

**EL USO DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES
COMO RECURSO COMUNICATIVO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE
DECISIONES PÚBLICAS**

TESIS DOCTORAL

SANTIAGO GIRALDO LUQUE¹

DIRECTOR: DR. JOSÉ MANUEL PÉREZ TORNERO

DOCTORADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

FEBRERO DE 2012

¹ Becario del programa Personal Investigador en Formación (PIF). Universidad Autónoma de Barcelona.

*A mis padres y hermanos.
Sin ellos yo no sería.*

*A Cristina.
Por creerme capaz de esto,
y hacérmelo creer.*

AGRADECIMIENTOS

Aunque la tesis doctoral se concibe como un trabajo individual, su estructuración, concreción y escritura sería imposible sin el concurso de infinidad de personas y de situaciones que, a lo largo de los cinco años que han marcado mi paso por Barcelona, han hecho posible la redacción de este documento que hoy encuentra su punto final.

Gran parte de las discusiones que han alimentado las páginas que engloban la tesis doctoral han emergido, desaparecido y transmutado en los pasillos, aulas, bibliotecas, cafeterías y restaurantes de la UAB. Entre sus espacios debo resaltar el Despacho 025 y sus posters que, entre Guardiola y Chaplin, guiaban los debates teóricos y las siempre difíciles preguntas de los compañeros de lucha: Oralia Paredes, Xavier Ginesta, Juan Francisco Martínez, Núria Fernández, Ricardo Carniel y Laura Rojas. Su apoyo y las comidas eternas de diálogo han sido un alimento fundamental para el desarrollo de este trabajo.

En una línea similar, la tesis doctoral no se hubiera podido realizar sin el apoyo del Gabinete de Comunicación y Educación, el grupo de investigación que me ha acogido en la UAB y que ha compartido conmigo sus investigaciones, experiencias y conocimientos. Todas las mujeres que trabajan en el Despacho 049, hogar del Gabinete, tienen varios granos de arena en la construcción y ejecución de este proyecto de investigación.

Es necesario dar gracias a los profesores -amigos de viaje, de mi viaje por Barcelona- con los que he compartido algunas letras y palabras y de quienes he recibido consejos, importantes críticas y ánimos en las fases más duras de este proceso. A los generales expertos en el terreno y en la lucha: Samy Tayie, Pere Oriol Costa, José María Perceval y Lluís Pastor. Y a los aprendices de comandancia, amigos que en su juventud experta han estado a mi lado durante todo el proceso: Santiago Tejedor, Laura Cervi y Fernando Sabés.

Una tesis doctoral sería impensable sin un timonel que conduzca al buen puerto. Agradezco a mi Director, José Manuel Pérez Tornero, por dejarme seguirlo en algunos momentos de estos cinco años de estancia en Barcelona. Espero que este trabajo de investigación logre reflejar algunos de los elementos de su experiencia, de su sentido crítico y de su gran capacidad intelectual que han encauzado mis desaciertos, mis salidas de rumbo y mis prisas metodológicas.

Agradezco a mi familia adoptiva en la Ciudad Condal (Jordi, Esteban y Cecilia) y a mis hermanos de Sumerché Project (Juan David, Laura, Eduardo, Nathalia, Dariensso, Juliana H, Felipe y Juliana A) quienes siempre han sido un apoyo muy importante para mi vida lejos de casa y con quienes siempre tendré deudas de gratitud.

El soporte de mis padres y hermanos, siempre presente a pesar de los mares, me ha hecho capaz de terminar este proyecto. Gracias es una palabra corta para todo lo que me han dado.

Este documento nunca se hubiera terminado sin la pregunta de Cristina repetida cada una de las noches de los últimos 365 días. ¿Ya acabas?

CONTENIDO

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	10
1. La discusión sobre las posibilidades que tienen los cuerpos representativos para, a partir de las opciones que brinda internet como herramienta y espacio de comunicación entre las instituciones públicas y los ciudadanos, promover espacios más abiertos de participación política.	11
1.1. Los debates principales: una rápida presentación	11
1.2. Los principales elementos del debate... y sus críticos	20
1.2.1. Ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos	22
1.2.1.1 <i>Electricidad y aldea global: la revolución tecnológica y la revolución de la civilización</i>	24
a. <i>La exaltación de los aparatos</i>	24
b. <i>La sociedad de la comunicación: plena participación</i>	26
1.2.1.2 <i>La cibernética como herramienta del nuevo mundo: el gobierno máquina</i>	27
1.2.1.3 <i>La realidad virtual: nuevos medios y el mejor futuro</i>	29
1.2.1.4 <i>Crítica sobre los ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos: el paradisiaco mundo de la comunicación</i>	31
a. <i>La espectacularización de la vida cotidiana</i>	31
b. <i>El sentimiento de soledad</i>	32
c. <i>La reproducción cíclica del discurso comunicativo</i>	33
1.2.1.5 <i>El paso de los Ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos a la visión de internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo</i>	36
1.2.2 Internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo	38
1.2.2.1 <i>La nueva era ateniense: Un vínculo con el mercado</i>	39
1.2.2.2 <i>La nueva nación digital: Hacia la eliminación de los intermediarios</i>	41
1.2.2.3 <i>Modelo de las comunidades virtuales: Libertad, igualdad y transparencia</i>	42
1.2.2.4 <i>Crítica sobre la visión de internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo</i>	47
a. <i>Robert Wright y Riccardo Stagliano: la hiperdemocracia</i>	47

<i>b. Wim Van de Donk: la informatización de la sociedad</i>	48
<i>c. Paul Virilio: el accidente a gran velocidad</i>	49
<i>d. Lloyd Morrisette: la amenaza plebiscitaria</i>	50
<i>e. Slavoj Zizek: el lado oscuro de la sociedad política</i>	51
<i>1.2.2.5 El paso de la visión de internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo a la visión de internet como instrumento que permite su fortalecimiento</i>	54
1.2.3. Internet como herramienta para el fortalecimiento del sistema representativo	55
<i>1.2.3.1 Internet como impulsor de las instituciones representativas: al rescate de la comunidad de base jeffersoniana</i>	56
<i>a. Individualismo y descentralización: el papel de la comunidad en la construcción de la acción participativa en internet</i>	59
<i>1.2.3.2 El equipo de urgencia ante las alarmas antidemocráticas: la democracia de monitoreo</i>	60
<i>1.2.3.3. Las piedras del camino: principales problemas a resolver</i>	63
<i>a. La trampa de las identidades virtuales</i>	63
<i>b. La dificultad del compromiso ciudadano y la concepción idealista de la ciudadanía</i>	65
<i>1.2.3.4. La brecha entre la visión de internet como herramienta para el fortalecimiento del sistema representativo y la concepción de internet como escenario para la participación de nuevos sujetos sociales que se manifiestan ante la oclusión del sistema político representativo</i>	68
1.2.4. Internet como escenario para la participación de nuevos sujetos sociales que se manifiestan ante la oclusión del sistema político representativo	69
<i>1.2.4.1 Más allá de la democracia electrónica: La clave hacker de la pluriarquía y las redes distribuidas</i>	70
<i>1.2.4.2 Los debates sobre la construcción de la esfera pública en internet: el paso hacia el modelo deliberativo</i>	73
<i>1.2.4.3. Las críticas y problemas del modelo radical – deliberativo</i>	82
<i>a. Roger Hurwitz: las ironías de la democracia en el ciberespacio</i>	82
<i>b. La brecha digital y la necesidad de la alfabetización mediática</i>	83
1.3. Conclusiones y preguntas por resolver	85
2. Las propuestas sobre los niveles de participación y los ejes de acción política que diferentes autores han establecido para caracterizar, evaluar y medir la participación política de la ciudadanía a través de las herramientas de internet ofertadas por las instituciones públicas	91
2.1. Hacia la configuración de las dimensiones o categorías de análisis sobre el uso de internet en las instituciones públicas	91
2.1.1. Justificación teórica de las dimensiones de evaluación	93
<i>2.1.1.1. La información</i>	94

2.1.1.2. <i>La deliberación</i>	96
2.1.1.3. <i>La toma de decisiones</i>	98
2.2 Configuración de los criterios o subcategorías de análisis sobre el uso de internet en las instituciones públicas	101
2.1.1. Los ejes básicos de acción política	101
2.1.2. Los niveles de participación	102
2.3. El modelo de análisis	103
3. Los indicadores implementados por diferentes estudios e instituciones para la evaluación del uso de internet en las instituciones públicas con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas	108
3.1. Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide	108
3.2. El portal municipal. Análisis y evaluación de los portales municipales de más de 30.000 habitantes	110
3.3. Radiografía de las Webs municipales	112
3.4. The User Challenge Benchmarking. The Supply of Online Public Services	118
3.5. Estudio sobre la administración electrónica municipal: más información que gestión efectiva de trámites	121
3.6. La encuesta de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico: el índice de participación electrónica	122
3.6.1. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2003): La encrucijada del gobierno electrónico	123
3.6.1.1. <i>Web Measure Index</i>	125
3.6.1.2. <i>El índice de infraestructura de telecomunicaciones</i>	125
3.6.1.3 <i>El índice de Capital Humano</i>	126
3.6.2. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2004): Hacia el acceso a las oportunidades	127
3.6.3. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2005): Del gobierno electrónico a la inclusión electrónica	128
3.6.4. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2008): Del gobierno electrónico al gobierno conectado	130
3.6.5. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010): Aprovechar el gobierno electrónico en un momento de crisis económica y financiera	132
3.7. Comparación entre los diferentes estudios realizados sobre los indicadores de medición del uso de internet en las instituciones públicas con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas	136

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	141
1. Selección del problema de investigación	142
2. Revisión de la literatura y de la teoría existente	143
3. Preguntas de investigación	145
4. Diseño de la investigación	147
4.1. Definir con precisión el universo y extraer una muestra representativa	149
4.2. Establecer y definir las unidades de análisis, las categorías y las subcategorías que representan a las variables de la investigación	151
4.3. Seleccionar a los codificadores, elaborar las hojas de codificación, proporcionar entrenamiento de codificadores y calcular la confiabilidad de los codificadores	154
4.3.1. El sistema de ponderación	156
4.3.2. Las hojas de codificación	161
4.4. Puesta en práctica de la codificación, vaciado de los datos de las hojas de codificación y obtención de los totales para cada categoría	163
4.5. Realización de los análisis apropiados	163
4.5.1. Análisis cuantitativo interno	164
4.5.2. Análisis cuantitativo externo	166
CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR PAÍS	168
1. Argentina	168
1.1. Indicadores de la sociedad de la información	168
1.2. Características básicas del poder legislativo	168
1.3. Resultados globales obtenidos	170
1.4. Resultados específicos por categoría	172
1.4.1. Categoría 1. Informar	172
1.4.2. Categoría 2. Deliberar	175
1.4.3. Categoría 3. Decidir	177
2. Chile	181
2.1. Indicadores de la sociedad de la información	181
2.2. Características básicas del poder legislativo	181
2.3. Resultados globales obtenidos	182
2.4. Resultados específicos por categoría	184
2.4.1. Categoría 1. Informar	184

2.4.2. Categoría 2. Deliberar	187
2.4.3. Categoría 3. Decidir	190
3. Colombia	194
3.1. Indicadores de la sociedad de la información	194
3.2. Características básicas del poder legislativo	194
3.3. Resultados globales obtenidos	195
3.4. Resultados específicos por categoría	197
3.4.1. Categoría 1. Informar	197
3.4.2. Categoría 2. Deliberar	200
3.4.3. Categoría 3. Decidir	203
4. Ecuador	207
4.1. Indicadores de la sociedad de la información	207
4.2. Características básicas del poder legislativo	207
4.3. Resultados globales obtenidos	209
4.4. Resultados específicos por categoría	211
4.4.1. Categoría 1. Informar	211
4.4.2. Categoría 2. Deliberar	214
4.4.3. Categoría 3. Decidir	217
5. España	221
5.1. Indicadores de la sociedad de la información	221
5.2. Características básicas del poder legislativo	221
5.3. Resultados globales obtenidos	222
5.4. Resultados específicos por categoría	224
5.4.1. Categoría 1. Informar	224
5.4.2. Categoría 2. Deliberar	227
5.4.3. Categoría 3. Decidir	229
6. Italia	233
6.1. Indicadores de la sociedad de la información	233
6.2. Características básicas del poder legislativo	233
6.3. Resultados globales obtenidos	234
6.4. Resultados específicos por categoría	236
6.4.1. Categoría 1. Informar	236
6.4.2. Categoría 2. Deliberar	239
6.4.3. Categoría 3. Decidir	242
7. Suecia	246

7.1. Indicadores de la sociedad de la información	246
7.2. Características básicas del poder legislativo	246
7.3. Resultados globales obtenidos	247
7.4. Resultados específicos por categoría	249
7.4.1. Categoría 1. Informar	249
7.4.2. Categoría 2. Deliberar	253
7.4.3. Categoría 3. Decidir	256
8. Francia	259
8.1. Indicadores de la sociedad de la información	259
8.2. Características básicas del poder legislativo	259
8.3. Resultados globales obtenidos	260
8.4. Resultados específicos por categoría	262
8.4.1. Categoría 1. Informar	262
8.4.2. Categoría 2. Deliberar	265
8.4.3. Categoría 3. Decidir	269
9. Estados Unidos	273
9.1. Indicadores de la sociedad de la información	273
9.2. Características básicas del poder legislativo	273
9.3. Resultados globales obtenidos	274
9.4. Resultados específicos por categoría	276
9.4.1. Categoría 1. Informar	276
9.4.2. Categoría 2. Deliberar	280
9.4.3. Categoría 3. Decidir	284
10. Reino Unido	288
10.1. Indicadores de la sociedad de la información	288
10.2. Características básicas del poder legislativo	288
10.3. Resultados globales obtenidos	291
10.4. Resultados específicos por categoría	294
10.4.1. Categoría 1. Informar	294
10.4.2. Categoría 2. Deliberar	297
10.4.3. Categoría 3. Decidir	300
11. Comparación básica entre países	304
11.1. Cuadro de resultados por país y nivel de análisis	304
11.2. Cuadro de comparación de resultados entre la valoración obtenida por los países y el promedio de la muestra	305

11.3. Caracterización por país a partir de la lectura de los cuadros	305
11.3.1. Argentina	306
11.3.2. Chile	306
11.3.3. Colombia	307
11.3.4. Ecuador	308
11.3.5. España	310
11.3.6. Italia	311
11.3.7. Suecia	312
11.3.8. Francia	313
11.3.9. Estados Unidos	314
11.3.10. Reino Unido	316
CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR REGIÓN	318
1. América del Sur	318
1.1. Resultados globales obtenidos	318
1.2. Resultados específicos por categoría	322
1.2.1. Categoría 1. Informar	322
1.2.2. Categoría 2. Deliberar	327
1.2.3. Categoría 3. Decidir	332
2. Europa del Sur	337
2.1. Resultados globales obtenidos	337
2.2. Resultados específicos por categoría	340
2.2.1. Categoría 1. Informar	340
2.2.2. Categoría 2. Deliberar	344
2.2.3. Categoría 3. Decidir	348
3. Europa Central	353
3.1. Resultados globales obtenidos	353
3.2. Resultados específicos por categoría	357
3.2.1. Categoría 1. Informar	357
3.2.2. Categoría 2. Deliberar	361
3.2.3. Categoría 3. Decidir	364
4. Europa del Norte	368
4.1. Resultados globales obtenidos	368
4.2. Resultados específicos por categoría	373

4.2.1. Categoría 1. Informar	373
4.2.2. Categoría 2. Deliberar	377
4.2.3. Categoría 3. Decidir	381

CAPÍTULO 6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS COMPARATIVOS POR NIVEL DE ANÁLISIS

1. Resultados comparativos generales	386
1.1. El resultado global	386
1.2. Los resultados globales de las categorías	387
1.3. Los resultados globales de las subcategorías	391
2. Resultados comparativos por categoría	394
2.1. Categoría 1. Informar	394
2.2. Categoría 2. Deliberar	404
2.3. Categoría 3. Decidir	415
3. Ejercicio de Correlación de Indicadores, Subcategorías y Categorías	429
3.1. Análisis de la correlación de indicadores (unidades de contexto)	429
3.2. Análisis de la correlación de criterios (subcategorías de análisis)	435
3.3. Análisis de la correlación de dimensiones (categorías de análisis)	437

CAPÍTULO 7. COMPARACIÓN EXTERNA DE RESULTADOS

1. Primera comparación: el Informe de Naciones Unidas sobre Gobierno Electrónico	439
1.1. Definición del foco de comparación	440
1.2. Definición de características diferenciadoras	441
1.2.1. Objetos de análisis	441
1.2.2. Número de unidades de contenido	441
1.2.3. Sistema de presentación de resultados	442
1.3. Comparación de resultados	442
1.3.1. Semejanzas	443
1.3.1.1. <i>No hay discriminación económica en los buenos resultados</i>	443
1.3.1.2. <i>El caso chileno</i>	443
1.3.1.3. <i>Las encuestas: caso crítico</i>	443
1.3.1.4. <i>Los niveles de la participación electrónica</i>	444
1.3.1.5. <i>La infancia de las categorías deliberar y decidir</i>	445
1.4. Una rápida conclusión sobre la comparación	447
2. Segunda comparación: Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels	448

(European Association For Viewers Interests)	
2.1. El modelo de Alfabetización Mediática del Estudio	448
2.2. Del estudio de EAVI al uso de internet por parte de los parlamentos como recurso de comunicación estratégica para promover la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión pública	452
2.2.1. Sobre los factores del ambiente mediático	452
2.2.1.1. <i>Índice de infraestructura de telecomunicaciones y categorías de análisis</i>	453
2.2.1.2. <i>Índice de infraestructura de telecomunicaciones, nivel de participación política electoral y uso de internet por parte de los parlamentos</i>	460
2.2.2. Sobre las habilidades individuales	464
3. Tercera comparación: Sistemas Mediáticos Comparados. Propuesta de relación entre los sistemas políticos y los sistemas de medios de comunicación. Daniel Hallin, Paolo Mancini (2008).	467
3.1. El estudio: “Sistemas Mediáticos Comparados”	467
3.2. El modelo mediterráneo o pluralista polarizado	469
3.3. El modelo del Norte y Centro de Europa o Democrático Corporativo	471
3.4. El modelo del Atlántico Norte o Liberal	475
3.5. ¿La liberalización absoluta?	479
CAPÍTULO 8. DISCUSIÓN DE RESULTADOS PRINCIPALES	482
1. Las preguntas de investigación	482
1.1. ¿Qué dice la literatura académica sobre el uso de internet como instrumento para promover la participación política de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas?	482
1.2. ¿Cuáles son y cómo se pueden medir los niveles de participación y los ejes de acción política a los que un ciudadano tiene acceso en su interacción on-line con la oferta de herramientas digitales disponibles en las páginas web de los parlamentos?	484
1.3. ¿Qué indicadores se han implementado en la medición de los niveles de participación y en la clasificación de los ejes de acciones políticas en estudios previos aplicados a las páginas web de instituciones estatales?	486
1.4. ¿Qué tipo de uso realizan los parlamentos de sus páginas web como recurso para promover la participación política de la ciudadanía?	488
2. Comparación de resultados en función de las teorías encontradas	490
2.1 Europa del Sur	490
2.1.1. España	491
2.1.2. Italia	491
2.2. Europa Central	492
2.2.1. Francia	492

2.2.2. Suecia	493
2.3. América del Sur	494
2.3.1. Argentina	494
2.3.2. Chile	495
2.3.3. Colombia	496
2.3.4. Ecuador	497
2.4. Europa del Norte	498
2.4.1. Estados Unidos	498
2.4.2. Reino Unido	500
CONCLUSIONES	502
EPÍLOGO	512
BIBLIOGRAFÍA	514

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Content Analysis Guide

Anexo 2. Content Analysis Coding Schedule

Anexo 3. Content Analysis Sheets

Anexo 3.1. Content Analysis Sheets. Categories (Dimensions)

Anexo 3.2. Content Analysis Sheets. Subcategories (Criteria)

Anexo 3.3. Content Analysis Sheets. Context Units (Indicators)

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

Entre el 2004 y el 2011 las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) hablaron por los ciudadanos. El grito unánime consolidado por los españoles indignados del 2011 fue “¡Democracia Real Ya!”. A través de los avances en la tecnología, las autopistas de la información han estructurado diferentes alternativas de comunicación que, aparentemente, acercan la participación política ciudadana a las instituciones democráticas.

Los giros dados en campañas electorales a partir del intercambio de SMS o el direccionamiento de políticas y decisiones del poder ejecutivo que responden a las multitudes que salen a las calles ante las llamadas instantáneas de Facebook o Twitter, inducen a pensar en escenarios de participación directa en los que la ciudadanía, plenamente informada, toma decisiones y se comunica directamente con los estamentos de gobierno.

Una vez más, las tecnologías de innovación social, que en la sociedad de la información se materializan en las TIC, hacen parte de un escenario de transformación que guía posicionamientos esperanzadores sobre la sociedad conectada, la inteligencia colectiva, la aldea global, la democracia participativa.

Internet se plantea como el instrumento que gestiona el proceso de circulación de un poder comunicacional que permite la emergencia de la sociedad civil y de la opinión pública. Se erige como la herramienta capaz de superar las crisis de racionalidad y de legitimidad originadas por la incapacidad del sistema político para hacer converger y poder preservar la integración social de sus perspectivas y determinaciones. Las redes sociales se presentan como las posibilitadoras de una nueva relación entre las decisiones burocráticas, las leyes y las políticas públicas –llevadas a cabo por el sistema administrativo y económico- y la esfera de la opinión pública que contempla intereses y situaciones mundo-vitales. Ante un paradigma legal convencional que no ofrece horizontes a la sociedad en cuanto no permite la mediación del poder comunicativo de la esfera de la opinión pública, el paradigma de la comunicación, mediado por las TIC, alcanza el imaginario de equilibrador. Un imaginario de internet que facilita la estructuración de una esfera pública resonante y autónoma. Una esfera pública capaz de empujar los conflictos desde la periferia hasta el corazón del sistema político (Mejía, 1997: 11-12).

Al mismo tiempo, la relación entre internet y la participación política de la ciudadanía plantea problemas fundamentales para el ejercicio mismo de la democracia. El creciente incremento de producción y difusión de información, sin que pueda establecerse ningún tipo de filtro de calidad, y la permanente brecha digital –con su agravante de brecha cognitiva-, establecen nuevos sistemas de exclusión política de la ciudadanía y mantienen la división entre quienes pueden “leer”, producir, difundir, discernir y comprender los mensajes que circulan por las pantallas que se han adueñado de los bolsillos de las personas en el mundo, y entre quienes permanecen perdidos en las olas –o bolas de nieve- generadas por modas digitales que fundamentan comportamientos colectivos masivos, pero ausentes de pensamiento crítico.

Los nuevos acercamientos al papel que desempeña internet en su relación con los procesos políticos se sustentan en estudios empíricos que demuestran que las TIC no son las condicionantes de las relaciones políticas que se tejen en la actualidad. Su inclusión en los procesos de participación depende de variables políticas, sociales, históricas, culturales y económicas que determinan el papel que juega una herramienta tecnológica como internet en la alteración de las relaciones políticas entre los actores tradicionales y la ciudadanía interesada en los procesos políticos de toma de decisiones públicas.

El objetivo de la presente investigación es aportar un estudio empírico a la discusión sobre si internet cumple un papel determinante como potenciador de escenarios de participación política de la ciudadanía ante los procesos de toma de decisiones públicas. Sin embargo, como herramienta que es, la Red de Redes no puede analizarse de una manera aislada a su relación con el empleo que de ella realiza la sociedad. Por ello, el estudio se plantea como un análisis del uso que realizan determinados actores políticos de internet con la intencionalidad de promover una mayor participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión pública.

Al analizar la forma en la que los instrumentos tecnológicos son utilizados por la sociedad se puede llegar a determinar el valor que la herramienta tiene realmente. A pesar de su potencial educativo o democrático, los medios de comunicación como la radio, la televisión o la prensa escrita han caído en una dinámica de dominación bajo un sistema económico que guía sus prácticas en función del capital internacional. Internet, como medio aún joven, nace a partir de una serie de circunstancias que se mueven entre el monopolio capitalista de las grandes casas de fabricación de dispositivos electrónicos, apoyado desde la década del noventa por las políticas desreguladoras y liberalizadoras adscritas al Consenso de Washington, y una cultura *hacker* que intenta luchar para que las redes adquieran la fuerza liberalizadora y global que los grandes utopistas de la comunicación ya pensaban desde los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

El debate teórico entre quienes ven a internet solamente como un episodio más de la mediatización de las relaciones políticas, con sus consecuentes vinculaciones a los problemas de la personalización de la política, y quienes aprecian la herramienta como una oportunidad para que la ciudadanía se reconecte a los procesos de participación, se ha mantenido a lo largo de la última década del siglo XX y durante la primera del siglo XXI, sin que todavía se aprecie concretamente el papel del nuevo medio de comunicación que, por una parte, ha facilitado la concentración de miles de personas en las plazas públicas de Egipto, España, Siria, Rusia o Grecia, pero que, por otra parte, no ha propuesto ni articulado ningún cambio político fundamental a favor de los procesos de participación democrática¹.

Como aporte a la discusión sobre si internet transforma o no la práctica política en la actualidad, la presente investigación intenta comparar las principales perspectivas teóricas que se sitúan en un extremo y en otro de la utilidad de internet para el proceso de participación política de la ciudadanía, con el análisis concreto del uso que de internet realiza una institución pública en particular.

¹ Ver al respecto: Giraldo Luque, S. (2012). "¿Y qué pasó con el 15M? Indignación contra los indignados". Revista Izquierda. No. 19. Febrero de 2012. Bogotá : Centro de Estudios Espacio Crítico.

Internet y la figura parlamentaria

La anunciada transformación de la práctica política a partir de la utilización de las TIC en diferentes escenarios de diálogo político, con la intención de promover la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas bajo un sistema político democrático (campañas políticas, procesos de construcción de política pública, apertura de buzones ciudadanos, presentación de instituciones y de representantes en redes sociales, etc.), trae dos posturas teóricas enfrentadas: la disputa entre el fortalecimiento de la democracia representativa a través del diálogo y la participación de los ciudadanos mediada por las nuevas tecnologías, y la estructuración de una participación directa que, vía internet, disminuya las barreras entre la voluntad ciudadana y la decisión de gobierno. La discusión permite situar el objeto de estudio específico de la comparación –entre las posturas teóricas y la aplicación práctica de internet- en las instituciones parlamentarias de una muestra de países seleccionada.

Situados sobre el escenario de la participación democrática, la mirada necesariamente ha de posicionarse sobre el poder legislativo como el garante de la composición representativa del conjunto de un Estado, en toda su complejidad, y como la instancia básica de toma de decisiones públicas –desde el mismo impulso de la asamblea griega (*Ekklesia*) hasta la manifestación democrática liberal europea y norteamericana de los siglos XVII y XVIII- consolidada a través la encarnación del poder constituyente de una determinada sociedad.

El justificante básico de la institución parlamentaria, bajo el lineamiento del rescate de la vinculación de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas, puede encontrarse en los textos de Habermas (1995: 135) cuando hace referencia a la misma democracia, bajo su modelo normativo: “La relación postconvencional entre el derecho y la política viene establecida por el hecho de que el derecho no recibe su sentido legitimatorio ni a través de la forma legal, en sí misma, ni por un contenido moral previamente determinado, sino por un procedimiento legislativo que engendra legitimidad en la medida en que garantiza discursivamente las perspectivas públicas de la sociedad en general. Esto lleva a considerar la vía legislativa, no solo como una rama entre los poderes del estado, sino como el medio por excelencia para la expresión discursiva de la opinión pública. Esta relación discursivo-procedimental entre el derecho y la política concibe el proceso legislativo como un proceso de interacción entre instituciones formales y estructuras comunicativas informales de la esfera pública”.

De la misma forma, Mejía (1997: 8), tras la huella del filósofo alemán en su diálogo con las teorías liberal y republicana de la democracia, manifiesta la importancia del poder legislativo: “... impone una diferenciación entre poder comunicativo, poder político y poder administrativo. El primero es la expresión de la dinámica discursiva de formación de la opinión pública a nivel de las diferentes formas y sujetos colectivos que conforman el mundo de la vida. El segundo es la manifestación institucional de ese poder comunicativo por medio de procedimientos democráticos legislativos que garantizan su autonomía discursiva y gracias a lo cual la voluntad pública se convierte, en la forma de leyes y políticas públicas, en poder administrativo de regulación sistémica”. Es, para el autor, el poder legislativo quien detenta, en última instancia, el poder político al garantizar el tránsito de la voluntad pública de la

ciudadanía hacia su conversión en ejercicio político positivo, en disposiciones y productos de carácter ejecutivo.

El problema de investigación se justifica en el poder legislativo, como escenario básico de la reconexión de la ciudadanía con la política, y en la forma a través de la cual esa institución pública utiliza las herramientas de internet para promover procesos de participación ciudadana que incidan, de alguna manera, en la toma de las decisiones públicas de la entidad representativa.

La relación entre internet y la participación política, la definición del papel justo de internet en los nuevos escenarios de la práctica política, se indaga en la presente investigación a partir del estudio de cómo la rama legislativa del poder público utiliza sus medios de comunicación digitales, que se basan en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como plataforma, para promover procesos de participación ciudadana. A partir del análisis del uso de internet por parte de las instituciones parlamentarias, será posible aportar una evidencia sobre el papel que internet juega como herramienta que permite –o no- pensar la reconexión del ciudadano con el proceso político, desde de la oferta de instrumentos que realiza una determinada rama del poder público del estado.

El problema de investigación

El problema de investigación se inscribe en la interacción directa entre dos áreas de las ciencias sociales: las ciencias de la comunicación y la ciencia política. La situación se plantea sobre los procesos comunicativos -y de los medios de comunicación que se emplean para ello- implementados por instituciones estatales. La forma en la que se comunican los diferentes cuerpos públicos, en el ejercicio de acciones de gobierno y de toma de decisión, constituye el campo amplio sobre el cual se plantea el asunto a estudiar.

Asimismo, los ejercicios de la comunicación realizados por las instituciones públicas cuentan, de acuerdo a sus objetivos estratégicos, con determinados receptores. Cada una de las comunicaciones cuyo emisor está localizado sobre una institución estatal tiene un receptor (interlocutor) estratégico.

De acuerdo a lo anterior, el problema pretende analizar el tipo de comunicación que tiene una institución pública en particular con un público específico. Dentro de la relación comunicativa (institución pública y público) existirá, asimismo, un objetivo estratégico perseguido por la entidad estatal al que el público responderá de acuerdo a sus intereses y en función de la calidad de la comunicación promovida por la institución.

El problema de investigación se encuentra, como se justificó anteriormente, centrado en el Parlamento, como entidad o institución estatal, y en la forma en la que el cuerpo representativo se comunica con la ciudadanía, como receptor específico, con el objetivo estratégico de promover una mayor participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión pública.

El Parlamento, por su parte, en el cumplimiento del objetivo estratégico señalado, utiliza una serie de medios de comunicación que controla y que sitúa, en su marco de acciones, en una perspectiva operativa de tal suerte que le permita alcanzar el objetivo planteado. Por tratarse de una temática novedosa el problema de investigación se centra en el uso realizado por el parlamento de internet, como medio de comunicación y de interacción entre la institución estatal y la ciudadanía.

En última instancia, al tratarse de un medio de comunicación sumamente diversificado y que posee múltiples aplicaciones y herramientas que un determinado actor puede utilizar para buscar alcanzar sus objetivos, la investigación se concentra en las páginas web oficiales de internet con las que cuenta el parlamento así como en los recursos o herramientas externas que se encuentren asociadas o vinculadas a la misma web.

Los anteriores elementos que conforman el problema de investigación permiten estructurarlo de la siguiente forma:

El uso de las páginas web de los parlamentos como recurso comunicativo para promover la participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas.

El problema se desarrolla así sobre la pregunta de cómo realizar una evaluación del uso que realizan los parlamentos de sus páginas de internet con el objetivo de incentivar procesos de participación.

La elaboración de un modelo de evaluación sobre la pregunta planteada parte de un estado de la cuestión que responde a preguntas básicas. En primer lugar, se contesta, a partir del diálogo de teorías al siguiente cuestionamiento: *¿Puede internet ser un instrumento novedoso para motivar la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública llevados a cabo por los parlamentos?*

Situados sobre el interrogante anterior, la comprobación empírica de las diferentes aproximaciones teóricas se desarrolla en el estudio exploratorio sobre el uso de las páginas web por parte de los parlamentos y en la verificación de si, efectivamente, las ofertas de las cámaras representativas reflejan uno u otro lado de las opciones teóricas enfrentadas. Para ello, el estudio configura un modelo de medición, cuyo punto de partida se representa en dos preguntas básicas de investigación: *¿Cuáles son y cómo se pueden medir los niveles de participación y los ejes de acción política a los que un ciudadano tiene acceso en su interacción on-line con la oferta de herramientas digitales disponibles en las páginas web de los parlamentos? ¿Qué indicadores se han implementado en la medición de los niveles de participación y en la clasificación de los ejes de acciones políticas en estudios previos aplicados a las páginas web de instituciones estatales?*

En última instancia, volviendo a la comprobación de la teoría encontrada y una vez configurado el modelo de medición a partir de la resolución de las dos anteriores preguntas de una forma sistemática, se plantea la última pregunta de investigación que intenta consolidar, comprobar y unificar los resultados obtenidos en cada una de las fases y preguntas anteriores:

¿Qué tipo de uso realizan los parlamentos de sus páginas web como recurso para promover la participación política de la ciudadanía?

La respuesta a la última pregunta condensa la aplicación del modelo de medición construido bajo el desarrollo de las anteriores preguntas. De la misma forma, la respuesta a la última cuestión permite revalidar las fuentes teóricas a partir de los resultados empíricos encontrados en el desarrollo del estudio comparado. Al responder la cuarta pregunta es posible retornar al primer interrogante formulado y, de acuerdo a los resultados obtenidos a partir del modelo de evaluación propuesto y aplicado a los objetos de estudio seleccionados, proporcionar algunas reflexiones sobre el papel de internet como instrumento novedoso en el proceso de participación política de la ciudadanía dentro de los cuerpos representativos del Estado.

Estructura del informe final de investigación

El estudio exploratorio para resolver el problema de investigación descrito se concibe como un análisis de contenido cuyo sistema de categorías se ha construido a partir del recorrido bibliográfico efectuado. El análisis de contenido, como recurso metodológico, ha sido desarrollado como una técnica que permitió la obtención de indicadores de evaluación de los objetos seleccionados, y que, asimismo, responde principalmente a factores cuantitativos cuya descripción conforma una gran parte del informe de investigación presentado.

Aun así, los datos obtenidos se han sometido a una valoración comparativa, interna y externa, que pretende otorgar una mayor validez a los resultados presentados y que permite, por otra parte, confrontar el análisis realizado con investigaciones previas que guardan algún tipo de similitud metodológica o temática con el estudio realizado.

El análisis de contenido fue aplicado sobre una muestra no representativa e intencional de objetos de estudio definida en las páginas web de las cámaras legislativas de 10 países (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y Suecia). A partir de la aplicación del modelo de evaluación sobre los objetos de estudio, y de la sistematización de los resultados encontrados, el análisis de contenido permitió la elaboración del informe final de investigación.

La tesis doctoral se encuentra dividida en tres grandes partes. La **primera parte** está constituida por el marco conceptual, teórico y metodológico desarrollado para dar una adecuada estructura científica a la investigación. Así, el **Capítulo Segundo** del texto se dedica a responder tres preguntas fundamentales que describen la revisión de literatura efectuada. En primer lugar, el desarrollo del Capítulo Segundo presenta los dos debates principales que existen actualmente en la literatura académica cuando se habla de la conexión entre internet y participación política: la contraposición entre los ciberoptimistas y los ciberpesimistas, y la disputa entre quienes ven a internet como una herramienta que permite el fortalecimiento de la democracia representativa y quienes lo analizan como un instrumento que permite la entrada en escena de la democracia directa y, por tanto, la eliminación de la instancia de representación dentro del proceso de toma de decisiones públicas. En segundo lugar, el capítulo indaga sobre las categorías y subcategorías propuestas por diferentes autores para

caracterizar, evaluar y medir la participación política de la ciudadanía a través de las herramientas de internet ofertadas por las instituciones públicas. En tercer lugar, el texto analiza los principales indicadores implementados por diferentes estudios e instituciones para la evaluación del uso de internet en las instituciones públicas (incluidos los poderes ejecutivos en escala nacional o municipal), con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas.

El **Capítulo Tercero**, por su parte, se dedica a presentar la metodología implementada en el estudio doctoral realizado. El texto presenta detalladamente la explicación del análisis de contenido como el método de investigación efectuado. Así, el apartado contiene la presentación específica de la limitación temática del objeto de estudio, las preguntas de investigación formuladas, la conexión entre el recorrido bibliográfico y la configuración del sistema de categorías de análisis de contenido, la descripción de la muestra observada, el sistema de recolección de datos y de ponderación de resultados, y la descripción de los análisis de datos (interno y externo) desarrollados.

La **segunda parte** de la tesis está compuesta por la presentación de los resultados obtenidos en el análisis de contenido efectuado. Se trata de tres capítulos que proporcionan una descripción, sobre todo cuantitativa, de los resultados encontrados. El **Capítulo Cuarto** de la investigación desarrolla una descripción de la evaluación realizada deteniéndose en cada uno de los objetos que componen la muestra del estudio. Así, los 10 países fueron analizados individualmente, a través de una descripción general de los valores alcanzados en cada uno de los elementos de evaluación contruidos a partir del sistema de categorías del análisis de contenido (categorías, subcategorías y unidades de contexto).

El análisis realizado en el **Capítulo Quinto**, por su parte, sitúa su foco sobre un punto más amplio de observación. La descripción recae sobre los cuatro grupos de países configurados a partir de su proximidad geográfica (América del Sur, Europa del Sur, Europa Central y Europa del Norte), dentro de los cuales se desarrolla un estudio comparativo que presenta la situación interna entre la agrupación de objetos de estudio. Al mismo tiempo, el apartado señala algunas características comunes de cada región analizada, estableciendo paralelismos y tendencias de comportamiento frente a los demás conjuntos de países estudiados.

El último capítulo de la segunda parte del texto está dedicado a la comparación de los resultados obtenidos por los diez países bajo una mirada puesta sobre las categorías, las subcategorías y las unidades de contexto, como instrumentos de evaluación. Así, el **Capítulo Sexto** explica cuantitativamente el comportamiento de los elementos de evaluación a partir de las estimaciones realizadas sobre cada uno de los países de la muestra. El análisis se centra en la similitud o la heterogeneidad de trayectorias de uso de internet por parte de los parlamentos observados, que se hacen evidentes a partir de la aplicación de la herramienta de evaluación. El capítulo permite la descripción de las características básicas de cada uno de los elementos del análisis de contenido, así como su valoración por el conjunto de la muestra seleccionada. La última parte del capítulo se dedica a la ejecución de un análisis de correlación que da cuenta de las principales reciprocidades dentro de cada uno de los niveles de análisis del modelo desarrollado. El sistema de correlación permite, a su vez, medir la coherencia de

los resultados internos y verificar el tipo de conexiones que se presentan entre elementos de evaluación que pertenecen a diferentes categorías.

La **tercera parte** de la tesis está compuesta por dos capítulos que intentan otorgar mayor validez científica a los resultados hallados en el análisis de contenido desarrollado. El **Capítulo Séptimo** realiza una comparación externa de los resultados encontrados en el análisis de contenido. Para ello, coteja los datos adquiridos con tres estudios precedentes. En primer lugar, se dedica a encontrar las semejanzas y las diferencias entre los resultados del estudio con la encuesta que sobre el gobierno electrónico adelanta la ONU desde el año 2003. En segundo lugar, los datos obtenidos se comparan con uno de los criterios básicos de evaluación propuestos por el “Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels” (2009), a partir de la relación existente entre los niveles de algunos de los criterios que conforman una mirada holística sobre la alfabetización mediática y los índices de oferta de oportunidades por parte de los parlamentos hacia la ciudadanía. En la última parte del capítulo, se realiza un paralelo con algunos elementos de la obra “Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política”, de Daniel Hallin y Paolo Mancini (2008), a través del cual se pretende comprobar la relación entre la caracterización sobre el sistema político de los países analizados que realizan los autores y la definición del uso de internet por parte de los sistemas representativos de los países de la muestra seleccionada.

El último capítulo de la monografía sintetiza los principales avances encontrados en el recorrido realizado a partir de la resolución específica de los interrogantes planteados en el diseño de la observación. El **Capítulo Octavo** se encuentra dividida en dos partes. En primera instancia, el texto se dedica, de manera concreta y sucinta, a delinear las principales respuestas encontradas a las preguntas de investigación formuladas en la Metodología. La segunda sección del capítulo expone una discusión que, deteniéndose en cada uno de los países y partiendo de la comparación entre las principales teorías analizadas y los resultados hallados, intenta describir cualitativamente el impacto tanto del sistema político como del índice de infraestructura de telecomunicaciones de cada uno de los países en los resultados del análisis de contenido realizado. A partir de ello, se pretende evidenciar el uso estratégico de internet en los parlamentos como una herramienta que define una trayectoria básica del sistema político de cada país –o que, por el contrario, afianza el estado de cosas del sistema político específico-. El objetivo básico del apartado es la identificación de un vínculo entre la teoría explicada en los capítulos iniciales del texto y los resultados encontrados en el análisis de contenido implementado.

En la última parte del texto se enumeran las principales conclusiones (sustantivas, metodológicas, teóricas y generales) que se desprenden del análisis de contenido desarrollado en la investigación.

El presente trabajo responde a estudios de investigación desarrollados en el marco del Grupo de Investigación “Gabinete de Comunicación y Educación”, adscrito al Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo la línea de trabajo denominada “Ciudadanía Activa y Alfabetización Mediática”. Algunos de los avances y procesos intermedios de discusión fueron presentados en múltiples sesiones de

trabajo del grupo de investigación y en diferentes Congresos internacionales en los que se expuso, principalmente, el modelo de medición implementado.

Este trabajo ha sido realizado gracias al apoyo del programa Personal Investigación en Formación (PIF) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

CAPÍTULO SEGUNDO

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

La revisión bibliográfica comprendida en el presente capítulo del estudio es el resultado de la exploración sistemática realizada sobre la literatura académica disponible en el marco del problema de investigación planteado.

A partir de la metodología elegida, el análisis de la literatura existente sobre las posibilidades que internet ofrece a las instituciones representativas para que, a través de sus páginas web, promuevan mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, tiene los siguientes tres objetivos principales:

- a) Señalar cuál es el desarrollo teórico anterior sobre el objeto de estudio
- b) Explicar cuáles son las conclusiones básicas que se han formulado
- c) Enunciar los problemas comunes encontrados en la revisión.

Para dar cuenta de estos tres objetivos planteados, el diseño de exploración bibliográfica se ha estructurado bajo tres partes fundamentales que componen el presente capítulo:

- 1) El estado de la discusión teórica sobre las posibilidades que tienen los cuerpos representativos para, a partir de las opciones que brinda internet como herramienta y espacio de comunicación entre las instituciones públicas y los ciudadanos, promover espacios más abiertos de participación política.
- 2) Las propuestas sobre los niveles de participación y los ejes de acción política que diferentes autores han establecido para caracterizar, evaluar y medir la participación política de la ciudadanía a través de las herramientas de internet ofertadas por las instituciones públicas.
- 3) Los indicadores implementados por diferentes estudios e instituciones para la evaluación del uso de internet en las instituciones públicas (incluidos los poderes ejecutivos en escala nacional o municipal), con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas.

Cada uno de los apartados señalados se corresponde con objetivos puntuales del estudio y se consolida bajo una pregunta básica de investigación sobre la cual, en la comparación entre la teoría encontrada y los datos recogidos de la muestra de investigación, se realizarán algunas proposiciones verificables.

1. La discusión sobre las posibilidades que tienen los cuerpos representativos para, a partir de las opciones que brinda internet como herramienta y espacio de comunicación entre las instituciones públicas y los ciudadanos, promover espacios más abiertos de participación política.

La primera parte del capítulo de la revisión bibliográfica responde a la pregunta sobre si internet puede ser un instrumento novedoso para motivar la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública llevados a cabo por las instituciones públicas y, en particular, por los parlamentos.

El presente apartado se encuentra dividido en tres partes. En primera instancia, se realiza una presentación básica de las líneas generales de los dos debates principales establecidos en la literatura académica sobre la pregunta planteada. Así, luego de realizar una muy breve introducción sobre el proceso histórico de la búsqueda de la participación política, se plantea el problema teórico que sitúa a internet y a la participación política en una relación cercana para algunos y lejana para otros. La introducción a los debates permite la presentación general de una figura que resume de forma esquemática la posición que toman los diferentes autores que han sido identificados como intervinientes de las discusiones.

La segunda sección se dedicará a exponer los postulados centrales del debate principal identificado sobre las posibilidades que brinda internet a las instituciones públicas para promover procesos de participación política. Asimismo, cada una de las posiciones será alimentada de las críticas fundamentales halladas y que, en algunas ocasiones, estructura las posiciones antagónicas.

En el último apartado se presentarán las conclusiones básicas del recorrido teórico realizado y se presentarán los principales interrogantes que quedan por resolver o que se abren a partir del ejercicio realizado.

1.1. Los debates principales: una rápida presentación

La democracia, desde sus orígenes en la Grecia antigua hasta su refundación bajo las banderas de las Revoluciones Burguesas del siglo XVII y XVIII (Bechelloni, 2010) y su consolidación como modelo de gobierno en la gran mayoría de los países del mundo occidental actual luego de la caída del Muro de Berlín –y, a partir de las revoluciones del mundo árabe de la segunda década del siglo XXI, incluso en algunos países de Oriente Medio (Tickner, 2011)- ha sido considerada como una forma de gobierno en la que la ciudadanía, como parte integral del territorio gobernado –más adelante como parte del Estado-, puede tomar parte, bajo las reglas de la representación o de la participación, en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos referentes a su comunidad o al Estado.

La inclusión de la ciudadanía en la toma de las decisiones no es un asunto sin importancia si se tiene en cuenta que durante más de 2000 años -entre la caída del sistema democrático griego tras la Guerra del Peloponeso en el año 322 a.C y la emergencia de las Revoluciones Liberales de finales del siglo XVIII (Dunn, 2006)- la humanidad fue conducida por sistemas de gobierno

monárquicos o dictatoriales, en los que el pueblo –ya no ciudadanía- solamente podía obedecer los dictámenes de reyes o caudillos que sometían a la población bajo regímenes de opresión y violencia².

Durante todo el proceso de asimilación de la democracia, bajo la consolidación de sistemas de representación política, las formas en las que la ciudadanía puede participar en el sistema político han sido siempre un objeto de disputa dadas las condiciones de desarrollo del sistema de gobierno democrático. No en vano Winston Churchill denominó a la democracia como el “peor de todos los sistemas políticos, con excepción de todos los demás”. La progresiva alimentación de escenarios de corrupción política, las trabas en los procesos de participación, la crisis del sistema representativo, la ausencia de una comunicación entre los actores políticos con la ciudadanía, la ineficacia y la falta de interés de los medios de comunicación para liderar los procesos de participación política que se les ha puesto sobre la espalda y la escasa preocupación de la población por los asuntos públicos han llevado, de una manera progresiva, al desencanto del ciudadano con la política (Bennett, 2008; Putnam, 2002, y Ward, Gibson y Lusoli, 2005).

La aparente cada vez mayor desconexión entre los procesos de toma de decisión y la participación podría estar en la base del fenómeno, propiciando un interés creciente por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TIC) y su papel de “reconectores” de la ciudadanía con las instituciones democráticas.

El uso de internet se plantea en este contexto como una posibilidad de reactivación de las acciones cívicas. Internet, refundando el paradigma comunicativo que vincula directamente el potencial participativo de la ciudadanía con los avances de las tecnologías sociales de la información, supone la existencia de un público igualitario y la configuración del usuario como nuevo sujeto activo. Carácter que ofrece posibilidades de “reactivación” de la participación política.

La discusión actual sobre las posibilidades que internet ofrece para la reconexión de la población con los procesos de toma de decisión en las instituciones públicas, presenta a las TIC como herramientas con enormes posibilidades de potenciar la libertad y la participación de los ciudadanos en el desarrollo de sus relaciones con el Estado y con sus instituciones, y viceversa. Asimismo, internet ofrece para la vida política la posibilidad de la vinculación de la cibernación civil políticamente activa al proceso de toma de decisiones, anteriormente controlado por las élites políticas y los intermediarios de la opinión pública.

La vuelta del interés en la política es una posibilidad que puede desarrollarse en internet a partir de una mayor implicación informativa y a través de los mecanismos de interacción entre las instituciones, los representantes, las comunidades y los ciudadanos. De la misma forma, los escenarios de la rendición de cuentas y de la transparencia representan visiones factibles y, al

² De hecho, hasta las últimas décadas del siglo XX no se puede hablar de una consolidación democrática en la mayoría de países occidentales. Tal y como lo señala Samuel Huntington (1994), la transición a la democracia ha ocurrido en tres etapas, correspondientes a principios del siglo XIX; el período posterior a la Segunda Guerra Mundial; y mediados de los años 70, cuando se apoderó de Portugal, Grecia y España para luego esparcirse por América Latina, partes de Asia y África y finalmente Europa del Este y la Unión Soviética (Tickner, 2011).

mismo tiempo, crecientes exigencias de los ciudadanos que utilizan las TIC como herramienta cotidiana de trabajo.

Internet es apreciada como una fuerza histórica, viva, que se constituye en una de las claves para comprender y delinear la vida política y cultural en la actualidad (Kahn y Keller, 2004: 98-99). A partir del año 2000, la Web 2.0 se consolidó como una plataforma en la que continuamente emergen numerosas aplicaciones, tanto como aumenta el número de usuarios en el mundo. Sus aplicaciones varían desde las redes sociales hasta los espacios de trabajo y construcción colaborativa que se consolidan sobre ciertas bases específicas: 1) Creación colaborativa e intercambio de contenidos; 2) Formas fáciles de usar para configurar procesos de autopublicidad y de trabajo social en red; 3) Oferta de nuevas posibilidades de propagación del contenido sobre múltiples aplicaciones; 4) Provisión de experiencias enriquecedoras en páginas web de agrupaciones e instituciones políticas; 5) Acceso a la creación de formas a pequeña escala de compromisos políticos (Chadwick, 2009).

En esas condiciones, en las que se propone la inclusión de internet como un mecanismo de rescate y de fortalecimiento a los procesos de participación política de las instituciones estatales, se han planteado dos grupos de discusiones. Cada grupo contiene a su vez posiciones opuestas, en las que se ubican las principales reflexiones teóricas y prácticas sobre el uso de internet como instrumento al servicio de la promoción de la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas.

En el primer grupo se congregan una serie de corrientes que oscila entre a) el uso de internet como instrumento de mejora de las capacidades y el rendimiento de las condiciones actuales del sistema de representación política, basada en la necesidad del mantenimiento y fortalecimiento del cuerpo legislativo dentro de la estructura de equilibrio de poderes públicos³, y b) el empleo de las posibilidades de las redes telemáticas como oportunidad para la superación de la actividad representativa y, por tanto, como una vía hacia una sustitución de la misma por mecanismos de democracia directa⁴.

Resulta interesante situar en este campo de estudio los nuevos postulados teóricos sobre las prácticas políticas que se desarrollan en la América Latina democrática bajo las nuevas dimensiones de la democracia directa. Los mecanismos de participación directa, tanto formales –presupuestos participativos, referéndums o consultas populares- como informales –mecanismos de control social: *social accountability*, auditorías ciudadanas, asambleas vecinales, acciones colectivas o protestas sociales-, intentan fortalecer las capacidades de los ciudadanos para expresar sus preferencias sobre las políticas públicas y para establecer un mecanismo de control sobre el accionar de las instituciones (Ippolito-O'Donnell, 2007a: 3).

El segundo debate se enmarca en el desarrollo de las discusiones de los últimos años sobre las consecuencias políticas que puede tener sobre la práctica de la participación política el uso de

³ Los discursos más representativos del modelo se encuentran en: Agre (2003), Aichholzery and Kozeluh (2008), Barber (2003), Breindl and Francq (2008), Etzioni (2003), Flichy (2003), Jenkins (2008), Jenkins and Thorburn (2003), Poster (1995, 2000), Shudson (2003), Westling (2007) y Winston (2003).

⁴ Los posicionamientos más destacados de esta corriente pueden verse en los discursos de Al Gore (1994), en las ideas de John Katz (1997), junto con el concepto de la nación digital de Reinghold (2000) y las formulaciones sobre la democracia de la libertad, transparencia e igualdad de Lévy (2000, 2002).

las nuevas tecnologías. El debate entre los llamados 'ciberoptimistas' y 'ciberpesimistas' (Norris, 2001) encontraría, por un lado, la visión optimista que considera al acceso y uso de las nuevas tecnologías como un elemento de mejora de la participación, que puede generar un electorado más informado y participativo y reducir la apatía política, dando más oportunidades a los ciudadanos de poder participar en el proceso de toma de decisiones, destacando las nuevas formas de interacción entre sociedad y las instituciones representativas (Gagnon y Tanguay, 2007). En esta visión, el ciudadano será mucho más activo y estará mucho más involucrado en las decisiones políticas. Para conseguirlo, internet proporciona múltiples oportunidades para la participación ciudadana (voto electrónico, acceso a páginas de partidos, acceso a documentos públicos y gubernamentales, disponibilidad de fuentes de información, poder contactar con los representantes, etc.).

Por otro lado, la visión pesimista argumenta que el acceso a internet puede generar una nueva sociedad 'digitalmente dividida', la brecha digital (Mossberger, 2009 y Sánchez, 2005: 67-72), no sólo a nivel global (entre países) o a nivel social (desigualdad de acceso), sino también una "división democrática" entre los que utilizan las tecnologías y los que no las utilizan: entre ciudadanos participativos y ciudadanos no participativos (Norris, 2001).

En el estudio realizado por Yana Breindl, sobre el recorrido teórico crítico de las potencialidades de internet (2010), se señala también la naturaleza especulativa de la literatura sobre el potencial de uso de internet en las instituciones públicas con la intención de promover procesos de participación política, dividida en dos bandos: de un lado se encontraban los académicos que demostraban su saludo a las nuevas autopistas de la información como una fuente de potencial empoderamiento y con las cuales se cumplía la profecía del advenimiento de la sociedad ciberdemocrática, de la igualdad ciudadana (Lévy, 2002) y de la emancipación sobre el poder estatal y las fuerzas del mercado (Morris y Delafon, 2002).

A su lado, sobre el discurso optimista, se realiza la "Declaración de la independencia del Ciberespacio", proferida en 1996 por John Perry Barlow, que se convierte en uno de los ejemplos más famosos del ciberentusiasmo, sustentado en el tecnolibertarianismo (Breindl, 2010: 1). Barlow abogaba porque la tecnología subyacente al ciberespacio constituía una fuente de empoderamiento del individuo que desplazaba el poder desde las instituciones gubernamentales hacia los ciudadanos individuales.

Pierre Lévy se unía a la discusión anticipando el fin de las dictaduras con la llegada de la "ciberdemocracia": "El destino de la democracia y del ciberespacio está íntimamente ligado porque ambas involucran lo que es más importante para la humanidad: la aspiración de la libertad y el poder creativo de la inteligencia colectiva" (2002, 33). Asimismo, Bentivegna (2006) reconocía la asunción de las TIC como la salvación democrática y su identificación con la medicina ante la crisis política y de representación reinante en la sociedad occidental. Bentivegna también señalaba cómo la emergencia del medio ofrecía un potencial de reconexión de los ciudadanos con los representantes y cómo el mismo fenómeno generaba altas expectativas para el renacimiento de la democracia bajo el modelo ateniense: la clausura de los sistemas parlamentarios.

Aún así, con los discursos esperanzadores iniciales, se mantuvo el incremento de la apatía del votante y el alejamiento ciudadano de la política convencional y, sobre todo, de las instituciones políticas representativas. Los gobiernos y los parlamentos continuaron perdiendo su legitimidad y profundizaron su desconexión con el ciudadano (Breindl, 2010: 2).

En esas condiciones adversas, los discursos pesimistas sobre la incidencia de internet en el proceso político comenzaron a tener mucho más apoyo en la literatura académica, respaldada en estudios de caso y en el rigor científico de los datos encontrados. Desde Van de Donk, que en 1995 denunciaba a internet como un posible instrumento de vigilancia en contra de las libertades civiles y de la libertad, el discurso crítico evolucionó hasta comprobarse que las TIC no son suficientes para cambiar el proceso de participación política debido a la reticencia al cambio del propio sistema político y, principalmente, a la falta de voluntad de los ciudadanos para transformarse a sí mismos (Bentivegna, 2006). En la misma línea discursiva, los aportes de Hill y Hughes (1998) y de Margolis y Resnick (2000), destacan a internet como un canal adicional dentro del tradicional juego político, pero no como un elemento disruptivo en la batalla por el poder.

La crítica también se centraba sobre la condición del Estado como un ente que permanentemente funciona bajo las lógicas del simulacro y la manipulación informativa, haciendo que se creara una profunda brecha entre los info-pobres y los info-ricos. La brecha, que sin duda conduce a una fragmentación social de la demanda política, sería representada por la imposibilidad de construir un futuro a largo plazo en un escenario en el que se realizan consultas y escenificaciones de la democracia directa en tiempo real (Massit-Folléa, 1997 en: Breindl, 2010: 2).

Breindl da cuenta de cómo la crítica se vuelve recurrente frente al determinismo tecnológico que se convierte en emblemático cada vez que se asiste a una emergencia de cualquier tipo de nueva tecnología, no solamente de internet. El caso, vivido similarmente con el telégrafo, la radio y la televisión, hace que la publicidad que rodea internet y su aplicabilidad a la participación política sea todavía otra cristalización de la publicidad que rodea el advenimiento de cualquier nueva tecnología (2010: 2).

Para Bimber, Flanagin y Stohl el desarrollo tecnológico se realiza a partir de las tecnologías de la comunicación previas, lo que permite el establecimiento de la convergencia mediática y de la interdependencia de las TIC. Así, mantener la distinción entre internet y el teléfono o entre tecnología de la información y la tecnología de la comunicación, no resulta siempre fructífero ni racional (2005: 369).

Al respecto, Flichy (2003) admite que las exclamaciones utópicas y realistas sobre el desarrollo de internet en los procesos de participación no son sólo determinismos mediáticos sino que además son ahistóricos pues el discurso oculta la construcción del mito inherente al desarrollo tecnológico y que la introducción de “nuevos medios”, como en el pasado, siempre está rodeado de escenarios *doom* y *boom* sobre los efectos que puede causar en la sociedad (Vanobberghen, 2007 en: Breindl, 2010: 3).

El estudio propuesto por Joan Subirats (2002: 99-109) oscila entre leves maquillajes operacionales sobre las funciones del parlamento y los cambios radicales del sistema

institucional representativo. Para el autor catalán se pueden dar cuatro situaciones: la **opción consumerista** que aboga por el mantenimiento de las estructuras representativas liberales con el centro del poder sobre los partidos políticos, en los que los mecanismos de información se volcarían al servicio de la ciudadanía con la intención de que se aplicara un correcto ejercicio de las posibilidades de elección. Las TIC son implementadas para mejorar y ampliar la información y mejorar las relaciones entre la administración y la ciudadanía, bajo procesos de descentralización.

La segunda situación, marcada por los **cambios en el elitismo político**, implica el refuerzo de la legitimidad institucional a través de las TIC. El objetivo se sitúa sobre la reducción del desfase creciente entre los gobernantes y los gobernados mediante la mejora del funcionamiento interno de las instituciones.

La construcción de las **redes cívicas**, como tercera situación planteada por Subirats, señala a las TIC como desarrolladoras de redes y de agregadores sociales que, bajo principios de autonomía y de ciudadanía social, abren el espectro de la política más allá de los organismos públicos. Internet será un potenciador de nuevos valores dentro de los que se inducen las redes cívicas, la autonomía, las nuevas identidades y los nuevos espacios políticos.

La última situación se refleja bajo la figura de la **participación directa** y posiciona a las TIC como recuperadoras del viejo ideal de la democracia directa. El proceso es descrito por Subirats como una situación en la que “el parlamento es la institución que podría acabar desapareciendo en la medida que sus funciones serían asumidas por la ciudadanía, gracias a las nuevas tecnologías”.

A partir de la crisis del *punto.com* emergen estudios más empíricos sobre el impacto de internet en la práctica política. Asimismo, aparecen cada vez más iniciativas ciudadanas que involucran el uso de TIC para influenciar la toma de decisiones públicas. Aún así la crítica sobre los discursos, bien sean utopistas o pesimistas sobre el uso de internet con fines políticos, están sustentados en la concepción tradicional de la política y se utilizan, para medir los alcances, indicadores convencionales (Breindl, 2010: 3).

Para Bentivegna, el cambio que introduce internet se sitúa en que la política se materializa en diferentes ámbitos y contextos. Es decir, implica la pérdida del centro como consecuencia del desmoronamiento de las instituciones políticas tradicionales, que anteriormente dominaban el centro (2006: 332). Cammaerts y Van Audenhove también señalan un cambio en el compromiso ciudadano que se presenta menos formado por estructuras ideológicas fuertes y por procesos políticos formales (2005).

En la misma línea de argumentación, Rucht explica que internet introduce una variación de las prácticas políticas a partir de los años 90. El cambio, no sorpresivo, ha sido altamente valorado por los académicos en términos de sus potencialidades democráticas: alcance, velocidad, costos reducidos, amplitud de información, descentralización, ausencia de censura, motores de búsqueda y plataformas interactivas de contenido generado por el usuario (2005 en: Breindl, 2010: 3).

Así, el comportamiento del individuo ante internet permite realizar y potenciar algunas de las actividades políticas que anteriormente eran abandonadas ante la dificultad del usuario de acceder a los centros de poder: “internet is perceived as a médium that empowers resource-poor actors who can constitute counter-publics in order to contest the mainstream public sphere” (Breindl, 2010: 4). Las TIC reducen los incentivos para adscribirse a organizaciones tradicionalmente establecidas y facilitan la emergencia de nuevos agentes de movilización social, no necesariamente vinculados a movimientos sociales (Earl y Schussman, 2003).

Los denominados *social media* vinculados a la Web 2.0 contienen aplicaciones que ofrecen nuevas posibilidades y formas de protesta individualizada, cuya base es el contenido generado por el usuario. Häyhtiö y Rinne indican que las actividades individuales realizadas a través de internet con fines de conducir protestas políticas, difieren de las protestas tradicionales en términos de agenda, de objetivos, de duración temporal y de líneas de actividades elegidas (2008: 26). Dalhgreen, anota al respecto que tal *evolución* está ligada al proceso general de individualización que da forma a nuevas prácticas políticas (2009 en: Breindl, 2010: 5). Un cambio en el que los ciudadanos tienden a establecer conexiones políticas siguiendo intereses personales y elecciones basadas en estilos de vida más que en ideologías tradicionales. Un ejemplo de ello es el camino de los bloggers en los que se establece un rol individual en el camino de formar discusiones políticas actuales. El entendimiento de la práctica de los blogs, así como del microblogging, resulta crucial para entender cómo se usa internet en las actividades de participación o protesta (Kahn y Kellner, 2004).

En cualquier caso los teóricos ponen de relieve el factor humano como motor de la tecnología, tanto en su creación como en su utilización con sentido práctico. En su perspectiva tecnológica, internet, como red de redes de computadores, es una herramienta utilizada por los individuos. Las personas o los grupos utilizan internet con cierto propósito específico y de una manera particular. Así, son los usuarios quienes determinan el carácter de internet bajo la pregunta: ¿Qué construcción social confieren los actores a internet? “Whatever technology is examined, the attitude individuals or groups adopt towards technology is a strong exploratory factor for how and in what way this technology will be used” (Breindl, 2010: 6).

Está latente en el debate sobre el comportamiento individual del usuario frente a la tecnología y su aporte a la participación política la forma en la que se entiende la ciudadanía. Para Ippolito-O’Donnell es necesario incorporar en las discusiones y en los modelos de proyección democrática las condiciones mínimas para el ejercicio de la ciudadanía, los modelos de ciudadanía que pueden desarrollarse bajo una tipología democrática específica⁵ y los derechos de la ciudadanía conceptualizados como las libertades que circundan y protegen el derecho de elegir y que se constituyen en las bases del régimen político democrático (Ippolito-O’Donnell, 2007a: 4).

⁵ Por ejemplo, para el caso de la democracia directa, Ippolito-O’Donnell señala que existen dos modelos de ciudadanía: un ciudadano ordenado que participa directamente a través de las formas institucionalizadas y de los canales formales y que apunta a consolidar la estabilidad del régimen; y un ciudadano contencioso –presente en la base de todos los procesos de democratización– que participa directamente a través de canales informales y que apunta a la democratización de la democracia (2007a: 4).

Así, desde la actitud, es posible identificar el tipo de compromiso que el usuario adopta frente a la tecnología y cómo su temperamento computacional (Kirkpatrick, 2004) puede delimitar el potencial posible de los activistas en el uso de las TIC. Según Gillan pueden encontrarse dos tipos de actitudes frente a la tecnología (2008: 75):

- a. *Actitud del usuario*: Los activistas utilizan la red y las TIC principalmente como herramientas y mantienen en ellas el espíritu para el que fueron creadas.
- b. *Actitud del hacker*: Se realiza un uso más innovador en el que se acomodan o se incrementan las funciones de los dispositivos tecnológicos para encontrar nuevas formas de movilizar a los participantes. Es una forma particularmente más beneficiosa aunque el éxito de la acción colectiva requiere de estructuras de comunicación horizontal, que son más difíciles de coordinar.

Sobre la actitud -describe Chadwick- una de las características relevantes de los grupos de protesta basados en internet consiste en la asunción de la comunicación como una estrategia política significativa. Así, las campañas y acciones políticas logran autoorganizarse y convertirse en organizaciones políticas que consiguen sostenerse y mantener sus redes de activismo aún en ausencia de liderazgos tradicionales ubicados en organizaciones centralizadas.

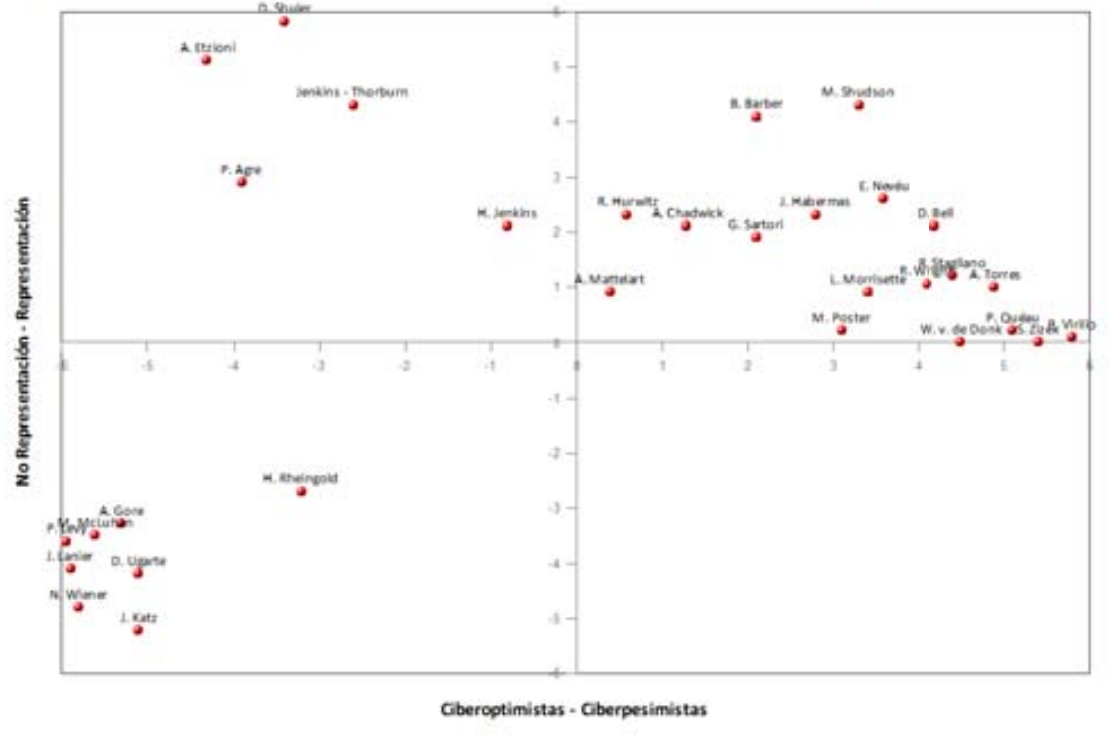
Los debates anteriores plantean horizontes de trabajo sobre los procesos de participación que se presentan en internet. La introducción de internet en la política, desde su uso en las campañas en época electoral, hasta la posibilidad de que el ciudadano pueda participar en el diseño de una política pública, marcan diferentes niveles y acciones en los que internet aparece como un medio fresco que puede dinamizar los mecanismos de participación democrática.

Sobre esta presentación inicial de las discusiones presentamos a continuación el diagrama general que refleja la clasificación realizada a partir de los discursos encontrados en la literatura académica revisada. La figura 2.1 se compone de un plano cartesiano con sus dos ejes principales. En el eje *y* (coordenada ordenada) se ubican las posiciones teóricas que pertenecen al primer debate enunciado, en el que las posturas oscilan entre quienes aprecian la entrada de internet en las relaciones políticas entre la ciudadanía y las instituciones como un mecanismo de refuerzo y fortalecimiento a la función representativa de las cámaras legislativas y entre quienes ven al mismo fenómeno como una oportunidad para la eliminación de las instituciones representativas –como foco de los escenarios de corrupción y desafección política ciudadana- y, por tanto, la instauración de mecanismos de decisión directa por parte de la ciudadanía.

El segundo componente de la figura 2.1, el eje *x* (coordenada abscisa), representa el segundo debate presentado previamente. Así, el eje *x* ubica sobre su plano la posición de los discursos analizados en cuanto responden a posiciones enfrentadas -optimistas o pesimistas- sobre el uso de internet como recurso que permite potenciar la participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas.

La figura 2.1 recoge los autores analizados cuyas posturas, agrupadas por elementos teóricos cercanos, serán documentadas detalladamente en el siguiente apartado de esta primera parte del capítulo sobre la revisión bibliográfica.

Figura 2.1. Principales debates académicos sobre la relación entre internet y participación política



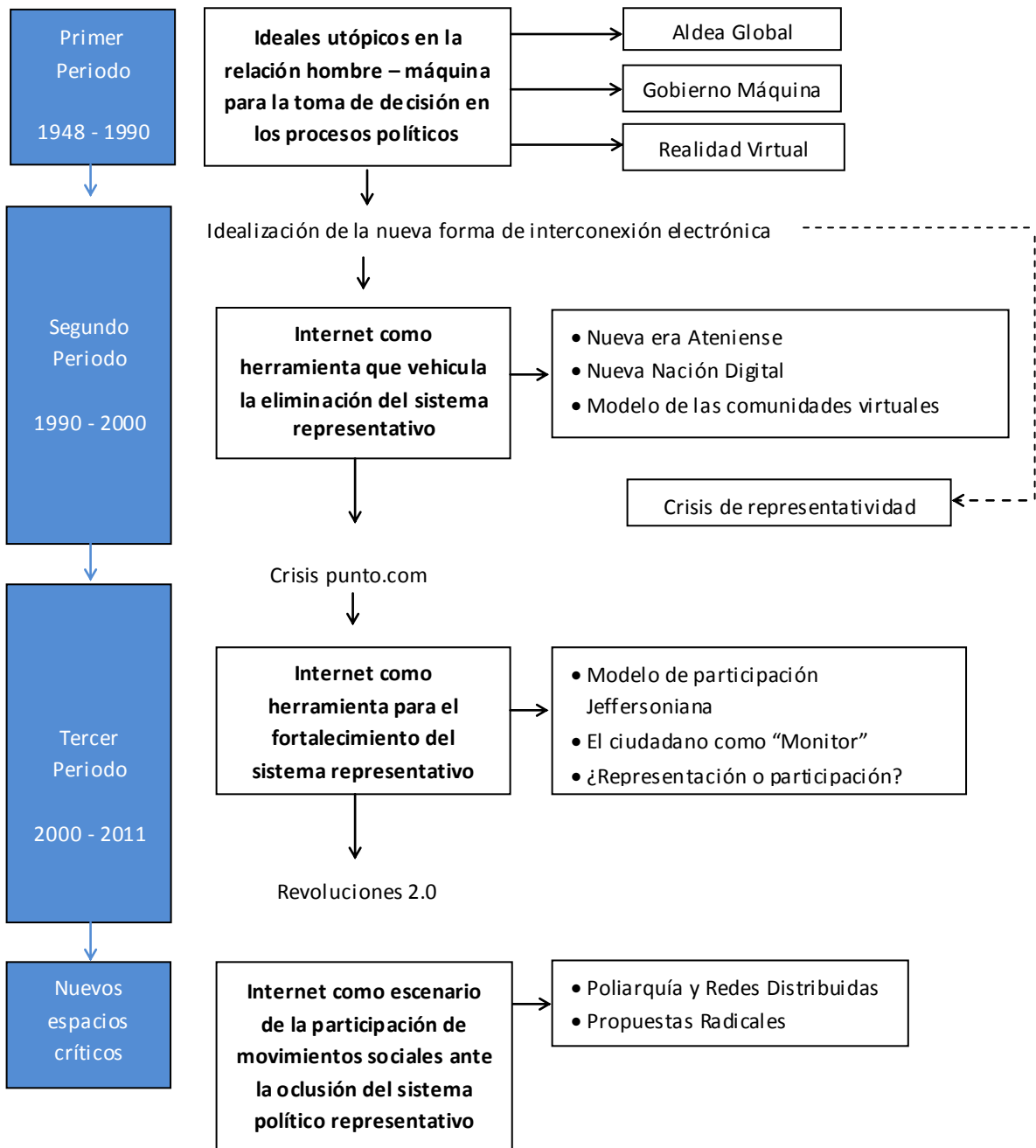
1.2. Los principales elementos del debate... y sus críticos

A partir de la década de los cincuenta, terminada la Segunda Guerra Mundial y con un espíritu de universalidad reinante en la comunidad internacional, las tecnologías de la información y sus teóricos comienzan a plantear el papel de los avances científicos en la configuración de una sociedad mundial que se imagina conectada a través de cables y ordenadores. El desarrollo de estas ideas y la evolución de las mismas a partir de la caída del Muro de Berlín, coincidente con la puesta en funcionamiento de la *World Wide Web*, configuran los primeros debates esperanzadores sobre la relación entre nuevas tecnologías y participación política.

La segunda oleada histórica, desarrollada a partir de las ideas anteriores que enmarcan a internet como un elemento tecnológico que propicia una mayor participación política de los ciudadanos a partir de la entrada en vigencia de la Web 2.0, está situada en el replanteamiento de la ideas sobre internet a partir de la *crisis punto com*. La apertura del ciberespacio al dominio de la ciudadanía alfabetizada digitalmente, permite consolidar la propuesta de internet como un medio que puede aumentar el interés de la ciudadanía por los procesos de toma de decisión pública.

La siguiente figura intenta reflejar el camino histórico de las discusiones que sobre la relación entre internet y participación política se han dado a partir de la mitad del siglo XX. En ella se aprecian los dos elementos descritos anteriormente (que bien pueden situarse sobre el debate primer debate principal planteado en el apartado anterior). Adicionalmente se incluye una parte introductoria: el paradigma de la comunicación como motor de inclusión política, y una sección culminante: internet como escenario de la participación de movimientos sociales ante la oclusión del sistema político representativo, que significan los contextos iniciales –histórico- y actual –a comienzos de la segunda década del siglo XXI- sobre los cuales se estructura todo el debate teórico presentado. La figura establece el guión a seguir en esta parte del Capítulo.

Figura 2.2 Panorama de la evolución conceptual de la problemática



Fuente: Elaboración propia

1.2.1. Ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos

Internet como herramienta del fortalecimiento de las relaciones entre las instituciones políticas y la ciudadanía se inscribe dentro de las tradicionales euforias iniciales que llegan con la implementación de innovaciones en los sistemas de tecnología y en su posible implementación en las situaciones de la vida política cotidiana. El mito de la comunicación engloba el desarrollo humano desde que las primeras vías de envío de mensajes a distancia se consolidaron en el siglo XVII gracias a la entrada en funcionamiento del telégrafo. Su postulado principal permite establecer un contagio absoluto de pensamiento que asegura a la tecnología aplicada un lugar fundamental en el objetivo de alcanzar la sociedad universal o mundialmente interconectada.

En este marco internet se inscribe como un impulso energético renovador que devuelve a la tecnología comunicativa su rol de refundación, en este caso, de las estructuras de participación ciudadana. La idea comunicativa, siempre relacionada en último término con una proyección hacia las actividades políticas (que en la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI estará marcada por la defensa y el fortalecimiento de las instituciones democráticas aceptadas por una gran parte de los Estados del mundo), deviene en una solución en la cual la política queda bajo el dominio de la tecnología y de la aplicación técnica de sus nuevos instrumentos.

El camino del primer apartado de esta parte del capítulo empieza por indagar sobre la confianza en la electricidad, en la tecnología y en la comunicación, que permitirá desarrollar la idea de la Aldea Global sumergida en la posibilidad de un intercambio infinito de ideas y de mercancías en el espacio de las redes y caminos de los sistemas electrónicos.

La inteligencia de los ordenadores y su capacidad de aprendizaje como máquinas, similares a la evolución del hombre, sitúan una nueva esperanza en la conexión completa asegurada por la vía de la cibernética y de la vinculación de sus herramientas con la vida de la sociedad. El papel más preponderante de las facilidades de la comunicación y de su intervención en la agilización de los mensajes circulantes entre el hombre y las máquinas, permitirá situar un análisis de las redes de mensajes como único medio de entendimiento de la sociedad. El estudio de la cibernética como timonel o gobierno de una sociedad conectada e intercomunicada tecnológicamente continuará con el camino de descubrimiento de ideas utopistas de la comunicación electrónica como motor de una renovada participación política vehiculada sobre nuevas relaciones entre los individuos y las máquinas.

Pasadas las dos principales ideas que marcaban los imaginarios de los años sesenta y setenta, el estudio se detiene en el camino más próximo, en los años ochenta, en el que la realidad virtual iniciaba una trayectoria espinosa en la práctica, pero altamente desarrollada en la mente de los visionarios de internet. En ella una vez más se plantean las posibilidades del desarrollo de nuevas relaciones entre el hombre y las máquinas que terminarán por alterar los comportamientos sociales y políticos del hombre a favor de una comunidad universal, interconectada y democrática.

Las críticas del camino seguido aparecerán en el recorrido histórico como un eterno retorno en cada cambio tecnológico ocurrido en la historia de los últimos tres siglos. Asimismo, se plantearán algunas nuevas ideas sobre las principales críticas al concepto de la sociedad interconectada y siempre on-line que estaba presente como paradigma a alcanzar en las ideas iniciales de la comunicación y democratización electrónica.

A manera de resumen, la siguiente tabla señala presenta un resumen general de los postulados principales de esta primera oleada histórica idealista que, por primera vez, concibe las relaciones políticas entre las instituciones públicas y la ciudadanía mediadas a través de instrumentos tecnológicos.

Figura 2.3 Ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos			
Corrientes	Principales Proposiciones	Autor Principal	Críticos Principales
1. Electricidad y Aldea Global	a. Centro en el ciudadano informado.	• Marshall McLuhan	<ul style="list-style-type: none"> • Slavoj Žižek • Erik Nevéu • Benjamin R. Barber • Armand Mattelart
	b. Ideal de mundo intercomunicado. Sociedad Mundial.		
	c. Decisión ciudadana desde mecanismos de participación informativos.		
2. Gobierno Máquina	a. Centro en el ciudadano informado.	• Norbert Wiener	<ul style="list-style-type: none"> • David Bell • Asrad Torres • Armand Mattelart
	b. Retroalimentación tecnológica informativa como base del gobierno y de las decisiones.		
	c. Estado tecnocrático.		
3. Realidad Virtual	a. Combina el centro del ciudadano informado con la ciudadanía participativa en la toma de decisiones.	• Jaron Lanier	<ul style="list-style-type: none"> • Henry Jenkins • Asrad Torres • Benjamin R. Barber
	b. Rescata el modelo de las comunidades como artífices del tejido social.		
	c. Decisiones tomadas por el ciudadano-usuario.		

1.2.1.1 Electricidad y aldea global: la revolución tecnológica y la revolución de la civilización⁶

No es fácil adquirir una visión de las actividades del hombre de hoy sin pensar en el papel que la electricidad juega en sus situaciones cotidianas. La relación absoluta y dependiente con los aparatos electrónicos ha hecho que las propiedades de la tecnología se adueñen de casi todas las acciones de comunicación que se realizan actualmente. El paso del dominio del hombre sobre la técnica hacia la dominación de la tecnología sobre las personas ha convertido al ser humano en un usuario que termina acoplándose a las técnicas propias de la tecnología y, con ellas, vinculándose progresivamente a una dinámica de aislamiento corporal en el que la comunicación pierde uno de sus componentes fundamentales en la desvinculación de la mayoría de los sentidos frente al proceso de comunicación.

a. La exaltación de los aparatos

“Hay manos capaces de fabricar herramientas con las que se hacen máquinas para hacer máquinas para hacer ordenadores que a su vez diseñan máquinas que hacen herramientas para que las use la mano.” Jorge Drexler

El aparato como juguete que simula el pensamiento (Flusser, 1990) asume el imaginario de lo divino heredado desde los fenómenos naturales que otorgaban la vida a las sociedades. La lluvia, que procedía del rayo, otorgaba el alimento como la fuente de la vida. El trabajo, ahora principalmente basado en el uso de aparatos electrónicos y en sus aplicaciones, proporciona las condiciones bajo las cuales es posible satisfacer las necesidades básicas de sobrevivencia.

Las creaciones míticas, que formulan acuerdos (aún estando en culturas incomunicadas), dan cuenta de la estructura propia del pensamiento humano invariablemente mantenido hasta nuestros días. Los mitos, con sus funciones de narración, otorgan un sentido del espacio y del tiempo que, desde la aparición de la electricidad, han sido reasumidos por los medios de comunicación que utilizan a los aparatos como el vehículo de andamiaje de la narración. El poder mágico de la herramienta es asumido por los aparatos que reciben el peso mitológico y que se convierten en instrumentos de fetiche social (Segura Contrera, 2009)⁷.

⁶ El autor que representa fielmente la teoría de la Aldea Global es, sin duda, Marshall McLuhan. El seguimiento de este apartado hace referencia únicamente a su obra personal seguida posteriormente por numerosos autores y por doctrinas de pensamiento que se verán reflejadas más adelante en la monografía. Sus teorías aquí presentadas han sido desarrolladas y seguidas principalmente por su hijo, Eric McLuhan y los profesores Harold Innis, Neil Postman y Walter Ong. Dentro de la investigación, sus influencias, de acuerdo con Breindl (2008), son evidentes principalmente en los discursos de Howard Rheinholt (2000), Becker y Slatan (2000) y Pierre Lévy (2002).

⁷ Los medios de comunicación recurren a los contenidos míticos y arcaicos para la estructuración de la cultura de masas, utilizada ampliamente por la industria de la producción, de la publicidad y del consumo, quienes crean objetos de poder mágico para que sean adquiridos por los consumidores en la constante transmisión de los valores imaginarios y míticos sobre el objeto (Segura Contrera, 2002 y Ferrés, 2002). El rito del consumidor, en esa exaltación del aparato conducida por la producción en masa y por la publicidad, consiste en la aceptación de la estética de las masas (generada por los medios de comunicación) en la cual el movimiento del mercado se estructura por la caducidad y actualización permanente del diseño y de la funcionalidad de los mismos aparatos. El universo mantiene una

Las revoluciones tecnológicas enmarcadas en el desarrollo del control de la electricidad por parte del hombre, mantienen su influencia directa sobre la revolución de la civilización a través del médium electrónico que modifica profundamente las formas de los nexos sociales y con ellos cada uno de los aspectos de la vida personal, individual y colectiva (McLuhan, 1969 en: Flichy, 2003).

La nueva tecnología que “tiende a crear un nuevo mundo circundante para el hombre” (McLuhan, 1969: 7) plantea el desaparecimiento de las condiciones, entonces actuales para el momento del dominio de la electricidad y de otros avances tecnológicos, del surgimiento de las naciones con su posterior unificación globalizadora ante la “irrupción del circuito eléctrico, con su poder de implicarnos de un modo total a todos en la vida de todos” (McLuhan, 1969: 8). El mismo poder divino que plantea el abandono del comportamiento individualista “tradicional” hacia el camino de la interdependencia corporativa (McLuhan, 1969: 12): “El hecho de que las sociedades cerradas son el resultado de las tecnologías basadas en el lenguaje hablado, el tambor y el oído, nos trae, en los comienzos de la era electrónica, a la integración de toda la familia humana en una sola tribu global” (McLuhan, 1969: 21-22).

La revolución tecnológica representa así un cambio social dibujado por un imaginario de interconexión absoluta entre los humanos a través de la electricidad, en la renovación del mito escenificado en el ritual de la serpiente. Poulet (1959: 9 en: McLuhan, 1969: 31) describía este nuevo mundo como “no ya otra cosa que un inmenso organismo, una gigantesca red de intercambios e influencias recíprocas, animado, guiado interiormente en su evolución cíclica por una fuerza en todas partes la misma y perpetuamente diversificada, que pudo llamarse indiscriminadamente Dios, Naturaleza, Alma del Mundo o Amor”.

La base tribal de interconexión aparece nuevamente en el discurso de McLuhan (1969: 54): “Los descubrimientos electromagnéticos han hecho resucitar el “campo” simultáneo en todos los asuntos humanos, de modo que la familia humana vive hoy en las condiciones de la “aldea global”. Vivimos en un constreñido espacio único, en el que resuenan los tambores de la tribu... Nuestra moderna cultura eléctrica ha dado de nuevo a nuestras vidas una base tribal”.

Asumido el mito comunicativo, en perfecta armonía con la condición del mito sobre la electricidad, por los medios de comunicación y sus herramientas electrónicas, se perfila la construcción de la aldea global de interconexión cableada gracias al poder de cada medio de ingresar a los hogares. El dominio del hombre sobre la electricidad construye el mito de la sociedad de la comunicación y con ella se fomenta la idea de la democratización de la sociedad a partir de la conexión absoluta de todos, en una sociedad tribal.

confianza ingenua en la pantalla que vuelve irrelevante la crítica (Žizek, 2006: 218-219) y que convierte al ser humano en un usuario de la técnica propuesta por la tecnología, sin que el sujeto logre intervenir el proceso de elaboración de la técnica que domina la tecnología, convirtiéndose en un esclavo irracional de la misma (Segura, 2009).

b. La sociedad de la comunicación: plena participación

Desde la enunciación de la Aldea Global que descubre a la comunicación y a sus medios como objetos revolucionarios del orden social -renovando la comunicación tribal y comunitaria con un sustento tecnológico como cauce de dirección y de funcionamiento-, el fenómeno de la sociedad de la información, punto de llegada de la interconexión absoluta, se desarrolló teóricamente a partir de las herramientas y avances tecnológicos que permitían una cada vez mayor dominación del hombre sobre las funciones de la electricidad. En cincuenta años la comunicación ha tenido una mayor fortuna social que cualquier representación o imaginario social popular con lo cual ha logrado solidificar su papel como productora del relato ordenador de lo social (Nevéu, 2006: 45), teniendo como sus principales promesas a la democratización, la abundancia, la autonomía de los individuos en el seno de una comunidad tribal, la mundialización y la contracción del espacio y del tiempo, todas ellas interrelacionadas y posibles gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El nuevo horizonte de ciudadanía que se plantea con este concepto de sociedad de la comunicación otorga a la participación política un papel central en el marco de la vida social. La democratización (y no solo política, sino también cultural y económica) es apreciada como una consecuencia cualitativa de la abundancia en una sociedad que, debido a los efectos conjuntos de la producción en masa y de los progresos tecnológicos, reduce los costos de acceso y de transacción de gran parte de las actividades y bienes tanto culturales como políticos (Nevéu, 2006: 47). La mercancía de la información es asumida dentro de las rutinas propias del proceso de producción en serie de la época industrial, y la electricidad permite, como los medios de transporte, conducir la mercancía de forma rápida y eficaz hacia el lugar de destino.

La promesa del bono democrático/participativo de la sociedad de comunicación se plantea dentro de la perspectiva de la democracia telemática, directa o de propagación. La mirada política de la promesa se abre como una posibilidad del desarrollo de una participativa casi directa que confisque el poder a los representantes. Así, en asocio con las redes informáticas, se consolidaría como el medio efectivo para controlar los altos gastos individuales de la participación política, tal como la movilización de un cuerpo cívico numéricamente importante. El uso combinado de las nuevas redes de ordenadores, las televisiones y otros medios, permitiría la consulta a través de terminales y la aportación a los ciudadanos de información precisa -previa a las deliberaciones-, así como centralizar instantáneamente los veredictos-. El nuevo camino de la comunicación permitiría el levantamiento de los esfuerzos a la población permitiendo el ejercicio político y ciudadano desde los propios hogares (Nevéu, 2006: 48), desde la propia zona tribal.

La movilización vía redes de ordenadores y vía medios de comunicación significaría la renovación de las formas de participación política. La postulación de un nuevo horizonte de actualización de la democracia política contaría con una mayor secuencia de los eventos de decisión pública en los cuales se puede exigir una mayor demanda de participación ciudadana. En los espacios de participación, asimismo, necesariamente se vincularían el valor de la visibilidad, con permanencias y fluctuaciones determinadas por las expectativas y demandas sociales y no por los intervalos electorales.

1.2.1.2 La cibernética como herramienta del nuevo mundo: el gobierno máquina⁸

Los estudios sobre la cibernética realizados por Norbert Wiener (1969) parten de la premisa básica del entendimiento de la sociedad a través del estudio de los mensajes y de las facilidades de la comunicación disponibles y del importante papel futuro del intercambio de mensajes entre el hombre y las máquinas y entre las máquinas mismas.

Las máquinas, en la concepción que realiza Wiener (1969: 25) pueden ser analizadas a través de un paralelismo establecido con el funcionamiento físico del ser vivo. Ellas tienen el objetivo análogo de la regulación de la entropía a través de la retroalimentación. Sus receptores sensoriales, vinculados en la primera etapa de sus ciclos de operaciones, les permiten extraer informes procedentes del mundo exterior cuyos mensajes pasan a través de los mecanismos especiales de transformación adquiriendo, la información, una nueva forma utilizable en etapas ulteriores de la actividad que es, necesariamente, efectuada sobre el mundo exterior, sobre el ambiente, desde el cual se extrajo la primera información.

En esa relación entre los hombres y las máquinas, Wiener plantea la teoría de los mensajes como la secuencia de hechos en lo temporal que intenta limitar la tendencia de la naturaleza hacia el desorden. En la concepción moderna de la información como un bien de alto coste que implica el desarrollo de un órgano sensorial capaz de captarla, se plantea la función de automatización de la máquina que posee una tarea definida –ejecutada por órganos de acción– y establece una relación con el mundo exterior a través del órgano sensorial que advierte de las circunstancias que la rodean y que hace a la máquina capaz de recordar los procesos de información y de ejecución mediante la función de retroalimentación –entendida como la propiedad de ajustar la conducta futura a los hechos pasados– (Wiener, 1969: 31).

La función de retroalimentación, es asimismo comparada con el proceso llevado a cabo por el cerebro al que Wiener (1969: 61) expone como un órgano capaz de establecer umbrales sinápticos a través de combinaciones precisas. Igual a como funciona el tedado de las máquinas, el cerebro envía mensajes precisos a las neuronas de entrada que propagan un estímulo a las neuronas de salida estableciendo una conexión completa entre el *input* y el *output*, con lo cual se completa la funcionalidad sistémica.

La posibilidad del entendimiento de los mensajes (de su envío y de su recepción codificada) como elemento de identificación de las sociedades es parte integral del estudio de Wiener. Para él los grupos primitivos contaban con una extensión reducida que les permitía una vida comunal efectiva. La limitación en la expansión estaba conferida a la dificultad en la transmisión del lenguaje hacia lugares apartados de sus dominios territoriales. Así, la historia del Estado, hasta la concepción de los medios de comunicación superiores (llegados con los imperios superiores) consistió en la reducción de la comunidad hasta el alcance de la dimensión óptima comunicativa de la organización social. La construcción de las carreteras en

⁸ El precursor de la teoría de la cibernética es, como veremos en este apartado, Norbert Wiener. Los puntos principales de su teoría serán expuestos rápidamente en esta parte del capítulo, reconociendo que su obra fue continuada por sus discípulos y por doctrinas de pensamiento que se reflejarán en este estudio, particularmente, en el discurso de Jon Katz y en la concepción básica de la tecnología como desarrollador de las condiciones políticas existentes. Sus teorías aquí presentadas han sido desarrolladas y seguidas principalmente por Walter Pitts, Claude Shannon y Warren Weaver.

La Roma Imperial hace posible el movimiento de las legiones y la transmisión de las órdenes del Emperador con lo cual se empiezan a derribar las barreras a la expansión y el radio y el aeroplano aparecen como la solución absoluta para los intereses imperiales, desapareciendo así “muchos de los factores que anteriormente hacían imposible la existencia de un Estado mundial. Puede asegurarse que las comunicaciones modernas, con la obligación de distribuir internacionalmente las frecuencias en radiotelefonía y organizar las redes de las compañías de aviación, han conducido a que ese Estado mundial sea inevitable” (Wiener, 1969: 84).

Así, basado en el concepto de la retroalimentación y tomando en cuenta que las barreras en el envío y recepción de información estaban completamente derribadas, se plantea la posibilidad de que el Estado se convierta en la máquina informativa, como proceso mas no como acumulación, bajo la cual las instituciones de un país determinado se encuentran en tal situación ideal de desarrollo científico e informativo que logran responder adecuadamente a las demandas formuladas por la ciudadanía (Wiener, 1969: 113). El Estado comprende así la información más importante y realiza un proceso continuo de observación sobre el mundo, extrayendo sus amenazas y sus debilidades y combatiéndolas bajo la retroalimentación, el aprendizaje contante de la máquina.

La repercusión de las máquinas sobre la cultura humana es evidenciada por Wiener en el ejemplo de la revolución industrial, bajo el cual se reemplaza el trabajo muscular humano por los nuevos artefactos desarrollados por la innovación tecnológica. Asimismo, el autor señala la intrusión de la electricidad en el paso de las conexiones mecánicas a las conexiones eléctricas. El cambio sugerido condujo invariablemente a un nuevo tipo de fábrica que, traducido a la época actual y, guardando las debidas proporciones, nos conduce a representarnos un nuevo tipo de acción política. En resumen se produce “la extensión del concepto de las comunicaciones a las máquinas como el reemplazo de la acción humana” (Wiener, 1969: 141).

Wiener (1969: 167-173) termina exponiendo la concepción de una “máquina de gobernar” de la que señala que: “podemos soñar acerca de una época en la que la *machine á gouverner* pueda suplantar, para bien o para mal, la ineficacia actualmente evidente del cerebro humano cuando éste se ocupa de la acostumbrada maquinaria política”. La máquina jugaría el papel del actor mejor informado en cualquier situación y del único coordinador supremo de todas las decisiones parciales.

Aún así, el propio científico llama la atención sobre los peligros de la concepción de la máquina de gobernar ante la realidad humana: “pueden ser utilizadas por un ser humano, o por un grupo de ellos, para aumentar su predominio sobre el resto de la especie o en que los conductores intenten manejar la población, no mediante las mismas máquinas sino utilizando técnicas políticas tan estrechas y tan indiferentes a las posibilidades espirituales como si hubieran sido concebidas mecánicamente”. Para Wiener, el ciudadano contemporáneo –en la década de los sesenta y setenta- gozaba de mucho *saber cómo* y de muy poco *saber qué* con lo cual aceptaba la destreza superior de la máquina y de sus decisiones sin cuestionar los motivos o principio de apoyo de las mismas.

El Estado mundial y la concepción de la máquina de gobernar, basados en la eliminación de las barreras de transmisión y propagación de la información, así como en la capacidad de aprendizaje-retroalimentación de las máquinas creadas, son asumidas por el discurso de la

cibemética de los años setenta y setenta. En este caso, el papel del hombre queda suplantado, al igual que en la revolución industrial, por las posibilidades y desarrollos de las máquinas electrónicas y sus posibilidades de almacenamiento y memoria de información. Ya no se asiste al reemplazo del brazo humano. Es el propio reemplazo de la razón. Una nueva forma de concepción de la política a través de un programa de ordenador que administra los datos y que decide sobre ellos.

1.2.1.3 La realidad virtual: nuevos medios y el mejor futuro⁹

El problema de los sentidos vuelve a determinar el desarrollo de otra idea básica de las utopías de la comunicación: La realidad virtual. Para Jaron Lanier (1988) la realidad virtual es un lugar al que se asiste con cierto tipo de aparatos bajo los cuales podemos tener una experiencia sensorial diferente a la física. Las gafas, los guantes, los auriculares y el micrófono permiten apreciar un tipo de dimensionalidad superior a la ofrecida hasta ahora por la bidimensionalidad televisiva.

Los nuevos aparatos, accesorios al cuerpo humano, están diseñados para captar las tres dimensiones del espacio y así, las tres dimensiones del sonido (Lanier, 1988), tanto como para poder captar la expresión facial (y demás proyectadas por los sentidos físicos) transformándola en información que usará la interfaz para controlar la versión virtual del propio cuerpo y de la percepción del otro en la realidad virtual. En el caso del guante, por ejemplo, permitirá la sensación y la interacción con los objetos, mientras mide cómo se mueve la mano real del usuario estableciendo un proceso de comunicación bidireccional y retroalimentador (como ya la había advertido Wiener) entre el cuerpo, sus sentidos y la máquina que emite respuestas virtuales a partir de las sensaciones de los sentidos reales.

En un intento por sintetizar la realidad misma, a través de un *home reality engine* que hace una sustitución de la realidad, la realidad virtual genera una realidad alterna que adquiere las mismas condiciones de la complejidad absoluta de la realidad (Lanier, 1988). Así, la expansión de la realidad es generada por la provisión de múltiples realidades alternas que son compartidas por el público en una red e intercambio de experiencias y de sensaciones. Cada usuario diseña una serie particular de contenedores -en los que interactúa con una comunidad- en los que la experiencia generada por el ordenador puede ser archivada, guardada, generando una externalización técnica de la memoria.

La construcción informática de la experiencia humana que supone la realidad virtual, se convierte en una experiencia externa que es archivada en la realidad virtual y que puede ser compartida con otros usuarios cumpliendo la construcción del sueño colaborativo. En su

⁹ Las referencias sobre la realidad virtual son tomadas del padre del término, Jaron Lanier, quien determina una corriente de pensamiento utópico sustentado, al igual que los dos anteriores, en el poder de la comunicación y de los avances tecnológicos para mejorar las condiciones de vida social. Con las experiencias de la realidad virtual, el acento se sitúa sobre la estructuración de la comunidad en los escenarios virtuales. Las ideas y la línea de pensamiento que Lanier expone, pueden recogerse en el imaginario liberal de las propuestas efectuadas principalmente por Henry Jenkins y David Thornburn, Patrice Flichy, Amiat Etzioni y David Winston.

desarrollo, se comparte una realidad objetiva que difiere del consenso que es constituido a partir de las realidades subjetivas, en el mundo de lo real. En la realidad virtual la realidad compartida es externa a los sentidos y promueve mayores puntos de encuentro entre las personas que participan en la comunidad de usuarios. Así, se genera una tendencia a la generación de empatía y a la reducción de la violencia entre los grupos.

Frente a los medios de emisiones como la televisión y el cine, Lanier resalta el papel de la realidad virtual como la posibilidad del trabajo en red. Los medios tradicionales realizan el material que el espectador observa con costos muy altos de producción y en un ambiente de pocos productores. Los productos, con formatos universales, conducen al efecto adormecedor frente al público que ve reducida su empatía con el medio y se sitúa en la inacción frente a lo que sucede en la pantalla. El usuario no puede actuar o adquirir una responsabilidad. Tampoco puede intercambiar con otros espectadores. El televidente, así, renuncia a sus funciones de responsabilidad social mientras observa la televisión.

La concepción como una red de trabajo y de encuentro planteada por los conceptos básicos de la realidad virtual, le otorga un carácter descentralizado en el que no hay un punto central de origen de la información (Lanier, 1988). En esas condiciones, nadie tiene ventajas sobre los otros usuarios pues la habilidad de crear objetos en el mundo físico desaparece en el escenario virtual. Todo el sistema de la colaboración depende de la información computacional administrada por los mismos usuarios, sin depender de las destrezas o habilidades físicas o intelectuales de los participantes.

La realidad virtual concebida como un medio social y no como un medio de emisiones, se establece como la plataforma de interacción y de encuentro de las personas, en la que cada uno puede participar de forma activa y animada (Lanier, 1988). En el espacio de contacto se eliminan las diferencias de clase o de raza y se asiste a un encuentro con libertad de pretensiones. A un encuentro de iguales en el escenario virtual.

En esas condiciones, el efecto sobre la participación en los sistemas democráticos que recae en los usos de la realidad virtual está situado en la herramienta extraordinaria que se concibe con la intención de incrementar la comunicación y la empatía entre los usuarios. Si hay mayores usuarios comunicados empáticamente, las proyecciones y tendencias de la reducción de la violencia pueden cumplirse y el uso de la plataforma como espacio de intercambio de ideas y de debate político puede mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

La inauguración de una fuente completa de comunicación paralela que se construye a partir de la realidad virtual permite al usuario la colaboración y el intercambio de su realidad, compartida como una forma de comunicación en la que se obtienen nodos de relativa estabilidad con periodos de calidad dinámica (Lanier, 1988). Los sistemas de participación en la democracia, a partir del planteamiento de la realidad virtual, pueden verificar y ajustar sus propios modelos de implementación a partir del pensamiento generado en las comunidades compartidas de usuarios.

1.2.1.4 Crítica sobre los ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos: el paradisiaco mundo de la comunicación

a. La espectacularización de la vida cotidiana

El sentimiento de aislamiento y de soledad es el resultado de la espectacularización de la cotidianidad ejemplificada en los medios de comunicación y hoy transportada a cada individuo, usuario-participante, a través de la electricidad y de sus aparatos transmisores.

Las acciones de impacto que reconstruyen las estructuras míticas del pensamiento humano son asumidas en las narrativas de los medios de comunicación. Sin embargo, el nuevo discurso es recibido amplificando el significado social inconsciente sobre las imágenes que construyen el imaginario social. El punto fuerte de recuerdo social es ejemplificado industrialmente por los medios a través de la recreación de los mitos clásicos de héroes y villanos realizando una desvirtualización de su significación en el universo de representaciones culturales particulares (Segura, 2002 y 2009). El arquetipo es transformado en estereotipo, lo complejo es simplificado y lo original (el ritual construido a partir de una vivencia corporal en un espacio y un tiempo específico y que otorga un contenido mítico que da sentido a la realidad) se convierte en objeto reproducible: en espectáculo, en reality show¹⁰.

Sin duda, el factor de la convergencia “se produce en el cerebro de los consumidores individuales y mediante sus interacciones sociales con otros. Cada uno de nosotros construye su propia mitología personal a partir de fragmentos de información extraídos del flujo mediático y transformados en recursos mediante los cuales conferimos sentido a nuestra vida cotidiana” (Jenkins, 2006: 15). Así, los individuos, en los espacios virtuales, copian los modelos de la sociedad del espectáculo e intentan construir una propia vivencia de la fama y de la popularidad a partir de las herramientas que la misma interfaz les otorga. En último término, su popularidad –y la de sus acciones- estará demarcada por el grado de posicionamiento mediático tradicional que obtengan de sus perfiles, con lo cual queda cortada de raíz la posibilidad de trascender hacia un nuevo sujeto social que utilice ese nuevo espacio “abierto” con una mentalidad diferente a la vinculación social a través de los medios tradicionales y sus agendas informativas.

Desde su hogar, ante la idea de la reducción de los costos de transacción política producida por las nuevas tecnologías, se han desplazado y casi desaparecido los intereses ciudadanos por

¹⁰ El proceso de la sociedad del espectáculo es quizás originado con el desplazamiento de la “sociedad de la corte” hacia el individuo mismo. El hecho de que la gente deba hablar siempre del otro ha desplazado el punto de atención del discurso sobre ese otro con diferentes referentes históricos. Desde la comunidad básica de convivencia se pasó, con la sociedad feudal, al dominio de la sociedad de la corte. En el paso siguiente, ante la prensa escrita y en el marco de las revoluciones burguesas, las noticias llenaron las calles hablando de una sociedad cortesana y política mucho más amplia y aún más en cuanto los medios de comunicación se hicieron más potentes. La radio y la televisión definieron la sociedad del espectáculo creando numerosos espacios de posicionamiento de esa sociedad mantenida y alimentada del espectáculo mismo. Ante ellos, la posible respuesta desde internet y, por ejemplo, desde las redes sociales, puede plantearse como la exposición espectacular de la individualidad ante una comunidad que ahora mezcla las conversaciones entre la ya tradicional sociedad del espectáculo y las relaciones y experiencias acontecidas en el encuentro de las mascotas en el juego del pet society de la red social Facebook (Perceval, 7 de mayo de 2007 y Tropea, 2000).

lo público y por lo político: La sociedad de comunicación actualiza la tensión fundamental del modelo liberal y de las contradicciones culturales del capitalismo. Al aprovechar los espacios de autonomía que se le ofrecen, lo moderno puede olvidar la dimensión ciudadana de su existencia social y así abandonar el espacio público, promover su despolitización, como un corolario lógico de la autonomía y del hedonismo presentes en la moral social. El referente democrático queda reducido al principio de organización de las relaciones cotidianas del modelo de proximidad igualitaria mientras se produce una eufemización de las relaciones jerárquicas y se utiliza a la comunicación como un instrumento de persuasión (Bell, 2002. En: Nevéu, 2006).

b. El sentimiento de soledad

En la consolidación del sistema capitalista, guiado por el dominio de la ciencia, la desvirtualización de la naturaleza como producto mágico que adquiriría sentido de acuerdo a los imaginarios y mitos sobre ella contruidos, genera un cambio de paradigma que hace emerger la realidad y sus objetos naturales y artificiales como objetos de estudio. La división absoluta de la naturaleza, hacia una visión centrada en el intercambio de los objetos por ella provistos (mercancías, en este caso informativas), hacia su conversión completa en materia prima (sin que lo impida un pasado o moral religioso de por medio), marca el camino de la división entre el sujeto y el objeto, elementos que anteriormente guardaban una comunión mágica constituyendo una red vital natural (Segura, 2009).

El triunfo del sistema capitalista construido a partir de ese desencantamiento del universo mítico (o de la transformación del mito mágico en mito tecnológico-electrónico) conduce, según lo planteado por Max Weber (1987), a la pérdida del sentido, a la pérdida del significado del objeto de estudio el cual es analizado, con las gafas de la razón, para que tenga un significado racional y económico. El sentido desaparece y conlleva a la eliminación del contenido mágico que, consecuentemente, establece la desvinculación humana con su entorno y con su sentido próximo sucedida por la radicalización del aislamiento y de la soledad: el aislamiento psicológico y emocional del hombre tecnológico (Segura, 2002 y 2009), sometido a una comunicación tribal electrónica, bisensorial: audiovisual.

La conexión absoluta a los aparatos, a los cables de cobre, como se aprecia en las calles y medios de transporte de las grandes ciudades, satura la capacidad de la comunicación real. La hiperconectividad genera el aislamiento sensorial del hombre sobre su ambiente creando incomunicación tanto en las microrelaciones como en las macrorelaciones políticas y democráticas (Segura, 2009). "En el ciberespacio no hay una aldea global unificadora. Lo que existe es un bombardeo sin normas de una multitud de mensajes que representan universos inconsistentes e incompatibles" (Zizek, 2006).

La crítica anterior de Zizek sobre el concepto de la Aldea Global en el ciberespacio es complementada con dos visiones sobre los límites dados del nuevo medio de comunicación como factor de transformación de lo social a través de internet. Torres (1998) plantea una afirmación sobre las comunidades on-line según la cual: "los grupos informales de discusión a

los que ha dado lugar internet se presentan frecuentemente como la forma más avanzada de la democracia. Pero la creación de cibercomunidades en un espacio aparte del real, es ilusoria. Internet no es un nuevo mundo de libertad significativamente distinto al nuestro; no se ha liberado de los límites que encierran a la vida real”, y Barber (2003), de modo similar, puntualiza las limitaciones de la ciber sociedad: Las sociedades modernas a gran escala presentan varias problemáticas (aislamiento, alineación civil, declinación de la confianza) que la ciber sociedad difícilmente podrá remediar adecuadamente. Los medios segmentados deterioran aún más el espacio público y evitan la construcción de un lugar de encuentro. Su especialización en los nichos de mercado (belleza individual) ofrece una ventaja para las políticas en contra de la deliberación pública, además de minar la deliberación con lo que se consigue (para los políticos) la adecuación de un terreno común y la delimitación de la participación ciudadana.

c. La reproducción cíclica del discurso comunicativo

Para Armand Mattelart las discusiones que engloban a la comunicación y a sus tecnologías como el motor de cambio de la sociedad, tienen un comportamiento cíclico y son el resultado de un encubrimiento de la *realpolitik* que se esconde en una ideología dominante de acuerdo a la época. En la lucha por el control, los dispositivos comunicacionales resultan fundamentales para garantizar la hegemonía y el acoplamiento de las normas y los sistemas a los intereses particulares: “En un mundo huérfano de grandes utopías políticas, la utopía técnica sirve como moneda de cambio a los ideólogos del mercado global en tiempo real” (Mattelart, 1998: 294).

El hundimiento de las grandes utopías políticas garantiza el impulso a pensadores que proponen a la comunicación como una ideología sustituta capaz de crear el lazo entre los humanos que funda a las comunidades y que permite la cohesión social. Las ideologías cíclicas se apoyan en las nuevas tecnologías como el impulso a sociedades convivenciales, solidarias y democráticas, bajo el amparo de las nuevas tecnologías. En el último caso, el impulso imaginativo de la multimedia, con sus redes interactivas e internet como base y camino de la ciber sociedad transparente y, por consiguiente, democrática.

La reproducción cíclica del discurso sobre el mito de la tecnología como factor de revolución es condensada por Mattelart en algunos momentos que pueden condensarse en el siguiente cuadro:

Figura 2.5 El discurso histórico de la comunicación como motor utópico del cambio de las relaciones políticas		
Momento histórico	Características del discurso utópico	Innovación tecnológica
<p>Finales del Siglo XVIII (1793)</p>	<p>Primeras huellas del discurso profético – utópico. Multiplicación de las líneas que permite a todos los ciudadanos de Francia comunicar sus informaciones y voluntades. Liberación del lenguaje codificado. Reproducción de las condiciones del Ágora Griega.</p>	<p>Instalación del telégrafo óptico. Unión entre Lille y París</p>

1837	Autorizaciones menores para el uso ciudadano del telégrafo eléctrico. El aparato es controlado bajo el régimen de excepción y usado con funciones exclusivas militares.		Invencción del telégrafo eléctrico
Primera mitad del Siglo XIX	Pensamiento utópico compensa el ostracismo como expresión ciudadana. Le confieren a las técnicas de comunicación un papel esencial en la edificación de la ciudad comunitaria.		Vapor y Electricidad
1832 - 1842	Michel Chevalier: Concepción determinista de las redes. Concepción de la civilización circulante. La comunicación reduce las distancias de un punto a otro y de una clase a otra. Mejorar las comunicaciones significa dar un paso hacia la igualdad democrática. Instauración del voto hace necesaria la construcción de la red nacional: construcción de líneas ferroviarias, líneas marítimas y comunicación a larga distancia. La comunicación como viático sustituto de la religión, adquiere la función de unir a los miembros separados de las comunidades soterradas y de sacar de su sopor a las comunidades adormiladas.		Ferrocarril
Segunda mitad del Siglo XIX	Ideología redentora de las redes como creadoras de la conexión universal y legitimadoras del positivismo gestionario. Las nuevas empresas industriales sientan sus bases en el espacio reticular internacional con la creación de las compañías ferrocarriles y de las líneas marítimas. Se abren los canales interoceánicos. Cosmopolitismo democrático e internacionalismo: esperanzas de un enlace universal basado en los agentes de la solidaridad de las naciones e individuos para el fomento de las redes sociales.		Nuevas empresas industriales
Exposiciones Universales (1851 – 1899)	Medio de contribución a la formación del imaginario comunicacional.	Primera exposición. Londres 1851.	Primer cable telegráfico submarino
		Ultima del siglo. París 1899	Triunfo del cinematógrafo
1852	Alimenta el imaginario de la comunicación, aún antes de sus aplicaciones industriales y domésticas. La “revolución silenciosa” preside la armonía social de la humanidad basada en la red perfecta de filamentos eléctricos. Desconcentración y descentralización de la nueva energía abrirá la era de la reconciliación entre el campo y la ciudad, el trabajo y el ocio, el cerebro y el brazo.		Energía Eléctrica
1899	Las películas hacen entrar al cine en la mitología de la comunicación. Era de la imagen. Imágenes convertidas en símbolos: fin de las desigualdades entre las clases, los grupos y las naciones. El tiempo y la distancia son aniquilados por la magia del cine que permite acercar los pueblos del mundo.		Cine
1932	Redes medio idóneo para revitalizar el Ágora Griega. Marshall McLuhan: Retoma la idea del Ágora. Inicia con la crítica al modelo industrialista y en los 60's propone el advenimiento de la Aldea Global, vía rayo catódico.		Redes de radiodifusión

1948	Transición decisiva de las representaciones utópicas. Norbert Wiener: Pronóstico del nacimiento de la sociedad de la información. Circulación de la información como condición necesaria del ejercicio de la democracia, posibilita que la sociedad sea capaz de evitar la reproducción de las guerras mundiales recientes. Comunicación como materialización del ideal de la transparencia social.	Progresos informáticos
Década del 70	Crisis del petróleo. Representaciones utópicas de la comunicación y de la información como centro de los discursos estratégicos estatales con el fin de la superación de la crisis política y económica de la década. Informe Nora-Minc (1978): informatización de la sociedad como forma de acabar con la crisis de la civilización a partir de las virtudes descentralizadoras de las redes telemáticas. La palabra informatizada y sus códigos posibilitan la recreación del Ágora informacional ampliado para alcanzar las dimensiones de la nación moderna.	Progresos informáticos II
Fin del milenio	Nueva salida del carrusel de las utopías. Pone al día la mitología antigua del ideal de la sociedad de la transparencia. Inicios con la era multimedia y el cónclave del G7 en la que se discute, con las empresas, la construcción de las autopistas y de la sociedad de la información. Se preconiza una profunda desregulación de las telecomunicaciones, como condición del libre juego del mercado.	Autopistas de la información
Inicio del milenio	Combinación de perfiles personales con listas de amigos en común. Acciones en masa. Herramientas comunitarias que facilitan la coordinación de movimientos sociales efímeros.	Redes Sociales
Fuente: Elaboración propia a partir de Mattelart (1998)		

En último término el discurso sobre la sociedad de la información recoge la misma necesidad humana de plantearse la forma de mejorar sus mecanismos de participación política, depositando en el mito tecnológico, retomado de las condiciones míticas divinas de los pueblos indígenas y primitivos, las esperanzas de la creación de las nuevas condiciones que faciliten el proceso de cambio social, situado, en este caso, en el nivel de las relaciones políticas tejidas en la sociedad, para que puedan ayudar a superar la crisis del sistema representativo, devolviendo a la ciudadanía el interés por los asuntos públicos y los mecanismos adecuados de incidencia en los procesos de formulación de políticas públicas y de toma de decisiones.

Así, no es la primera vez que el discurso utópico apoya y se cobija bajo la emergencia de un nuevo tipo de medio de comunicación. La llegada de la radio en los años 20, tanto como la de la televisión en los 60, levantaron esperanzas similares. Cada uno de los medios fue acreditado como altamente potencial revitalizador de los procesos de inclusión política. Pero en cada espacio la esperanza se desvaneció ante la imprevista y determinante comercialización e instrumentalización del medio en el que los usuarios se mantuvieron como espectadores pasivos (Breindl y Francq, 2008).

Para McLuhan, el cambio tecnológico tiene una etapa de maduración previa a la adecuación paulatina de las consecuencias evidentes en las relaciones sociales y en la relación presente

entre la tecnología y los sentidos: “La división de facultades que resulta de la dilatación o exteriorización tecnológica de uno u otro de los sentidos es un carácter tan penetrante del siglo pasado que hoy hemos tomado conciencia, por primera vez en la historia, de cómo se inician tales mutaciones de la cultura. Aquellos que padecen la primera embestida de una nueva tecnología, sea el alfabeto o la radio, responden muy intensamente porque las nuevas proporciones de los sentidos, del ojo o del oído, ofrecen al hombre un sorprendente mundo nuevo, que evoca una nueva y vigorosa “condusión”, o un nuevo modelo de interacción entre todos los sentidos en su conjunto. Sin embargo, la primera conmoción se va disipando gradualmente a medida que la comunidad entera asimila el nuevo hábito de percepción en todas las áreas de su trabajo y asociación. La verdadera revolución se produce en esa más tardía y prolongada fase de “ajuste” de toda la vida social y personal al nuevo modelo de percepción establecido por la nueva tecnología” (McLuhan, 1969: 42)¹¹. El problema, en cuanto la revolución tecnológica que traen las nuevas formas de transformación se produce casi cotidianamente en las redes telemáticas a partir de los avances tecnológicos, es que el periodo de ajuste McLuhaniano no alcanza a llevarse a cabo cuando la tecnología ya ha dado un paso siguiente que confiere un nuevo tipo de relacionamiento sensorial y de cambio de sentido.

1.2.1.5 El paso de los Ideales utópicos en la relación hombre – máquina para la toma de decisión en los procesos políticos a la visión de internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo

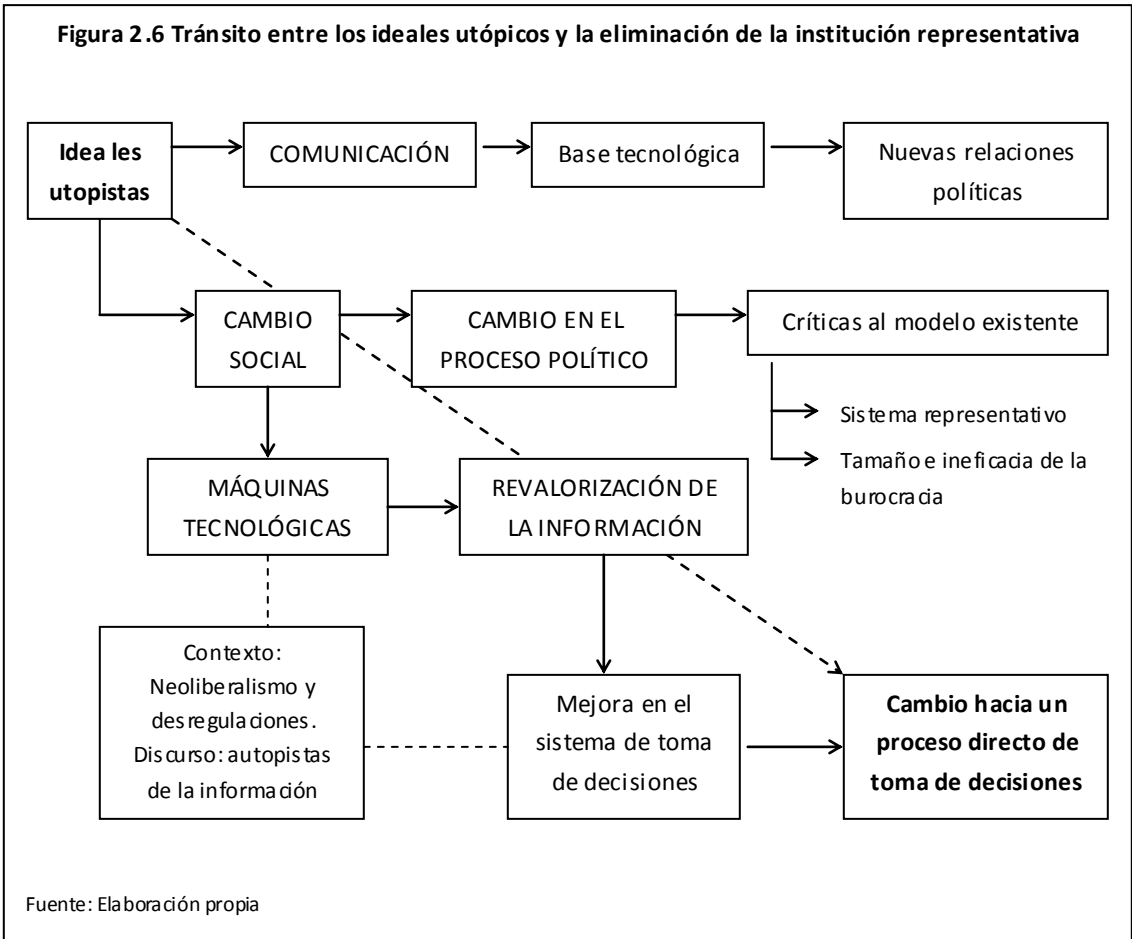
Los ideales utópicos que escenifican a la comunicación como el motor del desarrollo de nuevas relaciones políticas en la sociedad, sustentados en los avances tecnológicos que permiten el desarrollo de los mecanismos y herramientas del envío y recepción a gran escala de informaciones, planteaba el reto de conectar a la humanidad y de introducir un cambio social en las relaciones entre los ciudadanos y sus instituciones. El cambio imaginado desde la década del cincuenta del siglo XX antecedió a las transformaciones fundamentales sociales y económicas de las últimas décadas del milenio.

Las máquinas construidas con ímpetu pasada la II Guerra Mundial permitieron reconducir el valor de la información otorgándole el carácter de mercancía. La información, potenciada por las nuevas máquinas, se convertiría en el principal factor de decisión de los sistemas políticos

¹¹ La red puede ofrecer un menor costo y formas más efectivas de encontrar y llegar hasta los votantes. Asimismo, expande el rango de voces que pueden ser oídas en el debate electoral nacional. Sin embargo, los cambios y la evolución de internet en relación con la política, tendrán una visibilización mucho más lenta de lo pensado. El mito de la libertad democrática y de las consecuencias que sobre ella traerán las tecnologías se mantiene bajo la forma del abandono del Estado para recurrir a la democracia directa. Las características que marcan la democracia digital son la forma descentralizada, el desequilibrio disperso y las contradicciones profundas. Pero los efectos descritos como impulsos de la democracia electrónica aparecen primero en las formas culturales y no en las vías de la política electoral. Ante ello el público que hace un requerimiento de información debe poder responder a la pregunta de ¿qué tipo de información requiere el ciudadano? Por último, la promesa de la nueva esfera pública no puede dejar de ver que su construcción pasa por la eliminación de las barreras de la brecha digital (Jenkins y Thorburn, 2003).

y, con ello, otorgaba a las máquinas el papel de ser las principales herramientas para mejorar los sistemas de toma de decisiones.

Junto al crecimiento del valor de la información, las críticas al Estado de Bienestar, situadas entre las nuevas posiciones neoliberales, recogieron las principales voces alzadas en contra de la ineficacia de los mecanismos ejecutivos, pero sobre todo, de la inoperancia del sistema representativo para encarnar las verdaderas necesidades de los ciudadanos. Ante esta perspectiva, la eliminación de las tediosas etapas de discusión, de los fenómenos de influencia sobre las decisiones (grupos de interés, lobbys políticos) y la posibilidad de retornar al ideal de la democracia ateniense –enmarcados en una época de liberalización de mercados (de la información como mercancía) y de desregulación- condujeron al planteamiento, a través del uso de las nuevas tecnologías que permitían la interconexión absoluta de la ciudadanía con las instituciones, basada en el nuevo medio de comunicación masificado en la década de los noventa: internet. La eliminación del sistema representativo y su recambio por un modelo directo de toma de decisiones conforma el segundo gran periodo de los discursos teóricos sobre la problemática estudiada.



1.2.2 Internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo

Los impulsos políticos de la desregulación económica orientados por la era de las aperturas económicas y el triunfo del modelo democrático occidental sobre la sombra del lado oriental de la cortina de hierro, encuentra, en los primeros años de la década del noventa, la conjunción perfecta entre la tecnología y el mercado ante una sociedad planetaria que sueña con el imaginario de la globalización y la superación de las barreras del espacio y del tiempo. Internet es potenciado en el discurso político como el medio de comunicación adecuado para acelerar los procesos de integración mundial y como la herramienta básica para rescatar el fantasma de la democracia ateniense siempre presente en el imaginario colectivo como el modelo ideal de los sistemas políticos.

En esta parte del escrito se planteará la discusión principal sobre el recorrido que las propuestas de toma de decisión directa se realizan en la década del noventa, partiendo de la posición política asumida por la administración del presidente norteamericano Bill Clinton (defendida en particular por el vicepresidente Al Gore) en la que toma fuerza la idea del desarrollo de las autopistas de la información como el camino de la libertad y de la participación de la ciudadanía en las decisiones políticas.

Las visiones utópicas que pretenden una oclusión del ente representativo, anteriores a la primera gran caída de los imaginarios sobre la red con la burbuja económica y su crisis del *punto.com*, se solidifican con el discurso sobre la eliminación de los intermediarios –vía internet- y la igualación de las condiciones políticas a las características mercantiles en las que la autorregulación y el dominio de lo privado marcaban el camino de las decisiones racionales.

Asumida esta relación entre el mercado y la democracia, nos encontramos la visión que da fuerza a las nuevas comunidades virtuales, propiciadoras de la construcción de la inteligencia colectiva y de la exigencia de una transparencia simétrica entre la ciudadanía y las instancias decisoras del Estado. Las funcionalidades democráticas de internet se concentrarían en aumentar, como en el mercado, las condiciones de participación política a partir de los valores de libertad e igualdad.

Las críticas apuntadas sobre los peligros y contradicciones de los modelos de participación directa en los sistemas de toma de decisiones se asumen desde el mismo final de la década de los noventa y continúan hasta las discusiones actuales. Su centro se ubica en las características de la hiperdemocracia, de la informatización orwelliana de la sociedad, en el mito de la comunicación armoniosa como promotora del cambio social, en las amenazas plebiscitarias que comporta la utilización de internet como medio de comunicación directa entre los gobernantes y los gobernados y en el desenmascaramiento de las relaciones políticas como contrapunto a la visión de la transparencia absoluta en las redes telemáticas.

El siguiente cuadro presenta de forma sintética la agrupación de las principales corrientes teóricas que defienden los mecanismos de participación directa en la toma de decisiones públicas que se catapultan con la masificación de las autopistas de la información.

Figura 2.7 Internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo			
Corrientes	Principales Proposiciones	Autor Principal	Críticos Principales
1. Nueva Era Ateniense	a. Centro en el ciudadano informado e individualizado.	• Al Gore	<ul style="list-style-type: none"> • Robert Wright • Ricardo Stagliano • Lloyd Morrisette • Paul Virilio • Phillippe Quèau
	b. Desregulación que favorece la participación y el avance tecnológico.		
	c. Conexión directa entre el ciudadano y la decisión.		
2. Nueva Nación Digital	a. Centro en el ciudadano informado e individualizado.	• Jon Katz	<ul style="list-style-type: none"> • Robert Wright • Ricardo Stagliano • Lloyd Morrisette • Paul Virilio • Phillippe Quèau
	b. Eliminación de todos los intermediarios políticos.		
	c. Símil de las decisiones de consumo con las decisiones políticas.		
3. Modelo de las comunidades virtuales	a. Centro en el ciudadano informado e individualizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Howard Rheingold • Pierre Lévy 	<ul style="list-style-type: none"> • Robert Wriugh • Ricardo Stagliano • Win Van de Donk • Giovanni Sartori • Lloyd Morrisette • Paul Virilio • Slavoj Žizek
	b. Inteligencia colectiva, transparencia y rendición de cuentas.		
	c. Espacio público dentro de la lógica del mercado.		

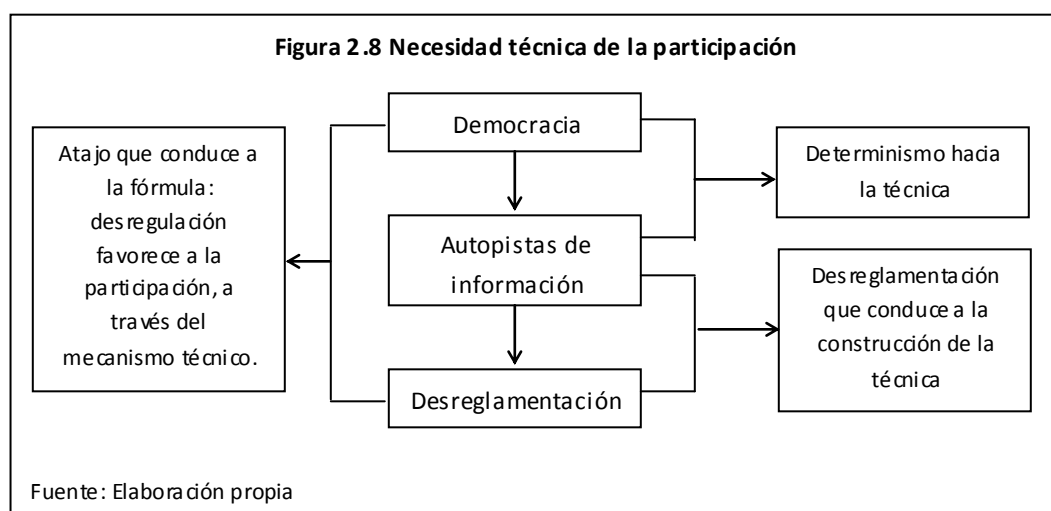
1.2.2.1 La nueva era ateniense: Un vínculo con el mercado

Los primeros años de la década del noventa marcan el comienzo del desarrollo de los nuevos medios de comunicación basados en las plataformas de las redes de internet. El nacimiento de la World Wide Web coincide con la etapa de las desreglamentaciones económicas posteriores a la caída del Muro de Berlín y con una nueva discusión sobre el fortalecimiento democrático a partir del uso de las nuevas posibilidades de comunicación.

Las autopistas de información y las desreglamentaciones son asumidas por el discurso político norteamericano, núcleo principal del desarrollo de las funcionalidades de internet, como una triada que permitirá la participación activa de los ciudadanos en los procesos de decisión pública (Gore, 1994). Internet entraba dentro del consenso de los actores del gobierno de Bill Clinton (1993-2001) bajo el paquete de acciones que reclamaban un fomento de inversiones privadas, la promoción de la competencia, un marco reglamentario flexible, un acceso abierto y un servicio universal (Flichy, 2003: 72-74), elementos de desregulación que marcarían el paso hacia una concepción de las autopistas de información como el soporte de una democracia en la que todos los ciudadanos podrían participar.

Internet, bajo la ideología expuesta y con el objetivo de la promoción de la participación ciudadana, asumiría el mismo camino que el mecanismo del mercado. Los elementos anteriores permiten demostrar la lógica en la que las autopistas de información, desreguladas, permitirían la participación de cualquier actor en la vida política y en las decisiones de los asuntos públicos: “nos encontramos en la nueva era ateniense de la democracia que se forjará mediante los foros que se desarrollarán sobre esta infraestructura (internet)” (Gore, 1994: 2-3).

La infraestructura global de las comunicaciones fue asumida como la metáfora de la participación y como el ideal de su funcionamiento. Las autopistas de información serían el medio para promover el refuerzo de la participación ciudadana en los procesos de decisión, así como la base para promover la capacidad de cooperación de las naciones.



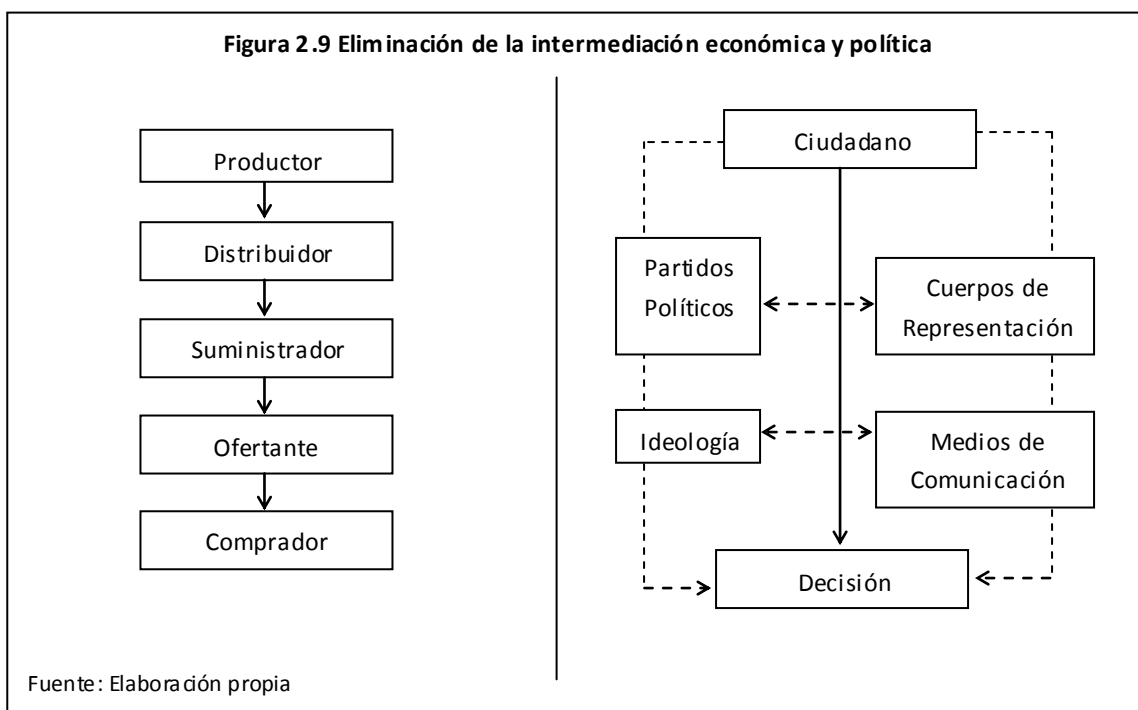
La promoción de la nueva técnica de comunicación como la base del funcionamiento social, como el soporte de los procesos democráticos, fue asumida en el primer acercamiento político como un modelo que permitiría la conexión directa entre los ciudadanos y los procesos de decisión. La participación, al igual que en el mercado, se presentaba como una situación de igualdad en la que todos podrían participar, como ciudadanos, en el espacio preparado para ello: los foros. El imaginario ateniense, el ágora, adquiriría su representación en las plataformas de internet guiadas por las estructuras de participación mercantil de la época de las liberalizaciones de mercados regionales. Internet, asumiendo la libertad de participación y la baja regulación permitiría la participación libre e igual de los ciudadanos en el ágora electrónica. La vida política en internet volvía a la discusión abierta y libre del periodo ateniense, en la que cualquier ciudadano podía participar activamente en el proceso de formulación y decisión de las políticas públicas, a través de una institución socialmente identificada y reconocida.

1.2.2.2 La nueva nación digital: Hacia la eliminación de los intermediarios

Bajo la misma regla básica de la igualación del sistema participativo al mercantil en las herramientas y plataformas de las autopistas de la información, se plantea a continuación la cuestión central de las relaciones entre el nuevo espacio virtual y la vida social real. Ante la pregunta ¿es el ciberespacio un escenario social aparte? la respuesta para Jon Katz (1997) se enuncia desde el posicionamiento de internet como un mundo distinto con reglas diferentes, en el que cada ciudadano puede expresar sus ideas sin temor y en el que la autoridad nacerá desde la ética y el interés individual, con el horizonte en el interés público.

Internet se concibe así como un escenario en el que se aplica, en un espacio completamente separado, una doctrina distinta creada a partir de procesos legítimos de autorregulación. En el ciberespacio, de acuerdo con Patrice Flichy en su exposición sobre este imaginario (2003: 212-214), los internautas son agentes móviles cuyas expresiones denotan las preferencias colectivas y cuyos movimientos no pueden ser representados por el número de votos, siguiendo una lógica clara en la que la fórmula “una persona, un voto” no puede aplicarse de la misma forma tradicional en las decisiones obtenidas a través de un ordenador.

La expresión ciudadana en internet se debe regir de acuerdo a como funcionan sus preferencias en su vida cotidiana en las actuaciones frente al mercado. El abandono o la compra del producto, el clic -o no clic- sobre una opción, un camino, una elección, hace innecesaria la figura de los representantes como responsables de la regulación, garantizada por las mismas normas de autorregulación que rigen los sistemas comerciales.



Para Katz, asistimos a la lenta agonía del sistema político actual y al paso hacia una nueva nación digital de toma de decisiones sin intermediarios. “En la Red las posiciones se hacen menos rígidas, se transforman cuando las personas, de repente, son capaces de hablar

directamente unas con otras, y no a través de periodistas, de hombres políticos o de ideologías mercenarias” (1997). En esas condiciones, los ciudadanos digitales, autónomos de los esquemas de los medios de comunicación tradicionales y de las viejas ideologías políticas, se alejarán del pensamiento sobre las afectaciones partidistas de la derecha y de la izquierda centrando sus discusiones y decisiones en sus necesidades e intereses reales sin que la intermediación política y mediática defina las agendas sociales y públicas (Flichy, 2003: 219).

La libertad del mundo de internet otorga a la realidad virtual las características de ser un lugar sin coacción en el que se puede preparar la sociedad del mañana: “cuando esté informatizado cada uno de los eslabones de la cadena de la oferta, desaparecerán los respectivos papeles tradicionales de los ofertantes, fabricantes, distribuidores, y los suministradores y los compradores serán los únicos que saldrán ganando (Flichy, 2003: 234).

La primera oleada de discusiones en torno a las virtudes del modelo de participación directa que internet proveería, en la fusión de la comunicación política on-line y los mecanismos de votación electrónica, determinaría el quiebre de los intermediarios políticos históricos como los partidos políticos, los grupos de interés, los medios de comunicación y las burocracias. En los argumentos esbozados por Agre (2002: 312) se explica cómo por primera vez en la historia internet era concebido como el avance que traería la tecnología requerida para conectar la cibernación civil políticamente activa con el proceso formal de toma de decisiones, controlado tradicionalmente por las *gatekeepers* pertenecientes a las élites políticas (Chadwick, 2006: 22).

1.2.2.3 Modelo de las comunidades virtuales: Libertad, igualdad y transparencia

Las crisis de los sistemas democráticos representativos de los años noventa abren un debate esperanzador con la llegada de los nuevos medios de comunicación. La reforma política que se aprecia tras la consolidación y el uso de internet sitúa el punto central de acción política en la participación electrónica. Los partidarios iniciales del cambio anuncian una transformación total de la sociedad tras el fortalecimiento de internet, reafirmando el ideal de McLuhan propuesto desde 1962 (Breindl y Francq, 2008).

La concepción de la autorregulación, que continúa con los dos elementos anteriores de base en el mercado y en el replanteamiento o anulación de las intermediaciones políticas, da un paso más adelante en el escenario de la revitalización de la participación ciudadana de base a partir de las ideas de Howard Rheingold (1993) y de Pierre Lévy (1998 y 2002).

La idea básica de Rheingold se apoya en la fuerza política de la informática comunicable que adquiere la capacidad de competir frente al monopolio de la jerarquía política existente, tanto de las instituciones y cuerpos del Estado como de los partidos políticos y medios de comunicación, y de restablecer el poder democrático de las decisiones hacia las comunidades de base. La idea de comunidad virtual defendida por Rheingold (1993) se soporta en la renovación del espacio público ateniense, en las conversaciones informales que se suceden dentro de ellas denotando sus intereses propios y en las capacidades de los grupos sociales

para gobernarse por sí mismos y para construir un lazo social y político que, desde el ciberespacio, permite la renovación de la esfera pública (Flichy, 2003: 207-210).

Los planteamientos del trabajo en red como factor de alto potencial de recursos para la construcción comunicativa y la evidencia que sobre las comunidades virtuales ha llevado a la comprobación de su adopción de virtudes cívicas¹², de generar una experiencia de afiliación civil, de construir ideales de ciudadanía y de realizar proposiciones de empoderamiento personal y grupal (Jenkins y Thorburn, 2003: 8), llevan a Rheingold hacia el camino de la formulación de la autoformación de la ciudadanía on-line con el objetivo de apalancar las formas emergentes del poder económico y político posibilitado por las nuevas herramientas de internet.

A partir de 1990, Rheingold manifiesta la necesidad de defender las comunidades virtuales frente a las fuerzas políticas y económicas que les pueden cooptar o corromper, reconociendo a la colonización económica del ciberespacio como una amenaza a la cultura participativa y manteniendo la fuerza del proceso participativo en las comunidades de base, sin intermediación política en el plano de la toma de decisiones (Rheingold, 1993). Los potenciales democráticos de la Red, como la interactividad, la creciente disponibilidad de información política y una descentralización más eficiente centrada en el usuario, refuerzan el carácter de internet como una plataforma de interacción para los ciudadanos que deseen contribuir al proceso político. Rheingold, al igual que Lévy, propone una visión de internet como el paso para alcanzar la vía directa de toma de decisiones públicas, la libertad y la hermandad en el mundo on-line (Breindl y Francq, 2008: 16-17).

Como un importante complemento, Pierre Lévy, al plantearse el tema de la ciberdemocracia (2002), se concentra en los conceptos de inteligencia colectiva y de transparencia como los factores principales otorgados por internet a las relaciones democráticas entre la ciudadanía y sus instituciones. Tomando una pequeña distancia sobre el mito del fin absoluto del Estado como vehículo canalizador de las necesidades de la ciudadanía, Lévy se posiciona sobre un lugar intermedio en el que la emergencia de la inteligencia colectiva, promovida por la nueva cultura de la información, permitirá la coexistencia de las estructuras de poder existentes (Estado-nación y multinacionales), en las que las relaciones entre lo político y lo económico tendrán una complementariedad básica (Jenkins y Thorburn, 2003: 6). En el surgimiento de la cultura de la inteligencia colectiva, sustentada en la idea del tiempo real que desplaza la velocidad ordinaria de la evolución cultural y que supone una nueva velocidad de aprendizaje colectivo, la participación y la reciprocidad de la sabiduría ciudadana estará cerca de suprimir los mecanismos burocráticos del Estado para que brinde respuestas a las demandas ciudadanas: “El ciberespacio podría convertirse en un medio de exploración de los problemas, de discusión pluralista, en hacer visibles procesos complejos, de toma de decisión colectiva y de evaluación de los resultados cercanos a las comunidades en cuestión” (Lévy, 41: 2004)

En cualquier caso, Levy propone la “hipótesis “utópica” de una democracia directa asistida por ordenador –o por un ágora virtual- más apta que los sistemas representativos actuales para

¹² Es el caso del reconocimiento de las comunidades MUD (Multi User Domain) como generadoras de debates interesantes y focalizadoras de estrategias para combatir los disensos y la conducta antisocial (Jenkins y Thorburn, 2003: 8).

hacernos atravesar las aguas tumultosas de la mutación antropológica” (2004: 40). En su desarrollo vuelve a manifestarse en contra de la representación política: “dar a una colectividad el medio de proferir una expresión pluralista, sin pasar por representantes, es el objetivo tecnopolítico de la democracia que se plantea para el ciberespacio¹³” (2004: 44).

Los medios de comunicación para Lévy han convertido el mundo en un lugar mucho más visible, audible accesible y transparente. La omnivisión, o transparencia digital, puede catalogarse como uno de los ideales de la ciberdemocracia en el terreno político: “En lo relativo al plano político, que nos interesa más particularmente, es previsible que la sociedad humana, con sus flujos demográficos, económicos e informativos, con sus distintas comunidades, sus intereses divergentes, sus pasiones, sus ideas, sus debates, sus relatos contradictorios, sus entresijos de poder, sus sufrimientos y su conciencia colectiva, vaya siendo cada vez mejor conocida, cartografiada en tiempo real y transparente para todos y cada uno de sus miembros” (Lévy, 2002: 31).

La transparencia bidireccional, o simétrica, en la que la libertad de expresión y el acceso a la información es un derecho de todos los ciudadanos y no sólo del Estado y de las grandes empresas, certifica la pureza de las relaciones políticas en las que se garantiza un modelo totalmente distinto al totalitarismo con sus características de opacidad.

En la misma línea, Lévy da una aproximación a los lugares de la transparencia en su relación con la inteligencia colectiva en la cual, tomando el ejemplo de los medios de comunicación alternativos, como *indymedia* o *Direct Action Media Network (DAMN)*, señala la capacidad de la sociedad civil misma de constituir una política planetaria de carácter no institucional, independiente de los representantes de los Estados (Lévy, 2002: 40). La nueva capacidad de acción de los individuos, que en línea construyen sus objetivos comunes y planean sus acciones políticas estratégicas, es el punto de foco del modelo de acción política de Lévy. En este punto, el Estado y sus burocracias dejan de ser condicionantes de las actuaciones y respuestas a las necesidades de la sociedad civil que, organizada y sabia, puede responder por sí misma y con mayor rapidez a sus puntos de conflicto. El ágora virtual facilita la navegación y la orientación en el conocimiento; favorece los intercambios de saber; acoge la construcción colectiva del sentido; ofrece visualizaciones dinámicas de situaciones colectivas... permite la evaluación multicriterio en tiempo real de una enorme cantidad de proposiciones, de informaciones y de procesos en curso. El ciberespacio podría convertirse en el lugar de una nueva forma de democracia directa a gran escala” (Lévy, 2004: 43).

De hecho, el fenómeno mediático del internet, hace que sea el mismo ciudadano el que elija a su actor político de comunicación, por supuesto bidireccional. El condicionamiento de la agenda mediática a los actores políticos elegidos por los medios para edificar la esfera pública es desplazado por los recursos de internet en los cuales el ciudadano “es el director del espectáculo mundial cuyos actores, siempre disponibles, pueden volver a actuar a voluntad nuestra, pudiendo ser comparados entre sí. La relación con el espacio público ha quedado alterada ya de manera profunda” (Lévy, 2002: 41). Lévy (2004: 44) señala también que “un dispositivo de democracia directa en tiempo real en el ciberespacio permitiría a cada cual

¹³ “Mundos virtuales de significaciones compartidas podrían favorecer todas formas de conexiones diagonales y de libre negociación sin pasar por representantes” (Lévy, 2004: 49).

contribuir continuamente a elaborar y a refinar los problema comunes, a introducir nuevas preguntas, a forjar argumentos, a enunciar y adoptar posiciones independientes de otras sobre una gran variedad de temas. Los ciudadanos dibujarían juntos un paisaje político cualitativamente tan variado como se desee, sin las obligaciones impuestas por grandes separaciones molares entre partidos”.

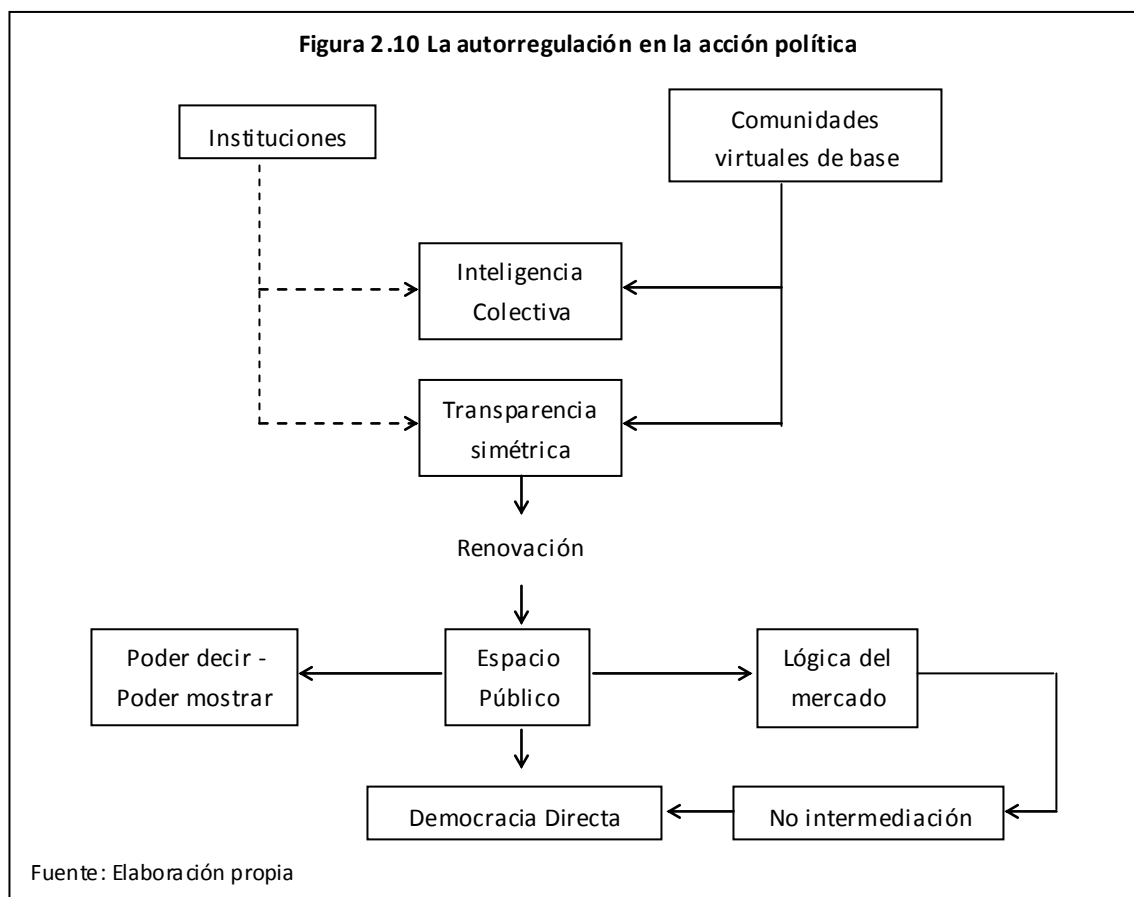
El problema de la transparencia simétrica es demostrado también a través de la “liberalización de la palabra” en la que Lévy resalta el “*desanudamiento del discurso*” y su consecuente característica de poder decir, poder mostrar (y mostrarse) -la que se supone una de las dimensiones más relevantes de la revolución ciberdemocrática-. La liberalización de la palabra conlleva asimismo la capacidad de elección, casi mercantil, de cada uno de los usuarios de la política. Tomando nuevamente el ejemplo de los medios, el autor canadiense demuestra cómo las distribuciones de la parrilla publicitaria funcionan sobre la evaluación de los sitios en virtud de su éxito, medido en términos de frecuencia y duración de las conexiones. “Las nuevas formas de selección están casi todas dirigidas a la *contabilización de los votos* (citas, enlaces, conexiones, notas), lo que supone un avance de las prácticas democráticas en sectores de la sociedad en los que antes éstas no abundaban” (Lévy, 2002: 49).

En términos políticos, y dentro de las características que Lévy pretende encausar a los fines democráticos de internet, las anteriores formas de elección pasan a enmarcar las acciones del gobierno y de sus manifestaciones en el gobierno electrónico. Existe así una transformación de lo urbano significada en la transferencia de ciertas funciones de la ciudad real al ciberespacio, en la que la lógica de mercado y de la elección del usuario por los mejores bienes constituye un elemento básico para la democracia en internet. En la función de la conciencia colectiva, como base de la cultura ciberdemocrática, se aprecia así la función del gobierno como otra forma de mercado (Lévy, 2002: 86) en el que las instituciones hacen parte del juego de oferta y demanda de respuestas a las necesidades emanadas de la sociedad civil organizada vía redes telemáticas. Lévy vuelve a plantear la situación al referirse a los objetivos de la participación directa en tiempo real. Para el autor, una de las metas principales es la “*instauración de un mercado transparente de ideas, de argumentos, de proyectos, iniciativas, peritajes y recursos*” (2004: 49), que permita la conexión pertinente y rápida entre los actores –hombres de negocios- interesados.

En esa misma lógica, el juego político de la decisión, garantizado por la comunidad participante, implica un autocontrol social que determina su evaluación y seguimiento: “Una vez que las decisiones son tomadas e implantadas, son evidentemente evaluadas en tiempo real por el colectivo mismo, según una multiplicidad de criterios. Las formas de evaluación son, por otra parte, objeto de debates permanentes y ellas también son evaluadas. La democracia en tiempo real maximiza la responsabilidad de un ciudadano llamado a la vez a tomar decisiones, a sufrir las consecuencias que resulten y a emitir un juicio sobre su legitimidad” (Lévy, 2004: 48).

Con el contexto de la construcción de una comunidad que promueva la conciencia colectiva hacia la estructuración de mejores políticas públicas, el proceso participativo se edifica en la transparencia gubernamental y social y en la aparición de nuevos espacios virtuales para el

debate y el diálogo político¹⁴. Lévy, en esta lógica, plantea el ejemplo del sitio *E-thepeople* en el cual “se proponen diversas cuestiones políticas acerca de las cuales se puede discutir y votar – como si se tratara de un referéndum-, poniendo en consideración todos los pros y contras que afectan a cada asunto” (Lévy, 2002: 95). Con este ejemplo, sumado a los sitios *politics.com* o *speakout.com*, Lévy plantea la histórica aparición de una nueva herramienta: el ágora virtual como un instrumento básico para influir sobre los representantes. El nuevo espacio es situado, al mismo tiempo, ante una necesaria adecuación hacia las características de competencia del mercado: “El papel del gobierno es el de hacer respetar las leyes y prestar a los ciudadanos los servicios a los cuales tiene derecho, no el de suministrarles los medios necesarios para el debate y el activismo político” (Lévy, 2002: 96), aunque él mismo plantea una situación escéptica sobre la aplicación efectiva de la deliberación on-line: “En general, todavía no existe ninguna región del globo que disponga de una larga tradición en materia de diálogo político por internet” (Lévy, 2002: 100).



¹⁴ “El ciberespacio podría tener mecanismos de expresión capaces de producir sinfonías políticas vivas, que permitieran a los colectivos humanos inventar y expresar constantemente enunciados complejos, ensanchar la gama de singularidades y divergencias sin por ello adoptar formas preforzadas. LA democracia en tiempo real busca la constitución del “nosotros” más rico y cuyo modelo musical podría ser el coro polifónico improvisado” (Levy, 2004: 45).

1.2.2.4 Crítica sobre la visión de internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo

a. Robert Wright y Riccardo Stagliano: la hiperdemocracia

El problema planteado por Robert Wright para la comprensión del sistema de acción política que propone una conexión directa entre los ciudadanos y el sistema de toma de decisiones institucionalizado, adquiere un punto de vista distinto pues, para el académico norteamericano la crisis fundamental de la democracia no se centra en la desconexión con el pueblo, sino en lograr que en las relaciones entre el gobierno y el congreso se evite la presión que el lobby político y económico ejerce sobre las decisiones públicas. Para Wright, las técnicas digitales, lejos de combatir el problema, aumentarán las posibilidades del cabildeo en las decisiones fundamentales de la política. El problema de la barrera entre el político y el ciudadano no encuentra su solución en la utopía de la votación como un clic (Flichy, 2003: 209).

Los ciudadanos interesados ya realizan seguimientos a las instituciones e interactúan con los medios de comunicación existentes con sus representantes. En el ciberespacio las demasiadas publicaciones y el discurso on-line conlleva a las discusiones infinitas: la hiperdemocracia, con su consecuente poca funcionalidad.

En su artículo "*Hyperdemocracy*" (1995), Wright denuncia que el problema de Washington no radica en su desconexión con los ciudadanos, sino en su excesiva conexión con todos los sistemas políticos, económicos y sociales que pueden influir en las decisiones y acciones políticas. En el ciberespacio existen demasiadas publicaciones y discursos que causan el fenómeno de la hiperdemocracia con su consecuente falta de funcionalidad operativa ante la perspectiva de representar discusiones infinitas entre infinito número de usuarios, aparentemente interesados. Para Wright, los ciudadanos que se interesan por recibir información de los sistemas representativos y por participar en las acciones de gobierno, ya realizan los seguimientos al Congreso e interactúan con los políticos y sus ideas a través de medios tradicionales como el fax, el correo ordinario o electrónico y el teléfono.

La acción política directa es, según Wright, una contradicción a las ideas de los padres fundadores de la democracia norteamericana en cuyas palabras se denota claramente una preferencia por el ideal de la deliberación fría entre representantes elegidos, quienes deben recoger las opiniones de las personas e induirlas en las discusiones. Asimismo, quitarle el poder de hacer leyes a las masas y otorgarlo a la representación es una medida cautelar ante las pasiones populares que pueden despertarse ante innumerables procesos políticos de intereses contrapuestos entre la ciudadanía (1995). El peligro inminente de presión política de las masas es representado por la consolidación de facciones opresoras mayoritarias dejando en el olvido las posiciones intermedias o minoritarias.

De la misma forma que Wright, James Thurber acuña el término *hiperpluralismo* en el cual, ante los fenómenos de la instantaneidad, la toma de decisiones inmediatas desarticula todas las formas posibles de deliberación política elemental, fomentando la pasional toma de posición de acuerdo a la información circulante, aún dependiente de los canales de los medios de comunicación clásicos (Wright, 1995).

Riccardo Stagliano, por su parte, apoya la idea de Wright declarando a la ciberdemocracia como la enfermedad infantil de la hiperdemocracia en la que se aplica la paradoja: “demasiada democracia, mata la democracia” (Stagliano, 1998). En el modelo de la toma de decisiones políticas por vías directas, en el que se sueña con una participación de una gran parte de los ciudadanos en los asuntos políticos, la conexión inmediata entre los gobernantes y los gobernados hace mucho más pesado el tránsito de las deliberaciones políticas que, en este caso, serían guiadas por las emociones populares y por el papel de los medios de comunicación, más que por las instituciones formales como las leyes y los procedimientos legítimos de decisión.

El planteamiento de las nuevas posibilidades electrónicas como la respuesta a una de las principales debilidades de la política, los grupos de presión, es contestado por Stagliano a través de los efectos perversos que se producirían ante la línea directa entre el pueblo y las instancias decisorias: “Los gritos ensordecedores de las multitudes serían quienes votarían las leyes promocionadas por las emociones populares y por el impacto de los acontecimientos mediatizados” (Stagliano, 1998).

Como sustento histórico, las ideas de Stagliano se apoyan en tres ideas fuerza de defensores de la democracia basada en los sistemas de representación. Tomando a Mill (1985), señala que la salud de la democracia depende del equilibrio entre sus instituciones y del efectivo control que hacen sus diferentes poderes. Siempre teniendo de presente que el poder constituido emana de la fuente del poder constituyente y que el gobierno representativo tiene en la constitución el foco de resistencia al poder dominante y en la constitución democrática el núcleo de resistencia a la democracia.

En la segunda idea, citando a Giovanni Sartori, expone que “no se puede aceptar un universo compuesto exclusivamente de militantes o de ciudadanos que entienden algo de tecnología. Una democracia virtual es una democracia que no existe. La democracia directa, por el contrario, siempre se ha concebido como una democracia de diálogo: las decisiones se toman hablando, escuchando las ideas del otro y explicando las propias. Si ese procedimiento se reduce a pulsar el botón del mando a distancia, no tenemos una democracia sino solo una manifestación de la voluntad. La interactividad inmediata pierde su contenido y se transforma en peligroso multiplicador de la estupidez” (Sartori, 1995 En: Stagliano, 1998).

En último término Stagliano sitúa su crítica retomando la idea básica de los padres fundadores de la democracia norteamericana en la que se señala la obligación de quitar al pueblo el delicado poder de hacer las leyes, a través de una democracia representativa que se oponga al fantasma de las pasiones populares desencadenantes.

b. Wim Van de Donk: la informatización de la sociedad

Los comentarios de Van de Donk (1995, en: Breindl y Francq, 2008 y Macpherson, 1997) recogen el punto fundamental de Wright pero cambian el centro de la saturación hiperdemocrática situándola sobre el rasgo del control social ante una informatización absoluta de todos los ciudadanos de una comunidad. Las nuevas tecnologías de la

comunicación pueden introducir un cambio drástico en las formas en las que funciona el gobierno, así como alterar la relación entre representantes electos y administradores.

“Al mismo tiempo, la informatización del gobierno y la administración tiene considerables repercusiones sobre los ciudadanos que son los “consumidores” y “propietarios” de estas organizaciones. Puede tener ciertos beneficios en términos de facilitar el acceso de los ciudadanos a los delegados, funcionarios y a determinadas formas de información pública” (Macpherson, 1997), pero también fomentará una exclusión mayor de quienes se encuentran bajo las condiciones de la brecha digital y en el estado de analfabetización en el uso de los nuevos medios, debido a su complejidad y a las formas en las que los sistemas manejan los procesos de almacenamiento y utilización de la información.

Los mecanismos estatales bajo los cuales los gobiernos logran publicar la información conveniente a sus intereses, en contra de los procesos de transparencia planteados por Lévy, se ven ampliamente favorecidos por los medios de comunicación virtuales que facilitan la tarea del desvío de atención ciudadana sobre las acciones y toma de decisiones.

De otra parte, la informatización del gobierno y de la administración pública (por no mencionar la obtención de información privada y corporativa) hace, en principio, mucho más fácil el control central y la manipulación de ciudadanos y poblaciones (Macpherson, 1997). Existe el peligro del “ser humano transparente” y de un sistema de “Orwell en Atenas” (Van de Donk, Snellen y Tops, 1995).

Centrado en la crítica a la concepción del ciudadano transparente y a la posibilidad del órgano de poder de manejar sus medios de información, Van de Donk plantea una crítica básica al modelo propuesto por Lévy, incluso adelantándose a la noción del filósofo canadiense. El constante imaginario, asociado a la ciencia ficción, de una sociedad controlada completamente por la vigilancia informática constituye el eje central del juicio propuesto.

c. Paul Virilio: el accidente a gran velocidad

La democracia, concebida como un sistema político asegurado por unas dimensiones geopolíticas y geoestratégicas definidas en un espacio específico, queda ante un peligro inminente cuando la velocidad en el intercambio de información producida por internet altera la relación entre el sistema de elecciones y de representaciones y las condiciones físicas y territoriales que delimitan un lugar: un país, una ciudad. Las autopistas de información aumentan la desorientación social (al respecto de la información que el público recibe de los múltiples actores) y profundizan la desregulación social, mientras perfeccionan la desreglamentación de los mercados y la industria financiera.

La anterior reflexión de Paul Virilio (1998) se sitúa sobre el traumatismo que se sucede tras la implementación y consolidación del nuevo medio de comunicación, planteando una perturbación aún mayor de la percepción de lo real sobre el campo político, económico y social. El efecto del progreso de la técnica hace necesario que se combata su negatividad específica que, concentrada en las autopistas de la información, desorienta el sentido de la

alteridad y de la relación con el otro mundo. Virilio asume que el profundo trastorno de la pérdida de situación perturba las relaciones sociales, pero que, sobre todo, tiene una afección directa sobre el sistema político del cual los ciudadanos dejarán de exigir su carácter representacional.

“La tiranía de la velocidad límite va a oponerse a la democracia representativa” (Virilio, 1998) y las ideas de ciberdemocracia, democracia virtual o democracia de opinión que sustituye a la democracia de los partidos políticos, causará la desorientación de lo político a favor de un sistema político de características *audimat* o de sondeos de opinión¹⁵.

Virilio se opone al ideal de mundialización promulgado por los discursos utopistas de la red y sitúa su posición sobre el fenómeno de la virtualización en el que concibe a la globalización de las telecomunicaciones como un accidente general, como el “accidente de los accidentes” dentro del cual la “crisis bursátil no es sino una prefiguración liviana” (Virilio, 1998) de los peligros de la desreglamentación absoluta y de la pérdida del sentido democrático sobre un asidero territorial y espacial específico.

El culto rendido a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de acuerdo con Virilio, puede contribuir al perfeccionamiento democrático sólo si se ubica a favor de una lucha en contra de la “caricatura de sociedad mundial” que preparan e inducen las multinacionales económicas lanzadas completamente a la construcción de las autopistas de la información, como elementos que favorecen la liberalización de mercados.

La pérdida de la territorialidad a favor de la expansión de los mercados y la consiguiente automatización de los ciudadanos hacia los sondeos de opinión como factores de decisión política, sitúan la reflexión de Virilio hacia una visión de la sociedad acrílica que, en el funcionamiento veloz, instantáneo de las redes de internet, permite la adecuación de los discursos sociales, de la opinión pública, a las necesidades sistémicas planteadas e ideadas por la realidad construida en las instituciones tradicionales del poder. El cambio desde internet se plantea en el descubrimiento y en la exhibición de tales adecuaciones y en la opción de una reorientación del sentido político, desde la ciudadanía.

d. Lloyd Morrisette: la amenaza plebiscitaria

Con los medios analógicos los políticos encontraron un sistema en el que podían hacer disponible una información a un costo muy bajo por persona. Sus enormes beneficios se han

¹⁵ En la discusión sobre la democracia de los sondeos de opinión, Philippe Quéau también hace referencia a los fenómenos de la manipulación política de los analfabetos digitales como presas fáciles para los brujos de la información (Quéau, 1998: 195): “La sociedad comienza a estructurarse como un conjunto de elementos que tienen, en su totalidad, una función virtual, cuyo último avatar está formado por la democracia electrónica con sus perfiles inquietantes”. En el terreno político, la virtualización de la opinión ha tenido un progreso notable con la intensificación de los sondeos (ahora vistos como medios de participación y de compromiso político ciudadano) y con la creación de los ayuntamientos electrónicos. Los peligros, para Quéau (1998), se establecen en dos dimensiones: La democracia en tiempo real esconde el peligro de la multiplicación de los sondeos y, con ellos, la segunda dimensión: la instauración de los elementos de la democracia electrónica a partir de empresarios privados, como los mismos sondeos o votaciones que, en principio, no tienen más que un carácter indicativo.

multiplicado con la nueva tecnología ya que, los mismos actores políticos, pueden, ahora más que nunca, preguntar sobre cuestiones importantes directamente al público obviando lo importante que es en un proceso de negociación el tiempo necesario para pensar y debatir, levantando los peligros de los plebiscitos nacionales: “Las tendencias hacia la democracia plebiscitaria son completamente evidentes y el progreso tecnológico solo puede hacer una cosa: acelerarlas” (Morrisette, 2003: 26).

Los estudios de Lloyd Morrisette (2003) han indicado que el uso y el mal uso de las iniciativas ciudadanas, apreciadas como otra forma de libertad, demuestran las ventajas y las desventajas de los plebiscitos en los que el voto siempre está acompañado de una serie de iniciativas complejas que disuaden al ciudadano en la forma de expresar su juicio. Los resultados, por tanto, dependen de la efectividad de la publicidad política y no del pensamiento sopesado y frío de la ciudadanía educada.

Las aparentes limitaciones y fallos de los procesos e iniciativas sugieren los peligros evidentes de las nuevas tecnologías electrónicas que circulan por la idea básica desarrollada en las anteriores posturas críticas descritas:

- La manipulación sustituye a la educación
- La publicidad sustituye a la cuidadosa selección de información
- Los debates y las deliberaciones pueden ser sobrellevados por la adrenalina de una reacción inmediata
- Las opiniones minoritarias y objeciones se pueden perder en la voz de la multitud (Morrisette, 2003).

A partir de la identificación de los fallos en los procesos de iniciativas ciudadanas, en los plebiscitos y en sus transversales procesos de demagogia y propaganda, Morrisette sugiere los seis requerimientos necesarios para definir los usos participativos de los nuevos medios de comunicación y de sus tecnologías interactivas de información: acceso, información y educación, discusión, deliberación, elección y acción. Sólo con esas condiciones las iniciativas nacionales pueden pasar a ser parte de las libertades futuras que deben inscribirse como procesos vitales e importantes y que, por tanto, necesitan reflejarse en la legislación y en su consecuente acción ejecutiva.

e. Slavoj Zizek: el lado oscuro de la sociedad política

“Con respecto al ciberespacio se debe adoptar una actitud “conservadora”, como la de Chaplin con relación al cine sonoro: Chaplin estaba mucho más consciente de lo normal del impacto traumático de la voz como un intruso ajeno a nuestra percepción del cine” (Zizek, 2010: 148).

Al sentirse el sistema político libre de toda mancha en su accionar, la legitimidad ciudadana con la que contaría le permitiría asegurar el cumplimiento del equilibrio institucional. La gestión pública limpia permite un juego político amplio en el que la ciudadanía puede, en caso de querer implicarse, investigar sobre el accionar de sus representantes y sobre la eficacia de las acciones políticas que ellos han implementado.

La transparencia, entendida como la visibilidad que los ciudadanos tienen sobre las acciones y decisiones institucionales, es sin embargo, un concepto que recoge una tradición pasada de moda. Los mitos contemporáneos del ciberespacio se concentran en la base de la transición entre la época moderna y la época posmoderna. El paso de la cultura moderna del cálculo a la cultura posmoderna de la simulación es un indicador del cambio de sentido que define, en la época de la virtualidad, el término transparencia. Para la modernidad, la tecnología mantenía la ilusión ante la posibilidad de comprender el funcionamiento de la máquina; como en la política cuando se intenta comprender el funcionamiento de los presupuestos, de las acciones de determinado gobierno o de las decisiones del representante. En la posmodernidad, lejos del intento por la comprensión, la transparencia se centra en la interfaz que oculta el funcionamiento de la máquina que se encuentra detrás (Zizek, 2006: 218-219 y 2010: 149).

El concepto utópico anotado por Lévy¹⁶ se enfrenta al cuestionamiento de Zizek sobre las nuevas realidades transparentes construidas por las herramientas virtuales de internet. Dentro de las comunidades virtuales –y fuera de ellas- la disputa se agudiza marcando las tensiones entre los discursos institucionalizados de la posmodernidad aparente y la crítica moderna realizada por actores individualizados y agrupados que intentan retomar y redescubrir los bytes, cables, chips y corrientes eléctricas que sostienen las interfaces de las realidades construidas. A lo que se sigue una cadena infinita –como la misma red- de respuestas de parte y parte, de agrupaciones de parte y parte, que desgastan el efecto de la deliberación democrática ante su poca posibilidad de acción como empoderados electrónicamente, y que conduce, irremediabilmente, a las condiciones de la hiperdemocracia en las que las discusiones quedan archivadas en algún lugar del ciberespacio.

El planteamiento de Lévy de la sociedad transparente queda cuestionado ante la cultura de la realidad virtual, que no imita sino que simula la realidad a base de generar una semblanza de la realidad. Con la simulación se desnaturaliza retroactivamente la realidad mostrando el mecanismo responsable de su generación, sin que la comprensión del mismo destruya la ilusión por él creada (Zizek, 2006: 212-213). Al contrario, le otorga un refuerzo sensorial como efecto de la acción mecánica, estratégica y, por supuesto, ‘transparente’.

Zizek vuelve, indirectamente, sobre los postulados de Lévy al criticar la tecnología MUD (Multiple User Domain) defendida por el pensador utopista. Según Zizek el tipo de tecnología de múltiples usuarios desarticula la noción del Yo, o la identidad propia del sujeto que la percibe. “La lección aquí es que uno debe apoyar esta “diseminación” del Yo único en numerosos agentes, en una “mente colectiva”, una pluralidad de autoimágenes sin un centro global coordinador, y desconectarla del trauma patológico: jugar en espacios virtuales me permite descubrir nuevos aspectos de “mí”, un cúmulo de identidades cambiantes, de máscaras sin una “persona” real tras de ellas, y así experimentar el mecanismo ideológico de la producción del Yo, inmanente violencia y arbitrariedad de esta producción-construcción”

¹⁶ Lévy señala que en el ciberespacio, a través de la ética de la sinfonía, se habrán reconocido las reglas de la conversación civilizada, de la cortesía o del saber vivir. “La democracia directa en el ciberespacio implantaría una cortesía asistida por ordenador. Esta nueva democracia podría tomar la forma de un gran juego colectivo en el cual ganarían (pero siempre a título provisional) los más cooperativos, los más corteses, los mejores productores de variedad consonante y no los más hábiles para tomar el poder, para ahogar la voz de los demás o para captar masas anónimas en categorías molares” (Lévy, 2004: 46)

(Zizek, 2010: 152). A partir de lo anterior, Zizek describe tres fenómenos de ruptura fundamentales: el quiebre de la diferencia entre las entidades “vivientes” y las “artificiales”; la difuminación de la distinción entre la “realidad objetiva” y su semblanza, y la explosión de la identidad misma del yo que percibe algo (sea semblanza o “realidad objetiva”) (Zizek, 2010: 152).

Sobre la posibilidad de que una gran comunidad de usuarios participen en tiempo real, constantemente, Zizek plantea que “la disponibilidad general causará una claustrofobia intolerable; el exceso de opciones será experimentado como la imposibilidad de elegir; la comunidad participatoria directa universal excluirá cada vez con más fuerza a aquellos incapacitados de participar” (2010: 167).

Zizek termina su crítica a la sociedad transparente y armónica del ciberespacio anunciando el desencantamiento con la idea de la aldea global unificadora en internet. Lo que existe en las redes virtuales es un bombardeo sin normas de una multitud de mensajes que representan universos inconsistentes e incompatibles. “¿Por qué habría de llevar a mejores resultados una discusión democrática en la que participe la mayoría, si la mayoría sigue en la ignorancia a nivel cognitivo?” (Zizek, 2006). Zizek reconstruye críticamente los postulados de Lévy sobre el poder de la comunidad digital: “Por un lado, existe el sueño del nuevo populismo, en el cual las redes descentralizadas permiten a los individuos agruparse y constituir un sistema político participativo de base, un mundo transparente en el que el misterio de las impenetrables agencias burocráticas estatales es desmantelado. Por otro lado, el uso de las computadoras y la realidad virtual como herramientas para la reconstrucción de la comunidad da por resultado la construcción de una comunidad en el *interior* de la máquina, reduciendo a los individuos a mónadas aisladas, cada una sola, aislada, frente a una computadora, insegura a fin de cuentas de si la persona que se comunica con ella en pantalla es un personaje “real”, un personaje falso, un agente que combina un número de personajes “reales” o un programa de computadora... una vez más la ambigüedad es irreductible” (2010: 158).

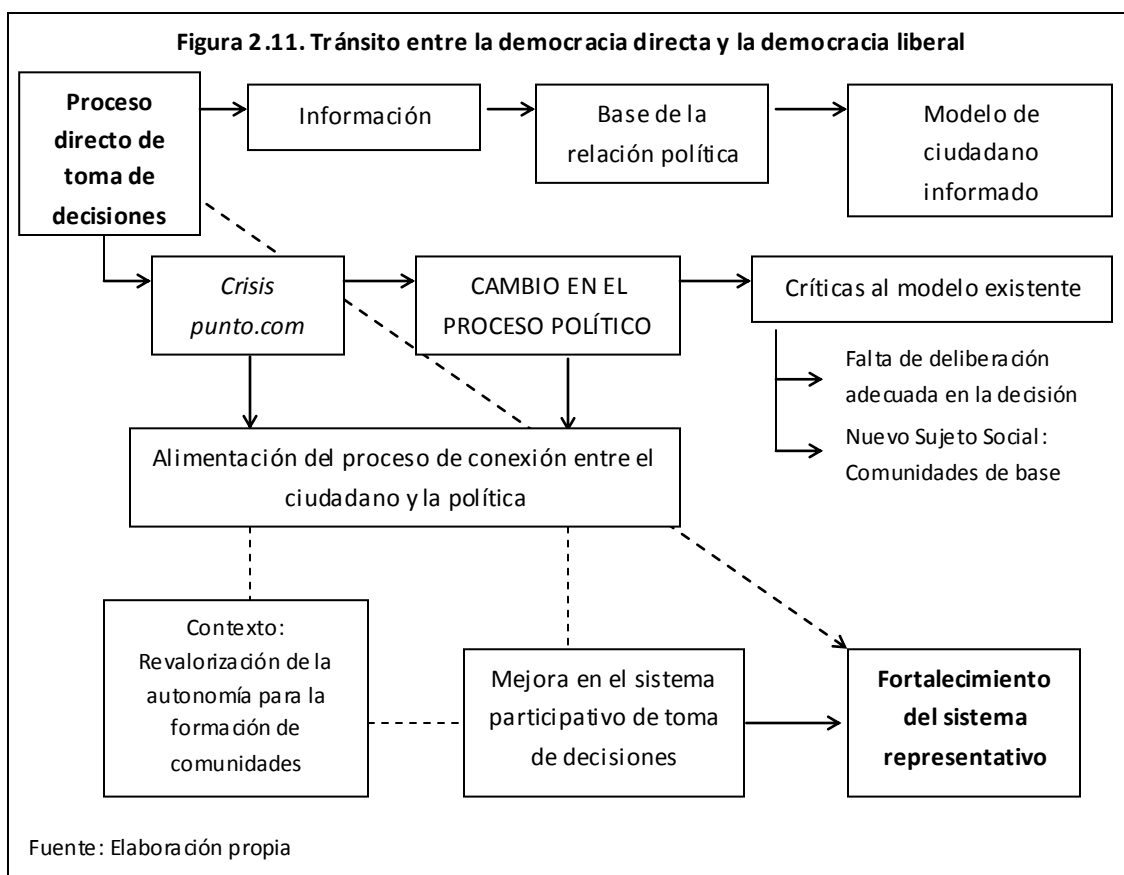
De forma similar, el filósofo esloveno dedara una crítica contra los postulados de la realidad virtual a través de la potencia de los aparatos para generar experiencias de “verdadera” realidad. “La realidad virtual mina la diferencia entre “verdadera” realidad y su semblanza. Esta “pérdida de realidad” ocurre no sólo con la realidad virtual generada por computadora, sino, en una forma más elemental, ya desde el creciente “hiperrealismo” de las imágenes con las que nos bombardean los medios –cada vez percibimos sólo color y contomo, ya no volúmen y profundidad”¹⁷ (Zizek, 2010: 152).

¹⁷ Zizek cita al texto de Paul Virilio, *The Art of Motor* (1995: 4) para reforzar su postulado: “Sin límite visual no puede haber, o casi no puede haber, imágenes mentales; sin una cierta ceguera, una apariencia sostenible”. La propuesta puede reforzarse con lo que Manuel Cruz, siguiendo a Cass S. Sunstein en su libro *República.com*, denomina *neosectarismos*. El filósofo español señala que a partir de la entrada en vigencia de los procesos de la sociedad de la información del siglo XXI la idea de que “todo lo anterior ha caducado” ha sido asumida en la representación social del mundo. El imaginario, apropiado al cien por cien por las prácticas de los medios de comunicación mediante el desdibujamiento del contexto, conduce, según el filósofo, a la balcanización como refuerzo al sectarismo en el que cada individuo tiene un mundo propio. Manuel Cruz menciona que la introducción de las nuevas tecnologías de la información en las prácticas cotidianas refuerzan los neosectarismos pues, a través de la navegación, “es muy fácil realizar lecturas de la sociedad que respondan a nuestro propio mundo.

1.2.2.5 El paso de la visión de internet como herramienta que vehicula la eliminación del sistema representativo a la visión de internet como instrumento que permite su fortalecimiento

Las principales críticas que los postulados sobre internet como vehículo que promueve la eliminación del sistema representativo se centran en su eje establecido sobre la información como el motor del desarrollo de las acciones políticas de la ciudadanía. La información, como mercancía dentro del sistema de intercambios que promueven las autopistas de información, queda automáticamente desvalorizada y desprestigiada con la llegada de la crisis del *punto.com*. Asimismo, las ideas de participación directa cercanas a la utopía democrática pasan de largo sobre la importancia del control legislativo de las actividades ejecutivas. El viejo paradigma del control y equilibrio entre los poderes públicos es rápidamente superado por los visionarios del internet capaz de reasumir el mito de los antiguos medios de comunicación.

La nueva etapa de creación teórica refleja el constante debate que se sigue entre quienes piensan que internet debe favorecer los elementos para generar un nuevo sistema de gobierno participativo directo, y quienes ven la herramienta tecnológica como un elemento adicional de mejora de las condiciones institucionales –y representativas- dadas. El modelo liberal clásico sobre el que se fundamenta la segunda orilla de la discusión rescata el equilibrio de poderes y se centra en las posibilidades de internet para, por una parte, devolver la credibilidad al sistema representativo, a través de los sistemas de intercomunicación y rendición constante de cuentas entre los representantes y representados.



Lecturas que nos permitan llenarnos de nosotros mismos y que sólo nos permiten ratificar nuestras razones” (Cruz, 2011).

Por otra parte, el modelo mira a internet como la llave que abre las puertas a la consolidación de un nuevo sujeto social que, organizado a través de las herramientas telemáticas, es capaz de rescatar la figura de la comunidad de base, con un nuevo concepto de territorialidad, que gestiona y organiza sus propias demandas y oportunidades públicas en comunicación con el sistema representativo.

En el trayecto de uno a otro de los modelos esbozados se intentan retomar las características básicas del *Ágora* griega en cuanto a la configuración de la esfera pública y se redefine el concepto de la autonomía ciudadana, sólo ejecutable a partir de la pertenencia a una comunidad y definida por su incidencia participativa sobre las decisiones públicas que le interesan.

1.2.3. Internet como herramienta para el fortalecimiento del sistema representativo

El presente apartado del recorrido bibliográfico de la investigación pretende acercar la discusión sobre las posibilidades que tienen las instituciones públicas para promover procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones a través de internet, al proyecto teórico trasladado sobre el mantenimiento del sistema representativo y, por tanto, completamente cercano a la doctrina del liberalismo clásico. Las propuestas presentadas en esta sección son una respuesta a las críticas principales centradas sobre la participación ciudadana directa, situándose, por una parte, en una concepción diferente y más activa del paradigma de la ciudadanía basado en la información y, por otra, en el fortalecimiento del sistema representativo como punto nodal del funcionamiento dentro del sistema político democrático.

En primera instancia se identifican las discusiones que presentan la reconstrucción del sentido comunitario y local de la participación evidenciando las posibilidades de las comunidades –y de las comunidades virtuales- y de su desarrollo en el ciberespacio. A partir del planteamiento de la pluralidad y del nuevo sentido de la territorialidad, las discusiones presentan un nuevo tipo de ciudadanía que articula el sentido del proceso político hacia un modelo sustentado en la deliberación.

La segunda parte se refiere a la propuesta de la “democracia de monitoreo”. El prototipo participativo evidenciado presenta la figura del ciudadano vigilante que ejecuta acciones (en conjunto con otros ciudadanos interesados) políticas únicamente como respuesta a la emergencia de procesos críticos institucionales. Su misión, como ciudadanos, es realizar los movimientos necesarios para recomponer el estado de cosas dado y, una vez resuelto, volver a su rol de ciudadanos alejados de la política.

Sobre las dos concepciones expuestas, las críticas se sitúan en la trampa de las identidades virtuales, en la dificultad de encontrar un compromiso ciudadano político sostenible y real y en la concepción idealista que se realiza sobre la ciudadanía.

Al igual que en las secciones anteriores, el siguiente cuadro presenta un resumen de las principales corrientes que, en este caso, se dedican al rescate de las instituciones

representativas promoviendo un tipo de ciudadanía que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer la relación entre sus intereses y sus elegidos.

Figura 2.12. Internet como herramienta para el fortalecimiento del sistema representativo			
Corrientes	Principales Proposiciones	Autor Principal	Críticos Principales
1. Modelo de comunidad Jeffersoniana	a. Centro en el sistema representativo y el ciudadano como parte del proceso deliberativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Michael Shudson • Henry Jenkins y David Thorburn • Howard Rheingold • Doug Shuler • Amitai Etzioni • David Winston 	<ul style="list-style-type: none"> • Andrew Chadwick • Roger Hurwitz • Mark Poster • Jurgen Habermas • Benjamin R. Barber
	b. Pequeñas comunidades locales.		
	c. Privilegio de la vida individual con dosis de pluralismo.		
2. "Democracia de Monitoreo"	a. Centro en el ciudadano vigilante.	<ul style="list-style-type: none"> • Roger Hurwitz • Henry Jenkins 	<ul style="list-style-type: none"> • Andrew Chadwick • Jurgen Habermas
	b. Papel ciudadano en acciones de emergencia y de crisis.		
	c. Preponderancia al factor informativo dentro de la acción ciudadana democrática.		

Fuente: Elaboración propia

1.2.3.1 Internet como impulsor de las instituciones representativas: al rescate de la comunidad de base jeffersoniana

La construcción del modelo teórico liberal adquiere en las tecnologías de la información y de la comunicación una base que sitúa el centro del modelo en el fortalecimiento de las instituciones representativas del Estado como fundamento del escenario participativo. En ese fortalecimiento de la representatividad el papel de la ciudadanía es altamente reforzado y potenciado a partir de las nuevas herramientas de internet. Los valores de la comunidad, de las prácticas políticas en pequeños espacios y de su proyección a las actividades políticas oficiales, realizan un llamado a los principios de la representatividad, retomando las críticas realizadas a la participación directa en la toma de decisiones públicas y posibilitando nuevas relaciones entre los ciudadanos (con sus roles claros) y sus representantes.

De entrada, el impulso de la nueva ciudadanía a partir de las innovaciones tecnológicas realiza una crítica al modelo de ciudadano ejemplar sustentado en la idea, traída de la cultura hacia el progresivismo, de que un buen ciudadano es aquel que se encuentra bien informado¹⁸. Michael Shudson (2003: 59) define a la información como necesaria para la participación; sin embargo, advierte que la información por sí misma es inerte y que no ha constituido nunca la

¹⁸ "This is the only model that springs readily to mind when people think about the connections between democracy and digital media" (Schudson, 2003: 54).

finalidad última de la democracia. Para Shudson, los nuevos medios que necesariamente se integran en la concepción de una nueva acción política, deben garantizar la comprensión seria de la ciudadanía que no puede pasar por el reciclaje de la vieja noción del ciudadano informado (2003: 49).

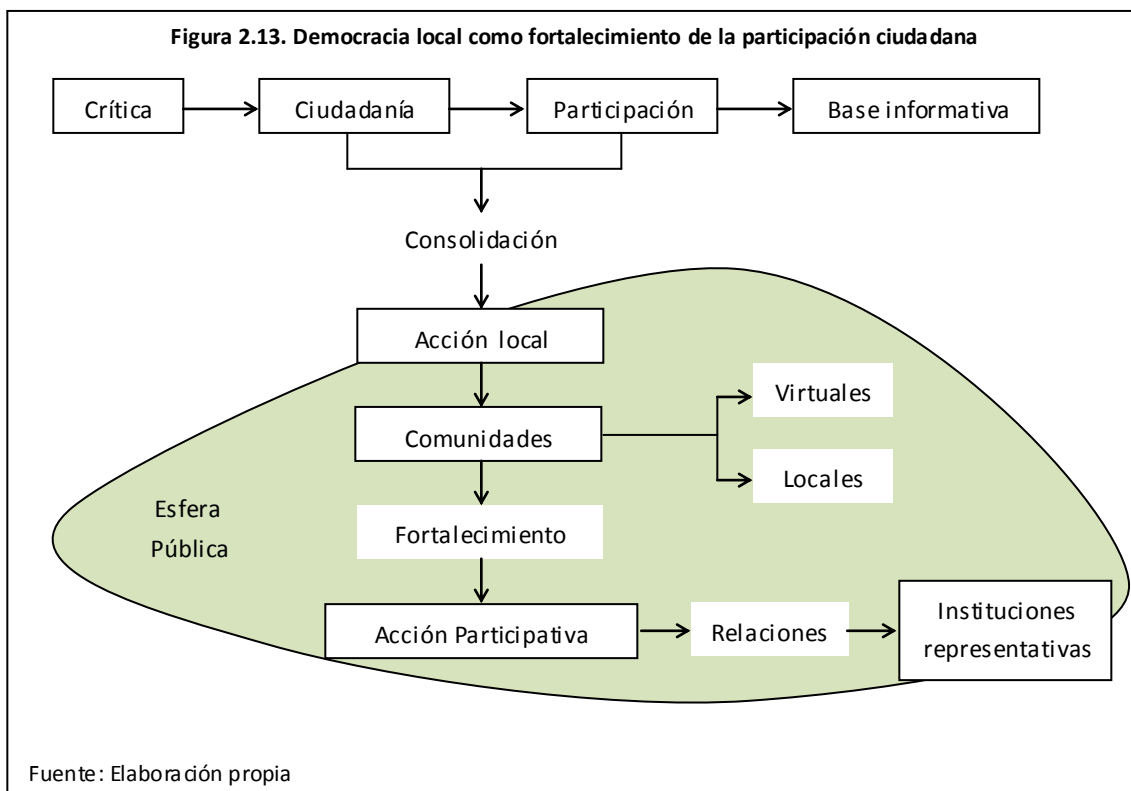
El modelo propuesto por Shudson se centra en la consideración de la participación en la era digital como un paso posterior del examen detenido de las prácticas políticas y de su adaptación a los nuevos medios: "When we can more clearly see what is going on at the level of people who spend their full time work on politics, we can better learn what digital Democracy might bring to the ordinary people" (2003: 57). Para el desarrollo del modelo, el entendimiento de la cotidianidad ciudadana es fundamental puesto que internet no borrará las estructuras, comportamientos y tradiciones (las instituciones informales) de la política.

La idea de retomar la estructura de las pequeñas comunidades locales para el fomento del modelo representativo a través del desarrollo de canales tecnológicos, es la segunda vía propuesta para la proyección democrática de internet y que juega en paralelo al modelo de participación directa.

Dentro de la propuesta jeffersoniana, las comunidades privilegiaban la vida individual, mantenían una dosis adecuada de pluralismo, alimentaban la diversidad y se preocupaban por el mantenimiento pacífico de la vida comunitaria. Asimismo, siguiendo a Flichy, los medios de comunicación, como mediadores de la relación entre la comunidad y sus representantes, gozaban de varios roles entre los cuales se destacaban la difusión de ideas, la creación de espacios de argumentación, la formulación de cuestionamientos al poder y la elaboración de una agenda social colectiva.

De nuevo se realiza una crítica a los modelos centrados en las elecciones y en el uso de las tecnologías para preparar a los ciudadanos hacia las campañas políticas. Internet no es, dice Shudson, y no puede reemplazar la necesaria distribución, a través de las personas y a través de los valores, de las demandas cognitivas del autogobierno. Shudson se plantea el interrogante hacia la expectativa de que el pueblo sea un soporte político, de que la teoría política prepare mejor a los ciudadanos para la contienda electoral que para la aplicación de la política del día a día y que se espere que cuando todos estemos conectados nos movamos muy cerca de una cierta clase de democracia (Schudson, 2003: 57).

A pesar de la situación planteada por Shudson, la respuesta sobre el favorecimiento a la pluralidad promovida por las herramientas de internet es suscrita por Jenkins y Thorburn (2003: 2) al señalar la diversificación de canales que plantea la introducción de la Web en las prácticas políticas. La red expande el rango de voces que pueden ser oídas en el debate electoral nacional, sin que ninguna voz pudiese hablar sin que pudiera ser cuestionada por el público-usuario. Asimismo, al funcionar de forma diferente a como los medios de comunicación tradicionalmente han funcionado, se fomentan las características planteadas por Flichy potenciando ampliamente las capacidades ciudadanas de acceso, participación, reciprocidad y capacidad de transmisión de muchos a muchos. La emergencia del computador personal, plantean los autores, puede dar fuerza a la cultura participativa otorgando la opción a los ciudadanos y a las acciones de base de circular sus ideas más ampliamente que antes.



El sistema de participación no puede desarrollarse sin el sustento de la acción local y de la consolidación de vínculos sociales a escala ciudadana y regional. Ante ello se antepone la necesidad de impulsar la construcción de comunidades virtuales de base territorial que den impulso a las nuevas formas de participación on-line (a escala local), privilegiando las ágoras virtuales.

La crítica inicial, que se fundamenta en el cuestionamiento del modelo de ciudadanía basado en la recepción de información por parte de las instancias tradicionales del mundo político, propone una nueva consolidación a partir de la redefinición de la ciudadanía. La consolidación de la acción local, retomando el principio básico del modelo jeffersoniano, pasa por la estructuración de la comunidad de base territorial. Sin embargo, la nueva territorialidad ya no está dada por la convivencia en un espacio físico sino por el encuentro en las redes virtuales. El papel de las nuevas tecnologías dentro del modelo consiste en propiciar dos elementos fundamentales: los escenarios para el desarrollo de la esfera pública como lugar de encuentro entre los ciudadanos interesados (que pertenecen a la comunidad) y el espacio de intercambio entre las comunidades y las instancias de representación existentes bajo el amparo de las leyes y de la Constitución. La *reterritorialización* puede fortalecer, asimismo, los niveles de cohesión de las comunidades locales territorialmente cercanas.

a. Individualismo y descentralización: el papel de la comunidad en la construcción de la acción participativa en internet

El paso de la visión de internet como potenciador de la participación directa basada en el individuo a la concepción de las herramientas de las nuevas tecnologías como elementos de apoyo a las instituciones representativas, demarca la escenificación de un nuevo elemento central de acción política. El nuevo sujeto social que se presenta como el actor político de las redes telemáticas es la comunidad que, si bien puede desarrollarse física, virtualmente o ser un híbrido entre las dos formas de existencia, encuentra en internet un elemento básico de su proceder y accionar cotidiano.

Los estudios de Jenkins y Thorburn (2003: 8) sobre las comunidades virtuales desarrolladas en los espacios denominados *Multi Users Domains* (MUD) señalaban que los grupos de usuarios organizados como comunidad adoptaban las virtudes cívicas básicas para mantener la cohesión de los grupos. Las experiencias les demostraron que dentro de las comunidades se desarrollaban debates interesantes que les permitían implementar estrategias para combatir los disensos y la conducta antisocial entre usuarios. Así, las comunidades virtuales ofrecen a quienes hacen parte de ellas la experiencia de afiliación cívica y de empoderamiento personal como los ideales de la ciudadanía.

Las comunidades, superando las ideas de ser simplemente redes de ordenadores, garantizan un mayor acercamiento hacia la innovación política con una clara idea de orientación comunitaria. En el ejemplo de la Seattle Community Network (SCN), citado por Dough Shuler (2003: 76), es posible ver cómo las prácticas a través de internet proveían de información y fomentaban la comunicación sobre y en la comunidad, promoviendo las diferentes actividades políticas, culturales y sociales de la misma. Así, resulta notoria la evidencia de entender las comunidades virtuales como nuevas oportunidades de participación en las que se propicia un diálogo igualitario entre los miembros de una comunidad específica.

Ante las preguntas de los pesimistas sobre el desarrollo de las comunidades virtuales y sobre su vinculación con los procesos de participación democrática, Amitai Etzioni (2003: 85) propone la respuesta a dos preguntas fundamentales: ¿Pueden existir comunidades virtuales? ¿Pueden, en caso de existir, gobernarse a sí mismas con vías democráticas desarrollando nuevos avances en el ciberespacio?

En una superación a la definición dada por Lévy sobre las comunidades virtuales que las sitúa como “simplemente un grupo de individuos relacionados entre sí por medio del ciberespacio” (2002: 55), Etzioni señala que las comunidades pueden entenderse como entidades sociales que cumplen dos condiciones: 1) Están constituidas como una red cargada de afecto y las relaciones entre individuos generan entrecruces que se refuerzan con otras comunidades, y 2) Existen, entre la red, medidas de compromiso que, aplicadas sobre un grupo, deciden la estructuración de normas, de valores, y de significados que propician la construcción de una historia y de una identidad compartida y que les permite alimentar una cultura particular (2003: 85).

Para Etzioni muchas de las comunidades virtuales satisfacen las dos condiciones anteriores y le permiten crear tres características sobre las cuales definir a los grupos estudiados realmente

como comunidades prósperas en la virtualidad, siempre teniendo el objetivo de alcanzar la estabilidad:

- Son opuestas a las salas de chat en las que los vínculos sociales y relacionales son completamente inestables.
- Contienen una membresía limitada en número que es relativamente estable y presentan identidades reales y verificables.
- Las materias exploradas por la comunidad son amplias, sin limitaciones.

En cuanto a las señales de la democracia en las relaciones cotidianas de las comunidades virtuales que satisfacen las condiciones anteriores, Etzioni (2003: 93-96) señala cuatro prerequisites para poder ser consideradas como grupalidades que se gobiernan bajo una forma democrática de representación:

1. *Comparten información*: Utilizan las facilidades de internet para distribuir información, aunque el intercambio de la misma no sea tan importante como elemento de gobierno.
2. *Realizan votaciones*: Periódicamente se convoca a los miembros de la comunidad a ejercer su derecho de elección entre, por lo menos, dos opciones.
3. *Ejercen un proceso comunitario de deliberación*: Los peligros de la votación sin deliberación sugieren la aplicación de dos estrategias que, actuando como antídotos a favor de la democracia política, pueden aplicarse en los escenarios de las redes comunitarias virtuales. De una parte, se plantea la demora de las votaciones en la cual se otorga tiempo a los votantes para examinar los asuntos en disputa y para discutirlos en el seno de la comunidad. De otro lado, se enuncia la figura de la interacción a través de las redes.
4. *Contienen las figuras de representación y mandato*: La democracia funciona mejor cuando los votantes, a diferencia de los modelos de participación directa, no deciden a qué políticas favorecen. La figura de representación y mandato asegura la instrucción de los representantes en las preferencias básicas del cuerpo representado y en el depósito de confianza controlado sobre su trabajo en las diferencias menores restantes.

La respuesta de Etzioni a sus inquietudes iniciales es completamente favorable a las comunidades virtuales como foco del ejercicio participativo. Puede haber comunidades virtuales y estas pueden gobernarse a sí mismas bajo vías democráticas desarrollando nuevos avances en el ciberespacio.

1.2.3.2 El equipo de urgencia ante las alarmas antidemocráticas: la democracia de monitoreo

El modelo de la democracia de monitoreo expuesto por Roger Hurwitz (2003) inicia por la consideración del ciberespacio como un área de disputa entre dos conjuntos de fuerzas. Por

una parte, se enfrentan las luchas de lo privado frente a los intereses públicos¹⁹ y, por el otro, entran en lid las libertades civiles, la sociedad civil y el poder estatal. A partir de la representación enunciada, Hurwitz señala que el ciberespacio debería desarrollarse, más amigablemente, como un modelo de monitoreo, en el cual los netizens²⁰, alertados por una crisis, se unen a la demanda colectiva para que los funcionarios o representantes realicen alguna acción y así, una vez superada la situación conflictiva, puedan volver a sus intereses no políticos.

Dentro del área de disputa los partidos políticos, en el uso de la Web, intentan construir comunidades nacionales de interés que, con un foco muy estrecho, pueden involucrar a la ciudadanía en la acción política de asuntos de interés. Aún así, señala Hurwitz (2003: 102), la participación obtenida, como una cultura política embrionaria, no es ni democrática ni segura de acuerdo al perfil de los usuarios determinado y sesgada en última instancia por el nivel de educación y de recursos de los participantes, concentrando al conjunto de individuos activos entre los adinerados urbanos.

La difusión de internet incrementa las posibilidades de la acción política entre los ciudadanos política e informáticamente activos. Sin embargo, el consumo, como valor fundamental de la política del ciberespacio (y de la vida cotidiana), sobrepasa las capacidades del netizen, quien termina sumándose al espacio del consumidor. Desde la perspectiva política, la caracterización del ciberespacio como área de disputa, otorga beneficios a la democracia sin que puedan, hasta ahora, superar el uso remarcado sobre la construcción de la información política y gubernamental para que esté plenamente disponible para los netizens: La fuerza de internet se consolida en la facilidad que tiene para, más que los medios de comunicación, otorgar información rápida y completa a los partidos y gobiernos, en el nivel local, nacional e internacional (Hurwitz, 2003: 104).

En esta perspectiva Hurwitz retoma el modelo de la “democracia de monitoreo” en el cual la política llega a la vida cuando hay una gran insatisfacción con el estado de cosas actual y encuentra su expresión en movimientos *ad hoc* a menudo dirigidos en contra de representantes electos.

Ante la democracia de partidos la crítica esbozada se sitúa en la perspectiva electoral sobre la cual el candidato es empacado cuidadosamente y vendido al votante que se encuentra políticamente desmovilizado y actúa como un consumidor pasivo de información. Dentro del modelo, del que Hurwitz también resalta sus posibilidades, la mayor interacción vía internet puede generar una inferencia del usuario en los asuntos de interés, con su consecuente

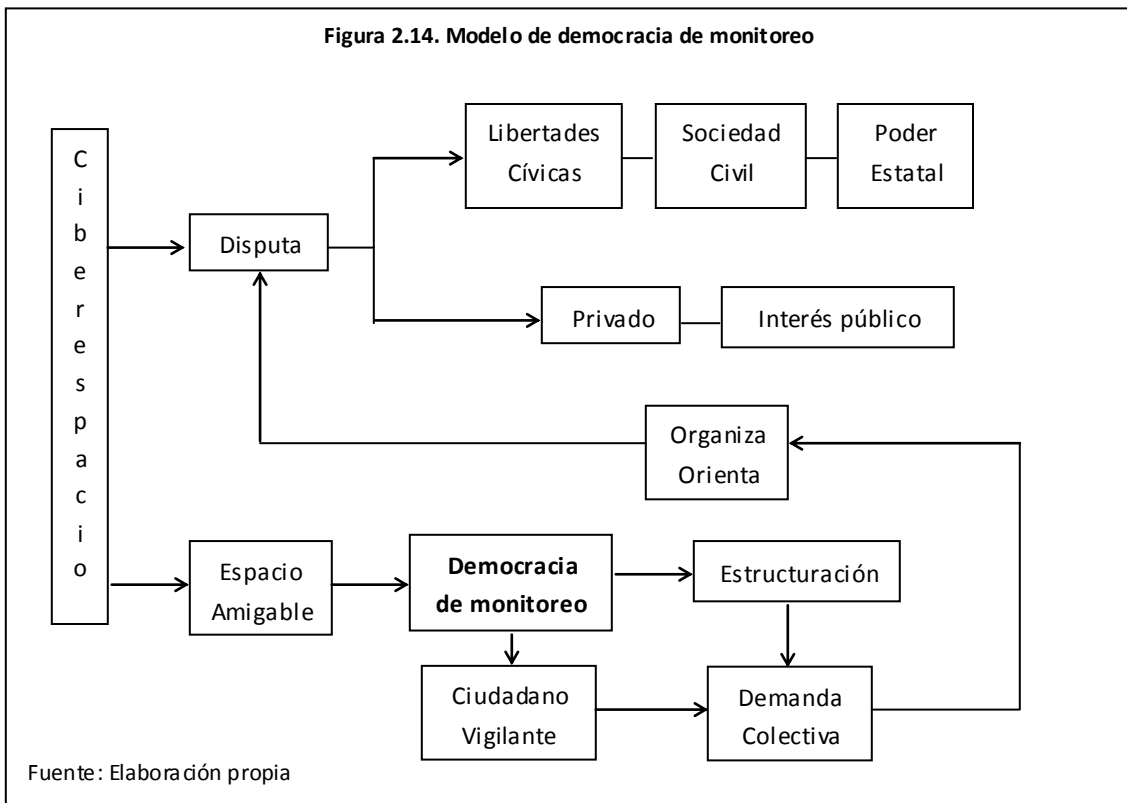
¹⁹ En este caso es interesante la descripción que realiza Henry Jenkins de la apropiación de lo público en los lugares privados o, lo que es lo mismo, la promoción de lo público desde un escenario de dominio y de plataforma privada. Los modos de los mundos virtuales se desarrollan en espacios privados desde los cuales se piensa en la modelación de las democracias virtuales ideales. Sin embargo, estará siempre la garantía de la mayor libertad de expresión en las plazas públicas que en los centros comerciales, aunque sean estos los que promuevan, dentro de sus muros, al igual que los videojuegos y las plataformas de comunidades virtuales en internet, las libertades públicas (Jenkins, 2006: 231)

²⁰ El término netizen surge de la fusión de las palabras internet y ciudadano en 1994. Se refiere a la concepción del usuario de internet y a la misma internet como un centro de poder que confiere una nueva identidad sociopolítica al usuario (así como la ciudad generó un cambio en la identidad sociopolítica de los ciudadanos) (Hurwitz, 2003: 101).

aumento de recepción de información. Asimismo, es posible la realización de *focus groups* o sesiones on-line en los que el usuario participe y la creación de listas de contribuyentes y otros ayudantes de la comunidad votante.

Hurwitz aboga por la “democracia de monitoreo” como contrapartida sobre la deliberación pública (2003: 105) puesto que las discusiones políticas on-line tienden a perder el foco y a caer en malentendidos. Hurwitz propone tres factores que determinan la conducta del usuario en los foros de internet: la ausencia de tradiciones legales que definan la retórica del debate on-line, la debilidad de la sinceridad y de la identidad en el ciberespacio y el gran valor impuesto a las rápidas respuestas como una de las virtudes del nuevo medio. Incluso el uso de la moderación es peligroso para el sistema ya que genera un incremento de los costos de transacción y un aumento de las preguntas del qué y el quién define tanto el diseño de los espacios de discusión como los comentarios aceptados. Por último, Hurwitz retoma uno de los peligros ante la gran cantidad de participación en el ciberespacio: la hiperdemocracia. Si todos participan el caos organizativo de las discusiones aumentaría de forma impensable los costos de transacción de las actividades y procesos políticos.

Henry Jenkins, aunque parece cercano a la idea de la comunidad como un motor con capacidad de movilizar la inteligencia colectiva para transformar el gobierno, se inscribe en la línea de la democracia de monitoreo introduciendo la figura del ciudadano vigilante. Para él, el cambio del papel del público en el proceso político con la llegada de las nuevas tecnologías y de la convergencia mediática, significa el tránsito entre la concepción individualizada del ciudadano informado hacia el concepto cooperativo del ciudadano vigilante (Jenkins, 2006: 211).



Jenkins toma como referente a la cultura popular como el ingrediente que abona el terreno para la construcción de una cultura pública más significativa, de una cultura en la que el individuo supera el carácter informativo y adquiere una función política visibilizada por sus acciones colectivas como marco de control a la acción pública. De lo que se trata es de una nueva forma de ciudadanía: el ciudadano vigilante que desarrolla nuevas destrezas cooperativas y comunitarias acompañadas de una nueva ética de distribución del conocimiento teniendo como base de intercambio a los procesos de deliberación.

1.2.3.3. Las piedras del camino: principales problemas a resolver

a. La trampa de las identidades virtuales

“[En el ciberespacio] La identidad política de los ciudadanos se definiría por su contribución en la construcción de un paisaje político perpetuamente en movimiento y por el apoyo que darían a tales problemas (que juzgan prioritario), a tales posiciones (las cuales adoptan), a tales argumentos (de los cuales harán uso). De este modo, cada uno tendría una identidad y un papel político absolutamente singular y diferente al de otro ciudadano... Clara está, todas las precauciones se tomarían para proteger el anonimato de las identidades políticas”. (Lévy, 2004: 44).

La construcción de nuevos actores sociales, de un nuevo colectivo que plasme sus espacios de organización y funcionamiento en internet y en sus redes sociales, necesita pasar por la solución del problema de la definición de las identidades en el espacio virtual. Para los ideólogos del deconstruccionismo del ciberespacio (que Zizek centra en los estudios de Turkle y Stone), en las redes se presentan dos tipos de comportamiento. Por una parte, las redes permiten esquivar las dificultades de la vida real y, por otra, ayudan a reconocer, descubrir y explorar las inconsistencias y multiplicidades de los componentes de las identificaciones subjetivas (tanto individuales como colectivas). Turkle termina señalando que el uso de la realidad virtual reconoce el papel psicoanalítico de la interfaz como la “suspensión de las reglas simbólicas que regulan mis actividades en la vida real y que me permiten escenificar y externalizar mi contenido reprimido que de otro modo soy incapaz de afrontar” (Turkle, 1995 en: Zizek, 2006: 229).

Al respecto, Zizek decreta que “cuando los ideólogos deconstruccionistas del ciberespacio (en contraposición a los ideólogos predominantes de la nueva era) tratan de presentar el ciberespacio como algo que proporciona una realización o una confirmación “empírica”, “de la vida real”, de las teorías deconstruccionistas, se enfocan normalmente en cómo el ciberespacio “descentra” el sujeto” (2010: 159-160). Zizek, a continuación, expone cuatro variantes de la relación del yo con “su” cuerpo que violan, en la interacción MUD, la norma moral legal estándar de “una persona en un cuerpo”:

- a. Muchas personas en un solo cuerpo
- b. Muchas personas fuera de un solo cuerpo
- c. Muchos cuerpos en una sola persona

d. Muchos cuerpos fuera de una sola persona (Zizek, 2010: 160)

En el mismo camino que Turkle (1995), para quien la posibilidad política de internet queda reducida a la dificultad para construir un punto de vista común dentro de una comunidad ante tal coexistencia de las identidades, la búsqueda del consenso, retomando a Poster, queda así minada ante un espacio virtual fácilmente manipulable por parte de los usuarios, tal y como pasa en el mundo comercial: para la construcción de un espacio público es necesario que se den tres características: Un debate entre iguales, la presencia de argumentos racionales y la búsqueda del consenso. En internet estos elementos se reflejan así: Base de igualdad, no hay intercambio de argumentación racional sino una multiplicación de los puntos de vista (generalmente contradictorios) y las identidades confusas y móviles dificultan la construcción del consenso. El cuerpo es la base de la identidad y da estabilidad a las posiciones de los individuos. Los espíritus informáticos puros no pueden crear una forma deliberativa de participación²¹. Internet no es un espacio público nuevo pues no permite vivificar de nuevo el debate y no representa la renovación de la acción política... Las diferencias básicas entre el ágora y el cibercafé se definen por el tipo de intercambio ocurrido. El que ocurre entre el texto y el vídeo es diferente al que ocurre cara a cara. Cada uno tiene una lógica propia de generación de opinión que afecta, en su tipología, las políticas que emergen de la era digital. El discurso político hace tiempo que está mediatizado por máquinas electrónicas. El problema hoy se refiere a las nuevas posibilidades de diálogo descentralizado creando combinaciones únicas de ensamblajes entre el hombre y la máquina (Poster, 1995 en: Flichy 2000).

Ante la separación identitaria, se repite pregunta sobre el concepto y la emergencia de la reputación de los usuarios (en sus perfiles) y de las comunidades en las redes sociales que se tejen en los medios electrónicos (Breindl y Franço, 2008). La relación entre la reputación (que en este caso puede ser vista como legitimidad política o incluso ideológica) y la calidad de la información que ofrecen no es directa, así sea, peligrosamente, el producto simbólico requerido por la tecnología (elaborado y manipulado) para otorgar sentido a su ideología y trascender en la fundación de la imagen social (Vilches, 2001: 59). El peligro fundamental es apreciado en la sesión legítima sobre actores sociales (manipuladores aceptados) a partir de una identidad construida tecnológica y virtualmente.

Con este panorama, las nuevas posibilidades técnicas y los avances de las redes permiten pensar en dos posibilidades sobre el conflicto de la identidad. De un lado, es posible retomar el concepto de identidad basado en el cuerpo o en el nombre único (con su correspondiente carnet de identificación) mediante sistemas propios de identificación y control en el

²¹ Poster también señala el papel del cuerpo como la base de la identidad y de la estabilidad de las posiciones de los individuos. La idea del cuerpo es asumida igualmente por Zizek para quien la suma de tres procesos sucesivos (la pérdida de diferencia entre las entidades vivas y artificiales, su cuestionamiento por parte de la realidad objetiva y el desdibujo de la distinción entre la realidad objetiva y la apariencia) conduce a la identidad disuelta del sujeto que percibe únicamente la apariencia. Esa progresiva subjetivización –continúa- produce la desaparición del límite que separa lo interior del exterior con la progresiva colonización tecnológica del cuerpo. La paradoja, señala Zizek, es la “coincidencia entre la progresiva inmovilidad del cuerpo y el aumento de la hiperactividad corporal: el superman interactivo coincide con el inválido para el que todos sus movimientos se producen a través de prótesis reguladas por chips informáticos” (Zizek, 2006: 222-223).

ciberespacio. Aunque con esta salida probablemente las redes sociales corran la misma suerte que Friendster a comienzos del año 2000²².

De otro lado, las actuales formas de representación en internet permiten plantearse la reconstrucción del concepto de identidad a partir de los usos e identificación como usuarios. En este modelo es necesario replantearse el camino con dos opciones: hacia una nueva *institución cero* (Levi-Strauss en: Zizek, 2006: 188) que señale la presencia de una institución social o, con otro sentido, la trayectoria identitaria hacia el rescate de los vínculos sociales primarios y comunitarios con una identificación resuelta por las matrices y reglas simbólicas adoptadas por un número de usuarios que las conforman y las aceptan en una **comunidad** (virtual o física).

b. La dificultad del compromiso ciudadano y la concepción idealista de la ciudadanía

El auge de los medios de comunicación modernos ha causado la emergencia de la crítica centrada en la visión de la privatización de la vida civil y en la conversión de los ciudadanos en consumidores (Jenkins y Thorburn, 2003: 8). Dentro de su rol como consumidores, adaptados a las circunstancias impuestas por el sistema mercantil, el ciudadano adquiere la condición perturbadora de la ignorancia pública que ataca al ciudadano medio y que lo mantiene desinformado y, lo más grave, desinteresado de los asuntos de trascendencia pública (Habermas, 2008: 18).

Las características de velocidad de los medios de comunicación actuales dejan al ciudadano ante la naturaleza privatizadora del espacio. Los nuevos medios favorecen la velocidad y la simplicidad con la cual se incrementa la soledad política de los individuos privatizados que desde casa, en sus pantallas, ven el mundo y las opciones políticas como alternativas de consumo. El privilegio del hogar como espacio político conduce a la idea del extremo ilógico de la votación que deja a los ciudadanos como electores privados exentos de la responsabilidad de explicar y defender sus elecciones (Barber, 2003).

El acceso y la participación dentro del proceso comunicativo dominado por la comunicación mediada están ampliamente determinados por los intereses específicos sobre las cuestiones públicas de parte del ciudadano y de los demás agentes, y el uso de los medios de comunicación con un objetivo político está relacionado con el estatus social y el background cultural de cada ciudadano. Estas características constituyen un indicador que señala las diferenciaciones funcionales que coexisten ante las posibilidades de construcción de las esferas públicas. En ellas, las estructuras de clase, que se reflejan de la misma sociedad civil, quedan manifiestas (Habermas, 2008: 19).

El compromiso ciudadano se ve superado por la privatización de las actitudes cívicas y políticas. Los contenidos y los formatos producidos desde las nuevas tecnologías, en los que se está generando la comunicación política, alimentan un modo de comunicación mediada que

²² Entre el 2002 y el 2003 la red social Friendster intentó realizar un control a los usuarios evitando su uso descontrolado. El resultado fue la migración masiva a las nuevas opciones abiertas, principalmente a Myspace (Boyd y Ellison, 2007).

contribuye independientemente a la alineación difusa de los ciudadanos en relación con la política. La nueva redefinición de la política se realiza en términos de categorías de mercado económico bajo las cuales se desarrolla una invasión de sus imperativos funcionales (con su lógica interna de producción y presentación de mensajes). Lo anterior conduce a la sustitución secreta de una categoría de comunicación por otra y así las cuestiones ligadas al discurso son asimiladas y absorbidas por modas y contenidos de entretenimiento con sus características de personalización, de dramatización (eventos), de simplificación (de los problemas complejos) y de polarización (de los conflictos). Las tres características anteriores promueven la privatización cívica y la consolidación de un ambiente antipolítico con su consecuente personalización de la política sustentada en la privatización programática y en la eliminación del tradicional periodista y político, piezas centrales de la política deliberativa (Habermas, 2008: 21).

Los foros on-line demuestran las perspectivas teóricas de Habermas debido a su debilidad ante las críticas formuladas. Los foros on-line celebrados como libres esferas públicas de deliberación política son criticados por su pobre calidad y su pobre interacción creada, alimentando la tendencia a generar asociaciones políticas segmentadas mucho más que pluralismo: "Since the emergence of internet, several writers have revisited the concept of reinforcement to guide their empirical research. And many have concluded that increasing the amount of political information available online does not necessarily contribute to higher levels of civic engagement" (Chadwick, 2006: 25). Todo lo anterior alimentado por la escasa oferta interactiva promovida por los sitios de gobierno electrónico: "Pocos son interactivos y pocos están orientados explícitamente a la comunidad" (Chadwick, 2006: 91).

Los retos que se plantean generan nuevos problemas para la participación que se traducen en el constante incremento de la comercialización en el ciberespacio y en la pregunta sobre quién controla la circulación de la información en internet. Asimismo, es inminente la fragmentación de la esfera pública ante la individualización excesiva de los espacios de relacionamiento de las redes sin que en las actividades desarrolladas en el ciberespacio se alimenten las conductas asociativas o comunitarias: Las nuevas prácticas políticas se han desarrollado on-line aunque pocos usuarios las utilizan para comprometerse en el proceso democrático (Coleman y Goetze, 2002; Vedel, 2007 en: Breindl y Francq, 2008).

Para Barber (2003: 33) la historia de los desarrollos tecnológicos ha demostrado que la cultura se ve reflejada en la tecnología bajo la fórmula de que un avance tecnológico responde a la cultura en la que se desarrolla. No es la tecnología la que realiza una guía directiva sino que es apreciada como un escenario de manifestación de tendencias no determinantes y que son condicionadas por la sociedad en la que se crean y por las características que ella contiene.

Ante su modelo de la democracia fuerte (que reúne elementos deliberativos y participativos) se presenta como una alternativa normativa el enlace ciudadano en los niveles nacional y local que desarrollan una variedad de actividades políticas y realizan una serie de discursos, deliberaciones y debates para alcanzar las condiciones de consenso esenciales para la administración de las diferencias. Los ciudadanos participan así en el gobierno, en relación a sus intereses, en algunas materias y durante alguna vez en el tiempo (Barber, 2003: 38).

Sin embargo, las consecuencias de la velocidad del nuevo medio de comunicación se ven reflejadas en la simplicidad reductiva de los dualismos binarios y de la negación de los matices: “voting yes or no may ultimately be required by democratic decision making, but reducing participation to terminal choices between polarized alternatives is hardly a useful way to capture democracy’s strengths” (Barber, 2003: 39). Así, ante las problemáticas de las sociedades modernas a gran escala (aislamiento, alienación civil, dedinación de confianza) la ciberpolítica difícilmente parece ofrecer apropiados remedios pues la acción de estar on-line se reduce a un acto de privatización y de simple soledad (Barber, 2003: 40).

Barber analiza la virtud de la inmediatez como una herramienta de facilitación para la igualdad y la equidad y como una promotora de las formas horizontales de la comunicación. Pero no deja de preguntarse sobre cuál es el tipo de facilitación, cuál el tipo de mediación y qué tipo de protección deben ofrecer y considerarse para asumir a internet como un medio de promoción de la acción política ciudadana. Ante esto, señala, las opciones no se sitúan sobre la fórmula dual información no mediada e información manipulada. La propuesta de Barber se centra en la diferenciación del usuario entre la información legítimamente manipulada y la información ilegítimamente manipulada.

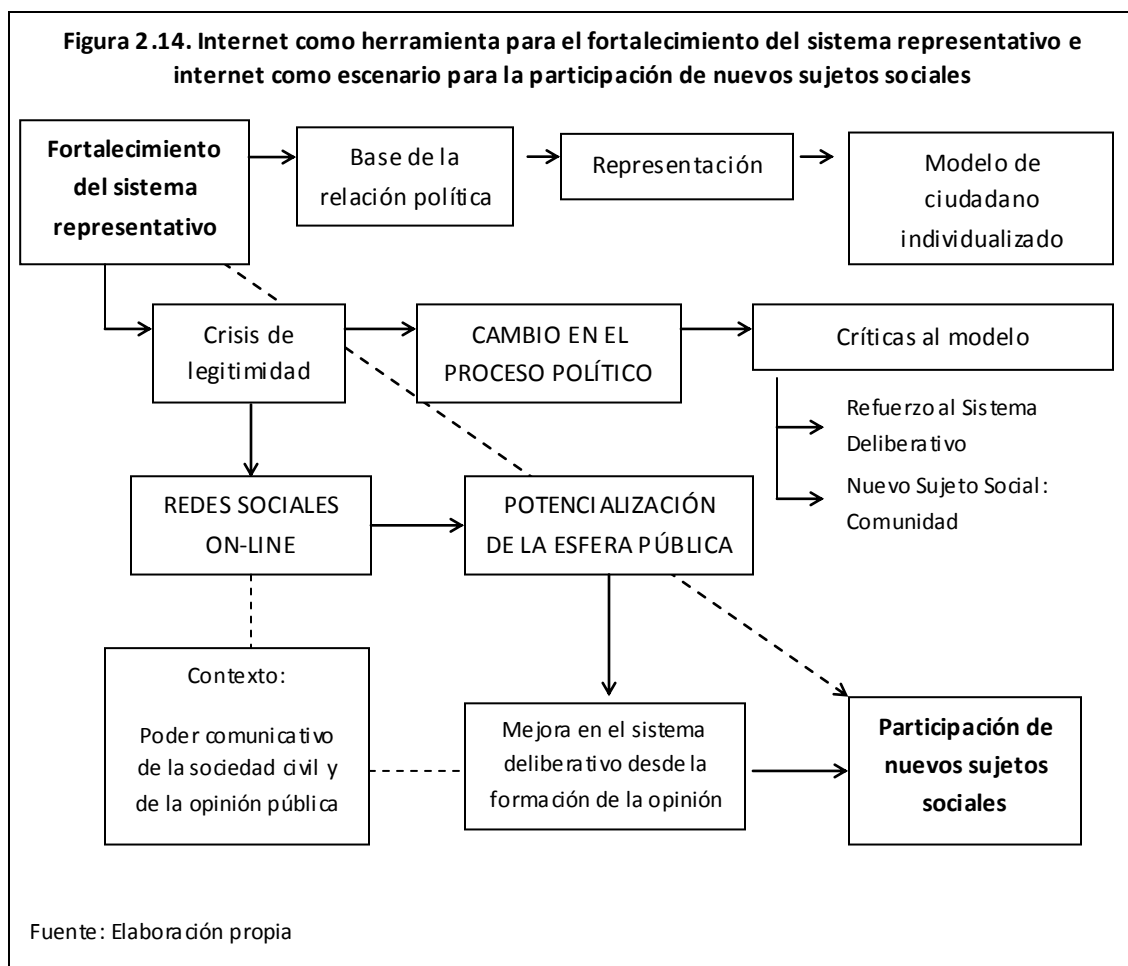
Pero en su construcción de la información dedara el peligro de que las nuevas tecnologías tengan su base plena de acción en la información y no en el conocimiento. De esta forma, con el centro situado en la información, las nuevas tecnologías pueden obstruir el conocimiento: “Defined as information organized according to values, theories and paradigms, knowledge is the key to political competence as well as to culture and civilization” (Barber, 2003: 43). Así, la información organizada como conocimiento permite la elección de los manipuladores autoritarios (las autoridades), de los mediadores, que ayudarán a dar sentido a la construcción política.

Barber es pesimista ante las opciones otorgadas por la tecnología y por la cultura en la cual se inscribe. Las características de la digitalización corrompen la democracia tras sus tendencias de segmentar y compartimentar aquello que se busca conocer. Así, la tecnología es una dinamita en contra de la capacidad de cosechar el conocimiento (Barber, 2003: 44). En los medios segmentados no puede existir el espacio público, no hay un lugar de encuentro, “*a place for us*”.

En último término, sobre las comunidades virtuales, Barber argumenta que estos espacios promueven el globalismo sin que lleguen a fomentar el internacionalismo. El globalismo virtual, continúa, destruye la comunidad real. A su vez, retoma el posicionamiento del mercado sobre las redes mientras le otorga su capacidad de incrementar las opciones privadas con su consecuente costo de control de la agenda pública tan necesaria para el funcionamiento de la democracia.

1.2.3.4. La brecha entre la visión de internet como herramienta para el fortalecimiento del sistema representativo y la concepción de internet como escenario para la participación de nuevos sujetos sociales que se manifiestan ante la oclusión del sistema político representativo

El último punto de la discusión sobre los debates planteados representa una teorización que parte de las crítica a los anteriores modelos explicados para situar un escenario radical²³ sobre los sistemas de participación política en el contexto de las nuevas situaciones de protesta social que empiezan a ser parte de la historia de la segunda década del siglo XXI.



Los modelos de participación radical se asumen dentro de la figura teórica de la deliberación que entran completamente en disputa con los planteamientos de la participación electrónica directa, como mecanismos que aíslan en encuentro de debate entre la ciudadanía²⁴. Al mismo

²³ El modelo teórico radical se instaura en los planteamientos de la segunda y tercera generación de la teoría crítica proveniente de la Escuela de Frankfurt y en el postulado que realizan Ernesto Laclau y Chantal Mouffe sobre la democracia disputatoria. La democracia real, o absoluta, se presenta como una versión marxista semiortodoxa, representada por el discurso de Michael Hardt y Antonio Negri, que recibe la herencia del marxismo italiano y el postestructuralismo francés (Mejía, 2008: 2). La democracia absoluta encuentra en Paolo Virno, Giorgio Agamben y Slavoj Žižek sus más recientes aportes que se cruzan con los nuevos movimientos realizados en el ciberespacio.

²⁴ El modelo de democracia radical realiza una confrontación a los modelos sistémicos que se derivan de un planteamiento funcional –encontrados en los análisis de Talcott Parsons y David Easton- cuya

tiempo, se recoge la severa crisis de legitimidad que sufre el modelo de representación tradicional, alimentada por una tendencia globalizadora de carácter neoconservadora, para proponer, en últimas, una reestructuración institucional de los modelos liberales de participación democrática.

La propuesta radical profundiza así el modelo democrático hacia la posibilidad de la confección de un espacio público que tenga como base el criterio de deliberación política y construcción de la opinión pública como camino a la toma de decisiones autolegisadas desde el seno de la comunidad. En últimas “la democracia radical –habermasiana- apuesta por la consolidación de una autolegisación democrática en donde todos los ciudadanos son productores de derecho que los rige como sujetos jurídicos... las libertades subjetivas de acción del sujeto privado se corresponden con la autonomía pública del ciudadano” (Mejía, 2008: 10).

1.2.4. Internet como escenario para la participación de nuevos sujetos sociales que se manifiestan ante la oclusión del sistema político representativo

El modelo radical parte de un postulado crítico sobre las propuestas discutidas en el apartado pasado: “frente al paradigma sistémico autopoietico de la política que, en sus diferentes variables funcional o neoliberal, concibe la democracia como un sistema clausurado, autorreferencial y excluyente, cuyo imperativo es la adaptación a su propia complejidad, en últimas a la del mercado y sus circuitos globales, supeditando a su lógica restrictiva las necesidades del entorno social, se opone una concepción abierta, antisistémica e incluyente de democracia, representada en la de la tercera generación de la Escuela de Frankfurt, que desborda el talante sistémico de la propuesta Luhmanniana y, acercándose sustancialmente al planteamiento disputatorio del republicanismo, reivindica el carácter contestatario que debe asumir el sistema político” (Mejía, 2008: 26).

La última parte de esta sección del informe está conformada por dos tipos de modelos de participación que responden, utilizando las nuevas formas de comunicación vía internet, a las teorías de la democracia radical o absoluta. Por una parte, se explican las opciones teóricas y prácticas de las redes distribuidas las cuales se inician posteriormente a la crisis financiera del *puntocom* (1997-2001). Las ideas utópicas de la participación directa en la toma de decisiones pasan a segundo plano y las nuevas posibilidades de la red en las que el usuario tiene un mayor peso ganan fuerza. El nuevo rol del usuario marca la oportunidad para la construcción de un nuevo sujeto social que parte de su organización autónoma y comunitaria en las redes sociales y en la blogosfera. Las redes distribuidas se condben como el nuevo escenario de las relaciones políticas que, desarrolladas y propuestas en el nuevo medio (continuamente en transformación), visibilizan los primeros intentos de las acciones ciudadanas propias cuyas manifestaciones directas han contado con alguna clase de incidencia en la política pública, en las acciones de gobierno o en un panorama político específico.

Por otra parte, se expone el modelo deliberativo en el cual la esfera pública del ciberespacio es el nudo gordiano. Con el ideal de alcanzar un diseño institucional que proporcione un accionar

máxima expresión puede hallarse en los postulados de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, recogidos posteriormente por Robert Dahl, Robert Nozick y James Buchanan (Mejía, 2008: 1).

normativo y deliberativo eficiente, es posible pensar en la participación ciudadana en la toma de decisiones desde los lugares virtuales construidos como esferas públicas virtuales. El modelo encuentra su punto más alto en el desarrollo de los espacios de deliberación pública con incidencia tanto en el sistema representativo como fuera de él.

Las críticas principales que recibe el modelo que se discute están centradas en las dificultades que debe superar el diseño institucional para emprender un verdadero cambio en el proceso de toma de decisiones sustentado en las herramientas de internet. Las dificultades se sitúan en la aparición de puntos de discusión que alteran la confianza sobre las redes (individualismo extremo, poca tradición deliberativa on-line, ausencia de un sistema legislativo apropiado a las necesidades de las redes y de los usuarios y un diseño tecnológico ineficiente), y en la caracterización de la brecha digital y de la alfabetización mediática como dos barreras que deben ser superadas como un paso previo para la participación a través de internet.

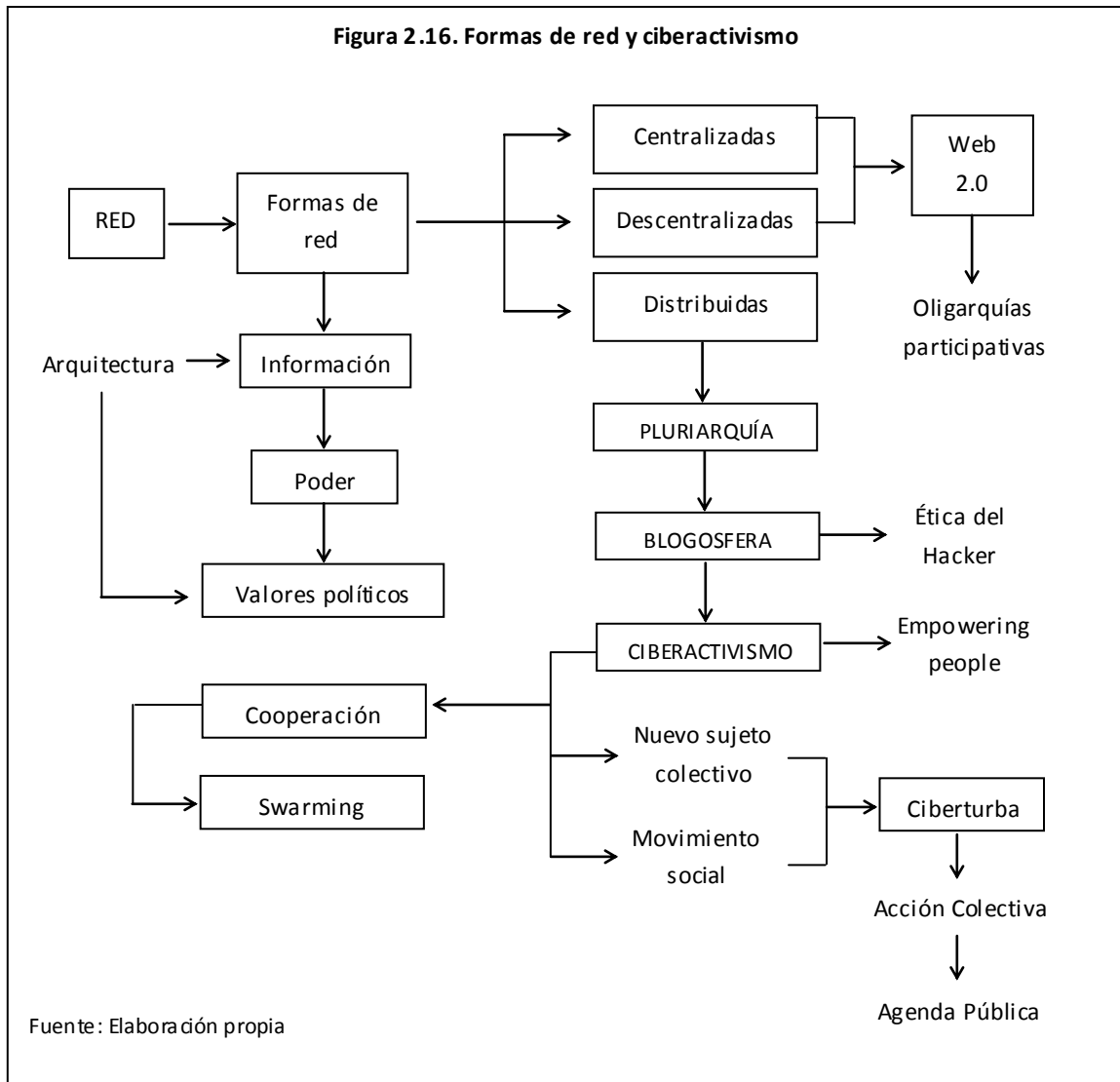
Como síntesis del apartado, la siguiente tabla demarca un resumen general de las dos corrientes expuestas, enmarcadas en un contexto de utilización de las redes electrónicas como una fuente de construcción de la esfera pública deliberativa:

Figura 2.15. Internet como escenario para la participación de nuevos sujetos sociales que se manifiestan ante la oclusión del sistema político representativo			
Corrientes	Principales Proposiciones	Autor Principal	Críticos Principales
1. Poliarquía y Redes Distribuidas	a. Centro en el ciudadano que participa en la discusión de las acciones civiles en la red.	<ul style="list-style-type: none"> • David de Ugarte 	<ul style="list-style-type: none"> • Paul Virilio • Slavoj Žizek
	b. Formas de red distribuidas. Anárquicas.		
	c. Nuevo sujeto social colectivo que acciona la ciberturba con incidencia en la política pública.		
2. Modelo Normativa-Deliberativa	Centro en la deliberación pública de asuntos ciudadanos en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Jurgen Habermas • Benjamin R. Barber • Philipe E. Agre • Andrew Chadwick 	<ul style="list-style-type: none"> • Roger Hurwitz • Slavoj Žizek
	b. Reconfiguración de la esfera pública como escenario de la discusión.		
	c. Empoderamiento de la ciudadanía a partir de la deliberación en la esfera pública.		
Fuente: Elaboración propia			

1.2.4.1 Más allá de la democracia electrónica: La clave hacker de la pluriarquía y las redes distribuidas

La defensa de las redes telemáticas distribuidas como el nuevo escenario de construcción y de realización tanto de los movimientos sociales emergentes como de la organización de sus acciones masivas, superando las propuestas centralizadoras y descentralizadoras del ejercicio de la acción política tradicional, constituyen la base del movimiento de la pluriarquía como

propuesta de un movimiento social activo y originario de las redes de internet que, siguiendo la lógica de auto organización y de eliminación de cualquier forma de control impuesto desde los centros de poder tradicional, propone, en el mismo sentido que el modelo de participación directa en la toma de decisiones, la eliminación de la representación burocrática decisional, incluso superando las clásicas formas de manifestación de la opinión como el voto o el plebiscito.



Frente a las redes centralizadas y descentralizadas, el poder de la red distribuida se plantea dentro del campo de la ética del hacker. En ella la información, la tecnología y la creatividad, como un nuevo tipo de incentivos, toman un valor cada vez más alto en las lógicas de producción. La cultura hacker representa una nueva forma de organización alternativa en la que se cuestiona la estructura jerárquica de la información defendiendo la necesidad del libre acceso a sus fuentes informativas.

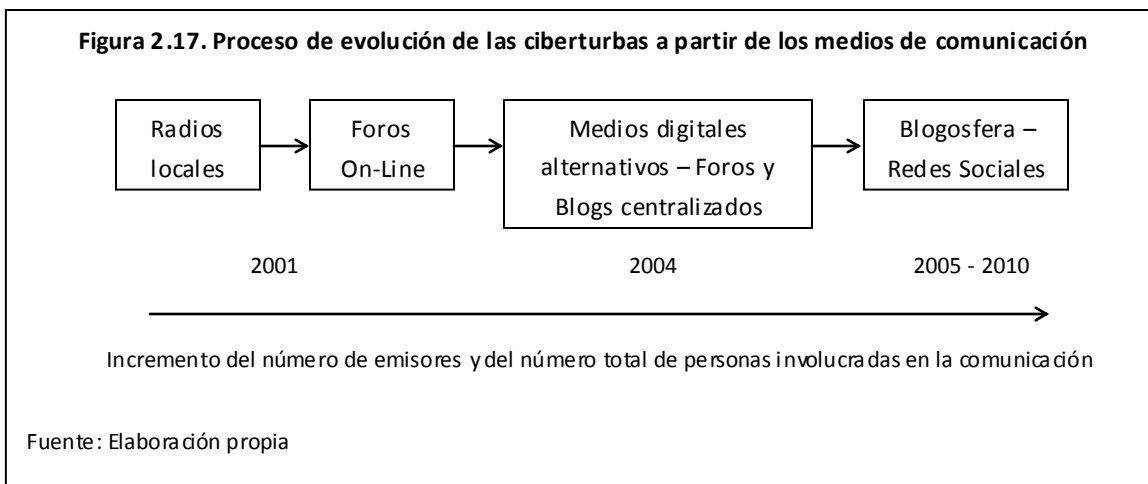
La red distribuida propone un nuevo camino de organización en el que los nuevos espacios de internet, como los blogs, resultan fundamentales. Cada blog -o espacio social de emisión de información- es un actor individual que transita en un nuevo medio de comunicación, el primer gran medio de comunicación distribuido de la historia: La blogosfera. En este nuevo medio no

hay un camino único por donde llega la información, no hay un sistema de representaciones, cada actor decide sobre sí mismo sin que tenga la capacidad de decidir sobre los demás, y él mismo obtiene una gran capacidad de movilización social de acuerdo a un sistema de toma de decisiones único: el grado de acuerdo y la simpatía que despierte la propuesta de un actor participante de la red. En la blogosfera se ha preparado un espacio para la *pluriarquía*.

El planteamiento, asumido por David de Ugarte (Ugarte, 2007), critica las ideas utópicas de la Web 2.0 al situar su estructura dentro de las redes descentralizadas. El autor, fortalecido por los resultados sociales de la blogosfera y de su forma organizativa: la pluriarquía, da un paso siguiente hacia lo que denomina la Web 2.1.

Al partir de los blogs y de sus acciones, Ugarte analiza los modelos de organización en el sistema pluriárquico. Dentro de la blogosfera y las redes sociales conformadas por los usuarios se han configurado movimientos ciudadanos con capacidad de incidencia en la agenda pública. El blog, las redes sociales y otras formas tecnológicas como los SMS, han estado presentes en movilizaciones como la de Filipinas o Colombia configurando una nueva forma de organización social: el ciberactivismo.

De esta manera, con nuevos valores sociales y políticos, el nuevo sujeto colectivo de la blogosfera ha demarcado nuevos horizontes del movimiento social, nuevas formas de organización que funcionan de forma espontánea. Son alternativas de auto organización que conllevan altas cargas de cooperación. Esta nueva estrategia organizativa tiene por principio la renuncia a organizar y en su espontaneidad se estructuran las bases del “Empowerment people” a través del discurso, de las herramientas (tecnológicas, sobre todo) y de la visibilidad.



El movimiento social organizado en el swarming a través de la cooperación es la base del ciberactivismo que tiene como medio de propagación de la información a las redes sociales y a la blogosfera. En su dinámica de agregación de actores individuales ha logrado incluso posicionarse como agente fiscalizador de procesos democráticos. Sus procesos de incidencia son el resultado de las acciones que Ugarte llama *ciberturbas*. De esta forma, el proceso de discusión social realizado en la blogosfera se vuelca a las calles en donde se desdibuja la división entre los ciberactivistas y los movilizad, convirtiéndose todos en ciudadanos.

La Web 2.1, de acuerdo con Ugarte, asegura el sistema pluriárquico que permite la organización autónoma del movimiento social. Al contrario, la Web 2.0 establece un sistema de oligarquías participativas que se alimentan de millones de usuarios pero que tienen sólo un producto definido por esas élites, por un filtro informativo que mantiene la estructura de poder descentralizado tradicional. La Web 2.1, como propuesta y como alternativa de Ugarte que explica los procesos del ciberactivismo, mantiene una distribución de poder diferente en la que los millones de usuarios pueden publicar su propia información y participar, a su vez, de la información que publican millones de usuarios. En esta dinámica, con las herramientas del bricolaje (agregación, transformación, distribución y difusión) los usuarios podrán seguir auto organizándose a través del swarming y con él, haciendo propuestas que pueden –o no- ser seguidas por los demás usuarios. Los efectos de red pueden desencadenar en el punto más alto del ciberactivismo: la cibertuba. Para ello, en la lógica de las redes distribuidas, no es necesario ningún medio de control, ningún tipo de representación ni un líder eficaz. La libertad de la información y el libre acceso a ella son suficientes para promover el nuevo tipo de organización social.

1.2.4.2 Los debates sobre la construcción de la esfera pública en internet: el paso hacia el modelo deliberativo

El modelo normativo de la democracia participativa de Jürgen Habermas asume al “paradigma discursivo del derecho como factor constituyente del reconocimiento de que los procedimientos jurídicos, en tanto sus contenidos garanticen la multiplicidad de perspectivas del mundo de la vida, pueden ser el elemento más eficaz para rehacer el lazo social desintegrado desde una posición dialogal que supere los límites del paradigma monológico de la modernidad” (Mejía, 1997: 2). La teoría normativa de la democracia, que utiliza un modelo discursivo-procedimental del proceso democrático, articula las instituciones formales con una esfera pública abierta y no restringida.

Habermas desarrolla una teoría que supera tanto la visión deflacionaria de la democracia de Norberto Bobbio (1986) como la interpretación tecnocrática del mismo sistema político de Robert Dahl (1992). La propuesta deliberativa, al contrario que los dos autores mencionados, rescata las condiciones necesarias para un procedimiento democrático de toma de decisiones que integre la esfera comunicacional de la opinión pública como protagonista central del proceso (Habermas, 1996: 304). “Dahl logra capturar el sentido deliberativo de los procedimientos democráticos contemporáneos, sus conclusiones abogan, no por la profundización deliberativa de la democracia, sino, por el contrario, por un paternalismo tecnocrático contrario a la misma” (Habermas, 1996: 317 en Mejía, 1997: 11).

La superación habermasiana impone el desarrollo de una política deliberativa de dos vías: “La esfera pública opera, de una parte, como una red plural, abierta y espontánea de discursos entrecruzados de los diferentes actores ciudadanos, garantizada deliberativamente; y, de otra, gracias a un marco de derechos básicos constitucionales”. (Mejía, 1997: 11)

El desarrollo de Habermas, en confrontación con otras versiones sociológicas de la democracia, se denomina “Modelo sociológico de la circulación del poder político” que, debido a garantías

constitucionales que aseguran el flujo de poder comunicacional social, permiten a la sociedad civil ingresar al sistema político-administrativo por medio de una esfera pública politizada y beligerante. En suma, su resultado debe arrojar un poder generado comunicativamente con una competencia dual sobre los actores sociales involucrados y el poder administrativo de la burocracia (Mejía, 1997: 12).

La esfera pública es el sitio en que tienen lugar las deliberaciones sobre las necesidades civiles y donde el consenso público toma forma. Para Habermas, el ideal de la esfera pública es un lugar abierto a todos los ciudadanos y compuesto por cada una de las conversaciones entre las personas privadas que, en conjunto, forman el carácter público de las discusiones (Jenkins y Thorburn, 2003: 8) y adquieren la dimensión necesaria para canalizar las demandas y las necesidades de la comunidad. En su crítica, Habermas señala que el auge de los medios de comunicación modernos privatiza la vida civil y convierte a los ciudadanos en consumidores de las ofertas provenientes de las múltiples pantallas a las cuales tienen acceso los ciudadanos²⁵. En esas condiciones, la promesa de la nueva esfera pública depende de la destrucción de las barreras a la participación de los interesados, de la superación de los problemas técnicos que frecuentemente interrumpen los procesos de comunicación y del desarrollo de un plan de acción de carácter universal que pueda superar los atrasos técnicos, económicos y culturales que conforman el caldo de cultivo de la brecha digital.

El modelo comunicativo de la acción política deliberativa se desarrolla a través de la comunicación mediada por la esfera pública. La esfera pública facilita los procesos de legitimación deliberativa en las sociedades complejas cuando cumple dos condiciones: Por una parte, cuenta con un sistema mediático autorregulado que es independiente y que se relaciona directamente con el ambiente social. Por otra, la existencia de audiencias anónimas y frecuentes garantiza un *feedback* entre el discurso informado de las élites y la sociedad civil responsable (Habermas, 2008: 10).

“La categoría central viene a ser la de una soberanía popular procedimentalizada y un sistema político anclado en la red de una esfera política pública de una sociedad descentrada. El éxito de una política deliberativa reside no sólo en una ciudadanía colectivamente activa sino en una institucionalización de los procedimientos y condiciones de comunicación públicas, así como en la interrelación de la deliberación institucionalizada con los procesos informales donde se crea y consolida esa opinión ciudadana” (Habermas, 1996: 300 en Mejía, 1997: 11).

El espacio político público se concibe como una estructura de comunicación que, a través de la base que para ella representa la sociedad civil, queda enraizada en el mundo de la vida (Habermas, 1998: 439). Así, “se convierte en una caja de resonancia que permite el desplazamiento de los problemas presentes en el mundo de la vida, no solucionados en las instancias pertinentes, a la esfera de discusión del sistema político, donde les debe ser

²⁵ Pierre Lévy señala, al costado de Habermas, que en los últimos siglos el mundo se ha hecho más visible y transparente gracias al crecimiento de la esfera pública como un espacio compartido de visibilidad y de comunicación colectiva. Para Lévy (en: Jenkins, 2006: 29) la esfera pública define completamente la esfera privada que es reservada al individuo y a la familia, pero no al contrario, como lo plantea Habermas y como ya se había expuesto en las ideas de Henry Jenkins en el apartado de la “democracia de monitoreo”.

encontrada la solución... El espacio político público tiene sus raíces y conexiones con el mundo de la vida en la esfera de la opinión pública²⁶” (Mejía y Tobar, 2003: 51).

La concepción de la esfera pública –o lugar de contacto entre los ámbitos de poder administrativo, caracterizado por obedecer a una racionalidad sistémica y funcional, y el mundo de la vida, donde confluyen todos los problemas o desajustes sociales e individuales (Mejía y Tobar, 2003: 53)- como escenario deliberativo sitúa en su espacio la búsqueda cooperativa de soluciones a problemas políticos mientras sustituye la idea de la agregación de preferencias de los ciudadanos privados por la autodeterminación colectiva representada en una nación éticamente integrada. El paradigma deliberativo es el punto de referencia empírico principal del proceso democrático en cuanto genera legitimidad a través de actividades de formación de la voluntad y de la opinión pública. El proceso garantiza la publicidad y la transparencia para la dinámica deliberativa; la inclusión e igualdad de oportunidades para la participación y la pretensión justificada de que los resultados obtenidos son el resultado del intercambio de argumentos entre los discursos de los ciudadanos y de las instituciones en los que se movilizan los tópicos y demandas relevantes; se promueve la evaluación crítica y las contribuciones, y se conducen las reacciones favorables y contrarias racionalmente motivadas. La deliberación es una forma de comunicación exigente que se desarrolla a través de rutinas diarias invisibles de intercambio racional en las que se realiza un ofrecimiento de pretensiones de validez entre los hablantes. En su centro, la deliberación conlleva una referencia implícita al discurso racional construida en la acción comunicativa como una alternativa presente en el comportamiento rutinario (Habermas, 2008: 11).

A través de la acción deliberativa los actores dejan de figurar como medios perseguidos para la consecución de determinados objetivos y pasan a concebirse como actores “generados comunicativamente”. Ellos se caracterizan por hacer frente a las situaciones a través de las cuales se han constituido como actores, a través de sus interpretaciones y opiniones, cooperativamente negociadas. Representan, en definitiva, una generalización y una inclusión de todos los puntos de vista de la sociedad (Mejía y Tobar, 2003: 52).

Habermas propone un “nuevo paradigma jurídico-político, el discurso procedimental, cuyo objetivo es superar la crisis de las sociedades contemporáneas a través de la reconstrucción normativa de la legitimidad fracturada, conciliando la dicotomía entre el mundo de la vida y los subsistemas económico y político-administrativo a través de un modelo de democracia deliberativa como expresión del poder comunicativo de la sociedad civil y la opinión pública” (Mejía y Tobar, 2003: 40).

Así, el propósito de Habermas se consolida a través de un tercer modelo normativo de democracia (que supera las opciones liberal y republicana): “El modelo parte de las condiciones comunicativas y de los procedimientos que prestan su fuerza a la formación institucionalizada de opinión pública. De igual manera el proceso político tiene la presunción

²⁶ La opinión pública no puede entenderse como si fuera una serie de instituciones u organizaciones que operaran con base a normas, y que terminen estructurando un sistema. Por el contrario, la opinión pública es una red comunicacional de contenidos y opiniones amarradas a temas específicos, dirigida hacia cuestiones políticamente relevantes, que se caracteriza por poseer un horizonte abierto. Su origen se encuentra en la acción comunicativa, ejercida por medio del lenguaje natural (Habermas, 1998: 440-441).

de producir resultados racionales. La base del concepto de política deliberativa se encuentra en la teoría del discurso, que asocia cierto tipo de connotaciones normativas al proceso democrático, caracterizadas por ser más fuertes que en el liberalismo y más débiles que en el republicanismo” (Mejía y Tobar, 2003: 47). El modelo de democracia normativa habermasiano se sustenta tanto en una formación de la voluntad y de la opinión política ciudadana, como en la importancia de la construcción de los términos de un estado de derecho (Habermas, 2005: 2). “De igual manera, la teoría discursiva no hace depender la posibilidad de una política deliberativa de la existencia de un ciudadano capaz de actuar colectivamente, sino de la institucionalización de los procedimientos que operan al interior de la sociedad.” (Mejía y Tobar, 2003: 47).

El estudio de Mejía y Tobar sobre el papel de la filosofía en la configuración de la opinión pública (2003), recupera la intencionalidad de Habermas de vincular en su teoría democrática una “intersubjetividad de orden superior al del liberalismo que permite representar los procesos de entendimiento que se llevan a cabo en la sociedad, a través de dos mecanismos. Primero, por medio de la forma institucionalizada de las deliberaciones, tal y como se presentan en los órganos de representación como el parlamento. Segundo, por medio de las redes de comunicación de la esfera política de la opinión pública... Así, los procedimientos y presupuestos comunicativos de la formación democrática de la opinión y de la voluntad, funcionan como importantes esdusas²⁷ para la racionalización discursiva de las decisiones que toma el gobierno y el aparato administrativo” (Habermas, 2006: 2-3 en: Mejía y Tobar, 2003: 48)”.

La deliberación se consolida entonces como la comunicación política. Como el andamiaje del aprendizaje cooperativo que se obtiene en la búsqueda colectiva de las soluciones a los problemas comunes. Su impacto en la formación de la opinión pública es el resultado de una cuidadosa reflexión comunitaria y constituye un proceso social determinante, en el que los argumentos neutros tienden a recibir prioridad y en el que se manifiesta una expresión creciente de confianza que otorga la legitimidad procedimental necesaria para considerar la argumentación como justa. Todas estas condiciones, otorgan a la deliberación un potencial cognitivo fundamental (Habermas, 2008: 12) que señala el camino en la consolidación de las bases de confianza necesarias para la estructuración del capital social.

Gracias a la comunicación descentrada sin sujeto (Habermas, 1996: 184), que se crea discursivamente, la ciudadanía, dispersa en la esfera pública, penetra los procesos institucionales de gestión pública. Ello remite, una vez más, al rol del derecho interpretado democráticamente en cuanto sea capaz de traducir el poder comunicativo de la sociedad a leyes, decisiones burocráticas y políticas públicas. La democracia se funda y se legitima en la participación ciudadana en la toma de decisiones y su deliberación debe garantizarse en todos

²⁷ “A partir de una figura metafórica de “esclusas” entre la periferia-sociedad civil y el centro-estado, se trata de concebir toda una serie de mediadores sociales de lado y lado (organizaciones, universidades, medios de comunicación, partidos, elecciones, parlamento, sistema judicial, etc.) que, en la dialéctica entre periferia externa y periferia interna, permite ilustrar la idea de una circulación de poder, vital y móvil, la cual posibilita un flujo y reflujo permanente entre sociedad civil y estado y una reconversión de doble vía entre el poder comunicativo y el poder administrativo de la sociedad” (Habermas, 1996: 355-356 en Mejía, 1997: 12).

los niveles de decisión administrativa, so pena de acudir, de manera plenamente justificada, a la desobediencia civil (Habermas, 1996: 383 en Mejía, 1997: 14).

Para Habermas, la democracia no puede fundamentarse únicamente en el concepto utilitarista de la mayoría. Debe asumir una base en el principio de la libre discusión como complemento de una toma de decisiones mayoritarias. "Con esta fórmula Habermas intentará superar el concepto de legitimación procedimental que hunde sus raíces en el liberalismo decimonónico, mostrando que la reconstrucción normativa de la legitimidad está mediada por un proceso consensual de formación de la opinión pública autónoma que le confiere contenido sustancial a los procesos jurídico-institucionales" (Mejía y Tobar, 2003: 49). El principio de democracia es, pues, supeditado a la unanimidad, es decir, al consenso mínimo normativo, antes que a la mayoría. El acuerdo unánime es una condición para la realización de la ley. El Principio de Legitimidad supone, pues, un consenso de la ciudadanía, de acuerdo al principio discursivo, en el marco de procedimientos legalmente institucionalizados" (Habermas, 1996: 108).

La formación consensual de la opinión pública –el procedimiento discursivo²⁸ como producto de una visión pluralista del disenso sustantivo entre individuos y grupos sociales- integra así, en un *consenso mínimo normativo*, la opinión de diferentes sujetos sociales y supera la discusión entre visiones mayoritarias o minoritarias puesto que se erige como "producto del conjunto integral de perspectivas autónomas de la ciudadanía" (Mejía y Tobar, 2003: 49).

Aún así, el autor alemán no pasa por alto la importancia que tienen dentro de la sociedad los sistemas cerrados y especializados. "En últimas, las decisiones no son tomadas por la ciudadanía, sino por instituciones especializadas en la toma de las mismas. El papel de la opinión pública es proporcionar una serie de mecanismos que permitan valorar las disposiciones tomadas por el poder administrativo y, en caso de no estar de acuerdo con alguna de ellas, ejercer suficiente presión, incluso la desobediencia civil, a lo largo de la sociedad, para obligar a que sea reevaluada esta consideración²⁹" (Mejía y Tobar, 2003: 52).

Para Mejía (1997: 19), la teoría discursiva de la democracia expuesta por Habermas presenta a la opinión pública como un factor estructural del derecho y la política, por medio del cual se establece un puente entre la esfera privada y la esfera social, se concilia la pluralidad comunicativa del mundo de la vida con las medidas sistémicas y se asegura una legitimidad amplia y participativa del sistema democrático, disminuyendo los riesgos de disenso y propiciando una integración social verdadera al permitir la racionalización discursiva del conjunto de sujetos colectivos que conforman la opinión ciudadana. Es, en otras palabras, la democratización simultánea del derecho y la democracia a través de la voz y la acción institucionalizadas de la multiplicidad de sujetos colectivos que conforman la ciudadanía.

²⁸ "El principio discursivo intenta asumir la forma del principio de la democracia solamente por medio de la institucionalización legal. El principio de la democracia es lo que entonces confiere fuerza legitimante al proceso legislativo. La idea clave es que el principio de la democracia se deriva de la interpenetración del principio discursivo y la forma legal. Comprendo esta interpenetración como una lógica génesis de derechos... Por lo tanto, el principio de la democracia solo puede aparecer como el corazón de un sistema de derechos" (Habermas, 1996: 120-121 en Mejía, 1997: 6).

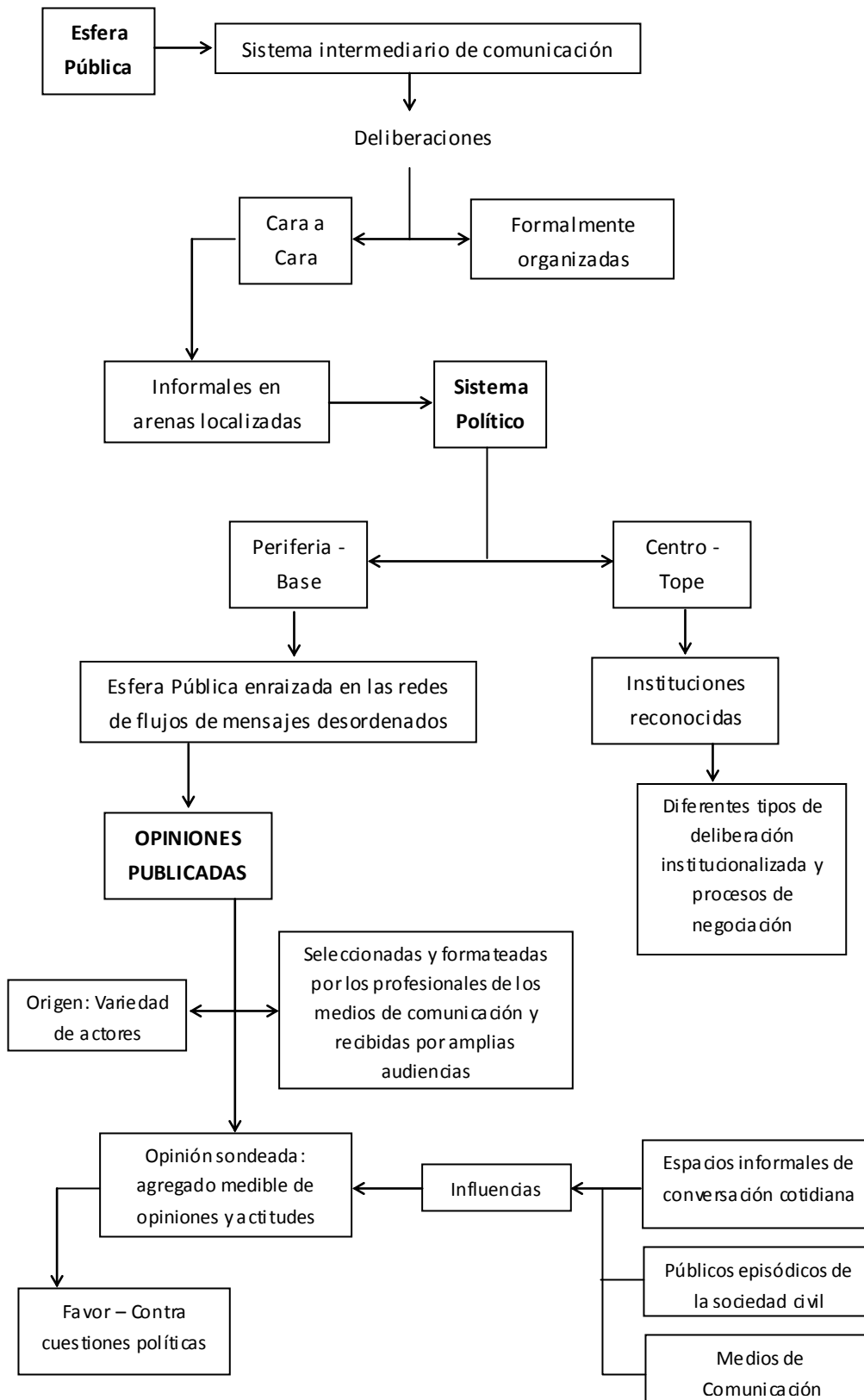
²⁹ A través de la estrategia de iniciativa exterior en la toma de decisiones el grupo que está por fuera de la estructura del gobierno articula lo que considera una vulneración de los intereses, trata de extender el asunto a otros grupos para introducir el tema en la agenda pública y así procura la creación de presión sobre quienes toman las decisiones (Mejía y Tobar, 2003: 52).

Señala Habermas (2008: 12), sin embargo, que las sociedades occidentales contemporáneas revelan un aumento del volumen de la comunicación política a través de una esfera pública dominada por la comunicación mediada unidireccional que no presenta las características definitorias de la deliberación: “La dinámica de la comunicación de masa es dirigida por el poder de los medios de seleccionar y dar forma a la representación de mensajes y por el uso estratégico del poder político y social para influenciar las agendas, así como para activar y encuadrar las cuestiones políticas” (Habermas, 2008: 13). Aquí se ubica de lleno el papel de las nuevas tecnologías como la posibilidad de garantizar el proceso deliberativo de la esfera pública y de evitar la fragmentación de las grandes audiencias de masas como un gran número de públicos aislados. Los debates on-line seguidos por los usuarios de la Web, estructurados desde las esferas públicas nacionales, promueven la comunicación política cuando los nuevos grupos se cristalizan en puntos focales –bajo un sistema de esclusas- y adquieren las características de constructores públicos de la opinión.

Habermas se acerca a la definición de una buena comunicación política como el fruto de una deliberación entre los miembros de una comunidad. La esfera pública es entonces el lugar –ambiente aislado de la autoridad gubernamental y de los poderes económicos- de la comunidad, el lugar de la formación colectiva de la opinión pública (Westling, 2007: 2). Plantea asimismo, que la comunidad puede reflejar una buena comunicación política cuando en la deliberación participan diferentes actores: Los actores de las políticas que emiten comunicados por sí mismos y a través de los medios de comunicación; los medios de comunicación que brindan al público diferentes tipos de información y revisan la información proveniente del gobierno, y el público que tiene un rol activo ante los medios de comunicación: cuestionar las fuentes, responder a los periodistas y situar temáticas relevantes.

La comunicación política asume diferentes formas ante diferentes escenarios. La circulación de su contenido se realiza de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo conteniendo un sistema de múltiples niveles en los que se encuentran la conversación cotidiana de la sociedad civil, el discurso público de la comunicación mediada y los discursos institucionales de los centros de poder. La comunicación política manifestada en la esfera pública no es otra cosa que el espacio en el que ocurre el proceso de legitimación deliberativa de los consensos sociales (Habermas, 2008: 13).

Figura 2.18. Esfera pública y sistema político.
Definición de opiniones publicadas desde el centro y la periferia



Fuente: Elaboración propia

La esfera pública promovida por Habermas que tiene su origen en la sociedad europea occidental del siglo XVIII, adquiere un impulso fundamental en la mitad del siglo XIX y en el inicio del siglo XX que se ve mermado por el incremento de su dominación por los oligopolios mediáticos y por el surgimiento del Estado burocrático burgués (Chadwick, 2006: 88). Ante estas condiciones, y con el impulso de la sociedad de la información y su promoción del libre mercado, internet plantea un reto sobre la construcción de la esfera pública. Lincoln Dahlberg (2001 en: Chadwick, 2006: 88) manifiesta que deben cumplirse seis condiciones para que la democracia electrónica pueda crear esferas públicas deliberativas, tal y como lo plantea el ideal habermasiano:

1. *Autonomía frente al Estado y el poder económico*: Los discursos promovidos en las discusiones en las redes del ciberespacio deben estar basados en los intereses de los ciudadanos como público. El direccionamiento de los medios de comunicación o de las élites políticas debe ser eliminado de las discusiones en las comunidades on-line.
2. *Razonamientos antes que decisiones*: La deliberación establece un compromiso de crítica recíproca desarrollada sobre las posiciones normativas de los participantes que se originan en los propios razonamientos de soporte. Las posiciones normativas nunca serán originarias de las decisiones dogmáticas adoptadas.
3. *Reflexividad*: Los participantes deben criticar el reflejo de sus valores culturales, de sus suposiciones e intereses como su contexto social y los efectos que tienen sobre sus posiciones.
4. *Toma de rol*: Los participantes debe situarse en el contexto del otro para entender su posición.
5. *Sinceridad*: Los participantes necesitan realizar un esfuerzo sincero para hacer llegar toda la información (referida a sus intenciones, intereses, necesidades y deseos que sean relevantes para el problema bajo consideración) a sus interlocutores.
6. *Inclusión y equidad discursiva*: Tanto como sea posible, cada persona afectada por los temas abordados estará equitativamente capacitada e invitada a participar en la deliberación.

El centro de poder de la esfera pública radica en su independencia-autonomía que refleja otros valores y permite la inclusión y la agenciación propia de las comunidades participantes: "The idea of citizens deliberating in freely formed associations in civil society before taking that knowledge up to the level of government recalls the direct Democracy of ancient Athens but updates this for contemporary period by focusing on the inescapability of mediation" (Chadwick, 2006: 89). Internet es el único medio que provee arenas múltiples para el debate público espontáneo, flexible y auto-gobernado (Dahlgreen, 2000 en: Chadwick, 2006: 89).

En Habermas encontramos la concepción del Estado constitucional deliberativo pensado comunicativamente como la representación de las figuras del principio de la publicidad y, a través de ella, de la organización de la esfera pública, en la que la circulación de los juicios y las

opiniones sobre los asuntos públicos (centrados en la libertad de prensa y en la amplificación de la confrontación-deliberación pública) alcanzan el objetivo de penetrar el aparato del Estado a través del parlamento, concebido este como el corazón de la deliberación política y como el potenciador de los debates de la sociedad civil (Nevéu, 2006: 13).

A partir de la ayuda del diseño institucional y teórico centrado en las ideas de Habermas (que puede situarse bajo la línea demócrata deliberativa (Chadwick, 2006: 86) en la que la influencia transformadora de los ciudadanos se encuentra situada sobre la opinión configurada a través de la interacción), Philip E. Agre nos ayuda a recomponer el discurso sobre las bases de la tecnología que promete internet. El real impacto tecnológico es la renegociación de las reglas de trabajo de todas las instituciones de la sociedad. "Si el sistema político será reorientado a través de la negociación entre los ciudadanos y sus representantes, entre otros, entonces internet debe proveer las herramientas que permitan la asociación de cada uno de los grupos interesados y, cada uno a su manera, de presentar sus intereses" (Agre, 2003: 64). Internet abre la posibilidad de visibilizar las capas sociales del proceso y las razones por las cuales la gente que tiene algo en común piensa como comunidad. Además, otorga nuevas oportunidades para el diseño de los mecanismos institucionales de negociación social y colectiva.

Las TIC, en definitiva, presentan características interactivas que otorgan oportunidades sin precedentes para generar una mayor inclusión de los ciudadanos en los intereses públicos (diseño y deliberación de los asuntos públicos)³⁰. La calidad general de la participación debe medirse en la incidencia de los ciudadanos mismos en la formulación de las decisiones democráticas (Aichholzer y Kuzeluh, 2008). Los niveles de la participación planteados por Aichholzer y Kuzeluh (2008) -permitir electrónicamente, comprometer electrónicamente y empoderar electrónicamente-sólo pueden ser llevados a la práctica mediante el paso de los ciudadanos por el proceso deliberativo de la esfera pública, potenciada por las innovaciones tecnológicas y por la conectividad (venciendo el tiempo y la distancia) que permite internet.

La participación electrónica implica el uso de internet en el proceso de formulación de políticas y en el fortalecimiento de la relación Estado y sociedad: ciudadanía activa, vida pública y toma de decisiones. Los potenciales de la red (interactividad, disponibilidad creciente de información política y control eficiente y descentralizado del usuario) refuerzan una herramienta como plataforma de interacción ciudadana que contribuye al proceso político (Breind y Francq, 2008).

Hagen, a su vez, apoya el fundamento de la participación política con el centro dentro de la democracia electrónica. Al igual que el espacio de encuentro y de discusión pública, Hagen

³⁰ Andrew Chadwick (2006: 22) retomando las palabras de Agre (2002: 312), señala que por primera vez en la historia un medio de comunicación, como lo es internet, promueve la tecnología requerida para vincular la cibersociedad civil políticamente activa al proceso formal de toma de decisiones que era controlado antiguamente por las élites políticas y por los intermediarios que ahora se presentan como actores anquilosados ante una esfera pública mediada por internet. En las conclusiones de las Primeras Jornadas sobre Cyberperiodismo también se reconocía que: "Con la aparición de internet, los procesos de digitalización y la convergencia mediática han cambiado los vigentes modelos de comunicación, y han presentado retos muy serios a la teoría, las prácticas y las estructuras del periodismo y también a la esfera pública y a la participación ciudadana" (AA.VV, 2006).

señala que la esfera pública electrónica es la suma de actos realizados por individuos o grupos en orden de influir sobre la forma en que opera el sistema político (1997 en: Breindl y Franco, 2008).

1.2.4.3. Las críticas y problemas del modelo radical - deliberativo

a. Roger Hurwitz: las ironías de la democracia en el ciberespacio

Roger Hurwitz presenta cuatro visiones escépticas de la democracia en internet que se anteponen a las posturas que ven en el nuevo medio tecnológico un lugar de alcance global, con bajos costos de transacción y con un potencial enorme de desarrollo a partir de estructuras no jerárquicas:

La primera visión se corresponde con las perspectivas de la individualidad señaladas en las críticas anteriores, con su carácter privatizador, en el que Hurwitz destaca la improbabilidad de la democratización de la distribución del acceso a las redes y a la tecnología disponible para hacer parte de ellas. Así, el *ethos* individualista y la prevalencia de la noción del pago por acceso terminan por minar todas las perspectivas esperanzadoras de la concepción de internet como un medio de promocionar las relaciones entre la ciudadanía y los poderes públicos representativos.

El segundo punto de interés para Hurwitz está centrado en la escasa tradición existente de deliberación on-line. Así, los esfuerzos por organizar acciones políticas en el ciberespacio son gritos en el vacío y muy pocas veces superan alcances escasos y fragmentarios. La escasa tradición, el poco interés en la discusión política y el escaso seguimiento a los procesos de debate en internet dejan claro que es imposible, ante este panorama, consolidar una verdadera opinión pública.

El sistema legislativo constituye el eje central del tercer tema conflictivo expuesto por Hurwitz. En esta crítica se señala cómo las leyes mantienen atados a los proveedores de servicios y cómo han logrado obstruir algunos desarrollos de la arquitectura de red, obligando a que los programadores deban codificar sus materiales con el fin de evadir censores y de disfrazar posibles transacciones.

Asimismo, el sistema legislativo se halla en una encrucijada ante las posibilidades de la participación política a través de las redes. Los mecanismos de participación política necesitan ser organizados dentro de los marcos normativos existentes para que tengan un peso específico claro en los juegos decisionales de los poderes públicos. La positivización de los procesos resulta fundamental para otorgar poder de decisión real a los ciudadanos a través de las redes. Pero la inclusión de los nuevos procedimientos en los tradicionales sistemas legales es un paso aún lejano.

En la última visión escéptica planteada por Hurwitz se explica cómo la tecnología que debe ser usada en los procesos participativos no debe ser diseñada pensando, como se hace ahora, en la conducción de transacciones u orientada a la búsqueda de información. La propuesta, con el objetivo democrático, se resume en el direccionamiento del diseño principal de la tecnología

hacia la configuración de instrumentos que permitan el reporte de las actividades del gobierno a los ciudadanos y que faciliten la tarea de mantenimiento del Estado con sus correspondientes capacidades y responsabilidades sociales.

b. La brecha digital y la necesidad de la alfabetización mediática

Las TIC (desde la pintura rupestre hasta el *world wide web*) son productos ambivalentes que acompañan a la sociedad humana desde sus orígenes. A partir del siglo XXI, en el que se desarrolla el fenómeno de la convergencia digital, se ha promovido un incremento de la tecnicidad y con ella un uso recurrente de las TIC en la vida cotidiana. Las TIC han configurado una dimensión fundamental de las prácticas sociales contemporáneas, generando una dependencia digital y tecnológica, principalmente en el escenario mercantil.

En esta nueva dimensión, las TIC han hecho visible varios problemas sociales que se representan en las ambivalencias tecnológicas (origen bélico de las tecnologías, transferencia de funciones del hombre a la máquina, fragilidad tecnológica inherente) pero que ahora se manifiestan específicamente en la *Brecha Digital*. El fenómeno, que plantea las limitaciones de la sociedad de la información, demuestra cómo existen varias brechas digitales que se complementan, dificultando así el aprovechamiento de los recursos tecnológicos por la gran mayoría de las personas en el mundo. Los recursos económicos, la geografía, la edad, el género, la integridad física, la lengua, el empleo, etc. son factores que fomentan la exclusión de la información en tanto a accesos (brecha digital), como a contenidos (brecha cognitiva).

El planteamiento de la alfabetización mediática requiere una iniciación en las nuevas tecnologías para el total aprovechamiento de los elementos que componen el nuevo programa político y ciudadano y para su posible aprovechamiento como herramienta al servicio de la democracia deliberativa y participativa.

Los requerimientos del sistema político para el funcionamiento como motor de la comunicación política se traducen en la independencia del sistema de medios de comunicación autorregulado y en la forma correcta y justa del establecimiento del feedback necesario entre la comunicación política y la sociedad civil. Sin embargo, la privación social y la exclusión cultural de los ciudadanos explican el acceso selectivo y la participación irregular dominada por la comunicación mediada y la colonización de la esfera pública por los imperativos del mercado, factores que conducen a la parálisis de la sociedad civil.

La problemática plantea dos caminos que deben responder tanto a las necesidades de la ciudadanía como a los avances tecnológicos cada vez más avanzados. Por una parte, el desarrollo de elementos tecnológicos básicos e intuitivos para ser usados y manipulados por cualquier usuario, incluyendo aquellos usuarios novatos o analfabetas digitales. Por otra, el planteamiento de una política clara de alfabetización mediática que, en uno de sus objetivos busque la vinculación de la ciudadanía al proceso político participativo a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Al respecto José Manuel Pérez Tornero (2009) define la alfabetización mediática como un elemento esencial para la vitalidad y la buena marcha de los servicios mediáticos y cuyas capacidades derivan en la sustancial mejora de los medios de comunicación en factores como la transparencia, el pluralismo y la seguridad comunicativa, todos ellos valores fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Asimismo, señala el autor que la alfabetización mediática se establece como el tercer pilar básico de los derechos de la comunicación al lado de la libertad de expresión y del derecho a la información. Es, en últimas, una demanda ante la estructuración de una democracia participativa en las redes de internet. La alfabetización mediática ayuda en el objetivo de “desarrollar –con y a través del uso mediático responsable- el sentido de la ciudadanía activa y participativa en los asuntos locales, europeos y globales” (Pérez Tornero, 2009).

En la misma línea que Pérez Tornero, Henry Jenkins manifiesta la importancia de la alfabetización mediática. Para Jenkins, los consumidores no pueden ser acusados de no saber hablar y utilizar el nuevo idioma ante el poco esfuerzo realizado por educarles en el pensamiento sobre la convergencia (Jenkins, 2006: 19). Jenkins refleja la necesidad de promover la alfabetización mediática como política que conduzca necesariamente al fortalecimiento de la capacidad de acción de la ciudadanía en un sistema democrático.

La alfabetización mediática va estrechamente relacionada con la capacidad del ciudadano de relacionarse con su entorno social y, aprovechando todas las posibilidades de las herramientas tecnológicas de las redes y servicios de internet (y de su Web 2.0), participar en los procesos de toma de decisiones públicas a través de las instancias ofertadas por las entidades representativas y por los canales que él mismo proponga en su acción conjunta con otros ciudadanos organizados.

Por esta razón, dentro del estudio de la Comisión Europea denominado “Study on Assessment Criteria For Media Literacy Levels” (EAVI, 2009), el factor de la participación a través de internet es tenido en cuenta en varios de los indicadores propuestos por la investigación, particularmente en las habilidades comunicativas y sociales del usuario promedio analizado. Dentro de las habilidades se mencionan las siguientes que están particularmente vinculadas con las características de una ciudadanía participativa e involucrada en los procesos democráticos y de creación y trabajo comunitario:

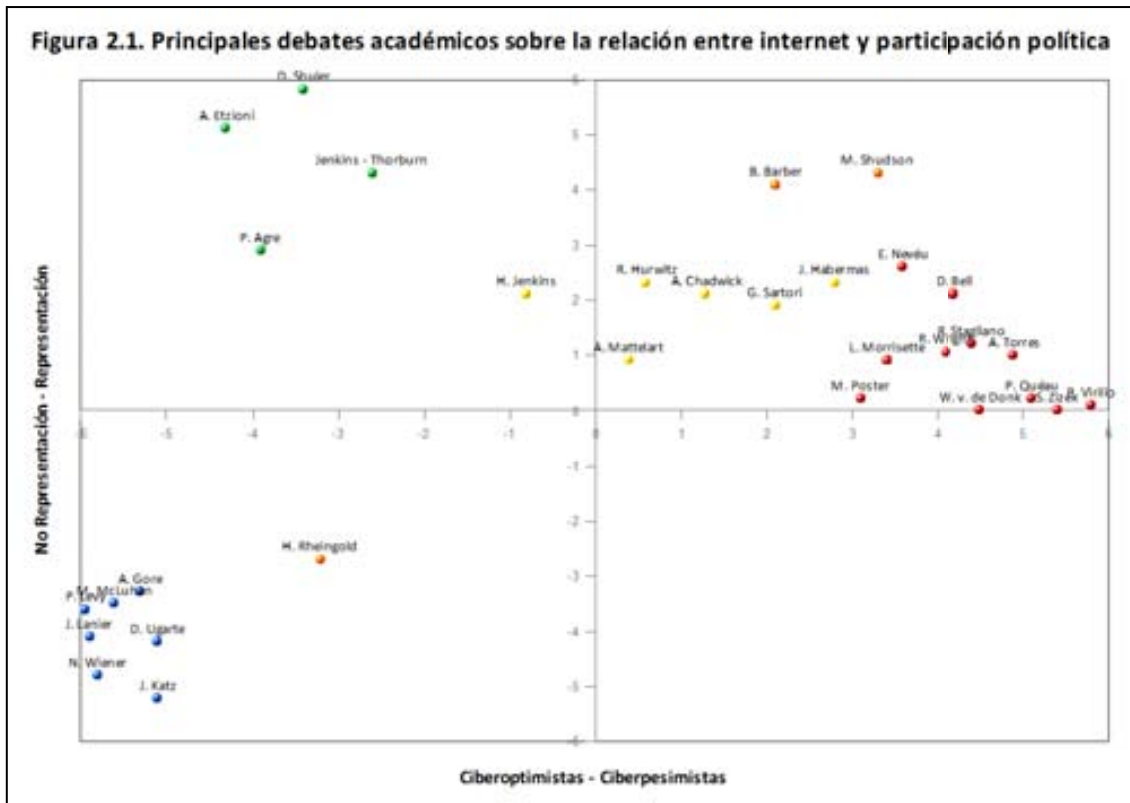
- Establecer y mantener contacto con otros a través de medios individuales y sociales.
- Imitar y ajustarse a las prácticas con “pares”.
- Seguir tendencias transmitidas a través de los medios (mimesis).
- Seleccionar conscientemente y permanecer en un grupo que comparta objetivos y modelos comunes.
- Dirigir los diferentes aspectos de la identidad propia en diferentes contextos a través de la apropiación de representaciones de sí mismo (avatars y perfiles).
- Interactuar adecuada y pertinentemente (en calidad de ciudadano, contribuyente, como padre o madre de familia, etc.).
- Habilidad para compartir dispositivos.
- Habilidad para utilizar los medios del gobierno electrónico.

- Habilidad para proponer y fomentar el trabajo colaborativo y la cooperación a través de los medios
- Capacidad para resolver problemas, colaborando a través de los medios.
- Incrementar la conciencia y el conocimiento entre los interesados acerca de las medidas de auto y co-regulación, así como del la implementación y desarrollo de buenas prácticas.
- Alentar la transparencia en la esfera mediática (financiamiento público o privado, relación de medios y poder, control de los medios, etc.) (Pérez Tornero, y otros, 2009).

Así, tres elementos básicos son necesarios para el desarrollo de la participación sustentada en las herramientas de internet. El primero de ellos se refiere a la oferta institucional de un adecuado servicio que provea las herramientas tecnológicas necesarias para satisfacer las condiciones de los tres tipos de acción política (informar, discutir, decidir) y de los niveles de participación (permitir, comprometer, empoderar). El segundo lo conforma el grado de interesamiento que el público tiene en la política, el cual puede crecer si el mecanismo de la toma de decisiones comienza a abrirse significativamente. El tercero es la implementación de los programas de alfabetización mediática sin el cual ninguno de los dos puntos anteriores puede llevarse a cabo satisfactoriamente (Pérez Tornero, y otros, 2009b).

1.3. Conclusiones y preguntas por resolver

La figura 2.1. Principales debates académicos sobre la relación entre internet y la participación política, se encuentra dividida en cuatro cuadrantes que conforman el plano cartesiano propuesto. Cada uno de ellos refleja un conjunto de posiciones relativamente cercanas y que permiten agrupaciones de autores generales de acuerdo a su ubicación dentro de los dos principales debates señalados en la sección 1.1 del presente capítulo. Los cuadrantes y sus autores, en su diseño básico, se corresponden con las secciones contenidas en la bibliografía que, agrupada por periodos, se ven reflejadas en la figura 2.2. Panorama de la evolución conceptual de la problemática.



De acuerdo a la figura 2.1. (ahora agrupada por colores) es posible representar y clasificar cuatro formaciones teóricas básicas, que pueden resumirse en la siguiente tabla:

Figura 2.19. Caracterización de agrupaciones teóricas de acuerdo a los debates principales: internet y participación política

	Agrupación teórica	Miembros componentes	Principales características
1	Ciberoptimistas – Antirepresentación	<ul style="list-style-type: none"> · Pierre Levy · Jaron Lanier · Norbert Wiener · Marshall McLuhan · Al Gore · David de Ugarte · Jon Katz · (Howard Rheingold) 	<ul style="list-style-type: none"> · Internet como herramienta que posibilita la participación directa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas · Eliminación de las instituciones representativas · Cercanía entre los valores del mercado y los procesos políticos · Centro en la información y en la decisión
2	Ciberoptimistas – Prorepresentación	<ul style="list-style-type: none"> · Amitai Etzioni · Dough Shuler · Henry Jenkins – David Thorburn · Philip Agre 	<ul style="list-style-type: none"> · Internet como herramienta que posibilita la relación entre la ciudadanía y las instituciones representativas · Fortalecimiento de las estructuras de representación y de las funciones de los órganos parlamentarios · Fortalecimiento a la comunidad · Centro en la información y en la deliberación
3	Moderados – Prorepresentación	<ul style="list-style-type: none"> · Henry Jenkins · Armand Mattelart 	<ul style="list-style-type: none"> · Internet no es el problema, es una herramienta al servicio de la relación

		<ul style="list-style-type: none"> · Roger Hurwitz · Andrew Chadwick · Giovanni Sartori · Jurgen Habermas · (Benjamin Barber) · (Michael Shudson) 	<p>política que puede fortalecer la participación ciudadana, de acuerdo a su inclusión dentro de las estructuras institucionales representativas y a las dinámicas de la comunidad en sus relaciones con sus representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Fortalecimiento a la comunidad · Centro en la deliberación como base de la decisión.
4	Ciberpesimistas	<ul style="list-style-type: none"> · Eric Neveu · David Bell · Roberto Stagliano · Lloyd Morrisette · Mark Poster · Robert Wright · Asrad Torres · Win van de Donk · Philippe Quéau · Slavoj Zizek · Paul Virilio 	<ul style="list-style-type: none"> · Internet es un elemento intrusivo dentro de las relaciones políticas que mina las relaciones políticas representativas y recrea el mito de la democracia directa · Las características de la hiperinformación, instantaneidad y virtualidad, limitan la acción política de los ciudadanos en los espacios de decisión pública · Fortalecimiento de la individualidad aislacionista · Crítica al carácter mercantil de la asunción de la relación política

Fuente: Elaboración propia

El plano refleja también ciertas situaciones que se reflejan a partir de los posicionamientos de los grupos de autores. De entrada aparece la ausencia absoluta de posiciones en el cuadrante inferior izquierdo que representaría a las posiciones de autores que aprecian a internet como un elemento disfuncional para el proceso de participación política, pero que, por otra parte, se acercan a la corriente que defiende la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Por otra parte, las principales críticas que reciben los ciberoptimistas están concentradas en un grupo de ciberpesimistas que, cumpliendo con la característica anterior de no ubicarse a favor de la participación directa, tampoco toman una posición altamente favorable sobre la mejora del sistema representativo. De la misma forma, el grupo de los moderados tampoco toma una posición fuerte sobre el papel de internet en la participación, sino que señala tanto fortalezas como debilidades de la herramienta de comunicación e indica el deber ser de la práctica política a la que se le pueden añadir, como instrumento de ampliación de la participación política –en principio sobre el concepto liberal de la representación-, diferentes procesos mediados por las tecnologías de la información y la comunicación.

En última instancia, como se puede apreciar al comparar los dos cuadrantes (superior e inferior) de la parte izquierda del plano, bajo la categoría de ciberoptimistas, las posiciones más radicales sobre el uso de internet como instrumento que mejorará las relaciones políticas entre las instituciones, la toma de decisión pública y la ciudadanía están ubicadas en la parte baja del plano, sobre la categoría de la participación directa. En perspectiva comparativa, el grupo de autores que se ubica en la sección superior del lado izquierdo del plano, tiene posiciones un poco más moderadas sobre el impacto de internet en la mejora de las relaciones

entre los representantes y los ciudadanos, manteniendo un peso importante sobre el sistema tradicional de toma de decisión.

A partir de las conclusiones retomadas de la literatura estudiada, surgen dos preguntas básicas para el desarrollo de investigaciones futuras. La primera, se relaciona con los objetivos de la presente pesquisa, pero la segunda queda planteada para el debate académico y político actual.

La primera pregunta se mantiene sobre la perspectiva metodológica de cómo medir *objetivamente* el impacto real de internet en el mejoramiento o empeoramiento de la participación política de los ciudadanos. Los estudios realizados demuestran que aún no hay certeza sobre la influencia de internet en cambios de conductas políticas entre los ciudadanos o votantes y tampoco se han realizado estudios que den cuenta sobre cómo las instituciones públicas realizan la adecuación de sus procesos a las nuevas posibilidades participativas e interactivas de los medios de comunicación digitales.

Sobre la anterior situación, la segunda parte del capítulo de revisión bibliográfica intentará proponer las categorías de la evaluación del uso de internet por parte de una institución pública para promover procesos de participación política en la toma de decisiones.

La segunda pregunta se concibe como una consecuencia de la historia de la primera década del siglo XXI, bajo la gestación y organización de manifestaciones sociales vehiculadas a través de medios de comunicación electrónicos, que son alimentados y, en gran parte, controlados por los usuarios.

El movimiento Power People Revolution II (2001) que condujo a la caída del presidente Joseph Estrada en Filipinas a través del intercambio de mensajes de texto; la campaña por internet y por mensajes de texto apoyada por la Generación 386 que llevó a la presidencia coreana a Roo Moo-hyun (2002); la noche de los mensajes cortos del 13 de marzo de 2004 en España, que marcó el cambio de gobierno en el ejecutivo español como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004 en Madrid; el impacto de los medios alternativos en internet para transmitir informaciones durante la Revolución Naranja (2004) en Ucrania³¹; la Rebelión de los Forajidos en Ecuador que llevó a la destitución del presidente Lucio Gutiérrez en 2005 en la que internet fue el único medio de comunicación que transmitió información sobre los acontecimientos en Quito; el golpe militar de Tailandia en 2006 como paliativo ante la intolerable corrupción del gobierno del primer ministro –y magnate de las telecomunicaciones- Thaksin Shinawatra; la resistencia contra la represión policial de las protestas populares en el Nepal (2007) en la que se obligó a celebrar elecciones libres en las que se derrocó al régimen monárquico; las manifestaciones a favor de la democracia en Birmania (2007) que sacudieron la dictadura militar y provocaron un movimiento de solidaridad internacional como mecanismo de presión a la Junta de Gobierno; el caso del grupo “Un millón de voces contra las Farc” creado en Facebook en enero de 2008, que demostró que el efecto bola de nieve (Ugarte, 2007) puede lograrse a través del uso de las

³¹ Las protestas fueron motivadas por varios informes nacionales y extranjeros que monitorearon las elecciones, así como por la percepción pública generalizada de que los resultados de la segunda vuelta del 21 de noviembre de 2004 entre los principales candidatos Yushchenko y Yanukovich fueron manipuladas por las autoridades en favor de este último.

nuevas plataformas disponibles³²; la Grape Revolution de Moldavia (2009) en la que los ciudadanos mostraron su descontento con el régimen autoritario comunista que volvió a ganar las elecciones en el 2009, tras un aparente fraude electoral³³; la Green Revolution de Irán (2009) originada tras las elecciones del 2009 en las que se reeligió por un estrecho margen el régimen de Ahmadinejad y en la que los ciudadanos salieron a las calles a protestar ante lo que consideran un régimen opresor³⁴; la Jasmine Revolution de Túnez (2010) que terminó con la presidencia de 23 años de Zine El Abidine Ben Ali, en enero de 2011 y que surgió como consecuencia del descontento social de la población ante el desempleo, la falta de libertad de expresión y la corrupción³⁵; la Revolución Egipcia de 2011 en la que luego de 30 años del régimen de Hosni Mubarak, Egipto inició un proceso de protestas que terminó con la dimisión del presidente y en la que el uso de los social media resultó fundamental para la organización y difusión de la protesta, o el Movimiento de los Indignados de España (2011) que ha intentado representar el descontento ciudadano con la clase política corrupta, la falta de oportunidades laborales y las soluciones implementadas por los gobiernos que favorecen los sistemas financieros antes que a las personas³⁶, marcan el escenario de un nuevo sujeto político ciudadano que es convocado por actores invisibles, pero que toma rápidamente fuerza de masas y adquiere la capacidad de incidir en los procesos de decisiones públicas. Los ejemplos anteriores encuentran múltiples repeticiones en las plataformas de la Web 2.0 en las que a diario se proponen acciones ciudadanas que tienen –o no– acogida por un número importante de usuarios.

Los nuevos movimientos sociales, que se acerca más a las posibilidades de la participación directa en la toma de decisiones, aunque tiene posibilidades de acercarse a las condiciones de la participación bajo la teoría radical o de adecuarse a los postulados de la teoría de la “democracia de monitoreo” plantea grandes retos a los discursos académicos actuales ante los cuales las principales categorías de análisis quedan desbordadas por las prácticas inusuales que, apoyadas en internet, comienzan a incidir en los procesos de formulación de políticas públicas y en la ejecución de decisiones estratégicas de política. Los estudios sobre las nuevas formas de participación se enfrentan a un cambio o crisis de paradigma en el que las actuales teorías quedan sometidas a la teoría de los sistemas políticos del siglo XIX y XX. El cambio de paradigma, resultante entre las anomalías crecientes y las divergencias entre los supuestos teóricos y las observaciones sobre la realidad, no ha asimilado aún –como las mismas instituciones democráticas– los veloces cambios en los que los sistemas políticos se volcaron

³² Gracias a la propuesta formulada en la red social con más usuarios activos en el mundo, más de cuatro millones de personas salieron a las calles para manifestar su inconformismo con las acciones del grupo guerrillero colombiano Farc. La iniciativa tuvo varias repercusiones políticas dentro de las que se destaca el aumento de las acciones militares en contra de las Farc por parte de las Fuerzas Armadas colombianas en cabeza del entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.

³³ Los manifestantes se organizaron con un servicio en línea de redes sociales, principalmente a través del Twitter, por lo que su apodo usado por los medios de comunicación fue la Twitter Revolution.

³⁴ Los manifestantes utilizaron las redes sociales como el principal instrumento de comunicación.

³⁵ Sin duda, una de las fuentes de difusión de la información más utilizadas por la ciudadanía fueron las redes sociales.

³⁶ De acuerdo con una encuesta realizada por el Gabinete de Comunicación y Educación, los usos de las redes sociales durante las jornadas de protesta y como mecanismos de organización y difusión de la información, igualaron a las cifras de consumo televisivo para informarse sobre el mismo hecho noticioso.

hacia la democracia acompañados de múltiples problemas sociales que, encabezados por la pobreza, no logran producir las condiciones sociales adecuadas para el ejercicio de la ciudadanía y crean, por el contrario, desafecciones hacia las instituciones (Ippolito-O'Donnell, 2007: 7-10).

¿Es internet una respuesta a ese cambio de paradigma o es simplemente una “revolución” tecnológica que terminará, como las anteriores revoluciones mediáticas del telégrafo, la radio y la televisión, siendo utilizada por las élites políticas para mantener y profundizar, a través de la imagen –ahora multimedial y convergente- su poder?

2. Las propuestas sobre los niveles de participación y los ejes de acción política que diferentes autores han establecido para caracterizar, evaluar y medir la participación política de la ciudadanía a través de las herramientas de internet ofertadas por las instituciones públicas.

La segunda parte de la revisión bibliográfica tiene el objetivo concreto de definir las categorías básicas de análisis que se utilizarán para realizar la evaluación del uso que de internet hacen los parlamentos. La sección está dividida en dos partes. La primera señala la discusión establecida para resolver el problema de las categorías que se han implementado en la medición del comportamiento de las instituciones públicas en su uso de internet y describe la selección de las tres categorías o dimensiones que componen el marco general del estudio.

La segunda parte hace referencia a las subcategorías de análisis que componen cada una de las categorías definidas. Con ellas se busca explorar la pregunta metodológica planteada sobre el establecimiento de niveles de participación y de ejes de acción política a los que un ciudadano tiene acceso en su interacción on-line con la oferta de herramientas digitales disponibles en las páginas web de los parlamentos.

2.1. Hacia la configuración de las dimensiones o categorías de análisis sobre el uso de internet en las instituciones públicas

Tanto Hagen (1997 y 2000) como Vedel (2003 y 2007), pasando por la propuesta de Aichholzer y Kuzeluh (2008), las encuestas anuales de la ONU (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010), los postulados de Yana Breindl (2008 y 2010), algunos discursos institucionales del Banco Mundial (Martinsson, 2009), los autores recogidos por Sánchez i Picanyol (2005), la Asociación Internacional de Participación Pública (AIPP) (2000), el estudio de la OCDE sobre las promesas y los problemas de la participación electrónica (2003) y la propuesta de Macintosh (2004), admiten que la participación a través de internet se desarrolla a partir de tres niveles³⁷ que, en este caso, pueden pasar a denominarse **dimensiones** que se superan una a la otra y que, realizando un símil, pueden compararse con la teoría de los estadios desarrollada en el aprendizaje³⁸ y en la psicología (del desarrollo moral de Kohlberg o del desarrollo cognitivo de

³⁷ Aunque algunos autores incluyen la votación electrónica como forma de participación, de acuerdo con Macintosh (2004: 1) se diferenciará la votación electrónica de la participación electrónica propiamente dicha. La diferencia fundamental entre la votación electrónica y la participación electrónica está determinada en que la primera actividad está reducida a un asunto meramente técnico, mientras que la segunda hace referencia a las posibilidades de diálogo y consulta entre los gobernantes y los ciudadanos.

³⁸ Los estadios representan diferencias cuantitativas pero, sobre todo, cualitativas en las estructuras que ordenan la realidad y que se hallan en las estructuras mentales de los sujetos, en su inteligencia que atraviesa fases totalmente distintas cada una de la otra (Carretero, 1993). Dentro de la teoría de la equilibración piagetiana la ruptura más importante del equilibrio se da en el paso de un estadio a otro del desarrollo cognitivo o moral. El estadio significa un salto en las capacidades del individuo, un cambio cualitativo en el que las capacidades cognitivas –o morales– se reestructuran. Las adquisiciones cognitivas no son productos aislados, guardan relación con la estructura de conjunto. Ellas son integrativas y cada una resulta de la precedente. Esta se incluye como estructura subordinada que prepara a la siguiente y que se integra después de ella. Los estadios tienen un periodo inicial de preparación y otro de culminación (Carretero, 1993).

Piaget, por ejemplo), sin que sea tan marcada y definida la posición según la cual no es posible llegar al siguiente estadio sin haber alcanzado el grado máximo del anterior que, en el siguiente, es asumido y reincorporado como un conocimiento o estructuración necesaria para alcanzar niveles más adecuados de comportamiento dentro del sistema social.

En su comparación con los estadios de desarrollo cognitivo o moral, las dimensiones de uso de internet para promover la participación democrática se establecen sobre las instituciones y no sobre los individuos. Asimismo, no corresponden a un proceso de ruptura del equilibrio emocional. Sin embargo, la adecuación a los procesos más elevados de participación política a partir de las herramientas tecnológicas, sí comporta un sentido de adecuación tanto de los sistemas tradicionales de regulación legal como un cambio en las relaciones políticas existentes (Sánchez, 2005: 51), principalmente entre los ciudadanos, normalmente excluidos del proceso político y las instancias de representación, normalmente excluyentes.

Las dimensiones de uso de internet con fines participativos, a partir de su desarrollo en las redes de internet pueden sintetizarse en la siguiente tabla, de acuerdo a las propuestas planteadas por Hagen (1997 y 2000), Vedel (2003 y 2007), la AIPP (2000), el estudio de la OCDE (2003) y el e-Participation Index propuesto por Naciones Unidas de acuerdo con su encuesta sobre gobierno electrónico (2008 y 2010).

Figura 2.20. Dimensiones de uso de internet con el objetivo de promover la participación ciudadana

Dimensión	Informar	Deliberar	Decidir
Hagen	El nivel más básico de participación es la búsqueda de información política por parte de los ciudadanos.	Un paso más se produce cuando los ciudadanos informados discuten y debaten de política dentro de su círculo cotidiano ³⁹	Expresión de un mayor grado de participación política, consistente en la militancia y actividad constante dentro de organizaciones políticas.
Vedel	El tránsito infinito de información de acceso fácil que las instituciones y los ciudadanos aprovechan para mejorar sus comunicaciones sociales y políticas.	La configuración de un espacio “público” on-line en el que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permite la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos (con alta, media, baja o nula incidencia en la toma de decisiones).	Participación definida como el impacto de la participación activa en la toma de decisiones
ONU	Los gobiernos ofrecen información básica a través de sus páginas web nacionales como servicio de base para la	Métodos interactivos empleados para solicitar la opinión ciudadana, atender las demandas y aportes de los diversos agentes y	Alcance del compromiso del gobierno con la participación electrónica evidenciada en el reconocimiento definitivo que las demandas y aportes del

³⁹ Hagen introduce entre el segundo y el tercer estadio el mecanismo de participación de la votación. Para él, el tercer nivel consiste en la expresión de las preferencias políticas a través de la emisión del voto. Sin embargo, su inclusión puede situarse sin problemas en el último escaño, siempre que haya seguido el proceso acumulativo de los niveles anteriores.

	participación ciudadana ⁴⁰ .	garantizar el proceso de retroalimentación con la población.	ciudadano son tomadas en cuenta en el proceso de la toma de decisiones.
OCDE	Relaciones de una sola dirección en las cuales el gobierno produce y distribuye información para ser usada por los ciudadanos.	Relaciones de dos direcciones. Los ciudadanos realizan retroalimentación al gobierno. Se basa en la información como proceso base, a través de la cual el gobierno define los temas para las consultas, mientras que el ciudadano es invitado a contribuir con sus opiniones y puntos de vista.	Relaciones basadas en socios estables con el gobierno en las que el ciudadano está altamente comprometido en la definición en la definición del proceso y el contenido de la toma de decisiones. La igualdad de los ciudadanos para la formulación de la agenda es reconocida, aunque el gobierno es el responsable de la decisión final.
AIPP	Dar al público información clara y objetiva para apoyarlo tanto en la comprensión del problema, como de las alternativas y posibles soluciones.	Consultar: Obtener retroalimentación del público al analizar alternativas y posibles soluciones. Involucrar: Trabajar directamente con el público durante el proceso, con el fin de confirmar que sus inquietudes hayan sido entendidas y tomadas en cuenta ⁴¹ .	Colaborar: Establecer relaciones con el público para analizar cada aspecto de la decisión, incluyendo el desarrollo de alternativas, y la identificación de la mejor solución. Dar poder de decisión: Dejar en manos del público la toma de la decisión final ⁴² .
Fuente: Elaboración propia a partir de Hagen, 1997 y 2000; Vedel 2003 y 2007; ONU 2008 y 2010, y AIPP, 2000.			

2.1.1. Justificación teórica de las dimensiones de evaluación

A partir de los textos de Hagen (2000), Vedel replantea el esquema de las dimensiones y se posiciona sobre los tres estadios básicos que sustentan la escalera del uso de internet como herramienta para promover la participación democrática (Vedel, 2003: 7-11 y 2007). A partir de estos autores, Yana Breindl y Pascal Franço (2008) desarrollan su propuesta sobre el potencial de participación ciudadana on-line basada en las tres dimensiones de Vedel que dan sentido a los usos políticos de internet: informar, deliberar y decidir. Para cada una de las

⁴⁰ "As citizens become accustomed to receiving email, text messages and other forms of e-information, they will adopt more readily to this new method of communicating" (ONU, 2008: 63).

⁴¹ La AIPP desarrolla para la dimensión deliberativa dos conceptos: consultar e involucrar. Ambos conceptos quedan incluidos en las concepciones amplias que sobre la categoría deliberar se agrupan en las discusiones teóricas encontradas. De hecho, como se verá en la sección 2.2. del presente capítulo, los dos conceptos se corresponden con las subcategorías de análisis que conforman la segunda dimensión (discutir y comprometer).

⁴² Al igual que en la dimensión deliberativa, la AIPP cuenta con dos conceptos (colaborar y dar poder de decisión) en la dimensión decidir. Ambos conceptos se encuentran dentro de las discusiones teóricas que sobre la categoría discutir se presentan en esta sección del capítulo. Como se verá en la sección 2.2. los dos conceptos se corresponden con las subcategorías de análisis que conforman la tercera dimensión (toma de decisiones y empoderar).

dimensiones, es posible encontrar evidencias de un empoderamiento basado en la apropiación de la tecnología, así como demostraciones de la forma en que se plantean nuevos desafíos a los ciudadanos que buscan contribuir a la política bajo el control de la información, de tal manera que se evidencie la disponibilidad, la eficiencia y la descentralización de la misma, para reforzar a internet como plataforma de interacción para los ciudadanos que deseen participar en el proceso político (Breindl y Francq, 2008: 16).

La participación política, para Breindl y Francq, está en el centro de la *democracia electrónica*. Los autores aluden a la participación como la suma de actos realizados por individuos o grupos con el fin de influir en la manera en que el sistema político opera (2008: 16). Por tanto, el gobierno y la administración electrónica se refieren a actividades de oferta de servicios públicos o administrativos, mientras que la democracia electrónica se refiere a la utilización política de la red por los ciudadanos.

Verba, Schlozman y Brady (1995: 38 en: Schlozman, Verba y Brady, 2010: 501) complementan el concepto de participación política definiéndola como una “actividad que tiene el intento o el efecto de influir en la acción gubernamental –tanto directamente, afectando el diseño o la implementación de las políticas públicas, como indirectamente, influenciando la selección de las personas que realizan dichas políticas”.

Breindl (2010: 1) asume la discusión sobre los tres ejes planteados por sus antecesores Vedel y Hagen y propone un estado del arte en el que se aprecian las principales concepciones de los autores que han analizado las dimensiones del uso de internet para promover la participación democrática.

2.1.1.1. La información

Para Vedel, la dimensión informativa está compuesta por la figura del ciudadano informado que vive en la ciudad de cristal. Vedel encuentra en esta dimensión un espacio de desarrollo de la democracia liberal y sitúa a la información gubernamental (pública y transparente) como un prerequisite para cualquier forma de participación política (Vedel, 2003: 7-8).

Sobre la información en internet Breindl plantea cinco características básicas a partir de las cuales se desarrolla la teoría existente: la cantidad, la superación de las barreras del espacio y del tiempo, la posibilidad de encontrar contenido generado por el usuario, las posibilidades de realización de enmarcaciones (framing) y las oportunidades ofertadas para monitorear las acciones del gobierno.

Sobre la cantidad, Rheingold (1991) describe cómo internet es alabada por ofrecer grandes cantidades de información, lo que aumenta las esperanzas para establecer un liderazgo hacia una sociedad mejor informada y que pueda, a través de la información, aumentar su participación política. Asimismo, Bimber (1998) menciona la posibilidad que trae la nueva tecnología de mantenerse libre del influjo del Estado y libre de intermediarios mediáticos, situación que permite a los ciudadanos estar mejor informados políticamente bajo una mayor eficiencia y con menores costos.

Aún así, internet, aunque se ha convertido en una fuente primaria de información, no pone en peligro ni es un reto para los medios masivos de comunicación. Lo que realiza internet es complementar la acción comunicativa de las empresas mediáticas: “All models reveal that online media complement traditional media to foster political discussion and civic messaging. These two forms of political expression, in turn, influence civic participation” (Shah, Cho, Evelan y Kwak, 2005: 31 en: Breindl, 2010: 9). Lo que queda de relieve es la negación del supuesto según el cual el acceso a la información tiene una relación completamente directa con la consecución de una ciudadanía mejor informada. Al respecto Bimber (2001) señala que el hecho de que los ciudadanos busquen información política on-line no es la causa de que otras formas de acciones políticas sean afectadas. Los ciudadanos tienen generalmente capacidades limitadas para absorber y procesar información y el incremento del acceso a bajo coste no implica automáticamente un incremento en los niveles de participación ciudadana⁴³.

La discusión sobre la cantidad de la información es alimentada por Vedel (2003) al señalar que el supuesto esconde el ideal del *ciudadano informado* que no puede corresponderse a un hecho real y continúa cuando menciona que el imaginario anterior rescata el mito de la transparencia política cuyo alcance puede nunca materializarse realmente. Por último, un ingrediente adicional es propuesto por Chadwick (2009: 19): “It is unnecessary to assume that citizens are highly informed and highly motivated. Most citizens will fall into categories along a continuum, and it is highly unlikely that they will remain in one category in perpetuity. Most of us occupy positions between these two extremes, depending upon our contexts”.

Bajo la segunda característica de la información, la superación de la barrera del espacio y del tiempo, la discusión es asumida por Ayres (1999) quien sitúa el acceso inmediato a la información sin barreras geográficas como una de las características revolucionarias del medio con amplias posibilidades democratizadoras. Ayres señala, sin embargo, que la eficiencia en la difusión del mensaje es fundamental y que si bien no hay dudas sobre la capacidad de internet para diseminar la información, hay un gran acuerdo sobre la poca certeza del valor de la información transmitida pues gran parte del material disponible es o poco creíble o imposible de verificar (1999: 141). Para Ayres, a pesar de la superación de las barreras y del tiempo, la gran velocidad de la difusión de la información contribuye a incrementar las grietas y la inseguridad en las prácticas democráticas (Breindl, 2010: 10).

Sobre el contenido generado por el usuario, Dalhgren (2009: 13 en: Breindl: 2010) manifiesta que la red abierta y accesible implica que los centros tradicionales del poder tienen mucho menor control informacional e ideacional sobre el entorno, situación que amplía aún más el entorno de información al cual se exponen los ciudadanos.

El hecho de que la gran cantidad de información disponible en internet ofrezca posibilidades infinitas de procesos de enmarcación (framing) permite que los movimientos sociales puedan encuadrar sus luchas como una estrategia clave (Niesyto, 2007 y Kavada, 2009 en: Breindl: 2010: 10)⁴⁴. De la misma forma, Castells (2009: 218), dentro de los procesos que intervienen

⁴³ La reflexión de Bimber es constatada por el marco teórico propuesto para el estudio de los criterios de evaluación para los niveles de alfabetización mediática en Europa. Al respecto ver: EAVI, 2009.

⁴⁴ El concepto de ‘enmarcado’ o framing, es descrito por Snow, Rochford, Worden y Benford como la organización de ideas que describen o representan un problema que, desde el punto de vista del

en la relación entre los medios y las personas en la interacción que se da en la emisión y la recepción de noticias y que producen determinadas percepciones de los receptores en su relación con el mundo, señala al enmarcado como el proceso de seleccionar y resaltar aspectos de acontecimientos o asuntos para establecer conexiones entre ellos con el objetivo de promover determinadas interpretaciones, evaluaciones o soluciones interesadas.

En última instancia, Chadwick (2009) inicia la discusión sobre las posibilidades que otorga la información en internet para invertir la relación panóptica foucaultiana. Chadwick presenta a internet como un instrumento que aumenta la esperanza de permitir una vigilancia ciudadana continua a gran escala sobre las actividades y asuntos públicos y sobre sus ejecutores. La idea retomada de Hurwitz (1999: 660 en Breindl, 2010: 10), sitúa a internet como una herramienta poderosa para establecer la democracia de monitoreo en la cual el ciudadano puede recibir un llamado a la acción por voluntarios que prevén una crisis y que piensan que esa acción particular puede ser tomada como respuesta.

La época actual, para Chadwick, está caracterizada por la agregación de enormes cantidades de información en la que quienes la puedan seleccionar, retirar y subsecuentemente proteger, serán quienes emerjan como dominantes (2009: 22). El conocimiento y el uso de la información genera enormes brechas. Tal y como se anticipó en el primer apartado del capítulo, la brecha digital sigue siendo real y no puede ser reducida a aspectos de acceso. Tanto Dahlgren⁴⁵, como Lehtonen⁴⁶ demuestran la imperiosa necesidad de potenciar la alfabetización mediática de los ciudadanos como prerrequisito para la participación política a través de la información disponible en internet.

2.1.1.2. La deliberación

Vedel señala que la deliberación, concentrada en la discusión y en el debate on-line, está representada en la forma en la que el ciudadano construye opiniones políticas y las confronta con el pensamiento de otros y con sus representantes en un escenario que se suele concebir como espacio público o *Ágora* (2003: 8-9). Vedel propone a la democracia deliberativa como el modelo que mejor representa la dimensión concentrada en la deliberación, el debate y la discusión elaborada sobre temas y objetos que conforman el interés público de la ciudadanía.

El debate planteado por Breindl (2010) sobre la dimensión deliberativa de los usos de internet para promover procesos de participación se inicia con el recuerdo teórico realizado por Dahlgren (2009: xviii en Breindl, 2010: 11) en el que se concibe, dentro de las teorías de la democracia tradicionales, a la interacción comunicativa como un elemento vital en el que los ciudadanos, a través de la conversación, establecen una base de participación política cuyo funcionamiento se realiza en la esfera pública. De acuerdo con Habermas, la esfera pública se

observador científico, no es dado inherentemente, sino que es producto de una construcción social (1986).

⁴⁵ "Thus the importance of favoring media literacy as a part of civic competences in an ever more digital society" (Dahlgren, 2009 en: Breindl, 2010: 11).

⁴⁶ "Apart from being able to understand and interpretate media texts, citizens are expected to adopt, filter and communicate masses of information coming from various sources" (Lehtonen, 2008: 173).

reconoce a través de las estructuras comunicativas de la sociedad, canalizando las cuestiones sociales políticamente relevantes pero dejando su manejo especializado al sistema político. En tal sentido, no se refiere tanto a las funciones ni al contenido de la comunicación cotidiana como al espacio social que se genera en esa acción comunicativa. Este espacio social está compuesto por la amplia red de discursos públicos que se manifiestan en todo tipo de asambleas donde se van madurando opiniones sobre asuntos que conciernen los intereses particulares de la ciudadanía (Habermas, 1996: 360-362).

El principal objetivo de la esfera pública es la lucha por la expansión de la influencia política dentro de la sociedad, en torno a los asuntos específicos que convocan el interés generalizado de la sociedad en determinados momentos. Habermas menciona que la esfera pública sólo puede satisfacer su función de percepción y tematización de los problemas sociales tanto como facilite la comunicación entre los actores potencialmente afectados. La esfera privada y la esfera pública encuentran su punto de contacto en aquellas experiencias individuales a través de las cuales se expresan las deficiencias sistémicas (1996: 364-366).

Sin embargo, la dependencia de los actores del sistema y la eventual manipulación de los medios de comunicación pueden reducir las posibilidades de deliberación autónoma efectiva de la sociedad civil. Los medios de comunicación deben operar como un actor fundamental del proceso comunicativo público, lo que los compele a asumir pautas normativas que garanticen un flujo libre y no coactivado de la comunicación social, autoconciéndose como instrumentos de la ciudadanía para transmitir sus sentimientos, pensamientos y tomas de posición ante el poder y preservando su integridad e independencia de cualquier presión externa (Mejía, 1997: 13).

La situación en internet, según plantea Breindl (2010: 11) se divide entre un entusiasmo inicial por encarnar en internet la esfera pública habermasiana, basada en el discurso racional, y los estudios posteriores que han reconocido en el nuevo medio de comunicación una fragmentación tanto de la esfera pública, como de la racionalidad.

Para Keane (2000) existen tres tipos de esferas públicas de acuerdo a su composición. Las microesferas, dedicadas a la comunicación interpersonal; las mesoesferas, cuyo escenario está situado en la comunicación local y nacional y en la que se incluyen los medios de comunicación, y la macroesfera, que comprende las compañías internacionales de los medios y las industrias que los componen. Keane señala que ninguna de ellas, como se ha comprobado en los estudios, se caracteriza por el seguimiento de normas de racionalidad. De manera similar, Niesyto (2000 en: Breindl, 2010: 11) señala que el único tipo de comunicación que tiene un objetivo racional puede ser denominado como un "discurso de la élite", mientras que otras formas diferentes de comunicación pública y otros estilos de comunicación están excludidos por la norma de la racionalidad.

Bentivegna, por su parte, propone en la discusión de la esfera pública una pluralidad de las mismas de acuerdo a su dinamismo y a su complejidad, a su naturaleza (2006: 336). Las esferas públicas para Bentivegna están definidas en tres dimensiones:

- 1) *La dimensión estructural*: Implica el sistema de medios masivos de comunicación y las instituciones sociales y políticas que legislan sobre cómo pueden operar los medios de comunicación.
- 2) *La dimensión representacional*: Implica lo que es publicado por los medios de comunicación, incluyendo los espacios de las microesferas y de las mesoesferas. Para Castells (2009), el desarrollo de las redes de comunicación interactivas y horizontales induce al nacimiento de una nueva forma de comunicación de masas: la autocomunicación de masas, que se manifiesta a través de internet en las redes de comunicación sin cables. Sin embargo, Sunstein (2001 en: Breindl, 2010: 12) establece que una rápida proliferación de los nichos de audiencia profundiza la fragmentación y la especialización en comunidades de intereses de diversos tipos.
- 3) *La dimensión de interacción*: Implica el potencial interactivo de los nuevos procesos de comunicación digital, aunque, como lo señalan Cammaerts y Van Audenhove (2005: 191), el nivel de interacción puede ser bastante débil o bajo y las discusiones, que funcionan dentro de un marco ideológico homogéneo, tienden a ser dominadas por ciudadanos que son políticamente activos en los escenarios off-line.

Para Breindl (2010), varios autores sostienen la idea de que internet favorece la emergencia de una esfera pública transnacional (Cammaerts y Van Audenhove, 2005; Salter, 2003 y Niesyto, 2007). La teoría sobre la esfera pública y la deliberación esdarece cómo las posibilidades de la democracia en internet pueden ser puestas en práctica. Sobre ellas se diernen, por una parte, los temores de fragmentación, empíricamente sustentados, y, por otra, la renovación de la (s) esfera(s) pública(s), situación ante la cual se presenta una nueva discusión teórica: ¿cómo definir las?

2.1.1.3. *La toma de decisiones*

Bajo los lineamientos básicos de Putnam, en los que el capital social se configura como una agregación de contactos ciudadanos que incrementan y soportan el desarrollo de la confianza cívica horizontal y la reciprocidad (Putnam, 1993), Breindl asume la presentación teórica del tercer eje de los usos de internet como instrumento para promover la participación democrática: decidir. La dimensión es reflejada por Vedel (2003: 10-11) como el espacio del ciudadano participativo, dentro del cual los miembros de la sociedad necesitan participar, más o menos directamente, en la toma de decisiones políticas. Para poder hacerlo, necesita de la información básica y adquirir un compromiso participativo ante la esfera pública, desde la cual contribuye activamente en el proceso de la política. La toma de decisiones se sitúa como un modelo democrático bajo la concepción de la democracia participativa.

Gillan (2008) y Vromen (2008) siguen los lineamientos de Putnam (1993) bajo los cuales se establece a la red social como un prerrequisito de la participación política, desde que tenga un funcionamiento adecuado. De la misma forma como ha sucedido en los debates sobre el desarrollo de la democracia en internet, sobre los lazos sociales se encuentran las posturas que señalan la debilidad de los mismos en la actualidad (Putnam, 2002) y las posiciones

ciberentusiastas que aseguran que la comunicación mediada por el ordenador soporta las redes sociales y las nuevas formas de vida comunitaria (Rheingold, 2001).

Los postulados recogidos sobre el funcionamiento de las redes sociales como escenario de salida de la toma de decisiones en los nuevos procesos democráticos on-line, sitúan a las comunidades digitales en el mismo plano que los procesos sociales off-line: una red social puede funcionar y dar frutos tanto en el escenario on-line, como en el off-line (Breindl, 2010: 13). Asimismo, se plantea la necesidad de rechazar la idea del aislamiento individual tanto como la de la *superconectividad* (Yzer y Southwell, 2008: 12 en: Breindl, 2010: 13).

Aún así, lo que intenta posicionarse como trayectoria funcional de las comunidades es que la participación on-line, tanto de las comunidades ya establecidas en el espacio físico como de las que sólo tienen presencia en internet, aumenta los niveles de capital social. Asimismo, la reciprocidad on-line tiene un efecto positivo sobre la intención de participar en las discusiones cívicas (Kobayashi, Ikeda y Miyata, 2006: 582).

Breindl establece dos tendencias en la literatura sobre el activismo en internet: la primera se basa en la hipótesis de movilización cuya base es el potencial de internet como recurso de empoderamiento y como herramienta de beneficio para los actores débiles. La segunda se sitúa sobre la teoría del refuerzo, según la cual la tecnología fortalece por encima de todas las estructuras de poder existentes. Las TIC facilitan la formación del grupo, su redutamiento y su conservación manteniendo la eficiencia del colectivo y, a su vez, contribuye a los procesos de participación política. Sin embargo, tal y como señala Jensen (2006 en: Breindl, 2010: 13), el involucramiento on-line permanece determinado por factores clásicos que delimitan la participación: recursos, educación, capital social o participación política existente.

Los esquemas teóricos sistematizados por Breindl, encuentran asimismo desarrollos prácticos que han sido destacados por documentos de organismos internacionales como el Banco Mundial y las Naciones Unidas. En los documentos de discusión denominados *CommGAP, towards a new agora*, del Programa de Comunicación para la Gobernanza y la Rendición de Cuentas del Banco Mundial, se destacan los tres niveles de participación política que pueden desarrollarse en internet. Para Martinsson (2009: 8), que describe el papel fundamental de la alfabetización mediática en la generación de las habilidades necesarias para participar activamente en la sociedad de la información, las capacidades creadas por los programas de alfabetización mediática ayudan a crear una ciudadanía activa empoderada que puede realizar opiniones informadas adecuadamente, involucrarse en el debate público y contribuir a la reforma de la agenda de gobierno a través del establecimiento de demandas de gobernabilidad y rendición de cuentas.

Pero sin duda la apropiación práctica más importante del sistema de análisis de la participación vía internet sustentado en las tres dimensiones de desarrollo democrático ha sido implementada por las Naciones Unidas en su encuesta sobre gobierno electrónico cuya aplicación en los años 2003, 2004, 2005, 2008 y 2010 ha otorgado datos interesantes sobre el índice de participación electrónica, construido por la ONU⁴⁷.

⁴⁷ A pesar de los aportes de la ONU, en los informes, como se señaló anteriormente sobre el recorrido del texto de Breindl, la participación digital de los ciudadanos se encasilla dentro del concepto de

La ONU ha señalado que “si bien la tecnología no puede sustituir a una buena política, puede dar a los ciudadanos el poder de cuestionar las acciones de los gobernantes y ejercer control sobre las mismas. La constitución de un gobierno electrónico puede desarrollar servicios en línea en donde la transparencia y las estrategias eficaces pueden mejorar el desempeño público” (ONU, 2010: 93).

El índice de participación electrónica propuesto por la ONU parte de la valoración de las tres dimensiones descritas a lo largo del texto: la difusión de la información, la deliberación y la toma de decisiones. A partir de sus informes, las Naciones Unidas impulsan el desarrollo de las acciones que le permitan al ciudadano, a partir de la oferta institucional, un contacto mucho más cercano con la política, sus procesos y con sus políticos.

Otro de los intentos de clasificación más antiguos de los usos de internet como elemento para promover la participación política fue realizado por el grupo *G8 Government On-Line*. En su propuesta se barajan seis niveles de participación posible para la ciudadanía, dentro de los cuales, exduyendo los que se refieren netamente a los servicios del gobierno electrónico, pueden induirse dentro de las tres categorías de análisis propuestas:

Figura 2.21. Niveles de participación propuestos por G8 Government On-Line	
Nivel propuesto por el G8	Asunción sobre la propuesta de categorías
1. Acceso a la información	Informar
2. Interacción en línea con el gobierno en servicios concretos	Gobierno
3. Discusión en línea entre ciudadanos sobre temas de interés público	Deliberar
4. Discusión en línea con expertos sobre temas de interés público	Deliberar
5. La discusión en línea con los responsables políticos	Deliberar – Decidir
6. Aportación de ideas relativas a cuestiones de responsabilidad gubernamental	Decidir
Fuente: Sánchez, 2005: 9	

De forma similar, varios autores han utilizado categorías cercanas en diferentes estudios que buscan determinar la acción política participativa a través de las herramientas de internet. En estos casos se aprecia una sobrevaloración de la información y una agrupación de las categorías de deliberación y decisión bajo una sola dimensión. Christine Bellamy y Chris Raab (1999) señalan tres tipos de usos de las tecnologías de la información y la comunicación para promover la participación, cada una relacionada con las categorías de análisis seleccionadas:

1) Más eficacia para los políticos: mejorar la calidad y la independencia de la información requerida por el representante para el ejercicio de sus funciones.

gobierno electrónico, con lo cual queda categorizada como una simple gama de servicios ofertados desde la institución a la ciudadanía para que ella participe en el proceso político.

2) Más información para los electores: permitir el acceso (rápido, económico y efectivo) de los ciudadanos a la información política.

3) Una participación más fácil: permitir una participación más directa dentro del proceso parlamentario de tramitación de nuevas legislaciones.

Por último, dentro de la misma línea de investigación, John Taylor (1998: 29) analiza las funciones principales de internet en el uso parlamentario de la siguiente forma:

1) Ofrecer información: guía sobre el parlamento y el proceso parlamentario, directorio de enlaces, miembros del parlamento, entre otras.

2) Oferta de servicios a la ciudadanía: publicaciones oficiales, convocatorias públicas.

3) Facilitar al ciudadano el acceso a la información: escenarios de usabilidad

4) Dar soporte a la ciudadanía activa: acceso a debates, recepción de aportes sobre el proceso legislativo, procesos de peticiones y contactos con los representantes.

2.2 Configuración de los criterios o subcategorías de análisis sobre el uso de internet en las instituciones públicas

En la construcción de los criterios de evaluación del uso de internet como herramienta de promoción de la participación es posible identificar un consenso sobre los tres ejes propuestos por Vedel (2003 y 2007), reconfigurados a partir de Hagen (1997 y 2000), y utilizados por la ONU (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010) en su propuesta del índice de participación electrónica.

Sustentados en la literatura anterior, que soporta las tres dimensiones o categorías de los usos de internet para la participación ciudadana, el aparato de análisis está compuesto por dos series de criterios o subcategorías de análisis: el primero está conformado por los elementos valorativos propuestos por Vedel (2003) y denominados ejes de acción política. El segundo contempla los elementos centrados en el estudio de Georg Aichholzer y Ulrike Kuzeluh (2008) en el cual se toma posición sobre los niveles de participación política que pueden alcanzarse y, por tanto, examinarse, en la interacción entre los ciudadanos y las instituciones públicas mediada por internet.

2.1.1. Los ejes básicos de acción política

El análisis de los discursos sobre la participación electrónica demuestra que las trayectorias de los estudios se organizan en torno a tres temas principales -informar a los ciudadanos; el debate y la discusión; y la participación en la toma de decisiones públicas- que hacen referencia a cada uno de principales problemas del funcionamiento actual de los sistemas políticos (respectivamente: la falta de transparencia en el juego político, la estrechez o el cierre del espacio público, y la marginación de los ciudadanos en el proceso de decisión) (Vedel, 2003).

Estas tres áreas de problematización (la ciudad de cristal, el ágora, las ciudades de la participación), constituyen las ideas fundamentales, los centros sobre los cuales giran los ejercicios en los que la ciudadanía interviene en los asuntos públicos y de gobierno, ejecutados tradicionalmente por los agentes propios de la política estatal y representativa.

Los ejes de acción política enunciados por Vedel (2003), fueron retomados por las investigaciones previas (Pérez Tornero, et. al., 2010 y 2010a) dentro de las cuales se definen cada uno de los ejes. Los ejes constituyen así, el primer grupo de subcategorías de análisis que responden, cada uno, a una dimensión específica:

Figura 2.22. Ejes de acción política		
Ejes básicos de acción política (Subcategoría de análisis)	Conceptualización	Categoría correspondiente
Informar	Los nuevos medios de comunicación promueven la transferencia de información de fácil acceso. Las instituciones públicas, a través de ellas, pueden dar a conocer sus acciones y sus productos a la ciudadanía con la intención de mejorar sus comunicaciones sociales y políticas.	Informar
Discutir	Configuración de un espacio público on-line en el que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permite la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos (con incidencia -o no- en la toma de decisiones públicas).	Deliberar
Toma de decisión	El impacto de la participación activa en la toma de decisiones.	Decidir

Fuente: Vedel (2003) y Pérez Tornero, et. al. (2010 y 2010a)

2.1.2. Los niveles de participación (Completar)

Los niveles de participación como criterios dave en la definición de la participación electrónica preguntan, de acuerdo con Macintosh (2004: 2), por el nivel o *qué tan lejos* puede llegar el ciudadano en el ejercicio de la participación electrónica. En otras palabras, los grados que alcanza el ejercicio ciudadano cuando hace parte de los procesos de toma de decisiones públicas, a partir de la oferta institucional de herramientas y aplicaciones digitales de fácil acceso para el interesado (Pérez Tornero, et. al. 2010).

Georg Aichholzer y Ulrike Kuzeluh (2008), siguiendo el informa de la OCDE (2003) recogido por Macintosh (2004: 2) señalan tres niveles o grados de participación ciudadana que pueden promoverse a través de un determinado diseño institucional de las herramientas de internet que utilizan los cuerpos estatales. Cada uno de los niveles de participación, de la misma forma en la que actúan las dimensiones, implica determinados procesos que, a medida que el grado se incrementa, aumentan en proporción acumulativa. Es decir, los niveles superiores, necesariamente, contienen a los inferiores.

La siguiente tabla indica los tres niveles de participación recogidos por Aichholzer y Kuzeluh y, que se corresponden, al igual que los tres ejes de acción política, con cada una de las dimensiones o categorías de análisis descritas en la sección anterior:

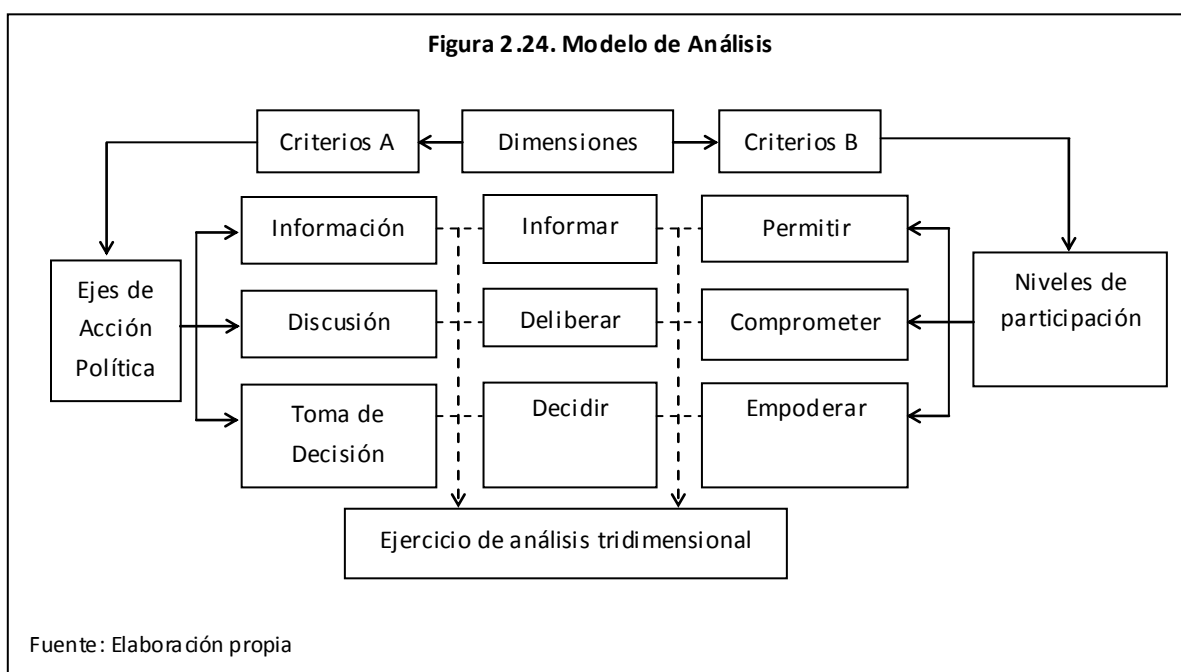
Figura 2.23. Niveles de participación		
Niveles de participación (Subcategoría de análisis)	Conceptualización	Categoría correspondiente
Permitir	Permitir electrónicamente (e-enabling) puede ser descrito como el proceso en el cual se transfieren los medios y la libertad de decidir hacia los ciudadanos. En la transferencia, la interacción entre el ciudadano y la política, entre las instituciones y el poder constituyente, se realiza a través de redes electrónicas. El nivel responde a cómo la tecnología puede ser utilizada para llegar a una audiencia más amplia, proporcionando una gama de herramientas que respondan a las diversas habilidades técnicas y comunicativas de los ciudadanos. La tecnología tiene que proporcionar la información pertinente en un formato que sea más accesible y más comprensible	Informar
Comprometer	Comprometer electrónicamente significa la construcción de una obligación cívica -de la ciudadanía- hacia las formas de acción y de decisión públicas, vía redes electrónicas. La institución garantiza herramientas que permiten el involucramiento del ciudadano en los procesos de consulta organizados, generalmente, por la institución. Las consultas son dirigidas a un público más amplio para permitir más contribuciones y más apoyo a cuestiones relacionadas con la política deliberativa.	Deliberar
Empoderar	Empoderar responde a la palabra apoderar. Significa la concesión de poder político para que una comunidad específica, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida. El ciudadano, cuando entra en un proceso de empoderamiento, es capaz de autoorganizarse como comunidad de ciudadanos y de utilizar las redes electrónicas como soporte, tanto de su organización como de sus relaciones con las instituciones del Estado o con otras organizaciones sociales. El empoderamiento de la ciudadanía significa un apoyo a la participación activa y la incorporación, bajo un modelo <i>bottom-up</i> de política pública, de ideas ciudadanas con capacidad de influir en la agenda política.	Decidir
Fuente: Macintosh (2004: 3), Aichholzer y Ulrike Kozeluh (2008) y Pérez Tomero, et. al. (2010 y 2010a)		

2.3. El modelo de análisis

De acuerdo con la literatura expuesta, es posible conformar el sistema de categorías de análisis y subcategorías, en el que para cada una de las categorías (informar, deliberar, decidir)

se establecen dos criterios, uno correspondiente a los ejes de acción política (informar, discutir, toma de decisión), y otro relacionado con los niveles de participación (permitir, comprometer, empoderar).

El modelo propuesto puede representarse en la figura 2.24 orientada por categorías y subcategorías. En el centro se encuentran las dimensiones o categorías de análisis. Al lado izquierdo del mapa conceptual se encuentran los criterios o subcategorías pertenecientes a los ejes de acción política. A su vez, en el sector derecho, pueden contemplarse los criterios o subcategorías asociados a los niveles de calidad de la participación. Cada uno de los criterios, como puede apreciarse en la columna central, está vinculado a una dimensión específica.



De manera comparativa, cada una de las subcategorías puede analizarse detalladamente en la siguiente gráfica que intenta caracterizar más específicamente las unidades de clasificación seleccionadas y que servirán para realizar la evaluación del uso que los parlamentos realizan de sus páginas web con el objetivo de promover una mayor participación política en el proceso de toma de decisión pública:

Figura 2.25. Comparación de criterios o subcategorías de análisis

Subcategoría	Ubicación analítica		Problema principal	Centro de acción	Relación ciudadano - institución	Actor principal	Modelo de interacción	Acciones principales	Pre condiciones
	Categoría	Agrupación de subcategoría							
Informar	Informar	Ejes Básicos de Acción Política	Falta de transparencia en el juego político	Conversión del proceso de la decisión pública en una "ciudad de cristal"	La institución oferta información al ciudadano	Institución	Top-Down Información en una sola vía. No hay interacción	Oferta accesible de información básica sobre la institución, sobre sus productos y sobre sus miembros	Ninguna
Discutir	Deliberar	Ejes Básicos de Acción Política	Estrechez o el cierre del espacio público	Consideración del proceso de toma de decisiones como un escenario en el que el ágora democrática juega un papel fundamenta	La institución ofrece al ciudadano espacios de deliberación. El ciudadano interactúa con otros ciudadanos y con la institución y sus agentes	Ciudadano Institución	Se prioriza el modelo Top-Down, aunque se mantienen situaciones Bottom-Up Interacción continua	Oferta de herramientas que permiten la interacción entre ciudadanos y entre los ciudadanos, la institución y sus representantes	Información
Toma de decisión	Decidir	Ejes Básicos de Acción Política	Marginación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones	Creación institucional de las "ciudades de la participación", en las que la participación	El ciudadano interviene en el proceso de toma de decisión. La institución responde a los	Ciudadano Institución	Se prioriza el modelo Bottom-Up, aunque se mantienen situaciones	Envío de peticiones a la institución y vinculación de las mismas. Y de otros	Información. Deliberación deseable pero no apreciada como precondición

			públicas	ciudadana incide en el proceso de toma de decisión pública	inputs ciudadanos y los incorpora en el proceso de toma de decisiones		Top-Down. Interacción continua	mecanismos de participación o consulta, al proceso de toma de decisión	obligatoria
Permitir	Informar	Niveles de Participación	Centralidad del proceso participativo en los actores tradicionales. Desconexión ciudadana con el proceso político	Ampliación de las opciones que caracterizan el diseño institucional para que los ciudadanos puedan vincularse a los procesos participativos de las entidades públicas	La institución abre los espacios institucionales al ciudadano a través de mecanismos claros en los que se aprecia el alcance de la participación	Institución	Top-Down Interacción no continua	Procesos de transparencia, segmentación de grupos de ciudadanos, creación de usuarios avanzados, vinculación de contenidos ciudadanos a las páginas institucionales	Ninguna
Comprometer	Deliberar	Niveles de Participación	Ausencia del compromiso ciudadano con los asuntos públicos. Desinterés por el proceso político	Generación, a través de espacios abiertos, de un compromiso cívico vinculante que reconduzca la relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía	La institución crea una nueva relación con el ciudadano en la que se atienden sus propuestas con completo interés por parte de la institución. El ciudadano encuentra una respuesta	Institución Ciudadano	Se prioriza el modelo Top-Down, aunque se mantienen situaciones Bottom-Up. Interacción continua.	Oferta de diálogo por parte de la institución, envío de comunicaciones ciudadanas a la institución utilizando las herramientas de la oferta, y respuesta	Permitir

					institucional que le incita a repetir el proceso			institucional	
Empoderar	Decidir	Niveles de Participación	Exclusión de la ciudadanía organizada en el proceso de toma de decisiones	Otorgar poder al ciudadano para que, utilizando las vías ofertadas por el proceso institucional, pueda tomar sus propias decisiones como comunidad con el apoyo de las entidades públicas	La institución incorpora los resultados del proceso participativo en el proceso de toma de decisiones. El ciudadano realiza controles de transparencia y construye comunidades de interés ante la institución	Ciudadano	Se prioriza el modelo Bottom-Up, aunque se mantienen situaciones Top-Down. Interacción continua	Controles de transparencia, publicidad y trámite a las propuestas ciudadanas y fomento a la construcción de comunidades con intereses específicos	Comprometer

Fuente: Elaboración propia a partir de: Vedel (2003), Breindl (2010), Aichholzer y Kuzeluh (2008) y Macintosh (2004)

3) Los indicadores implementados por diferentes estudios e instituciones para la evaluación del uso de internet en las instituciones públicas con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas.

El último apartado del recorrido bibliográfico tiene el objetivo de dotar de unidades de registro al sistema de categorías conformado en la sección anterior. A partir del seguimiento a los estudios previos que han utilizado indicadores para medir el uso de internet por parte de las instituciones públicas, se ha establecido un conjunto de unidades de contexto -y de unidades de análisis- que responde a cada una de las subcategorías enunciadas. En esta parte del capítulo se presentarán los principales estudios previos realizados sobre la medición del uso de internet, realizando una descripción del mismo, de sus similitudes con la investigación propuesta y si comparte algún tipo de criterio con el sistema de categorías diseñado en el segundo apartado del presente capítulo.

Así, el recorrido descriptivo por los estudios previos responde a la pregunta sobre cuáles son los indicadores que se han implementado en la medición de los niveles de participación y en la clasificación de los ejes de acciones políticas aplicados a las páginas web de instituciones públicas.

La trayectoria del capítulo está definida por una perspectiva histórica. Así, los informes que se enseñan guardan un orden cronológico en el que es posible apreciar los cambios de enfoque realizados a medida que las tecnologías de la información y la comunicación evolucionan.

3.1. Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide

El estudio sobre la brecha digital realizado por Pippa Norris (2001a) denominado: “Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide”, comienza por tres preguntas que comienzan a fundamentar los estudios sobre los usos de las páginas web por los parlamentos. Para Pippa, resultan trascendentales las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuáles parlamentos nacionales se encontraban on-line en 2001?
- 2) ¿Cuál es la función de las páginas de los parlamentos? ¿Cómo otorgan oportunidades y brindan información comprensible para que la ciudadanía pueda realizar un escrutinio público sobre sus actividades? ¿Cómo estructuran la comunicación interactiva con la ciudadanía para que el público pueda enviar retroalimentaciones?
- 3) ¿Cómo inciden los procesos de democratización, de difusión tecnológica o de desarrollo socioeconómico en las variaciones de la calidad de las páginas de los parlamentos? (2001a: 132)

Norris señala que las páginas web de los parlamentos son la cara pública principal de la institución con un gran potencial de efectos sobre cómo los ciudadanos ven al parlamento y cómo puede el público interactuar con sus representantes (2001a: 132). En su estudio, para 2000, los datos de los parlamentos nacionales indicaban que 98 países de los 179 que

conformaban la Unión Interparlamentaria (IPU) –principalmente ubicados en Europa y América del Norte- contaban con página web.

En el intento por responder a la segunda pregunta (Norris, 2001a: 133-138), el estudio demuestra la gran variedad de funciones y servicios, poco homogenizadas entre los diferentes países, ofertadas por los parlamentos analizados. Para Norris, una de las funciones principales que los parlamentos pueden hacer a través de internet es la de distribuir diferentes tipos de información como los proyectos de ley que se discuten en la institución, las agendas parlamentarias y los productos legislativos ordenados adecuadamente que permiten, por ejemplo, el seguimiento ciudadano sobre políticas específicas de interés.

En el mismo grado de importancia que la información “top-down”, Norris identifica la necesaria posibilidad de implementar el enfoque “bottom-up” a las dinámicas del parlamento

a través de sus páginas web. El autor señala como imprescindible el establecimiento de canales de comunicación que involucren tanto a los ciudadanos como a los grupos de interés, comunidades específicas o grupos profesionales de presión (2001a: 138). Sin embargo, el estudio señala que, para el 2001, el único medio de comunicación implementado por los parlamentos que permite ese tipo de enfoque es el correo electrónico.

Norris vincula al modelo “bottom-up” las alternativas de fortalecimiento de los grupos de discusión pública a través de las páginas de la institución, el uso de encuestas de opinión, la inclusión de los comentarios de los usuarios o los libros de invitados, como instrumentos que posibilitan la deliberación pública y la participación (2001a: 138).

Para clasificar el uso de internet por los parlamentos Norris explica el estudio sobre las webs de los parlamentos realizado por el (IPU) en el 2000. La IPU utiliza dos categorías básicas de análisis (el índice de información y el índice de comunicación) y a cada una le asigna una serie de indicadores:

Figura 2.26. Índices e indicadores utilizados por el estudio IPU 2000	
Índice	Indicadores
Índice de información ⁴⁸	Texto completo o abreviado de la constitución nacional
	Historia del parlamento o del gobierno
	Organización, estructura y funciones del parlamento
	Reglamento y procedimientos del parlamento
	Oferta de documentos oficiales (textos de la legislación, publicaciones y reportes)
	Comunicados de prensa u otras noticias emitidas regularmente
	Calendario de actividades parlamentarias
Índice de comunicación	Links a sitios externos de otras instituciones del Estado
	Mecanismo de retroalimentación (libro de invitados, grupos de discusión, salas de chat)
	Datos de contacto de los miembros del parlamento
	Herramientas de búsqueda
Fuente: Norris (2001a: 139-141)	

⁴⁸ El análisis realizado por la IPU incluye, para el índice de información, 48 unidades de análisis del tipo de contenido que son agrupados en los indicadores descritos en la figura 2.26.

De acuerdo a los índices planteados, el estudio reveló que los países América del Norte, y de Europa Occidental son los que mejores resultados obtienen en cada uno de los índices, seguidos de América del Sur. El estudio señala que las evaluaciones realizadas en los índices para las zonas analizadas varían sustancialmente en función del grado de desarrollo socioeconómico del país, así como de su nivel de democratización. Asimismo, en comparación entre los Estados no democráticos, las democracias estables obtienen el doble de resultados positivos en el índice de información y el triple en el índice de comunicación (Norris, 2001a: 143).

Norris plantea una relación directa entre los altos avances de la revolución digital en determinados países y el desarrollo de la presencia on-line del parlamento como mecanismo para reforzar los canales tradicionales de diseminación y publicidad, tales como los lobby, las memorias televisivas o la publicación de documentos oficiales (2001a: 144).

En una comparación con el gobierno electrónico, Norris (2001a: 144) plantea que los factores que conducen a los gobernantes a desarrollar espacios de comunicación con el público vía internet, son particularmente diferentes cuando se habla de las instituciones parlamentarias. En el caso de los cuerpos representativos, el ciudadano cuenta con un rango mucho más amplio de presión política sobre sus elegidos.

Las conclusiones del estudio presentado por Norris plantean que los parlamentos están –para el 2001- asumiendo la necesidad de presentar sus contenidos informativos a través de sus páginas web propias, con el objetivo de que el ciudadano se conozca más y mejor a la institución y sus procedimientos. Para el autor, la disponibilidad de oportunidades de comunicación y de información sirve para hacer del proceso de la toma de decisiones públicas una actividad mucho más transparente y abierta (2001a: 146).

En sus principales críticas a la forma en la que entonces los parlamentos utilizaban internet, Norris apunta, por una parte, al necesario desarrollo de más oportunidades para potenciar la comunicación interactiva a través de las nuevas tecnologías, y, por otro, el acercamiento de las herramientas ofertadas a las necesidades y prácticas reales de la ciudadanía específica (2001a: 147)⁴⁹.

3.2. El portal municipal. Análisis y evaluación de los portales municipales de más de 30.000 habitantes

El proyecto de análisis de las páginas web de los municipios españoles, que se conoce bajo el nombre de “El portal municipal”⁵⁰, fue desarrollado en el año 2005 bajo la dirección de Pedro García Azorín. El estudio analizó el portal en internet de los municipios españoles durante los

⁴⁹ Al respecto, Norris señala dos posibles caminos en el uso ciudadano de los recursos digitales. Por una parte, junto con Bruce Bimber, declara que puede existir un “pluralismo acelerado” que permite que más y más grupos específicos de interés usen la información parlamentaria disponible para influenciar sobre determinadas causas. Por otra, el autor menciona que el proceso legislativo puede recibir un importante impulso de voces múltiples ciudadanas que se sentirían mucho más cerca de la institución representativa.

⁵⁰ El proyecto fue recogido dentro de la página web: <http://www.lawebmunicipal.com>

meses de enero y julio de 2005. La muestra se concentró en los municipios de más de 30.000 habitantes que, según el Censo de población de 2001, estaba conformada por 193 objetos de estudio.

El desarrollo del estudio fue conducido mediante la aplicación de indicadores de “construcción propia, diseñados a partir del estudio y análisis de decenas de páginas web o portales municipales realizados para diseñar el portal ideal” (García Azorín, 2006: 5).

García Azorín plantea el análisis de las páginas web de los municipios sobre 17 secciones y más de 120 indicadores que componen las mismas. El equipo del estudio realizó una ponderación, tanto de secciones como de indicadores cuyo valor máximo, en el conjunto total de los resultados es de 900 puntos. Las secciones y su respectiva ponderación, se condensan en la siguiente tabla:

Figura 2.27. Secciones y puntaje en el estudio de García Azorín	
Secciones	Puntaje máximo
Diseño	40 puntos
Facilidad de navegación	40 puntos
Organización municipal del ayuntamiento	40 puntos
Ubicación física y directorio del ayuntamiento	10 puntos
Gestión administrativa on-line	70 puntos
Contratación on-line	50 puntos
Derecho del ciudadano a ser informado	150 puntos
Derecho del ciudadano a ser escuchado	50 puntos
Derecho del ciudadano a participar en las deliberaciones	50 puntos
Derecho del ciudadano a participar en la decisión	50 puntos
El territorio, la ciudad y su ubicación	30 puntos
Impulso y desarrollo cultural a la ciudad	30 puntos
Impulso a la vida asociativa ciudadana	50 puntos
Impulso y desarrollo económico de la ciudad	50 puntos
El ciudadano y su ciudad	70 puntos
La ciudad y su futuro	50 puntos
Otros singulares, específicos del portal	50 puntos
Fuente: García Azorín (2006: 4)	

El estudio, de acuerdo a las secciones analizadas, centra sus resultados en la comparación entre los municipios estudiados. Así, señala que las secciones con los promedios más altos son las concernientes al diseño y a la facilidad de navegación, mientras que los puestos más bajos están representados en el derecho de los ciudadanos a participar en las decisiones, a participar en las decisiones, a ser escuchados y a recibir información –justamente los elementos más cercanos a las dimensiones de evaluación propuestas para el estudio propuesto (informar, deliberar y decidir)-.

Las principales críticas que se realizan sobre el estudio propuesto por García Azorín, en relación con el estudio propuesto, pueden dividirse en dos elementos principales. La primera, como se aprecia en la puntuación de la figura 2.27, es la relacionada con la excesiva importancia que se le otorga a la sección “Derecho del ciudadano a ser informado”, que bien

puede asumirse como una declaración de principios sobre un modelo de “ciudadanía informada” característico de los modelos teóricos de la participación política directa.

El segundo elemento de crítica está referido a la mezcla –inconsciente- de los valores y servicios de la administración electrónica o gobierno electrónico (que, además, ocupan una gran parte de las secciones trabajadas) con los valores y agrupaciones de herramientas que motivan la participación política de la ciudadanía y que en la mayoría de los estudios se encuentran marcadamente diferenciados.

3.3. Radiografía de las Webs municipales

La evaluación anual que realizó el diario El País –y particularmente su sección ciberp@ís- sobre el contenido y el uso de los portales de los municipios españoles entre el 2001 y el 2007 representa uno de los estudios longitudinales más importantes realizados en España. El estudio, centrado principalmente en servicios electrónicos ofertados por el sistema ejecutivo municipal, inició, en 2001, con una observación sobre siete prestaciones básicas que cumplieran con los objetivos de impulsar la desconcentración administrativa y de ofrecer al ciudadano información útil para su vida cotidiana.

El primer estudio fue publicado el 5 de julio de 2001. Hacían parte de él 52 capitales de provincia que fueron analizadas durante 21 días. La prueba realizada consistió en la simple navegación sobre la página para comprobar el funcionamiento de los servicios analizados. Cada uno de los servicios, a su vez, fue catalogado dentro de una escala de cuatro niveles de puntuación en la que se valoraba la prestación de acuerdo tanto a su importancia para el usuario como a su potencial para disminuir la congestión administrativa.

Los servicios y la escala pueden apreciarse en la siguiente tabla:

Figura 2.28. Relación de servicios analizados. Radiografía de las webs municipales. Ciberp@ís (2001)	
Servicio	Nivel de valoración
Trámites burocráticos	Muy alto
Pagos de impuestos	Muy alto
Callejero	Muy alto
Descargas de impresos	Alto
Información sobre transportes públicos	Medio
Disponibilidad de varios idiomas	Bajo
Tráfico en directo	Bajo
Fuente: Ciberp@ís (5 de julio de 2001)	

El segundo estudio realizado por Ciberp@ís se publicó el 11 de julio de 2002. Para la nueva edición del informe, la muestra de ciudades se amplió a 73 y se realizó una observación de las páginas web durante 30 días. La segunda entrega de la radiografía se basó en tres elementos de análisis: la navegación, la realización de una prueba de respuesta mediante el envío de un correo electrónico a la institución y la cumplimentación, por parte de los municipios, de un cuestionario enviado por los responsables del equipo de investigación.

En comparación con el informe del año 2001, la entrega del año 2002 suprimió el indicador sobre el tráfico en directo, pues sólo era un servicio útil para los ciudadanos de las grandes ciudades. Por el contrario, el reportaje tiene un apartado dedicado a analizar la utilidad del buzón ciudadano, en el cual es posible realizar comentarios vía internet para que sean respondidos por la institución. Sin embargo, esta aplicación no puntúa dentro de la medición realizada por Ciberp@ís.

La radiografía de webs municipales para el año 2002 analiza los mismos servicios que se presentan en la figura 2.28 con la excepción ya mencionada del estado del tráfico en directo. De la misma forma, la escala valorativa para el resto de los 6 servicios observados se mantiene intacta.

El 26 de junio de 2003 se publica la tercera entrega del estudio realizado por Ciberp@ís. La nueva versión de la radiografía amplió el número de municipios estudiados, pasando de 73 a 88 localidades. El estudio llama la atención sobre la ausencia de páginas web en el 11.4 por ciento de las instituciones analizadas, aunque resalta el aumento de servicios interactivos y un pequeño incremento de las ciudades que permiten a los ciudadanos realizar pagos en línea.

La III Radiografía de las webs municipales se realizó durante 31 días y su método de análisis se centró en la navegación por las páginas, más la prueba de respuesta al buzón del ciudadano, y el cuestionario de datos enviado a cada ayuntamiento.

Para el tercer año, debido también a los avances tecnológicos y la mayor penetración de internet en el conjunto de la población española, el análisis amplía los factores observados pasando de seis a once servicios. En esta edición se incluyen como nuevos factores de valoración el buzón de atención al ciudadano, el buscador de la página, el mapa web, los enlaces a otras páginas de interés para el ciudadano y la información sobre los acuerdos del órgano ejecutivo del municipio. Por el contrario, el estudio ha dejado de evaluar la información sobre los idiomas ofertados.

Así, la nueva tabla de aplicaciones estudiadas, con sus correspondientes valoraciones –que también cambian al pasar de cuatro a tres niveles de clasificación o puntuación de los criterios observados en el estudio- queda conformada por once servicios que se detallan en la siguiente tabla:

Figura 2.29. Relación de servicios analizados. Radiografía de las webs municipales. Ciberp@ís (2003)	
Servicio	Nivel de valoración
Trámites burocráticos	Alto
Pagos de impuestos	Alto
Atención al ciudadano	Alto
Callejero	Alto
Buscador	Medio
Accesibilidad	Medio
Impresos descargables	Bajo
Información de transportes	Bajo
Mapa web	Bajo
Enlaces e información relacionada	Bajo

Acuerdos del pleno	Bajo
Fuente: Ciberp@ís (26 de junio de 2003)	

Es importante rescatar de la tercera radiografía la importancia que le otorga la puntuación valorativa a los servicios de interacción y respuesta al ciudadano. La comunicación entre el usuario-ciudadano y la administración comienza a valorarse ampliamente a través de los medios de comunicación digitales y, sobre todo, las respuestas oportunas de la institución a las demandas y preguntas del ciudadano, respuestas que, por lo general, aumentan el grado de confianza del ciudadano sobre la institución pública. Para el caso específico del estudio de Ciberp@ís del 2003, el 22 por ciento de los municipios atendió las solicitudes del ciudadano con un promedio de respuesta de 5,1 días.

Asimismo, es destacable la inclusión del test de accesibilidad web (TAW) que evalúa las páginas de acuerdo a los estándares internacionales de facilidad de uso, lectura y navegación para todas las personas, incluidas aquellas que tienen algún tipo de minusvalía.

La IV Radiografía de las webs municipales es publicada por Ciberp@ís el 24 de junio de 2004 y, en rasgos generales es muy similar a la del 2003. En esta ocasión el estudio analiza 89 municipios, tan solo uno más que en el tercer informe, aunque su metodología de análisis amplía los criterios de medición. El estudio mantiene los tres elementos de valoración básicos del informe anterior -la navegación por las páginas, más la prueba de respuesta al buzón del ciudadano, y el cuestionario de datos enviado a cada ayuntamiento-, pero incluye el test de accesibilidad web (TAW), el test de velocidad de descarga y el test de errores en el lenguaje HTML como elementos que hacen parte de la observación realizada.

De nuevo el informe bebe de las innovaciones en las herramientas y aplicaciones tecnológicas y aumenta el número de factores que inciden en la valoración final de las páginas estudiadas. Así, de los 11 criterios de evaluación existentes en el 2003, se pasa a 15. Se mantienen los 11 criterios detallados en la figura 2.29 a los cuales se suman la presencia de los números telefónicos de urgencia, la integración de toda la primera página en la pantalla del ordenador, la inclusión del certificado digital y la posibilidad de realizar seguimientos a las peticiones o gestiones realizadas vía medios digitales.

Cabe resaltar dentro del informe del 2004 el interés por el uso del certificado digital que abre la posibilidad a realizar trámites seguros en internet y de instaurar los servicios de carpeta del ciudadano. También es destacable el hecho de la consolidación de la prueba de accesibilidad web (TAW) dentro del estudio y el enfoque del análisis de los trámites que pueden realizarse a través de internet de forma completa (trámites finalistas).

Llama la atención, de igual forma, dos comportamientos relacionados con la interacción entre la institución y el ciudadano. Por una parte, el porcentaje de municipios que responde las solicitudes realizadas por el ciudadano a través del buzón de atención presenta un ligero aumento (pasa del 22 al 28 por ciento). Sin embargo, el promedio en el tiempo de respuesta se duplica llegando hasta los 10.1 días.

Para el año 2005, los municipios españoles de más de 75.000 habitantes (muestra seleccionada desde el informe del año 2002) pasan a ser 92 municipios, aumentando en 3 el número de

ciudades estudiadas. La V Radiografía de las webs municipales de Ciberp@ís, publicada el 30 de junio de 2005, tiene la novedad de ser el primer estudio en el que casi el 100 por ciento de las ciudades observadas cuenta con página web oficial, lo que da cuenta del aumento progresivo de los usos de internet en las actividades cotidianas de la administración pública y de la ciudadanía.

El quinto estudio se realiza durante 26 días y mantiene cuatro elementos básicos para su realización metodológica: la navegación por las páginas, la prueba de respuesta al buzón del ciudadano, el cuestionario de datos enviado a cada ayuntamiento y el test de accesibilidad web (TAW). El nuevo informe no toma en cuenta ni test de velocidad de descarga ni el test de errores de lenguaje HTML utilizados en el informe anterior.

La V Radiografía de las webs municipales presenta una valoración sobre 16 factores de las páginas analizadas, aumentando en uno el número de criterios frente al estudio del año 2004. Los servicios analizados en el año 2005, así como su nivel de valoración, se pueden examinar en la siguiente tabla:

Figura 2.30. Relación de servicios analizados. Radiografía de las webs municipales. Ciberp@ís (2005)	
Servicio	Nivel de valoración
Trámites burocráticos	Alto
Pagos de impuestos	Alto
Atención al ciudadano	Alto
Accesibilidad	Alto
Buscador	Medio
Callejero	Medio
Impresos descargables	Bajo
Información de transportes	Bajo
Mapa web	Bajo
Certificado digital	Bajo
Seguimiento a trámites y gestiones	Bajo
Carpeta del ciudadano	Bajo
Acuerdos del pleno	Bajo
Teléfono de urgencias	Bajo
Personalización de la página	Bajo
Servicios para móviles y PDA	Bajo
Fuente: Ciberp@ís (30 de junio de 2005)	

Los nuevos servicios que se incluyen en la tabla, frente a los del estudio del 2004, son la creación de la carpeta del ciudadano, la posibilidad de personalización de la página y la opción de servicios a través del teléfono móvil o las PDA. Por su parte, las aplicaciones que se dan de baja del estudio son la integración de la página web en la pantalla del ordenador y la presencia de enlaces a otros sitios de interés ciudadano.

El estudio del 2005 de Ciberp@ís resalta la concepción y la utilización del trámite finalista, como aquel que es posible realizar desde el inicio hasta el final a través de internet, y su

relación con la posibilidad de conseguir el certificado digital por parte del usuario, lo que permite que el trámite finalista sea completamente válido. Asimismo resulta destacable la inclusión de los servicios y aplicaciones para móviles, PDA y otros dispositivos móviles, escenario de futuro de la interacción entre las personas y entre las personas y sus instituciones.

Por último, el estudio del 2005 demuestra el aumento de las respuestas en los procesos de interacción entre el ciudadano y la institución. En la quinta entrega del informe, el 50 por ciento de los municipios responde a las solicitudes del ciudadano realizadas a través del buzón de atención (un aumento de más del 100 por ciento frente al estudio del año 2004). De la misma forma, el promedio del tiempo de respuesta al ciudadano presenta una mejora significativa, pasando de 10.1 a 3.84 días.

La VI Radiografía de webs municipales realizada por Ciberp@ís, publicada el 13 de julio de 2006, se realiza sobre una muestra de 93 municipios, uno más que el año anterior, de los cuales el 100 por ciento cuenta con página de internet. El sexto estudio demuestra una tendencia creciente en el uso de herramientas cada vez más sofisticadas en las páginas web de los cuerpos ejecutivos de las ciudades y municipios de España de más de 75.000 habitantes.

El sexto estudio de Ciberp@ís utilizó exactamente la misma metodología que el año 2005, es decir, empleó cuatro herramientas de evaluación: navegación por las páginas, prueba del buzón de atención al ciudadano, cuestionario enviado al ayuntamiento estudiado y test de accesibilidad web (TAW). El estudio se inició el 6 de junio y se cerró, después de 25 días de trabajo, el 1 de julio.

En cuanto a los factores analizados, la VI Radiografía utiliza 17 criterios, uno más que el estudio anterior: la presencia de blogs del alcalde o de los ciudadanos en las páginas de la institución. Los otros 16 factores enunciados en la figura 2.30 se mantienen dentro del estudio, aunque el informe del 2006 realiza una reacomodación sobre algunos factores que empiezan a tomar mayor importancia dentro de las gestiones cotidianas del municipio. Así, en la nueva exploración se le otorga una mayor importancia –pasando del tercer al segundo nivel de puntuación- a los servicios de carpeta ciudadana y la posibilidad de realizar seguimientos a la información o a la gestión realizada a través de internet.

La sexta entrega de Ciberp@ís denota el aumento de respuestas realizadas por los ayuntamientos a las demandas ciudadanas realizadas a través del buzón de atención. Del 50 por ciento del año 2005 se pasa al 58 por ciento en solo un año. De igual forma, el tiempo de respuesta por parte de la institución también se reduce pasando de 3.84 a 3.2 días.

Vale la pena destacar el llamado de atención que realiza el informe sobre la inclusión en las páginas web de los ayuntamientos analizados de los servicios aplicados y dirigidos a dispositivos móviles, el uso de blogs y la implementación de sindicadores de contenidos (RSS). Las nuevas tecnologías, las tendencias de los usuarios de internet y las herramientas de comunicación entre el usuario-ciudadano y la institución, marcan nuevos tipos de relación entre el gobierno y las personas en el que el involucramiento del ciudadano en la gestión de sus asuntos públicos es cada vez mayor.

La última radiografía sobre las web municipales fue publicada por Ciberp@ís el 19 de julio de 2007. En su VII entrega, el informe contó con una muestra de 138 municipios, 45 objetos de estudio más que en la entrega de 2006, en razón a que se amplió el rango de análisis: para el 2007 se estudiaron las páginas web de todos los municipios españoles de más de 50.000 habitantes.

La VII Radiografía de webs municipales mantuvo, en el estudio realizado entre el 22 de mayo y el 10 de julio de 2007, las mismas cuatro herramientas metodológicas utilizadas en las dos anteriores entregas: navegación por las páginas, prueba del buzón de atención al ciudadano, cuestionario enviado al ayuntamiento estudiado y test de accesibilidad web (TAW).

A partir de las innovaciones tecnológicas de los últimos años y de las nuevas formas de interacción entre el ciudadano y la gestión pública, el nuevo estudio indujo una mayor valoración a la carpeta del ciudadano -situándose dentro del grupo de los servicios más valorados-, un mayor detenimiento sobre los servicios de blogs y las aplicaciones disponibles para dispositivos móviles, y la inclusión, dentro de los factores a evaluar, de las herramientas de sindicación de contenidos (RSS).

Los 17 factores de la última Radiografía de webs municipales realizada por Ciberp@ís, en la que se excluye la posibilidad de personalización de la página, pueden apreciarse en la siguiente tabla:

Figura 2.31. Relación de servicios analizados. Radiografía de las webs municipales. Ciberp@ís (2007)	
Servicio	Nivel de valoración
Carpeta del ciudadano	Alto
Trámites burocráticos	Alto
Pagos de impuestos	Alto
Atención al ciudadano	Alto
Accesibilidad	Alto
Buscador	Medio
Callejero	Medio
Seguimiento a trámites y gestiones	Medio
Impresos descargables	Bajo
Información de transportes	Bajo
Mapa web	Bajo
Certificado digital	Bajo
Acuerdos del pleno	Bajo
Teléfono de urgencias	Bajo
Sindicación de contenido (RSS)	Bajo
Servicios para móviles y PDA	Bajo
Servicios de Blog (Alcalde y ciudadanos)	Bajo
Fuente: Ciberp@ís (19 de julio de 2007)	

En el último informe sobre las webs municipales se consolida la tendencia al aumento del porcentaje de respuesta al buzón de atención al ciudadano (pasando del 58 al 66 por ciento). En el mismo servicio, el tiempo de respuesta es cada vez menor: de 3.2 bajó a 2.64 días.

Al realizar una comparación entre la primera y la última radiografía realizada por Ciberp@ís se hacen manifiestas varias conclusiones fundamentales:

- a. La ampliación progresiva de la oferta de servicios por parte de las administraciones públicas en sus páginas web.
- b. La sofisticación de los servicios ofertados y la ampliación de los mismos con la intención de convertirlos en trámites finales.
- c. La inclusión, progresiva, de servicios que involucran la participación ciudadana en el proceso de gestión.
- d. La mejora progresiva de los canales de interacción entre la administración y el ciudadano.
- e. El involucramiento progresivo del ciudadano como productor de contenidos y como proveedor de información para los ayuntamientos.

3.4. The User Challenge Benchmarking. The Supply of Online Public Services

El estudio “The User Challenge Benchmarking. The Supply of Online Public Services”, preparado por Capgemini para la Dirección General de Medios y Sociedad de la Información de la Comisión Europea en el 2007, presenta el progreso de la prestación servicios públicos on-line dentro de los países europeos. El estudio se basa en la aplicación de cuatro categorías centrales (sofisticación, disponibilidad completa on-line de los servicios ofertados, centralidad en el usuario de la oferta de servicios y evaluación de los portales nacionales). La muestra recoge los resultados de 31 países de Europa (los 27 de la Unión Europea más Islandia, Noruega, Suiza y Turquía).

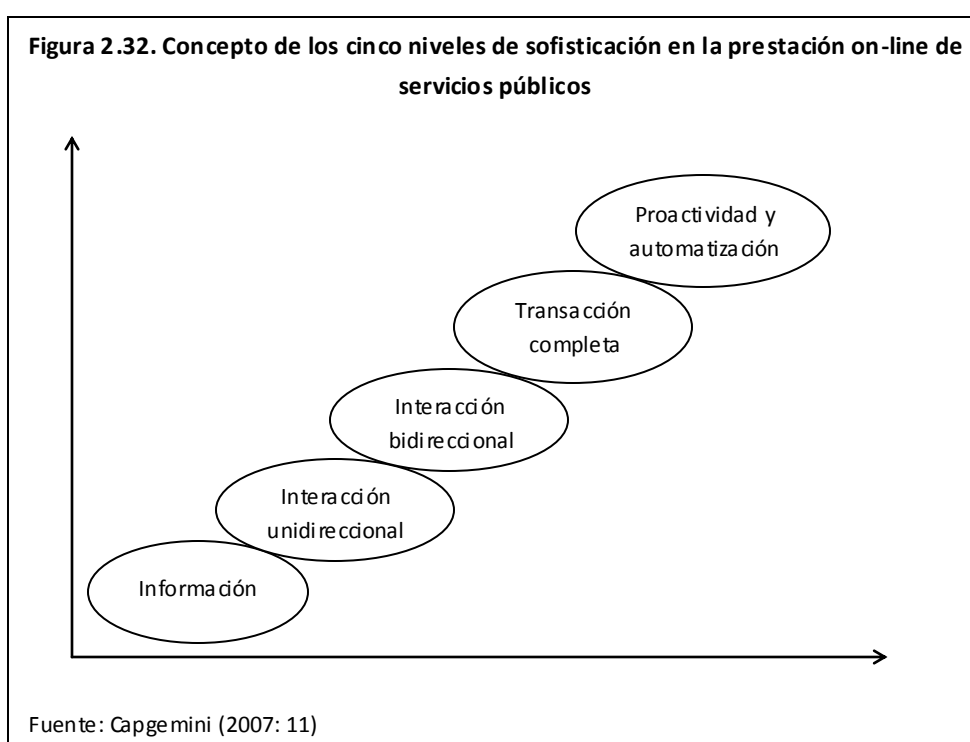
El centro del estudio se sitúa sobre el gobierno electrónico y la prestación de servicios por parte de las instituciones de gobierno a los ciudadanos. En ninguna parte se hace referencia a niveles de participación ciudadana o a la inclusión de las demandas de la ciudadanía en los procesos de servicio público o en los procesos de toma de decisiones.

Para la medición de la categoría de sofisticación de los servicios públicos on-line el estudio confeccionó un “modelo de sofisticación” de los servicios electrónicos. El modelo está compuesto por tres diferentes grados de sofisticación de los servicios públicos en línea, que va desde la prestación básica de sistemas de información de una sola vía, hasta la configuración de un sistema completo de interacción que permite la resolución completa de la prestación del servicio público a través de instrumentos electrónicos (Capgemini, 2007: 10).

La segunda categoría registrada, la prestación completa del servicio on-line, estuvo valorada por tres componentes de la escala de medición:

- a. Prestación incompleta del servicio: la valoración se sitúa en alguno de los tres niveles de sofisticación del indicador anterior.
- b. Prestación completa del servicio: estado otorgado a todos los servicios que llegan a una etapa ubicada estrictamente por encima de la tercera entre los niveles de sofisticación.
- c. Proactividad y automatización en la prestación del servicio público: la proactividad está referida a la realización de acciones para mejorar la calidad de la prestación de servicios y la facilidad de uso de los mismos. La automatización se refiere a la capacidad del gobierno de proporcionar automáticamente servicios específicos, relacionados con los derechos sociales y económicos de los ciudadanos (y empresas), vinculados a una determinada condición del usuario.

El modelo de sofisticación utilizado en el informe puede esquematizarse en la siguiente figura:



El modelo de sofisticación fue aplicado a 20 servicios públicos (12 dirigidos a los ciudadanos y 8 dirigidos a las empresas) y a cada uno de ellos se le designó un nivel de sofisticación. Los servicios ofertados y sus respectivos niveles están contenidos en la siguiente tabla:

Figura 2.33. Detalle de servicios analizados en el informe Capgemini 2007⁵¹

Destinatario	Servicio	Nivel máximo de sofisticación
Ciudadano	Pago de impuesto a la renta	Proactividad/automatización
	Servicios de búsqueda de empleo	Transacción completa
	Beneficios de la seguridad social	Proactividad/automatización

⁵¹ Cada uno de los servicios analizados contiene una tabla explicativa que define de acuerdo a qué características observadas cada servicio analizado puede clasificarse en determinado nivel, hasta llegar al máximo propuesto.

	Documentos personales (pasaportes, licencia de conducir)	Proactividad/automatización
	Registro de vehículo	Transacción completa
	Solicitud de permiso de construcción	Transacción completa
	Declaración a la policía	Interacción bidireccional
	Bibliotecas públicas	Proactividad/automatización
	Certificados	Transacción completa
	Matrícula de educación superior	Transacción completa
	Anuncio de mudanza	Transacción completa
	Servicios relacionados con salud	Transacción completa
Industria	Cotizaciones a la seguridad social	Transacción completa
	Impuestos corporativos	Transacción completa
	IVA	Transacción completa
	Registro de nueva compañía	Transacción completa
	Presentación de datos a las oficinas de estadística	Proactividad/automatización
	Declaración de aduana	Transacción completa
	Permisos relacionados con el medio ambiente	Proactividad/automatización
	Contratación pública	Transacción completa
Fuente: Capgemini (2007: 12-13)		

La tercera categoría analizada en el estudio, centralidad del servicio público en el usuario, está configurada sobre cuatro indicadores:

a. Seguridad de los datos personales: ofrece una evaluación de la confianza del usuario en los servicios electrónicos, en términos de seguridad para los ciudadanos.

b. Carga administrativa: se refiere al número de campos de datos requeridos por la administración para la ejecución del servicio. El indicador mide la conveniencia para el usuario de la utilización del servicio electrónico.

c. Elección de canal y acceso: mide la oferta institucional al servicio en términos de las posibilidades de acceso para el ciudadano. El indicador evalúa las posibilidades de que el ciudadano o empresa opte por recibir el servicio a través de una variedad de canales.

d. Estándares internacionales de accesibilidad: El indicador mide si los contenidos informativos de los servicios ofertados (textos o logotipos) cumplen con las normas internacionales de accesibilidad. Indica si los usuarios, independientemente de su discapacidad física, serán capaces de acceder a los servicios en línea (Capgemini, 2007: 23).

La última categoría analizada por el estudio de Capgemini está relacionada con la evaluación de los portales nacionales utilizados por las instituciones estatales para ofrecer servicios públicos a los ciudadanos. La aproximación hecha por la investigación permite una visión sobre tres aspectos fundamentales (Capgemini, 2007: 26):

a. El deseo y la visión sobre la reagrupación de servicios y la mejora del acceso y del uso de los mismos por parte de los usuarios.

b. La experiencia del usuario, que puede ser correlacionada positivamente sobre el indicador propuesto.

c. Evaluar en qué medida los respaldos documentales de las diferentes oficinas se han integrado en todos los departamentos gubernamentales.

Así, el estudio se plantea tres indicadores específicos:

a. En qué medida los veinte servicios públicos básicos son accesibles a los ciudadanos a través del portal nacional. ¿Cuántos de los 20 servicios públicos básicos están disponibles a través del portal?

b. Sobre la cuestión de personalización: ¿hasta qué punto el usuario puede personalizar el portal? ¿Existen diferentes modos de entrada al portal en función del perfil de los usuarios?

c. Sobre los asuntos de usabilidad: ¿El uso de la marca institucional y de los recursos gráficos tiene consistencia y coherencia en las páginas y servicios analizados?

3.5. Estudio sobre la administración electrónica municipal: más información que gestión efectiva de trámites

El pequeño estudio realizado por el equipo técnico de la revista Consumer Eroski analizó la sección de trámites electrónicos de 18 páginas web de las ciudades más importantes de España (A Coruña, Alicante, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Granada, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza). El informe presenta un rápido examen sobre el diseño, el funcionamiento y la accesibilidad de los ayuntamientos seleccionados y toma como base de observación 10 servicios o trámites:

- Conseguir el certificado de empadronamiento
- Inscribirse en una actividad cultural
- Reservar instalaciones deportivas para uso particular
- Obtener el carné de transporte urbano
- Concertar cita previa (para resolver un asunto municipal)
- Consultar el estado de las multas
- Pedir permiso para una obra en el domicilio
- Realizar una solicitud para una boda civil en el Ayuntamiento
- Inscribir al animal de compañía en el censo de animales peligrosos
- Registrar una incidencia en la vía pública

Los resultados del informe se centran en que en ninguna de las páginas visitadas fue posible realizar completamente los 10 servicios analizados. Asimismo, se señala que los sitios se sitúan, sobre todo, en la oferta de información para la realización del trámite, pero no en la oportunidad para que el ciudadano lo pueda realizar a través de mecanismos electrónicos (Consumer Eroski, 2009: 36).

Ante el centro en la dimensión informativa, el reportaje de la revista también señala la imposibilidad de resolver dudas del ciudadano a través de internet –lo que implicaría un salto sobre la segunda categoría: deliberar-. Según el informe, lo que se oferta al usuario es la posibilidad de utilizar métodos tradicionales (teléfono o visita personal) para resolver las preguntas formuladas (Consumer Eroski, 2009: 38).

Como complemento al análisis de los trámites, el estudio realizado también incluyó una sección sobre los aspectos de usabilidad de la página. En este apartado fueron incluidos cinco elementos de comparación:

- Acceso a la página principal desde el logotipo
- Ubicación adecuada del apartado de trámites
- Visibilidad de la información de interés
- Posibilidad de cambiar de idioma
- Opciones de buscador

Al igual que en el estudio de Capgemini (2007) la investigación periodística de Consumer Eroski se centra en el gobierno electrónico y en la usabilidad de la página. Si bien realiza un comentario sobre la imposibilidad de establecer un contacto con la institución a través de los medios electrónicos para que sean resueltas las dudas del ciudadano, no hace ninguna insistencia en la necesidad de fomentar mayores espacios de participación política, ni presenta ningún tipo de medición o de indicador que se acerque a las categorías de deliberación o de decisión.

3.6. La encuesta de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico: el índice de participación electrónica

La encuesta de Naciones Unidas sobre gobierno electrónico que se realiza desde 2003, y que se ha replicado en 2004, 2005, 2008 y 2010, es quizás el estudio más importante y más completo sobre la medición de los servicios del gobierno electrónico que se realiza actualmente. Su metodología, revisada durante casi diez años continuos y la acumulación longitudinal de datos, así como la inclusión de un índice de participación electrónica específico, hacen de este estudio un importante insumo de información para la comparación de los resultados y metodologías obtenidos en el diseño de otros estudios similares.

De acuerdo a su incidencia mundial, tal y como sucede con el Informe de Desarrollo Humano, la encuesta sobre el gobierno electrónico de las Naciones Unidas selecciona, para cada informe, un tema de especial relevancia coyuntural con el cual relacionar los componentes y los servicios del gobierno electrónico -y de la participación electrónica- como herramientas que pueden facilitar la búsqueda de soluciones y mecanismos de alivio a los principales problemas contemporáneos.

3.6.1. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2003): La encrucijada del gobierno electrónico⁵²

El primer informe de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico, publicado en 2003, señalaba la necesidad de la implementación del gobierno electrónico bajo el dominio del mercado y de los procesos de globalización. Así, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) –herramientas sobre las que se reconocería el poder de la comunicación global- asumirían el reto de mejorar las aplicaciones de servicios gubernamentales con el objetivo de la disminución de costos, la ampliación de la productividad y una mayor eficacia en las transacciones (ONU, 2003: 4).

El gobierno electrónico se planteaba como una oportunidad de aprovechar las redes virtuales globales como mecanismo de reforma de los poderes y de las estructuras políticas, económicas y sociales. Sin embargo, ante el problema fundamental de la brecha digital entre países y entre los ciudadanos de los países, se hacía necesaria la reforma del marco legislativo y regulatorio para fomentar la inclusión de todas las personas en un proceso de alfabetización mediática funcional (ONU, 2003: 4) que permitiera tres objetivos básicos: el conocimiento del ordenador, el uso de internet y el acceso a las redes de información. Con los tres objetivos satisfechos, la sociedad estaría en capacidad de generar una gran demanda por el incremento de la participación y por buscar canales de empoderamiento social (ONU, 2003: 4).

Las Naciones Unidas apreciaban el gobierno electrónico como una oportunidad para el desarrollo en cuanto las herramientas telemáticas permitirían a los países en vías de desarrollo saltar estadios importantes que otros países tardaron años en superar. Mecanismos que permitieran la reducción de los costos de transacción en las comunicaciones y trámites con el Estado y herramientas que facilitaran los procesos de rendición de cuentas, acercarían las democracias frágiles hacia procedimientos de modernización política (ONU, 2003: 5). El trabajo en redes globales telemáticas que permiten la transmisión instantánea de la información –en doble vía-, otorgaría a los profesionales beneficiarios el acceso al estado del arte para la solución de sus problemas y la facilidad de enviar, ganando mucho tiempo, sus preocupaciones a los responsables políticos.

Ante esos postulados básicos, los puntos de referencia del primer informe sobre el gobierno electrónico se sitúan en cinco postulados (ONU, 2003: 8-9):

- Las TIC son herramientas que juegan a favor del gobierno para alcanzar los objetivos del Desarrollo Humano y de la Declaración del Milenio. Sin embargo, las TIC soportan y ayudan, no sustituyen ni deben sustituir los esfuerzos por alcanzar el desarrollo de los Estados.
- Para poder aprovechar los recursos y las herramientas de las TIC plenamente dentro de los procesos de gobierno, es necesario identificar y entender el contexto sobre el cual se piensan aplicar. En el mismo sentido, la aplicación de las TIC y su adecuado uso

⁵² Aunque la mayoría de los informes sobre el gobierno electrónico de Naciones Unidas tienen la misma estructura y metodología de medición, se realizará una presentación individual de cada informe en razón a que cada uno representa una temática específica relacionada con el uso de las TIC en el gobierno. Asimismo, en algunos informes posteriores al 2003 se introducen pequeñas modificaciones los índices de medición propuestos que deben ser resaltados.

necesitan de un contexto específico que beneficie el alcance de los objetivos planteados.

- Se parte de la base que el gobierno electrónico, como herramienta, contribuye al mejoramiento socioeconómico de las personas. El informe 2003 se plantea esta idea como pregunta e intenta medir las fortalezas y las debilidades de la aplicación del gobierno electrónico, así como las mejores iniciativas de los países del mundo.
- El foco del estudio está situado sobre el desarrollo socio económico que comporta el ofrecimiento de servicios por parte del Estado a sus ciudadanos.
- La meta de inclusión a todos en el desarrollo.

La encuesta global de la ONU sobre el gobierno electrónico se desarrolló en 2003 sobre los 191 miembros de la Organización, a través del índice de gobierno electrónico (IGE). El IGE está conformado por tres elementos fundamentales:

- La evaluación realizada por la encuesta de la web del país: *Web Measure Index (WMI)*
- El índice de infraestructura de telecomunicaciones
- El índice de capital humano

El segundo y el tercer índice están compuestos por datos existentes y recogidos a partir de otros informes de organizaciones internacionales, incluidas la ONU. Sin embargo, el WMI es un índice propuesto por la encuesta sobre gobierno electrónico dirigido a evaluar “cómo los gobiernos emplean las oportunidades ofrecidas por el gobierno electrónico, para promover el acceso –y la calidad- de los servicios sociales básico para la ciudadanía” (ONU, 2003: 11).

El WMI se propone para medir tres tipos de interacciones: las interacciones entre el gobierno y el gobierno, las interacciones entre el gobierno y la industria y las interacciones entre el gobierno y el consumidor o usuario. Éste último, concebido como un consumidor de servicios públicos y como un ciudadano cuyas interacciones se sitúan tanto en la distribución adecuada de los servicios públicos como en la participación –consulta y decisión- en el proceso público de toma de decisiones.

La encuesta de Naciones Unidas, dentro presenta dos componentes de su encuesta. Por una parte se encuentra el estado del gobierno electrónico, medido a partir de los tres índices descritos anteriormente, y, por otra, el alcance de la participación electrónica, bajo el índice de participación electrónica (IPE) creado específicamente para la encuesta. Dentro de ellos, la ONU entiende al gobierno electrónico como la capacidad genérica o la actitud del sector público para usar las TIC con el objetivo de encapsular los servicios públicos y de proveer al ciudadano tanto de información de alta calidad, como de herramientas de comunicación efectiva como soporte para el desarrollo humano (ONU, 2003: 11).

Por su parte, el alcance de la participación electrónica está determinado por la disposición del gobierno para usar las TIC para promover información de alta calidad y herramientas de comunicación efectiva con el objetivo de generar procesos de empoderamiento ciudadano (en su capacidad como consumidor y en su rol de ciudadano) que le permitan participar en los procesos de consulta y de toma de decisiones públicas.

El estado del gobierno electrónico de la ONU se analiza cuantitativamente a través un índice compuesto por tres subíndices: El WMI, el índice de infraestructura de comunicaciones y el índice de capital humano.

3.6.1.1. Web Measure Index

El Web Measure Index (WMI) es una herramienta cuantitativa de evaluación que mide la actitud genérica del gobierno para emplear el gobierno electrónico como una herramienta que le permite informar, interactuar, realizar transacciones y promover el trabajo en red (ONU, 2003: 12). El WMI está conformado por cinco estadios cuya base es la cobertura y la sofisticación del servicio ofertado. Los niveles pueden analizarse en la siguiente tabla:

Figura 2.34. Modelo de niveles del Web Measure Index

Nivel	Título	Características	Servicio (ejemplo)
1	Presencia Emergente	El país cuenta con una página web oficial o portal nacional con información limitada, básica y estática.	Links a Ministerios, gobiernos locales y a brazos no ejecutivos del Estado.
2	Aumento de presencia	La página web permite descargas de documentos y la consulta on-line de archivos.	Servicios de búsqueda, descargas de documentos, ayuda y mapa del sitio.
3	Presencia interactiva	La página web permite formas básicas de interacción con el usuario.	Contacto por email, descarga on-line, recursos de audio y vídeo.
4	Presencia transaccional	La página permite que el usuario realice transacciones en línea.	Pagos (impuestos, multas) y facilidades para licitaciones públicas (links seguros).
5	Presencia de red	La página permite que el usuario realice retroalimentaciones al gobierno.	Realización de comentarios, encuestas, foros, calendario.

Fuente: ONU (2003: 12-14)

La medición realizada en el WMI se realizó a partir de un cuestionario con respuestas binarias: presencia del servicio – ausencia del servicio.

3.6.1.2. El índice de infraestructura de telecomunicaciones

El índice de infraestructura de comunicaciones, elaborado a partir de los datos de la International Telecommunication Union (ITU), de la División de Estadística de las Naciones Unidas y del Banco Mundial, es un elemento de evaluación compuesto por seis subíndices:

- Número de ordenadores por cada 1000 personas
- Número de usuarios de internet por cada 1000 personas
- Número de líneas telefónicas por cada 1000 personas
- Población on-line por cada 1000 personas

- Número de teléfonos móviles por cada 1000 personas
- Número de aparatos de televisión por cada 1000 personas

3.6.1.3 El índice de Capital Humano

El índice de capital humano se establece a partir de los datos del sector educativo recogidos en el informe anual sobre el Desarrollo Humano de Naciones Unidas. De acuerdo a sus datos el índice está compuesto por los siguientes componentes:

- Tasa de alfabetización total (66% de ponderación)
- Tasa bruta de matrícula en primaria, secundaria y tercer ciclo (33% de ponderación)

El segundo componente del informe sobre el gobierno electrónico, el alcance de la participación electrónica, cuenta con un marco conceptual estructurado bajo la Declaración del Milenio. De acuerdo con el documento, los gobiernos se comprometen a promover un proceso político inclusivo, a permitir la participación genuina y a garantizar el derecho a la información (ONU, 2003: 15), como instrumentos que favorecen la estructuración de la democracia.

El proceso de decisión pública se concibe entonces como participativo, inclusivo y deliberativo y encuentra en el marco conceptual de la ONU tres elementos estructurales:

- El uso de las TIC para incrementar el flujo de información útil para el proceso de consulta y toma de decisiones.
- El uso de las TIC para mejorar, ampliar el proceso de consulta.
- El uso de las TIC para apoyar la toma de decisiones y facilitar la participación ciudadana en sus interacciones con el gobierno (ONU, 2003: 15)

Así, la medición del índice de participación electrónica (IPE) se establece a partir de tres componentes:

Figura. 2.35. Componentes del Índice de Participación Electrónica de Naciones Unidas	
Componente	Descripción
Información electrónica	<ul style="list-style-type: none"> · Uso de la web como herramienta de difusión de información política y de programas, presupuestos, leyes, regulaciones y otros temas de interés público. · Web como oportunidad de acceso oportuno y de uso de la información pública.
Consulta electrónica	<ul style="list-style-type: none"> · Herramientas y mecanismos de consulta electrónica. · Discusión on-line sobre temáticas de política pública y acceso a archivos y reuniones públicas. · Promoción del debate y de la discusión entre los ciudadanos.
Toma de decisión electrónica	<ul style="list-style-type: none"> · El ciudadano es tomado en cuenta en el proceso de toma de decisiones. · La web proporciona retroalimentación sobre los productos y resultados emitidos por la institución
Fuente: ONU (2003: 16-17)	

La medición del IPE, a partir de los componentes señalados en la figura anterior, se realiza sobre 21 facilidades y servicios participativos y de información pública seleccionados a través de seis sectores generales, sociales y económicos: general, educativo, salud, bienestar social, finanzas y empleo. Cada uno de los servicios recibe una puntuación sobre una escala que oscila entre 0 y 4 puntos (ONU, 2003: 17).

3.6.2. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2004): Hacia el acceso a las oportunidades

El segundo reporte sobre el gobierno electrónico de las Naciones Unidas señala la importancia de las TIC para enfrentar las barreras que la pobreza, la falta de educación y la ausencia de infraestructura imponen al intento de integración de todas las personas a la sociedad de la información. El propósito del gobierno electrónico -a partir del reconocimiento creciente del potencial de las TIC para transmitir cantidades enormes de información y del establecimiento de la conciencia de la existencia de relaciones positivas entre las TIC, la sociedad del conocimiento y el desarrollo económico- pasa a ser la transformación de la brecha digital en una oportunidad digital para toda la humanidad (ONU, 2004: 2).

El gobierno electrónico se presenta como una oportunidad para promover el uso de las nuevas tecnologías como herramientas que potencian la creación de oportunidades económicas. Así, el informe se centra en la necesidad de brindar un acceso universal superando todo tipo de barreras, con la intención puesta en que todos se beneficien de los servicios del gobierno electrónico. Las utilidades de las prestaciones electrónicas del gobierno dependen del acceso real que pasa por la alfabetización mediática, la conexión, el acceso y el conocimiento sobre el ordenador e internet (ONU, 2004:8).

De acuerdo a los estudios previos, el informe 2004 señala que la implementación exitosa de las TIC en los asuntos públicos y de gobierno ha probado ser un instrumento efectivo para tanto para conectar diferentes y dispares tipos de comunicación, a todos los niveles, mediante el uso de las redes, como para incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas (ONU, 2004: 9).

El punto de foco de la encuesta del 2004 consiste en la formulación de un estudio más profundo que dé cuenta de las disparidades reales en el acceso a las oportunidades para el desarrollo que traen las TIC. En esas condiciones, el gobierno electrónico se plantea como un escenario de provisión de información y servicios al público y como una herramienta disponible del gobierno cuya aplicación efectiva contribuye a la promoción del desarrollo humano.

En esta ocasión, el concepto de gobierno electrónico se encuentra dividido en dos partes. La primera marca la capacidad del sector público (financiera, de infraestructura, de capital humano, reguladora, administrativa y sistemática) para implementar las TIC para ofrecer conocimiento e información como un servicio al ciudadano. La segunda enfatiza en la disposición de ofrecer al información y conocimiento que conduzca al empoderamiento

ciudadano: “how ready are the countries to take advantage of the opportunity provided by ICT’s for development?” (ONU, 2004: 13).

El índice del gobierno electrónico en el estudio de Naciones Unidas del 2004 mantiene exactamente la misma metodología basada en los subíndices del web measure index, del índice de infraestructura de telecomunicaciones y del índice del capital humano.

Por su parte, el índice de participación electrónica desarrollado en el informe de 2004 se define, por una parte, como la medición de la calidad, la utilidad y la relevancia de la información y de los servicios ofertados. Por otra, el concepto es tomado como la disposición de los países para comprometer a sus ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas a través del uso de los programas del gobierno electrónico (ONU, 2004: 18).

El objetivo de la inclusión de la participación electrónica en la oferta institucional se sitúa sobre la mejora del acceso de la ciudadanía tanto a la información y a los servicios públicos como a la participación en la toma de decisiones. Asimismo, se persigue incrementar la información para la toma de decisiones, aumentar los sistemas de consulta electrónica que hacen parte del proceso deliberativo y participativo y, por último, soportar, apoyar e incrementar la entrada de los ciudadanos en el proceso electrónico de la toma de decisiones (ONU, 2004: 19).

El índice de participación electrónica sigue estando para el informe del 2004, compuesto por tres categorías estructurales (información, discusión y toma de decisión) y la medición realizada se mantiene sobre 21 servicios o facilidades, seleccionadas de diferentes sectores. Sin embargo, el análisis realizado sobre los datos obtenidos proponía una visión más interesante sobre las herramientas implementadas por los gobiernos. El punto de observación fue situado sobre la utilidad de los servicios y la frecuencia de aparición de los mismos. La medición intentó diagnosticar las herramientas o los materiales que conducen y potencian los procesos deliberativos y participativos on-line.

3.6.3. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2005): Del gobierno electrónico a la inclusión electrónica

El reporte de las Naciones Unidas del 2005 comienza declarando que en el marco del gobierno social e incluyente es necesario realizar un acercamiento multifacético al alcance de las TIC y, sobre él, plantear la necesidad de incrementar la inclusión y el acceso a las nuevas tecnologías para los grupos con desventajas de la sociedad. Así, el informe intenta establecer nexos entre los avances tecnológicos, el rol del gobierno y el desarrollo humano para promover un gobierno incluyente que pueda desarrollar un modelo de sociedad de la información inclusiva. La base, sin duda, está puesta sobre la apreciación de las capacidades de los individuos que se expresa en su dignidad para realizar elecciones sociales y económicas y en su libertad para participar (ONU, 2005: I-XII).

Con la mirada puesta sobre la intención de empoderar –como la habilidad de utilizar la información y el conocimiento para ampliar las opciones de los individuos y los colectivos- el modelo de medición del gobierno electrónico vuelve a situarse, como lo hizo en el informe de 2004, sobre la pregunta de qué tan preparados se encuentran los países para tomar ventaja de

las oportunidades ofrecidas por las TIC. Sobre el foco de análisis definido, la definición del objeto del estudio se mantiene bajo la medición de la capacidad y la disposición del gobierno para utilizar las herramientas del gobierno electrónico (ONU, 2005: 14). De acuerdo a las anteriores condiciones, el concepto del gobierno electrónico se mantiene en la descripción sobre el uso de las TIC por parte del gobierno para proporcionar información y servicios públicos al ciudadano.

El índice del gobierno electrónico en el estudio de Naciones Unidas del 2005 mantiene exactamente la misma metodología basada en los subíndices del web measure index, del índice de infraestructura de telecomunicaciones y del índice del capital humano, que ya fueron implementadas en los informes del 2003 y 2004.

Los cambios que el informe de Naciones Unidas introduce sobre los conceptos con los que había trabajado en los años anteriores están ubicados en el índice de participación electrónica (IPE). El informe se centra en el IPE como un elemento evaluativo que mide la calidad y la utilidad de la información y de los servicios ofertados por un determinado país con el propósito de comprometer a los ciudadanos en el proceso de construcción de políticas, para lo cual debe utilizar los programas del gobierno electrónico (ONU, 2005: 19). Si bien la definición ni la metodología de medición sobre el IPE permanecen intactas, se produce una ampliación de los conceptos estructurales del índice: información, consulta y toma de decisión.

En el plano informativo, el informe da cuenta de que el IPE evalúa la relevancia y la calidad de los recursos y de los elementos de los portales web que son utilizados para informar a los ciudadanos. De la misma manera, el IPE mide los recursos (meta)informativos que informan a los ciudadanos sobre los beneficios de la información electrónica. El reporte evalúa así mismo ítems específicos como vínculos a leyes, políticas, programas y resúmenes de otros asuntos públicos de interés. Es decir, el IPE evalúa también la calidad de las herramientas que usa el gobierno para difundir su información (ONU, 2005: 99).

El escenario de la consulta electrónica también es ampliado. En este sentido el IPE, atendiendo a que pocos países explican en qué consiste, por qué es importante y en qué lugar los ciudadanos deben o pueden realizar sus aportes al gobierno, mide el uso de las TIC para promover el acceso y la inclusión al proceso de consulta. Asimismo, aspectos como la explicación del proceso de consulta, la información a los ciudadanos sobre las vías para realizar los aportes, la posibilidad de realizar comentarios públicos en foros, la presencia de un directorio o índice de las consultas on-line o las encuestas on-line también son analizados por el IPE (ONU, 2005: 100).

En última instancia, el IPE analiza la toma de decisiones electrónicas como un uso maduro de las TIC que demuestra una asociación entre el gobierno y el ciudadano y cuyo principal objetivo es la toma de decisiones bajo un procedimiento deliberativo y participativo. El uso de las TIC permite al gobierno solicitar activamente los puntos de vista del ciudadano y tomar en cuenta los aportes del ciudadano en la toma de decisiones (ONU, 2005 : 101). Los servicios asociados al IPE pueden condensarse en permitir al ciudadano la realización de peticiones on-line, tomar en cuenta los aportes de los ciudadanos, realizar envíos de notificación a los ciudadanos y permitir la interacción a través de la retroalimentación ciudadana al gobierno.

3.6.4. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2008): Del gobierno electrónico al gobierno conectado

En el cuarto informe de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico se afronta la problemática global de la reforma al sector público como una de las respuestas a las nuevas demandas ciudadanas. En este sentido, los ciudadanos son asumidos en su rol de *clientes* que demandan máximo rendimiento, eficacia, rendición de cuentas y confianza pública. El contexto plantea un uso adecuado de las TIC, cuya introducción en la administración pública desempeña un papel crucial para garantizar el acercamiento de las metas del sector público y, adicionalmente, contribuyen a establecer las condiciones que permiten el crecimiento económico y social (ONU, 2008: XII).

El estudio señala que el éxito de la inclusión de los programas de gobierno electrónico en las instituciones estatales pasa por la inversión en infraestructuras. A partir de ella, se señalan tres pasos como mecanismos para lograr los objetivos planteados:

- a. La creación de infraestructura informativa en el sector público y en los actores sociales que garantice la conectividad entre los ciudadanos, los empresarios y los demás interesados.
- b. El aprovechamiento de la infraestructura a través de procesos de integración. Compartir y distribuir la información asegura la integración, la entrega adecuada de servicios y el establecimiento de modelos de gobernanza más eficientes y centrados en el ciudadano.
- c. La transformación para alcanzar la innovación en los servicios y entender el gobierno electrónico (el gobierno red) como una gran oferta para la comunidad y su desarrollo económico (ONU, 2008: XIII-XVI).

Las Naciones Unidas entienden el gobierno electrónico como un despliegue para ofrecer servicios a los ciudadanos y cuyos propósitos se centran en la eficiencia del sector público, en el incremento de la transparencia y de la rendición de cuentas, y en permitir una reducción de costes en la administración del gobierno. El gobierno electrónico se asume así como una “palanca que permite la transformación del gobierno” (ONU, 2008: 2).

El foco de la “segunda generación” del gobierno electrónico se sitúa como un movimiento desde la oferta de servicios on-line hacia el incremento, a través de procesos de reingeniería de las estructuras y de los procesos internos, del valor del servicio a través del uso de las TIC: “The emerging paradigm maintains that to achieve greater value in service delivery and reduce costs, integration and redesign of government organization and processes is a necessity” (ONU, 2008: 5).

El cambio de enfoque del informe del año 2008 de Naciones Unidas se posiciona sobre la mejora de la calidad del gobierno sobre valores de responsabilidad y efectividad. La mejora de la administración y de la burocracia servirá para el empoderamiento ciudadano que, a su vez, encontrará un rol para influenciar y proponer soluciones de gobierno electrónico: “The end-goal of all e-government and connected governance efforts must remain better public service delivery” (ONU, 2008: 10).

La medición de los avances del gobierno electrónico descritos en el cuarto informe se realiza siguiendo la metodología de trabajo de los años anteriores. Se mantiene, en esta perspectiva, la composición de los cinco estadios en los cuales se posicionan los diferentes servicios ofrecidos por el gobierno electrónico analizados.

En el informe 2008 también se mantienen los dos enfoques de medición a los países. Por una parte, se analiza la capacidad institucional para asumir el rol del liderazgo y la disposición del gobierno para comprometer al ciudadano. En este sentido, la institución debe apoyar y publicitar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre las políticas públicas. Por otra parte, se evalúan las estructuras que facilitan el acceso ciudadano al diálogo sobre las políticas públicas.

El marco conceptual del informe define al gobierno electrónico como una herramienta potencial para establecer la transparencia y para alentar al ciudadano a, utilizando nuevos canales, reducir las barreras para su incidencia en los procesos de participación en la toma de decisiones públicas. Así, el gobierno asume dos obligaciones importantes: crear un escenario metodológico on-line que permita al ciudadano la expresión de sus puntos de vista, y establecer un proceso de retroalimentación en el que dé cuenta de la inclusión de las demandas/aportes de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas (ONU, 2008: 17).

En cuanto al IPE, el informe de Naciones Unidas del 2008 no presenta diferencias metodológicas. El análisis se mantiene sobre 21 servicios y se mantienen las tres categorías de información electrónica, consulta electrónica y toma de decisión electrónica. Sin embargo, el informe da un paso conceptual más amplio sobre la participación electrónica dedarándola como una herramienta que permite al gobierno dialogar con los ciudadanos y que exige de la institución el incremento de su habilidad para requerir, recibir e incorporar la retroalimentación de los constituyentes. Potenciar las habilidades del gobierno para sistematizar la retroalimentación ciudadana hace que las medidas políticas adoptadas estén mejor ajustadas y se encuentren más cerca de las necesidades y prioridades de la ciudadanía (ONU, 2008: 58).

De manera similar al informe del año 2005, el estudio del 2008 continúa ampliando las definiciones y servicios asociados a las categorías de análisis de los servicios de participación electrónica. Así, el IPE evalúa la información electrónica mediante el análisis de las páginas Web nacionales para determinar la oferta de los gobiernos en materia de información básica como un servicio de base para participación ciudadana. El IPE valora la publicación on-line de la política de participación electrónica, los listados que enuncian las oportunidades para la participación on-line de la ciudadanía y los mecanismos de notificación electrónica implementados por la institución para involucrar al ciudadano (ONU, 2008: 62). Al respecto el informe anota: "As citizens become accustomed to receiving emails, text messages and other forms of e-information, they will adapt more readily to this new method of communicating" (ONU, 2008: 63).

Sobre la categoría de la consulta electrónica, el IPE evalúa los métodos interactivos empleados por la institución para solicitar la opinión ciudadana, para establecer mecanismos de retroalimentación y para recibir las demandas y los aportes de las personas interesadas.

Dentro de los servicios que se induyen bajo este apartado el informe señala a los canales on-line, las encuestas informales, los tableros de boletines, las salas de chat y de mensajería instantánea, los blogs, los diálogos directos con los políticos o la consulta formal on-line.

Todas las acciones anteriores, como incremento de las aplicaciones on-line al servicio de la participación, generan mayores niveles de compromiso ciudadano en función de su inclusión dentro del diálogo político público (ONU, 2008: 63-64).

Por último, al referirse a la categoría de la toma de decisiones por medios electrónicos, el IPE analiza el alcance del compromiso del gobierno hacia la participación electrónica, evidenciada en el reconocimiento definitivo de que las demandas y los aportes del ciudadano –establecidos por un compromiso expreso del mismo- son tomadas en cuenta en el proceso de la toma de decisiones (ONU, 2008: 65). Algunas de los servicios ofertados que evalúa la encuesta son los siguientes:

- El gobierno se compromete, formal o informalmente, a la incorporación de los resultados de la participación electrónica en la toma de decisiones.
- El gobierno reconoce explícitamente el recibo de opiniones, discusiones e interacciones de los ciudadanos realizados a través de medios electrónicos.
- El gobierno envía una notificación de recibo a los ciudadanos después de admitir sus comunicaciones.
- El gobierno se compromete a que sus altos ejecutivos moderen las discusiones on-line.
- El gobierno publica en su página web las conclusiones/resultados de las comunicaciones enviadas a la institución por parte de los ciudadanos.

3.6.5. El reporte global de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010): Aprovechar el gobierno electrónico en un momento de crisis económica y financiera

El último informe publicado por la Organización de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico⁵³ corresponde al año 2010 y su eje pretende articular los nuevos servicios y aplicaciones vinculadas al gobierno electrónico y su uso como mecanismos para mejorar la regulación y el monitoreo y asegurar escenarios públicos transparentes, íntegros y eficaces. De esta manera, el informe plantea el reto de la asunción, del impulso y del desarrollo de las prácticas del gobierno electrónico –y de su potencia real como un escenario de libre intercambio de información gubernamental basada en estándares comunes-, como una vía de paliativo frente a la crisis financiera y económica sufrida por el mundo a partir del 2008-2009 (ONU, 2010: 2).

⁵³ El siguiente informe que publicará la ONU sobre el gobierno electrónico será divulgado en el año 2012 y su temática central será el desarrollo del gobierno electrónico como una herramienta que ayuda a la consolidación del desarrollo sostenible.

El quinto informe de las Naciones Unidas mantiene el rol del gobierno electrónico bajo su importancia como herramienta que otorga poder al ciudadano. Así, en tiempos de crisis económica, las aplicaciones de internet ofrecidas por las instituciones públicas permiten a la ciudadanía, por una parte, realizar un cuestionamiento continuo a los representantes políticos y a sus decisiones, y, por otra, llevar a cabo, a través de las redes y de sus servicios, cuestiones sistemáticas que ayudan a reducir los costos de funcionamiento y de transacción tanto tramitación de gestiones como en los ejercicios de participación política.

Para lograr lo anterior, las Naciones Unidas encuentran tres estrategias básicas de aplicación del gobierno electrónico como un fondo de estímulo, de transparencia y de construcción de confianza pública. La primera de ellas es la concepción de la página web oficial como una respuesta a la crisis, a través del seguimiento y el monitoreo que pueden hacer los ciudadanos sobre los fondos públicos. La segunda es la valoración del uso de las herramientas de las nuevas tecnologías como fuentes enormemente potenciales de soluciones en la prestación de servicios de bajo coste. La tercera se centra en la implementación de las utilidades de las TIC para fomentar la coordinación entre las diferentes agencias –y entre las mismas agencias-públicas. El gobierno electrónico se plantea así como un escenario que permite el acceso a los datos por parte de la sociedad civil. El gobierno es entonces una plataforma de apertura que maneja y se sustenta en la economía de la información abierta (ONU, 2010: 9-10).

Dentro de las estrategias planteadas, el informe de 2010 señala cuatro roles fundamentales del gobierno electrónico en la regulación del manejo financiero y en el monitoreo de la función pública (ONU, 2010: 25-41):

a. La identificación de los riesgos y de los beneficios: El gobierno electrónico plantea en su primer rol la caracterización de las posibilidades y de las debilidades que implica el uso de los sistemas electrónicos en las relaciones entre las instituciones públicas y la ciudadanía. El debate entre los ciberoptimistas y los cyberpesimistas vuelve a surgir en este contexto. Aún así, la utilización de las herramientas del gobierno electrónico permite, a través de las aplicaciones de la gobernanza electrónica y de las evaluaciones y controles internos, el reconocimiento y el rastreo específico de los principales riesgos y beneficios de determinados procesos institucionales que pueden corregirse, gestionarse o impulsarse a través de las TIC.

b. La restauración de la confianza en tiempos de volatilidad: En la definición de un modelo financiero adecuado que evite el riesgo sistémico y el riesgo sistémico transversal, los roles del gobierno electrónico se estructuran alrededor de la recolección de información precisa y de su gestión adecuada, de la supervisión de los procesos públicos, de la mejora de las líneas del tiempo en las actividades de regulación y en la prevención de la formación de las burbujas económicas periódicas.

c. El restablecimiento de la confianza, de las capacidades y de las competencias: El gobierno electrónico tiene la posibilidad de proponer procesos que lleven a la superación del pánico y a la recuperación de la confianza a través de actividades de restitución y creación de nuevas capacidades y competencias. Por ejemplo, las deficiencias en las habilidades y las competencias específicas pueden solventarse a través del intercambio de conocimiento y de la posibilidad de realizar cambios en tiempo real. Asimismo, es posible construir una plataforma

que consiga reconsiderar tanto el imaginario de la función pública y como las expectativas de la ciudadanía frente a ella.

d. La cooperación internacional y el gobierno electrónico: Ante problemas globales, la estrategia de implementación del gobierno electrónico bien puede traducirse en el establecimiento de redes que permitan confeccionar resoluciones con perspectiva global. El gobierno electrónico puede, en primer lugar, permitir la generación de arquitecturas globales interconectadas que faciliten macropolíticas de control del riesgo y la coordinación de acciones económicas. En segundo lugar, el gobierno electrónico puede conformar un proceso de control sobre los fondos y las transacciones *offshore* y asegurar así una coordinación internacional que otorgue más fuerza a los poderes nacionales. En tercer lugar, la cooperación internacional facilita la integración de estándares comunes para una mejor regulación.

De igual forma, sobre los Objetivos del Milenio, el informe señala que el gobierno electrónico puede ser utilizado de manera estratégica para acercar algunos objetivos y para proponer alternativas novedosas para su cumplimiento, particularmente sobre los siguientes:

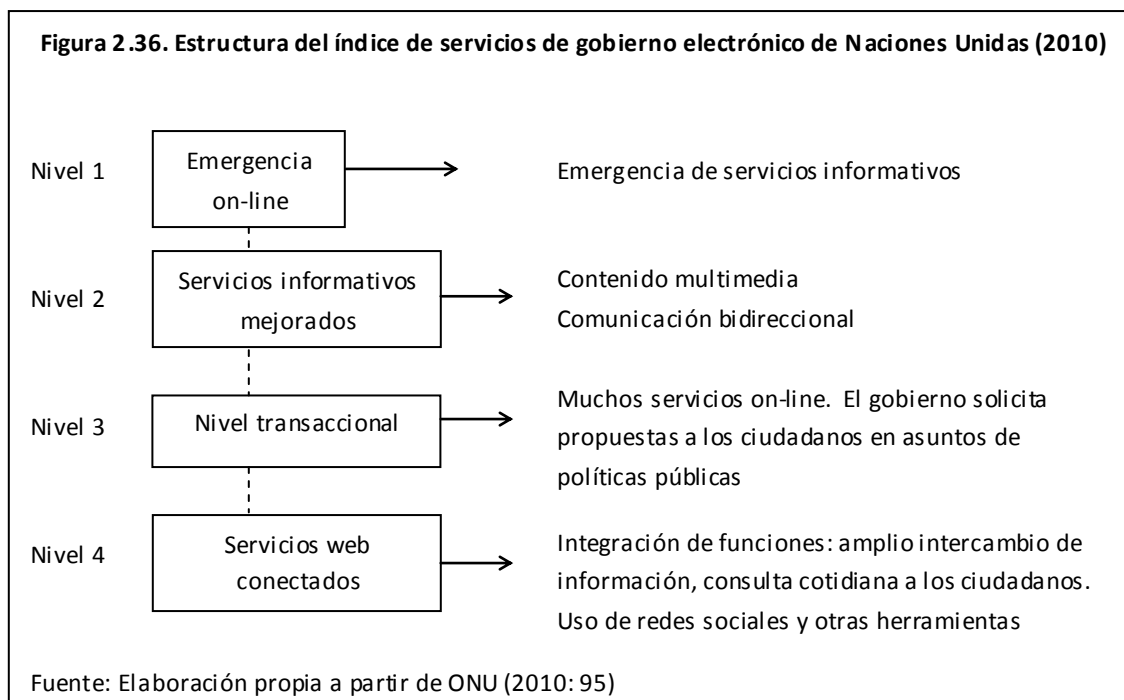
- a. Generación de servicios de empleo para luchar contra la pobreza
- b. Motivación de servicios educativos ante el desgaste actual del sistema educativo
- c. Proponer servicios que motiven una perspectiva de género induyente
- d. Estimular el uso de servicios y trámites relacionados con la salud a través de las TIC
- e. Incentivar procesos de manejo y control ambiental (ONU, 2010: 43)

El informe de 2010 presenta algunos cambios básicos en su metodología de medición, principalmente en la valoración del gobierno electrónico. En este nuevo informe se utilizan 95 preguntas, 9 más que en los cuatro reportes anteriores. Asimismo, en la medición de la participación electrónica se hace énfasis en el empoderamiento y la inclusión ciudadana y, aunque se mantienen las categorías de informar, consultar y toma de decisiones, se concibe la participación electrónica como un paso más allá del voto electrónico y como una actividad que debe cambiar, necesariamente, la dinámica entre el gobierno y el ciudadano (ONU, 2010: 83-84).

La medición del gobierno electrónico de 2010 se propone establecer un consenso en los indicadores como medidas que generalmente incluyen un escaneo o una radiografía de los servicios on-line ofertados por el gobierno y que, en últimas, es la sumatoria de los datos entregados por las oficinas nacionales de estadística, de la información obtenida sobre la política nacional de gobierno electrónico y de los indicadores de eficacia administrativa. Adicionalmente, el informe pretende responder al enfoque creciente de la dimensión del usuario, al modelo de evaluación que puede realizarse sobre las respuestas dadas por la entidad a sus demandas, al impacto del ofrecimiento institucional sobre el uso de las mismas de parte del ciudadano, y a la conexión entre los tres factores anteriores con la política nacional de gobierno electrónico (ONU, 2010: 93-94).

La ONU, sin embargo, identifica una problemática fundamental para caracterizar algunos de los anteriores enfoques: se dispone de muy poca información desde el lado del demandante, más allá de la oferta institucional y de la observación de su página web. No se sabe, por tanto, cómo el ciudadano utiliza los servicios ni qué es apreciado por los ciudadanos como una maximización del valor público (ONU, 2010: 94).

El modelo de medición implementado en el 2010 pasa de ser el *Web Measure Index*, a denominarse *Online Services Index*. El nuevo índice está compuesto por cuatro estadios que pretenden medir la madurez de los servicios on-line. Así, la nueva modelación puede representarse en la siguiente gráfica:



El índice de participación electrónica (IPE), por su parte, se enfoca en la gobernanza centrada en el usuario/público y se pregunta “¿en qué grado los gobiernos ofrecen y soportan información, consultan activamente a los ciudadanos a través de canales on-line y los involucran en el proceso de toma de decisiones como una cuestión de procedimiento rutinario? (ONU, 2010: 96). Así, el IPE se plantea para monitorear la relación de los servicios en línea con el empoderamiento ciudadano bajo las tres categorías definidas desde el 2003, aunque con algunos matices:

a. Difusión electrónica de información: Comunicación entre el gobierno, los ciudadanos y el sector empresarial como el proceso que soporta y define la toma de decisiones públicas

b. Consulta electrónica: Proceso a iniciativa del gobierno –aunque puede ser iniciada por grupos de ciudadanos cuando se realiza una petición electrónica- basado en la efectividad y en la confianza de la respuesta institucional. Plantea, por tanto, la necesidad de una retroalimentación institucional a través de una respuesta apropiada. La consulta a la entidad y la respuesta al ciudadano es un proceso de varias etapas que fundamenta el compromiso ciudadano con la participación.

c. Participación electrónica en el proceso de toma de decisiones: Significa la vinculación directa de los aportes o propuestas del ciudadano en la política pública, a través del proceso de retroalimentación entre el gobierno y sus propuestas y los ciudadanos o el sector empresarial. En el transcurso de las actividades de participación, los ciudadanos introducen propuestas propias para la creación o modificación de políticas públicas y de programas de gobierno. Las iniciativas ciudadanas deben ser tomadas en cuenta por los representantes políticos y por los oficiales de gobierno.

En cuanto a la metodología utilizada por el informe para la medición del índice de participación electrónica, la ONU mantiene el análisis sobre 21 servicios y las tres categorías descritas anteriormente.

3.7. Comparación entre los diferentes estudios realizados sobre los indicadores de medición del uso de internet en las instituciones públicas con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas

A partir del recorrido anterior es posible realizar una comparación entre los estudios analizados previamente y extraer de ella algunas conclusiones históricas y metodológicas sobre los estudios presentados.

La tabla de comparación propuesta, figura 2.37, señala que la mayoría de los estudios realizados se centran en la rama del poder público que realiza las funciones ejecutivas del Estado. Tan solo en el primer estudio (Norris, 2001) se estudia la institución parlamentaria que, en principio es la que recibe las mayores críticas cuando se habla de la crisis democrática y de representación. En el mismo sentido, la mayoría de los análisis, de hecho todos los realizados en el ámbito español, están centrados en el estudio de los poderes ejecutivos de los municipios o ciudades, sin involucrar niveles más altos de funcionalidad administrativa (presidencias de las comunidades autónomas o el gobierno nacional) o diferentes ramas del poder público (parlamentos autonómicos o parlamento nacional). Así, solo existen dos estudios que analizan el comportamiento de niveles centrales del Estado: el estudio de Naciones Unidas que se centra en los portales nacionales de la rama ejecutiva y la investigación de Norris (2001) que explora la página web de la institución legislativa nacional.

En el mismo sentido, la figura 2.37 ilustra la postura de los informes frente a la relación entre el sistema representativo y la utilización de internet como instrumento que debilita/fortalece la figura de la institución legislativa. De acuerdo a la conclusión anterior, en la que se ubicó solamente un estudio que analiza el poder legislativo nacional y que asume una postura moderada en el debate presentado, es posible señalar que ninguno de los otros análisis hace mención sobre la funcionalidad de internet frente al poder legislativo, aunque existen pequeñas alusiones en el estudio de García Azorín (2005) sobre la democracia directa y sobre el fortalecimiento de la relación entre el ciudadano y sus representantes en los informes de Naciones Unidas (2005, 2008 y 2010), sobre todo a partir del 2005.

En segundo lugar, la tabla demuestra que los informes presentados tienen un posicionamiento sobre internet como una herramienta que puede fortalecer la participación política de la ciudadanía en los diferentes procesos de gobierno. De hecho, todos los informes brindan incentivos a los objetos de estudio analizados para que continúen progresando y así logren escalar posiciones dentro de sus tablas propias de clasificación. En los informes se entiende que internet puede ayudar a resolver muchos problemas prácticos de la administración.

En cuanto a las principales categorías utilizadas por cada uno de los estudios se aprecian tres tendencias principales:

a. La diferenciación entre procesos/servicios de carácter informativo y de carácter comunicativo. Todos los estudios analizados se centran en la observación de servicios ofertados por las instituciones públicas que pueden dividirse entre aplicaciones informativas (en las que la entidad funciona como emisora) y aplicaciones comunicativas (en las que la entidad envía y recibe información a través de un proceso de retroalimentación entre ella y diferentes agentes sociales).

b. La evolución histórica de las categorías y la sofisticación/complejización de los servicios comunicativos. A medida que, a partir del año 2001, se proponen estudios para medir el uso de internet por parte de las instituciones públicas, las categorías utilizadas han evolucionado en función de la complejidad y de las posibilidades que las TIC ofertan a todos los ámbitos de la cotidianidad. Así, de la simple división entre las funciones informativas y comunicativas, se ha evolucionado hacia un escenario complejo de varios niveles que involucran información, interacción, transacción, retroalimentación e incorporación. Asimismo, la evolución y la sofisticación permiten el involucramiento en los discursos y en los servicios de la figura de la participación dentro de los procesos públicos de toma de decisiones.

Dentro de los estudios podemos observar las tendencias a la división entre información y la comunicación (Norris, 2001), el análisis exclusivo de los servicios de información e interacción básica (Ciberp@ís, 2001-2007; Capgemini, y Consumer Eroski, 2009), la integración de servicios informativos y participativos sin separación metodológica (García Azorín, 2005), y la separación de las funciones del gobierno electrónico y la participación electrónica (ONU, 2003, 2004, 2005, 2008 y 2010).

c. La relación analítica entre el gobierno electrónico y la participación electrónica. Para los pocos estudios que analizan, conscientemente, el tema de la participación electrónica, se asume como fundamental el procedimiento de medición del mismo de una forma diferenciada sobre el método utilizado para la medición del gobierno electrónico. Así, se debe asumir la participación electrónica como un proceso de relación entre el ciudadano y la entidad pública en el cual se sobre pasan las funciones tradicionales del gobierno electrónico (proximidad genérica entre la administración y los administrados) y se da un paso hacia la proximidad entre los procesos de deliberación y toma de decisión y entre las demandas ciudadanas y la agenda política (Sánchez, 2005: 30).

Figura 2.37. Comparación de los estudios sobre indicadores de uso de internet como herramienta de promoción de la participación política

Estudio	Autor	Institución básica de análisis	Enfoque sobre internet y la participación	Enfoque sobre el papel de la representación	Principales categorías	Principales debilidades
Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide	Pippa Norris (2001)	Parlamento nacional	Ciberoptimista	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> · Índice de información · Índice de Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> · Interacción limitada. No permite el debate público en el parlamento · No hay indicadores sobre la incidencia del ciudadano en el proceso de toma de decisión · Indicadores del índice de comunicación son limitados
El portal municipal. Análisis y evaluación de los portales municipales de más de 30.000 habitantes	Pedro García Azorín (2005)	Órgano ejecutivo municipal	Ciberoptimista	Sin posición. Menciones a la democracia directa	<ul style="list-style-type: none"> · Diseño y facilidad de navegación · Organización municipal del ayuntamiento, ubicación física y directorio · Gestión y contratación administrativa on-line · Derecho del ciudadano a ser informado y escuchado · Derecho del ciudadano a participar en las deliberaciones y en la decisión · Impulso al desarrollo cultural, a la vida asociativa y al desarrollo económico · El ciudadano, su ciudad y su futuro 	<ul style="list-style-type: none"> · Falta de sustento en los indicadores y en las ponderaciones · Únicamente fue aplicado al ámbito español · Dificultad en el manejo de conceptos en las secciones elegidas · Inclusión de conceptos de gobierno electrónico y participación electrónica indistintamente · Centralidad en el ciudadano informado
Radiografía de webs municipales	Periódico El País (2001-2007)	Órgano ejecutivo municipal	Ciberoptimista	Sin posición	<ul style="list-style-type: none"> · Servicios de gobierno electrónico · Usabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> · Escasa científicidad · Centro en el gobierno electrónico en detrimento de las opciones de participación.

The User Challenge Benchmarking. The Supply of Online Public Services	Capgemini (2007)	Portales nacionales (Poder ejecutivo)	Ciberoptimista	Sin posición	<ul style="list-style-type: none"> · Sofisticación · Disponibilidad completa on-line de los servicios ofertados · Centralidad en el usuario de la oferta de servicios · Evaluación de los portales nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> · Visión del ciudadano como cliente · Centro exclusivo en el gobierno electrónico · No hay clasificación de participación electrónica en procesos de decisión pública (información, deliberación o decisión)
Estudio sobre la administración electrónica municipal: más información que gestión efectiva de trámites	Consumer Eroski (2009)	Órgano ejecutivo municipal	Ciberoptimista	Sin posición	<ul style="list-style-type: none"> · Servicios de gobierno electrónico · Usabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> · Visión del ciudadano como cliente · Centro exclusivo en el gobierno electrónico · No hay clasificación de participación electrónica en procesos de decisión pública (información, deliberación o decisión) · Escasa científicidad
La encuesta de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico: el índice de participación electrónica	ONU (2003, 2004, 2005, 2008, 2010)	Órgano ejecutivo nacional (portal nacional)	Ciberoptimista	Sin posición. Menciones a la mejora de las relaciones entre la institución y el ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de Gobierno Electrónico <ul style="list-style-type: none"> · Web Measure Index · Índice de infraestructura de telecomunicaciones · Índice de Capital Humano • Índice de Participación Electrónica <ul style="list-style-type: none"> · Información electrónica · Consulta electrónica · Toma de decisión electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> · Centro en los portales del poder ejecutivo · Centro en el gobierno electrónico · El índice de medida del gobierno electrónico está altamente influenciado por factores externos a los servicios propios del gobierno electrónico
Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes referenciadas en la segunda columna de la tabla						

En cualquier caso, el vínculo entre ambos campos de estudio es fundamental en razón a que si no existen aplicaciones ofertadas por la institución en materia de gobierno electrónico, será muy difícil que se den las condiciones para que los ciudadanos participen en dinámicas informativas, deliberativas y de toma de decisiones públicas.

El único informe que realiza tal distinción, entre gobierno electrónico y participación electrónica, es el realizado por Naciones Unidas. El estudio de García Azorín realiza una gran cantidad de mezclas y de ponderaciones de acuerdo a diferentes categorías en su intención por abarcar todos los factores que, a su juicio, deben ser parte del portal municipal ideal. Los casos de los reportajes periodísticos (Ciberp@ís y Consumer Eroski) y el informe europeo (Capgemini) integran pocos servicios de cada una de las dos partes sin diferenciarlos, aunque denotan un grado de importancia mayor los servicios de participación electrónica dentro de la puntuación propuesta. Por último, el estudio de Norris, primer estudio que marca la diferenciación básica entre servicios informativos y comunicativos, es quizás prematuro y no se encuentra tal distinción de una manera precisa.

Por último, como referencias críticas se pueden realizar las siguientes interpretaciones:

a. Cinco de los seis estudios analizados tienen su eje de trabajo sobre el gobierno electrónico y su capacidad para realizar trámites que permitan la satisfacción del ciudadano como “cliente”. En algunos estudios es valorado el uso de la información de cara al público, pero mantienen la concepción de la ciudadanía, en la era de la sociedad de la información, como un recipiente que debe ser llenado de información. Ante esta concepción, lógicamente los servicios informativos son valorados muy positivamente.

b. En los estudios analizados no se aprecian referencias académicas recientes. El único caso que procede de una literatura académica corresponde al año de 2001 y, salvo el informe de la ONU, no existen aplicaciones prácticas que midan la participación electrónica bajo una dinámica de indicadores.

c. Existen tres estudios (García Azorín, Ciberp@ís y Consumer Eroski) que arrojan datos importantes y realizan un diagnóstico serio sobre una muestra poblacional, en algunos casos significativa. Sin embargo, su metodología dista mucho de ser científica y su asidero teórico no está soportado en ningún estudio reconocido. En algunos casos, además, se encuentran contradicciones, inconsistencias y situaciones de método que no son del todo explicadas.

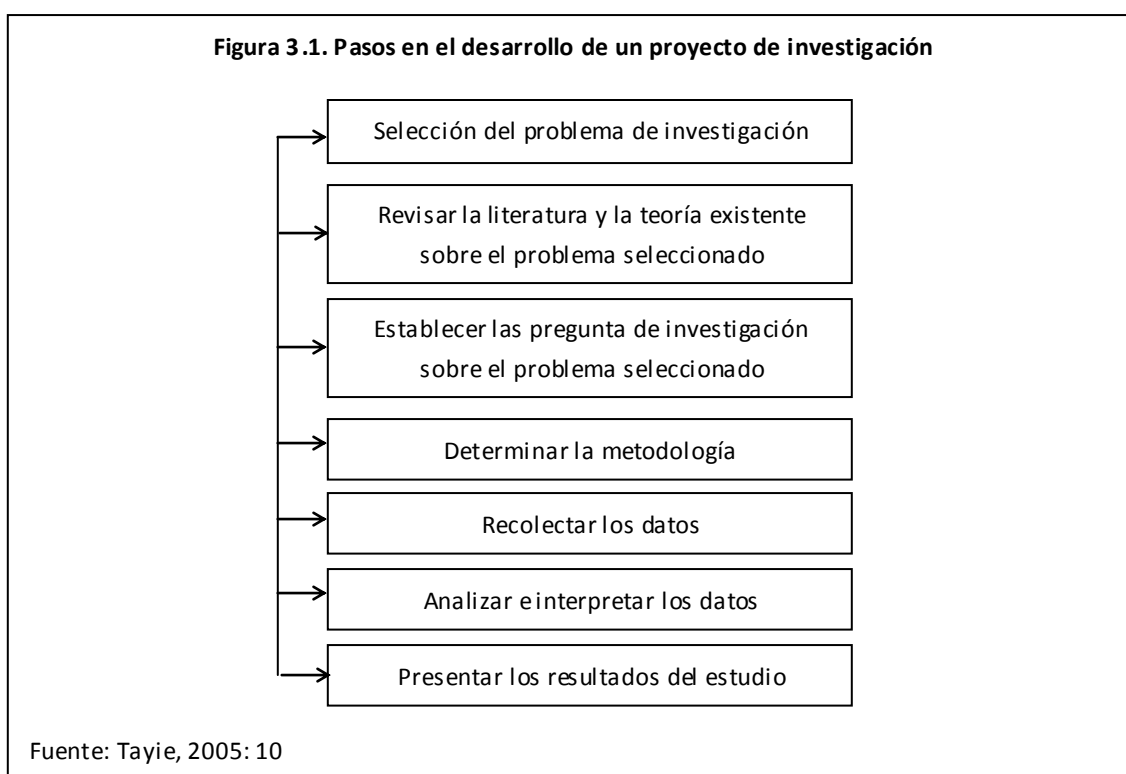
d. Salvo en los estudios de García Azorín y de Naciones Unidas, las valoraciones hechas son realizadas a partir muy pocos servicios electrónicos analizados que, asimismo, no son adecuadamente integrados en sistemas de categorías que permitan la clasificación de cada una de las unidades analizadas en indicadores o criterios de agrupación, análisis y evaluación.

CAPÍTULO TERCERO

METODOLOGÍA

La construcción de un modelo de evaluación sobre el uso que los parlamentos hacen de internet con el objetivo de promover la participación política de los ciudadanos, exige realizar un estudio bajo la rigurosidad del método científico. El seguimiento de pasos estructurados, relacionados y coherentes entre sí, es un requerimiento sin el cual es imposible alcanzar los objetivos planteados en la investigación. La presente propuesta de exploración académica se centra en los criterios de sistematicidad, control, método empírico y postura crítica cuyas aplicaciones estrictas sobre el procedimiento analítico pueden conducir a la aceptación del método elegido (Tayie, 2005: 1).

El procedimiento seguido para el estudio planteado está estructurado bajo los siguientes pasos:



A partir de la utilización del procedimiento esbozado, el estudio pretende alcanzar los siguientes criterios básicos en busca de su validez y aceptación: 1) objetividad científica bajo el seguimiento de un procedimiento verificable y extrapolable a otras situaciones similares; 2) base práctica en el intento por relacionar los conceptos abstractos teóricos con el mundo empírico, a través de la observación del fenómeno estudiado y utilizando, para ello, procedimientos de clasificación y ordenación específicos; 3) sistematicidad analítica en el manejo de los datos y teorías; 4) garantía al proceso acumulativo científico, que parte de los estudios previos sobre la temática y que sobre ellos se posiciona para producir un mínimo de

aportes al conocimiento; 5) búsqueda de la predictibilidad en la interacción de los hechos, objetos y acciones presentes con acciones, objetos y hechos futuros (Tayie, 2005: 1-4).

1. Selección del problema de investigación

La selección del problema de investigación se inscribe en la interacción directa entre dos disciplinas científicas que hacen parte de las ciencias sociales: las ciencias de la comunicación y la ciencia política. Para el caso concreto de la presente investigación, el problema se ubica dentro los procesos comunicativos -y de los medios de comunicación que se emplean para ello- desarrollados desde las instituciones estatales. Así, la forma en la que se comunican los diferentes cuerpos públicos, en el ejercicio de las acciones de gobierno y de toma de decisiones, constituye el campo amplio sobre el cual se plantea el problema de investigación.

De la misma forma, los ejercicios de la comunicación realizados por las instituciones públicas cuentan, de acuerdo a sus objetivos estratégicos, con determinados receptores. Los receptores de las comunicaciones pueden ser desde sectores privados específicos (gremios, sector financiero, empresas particulares) hasta públicos de diferente naturaleza que intervienen cotidianamente en las complejas actuaciones del sector público (diferentes entidades públicas, fuerzas armadas, ONG, organismos multilaterales, sindicatos, organizaciones sociales).

Cada una de las comunicaciones cuyo principal emisor está localizado sobre una institución estatal tiene así un receptor (interlocutor) estratégico.

De acuerdo a lo anterior, el problema de investigación pretende analizar el tipo de comunicación que tiene una institución pública en particular con un público específico. Dentro de la relación comunicativa (institución pública y público) existirá, asimismo, un objetivo estratégico perseguido por la entidad estatal al que el público responderá de acuerdo a sus intereses y en función de la calidad de la comunicación promovida por la institución.

Así, el problema de investigación se encuentra centrado en el **Parlamento**, como entidad o institución estatal, y en la forma en la que se comunica con la **ciudadanía**, como receptor específico, con el objetivo estratégico de **promover una mayor participación política** de los ciudadanos en los **procesos de toma de decisión pública**.

El Parlamento, por su parte, en el cumplimiento del objetivo estratégico señalado, utiliza una serie de medios de comunicación que controla y que sitúa, en su marco de acciones, en una perspectiva operativa de tal suerte que le permita alcanzar el objetivo planteado. El parlamento, a través de diferentes medios de comunicación (televisión, radio, prensa, internet), estructura un proceso de comunicación pública dirigido a la ciudadanía, con el objetivo de incentivar la participación política de las personas interesadas en los procesos de toma de decisión pública.

Por tratarse de una temática novedosa y de situarse -en el debate sobre si es beneficioso o perjudicial para el desarrollo de los procesos de participación política ciudadana- sobre dos orillas contrapuestas en la literatura académica encontrada, el problema de investigación se

centra en el uso realizado por el parlamento de **internet**, como medio de comunicación y de interacción entre la institución estatal y el público específico seleccionado: la ciudadanía.

En última instancia, al tratarse de un medio de comunicación sumamente diversificado y que posee múltiples aplicaciones y herramientas que un determinado actor puede utilizar para buscar alcanzar sus objetivos, la investigación se concentrará en las **páginas web** oficiales de internet con las que cuenta el parlamento así como en los recursos o herramientas externas que se encuentren asociadas o vinculadas a la misma web.

De acuerdo a los anteriores elementos el objeto de investigación queda articulado bajo los siguientes componentes:

- a. Institución analizada: Parlamento
- b. Unidad básica de análisis: Comunicaciones producidas o administradas por el parlamento
- c. Público objetivo de las comunicaciones: Ciudadanía
- d. Objetivo básico de las comunicaciones: Promover la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas
- e. Medio de comunicación analizado: Internet
- f. Unidad básica de análisis sobre el medio de comunicación: Páginas web oficiales de la institución

Los anteriores elementos que conforman el problema de investigación permiten estructurarlo, narrativamente, de la siguiente forma:

El uso de las páginas web de los parlamentos como recurso comunicativo para promover la participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas.

2. Revisión de la literatura y de la teoría existente

La revisión de la literatura existente sobre la problemática seleccionada pretende dar cuenta de tres factores principales: señalar cuál es el desarrollo teórico anterior sobre el objeto de estudio, explicar cuáles son las conclusiones básicas que se han formulado y enunciar los problemas comunes encontrados en la revisión. Así, la elaboración de un modelo de evaluación sobre el uso de internet por parte de los parlamentos para promover la participación de los ciudadanos, parte de un estado de la cuestión compuesto por tres elementos fundamentales:

- a. El estado de la discusión teórica sobre las posibilidades que tienen los cuerpos representativos para, a partir de las opciones que brinda internet como herramienta y espacio de comunicación entre las instituciones públicas y los ciudadanos, ofertar espacios más abiertos de participación política.

- b. Las propuestas sobre los niveles de participación y los ejes de acción política que diferentes autores han establecido para caracterizar, evaluar y medir la participación política de la ciudadanía a través de las herramientas de internet ofertadas por las instituciones públicas.
- c. Los indicadores implementados por diferentes estudios e instituciones para la evaluación del uso de internet en las instituciones públicas (incluidos los poderes ejecutivos en escala nacional o municipal), con el objetivo de incrementar los índices de participación política y la incidencia de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas.

De esta forma, es posible determinar cómo la presente propuesta de investigación realiza un aporte sobre los estudios anteriores y cómo, a partir de ellos, se realiza una justificación del trabajo realizado. Así, la revisión bibliográfica intenta ser una rápida y precisa recapitulación del trabajo que se ha realizado en el campo de estudio (Tayie, 2005: 109).

De acuerdo con los principios básicos de la exactitud –extracción de los puntos centrales de cada estudio- y de la relevancia –contenido analítico y realización de discusiones sobre la importancia de los estudios precedentes-, la primera etapa de la revisión bibliográfica consiste en la refinación tanto de la discusión sobre las posibilidades que tienen las instituciones públicas para promover nuevos procesos de comunicación entre los ciudadanos y el Estado a través de las herramientas de internet, como de las corrientes principales de pensamiento que enfrentan las posibilidades de internet aplicadas a la vida política de una sociedad específica. Ambas trayectorias responden a la necesidad de la descripción de los principales debates en torno a la inclusión de internet en las relaciones entre las instituciones estatales y la ciudadanía. La revisión de las fuentes establecidas en la bibliografía permite la consolidación de un mapa de corrientes teóricas que, centrado en las características generales de los modelos encontrados, facilita la agrupación, clasificación y sistematización de las principales propuestas y permite caracterizar la discusión teórica que se ha planteado hasta el momento sobre el problema planteado.

En la segunda parte del análisis bibliográfico se estructura la fuente básica de evaluación del uso que los parlamentos hacen de internet, de acuerdo a sus características de aplicación en las sociedades contemporáneas y, en particular, en las redes telemáticas. Teniendo presentes los tipos de evaluación propuestos en las lecturas, en el trabajo de investigación se utilizan tres criterios dimensionales (categorías de análisis) de estimación a los objetos de estudio seleccionados. Las dimensiones permiten dar cuenta del uso de internet por parte de las instituciones públicas para promover procesos de participación política en la ciudadanía.

Por su parte, la tercera parte del recorrido bibliográfico explora los estudios previos que utilizan indicadores de medición sobre el uso de internet por parte de las instituciones públicas con la intención de promover los procesos de participación de la ciudadanía. Los indicadores analizados permiten la consolidación de las tres categorías de análisis en la medida en que los diferentes elementos de observación son clasificados bajo alguna de las tres dimensiones generales utilizadas en la investigación.

De esta forma, en la conjunción de los dos últimos elementos de la bibliografía se configura el modelo de evaluación que permite realizar una aproximación científica a los objetos de estudio y comenzar la exploración del problema planteado a partir de un instrumento metodológico diseñado desde las experiencias previas y desde los postulados teóricos encontrados.

Así, los resultados del proceso de revisión bibliográfica y teórica se concentran en tres productos básicos: El estado de la discusión sobre las posibilidades de los cuerpos representativos democráticos a partir de las nuevas opciones que brinda internet, las propuestas de niveles de participación y de ejes de acción política que se han establecido para evaluar y medir la participación política de la ciudadanía en escenarios de internet, y los indicadores implementados por diferentes estudios e instituciones para la evaluación del uso de internet en las instituciones públicas.

3. Preguntas de investigación

El problema articulador de la investigación, como punto de inicio del proceso, está centrado en **cómo realizar una evaluación del uso que realizan los parlamentos de sus páginas de internet con el objetivo de incentivar procesos de participación ciudadana**. El acercamiento al fenómeno se plantea como un **estudio exploratorio** en el que se busca responder a una situación no tratada anteriormente.

La elaboración de un modelo de evaluación sobre el uso de las páginas web por parte de los parlamentos para promover la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas, parte de un estado de la cuestión compuesto por los tres elementos fundamentales discutidos anteriormente. Así, cada uno de los elementos de la revisión bibliográfica responde a una pregunta básica de investigación:

1. ¿Puede internet ser un instrumento novedoso para motivar la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública llevados a cabo por los parlamentos?

Situados sobre la pregunta anterior, la forma de comprobar las diferentes aproximaciones teóricas descubiertas en la bibliografía revisada –que se sitúan en una gama de extremos entre quienes ven a internet como posibilitador de nuevas y mejores relaciones políticas (ciberoptimistas) y quienes ven a internet como un factor de mayor desigualdad bajo la óptica del ensanchamiento de la brecha digital (ciberpesimistas) (Norris, 2001)- es proponer un estudio exploratorio sobre el uso de las páginas web por parte de los parlamentos y verificar si, efectivamente, las ofertas de las cámaras representativas reflejan uno u otro lado de las opciones teóricas enfrentadas. Para ello, resulta necesario configurar un modelo de medición, cuyo punto de partida está representado en las siguientes dos preguntas de investigación:

2. ¿Cuáles son y cómo se pueden medir los niveles de participación y los ejes de acción política a los que un ciudadano tiene acceso en su interacción on-line con la oferta de herramientas digitales disponibles en las páginas web de los parlamentos?

3. ¿Qué indicadores se han implementado en la medición de los niveles de participación y en la clasificación de los ejes de acciones políticas en estudios previos aplicados a las páginas web de instituciones estatales?

En última instancia, volviendo a la comprobación de la teoría encontrada y una vez configurado el modelo de medición a partir de la resolución de las dos anteriores preguntas de una forma sistemática, se plantea la última pregunta de investigación que intenta consolidar, comprobar y unificar los resultados intermedios obtenidos en cada una de las fases y preguntas anteriores:

4. ¿Qué tipo de uso realizan los parlamentos de sus páginas web como recurso para promover la participación política de la ciudadanía?

La respuesta a la cuarta pregunta está condensada en la aplicación del modelo de medición construido bajo el desarrollo de las preguntas 2 y 3. Asimismo, la respuesta a la cuarta pregunta permite revalidar las fuentes teóricas ciberooptimistas o ciberpesimistas a partir de los resultados encontrados en el desarrollo del estudio comparado. Al responder la cuarta pregunta es posible retornar al primer interrogante formulado y, de acuerdo a los resultados obtenidos a partir del modelo de evaluación propuesto y aplicado a los objetos de estudio seleccionados, proporcionar algunas reflexiones sobre el papel de internet como instrumento novedoso en el proceso de participación política de la ciudadanía dentro de los cuerpos representativos del Estado.

A partir de los datos obtenidos y analizados, el estudio se compara con investigaciones anteriores que guardan ciertas características similares a la investigación propuesta. Para el ejercicio comparativo se han seleccionado tres documentos recogidos en el análisis bibliográfico realizado:

- a. La encuesta anual de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre gobierno electrónico, en la que se incluye un apartado específico sobre el índice de participación electrónica (ONU, 2010).
- b. El “Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels. A comprehensive view of the media literacy and an understanding of how media literacy levels in Europe should be assessed”, coordinado por la European Association for Viewers Interests and preparado para la Comisión Europea (EAVI, 2009).
- c. El estudio “Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política”, realizado por Daniel Hallin y Paolo Mancini, en el que se compara el sistema político de los países europeos y norteamericanos a partir de la formación e historia de sus sistemas de medios de comunicación (2008).

La conjunción de los tres estudios mencionados con los datos hallados y sistematizados en el estudio propuesto permite plantear, adicionalmente, las siguientes preguntas que conducen una reflexión comparativa entre los resultados de investigaciones con elementos comunes:

- a. Sobre el estudio de Naciones Unidas: ¿Son similares los datos de la encuesta de Naciones Unidas sobre el índice de participación electrónica a los datos resultantes del modelo propuesto en la actual investigación? ¿Los grupos de países con resultados similares en el estudio de la ONU mantienen las mismas características similares en la exploración planteada? ¿En qué categorías de análisis obtienen los mejores resultados los países seleccionados para la muestra en ambos estudios? ¿En qué categorías de análisis obtienen los resultados más bajos los países seleccionados para la muestra en las dos investigaciones?
- b. Sobre el estudio de EAVI: ¿Existe una relación directamente proporcional entre los niveles obtenidos por los países europeos en la dimensión de factores del entorno (Contexto de Alfabetización Mediática y Disponibilidad de Medios de Comunicación) que compone los criterios de evaluación de la alfabetización mediática y los niveles obtenidos por los parlamentos en su uso de internet como instrumento para motivar procesos más amplios de participación ciudadana? ¿Existe una relación directamente proporcional entre los niveles obtenidos por los países europeos en los criterios correspondientes a las habilidades individuales (uso, lectura crítica y comunicar) y los niveles obtenidos por los parlamentos en su uso de internet como instrumento para motivar procesos más amplios de participación ciudadana?
- c. Sobre el estudio de Hallin y Mancini: ¿Es posible revalidar el modelo de distribución y agrupación de países propuesto por Hallin y Mancini a partir del manejo de los medios de comunicación y de participación digitales que realizan los parlamentos analizados? ¿Las agrupaciones realizadas por Hallin y Mancini guardan algún tipo de caracterización similar en el estudio propuesto? ¿Es posible plantear un nuevo tipo de agrupación de países a partir del estudio realizado?

4. Diseño de la investigación

La propuesta de investigación sobre el uso de internet por parte de los parlamentos para promover mayores niveles de participación política está diseñada como un **estudio exploratorio**. De acuerdo con Roberto Hernández Sampieri, un estudio exploratorio se realiza cuando no hay investigaciones concretas previas sobre el tema elegido y, por lo tanto, se propone una exploración e indagación exhaustiva con el fin de obtener los objetivos propuestos. La exploración se sitúa en un escenario desconocido y, para su descubrimiento y acercamiento, se proponen diversas fuentes de aproximación: bibliografía especializada, entrevistas y cuestionarios hacia el objeto de estudio, observación y seguimiento de casos, análisis de contenido, entre otras (Hernández, 1997: 86).

La investigación exploratoria parte de la construcción de un modelo de análisis y de evaluación del uso de internet por parte de los parlamentos. A partir de la bibliografía encontrada y del planteamiento de las preguntas anteriores, la metodología seleccionada para la configuración del modelo de evaluación y la aplicación del mismo sobre la muestra específica es la del **análisis de contenido**, entendida como una técnica específica de investigación que permite la

formulación de inferencias y la realización de un análisis cualitativo o cuantitativo a partir de una identificación sistemática y objetiva de las características específicas de un texto (Holsti y Stone, 1969). Asimismo, se utiliza en la configuración del modelo de análisis una caracterización sobre la técnica de investigación del análisis de contenido aportada por Lawrence Bardin (1986) en la que se señala al método de aproximación a las comunicaciones como un conjunto de técnicas de análisis tendentes a obtener indicadores capaces de describir el contenido de los mensajes y de las condiciones de producción o recepción (contexto) de los mismos.

Sobre el análisis de contenido también se han manifestado autores como Berelson (1971) quien la define como una técnica de investigación que permite realizar una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, actuando siempre bajo las reglas de la objetividad y la reproductibilidad lo que garantiza su reproductibilidad.

De forma similar, Krippendorf (1990) conceptúa el análisis de contenido como una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto. Hernández, complementando las definiciones aportadas por los dos autores clásicos del modelo, menciona que la técnica del análisis de contenido permite analizar procesos de comunicación en diferentes contextos y que su utilidad queda manifiesta en cuanto admite su aplicación sobre cualquier forma de comunicación (Hernández, 1997: 301).

Para Berelson, según Hernández (1997: 303), existen múltiples usos del análisis de contenido. En el caso de la presente investigación, y de acuerdo al listado presentado por Hernández, los usos que se le otorgan a esta particular técnica de estudio son los siguientes:

- a. Describir tendencias en los contenidos de la comunicación
- b. Develar inferencias en los contenidos de la comunicación
- c. Comparar mensajes y niveles de los medios de comunicación
- d. Auditar el contenido de la comunicación y compararlo contra estándares u objetivos

De forma similar, Ole Holsti (1969) plantea tres usos o categorías del análisis de contenido, dos de las cuales se pueden asumir dentro de la investigación, dada su cercanía con los objetivos planteados:

- a. La categoría de la descripción o la realización de inferencias sobre las características de la comunicación, en las que el mensaje se utiliza para describir las tendencias del contenido de la comunicación y para comparar el contenido de la misma entre varios objetos de estudio.
- b. La categoría de la realización de inferencias sobre los efectos de la comunicación, como un proceso de decodificación en el que se mide la legibilidad, se analiza el flujo de la comunicación y se evalúan las respuestas a las comunicaciones emitidas.

De acuerdo con Hernández (1997: 312-316), los pasos para desarrollar el proceso metodológico del análisis de contenido son los siguientes:

- a. Definir con precisión el universo y extraer una muestra representativa
- b. Establecer y definir las unidades de análisis
- c. Establecer y definir las categorías y las subcategorías que representan a las variables de la investigación
- d. Seleccionar a los codificadores
- e. Elaborar las hojas de codificación
- f. Proporcionar entrenamiento de codificadores
- g. Calcular la confiabilidad de los codificadores
- h. Efectuar la codificación
- i. Vaciar los datos de las hojas de codificación y obtener totales para cada categoría
- j. Realizar los análisis apropiados

Los pasos anteriores serán descritos a continuación con la intención de detallar el sistema metodológico seguido por la investigación.

4.1. Definir con precisión el universo y extraer una muestra representativa

En el análisis de contenido se emplea la codificación como proceso a través del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas en unidades que permiten su descripción y análisis preciso (Hernández, 1997: 303). Para realizar el proceso de codificación se requiere de la definición de un universo, y del establecimiento de unidades y categorías de análisis.

Para la investigación presentada, el universo ha quedado definido en los medios de comunicación de los parlamentos (instituciones representativas del poder legislativo) y, dentro de ellos, se ha definido a internet como el medio de comunicación a explorar. Más concretamente, dentro del amplio marco que implica internet, la investigación encuentra un universo específico en las **páginas web oficiales** de los parlamentos que hacen parte de la muestra de investigación.

Sobre el universo, la **muestra no probabilística e intencional de investigación** (Tayie, 2005: 32-34), que incluye determinados sujetos seleccionados con base en características geográficas de agrupación, se compone de diez países pertenecientes a Europa y América. La muestra, como subconjunto del universo de investigación, recoge un número no representativo de cinco países de cada una de las zonas mencionadas, con el objetivo de realizar un análisis comparativo interno y externo. La validez interna de la investigación procura contar con un número mínimo adecuado de elementos de muestreo para controlar los errores básicos en los que puede incurrir el investigador. La realización de pruebas así como su imitación en varios

objetos de estudio permite la refinación del método en su aplicación a realidades diferentes (Tayie, 2005: 24).

Por su parte, el modelo de evaluación o análisis -que cuenta, para el estudio exploratorio, con una muestra intencional definida como un subconjunto no representativo de grupos de población más amplios en la que se incluyen sujetos/objetos seleccionados por el investigador, en tanto tienen ciertas características especiales de agrupación (Tayie, 2005)- encuentra una justificación externa en la muestra seleccionada al centrarse en países –y agrupaciones de los mismos- que se han analizado previamente por investigaciones que guardan algunas características similares con el estudio propuesto y que fueron descritos anteriormente en la sección de las preguntas de investigación.

La muestra está agrupada en cuatro subgrupos de acuerdo a su distribución geográfica así:

Figura 3.2. Muestra de análisis. Detalle de objetos			
	Zona geográfica	Países	Objetos analizados
Grupo 1	Reino Unido y América del Norte	• Estados Unidos	· Senate · House of Representatives
		• Reino Unido	· House of Lords · House of Commons
Grupo 2	Escandinavia y Europa Central	• Francia	· Sénat · Assemblée Nationale
		• Suecia	· Riksdag
Grupo 3	Europa del Sur	• Italia	· Senatto della Repubblica · Camera dei Deputati
		• España	· Senado · Congreso de los Diputados
Grupo 4	América del Sur	• Argentina	· Senado de la Nación · Congreso de la Nación
		• Chile	· Senado · Cámara de Diputados
		• Colombia	· Senado de la República · Cámara de Representantes
		• Ecuador	· Asamblea Nacional
Fuente: Elaboración propia			

La selección de la muestra, en este caso, busca la representatividad comparativa frente a las investigaciones señaladas anteriormente con las cuales se pretende cotejar los resultados. En cada uno de los estudios mencionados, los modelos de evaluación son aplicados a varias regiones compuestas por países, siendo mucho más evidente la regionalización en los estudios de Naciones Unidas (2010) y en la subdivisión territorial realizada por Hallin y Mancini (2008). En este último estudio, Hallin y Mancini realizan una división geográfica de Europa Occidental en tres partes: la región sur, la región central y norte y la región del Atlántico Norte (dentro de la que incluyen a los Estados Unidos y Canadá, países que consideran tienen características de formación histórica similares al Reino Unido).

El estudio propuesto presenta una muestra compuesta por dos países de cada una de las regiones mencionadas en el estudio de Hallin y Mancini –y que también son implementadas

por el informe de Naciones Unidas, salvo la agrupación de Gran Bretaña y América del Norte- y se adiciona una cuarta zona de análisis: Sur América, que se incluye en los informes de Naciones Unidas. La introducción de los países suramericanos tiene varias explicaciones:

- a. El continente ha recibido la influencia histórica tanto de Europa, principalmente mediterránea, como de los Estados Unidos, con lo cual resulta interesante comparar los resultados de las dos zonas con la región suramericana.
- b. Los estudios de Hallin y Mancini contienen tanto a los Estados Unidos como a Europa. Así, el análisis de los postulados sobre los sistemas mediáticos comparados y los resultados de la investigación pueden arrojar similitudes o diferencias sobre el camino seguido por América del Sur en su manejo de los medios de comunicación en las instituciones representativas.
- c. La comparación de realidades sobre el uso de internet en las instituciones representativas permite construir un mayor abanico de prioridades, sobre las que trabaja el poder legislativo, para hacer frente a la crisis de legitimidad que sufre en las sociedades democráticas (Bennett, 2008; Putnam, 2002, y Ward, Gibson y Lusoli, 2005).
- d. El aumento de la muestra hacia realidades diferentes posibilita la generación de una mayor validez práctica del modelo propuesto en la investigación. En este sentido, se busca satisfacer el principio científico de la validez externa del método propuesto, bajo la lógica de la repetición del estudio en contextos diferentes (Tayie, 2005: 27).
- e. Al incluir los países de América Latina se logra también realizar un equilibrio entre los países de América y de Europa, ubicados sobre el escenario de las democracias occidentales modernas. Así, es posible también realizar comparaciones generales entre los dos continentes.

4.2. Establecer y definir las unidades de análisis, las categorías y las subcategorías que representan a las variables de la investigación

Los componentes del análisis de contenido propuesto están distribuidos en un sistema básico de categorías⁵⁴, subcategorías, unidades de contexto⁵⁵ y unidades de análisis, de acuerdo a lo descrito por Hernández: “las unidades de análisis de investigación están definidas como las fracciones de la comunicación y de sus mensajes, que son caracterizadas para ubicarlas sobre una de las categorías” (1997: 304). Así, manteniendo las **unidades de análisis** como la forma básica de contacto con el contenido, se ha estructurado un sistema de desarrollo de análisis

⁵⁴ Para Holsti (1969), las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis: “Son las casillas o cajones en los cuales son clasificadas las unidades de análisis” (Hernández, 1997: 305).

⁵⁵ Las unidades de contexto son partes pequeñas de los objetos de muestreo que deben ser examinadas para poder caracterizar las unidades de análisis (Andréu, 2003: 13). Para Porta y Silva (2003: 14) la unidad de contexto sirve como unidad de comprensión para codificar la unidad de análisis y se corresponde con el segmento del mensaje cuyo tamaño (superior a la unidad de análisis) es óptimo para captar la significación exacta de la unidad de análisis.

sobre **categorías deductivas**⁵⁶ a partir de las teorías y estudios encontrados en la bibliografía. Así, el sistema de categorías puede resumirse⁵⁷ en el siguiente cuadro:

Figura 3.3. Sistema de categorías

Categorías (Dimensiones de análisis)	Subcategorías (Criterios de análisis)		Unidades de contexto (Indicadores de análisis)
1. Informar	Ejes Básicos de Acción Política	1.1 Informar	1.1.1 Datos básicos sobre la institución
			1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas (I)
			1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia
			1.1.4 Lenguajes ofertados
			1.1.5 Calendario de actividades de participación
	Niveles de Participación	1.2 Permitir	1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes
			1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales
			1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario
			1.2.4 Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana on-line
			1.2.5 Registro como usuario
2. Deliberar	Ejes Básicos de Acción Política	2.1 Discutir	2.1.1 Foros de discusión y salas de chat
			2.1.2 Servicios de Blog
			2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución
			2.1.4 Realización de encuestas de opinión
	Niveles de Participación	2.2 Comprometer	2.2.1 Envío de cuestionamientos vía correo electrónico
			2.2.2 Servicios de construcción colectiva
			2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas (II)
			2.2.4 Medición de interactividad
			2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica
3. Decidir	Ejes de Acción Política	3.1 Toma de decisiones	3.1.1 Realización de peticiones on-line
			3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión
			3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa
			3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano
	Niveles de	3.2 Empoderar	3.2.1 Control de transparencia

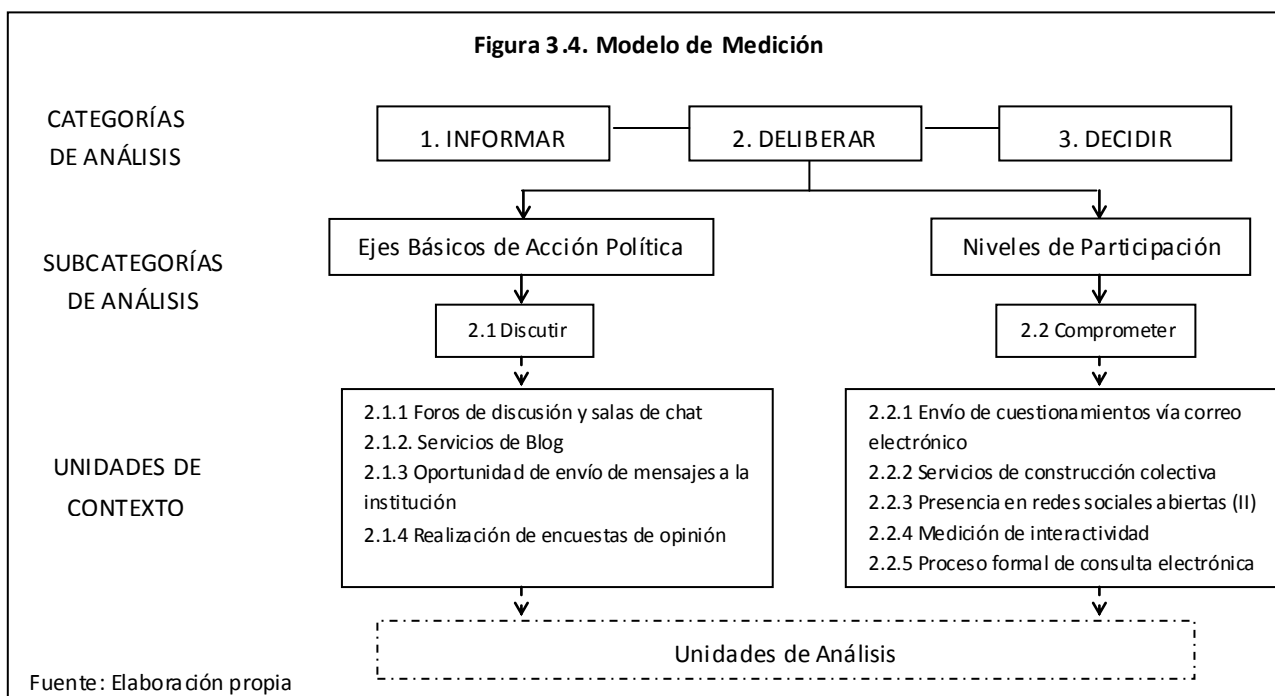
⁵⁶ De acuerdo con Andréu (2003: 24), las categorías deductivas se formulan a partir de la teoría y, posteriormente, se construye paso a paso la codificación sobre las unidades de análisis que se aplican a los textos explorados. La idea principal es mantener la definición explícita basada en ejemplos y reglas de códigos para cada categoría deductiva, determinando exactamente bajo qué circunstancias un texto puede recibir determinadas clasificaciones en cada categoría, de acuerdo al sistema de unidades de análisis que conforman cada categoría. El sistema de codificación será explicado más adelante.

⁵⁷ Debido a la gran cantidad de unidades de análisis implementadas en la investigación (más de 150) el cuadro sólo refleja el sistema de categorías principales. Para ver en detalle cada una de las unidades de análisis implementadas en el estudio se puede consultar el anexo 2: "Cuadro de codificación del análisis de contenido" y el anexo 3: "Hojas de análisis de contenido".

	Participación		3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas
			3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones
			3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades de participación
Fuente: Elaboración propia a partir de: Hagen (1997), Vedel (2003 y 2007), Breindl (2008 y 2010) y ONU (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010)			

El modelo, que parte de dimensiones (categorías de análisis) y criterios (subcategorías de análisis), se compone en su punto más elemental de indicadores (unidades de contexto) contruidos a partir de los estudios precedentes y de los aportes de la bibliografía encontrada. Cada uno de los indicadores, por su parte, está diseñado a partir de **unidades de análisis** como medio de aproximación indivisible sobre el contenido comunicativo a explorar. Las unidades de análisis pretenden realizar una descripción y una explicación de la situación existente en el objeto examinado a través del estudio de cada una de las variables contenidas en los indicadores.

De acuerdo con el cuadro de diseño de categorías (figura 3.3) es posible graficar el modelo genérico de medición implementado, realizando un diagrama conceptual en el cual se sitúan las categorías de análisis en el plano superior, las subcategorías de análisis en el nivel intermedio, las unidades de contexto en un plano más inferior y las unidades de análisis en la base de la estructura. Para la figura 3.4 tomamos como ejemplo de subcategorías las utilizadas para la segunda categoría del estudio: deliberar. Para las tres dimensiones el procedimiento y el diagrama es el mismo.



4.3. Seleccionar a los codificadores, elaborar las hojas de codificación, proporcionar entrenamiento de codificadores y calcular la confiabilidad de los codificadores

Al tratarse de una investigación personal, con una muestra manejable desde los recursos humanos del investigador principal del proyecto de tesis doctoral, las fases de selección de los codificadores, del entrenamiento de codificadores y del cálculo de confiabilidad de los codificadores no fueron necesarias para el desarrollo del ejercicio de investigación. Todas las aplicaciones prácticas del sistema de categorías y de codificación diseñado fueron desarrolladas por el firmante del presente trabajo de investigación. Lo anterior no descarta algún tipo de margen de error, ya no presentado ante la comparación de resultados entre los diferentes codificadores, sino en el manejo, recolección y tratamiento específico de los datos de cada uno de las unidades de contenido analizadas.

De acuerdo con los pasos del análisis de contenido planteados por Hernández (1997: 312), una vez superada la etapa de estructuración de las categorías y de las unidades de análisis, el camino continúa sobre la elaboración de las hojas o planillas de codificación.

El diseño de las hojas de codificación implementadas en el análisis de contenido propuesto como herramienta metodológica para la aproximación al problema de investigación planteado, se ha realizado a partir de los siguientes pasos:

A. Establecimiento, a partir de la revisión bibliográfica realizada (y principalmente a partir de estudios previos similares y de la documentación académica y teórica encontrada), del **sistema de categorías** del análisis de contenido. Para ello se ha determinado un sistema compuesto por cuatro niveles de análisis:

- a. Categorías o Dimensiones
- b. Subcategorías o Criterios
- c. Unidades de contexto o Indicadores
- d. Unidades de análisis

B. La definición de las **categorías o dimensiones** se ha realizado a partir de cuatro estudios básicos (Vedel, 2003; Hagen, 2000; y ONU, 2008 y 2010) que reúnen dos estudios de aplicación empírica (los realizados por las Naciones Unidas) y dos estudios teóricos (Vedel y Hagen). Los cuatro estudios reseñados representan las mismas categorías elegidas para el estudio realizado.

Las categorías o dimensiones⁵⁸ seleccionadas son tres:

- 1. INFORMAR**
- 2. DELIBERAR**
- 3. DECIDIR**

⁵⁸ La explicación de cada una de las dimensiones o categorías de análisis, así como su justificación y constitución, puede encontrarse en las fichas correspondientes dentro de las "Hojas del análisis de contenido" (Anexo 3.1).

C. Cada una de las categorías o dimensiones de análisis está conformada por dos **subcategorías** o **criterios**. Cada categoría contiene un criterio rescatado de los estudios de Vedel (2003) y de Breindl (2008 y 2010) referido a los **ejes básicos de acción política**, sobre los cuales giran las principales prácticas ciudadanas en su relación con las instituciones estatales a través de internet.

Así, las subcategorías correspondientes a los ejes básicos de acción política para cada categoría son las siguientes:

Categoría o Dimensión	Subcategoría o Criterio
1. INFORMAR	1.1. Informar
2. DELIBERAR	2.1. Discutir
3. DECIDIR	3.1. Toma de decisiones

El segundo criterio de cada categoría responde a los estudios teóricos propuestos por Aichholzer y Kozeluh (2008) y por Macintosh (2004). Sus aportes se encuentran vinculados con los **niveles de participación** que pueden alcanzar los ciudadanos en su interacción electrónica con las instituciones estatales. Así, las subcategorías correspondientes a los niveles de participación para cada categoría son las siguientes:

Categoría o Dimensión	Subcategoría o Criterio
1. INFORMAR	1.2. Permitir
2. DELIBERAR	2.2. Comprometer
3. DECIDIR	3.2. Empoderar

El mapa completo de criterios⁵⁹, de acuerdo a las dimensiones de análisis seleccionadas puede apreciarse claramente en el siguiente cuadro:

Categoría o Dimensión	Subcategoría o Criterio	
	Criterio	Fuente básica
1. INFORMAR	1.1. Informar	Ejes básicos de acción política
	1.2. Permitir	Niveles de participación
2. DELIBERAR	2.1. Discutir	Ejes básicos de acción política
	2.2. Comprometer	Niveles de participación
3. DECIDIR	3.1. Toma de decisiones	Ejes básicos de acción política
	3.2. Empoderar	Niveles de participación

D. A su turno, cada uno de los criterios o subcategorías de análisis está estructurado por un grupo de **unidades de contexto o indicadores**⁶⁰ (entre cuatro y cinco) que han sido extraídos a

⁵⁹ La explicación de cada una de los criterios o subcategorías de análisis, así como su justificación y constitución, puede encontrarse en las fichas correspondientes dentro de las "hojas de análisis de contenido" (Anexo 3.2).

partir de las fuentes documentales consultadas en el desarrollo de la fase de revisión bibliográfica del desarrollo de la investigación (Ver figura 3.3. Sistema de Categorías).

E. De acuerdo a la misma lógica de los pasos anteriores, que parte de categorías generales para dar paso a espacios de análisis cada vez más específicos, cada una de las unidades de contexto o indicadores está compuesta por un número determinado, de acuerdo a las necesidades exploratorias de cada indicador, de **unidades de análisis**⁶¹. Las unidades de análisis, que son fruto tanto de la exploración bibliográfica como de la resolución de los criterios de las unidades de contexto, constituyen las partes específicas e indivisibles de las unidades de la muestra de investigación que se pueden analizar de forma aislada, pues constituyen segmentos específicos de un contenido que es caracterizado cuando se sitúa sobre una unidad de contexto dada.

4.3.1. El sistema de ponderación

Una vez se ha llegado al nivel más bajo de análisis compuesto por las **unidades de análisis**, se recorrerá el camino inverso con el fin de explicar el proceso de ponderación de cada uno de los niveles de análisis de la investigación. El proceso de ponderación, al igual que el de categorías, tiene los mismos niveles y pasos: cuatro (unidades de análisis, unidades de contexto, subcategorías y categorías) al cual se añade una quinta etapa que busca reunir los resultados de las tres categorías analizadas en un único dato representativo. El sistema de ponderación se desarrolla en las siguientes etapas:

A. Cada una de las **unidades de análisis** cuenta con un sistema de codificación y de ponderación específico de acuerdo a su importancia dentro de la unidad de contexto (Ver anexos 2 y 3). Como generalidad, todas las unidades de análisis fueron medidas bajo el sistema de **presencia ponderada**⁶² de la unidad. Así, la unidad de análisis obtiene un valor positivo –ponderado– si dentro del contenido analizado el objeto de estudio respondía positivamente a la unidad de análisis específica. Por el contrario, si dentro del contenido analizado la unidad de análisis respondía negativamente, su valoración era igual a cero. Como ejemplo, tomaremos

⁶⁰ La explicación de cada una de las unidades de contexto o indicadores, así como su justificación y constitución, puede encontrarse en las fichas correspondientes dentro de las “hojas de análisis de contenido” (Anexo 3.3).

⁶¹ Las unidades de contenido (167) pueden apreciarse, junto con su ponderación específica, sistema de medición y observaciones específicas, en caso de necesitarse, tanto en cada una de las hojas de las unidades de contexto que las agrupan (Anexo 3.3) como en el cuadro de codificación del análisis de contenido propuesto (Anexo 2).

⁶² De acuerdo con los postulados de Bardin (1986: 77), dentro de la enumeración y de las reglas de recuento se encuentra la clasificación de presencia ponderada como una forma de codificar el material analizado. Así, la codificación -transformación mediante reglas precisas de los datos extraídos del texto y que permite la representación del mismo en índices numéricos o alfabéticos (Holsti, 1969)- realizada en la investigación se efectúa exclusivamente, manteniendo una postura uniforme, a través de la presencia ponderada. La presencia ponderada supone, para Bardin, la aparición –o no– de uno o varios elementos que tienen más o menos importancia de acuerdo a las unidades de contexto establecidas.

las unidades de análisis del indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, para el caso del Parlamento de Chile:

Figura 3.8. Sistema de Ponderación. Unidades de Análisis				
Unidad de contexto (indicador)	Unidad de análisis	Ponderación	Obtenido	Tipo de análisis
3.2.2. Publicidad a las propuestas ciudadanas	a. El parlamento tiene en su página web mecanismos a través de los cuales los ciudadanos pueden realizar propuestas a la agenda legislativa .	1	1	Frecuencia ponderada
	b. El parlamento publica en su página web las propuestas sobre la agenda legislativa realizada por los ciudadanos a través de las herramientas on-line de la institución.	1 (x2)	1	Frecuencia ponderada
	c. El parlamento realiza encuestas y consultas a la ciudadanía a través de mecanismos digitales presentes en su página web.	1	0.5	Frecuencia ponderada
	d. El parlamento publica en su página web los resultados de las encuestas y de las consultas a la ciudadanía realizadas a través de los mecanismos digitales de la página institucional.	1 (x2)	1	Frecuencia ponderada

Es importante anotar que para los casos analizados en los que el parlamento cuenta con una estructura parlamentaria bicameral (todos los objetos de estudio con excepción de Ecuador y Suecia), los resultados del parlamento del país, para cada unidad de análisis, corresponden al promedio simple resultante de la suma de los valores obtenidos por las dos cámaras analizadas en la unidad de análisis correspondiente.

En el caso chileno, cada una de las unidades de análisis alcanza un porcentaje de la frecuencia ponderada y, por tanto, cada una obtiene un valor ponderado, de acuerdo a los valores detallados en la tercera columna del cuadro anterior (ponderación).

Cada unidad de análisis cuenta con una ponderación específica que responde a su importancia dentro de la unidad de contexto. Los valores de ponderación específicos pueden seguirse tanto en las fichas de cada unidad de contexto (Anexo 3) como en las hojas de codificación del análisis de contenido (Anexo 2).

B. Cada una de las **unidades de contexto** o **indicadores** está conformada por unidades de análisis. Así, los valores totales de la unidad de contexto se calculan a partir de los valores obtenidos por todas las unidades de análisis que hacen parte del indicador a partir de la siguiente fórmula:

$$i = (U1 + U2... + Un)$$

El valor del indicador (*i*), será el resultado de la suma de cada uno de los valores obtenidos por cada una de las unidades de análisis que componen el indicador. *U1* representa a la unidad de análisis *a*; *U2* representa a la unidad de análisis *b* y así sucesivamente. Tomando el caso del parlamento chileno para el indicador 3.2.2, los resultados serían los siguientes:

$$i = (U1 + U2 + U3 + U4)$$

$$\text{Así} \rightarrow i = (1 + 1 + 0.5 + 1)$$

$$\text{De lo cual se deduce que} \rightarrow i = 3.5$$

Por lo tanto el Parlamento de Chile obtiene para el indicador 3.2.2. una valoración de 3.5 puntos.

Sin embargo, debido a que cada uno de los indicadores cuenta con un número de unidades de análisis diferente, cuyos resultados máximos son también diferentes, resulta necesario realizar un proceso de igualación o de homologación de los valores obtenidos en los indicadores para que, posteriormente, la valoración de los diferentes indicadores pueda ser comparada y, en su momento, sumada.

El sistema de igualación de resultados para cada unidad de contexto se basa en la fórmula del porcentaje, calculado sobre la comparación entre el valor obtenido en la unidad de contexto por el objeto de estudio analizado (*i*) y el máximo valor posible a obtener en la misma unidad (*t*). La fórmula de cálculo del valor del indicador igualado u homogenizado (*h*) para cada objeto estudiado es la siguiente:

$$h = (i \times 100) / t$$

Al retomar el ejemplo de la unidad de contexto 3.2.2 (representado en la figura 3.8 y cuyo valor máximo (*t*) es 6) para el Parlamento de Chile, cuyo resultado (*i*) es igual a 3.5, la fórmula queda representada de la siguiente manera:

$$h = (3.5 \times 100) / 6$$

$$\text{De lo cual se deduce que} \rightarrow h = 58.3$$

Por tanto, el Parlamento de Chile obtiene un valor homologado (*h*) de 58.3 puntos en la unidad de contexto 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas.

El sistema de igualación u homologación es invariable para cada una de las 27 unidades de contexto que conforman la investigación.

C. Cada una de las **subcategorías** o **criterios** está conformada por unidades de contexto. Así, los valores totales de las subcategorías (*S*) se calculan a partir del promedio simple resultante

de los valores homologados (*h*) obtenidos por cada una de las unidades de contexto, que hacen parte de la subcategoría, a partir de la siguiente fórmula:

$$S = (h1 + h2... + hn)/n$$

El valor del criterio (*S*), será el resultado del promedio de la suma de cada uno de los valores homologados obtenidos por cada una de las unidades de contexto que componen el criterio. *h1* representa a la unidad de contexto 1; *h2* representa a la unidad de contexto 2, y así sucesivamente. En el caso del cuerpo representativo chileno para el criterio 3.2., los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Subcategoría (Criterio)	Unidad de contexto (Indicador)	Valor obtenido por el objeto de estudio (i)	Valor máximo del indicador (t)	Valor homologado (h)
3.2 Empoderar (Niveles de Participación)	3.2.1 Control de transparencia	39	57	68,5
	3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	3.5	6	58.3
	3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	3	6	50
	3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades de participación	0	10	0

Con los anteriores valores, la fórmula estaría compuesta por la siguiente estructura:

$$S = (h1 + h2 + h3 + h4)/4$$

De lo que se desprende, al realizar las igualaciones → $S = (68.5 + 58.5 + 50 + 0)/4$

Así → $S = 44.2$

Por tanto, el Parlamento de Chile obtiene una valoración de 44.2 puntos en el criterio 3.2 Empoderar.

El sistema de cálculo es invariable para cada una de las 6 subcategorías que conforman la investigación.

D. Cada una de las **categorías** o **dimensiones** está conformada por subcategorías. Así, los valores totales de las categorías (*C*) se calculan a partir de los valores de las subcategorías (*S*) obtenidos por cada una de las subcategorías que hacen parte de la categoría, a partir de la siguiente fórmula:

$$C = (S1 + S2)/2$$

El valor de la dimensión (C), será el resultado del promedio de la suma de los dos criterios que componen la dimensión. S1 representa al criterio 1, y S2 representa al criterio 2. En el caso del parlamento chileno para la dimensión 3, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Categoría (Dimensión)	Subcategoría (Criterio)		Valor obtenido por el objeto de estudio (S)
Decidir	Ejes Básicos de Acción Política	3.1. Toma de decisión	45
	Niveles de Participación	3.2 Empoderar	44.2

Con los anteriores valores, la fórmula estaría compuesta por las siguientes igualaciones:

$$C = (45 + 44.2)/2$$

$$\text{Así} \rightarrow C = 44.6$$

Así, el resultado del Parlamento de Chile en la tercera dimensión, DECIDIR, es de 44.6 puntos.

El sistema de cálculo es invariable para cada una de las 3 categorías que conforman la investigación.

E. El valor total representativo de la evaluación del uso de las páginas web por parte de los parlamentos está conformado por las tres categorías. Así, el valor representativo (V) se calcula a partir de los valores de las categorías (C) obtenidos por cada una de las categorías que hacen parte del estudio, a partir de la siguiente fórmula:

$$V = (C1 + C2 + C3)/3$$

Así, el valor total representativo (V), será el resultado del promedio de la suma de las tres dimensiones que componen el estudio. C1 representa a la primera dimensión, informar; C2 representa a la segunda dimensión, deliberar, y C3 representa a la tercera dimensión, decidir. En el caso del parlamento chileno para el valor total de la evaluación, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Categoría (Dimensión)	Valor obtenido por el objeto de estudio (C)
1. INFORMAR	42.3
2. DELIBERAR	26.1
3. DECIDIR	44.6

Con los anteriores valores, la fórmula estaría compuesta por las siguientes igualaciones:

$$V = (42.3 + 26.1 + 44.6)/3$$

$$\text{Así} \rightarrow V = 37.6$$

Así, el resultado del Parlamento de Chile en la evaluación propuesta por la investigación es de 37.6 puntos.

4.3.2. Las hojas de codificación

A partir del sistema de categorías y de codificación explicado en el apartado anterior, se diseñaron las hojas de codificación. En primera instancia se consolidó el cuadro de codificación del análisis de contenido (Anexo 2) y, tomando el cuadro como referencia, se elaboraron las respectivas hojas de codificación para cada uno de los objetos de estudio analizados, de acuerdo a la figura 3.2: "Muestra de análisis. Detalle de objetos". De esta forma, el número total de hojas de codificación diseñadas fue de 26, que se detallan en la siguiente tabla y que pueden estudiarse en el Anexo 4:

Figura 3.12. Detalle de hojas de codificación diseñadas para la aplicación del análisis de contenido			
Hoja	Zona geográfica	País analizado	Objetos analizados
1	Grupo 1	Estados Unidos	Senate
2	Grupo 1	Estados Unidos	House of Representatives
3	Grupo 1	Estados Unidos	Promedio del país
4	Grupo 1	Reino Unido	House of Lords
5	Grupo 1	Reino Unido	House of Commons
6	Grupo 1	Reino Unido	Promedio del país
7	Grupo 2	Francia	Sénat
8	Grupo 2	Francia	Assemblée Nationale
9	Grupo 2	Francia	Promedio del país
10	Grupo 2	Suecia	Riksdag
11	Grupo 3	Italia	Senatto della Repubblica
12	Grupo 3	Italia	Camera dei Deputati
13	Grupo 3	Italia	Promedio del país
14	Grupo 3	España	Senado
15	Grupo 3	España	Congreso de los Diputados
16	Grupo 3	España	Promedio del país
17	Grupo 4	Argentina	Senado de la Nación
18	Grupo 4	Argentina	Congreso de la Nación
19	Grupo 4	Argentina	Promedio del país
20	Grupo 4	Chile	Senado
21	Grupo 4	Chile	Cámara de Diputados
22	Grupo 4	Chile	Promedio del país
23	Grupo 4	Colombia	Senado de la República

24	Grupo 4	Colombia	Cámara de Representantes
25	Grupo 4	Colombia	Promedio del país
26	Grupo 4	Ecuador	Asamblea Nacional
Fuente: Elaboración propia			

El diseño de las hojas de codificación se realizó bajo una plantilla de información operativa en los programas de hojas de cálculo de Microsoft Excel u Open Office Calc. Cada uno de los objetos observados, de acuerdo a la figura anterior, tiene una hoja de codificación de recolección de datos, compuesta por cada una de las unidades de contenido que hacen parte del sistema de categorías construido (Anexo 4).

Las rejillas de recolección de información de cada país se encuentran vinculadas entre sí, comunicando los resultados a las fichas específicas de las unidades de contexto, las subcategorías y las categorías que pueden apreciarse, detalladamente, en el Anexo 3.

A partir de la revisión bibliográfica realizada y de la elaboración del tercer producto derivado de ella, el listado de indicadores y criterios básicos utilizados por diferentes investigaciones para evaluar el uso de internet en diferentes procesos de participación de la ciudadanía ante las ofertas de las instituciones públicas, el estudio decidió situar la elaboración del análisis de contenido como una herramienta propia basada en varios estudios precedentes, principalmente en los desarrollados por Naciones Unidas (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010). A partir de la revisión bibliográfica se estructuró el sistema de categorías de la metodología seleccionada y, con ellas los procedimientos de acercamiento al objeto de estudio a través de las unidades de análisis. Asimismo, se definió la clasificación de cada una de ellas en las respectivas categorías, subcategorías y unidades de contexto construidas. A continuación, cada unidad de análisis fue codificada de acuerdo al sistema de codificación correspondiente, y reestructurado a medida que se realizaba la exploración sobre el objeto de estudio.

A partir de allí se configuró el sistema de categorías inicial, con el cual se desarrollaron tres estudios pilotos presentados a la comunidad científica internacional y que sirvieron, paulatinamente, en el proceso de reestructuración de la herramienta:

- “Legislative assemblies in Spain: the application of information and communication technologies in the Parliament and Senate”. Comunicación presentada en el 27º Congreso Internacional de la AIERI. México D.F. Julio de 2009.
- “Legislative assemblies in Spain: the application of information and communication technologies.” Comunicación presentada en la 10ª Conferencia Europea sobre gobierno electrónico, Limerick, Irlanda. 18 de junio de 2010.
- “E Parliament in Catalonia: fostering “active” or “Catalan” citizenship?” Comunicación presentada en el Networking Democracy: New Media Innovations in Participatory Politics’ Symposium, celebrado en la Babeş-Bolyai University, Cluj, Rumania. 25 – 27 de junio de 2010.

4.4. Puesta en práctica de la codificación, vaciado de los datos de las hojas de codificación y obtención de los totales para cada categoría

El diseño de investigación, planteado desde una experiencia de análisis de contenido, se sistematiza siguiendo los lineamientos específicos del sistema de categorías y del cuadro de codificación propios de la metodología seleccionada (Berelson, 1952; Krippendorff, 1990; Holsti, 1969, y Hernández, 1997). El análisis de contenido de la investigación fue ejecutado a partir del estudio de las páginas web de las instituciones parlamentarias seleccionadas, desde el escenario de desarrollo de las mismas: internet, que constituye su contexto natural.

El proceso de aplicación del análisis de contenido sobre las páginas web de la muestra seleccionada se desarrolló durante los meses de enero, febrero y marzo de 2011. Cada una de las hojas de codificación referenciados en la figura 3.12 fue cumplimentada bajo las condiciones de las unidades de análisis. Así, cada uno de los datos recogidos, procedentes de cada una de las unidades de análisis, alimentó las fichas de los indicadores, de los criterios y de las dimensiones que hacen parte del sistema de categorías.

De acuerdo al diseño de las herramientas telemáticas preparadas en la fase anterior, la autoalimentación de datos sobre las fichas individuales de cada categoría, subcategoría y unidad de contexto permite la obtención de los resultados totales provenientes de la codificación, que actúa de forma determinada para cada una de las categorías que componen la evaluación propuesta.

De la misma forma, las fichas de cada uno de los elementos de evaluación permiten la construcción y autoalimentación de gráficas y mapas diseñados para la lectura visual de los datos recolectados.

4.5. Realización de los análisis apropiados

El análisis de contenido permite realizar en la investigación una reflexión explicativa de los fenómenos que marcan las diferencias y similitudes entre los objetos de estudio seleccionados. A través del acercamiento con las unidades de análisis específicas es posible, por una parte, decantarse por la enumeración de la realidad observada a partir de un sistema de codificación prediseñado. Por otra, permite situar el contexto específico del objeto, obteniendo información rica y detallada que puede ayudar a generalizar las situaciones y las proposiciones teóricas encontradas.

Para Porta y Silva (2003: 7) el análisis de contenido puede entenderse como una forma de aproximación al objeto de estudio que permite la exploración de forma tanto cualitativa como cuantitativa. Sobre sus aspectos cuantitativos, la técnica puede medir la frecuencia de aparición de ciertas características de contenido y obtiene datos descriptivos por medio de un método estadístico. Asimismo, en sus aspectos cualitativos, el análisis de contenido puede detectar la presencia y ausencia de una característica del contenido y, al mismo tiempo, hacer recuento de datos secundarios referidos a fenómenos a los que siempre es posible hacer referencia.

Aunque los datos otorgados por la muestra de investigación una vez aplicado el análisis de contenido permiten realizar aproximaciones cualitativas sobre la comparación de los resultados, el análisis de los datos propuesto para la presente investigación se define como principalmente cuantitativo, siguiendo dos comportamientos: un análisis interno y un análisis externo (Tayie, 2005: 24-27).

4.5.1. Análisis cuantitativo interno

La primera parte de la aplicación del modelo, al tratarse de la ejecución del sistema de categorías sobre la muestra descrita, preparado antes de la realización de la investigación, se centra en un análisis cuantitativo de los datos encontrados en el acercamiento realizado. A través del análisis cuantitativo interno se persiguen los siguientes objetivos:

- a. Conocer la realidad objetiva de los recursos mediáticos disponibles en internet de los parlamentos analizados. En este caso, la realidad de los recursos está subdividida en cada una de las unidades de contexto que componen el sistema de categorías diseñado.
- b. Encontrar similitudes y diferencias generales entre los objetos observados, a partir de la comparación de las unidades de análisis, las unidades de contexto, las subcategorías y las categorías individualizadas.
- c. Explicar en líneas generales las características principales del desarrollo del uso de internet en los objetos analizados.
- d. Comprobar o refutar los lineamientos teóricos encontrados en el análisis bibliográfico inicial.

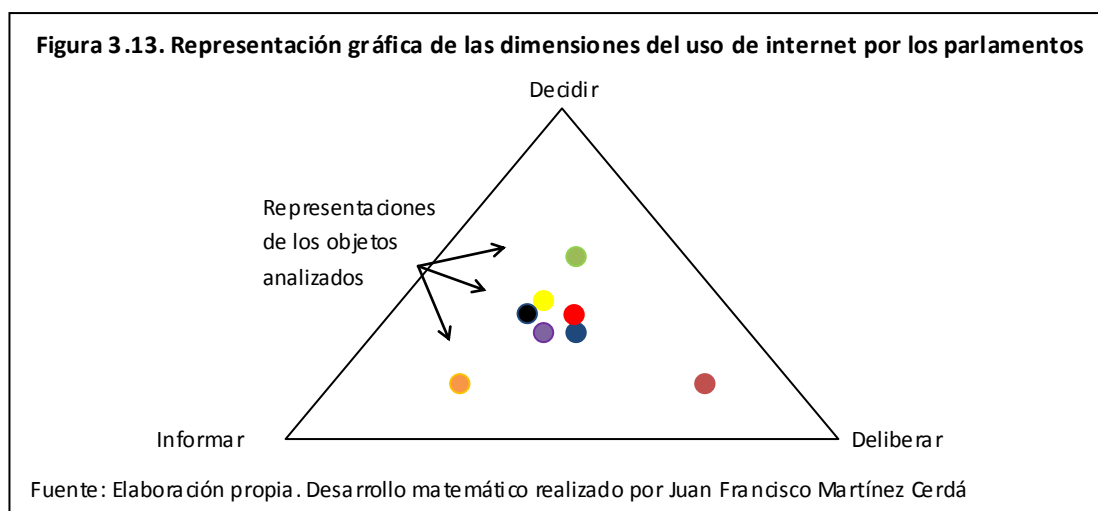
Una vez realizado el análisis de contenido y efectuado el proceso de sistematización de los datos recolectados, se desarrolló, durante los meses de abril, mayo y junio de 2011 el proceso de lectura e interpretación de los datos y se realizaron informes individuales para los diez países analizados y de cada una de las cuatro regiones elegidas en la muestra.

En cada uno de los informes por país se realizaron las siguientes descripciones:

- a. Caracterización del marco normativo aplicable a las cámaras representativas específicas de cada país que incluía la legislación vigente sobre los mecanismos de participación ciudadana.
- b. Descripción de los resultados generales del país.
- c. Descripción de los resultados específicos por dimensión o categoría analizada y, dentro de ella, la explicación del comportamiento del país específico en cada una de las subcategorías y en el conjunto de las unidades de análisis representadas en las unidades de contexto.
- d. Los mismos puntos específicos fueron desarrollados para el capítulo correspondiente a las regiones, con la excepción del marco normativo.

Las dimensiones y sus valores tienen tres representaciones básicas. La primera de ellas está compuesta por su valor individual que define, en cada objeto de evaluación, cómo se encuentra posicionado sobre la dimensión y en comparación con los demás países analizados.

En segundo lugar, es posible establecer un plano conformado por las tres dimensiones del estudio. El plano conforma un triángulo equilátero en el que cada uno de sus vértices constituye una de las dimensiones de análisis. La figura 3.13 puede reflejar gráficamente los resultados, situando un lugar dentro del plano que representa la posición del objeto de estudio en su punto de equilibrio (baricentro) de acuerdo a los valores que ha obtenido en cada una de las dimensiones. El algoritmo, en este caso, se basa en la configuración de una herramienta matemática desarrollada en el programa Microsoft Excel que permite situar el centro de gravedad de un objeto a partir de tres vectores diferentes.



La tercera representación, si bien no es la que más se ajusta a los criterios de la investigación en la que se aboga por la independencia de las dimensiones de análisis, se desarrolla a partir de la asignación de un valor final al objeto de estudio en una escala de 0 a 100, en el que se realiza un promedio simple a partir de los valores obtenidos en cada dimensión. Esta metodología, utilizada por la ONU (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010) en su definición del índice de participación electrónica, simplifica en demasía el estudio y otorga un valor único que no representa la complejidad analítica de las dimensiones de evaluación propuestas. Aún así, como factor de comparación a los resultados del estudio realizado por las Naciones Unidas, el cálculo será realizado como un tercer modelo de representación de resultados.

Así, el estudio refleja dos momentos de análisis interno a partir del ejercicio del análisis de contenido. El primero de ellos está relacionado directamente con el primero de los tres productos obtenidos en la revisión bibliográfica: El estado de la discusión teórica sobre las posibilidades que tienen los cuerpos representativos para, a partir de las opciones que brinda internet como herramienta y espacio de comunicación entre las instituciones públicas y los ciudadanos, ofertar espacios más abiertos de participación política.

A partir de los resultados bibliográficos, el análisis permite contrastar la información teórica con los datos obtenidos en la aplicación del modelo de medición del uso de internet por parte de los parlamentos. Es posible, a partir de la comparación cuantitativa, validar o refutar las

teorías que sobre las posibilidades que brinda internet a los parlamentos como medio de reconexión política con la ciudadanía se han puesto de manifiesto en la literatura y así resolver la primera pregunta de investigación: ¿Puede internet ser un instrumento novedoso para motivar la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública llevados a cabo por los parlamentos?

En segundo lugar, la puesta en escena de las diferentes variables analizadas, a partir de un marco explicativo común para todos los objetos analizados, permite construir reflexiones sobre el comportamiento observado de los parlamentos en su uso de internet. Bajo las tres dimensiones analizadas (informar, deliberar, decidir) es posible proponer un análisis sobre los usos generales de internet en los entes representativos y sobre los parámetros más generalizados entre ellos. Asimismo, una caracterización de semejanzas y diferencias entre los países observados, de acuerdo a las zonas geográficas definidas en el estudio, permite esbozar una radiografía sobre el estado actual del uso de internet por parte de los parlamentos de una muestra representativa de América y Europa occidental y con ello dar cuenta de la cuarta pregunta formulada originalmente: ¿Qué tipo de uso realizan los parlamentos de sus páginas web como recurso para promover la participación política de la ciudadanía?

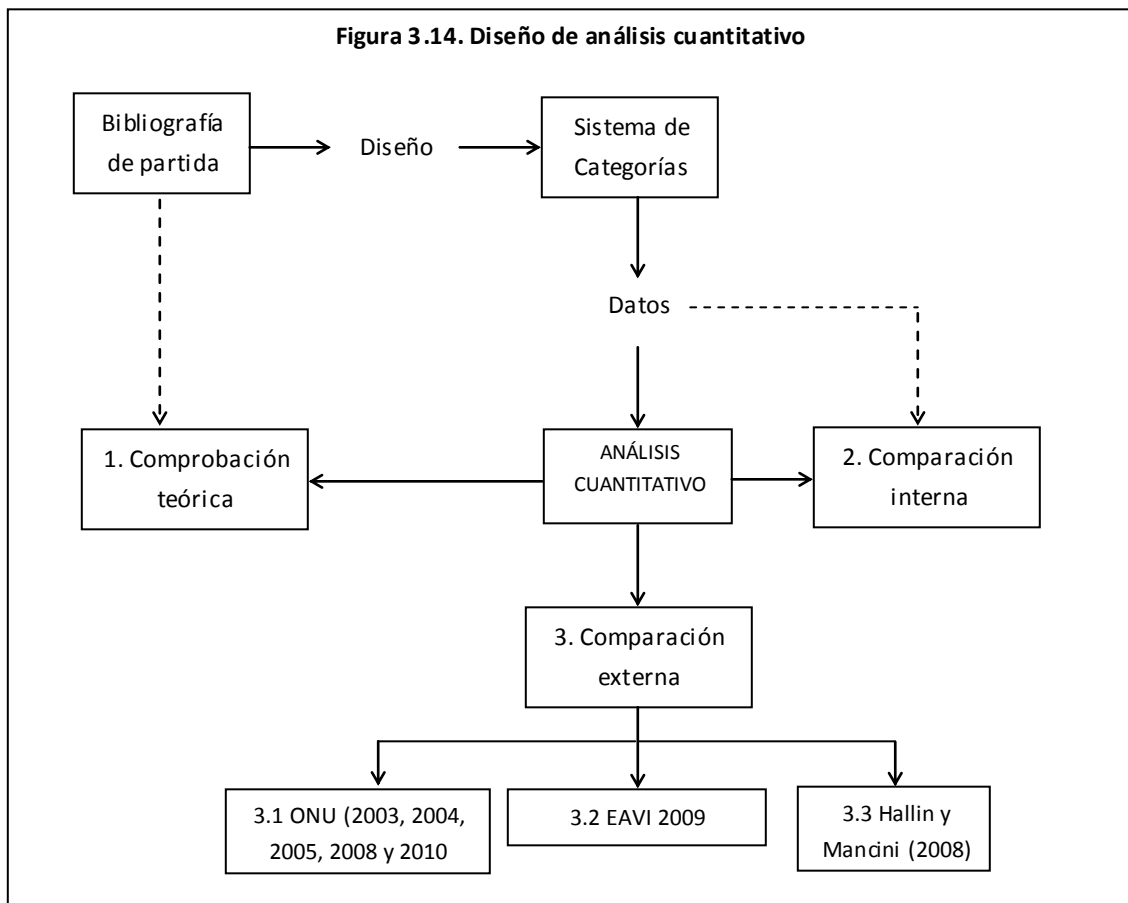
4.5.2. Análisis cuantitativo externo

En un intento por realizar un acercamiento holístico (Tayie, 2005: 86) -desde las diferencias encontradas en cada caso, a la realidad del uso de las páginas web de los parlamentos con el objetivo de promover la participación política de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas- el análisis cuantitativo externo se realiza, una vez se han recopilado y sistematizado los datos, bajo tres perspectivas comparativas que pueden sintetizarse en la siguiente gráfica. La figura 3.14, que recoge también el escenario de la comparación interna, muestra el diseño analítico de los datos encontrados a partir, básicamente, de la bibliografía inicial y de los estudios comparativos anteriores, con los cuales se pretende cotejar, externamente, el estudio realizado.

El escenario de exploración denominado comparación externa, busca otorgar validez al estudio a partir de la confrontación de los datos obtenidos con los resultados hallados en otras investigaciones relacionadas con el análisis de contenido implementado a través de las preguntas formuladas previamente. La primera validación externa de la investigación se enfrenta al estudio más similar encontrado en la bibliografía: la encuesta sobre el gobierno electrónico que la ONU realiza desde el año 2003 y que ha desarrollado también en los años 2004, 2005, 2008 y 2010. En este caso, se realiza una comparación entre los 21 servicios que contiene la encuesta de Naciones Unidas para el año 2010, que componen el índice de participación electrónica, y el sistema de categorías propuesto para el presente estudio. Las valoraciones obtenidas en cada caso analizado, en comparación con el índice de la ONU, arrojan resultados interesantes y permiten realizar aportes fundamentales a la metodología implementada.

En segundo lugar, los datos obtenidos se comparan con el “Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels” coordinado por EAVI (2009) y ejecutado en países de la Unión Europea.

En este caso, la relación existente entre los niveles de alfabetización mediática y los índices de oferta de oportunidades por parte de los parlamentos hacia la ciudadanía, es una pregunta por resolver. Según el marco teórico del estudio de EAVI, los niveles más altos de alfabetización mediática son alcanzados cuando el usuario puede participar activamente en la sociedad, como ciudadano, tanto bajo una oferta de servicios por parte de las instituciones como por su propia cuenta a través del empleo de las nuevas tecnologías.



En última instancia, se realiza un paralelo con la obra “Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política”, de Daniel Hallin y Paolo Mancini (2008), en el que se pretende comprobar la igualdad situacional entre el comportamiento de los parlamentos de los países estudiados sobre el uso de internet y la propuesta de clasificación de los autores que, luego de una división geográfica, sitúa a los Estados, de acuerdo a ciertas características de sus sistemas políticos como liberales, corporativistas democráticos o pluralistas polarizados.

CAPÍTULO CUARTO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR PAÍS

El presente capítulo comprende una serie de informes realizados por cada uno de los países analizados en la muestra seleccionada. Dentro de los informes, es posible encontrar la caracterización general de cada país conforme a sus estructuras legislativas y los resultados obtenidos por ellos una vez que les fue aplicado el análisis de contenido descrito en la metodología. Los informes se presentan siguiendo la agrupación por regiones geográficas elegidas para la investigación: América del Sur, Europa del Sur, Europa Central y Europa del Norte.

Para dar una muestra contextual, los informes incluyen una ficha inicial en la que se intenta contextualizar la situación del país analizado bajo algunos indicadores clave de la sociedad de la información.

1. ARGENTINA

1.1. Indicadores de la sociedad de la información⁶³

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 28.11
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 24.15
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 116.61
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 9.04
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 7.99

1.2. Características básicas del poder legislativo en Argentina

La República Argentina cuenta con un sistema de gobierno representativo, republicano y federal⁶⁴. Dentro de la república federal el Congreso es el investido del poder legislativo de la nación. Para desarrollar sus funciones, el Congreso está compuesto por dos Cámaras: El Senado de la Nación y el Congreso de los Diputados⁶⁵.

La Cámara de Diputados de la República Argentina se compone de “representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias, de la ciudad de Buenos Aires, y de la Capital en caso de traslado, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo Estado y a simple pluralidad de sufragios”. El número de diputados es de uno por cada treinta y tres mil

⁶³ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121).

⁶⁴ Art. 1º. Capítulo primero. Constitución de la Nación Argentina.

⁶⁵ Constitución de la Nación Argentina. Segunda Parte. Título Primero. Sección Primera. Capítulo Primero. Arts. 44 y 45.

habitantes o fracción que no baje de dieciséis mil quinientos⁶⁶. La duración del mandato de los diputados es de cuatro años, aunque cada uno de ellos puede ser reelegido⁶⁷.

El Senado de la Nación, por su parte, se compone de tres senadores por cada provincia y tres por la ciudad de Buenos Aires, elegidos en forma directa y conjunta, correspondiendo dos bancas al partido político que obtenga el mayor número de votos, y la restante al partido político que le siga en número de votos⁶⁸. Los senadores duran seis años en el ejercicio de su mandato, y son reelegibles indefinidamente⁶⁹.

Dentro de la Constitución argentina se reconoce el derecho de los ciudadanos a realizar peticiones a todas las autoridades que detente el poder público⁷⁰, aunque también reconoce que “el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por la Constitución”⁷¹.

De manera consecuente con el apartado anterior, la Carta Magna argentina establece que la Constitución sólo puede ser reformada, en el todo o en cualquiera de sus partes, por el Congreso a través del voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros⁷².

A pesar de no poder presentar proyectos de iniciativa para reformar la Constitución, los ciudadanos argentinos tienen el derecho de iniciativa para presentar proyectos de ley en la Cámara de Diputados. El Congreso, de acuerdo con la constitución debe darles expreso tratamiento dentro del término de doce meses. Pero se reafirma que “no serán objeto de iniciativa popular los proyectos referidos a reforma constitucional, tratados internacionales, tributos, presupuesto y materia penal”⁷³.

En última instancia la Constitución argentina establece que el Congreso, a iniciativa de la Cámara de Diputados, podrá someter a consulta popular un proyecto de ley. También se añade que el Congreso o el presidente de la Nación, dentro de sus respectivas competencias, podrán convocar a consultas populares no vinculantes⁷⁴.

Para el análisis de la presente investigación se tuvieron en cuenta ambas cámaras del poder legislativo.

⁶⁶ Constitución de la Nación Argentina. Segunda Parte. Título Primero. Sección Primera. Capítulo Primero. art. 45º.

⁶⁷ Constitución de la Nación Argentina. Segunda Parte. Título Primero. Sección Primera. Capítulo Primero. art. 50º.

⁶⁸ Constitución de la Nación Argentina. Segunda Parte. Título Primero. Sección Primera. Capítulo Segundo. art. 54º.

⁶⁹ Constitución de la Nación Argentina. Segunda Parte. Título Primero. Sección Primera. Capítulo Segundo. art. 56º.

⁷⁰ Constitución de la Nación Argentina. Primera Parte. Capítulo Primero. art. 14º.

⁷¹ Constitución de la Nación Argentina. Primera Parte. Capítulo Primero. art. 22º.

⁷² Constitución de la Nación Argentina. Primera Parte. Capítulo Primero. art. 30º.

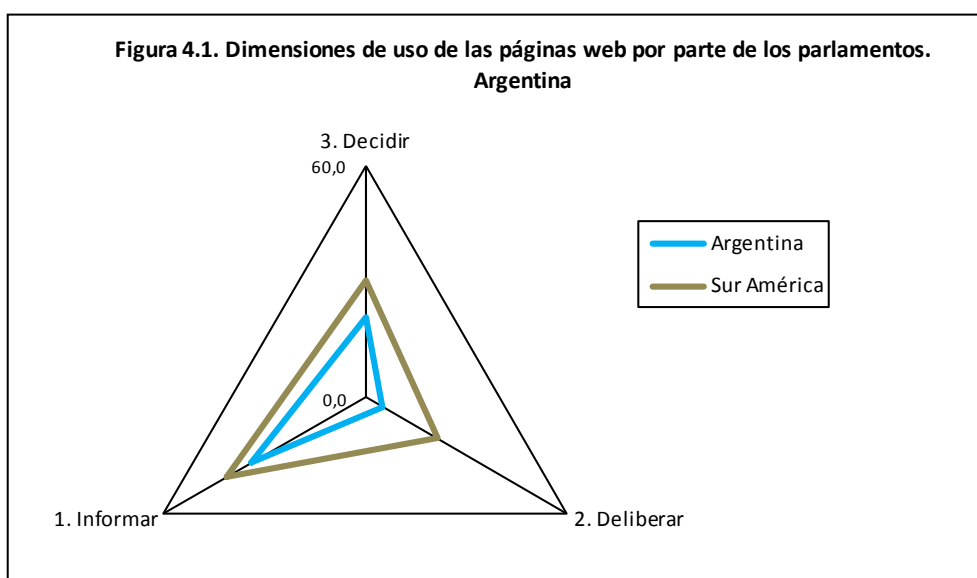
⁷³ Constitución de la Nación Argentina. Primera Parte. Capítulo Segundo. art. 39º.

⁷⁴ Constitución de la Nación Argentina. Primera Parte. Capítulo Segundo. art. 40º.

1.3. Resultados globales obtenidos

El análisis realizado a los órganos legislativos de la República Argentina muestra, en general, niveles bajos en las tres categorías de uso de las páginas web de los parlamentos con la intención de promover la participación política de la ciudadanía (informar, deliberar y decidir). En el escenario suramericano, Argentina obtiene la peor puntuación total (19.8), por debajo de los otros países de la región seleccionados para la muestra: Chile, Colombia y Ecuador. Asimismo, en cada una de las categorías el país ocupa el último lugar regional, obteniendo 33.8 puntos en la categoría de información, 4.9 puntos en la categoría de deliberación y 20.8 puntos en la categoría de decisión (Ver figura 4.1).

De entrada, llama la atención el bajísimo nivel obtenido en la segunda dimensión, deliberar, en la que Argentina sólo supera a España, país de Europa del Sur que obtuvo apenas 3.7 puntos. Los 4.9 puntos del parlamento del país de América del Sur resultan preocupantes ante una de las dimensiones clave de la participación cuando se busca utilizar el espacio digital como una ventana para el intercambio de opiniones y la construcción de una esfera pública dentro del territorio de representación por excelencia de los sistemas democráticos del siglo XXI.



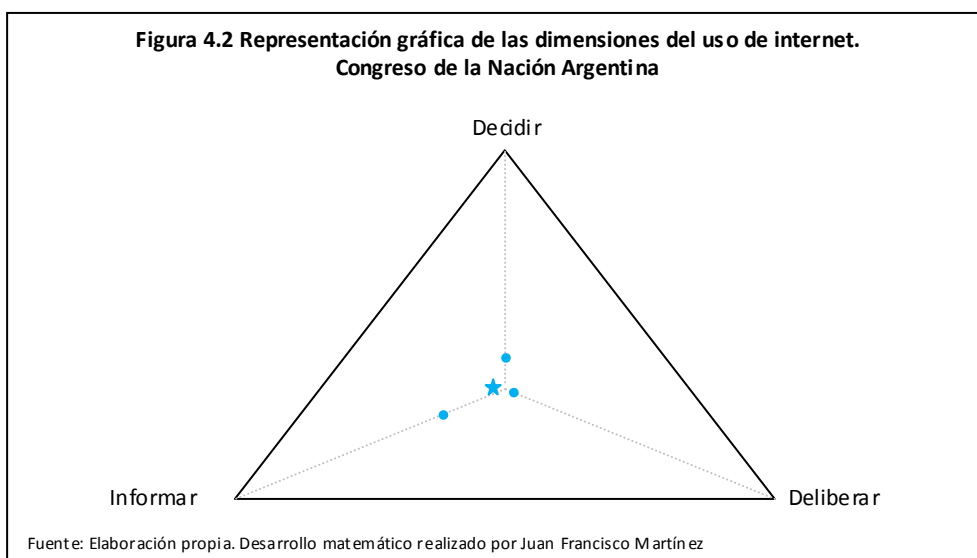
La figura 4.1 muestra la posición de Argentina frente al promedio suramericano en el plano que representa las tres dimensiones del estudio. La tendencia suramericana a privilegiar la información frente a la deliberación o a la decisión se acentúa para el caso argentino que, como ya se observó, prácticamente se olvida de la deliberación y, aunque realiza algunos esfuerzos en materia de otorgar poder al ciudadano para que participe en el proceso de toma de decisiones, se ubica casi a la mitad del promedio regional.

A pesar de obtener sus mejores resultados en la categoría de información, 42.2 puntos, el parlamento de Argentina se ubica en los últimos lugares de la tabla general de posicionamiento: 9 puntos por debajo del promedio general obtenido para la muestra analizada, situada en 42.8 puntos. La puntuación argentina sólo supera, al igual que en la dimensión deliberativa, la valoración realizada para el parlamento español, aunque la distancia entre uno y otro es únicamente de 3.6 puntos.

Los datos de la tercera categoría, decidir, tampoco resultan alentadores para el cuerpo representativo argentino en términos comparativos. Argentina vuelve a ubicarse en la penúltima posición de la tabla con 20.8 puntos y solamente consigue superar al Reino de España, que con 10.9 puntos ocupa la última casilla entre los 10 países analizados. Frente al promedio general de la muestra para la categoría decidir (31.5 puntos), Argentina pierde 10.7 puntos y, en comparación con la media regional el país estudiado pierde 9.3 puntos.

De acuerdo a lo mencionado, y en términos comparativos con los promedios calculados a partir de los 10 países de la muestra, Argentina se ubica al 78.9 por ciento de la media de la categoría informativa, al 28 por ciento de la categoría deliberativa, y al 66 por ciento de la categoría decidir. Así, se confirman las apreciaciones sobre el bajo resultado de la segunda dimensión, deliberar, y se reafirma el hecho de que las cámaras del parlamento argentino no logran igualar los promedios en ninguna de las dimensiones estudiadas en la investigación.

Los datos anteriores permiten situar el punto de equilibrio (baricentro⁷⁵) de la oferta de herramientas de participación de los entes legislativos argentinos sobre el eje informativo con incidencia en el eje de decisión, pero sin duda apartado del ejercicio deliberativo, tal y como puede apreciarse en la figura 4.2.



Los resultados generales de las subcategorías para las cámaras legislativas argentinas se mantienen sobre los niveles obtenidos en las categorías. La principal tendencia obtenida por el país suramericano es que no logra superar los promedios (totales o regionales) en ninguna de las seis subcategorías definidas en la investigación. La República Argentina obtiene sus peores resultados en las subcategorías informar y discutir en las que obtiene el último lugar de la clasificación general de la muestra. Por el contrario, sus resultados más destacados –como país, pues no son destacables para el conjunto de la muestra- se encuentran en la subcategoría toma de decisión, en la que abandona, por única vez, la última posición regional y logra escalar

⁷⁵ El baricentro hace referencia al centro de gravedad del triángulo, conformado por el punto en el cual se cortan las medianas de la figura. Las medianas corresponden a las líneas rectas que pasan por uno de los vértices del triángulo y por el punto medio del lado opuesto.

algún nivel en la tabla general de países ubicándose en el séptimo lugar entre los 10 objetos estudiados.

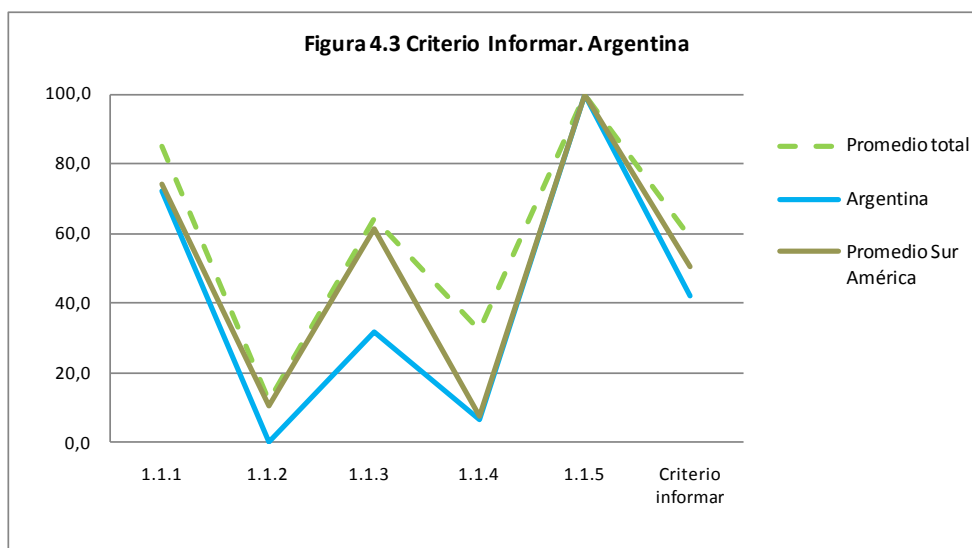
1.4. Resultados específicos por categoría

1.4.1. Categoría 1. Informar

La dimensión informativa, compuesta por las subcategorías de informar y de permitir, es en la que la República Argentina obtiene sus mejores resultados como país. A pesar de ello, en niveles generales, se ubica por debajo del promedio regional: mientras que Sur América obtiene 41.3 puntos, Argentina cuenta con 33.8 puntos en calificación total sobre la categoría.

Analizando en detalle el comportamiento del país en los diferentes componentes de la dimensión, se aprecia una diferencia similar sobre los valores obtenidos en comparación con la región, lo que demuestra que Argentina se mantiene dentro de la tendencia regional. En el caso del criterio de informar, el parlamento argentino está 8.3 puntos por debajo del nivel regional. En el caso del criterio de permitir, la distancia se acorta algo más de dos puntos, estableciendo una brecha de 6.6 puntos.

El criterio de informar, centrado en los ejes de acción política (Vedel, 2003) arroja los datos señalados en la figura 4.3. Tal y como se aprecia en la gráfica, el comportamiento del país estudiado sigue los lineamientos del promedio tanto general como regional y presenta las mismas subidas y bajadas en los indicadores analizados. Ahora bien, es posible identificar algunos puntos débiles del país en relación tanto con el promedio general del estudio, como con el nivel regional. Es indispensable señalar, asimismo, que en el plano informativo, Argentina está, en todos los indicadores del criterio, igual o por debajo del promedio regional que, para el caso del criterio, nunca supera al promedio total del estudio.



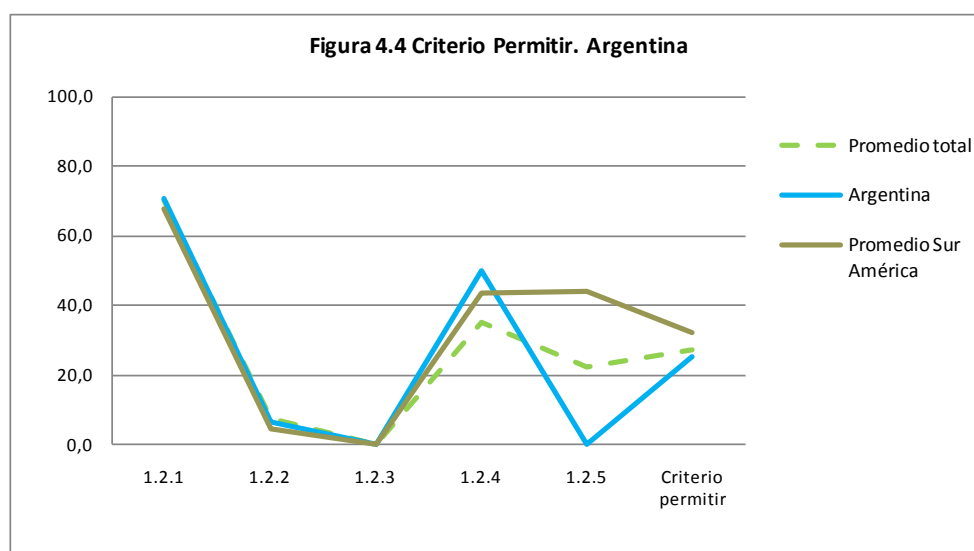
Los puntos más débiles del país se sitúan en los indicadores de la presencia en redes sociales (1.1.2) y de la disponibilidad de información en formato multimedia (1.1.3). En ambos casos se observa una amplia diferencia entre los niveles regionales y generales y los valores argentinos

en diferencias que oscilan entre los 10 y 30 puntos. El indicador que más preocupa, ligado a la importancia que se le da a la capacidad de las instituciones de comunicar sus actividades y de notificar a la ciudadanía sobre los asuntos públicos que se procesan en el parlamento, entre otras informaciones de interés (Winston, 2003: 133 -139), es la relacionada con la competencia de la institución para producir, gestionar y difundir información en múltiples formatos vinculada a las actividades y asuntos del quehacer parlamentario. Argentina no logra puntuar en el indicador 1.1.2 al no tener perfiles creados en redes sociales abiertas y, en el indicador 1.1.3 no utiliza formatos multimedia de difusión de información más allá de contar, en solo una de sus Cámaras, el Senado de la Nación, con un canal de televisión propio.

A pesar de los puntos débiles analizados, Argentina se sitúa dentro del promedio regional en los otros indicadores del criterio, aunque las cifras del promedio regional tampoco sean comparativamente alentadoras, sobre todo en el indicador relacionado con la posibilidad de leer la información parlamentaria en varios lenguajes (1.1.4) pues el parlamento oferta sus contenidos en sólo un idioma.

La presencia de información básica sobre la institución (1.1.1) y la ubicación estratégica y actualizada de un calendario de actividades dentro de los contenidos Web abiertos a la ciudadanía, indicador 1.1.5, son los puntos fuertes del parlamento argentino, aunque no representan grandes avances ni casos de éxito a seguir pues se ubican, en ambos casos, dentro de los promedios generales y regionales de la muestra analizada.

Las diferencias encontradas en los indicadores 1.1.2 y 1.1.3 sitúan la diferencia básica entre Sur América y Argentina dentro del total del criterio. Mientras el subcontinente obtiene 50.5 puntos en la subcategoría informar, Argentina alcanza tan solo el 42.2 puntos. En el mismo sentido, sobre los 8.3 puntos de diferencia regional señalados se debe añadir, sobre todo propiciada por la distancia reflejada en el indicador 1.1.4, la brecha de 16 puntos reflejada entre los 58.6 puntos de promedio global y los valores obtenidos por el país suramericano.



La segunda subcategoría de la dimensión, permitir -correspondiente a los niveles de participación (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3)-, está caracterizada en la figura 4.4. Para el caso representado se aprecia un comportamiento de dos fases. La primera, compuesta por los

cuatro primeros indicadores, en la que se observa un comportamiento armónico sobre los valores regionales y la segunda, percibida en el último indicador, en la que se acentúa de manera extrema la tendencia del promedio general, pero que contradice el comportamiento regional. En esta segunda fase, Argentina se desprende, para empeorar aún más su situación, completamente de la región.

Los bajos niveles de la subcategoría en el promedio general y regional son seguidos por el parlamento argentino. Llamam particularmente la atención los indicadores sobre las páginas para grupos sociales específicos (1.2.2) y la posibilidad de que el usuario genere contenidos dentro de la página web de la institución (1.2.3). Aunque Argentina se sitúa dentro del promedio general y regional, se resalta el valor, cercano a cero en el primero y cero en el segundo, de ambos indicadores. De hecho, destaca el resultado alcanzado por Argentina en el indicador 1.2.2, superando a varios países de la muestra y ubicándose por encima de la media regional. Sus resultados en el indicador 1.2.2 representan la presencia de páginas específicas para niños en el portal web del Senado de la Nación.

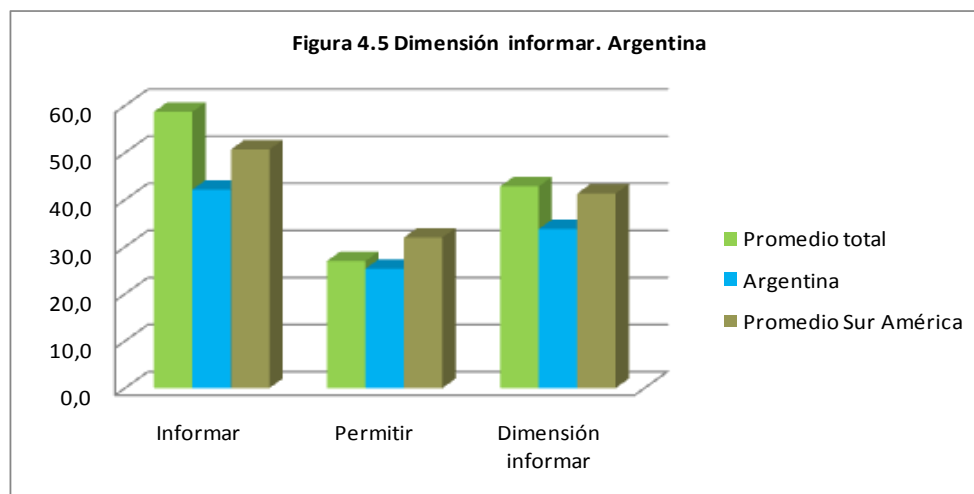
El punto más débil dentro del criterio está señalado por el indicador relativo al registro como usuario (1.2.5). El registro como usuarios de la página permite generar, de una parte, responsabilidad para el usuario bajo su perfil de usuario-ciudadano, y de otra, la posibilidad de construir una comunidad dentro de la página web de la institución, basada en las herramientas participativas y colaborativas que la entidad posea (ONU, 2005: 33). El caso argentino, que se aísla de la tendencia suramericana pero que se asemeja a la situación de la mitad de los países que conforman la muestra, refleja la ausencia de la posibilidad de la suscripción como usuarios de la página, con la posibilidad de acceso a múltiples servicios como ciudadanos.

Dentro del criterio permitir Argentina se deslinda favorablemente, en el indicador 1.2.4 y casi que por única vez en todos los indicadores analizados, del promedio general del estudio, incluso superando la media suramericana que, para este caso, también supera la media de la muestra elegida para el estudio. El indicador que describe la claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line se sitúa en una de las prioridades del parlamento argentino, consolidada a través de la figura de la Oficina de Atención al Ciudadano, dentro del Senado de la República.

En el resultado total del criterio permitir se aprecia una distancia de tan solo 1.6 puntos entre Argentina (25.4 puntos) y el promedio general (27 puntos), aunque la distancia se amplía a 6.6 puntos cuando se compara con el comportamiento de la región. El criterio ilustra un punto de foco en Sur América sobre el desarrollo de herramientas que permiten al ciudadano acercarse a la actividad parlamentaria. Aún así, el caso del registro como usuario establece una distancia insalvable entre Argentina y el resto de la región que condena al cuerpo representativo argentino a mantenerse a la zaga.

La dimensión informativa (figura 4.5) representa un comportamiento regular entre Argentina y los promedios regional y general del estudio, en el que se mantienen distancias similares en cada una de las subcategorías y, por tanto en la dimensión informar. Informar corresponde a la dimensión en la que el parlamento argentino obtiene los mejores resultados comparados con los valores de los demás países estudiados.

Dentro de los criterios, sin duda, el caso argentino tiene una tarea pendiente en el plano informativo y debe ajustarse a sus similares regionales en el criterio de permitir. Situada a 22.1 puntos del líder de la dimensión informativa, Francia, Argentina se sitúa en el penúltimo lugar de la tabla con 33.8, resultado que solo le permite estar por encima de España, que con 30.2 salva al país suramericano del último lugar de la tabla de países analizados.



1.4.2. Categoría 2. Deliberar

La segunda categoría, deliberar, es en la que Argentina sale peor librada. Frente a la puntuación media total (17 puntos) el país suramericano tiene una diferencia negativa de 12 puntos. Argentina, cuyo puntaje para la dimensión es de 4.9, se separa de la región por 16.3 puntos en la segunda dimensión del estudio, obteniendo el 22,5 por ciento del promedio suramericano.

En detalle, situando la mirada sobre las subcategorías que conforman la dimensión, Argentina obtiene un total de 0 puntos en el criterio discutir y una valoración de 9.5 puntos en el criterio de comprometer. La situación comparada ubica al país en el último lugar de la región, en los dos criterios. Aunque hay algunos países del total de la muestra que comparten la misma puntuación nula en el criterio de discutir y, por tanto comparten el último lugar con Argentina, el país de América del Sur se ubica en el penúltimo lugar del estudio en el criterio comprometer, solo superado por España, que obtiene 2.2 puntos menos que el parlamento del país del Río de la Plata.

La acción política relacionada con la discusión en el escenario on-line, centro del criterio de discutir, es pasada por alto en las instituciones representativas argentinas. El criterio, compuesto por cuatro indicadores (2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, 2.1.2 Servicios de blog, 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión), no encuentra ningún desarrollo digital en las páginas tanto del Senado de la Nación como del Congreso de los Diputados. La distancia con los países de América del Sur en este campo específico, que supera al promedio general del estudio, es evidente y queda demostrada en los valores de la figura 4.6:

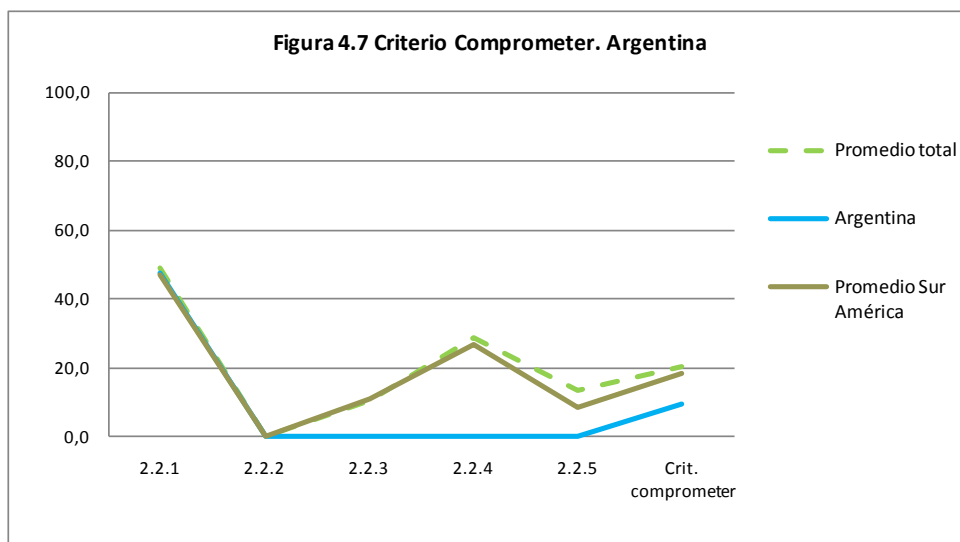
Figura 4.6. Criterio 2.1 Discutir. Argentina					
	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	Criterio discutir
Promedio total	10,0	18,3	15,0	10,0	13,3
Promedio Sur América	25,0	16,7	28,1	25,0	23,7
Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores 2.1.1 (foros de discusión y salas de chat) y 2.1.4 (realización de encuestas de opinión) son los que menos distancia toman a Argentina en el promedio general del estudio. Sin embargo, en el análisis latinoamericano, el que menos toma distancia del fracaso argentino es el indicador 2.1.2 (servicios de blog). Asimismo, la mayor brecha en la región se da en el indicador 2.1.3 (oportunidad de envío de mensajes a la institución) situación que en el escenario general pasa a segundo plano y es superada por los servicios de blog, único indicador en el que el espacio suramericano es aventajado por el promedio general de la muestra.

El criterio discutir marca una distancia muy grande entre Argentina y la región, reflejada de igual forma –aunque no de una manera tan preocupante como en la comparación con la región- entre Argentina y el promedio total del estudio. Sin duda, la situación refleja un comportamiento neurálgico si se toma en cuenta que la discusión responde a uno de los principales problemas del funcionamiento actual de los sistemas políticos (Vedel, 2003): la estrechez o el cierre del espacio público y la poca consideración del proceso de toma de decisiones como un escenario en el que el ágora democrática juega un papel fundamental.

El criterio perteneciente a los niveles de participación, comprometer -ubicado en la dimensión deliberativa-, representa una situación similar a la del criterio de discutir para la Argentina, aunque es salvada por un indicador específico: el envío de cuestionamientos vía correo electrónico. Los valores del criterio pueden apreciarse en la figura 4.7.

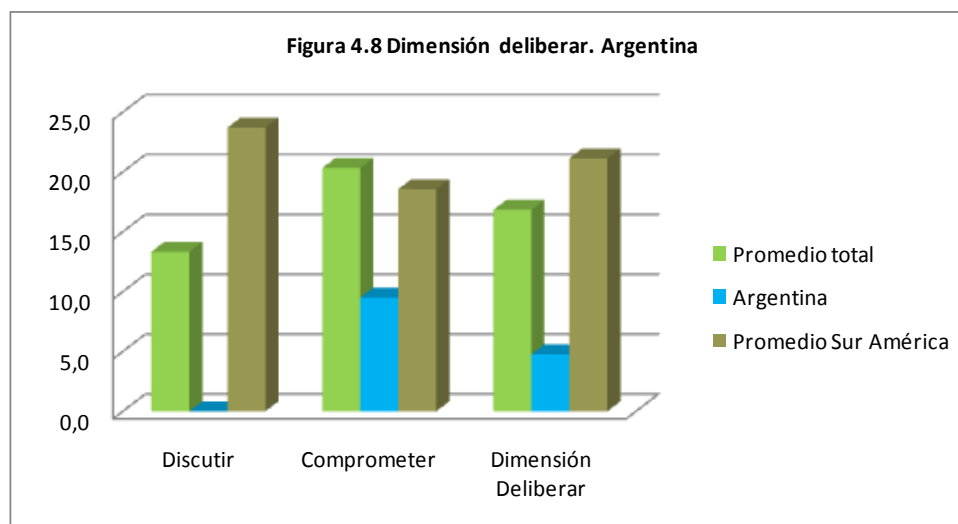


Como se aprecia claramente en la gráfica, Argentina obtiene valores iguales a cero en los indicadores 2.2.2 (servicios de construcción colectiva), 2.2.3 (presencia en redes sociales abiertas II), 2.2.4 (tipos de medición de interactividad) y 2.2.5 (proceso formal de consulta electrónica). Vale decir que la tendencia del caso argentino en la subcategoría comprometer

tiene dos fases. La primera que iguala los promedios generales y regionales, conformada por el indicador 2.2.1 (envío de cuestionamientos vía email) –que rescata al país de otro valor negativo- y por el indicador 2.2.2 cuyos registros para todos los países analizados es nulo. La segunda fase, compuesta por los demás indicadores con resultados nulos, establece puntos muy débiles en la estructuración del proceso deliberativo en los entes de representación argentinos.

Es importante resaltar, a pesar de la estimación negativa en el 80 por ciento de los indicadores que componen la subcategoría, que el valor obtenido por Argentina en el indicador 2.2.1 (49.2 puntos) se ubica 1.9 puntos por encima del promedio regional y a menos de 2 puntos del promedio general situado en 41.8 puntos. Para el indicador 2.2.1 el Senado de la Nación Argentina cuenta con un mecanismo interesante que permite a los usuarios enviar a la institución, a través del correo electrónico u otros mecanismos presentes en la página web, cuestionamientos relacionados con la agenda legislativa de la Cámara. Aún así, el resultado final del criterio, debido a los valores acumulados en la segunda fase descrita, está situado a menos del 50 por ciento de las apreciaciones realizadas tanto para el promedio suramericano como para el promedio total.

La figura 4.8 señala el camino de irregularidad de Argentina frente a la dimensión o categoría estudiada, que se contrapone a lo analizado en la dimensión anterior, la informativa. El caso argentino destaca por su mínima implicación en las labores de la dimensión deliberativa, con tan solo un indicador con puntuación dentro del total de los nueve indicadores de la dimensión. La valoración del parlamento argentino se ubica a 38.4 puntos del líder del grupo en la dimensión, Ecuador, y a tan solo 1.2 puntos del último lugar de la tabla perteneciente a España. Es claro que el país suramericano se ubica considerablemente lejos de los promedios regionales y de la muestra estudiada.



1.4.3 Categoría 3. Decidir

La tercera categoría estudiada, decidir, tiene en el caso argentino un comportamiento similar a la categoría informar, aunque sus niveles sobre los promedios regionales y generales son un

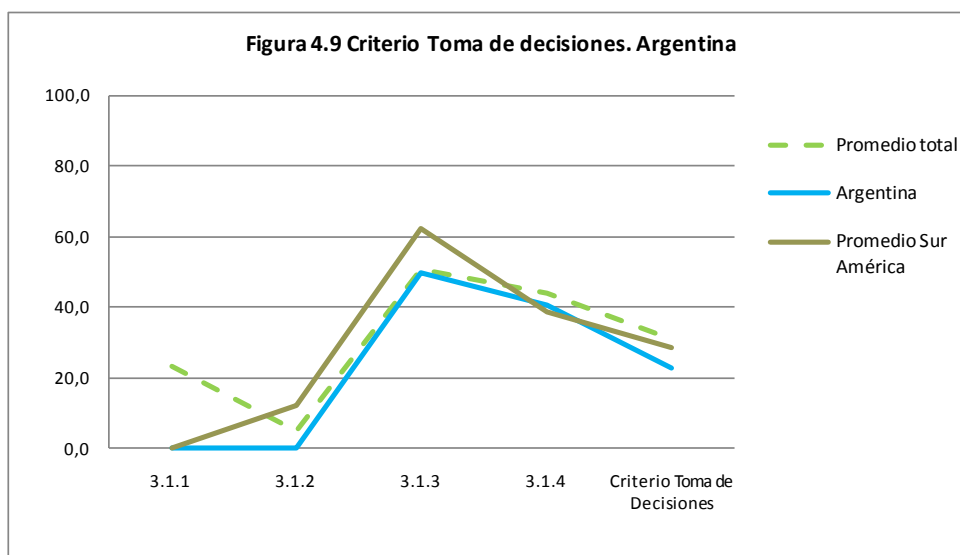
poco más bajos que en la primera categoría, situándose por encima del 70 por ciento en cada caso. Argentina se posiciona con 20.8 puntos en la tercera dimensión por encima de dos países, retirándose por única vez en la valoración sobre las dimensiones del penúltimo lugar de la tabla de los países estudiados. Así, se ubica 10.7 puntos por debajo del nivel general del estudio y a una distancia negativa de 9.7 puntos del promedio regional.

Las subcategorías que componen la dimensión, toma de decisiones y empoderar, presentan la misma tendencia que el total de la dimensión, siendo la primera subcategoría, toma de decisiones, la que resulta mejor posicionada obteniendo el 80 por ciento del promedio regional (28.4 puntos) que, para la subcategoría se encuentra 3 puntos por debajo del promedio general del estudio situado en 31.4 puntos. La situación de la segunda subcategoría, empoderar, se mantiene sobre el 60 por ciento del nivel suramericano (31.7 puntos). El parlamento argentino obtiene, como se analizará más adelante, niveles similares de puntuación –manteniendo la trayectoria del promedio del estudio- entre las dos subcategorías que componen la dimensión.

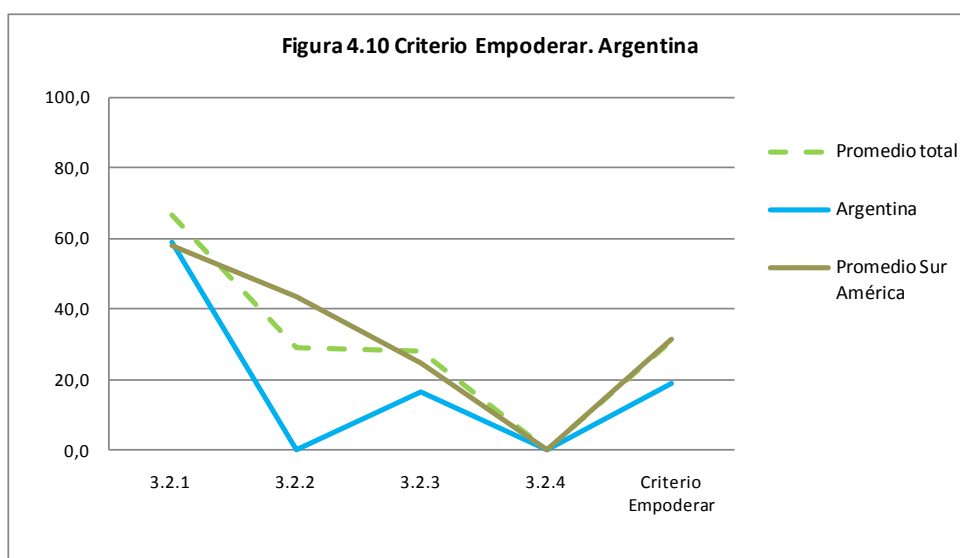
La figura 4.9 muestra la trayectoria de los indicadores o unidades de contexto dentro de la categoría de toma de decisiones, como parte de los ejes de acción política (Vedel, 2003). El criterio refleja tan solo dos indicadores con valor positivo para el parlamento argentino: la posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa (3.1.3) y recibo de notificación y respuesta al ciudadano (3.1.4). En los otros dos indicadores, realización de peticiones on-line (3.1.1) y uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, el resultado es nulo (3.1.2).

Argentina no alcanza a situarse sobre los niveles regionales ni generales del estudio dado el valor negativo de los dos primeros indicadores del criterio. A pesar de situarse dentro de la dinámica regional en el indicador 3.1.1, se aleja de la misma en el 3.1.2 –aunque se acerca a la trayectoria del promedio general-. Esta diferenciación se desdibuja en los siguientes indicadores dentro de los cuales el ente representativo argentino se posiciona sobre la media general de la muestra aunque, como se aprecia en la figura, se queda corto en el promedio regional obtenido en el indicador 3.1.3. El Senado de la Nación Argentina cuenta con mecanismos a través de los cuales el ciudadano puede enviar propuestas y sugerencias sobre los temas discutidos en la agenda legislativa, aunque sus niveles son valorados solo a medias pues la otra cámara representativa argentina, el Congreso de los Diputados, no cuenta con servicios similares.

Los 8.7 puntos de distancia entre Argentina y el promedio general en el total del criterio toma de decisión son el resultado de, por una parte, los 23.5 puntos de ventaja que le toma la muestra en el indicador 3.1.1, y, de otra, los 5 puntos de ventaja que toma la región frente al país suramericano reflejados en los valores obtenidos en el indicador 3.1.2. Asimismo, el criterio representa la distancia entre Argentina y su región, situada en 5.7 puntos a favor del promedio de América del Sur.



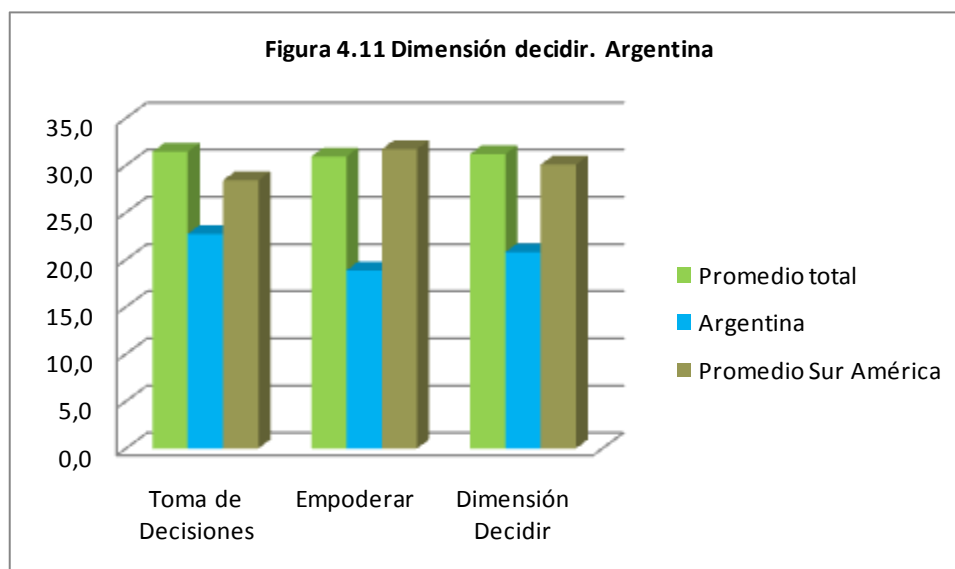
El criterio empoderar representa, de nuevo, la tendencia argentina sobre su mantenimiento por debajo de los promedios tanto regionales como generales y la gran distancia que en algunos puntos le separa de sus similares suramericanos. La figura 4.10 señala, una vez más, valores negativos asociados tanto a tendencias generales del estudio (indicador 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades) como a comportamientos individuales del país (indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas).



Argentina inicia el recorrido del criterio empoderar bajo el promedio regional en el indicador 3.2.1 (control de transparencia), que constituye uno de los pilares básicos de su renovación institucional. Sin embargo, se distancia 29.2 puntos del promedio general y 43.8 puntos del promedio regional en el indicador 3.2.2 (publicidad a las propuestas ciudadanas). La situación mejora un poco en el indicador 3.2.3 (incorporación de los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones), aunque se mantiene una distancia de 8.3 puntos frente a Suramérica y de 11.6 puntos en comparación con el promedio general. El último indicador del criterio 3.2.4 (fomento a la construcción de comunidades) refleja la tendencia global de los países con valor nulo en todos los casos estudiados.

La distancia insalvable generada en el indicador 3.2.2, sumada a la diferencia obtenida en el indicador 3.2.3 –caracterizada por la ausencia de un compromiso formal institucional a introducir en el proceso de toma de decisiones los resultados de la participación que se realiza a través de internet-, reflejan una brecha final importante en los resultados totales del criterio empoderar. Argentina alcanza 18.9 puntos sobre los 31.1 y 31.7 puntos de los promedios generales y regionales, respectivamente. Así, se sitúa más de 10 puntos por debajo de los valores medios ocupando, una vez más, la penúltima posición dentro de los diez países analizados en el estudio propuesto, superando tan solo a España.

La situación argentina de la tercera dimensión, decidir, refleja la problemática del país al respecto de la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación para incidir en el proceso de decisión pública. Decidir constituye el tercer nivel dentro de las dimensiones de evaluación del uso de internet para motivar la participación ciudadana, a través de medios electrónicos. La dimensión está definida por el alcance del compromiso del gobierno con la participación digital evidenciada en el reconocimiento definitivo que las demandas y aportes del ciudadano son tomadas en cuenta en el proceso de la toma de decisiones (Vedel, 2003; Hagen, 2000; ONU, 2008 y 2010). Para el caso argentino, en ninguno de los criterios estudiados, el país alcanza siquiera los ya limitados promedios generales o regionales. La figura 4.11 demuestra la diferencia entre los niveles medios y los resultados del país.



A pesar de los resultados negativos en comparación con el grupo de países estudiado, es interesante el posicionamiento equilibrado del país suramericano entre las subcategorías analizadas. Mientras que la diferencia entre los criterios o subcategorías en la primera dimensión es de 16.8 puntos y la de la segunda dimensión de 9.8 puntos, la distancia se reduce a 3.8 puntos en la dimensión decidir.

Argentina, dentro de la dimensión, se sitúa en el puesto número 8 de la tabla de diez países con una puntuación de 20.8 puntos superando a España (10.9 puntos) y a Suecia (19.9 puntos). Sin embargo, se encuentra muy lejos del líder del grupo de países seleccionados, Reino Unido, que se ubica a 41.2 puntos de distancia de Argentina, con una puntuación de 62 puntos.

2. CHILE

2.1. Indicadores de la sociedad de la información⁷⁶

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 32.47
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 20.99
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 88.05
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 14.11
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 8.49

2.2. Características básicas del poder legislativo en Chile

La Constitución Política de la República de Chile menciona en el Artículo 3º del Capítulo I que “El Estado de Chile es unitario y su territorio se divide en regiones. Su administración será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, en conformidad con la ley”.⁷⁷ En el mismo Capítulo, se menciona que Chile es una República democrática y que la soberanía reside esencialmente en la Nación, ejercida por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que la Constitución establece⁷⁸.

El Estado chileno, unitario y descentralizado, concentra la legislación y la actividad representativa en el Congreso Nacional, compuesto por dos ramas: la Cámara de Diputados y el Senado⁷⁹. La Cámara de Diputados está compuesta por 120 miembros elegidos en votación directa por los distritos electorales –actualmente Chile cuenta con 60 distritos- que establece la ley orgánica constitucional respectiva, que se renuevan, en su totalidad, cada cuatro años⁸⁰.

El Senado está compuesto por miembros elegidos en votación directa por circunscripciones senatoriales, en consideración a las trece regiones del país. Cada región constituye una circunscripción, excepto seis de ellas que son divididas, cada una, en dos circunscripciones por la ley orgánica constitucional respectiva. A cada circunscripción corresponde elegir dos senadores⁸¹. En total, Chile cuenta con 19 circunscripciones electorales. Los senadores elegidos por votación directa se mantienen durante ocho años en su cargo y se renuevan alternadamente cada cuatro, correspondiendo hacerlo en un período a los representantes de las regiones de número impar y en el siguiente a los de las regiones de número par y la Región Metropolitana de Santiago.

Sobre los derechos de participación, la Constitución chilena establece que una ley orgánica constitucional determinará la organización y el funcionamiento de un sistema electoral público

⁷⁶ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

⁷⁷ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo I. Artículo 3º.

⁷⁸ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo I. Artículo 4º y 5º.

⁷⁹ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo V. Artículo 42º.

⁸⁰ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo V. Artículo 43º.

⁸¹ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo V. Artículo 45º

que asegurará el cumplimiento de las actividades electorales y plebiscitarias⁸², con lo cual se limita la posibilidad de participación ciudadana hacia la elección de representantes y a la convocatoria, por parte de los elegidos, a la población para la realización de plebiscitos. Sin embargo, en términos del poder público, el constituyente chileno establece que todos los ciudadanos tienen el “derecho de presentar peticiones a la autoridad, sobre cualquier asunto de interés público o privado, sin otra limitación que la de proceder en términos respetuosos y convenientes”⁸³.

Sobre el plebiscito, la Constitución señala que el mecanismo de consulta directa a la ciudadanía solamente puede ser convocado por el Presidente de la República en los casos en los que se encuentran disputas sobre proyectos de reforma constitucional entre el poder ejecutivo y el poder legislativo del Estado⁸⁴. Dentro de su convocatoria es deducible que dentro de la institucionalidad chilena, los únicos autorizados para proponer una reforma constitucional, al igual que para activar una iniciativa legislativa, son el Congreso y el Presidente de la República.

Para el análisis de la presente investigación se tuvieron en cuenta ambas cámaras del poder legislativo de la República de Chile.

2.3. Resultados globales obtenidos

El parlamento chileno es uno de los líderes a seguir en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto en el escenario suramericano como en el nivel general del estudio realizado. En las tres dimensiones analizadas, informar, deliberar y decidir, Chile se sitúa por encima del nivel medio regional en todas las dimensiones y únicamente en la dimensión de información se queda 0.5 puntos por debajo del promedio general del estudio situado en 42.8 puntos. Asimismo, como se aprecia en la figura 4.12 el parlamento chileno guarda un cierto equilibrio entre las tres dimensiones de la evaluación, aunque, como es generalizado en la muestra analizada, la dimensión deliberativa se queda un poco atrás con respecto de las otras dos.

Al valorar la puntuación total obtenida, Chile se ubica en la segunda posición en Suramérica, detrás de Ecuador, y sus 37.6 puntos de estimación global dentro de las variables del estudio lo sitúan en la tercera plaza del cuadro completo de la muestra que encabeza el Reino Unido con 48.2 puntos. El país suramericano obtiene una diferencia total sobre el promedio de la región (30.8 puntos) de casi 7 puntos, situación que se replica para el caso del promedio general (30.5 puntos).

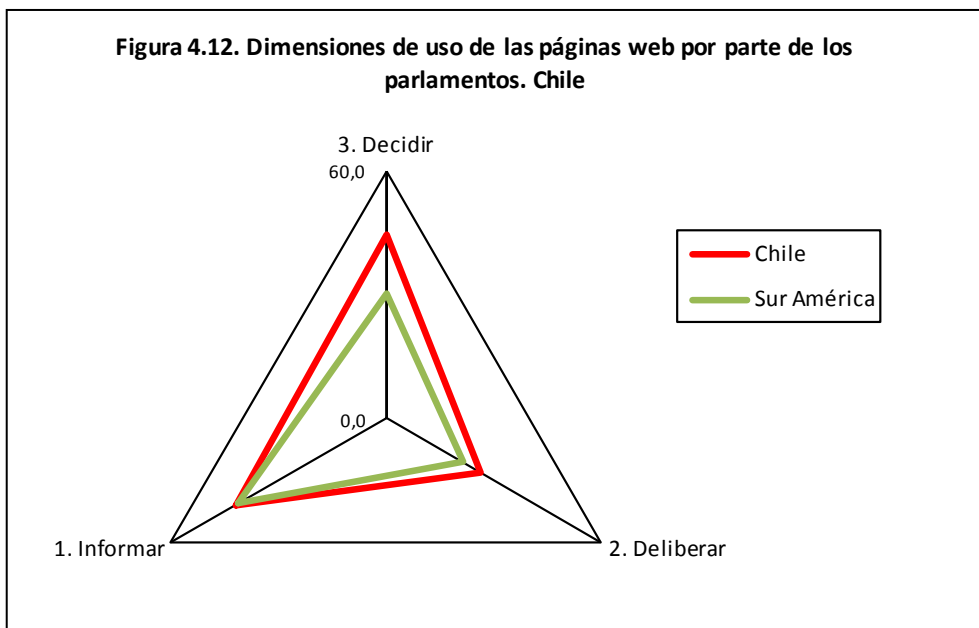
La figura 4.12 refleja la superioridad de Chile frente a la región suramericana en las categorías decidir y deliberar, así como una ligera ventaja en la dimensión informativa. Chile, que supera en el resultado total del estudio a Colombia y a Argentina en el plano regional, tiene como

⁸² Constitución Política de la República de Chile. Capítulo III. Artículo 18º

⁸³ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo III. Artículo 19º. Numeral 14

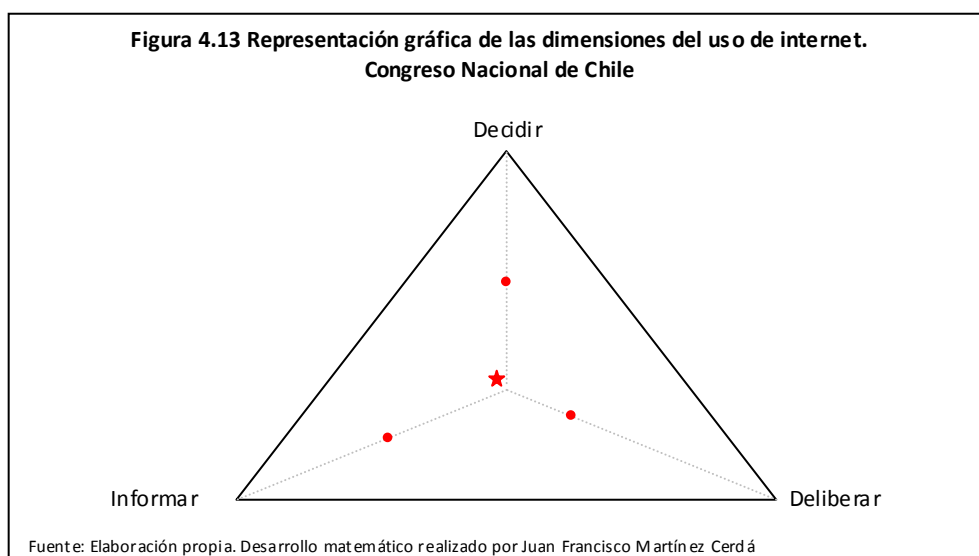
⁸⁴ Constitución Política de la República de Chile. Capítulo XIV. Artículo 117

fortaleza básica la dimensión de decisión en la cual asume la segunda posición general del estudio, siendo solo superado por el Reino Unido.



En términos comparados, a pesar de no ser la categoría que más puntuación le significa a Chile, la dimensión deliberar es en la que el parlamento del país austral obtiene un porcentaje mayor frente al promedio general de la muestra: 153.5 por ciento. En segundo lugar, Chile destaca en la categoría decidir en la cual obtiene también una diferencia favorable del 141.5 por ciento frente al nivel medio de los países seleccionados. En contraste con la mayor parte de la muestra, los peores resultados individuales de Chile se sitúan en la dimensión informar en la que se queda al 97.8 por ciento del promedio general.

A partir de los resultados obtenidos por las cámaras de representación chilenas en las tres dimensiones analizadas es posible situar el punto de equilibrio (baricentro) de las posibilidades de participación de los ciudadanos, que refleja las herramientas ofertadas en las páginas web de las instituciones legislativas. La figura 4.13 representa el punto de equilibrio entre las dimensiones que conforman la investigación.



La gráfica señala un punto cercano al centro del triángulo como el punto de equilibrio de los mecanismos de participación del parlamento analizado. Aunque el punto se sitúa aún en las coordenadas de las dimensiones informar y deliberar, la dimensión deliberativa adquiere importancia y hace que el indicador de equilibrio se acerque al eje de la deliberación. Asimismo, vale la pena destacar que el caso chileno, como ya se mencionó, obtiene un alto porcentaje de valores positivos en la dimensión de decidir, haciendo que el baricentro ocupe una parte importante del eje decisorio.

Chile mantiene una trayectoria positiva, en comparación con el promedio general del estudio, en la mayoría de las 6 subcategorías analizadas. Solamente en la subcategoría informar se queda por debajo de los niveles medios de la muestra analizada. En el caso chileno se aprecia una tendencia a mejorar sus resultados a medida que aumenta la complejidad del criterio evaluado. Así, las diferencias en la puntuación de Chile, contrastadas con los valores promedio de la muestra, aumentan en favor del país suramericano en los criterios de la categoría deliberar, pero sobre todo en la categoría decidir en la que Chile ubica sus mejores criterios: toma de decisión y empoderar.

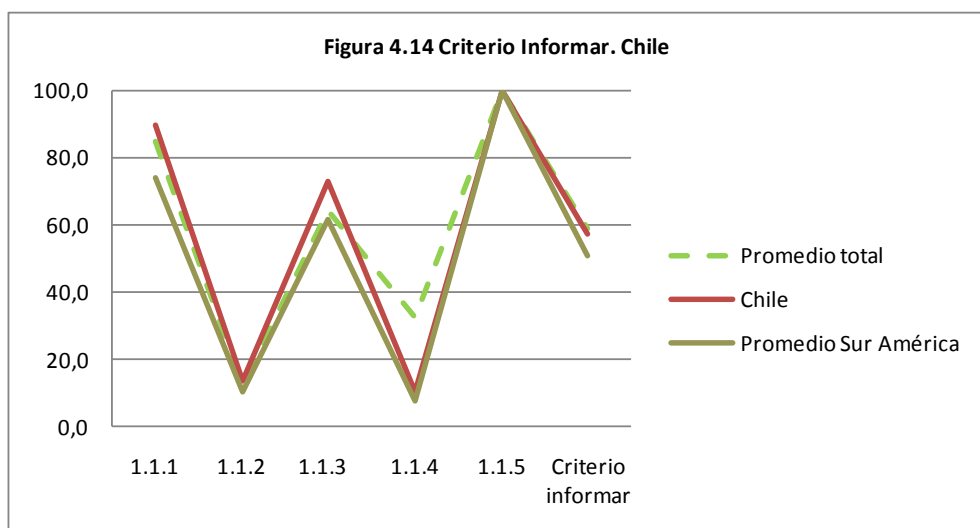
2.4. Resultados específicos por categoría

2.4.1. Categoría 1. Informar

Aunque Chile no es el líder de la región en la dimensión informativa, sus 42.3 puntos lo ubican por encima del promedio regional situado en 41.3 puntos. En el primer nivel dentro de las dimensiones de evaluación de la calidad de la participación democrática en internet, que evalúa la disponibilidad de la información institucional (pública y transparente) como un prerrequisito para cualquier forma de participación política (Vedel, 2003; Hagen, 2000; ONU, 2010), el cuerpo representativo de Chile se ubica a solo 0.5 puntos del promedio total, situado en 42.8 puntos.

La dimensión, conformada por las subcategorías informar y permitir, señala una tendencia chilena de carácter ambivalente. Frente a los promedios generales, Chile pierde 2.6 puntos en comparación con el nivel medio del estudio en el criterio informar. Sin embargo, en el criterio permitir, el parlamento chileno se ubica 0.9 puntos por encima del promedio de la muestra. Por su parte, los resultados obtenidos por Chile en comparación con la región son totalmente opuestos a la dinámica anterior. Chile obtiene mejores resultados que la región en el primer criterio, informar, aunque –por única vez en todos los criterios del estudio– se ubica por debajo del nivel suramericano en el segundo: permitir.

La primera subcategoría de la dimensión, informar, está compuesta por cinco indicadores: 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, 1.1.4 Lenguajes ofertados, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación. La figura 4.14 representa la trayectoria de Chile en los indicadores descritos.



La figura muestra que Chile se mantiene completamente ligado al comportamiento suramericano y que en todos los indicadores, en unos más claramente que en otros, se sitúa por encima del promedio regional. Chile también se sitúa por encima del promedio general del estudio, salvo en el indicador 1.1.4 al no realizar una oferta informativa de forma plurilingüe.

Los resultados obtenidos por el parlamento chileno se destacan en el indicador 1.1.1, en el que se posiciona como líder en la región. Chile presenta, en sus dos cámaras un importante contenido informativo sobre la institución, sus miembros, su funcionamiento, así como otros datos básicos relacionados con la historia, la misión y la visión del parlamento.

El Congreso chileno también es referente en el indicador 1.1.3 –aunque no supera a Ecuador, líder tanto de la región como del estudio en el indicador- en el que alcanza los niveles de Europa central y se ubica tan solo a 4.6 puntos del promedio de Europa del Norte que tiene el porcentaje más alto de las regiones estudiadas. En el indicador se destaca, sobre todo, la producción de contenidos realizada desde la institución tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

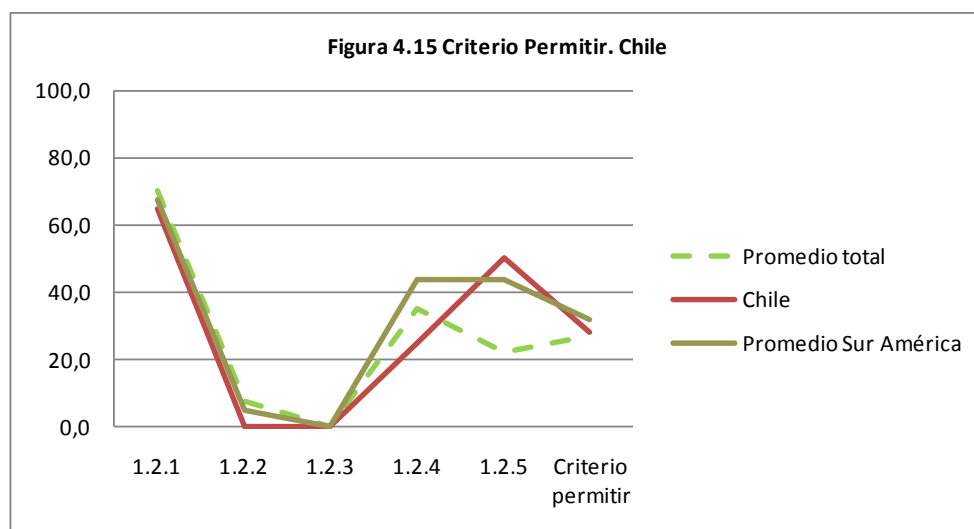
El punto a mejorar, al igual que el resto de los países de Sur América se centra en el indicador 1.1.4. Si bien Chile es el líder regional, el país se ubica a 22.3 puntos del promedio global. El comportamiento de Chile en este indicador evita que el país austral se sitúe en el promedio de Europa del Norte y que recorte la distancia en el total de la dimensión informativa sobre el líder regional que es Ecuador.

Aunque no obtiene los promedios generales, la subcategoría informar es fundamental para Chile puesto que ocupa, como lo realizará en otras tres subcategorías (comprometer, toma de decisiones y empoderar), el primer lugar en el marco suramericano. Chile obtiene 56 puntos en el criterio que le alcanzan para supera el promedio suramericano por 6.1 puntos y situarse 2.6 puntos por delante de Ecuador, que ocupa el segundo lugar en la tabla regional. Sin embargo, el promedio general de la muestra (58.6 puntos) supera por 2.6 puntos la valoración de Chile.

El segundo criterio de la dimensión, permitir, comporta un descenso de los resultados de Chile frente a la región en el análisis realizado. El Congreso de Chile obtiene un resultado final de

27.9 puntos frente a los 32 puntos del promedio regional. Aún así, el parlamento chileno supera los niveles generales del estudio (27 puntos) en la subcategoría conformada por los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario. El comportamiento del país en el criterio permitir puede evidenciarse en la figura 4.15.

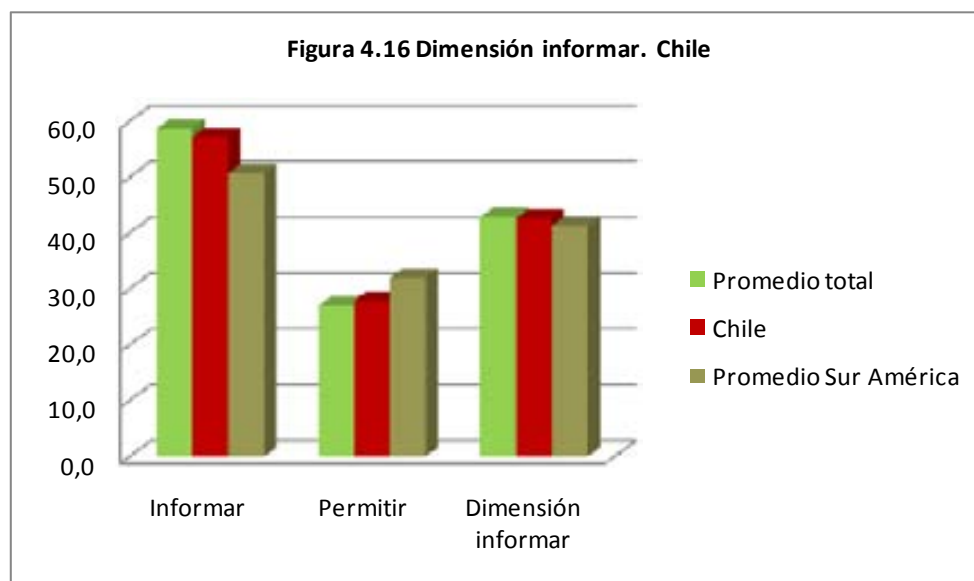
El criterio permitir describe el escenario necesario para potenciar la participación política ciudadana, a partir de la transferencia de medios y libertad de hacer y decidir a los ciudadanos. La transferencia vía redes electrónicas, se manifiesta básicamente en redes e intercambios de información que posibilitan, de una parte, nuevas formas y procedimientos para llevar a cabo una decisión pública y, por otra, el inicio de la configuración de comunidades de interés específico bajo los parámetros y las posibilidades de los recursos ofertados por la institución legislativa (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3). Bajo enunciado anterior la gráfica 4.15 señala una trayectoria chilena por debajo de los promedios regionales y globales, salvo en el indicador 1.2.5, en el cual el país dobla el promedio general del estudio y aún supera la tendencia suramericana por 10 puntos. Aunque las distancias no son preocupantes con respecto a las tendencias regionales y generales, llama la atención las diferencias de 7.5 y de 10 puntos, en los indicadores 1.2.2 y 1.2.4 respectivamente, que el país pierde con respecto al promedio general. Chile no cuenta con ningún servicio asociado a la vinculación de contenido generado por el usuario en sus páginas web (indicador 1.2.3) y tampoco realiza contenidos específicos para grupos sociales reconocidos, ni siquiera para los niños (indicador 1.2.2).



De forma similar, los resultados chilenos tampoco demuestran preocupación en el parlamento del país de América del Sur por explicitar claramente la misión y el alcance de la participación ciudadana on-line (indicador 1.2.4). En contraste, el Senado chileno ofrece un servicio de registro que permite al ciudadano realizar actividades de participación bajo la figura de un usuario seguro e identificado (indicador 1.2.5).

En el resultado final del criterio permitir (27.9 puntos), el país austral pasa por muy poco (0.9 puntos) el promedio general del estudio gracias a la distancia de 27.8 puntos que obtiene en el

indicador 1.2.5 y que descuenta las diferencias de los indicadores 1.2.2 y 1.2.4, discutidas anteriormente. Aún así, no le basta para situarse en el promedio suramericano (32 puntos) que se dispara con la calificación del líder regional, Ecuador, que con 47.1 puntos sobrepasa a Chile por más de 19 puntos.



La dimensión informativa, representada en la figura 4.16, reproduce una situación de contraste para el país suramericano. Por una parte, adquiere un resultado mayor que el nivel suramericano, en el criterio informar, aunque se queda un poco debajo del promedio general. Por el contrario, en el segundo criterio, permitir, supera el nivel general del estudio, pero queda por debajo del nivel suramericano. Las dos situaciones se reflejan en el resultado final del criterio en el que la igualdad entre los niveles regional (41.3), general (42.8) y chileno (42.3) demuestran una muy pequeña fluctuación entre 1.5 puntos porcentuales.

Dentro de la dimensión informativa, Chile se sitúa en cerca del promedio general de la muestra, aunque en la tabla general del estudio su puntuación solo le alcanza para situarse en el 6º lugar de la clasificación por debajo de toda la zona de Europa Central y Norte y, en América del Sur, de Ecuador. Aún así, sus resultados le permiten sobrepasar a los países de Europa del Sur y a los otros dos con los cuales comparte región: Argentina y Colombia.

2.4.2. Categoría 2. Deliberar

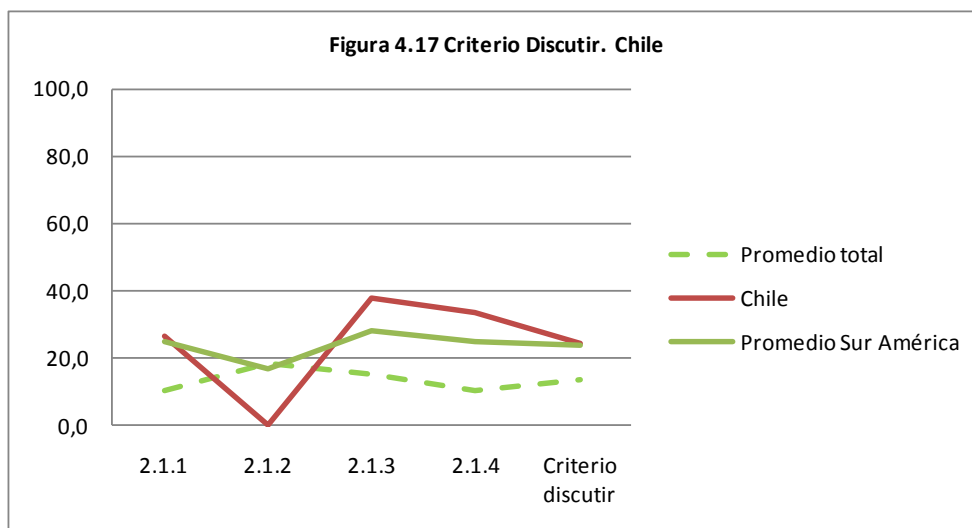
La categoría deliberar es una de las fortalezas del parlamento chileno. El país austral se ubica 9.1 puntos por encima del promedio general del estudio (17 puntos) y 4.9 puntos por encima de la media suramericana (21.2 puntos). El valor obtenido por el órgano legislativo chileno es de 26.1 puntos para el total de la dimensión, sólo superado, en el plano regional, por Ecuador y, en el escenario global de la muestra, por el Reino Unido. Chile se ubica asimismo por encima de todos los promedios regionales incluido el de Europa del Norte, situado en 22.3 puntos.

Las subcategorías de la dimensión deliberativa, discutir y comprometer, tienen en el parlamento chileno un comportamiento equilibrado sin que se marquen grandes diferencias

entre una y otra. Chile es el líder regional en el segundo criterio, comprometer, con 27.8 puntos y se ubica en el segundo lugar regional en el criterio discutir, con 24.3, detrás de un sorprendente Ecuador, líder absoluto del estudio en el criterio con 61.1 puntos.

El criterio discutir -que responde a una de las trayectorias fundamentales de los estudios sobre la participación electrónica: el debate y la discusión on-line (Habermas 1996, Keane 2000, Salter 2003, Niesyto 2007, Bentivegna 2006, Castells 2007, Sustain 2001, Cammaerts y Van Audenhove 2007, Dahlgren 2005 y 2009, Breindl y Francq 2008, y Breindl 2010), como uno de los centros sobre los cuales gira el ejercicio de la ciudadanía, en su intención de intervenir en los asuntos públicos y de gobierno- tiene para el caso chileno una trayectoria que se aparta un poco -tanto por arriba, como por abajo- de las trayectorias seguidas por los promedios regionales y generales.

La figura 4.17 marca la evolución del parlamento chileno en los cuatro indicadores del criterio. El país analizado solamente se une al promedio suramericano en el indicador 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, indicador en el que solamente obtienen resultados positivos tres países -todos pertenecientes a la región, que incluyen en sus páginas servicios de foros virtuales separados temáticamente- en el total de la muestra: Chile, Colombia y Ecuador. Chile se ubica en el segundo lugar de la región en el indicador por debajo de Ecuador. A partir de esta primera cercanía entre la línea chilena y la suramericana, las trayectorias solo se encontrarán de nuevo en el total del criterio, luego de superar diferencias importantes en los indicadores 2.1.2 Servicios de blog y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y más cortas en el indicador 2.1.4 Realización de encuestas de opinión.



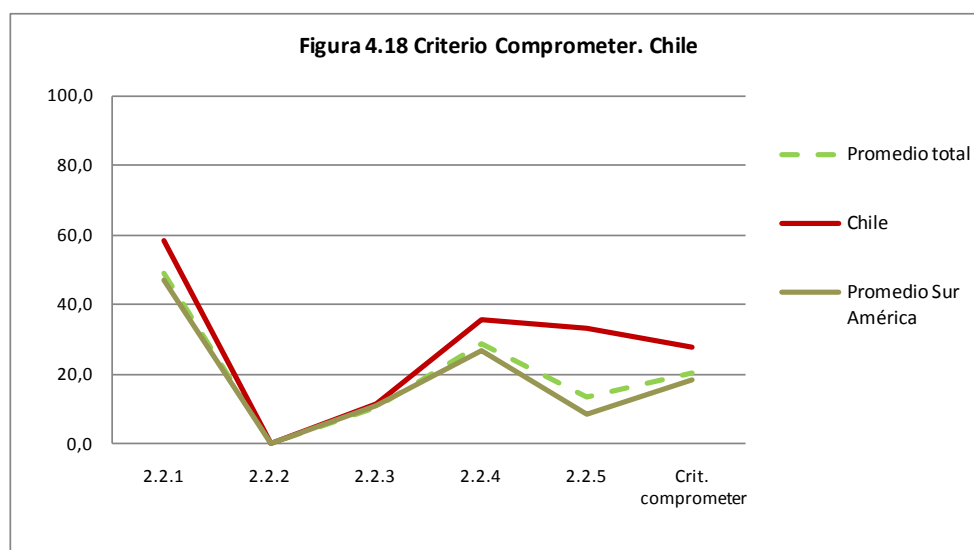
El punto débil del criterio está centrado en el valor nulo obtenido en el indicador 2.1.2. A diferencia del promedio tanto regional como general, Chile no utiliza los servicios de blogs dentro de sus páginas institucionales parlamentarias, a pesar de entenderse como una herramienta de debate y de intercambio de opiniones entre los representantes y los ciudadanos -y entre los ciudadanos- que permite la configuración de una esfera pública más amplia y un mayor involucramiento del ciudadano tanto con el proceso de discusión política, como con el sistema de rendición de cuentas frente a su representante (Kahn y Douglas, 2004: 87-95).

Por el contrario, los indicadores 2.1.3 y 2.1.4 representan puntos muy fuertes del parlamento chileno en comparación con el resto de países analizados en el estudio. En ambos indicadores Chile se ubica por encima del promedio regional y, por consiguiente, muy por encima del promedio general del estudio, especialmente en el caso del indicador 2.1.3. El Senado chileno admite, dentro de los servicios para los usuarios registrados, que los ciudadanos envíen mensajes a la institución para que sean publicados en la página web del parlamento (indicador 2.1.3) y, de igual forma, la misma rama del poder legislativo del país suramericano realiza encuestas de opinión en las que participa la ciudadanía (indicador 2.1.4).

Chile ocupa la segunda posición en el total del estudio en los indicadores 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.4, siguiendo la estela, en todos los anteriores indicadores, de Ecuador.

La subcategoría discutir, en la que el país austral alcanza 24.3 puntos, permite situar a Chile como segundo líder global de la muestra con resultados que superan en 11 puntos al promedio global (13.3 puntos) y en más de 8 al promedio de Europa del Norte (15.6 puntos). Las diferencias ocasionadas en los indicadores sobresalientes de Chile (2.1.3 y 2.1.4) compensan la valoración nula del indicador 2.1.2 para situar a Chile 0.6 puntos por encima del promedio regional (23.7 puntos).

La segunda subcategoría de la dimensión, comprometer, convierte a Chile, por segunda ocasión en la evaluación de los criterios, en el líder regional con 27.8 puntos, seguido de Ecuador (25.4 puntos). Como se aprecia en la figura 4.18 Chile se mantiene por encima del promedio regional y general en todos los indicadores que componen el criterio.



Chile marca una diferencia de tendencia importante a su favor en el indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica -solo realizada por otros dos países en el total del estudio: Francia y Reino Unido-, en el cual se distancia del promedio regional (en el que todos los demás países obtienen valores nulos) y de la media general de la muestra. La unidad de contexto representa para Chile la posibilidad de que, dentro de las páginas web del Senado, los ciudadanos cuenten con un procedimiento formal on-line a través del cual pueden comentar o realizar preguntas sobre las políticas, las leyes, los proyectos y otros productos legislativos emanados del parlamento.

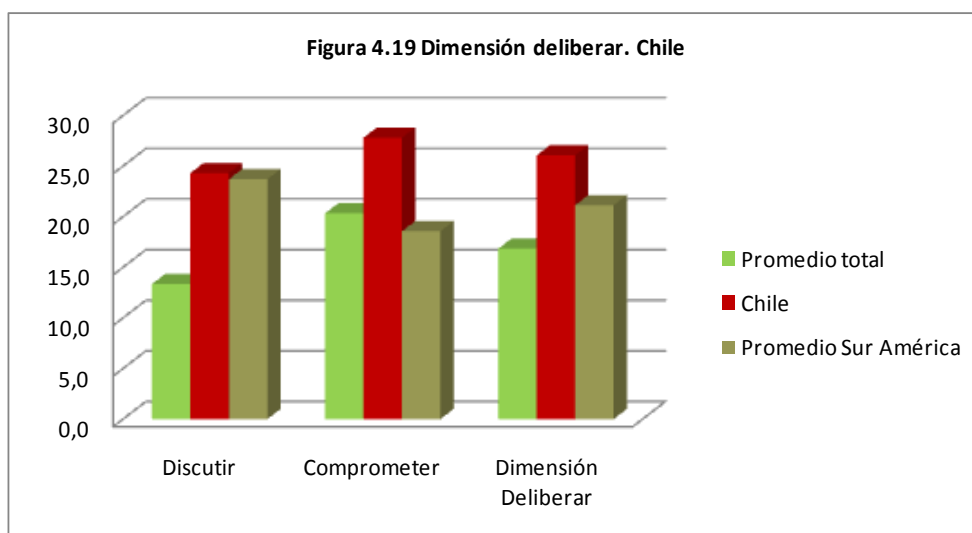
Los resultados obtenidos en los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email y 2.2.4 Medición de interactividad, también evidencian diferencias a favor de Chile de casi 10 puntos sobre el promedio general. Ambas cámaras del cuerpo de representación chileno permiten el envío de cuestionamientos ciudadanos a través del correo electrónico y la institución emite una respuesta oportuna sobre la demanda realizada. Asimismo, el Senado cuenta con instrumentos de interacción con el ciudadano (canales RSS, libro de invitados, usuarios registrados, servicios de alerta vía correo electrónico) a los cuales el usuario puede suscribirse para recibir servicios informativos de parte de la institución.

En el indicador 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas, Chile se ubica también algunos puntos arriba de los promedios regionales y totales gracias, principalmente, al uso informativo/deliberativo que realiza de las principales redes sociales como Facebook y Twitter.

En el indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, el país austral se suma al olvido o desprecio absoluto de la muestra elegida frente a las herramientas de trabajo colaborativo on-line.

El resultado final del criterio comprometer posiciona a Chile en la tercera posición dentro del cuadro general de la investigación, detrás del Reino Unido y de Francia. Como líder regional, el país de América del Sur se sitúa 9.2 puntos arriba del nivel subcontinental (18.6 puntos) y 7.8 puntos por encima de la media total del estudio (20.7 puntos).

Los 26.1 puntos de Chile en la dimensión deliberativa, posicionan al país en la tercera posición del estudio, muy cerca de Reino Unido (29 puntos) que ocupa el segundo lugar, por detrás del Ecuador. Como se aprecia en la figura 4.19, el país austral obtiene una distancia considerable frente al promedio general del estudio en los criterios de la categoría, dentro de los que se destaca el nivel de participación de comprometer.

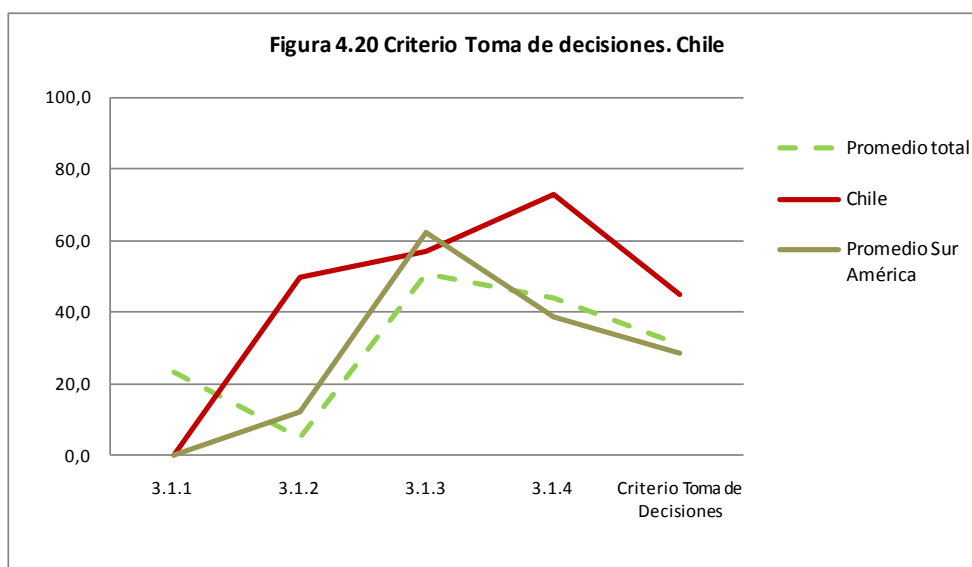


2.4.3. Categoría 3. Decidir

La tercera categoría del estudio es la que catapulta a Chile como país con iniciativas a imitar en términos de los recursos necesarios para asegurar el compromiso del Estado hacia el

reconocimiento definitivo de que las demandas y aportes del ciudadano son fundamentales en el proceso de la toma de decisiones públicas. En la dimensión decidir Chile se asegura el primer lugar regional, tanto en el resultado total de la categoría como en cada uno de los criterios componentes de la misma: toma de decisiones y empoderar. Asimismo, sobrepasa los promedios regionales y totales de la investigación sobre el criterio de decisión. En el plano total de la dimensión, el parlamento chileno alcanza 44.6 puntos que superan ampliamente los 30.1 puntos del promedio suramericano y los 31.5 puntos de la media total.

Para el caso de la primera subcategoría de la dimensión, toma de decisiones (figura 4.20), Chile supera ampliamente los valores regionales y generales en los casos de los indicadores 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano. El caso del indicador 3.1.2 resulta paradigmático pues Chile es el único país del estudio que utiliza los resultados de las encuestas sobre asuntos de la agenda legislativa en el proceso de toma de decisión en el cuerpo parlamentario. En este aspecto el país suramericano, en el Senado, obtiene la mayor ventaja posible sobre los demás países de la muestra de investigación. El indicador 3.1.4 también revela resultados favorables para el parlamento chileno alcanzando una diferencia 26.3 puntos sobre el promedio total y de 34.1 sobre la región. En la unidad de contexto analizada ambas cámaras del Congreso chileno reconocen explícitamente –mediante el envío de una respuesta a los remitentes- el recibo de opiniones, discusiones, peticiones u otro tipo de interacciones on-line.



El indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, advierte una importante puntuación para América del Sur liderada por Ecuador y Chile y, en menor medida, por Colombia y Argentina. Los excelentes resultados de Ecuador hacen que Chile, por única vez en los indicadores del criterio, ceda el primer lugar regional y se ubique a 5.4 puntos del promedio suramericano. Por último, el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line, demuestra una falencia importante regional. Chile se ubica en el promedio de América del Sur que es nulo y queda totalmente a la zaga de un indicador determinante en la tercera dimensión que marca la diferencia entre los países de la región de Europa del Norte y el resto de zonas del estudio.

Dentro de la subcategoría toma de decisiones, como parte de las acciones políticas y componente de la dimensión decidir, Chile, con 45 puntos, ocupa la segunda posición en la tabla total del estudio, solo superado, aunque por un amplio margen, por el Reino Unido (66.9 puntos). En el plano regional, líder absoluto, está más de 20 puntos por encima del segundo lugar ocupado por Colombia (24.5 puntos) y 16.6 puntos arriba del promedio (28.4 puntos). Asimismo, sobrepasa al promedio general (31.4 puntos) en 13.6 puntos.

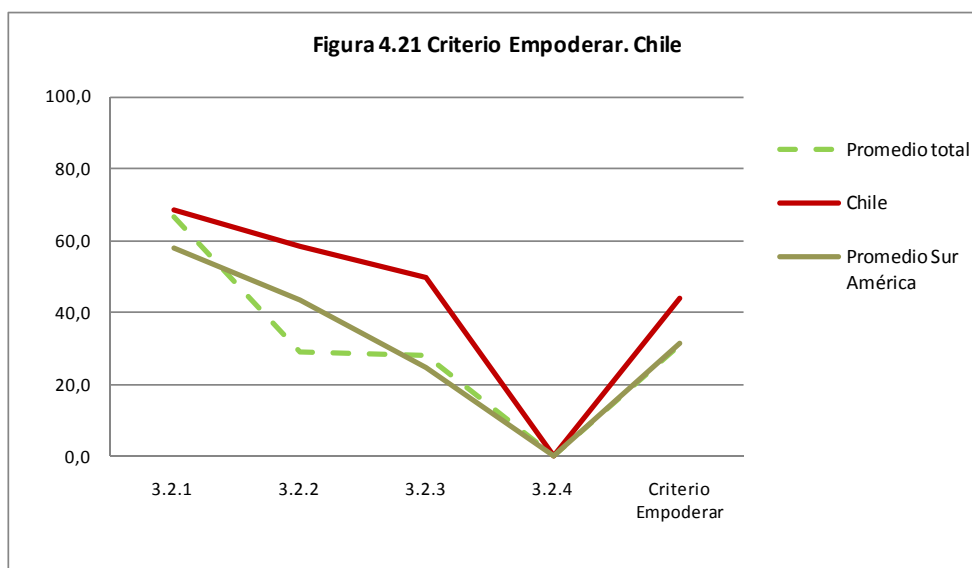
El segundo criterio de la categoría, empoderar, señala un dominio chileno sobre los valores de América del Sur y, salvo en el indicador 3.2.1 Control de transparencia, sobre los resultados medios de la muestra. Chile se mantiene muy por encima de la trayectoria general del estudio en los indicadores 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, y 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en la toma de decisiones. Para el caso del indicador 3.2.2, el Senado chileno cuenta tanto con mecanismos que permiten la publicación de las propuestas y de los comentarios de los ciudadanos registrados en las páginas web de la institución, como con herramientas de encuesta que son, explícitamente, integradas en los documentos de discusión de los temas de la agenda legislativa respectiva del Senado. Para el indicador 3.2.3, si bien la Cámara de Diputados no ofrece ningún tipo de servicio, el Senado satisface plenamente las unidades de análisis implementadas para la evaluación: compromiso formal por parte de la institución de incorporar los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones, procedimiento legal que sustenta y obliga el compromiso, ofertas que alientan constantemente la participación política a través de los servicios de internet y la búsqueda del empoderamiento ciudadano asegurada por la disponibilidad de la necesaria información y por la disponibilidad de instrumentos básicos para su desarrollo.

Chile es el líder regional de la categoría con una puntuación de 44.2 puntos, 12.5 puntos encima de la media regional, y mantiene, salvo en el indicador 3.2.2, el liderazgo en la región en todos los indicadores del criterio.

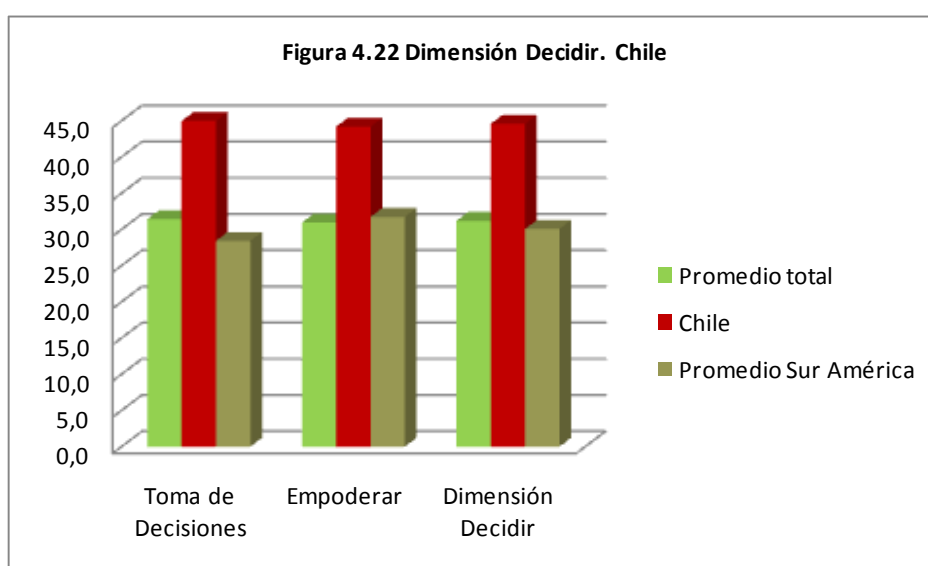
La figura 4.21 muestra una amplia distancia en el indicador 3.2.2, sobre todo frente al promedio total. En este indicador, el país austral alcanza el segundo lugar en la tabla general del estudio, superando el registro individual del Reino Unido y del promedio de Europa del Norte. Chile solo es superado en este caso por Ecuador que obtiene 66.7 puntos, que supera en 8.7 puntos la calificación chilena (58.3 puntos).

El indicador 3.2.3 ubica a Chile en el liderazgo regional y en el segundo puesto del total de la muestra. Los 50 puntos obtenidos por el país, que comparte lugar con Italia, sólo son superados por el Reino Unido que obtiene la calificación máxima en el indicador (100 puntos). El comportamiento del indicador 3.2.4 obedece, así como en el caso del indicador 2.2.2, al comportamiento característico de los países analizados en la muestra frente a la construcción de comunidades dentro de las páginas institucionales del parlamento obviando que el empoderamiento, asociado a la generación de capital social, es un concepto que continuamente se relaciona con comunidades estructuradas y con lazos sociales fuertes. Las instituciones representativas analizadas en la investigación no cuentan con la disposición de fomentar la creación, el encuentro y las acciones participativas de comunidades con intereses compartidos (geográficos, etéreos, étnicos, temáticos, etc.), con el objetivo de fomentar la

capacidad ciudadana de la autoorganización, bajo el soporte de las redes electrónicas y de sus relaciones con la institución estatal (Kobayashi, Ikeda y Miyata, 2006: 582).



De acuerdo a la figura 4.22, Chile mantiene niveles superiores a los promedios regionales y generales del estudio en la categoría de decisión. Chile ocupa la segunda posición total de la tabla de la muestra en la dimensión con 44.6 puntos que solo superan los 62 puntos del Reino Unido. Con el resultado obtenido en la categoría, el país suramericano también supera todos los promedios regionales, incluido Europa del Norte. Resulta fundamental en el análisis de la tercera dimensión del caso chileno los valores obtenidos en cada uno de los criterios componentes: toma de decisiones (45 puntos) y empoderar (44.2 puntos). En la correlación entre los dos criterios, en los cuales obtiene el segundo lugar de la muestra del estudio en cada caso, se sitúa la fortaleza chilena en la tercera dimensión, al lograr un equilibrio entre los ejes de acción política y los niveles de participación, componentes fundamentales de los criterios de evaluación de la investigación propuesta.



3. COLOMBIA

3.1. Indicadores de la sociedad de la información⁸⁵

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 38.03
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 15.15
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 91.90
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 7.92
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 4.23

3.2. Características básicas del poder legislativo colombiano

De acuerdo con su Constitución Política, Colombia está estructurada como un “Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”⁸⁶. Dentro de la República Colombiana está establecido que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público: “El pueblo ejerce la soberanía en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”⁸⁷.

El Estado colombiano está compuesto por tres ramas del poder público: la legislativa, la ejecutiva y la judicial. Las funciones legislativas serán asumidas por el Congreso de la República que estará integrado por el Senado y la Cámara de Representantes⁸⁸. “El Senado de la República estará integrado por 100 miembros elegidos en circunscripción nacional. Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas”⁸⁹.

La Cámara de Representantes, por su parte, se elige a partir de circunscripciones territoriales, circunscripciones especiales y una circunscripción internacional. Existen así, dos representantes por cada circunscripción territorial y uno más por cada 365.000 habitantes o fracción mayor de 182.500 que tengan en exceso sobre los primeros 365.000. Para la elección de Representantes a la Cámara, cada departamento y el Distrito Capital de Bogotá conforman una circunscripción territorial. La ley puede establecer, si así lo considera, una

⁸⁵ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

⁸⁶ Constitución Política de Colombia. Título I. Artículo 1º.

⁸⁷ Constitución Política de Colombia. Título I. Artículo 3º.

⁸⁸ Constitución Política de Colombia. Título V. Capítulo I. Artículos 113º y 114.

⁸⁹ Constitución Política de Colombia. Título V. Capítulo IV. Artículo 171º.

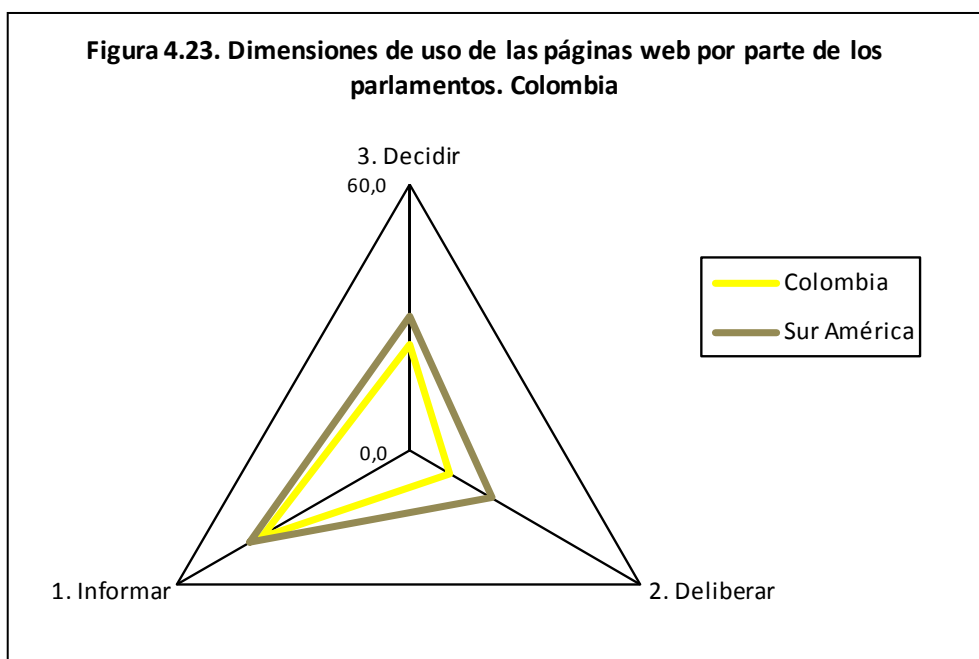
circunscripción especial para asegurar la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos y de las minorías políticas⁹⁰.

Para el análisis de la presente investigación se tuvieron en cuenta ambas cámaras del poder legislativo de la República de Colombia.

3.3. Resultados globales obtenidos

Las instituciones representativas de Colombia y en concreto el Congreso de la República sintetizado en sus dos Cámaras, Senado y Cámara de Representantes, no sobresalen por el uso que realizan de las herramientas on-line para promocionar los diferentes tipos de participación política dentro de un sistema político democrático. Comparativamente, Colombia se sitúa en la posición número 7 del total del estudio realizado, ocupando la parte baja de la tabla en conjunto con Argentina, Italia y España. En el plano suramericano, el poder legislativo colombiano ocupa la tercera plaza, por detrás de Ecuador y de Chile.

Con 24.3 puntos en el plano total del estudio, Colombia se ubica por debajo del promedio general del estudio (30.4 puntos) y también por debajo del promedio regional (30.8 puntos). La figura 4.23 enseña el comportamiento del país frente al promedio regional, distribuido por dimensiones.



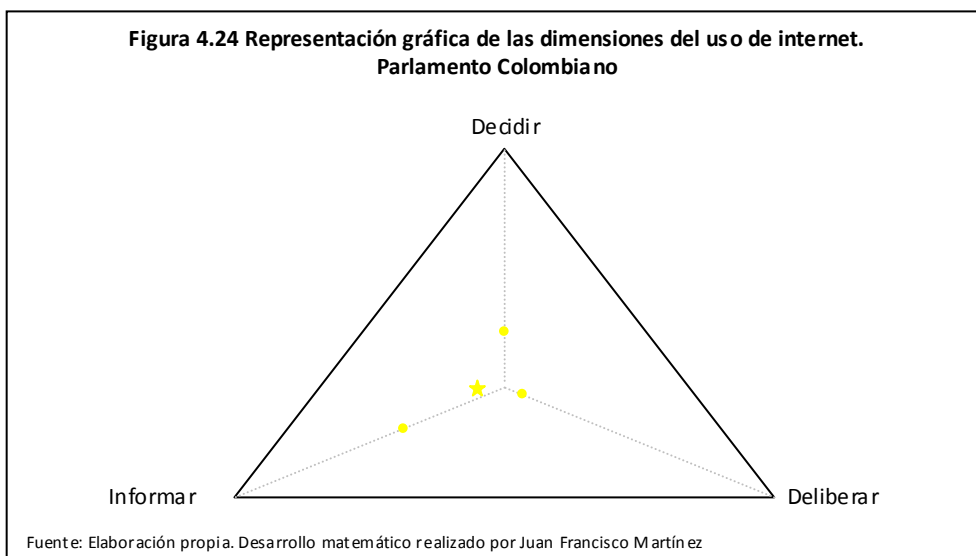
A pesar de no estar tan lejos de los promedios regionales en las categorías de informar y de decidir, Colombia se ubica por debajo del promedio en las tres dimensiones siendo la dimensión deliberativa la que marca mayor distancia entre los países de la región y la conducta del país analizado. Asimismo, la gráfica muestra claramente que la mejor evaluación entre las dimensiones analizadas es la obtenida por la dimensión informativa.

⁹⁰ Constitución Política de Colombia. Título V. Capítulo V. Artículo 176º.

En términos comparados sobre el promedio general del estudio, Colombia obtiene en la primera categoría del estudio, informar, el 89.7 por ciento del nivel medio de la muestra de 10 países. La estimación colombiana, 38.4 puntos, se sitúa por debajo tanto de la valoración regional (41.2) como de la general (42.8 puntos). El comportamiento, que define los valores obtenidos por Colombia en las categorías por debajo de los niveles regionales y generales, se convierte en tendencia durante las tres categorías analizadas en el estudio. Así, el poder legislativo colombiano obtiene el 61.1 por ciento del promedio general en la categoría deliberar y el 76.1 por ciento del promedio general en la categoría decidir.

Como se deduce de los resultados expuestos, la evaluación colombiana sufre mucho en la segunda dimensión, deliberar, en la que tan sólo obtiene 10.4 puntos, frente a los 17 puntos del promedio general, pero sobre todo, frente a los 21.2 puntos del nivel regional. Aunque las estimaciones mejoran un poco para la tercera dimensión, decidir, Colombia se mantiene por debajo de los promedios. Sus 24 puntos se mantienen a 7.5 puntos de distancia sobre el nivel total de la muestra (31.5 puntos) y a 6.1 puntos del resultado regional (30.1 puntos).

El punto de equilibrio entre las dimensiones de calidad en el uso de herramientas on-line para motivar la participación política estará, para el parlamento colombiano, seguido de sus resultados, marcados por el eje informativo, con alguna incidencia del eje de decisión. El baricentro que se aprecia en la figura 4.24 muestra la poca incidencia de la coordenada del eje deliberativo en el triángulo imaginario que se traza entre los puntos de las dimensiones.



La posición colombiana refleja un distanciamiento negativo frente a los valores totales regionales de 6.5 puntos, siendo la dimensión informativa en la que más se recorta la distancia: 2.9 puntos. En el plano general, la distancia frente al promedio de la muestra significa también que la dimensión informativa es la que más cerca se queda de los resultados del país suramericano marcando una diferencia de 4.4 puntos. Colombia, en el plano de dimensiones, nunca obtiene resultados iguales o superiores a los promedios regionales o generales del estudio.

Para el caso de los criterios, el parlamento colombiano logra situarse algunos puntos por encima del promedio general del estudio solamente una vez en la investigación: en el criterio

permitir, que constituye los mejores resultados comparados del país suramericano. Colombia no logra en ningún caso superar los promedios suramericanos sobre las subcategorías, siendo las que más bajas valoraciones reciben las subcategorías pertenecientes a la dimensión deliberar (decidir y comprometer), particularmente la correspondiente a los niveles de participación: comprometer.

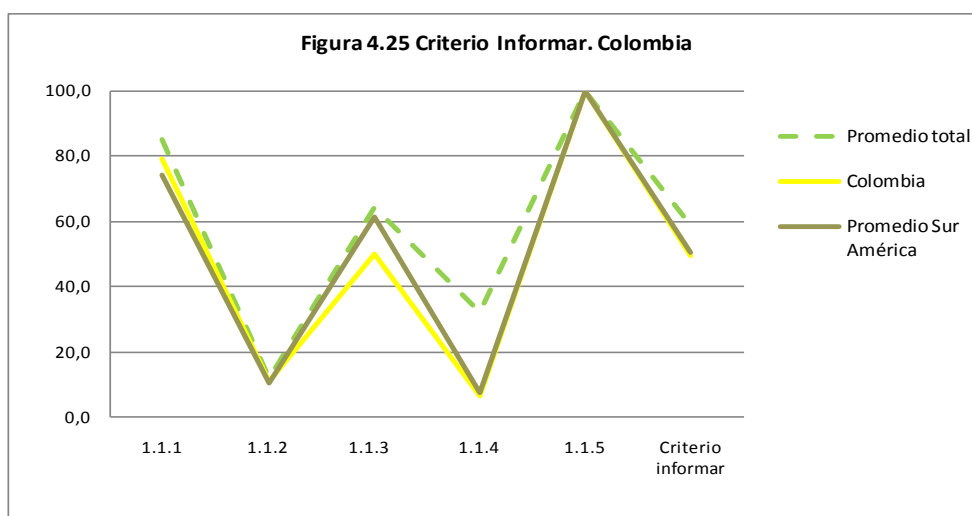
3.4. Resultados específicos por categoría

3.4.1. Categoría 1. Informar

La categoría informar es en la que mejor se sitúa el Congreso de la República de Colombia en el estudio realizado. Sin embargo, los resultados obtenidos en la categoría se ubican por debajo de los promedios tanto regionales como generales. Colombia obtiene en la dimensión 38.4 puntos y se ubica así en el tercer lugar suramericano a 12.2 puntos del líder regional, Ecuador. En la dimensión informativa Colombia se encuentra muy cerca del promedio regional suramericano, situado en 41.3 y un poco más lejos del promedio general (42.8 puntos). Es importante señalar que el país suramericano únicamente supera en la dimensión al promedio de la región de Europa del Sur cuyo resultado se ubica en 32.1 puntos.

El resultado obtenido por Colombia en la dimensión informativa está compuesto por la suma de las subcategorías informar y permitir. En cada una de ellas Colombia se ubica por debajo de los promedios regionales y totales, aunque en el caso del criterio permitir logra superar, por muy poco, el promedio general de la muestra estudiada.

El comportamiento del Congreso colombiano para el criterio informar, subcategoría que marca el primer eje de acción política, está representado en la figura 4.25. La gráfica muestra que Colombia está muy cerca de la línea suramericana, con excepción del indicador 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, en el que la distancia se hace evidente en más de diez puntos sobre el promedio regional. Colombia no cuenta con servicios avanzados ni completos de oferta multimedia para la difusión de información a través de las páginas web del parlamento.



Resalta dentro del criterio los resultados obtenidos en el indicador 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, uno de los pocos indicadores en los que Colombia obtiene valores superiores a los promedios regionales o totales del estudio. En este caso específico el país analizado se ubica cinco puntos por encima del promedio regional y destaca por ofrecer información básica a los ciudadanos en la página web de la institución, resaltando la importancia sobre el conocimiento básico de la estructura, el funcionamiento y la composición del órgano representativo como alimento de las bases de la transparencia en el juego político (ONU, 2003: 12-13).

Los indicadores 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas; 1.1.4 Lenguajes ofertados, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación, demuestran una simetría del cuerpo legislativo colombiano con el promedio regional. Aún así, Colombia resulta mal librado en la comparación efectuada entre los indicadores del criterio informar con los resultados obtenidos en el promedio general del estudio. En ninguno de los cinco indicadores Colombia se sitúa por encima de ellos y, salvo en el 1.1.5 –indicador en el que la totalidad de los países analizados obtiene el máximo puntaje–, obtiene valores inferiores (1.1.1 y 1.1.2) y muy inferiores (1.1.3 y 1.1.4) frente a la trayectoria del promedio general de la pesquisa. Llama la atención la enorme distancia en el indicador 1.1.4 -Colombia solamente oferta información en la lengua española- como falencia regional y colombiana en la que la diferencia, para el caso específico de Colombia se sitúa en 25.6 puntos.

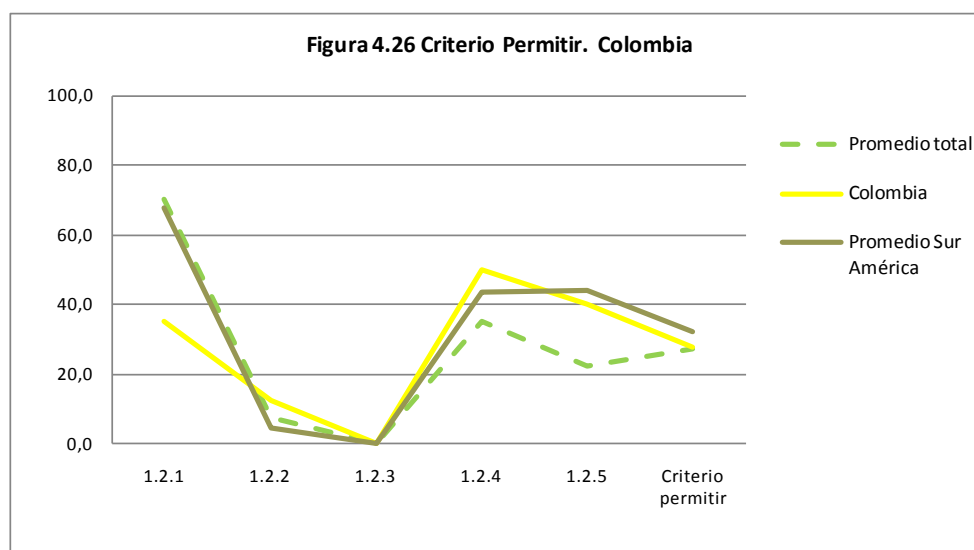
En el criterio informar, Colombia ocupa la penúltima posición del estudio y no supera ningún valor regional, ni siquiera el obtenido por Europa del Sur. Colombia, al obtener 49.3 puntos, se encuentra a 25.8 puntos del líder del estudio, Francia (75.1 puntos), con lo cual se empaña el comportamiento cercano al promedio suramericano en la subcategoría analizada. Sin duda, el criterio informar ilustra una de las principales limitaciones de la región en comparación con las otras zonas estudiadas.

El segundo criterio de la categoría informativa, criterio permitir o primer nivel de participación, presenta algunas características que, para el caso colombiano, permiten que el parlamento estudiado resalte en algunos indicadores y que, al final, logre superar, por muy poco, el promedio general del estudio.

El caso del indicador 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, le permite a Colombia compartir, junto con Francia, Suecia, Italia y el Reino Unido la primera posición del estudio. El parlamento colombiano supera por casi 8 puntos el promedio regional y por 5 puntos al general. El indicador que implica la oferta institucional hacia grupos sociales específicos que merecen una protección adicional (incluidos los niños) y que amplía el rango de inclusión y de participación en el sistema representativo (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 2 y ONU, 2005: 1), es uno de los principales elementos olvidados dentro de las páginas institucionales analizadas. Aún así, los países que encabezan la lista, incluido Colombia, cuya máxima valoración se sitúa en 12.5 puntos, obtienen sus resultados porque destinan un espacio específico de la página web del parlamento para los niños.

El segundo indicador que destaca para el caso colombiano es el 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, en el que, al igual que el 1.2.2, la institución representativa colombiana se sitúa por encima de los promedios regionales y

generales de la muestra seleccionada para el estudio. En este punto resalta, para el caso colombiano, la inclusión constitucional de los mecanismos de participación ciudadana (el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato), descritos en el Artículo 103 del Capítulo I (De las formas de participación democrática), Título IV (De la participación democrática y de los partidos políticos) de la Constitución Política de Colombia. En el indicador descrito, Colombia obtiene el segundo puesto del estudio, posición compartida con Ecuador, Argentina y Francia, detrás del líder del estudio, el Reino Unido.

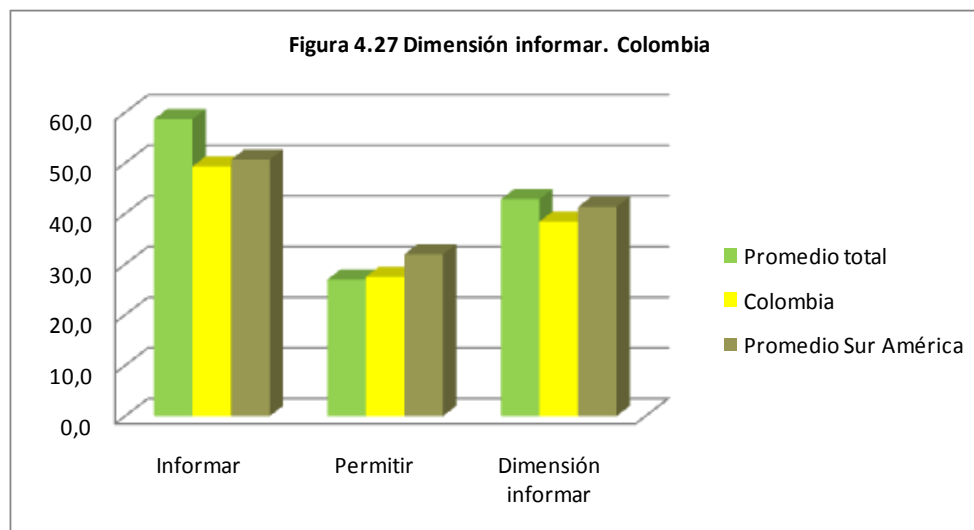


En el indicador 1.2.5 Registro como usuario, Colombia, con 40 puntos, también se ubica por encima del promedio general (22.2 puntos), aunque no alcanza los niveles de los resultados regionales (43.9 puntos). En el indicador el cuerpo parlamentario colombiano ocupa la tercera plaza, aunque se ubica detrás de Ecuador y Chile lo que le impide alcanzar el promedio regional, muy superior al resto de regiones del estudio.

El indicador 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes es el punto más negativo del país en el criterio permitir. Colombia se sitúa a 35 puntos del promedio del estudio y a 32.3 puntos de la trayectoria regional. Los datos anteriores sitúan al parlamento colombiano, que no permite realizar un seguimiento estricto a las intervenciones y votaciones de los representantes, en el último lugar tanto regional como general en el indicador específico. Por último, el indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, se mantiene para el caso colombiano dentro del comportamiento general del estudio en el que todos los países analizados obtienen valores nulos.

El resultado final de la subcategoría permitir, liderado por los valores obtenidos en los indicadores 1.2.2, 1.2.3 y 1.2.4 permiten el posicionamiento colombiano por encima del promedio regional. Sin embargo, ocupar el último lugar del total de los países analizados en el indicador 1.2.1 neutraliza los puntos positivos y hacen que Colombia se ubique por debajo del promedio regional. Colombia obtiene un total de 27.6 puntos en el criterio permitir, frente a los 27 puntos del nivel general de la muestra, que lo sitúan en la quinta posición del estudio. El indicador le permite escalar posiciones en la dimensión informativa luego de ocupar, en el criterio informar, la penúltima casilla de la tabla general del estudio.

Colombia obtiene así para la categoría informativa la séptima posición de la muestra, igual a la ocupada en el total del estudio. Colombia supera a Argentina y a toda la región de Europa del Sur (España e Italia) al obtener 38.4 puntos en la dimensión, 6.3 puntos más que el promedio de Europa del Sur. Sin embargo, Colombia, como se aprecia en la figura 4.27, no alcanza los promedios generales ni regionales del estudio y el desequilibrio entre los criterios componentes de la dimensión (e incluso en los indicadores que componen los criterios) hace que el país caiga en el posicionamiento general y regional del estudio.



Aunque Colombia se sitúa cerca de los promedios regiones y generales para el total de la dimensión, 4.4 y 2.9 puntos respectivamente, las diferencias son suficientes para situarse en la parte baja de la tabla y mirar de lejos los resultados alcanzados por Ecuador, líder regional, y por Francia o Reino Unido, líderes generales del estudio en la dimensión informativa.

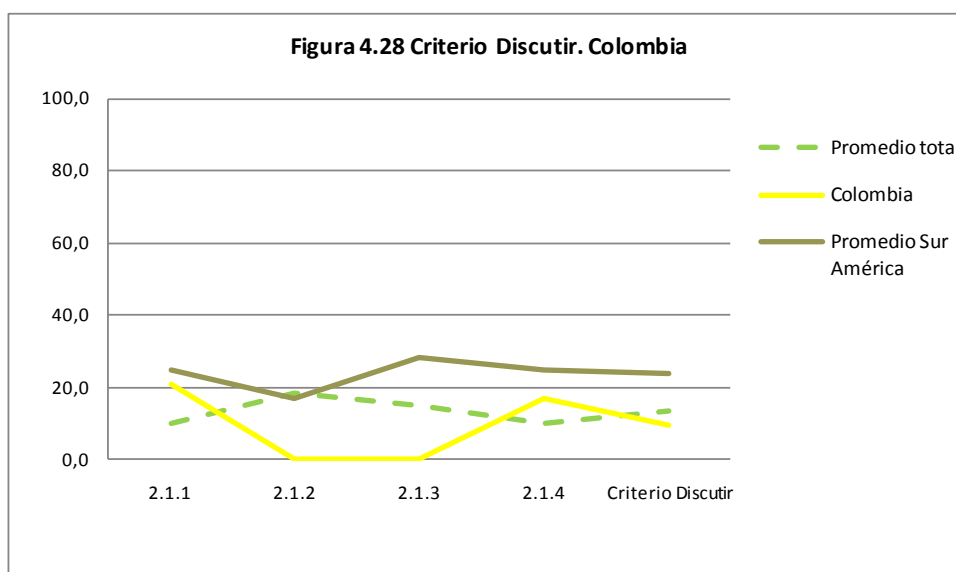
3.4.2. Categoría 2. Deliberar

La segunda categoría del estudio, deliberar, implica la configuración del escenario de la práctica deliberativa y la representación de la forma en la que el ciudadano construye opiniones políticas y las confronta con el pensamiento de otros y con sus representantes en un escenario que se suele concebir como espacio público o Ágora democrática. La deliberación define un proceso de interacción comunicativa como un elemento vital en el que los ciudadanos, a través de la conversación, establecen una base de participación política cuyo funcionamiento se realiza en la esfera pública (Vedel, 2003; Hagen, 2000; ONU, 2008 y 2010).

Colombia mantiene en la segunda categoría un comportamiento similar al de la primera, ubicándose por debajo de los promedios regionales y generales y superando, solamente, el promedio de la región de Europa del Sur. El parlamento colombiano obtiene 10.4 puntos situándose a 10.8 puntos del promedio suramericano y a 6.6 de los niveles generales. En el contexto de Sur América, Colombia se ubica en el tercer puesto, delante de Argentina y por detrás de Ecuador y Chile.

En cuanto a las subcategorías que componen la dimensión, el país suramericano se mantiene, en cada caso, por debajo de los promedios generales y regionales con ventajas insalvables, en el primer criterio, discutir, con respecto al promedio suramericano y, en el segundo criterio, comprometer, con respecto al promedio total de la muestra seleccionada para la realización de la investigación.

La figura 4.28 muestra la trayectoria de Colombia para el primer criterio de la dimensión, discutir. La gráfica muestra dos tendencias en la trayectoria con una característica que se aplica en ambos casos. La característica marca la diferencia entre Colombia y Sur América evidenciada en que en ninguno de los indicadores que componen el criterio Colombia alcanza o supera los valores regionales.



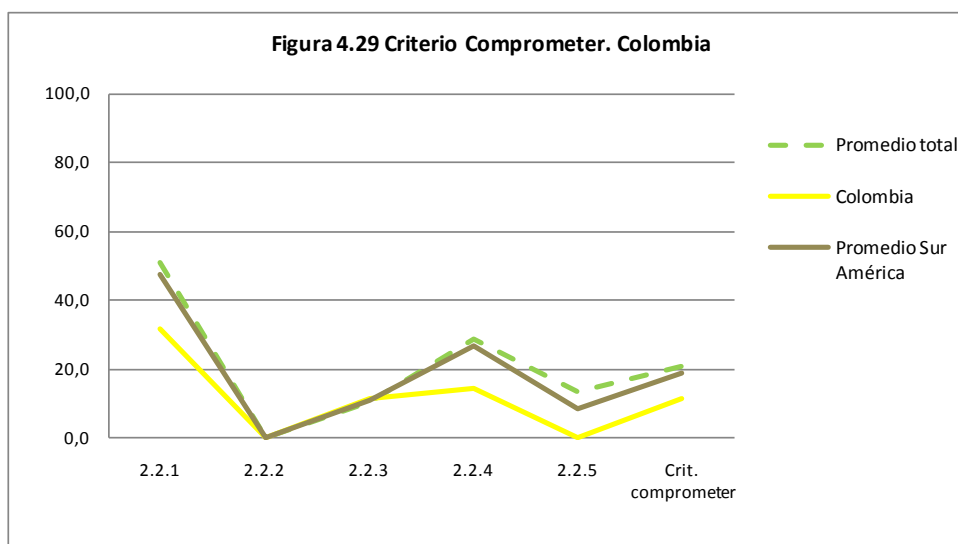
La primera tendencia, conservando la característica inicial, se sitúa en la superación del promedio general del estudio en los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión. En ambos casos, dados los números nulos de los demás países estudiados con excepción de Ecuador y Chile, Colombia se sitúa en la tercera posición del mapa general de la muestra por detrás de los dos países suramericanos mencionados. Tanto en la presencia de foros de discusión como en la realización de encuestas de opinión, Colombia resalta entre los países que incluyen este tipo de servicios en sus páginas web.

La segunda tendencia evidente en la gráfica es el valor nulo obtenido por el país en los indicadores 2.1.2 Servicios de blog, y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución. En los dos indicadores, aunque se comparte el resultado con varios países del estudio, Colombia se distancia de los valores medios de la muestra y contrarresta los resultados obtenidos en los otros dos indicadores del criterio que se mantenían por encima del promedio general.

Así, Colombia obtiene para la subcategoría discutir un resultado de 9.4 puntos que se encuentra a casi 4 puntos el promedio general y, más distanciadamente, a 14.3 puntos de la trayectoria regional. Los resultados obtenidos ubican al país analizado en el quinto puesto entre la muestra seleccionada para la investigación. Vale decir que a pesar de tener dos

indicadores con valoración nula, el puntaje obtenido por Colombia para el criterio supera los promedios regionales de Europa del Sur y de Europa Central.

La segunda subcategoría de análisis de la dimensión deliberar está centrado en el compromiso o segundo grado que alcanza el ejercicio ciudadano cuando hace parte de los procesos públicos de toma de decisiones políticas, a partir de la oferta institucional de herramientas y aplicaciones electrónicas de fácil acceso para el interesado (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3). Colombia, en el criterio de comprometer, asegura más la tendencia a ubicarse por debajo de los promedios generales y suramericanos lo cual queda demostrado en tres de los cinco indicadores que componen el criterio: 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, 2.2.4 Medición de interactividad y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica (Figura 4.29). En cada uno de los indicadores mencionados la diferencia al respecto del promedio general es de mínimo 13.3 puntos (2.2.5) y de 20.1 puntos (2.2.1) como máximo. De la evaluación realizada resulta daro que Colombia no valora la interacción con el ciudadano a través del correo electrónico, no presenta herramientas de contacto interactivo a las cuales el usuario pueda suscribirse y no permite que el ciudadano realice comentarios sobre los productos parlamentarios a través de sus páginas web.



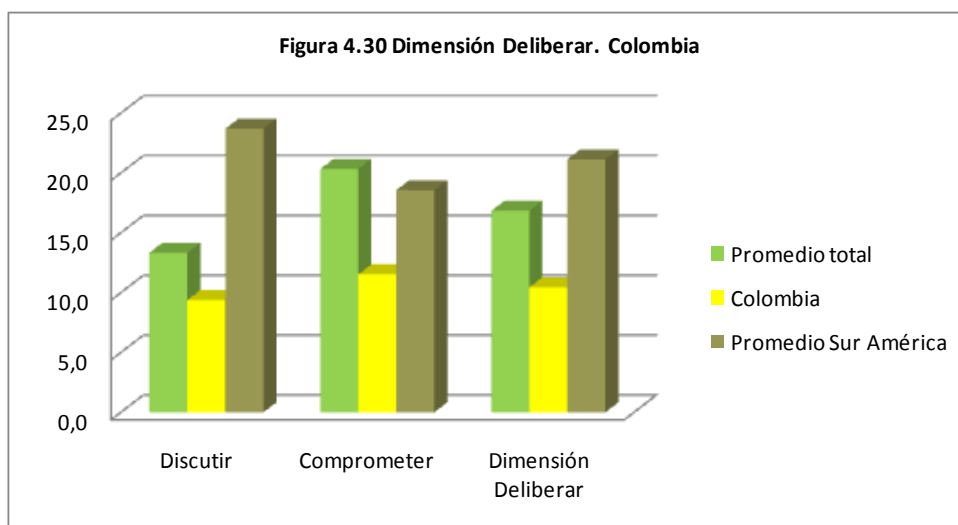
El indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, encuentra en el caso colombiano la dinámica general del estudio. Así mantiene los niveles nulos iguales a todos los países analizados en la muestra seleccionada.

Por último, el indicador 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas, es el único que puede rescatarse dentro de los que componen el criterio comprometer. En este caso, Colombia, que cuenta con perfiles en las redes sociales Facebook, Twitter y LinkedIn, mantiene características deliberativas, superando las meramente informativas, en las redes sociales Facebook y Twitter. En el indicador Colombia obtiene 14.3 puntos, siendo superado por Ecuador y Chile en el contexto suramericano.

En el total del criterio, en el que obtiene sus peores resultados comparados, Colombia se posiciona con 11.5 puntos en la octava posición de la tabla general del estudio y no alcanza a superar a ninguno de los promedios regionales. El parlamento colombiano se ubica a 7.1

puntos del promedio suramericano (18.6 puntos) y a 9.2 puntos del comportamiento general de la muestra (20.7 puntos).

La figura 4.30 muestra los resultados del Congreso de la República de Colombia al respecto de la dimensión analizada: deliberar. Colombia queda ubicada en el puesto número seis del estudio, subiendo un lugar en comparación con la dimensión informativa. Aún a pesar de avanzar un nivel en la escala posicional de países, Colombia no alcanza a obtener ni siquiera el 50 por ciento del promedio de los países suramericanos liderados por Ecuador y Chile. En comparación con los niveles regionales (21.2), los 10.4 puntos de obtenidos por el parlamento colombiano resultan bastante pobres.



Como se aprecia en la gráfica, Colombia se encuentra bastante lejos de los promedios de la categoría y, aunque mantiene un equilibrio en sus resultados por criterio, en este caso resultan insatisfactorios para representar un equilibrio interesante y positivo en el nivel comparativo con el resto de países estudiados y que marcan, desde diferentes dinámicas, el comportamiento tipo tanto de la región suramericana como de la totalidad de la muestra seleccionada.

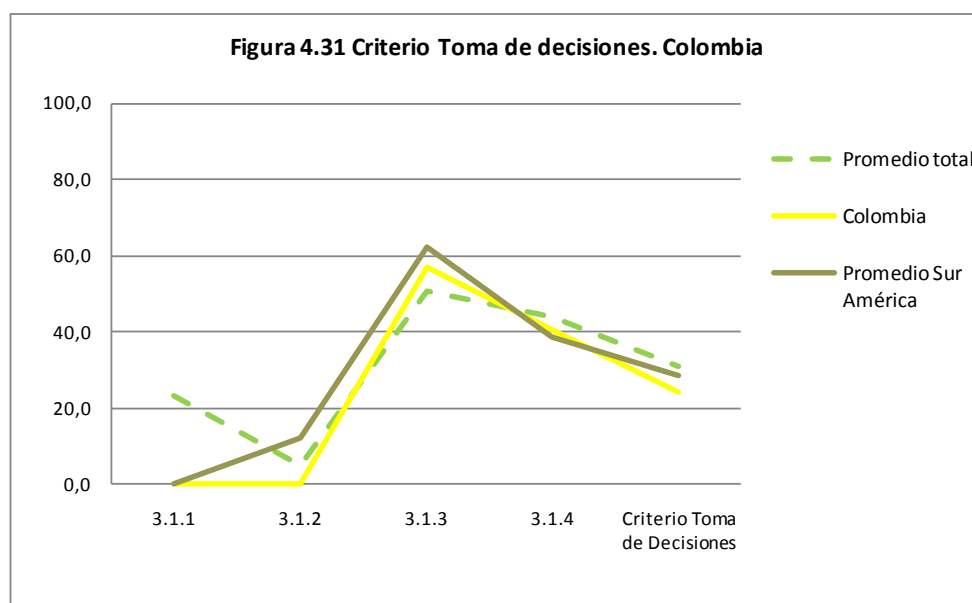
3.4.3. Categoría 3. Decidir

Colombia, con 24 puntos, ocupa la tercera posición dentro de la categoría decidir en el contexto suramericano. En la tercera dimensión del estudio, el parlamento colombiano se ubica, de la misma manera que en las anteriores dimensiones, por debajo de las trayectorias de América del Sur (30.1 puntos) y de los niveles generales de la muestra (31.5 puntos). Asimismo, se encuentra por debajo de todos los promedios regionales, salvo de la región de Europa del Sur (20.7 puntos), que supera por 3.3 puntos.

Colombia se encuentra alejada 6.1 puntos del promedio regional suramericano y 7.5 puntos del nivel medio del estudio. Dentro de la categoría, los criterios componentes marcan un equilibrio en sus resultados (tan solo un punto entre uno y otro resultado), aunque siempre, como en los demás casos, se mantienen debajo de los promedios, con lo cual se resta importancia al equilibrio encontrado.

La primera subcategoría de la dimensión, toma de decisiones, responde a uno de los principales problemas del funcionamiento actual de los sistemas políticos (Vedel, 2003): la marginación de los ciudadanos en el proceso de decisión y la poca importancia que se le ha otorgado al área de problematización que se generaliza bajo el nombre de "las ciudades de la participación". En la subcategoría, Colombia obtiene 24.5 puntos que lo sitúan en el segundo puesto regional, por detrás de Chile, pero que no le alcanzan para llegar al promedio suramericano situado en 28.4 puntos, ni al general (31.4 puntos).

La trayectoria colombiana en el criterio de toma de decisiones, reflejada en la figura 4.31, denota dos comportamientos, uno en los dos indicadores iniciales y otro en los dos indicadores finales, con una característica similar en los cuatro: situarse, en cada uno de ellos, cerca del promedio regional.



El primer comportamiento está conformado por los indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line, y 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión. En ambos casos el Congreso colombiano obtiene una puntuación nula situándose, en el primer indicador, dentro del promedio de la región y, en el segundo, salvo Chile, dentro del comportamiento general de los 10 países analizados. En los dos indicadores Colombia se aleja, en mayor medida en el primer caso, del promedio general del estudio.

El segundo comportamiento, ligado al promedio suramericano, está conformado por los indicadores 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano. En estos dos casos Colombia se mantiene cerca (por arriba en el primer indicador y por debajo en el segundo) del promedio general del estudio y también cerca, pero de forma contraria (por debajo en el primer indicador y por encima en el segundo) de los niveles promedio de la región suramericana. Para el caso colombiano, atendiendo a las disposiciones de la Constitución, los marcos normativos exigen de la institución representativa la posibilidad de que el ciudadano envíe propuestas a la institución y a sus representantes sobre los temas de la agenda legislativa. Asimismo, los servicios de respuesta al ciudadano notifican rápidamente al usuario cuando éste realiza algún tipo de solicitud, vía mecanismos electrónicos. Su notificación, para el Senado colombiano, contiene

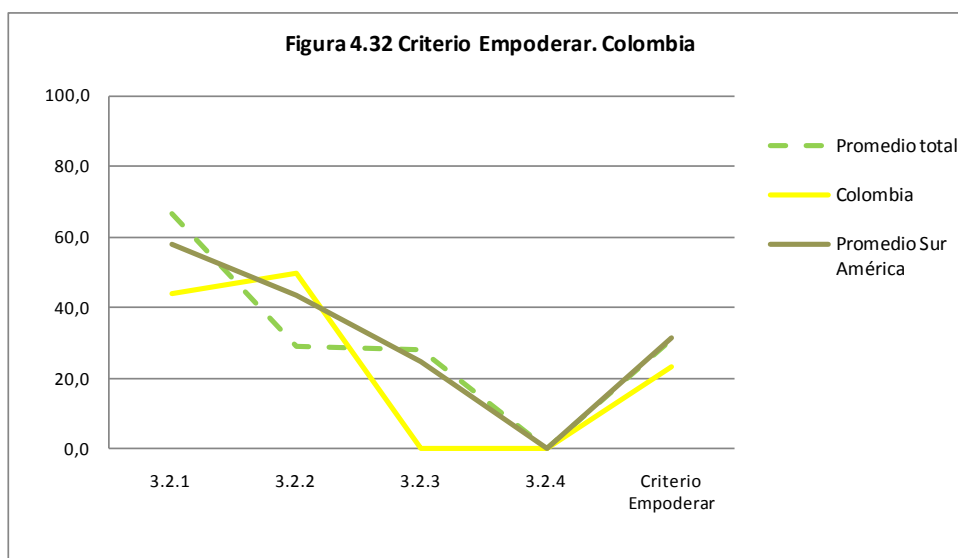
una copia de la solicitud realizada, el nombre del oficial que ha respondido del mensaje, la fecha de recibo del mensaje e información adicional relacionada con la solicitud.

Aún así, Colombia sólo sobrepasa el promedio global en el indicador 3.1.3 y el promedio suramericano (con distancia muy corta) en el indicador 3.1.4, con lo cual el resultado final de la subcategoría se ubica por debajo de los niveles promedio generales (31.4 puntos) y regionales (28.4 puntos). El parlamento colombiano alcanza así la sexta posición total en el criterio toma de decisión alcanzando, con 24.5 puntos, el 36 por ciento del nivel más alto, obtenido por el Reino Unido (66.9 puntos).

En el segundo criterio de la dimensión, empoderar, Colombia obtiene 23.5 puntos y retorna al tercer lugar regional cediendo la segunda plaza ante Ecuador. Dentro del criterio, Colombia mantiene la tendencia y se ubica debajo de los promedios regionales (31.7 puntos) y generales (31.1 puntos).

El recorrido de los indicadores en la subcategoría señala, una vez más, dos momentos con la constante del mantenimiento de la trayectoria colombiana por debajo de los niveles suramericanos y generales, salvo el indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, que debe ser destacado como punto muy positivo dentro de la institución representativa colombiana –logrado a partir del uso de encuestas y de la publicación de sus resultados en las páginas web de la institución- y que posiciona al país, en el caso específico del indicador, en el tercer puesto del estudio, igualado con el Reino Unido.

A pesar del logro del indicador 3.2.2, el recorrido, de acuerdo con la figura 4.32, cae sustancialmente en los indicadores 3.2.3 Incorporación de los resultados de la e-participación en la toma de decisiones, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, cuyos valores (a pesar de que en el indicador 3.2.4 sea la tendencia general del estudio) son nulos.

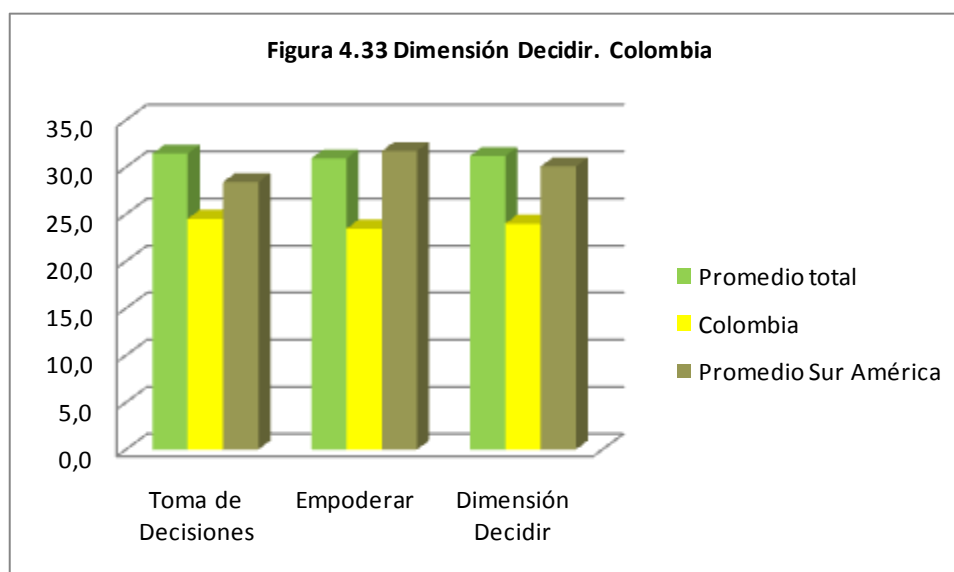


El segundo momento inducido en la trayectoria típica, por debajo de las líneas de promedios, se encuentra en el indicador 3.2.1 Control de transparencia, que, a pesar de obtener valores por debajo de los promedios y de posicionar al parlamento colombiano en el último lugar de la tabla general del estudio, libera la carga de valores nulos y, en conjunto con el indicador 3.2.2,

levanta el porcentaje del criterio para salvar el último lugar tanto del escenario suramericano, como del general.

Los 23.5 puntos que obtiene Colombia en total del criterio lo ubican la séptima posición del estudio, más cerca de los 10.8 puntos que lo separan de España, que ocupa el último lugar con 12.7 puntos, que de los 33.5 puntos de distancia que le saca el líder general de la muestra, el Reino Unido (57 puntos).

Colombia también alcanza la séptima posición en lo que respecta a la categoría decidir. Así, los 24 puntos totales obtenidos por el parlamento colombiano se sitúan cerca del 39 por ciento de los valores obtenidos por el Reino Unido, líder de la muestra con 62 puntos, y cerca del 54 por ciento del resultado alcanzado por Chile, líder regional con 44.6 puntos.



La figura 4.33 señala los valores alcanzados por Colombia en cada uno de los criterios y en la dimensión decidir. La gráfica muestra la importante distancia entre los diferentes promedios encontrados y cómo se extiende en el último grupo de columnas que representa al total de la dimensión. Colombia, que sólo supera a Argentina en el nivel regional, no alcanza siquiera el 25 por ciento de los niveles totales posibles de la dimensión, en ninguno de los criterios y, aunque se encuentra ubicada a menos de 8 puntos de los promedios –tanto suramericanos como generales- obtiene valores nulos en al menos la mitad de los indicadores analizados en la dimensión. En cada uno de los criterios, los indicadores con resultados iguales a cero representan el 50 por ciento de los valores finales de cada uno de los criterios que componen la dimensión. Son estos lunares las principales evidencias que definen las diferencias entre Colombia y los países líderes del estudio.

4. ECUADOR

4.1. Indicadores de la sociedad de la información⁹¹

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 9.71
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 14.17
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 86.01
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 12.95
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 0.26

4.2. Características básicas del poder legislativo de la República del Ecuador

De acuerdo a la Constitución Nacional de la República, “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”⁹². Asimismo, la Carta constitucional declara que “la soberanía radica en el pueblo cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución”⁹³.

La Constitución ecuatoriana dentro de su Título II “Derechos”, contiene el Capítulo quinto “Derechos de participación”, que le otorga nivel máximo en la pirámide legislativa a los siguientes mecanismos de participación en la toma de decisiones del Estado: Elegir y ser elegidos, Participar en los asuntos de interés público, Presentar proyectos de iniciativa popular normativa, Ser consultados, Fiscalizar los actos del poder público y Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular⁹⁴.

El Estado del Ecuador y su Constitución, vigente desde octubre de 2008, también reconocen la participación de la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas. En el Capítulo segundo “Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana” del Título III “Garantías Constitucionales”, se establece que: “En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades”⁹⁵.

Además del reconocimiento anterior, la participación toma un rol protagónico dentro de la Carta Magna del país suramericano y se le asigna un título completo dentro de la Constitución, que acompaña e inicia la organización del poder público. Así, el Título IV de la Constitución de la República del Ecuador se denomina: “Participación y organización del Poder”. Dentro del

⁹¹ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

⁹² Constitución de la República del Ecuador. Título I. Capítulo Primero. Artículo 1º

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ Constitución de la República del Ecuador. Título II. Capítulo Quinto. Artículo 61º

⁹⁵ Constitución de la República del Ecuador. Título III. Capítulo Segundo. Artículo 85º

Título IV el primer capítulo está dedicado a la “Participación en democracia”⁹⁶ y reconoce, entre otros derechos y características, los siguientes:

- **Art. 95.** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano (...) La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.
- **Art. 96.** Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.
- **Art. 100.** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos (...) Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.
- **Art. 101.** Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones.
- **Art. 102.** Las ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley.
- **Art. 103.** La iniciativa popular normativa se ejercerá para proponer la creación, reforma o derogatoria de normas jurídicas ante la Función Legislativa o cualquier otro órgano con competencia normativa.
- **Art. 105.** Las personas en goce de los derechos políticos podrán revocar el mandato a las autoridades de elección popular.

Una vez superado el Capítulo Primero del Título IV, la Constitución abre el Capítulo Segundo referido a la Función Legislativa. De acuerdo a la Sección Primera, Asamblea Nacional, la Función Legislativa se ejerce por la Asamblea Nacional, que se integrará por asambleístas elegidos para un periodo de cuatro años⁹⁷. La Constitución establece que la Asamblea Nacional es unicameral y que se integra por: a) quince asambleístas elegidos en circunscripción

⁹⁶ Constitución de la República del Ecuador. Título IV. Capítulo Primero. Artículos 95º-117º

⁹⁷ Constitución de la República del Ecuador. Título IV. Capítulo Segundo. Artículo 118º

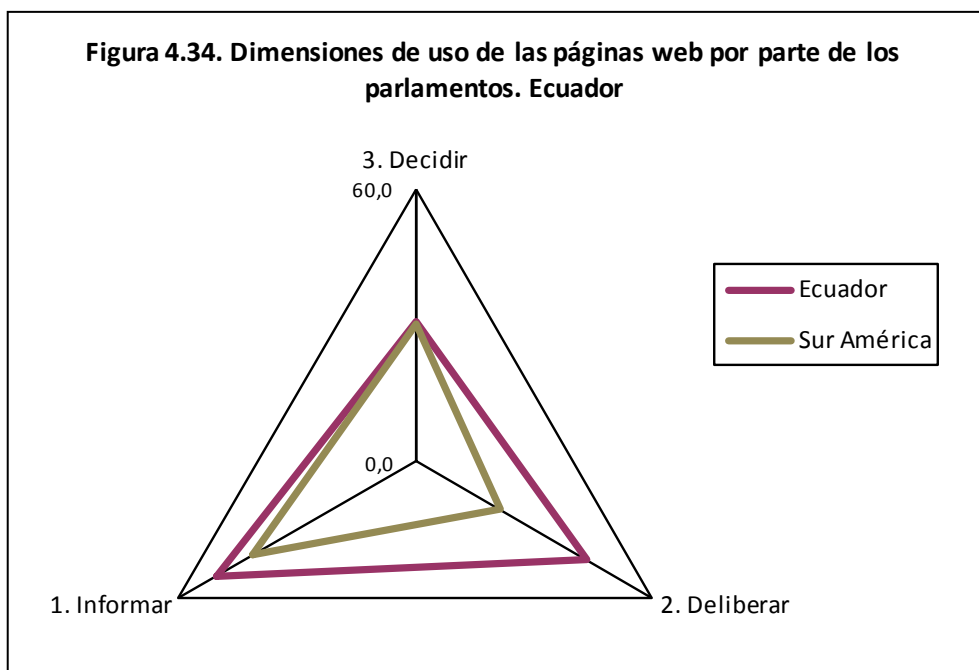
nacional, b) dos assembleístas elegidos por cada provincia, y uno más por cada doscientos mil habitantes o fracción que supere los ciento cincuenta mil, de acuerdo al último censo nacional de la población⁹⁸.

El objeto único de análisis para el caso ecuatoriano se centra en la Asamblea Nacional dada su configuración unicameral.

4.3. Resultados globales obtenidos

Ecuador es el líder de la región suramericana en los resultados finales de la investigación y ocupa la segunda plaza el cuadro completo de la muestra, siendo superado únicamente por el Reino Unido. Los 41.6 puntos obtenidos por el país suramericano como valor final del estudio lo ubican 10.8 puntos por encima del promedio regional y 11.1 puntos delante del nivel general del estudio. Ecuador resalta dentro de la muestra por situarse, en cada una de las dimensiones o categorías, por encima del promedio regional. Asimismo, vale la pena resaltar que se sitúa en la primera posición del estudio en la dimensión deliberativa, su punto más fuerte, aunque en la dimensión decisoria, su punto más débil, apenas alcanza al promedio general de la muestra.

Las dimensiones de la calidad de la participación de la Asamblea Nacional del Ecuador en comparación con los niveles de Sur América quedan evidenciadas en la figura 4.34. En ella se aprecia notoriamente la distancia que el cuerpo legislativo ecuatoriano toma frente al promedio regional, en las dimensiones de informar y de deliberar. Asimismo, se aprecia cómo la distancia entre el promedio regional y los resultados del país se desvanece en la tercera dimensión del estudio: decidir.

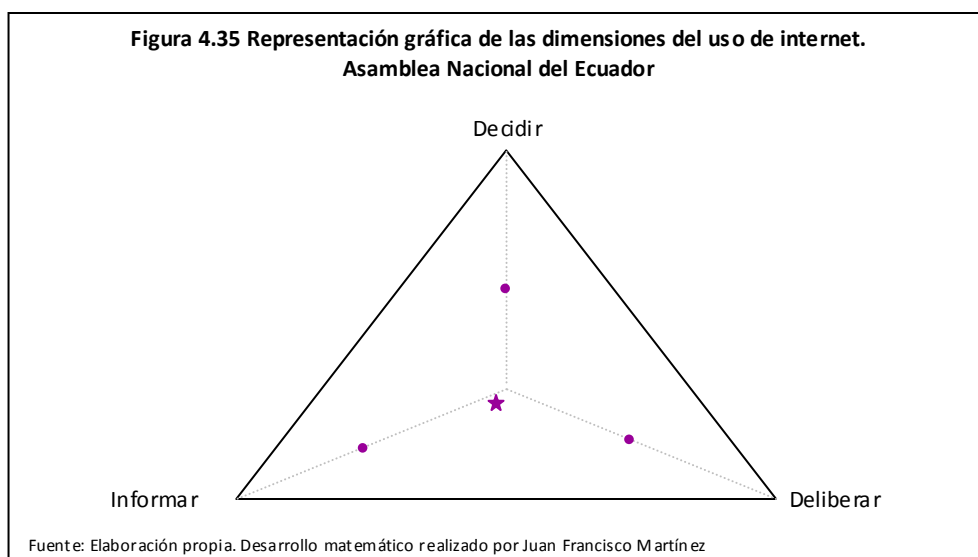


⁹⁸ *Ibíd.*

Las dimensiones del estudio, aplicadas al parlamento del Ecuador evidencian un descenso progresivo, de casi 10 puntos en cada caso, entre una dimensión y la siguiente. Así, los 50.6 puntos obtenidos en la primera dimensión, informar, se reducen a 43.3 en la dimensión deliberar y a 30.9 en la dimensión decidir. Lo anterior implica una preeminencia de los factores y de las herramientas informativas en las páginas de la Asamblea Nacional, a pesar de los buenos resultados obtenidos en la medición de las aplicaciones deliberativas y decisorias.

Sin embargo, comparativamente hablando, de acuerdo a los niveles alcanzados por el promedio general de la muestra, la categoría más importante para Ecuador es deliberar. En ella, el país de Suramérica logra obtener el 254 por ciento sobre el valor medio del estudio, cifra bastante significativa. El porcentaje se reduce considerablemente para la dimensión informar en la que la Asamblea Nacional del Ecuador alcanza el 118.2 por ciento del promedio de la muestra. Por último, el porcentaje vuelve a caer en la categoría decidir. En la tercera categoría Ecuador se queda al 98 por ciento de la valoración general sobre los diez países, situación que contrasta, absolutamente, con los resultados de la dimensión deliberar.

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en cada una de las dimensiones analizadas, el punto de equilibrio del parlamento ecuatoriano se sitúa, casi que por única vez en el conjunto de los países analizados, entre los ejes de información y de deliberación. Los altos niveles alcanzados por el país ecuatoriano en el segundo eje de coordenadas, hacen que el punto de equilibrio se encuentre casi en la intersección de las dos dimensiones que conforman la base del triángulo y se aleje algunos puntos de la dimensión de decisión. No obstante, la posición del punto de equilibrio, como puede seguirse en la figura 4.35, no se aleja de manera determinante o significativa del centro del triángulo con lo cual se asegura un desarrollo proporcional de cada una de las dimensiones analizadas, aunque, como se anotó previamente, existan, como el caso de la dimensión informativa, coordenadas privilegiadas que marcan distancia comparativa entre las dimensiones.



El caso de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, como líder regional, representa un modelo a seguir para Suramérica y para la muestra, sobre todo en la segunda dimensión del estudio. En una comparación rápida con el líder general de la muestra, Reino Unido (ver figura 4.36), se aprecia que los niveles ecuatorianos están luchando por el primer lugar, aunque la

distancia que se deja el parlamento ecuatoriano en la tercera dimensión, decidir, resulta insalvable y explica la diferencia de 6.6 puntos entre los dos países comparados.

Figura. 4.36. Comparación Ecuador – Reino Unido. Resultados de dimensiones y diferencias.				
	Informar	Deliberar	Decidir	Total
Ecuador	50,6	43,3	30,9	41,6
Reino Unido	53,7	29	62	48,2
Diferencia	-3,1	14,3	-31,1	-6,6

En el escenario de las subcategorías Ecuador obtiene sus mejores resultados, como puede desprenderse de los datos anteriores, de los criterios que componen la categoría deliberar. La Asamblea Nacional destaca principalmente en los criterios discutir –en el que consigue un 459 por ciento sobre el promedio de la muestra-, permitir y empoderar, y tiene resultados negativos, por debajo de la media general, en los criterios informar y toma de decisiones. Así, se aprecia que, a pesar de obtener excelentes resultados, Ecuador tiene dos subcategorías que, al no situarse por delante de las valoraciones medias entre los países estudiados, le pesan en su puntuación final.

4.4. Resultados específicos por categoría

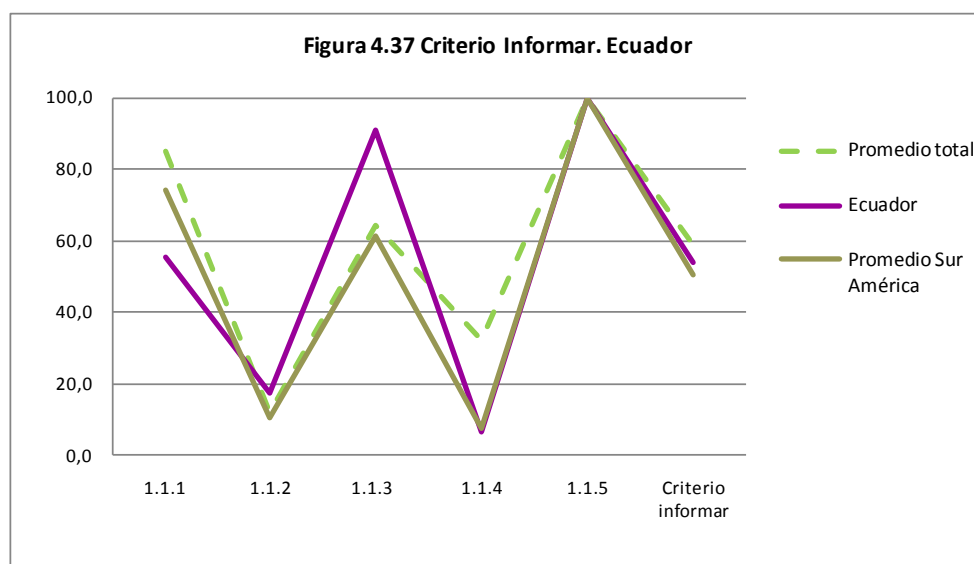
4.4.1. Categoría 1. Informar

Ecuador es el líder regional de la categoría informativa. Supera en 9.3 puntos al promedio regional (41.2 puntos) y en 7.8 puntos al nivel medio de la muestra completa de la investigación (42.8 puntos). Con un resultado total en la categoría de 50.6 puntos supera la totalidad de los promedios regionales, incluido el de Europa Central (líder de la categoría).

En el plano de las subcategorías, llama la atención que en el primer criterio de la dimensión, informar, Ecuador no llega a alcanzar el promedio general del estudio (54 puntos), marcado por una diferencia negativa de casi 5 puntos. Sin embargo, dados los excelentes resultados obtenidos en el segundo criterio, permitir, en el que ocupa la primera posición del total del estudio, el cuerpo legislativo ecuatoriano se ubica en la primera posición regional, recuperando los 2.6 puntos de diferencia que Chile obtenía en el primer criterio, y situándose, en el total de la dimensión, 8.3 puntos por delante del país austral, que obtiene 42.3 puntos.

La primera subcategoría de la dimensión, informar, constituye uno de los talones de Aquiles de Ecuador en el estudio. El criterio -que responde a una de las trayectorias fundamentales de los estudios sobre la democracia electrónica: informar a los ciudadanos (Hurwitz 1999, Breindl 2010, Rheingold 2000, Bimber 1998 y 2001, Vedel, 2003, Shah, Cho, Eveland y Kwak 2005, Chadwick 2009, Ayres 1999, Kavada 2009, Van de Donk, Loader, Nixon y Rucht 2004, Garret 2006, Dahlgreen 2009 y Castells 2007) como uno de los centros sobre los cuales gira el ejercicio de la ciudadanía, en su intención de intervenir en los asuntos públicos y de gobierno- está conformado por cinco indicadores cuya trayectoria para el caso ecuatoriano puede apreciarse en la figura 4.37.

Sin duda el indicador que supone la pérdida de puntos de Ecuador con respecto al promedio general es el 1.1.1 Datos básicos sobre la institución. Con apenas 55.2 puntos Ecuador cae al último puesto del estudio. La distancia entre el promedio general (84.8 puntos) y el resultado del país de América del Sur resulta insalvable en el resto de los indicadores del criterio. Ecuador en el indicador 1.1.1 deja de lado cuestiones informativas importantes como su funcionamiento, la misión o la historia de la institución, además de no contar con un apartado específico que permita al visitante conocer los datos básicos sobre la institución representativa.



Asimismo, la Asamblea Nacional del Ecuador vuelve a situarse por debajo del nivel general del estudio, y por poco, del regional, en el indicador 1.1.4 Lenguajes ofertados. De nuevo la distancia entre el resultado obtenido por el país (6.7 puntos) y el valor de la media general (32.3 puntos) ensancha la brecha entre el promedio y Ecuador en el criterio informar. Aún así, el resultado en el indicador 1.1.4 puede explicarse por el promedio regional (7.5), que denota un atraso de la región sobre la trayectoria general de la muestra. Ecuador, al igual que el resto de países de América del Sur solamente realiza la oferta informativa en un único lenguaje, el español.

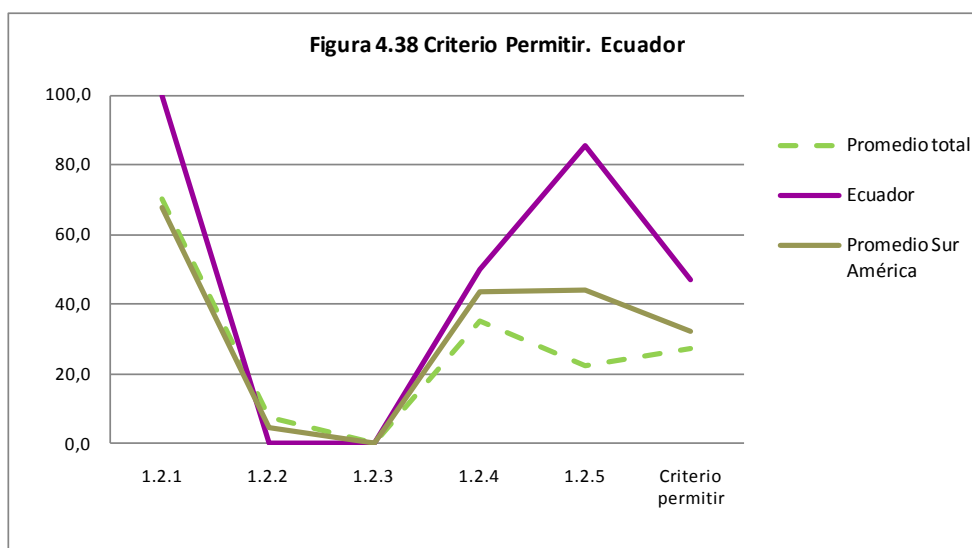
Los avances de Ecuador en el indicador 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas –en el que se destacan sus perfiles en Facebook y en Twitter-, pero especialmente en el 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, en el que se constituye en el líder de la muestra⁹⁹, muy por encima de los promedios, hacen que la distancia entre el promedio general (y regional) y los resultados del país se estrechen. Por último, en el indicador 1.1.5 Calendario de actividades de participación, Ecuador se suma al comportamiento de la totalidad de los países analizados, obteniendo el máximo puntaje.

⁹⁹ Ecuador alcanza casi el pleno de las herramientas multimedia descritas en las unidades de análisis de contenido. Tiene información disponible en formato audio, vídeo y texto, administra un canal de televisión propio así como una cuenta de YouTube, cuenta con una emisora radial propia, propone una serie adicional de materiales multimedia, y, lo que lo hace dar un paso adicional, además de constituirse como productor de contenidos, la Asamblea Nacional del Ecuador es administrador de contenidos, es decir, canaliza y selecciona las informaciones que sobre la Asamblea se publican en otros lugares y realiza un proceso de orientación al usuario sobre las mismas.

A pesar del importante resultado obtenido por el indicador 1.1.3, las distancias enunciadas inicialmente no pueden ser reducidas al máximo y Ecuador, con 54 puntos, queda 4.6 puntos por debajo del promedio general en el criterio de informar (58.6 puntos). Asimismo, pierde el dominio regional frente a Chile (56 puntos), aunque se sitúa 4.4 puntos por encima del promedio suramericano (50.4 puntos). En el plano general del estudio, Ecuador se encuadra en una incómoda sexta posición, situación que tan solo se repetirá una vez dentro de los criterios de la tercera categoría de la evaluación, decidir.

La situación del segundo criterio de la categoría informar, permitir, cambia por completo el panorama ecuatoriano al respecto de sus resultados en la dimensión. Ecuador, liderado por los resultados obtenidos en los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, y 1.2.5 Registro como usuario, en los que se consolida como líder general de la muestra, se posiciona en la primera posición del estudio en el criterio situándose 20.1 puntos por encima del promedio general (27 puntos) y 15.1 puntos arriba del promedio suramericano (32 puntos).

Los 100 puntos obtenidos en el indicador 1.2.1 que asume al componente informativo sobre la actividad parlamentaria como el primer paso para que el ciudadano adquiera capacidades de decisión y de acción en sus derechos de participación, empiezan a definir una distancia entre Ecuador y los promedios que se ve ampliada de forma fundamental, como se aprecia en la figura 4.38, por el indicador 1.2.5. El registro como usuario permite al ciudadano ecuatoriano acceder a servicios especiales y participativos que incluyen actividades informativas y deliberativas en el seno de las páginas web del parlamento.



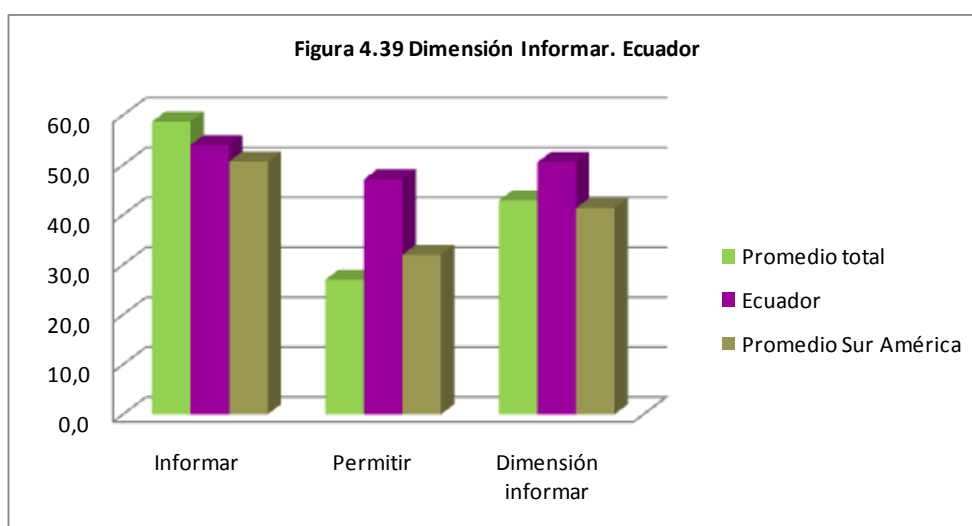
Asimismo, Ecuador obtiene un resultado importante en el indicador 1.2.4, Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, sólo superado por el Reino Unido.

A pesar de los buenos resultados, el criterio tiene dos indicadores con valoración nula para la Asamblea Nacional ecuatoriana. El caso del indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, se sitúa dentro de la dinámica general del estudio, pero en la situación del indicador 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, Ecuador se sitúa, por única vez en el

criterio, por debajo de los promedios regionales y generales al no contar con ofertas específicas para grupos sociales reconocidos, incluidos los niños.

La figura 4.38 denota las enormes distancias entre Ecuador y los promedios en los indicadores líderes de la subcategoría. Asimismo, señala, a pesar de los dos indicadores con valoración nula y que evitan un mayor distanciamiento del país suramericano frente a los resultados generales de la muestra, un distanciamiento importante en el resultado general del criterio: 47.1 puntos que sitúan al parlamento ecuatoriano 10.3 puntos por encima del órgano legislativo francés (36.8 puntos) que ocupa la segunda posición en el criterio.

Los comportamientos contradictorios de las subcategorías que componen la dimensión informar pueden verse reflejados en la figura 4.39. Luego de un comienzo por debajo de los niveles generales, la Asamblea Nacional del Ecuador remonta con creces la diferencia para situarse, con 50.6 puntos, en la tercera posición del estudio, por detrás del Reino Unido y de Francia.

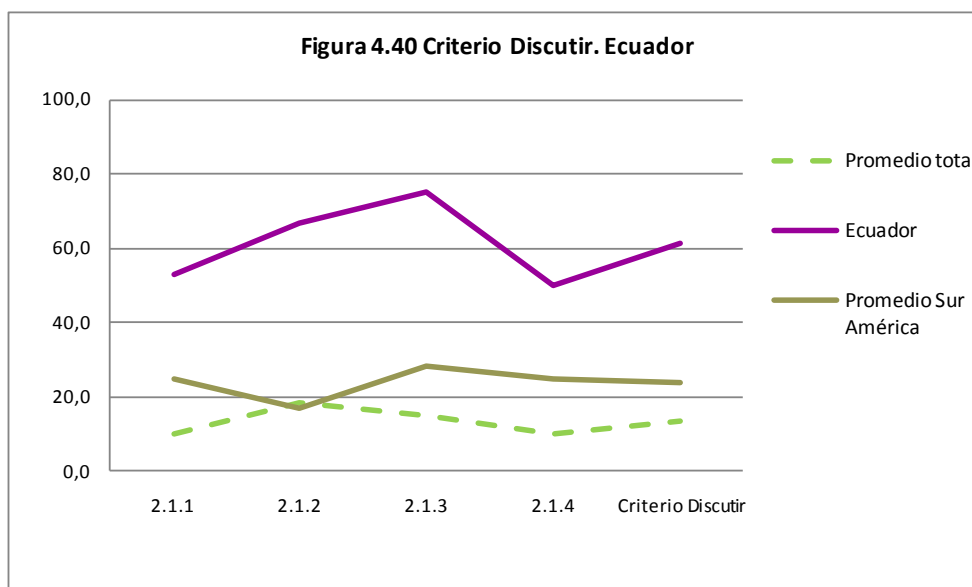


4.4.2. Categoría 2. Deliberar

La categoría deliberar es, sin duda, el punto más fuerte de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Aunque presenta el mismo problema que la dimensión informativa, en la que el país suramericano tiene un desequilibrio entre los dos criterios que componen la dimensión, en este caso a favor de los criterios pertenecientes a los ejes de acción política, Ecuador obtiene el primer lugar en el cuadro general de la muestra con 43.3 puntos, obteniendo 22.1 puntos más que el promedio regional y 26.3 puntos más que la media general de la pesquisa.

La situación de las subcategorías, sin embargo, no refleja el mismo dominio abrumador de Ecuador en el total de la dimensión. En el segundo criterio de la dimensión, comprometer, el parlamento ecuatoriano cae al segundo puesto regional y al cuarto puesto de la tabla general del estudio, situación que se contrasta de forma muy notoria con el resultado del primer criterio, discutir, que conlleva toda la carga diferencial sobre el total de la categoría deliberar.

El primer criterio de la categoría demuestra, como se aprecia en la figura 4.40, la superioridad ecuatoriana en cada uno de los indicadores que componen el criterio discutir. Llama sobre todo la atención los resultados obtenidos por Ecuador en los indicadores 2.1.2 Servicios de blog y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución. Los otros dos indicadores, 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, se aprecian, muy evidentemente, por encima de los promedios regionales y generales del estudio.



La diferencia entre los indicadores del criterio y los promedios de Sur América, que se ubican en general por encima de los niveles medios del estudio, oscilan entre los 25 (2.1.4) y los 46.9 puntos (2.1.3). Ecuador, como señala la figura 4.40 es el líder absoluto del estudio en cada uno de los indicadores que componen la subcategoría.

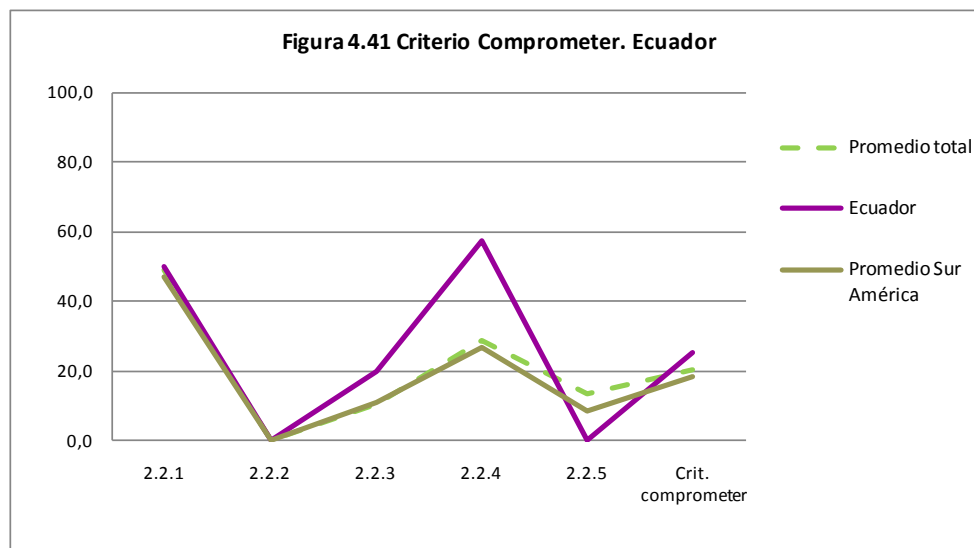
El resultado final del criterio discutir para el parlamento ecuatoriano es de 61.1 puntos, máxima puntuación de Ecuador en el conjunto de los criterios analizados. Su puntuación se ubica 37.4 puntos por encima del promedio de Sur América (23.7 puntos) y casi 50 puntos arriba del promedio general de la muestra seleccionada, que se posiciona en 13.3 puntos.

En el segundo criterio de la categoría deliberar, comprometer –correspondiente a los niveles de participación- los resultados de Ecuador no son tan significativos como en el criterio precedente, aunque no dejan de situar al país suramericano en los puestos altos de la tabla general del estudio.

Los valores de las unidades de contexto del criterio para el caso ecuatoriano se mantienen, salvo en el indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, iguales o superiores a los niveles promedio tanto de la región como del estudio. Ecuador sobresale en los indicadores 2.2.4 Medición de interactividad, en el que recupera la primacía general del estudio, en conjunto con el Reino Unido, y en el 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, en el que es líder regional y ocupa la segunda posición general del estudio, compartida con Francia.

El punto débil que le quita la primera posición regional a Ecuador en favor de Chile en el total del criterio está representado en el indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, que da entrada a la dimensión posterior: decidir, en la que Ecuador siente un retroceso importante

con respecto al resto de las dimensiones, informar y deliberar. En este indicador Ecuador obtiene un valor nulo, al igual que otros seis países de la muestra, que hace evidente la insatisfacción de la necesidad de que el compromiso cívico con la manifestación ciudadana hacia las acciones y las decisiones públicas encuentre un canal de expresión -de doble vía- en el que el ciudadano, formal y legalmente, pueda comentar y cuestionar las propuestas de ley y demás productos parlamentarios formulados por sus representantes, recibiendo, en su caso, una oportuna respuesta institucional (ONU, 2008: 63).



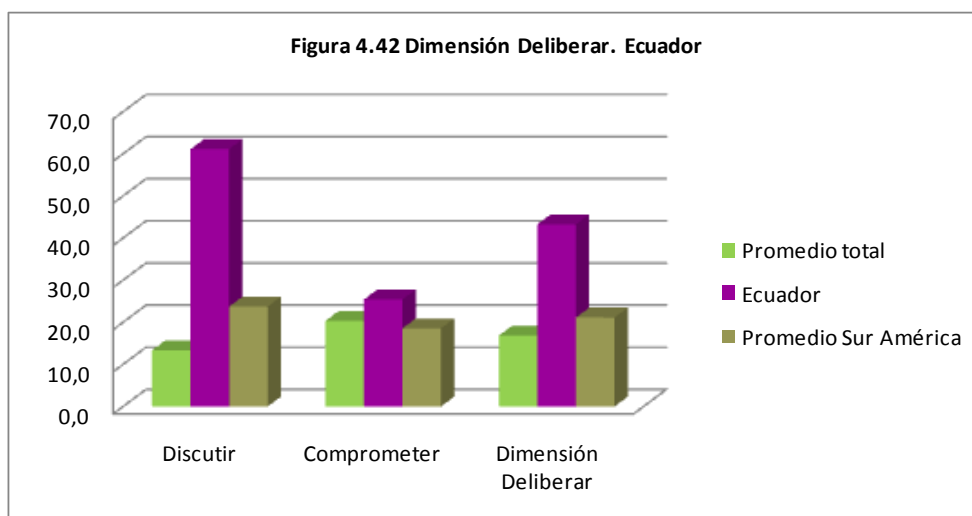
La figura 4.41, que marca el recorrido del criterio, también permite ver cómo la Asamblea Nacional se encuadra sobre el promedio regional y general en los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, y 2.2.2 Servicios de construcción colectiva –en el que se suma a la tendencia nula general-.

El nivel general del criterio comprometer para el caso ecuatoriano se sitúa en los 25.4 puntos. Los resultados permiten a Chile ocupar el primer puesto regional con 27.8 puntos. Aún así, Ecuador, que se ubica en la cuarta posición de la tabla general de la muestra, supera los promedios generales del estudio (20.7 puntos) y de América del Sur (18.6 puntos). No obstante, su puntaje en el criterio la deja 3.6 puntos por debajo de la región de Europa del Norte (29 puntos).

La figura 4.42 muestra los resultados generales de la dimensión, subdivididos en grupos de columnas que agrupan los criterios y la dimensión. En el gráfico se hace evidente que la diferencia obtenida en el primer criterio, acompañada de un rendimiento por encima del promedio en el segundo, es suficiente para que Ecuador se posicione, de lejos, en el primer lugar de la dimensión deliberativa, a 14.3 puntos de su seguidor, el Reino Unido.

Asimismo, a pesar de la diferencia entre los criterios, y marcando una distancia frente a lo ocurrido en el criterio informar, en el segundo criterio de la dimensión, comprometer, el cuerpo legislativo ecuatoriano no cuenta con bajadas en picada significativas que determinen su situación por debajo de los promedios regionales o generales. Sin embargo, la diferencia abismal entre los dos criterios marca una tensión entre las características básicas de las dos

subcategorías de evaluación y determina un direccionamiento hacia la preferencia sobre ciertos tipos de sistemas de participación, en detrimento de otros.



4.4.3. Categoría 3. Decidir

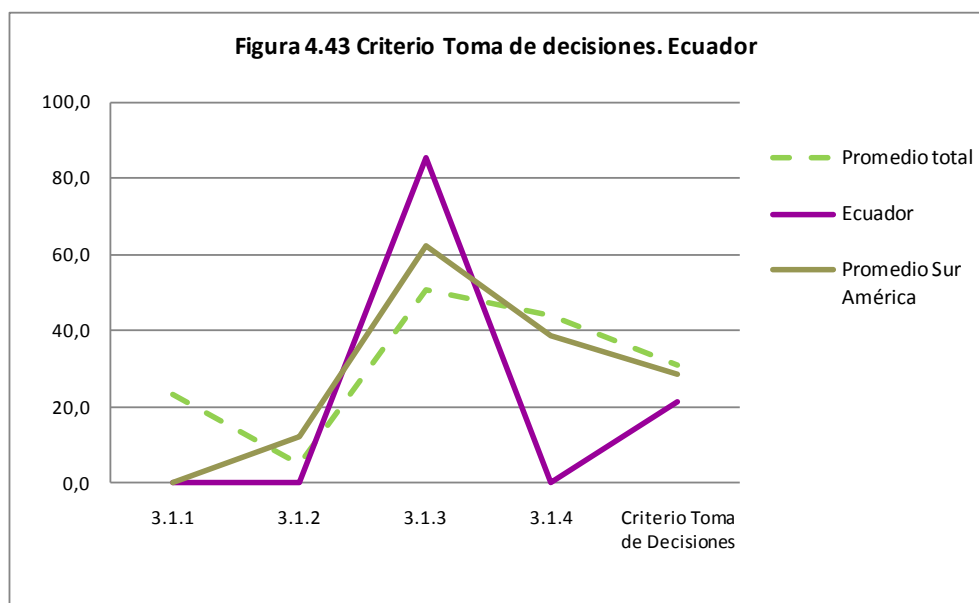
En la tercera categoría del estudio Ecuador obtiene su puntuación más baja entre las dimensiones que componen la evaluación realizada. Con 30.9 puntos, el parlamento ecuatoriano cede el primer lugar regional, por única vez en la medición de las dimensiones, a Chile. Asimismo, Ecuador pierde terreno frente a los promedios regional y general y, por primera vez se ubica por debajo del nivel general (31.5) y escasamente 0.8 puntos por encima del promedio regional (30.1).

En el plano de las subcategorías, Ecuador vuelve a presentar un desbalance a favor, esta vez, de los pertenecientes a los niveles de participación. La subcategoría empoderar representa el doble del puntaje adquirido por la subcategoría toma de decisiones que asume, en términos de criterios, el peor resultado del país suramericano en todos los criterios evaluados.

Ecuador, de la misma forma, pierde con Chile en cada uno de los criterios de la dimensión y, tal y como le pasó en el criterio informar, en el criterio de toma de decisiones cae al último lugar de la región situándose en el octavo lugar de la tabla general de la muestra analizada.

La subcategoría toma de decisión representa así el declive del país suramericano en la última dimensión del estudio. La figura 4.43 indica el fracaso del país en tres de los cuatro indicadores que componen el criterio.

Los resultados iguales a cero en los indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line, 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, evidencian falencias determinantes para el criterio que responde a uno de los principales problemas del funcionamiento actual de los sistemas políticos (Vedel, 2003): la marginación de los ciudadanos en el proceso de decisión y la poca importancia que se le ha otorgado al área de problematización que se generaliza bajo el nombre de "las ciudades de la participación".



A pesar de los resultados anteriores, Ecuador destaca en el indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, situándose por encima de los promedios e igualando, en la primera posición de la tabla general, al Reino Unido. Como se evidenció en el apartado que describía el contexto general y legal de la composición del poder legislativo ecuatoriano, la recepción que se hace de las propuestas ciudadanas en el cuerpo representativo posee un resguardo con carácter constitucional, lo cual queda evidenciado en las páginas web de la Asamblea Nacional.

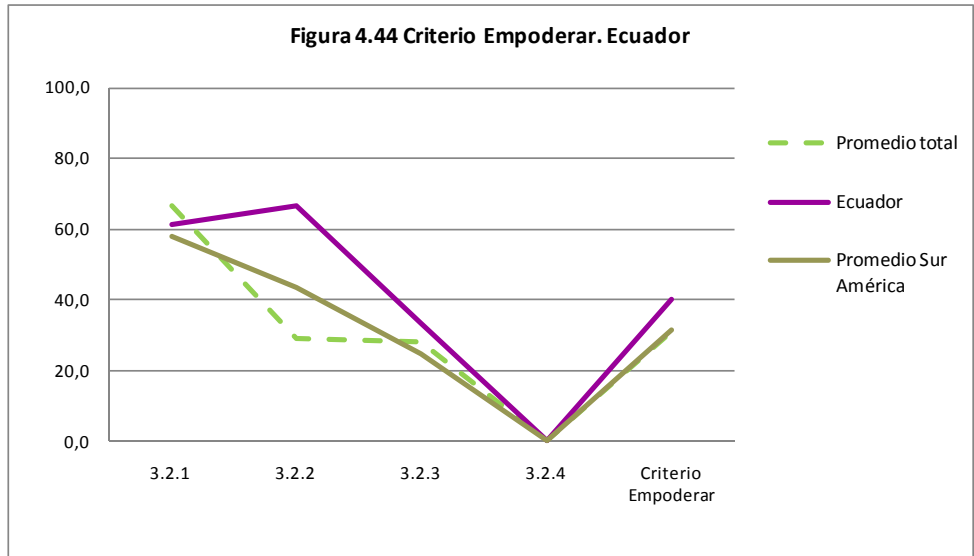
Los resultados de los tres puntos en cero, indicadores 3.1.1, 3.1.2 y 3.1.4, señalan una trayectoria muy difícil de remontar para Ecuador, a pesar de los excelentes resultados del indicador 3.1.3. Así, Ecuador cae 7 puntos por debajo del promedio de América del Sur (28.4 puntos) y se sitúa a 10 puntos del promedio general (31.4 puntos), la distancia negativa más grande en el nivel de criterios entre los promedios generales del estudio y los resultados obtenidos por el parlamento ecuatoriano.

En el segundo criterio de la categoría, empoderar, Ecuador logra mantenerse en cada uno de los indicadores que hacen parte del criterio por encima de los promedios regionales y generales, y, como es habitual en la mayoría de los criterios analizados anteriormente, obtiene, al menos en un indicador, cifras destacadas. La trayectoria de los datos encontrados puede seguirse en la figura 4.44.

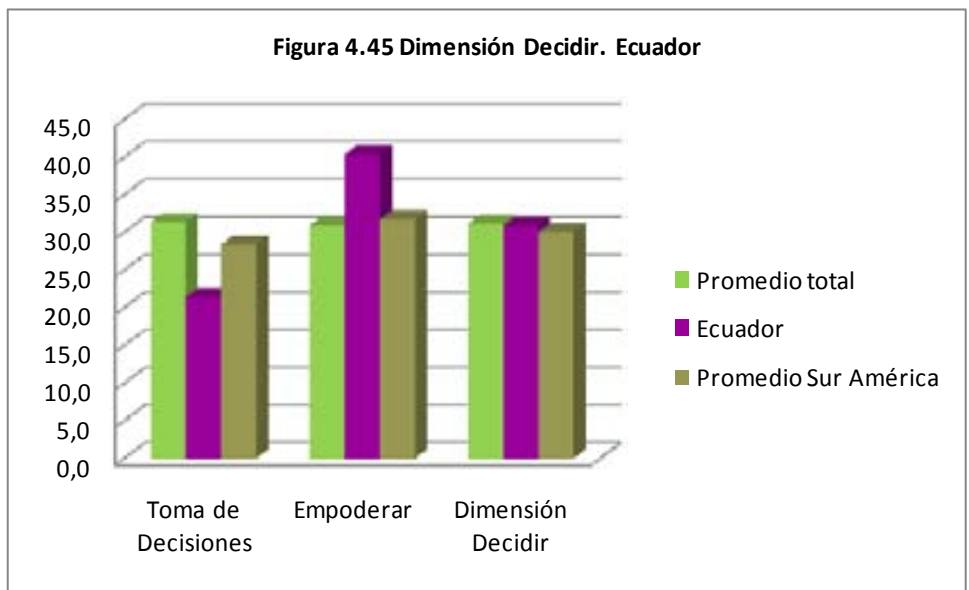
En el caso del indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, la Asamblea Nacional obtiene el mayor puntaje del estudio otorgando un valor muy importante a la inclusión de las propuestas de la ciudadanía en la página web del parlamento lo que implica el uso de las redes digitales como un mecanismo de visibilización y, por tanto, de empoderamiento del ciudadano como parte del proceso de toma de decisión (ONU, 2005: 100). Llama la atención, dentro del mismo indicador, las distancias que toma Ecuador tanto sobre el promedio general (más de 37 puntos) como frente al nivel de América del Sur (casi 23 puntos).

Por su parte, en los indicadores 3.2.1 Control de transparencia, y 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en la toma de decisiones, el poder legislativo

ecuatoriano se posiciona algunos puntos por encima del promedio regional en ambos casos. Solamente en el indicador 3.2.1 Ecuador se encuentra debajo (5.4 puntos) de la trayectoria general. El caso del indicador 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, es, como en todos los países analizados en la muestra, materia olvidada en las páginas web seleccionadas para el estudio.



El criterio empoderar sitúa a Ecuador en la segunda posición regional con 40.4 puntos, por detrás de Chile (44.2 puntos). En la escala general del estudio, el país suramericano se ubica en la tercera posición por detrás del Reino Unido (57 puntos) y del líder de América del Sur, Chile. Los altos niveles obtenidos en el indicador 3.2.2 permiten a Ecuador situarse a más de 8 puntos por encima de los promedios regionales y generales. En definitiva, el criterio comprometer ayuda a levantar el resultado obtenido por Ecuador en la tercera dimensión del estudio: decidir.



Como se aprecia en la figura 4.45, existe un desbalance entre los dos criterios que prácticamente se anulan en el resultado final de la dimensión. Los 10 puntos de diferencia

negativa que obtiene Ecuador frente al promedio general en el primer criterio, toma de decisiones, son casi salvados por los 9.3 puntos de ventaja positiva que la Asamblea Nacional toma sobre el promedio total en el segundo criterio, empoderar. La diferencia, al final es de tan solo 0.6 puntos.

Con 30.9 puntos Ecuador se ubica en la cuarta plaza del total los países estudiados obteniendo el 50 por ciento de los puntos alcanzados por el Reino Unido, líder de la dimensión. La subcategoría de toma de decisiones implica el coste de posicionar a Ecuador 0.6 puntos por debajo del promedio general y 0.8 puntos por delante del nivel medio regional. Llama la atención el contraste entre los niveles muy altos de la categoría deliberar y los niveles cercanos al promedio en la categoría decidir. Así, las herramientas que sirven al consenso social y comunitario prácticamente quedan inoperantes ante su imposibilidad de asegurarse un espacio en el proceso de toma de decisiones.

5. ESPAÑA

5.1. Indicadores de la sociedad de la información¹⁰⁰

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 56.70
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 45.41
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 111.68
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 40.04
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 20.22

5.2. Características básicas del poder legislativo del Reino de España

De acuerdo a la Constitución Española de 1978, “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”¹⁰¹. Asimismo, el Artículo 1º de la Carta menciona que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado y que la forma política del Estado es la Monarquía parlamentaria¹⁰².

Los derechos a la participación están catalogados en la carta constitucional dentro del Capítulo II “Derechos y libertades” del Título I “De los derechos y deberes fundamentales”. Así, se consagra, en el Artículo 23º que los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal¹⁰³.

De forma previa, e incluido en el Título Preliminar de la Constitución, el Artículo 6º se refiere a los partidos políticos como la expresión del pluralismo político, que concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y actúan como instrumento fundamental para la participación política¹⁰⁴.

Aunque la Constitución española no contempla un artículo o capítulo referente a la organización del Estado y a la división específica de los poderes públicos, se desprende del Título III “de las Cortes Generales” que son ellas las encargadas del ejercicio del poder legislativo y que en ellas mismas se encuentra representado el pueblo español¹⁰⁵. Las Cortes Generales están formadas por dos Cámaras: el Congreso de los Diputados y el Senado¹⁰⁶.

¹⁰⁰ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

¹⁰¹ Constitución Española de 1978. Título Preliminar. Art. 1º.

¹⁰² *Ibíd.*

¹⁰³ Constitución Española de 1978. Título I. Capítulo II. Art. 23º.

¹⁰⁴ Constitución Española de 1978. Título Preliminar. Art. 6º.

¹⁰⁵ Constitución Española de 1978. Título III. Capítulo I. Art. 66º

¹⁰⁶ *Ibíd.*

El Congreso de los Diputados se compone de un mínimo de 300 y un máximo de 400 miembros elegidos cada cuatro años en circunscripciones electorales definidas por las provincias que componen España¹⁰⁷. Por su parte, el Senado constituye la Cámara de representación territorial, siendo la provincia el territorio desde el cual se eligen a los senadores para un periodo de 4 años¹⁰⁸.

Dentro de la Constitución, bajo el Capítulo II “De la elaboración de las leyes”, inscrito en el Título III, se contempla la posibilidad de la iniciativa popular como mecanismo de participación para la presentación de proposiciones de ley¹⁰⁹, que, sin embargo, excluyen la posibilidad de presentar una iniciativa de reforma constitucional¹¹⁰.

Para el análisis de la presente investigación se tuvieron en cuenta ambas cámaras constituidas de las Cortes Generales, conformantes del poder legislativo del Reino de España.

5.3. Resultados globales obtenidos

España ocupa el último lugar en la tabla general del estudio. Sus 14.9 puntos en el total de las categorías dejan muy mal posicionado al Reino frente al resto de los países de la muestra, aunque no se encuentra tan distanciado del promedio regional -Europa del Sur, que comparte con Italia- posicionado sobre los 19.6 puntos.

Las Cortes Generales españolas se ubican 15.6 puntos por debajo del promedio general del estudio (30.5 puntos) y no alcanzan ninguno de los promedios regionales. En el escenario total del estudio están a 33.3 puntos del líder global de la muestra, Reino Unido (48.2 puntos).

España también ocupa la última posición en cada una de las dimensiones analizadas en el estudio. En la dimensión informativa obtiene 30.2 puntos, incluso menos que la República Argentina; en la dimensión deliberativa alcanza tan solo 3.7 puntos, marcados principalmente por obtener un valor nulo en el primer criterio de la dimensión, discutir. Por último, en la dimensión decidir, el resultado de España se posiciona en los 10.9 puntos. Es así, el único país de la muestra que obtiene, en el total del estudio, un resultado menor a los 19 puntos, como consecuencia de sus valores nulos en el 67 por ciento de los indicadores que componen la herramienta de evaluación del uso que realizan los parlamentos de internet con el objetivo de incentivar la participación política de los ciudadanos.

La figura 4.46 señala el paralelo entre los niveles alcanzados por España en comparación con el promedio de Europa del Sur. A pesar de que los niveles de la región están por debajo de los promedios generales del estudio, España se encuentra aún a distancia de los valores regionales.

La categoría informar es, comparativamente con la región, la que más se acerca al promedio. Sin embargo, la distancia se amplía a medida que se avanza en las dimensiones –estadios- de

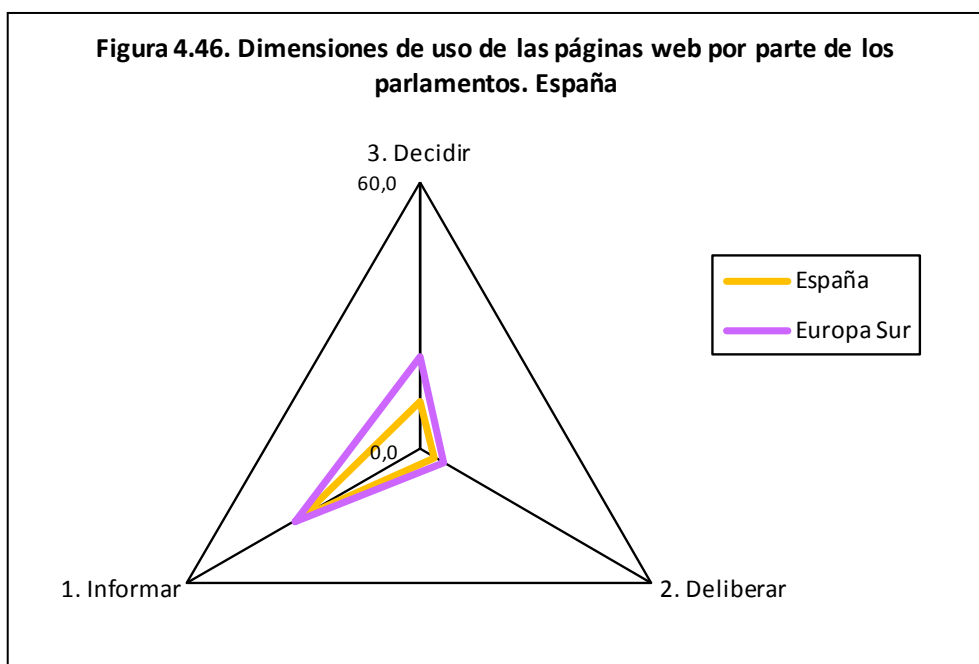
¹⁰⁷ Constitución Española de 1978. Título III. Capítulo I. Art. 68º

¹⁰⁸ Constitución Española de 1978. Título III. Capítulo I. Art. 69º

¹⁰⁹ Constitución Española de 1978. Título III. Capítulo II. Art. 87º

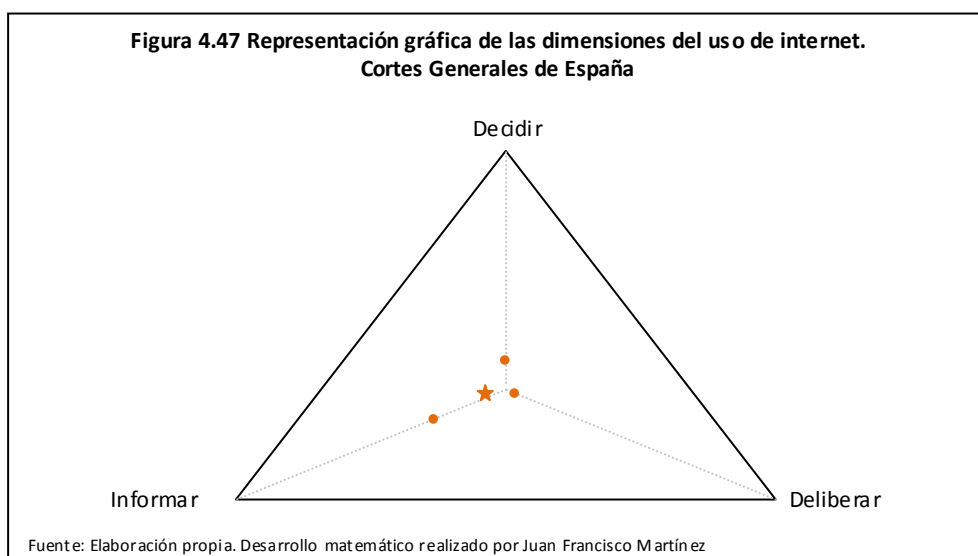
¹¹⁰ Constitución Española de 1978. Título X. Art. 166º

participación, que implican un compromiso mucho más fuerte de la institución con las herramientas y oportunidades de participación que se encuentran en las redes digitales.



En términos comparados, España se ubica, sobre el promedio general de la muestra, en el 70 por ciento del nivel medio de la dimensión informar, en el 21.7 por ciento sobre el promedio de la dimensión deliberar y en el 34.6 por ciento en comparación con la valoración general de la muestra para la dimensión decidir. Como se aprecia claramente, tan sólo en una de las dimensiones del estudio España logra superar la mitad de los resultados medios de las categorías de análisis propuestas en la investigación.

De acuerdo a la figura 4.46, y como queda demostrado en la figura 4.47, España apunta sus pocos esfuerzos completamente en la dimensión informativa, olvidándose casi que completamente de la dimensión deliberativa –aunque los resultados regionales no le afectan tanto al respecto-. Por último, la dimensión decidir, si bien no es la que menor valor obtiene, es la que denota una diferencia más amplia entre los resultados obtenidos por el país y el promedio regional.



La representación gráfica de las dimensiones del uso de internet por el parlamento español demuestra que el punto de equilibrio se posiciona sobre la dimensión informativa, con una pequeña influencia del eje de decisión. La posición de la estrella central, alejada del centro del triángulo muestra el desequilibrio entre los valores obtenidos en las diferentes dimensiones y, sobre todo, la ausencia de incidencia en el cálculo de la coordenada relacionada con la segunda dimensión, deliberar.

Al respecto de las subcategorías de análisis, vale decir que únicamente en el criterio informar España logra superar el 50 por ciento del promedio general de la muestra para las subcategorías seleccionadas. Así, en 5 de 6 criterios, las Cortes Generales españolas obtienen menos de la mitad de las valoraciones medias de los países que componen el estudio, dentro de las que sobresalen negativamente los valores completamente nulos obtenidos en el criterio discutir.

5.4. Resultados específicos por categoría

5.4.1. Categoría 1. Informar

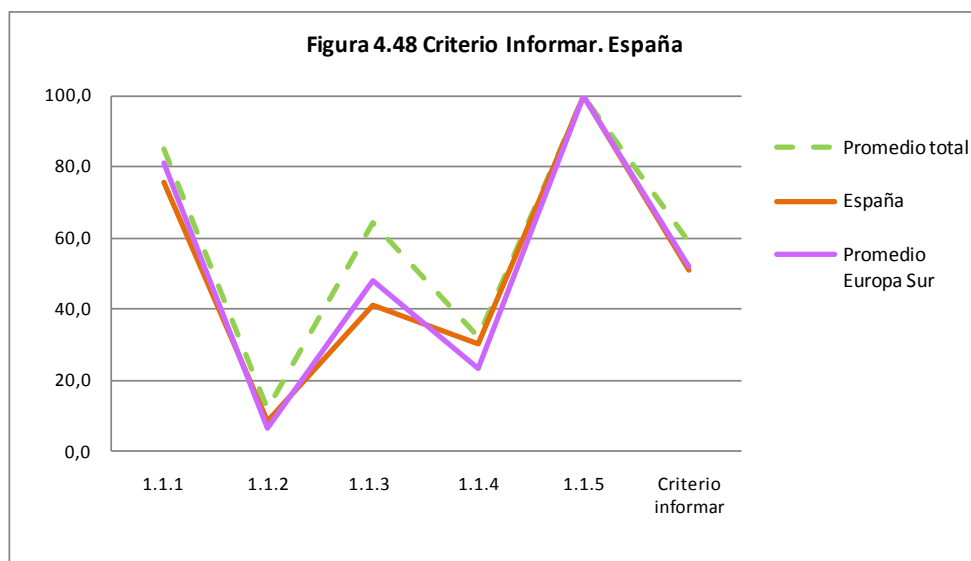
La trayectoria de las Cortes Generales españolas en la categoría informar se ubica siempre por debajo del promedio regional y, por lo tanto -en cuanto siempre el promedio de la región Europa del Sur es menor que el promedio total de la muestra-, por debajo del nivel general de la investigación. España, con 30.2 puntos, se ubica 3.7 puntos por detrás de Italia y ocupa el último lugar del estudio por detrás de Argentina (33.8 puntos).

El comportamiento en los criterios varía sustancialmente en función del promedio general del estudio y, sobre el nivel de la región, se mantiene cerca a los estándares de Europa del Sur. Así, en el primer criterio, informar, España, que obtiene 51.1, puntos está muy cerca del promedio regional –sólo 0.6 puntos de diferencia negativa- y a 7.5 puntos del nivel general. En cuanto al segundo criterio, el parlamento español con 9.4 puntos se aleja del promedio general por 17.6 puntos, mientras que sobre el promedio regional solo se ve superado por 3 puntos.

El criterio informar para el caso español presenta dos características básicas. Por una parte, como se aprecia en la figura 4.48, las Cortes Generales siempre se sitúan por debajo del promedio total del estudio. En cuanto a la comparación con el promedio regional, España se alza por encima de la media de Europa del Sur en el indicador 1.1.2 Presencia en redes sociales abierta -en la que el Reino se destaca sobre Italia al utilizar, en el Congreso de los Diputados, perfiles en las redes sociales Facebook y Twitter-, y en el 1.1.4 Lenguajes ofertados –indicador que se rescata en cuanto el Senado ofrece servicios informativos en cinco lenguas y el Senado en dos-. Por otra parte, informar es el único criterio en el que el parlamento español obtiene valores por encima de cero en todos los indicadores. De igual forma, vale la pena destacar que a pesar del resultado final del criterio, el cuerpo legislativo español no obtiene, en ningún indicador, el último puesto del estudio.

Los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, y 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, constituyen los mayores problemas para España en el criterio informar y se sitúan por debajo del promedio regional. La situación demuestra que las páginas

de internet de las instituciones representativas españolas no cuentan con herramientas básicas de difusión de información y que tampoco se ajustan a criterios generalizables a cualquier institución, en cuanto no otorgan información detallada sobre su funcionamiento, composición, historia, entre otros.



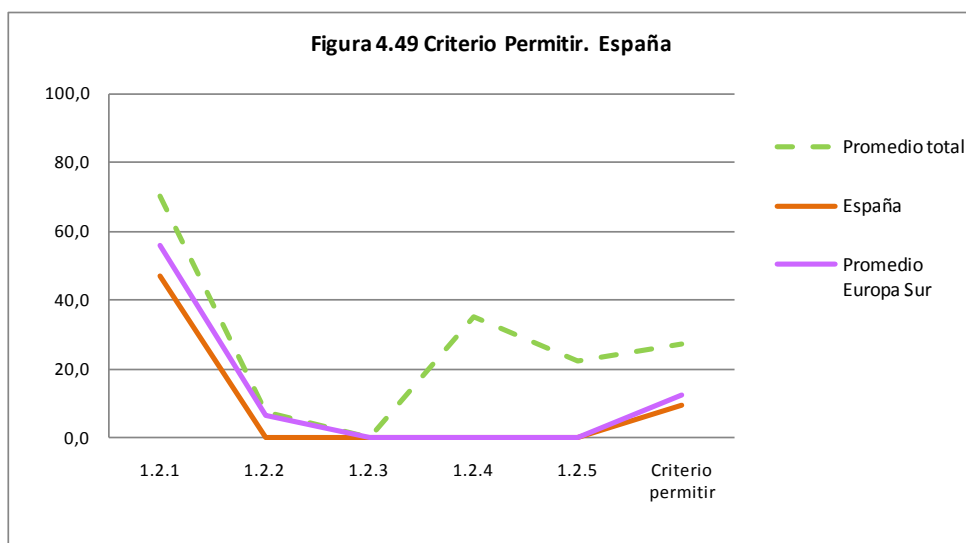
Por último, en el indicador 1.1.5 Calendario de actividades de participación, las Cortes Generales cumplen con la característica generalizada a todos los demás países del estudio en la que se cumple satisfactoriamente con la presencia, dentro de la página principal de la institución de un calendario de actividades de participación que dé cuenta de las oportunidades que tiene el ciudadano para intervenir en los procesos de toma de decisiones públicas.

El criterio informar le permite al cuerpo legislativo español abandonar el último puesto de la clasificación general del estudio. Al alcanzar 51.1 puntos se sitúa delante del promedio de América del Sur (50.5 puntos) y de dos sus países Argentina (42.2 puntos) y Colombia (49.3 puntos). España queda por tanto ubicado en la plaza número siete de la muestra de la investigación y su principal problemática está asociada a no alcanzar los valores promedio del estudio, cuya diferencia es especialmente significativa en el indicador 1.1.3.

La segunda subcategoría de la dimensión informar empieza a evidenciar las problemáticas más serias del parlamento español en el uso de las herramientas on-line para potenciar la participación política bajo el sistema político democrático. Las Cortes Generales obtienen 9.4 puntos que las sitúan a 6 puntos del otro miembro de la región, Italia, y a 3 puntos del promedio regional. Sin embargo, en comparación con el promedio general del estudio, la diferencia se hace muy evidente pues España tan solo obtiene el 35 por ciento del valor medio de la tabla general del estudio, situada en 27 puntos.

El bajo rendimiento del ente legislativo español en el criterio se debe a que en cuatro de los cinco indicadores analizados el valor obtenido por el país de Europa del Sur es nulo. Asimismo, en el único indicador en el que obtiene un valor por encima de cero, el 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, los resultados no alcanzan a España para

situarse sobre los promedios regionales o generales y ubican al país en la penúltima posición de la muestra general del indicador.



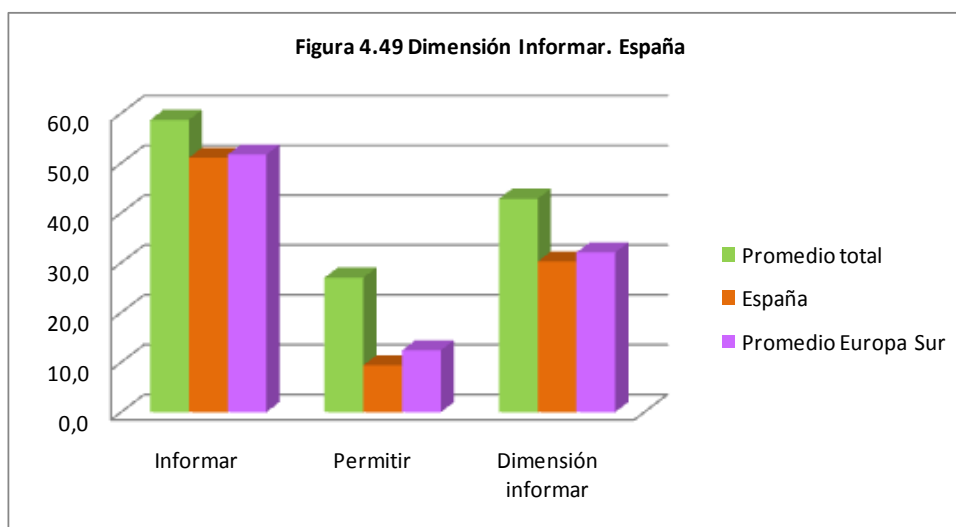
La figura 4.49 refleja la posición española y de Europa del Sur frente al promedio general del estudio. La situación de las Cortes Generales se asemeja a la posición regional en los indicadores 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario, en los que los valores iguales a cero también son compartidos por Italia, su compañero de región en el estudio.

De igual forma, el indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, toma la trayectoria del resto de países analizados y su valor, al igual que el resto de la muestra, se sitúa en cero. Llama la atención como los países eluden la tarea de permitir espacios de expresión creativos, que exigen niveles altos de trabajo, dedicación y competencia mediática de parte del ciudadano, como una forma de transferir y conceder espacios de participación a los interesados. Sin duda se deja de lado el hecho de que el ciudadano que participa a través de una creación propia que puede ser publicada en lugares de interés público, tales como los parlamentos, adquiere un grado más alto de pertenencia hacia la institucionalidad y puede generar mayores niveles de intercambio de información con el objetivo de aumentar y diversificar los procedimientos participativos de las decisiones públicas (Dahlgren, 2009: 313).

Los puntos en los que España se desliga de la media regional son los que sitúan al país en la última posición en la tabla general del criterio permitir. El caso del indicador 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, en el que el parlamento español no logra obtener ningún punto, y del 1.2.1, antes discutido, evidencian la falta de herramientas de las Cortes Generales para garantizar un escenario propicio que potencie la participación política ciudadana, a partir de la transferencia de medios y libertad de hacer y decidir a los ciudadanos (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3).

Los escasos resultados del sistema representativo del Reino de España en el criterio permitir, en los que los indicadores con valores nulos suponen el 80 por ciento del criterio, quedan ilustrados en la clasificación general de la muestra en la que las Cortes Generales obtienen la última plaza del estudio.

La figura 4.49 señala los resultados por criterio y los totales de la categoría o dimensión informar. Es evidente la diferencia entre el promedio general y los resultados españoles, sobre todo en el segundo criterio, situación que influye en el total de la dimensión.



Dentro de la primera dimensión, compuesta por 10 indicadores, resulta definitivo que el 40 por ciento de los indicadores, todos pertenecientes al segundo criterio, tenga valores iguales a cero. Ante esas condiciones los resultados del primer criterio resultan positivamente sorprendentes y evitan que en la primera dimensión de análisis España se aleje aún más de los valores medios de la región y del estudio.

5.4.2. Categoría 2. Deliberar

Sin duda, es la segunda categoría, deliberar, en la que España acumula los peores resultados del estudio. Tanto en el plano individual como en el escenario comparativo los valores obtenidos por el país del Sur de Europa son evidentemente pobres y aseguran que las Cortes Generales se sitúen en el último lugar de la tabla de la muestra, respecto a la categoría, y se reafirmen, sin posibilidad de recuperarse en las dimensiones del presente estudio, en el fondo de los resultados globales de los países seleccionados en la investigación.

España alcanza un total en la dimensión de 3.7 puntos, reflejo de tener el 70 por ciento de los indicadores que componen la categoría deliberar en valores iguales a cero. Al igual que la Argentina, Italia y Suecia, el parlamento español obtiene resultados completamente nulos en los cinco indicadores que conforman el criterio discutir y, respecto al segundo criterio, comprometer, ocupa la última plaza en el total de la muestra con solo 7.3 puntos que representan tan solo el 35.2 por ciento de la valoración media de los países seleccionados para el desarrollo de la investigación.

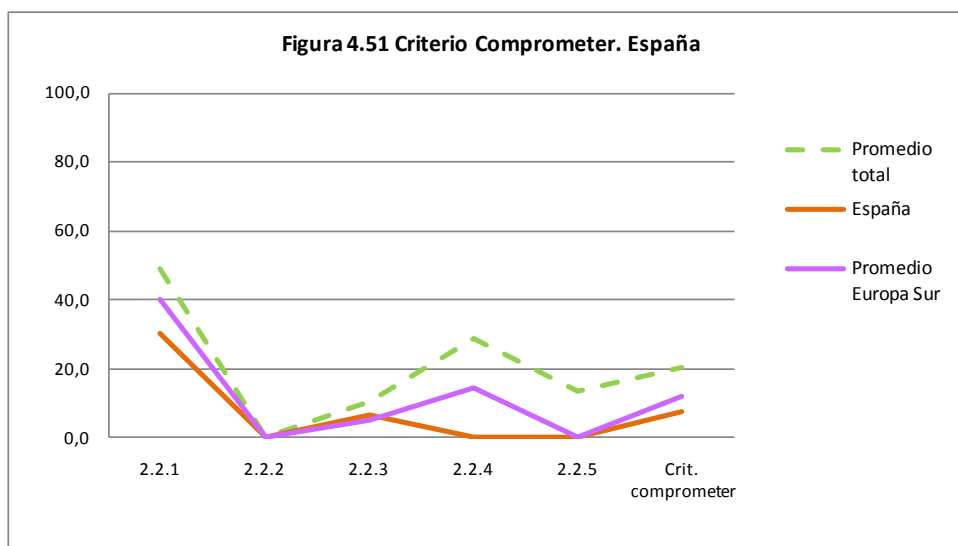
El análisis de la primera subcategoría de la dimensión, centrado en los ejes de acción política que permiten realizar el proceso de discusión, se resume en la figura 4.50. El cuadro señala los valores españoles, los regionales y su comparación con el promedio general del estudio. Para el caso específico, y al contar dentro del grupo regional con Italia, cuyos resultados en el criterio también son nulos, la comparación sólo puede realizarse con el promedio general.

Figura 4.50. Criterio 2.1 Discutir. España					
	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	Criterio discutir
Promedio total	10,0	18,3	15,0	10,0	13,3
Promedio Europa del Sur	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
España	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia

Los resultados señalan un claro desprendimiento institucional sobre su responsabilidad para propiciar un espacio de encuentro y diálogo entre ciudadanos en los espacios on-line del parlamento. Así, se elimina la posibilidad de configurar una esfera pública on-line en la que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permita la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos -con incidencia (o no) en la toma de decisiones públicas- (Vedel, 2003 y Breindl, 2010: 43-59). Tanto España como la región Mediterránea tienen un reto importante en la potenciación de los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, 2.1.2 Servicios de blog, 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión.

La segunda subcategoría de la dimensión, comprometer, está conformada por un 60 por ciento de indicadores con valores iguales a cero. De acuerdo con la figura 4.51 los indicadores 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, 2.2.4 Medición de interactividad, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, no encuentran en las páginas de internet de las Cortes Generales ningún tipo de herramienta que satisfaga sus específicas necesidades de participación.



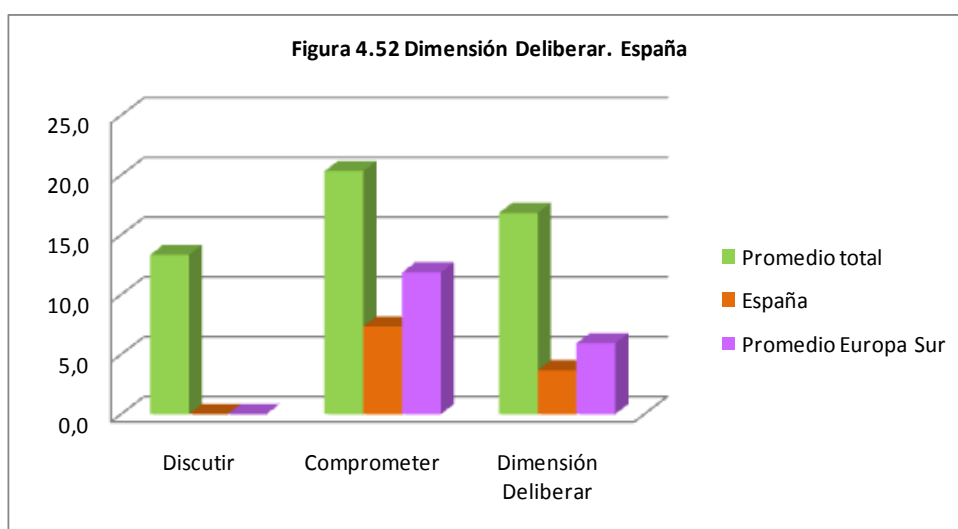
El resto de los indicadores del criterio, 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, y 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas, presentan un comportamiento que mantiene la tendencia española al respecto de los indicadores analizados anteriormente: se sitúan por debajo del promedio general de la muestra. Asimismo, en el indicador 2.2.1 España obtiene el último lugar de la tabla total del estudio.

El único resultado relativamente favorable para el órgano legislativo español en el criterio comprometer, se sitúa en el indicador 2.2.3 en el que se ubica 1.7 puntos por encima del promedio regional situado en 5 puntos. España, en el indicador 2.2.3 alcanza a subir hasta la

sexta posición general que comparte junto a los Estados Unidos al incluir dentro del desarrollo institucional comunicativo de la página web del Senado la posibilidad de recibir mensajes de la ciudadanía que son oportunamente contestados. Sin embargo, los resultados obtenidos en el elemento de análisis se mantienen por debajo del promedio total de la muestra (10.7 puntos).

Dentro del criterio, España se ubica en el último lugar del estudio con 7.3 puntos a una distancia considerable de su compañero de región, Italia, que obtiene 16.4 puntos. Así, el promedio regional sube hasta 11.9 puntos dejando atrás a las Cortes Generales, que mantienen en este segundo criterio los 13 puntos de diferencia frente a los niveles generales de la muestra (20.7 puntos) que ya se hicieron evidentes en el primer criterio de la dimensión (ver figura 4.50).

Los resultados generales obtenidos por los diferentes criterios que alimentan el valor total de la categoría o dimensión (figura 4.52), señalan una amplia distancia negativa entre España y el promedio total de la investigación al respecto de los resultados de la dimensión deliberar.



La diferencia entre el promedio total (17 puntos) y los valores españoles (3.7 puntos) se sitúa en 13.3 puntos para la segunda dimensión: deliberar. El importante contraste entre los valores de los criterios resulta determinante y, acompañados de los numerosos casos en los que los indicadores se mantienen en valores iguales a cero, reflejan que España sólo alcanza el 21.7 por ciento del promedio general, situándose en la última casilla de la muestra a una enorme distancia (un poco menos de 40 puntos) del líder del estudio para la dimensión, Ecuador (43.3 puntos).

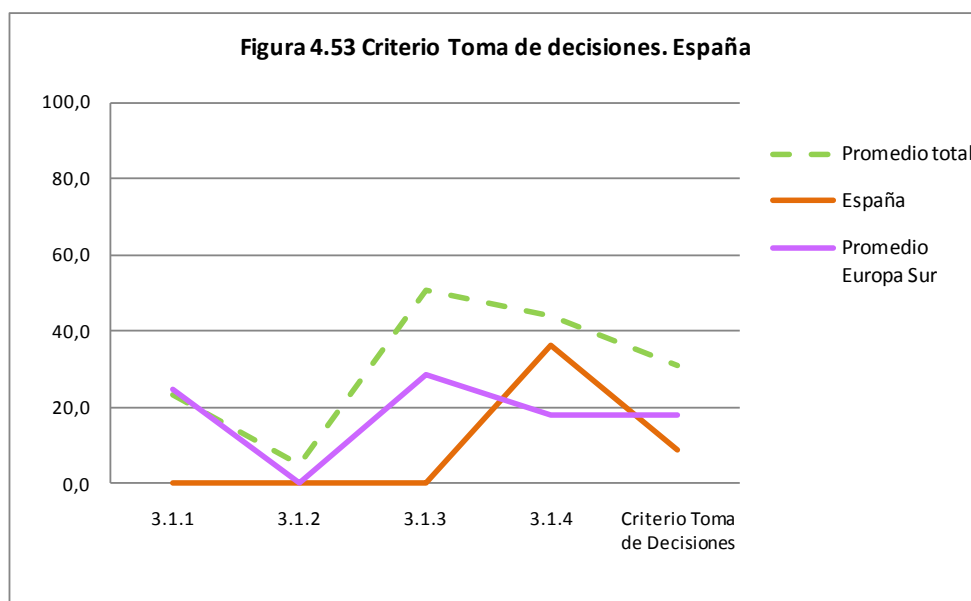
5.4.3. Categoría 3. Decidir

La categoría decidir, para el caso español, está demarcada por una situación particular. Además de ocupar, nuevamente, el último lugar de la muestra en la dimensión estudiada, en la tercera dimensión los resultados alcanzados por España reciben un elemento agregado que agrava aún más la crisis de las Cortes Generales en comparación con los resultados generales de la investigación: para la dimensión decidir los valores obtenidos alcanzan la mayor diferencia negativa en comparación con los promedios tanto regionales como generales.

España obtiene tan solo 10.9 puntos en la dimensión, mientras que el promedio regional se sitúa en 20.7 (casi 10 puntos de diferencia). Asimismo, sobre los 10.9 españoles, el promedio general (31.5) se sitúa a 20.6 puntos de distancia marcando la mayor diferencia negativa entre los niveles totales de la muestra y los resultados individuales de los países que conforman la investigación.

Para el caso de la categoría analizada, el agravamiento de la distancia se aprecia en que tan solo en el 25 por ciento de los indicadores que conforman la dimensión se encuentran resultados que superen los valores nulos. Asimismo, los indicadores que contienen resultados por encima de cero (solamente dos indicadores) se encuentran uno en cada criterio con lo cual se dividen en el momento de encontrar el valor total de la dimensión.

Para el caso de la primera categoría, toma de decisiones, los indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line, 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, y 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, representan valores nulos, tal y como se aprecia en la figura 4.53. Asimismo, para el caso de la comparación con los promedios, todos los indicadores anteriores cuentan con valores positivos en el promedio general. Para el caso de la media regional el valor nulo sólo se iguala a España en el indicador 3.1.2. Los valores nulos demuestran la poca importancia que, derivada de los resultados de la segunda dimensión, se le otorga a los procesos de participación ciudadana y a su inclusión dentro del proceso de toma de decisiones públicas.

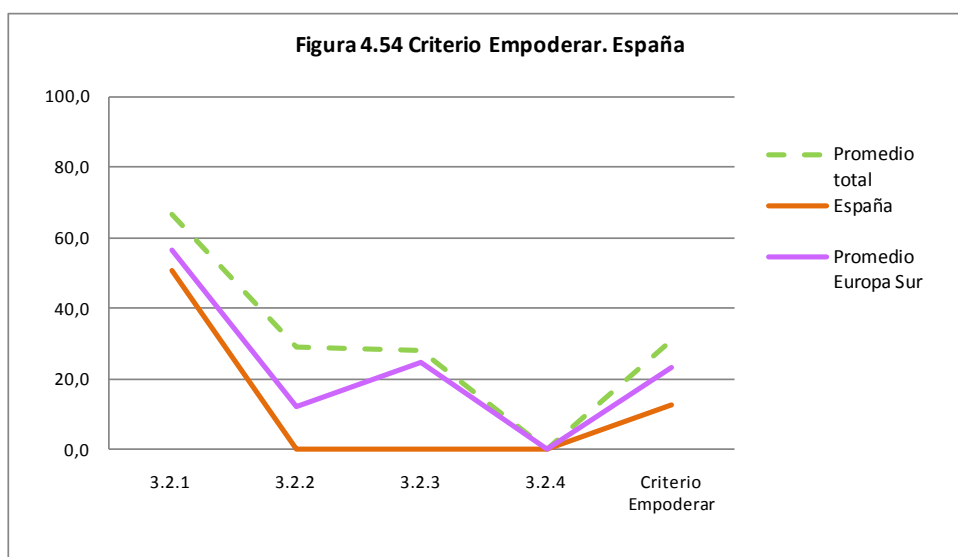


España, sin embargo, obtiene un posicionamiento importante en el indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano. Con 36.4 puntos alcanza los niveles de Francia y supera el último lugar de la tabla que es ocupado por Ecuador e Italia, lo cual ayuda a las Cortes Generales a posicionarse por encima del promedio regional. Resulta destacable el hecho de que España intente promover la comunicación bidireccional a través de una primera notificación de recibo emitida por la institución hacia el remitente ciudadano, bajo la cual el usuario se sienta escuchado y participante. La respuesta de una autoridad política, realizada de forma oportuna, al ciudadano, minimiza la marginación del usuario hacia la participación y

mejora las relaciones entre la institución y el representado (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3 y ONU, 2004: X).

Los niveles totales del criterio muestran la tendencia española siempre por debajo del promedio general, incluso con grandes distancias (indicadores 3.1.1 y 3.1.3) sobre los valores del país del Sur de Europa. España obtiene 9.1 puntos que lo sitúan en la última posición de la muestra recogida y a una distancia de 8.8 puntos sobre el promedio regional (17.9 puntos). Asimismo, sobre el promedio general de la pesquisa (31.4 puntos) el parlamento español se encuentra a 22.3 puntos de distancia.

El segundo criterio de la dimensión analizada, empoderar, presenta una trayectoria similar a la del criterio anterior, con la salvedad de que en este caso España siempre se encuentra por debajo tanto del promedio regional como de la media general de la muestra, tal y como se desprende del análisis de la figura 4.54.



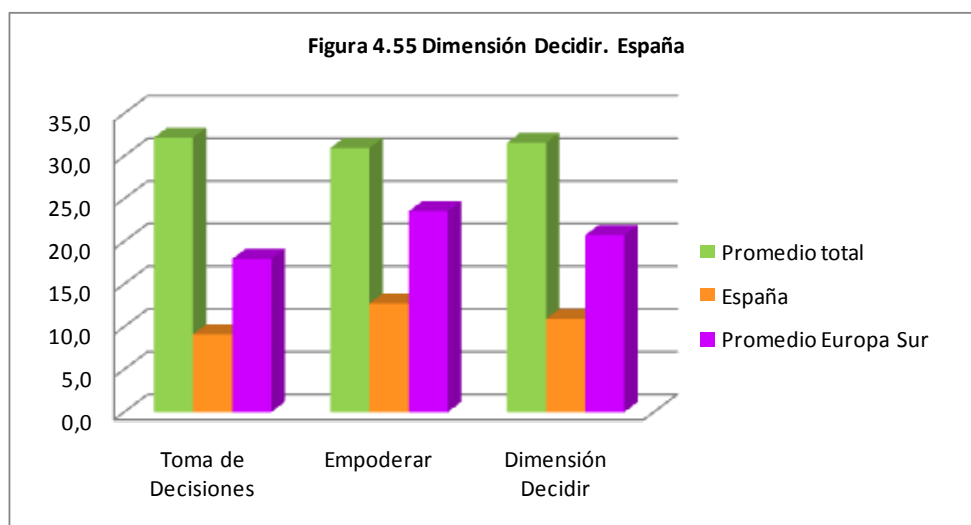
Una vez más, España presenta varios indicadores con valores nulos, 75 por ciento en el caso de la subcategoría empoderar, que se localizan en los indicadores 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, 3.2.3 Incorporación de los resultados de la e-participación en la toma de decisiones, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, indicador en el que todos los países analizados tienen resultados iguales a cero.

El único indicador en el que las Cortes Generales obtienen resultados por encima de cero es el 3.2.1 Control de transparencia, en el que, sin embargo y a pesar de sus 50.9 puntos, se sitúan por debajo de los promedios y en el final de la tabla de la muestra.

Las distancias acumuladas en cada uno de los indicadores significan en el resultado total del criterio empoderar una diferencia de 18.8 puntos entre España y el promedio general de la muestra (31.1 puntos). Así, España se ubica de nuevo, con 12.7 puntos, en la última plaza de la tabla de los países estudiados y vuelve a destacarse la diferencia (10.8 puntos) entre la media regional (23.5 puntos) y la estimación realizada para el cuerpo representativo de la Península.

Los resultados anteriores confirman las diferencias que se evidencian en los resultados totales de la tercera dimensión o categoría, decidir. La figura 4.55 muestra gráficamente cómo la

media general de la investigación significa más del doble de los resultados obtenidos por España tanto en el plano individual de los criterios, toma de decisiones y empoderar, como en el total de la dimensión.



De igual forma, en comparación con el promedio de Europa del Sur, España prácticamente se queda a la mitad de los valores medios de la región. Los 10.9 puntos obtenidos en la categoría que más compromiso implica de las instituciones hacia el proceso de involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones en los cuerpos representativos, señala una preocupación evidente hacia la forma en la que las Cortes Generales emplean los recursos digitales para promover la participación.

La dimensión decidir implica la información básica sobre los asuntos de interés y la adquisición de un compromiso participativo ante la esfera pública, desde la cual se contribuye activamente en el proceso de la política. Asimismo, exige un compromiso político de la institución parlamentaria, y de su marco legal, hacia la necesaria oferta de mecanismos de participación vía internet y hacia la inclusión de los productos de esa participación digital en el proceso de discusión legislativa y de toma de decisiones (Vedel, 2003; Hagen, 2000; ONU, 2008 y 2010). Es en este marco en el que se presenta una distancia fundamental entre España y la media del estudio, acrecentada en la tercera dimensión.

6. ITALIA

6.1. Indicadores de la sociedad de la información¹¹¹

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 48.85
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 33.61
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 148.61
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 36.64
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 18.93

6.2. Características básicas del poder legislativo de la República Italiana

Bajo el amparo de la Constitución, Italia se configura como una República democrática fundada en el trabajo, en la que la soberanía reside en el pueblo y que se ejerce de acuerdo a las formas y dentro de los límites previstos por la Constitución¹¹².

Dentro del Título IV “De las relaciones políticas”, adscrita a la Primera Parte “Derechos y deberes de los ciudadanos”, la Carta Magna italiana reconoce explícitamente al menos dos mecanismos de participación política: el voto¹¹³ y la concesión para que los ciudadanos puedan dirigir peticiones a las Cámaras y así solicitar que se dicten disposiciones legislativas o para exponer necesidades comunes¹¹⁴.

La estructura y composición del órgano legislativo se encuentra dentro de la Segunda Parte de la Carta italiana: “Ordenamiento de la República”. Dentro de ella el Título I se refiere al Parlamento y su Sección Primera se refiere a la descripción de las cámaras que lo conforman. De acuerdo al Artículo 45, el parlamento está constituido por dos Cámaras: la Cámara de los Diputados y el Senado de la República¹¹⁵. La Cámara de diputados está compuesta por 630 diputados elegidos para un periodo de cinco años. El reparto de los escaños entre las circunscripciones, se realiza dividiendo el número de habitantes de la República por seiscientos treinta, y distribuyendo los escaños en proporción a la población de cada circunscripción aplicando los cocientes resultantes y los restos mayores¹¹⁶.

El Senado, por su parte, que se elige con criterios de representación regional, está conformado por 315 senadores cuyo periodo es de cinco años. El reparto de los escaños entre las Regiones se efectúa en proporción a la población de las mismas¹¹⁷.

¹¹¹ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

¹¹² Constitución de la República italiana. Principios Fundamentales. Art. 1º.

¹¹³ Constitución de la República italiana. Parte Primera. Título IV. Art. 48º.

¹¹⁴ Constitución de la República italiana. Parte Primera. Título IV. Art. 50º.

¹¹⁵ Constitución de la República italiana. Parte Segunda. Título IV. Art. 55º.

¹¹⁶ Constitución de la República italiana. Parte Segunda. Título IV. Sección Primera. Art. 56º y 60º.

¹¹⁷ Constitución de la República italiana. Parte Segunda. Título IV. Sección Primera. Art. 57º y 60º.

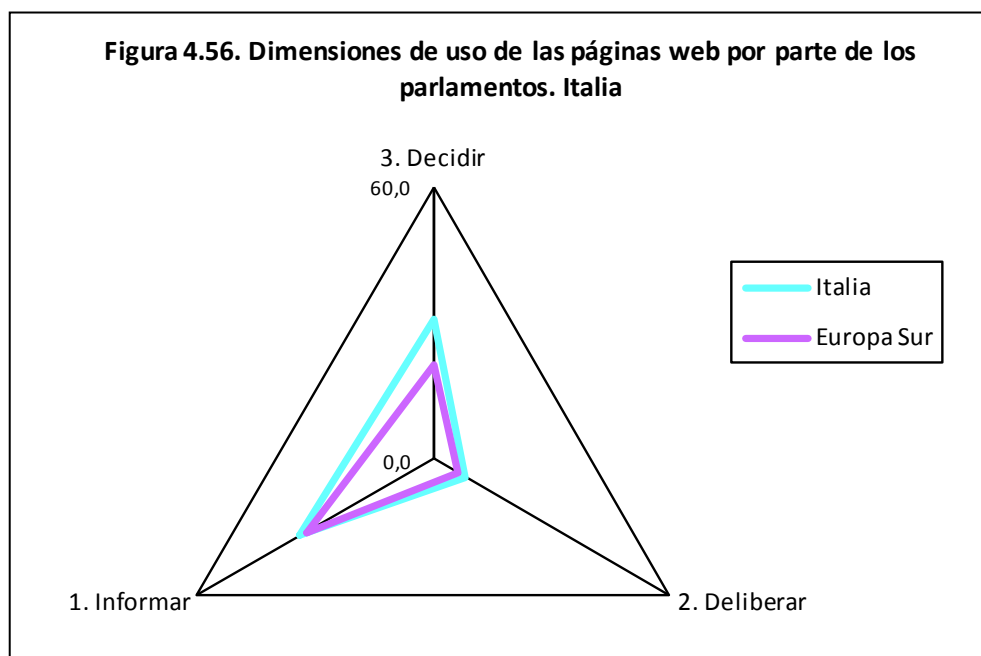
La Sección Segunda “De la elaboración de las leyes”, dentro del título que regula la función legislativa italiana, contempla que la iniciativa legislativa puede ser ejercida por el pueblo mediante la presentación de un proyecto articulado y bajo el apoyo de, por lo menos, cincuenta mil electores¹¹⁸.

Para el análisis de la investigación se tuvieron en cuenta tanto la Cámara de los Diputados como el Senado de la República, constituyentes del poder legislativo de la República Italiana.

6.3. Resultados globales obtenidos

Italia conforma, junto con España, el subconjunto de países que integran Europa del Sur, la región que obtiene los resultados más bajos de las agrupaciones de países analizados. Así, el parlamento de la República Italiana se ubica, al igual que las Cortes Generales españolas, en la parte baja de la tabla general del estudio, aunque en ningún caso iguala los resultados de su compañero regional. Italia consigue 24.2 puntos en el total del estudio y se sitúa 9.3 puntos por encima de España. Así, la constante permanente será observar la trayectoria italiana delante del promedio regional, pero por debajo de la media general del estudio. Para el caso concreto del resultado total, Italia supera por 4.6 puntos el promedio regional (19.6 puntos), pero se encuentra 6.2 puntos debajo del comportamiento medio de los países analizados en el total de la muestra (30.4 puntos).

Los 24.2 puntos de Italia lo sitúan así en la posición número ocho dentro de la tabla general del estudio, por delante de España y de Argentina.



En el análisis de las dimensiones elegidas para medir la calidad de la participación que puede llegar a ejercerse a través de las páginas web del parlamento italiano, la tendencia, como se aprecia en la figura 4.56 mantiene a Italia por encima del promedio regional, especialmente en

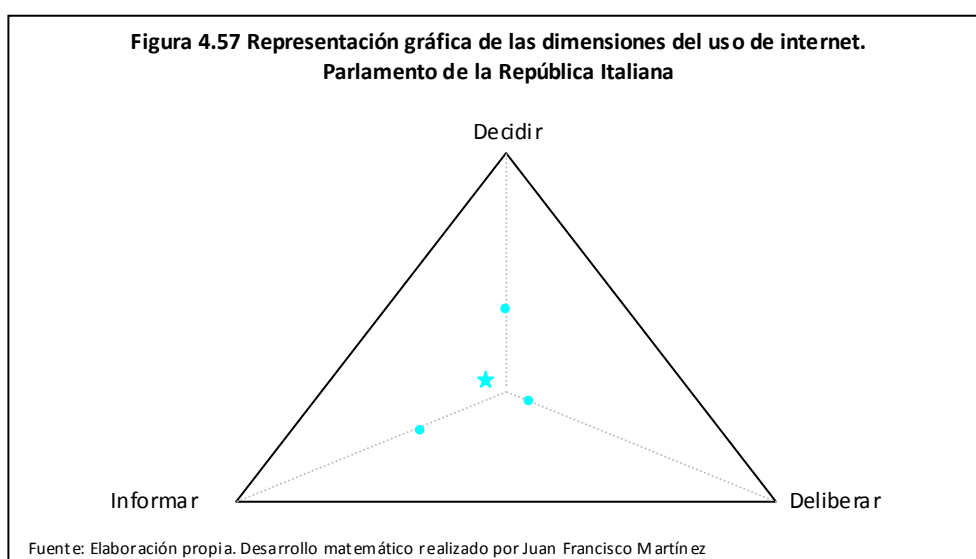
¹¹⁸ Constitución de la República italiana. Parte Segunda. Título IV. Sección Segunda. Art. 71º.

la tercera dimensión, decidir, y, cada vez más cerca de la línea media regional en cuanto a la complejidad de la dimensión disminuye.

La gráfica demuestra un comportamiento equilibrado entre dos dimensiones, informar y decidir, en el que sólo hay 3.3 puntos de diferencia, y una distancia significativa –de más de 22 puntos- entre las dimensiones de informar y deliberar, y entre decidir y deliberar. Aparece así, de entrada, una caracterización específica para el parlamento italiano que deja de lado el factor deliberativo a pesar de ser considerado como el segundo nivel o estadio dentro de las dimensiones de evaluación de la calidad de la participación democrática en internet, reflejada en los métodos interactivos empleados para solicitar la opinión ciudadana, atender las demandas y aportes de los diversos agentes y garantizar el proceso de retroalimentación con la población (Vedel, 2003; Hagen, 2000; ONU, 2008 y 2010).

En términos comparativos, frente a las valoraciones medias obtenidas por la muestra de investigación, Italia obtiene niveles cercanos al promedio únicamente en la tercera dimensión, aunque no logra alcanzarlo. La República Italiana logra el 97.1 por ciento del promedio en la categoría decidir. En la segunda categoría, deliberar, el parlamento italiano obtiene el 48.2 por ciento del nivel medio de la muestra estudiada y, por último, el resultado de la Península Itálica en la primera categoría, informar, es del 79.2 por ciento del promedio alcanzado por los 10 países observados.

El parlamento de la República Italiana encontrará así su punto de equilibrio bajo los ejes coordenados correspondientes a las dimensiones informar (en el plano izquierdo del triángulo) y decidir (en el plano superior del triángulo). Tal y como se comprueba en la figura 4.57, el punto de equilibrio queda completamente alejado del eje deliberativo y se posiciona casi equidistante del centro entre las dos dimensiones influyentes sobre su posición. Asimismo, la figura refleja el desequilibrio frente a la dimensión deliberativa en cuanto el punto de equilibrio se aleja del centro y toma una posición más hacia la izquierda y hacia arriba del triángulo impulsado por los valores superiores de las dimensiones informar y decidir.



Es importante mencionar que para el caso de las dimensiones no se altera la regla de los promedios aplicada al país de Europa del Sur. Es decir, en cada una de las dimensiones, Italia

supera los promedios regionales pero cae por debajo del nivel medio del estudio. Para el caso italiano, como se aprecia en la figura 4.58, se da una proporcionalidad directa al relacionar la distancia resultante entre el promedio regional y los valores italianos, mientras que se desarrolla una proporcionalidad inversa si se comparan los resultados italianos con la media general del estudio.

Figura 4.58. Comparación entre promedios regionales, promedios totales y valores del parlamento italiano			
	Informar	Deliberar	Decidir
Promedio total	42,8	16,8	31
Promedio Europa Sur	32,1	5,9	20,7
Italia	33,9	8,2	30,6

El parlamento italiano, en lo que se refiere al nivel general de las subcategorías de análisis, presenta un pobre balance en el que solamente logra superar el nivel medio del estudio en una de las seis subcategorías. Así, los mejores resultados de Italia se sitúan en el criterio empoderar, en el que alcanza el 110 por ciento del promedio, mientras que su peor resultado es obtenido, al igual que su compañero regional, España, en el criterio discutir en el que no consigue puntuar. En el resto de los criterios, aunque los niveles italianos no son tan bajos como los de España, las valoraciones del parlamento de la República se ubican por debajo del promedio. Sin embargo, regularmente se posicionan por encima del 50 por ciento de los valores medios del estudio.

6.4. Resultados específicos por categoría

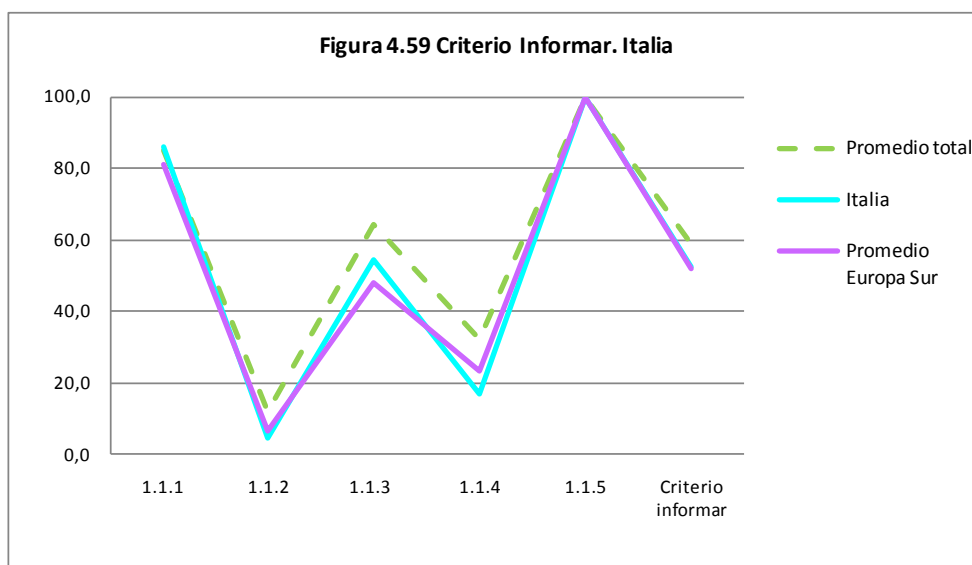
6.4.1. Categoría 1. Informar

En la primera categoría Italia reafirma las condiciones generales descritas anteriormente. Por una parte, se mantiene, con 32.1 puntos, 1.8 puntos por encima del promedio de Europa del Sur (32.1 puntos). Por otra, se sitúa casi 9 puntos por debajo de la media del estudio (42.8 puntos). Asimismo, el parlamento italiano confirma su octava posición en el escalafón general de la muestra, también en la dimensión informativa, por encima de España y Argentina.

El panorama de las subcategorías o criterios refleja una situación dispar entre la primera, informar, y la segunda, permitir. Mientras en informar la situación italiana alcanza a situarse sobre el 89.2 por ciento del promedio general, en permitir los resultados del cuerpo representativo de Italia se ubican tan solo en el 57 por ciento de la media total de la muestra. No obstante, frente al promedio de Europa del Sur, la República italiana se sitúa 0.6 y 3 puntos por encima, respectivamente.

El caso del primer criterio, informar, queda evidenciado en la figura 4.59. La trayectoria seguida por Italia denota dos comportamientos dentro del criterio. El primero, seguido por los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, y 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, posiciona al parlamento italiano por encima del promedio regional e incluso, para el indicador 1.1.1 delante de la media total del estudio –situación que sólo se repetirá una vez más en todos los indicadores de la categoría-. Así, el parlamento italiano

denota, sobre todo en el Senado, una preocupación por dar a conocer la información que reúne las características fundamentales de la institución y de utilizar varias plataformas de contenidos para su realización.



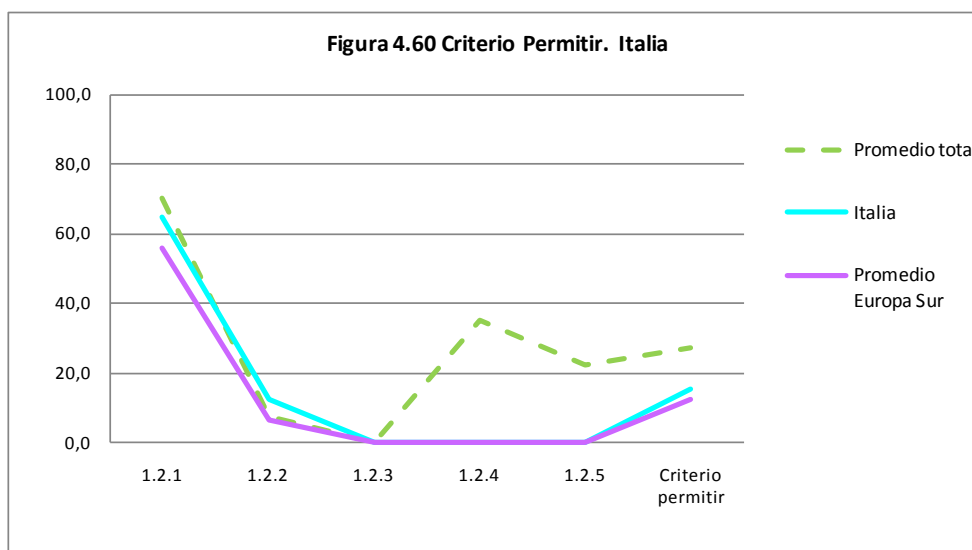
El segundo comportamiento encontrado está representado en los indicadores 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, y 1.1.4 Lenguajes ofertados. Italia, en los indicadores mencionados pierde su posición de líder regional con España y, por consiguiente, cae algunos puntos por debajo del promedio de Europa del Sur. Es particularmente significativo el indicador 1.1.4 en el que España (30 puntos) casi que dobla la puntuación obtenida por el parlamento italiano (16.7 puntos).

Italia no presenta, en el criterio informar, ningún valor que destaque, tanto positiva como negativamente. El caso del indicador 1.1.5 Calendario de actividades de participación, en el que el país de Europa del Sur alcanza la máxima puntuación (100 puntos) no es representativo pues toda la muestra seleccionada obtiene los mismos niveles, otorgando una importancia crucial al indicador que propicia la identificación clara y oportuna de los espacios de participación abiertos a la ciudadanía como una señal de la gestión de la información que realiza la institución. Una buena satisfacción de las condiciones del indicador garantiza que el ciudadano encuentre fácilmente la documentación necesaria para participar en los procesos de los asuntos públicos (ONU, 2005: 99).

La puntuación total de Italia en el criterio informar se posiciona en los 52.3 puntos, 0.6 puntos por delante del promedio regional y 6.3 puntos debajo de los niveles medios de la totalidad de la muestra observada. Al igual que en los niveles generales, el órgano legislativo italiano alcanza la octava posición en el criterio dentro de la tabla general del estudio.

En el segundo criterio de la categoría informar, permitir, Italia pierde demasiado peso específico al obtener, en tres indicadores (60 por ciento del criterio), resultados iguales a cero. La figura 4.60 evidencia las dos trayectorias del parlamento italiano en el criterio. Una primera parte, en la que los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, y 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, alcanzan valores positivos dentro del criterio, y una segunda, que incluye los indicadores 1.2.3 Creación de contenido por

parte del usuario, 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario, en los que se manifiestan los resultados nulos.

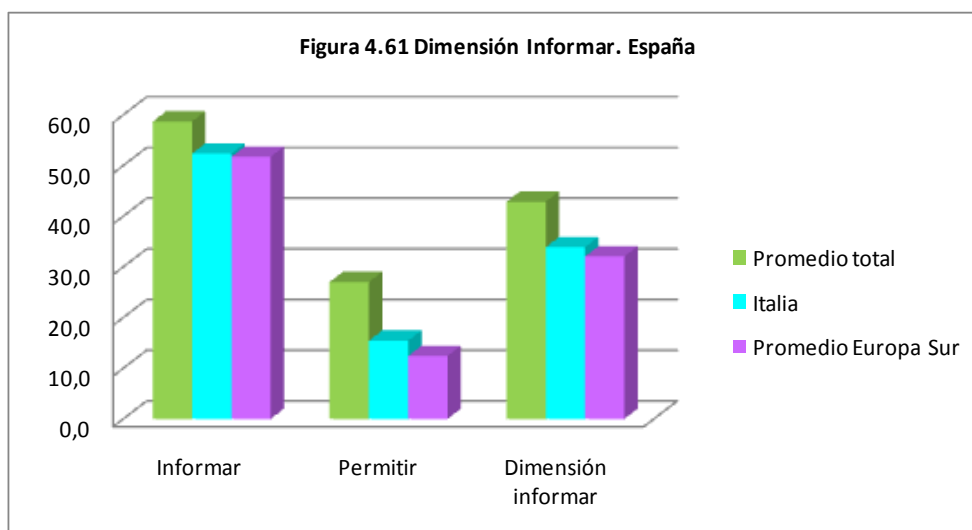


Al igual que en el indicador 1.1.1, es destacable la posición italiana en el indicador 1.2.2 en el cual supera la media general del estudio por 5 puntos alcanzando el máximo valor obtenido por los países de la muestra: 12.5 puntos. Italia, al igual que los demás países con la misma posición, aunque no contiene páginas particulares para grupos específicos reconocidos socialmente, rescata las páginas para los niños. Asimismo, en el indicador 1.2.1 Italia alcanza la sexta posición entre los países analizados, aunque su estimación (64.7 puntos) no es suficiente para alcanzar la trayectoria general de la investigación en el indicador (70.3 puntos). La diferencia se marca, básicamente en la oferta ausente de información estadística sobre las intervenciones de los representantes en la institución, así como de un marco normativo que obligue a la institución a publicar información sobre la trayectoria, como representante, de los miembros del parlamento.

El indicador 1.2.3, en el que la media regional se junta con el promedio general y con los valores nulos de Italia, representa que todos los países analizados en el estudio han obtenido el mismo resultado igual a cero.

Los niveles alcanzados por Italia en el criterio permitir, que con 15.4 puntos lo descienden a la penúltima posición del estudio en el criterio, sólo se posicionan por encima de España, lo cual evita que, frente al nivel de Europa del Sur, Italia pierda puntos y, por el contrario, se sitúe, en todos los indicadores del criterio, igual o por encima de la media mediterránea.

La situación total de la dimensión informar es representada por la figura 4.61. Los resultados italianos alcanzan 33.9 puntos con los cuales se mantiene en la posición número ocho de la tabla general del estudio, apenas 0.1 puntos por encima de Argentina que ocupa el noveno y penúltimo lugar de la clasificación de la primera dimensión. La diferencia de 8.9 puntos entre la media total de la dimensión y el resultado italiano está justificada en las distancias negativas -6.3 en el criterio informar y, aún más determinante, 11.6 en el criterio permitir- que Italia pierde con respecto al nivel general del estudio.



Los indicadores “en blanco” que ocupan tres de los cinco elementos de evaluación en el criterio permitir, y que estructuran el 30 por ciento del total de la dimensión, resultan determinantes en la gran diferencia emergente en el segundo grupo de columnas de la figura 4.61.

6.4.2. Categoría 2. Deliberar

En la segunda categoría, deliberar, el comportamiento del parlamento de la República Italiana es muy similar al de las Cortes Generales españolas y se mantiene dentro de las características que se han señalado previamente sobre la trayectoria de Italia en el ofrecimiento de herramientas on-line para fomentar la participación política de la ciudadanía. En este sentido, Italia, en la dimensión deliberar, mantiene su posición en el octavo lugar de la tabla general de la muestra. Asimismo, el país de Europa del Sur, que obtiene 8.2 puntos en el total de la categoría, se sitúa 2.3 puntos por encima del promedio regional (5.9 puntos) y se encuentra a 8.8 puntos de distancia negativa frente a la trayectoria total de los países que componen el estudio (17 puntos).

La similitud con el caso español se centra básicamente en el resultado de la primera subcategoría analizada, discutir, en la que los dos países obtienen resultados completamente nulos en los cuatro indicadores que componen el criterio. Así Italia comparte el último lugar de la tabla en conjunto con España, Argentina y Suecia. En el segundo criterio, comprometer, Italia se desprende un poco de la comparación con España, y vuelve a establecer su comportamiento acorde a los anteriores criterios analizados en los que, por una parte, algunos de sus indicadores alcanzan, e incluso superan el promedio general de la investigación para los casos específicos del indicador. Por otra parte, sin embargo, se mantiene la trayectoria en la que Italia pierde, en algún indicador, con respecto a los niveles regionales, cayendo al penúltimo lugar de la tabla del total de países.

La situación del primer criterio de la dimensión deliberativa, discutir, es fiel copia de la española, con lo cual se reutilizará la figura 4.50, adaptándola al caso italiano en la figura 4.62.

La tabla permite comparar los resultados de Italia con los valores regionales y generales del estudio.

Figura 4.61. Criterio 2.1 Discutir. Italia					
	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	Criterio discutir
Promedio total	10,0	18,3	15,0	10,0	13,3
Promedio Europa del Sur	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Italia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia

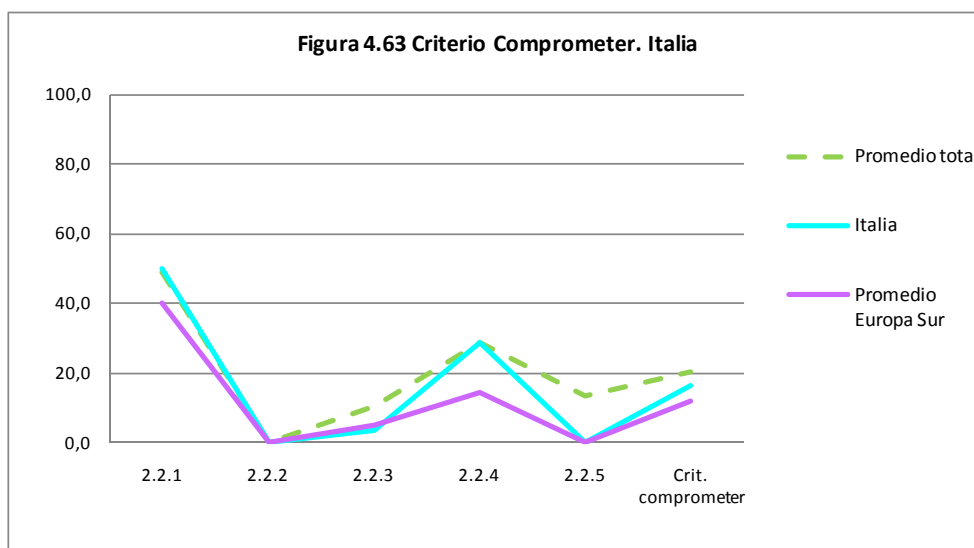
Italia, en los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, en los que no obtiene ningún punto, iguala, sin embargo, los resultados del conjunto de países europeos. Resulta llamativo el hecho que en todas las subregiones europeas, e incluso en Estados Unidos, se menosprecie, por ejemplo, la inclusión de foros y salas de chat en las páginas de los órganos que, por definición, son los escenarios de la discusión pública. Para Castells (2009: 387), la posibilidad de realizar una discusión o un debate dentro de los espacios digitales de las instituciones parlamentarias, permite la expresión y el intercambio de opiniones entre la ciudadanía, fomenta la comunicación ciudadana y aumenta el compromiso cívico.

En los indicadores 2.1.2 Servicios de blog, y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, los comportamientos europeos son disímiles aunque existen, dentro de la muestra, al menos dos países del continente –que pertenecen a regiones diferentes- que presentan resultados interesantes en cada uno los dos indicadores mencionados, con lo cual se evita la justificación del promedio europeo para el caso específico de Italia y de la región del Sur de Europa.

En el criterio discutir cuatro países de la muestra acompañan a Italia en la última posición del estudio con cero puntos como resultado, dentro de los que se encuentra España, su compañero regional.

El segundo criterio de la categoría deliberar, comprometer, se inicia con el indicador 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, en el que Italia obtiene, por única vez en la dimensión, un valor superior al promedio general del estudio. Fiel a lo establecido en la Constitución, el parlamento italiano garantiza un canal mínimo de comunicación entre la institución y la ciudadanía interesada en los asuntos públicos.

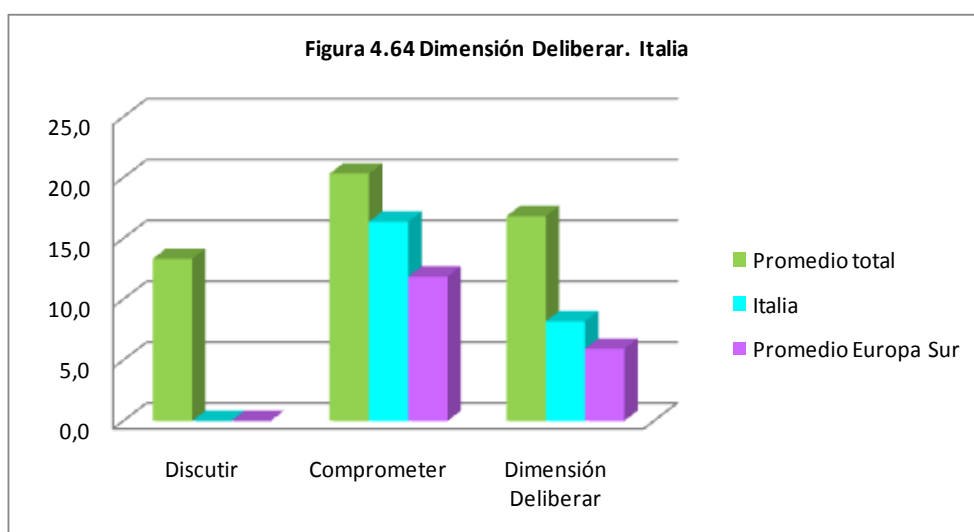
Por otra parte, el parlamento italiano, como se indica en la figura 4.63, se acomoda a la tendencia general de la tabla (con resultados en blanco) en el indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva. En el indicador posterior, 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, el cuerpo legislativo de la República italiana cae por debajo del promedio regional, por única vez en el conjunto de la dimensión, con una diferencia de 1.7 puntos. De acuerdo a lo apreciado en el indicador 1.1.2 Italia no cuenta con perfiles creados en redes sociales abiertas, salvo una intención menor y discreta de un perfil en la red social Twitter, que es utilizado de una manera muy rudimentaria.



En el siguiente indicador, 2.2.4 Medición de interactividad, el parlamento del país mediterráneo, se sitúa nuevamente por encima del promedio regional (por el doble de diferencia) y alcanza a posicionarse, con el mismo puntaje que la media general del estudio: 28.6 puntos, en la posición número seis del cuadro general de la muestra en el indicador específico. En este sentido, vale decir que el cuerpo legislativo italiano supera los niveles regionales al induir servicios de sindicación de contenidos y de envío de notificaciones vía mensajes de texto, en cada una de las cámaras analizadas.

El indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, encuentra la mayor diferencia entre los resultados italianos y el promedio general de los países estudiados. El valor igual a cero correspondiente al país itálico establece una distancia de 13.3 puntos sobre el promedio que influye de forma determinante en los resultados totales del criterio.

Con 16.4 puntos en el criterio comprometer Italia supera el promedio regional (11.9 puntos) y se queda por debajo de la media general (20.7 puntos), por 4.3 puntos. Aún así, los resultados alcanzados en los indicadores 2.2.1 y 2.2.4 juegan a favor del país de Europa del Sur que logra escalar hasta la sexta posición en la tabla general del criterio, saltando dos casillas sobre el resultado global obtenido en la evaluación.



El resultado total de la categoría informar se ve completamente afectado por los seis indicadores que no obtienen resultados superiores a cero. Al contar con el 66 por ciento de los indicadores con valores nulos, las posibilidades de los italianos de deliberar a través las herramientas on-line ofertadas por el parlamento son bastante reducidas.

Las condiciones obtenidas en la primera subcategoría de la dimensión influyen completamente en el total de la categoría. Italia alcanza tan sólo 8.2 puntos en la dimensión y se ubica a una distancia de 8.6 puntos -más del doble de su puntaje obtenido- frente al nivel medio del estudio: 16.8 puntos. Para el caso italiano, que supera el nivel regional en la segunda subcategoría, comprometer, y en el total de la dimensión, la comparación resulta ser un pobre consuelo pues su compañero de región mediterránea, España, ocupa la última posición de la muestra de países seleccionados para la investigación tanto en los dos criterios (discutir y comprometer) como en el resultado final de la segunda dimensión: deliberar.

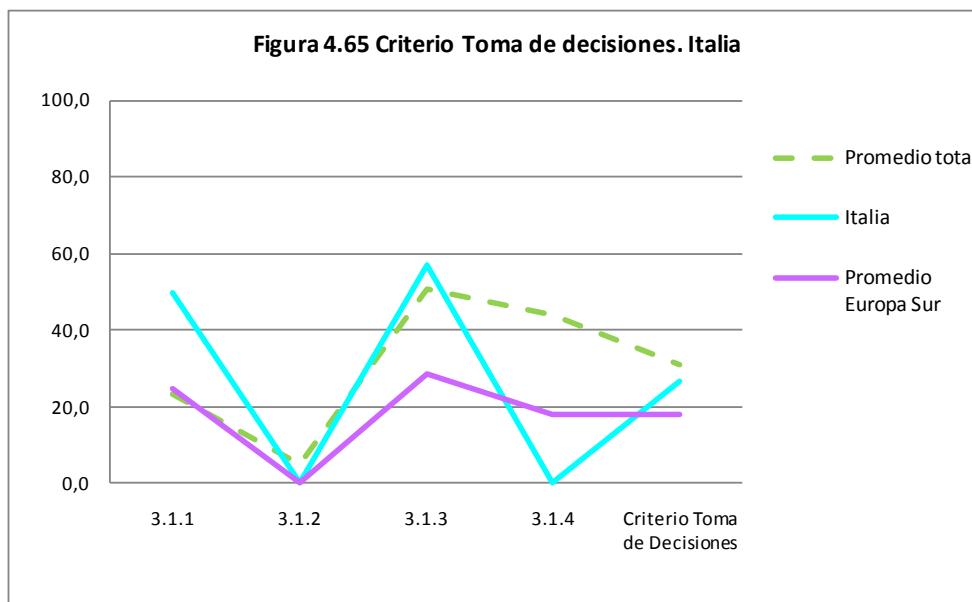
6.4.3. Categoría 3. Decidir

Para el caso italiano, la tercera categoría se sale de la trayectoria promedio del país estudiado desde varias aristas: salta de la octava posición que había ocupado en las dos anteriores categorías a la sexta plaza del estudio en el escalafón de la dimensión decidir; supera, por única vez en el resultado de las dimensiones, los promedios regionales de Sur América y de Europa Central; por única vez, en la escala de los criterios, supera el promedio general de la muestra, y en tres indicadores componentes de la dimensión se sitúa en el segundo puesto entre los países seleccionados para la pesquisa. Así, la tercera dimensión constituye el punto más fuerte del parlamento italiano.

La situación de los promedios, en comparación con los valores del país mediterráneo, es inversa. Mientras se aleja de los niveles regionales, alimentando una diferencia de 9.9 puntos (la distancia más alta en comparación con las demás dimensiones), reduce la brecha frente a la media general del estudio, ubicándose a tan sólo 0.9 puntos de la marca general de la dimensión decidir.

En detalle, el primer criterio de la dimensión, toma de decisiones, tiene un comportamiento en blanco y negro. La parte blanca está compuesta por dos indicadores que destacan sobre el promedio general: 3.1.1 Realización de peticiones on-line, y 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa. Resulta muy importante la diferencia entre el nivel medio del indicador 3.1.1 y los valores obtenidos por Italia. Los resultados –vinculados principalmente a la posibilidad constitucional que los ciudadanos tienen de proponer cuestionamientos al parlamento y de realizar peticiones específicas ante las instituciones públicas- suponen una distancia positiva para el país mediterráneo de 26.5 puntos con los que la península ocupa la segunda posición general de la pesquisa, por detrás del Reino Unido. Por otra parte, la cresta que se aprecia en el indicador 3.1.3, aunque no resulta tan significativa comparativamente pues el nivel medio de la tabla general de la investigación se sitúa a 6.4 puntos por debajo de la trayectoria italiana, denota, sobre todo en la Cámara de Diputados, una herramienta de motivación para los ciudadanos interesados en determinadas temáticas y debates.

Los puntos negros del parlamento italiano son, como se aprecia claramente en la figura 4.65, los indicadores 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, y 3.1.4 Notificación y respuesta al ciudadano. La situación italiana se aleja de manera significativa del promedio general, e incluso regional, en el indicador 3.1.4. La muestra general del estudio toma 46.4 puntos de ventaja y el indicador regional se sitúa sobre los 18.2 puntos frente a los valores iguales a cero obtenidos por el cuerpo representativo italiano. Las distancias anteriores inciden notablemente en el resultado final del criterio.

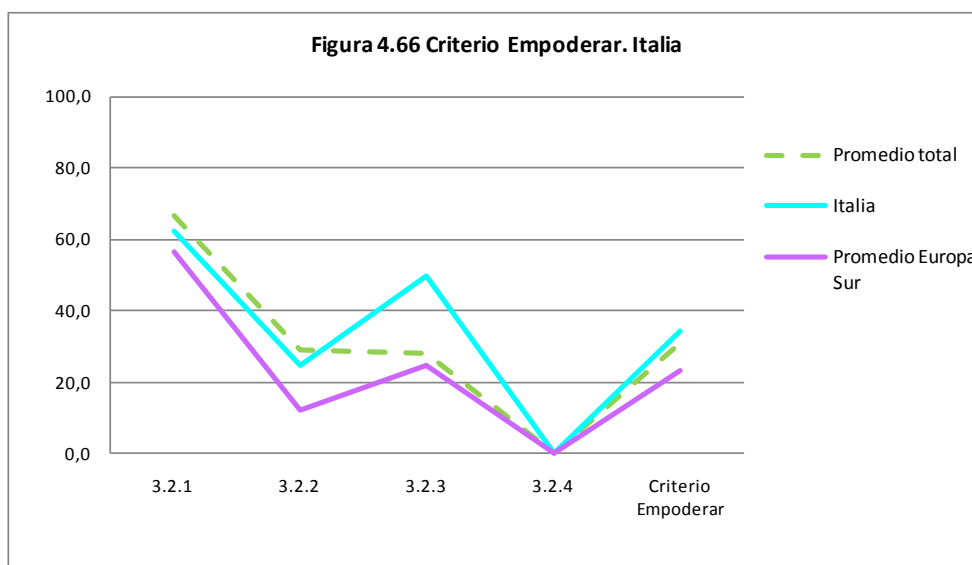


El criterio de toma de decisiones marca un impulso italiano por vehicular la conexión directa del ciudadano con la institución representativa sin que se implique un proceso previo de deliberación, ni de exhaustiva información. Dentro del criterio, Italia obtiene 26.8 puntos que implican su posicionamiento en la sexta casilla de la tabla general de la investigación. La media general del estudio (31.4 puntos) se sitúa a 4.6 puntos de distancia y el promedio regional (17.9) puntos es superado por 8.9 puntos. Sin duda, el peso que implica el indicador 3.1.4 influye para que Italia no obtenga una posición por encima del promedio general de la muestra.

Para el segundo criterio de la categoría, empoderar, Italia mejora aún más los resultados hasta ahora obtenidos y logra, por única vez entre todos los criterios analizados, superar el promedio general de la investigación. Asimismo, en este criterio, Italia se mantiene estable por encima del promedio de Europa del Sur en todos los indicadores. Los 3.2 puntos que saca de ventaja sobre la media total del estudio se reflejan también en la distancia que toma el parlamento italiano frente a la región: 10.8. Para este criterio, Italia vuelve a superar a tres de los cuatro promedios regionales que conforman el estudio, restándole tan solo seguirle la pista al conjunto de Europa del Norte.

La figura 4.66 señala al indicador 3.2.3 Incorporación de los resultados de la e-participación en la toma de decisiones, como decisivo en el camino que sigue Italia en el criterio. El indicador, que mide la inclusión de los resultados de la participación ciudadana -a partir de la oferta institucional de herramientas on-line- en el proceso de definición de políticas públicas, implica el reconocimiento de la ciudadanía y la concesión de poder político a la comunidad. La

comunidad alcanza un grado más alto de participación en el proceso de toma de decisiones y su implicación, con las herramientas, en los resultados políticos, acerca a los grupos sociales al ideal de la autogestión y de la auto-organización como comunidad (ONU, 2005: XII).



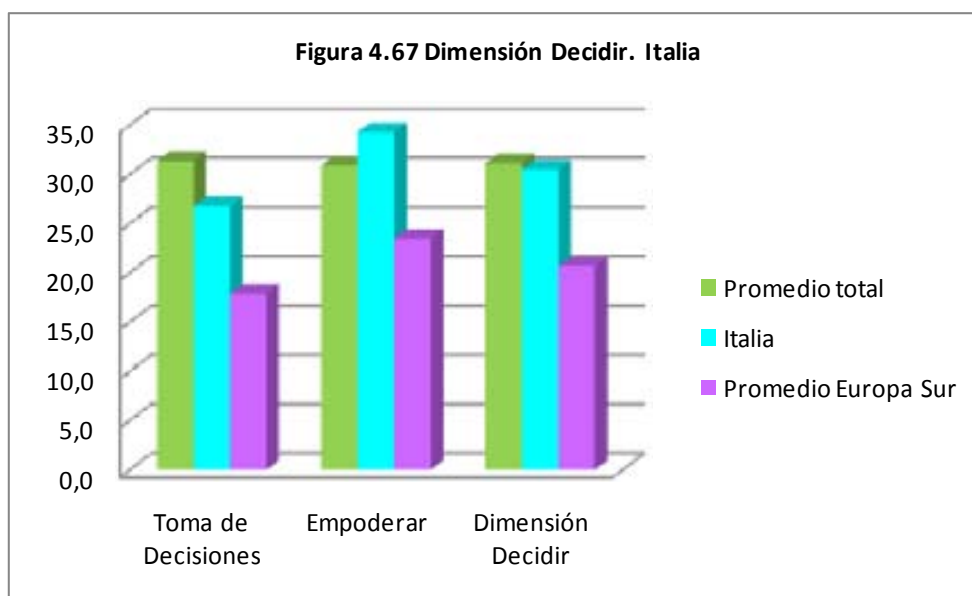
En el indicador 3.2.3 Italia obtiene 50 puntos que sitúan al parlamento analizado, en conjunto con Chile, en la segunda posición de la tabla general del estudio, solo superado por el Reino Unido. El país de Europa del sur se posiciona con 21.7 puntos por delante del promedio general de la muestra y logra igualar los promedios regionales más altos, incluido el de Europa del Norte. Italia asume así un compromiso formal para la incorporación de los resultados de las peticiones ciudadanas en los procesos de toma de decisión pública.

Los indicadores 3.2.1 Control de transparencia, y 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, se mantienen cercanos al promedio general. Italia pierde 4.5 y 4.2 puntos respectivamente y, aunque se sitúa por delante de los valores obtenidos por la región mediterránea, pierde con los líderes del estudio al no realizar encuestas de opinión y no contar con una política completa de publicación de las propuestas formuladas por los ciudadanos. Por último, en el indicador 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, Italia se iguala a la tendencia total de la investigación en la que los valores iguales a cero son asumidos por la totalidad de la muestra.

El criterio empoderar -concesión de poder político para que una comunidad específica, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida, y que implica que el ciudadano cuando entra en un proceso de empoderamiento sea capaz de autoorganizarse como comunidad de ciudadanos y de utilizar las redes electrónicas como soporte, tanto de su organización como de sus relaciones con las instituciones del Estado o con otras organizaciones sociales (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3)- resulta muy significativo para el parlamento italiano.

Italia se ubica con 34.3 puntos en la cuarta posición general de la tabla. Por única vez en la agrupación de criterios y de dimensiones, el parlamento de la República Italiana se ubica entre los cinco primeros países de la muestra. Sus resultados toman una distancia de 3.2 puntos sobre la media general y de 10.8 puntos sobre el promedio mediterráneo. Reino Unido, Chile y

Ecuador, son los únicos países que logran superar a la península itálica en el criterio empoderar. La figura 4.67 ilustra los resultados de Italia en el conjunto de la dimensión decidir, a partir de la constitución de los criterios de toma de decisiones y de empoderar.



Los resultados del indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, perteneciente al criterio de toma de decisiones, significan tanto la distancia de 4.6 puntos en el criterio como de 0.6 puntos en total de la dimensión frente a la media total de la muestra. Es el indicador mencionado el punto negro más significativo para Italia en los resultados obtenidos en la evaluación de la tercera dimensión.

Ubicándose a tan sólo 0.6 puntos de la media total del estudio, como se aprecia en el último grupo de columnas de la figura 4.67, la posición número seis en la tercera dimensión del estudio entre todos los países de la muestra, le permite al parlamento italiano subir dos puestos en comparación con las otras dimensiones analizadas en las que ocupa la octava casilla.

Dentro de la dimensión decidir, y en cada uno de los criterios, llama la atención la enorme distancia que toma frente a la media de Europa del Sur, representada en casi 10 puntos, en la que tiene una ventaja del 280 por ciento en perspectiva comparada sobre su compañero regional, España.

7. REINO DE SUECIA

7.1. Indicadores de la sociedad de la información¹¹⁹

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 79.65
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 57.38
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 119.38
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 87.79
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 31.56

7.2. Características básicas del poder legislativo del Reino de Suecia

La Constitución sueca, compuesta por cuatro leyes fundamentales¹²⁰ —el Instrumento de Gobierno (1974), la Ley de Sucesión (1810), la Ley de Libertad de prensa (1949) y la Ley de Libertad de expresión (1991)— señala que los poderes públicos de Suecia proceden del pueblo y que la democracia sueca se funda en la libre formación de la opinión y en el sufragio universal e igualitario. Asimismo, las leyes fundamentales mencionan que el ejercicio democrático se ejerce a través de un régimen representativo y parlamentario y de la autonomía municipal¹²¹.

El Instrumento de Gobierno, dentro de sus principios básicos de la forma de gobierno, establece que el Parlamento sueco (*Riksdag*) constituye la suprema representación del pueblo. Dentro de las funciones otorgadas al cuerpo representativo se encuentran la elaboración de las leyes, el establecimiento de los impuestos debidos al Estado, la determinación de las inversiones de los recursos del Estado y la evaluación sobre la acción del gobierno y la administración del Reino de Suecia¹²².

El Parlamento sueco está conformado por 349 diputados elegidos por votación directa para un periodo de cuatro años. Para las elecciones al *Riksdag* el Reino de Suecia es dividido en circunscripciones electorales. Los escaños están compuestos por 310 plazas fijas de acuerdo a las circunscripciones electorales y por 39 lugares parlamentarios que se asignan por compensación. Los 310 escaños fijos son distribuidos entre las circunscripciones electorales de acuerdo al cálculo de la proporción existente entre el número de personas con derecho a voto en cada circunscripción y el número de electores en todo el Reino. La distribución se determinará por cuatro años cada vez¹²³.

¹¹⁹ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

¹²⁰ Instrumento de Gobierno (*Regeringsformen*). Capítulo 1. Principios básicos de la forma de gobierno. Art. 3º.

¹²¹ Instrumento de Gobierno (*Regeringsformen*). Capítulo 1. Principios básicos de la forma de gobierno. Art. 1º.

¹²² Instrumento de Gobierno (*Regeringsformen*). Capítulo 1. Principios básicos de la forma de gobierno. Art. 4º.

¹²³ Instrumento de Gobierno (*Regeringsformen*). Capítulo 3. El Parlamento. Art. 1º, 3º y 6º.

Las leyes fundamentales del Reino de Suecia, dentro de las que se incluye la Ley del *Riksdag*, no otorgan ningún poder a los ciudadanos para proponer leyes o introducir propuestas en la agenda legislativa del parlamento sueco. La única manera en que puede ser un proyecto de ley presentado al *Riksdag* es a través del gobierno y, al igual que con el poder legislativo, la Constitución no prevé ningún medio, formal o legal, para que los ciudadanos puedan presentar propuestas o peticiones ante el gobierno. Sin embargo, algunas otras formas de incidencia en las decisiones públicas tanto del gobierno como del parlamento han sido llevadas a cabo por parte de la ciudadanía, aunque, dadas su carácter informal, no pueden ser consideradas de ninguna manera como jurídicamente vinculantes¹²⁴.

Para el análisis de la investigación se ha tenido en cuenta al poder legislativo sueco representado en su única cámara, el *Riksdag*.

7.3. Resultados globales obtenidos

El *Riksdag*, consecuentemente con sus Leyes Generales que otorgan todo el poder de decisión a los entes de representación (parlamento y gobierno) sin que se contemplen espacios abiertos a la ciudadanía para que se involucre en los asuntos públicos, ocupa una posición por debajo del promedio de la muestra de la investigación en el total del estudio. Concretamente, el Reino de Suecia obtiene 24.8 puntos en la medición de las tres categorías de análisis propuestas y ocupa la sexta posición entre los países seleccionados para la realización de la pesquisa, por encima de España, Argentina, Colombia e Italia.

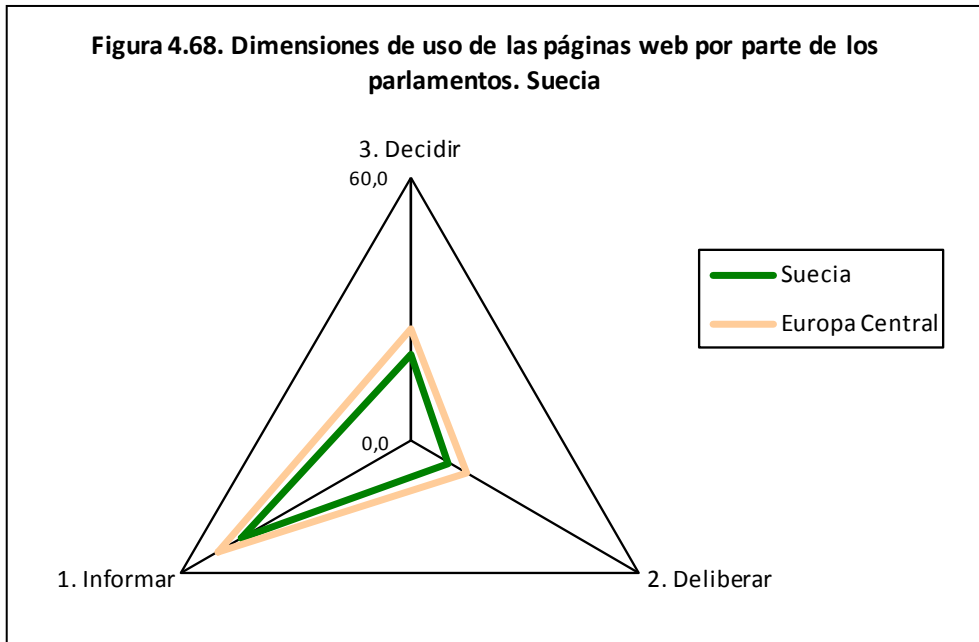
La calificación del parlamento sueco se encuentra 6.7 puntos por debajo de la media general del estudio situada en 31.5 puntos y, con respecto al promedio regional (30.4 puntos), existe una diferencia negativa de 5.2 puntos. Vale decir que, dentro del grupo de países de Europa Central (Francia y Suecia) y de Europa del Norte (Reino Unido y Estados Unidos), el único país que se ubica por debajo de los niveles medios es, precisamente, el Reino de Suecia.

En el análisis de las categorías que conforman el estudio, tal y como se aprecia en la figura 4.68, Suecia tiene un comportamiento bastante similar al de la región y no presenta distancias muy altas frente a los resultados apuntados por Europa Central. Las diferencias entre las dimensiones, en clave comparativa con la región, se sitúan entre 5.5 y 5.8 puntos con lo cual se confirma la similitud de trayectorias y que el *Riksdag* no cuenta con dimensiones que tengan caídas o subidas determinantes en comparación con las trayectorias de la región.

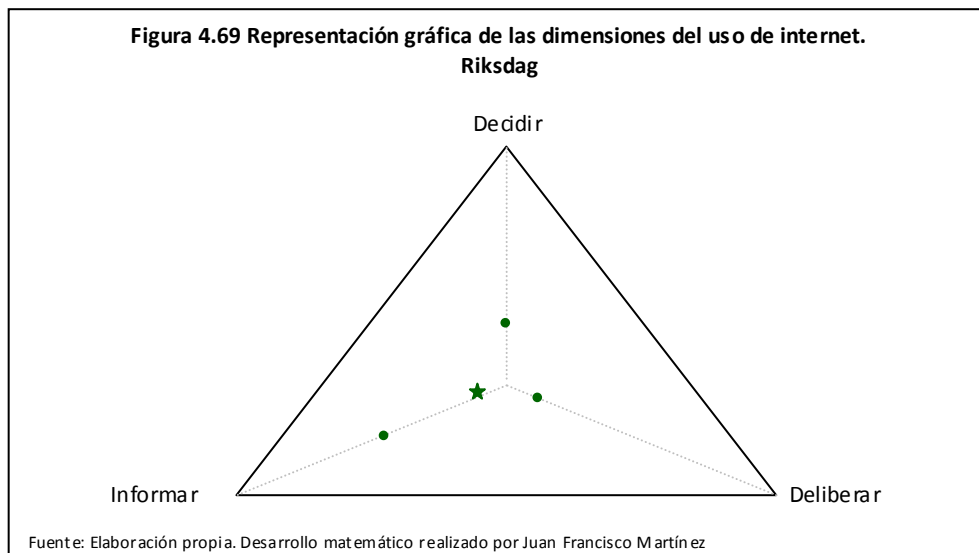
Sin embargo, si se comparan los resultados del parlamento sueco con los promedios generales de la muestra, las diferencias se hacen más evidentes sobre todo en la tercera dimensión del estudio, decidir, en la que influye de forma determinante la negativa legal de que los ciudadanos puedan incidir en el proceso de formulación o propuesta de iniciativas legislativas. También es relevante destacar que, mientras en la tercera dimensión Suecia obtiene un valor alejado por más de 10 puntos de la media del estudio, en la primera dimensión, informar, se

¹²⁴ La información del párrafo referenciado ha sido suministrada por Bengt Eriksson, funcionario del Departamento de Información del *Riksdag*, en base a un cuestionario respondido el 1 de abril de 2011.

posiciona algunos puntos por delante de los valores promedio de los países seleccionados para la muestra.



La figura 4.68 muestra asimismo la preponderancia de la primera dimensión, informar, sobre las otras dos. La diferencia, representada en 34.4 puntos entre la dimensión informativa y la deliberativa y en 24.5 puntos entre la dimensión informativa y la decisoria, señalan la apuesta sueca, y de la región de Europa Central, por potenciar la información entre la institución parlamentaria y la ciudadanía. La situación, en detrimento de las otras dos dimensiones, puede evidenciarse en la figura 4.69.



El punto de equilibrio del *Riksdag* queda situado sobre el eje de la dimensión informativa, con alguna incidencia de la coordenada situada en la parte superior del triángulo –correspondiente a la categoría decidir- y que evita que la marca central se desplace de forma más determinante hacia la parte inferior de la figura, alejándose del centro. Es evidente que la dimensión deliberativa juega un papel poco protagónico en el establecimiento del punto medio del

triángulo o baricentro y que el centro de gravedad del triángulo, conformado por los resultados de las dimensiones del parlamento sueco, se encuentra distante del punto medio de equilibrio del triángulo original.

Determinante para el caso sueco y para explicar la poca incidencia de la coordenada de la dimensión deliberativa sobre el punto de equilibrio del triángulo, es el comportamiento del parlamento del Reino de Suecia en la subcategoría criterio discutir, primer criterio de la segunda dimensión, deliberar. Los resultados iguales a cero que el *Riksdag* obtiene en el criterio de evaluación evitan una puntuación mayor de Suecia en la dimensión y, por tanto, en el total de la muestra de los países seleccionados. La situación de la subcategoría discutir contrasta con la subcategoría informar, en la que el parlamento sueco logra, por única vez en el estudio, superar el promedio general y situarse al 117.2 por ciento sobre la media de la muestra elegida. La valoración en el resto de los criterios, aunque no es tan crítica como la obtenida por los países que conforman la región de Europa del Sur, oscila entre el 57 y el 96 por ciento de la media general de los países analizados, sin que el *Riksdag* logre alcanzar o superar el promedio en ningún caso.

Como se verá en el estudio detallado de cada una de las categorías, Suecia se caracterizará por mantener una distancia significativa entre los valores obtenidos por las subcategorías que componen las dimensiones –salvo en la tercera dimensión- y por amplificar su diferencia negativa frente a la media general del estudio, principalmente en los valores correspondientes a las categorías, a medida que la complejidad del estadio de calidad democrática aumenta.

7.4. Resultados específicos por categoría

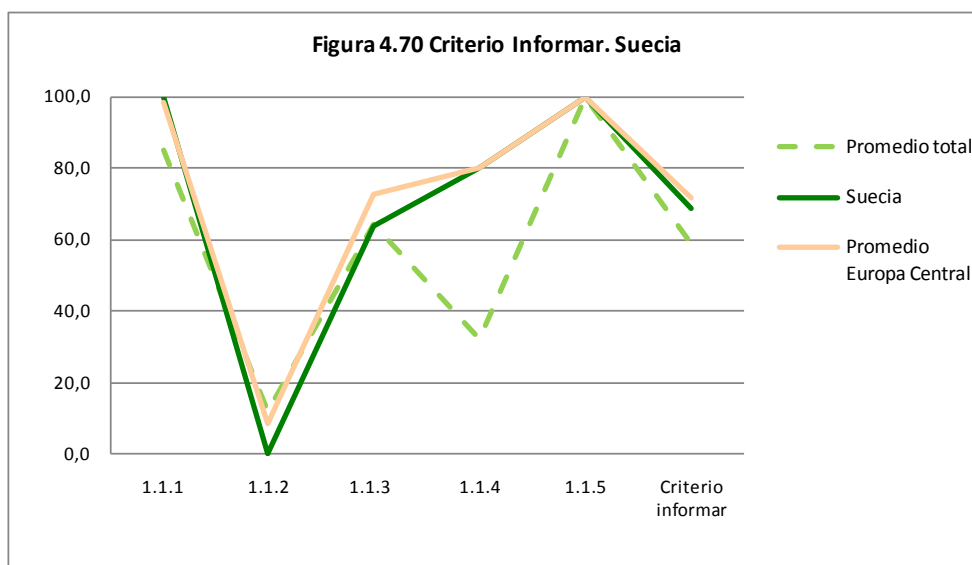
7.4.1. Categoría 1. Informar

En la primera categoría, informar, el Reino de Suecia obtiene los mejores resultados comparados con las otras dos categorías, deliberar y discutir. El *Riksdag* se posiciona, por única vez en la medición de las dimensiones, por encima del nivel medio general del estudio, aunque no logra superar el promedio regional en el que Francia supera al país nórdico en 9 de los 10 indicadores que hacen parte de la dimensión. A pesar de que en la categoría informar el parlamento sueco obtiene sus mejores resultados (44.4 puntos), la distancia entre la institución representativa de Suecia y los valores promedio regionales (5.8 puntos) es la más alta en términos comparados con las diferencias entre Suecia y la región en las otras dos dimensiones que componen el estudio.

Las subcategorías componen la dimensión, informar y permitir, presentan un comportamiento completamente desequilibrado para el caso sueco. Mientras en el primer criterio Suecia alcanza a superar la media general del estudio por una distancia de más del 17 por ciento, en el segundo criterio el *Riksdag* se posiciona un 25 por ciento más abajo del promedio general de la muestra. En el nivel de los criterios, asimismo, el parlamento sueco no supera en ninguno de los dos casos la media de Europa Central quedando 3.2 y 8.4 puntos, respectivamente, por debajo del promedio regional.

En la primera subcategoría Suecia se posiciona con 68.7 puntos dentro de los líderes generales del estudio, ocupando la tercera posición, siendo superada únicamente por el Reino Unido y por su compañero regional, Francia. El criterio informar significa la mayor calificación del parlamento sueco en el conjunto de los criterios estudiados. Los buenos resultados obtenidos, a pesar de no lograr alcanzar el promedio regional impulsado por Francia, líder general del estudio en el criterio, sitúan a Suecia por encima de todos los demás promedios regionales que forman los países seleccionados: América del Sur (50.5 puntos), Europa del Sur (51.7 puntos) y Europa del Norte (68.4 puntos).

El comportamiento del *Riksdag* en el criterio informar puede seguirse en la figura 4.70:



Suecia logra los máximos puntajes del estudio, igualando a Francia, en los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, 1.1.4 Lenguajes ofertados, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación. En los tres indicadores iguala al promedio regional y se sitúa por encima de nivel medio general del estudio. Para el caso del indicador 1.1.5 se mantiene dentro de la tendencia de toda muestra analizada. Los datos revelan un marcado interés de parte del *Riksdag* por mantener en su página web toda la información disponible acerca de la institución, sus miembros y los productos parlamentarios, así como por erigirse como uno de los países que más páginas ofertan en un número importante de lenguas.

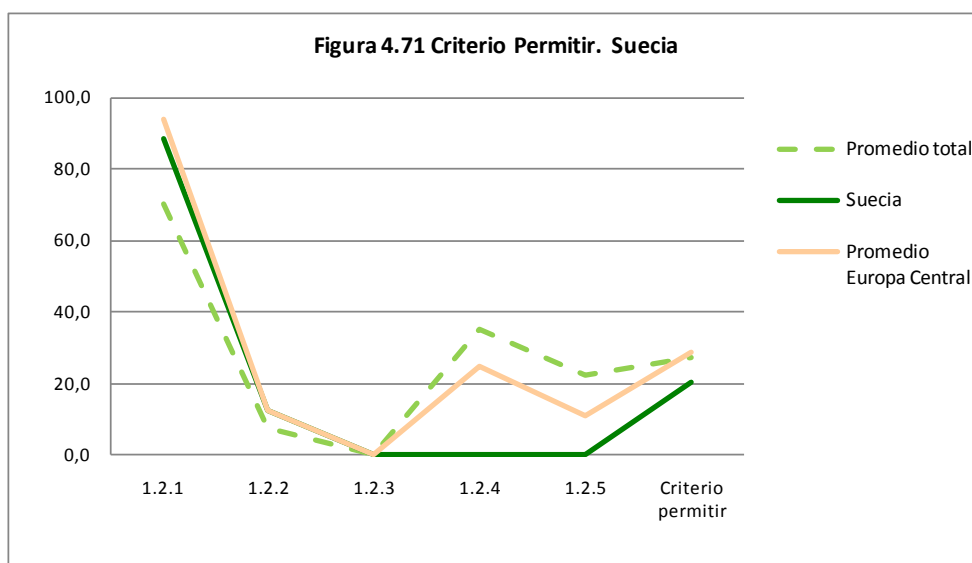
Los puntos en los que Suecia pierde ventaja al respecto de los promedios regional y total, están ubicados en los indicadores 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, y 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia. Si bien en el indicador 1.1.3 el *Riksdag* pierde 1.3 puntos respecto al promedio general y 9.1 puntos frente a Europa Central, el indicador que define la distancia en el resultado final del criterio es el 1.1.2 en el que el parlamento del país nórdico obtiene valores nulos. Lo que se desprende de los datos analizados es que el parlamento sueco tiene como política no utilizar ningún tipo de recurso externo a la página como medio de difusión de sus actividades. Así, las posibilidades de uso de las redes sociales o de canales on-line para compartir información (como YouTube), son completamente vetadas en la institución representativa del Reino de Suecia.

El indicador 1.1.2 plantea el uso de las redes sociales como un medio de comunicación, de una sola vía (de la institución a los ciudadanos), en el que se realizan emisiones multimedia de información, al menos como réplica de su página web. La presencia de la institución en las redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, Myspace...), permite la recepción constante de información por parte de los usuarios que sean amigos/fans del parlamento. De igual forma, el acercamiento de la información emitida por el cuerpo representativo a los espacios de desarrollo cotidiano de la ciudadanía, facilita el acceso y alimenta el interés de las personas por las actividades parlamentarias (Boyd y Ellison, 2007). Ante su justificación, llama la atención que Suecia, en conjunto con Argentina, sean los únicos países de la muestra que no utilizan los servicios de las redes sociales abiertas como métodos de difusión de la información.

La tercera posición de Suecia en el criterio informar, guiada especialmente por los excelentes resultados en los indicadores 1.1.1 y 1.1.4, le permite situarse 10.1 puntos por encima del promedio general del muestra para el criterio específico (58.6 puntos) y posicionarse tan solo a 3.2 puntos de Europa Central (71.9 puntos). Los valores obtenidos en los indicadores 1.1.2 y 1.1.3, instrumentos de evaluación que están bastante relacionados, evitan que Suecia iguale los niveles franceses.

El comportamiento del *Riksdag* en el criterio permitir, segundo criterio de la categoría informar, empaña los resultados de Suecia en el primer criterio de la dimensión. Dentro del criterio el parlamento sueco obtiene 20.1 puntos que lo sitúan en la parte baja de la tabla general de la muestra. Los resultados del país nórdico solamente alcanzan para superar a los parlamentos de la región de Europa del Sur (España e Italia) y con ellos alcanzar la octava posición en la escala general de la subcategoría.

Si bien el inicio de la trayectoria del criterio es coherente con los resultados de los indicadores del criterio informar, como se puede comprobar en la figura 4.71, los valores obtenidos a partir del indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, y que incluyen el 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y el 1.2.5 Registro como usuario, ilustran el cerramiento del parlamento sueco a las herramientas de interacción entre la institución legislativa y el ciudadano. Los resultados obtenidos en los tres indicadores mencionados son iguales a cero.

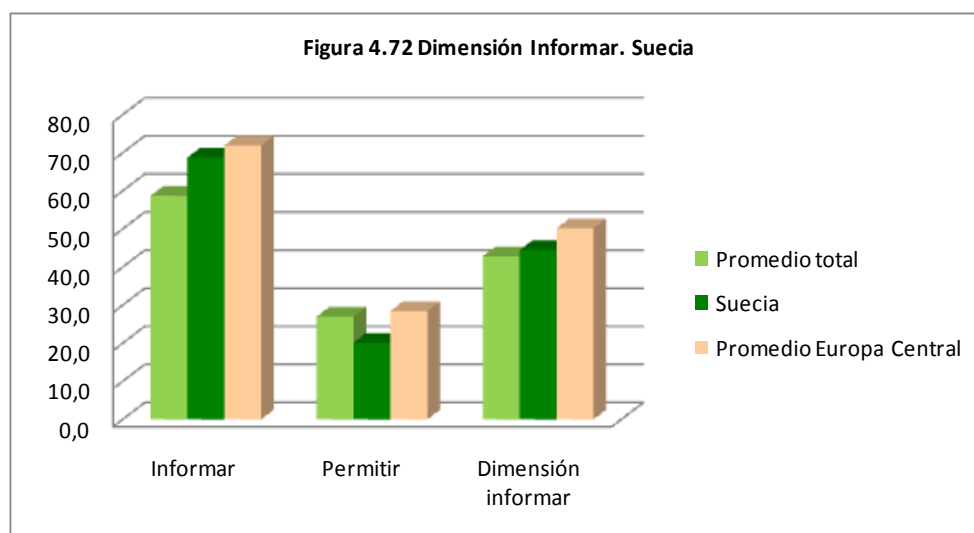


A pesar de los resultados en la parte final del criterio, los indicadores iniciales, relacionados con fases superiores de la disponibilidad de información para el usuario-ciudadano, obtienen valores que se sitúan por encima de los promedios generales del estudio. Así, en el indicador 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, Suecia obtiene la tercera plaza de la tabla general del estudio, por detrás de Francia y de Ecuador, ubicándose 18 puntos por encima de la media total de la muestra. Asimismo, en el indicador 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, el *Riksdag* alcanza el nivel regional, situado en el máximo puntaje obtenido por los países de la muestra (12.5 puntos).

A partir de allí, los indicadores cambian su rol únicamente informativo y se posicionan sobre las condiciones previas para que el ciudadano pueda interactuar con la institución parlamentaria y ser partícipe de las actividades y controles legislativos. Es evidente que la institución sueca mantiene los límites entre una y otra dimensión.

Los resultados generales del criterio permitir sitúan al *Riksdag* 6.9 puntos por debajo del promedio total del estudio y a una diferencia negativa de 8.4 sobre la media regional. Las distancias, sobre todo en los indicadores 1.2.4 y 1.2.5, eliminan la diferencia positiva de la primera parte del criterio y dejan a Suecia en los últimos lugares de la tabla general del estudio.

Los resultados totales de la categoría informar están marcados por el desequilibrio entre los criterios que la conforman y, principalmente, por el 60 por ciento del total del criterio permitir que obtiene valores iguales a cero. Como se aprecia en la figura 4.72, la diferencia positiva sobre el nivel medio del criterio informar se convierte en negativa en el criterio permitir, aunque los altos niveles obtenidos en el primero le permiten, en el resultado final de la dimensión, mantenerse dentro del grupo de países que superan la media general del estudio.



El *Riksdag* alcanza 44.4 puntos en la dimensión que lo ubican en la posición número cinco entre el total de los países analizados. Su puntaje es suficiente para posicionarse por encima de la media suramericana (41.3 puntos) y del promedio de Europa del Sur (32.1 puntos). Sin embargo, aún se encuentra a casi 10 puntos del promedio de su región, Europa Central (50.2 puntos), y, en menor medida, de Europa del Norte (49.3 puntos).

Como se adelantó anteriormente la primera categoría confirma la superioridad de la región con respecto a los valores obtenidos por el Reino de Suecia en todas las subcategorías analizadas y, por consiguiente, en la categoría informar.

7.4.2. Categoría 2. Deliberar

En la segunda categoría del estudio, deliberar, el Reino de Suecia se ubica debajo tanto del promedio general de la muestra como de la media regional. En términos de puntuación, la dimensión deliberativa constituye la que más bajos resultados le reportan al parlamento sueco, situación que se confirma con la comparación en términos de porcentaje obtenido por el país nórdico frente a los niveles promedios del grupo de parlamentos estudiados. La diferencia entre el promedio total de los países incluidos en el estudio frente a los valores obtenidos por Suecia en la segunda dimensión es del 41.1 por ciento, mientras que la misma relación comparativa en la tercera dimensión, decidir, desciende al 36.8 por ciento.

Al igual que en la primera categoría analizada, el *Riksdag* presenta un desequilibrio entre las subcategorías que componen la segunda dimensión, esta vez en favor de los indicadores pertenecientes a los niveles de participación en detrimento de los que componen los factores relativos a los ejes de acción política. Así, se aprecia un resultado medio en la segunda subcategoría de la dimensión, comprometer, mientras que el resultado de la primera subcategoría, discutir, implica el peor resultado del parlamento sueco en la relación de criterios evaluados en la presente investigación.

El primer criterio analizado, discutir, da cuenta de un resultado absolutamente negativo para el Reino de Suecia. En ninguno de los cuatro indicadores del criterio, 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, 2.1.2 Servicios de blog, 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, el parlamento sueco logra superar la barrera del cero y obtiene así la última casilla en el cuadro general de la muestra, que comparte con tres países más: Argentina, España e Italia. El comportamiento comparado entre los resultados obtenidos por el *Riksdag* y los promedios tanto de Europa Central como total de la muestra de países se recogen en los datos presentados en la figura 4.73.

Figura 4.73. Criterio 2.1 Discutir. Suecia					
	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	Criterio discutir
Promedio total	10,0	18,3	15,0	10,0	13,3
Promedio Europa Central	0,0	8.3	6.3	0,0	3.6
Suecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

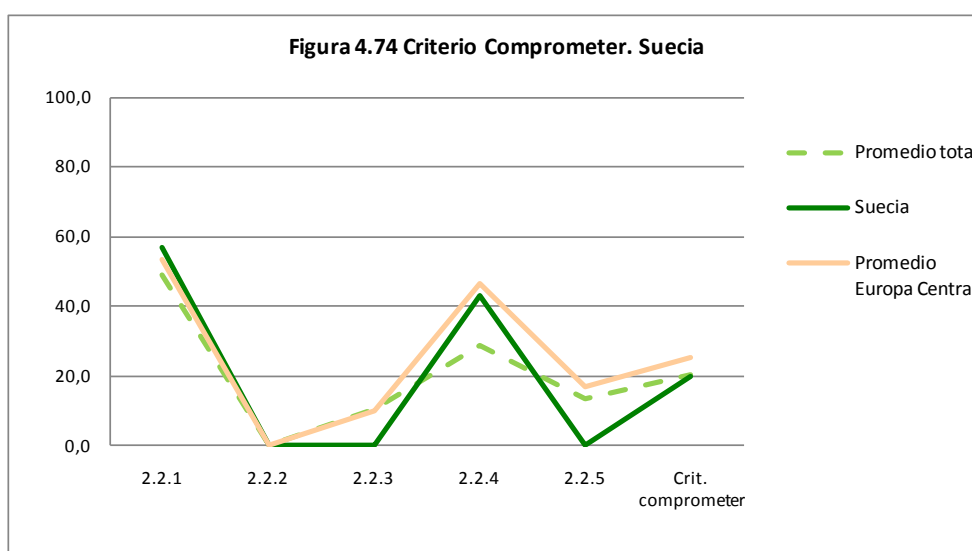
Fuente: Elaboración propia

Llama la atención el comportamiento europeo en el desarrollo del indicador 2.1.4, en el que todos los países del continente obtienen el mismo valor igual a cero. De acuerdo con los informes de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico y el índice de participación electrónica, la posibilidad de emitir opiniones y de elegir entre opciones para expresar e intercambiar puntos de vista sobre los asuntos públicos que son objeto de debate en el parlamento, bajo condiciones básicas de accesibilidad y transparencia, convierten a las

encuestas en elementos que, haciendo parte de los instrumentos de participación de la web de la institución, fomentan el debate y la discusión entre la ciudadanía (ONU, 2003: 13). Aún así, las instituciones europeas y, por tanto Suecia, han decidido, de momento, dejar de lado la inclusión de la herramienta dentro de su espectro de ofertas a la participación y a la expresión de la opinión ciudadana en las páginas web de la institución parlamentaria.

Los resultados totales del criterio discutir para Suecia inciden negativamente en el posicionamiento del *Riksdag* en el total de la categoría deliberar, aunque el comportamiento de los indicadores es coherente con el marco legal establecido en las leyes fundamentales que gobiernan el Reino de Suecia y sus instituciones representativas.

Dentro de la segunda subcategoría de la dimensión deliberar, el *Riksdag* presenta dos comportamientos, de nuevo contradictorios. Por una parte, los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, y 2.2.4 Medición de interactividad, marcan resultados muy positivos para el parlamento sueco. Por otra, los indicadores 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, 2.2.2 Presencia en redes sociales abiertas, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, se suman a los resultados obtenidos en el criterio discutir en cuanto son, los tres, iguales a cero, tal y como se observa en la figura 4.74.



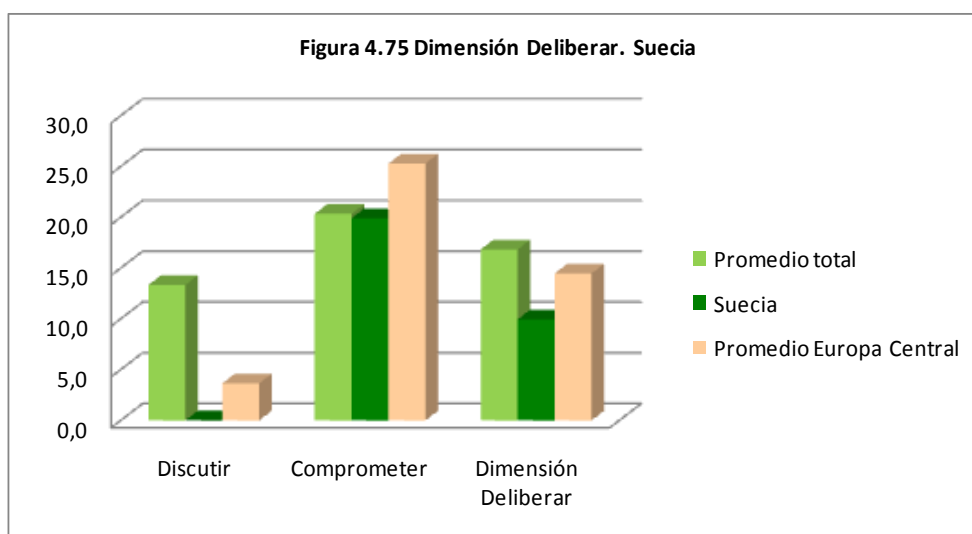
Los resultados obtenidos en el indicador 2.2.1 significan para Suecia, por primera vez en el total del estudio, situarse por encima del promedio regional. El parlamento sueco obtiene 56.7 puntos en el indicador que lo posicionan, con 3.4 puntos por encima de la media de Europa Central, en el tercer lugar del total de los países de la muestra. La posibilidad de solicitar información a la institución sobre cualquier tipo de asunto de competencia parlamentaria es uno de los puntos en los que destaca el *Riskdag*, tanto como su capacidad para entregar una respuesta adecuada a la solicitud ciudadana. El indicador 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email (o a través de otros mecanismos directos entre el ciudadano y la institución) –merecedor de una pronta y efectiva respuesta por parte de la institución, así como de una adecuada visibilidad dentro del proceso de toma de decisiones- genera, en la totalidad de la acción, desde la oferta institucional hasta la respuesta de la misma, pasando por el tiempo empleado por el usuario para enviar su cuestionamiento, una motivación adicional de carácter participativa en el ciudadano que permite, en el caso de que la experiencia sea positiva, una

repetición del proceso y, en últimas, la constitución de una obligación cívica para hacer parte del proceso de toma de decisiones a partir de la oferta institucional (ONU, 2003: 13).

Asimismo, aunque no se sitúa por encima del promedio regional, los resultados del Reino de Suecia en el indicador 2.2.4 superan por 14.3 puntos la media total y le permiten al *Riksdag* ubicarse en la cuarta plaza del cuadro general del estudio. Para el indicador 2.2.4 resaltan en el caso sueco las aplicaciones recuperadas a través de las unidades de análisis que observan la presencia de un libro de invitados y la posibilidad de que los ciudadanos interesados se suscriban al *Newsletter* del parlamento como mecanismos de interacción informativa entre el ciudadano y la institución.

Los resultados obtenidos por Suecia en la subcategoría comprometer permiten situar al país en la quinta posición general del estudio. Aunque los valores obtenidos por el parlamento sueco, 19.9 puntos, se sitúan a 5.4 puntos de los niveles regionales, la distancia frente a la media total se disminuye hasta los 0.8 puntos. Contar con el 60 por ciento de los indicadores en resultados nulos sin duda evita que Suecia supere con creces los niveles medios registrados por la medición general en el segundo criterio de la categoría.

Una vez más, la figura que resume el comportamiento sueco en los criterios y en el total de la dimensión (figura 4.75) demuestra, comparando los grupos de columnas ubicados a la izquierda y al centro, la clara desproporción entre uno y otro criterio que resulta insalvable en el resultado final de la dimensión, sobre todo en su comparación con el promedio general del estudio.



La dimensión está conformada por nueve indicadores de los cuales tan sólo dos obtienen resultado por encima de cero. En esas condiciones, solamente el 22 por ciento de los indicadores de la dimensión otorgan el resultado total de la misma: 10 puntos. Así, el Reino de Suecia queda situado en la séptima plaza del escalafón general del estudio, por debajo (4.5 puntos) del promedio de Europa Central y (7 puntos) de la media general de la investigación para la categoría deliberar.

7.3.3. Categoría 3. Decidir

A pesar de ser la segunda categoría, deliberar, la que peores resultados comparativos arroja en el análisis del parlamento sueco, es la tercera categoría, decidir, la que señala los valores numéricos obtenidos por el *Riksdag* como los más alejados de los promedios regionales y generales del proyecto.

De forma similar, a pesar de tener un resultado paralelamente equitativo entre las dos categorías de análisis analizadas, toma de decisiones y empoderar, y de mantenerse relativamente cerca sobre el promedio regional (5.6 puntos de diferencia), las distancias entre los resultados obtenidos por el parlamento sueco (19.9) y la media general del estudio (31.5) ubican a Suecia en el penúltimo puesto del grupo de países seleccionados, en el que solo supera a España.

Los bajos resultados del Reino de Suecia en la última dimensión del estudio obedecen principalmente a su posicionamiento normativo frente a las opciones de participación ciudadana dentro del parlamento¹²⁵. Tales características se corresponden con el porcentaje (75 por ciento) de indicadores componentes de la dimensión con resultados iguales a cero.

Así, el comportamiento de los criterios, entre los cuales se dividen por igual –tres en cada caso- los indicadores con valores nulos- sólo puede alcanzar un valor máximo del 25 por ciento del criterio, lo que resulta completamente insuficiente para alcanzar los promedios regionales o totales del estudio -aunque los indicadores con valores por encima de cero, en los criterios de toma de decisiones y de empoderamiento, obtienen valores muy importantes en comparación con la totalidad de los países seleccionados-.

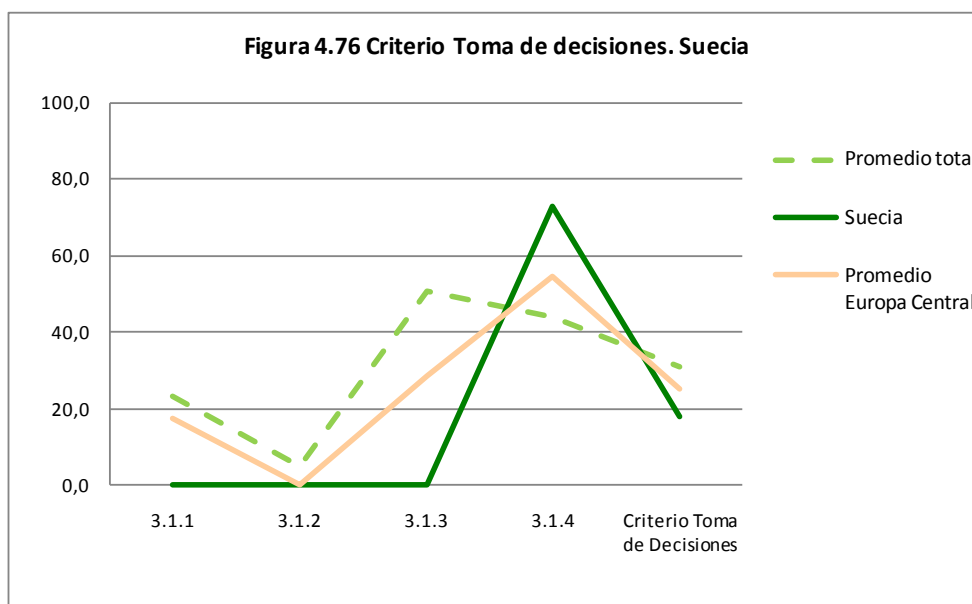
El caso de la primera categoría analizada, toma de decisiones, está determinado por el comportamiento del *Riksdag* en los indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line, 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, y 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa. En cada uno de ellos, como se sigue en la figura 4.76, el parlamento sueco obtiene valores nulos.

A pesar de los valores anteriores, el caso del indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, resulta ejemplar en el Reino de Suecia. El resultado alcanzado por el país nórdico (72.7 puntos) le alcanza para situarse en la posición número dos de la tabla completa de países analizados en la investigación y para superar por un amplio margen, por segunda vez en la totalidad de los indicadores de la evaluación, los valores señalados por la trayectoria de Europa Central (54.5). El indicador 3.1.4 se mantiene dentro de los estándares informativos dentro de los cuales Suecia sigue destacándose.

Los tres indicadores en cero marcan el alcance final de la subcategoría analizada. Suecia consigue obtener tan solo 18.2 puntos que lo sitúan en la penúltima posición del cuadro general de países, superando únicamente los resultados de España (9.1 puntos). En esta ocasión, como se verá también en el segundo criterio y, en consecuencia, en el total de la dimensión decidir, el promedio regional caerá por debajo de la trayectoria general de la

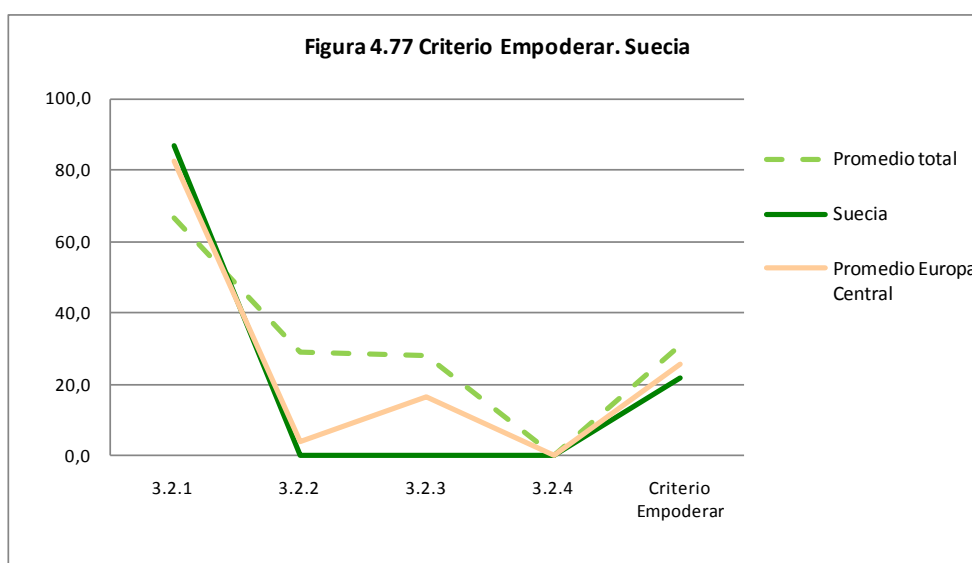
¹²⁵ Ver apartado 7.2. Características básicas del poder legislativo del Reino de Suecia

muestra. Así, Suecia se ubica a 7 puntos del promedio regional (25.2 puntos) y a 13.2 puntos de la media total para el criterio toma de decisiones (31.4).



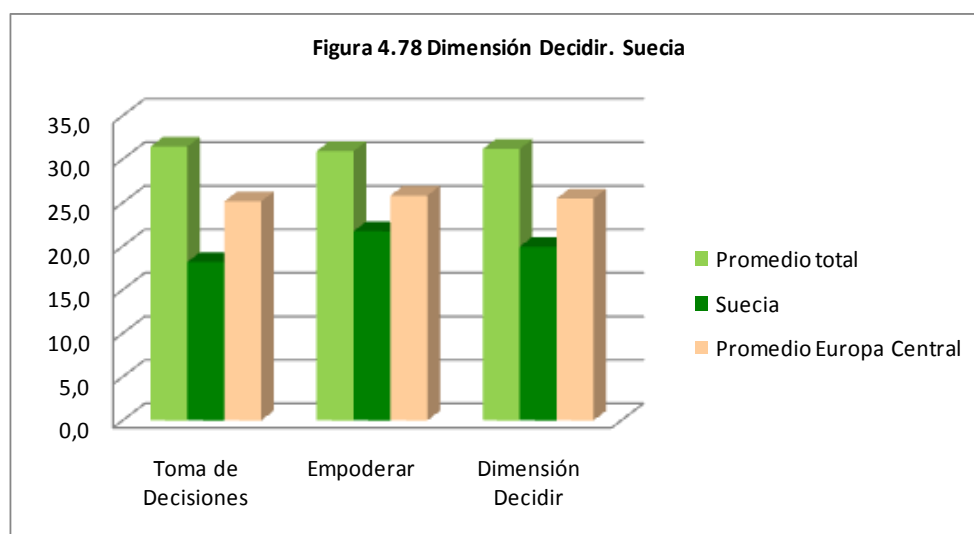
Para el segundo criterio de la categoría, empoderar, la figura 4.77 demarca la igualdad en el comportamiento de la trayectoria sueca con respecto al criterio anterior. En el caso de la subcategoría empoderar son los indicadores 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, 3.2.3 Incorporación de los resultados de la e-participación en la toma de decisiones, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, los que determinan el 75 por ciento del criterio con valores nulos o iguales a cero.

De la misma forma que en el criterio toma de decisiones, en el criterio empoderar es el indicador 3.2.1 Control de transparencia, en el que Suecia se consolida como uno de los países ejemplares de la muestra. De hecho, en el indicador analizado, el *Riksdag*, por única vez en la totalidad del estudio, adquiere la primera plaza entre el grupo de parlamentos estudiados en la pesquisa. Es pues el indicador que rescata el criterio y que da pie para que Suecia logre sumar puntos en la dimensión de decisión.



A pesar del excelente resultado obtenido en el indicador 3.2.1, el resto de los indicadores absorben el 75 por ciento del criterio y no aportan puntuaciones para que Suecia se desprenda de los últimos lugares de la tabla del criterio. El parlamento sueco queda ubicado, con 21.7 puntos, en la octava posición del total del estudio en la subcategoría empoderar, por delante de España y de Argentina. Frente al promedio regional (25.8 puntos), el país nórdico pierde 4.1 puntos que se amplían sobre el resultado general del estudio cuyos marcadores reflejan 31.1 puntos, 9.4 más que los alcanzados por el *Riksdag*.

El Reino de Suecia ocupa la penúltima plaza del estudio en la dimensión decidir con 19.9 puntos que sólo superan los 10.9 obtenidos por España. El parlamento del país nórdico queda por debajo del nivel regional (25.5 puntos) y pierde más de 10 puntos frente al promedio de la media general de la muestra (31.5 puntos).



La figura 4.78 señala un equilibrio entre los tres grupos de columnas y los resultados que las componen para los promedios totales, los resultados del parlamento sueco y la media de Europa Central. A pesar del liderazgo sueco en los dos indicadores con valores positivos de la categoría, la carga de tener seis de ocho indicadores con valores nulos supone el desequilibrio de la columna central que representa al *Riksdag*.

Determinado por un marco legislativo rígido, los indicadores suecos marcan una tendencia coherente en el comportamiento observado. Por ello los elementos de evaluación relacionados con procesos informativos que no implican una participación activa de la ciudadanía en las labores de la institución parlamentaria marcan resultados alentadores para Suecia, mientras que niveles superiores de acciones políticas o de participación determinan resultados casi siempre iguales o cercanos al cero.

8. FRANCIA

8.1. Indicadores de la sociedad de la información¹²⁶

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 51.16
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 56.42
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 93.45
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 65.17
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 28.52

8.2. Características básicas del poder legislativo de la República de Francia

La Constitución francesa del 4 de octubre de 1958, cuya última modificación fue realizada en julio de 2008, señala, en el Artículo 1, correspondiente al Preámbulo, que “Francia es una República indivisible, laica, democrática y social que garantiza la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos sin distinción de origen, raza o religión y que respeta todas las creencias.”¹²⁷

El texto constitucional francés dentro de su Título Primero “De la Soberanía”, plantea que el principio de la República es “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”¹²⁸. Seguidamente, el Artículo 3º plantea que “la soberanía nacional reside en el pueblo, que la ejerce a través sus representantes y por medio del referéndum y que ningún sector del pueblo ni ningún individuo podrán arrogarse su ejercicio”¹²⁹.

Asimismo, dentro del mismo Título de la Soberanía, la constitución francesa otorga un peso específico a los partidos políticos de la República asegurando que “la ley garantizará las expresiones pluralistas de las opiniones y la participación equitativa de los partidos y las agrupaciones políticas a la vida democrática de la Nación”¹³⁰.

El poder legislativo de la República Francesa está concentrado en el Parlamento Francés. El Parlamento está conformado por dos cámaras: la Asamblea Nacional y el Senado. Los diputados de la Asamblea Nacional, cuyo número no puede exceder los 567 representantes, son elegidos por sufragio directo. Por su parte, el Senado, cuyo número de miembros no puede ser superior a 348, es elegido por sufragio indirecto y asume la representación de las entidades territoriales de la República¹³¹.

Sobre los derechos participación, sin embargo, la legislación constitucional francesa establece que la iniciativa legislativa pertenece conjuntamente al Primer Ministro y a los miembros del

¹²⁶ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

¹²⁷ Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Preámbulo. Artículo 1º.

¹²⁸ Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Título Primero. Artículo 2º.

¹²⁹ Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Título Primero. Artículo 3º.

¹³⁰ Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Título Primero. Artículo 4º

¹³¹ Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Título IV. Artículo 24º

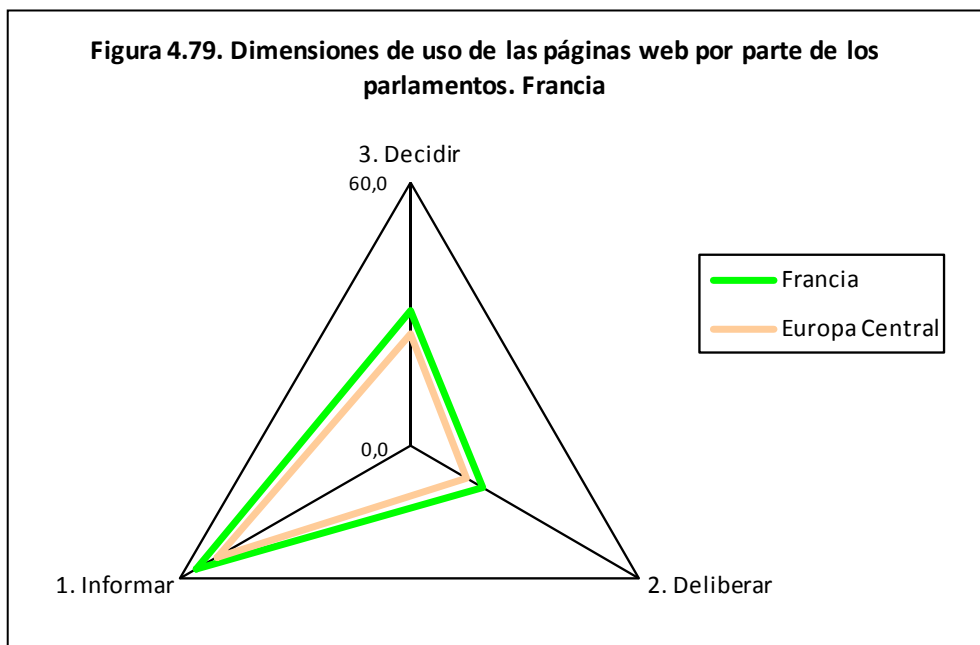
parlamento, únicamente¹³². De la misma forma, la iniciativa de reforma constitucional, contemplada en el Título XVI de la Carta Magna, solamente puede ser propuesta por el Presidente de la República, por el Primer Ministro o por el Parlamento¹³³.

Para el análisis de la investigación se han tenido en cuenta las dos cámaras legislativas. Así, el estudio se ha realizado tanto sobre las páginas web de la Asamblea Francesa (Assemblée Nationale) como sobre las del Senado Francés (Sénat).

8.3. Resultados globales obtenidos

El Parlamento de la República Francesa, a pesar de no contar en sus marcos legislativos constitucionales con mecanismos claros y explícitos sobre las posibilidades para que el ciudadano participe en los procesos de toma de decisiones públicas, obtiene un puntaje alto en comparación con el total de la muestra analizada. El cuerpo representativo francés se ubica en la cuarta posición del estudio con 35.3 puntos, siendo superado únicamente por las instituciones legislativas del Reino Unido, 48.2 puntos, del Ecuador, 41.6 puntos, y de Chile, 37.6 puntos.

Francia se sitúa 5 puntos por encima del promedio general de la muestra de la investigación y, asimismo, logra superar los promedios regionales de Sur América (30.8 puntos), Europa del Sur (19.6 puntos) y el suyo propio, la región de Europa Central (30 puntos). Sin embargo, el alto puntaje del Reino Unido, que posiciona a Europa del Norte con 40.5 puntos, impide que el país galo se ubique por encima de todos los promedios regionales.



En el plano analítico situado sobre las categorías, Francia supera el promedio general del estudio en las dos primeras dimensiones (informar, deliberar) y se queda a tan solo 0.5 puntos

¹³² Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Título V. Artículo 39º

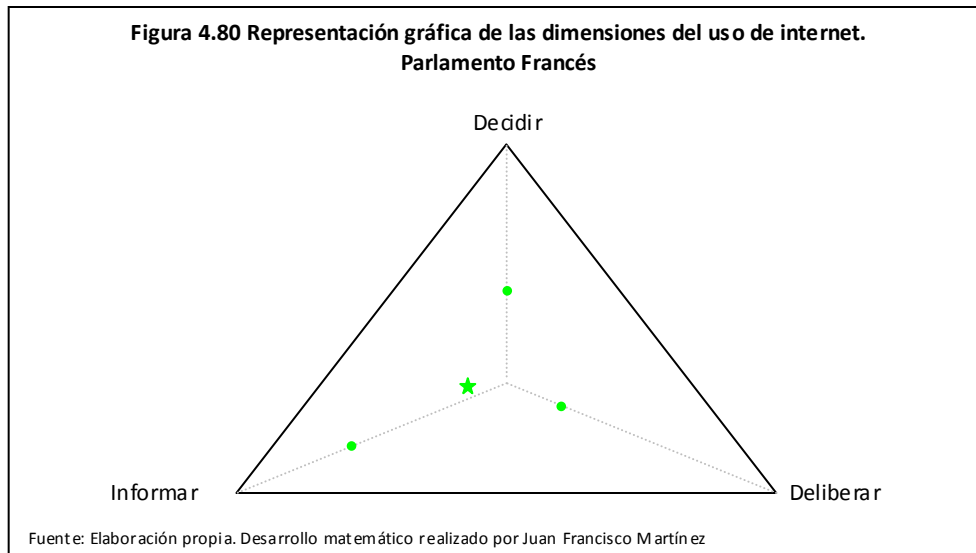
¹³³ Constitución de la 5ª República Francesa del 4 de octubre de 1958. Título XVI. Artículo 89º

del nivel medio de la tercera dimensión, decidir. Asimismo, en el estudio de los criterios, el país galo se mantiene por encima de los promedios generales salvo en dos criterios: discutir y decidir, siendo el primero de ellos el que menos puntuación le aporta a los resultados generales franceses. Por el contrario, la subcategoría que más se destaca dentro del parlamento de la República Francesa, en términos comparativos con el promedio general, corresponde a la subcategoría comprometer, perteneciente a la segunda dimensión, deliberar.

De acuerdo a lo que puede apreciarse en la figura 4.79, el parlamento francés destaca sobre todo en la dimensión informativa en la que consigue apartarse por más de 13 puntos del promedio general de la muestra. Sin embargo, a medida que aumenta la complejidad de la dimensión, la distancia frente al promedio general se disminuye, e incluso se convierte en negativa, aunque tan sólo por 0.5 puntos, como sucede con la dimensión decidir.

En términos comparativos sobre el porcentaje del promedio general alcanzado por los resultados franceses en cada una de las categorías de análisis elegidas, la dimensión informar confirma las mejores valoraciones del parlamento galo en las categorías exploradas. Informar alcanza a obtener el 130.6, frente al 117.7 por ciento logrado por la categoría deliberar. El caso aislado lo constituye la dimensión decidir en la que la República Francesa se queda al borde del promedio de la muestra (logra el 98.4 por ciento).

La gráfica 4.79 también demuestra un desbalance entre las dimensiones estudiadas en favor de la dimensión informativa y en detrimento, sobre todo, de la dimensión deliberativa. El desbalance se aprecia de forma más evidente en la figura 4.80:



El punto de equilibrio del triángulo o baricentro se encuentra determinado por el dominio del eje informativo, con alguna incidencia del eje de decisión. Por su parte, la dimensión deliberativa influye muy poco en el posicionamiento del baricentro y demuestra cómo el eje de deliberación queda relegado de la incidencia sobre el equilibrio. Aún así, los puntos que reflejan la ubicación de las dimensiones de decidir y de deliberación, reflejan una distancia muy amplia entre los resultados de la dimensión informativa frente a las otras dos: la diferencia entre el eje informativo y el eje deliberativo es de más de casi 37 puntos, así como la distancia ente la primera dimensión y la tercera es casi de 25 puntos.

Los resultados del parlamento francés se sitúan, en la mayoría de indicadores y de criterios de la evaluación propuesta, entre los cuatro primeros lugares de la muestra analizada, dentro de los que destacan, como ya se ha señalado, los valores obtenidos en la primera categoría. La amplia diferencia entre la primera dimensión y las otras dos no implica que el cuerpo representativo del país galo obtenga resultados negativos en las dimensiones de deliberación y de decidir. En la segunda dimensión los resultados franceses se ubican 2 puntos por encima del promedio general del estudio y en lo que respecta a la tercera, la diferencia con los valores medios de la dimensión es de tan solo -0.5 puntos.

El hecho que llama poderosamente la atención en el estudio del caso francés se encuentra constituido en los excelentes resultados obtenidos en la primera dimensión, que sitúan un interrogante sobre el descuido en las demás dimensiones. Claramente, el parlamento de la República Francesa enfoca la mayoría de sus recursos a la difusión de la información procedente de sus actividades y de sus productos legislativos.

8.4. Resultados específicos por categoría

8.4.1. Categoría 1. Informar

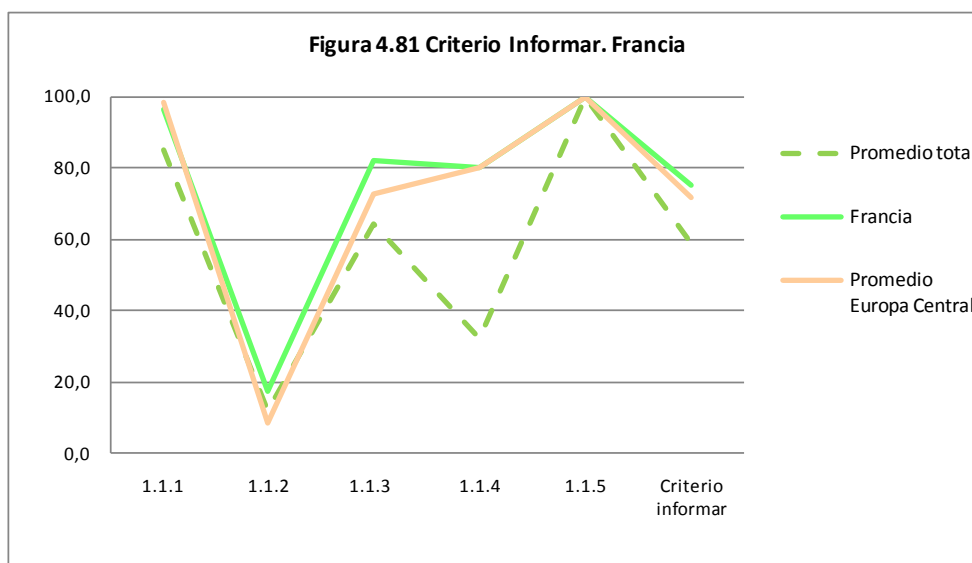
La categoría informar constituye el punto más fuerte del parlamento francés en la evaluación propuesta. Sus resultados, tanto en la categoría como en las dos subcategorías que la componen, son los mejores del total de los 10 países analizados en la investigación y se sitúan a una distancia positiva considerable sobre el promedio general en cada caso. Francia obtiene 55.9 puntos en la dimensión que le alcanzan para superar todos los promedios regionales y situarse a 13.1 puntos del nivel medio del estudio (42.8 puntos).

Los criterios que conforman la categoría, informar y permitir, posicionan al país galo en la punta de cada uno de ellos, dentro de los que resaltan los valores obtenidos en el criterio informar, quedándose a sólo un 25 por ciento del máximo valor posible dentro de la subcategoría. Aún a pesar de que Francia obtiene el primer lugar en los dos criterios analizados, llama la atención la diferencia de puntuación entre los dos: 38.3 puntos en favor de la subcategoría informar, que demuestran una priorización de los indicadores correspondientes al criterio de los ejes básicos de acción política, en perjuicio de indicadores seleccionados para evaluar los niveles de participación.

El comportamiento de la República Francesa en el primer criterio, informar, tiene una característica fundamental: en todos los indicadores se posiciona por encima del promedio general de la muestra. Asimismo, se puede equiparar la trayectoria francesa a la seguida por la línea que representa al promedio de Europa Central (líder del criterio). En la comparación con la región, Francia pierde en el indicador 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, frente a Suecia y así se ubica, por única vez en el criterio, por debajo del promedio regional.

La figura 4.81 demuestra también que Francia, igualando el promedio regional, lidera la puntuación en el indicador 1.1.4 Lenguajes ofertados, en conjunto con Suecia, obteniendo 80 puntos frente a los 32.3 del promedio general. De igual forma, la República Francesa iguala al

resto de países de la muestra al obtener la máxima puntuación en el indicador 1.1.5 Calendario de actividades de participación.

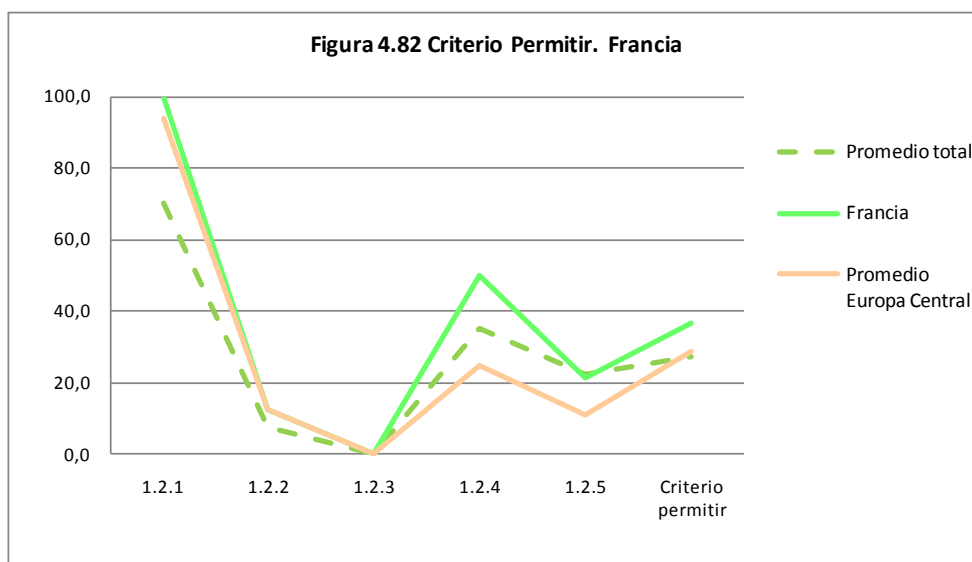


En el indicador 1.1.2, Presencia en redes sociales abiertas, el parlamento galo obtiene la segunda posición más alta del estudio con 17.1 puntos, al igual que Ecuador, y se mantiene por delante de los promedios regionales (8.6) y generales (11.9). El posicionamiento francés, sobre todo en la red social Facebook, demuestra un interés creciente de la institución parlamentaria gala por acudir a los espacios de socialización cotidiana de su ciudadanía.

La misma situación se presenta en el indicador 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, en la que Francia se mantiene en la segunda posición, aunque en esta oportunidad comparte la plaza con el Reino Unido al obtener, cada uno, 81.8 puntos, sólo superados por los 90.9 del Ecuador. En la única unidad de análisis en la que falla el parlamento francés, en sus dos cámaras, está relacionada con la posibilidad de que el usuario pueda personalizar la página de acuerdo a sus intereses, pero es una característica que ninguno de los otros países analizados tiene.

Francia es el líder del criterio informar con 75.1 puntos, superando al Reino Unido (73.1 puntos) y al Reino de Suecia (68.7 puntos). Sus resultados se ubican 16.5 puntos por encima del promedio general de la muestra (58.6 puntos) y 3.2 puntos por encima del promedio de Europa Central (71.9 puntos). El criterio informar es sin duda el más representativo para Francia en lectura comparativa en cuanto a su diferencia positiva frente al promedio general del estudio.

Aunque los resultados no son tan reveladores como los del criterio anterior, en el segundo criterio de la categoría informar, permitir, Francia mantiene el liderazgo tanto regional como general del estudio (ver figura 4.82). El parlamento del país galo, al alcanzar 36.8 puntos, sobrepasa por 9.8 puntos el promedio total de la muestra (27 puntos). La trayectoria francesa en el criterio permitir está marcada por dos tendencias, una en los indicadores iniciales y otra en los finales, divididas por el indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, en el que, al igual que en el resto de los países de la muestra, el valor obtenido es cero.



La primera tendencia está compuesta por los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, y 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales. En ambos casos, Francia obtiene el valor más alto de la muestra, aunque siempre en compañía de otros países. Para el indicador 1.2.1, el país analizado obtiene el valor máximo posible, 100 puntos, al igual que Ecuador, y en el caso del indicador 1.2.2, los resultados del parlamento francés se equiparan a Colombia, Suecia, Italia y el Reino Unido, todos con 12.5 puntos.

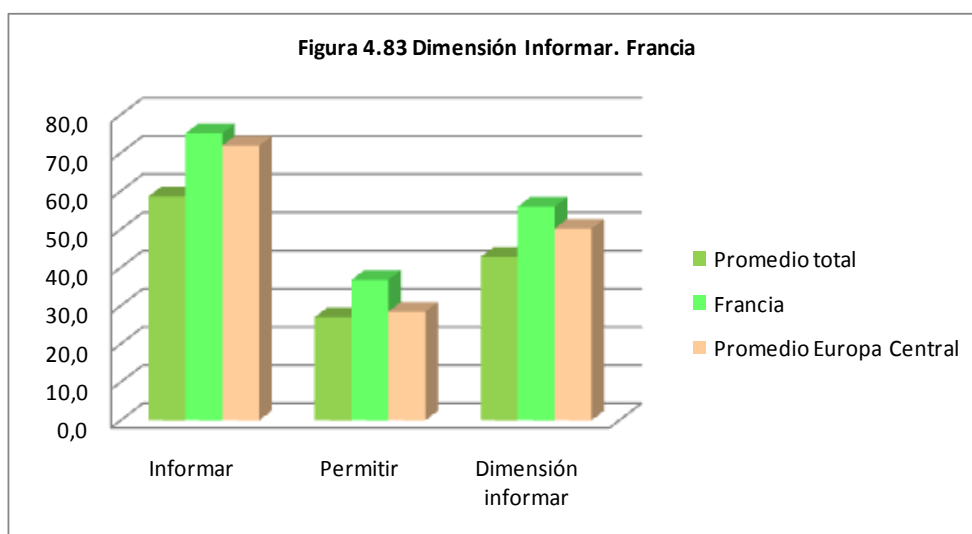
Llama poderosamente la atención el caso del indicador 1.2.1 en el que el parlamento de Francia se preocupa adecuadamente por mantener informada a la ciudadanía del comportamiento y de las actividades, como miembro del cuerpo legislativo, de sus representantes elegidos.

La segunda tendencia se inicia con el indicador 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line. Francia, aunque ocupa la segunda posición del total de la muestra, se sitúa a 50 puntos del líder, el Reino Unido. Esta situación de distancia entre el líder del estudio y Francia se acentúa aún más en el caso del indicador 1.2.5 Registro como usuario, en la que el parlamento francés cae hasta la quinta posición con 21.4 puntos y, por única vez en el total de los indicadores de la dimensión, se sitúa por debajo del promedio general de la muestra (22.2 puntos). Francia en los dos indicadores analizados, pierde frente a los otros países líderes en cuanto no cuenta con un registro como usuario para sus ciudadanos en la Asamblea Francesa y, en el Senado, el registro no da opciones de participación especiales para los inscritos. Por otra parte, Francia pierde frente al Reino Unido en el indicador 1.2.4 al no contar en el Senado con una política clara e identificable que dé cuenta de los mecanismos y de los alcances de la participación ciudadana que se realiza a través de internet.

El criterio presenta un comportamiento contradictorio frente a los promedios regionales y generales: cuando los resultados de Francia se sitúan sobre la trayectoria del promedio regional –en los dos primeros indicadores– el país galo, sobresaliendo un poco por encima del promedio regional, se ubica en los países líderes de la muestra. Sin embargo, cuando el parlamento de la Quinta República sobrepasa ampliamente los promedios regionales, pierde posiciones frente a la tabla general del estudio, que demuestra una ventaja de cierto grupo de

países en los dos últimos indicadores del criterio, ventaja que puede verse reflejada en indicadores o criterios de las categorías segunda o tercera.

Los 55.9 puntos de Francia en la primera dimensión del estudio sitúan a su parlamento en la primera posición de la tabla de países en el escenario informativo, por delante del Reino Unido (53.7 puntos) y Ecuador (50.6 puntos). La figura 4.83 indica la superioridad francesa sobre los promedios regionales y generales destacando, por una parte, la diferencia sobre el promedio general en la primera subcategoría, informar, y, por otra, la distancia frente al promedio regional en la segunda subcategoría, permitir. Así, mientras la brecha entre el nivel medio de la muestra y los resultados franceses se acorta en el paso del primer al segundo criterio, el trecho entre Francia y la región centro europea se aumenta.



En cualquier caso, la distancia de 13.1 puntos entre los valores obtenidos por Francia en la categoría y el promedio general de la muestra de análisis (42.8 puntos) admiten la amplia superioridad del parlamento francés frente a un grupo importante de países. El primer nivel o estadio dentro de las categorías de evaluación del uso que realizan de sus páginas web los parlamentos, con la intención de promover procesos de participación política, en el que se concibe la información institucional (pública y transparente) como un prerrequisito para cualquier forma de participación política, es asumido con total seriedad por el cuerpo legislativo de la República Francesa, con el objetivo de promover un nivel básico de participación centrado en la búsqueda de información por parte de los ciudadanos y en la oferta de la información por parte de la institución parlamentaria (Vedel, 2003; Hagen, 2000; ONU, 2008 y 2010).

8.4.2. Categoría 2. Deliberar

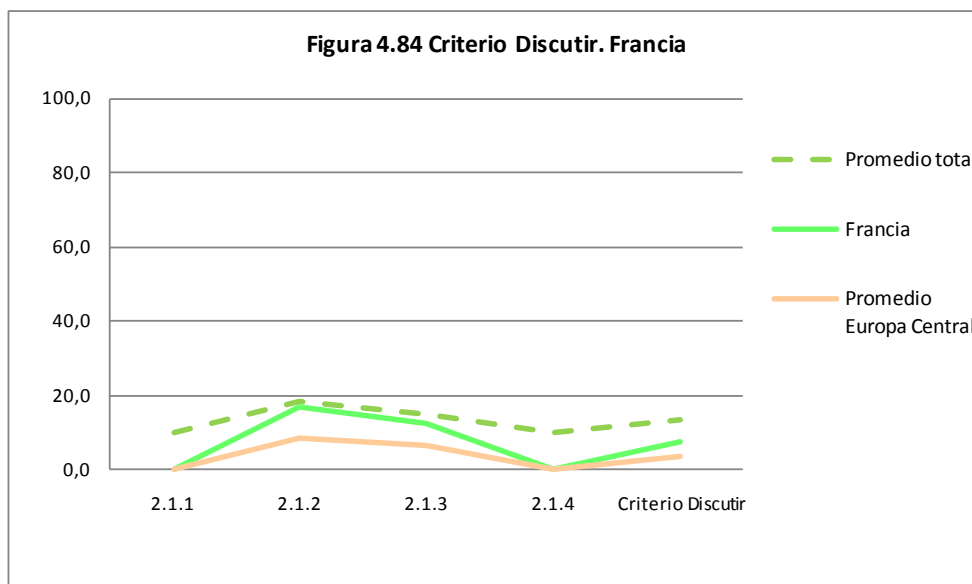
Luego de ser el país líder en la categoría anterior, Francia cae al cuarto puesto en la segunda dimensión del estudio, deliberar. El parlamento francés obtiene 19 puntos que lo sitúan 2 puntos por encima del promedio general (17 puntos), aunque no logra superar los promedios de la región suramericana (21.1 puntos) ni los de Europa del Norte (22.3 puntos). La categoría deliberar significa para el órgano legislativo de la Quinta República el menor puntaje para el

país entre las dimensiones estudiadas en términos numéricos, aunque, al situarse algunos puntos sobre el nivel medio del total de los países estudiados, sus resultados suponen la superación de más de la mitad de los países analizados en la investigación.

Francia obtiene, en este caso, una diferencia a su favor del 111.7 por ciento frente al promedio general sobre la segunda dimensión del estudio, mientras que en la primera dimensión la diferencia era del 130.6 por ciento. Aún a pesar de los casi 19 puntos porcentuales que pierden los resultados franceses en la segunda categoría, frente a los promedios generales, la dimensión que termina sufriendo una mayor pérdida es la tercera: decidir, que, aunque tiene mejores resultados numéricos (31 frente a 19), su posicionamiento comparativo sobre el promedio general es de -1.58 por ciento.

El comportamiento del parlamento francés en las subcategorías que componen la dimensión resulta desequilibrado. Al contrario de lo ocurrido en la primera dimensión, en el escenario deliberativo se privilegian los indicadores asociados a las subcategorías de los niveles de participación (comprometer), frente a los indicadores de las subcategorías relacionadas con los ejes de acción política (discutir).

El primer criterio de la segunda categoría, discutir, representa el resultado más bajo de todos los criterios del estudio para el parlamento galo. El órgano legislativo francés obtiene tan sólo 7.3 puntos y se sitúa 6 puntos por debajo del promedio general de la muestra (13.3 puntos). La figura 4.84 señala el recorrido de Francia por los indicadores del criterio en la cual se aprecia que el país europeo siempre está por debajo del nivel medio del estudio, aunque, en los indicadores en los que obtiene resultados superiores a cero, supera los números de su región.



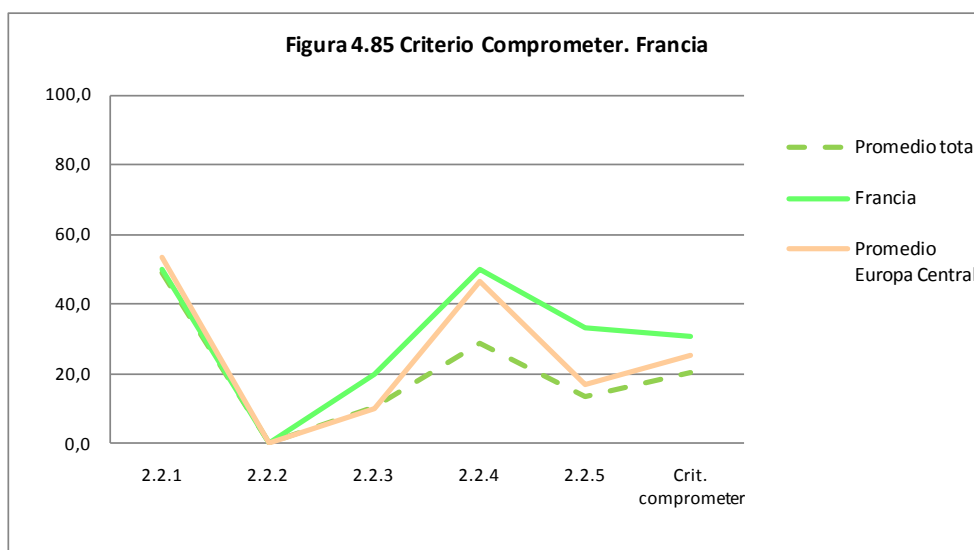
La gráfica 4.84 refleja dos indicadores con valores iguales a cero: 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión. Vale decir al respecto que ninguno de los países europeos analizados obtiene resultados por encima de cero en estos dos indicadores, aunque en los países analizados de Suramérica el promedio, en cada uno de ellos, asciende a los 25 puntos. Llama la atención para el caso francés la ausencia de resultados en el indicador 2.1.4 a través del cual, de acuerdo con la ONU (2003: 13), se garantiza la posibilidad

de emitir opiniones y de elegir entre opciones para expresar e intercambiar puntos de vista sobre los asuntos públicos que son objeto de debate en el parlamento, bajo condiciones básicas de accesibilidad y transparencia. El organismo internacional señala que la posibilidad de que los ciudadanos voten entre opciones en los escenarios virtuales convierte a las encuestas en elementos que, haciendo parte de los instrumentos de participación de la web de la institución, fomentan el debate y la discusión entre la ciudadanía.

Por el contrario, en los otros dos indicadores de la dimensión -2.1.2 Servicios de blog, y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución- Francia, a pesar de permanecer por debajo del promedio general, ocupa el cuarto puesto en el total de la tabla en cada uno de ellos y se convierte, junto con el Reino Unido, en los únicos países europeos que obtienen puntuación en los indicadores señalados. Para el caso del indicador 2.1.2 Francia obtiene 16.7 puntos, frente al 18.3 del promedio general, que corresponden a la posibilidad de realizar comentarios por parte de los ciudadanos en los blogs que la institución oferta en sus páginas oficiales. En el indicador 2.1.3 el parlamento francés queda 2.5 puntos por debajo del promedio general (15 puntos). Los 12.5 puntos obtenidos por los galos están representados en la posibilidad ciudadana de realizar comentarios sobre las políticas discutidas y aprobadas en la institución representativa en la Asamblea Nacional.

La subcategoría discutir, que sufre las consecuencias de contar con el 50 por ciento de sus indicadores con valores iguales a cero, obtiene 7.3 puntos que la posicionan en la sexta plaza de la tabla general de la muestra. Los resultados obtenidos por la subcategoría, al situarse por debajo del promedio general, sólo son repetidos una vez más en el estudio, en la tercera dimensión.

La segunda subcategoría estudiada en la segunda dimensión, comprometer, representa el repunte francés dentro del escenario deliberativo. En este criterio sucede totalmente lo contrario al anterior y el parlamento del país galo se posiciona por encima del promedio general en todos los indicadores estudiados, salvo en el 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, en el que, al igual que toda la muestra de la investigación, obtiene valores iguales a cero.



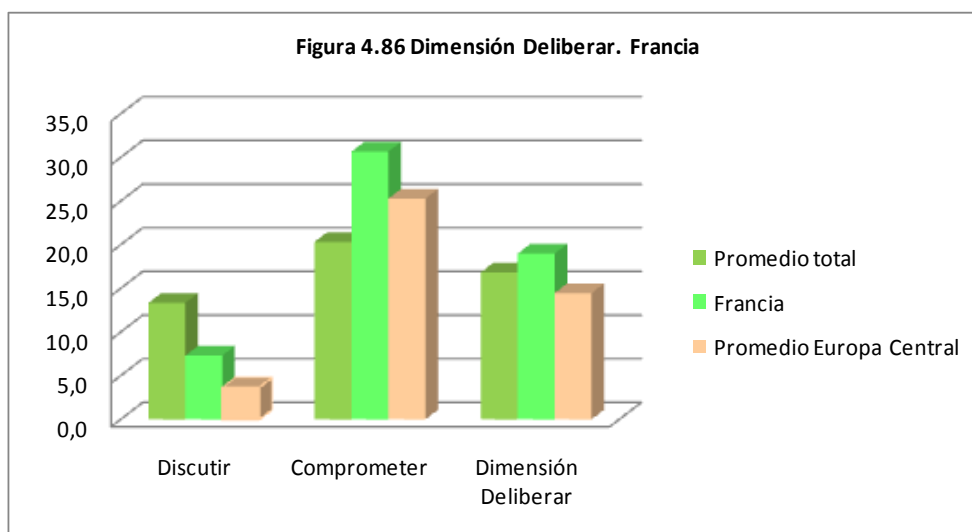
El inicio de la trayectoria del criterio para Francia se sitúa por debajo de la media regional en el indicador 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, en el que el parlamento francés obtiene 50 puntos y alcanza la cuarta posición por detrás del Reino Unido, Chile y Suecia. Una vez superado el primer y segundo indicador del criterio el cuerpo representativo republicano se deslinda de los promedios, sobre todo del general, y obtiene resultados que lo sitúan entre la segunda y la tercera posición de la tabla general del estudio en los indicadores 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, 2.2.4 Medición de interactividad, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, tal y como puede apreciarse en la figura 4.85 que refleja la trayectoria del parlamento galo en el criterio comprometer.

Francia destaca principalmente en el indicador 2.2.3 en el que ocupa la segunda posición del estudio por detrás del Reino Unido. Llama poderosamente la atención cómo Francia es el único país del estudio que utiliza una red social, Facebook en concreto, para realizar actividades de tipo tanto deliberativo como decisorias. La institución francesa utiliza su perfil creado en redes sociales abiertas bajo unas características, al menos, deliberativas, utilizando las plataformas de estas herramientas de las Web 2.0. Las redes sociales permiten múltiples recursos que, asociados a una institución representativa, logran articular una serie de interacciones entre los miembros de la comunidad, aumentando los vínculos sociales entre ellos y generando procesos de iniciativas colectivas. La presencia de los parlamentos en las redes sociales debe ser entendida como una labor estratégica, en la que el cuerpo representativo busca ganar legitimidad social al verse transparente ante los usuarios y en la que el ciudadano, a través de las múltiples aplicaciones y recursos disponibles, puede acceder a la institución desde su cotidiano viaje por su perfil en las redes sociales de las que participa. Asimismo, La opción avanzada de la red social como criterio de compromiso se sitúa bajo un nivel más alto de participación en el momento en el que supera el eje de acción informativo para situarse en otro, al menos, deliberativo, como espacio de encuentro de debate político entre los usuarios miembros y participantes activos de los recursos. El paso dado hacia el compromiso, conlleva la obligatoriedad de que el ciudadano haga parte del proceso de toma de decisiones, a partir de la oferta institucional (Etzioni, 2003: 93-95).

Los resultados del indicador 2.2.4 sitúan a Francia en el tercer lugar del estudio, por detrás del Reino Unido y de Ecuador, pero tomando una distancia importante (21.4 puntos) frente al promedio total de la investigación. Por último, el caso del indicador 2.2.5 también resulta representativo pues el parlamento francés es uno de los tres países de la muestra que obtiene valores superiores a cero, apostando, en la Asamblea Nacional por satisfacer algunas demandas de las unidades de análisis, en particular las relacionadas con la presencia de un procedimiento formal a través del cual los ciudadanos pueden comentar las políticas, leyes y otros productos parlamentarios aprobados por sus representantes. En el indicador 2.2.4, el legislativo francés iguala a Chile en 33.3 puntos y se mantienen en segundo lugar por detrás del Reino Unido que con 66.7 puntos, es el líder del indicador.

Los resultados del criterio comprometer le permiten a Francia posicionarse en un importante segundo lugar en la muestra total de la investigación. Con 30.7 puntos el país galo supera por 10 puntos al promedio general (20.7) y sus resultados son superiores a todos los niveles medios regionales. Los valores obtenidos en el segundo criterio de la dimensión deliberativa

contrarrestan los bajos niveles alcanzados en el primer criterio y la sumatoria final de la dimensión se posiciona por encima del promedio general de la muestra.



La gráfica 4.86 muestra cómo el parlamento francés luego de un inicio bastante discreto en la primera subcategoría logra niveles altos en la segunda. El balance final de la dimensión (19 puntos) sitúa a Francia en la cuarta posición del estudio por detrás del Ecuador, Reino Unido y Chile, con un peso en contra marcado por el 33 por ciento de los indicadores que conforman la categoría con valores iguales a cero. El peso específico de los indicadores nulos en el primer criterio justifican la posición francesa en la parte media tabla de la segunda categoría del estudio: deliberar.

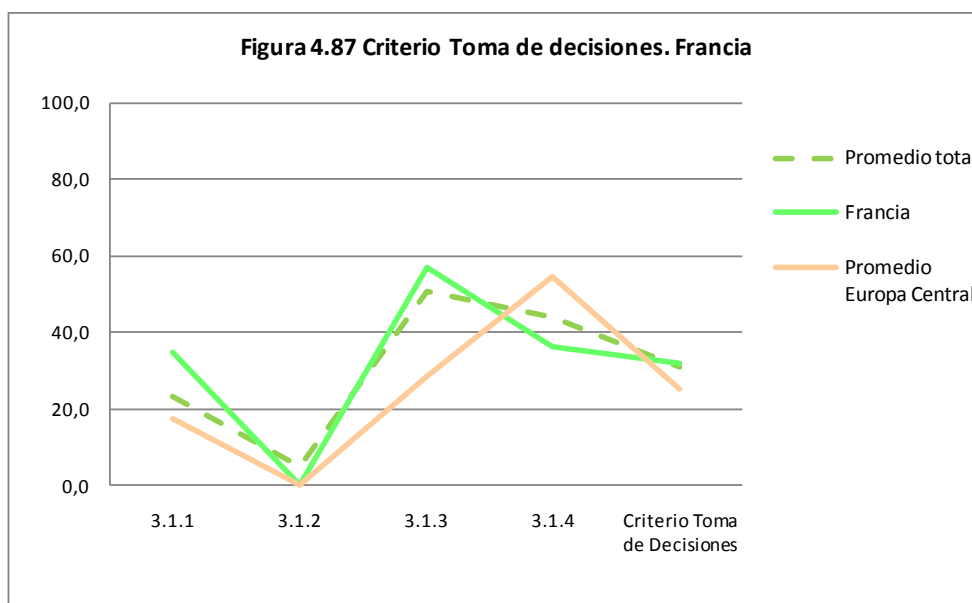
8.4.3. Categoría 3. Decidir

Como se mencionó anteriormente, la tercera categoría entrega los peores resultados de la evaluación para las dimensiones estudiadas en el parlamento francés, al significar la única categoría en la que Francia obtiene resultados inferiores al promedio general de la muestra. Aunque con 31 puntos supera los promedios de su región (Europa Central), Francia se queda 0.5 puntos por debajo del nivel medio del estudio (31.5 puntos). Aún así, su valoración en la categoría le vale para situarse por encima de todos los promedios regionales, con excepción de la media obtenida por Europa del Norte (49.9 puntos).

El comportamiento del país galo en las subcategorías estudiadas, toma de decisiones y empoderar, tiene estimaciones equilibradas tanto en sus resultados como en su cercanía individual frente a los valores del promedio general. Para el caso del primer criterio, toma de decisiones, Francia se sitúa 0.7 puntos por delante del promedio y, en el caso del segundo, empoderar, el parlamento francés pierde 1.2 puntos en comparación con la media general de la investigación.

El desarrollo de la primera subcategoría puede seguirse en la figura 4.87 que refleja dos picos importantes -así como dos descensos- en el comportamiento francés, en el criterio correspondiente a los ejes de acción política. Los dos picos están representados en los

indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line –cuyos valores ubican a Francia en la cuarta posición del estudio, 11.5 puntos por delante de la media-, y 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa –superando en 6.4 puntos el promedio general-.



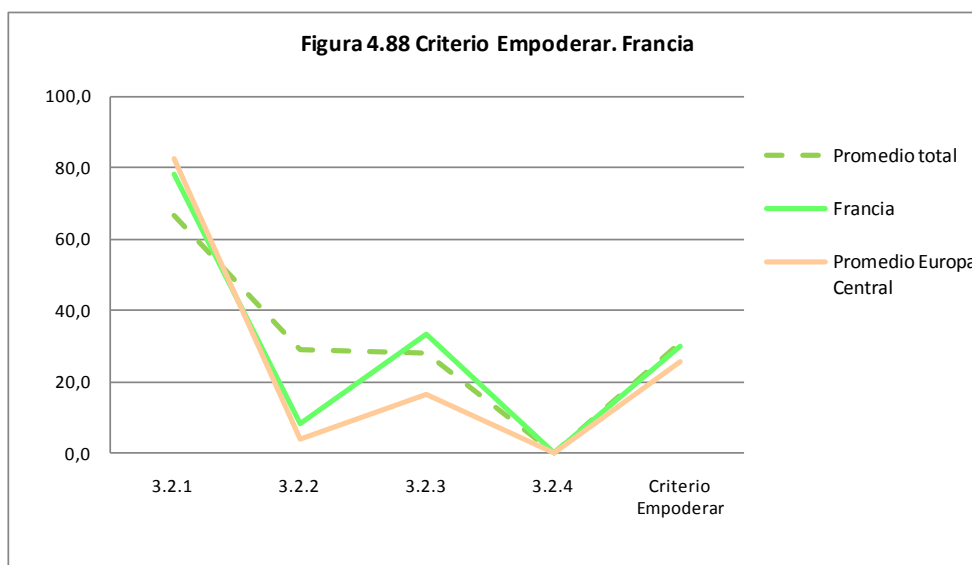
Cabe destacar que bajo el indicador 3.1.1 Francia permite la realización de peticiones formales on-line –en la página de la Asamblea Nacional- bajo un reglamento específico, concreto y accesible por vías electrónicas. En este caso, el eje de participación se estructura bajo la lógica de que el ciudadano es quien exige a la institución algún tipo de respuesta: el proceso generalmente es iniciado y promovido por el usuario-ciudadano y la institución debe estar preparada para responderla o integrarla al proceso de toma de decisiones, según sea el caso. La posibilidad de que el ciudadano o un colectivo realice peticiones on-line a la institución, exige de ella una respuesta efectiva dentro de un límite de tiempo establecido. Asimismo, la petición ciudadana puede encaminarse a incidir sobre un proyecto o una temática existente dentro de la agenda legislativa, ante la cual, el representante o la misma institución, deben dar una respuesta oportuna al peticionario (ONU, 2005: 101).

Sin embargo, los indicadores 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión –en el que Francia obtiene, en conjunto con el 90 por ciento de la muestra, valores nulos-, y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano –que ubica a la Quinta República en la posición número siete en la tabla total del estudio-, evidencian los puntos débiles del parlamento francés dentro del criterio, contrarrestando los valores positivos de los indicadores explicados en los dos párrafos anteriores. En el caso del indicador 3.1.4 es el Senado la cámara francesa que procede adecuadamente frente a la petición ciudadana. La cámara alta del parlamento francés envía oportunamente una notificación al remitente en la que se acusa el recibo de la petición y en la que se adjunta información relevante sobre la solicitud.

Francia obtiene en el criterio de toma de decisiones 32.1 puntos que le sirven para ubicarse en la cuarta casilla de la clasificación general del criterio, siendo superada por el Reino Unido, Chile y los Estados Unidos. Incide notoriamente en la puntuación final el resultado del indicador 3.1.2. Frente al promedio general (31.4 puntos), Francia se mantiene adelante por un

escaso margen y, en comparación con los niveles regionales (25.2 puntos), la República Francesa amplía la distancia a casi 7 puntos.

El segundo criterio de la tercera dimensión de la evaluación propuesta, empoderar, está caracterizado, en conjunto con el criterio discutir de la segunda dimensión, por tener un resultado por debajo de los valores del promedio general. Francia obtiene 29.9 puntos y se queda a 1.2 puntos de la media general (31.1 puntos). La trayectoria particular de la subcategoría y los resultados de cada uno de los indicadores que lo componen, puede verse en la figura 4.88 en la que, al igual que lo ocurrido en el criterio anterior, puede apreciarse que el parlamento francés obtiene dos resultados destacables y dos resultados sombríos.



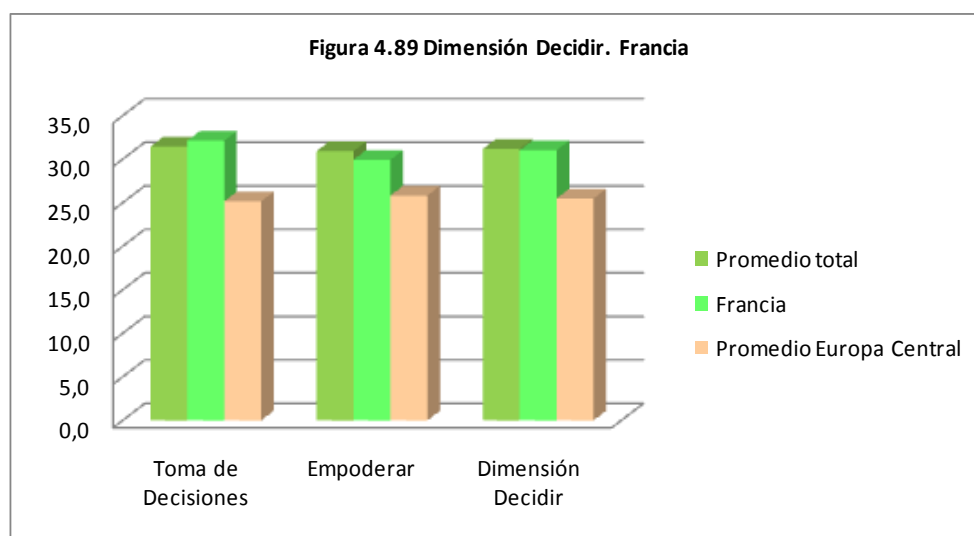
El caso del indicador 3.2.1 Control de transparencia, resulta fundamental tanto para el parlamento francés como para la región de Europa Central. Los 78.1 puntos obtenidos por su parlamento sitúan al país galo 11.3 puntos por delante del promedio total de la muestra (66.8 puntos). Francia ocupa la tercera posición de la tabla por detrás de Suecia y los Estados Unidos y se encuentra por debajo del promedio regional (82.5 puntos) dominado por el líder de la muestra, Suecia, con 86.8 puntos. Asimismo, en el indicador 3.2.3 el legislativo francés supera el promedio regional y con 33.3 puntos se posiciona en la cuarta plaza de la muestra, destacando el compromiso de la Asamblea Nacional hacia la incorporación, en algún momento del proceso de toma de decisiones, de los resultados obtenidos en las actividades de participación electrónica.

Los puntos negativos del criterio están definidos en los indicadores 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas -en el que Francia se sitúa por debajo del promedio general del estudio (29.2) con tan sólo 8.3 puntos-, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades –indicador en el que todos los países de la muestra obtienen resultados iguales a cero.

El resultado final de la subcategoría empoderar, 29.9 puntos, le permite a Francia ubicarse en el sitio número cinco del cuadro de los diez países seleccionados para el estudio. Resulta evidente que la diferencia entre el promedio general y los resultados franceses se ven afectados negativamente por las dos caídas, especialmente la correspondiente al indicador

3.2.2, sufridas por la Quinta República en los instrumentos de evaluación seleccionados para medir el nivel de participación política de empoderar.

Si bien Francia alcanza a superar los resultados regionales en cada una de las subcategorías y, por tanto, en el resultado general de la dimensión, el desequilibrio en los indicadores de cada subcategoría evita que el parlamento galo logre alcanzar y superar los valores medios de la muestra. La caída en el 50 por ciento de los indicadores significa que Francia, con 31 puntos, logre solamente situarse, para la categoría decidir, en el cuarto lugar de la tabla por detrás del Reino Unido, Chile y los Estados Unidos. Vale decir que a pesar de ocupar el cuarto puesto, el cuerpo legislativo francés sólo alcanza a obtener un poco más del 50 por ciento de los puntos alcanzados por el líder del estudio, el Reino Unido (62 puntos), en la tercera dimensión del estudio, decidir.



La figura 4.89 que señala la trayectoria discriminada por criterios y los valores finales obtenidos por la República Francesa en la categoría decidir muestra la cercanía del parlamento galo sobre los niveles generales del estudio y la pequeña diferencia final entre la columna central, correspondiente a Francia, y la columna izquierda, que señala los promedios totales, definida por el segundo grupo de columnas, en el que se evidencia una corta distancia que no logra ser completamente contrarrestada por los valores positivos obtenidos en el primer grupo de columnas analizado.

9. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

9.1. Indicadores de la sociedad de la información¹³⁴

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 74.00
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 51.33
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 86.79
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 78.67
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 25.35

9.2. Características básicas del poder legislativo en los Estados Unidos de América

La Constitución norteamericana vigente desde el 25 de mayo de 1787, cuya última enmienda (la número XXVIII) fue ratificada por el Congreso en mayo de 1992, establece en la sección 1 de su artículo 1º que todos los poderes legislativos otorgados en la Constitución corresponden a un Congreso de los Estados Unidos, compuesto por el Senado (Senate) y la Cámara de Representantes (House of Representatives)¹³⁵.

La Cámara de Representantes se compone de miembros elegidos cada dos años por el pueblo de los diversos Estados, y los electores de cada Estado¹³⁶. El Senado de los Estados Unidos, por su parte, está compuesto por dos senadores por cada Estado, elegidos por el pueblo de la misma entidad territorial para periodos de seis años¹³⁷.

La Constitución de los Estados Unidos de América establece en las secciones 7 y 8 del artículo 1º que la iniciativa legislativa reside exclusivamente en el Congreso¹³⁸. Por esta razón, el mismo órgano representativo norteamericano¹³⁹ establece que el único mecanismo que pueden utilizar los ciudadanos individualmente para proponer temas de agenda legislativa es el contacto directo con los diferentes representantes políticos. Tanto el Senado como la Cámara de Representantes hacen énfasis en la necesaria comunicación directa entre el ciudadano y el diputado, con el fin de que sea el miembro del parlamento quien introduzca el tema propuesto individualmente por la ciudadanía interesada en hacer parte del proceso de diseño de políticas públicas.

A pesar de lo anterior, es importante señalar que, si bien no existe ninguna mención a los grupos de presión tanto en el texto de la Constitución de los Estados Unidos como en sus 28 enmiendas (incluidas las 10 primeras que se concentran en el Bill of Rights), los equipos que se

¹³⁴ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

¹³⁵ Constitution of the United States. Article I. Section 1.

¹³⁶ Constitution of the United States. Article I. Section 2.

¹³⁷ Constitution of the United States. Amendment XVII.

¹³⁸ Constitution of the United States. Article I. Section 7 y 8.

¹³⁹ De acuerdo a los funcionarios del Congreso de los Estados Unidos consultados el 15 de marzo de 2011 a través de una entrevista realizada vía correo electrónico.

encargan de realizar el lobby político que incide directamente en la toma de decisiones en los Estados Unidos cuentan con un apartado específico y privado en las páginas web tanto del Senado como de la Cámara de Representantes que les permite, por una parte, obtener información sobre las actividades del Congreso y, por otra, realizar contribuciones en los procesos de deliberación legislativa.

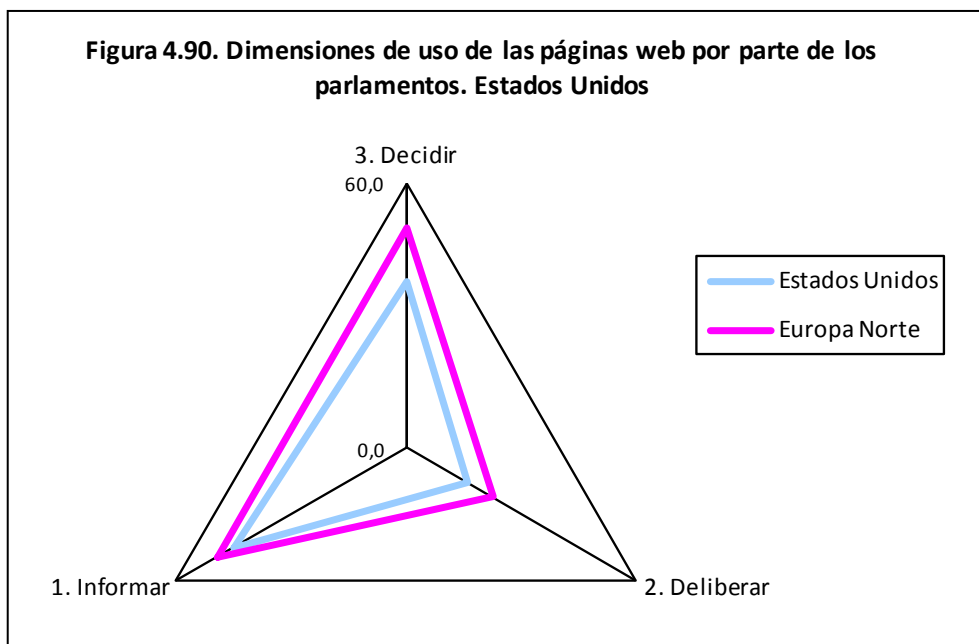
Para el caso de la presente investigación, el análisis evaluativo del uso que las cámaras legislativas realizan de internet para promover una mayor incidencia de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas, se han tenido en cuenta los dos cuerpos que conforman el Congreso de los Estados Unidos de América: El Senado y la Cámara de Representantes.

9.3. Resultados globales obtenidos

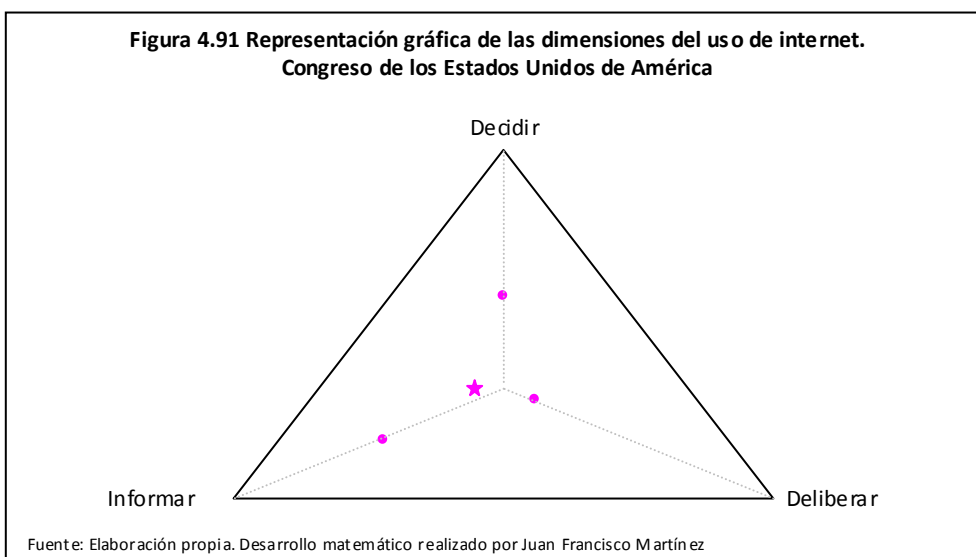
Estados Unidos dentro del análisis realizado se encuentra posicionado sobre del nivel medio del estudio. Con 32.8 puntos en sus resultados totales está ubicado en la quinta plaza de la muestra completa de la investigación y superar por 2.3 puntos la media general (30.4 puntos). El parlamento norteamericano sobrepasa, con la puntuación obtenida, todos los promedios regionales, menos el suyo propio, ubicado, por las razones discutidas en el Capítulo Segundo, dentro de la región de Europa del Norte. El hecho de compartir región con el Reino Unido, líder general de la muestra analizada, supone que en casi la totalidad de los criterios y, por tanto, en todas las dimensiones del estudio, el país de América del Norte se encuentre con valores negativos en comparación con los números que señalan la media regional.

En las tres categorías analizadas el parlamento de los Estados Unidos presenta una característica fundamental: se encuentra a un máximo de 6.3 puntos de diferencia con respecto a la media general de los países observados en la investigación, lo cual hace suponer un equilibrio entre las tres áreas de evaluación en comparación con los demás países analizados. Estados Unidos obtiene resultados por delante del nivel medio del estudio en las categorías informar y decidir y se queda por debajo del promedio del grupo analizado en la categoría deliberar. El equilibrio arriba discutido se dimensiona a partir de que en ninguna de las tres dimensiones el parlamento norteamericano se destaca ampliamente por sus altos y competitivos resultados, ni tampoco resalta negativamente ante sus valores cercanos a la parte baja de la tabla. Los resultados obtenidos por el país americano lo mantienen dentro de los puestos intermedios de la clasificación sin que llegue a ser puntero o colero en ninguna de las subcategorías evaluadas.

La figura 4.90 que representa la comparación entre los resultados de los Estados Unidos en sus tres dimensiones en paralelo con el promedio regional, señala una mayor cercanía de las trayectorias sobre la categoría informar, que se amplía a medida que las dimensiones se hacen más complejas. Así, la diferencia negativa entre los resultados obtenidos por Estados Unidos y el promedio regional pasa de 4.5 puntos en la dimensión informar, a 6.6 puntos en la dimensión deliberar, y a 12.1 puntos en la dimensión decidir.



En la comparación sobre el promedio general de la muestra analizada, el parlamento de los Estados Unidos inicia la evaluación de las categorías con 2 puntos a su favor en la dimensión informativa. Sin embargo, la diferencia se vuelve en su contra hasta 1.3 puntos en la segunda dimensión: deliberación, con una recuperación en la tercera y última dimensión, decidir, de 6.3 puntos. En términos comparativos, frente al promedio general, la dimensión que mejor se evalúa en el ejercicio es la tercera, decidir, que obtiene una diferencia positiva del 120 por ciento. Seguidamente, con un 104.7 por ciento, se ubica la dimensión informativa y, finalmente, se encuentra la segunda dimensión estudiada, la deliberativa, que sólo alcanza a obtener el 92.4 por ciento del valor representado por el nivel medio de la muestra estudiada.



La anterior relación porcentual queda manifestada en la figura 4.91 que intenta calcular el lugar de equilibrio del triángulo configurado a partir de los valores obtenidos por el parlamento de los Estados Unidos en la evaluación de las tres dimensiones: informar (44.8 puntos), deliberar (15.7 puntos) y decidir (37.8 puntos). La representación gráfica da cuenta de

la poca incidencia que tiene el eje deliberativo sobre el posicionamiento de la estrella central del triángulo o baricentro. Por el contrario, el posicionamiento del punto de equilibrio con una leve inclinación sobre el sector izquierdo del cruce de las tres coordenadas, denota la superioridad numérica de la primera dimensión: informar. Asimismo, tomando como referencia la relación del plano que conforma el triángulo en sus dimensiones arriba y abajo, el hecho de que el baricentro se sitúe de forma casi equidistante entre la dimensión decidir (arriba del triángulo) y la dimensión informar (abajo a la izquierda), demuestra un relativo equilibrio de las dos dimensiones, sin que ninguna de las dos logre sobresalir en detrimento de la otra, tanto en resultados obtenidos como en el porcentaje positivo alcanzado sobre el promedio general.

Por último, es interesante añadir que, así como en las dimensiones los Estados Unidos cuentan con un acercamiento básico a los niveles medios del estudio, el comportamiento equilibrado también se traslada a las subcategorías de análisis de cada una de las dimensiones. Aunque las diferencias entre los promedios generales y los resultados del parlamento norteamericano se amplían un poco en las subcategorías, siempre se mantiene la constante de contar, en cada dimensión, con un criterio que supera los niveles generales de estudio y con otro criterio que no logra alcanzar los valores promedios obtenidos en el total de los 10 países analizados. En estas condiciones de desigualdad entre los criterios, el parlamento de los Estados Unidos presenta también una característica unificadora: en las tres dimensiones analizadas siempre el criterio que se encuentra por debajo del promedio general del estudio corresponde a los niveles de participación (permitir, comprometer, empoderar), mientras que el que se halla por encima hace parte de los ejes de participación política (informar, deliberar, toma de decisiones).

9.4. Resultados específicos por categoría

9.4.1. Categoría 1. Informar

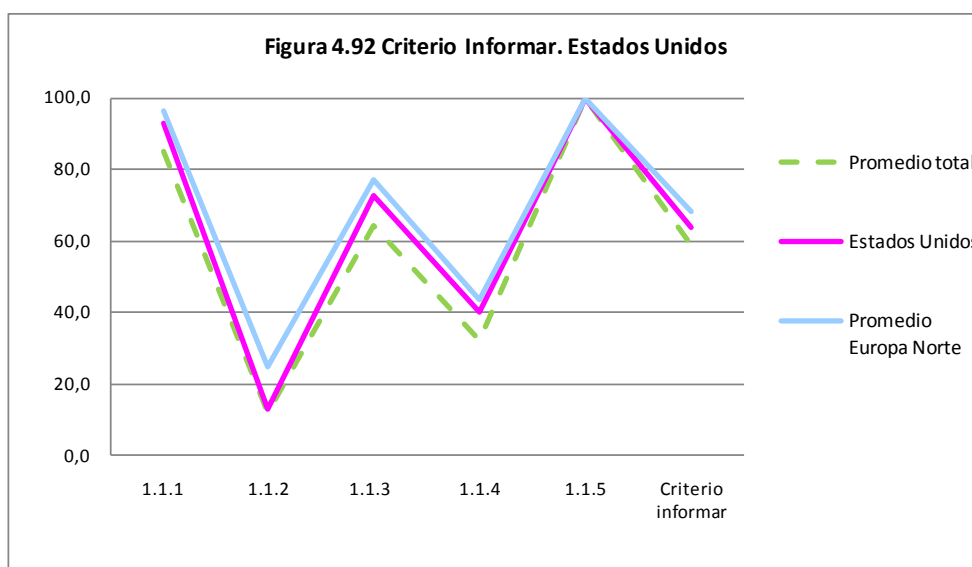
La primera categoría del estudio para el parlamento de los Estados Unidos parte de la misma caracterización general descrita anteriormente: 1. Se sitúa por encima del promedio general del estudio. 2. Está por debajo del promedio regional, liderado por el Reino Unido. 3. Sus dos criterios cumplen la regla de encontrarse uno por encima y otro por debajo de la media total analizada.

Estados Unidos obtiene 44.8 puntos, que significan 2 puntos más que la media del total de la muestra (). En términos regionales, se encuentra a 4.5 puntos por debajo del promedio regional (49.3 puntos) y a casi 9 puntos del líder, el Reino Unido (53.7 puntos). El Parlamento de los Estados Unidos logra, a pesar de su cercanía sobre el nivel medio del estudio, posicionarse sobre la mayoría de los países analizados, siendo superado únicamente por Francia, el Reino Unido y Ecuador.

El comportamiento contradictorio de sus criterios, en beneficio de los indicadores que componen los ejes de acción política sobre los indicadores que constituyen los niveles de participación, evita que el cuerpo legislativo norteamericano logre niveles superiores dentro

de la categoría. Así, el primer criterio analizado, informar, que logra sobrepasar por más de 5 puntos los niveles medios totales del criterio, se ve opacado por el criterio permitir que se mantiene un punto por debajo de la media general sobre el criterio.

Dentro de la primera subcategoría de análisis los Estados Unidos se mantienen por encima de los promedios generales en todos los indicadores, aunque sin separarse por más de 8.6 puntos de la trayectoria media. En dos de ellos, 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación, el parlamento americano prácticamente se iguala a los niveles medios obteniendo una diferencia de tan sólo 1 punto en el 1.1.2. En el caso del indicador 1.1.5, se mantiene la constante de todos los países analizados y Estados Unidos logra obtener el máximo puntaje del indicador, tal y como puede seguirse en el itinerario caracterizado en la figura 4.92.



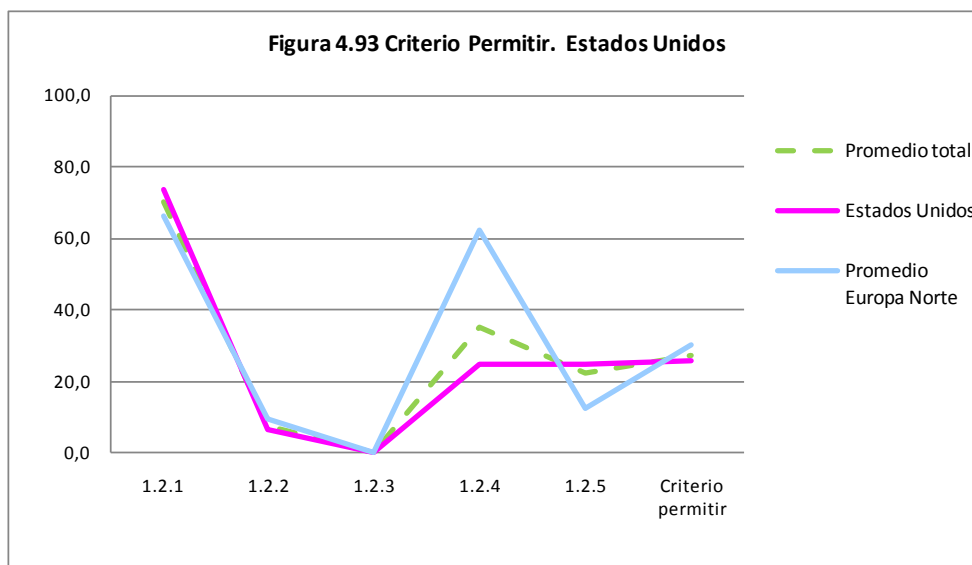
El parlamento de los Estados Unidos se halla particularmente cerca (a tan sólo 3.3 puntos) de los niveles regionales en el indicador 1.1.4 Lenguajes ofertados, en el que la institución ofrece varias de herramientas de acceso a la información para personas que presentan ciertos tipos de minusvalía, pero no dispone de servicios informativos en lenguas diferentes al inglés.

Los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, y 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, tienen una diferencia negativa sobre los niveles regionales de 3.5 y 4.6, respectivamente. A pesar de la diferencia frente a la región, Estados Unidos ocupa la posición número cuatro en ambos indicadores sobre el total de los diez países que hacen parte de la muestra de investigación. En cada caso, el país norteamericano satisface los niveles promedios frente a los resultados del estudio y obtiene mejores resultados que la media del estudio. Las diferencias radican principalmente en que ambas cámaras del poder legislativo de los Estados Unidos cumplen con la misma serie de unidades de análisis referidas a los indicadores señalados, sin que exista entre ellas alguna cámara que interfiera negativamente sobre los resultados positivos de la otra.

Estados Unidos obtiene 63.7 puntos en el criterio informar situándose a 4.7 puntos del promedio regional (68.4) y a 9.4 puntos del líder de Europa del Norte, el Reino Unido (73.1). A pesar de sus datos regionales, el país norteamericano se ubica 5.1 puntos por encima del nivel

medio del estudio para el criterio evaluado (58.6 puntos). Su resultado le permite ocupar la cuarta plaza de la tabla general de investigación, siendo superado por Francia, el Reino Unido y Suecia.

La situación de la segunda subcategoría analizada en la dimensión informar, permitir, marca algunas características diferentes en comparación con el criterio anterior. La figura 4.93 evidencia varios puntos en los que el trazado del parlamento de los Estados Unidos se sitúa por debajo del promedio general del estudio y otros puntos en los que la diferencia frente al nivel de Europa del Norte se amplía considerablemente en contra del país de americano.



El indicador que más llama la atención en términos negativos para la evaluación del criterio permitir en el caso de los Estados Unidos es el 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line. El parlamento del país estudiado se queda a 10 puntos del promedio general y a 37.5 del nivel de Europa del Norte. Resulta evidente la ausencia de una política clara y explícita -fácilmente identificable, accesible y disponible a los usuarios- sobre la misión y los alcances de la participación ciudadana que se realiza en internet dentro de las páginas web del parlamento norteamericano¹⁴⁰.

Otros dos aspectos en los que los Estados Unidos no son positivamente evaluados en el criterio están descritos en los indicadores 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, y 1.2.3

¹⁴⁰ La transferencia de los medios y de la libertad de hacer y de decidir a los ciudadanos, parte de una disposición clara y plena de la institución de permitir la participación. La decisión de permitir la participación debe estar reflejada en la misión y en el funcionamiento del cuerpo representativo, así como en la legislación vigente sobre los mecanismos de participación ciudadana. El hecho de que estos aspectos se cumplan permite una claridad sobre las posibilidades reales que tiene el ciudadano a la hora de apostar por participar en el proceso de toma de decisiones públicas a través de internet. Cuando el ciudadano sabe qué puede esperar de la institución y hasta dónde puede llegar con su accionar, el proceso se hace más transparente y los intercambios de información entre ambos lados de la relación comunicativa generan necesariamente nuevas formas y procedimientos para la decisión pública. La claridad sobre las potencialidades de la participación ciudadana en internet, permite una mejora de las relaciones entre el ciudadano y la política, estableciendo un nuevo lazo entre ambos actores y disminuyendo el desencanto que el ciudadano tiene actualmente con el mundo de la política. Ver al respecto ONU (2005: 100).

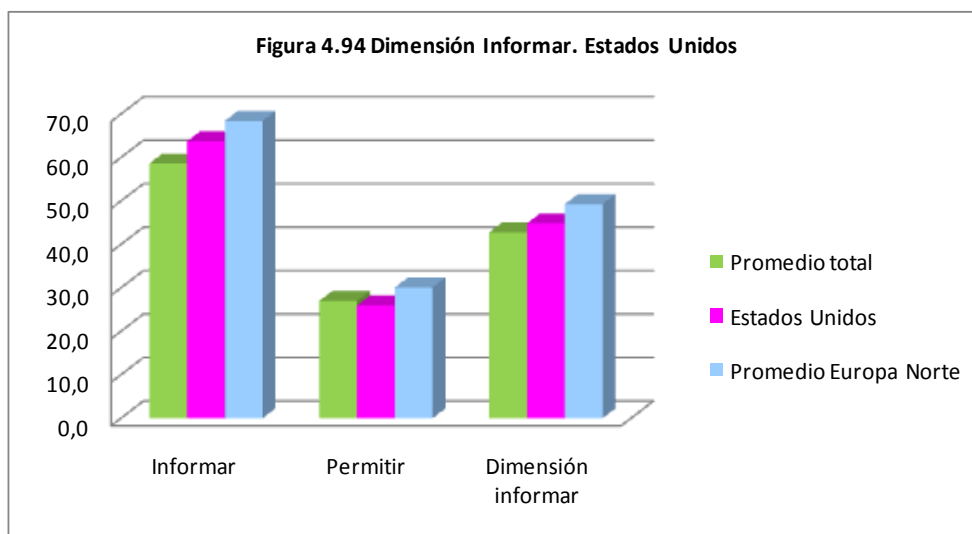
Creación de contenido por parte del usuario, aunque sus resultados son menos significativos comparativamente que los encontrados en el indicador 1.2.4. En el caso del indicador 1.2.2, el parlamento americano se queda a 1.2 puntos de la media general y a 3.1 puntos del promedio de Europa del Norte. Sus resultados demuestran que las páginas web de la institución representativa no cuentan con espacios representativos concretos para sectores determinados de la sociedad, incluidos los niños.

Por su parte, los resultados del indicador 1.2.3 se justifican a partir de los valores de los demás países seleccionados que demarcan resultados nulos para toda la muestra analizada.

En términos positivos, es completamente destacable el resultado obtenido por el parlamento de los Estados Unidos en los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, y 1.2.5 Registro como usuario, en los que logra posicionarse por encima tanto del promedio general como, y más importante, de los niveles medios de Europa del Norte. En el indicador 1.2.1 se destaca la cuarta posición del país americano (con 73.5 puntos) que cuenta entre sus páginas web con información sobre agendas legislativas, votaciones de los representantes, estadísticas de asistencia, intervenciones y votaciones de los diputados, leyes y demás productos legislativos y otras estadísticas sobre las actividades de los miembros de las cámaras legislativas.

En el indicador 1.2.5, en el que los Estados Unidos se ubican 2.8 puntos por encima del promedio global (22.2 puntos), destaca el acceso privilegiado que se otorga desde el parlamento hacia una porción organizada y vital dentro del sistema político norteamericano, los grupos de presión.

Los Estados Unidos se ubican en la posición número cinco en la tabla general de la subcategoría permitir. Con 26 puntos, se quedan a un punto de alcanzar el promedio general, situado en 27 puntos, y permanecen a la zaga sobre los resultados regionales (30.1 puntos) con los que pierden 4.1 puntos. En el criterio, compuesto por altas y bajas en sus indicadores, termina pesando sobre todo el nivel comparado (10 puntos sobre el promedio total) acumulado en el indicador 1.2.4.



La figura 4.94 ilustra el comportamiento de los Estados Unidos por criterio y dimensión en grupos de columnas en los que se puede apreciar la comparación con el promedio de Europa del Norte y con los niveles medios generales.

El parlamento de los Estados Unidos obtiene 44.8 puntos en la dimensión informativa que lo sitúa 2 puntos por encima del promedio global (42.8 puntos) y 4.5 puntos por debajo de la media de Europa del Norte (49.3). Mientras la diferencia con respecto a la región se mantiene constante en las subcategorías y se ve reflejada en el total de la dimensión, puede apreciarse que la diferencia con el promedio general es ambivalente. La diferencia favorable en el primer criterio, informar, se disminuye ante la diferencia negativa en el criterio permitir. Al final, la diferencia sobre el promedio es de tan sólo 2 puntos que evitan un mejor posicionamiento de los Estados Unidos en la tabla general de la dimensión, con un peso específico negativo reflejado principalmente en algunos indicadores del criterio permitir.

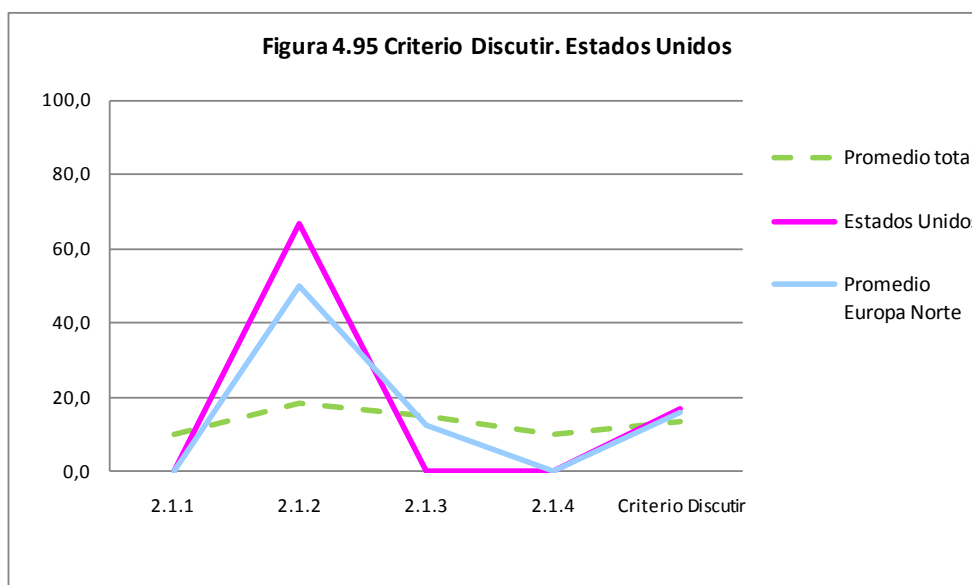
9.4.2. Categoría 2. Deliberar

La categoría deliberar en la evaluación del parlamento de los Estados Unidos presenta dos características similares a la dimensión anterior y una diferencia fundamental. Entre las similitudes se destaca que los resultados del legislativo en la dimensión deliberativa están por debajo del promedio regional, liderado por el Reino Unido, y que sus dos criterios cumplen la regla de encontrarse uno por encima y otro por debajo de la media total analizada. Sin embargo, la diferencia fundamental entre las dos categorías radica en que en la segunda dimensión de análisis el parlamento de los Estados Unidos se encuentra, con 15.7 puntos, por detrás de los niveles medios generales del estudio (17 puntos). Será la única dimensión en la que se presente esta situación y, por tanto, contando con una diferencia de 1.3 puntos frente a los resultados promedios de la muestra, es claro que la categoría deliberar constituye el punto más débil de la rama legislativa norteamericana bajo el modelo de evaluación propuesto.

A pesar de lo anterior, vale la pena destacar que dentro del desequilibrio de los criterios, de nuevo en favor de los indicadores pertenecientes a los ejes de acción política, en el primer criterio analizado, discutir, el parlamento de los Estados Unidos supera, por única vez en el conjunto de los criterios, los niveles alcanzados por el promedio regional y, por consiguiente, se sitúa por delante del Reino Unido, el país líder del estudio. Por el contrario, en el segundo criterio de la dimensión, comprometer, las cámaras legislativas norteamericanas se sitúan en el último tercio de la tabla general del estudio, situación que implica la peor posición del país analizado en todos los criterios que componen el modelo de evaluación.

La trayectoria de los Estados Unidos en el primer criterio analizado de la dimensión deliberar, discutir, está completamente determinada por sus importantes resultados en el indicador 2.1.2 Servicios de blog. Los Estados Unidos, en conjunto con el Ecuador, encabezan el listado del indicador y sobrepasan por más de 48 puntos al promedio general de la muestra. La institución parlamentaria americana cuenta con servicios de blog para cada uno de los diputados los cuales son utilizados de forma permanente tanto por los ciudadanos para comunicarse con sus representantes como por los políticos para informar de sus actividades legislativas.

Como se puede apreciar en la figura 4.95, aparte del indicador 2.1.2, los demás elementos de evaluación del criterio tienen para el parlamento de los Estados Unidos de América valores iguales a cero.



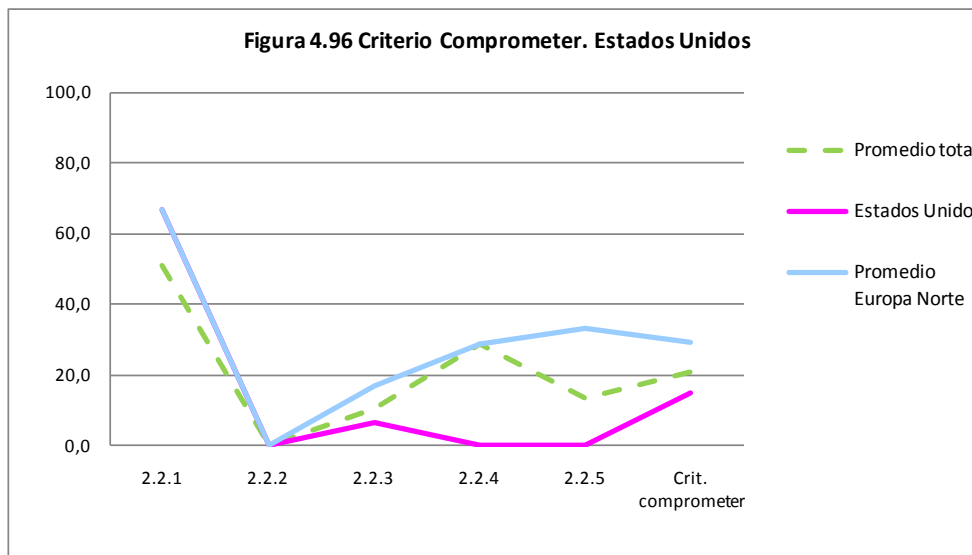
Los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, son elementos olvidados en las páginas de la institución norteamericana y evitan que los resultados del indicador 2.1.2 puedan ser aprovechados para obtener una mejor posición dentro del criterio. Vale decir, sin embargo, que los Estados Unidos siguen la trayectoria regional en dos de estos indicadores (2.1.1 y 2.1.4), con lo cual se aprecia una tendencia que se mantiene en toda la región europea.

Aún así, el caso del indicador 2.1.3 resulta una debilidad manifiesta que se traduce en la imposibilidad de que el ciudadano identificado envíe mensajes al parlamento para que sean publicados en la web, con la intención de ampliar la esfera pública y aumentar el interés ciudadano en el proceso político, que se amplifica al encontrar una vía de visibilidad a sus intervenciones sobre problemáticas públicas. Castells (2009: 387) señala que la expresión y el intercambio de opiniones, así como la visibilización de las mismas -su publicación- son una característica básica de una esfera pública más amplia. Los cuerpos representativos, en sus mecanismos de consulta on-line, pueden abrirse así a un proceso no formal a través del cual los ciudadanos pueden aportar su retroalimentación sobre la actividad parlamentaria.

Los resultados del indicador 2.1.2, sumados a los bajos promedios generales y regionales en todos los indicadores del criterio, le bastan a los Estados Unidos para situarse en el resultado final del criterio 3.4 puntos por encima del promedio general y 1.1 puntos delante de los valores medios de Europa del Norte. Los 14.6 puntos obtenidos en la subcategoría discutir, ubican al parlamento norteamericano en la tercera plaza de la tabla general del estudio, siendo superado sólo por dos países, ambos de la región suramericana: Ecuador y Chile.

El recorrido seguido por el parlamento de los Estados Unidos en el segundo criterio de la dimensión deliberativa, comprometer, representa niveles y resultados muy bajos que se

mantiene, salvo en el indicador 2.2.1 por una diferencia positiva, por debajo del promedio general del estudio. Asimismo, como puede valorarse en la figura 4.96, el recorrido de los indicadores que componen el criterio demuestra un amplio distanciamiento entre el promedio regional y los resultados obtenidos por el país norteamericano, siempre ubicado por detrás de Europa del Norte.



Los resultados del criterio son marcados indiscutiblemente por los indicadores 2.2.4 Medición de interactividad, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, que obtienen, en cada caso, una valoración de cero puntos. Como se comentó previamente en las características básicas del poder legislativo en los Estados Unidos, los resultados de los indicadores mencionados están motivados por la declaración explícita de la institución representativa según la cual se establece que el único mecanismo que pueden utilizar los ciudadanos para comunicarse con sus representantes o para proponer temas en la agenda legislativa es el contacto directo con los diferentes representantes políticos. Así, la función institucional de seguimiento a la interactividad y del cumplimiento formal de un proceso de consulta electrónica queda delegada en cada uno de los diputados de las diferentes cámaras del Congreso de los Estados Unidos.

Llama la atención el desinterés institucional de realizar un control o una medición de interactividad generalizado sobre el uso que realizan los ciudadanos de las páginas del órgano representativo nacional. Según lo plantean Aichholzer y Kuzeluh (2008: 3) la medición de la interactividad de las páginas web de los gobiernos o parlamentos, en función del número de usuarios que usan y se benefician de los servicios ofertados en el portal de la institución, ayuda a calcular el impacto que la corporación tiene en su estrategia de comunicación on-line, con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en los procesos de decisión pública y de fomentar la participación ciudadana. Consecuentemente, el número de usuarios alcanzado en los diferentes servicios de contacto con el ciudadano, y su tendencia (crecimiento o decrecimiento), asegura la medición sobre los niveles de impacto de la institución y sobre el nivel de interés ciudadano hacia la política, condición necesaria para el aumento de los niveles de compromiso y de la obligación cívica de participar de diferentes maneras en la acción y en las decisiones públicas que les afectan.

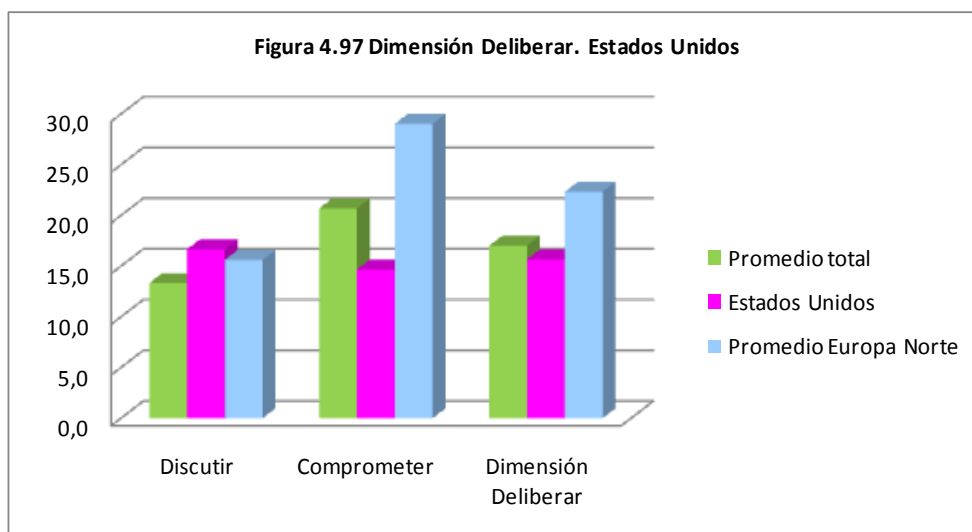
En el caso del indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, el parlamento de los Estados Unidos se acoge a la dinámica de todo el estudio y, por tanto, sus valores iguales a cero no resultan determinantes ni influyentes, comparativamente, sobre el resultado final alcanzado.

Los dos indicadores con resultados arriba de cero están representados en el 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, y 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II. Para el primer caso, notoriamente superior al segundo, los Estados Unidos alcanzan a igualar el promedio regional y, por consiguiente acompañan al Reino Unido en el liderazgo del indicador. Los cuestionamientos enviados a la institución representativa por los ciudadanos son resueltos, normalmente, el mismo día en que se solicita información al parlamento.

Estados Unidos se sitúa por detrás de los promedios tanto regionales como globales en el indicador 2.2.3. Los usos dados a las redes sociales por las diferentes Cámaras que componen el Congreso se limitan a la información y así, los resultados obtenidos por el parlamento de Norteamérica (6.7 puntos) solamente alcanzan para situarse en la sexta posición de la tabla general de los países analizados.

Los 14.7 puntos obtenidos en la subcategoría comprometer sitúan a los Estados Unidos en la posición número siete entre los diez objetos de estudio seleccionados. El parlamento norteamericano queda distanciado por 6 puntos del promedio general (20.7 puntos) y tan sólo obtiene el 50 por ciento de los puntos alcanzados por Europa del Norte (29 puntos). El peso del 60 por ciento del criterio con valores iguales a cero queda fuertemente evidenciado en el resultado total y carga con el lastre de ser el peor registro entre todas las subcategorías establecidas para realizar la evaluación del uso de las herramientas de internet por parte de los parlamentos de diferentes países del mundo.

La figura 4.97 refleja el evidente desequilibrio entre los criterios que componen la dimensión: discutir y comprometer. De nuevo el parlamento de los Estados Unidos privilegia los indicadores que conforman los ejes de acción política sobre los que pertenecen al ámbito de los niveles de participación sacrificando herramientas determinantes como los foros, la recepción de mensajes de parte de los ciudadanos, la realización de encuestas de opinión, las mediciones de interactividad con los usuarios o los procesos electrónicos de consultas formales.

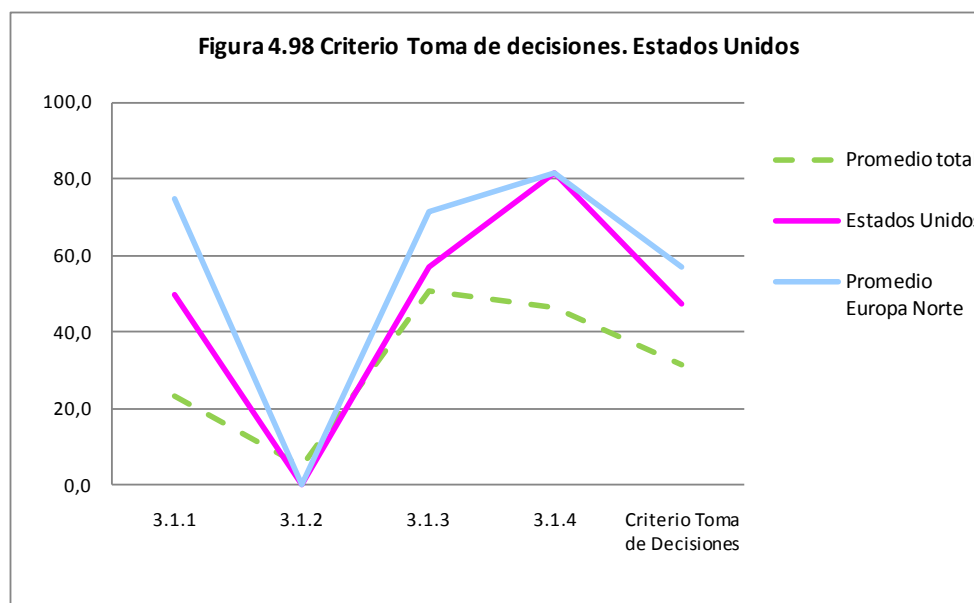


Los 15.7 puntos obtenidos por Estados Unidos en la dimensión deliberativa marcan una diferencia de 1.3 puntos frente al promedio general de la categoría (17 puntos). En comparación con los niveles de la región (22.3), el parlamento norteamericano pierde 6.6 puntos, que se reflejan en la distancia reflejada en el criterio comprometer. Los resultados alcanzados en la segunda dimensión posicionan al Congreso del país americano en el quinto lugar de la tabla general de la muestra.

9.4.3. Categoría 3. Decidir

La tercera categoría del estudio significa para el parlamento de los Estados Unidos la dimensión de mejores resultados en perspectiva comparada pues obtiene una ventaja del 120 por ciento frente a los promedios generales. Con 37.8 puntos el Congreso de los Estados Unidos de América es únicamente superado por el Reino Unido (62 puntos) y por Chile (44.6 puntos). Asimismo, su puntaje le permite superar en 6.3 puntos a la media total del estudio (31.5 puntos), aunque no logra alcanzar el promedio de Europa del Norte que, liderado por el alto puntaje del Reino Unido, alcanza los 49.9 puntos.

Las características de la evaluación de la tercera categoría para los Estados Unidos son iguales a las de la primera dimensión, informar: 1. Se sitúa por encima del promedio general del estudio. 2. Está por debajo del promedio regional, liderado por el Reino Unido, tanto en el total de la dimensión como en cada uno de los criterios que la componen. 3. Sus dos criterios cumplen la regla de encontrarse uno por encima y otro por debajo de la media total analizada. Para el caso de la categoría decidir, la diferencia a su favor que obtiene el parlamento norteamericano en el primer criterio, toma de decisiones, no se ve completamente afectada por la caída que sufre el país en el análisis del segundo criterio, comprometer, alejándose así de las características de la segunda categoría del estudio, deliberar, y adecuándose aún más a las particularidades de la primera categoría, informar.



En el primer criterio estudiado de la categoría decidir, toma de decisiones, la trayectoria del parlamento de los Estados Unidos es muy positiva en términos comparativos frente al promedio general de la investigación, tal y como se puede observar en la figura 4.98.

Sin tomar en cuenta el indicador 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, en el que el único país que obtiene resultados por encima de cero es Chile, es posible señalar que el recorrido de los Estados Unidos en el criterio se sitúa entre un techo delimitado por los resultados regionales y un suelo definido por los niveles promedio del estudio.

Los Estados Unidos ocupan, en el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line, el segundo puesto general de la tabla con 50 puntos. Aunque no son publicadas, ni existe un reglamento explícito sobre el procedimiento de las peticiones, las dos cámaras legislativas del país de Norteamérica permiten que los ciudadanos realicen peticiones, directamente a los parlamentarios, a través de las plataformas de internet que tienen a disposición. En el indicador el promedio general situado en 23.5 puntos no alcanza obtener el 50 por ciento de los puntos de los americanos (50 puntos). A su vez, los Estados Unidos quedan separados del promedio regional (75 puntos) exactamente por 25 puntos.

La misma situación de contacto directo sobre el legislador para que sea el portavoz del ciudadano en el Congreso y pueda gestionar sus intereses, se refleja en el indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa¹⁴¹. Estados Unidos, supera en 6.4 puntos los resultados promedio de los 10 países analizados y, con 57.1 puntos logra ubicarse en un tercer lugar amplio, que comparte con cuatro países más (Chile, Colombia, Francia e Italia). En este indicador la distancia negativa frente al promedio regional (71.4 puntos) se amplía hasta 14.3 puntos.

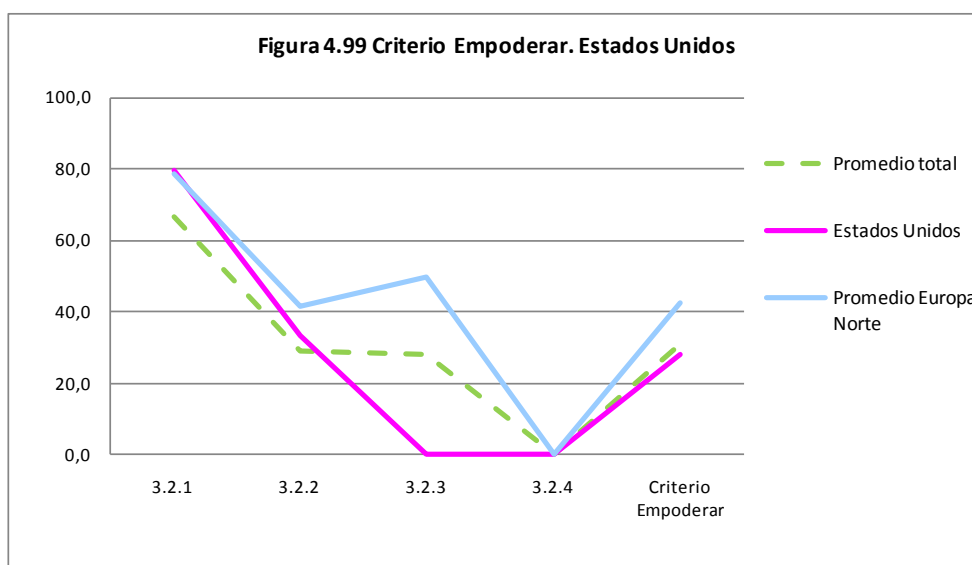
Por último, en el indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, el Congreso de los Estados Unidos obtiene, junto con el Reino Unido, la primera plaza del estudio con 81.8 puntos que le sirven para superar por 35.4 puntos la media general. El parlamento norteamericano reconoce explícitamente el recibo de opiniones, deliberaciones y otras interacciones on-line otorgando información relacionada con la solicitud del ciudadano remitente.

Dentro de la subcategoría toma de decisiones Estados Unidos ocupa, por única vez en el estudio, la segunda posición en la clasificación general de la tabla. Será el mejor posicionamiento del parlamento norteamericano en las subcategorías que conforman el modelo de evaluación. Los 47.2 puntos obtenidos en el criterio le permiten zanjarse una distancia de 15.8 puntos sobre el promedio general (31.4 puntos) que le servirán para afrontar el segundo criterio de la dimensión que, por ser constituido por los indicadores que evalúan los niveles de participación bajo los valores de permitir, comprometer y empoderar, constituyen

¹⁴¹ El centro del ejercicio ciudadano en la intervención sobre los asuntos públicos se sitúa en la construcción de las ciudades de la participación en las cuales los usuarios pueden enviar, directamente a la institución, propuestas sobre las temáticas presentes en la agenda legislativa -o no- para que sean incluidos en el proceso de la toma de decisión pública. La comunicación, promovida desde el ciudadano-usuario, con la institución -bien sea con una Comisión en particular, con un representante específico o con el parlamento en general- permite y aumenta los niveles del impacto de la participación activa en la toma de decisiones e intenta abrir una salida al problema de la marginación de la ciudadanía en los asuntos y en las decisiones públicas (Vedel, 2003 y Bowie, 2003: 143-167).

las sombras operativas en el escenario de las herramientas de participación utilizadas por el parlamento norteamericano como mecanismo de conexión entre las actividades legislativas y el ciudadano.

La segunda subcategoría de la dimensión decidir, empoderar, representa así una caída de los resultados del parlamento norteamericano que lo sitúan por debajo del promedio general en el total del criterio. El cuerpo legislativo americano obtiene 28.3 puntos como resultado global del criterio que lo ubican 2.8 puntos por debajo del promedio general (31.1 puntos) y a 14.4 puntos del resultado regional (42.7 puntos). Las principales causas de los bajos niveles obtenidos están contenidas en los indicadores 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación en la toma de decisiones, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades¹⁴², en los que el Congreso de los Estados Unidos obtiene valores iguales a cero.



A pesar de los resultados anteriores, que pueden verse en la figura 4.99, Estados Unidos resalta de manera sobresaliente en el indicador 3.2.1 Control de transparencia, del cual es el líder general del estudio con 79.8 puntos. Los Estados Unidos permiten que los ciudadanos libremente accedan a apartados destinados exclusivamente a la rendición de cuentas de parte de los políticos frente a sus actividades, ingresos y gastos como representantes. Así, el parlamento del país de América del Norte tiene en su página web herramientas que le permiten al ciudadano realizar procesos de control político y de transparencia tanto a sus representantes en particular, como a la institución en general. La institución asume que el control político ejercido desde la ciudadanía a los representantes y a las instituciones estatales, en especial las representativas, establece una nueva relación entre los votantes y los elegidos en la que los poderes de decisión se vuelven a situar sobre los electores¹⁴³.

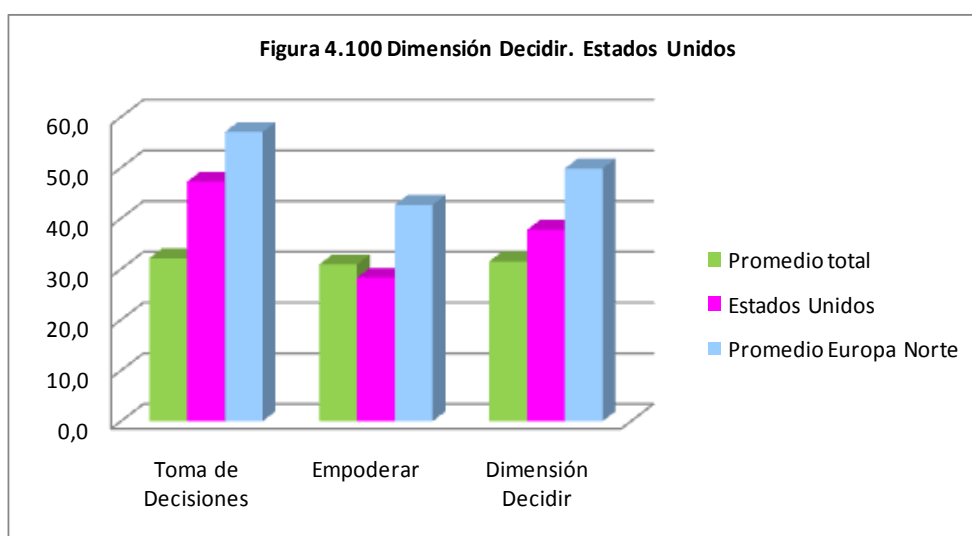
¹⁴² En este caso, el valor igual a cero es la constante de la muestra de la investigación. Todos los países analizados obtuvieron el mismo puntaje.

¹⁴³ El establecimiento de una comunidad de electores que realiza un control político adecuado sobre los representantes y un análisis de la transparencia de los mismos, garantiza una continua preocupación de los elegidos por satisfacer las demandas de su comunidad electoral. Asimismo, la existencia de herramientas que permitan realizar el control político y verificar la transparencia de los representantes - dentro de los recursos on-line del parlamento- asegura la concesión de poder político a la comunidad y

En último lugar, en el indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, los Estados Unidos obtienen 33.3 puntos correspondientes a dos factores complementarios: la posibilidad de que el ciudadano pueda sugerir temas para que sean incluidos en la agenda legislativa, directamente a los representantes, y la publicidad que se realiza, sólo en el Senado, a las propuestas realizadas. El puntaje obtenido por el parlamento norteamericano le sirve para situarse por encima del promedio general (29.2) ocupando la quinta plaza del total de los países analizados.

El resultado obtenido en la subcategoría empoderar está determinado por contar con un 50 por ciento de indicadores con valores iguales a cero. Su puntuación (28.3) lo sitúa en el sexto lugar del estudio –a 2.8 puntos del promedio general (31.1. puntos) y a 14.4 puntos de la media regional (42.7 puntos)-, posición sólo superada negativamente por el criterio comprometer, de la segunda dimensión.

Los resultados comparados de la categoría, como puede seguirse en la figura 4.100, ilustran la enorme caída entre los resultados del primer y del segundo criterio. Comparativamente, el promedio regional, al contar con la caída de los Estados Unidos, también sufre un importante descenso -aunque si se aprecia el resultado individualmente, el Reino Unido tan sólo pierde 10 puntos entre un criterio y el otro a diferencia de los casi 19 puntos que marcan la diferencia entre los criterios de los Estados Unidos.



A pesar de los resultados por debajo de la media regional, Estados Unidos logra posicionarse, en la categoría decidir, en el tercer lugar entre los diez países que hacen parte de la muestra de la investigación y consolida los resultados obtenidos en la dimensión decidir como el punto más fuerte dentro de la evaluación propuesta, guiado sobre todo por los excelentes números alcanzados en el primer criterio de la dimensión: toma de decisiones.

aumenta la capacidad de la misma para formular sus propias decisiones y, por tanto, sus posibilidades para desarrollar un mayor grado de autogestión (Hurwitz, 2003: 101-110).

10. REINO UNIDO

10.1. Indicadores de la sociedad de la información¹⁴⁴

- Usuarios estimados de internet por cada 100 habitantes: 79.62
- Líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes: 54.24
- Suscriptores de telefonía móvil por cada 100 habitantes: 123.41
- Computadores personales por cada 100 habitantes: 80.23
- Líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes: 28.21

10.2. Características básicas del poder legislativo en el Reino Unido

Aunque el Reino Unido no cuenta con una Constitución específica que unifique en un solo texto los principios fundamentales del Reino y que explique el funcionamiento y la distribución de poder dentro de las instituciones legislativas que lo representan, existen leyes estatutarias y otros documentos fundamentales que definen al parlamento como la autoridad legal suprema dentro del país anglosajón. Las cortes tienen la potestad de crear y derogar leyes con una característica fundamental: ninguna de ellas puede establecer ordenanzas que los futuros diputados no puedan cambiar. De igual forma, como autoridad fundamental del Reino, el Parlamento goza de soberanía absoluta como el principio más importante de la –no escrita– Constitución.

El Reino Unido está constituido como una monarquía constitucional y cuenta con un gobierno parlamentario basado en el sistema democrático denominado Westminster¹⁴⁵. La Reina es la Jefe del Estado, aunque en la práctica la máxima autoridad de la Corona es llevada a cabo por el gobierno de turno. El poder legislativo está representado por un Parlamento bicameral, compuesto por la Cámara de los Comunes (House of Commons) y la Cámara de los Lores (House of Lords).

¹⁴⁴ Los datos son obtenidos a partir del Telecommunication infrastructure index and its components. Anexo Estadístico del informe de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico (2010: 118-121)

¹⁴⁵ Los principales elementos del sistema Westminster son los siguientes: 1. Un jefe de Estado que es nominal o teóricamente el jefe del poder ejecutivo, aunque tradicionalmente cumple un papel ceremonial. 2. Un jefe de gobierno, más conocido como Primer Ministro, cuya nominación se hace por parte del jefe del Estado, previo apoyo mayoritario de los miembros elegidos para el parlamento. 3. Una rama ejecutiva *de facto* compuesta entre los miembros de la legislatura y los altos cargos del ejecutivo, quienes integran un gabinete liderado por el jefe de gobierno y ejercen el poder ejecutivo en nombre del jefe del Estado. 4. Una oposición parlamentaria. 5. Un órgano legislativo elegido, generalmente bicameral, en el que al menos una cámara es elegida mediante votación. 6. Una cámara parlamentaria baja con la potestad de revocar al gobierno mediante el bloqueo o rechazo del presupuesto, el establecimiento de una moción de censura o la no aprobación de una moción de confianza. 7. Un parlamento que puede ser disuelto y, en consecuencia, unas elecciones que pueden ser convocadas en cualquier momento. 8. Una soberanía y privilegio parlamentario que le permite discutir cualquier asunto considerado por la institución como relevante. 9. Realización de actas de las reuniones parlamentarias (Hansard).

La Cámara de los Comunes se compone de 659 miembros, elegidos por mayoría simple de votos en elecciones generales cada cinco años, aunque el Gobierno tiene derecho a convocar a elecciones en cualquier momento antes de esa fecha. La Cámara de los Lores, por su parte, que no se elige por medio de votaciones directas, cuenta en la actualidad con cerca de 830 miembros, distribuidos en tres tipos: 1. Los *life Peers*, nombrados oficialmente por la Reina o por la Comisión de Nombramiento de la Cámara de los Lores¹⁴⁶, con el asesoramiento y recomendación del Primer Ministro, para que sean representantes durante el resto de su vida, sin que el derecho de representación sea hereditario. 2. Los *Archbishops* y *bishops*, conformados por un grupo de 26 arzobispos y obispos de la Iglesia de Inglaterra que tienen curules en la Cámara. 3. Los *Elected hereditary Peers*, quienes representan a 92 miembros de los antiguos pares con derecho hereditario, que fueron elegidos internamente y que se mantendrán hasta la nueva etapa del proceso de reforma de la Cámara de los Lores.

Los documentos fundamentales del cuerpo de constitucionalidad del Reino Unido que pueden aplicarse para la comprensión del sistema legislativo inglés pueden condensarse en la siguiente tabla:

Figura 4.101. Documentos fundamentales del marco constitucional del Reino Unido			
	Documento	Año	Principales características
1	Carta Magna	1215	<ul style="list-style-type: none"> · Control desde la aristocracia del poder absoluto del Rey. · Normalización jurisprudencial y establecimiento del principio de juzgamiento entre pares.
2	Petition of Right	1628	<ul style="list-style-type: none"> · Declaración de exclusiva competencia del parlamento para la imposición de impuestos. · Imposibilidad de aplicar la ley marcial en tiempos de paz. · Definición de la aplicabilidad del Habeas Corpus
3	Habeas Corpus Act	1679	<ul style="list-style-type: none"> · Define y fortalece el antiguo recurso de Habeas Corpus
4	Bill of Rights	1689	<ul style="list-style-type: none"> · Soberanía legislativa e impositiva para el Parlamento. · El Rey no puede establecer nuevos tribunales ni actuar como juez. · Libertad religiosa y de expresión. · Equilibrio de poderes entre el Rey y el Parlamento. Independencia en la de elección de los miembros del parlamento. · Libre proceso de realización de peticiones ante el monarca sin temor a represalias ni retribuciones.
5	Act of Settlement	1701	<ul style="list-style-type: none"> · Regulación de la sucesión al trono británico. · Respeto a la independencia del parlamento frente a la monarquía.
6	Representation of the People Act (Reform Act)	1832	<ul style="list-style-type: none"> · Reforma electoral en virtud de las nuevas grandes ciudades promovidas por la Revolución Industrial. · Establecimiento de la democracia moderna en el Reino Unido: soberanía del pueblo establecida en derecho. · Reforma liberal y progresista. El cuerpo legislativo se vuelve más

¹⁴⁶ La Comisión de Nombramiento de la Cámara de los Lores fue creada en mayo de 2000 como un organismo independiente y público que recomienda a ciudadanos que no hacen parte de los partidos políticos como *life Peers* e investiga las nominaciones para asegurar los más altos estándares de decoro público

			<p>susceptible de ser influenciado por la opinión pública y crece la confianza del público en las Cámaras.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Amplía las franquicias de derechos de propiedad beneficiando a pequeños propietarios, arrendatarios y comerciantes.
7	Second Reform Act	1867	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho de voto a todos los propietarios de todos los municipios que pagaran rentas anuales. · Ampliación del voto a propietarios de tierras agrícolas y a sus inquilinos con propiedades muy pequeñas de tierra.
8	Third Reform Act	1884	<ul style="list-style-type: none"> · Nueva distribución electoral basada en el territorio. Igualación de derechos para los diferentes distritos electorales.
9	Estatute of Westminster	1931	<ul style="list-style-type: none"> · Declaración de independencia de los actos de los parlamentos de las colonias británicas, frente al parlamento del Reino Unido.
10	Parliament Act	1911	<ul style="list-style-type: none"> · Aumento de los periodos de duración del parlamento (de 5 a 7 años). · Revisión de los poderes de la Cámara de los Lores frente a la Cámara de los Comunes al respecto de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> a. Presupuestos y otros temas relativos al recaudo y gasto de recursos. b. Sistemas de veto sobre proyectos de ley.
11	Parliament Act	1949	<ul style="list-style-type: none"> · Disminución del control ejercido por la Cámara de los Lores sobre los proyectos de ley propuestos por la Cámara de los Comunes.
12	Human Rights Act	1998	<ul style="list-style-type: none"> · Adopción de la Convención Europea sobre los Derechos Humanos que otorga poderes judiciales al Tribunal Europeo de los Derechos Humanos.
13	House of Lords Act	1999	<ul style="list-style-type: none"> · Reducción del número de miembros de la Cámara de los Lores (de 1330 a 669). · Recambio del mandato hereditario por la figura del <i>life Peer</i>
14	Introducción de la Corte Suprema de Justicia para el Reino Unido	2009	<ul style="list-style-type: none"> · Establecimiento de una Corte Suprema de Justicia que pone fin a las funciones de apelación designadas, anteriormente, a la Cámara de los Lores.
Fuente: Elaboración propia			

Asimismo, dentro de los Instrumentos Estatutarios del Reino Unido pueden encontrarse herramientas legislativas que se refieren a diferentes mecanismos de participación ciudadana como los referendos¹⁴⁷, la realización de peticiones ciudadanas al parlamento¹⁴⁸, presentar aportaciones a un proyecto de ley¹⁴⁹, realizar acciones de presión o de influencia sobre los diputados de las dos Cámaras del Parlamento¹⁵⁰, realizar aportaciones en las sesiones

¹⁴⁷ Ver, por ejemplo, "The Parliamentary Voting Systems and Constituencies Act" del 2011

¹⁴⁸ Ver, por ejemplo, Public Petitions. House of Commons Information Office (2007) y "Proposals for an e-petitions system for the House of Commons SN/PC/04725". House of Commons Information Office (2007)

¹⁴⁹ Ver, al respecto: "Submit evidence on a Bill", disponible en: <http://www.parliament.uk/get-involved/have-your-say/submit-evidence-on-a-bill/>

¹⁵⁰ Ver, al respecto: "Lobbying", disponible en: <http://www.parliament.uk/get-involved/have-your-say/lobbying/>

investigativas de los Comités designados para fines específicos¹⁵¹ o las votaciones para elegir a los miembros del Parlamento¹⁵². Por último, resulta fundamental mencionar la *Standard Note: "Citizens' Assemblies"* que delinea las propuestas preparadas por el Gobierno británico – *Governance Green paper*– para que los ciudadanos participen activamente en los procesos de reforma constitucional. Asimismo, la *Standard Note* considera las iniciativas realizadas en el Proyecto de Ley: *Citizens' Convention in Private Members' Bills*, que a su vez incluye el *Citizens' Convention (Accountability and Ethics) Bill* de 2008-09.

La investigación actual, que realiza una evaluación del uso que las cámaras legislativas realizan de internet para promover una mayor incidencia de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas, ha tenido en cuenta tanto la Cámara de los Lores (House of Lords) como la Cámara de los Comunes (House of Commons), como componentes del Parlamento del Reino Unido.

10.3. Resultados globales obtenidos

El Reino Unido ocupa la primera posición en el total del estudio. Su puntuación total, 48.2 puntos, lo ubica 17.7 puntos por delante del promedio general, lo que implica una diferencia del 158 por ciento en favor del país de las islas británicas. El parlamento inglés obtiene en las tres categorías del estudio resultados muy superiores a la media general y logra, asimismo, posicionarse en los dos primeros lugares en todas las dimensiones analizadas. El cuerpo legislativo del Reino Unido obtiene el segundo lugar en las dos primeras dimensiones, informar y deliberar, y logra alcanzar el primer lugar en la tercera dimensión, decidir.

De forma comparativa, teniendo en cuenta los promedios globales obtenidos en la investigación, el estudio sobre el parlamento del Reino Unido arroja dos características fundamentales. La primera se refiere a que el Reino Unido es el único objeto analizado que obtiene, en cada categoría, resultados superiores a la media del estudio. La segunda, que es difícil de encontrar en el resto de países de la muestra, implica que a medida que aumenta la complejidad y la cesión de posibilidades para que el ciudadano participe en el proceso de toma de decisiones públicas –a medida que las dimensiones exigen más recursos a los parlamentos– la puntuación obtenida aumenta, como se ve reflejado en la figura 4.102.

	Informar	Deliberar	Decidir	Total
Reino Unido	53.7	29	62	48.2
Promedio total	42.8	17	31.5	30.5
Diferencia	10.9	12	30.5	17.7

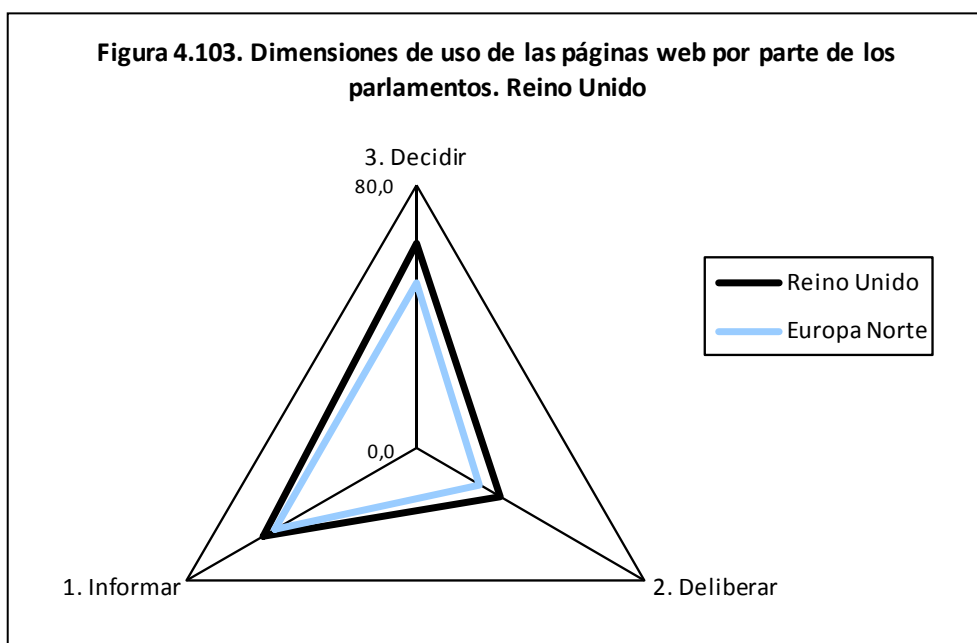
Fuente: Elaboración propia

La figura 4.102 ilustra la relevancia de la dimensión decidir para el Reino Unido, en la que casi duplica el porcentaje obtenido por el nivel general del estudio. Es en esta dimensión en la que

¹⁵¹ Ver, al respecto: "Guide for Witnesses to House of Commons Select Committees", disponible en: <http://www.parliament.uk/get-involved/have-your-say/take-part-in-committee-inquiries/witness/>

¹⁵² Ver, al respecto, "Parliamentary Voting System and Constituencies Bill 2010-11"

el parlamento inglés obtiene la mayor ventaja frente al resto de países (el más cercano, Chile, se ubica a más de 17 puntos) y la que le permite posicionarse, apoyado en sus excelentes resultados de las dimensiones informar (a tan sólo 2.2 puntos del líder, Francia) y deliberar (12 puntos por delante del promedio), como líder general del estudio con una ventaja de 6.6 puntos frente a su inmediato perseguidor, Ecuador (41.6 puntos). La distribución de las dimensiones del estudio para el Reino Unido, en comparación con los promedios regionales, puede verse en la figura 4.103, en la que se aprecia cómo el país analizado supera ampliamente los valores medios de la región y, como se había enunciado previamente, la importancia de la dimensión decidir en comparación con las otras dos dimensiones (informar y deliberar).

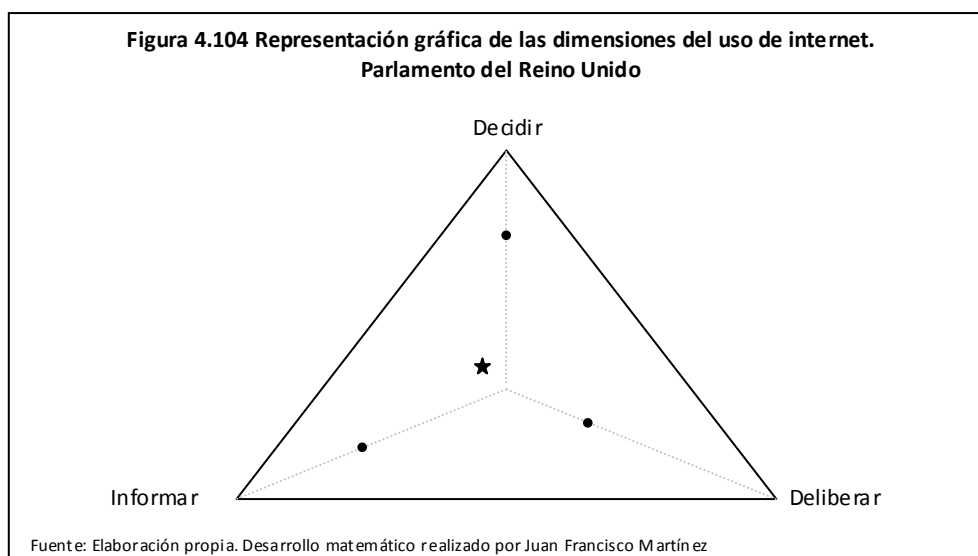


La relación entre las dimensiones y el promedio regional mantienen la misma trayectoria definida anteriormente. A medida que avanza la complejidad de la evaluación del estudio la distancia entre el Reino Unido y la región, como se aprecia claramente en la figura anterior, aumenta a favor del país de las islas británicas. La figura también demuestra la supremacía de los resultados, sobre un máximo de 100 (aunque el triángulo refleje un máximo de 80), de la dimensión decidir sobre las otras dos, informar y deliberar. Sin embargo, frente a la tercera categoría, quien resulta más perjudicado, en términos de resultados sobre los niveles máximos, es la segunda dimensión: deliberar: la diferencia entre la dimensión decidir y la dimensión informativa es de un poco más de 8 puntos, mientras que la brecha entre decidir y deliberar es de más de 33 puntos que significan más del doble de la puntuación obtenida.

En cuanto a la comparación entre los resultados obtenidos por el Reino Unido en cada categoría y la valoración media para la muestra de investigación, el parlamento anglosajón adquiere, para la categoría informar, el 125.4 por ciento. Seguidamente, para la dimensión deliberar, obtiene el 170 por ciento y, finalmente, para la categoría decidir, el Reino Unido casi que duplica el promedio y se ubica al 196.8 por ciento sobre el valor medio de la selección de países que componen el estudio.

La gráfica 4.104 ilustra la posición del baricentro, o punto de equilibrio del triángulo compuesto por las tres categorías del estudio: informar, deliberar y discutir. La estrella que refleja el equilibrio se encuentra principalmente influenciada por el eje superior del triángulo, que corresponde a la dimensión decidir. Es la única vez en el estudio realizado en la que el baricentro recibe su principal influencia por una dimensión diferente a la informativa y, por tanto, también será la única vez, entre los 10 países estudiados, en la que la mayor influencia se realiza desde el eje de la dimensión decidir. El punto de equilibrio se sitúa, asimismo, dentro del lado derecho del triángulo, lo que supone que la dimensión deliberativa pierde en comparación con los números de la dimensión informativa.

Las brechas presentadas en la situación numérica entre las categorías, y también proporcional al respecto de la distancia que separa al Reino Unido de los promedios generales en cada una de las dimensiones, queda reflejada en el trecho que separa el punto medio del triángulo base del baricentro. Se hace evidente en la figura que existe una decantación en el parlamento británico por privilegiar los procesos participativos a través de los ejes de acción política comprendidos por los criterios informar y toma de decisiones y de los niveles de participación descritos bajo los criterios permitir y empoderar. Por el contrario, los criterios discutir y comprometer, dentro del que el primero resulta más afectado, son los que menos se tienen en cuenta dentro de la estructura de participación ciudadana que se despliega a través de las herramientas de internet dentro de la página web de la institución.



El Reino Unido también destaca en los resultados obtenidos en cada uno de los criterios analizados. Es el único país de la muestra que logra ubicarse por encima del promedio general en todos los criterios que conforman la evaluación propuesta situándose a más de 7 puntos de distancia de la media de los países de la muestra en cada una de las subcategorías, con la única excepción del criterio 2.1 discutir, perteneciente a la segunda dimensión, en la que la distancia se ve reducida a 1.3 puntos sobre el promedio general. Asimismo, en este mismo criterio, discutir, el Reino Unido no logra superar los promedios regionales de todos los subconjuntos territoriales establecidos para el estudio (Suramérica, Europa del Sur, Europa del Centro y Europa del Norte). En todos los demás criterios y dimensiones el parlamento inglés se ubica por encima de los promedios regionales que integran los países seleccionados.

10.4. Resultados específicos por categoría

10.4.1. Categoría 1. Informar

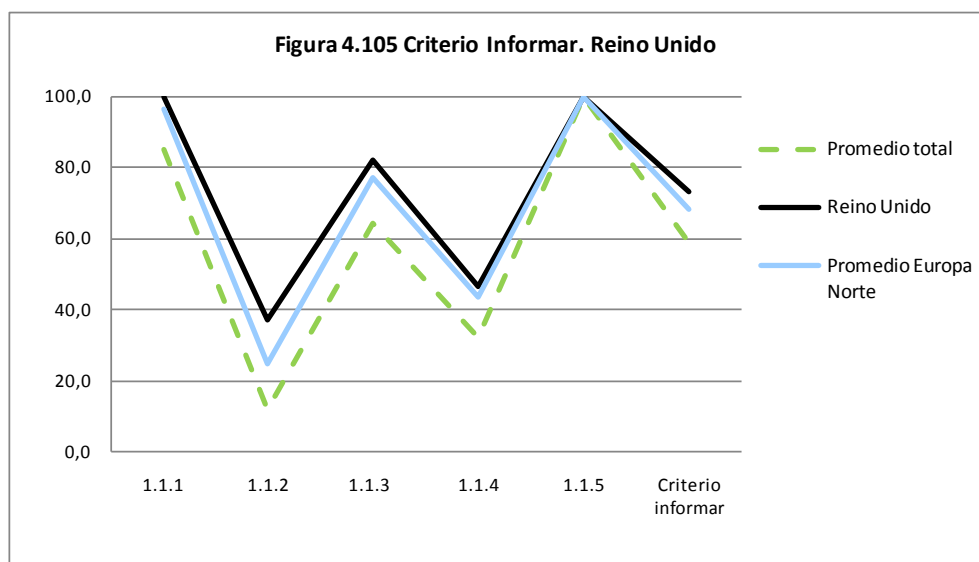
La primera categoría del estudio es en la que, en términos comparativos, el parlamento del Reino Unido obtiene sus resultados más bajos. A pesar de ello, el país europeo logra obtener 53.7 puntos que le permiten situarse 10.9 puntos por delante de la media general (42.8 puntos), a tan sólo 2.2 puntos del líder de la dimensión, Francia (55.9 puntos). El Reino Unido resalta, sobre todo, en el primer criterio de la dimensión, informar, perteneciente a los ejes de acción política, en el que logra tanto reducir su desventaja frente a Francia hasta llegar a 2 puntos, como aumentar la diferencia a su favor sobre el promedio general a 14.5 puntos. A pesar de ello, en el criterio permitir, que hace parte de los niveles de participación política, los resultados comparativos se vuelven en su contra. Por una parte, la distancia frente a Francia se aumenta a 2.5 puntos, mientras que su ventaja sobre el nivel medio de la muestra se reduce a 7.3 puntos.

En la primera subcategoría del estudio, informar, el Reino Unido obtiene el puntaje más alto dentro de los países de la muestra en tres de los cinco indicadores del criterio: 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación¹⁵³. Dentro de ellos, el comportamiento seguido en el indicador 1.1.2 –en el que obtiene más de 25 puntos de ventaja sobre el promedio general- resalta dentro de los resultados de los demás países debido a que el parlamento inglés utiliza, en cada una de sus Cámaras, cuatro redes sociales (Facebook, Twitter, Flickr y Friendfeed) como uno de sus medio de difusión de información.

Los buenos resultados de los indicadores reseñados se empañan un poco ante dos indicadores en los que el Reino Unido no logra alcanzar a los países líderes. En el indicador 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, el cuerpo representativo inglés pierde el primer lugar con Ecuador y compare el segundo lugar con Francia. A pesar de los buenos resultados del país analizado, la pérdida del lugar privilegiado de la muestra se debe, básicamente, a dos factores: la ausencia de una emisora de radio propia en el parlamento y la falta de una función de gestoría de contenido al respecto de las noticias que se publican en la prensa sobre la actividad parlamentaria. A este respecto, como la mayoría de los países analizados, el parlamento británico sólo realiza una función de producción de contenidos.

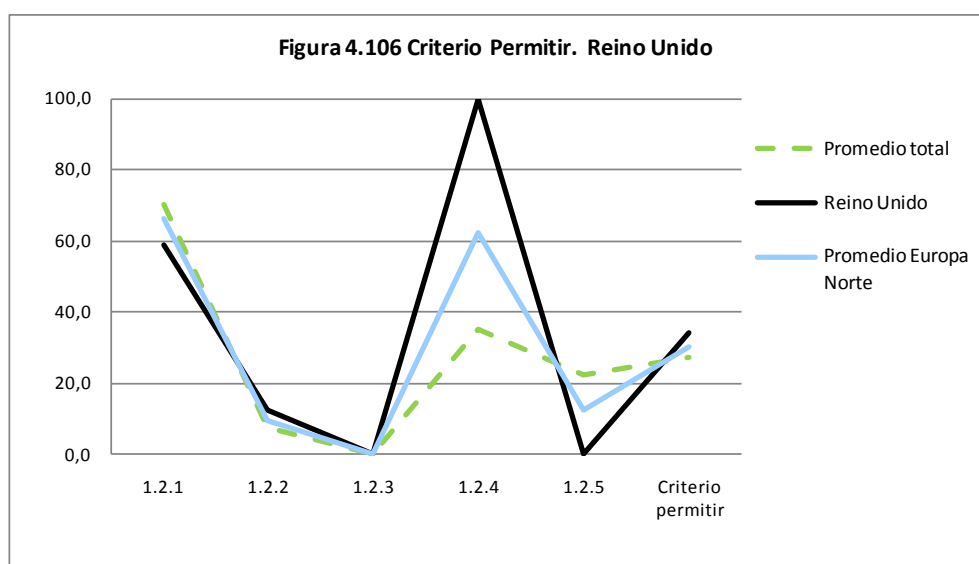
Sin duda, el punto que marca la diferencia en el criterio frente a Francia está enfatizado en el indicador 1.1.4 Lenguajes ofertados. Como se aprecia en la figura 4.105, el indicador señala una de las distancias más cortas (14.4 puntos) entre los resultados ingleses y la trayectoria media del estudio. El indicador adquiere un peso específico puesto que Francia obtiene una ventaja de más de 30 puntos frente al Reino Unido que le impide al parlamento inglés situarse en la primera posición del criterio. La diferencia básica que marca la distancia entre los dos países está definida por un mayor uso de ofertas tanto idiomáticas (en la página principal y en documentos interiores), como de recursos de accesibilidad a personas con minusvalía.

¹⁵³ En el indicador 1.1.5 se obtiene la máxima puntuación, aunque es relevante decir que todos los demás países de la muestra alcanzan también el resultado obtenido por el Reino Unido.



El Reino Unido se posiciona así en la segunda posición de la lista en la subcategoría informar con 73.1 puntos, a sólo 2 puntos del líder del estudio en el criterio, Francia (75.1 puntos). La diferencia fundamental marcada en el indicador 1.1.4 determina que el Reino Unido no se posicione en la primera posición del criterio a pesar de alcanzar en tres indicadores el primer lugar de la tabla. Como se aprecia en la figura 4.105, la característica principal del legislativo inglés en la trayectoria del criterio está definida por su situación, en cada uno de los indicadores, por encima de los promedios tanto generales como regionales.

El segundo criterio de la categoría, permitir, no presenta tan buenos resultados ni alcanza a cumplir la característica principal del criterio anterior. La figura 4.106 ilustra la trayectoria del parlamento del Reino Unido para el criterio en la que se puede observar un comportamiento bastante irregular.



En su orden, el criterio inicia con el indicador 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes en el que, al igual que los Estados Unidos, el Reino Unido se ubica por debajo del promedio del estudio. Las principales ausencias del parlamento inglés están determinadas por la falta de un espacio en el que los ciudadanos puedan seguir las votaciones de los

representantes y la no obligatoriedad legal de que la información básica sobre la actividad legislativa (agendas, discursos, intervenciones, estadísticas, leyes) deba ser publicada en las páginas del parlamento. Con estas falencias, el Reino Unido obtiene la octava posición en el total del estudio.

En el indicador 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, el parlamento inglés se mantiene muy cerca del promedio, ocupando un primer lugar compartido con otros cuatro países que comparten un elemento común: no tienen páginas específicas para grupos sociales definidos legalmente -o no-, salvo secciones destinadas para los niños. El indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, cae en la misma tendencia anterior de igualación al promedio. En este caso, todos los países de la muestra han obtenido valores iguales a cero.

La peor puntuación comparada del estudio para el Reino Unido queda evidenciada en el indicador 1.2.5 Registro como usuario, en la que al igual que en el indicador 1.2.3 obtiene una valoración nula. En el parlamento inglés, a pesar de contar con servicios sobre todo informativos y participativos, no se tiene un registro como usuario que permita un mayor nivel de responsabilidad en las intervenciones de los ciudadanos o la posibilidad de alcanzar mayores beneficios de acceso o de personalización de información.

En última instancia, a pesar de tener resultados bastante discretos en el resto de los indicadores, el Reino Unido repunta en el indicador 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, en el que obtiene, con una radical diferencia sobre el resto de países analizados, el liderazgo absoluto de la muestra. En el indicador resalta el hecho de que todos y cada uno de los mecanismos a través de los cuales el ciudadano puede participar, tanto on-line como de forma presencial, tienen en la página web una explicación procedimental que expone a los usuarios las formas y trámites necesarios así como los alcances y la inclusión en determinadas partes del proceso de toma de decisión pública de los aportes realizados¹⁵⁴.

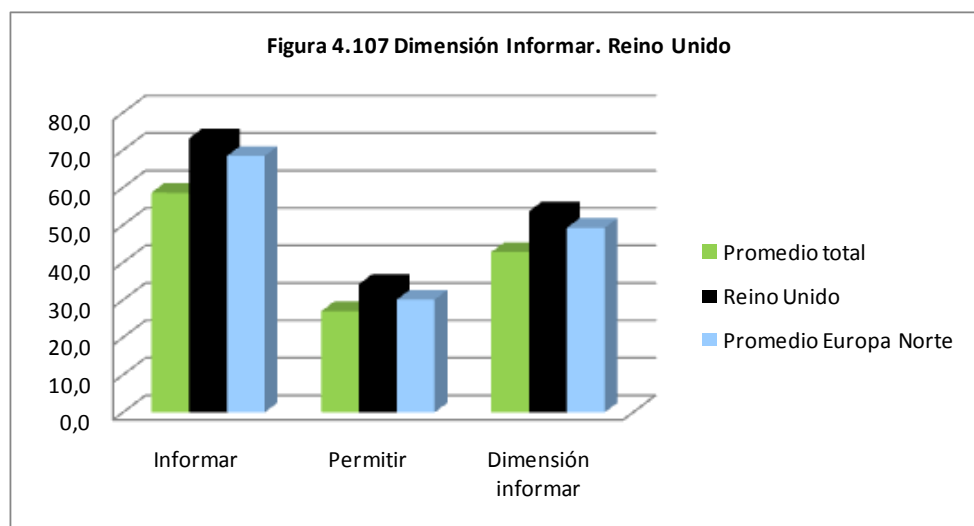
Los resultados del indicador 1.2.4 significan para el criterio permitir el repunte sobre la tabla general de posicionamiento. A pesar de obtener en tres indicadores resultados por debajo de los promedios del estudio, el Reino Unido obtiene 34.3 puntos que le sitúan 7.3 puntos por encima del nivel medio del estudio (27 puntos). Su valoración le sirve para alcanzar la tercera plaza en el criterio por detrás de Ecuador (47.1 puntos) y de Francia (36.8 puntos).

Los resultados totales de la categoría están determinados, en cada criterio, por la influencia positiva o negativa de un indicador en cada caso. Para el primer criterio, informar, el indicador 1.1.4 determina un descenso en la calificación y en la trayectoria del parlamento del Reino Unido en el criterio. Por el contrario, el indicador 1.2.4 en el caso del criterio permitir, es tomado en cuenta como el elemento evaluativo que le permite al legislativo inglés salir de la zona media de la tabla y situarse, como lo será en todo el estudio, en la parte alta del cuadro general de resultados de la investigación.

La figura 4.107 ilustra la superioridad del Reino Unido sobre los promedios en cada subcategoría y en el total de la dimensión. Las distancias frente a cada uno de los valores

¹⁵⁴ Ver al respecto la sección 10.1 Características básicas del poder legislativo en el Reino Unido.

medios se mantienen visibles y, a pesar de su reducción o ampliación de 4 o 5 puntos por arriba o por abajo, se mantienen equilibrados sin que exista ninguna diferencia extremadamente evidente. De hecho, las diferencias de los criterios son marcadas por la influencia, como ya se anotó, de un solo indicador. El Reino Unido ocupa la segunda casilla en la dimensión informativa con 53.7 puntos, logrando así superar al promedio general de la muestra de los 10 países (42.8 puntos) por 10.9 puntos.



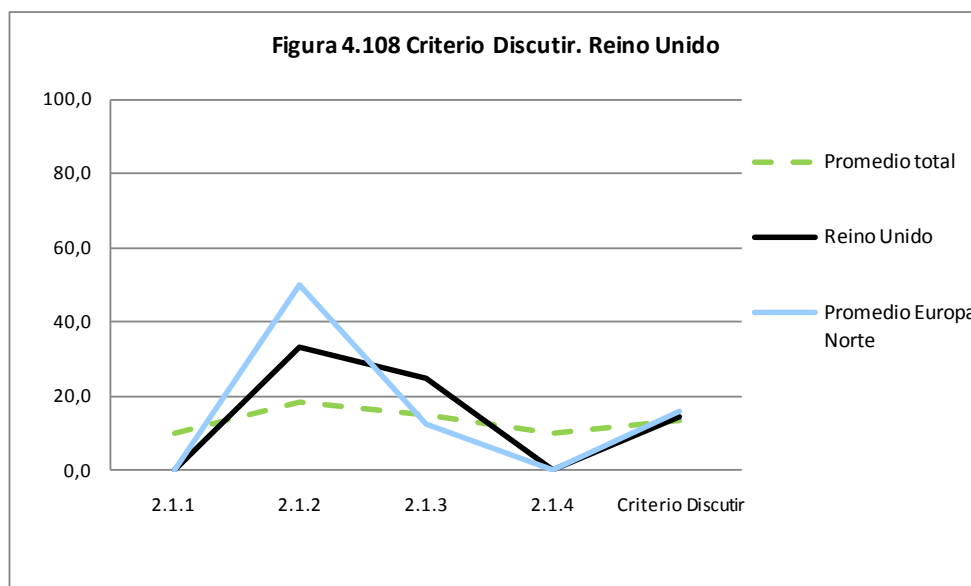
10.4.2. Categoría 2. Deliberar

La segunda categoría del estudio, deliberar, comienza a marcar la distancia entre el Reino Unido y los demás países de la muestra y sobre todo, entre el Reino Unido y el promedio general de la investigación. Para la dimensión deliberar la distancia sobre el nivel medio del estudio para la dimensión se amplía nominalmente a 12 puntos (frente a los 10.9 de la dimensión anterior) y, comparativamente, llega a alcanzar el 170 por ciento.

A pesar de lo anterior, la dimensión deliberativa contiene el único criterio en el que el Reino Unido se posiciona por debajo de algunos promedios regionales y en el que la distancia sobre los valores medios de la muestra de investigación se hace más corta. Efectivamente, el criterio discutir se destaca de manera negativa en la evaluación sobre el parlamento inglés. Sin embargo, al igual que en la dimensión informativa, aunque con un desequilibrio mucho más marcado entre ellos, los discretos resultados obtenidos en uno de los criterios, en este caso discutir, son compensados por excelentes resultados en el segundo criterio de la categoría, comprometer. En el caso de la dimensión deliberar, los indicadores que conforman las subcategorías de los ejes de acción política quedan relegados frente a las interesantes valoraciones recibidas por los indicadores que se sitúan bajo los niveles de participación política.

El primer criterio de la categoría, tiene, como el criterio permitir de la dimensión informativa, un comportamiento bastante irregular, tal como se sigue en la figura 4.108. El Reino Unido se suma a las tendencias europeas de los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, en las que ninguno de los países de las regiones de

Europa obtuvo resultados superiores a cero. En tales indicadores el continente suramericano, encabezado por Ecuador, es el único que obtiene resultados, que son muy satisfactorios en comparación con la aparente censura europea hacia mecanismos de generación de discusiones on-line en las páginas web de las instituciones.



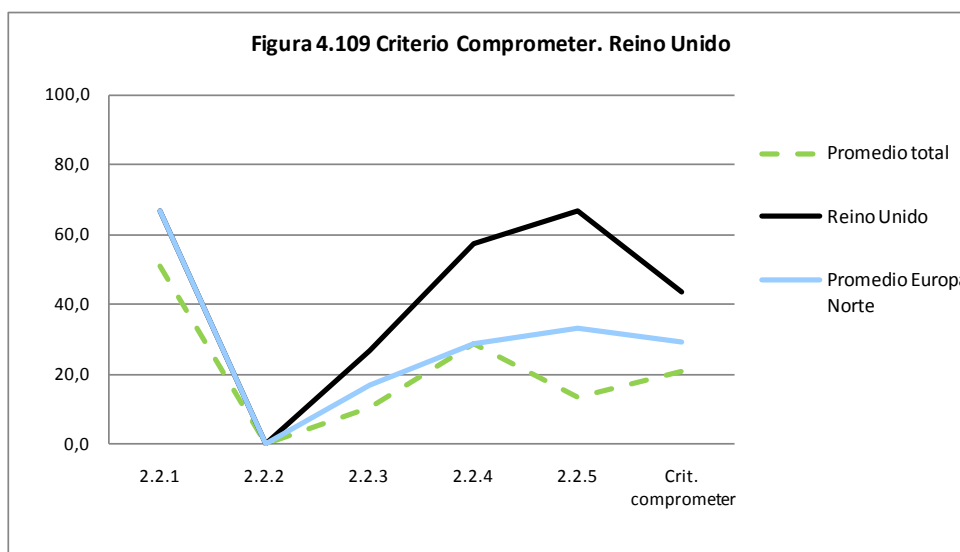
A los indicadores con valores iguales a cero, les sigue el indicador 2.1.2 Servicios de blog, en el que el Reino Unido, con 33.3 puntos, se ubica por encima del promedio general (18.3) pero por debajo del nivel regional (50 puntos) que lidera Estados Unidos. El parlamento inglés ocupa la tercera posición en el indicador por detrás de Ecuador y Estados Unidos.

Los discretos resultados del criterio reciben un impulso del indicador 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, en el que el parlamento del Reino Unido obtiene 25 puntos con los que alcanza la tercera plaza de la tabla general del indicador, por detrás de Ecuador y Chile, y logra adelantar en 10 puntos al promedio general del estudio (15 puntos).

El resultado final de la subcategoría discutir, ubica al Reino Unido en la cuarta plaza de la muestra de 10 países con 14.6 puntos. El parlamento inglés se sitúa así por detrás del promedio regional suramericano (23.7 puntos) y de Europa del Norte (15.6 puntos), aunque logra imponerse al valor medio de la muestra (13.3 puntos) por 1.3 puntos. Como se mencionó anteriormente el criterio discutir representa la peor valoración y la peor ubicación del Reino Unido en los criterios evaluadores. Aún así, se mantiene por encima del promedio general de la investigación para el criterio.

La segunda subcategoría de la dimensión, comprometer, sale al rescate del Reino Unido en la dimensión y logra posicionar los mejores resultados para el parlamento inglés dentro de los cuatro criterios analizados hasta ahora. La característica básica y simple del criterio comprometer para el caso del legislativo anglosajón es que en cada uno de los indicadores evaluados obtiene –en dos casos de manera compartida– el mejor registro del elemento analizado para todos los países de la muestra, con la salvedad del indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, en el que todos los países de la investigación obtienen resultados

nulos. La figura 4.109, que describe la trayectoria sobre el criterio, señala distancias favorables al país europeo tanto sobre los valores regionales como sobre el promedio general.



En los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, y 2.2.4 Medición de interactividad, el Reino Unido comparte la primera plaza, respectivamente, con Suecia y con Ecuador. Para el caso del indicador 2.2.1 la fortaleza del parlamento inglés se sitúa en la rápida y adecuada respuesta que se envía al ciudadano cuando la institución recibe requerimientos del usuario. Por su parte, en el indicador 2.2.4 el Reino Unido se caracteriza por contar con un sistema de control de interactividad que combina diversas formas para mantener al ciudadano interesado sobre la actividad parlamentaria (libro de invitados, newsletter, seguimiento RSS, alertas vía email, entre otras.)

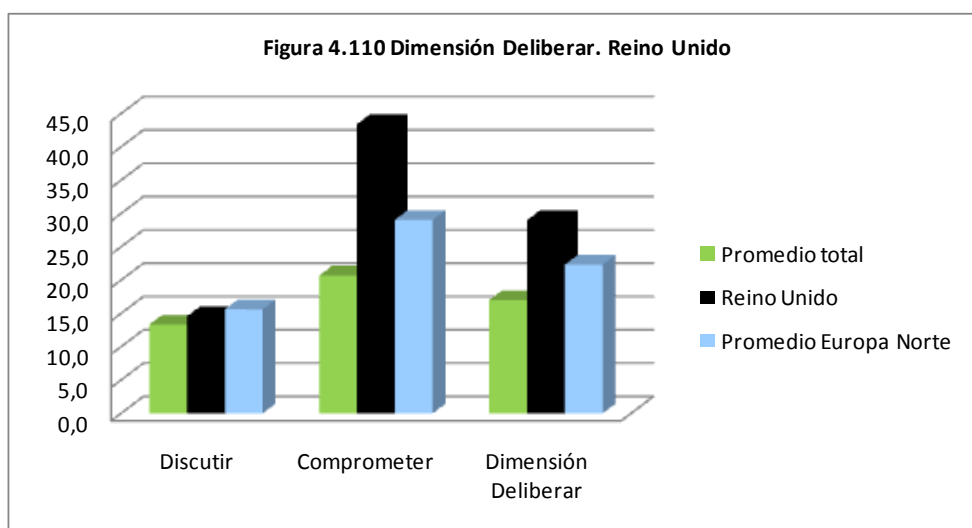
Por su parte, en los indicadores 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, el Reino Unido se posiciona individualmente como líder del grupo de los 10 países estudiados. Destaca fundamentalmente la posición del parlamento británico en el indicador 2.2.5 en el que con 66.7 puntos, logra doblar la calificación de los países que se encuentran en el segundo lugar del elemento evaluado (Chile y Francia). La fortaleza del cuerpo representativo anglosajón se basa en la concepción de un procedimiento formal y reglado a través del cual el ciudadano puede realizar comentarios sobre las políticas, leyes, proyectos y demás productos parlamentarios propuestos o aprobados por sus representantes.

Llama la atención, ante los excelentes resultados obtenidos por el Reino Unido en los cuatro indicadores analizados, la valoración cero de la muestra general del estudio sobre el indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva que puede ser concebida como una alternativa interesante para generar producciones conjuntas sobre las temáticas de la agenda parlamentaria y para consolidar un compromiso cívico con la participación (Breindl y Francq, 2008: 14-31)¹⁵⁵.

¹⁵⁵ La obligación cívica, asumida en este caso por los ciudadanos a partir de la oferta institucional, tiene una manifestación clara sobre las formas de acción y decisión pública, desde una construcción colectiva en la que quién participa adquiere un compromiso asumido con la comunidad de usuarios participantes.

El Reino Unido ocupa la primera posición de la subcategoría comprometer con 43.4 puntos, que lo sitúan 22.7 puntos por encima de los valores generales de la muestra. La evidente trayectoria del país en cada uno de los indicadores se ve reflejada en el total del criterio en el que logra casi el doble de puntos que el promedio y saca una ventaja de más de 12 puntos sobre el segundo clasificado, Francia (30.7 puntos).

La figura 4.110 señala el tamaño de la inminente diferencia entre las subcategorías que componen la dimensión deliberar. Mientras en el primer criterio, discutir, la diferencia con el promedio general se situaba en sólo 1.3 puntos a favor del Reino Unido, en el segundo criterio, comprometer, la distancia asciende a 22.7, lo que determina una brecha de más 20 puntos entre los resultados totales de los criterios.



En el resultado total de la categoría el Reino Unido obtiene 29 puntos que lo sitúan, de nuevo, en la segunda posición del estudio, esta vez por detrás del Ecuador (43.3 puntos). En este caso, la diferencia entre uno y otro país está claramente puesta en el primer criterio de la dimensión en el que el Reino Unido pierde más de 40 puntos frente al país suramericano. La figura 4.110 ilustra cómo incide negativamente el primer grupo de columnas sobre el resultado final de la dimensión.

En cualquier caso, la segunda dimensión le permite al Reino Unido mantenerse en los puestos de liderazgo y ampliar, como sólo la habían hecho los países suramericanos Chile y Ecuador, la diferencia comparativa frente a los promedios generales del estudio, elevándola, como ya se ha mencionado del 119 al 170 por ciento.

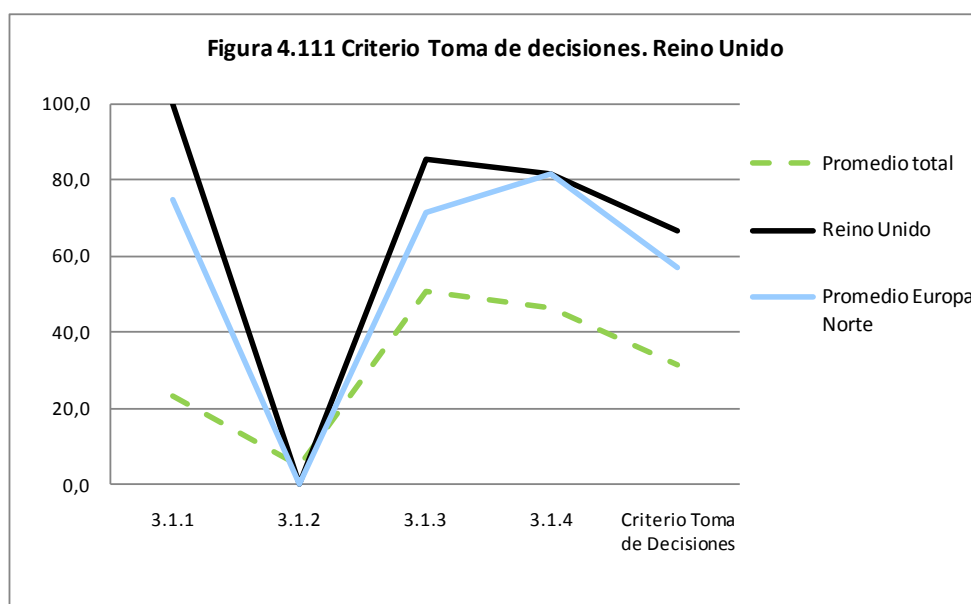
10.4.3. Categoría 3. Decidir

En la tercera categoría el Reino Unido logra consolidarse como el líder general del estudio gracias a sus contundentes resultados en cada uno de los criterios. El puntaje en la dimensión del parlamento inglés asciende a 62 puntos, con lo cual se consolidan varias características: 1. Es la única vez que, en los resultados de las tres dimensiones, se alcanzan más de 60 puntos sobre un total de 100. 2. Es la única vez que en la dimensión deliberar se obtienen más de 45 puntos. 3. Es la única vez que, en los resultados de las dimensiones, el país líder de la

muestra obtiene más de 15 puntos de ventaja sobre el segundo clasificado. 4. Es la única vez, en los valores de las tres dimensiones, que el país líder obtiene casi el 200 por ciento sobre el promedio general de la investigación.

Las características anteriores, que suponen una amplia diferencia del Reino Unido frente al resto de países analizados, se traducen en un aumento –de 12 a 30.5 puntos- en la diferencia entre el resultado del país anglosajón y el promedio general, tomando como referencia las categorías estudiadas. Asimismo, el parlamento británico logra conseguir en las dos subcategorías que conforman la dimensión decidir, toma de decisiones y empoderar, el liderazgo dentro de los 10 países de la muestra. Así logra romper la característica, presente en las dos dimensiones anteriores, que evidenciaba un desequilibrio entre los criterios de los ejes de acción política y los de los niveles de participación, favorable a los primeros en la categoría informar y a los segundos en la categoría deliberar.

El primer criterio de la categoría, toma de decisiones, marca una trayectoria impecable para el parlamento del Reino Unido. En los cuatro indicadores que componen el criterio –con la excepción del indicador 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, en el que únicamente Chile obtiene resultados por encima de los valores nulos- el legislativo inglés obtiene la primera posición del estudio, destacándose, sobre todo, en el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line, en el que consigue, como puede seguirse en la figura 4.111, el valor máximo del indicador representado en 100 puntos, superando por más de 75 puntos al promedio general de la muestra.

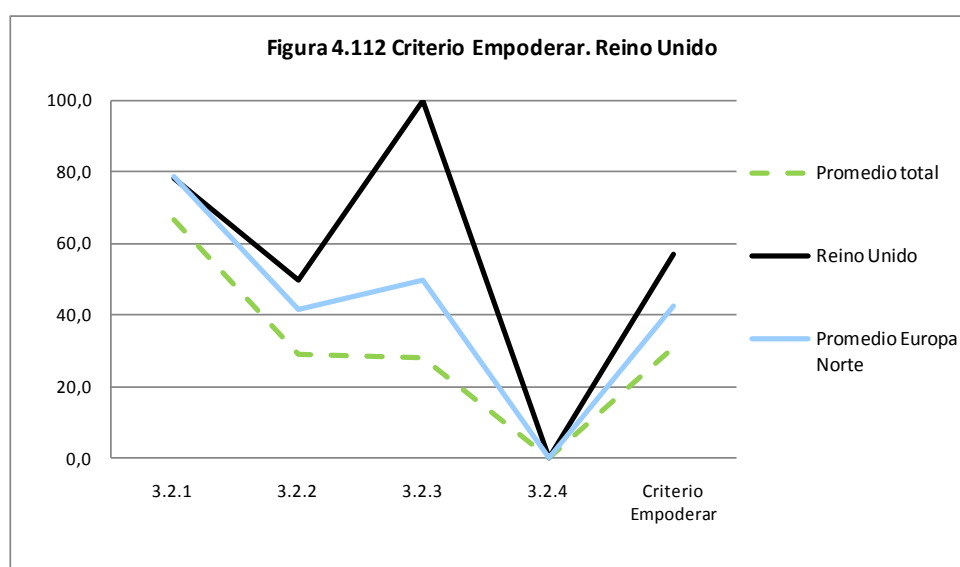


Asimismo, en los indicadores 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, el Reino Unido comparte el primer lugar con Ecuador y Estados Unidos, respectivamente. En ambas situaciones la estructura participativa del parlamento del Reino Unido permite que el usuario participe, bajo un sistema reglado y ordenado, en los procesos de decisión pública y que reciba de la institución la documentación necesaria para sus propios intereses.

La distancia que se aprecia en la figura 4.111 sobre el resultado final del criterio (66.9 puntos) en comparación con los promedios regionales (57.1 puntos) y generales (31.4 puntos) del estudio resume el dominio del Reino Unido sobre el criterio. La distancia frente al promedio general es de 35.5 puntos y, de la misma forma, en el escenario regional, la distancia también es amplia: 9.9 puntos.

La situación de la segunda subcategoría de la dimensión, a pesar de no ser tan espectacular como el caso del criterio de toma de decisiones, refleja, como puede apreciarse en la figura 4.112, excelentes resultados de parte del Reino Unido sobre todo en comparación con el nivel general del estudio. Sin duda el caso que más sobresale positivamente corresponde al indicador 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones, en el que el parlamento inglés vuelve a obtener la máxima puntuación posible, 100 puntos, que exhiben un compromiso formal de la institución por incorporar las aportaciones ciudadanas en las diferentes etapas que debe cursar un proyecto legislativo, así como un procedimiento legal que obliga a la institución a invitar al ciudadano a realizar intervenciones bajo los parámetros que la institución dispone.

En el indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, el parlamento del Reino Unido también obtiene un resultado muy positivo (50 puntos) aunque no logra alcanzar la primera posición en el indicador, alcanzada por el Ecuador con 66.7 puntos. A pesar de ello, el legislativo inglés obtiene más de 20 puntos de diferencia a su favor sobre el promedio general de la muestra investigada.

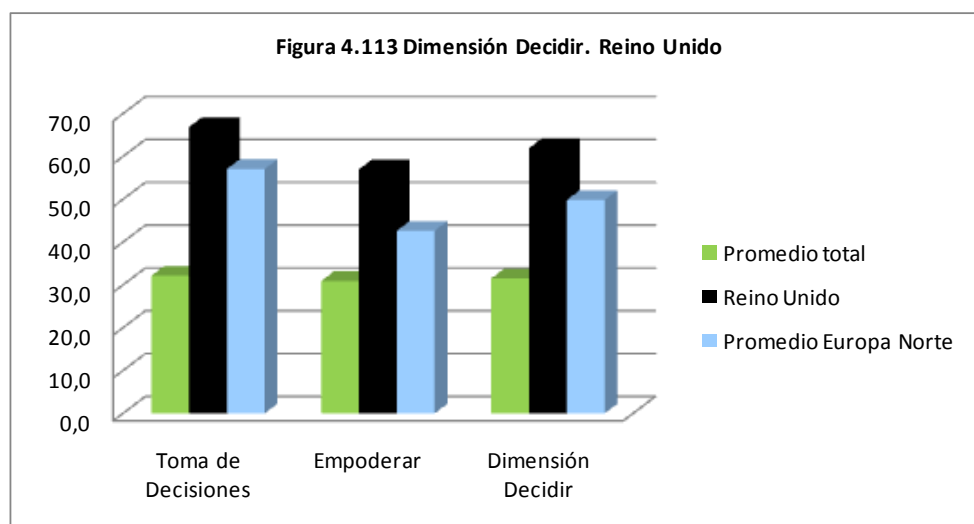


Para el caso del indicador 3.2.1 Control de transparencia, el Reino Unido alcanza una puntuación alta (78.1 puntos), aunque se ve superado por países como Estados Unidos (79.8) y Suecia que consigue el liderazgo del indicador con 86.8 puntos. La principal diferencia entre el líder del indicador y el parlamento inglés está referida a la posibilidad de encontrar las posiciones en las votaciones de los miembros del parlamento. Mientras en el *Riksdag* sueco los ciudadanos pueden conocer cada una de las votaciones de los diputados, en el legislativo anglosajón el sistema de control del voto sobre el representante no se puede realizar de una manera tan clara.

El último elemento evaluador del criterio, y por tanto del estudio, está definido por el indicador 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, en el que, como se aprecia gráficamente, el Reino Unido no altera la línea trazada por el total de la muestra de la investigación, en la que, con resultados iguales a cero se aparca la posibilidad de albergar comunidades de ciudadanos dentro de las páginas web de las instituciones representativas.

El Reino Unido obtiene la primera posición dentro del criterio empoderar con 57 puntos, seguido de Chile (44.2 puntos) y Ecuador (40.4 puntos). Los resultados del parlamento inglés le permiten distanciarse por casi el doble de puntos frente al promedio global de la muestra (31.1 puntos), con lo que confirma su liderazgo absoluto en la tercera categoría del estudio, decidir.

La figura 4.113 representa el dominio del Reino Unido en cada una de las subcategorías así como en el total de la dimensión decidir. Si bien en el segundo criterio la distancia sobre el promedio general se reduce por diez puntos (pasa a ser de 35.5 a 25.9), las diferencias marcan una clara brecha entre la mayoría de los países analizados y los resultados obtenidos por el parlamento inglés.



Los impulsos recibidos por el liderazgo adquirido en el 50 por ciento de los indicadores que componen la categoría -en el 67 por ciento si se eliminan los dos indicadores en los que al menos el 90 por ciento de los países obtiene resultados iguales a cero- permiten que, a partir del posicionamiento en los dos primeros lugares en las categorías anteriores, informar y deliberar, el parlamento del Reino Unido alcance la primera posición general del estudio tanto en la categoría decidir, como en la valoración realizada bajo la conjunción de las tres categorías que componen el modelo de evaluación propuesto.

11. COMPARACIÓN BÁSICA ENTRE PAÍSES

La última sección del Capítulo Cuarto del informe de investigación doctoral pretende realizar una rápida comparación entre los países estudiados, resaltando tanto sus resultados más sobresalientes como sus principales problemáticas en cada uno de los niveles del estudio (categorías, subcategorías y unidades de contexto).

Los dos cuadros comparativos que se presentan a continuación intentan reflejar algunas tendencias encontradas en la exploración realizada. El primero de ellos analiza los números obtenidos por cada uno de los países en cada uno de los niveles de análisis (categorías, subcategorías y unidades de contexto) y los sitúa en su respectiva casilla de acuerdo a cuál es considerado, numéricamente, el mejor y el peor de ellos. El segundo cuadro, por su parte, a partir de las valoraciones numéricas, establece una comparación entre ese primer resultado y el promedio general para el nivel específico en términos del porcentaje alcanzado. Al igual que en el primer cuadro, los resultados obtenidos de la comparación son ubicados en su respectiva casilla de acuerdo a cuál es considerado, numéricamente, el mejor y el peor de ellos.

11.1. Cuadro de resultados por país y nivel de análisis

Figura 4.114. Comparación de resultados por país (resultados numéricos simples¹⁵⁶)						
País	Categoría o Dimensión		Subcategoría o Criterio		Unidad de contexto o Indicador	
	Mejor resultado	Resultado más bajo	Mejor resultado	Resultado más bajo	Ind. con más de 50 pts¹⁵⁷	Valoraciones nulas¹⁵⁸
Argentina	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	3 indicadores	12 indicadores
Chile	Decidir	Deliberar	Infomar	Discutir	8 indicadores	3 indicadores
Colombia	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	2 indicadores	6 indicadores
Ecuador	Infomar	Decidir	Discutir	Toma de decisión	12 indicadores	5 indicadores
España	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	2 indicadores	15 indicadores
Italia	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	5 indicadores	9 indicadores
Suecia	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	7 indicadores	13 indicadores

¹⁵⁶ El cuadro comparativo 4.114 hace referencia exclusivamente a los valores numéricos obtenidos por los países analizados. No se realizan comparaciones en relación al promedio general de la muestra. Para ver la relación entre los resultados y el promedio, ver la figura 4.115 al final de la presente sección del capítulo.

¹⁵⁷ Quedan excluidos de esta clasificación el indicador 1.1.5 Calendario de actividades de participación, en el que todos los países obtuvieron la máxima puntuación y el indicador 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, en el que el 80 por ciento de los países (todos menos Ecuador y Francia) obtenía sus mejores resultados. Nota: el número entre paréntesis corresponde a los puntos obtenidos por el país en el indicador destacado.

¹⁵⁸ Quedan excluidos de esta clasificación los indicadores 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades de participación, en los que toda la muestra seleccionada obtiene valores nulos y, por tanto, no resultan significativos en la comparación individual.

Francia	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	6 indicadores	3 indicadores
Estados Unidos	Infomar	Deliberar	Infomar	Comprometer	8 indicadores	8 indicadores
Reino Unido	Decidir	Deliberar	Infomar	Discutir	13 indicadores	4 indicadores

Fuente: Elaboración Propia

11.2. Cuadro de comparación de resultados entre la valoración obtenida por los países y el promedio de la muestra

Figura 4.115. Comparación de resultados por país (en contraste con el promedio¹⁵⁹)

País	Categoría o Dimensión		Subcategoría o Criterio		Unidad de contexto o Indicador	
	Mejor resultado	Resultado más bajo	Mejor resultado	Resultado más bajo	Ind. con el 100% o más ¹⁶⁰	Ind. con menos del 100% ¹⁶¹
Argentina	Infomar	Deliberar	Permitir	Discutir	3	24
Chile	Deliberar	Infomar	Discutir	Infomar	16	11
Colombia	Infomar	Deliberar	Permitir	Comprometer	9	18
Ecuador	Deliberar	Decidir	Discutir	Toma de decisión	14	13
España	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	1	26
Italia	Decidir	Deliberar	Empoderar	Discutir	6	21
Suecia	Infomar	Deliberar	Infomar	Discutir	8	19
Francia	Infomar	Decidir	Comprometer	Discutir	14	13
Estados Unidos	Decidir	Deliberar	Toma de decisión	Comprometer	14	13
Reino Unido	Decidir	Infomar	Toma de decisión	Discutir	18	9

Fuente: Elaboración Propia

11.3. Caracterización por país a partir de la lectura de los cuadros

A partir de los datos obtenidos en las anteriores matrices, el presente apartado realiza una descripción de las características generales que cada país revela en las variables señaladas en

¹⁵⁹ El cuadro 4.115, a diferencia del cuadro 4.114 que compara los resultados numéricos obtenidos por cada país en cada nivel de análisis, muestra la relación entre los resultados numéricos obtenidos por cada país en cada nivel de análisis y el promedio de la muestra de investigación.

¹⁶⁰ Se refiere al número de unidades de contexto por país cuyos resultados son iguales o superiores al 100 por ciento del promedio general de la muestra.

¹⁶¹ Se refiere al número de unidades de contexto por país cuyos resultados son menores al 100 por ciento del promedio general de la muestra.

los cuadros y que se corresponden, lógicamente, con los niveles de análisis de contenido utilizados para la realización de la investigación.

11.3.1. Argentina

El parlamento de la República Argentina tiene una característica negativa fundamental: más de la mitad de los indicadores (15 unidades de contexto) del estudio se encuentran bajo una valoración nula. Vale decir, adicionalmente, que sólo en 6 indicadores (22 por ciento del total de indicadores) el parlamento del país de América del Sur logra alcanzar o superar los 50 puntos que marcan la mitad de la puntuación máxima posible para cada unidad de contexto analizada.

Las falencias se ubican principalmente en la segunda categoría de la investigación, deliberar, tal y como se desprende de la lectura de la figura 4.114. El cuerpo representativo argentino no cuenta con recursos que fomenten la deliberación pública a través de sus páginas de internet. De manera similar, las herramientas evaluadas que constituyen las categorías decidir e informar tampoco reciben un apoyo destacable dentro de la institucionalidad legislativa argentina.

A pesar de contar con sus mejores resultados en la categoría informar, su valoración, comparada con los demás países de la muestra, no refleja un comportamiento medianamente cercano al caracterizado por el promedio resultante de la exploración realizada. La 9ª posición en la tabla general del muestra ocupada por la República Argentina está completamente justificada y refleja la visión de la institución que no considera estratégico el uso de las páginas web del parlamento como un recurso a través del cual potenciar la participación política de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas.

Vale la pena destacar, sin embargo, los esfuerzos del parlamento, en particular del Senado de la Nación, por potenciar la figura de la Oficina de Atención al Ciudadano y por fomentar procesos de control de transparencia, a través de las nuevas tecnologías, a partir de los planes de reorganización institucional promovidos en los últimos años. Sin embargo, la distancia entre los líderes del estudio, dentro de los que se encuentran países de la región suramericana, y Argentina aún es bastante grande.

11.3.2. Chile

El parlamento de Chile es uno de los líderes del estudio debido a sus importantes resultados comparados en las tres categorías del estudio, aunque en una de ellas, informar, su valoración se queda algunos puntos por debajo del promedio de la muestra. Chile se destaca por ser uno de los dos países de la selección que obtiene sus mejores resultados en alguna categoría diferente a informar. En el caso del parlamento chileno, la categoría mejor evaluada es decidir que implica un compromiso de la institución representativa del país de América del Sur por potenciar procesos de toma de decisiones y de empoderamiento entre sus ciudadanos.

La institución representativa de Chile también se destaca, comparativamente, en la dimensión deliberar. Pese a obtener sus resultados más bajos entre las categorías evaluadas, en el total de la segunda categoría -así como en sus dos criterios componentes (decidir y comprometer)-, Chile se sitúa por encima de los valores medios de la muestra y acentúa, mejor que la mayoría de la muestra, su compromiso con la participación ciudadana a través de procesos de deliberación pública, completamente necesarios para la activación de los sistemas de decisión.

Del total de las 12 unidades de contexto (44 por ciento del total de indicadores) que el órgano legislativo chileno logra ubicar por igual o por delante de los 50 puntos en la escala de evaluación propuesta, 6 pertenecen a la tercera categoría del estudio. Dentro de ellos, Chile se destaca por ser el único país del estudio que utiliza las encuestas formuladas a sus ciudadanos registrados dentro del proceso de toma de decisiones públicas y, por tanto, como uno de los objetos de estudio analizados que incorpora los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones y que otorga a las propuestas ciudadanas una visibilidad necesaria.

Los puntos grises de la evaluación realizada sobre el parlamento chileno se ubican en la categoría informar, dentro de la que el país austral no logra alcanzar el nivel medio del grupo estudiado. Aspectos como el manejo de redes sociales o de la oferta de información en varias lenguas y formatos adaptados a la discapacidad, un uso más amplio de la oferta de recursos multimedia, así como páginas específicas para grupos sociales –incluidos los niños- son unidades de análisis en las que el parlamento chileno puede mejorar para alcanzar los niveles de los líderes de la categoría.

La 3ª plaza ocupada por el parlamento chileno en la tabla general de países observados hace justicia sobre los niveles comparados obtenidos por Chile en la evaluación realizada. El comportamiento de Chile no es sorprendente en ninguna de las tres categorías analizadas, pero se mantiene sobre una línea intermedia entre los líderes y el promedio. Su caída, leve, en la primera categoría ayuda a aumentar la distancia entre los resultados de los dos países líderes de la muestra y la estimación de la trayectoria chilena.

11.3.3. Colombia

Si bien Colombia no cuenta con tantas unidades de contexto sin valoración positiva, como Argentina o España, la noticia más destacable dentro del estudio realizado sobre las cámaras legislativas colombianas es que en tan solo 6 indicadores (22 por ciento del total de las unidades de contexto) el país suramericano logra puntajes iguales o superiores a los 50 puntos. Así, lo que puede deducirse a partir del análisis de contenido realizado es que los niveles alcanzados por el parlamento colombiano, en la gran mayoría de los indicadores propuestos, guardan una tendencia a ubicarse por debajo de las valoraciones medias de la muestra, e incluso se posicionan muy cerca de los últimos puestos entre los 10 países observados. De hecho, solamente en 6 indicadores el parlamento colombiano logra sobresalir frente a la valoración media en las unidades de contexto.

La excepción positiva de los 6 indicadores que sobresalen del promedio, se desvanece en el siguiente nivel de análisis: las subcategorías. Si bien Colombia no ocupa en ningún momento el último lugar de la tabla en el conjunto de las subcategorías o criterios, solamente en el criterio permitir puede superar el nivel medio del estudio. La situación, trasladada a las categorías, deja a Colombia con las tres dimensiones por debajo de los valores promedio de la muestra.

Los puntos que se destacan dentro del análisis realizado al parlamento colombiano se centran en algunas unidades de contexto puntuales que, curiosamente, se encuentran en su mayoría en el criterio discutir –en el que Colombia obtiene sus peores resultados numéricos, pero en la que adquiere una posición intermedia entre los países seleccionados para la investigación-. Así, las unidades de contexto en las que se marca la diferencia son la presencia en sus páginas web de servicios de blog, de foros de discusión y de encuestas. De forma similar, sobresalen las algunas unidades de análisis relacionadas con los indicadores que miden el registro como usuario, la claridad en los contenidos y en el alcance de la participación ciudadana que se realiza on-line y la publicidad realizada por la institución a las propuestas formuladas por la ciudadanía.

De análisis anterior se desprende también un desbalance o una falta de estrategia específica entre las acciones destacadas. Es decir, de acuerdo a los resultados observados, puede señalarse que no existe un punto fuerte, dentro de las categorías y criterios, que se destaque en el parlamento de Colombia. Existen funciones aisladas que no se integran dentro de un campo o subcategoría común y que, por tanto, no le dan fortaleza al país en algún criterio específico. Resulta necesario que el parlamento colombiano fortalezca determinados criterios estratégicos, de acuerdo a sus intereses y a su sistema normativo, para que logre positivar los mecanismos de participación presentes en su legislación dentro de las estructuras digitales de la institución representativa.

De acuerdo a sus resultados, ubicados en su gran mayoría entre los puntajes bajos y el promedio del estudio, sin caer en extremos positivos o negativos, Colombia ocupa la 7ª posición en el total del estudio, por debajo del promedio, y muy cerca tanto del 6º como del 8º lugar en los que se posicionan Suecia e Italia, respectivamente.

11.3.4. Ecuador

La Asamblea Nacional del Ecuador marca varias trayectorias completamente diferentes en su recorrido sobre las herramientas que su página tiene para promover escenarios y categorías diversas de participación política. En primer lugar, es el único país de la muestra cuyos resultados numéricos más bajos no se encuentran en la categoría deliberar. Al contrario, Ecuador hace de la dimensión más débil en el total del muestra su fortaleza.

La segunda distinción importante para el parlamento ecuatoriano en comparación con el resto de los países analizados se posiciona en el nivel de las subcategorías. Mientras que el resto de países (salvo los Estados Unidos cuyo resultado más bajo en términos de criterios es obtenido por la subcategoría comprometer) señala al criterio discutir como su punto más crítico dentro del análisis propuesto, el cuerpo legislativo del Ecuador obtiene en la subcategoría discutir su

puntuación más alta entre los criterios y, con ello, logra consolidar su dominio en la segunda dimensión del estudio.

En tercer lugar, Ecuador es el único país para el que el criterio toma de decisiones, y de hecho la categoría discutir, se constituye como su Talón de Aquiles.

El parlamento ecuatoriano delinea así una trayectoria con resultados muy altos en las dos primeras categorías que le otorgan lugares destacados dentro de la tabla de posicionamiento general de la muestra. Sin duda, los altísimos –sobre todo comparativamente- resultados obtenidos en la categoría deliberar determinan que el país suramericano se convierta en referente de la muestra analizada y, aunque no logra alcanzar el promedio en la tercera dimensión, decidir, demuestra un alto compromiso por potenciar procesos deliberativos que los demás países de la muestra parecen olvidar.

Los buenos resultados ecuatorianos son ratificados por las valoraciones recibidas en las unidades de contexto analizadas. En 16 indicadores (59 por ciento del total de unidades de contexto) la Asamblea Nacional del Ecuador logra alcanzar o superar los 50 puntos de la escala de valoración propuesta. Ecuador además es líder solitario del estudio en las unidades de análisis contenidas en los siguientes indicadores:

1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia

1.2.5 Registro como usuario

2.1.1 Foros de discusión y salas de chat

2.1.4 Realización de encuestas de opinión

2.1.5 Oportunidad de envío de mensajes a la institución

3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas

El punto más débil en la valoración realizada sobre el parlamento ecuatoriano se encuentra en la categoría decidir en la que se desprende de los lugares de referencia del estudio. Es necesario que la Asamblea Nacional traduzca todo el proceso deliberativo en herramientas de toma de decisión y de empoderamiento ciudadano, lo que se traduce en la vinculación de los resultados de los procesos de discusión comprometida en el proceso de toma de decisiones públicas.

Ecuador ocupa la 2ª posición de la tabla general del estudio y se convierte en el líder de la región de América del Sur. Sus amplios resultados en las categorías informar y discutir le significan ocupar los puestos de referencia de la tabla, aunque el desequilibrio entre sus dos primeras dimensiones y la categoría decidir le marca una distancia insalvable frente al país líder del estudio, el Reino Unido.

11.3.5. España

El Reino de España ocupa el último lugar en la clasificación general de la tabla. Las características principales del análisis realizado sobre el parlamento de la Península ibérica son todas de carácter negativo: obtiene la última plaza en las tres categorías de valoración propuestas y en cinco de seis criterios repite el último lugar, siendo la subcategoría informar en la única que logra superar a dos de países de la muestra. Sus resultados, de acuerdo a las características anteriores, tanto para las categorías como en los criterios, se ubican por debajo de los niveles medios del conjunto de los países estudiados. Asimismo, en un hecho que resulta aún más preocupante, el parlamento español no logra superar el promedio general en ninguno de las 27 unidades de análisis que componen el análisis de contenido propuesto.

El parlamento español es la institución analizada que más indicadores con valores iguales a cero tiene en total (18 indicadores que constituyen el 66 por ciento de lista completa de unidades de análisis) y el país que menos indicadores tiene que cumplan con la condición de superar los 50 puntos de valoración (solamente 3 unidades de análisis).

España no tiene resultados significativos dentro de las categorías o los criterios. Tampoco logra destacarse en ninguno de los indicadores propuestos para las dimensiones elegidas. De hecho, entre las 9 unidades de análisis en las que el parlamento español logra puntuar positivamente, en 6 de ellas se ubica entre los últimos tres lugares de la tabla (2 últimos lugares, 3 novenos lugares y 1 octavo lugar). Su máximo logro es ubicarse en la quinta plaza en el indicador 1.1.4 Lenguajes ofertados, en el que logra superar a toda la región de América del Sur y a Italia.

Los resultados españoles no reflejan ningún tipo de compromiso institucional de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a través de las herramientas de las nuevas tecnologías. Aunque existen algunas aplicaciones mínimas a través de las cuales las Cortes Generales españolas dan a conocer ciertos tipos de información utilizando su página web, las condiciones de las mismas no superan y, como sucede en la gran mayoría de las unidades evaluadas, ni siquiera alcanzan los comportamientos habituales de la muestra de países analizados.

De forma análoga, en los otros dos procesos participativos (deliberar y decidir) las condiciones establecidas por el parlamento español para garantizar la inclusión de la población en actividades que desarrollen la discusión, el compromiso, la toma de decisiones o el empoderamiento de la ciudadanía son casi que inexistentes.

La 10ª posición ocupada por España en la evaluación propuesta demuestra la distancia que existe entre los comportamientos medios de los países analizados y el desarrollo de la página web del parlamento español. Sin duda, la reforma de la página web que tiene prevista realizarse durante el próximo año, debe apuntar a una reingeniería completa del contenido ofertado y a un replanteamiento de la figura de internet como un mecanismo que garantice los objetivos estratégicos señalados por la institución representativa de cara a la ciudadanía.

11.3.6. Italia

El parlamento de la República Italiana reproduce algunas características de la región del Sur de Europa analizada en el estudio propuesto de la cual también hace parte España. De acuerdo a las condiciones españolas, se pueden comparar las trayectorias de ambos países en, al menos, dos comportamientos significativos: 1. Italia, al igual que España, tampoco alcanza los niveles medios del total del estudio quedándose en la parte baja de la tabla en la clasificación general de los países estudiados. 2. Italia se mantiene dentro de la trayectoria regional al no conseguir los promedios del estudio en ninguna de las tres categorías que componen el estudio (informar, deliberar, decidir).

En el plano de las subcategorías el rendimiento del parlamento italiano supera los índices de la región y, concretamente de la institución representativa de España, pero, sin embargo, sus resultados, al igual que los españoles, no resultan significativos dentro de los países estudiados. En cinco de los seis criterios del análisis realizado, Italia se queda por detrás de las calificaciones medias de los países que componen la muestra. Por último, en el plano de las unidades de contexto, Italia presenta una situación que representa dos extremos: cuenta con el 40 por ciento de sus evaluaciones con estimaciones nulas (11 indicadores de un total de 27), en contraste con 9 indicadores (el 33 por ciento del total) con valoraciones que sobrepasan los 50 puntos de un total de 100¹⁶².

La valoración de los extremos para el caso italiano se consolida en su repunte en la última categoría, decidir, en la que logra niveles muy cercanos al promedio, en comparación con sus resultados en las anteriores categorías. Italia logra en la tercera categoría ubicar un criterio por delante del nivel medio del estudio (empoderar) en el que se destaca el indicador 3.2.3 Incorporación y el compromiso de incorporar los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones –aunque su rol destacado en el indicador señalado no deja de constituir una paradoja con la escasa oferta de participación digital de las categorías informar y deliberar, que son la base de resultados ciudadanos a incluir en el proceso de toma de decisiones-.

Por otra parte, también son importantes los resultados comparados adquiridos en los indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line y 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, en las que el parlamento italiano se sitúa dentro de los tres primeros lugares y justifica sus mejores resultados comparados en términos de las dimensiones analizadas.

El parlamento italiano retoma la tendencia general del estudio marcada por la escasa valoración obtenida en la dimensión deliberar, que se consolida como la categoría menos desarrollada en las instituciones representativas de los países estudiados.

Italia ocupa la 8ª posición en la tabla general de la investigación, justificada por la tendencia regional en los resultados obtenidos en las dos primeras categorías (informar y deliberar). Sin embargo, su separación de la trayectoria regional le vale para no situarse en los últimos dos lugares de la tabla y dar un salto, impulsado absolutamente por algunos resultados positivos

¹⁶² El dato resulta importante en tanto el promedio de la muestra sitúa en 7 las unidades de contexto que logran alcanzar al menos 50 puntos tras el análisis sobre los 10 países observados.

de la categoría decidir, por delante de Argentina. La valoración obtenida por el parlamento italiano en la dimensión decidir puede encontrar un soporte en las dos categorías anteriores, lo que conduciría a un aumento en la oferta de servicios informativos y deliberativos de la página web de la institución representativa. Sin duda, un aumento en las dimensiones anteriores, consolidaría y ampliaría los resultados obtenidos en la presente valoración.

11.3.7. Suecia

El parlamento del Reino de Suecia representa el caso más coherente de relación entre los servicios on-line del cuerpo representativo y sus marcos normativos vigentes, que reglamentan todos los aspectos concernientes a la participación ciudadana dentro del sistema político. Así, el Reino de Suecia bajo su sistema normativo, lo cual puede comprobarse tras el análisis realizado, no ha determinado la participación ciudadana más allá de la que puede ejercerse a partir de la pertenencia a los grupos políticos reconocidos (o que se ajusten a la legislación) y la resultante del ejercicio electoral. Esta determinación normativa es asumida completamente por el Parlamento sueco y por tanto, a pesar de tener a su disposición importantísimos niveles de infraestructura de tecnologías, los niveles en las categorías de deliberar y decidir adquieren evaluaciones situadas por debajo de los promedios generales de la muestra.

Suecia se encuentra en una posición cercana al promedio general del estudio que es dominada por sus buenos resultados en la categoría informar. Es evidente que los servicios de información del parlamento del país nórdico son adecuados y tienen características similares a los ofertados por los países líderes de la dimensión. Sin embargo, dadas las condiciones comentadas, Suecia pasa de la 4ª plaza ocupada en la categoría informar al 7º lugar en la dimensión deliberar. En la misma trayectoria, el parlamento del Reino cae hasta la 8ª posición en la tercera categoría de la investigación, decidir.

Bajo las características descritas, las subcategorías que denotan el comportamiento sueco en el análisis propuesto señalan un excelente resultado en el criterio informar, pero una caída por debajo del promedio en todas las demás subcategorías observadas. A parte de la información brindada por el parlamento del Reino de Suecia, la institución representativa no está interesada en ofrecer algún tipo de servicio de carácter deliberativo y, mucho menos, que implique la inclusión de los resultados de la participación ciudadana realizada a través de internet en el proceso de discusión pública que hace parte de la toma de decisiones parlamentarias.

En la descripción de las unidades de contexto utilizadas, se hace evidente que una gran parte de los 16 indicadores (el 59 por ciento del total de unidades de contexto observadas) en los que Suecia obtiene resultados iguales a cero está conformada por elementos de evaluación que hacen parte de las dimensiones deliberar y decidir. La única valoración nula encontrada en los servicios informativos ofertados por el parlamento sueco corresponde a su presencia en las redes sociales abiertas a las que, manteniendo su política institucional, el cuerpo representativo nórdico no acude como espacio de difusión de sus actividades.

Por el contrario, los indicadores en los que el parlamento de Suecia obtiene más de 50 puntos de calificación (8 unidades de contexto que significan el 29 por ciento del total), están todos relacionados con servicios informativos, bien sea de modo unidireccional –propiciado por parte de la institución- o vía bidireccional en la que se responden solicitudes y se le brinda información al ciudadano a través de vías electrónicas. Suecia logra así el liderato completo del estudio los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, 1.1.4 Lenguajes ofertados y 3.2.1 Control de transparencia.

La 6ª plaza ocupada por el Reino de Suecia en el panorama general de la muestra de 10 países analizada está justificada tanto por sus buenos resultados en la primera categoría y en los servicios de las otras dos categorías asociados a las funciones informativas avanzadas, como por sus valoraciones por debajo del promedio en las dos dimensiones superiores, deliberar y discutir. La asunción de internet como un medio que posibilita la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas es un debate que hasta ahora no penetra en las instituciones representativas del Reino de Suecia. La inclusión de canales de participación para la ciudadanía depende de la inserción de mecanismos legales de participación más amplios en los documentos normativos del país nórdico. Sin embargo, la institucionalidad del país sueco ha demostrado, como ejemplo para muchos países del mundo, que no siempre la confianza en la participación directa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones conlleva implícitamente buenas decisiones de política pública. El sistema representativo sueco mantiene su autonomía frente a las amenazas de las multitudes y mantiene, a pesar de ello, instrumentos efectivos para que la ciudadanía ejerza funciones de control político y de rendición de cuentas, elementos suficientes para garantizar la legitimidad y la institucionalidad del sistema representativo como garante democrático.

11.3.8. Francia

El cuerpo representativo francés, al igual que el parlamento de su compañero regional, Suecia, presenta excelentes resultados en la primera dimensión, pero, a medida que las categorías exigen un mayor compromiso de parte de la institución pública para involucrar a la ciudadanía en los procesos de toma de decisión, el poder legislativo de la República Francesa pierde poder frente a la muestra y frente a los niveles medios obtenidos por los países analizados.

El parlamento francés sobrepasa ampliamente los resultados promedio de la muestra en la primera categoría, informar, de la cual se convierte en el líder único entre los 10 países estudiados. Francia, al igual que la región, es muy fuerte en los servicios informativos y, dentro de ellos, se destaca en las dos subcategorías que contiene la dimensión, informar y permitir, alcanzando, para ambos casos, el primer lugar de la clasificación general. Dentro de la primera categoría Francia obtiene el liderazgo de la muestra de investigación seleccionada en los indicadores 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, 1.1.4 Lenguajes ofertados y 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes.

Sin embargo, a pesar de los resultados obtenidos en la primera categoría, la República Francesa pierde tres lugares en la segunda dimensión del estudio, deliberar, y pierde, asimismo, la característica de lograr cifras superiores al promedio de la muestra en cada una

de las subcategorías que hacen parte de la dimensión. A pesar de ello, Francia se mantiene en el conjunto de la categoría deliberar por encima de los valores promedio del estudio y continúa destacándose en algunas unidades de contexto pertenecientes al criterio comprometer, aunque sin obtener el liderazgo en ninguno de ellos.

La situación de la tercera dimensión en el análisis realizado al parlamento francés sigue su curso tendencial y, a pesar de que Francia se mantiene en la cuarta posición del estudio, cae por debajo del promedio de la investigación. Así, se demuestra claramente que los peores resultados del órgano ejecutivo del país centroeuropeo, en comparación con el resto de las valoraciones efectuadas sobre los demás países, se alojan en la dimensión decidir.

La diferencia principal existente entre el comportamiento del parlamento francés en comparación con la dinámica de la región del centro de Europa queda manifiesta en la conducta de cada uno de los objetos de estudio en las subcategorías evaluadas. Mientras que el Reino de Suecia sólo alcanza a superar el promedio general del estudio en una ocasión, el parlamento francés obtiene mejores valoraciones que la media general de la muestra en 4 subcategorías de análisis.

En el plano de las unidades de contexto, Francia tiene uno de los menores registros en materia de indicadores con valoración nula (6 indicadores que representan el 22 por ciento sobre un total de 27) y, asimismo, cuenta con 11 unidades de contexto cuyas estimaciones superan los 50 puntos (4 más que el promedio del estudio). Aparte de las unidades de contexto de stacadas en la dimensión informar, el parlamento francés también obtiene resultados importantes en los indicadores 3.2.1 Control de transparencia, 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, 2.2.4 Medición de interactividad y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica.

Los resultados obtenidos en la primera categoría por parlamento francés denotan un alto grado de implicación por parte de la institución representativa al respecto de los procesos de transparencia política. La implicación informativa, apoyada por la acentuación de algunas características definidas en los criterios de evaluación, que para el caso de Francia se sitúan en el compromiso y en la toma de decisiones, logra posicionar al legislativo de la República Francesa por encima del promedio general de la muestra en los resultados generales del estudio.

El 4º lugar obtenido por Francia describe su importancia como líder único de la primera categoría y su importante posicionamiento en los criterios comprometer y toma de decisión. Resulta fundamental, con el objetivo de alcanzar los promedios en los que el parlamento francés pierde frente a la muestra, potenciar las herramientas informativas al servicio de la ciudadanía y de tareas de discusión y de empoderamiento ciudadano. La apertura de los procesos de discusión pública es un proceso necesario para garantizar la legitimidad social de la institución representativa.

11.3.9. Estados Unidos

El parlamento de los Estados Unidos presenta unas características que, en varias características, lo ubican en el centro de la tabla de posicionamiento general de la muestra. No

cuenta con resultados que llamen la atención en el conjunto de las categorías, tanto a nivel positivo como en términos negativos. Dentro de las dimensiones el país de América del Norte supera los niveles medios en las categorías informar y decidir, mientras que, como sucede en seis de los 10 países estudiados, se ubica por detrás del promedio en la categoría deliberar.

En el plano analítico de las subcategorías la institución representativa norteamericana logra, dentro de cada categoría, superar el promedio en los criterios relacionados con los ejes de acción política (informar, discutir y toma de decisión), al mismo tiempo que pierde frente a las valoraciones medias del estudio en los criterios que hacen parte de los niveles de participación (permitir, comprometer y empoderar). En definitiva, el parlamento de los Estados Unidos se preocupa poco por los grados que alcanza el ejercicio ciudadano cuando hace parte de los procesos de toma de decisiones públicas, a partir de la oferta institucional de herramientas y aplicaciones digitales de fácil acceso para el interesado. Su interés recae en los centros sobre los cuales giran los ejercicios en los que la ciudadanía interviene en los asuntos públicos y de gobierno, ejecutados tradicionalmente por los agentes propios de la política estatal y representativa.

El parlamento de los Estados Unidos guarda asimismo un equilibrio entre los 10 indicadores en los cuales obtiene valoración nula, la mayoría de ellos asociados a la categoría deliberativa o a los niveles de participación, y los 10 indicadores en los que alcanza una estimación de al menos 50 puntos, en los que se destaca su vinculación principal a las dimensiones informar y decidir en sus criterios correspondientes a los ejes de acción política. En cada caso, la representación porcentual de las unidades de contexto es del 37 por ciento sobre el total de 27 indicadores.

Los niveles del cuerpo legislativo norteamericano son particularmente importantes en la dimensión decidir dentro de la cual se destacan los indicadores 3.1.1 Realización de peticiones on-line, y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano. Asimismo, los mejores resultados comparativos, dentro del ámbito de los Estados Unidos, se reflejan en la dedicación que cada uno de los representantes dispone a sus espacios personales, weblogs, a través de los cuales se establece una comunicación directa entre los ciudadanos y sus representantes políticos. Sin embargo, la figura institucional se ve disminuida en cuanto es el parlamentario quien debe responder directamente y sin intermediarios a las demandas ciudadanas e induir, si él lo decide, las peticiones de las personas interesadas en el proceso de toma de decisiones públicas.

El parlamento de los Estados Unidos centra sus esfuerzos en las funciones relacionadas con las categorías informar y decidir, mientras desplaza algunos indicadores de la dimensión decidir. La apuesta responde a una fórmula que aboga por la directa relación entre el político y el ciudadano obviando el espacio público de deliberación necesaria y fomentando el dominio de lo privado de la política a través de la personalización. El centro de la propuesta ciudadana se fija en el representante, más no en la institución representativa. Al mismo tiempo, la preeminencia de las categorías informar y decidir, sobre deliberar, otorga al proceso norteamericano algunas características del sistema de participación directa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas.

Sin embargo, los niveles de la dimensión deliberar alcanzados por los Estados Unidos, a pesar de constituirse en su Talón de Aquiles, no son tan bajos como los de otros países de la muestra

y permiten, en caso de que la institución demuestre algún interés de hacerlo, que el parlamento construya escenarios de deliberación pública que fortalezcan la figura del cuerpo representativo.

Los Estados Unidos alcanzan la 5ª posición de la tabla general de la investigación y se localizan por encima del valor medio de la muestra. Sus resultados, sin llamar la atención en ningún momento, se adecúan en general a los estándares de los países analizados cumpliendo de manera equilibrada con estimaciones cercanas a los promedios de los países observados en cada una de las dimensiones del estudio. Los procesos y servicios ofertados bajo las categorías de informar y decidir pueden, sin embargo, abrir un abanico de posibilidades más amplio para los ciudadanos, sin que se privilegie el acceso de los grupos de presión a las páginas del parlamento. En el mismo sentido, el proceso deliberativo puede ser rescatado y situar su importancia como un escalón necesario para otorgar un uso más significativo a la información recibida y para justificar adecuadamente la inclusión de los resultados de la participación ciudadana on-line en el proceso de toma de decisiones públicas.

11.3.10. Reino Unido

La característica más importante del análisis realizado sobre el uso que de internet realiza el parlamento británico con la intención de motivar procesos de participación política, es que en la trayectoria de las tres categorías que conforman el estudio (informar, deliberar y decidir) el cuerpo representativo inglés mantiene una trayectoria equilibrada, e incluso creciente en el caso de la tercera categoría, sobre los niveles más altos de cada categoría analizada. Lo anterior puede explicarse al señalar que el parlamento del Reino Unido, a pesar de lo disímil de los resultados y del cambio de países que lo acompañan en el liderazgo, se ubica entre los dos primeros lugares en cada una de las dimensiones observadas.

De igual forma, la tendencia a mantenerse en los dos primeros lugares del total de la muestra también se refleja en las subcategorías, con la única excepción del criterio discutir. Así, el parlamento del Reino Unido demuestra un dominio completo en gran parte de los elementos de evaluación propuestos en los que se resalta un compromiso de parte de la institución representativa por mantener informada a la ciudadanía, por involucrarla en prácticas deliberativas y, finalmente, por incorporar los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones públicas.

En el nivel de las unidades de contexto, el Reino Unido consolida varias características fundamentales en comparación con el resto de países de la muestra. En primer lugar, es uno de los países que menos valoraciones nulas tiene (solamente 4 indicadores que representan el 26 por ciento del total de 27 indicadores). En segundo lugar, en contrapeso de lo anterior, es el país que más unidades de contexto tiene que cumplen la característica de tener un resultado igual o superior a 50 puntos en la escala de evaluación propuesta. Su resultado implica que en el 51 por ciento de los indicadores (14 unidades de contexto), el Reino Unido alcanza valoraciones importantes dentro de los elementos de estimación propuestos.

En tercer lugar, sobre los planos comparados, el Reino Unido sitúa 17 indicadores (el 63 por ciento del total) por delante del promedio general de la muestra y se convierte en líder absoluto en seis indicadores: 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, 1.2.4 Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana on-line, 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, 2.2.4 Medición de interactividad, 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, 3.1.1 Realización de peticiones on-line, y 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones. De igual forma, comparte liderazgo con otros países en cinco indicadores más.

El Reino Unido es el líder general del estudio. Su ubicación en la 1ª plaza del estudio obedece a sus buenos niveles en todos los criterios analizados, lo que puede demostrar que adecuados resultados en las categorías informar y deliberar pueden, en caso de que el parlamento asuma el compromiso de involucrar los resultados de las participaciones llevadas a cabo en las categorías anteriores dentro de los procesos de toma de decisiones públicas, incrementar exponencialmente los niveles alcanzados en la categoría decidir. Los puntos sobre los cuales puede mejorar la institución legislativa del Reino Unido se centran en la apertura del sistema representativo hacia comunidades de usuarios interesadas en gestionar procesos de empoderamiento y gestión propia de sus necesidades. La generación y difusión del contenido generado por el usuario es quizás la puerta de entrada a la gestación de comunidades de ciudadanos dentro de las propias páginas de la institución, como entidad gestora de lo público, de la información, la discusión y la toma de decisiones sobre lo público.

CAPÍTULO QUINTO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS COMPARADOS POR REGIÓN

El quinto capítulo del informe de investigación inicia la etapa de resultados comparativos del marco interno definido en la metodología. En primera instancia se presenta una lectura por región, identificando las principales características comunes así como las diferencias principales entre los países que componen los grupos territoriales elegidos para el estudio: América del Sur, Europa del Sur, Europa Central y Europa del Norte. Cada uno de los informes regionales contiene los resultados agregados de los países analizados, bajo el mismo esquema de los informes presentados en el Capítulo Cuarto. Así los informes contendrán un apartado de descripción general de la clasificación y una explicación detallada por categoría y subcategoría. En este escenario es posible realizar una comparación entre países que guardan, aparentemente, características similares en cuanto están ubicados en zonas geográficas cercanas o que poseen semejanzas estructurales en sus regímenes políticos y en sus circunstancias históricas que definen determinados tipos de sistemas políticos.

1. AMÉRICA DEL SUR

1.1. Resultados globales obtenidos

América del Sur se ubica justo en la mitad entre los resultados máximos y los resultados mínimos obtenidos regionalmente por las zonas geográficas estudiadas. El resultado global del subcontinente se sitúa en 30.8 puntos que le sirven para situarse 0.3 puntos por encima del promedio general de la muestra. Asimismo, Suramérica se posiciona 9.7 puntos por detrás de la región líder, Europa del Norte (40.5), pero 11.2 puntos por encima de la región de Europa del Sur, última clasificada en el total del estudio.

Los líderes del continente suramericano son Ecuador y Chile que sobrepasan ampliamente el promedio del estudio. Sin embargo, Colombia y Argentina influyen negativamente sobre la media regional al no lograr alcanzar, Argentina en peores condiciones, los estándares generales de la muestra analizada. Los resultados generales obtenidos por la región pueden seguirse en la figura 5.1.

Figura 5.1. Resultados generales. Sur América				
	Informar	Deliberar	Decidir	Total
Promedio	42,8	17,0	31,5	30,5
Argentina	33,8	4,9	20,8	19,8
Chile	42,3	26,1	44,6	37,6
Colombia	38,4	10,4	24,0	24,3
Ecuador	50,6	43,3	30,9	41,6
Sur América	41,3	21,2	30,1	30,8

Fuente: Elaboración propia

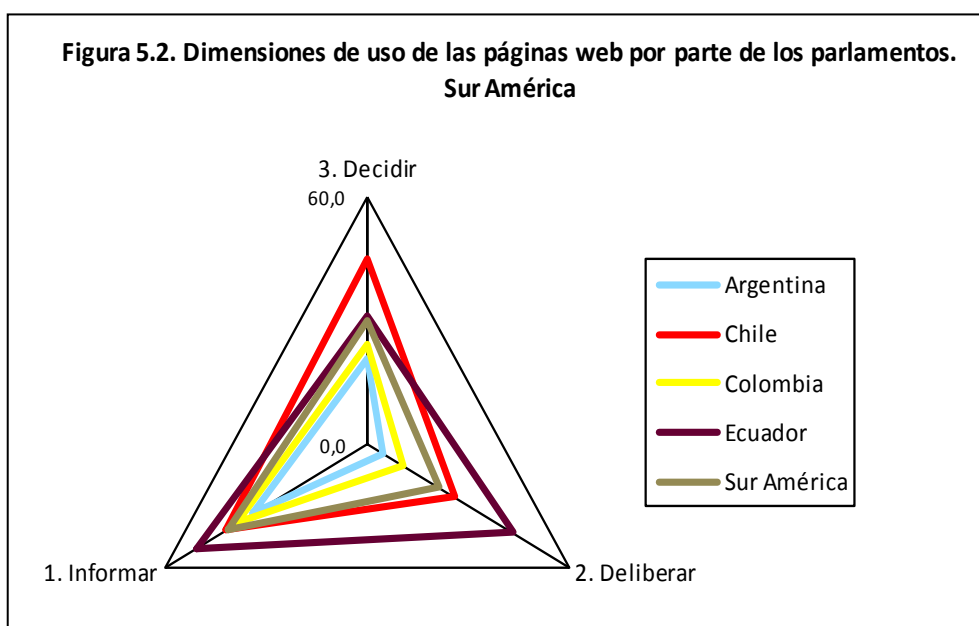
La tendencia que se observa en la mayoría de elementos de evaluación, sobre todo en las categorías deliberar y decidir y en los criterios e indicadores que las conforman, es que se

constituyen en la región dos grupos: uno que lidera las puntuaciones y que, posicionándose en la mayoría de indicadores y criterios por delante del promedio del estudio, permite que Sur América ocupe lugares intermedios o una porción importante de los instrumentos de evaluación implementados, del cual hacen parte Ecuador y Chile. El otro, formado por Argentina y Colombia, que, al ubicarse por lo general por debajo del promedio establecido en la investigación, incide negativamente en los resultados obtenidos por la región.

Si bien el conjunto regional logra superar el promedio en los resultados finales del estudio, como se aprecia en las columnas correspondientes a las categorías, se observa que Sur América se encuentra por debajo de los niveles medios al menos en dos de las dimensiones del estudio. Esta situación se ve corroborada por dos tendencias en el grupo de los países que conforman la región: de una parte están Argentina y Colombia que no logran superar los niveles medios en ninguna de las dimensiones y, de otra, se encuentran Chile y Ecuador que, aunque no alcanzan ninguno de los dos a tener todas las categorías por encima del promedio, superan al menos dos de ellas y en cada caso obtienen niveles muy altos en alguna de las dimensiones (deliberar para Ecuador y decidir para Chile).

La categoría en la que Sur América obtiene los mejores resultados comparados con la media del estudio es deliberar en la que se supera por 4.2 puntos al promedio. En las otras dos dimensiones, si bien no alcanza a posicionarse sobre el valor medio de la investigación, queda por debajo por muy pocos puntos de diferencia: en la dimensión informativa pierde solo 1.5 puntos y en la deliberativa aún menos: 0.4 puntos. Así, resulta justo decir que la región suramericana se mantiene casi sobre los promedios de la muestra seleccionada, situación que comparte con la región de Europa Central, aunque los países europeos destacan en otros criterios de la evaluación.

La situación comparativa de las dimensiones puede apreciarse gráficamente bajo la figura 5.2. En ella retomamos las áreas delineadas por las dimensiones de los diferentes países suramericanos y se realiza la comparación entre los cuatro objetos de estudio más el promedio regional.



La figura demuestra un punto muy concurrido bajo el eje informativo en el que convergen Chile, Colombia y un poco a la zaga, Argentina. Bajo el mismo eje, es fundamental señalar la distancia que toma Ecuador sobre el resto de los países que se amplía mucho más al llegar a la segunda dimensión: deliberar. El segundo eje, al contrario del primero, presenta muchas variaciones entre las trayectorias de los países suramericanos. El líder indiscutible sigue siendo Ecuador y a una distancia considerable aparece Chile. A su vez, Colombia y Argentina quedan relegados frente a los dos países anteriores. Por último, la dimensión deliberativa tiene un líder claro, Chile, que, aunque no alcanza los niveles diferenciales del Ecuador en el segundo eje de coordenadas, toma una ventaja importante frente al resto de los países de la región.

La figura muestra claramente cómo por dentro del área del triángulo que demarca el promedio regional se ubican siempre las trayectorias perimetrales de los triángulos de los países de Colombia y de Argentina, mientras que los lados de los triángulos de Chile y de Ecuador se sobrepasan, o al menos sobreponen, el área definida por el límite de América del Sur.

En el plano comparativo, es posible calcular la diferencia entre los niveles promedio del estudio y los valores obtenidos por la región para señalar cuáles son, en términos porcentuales, las dimensiones que mejores o peores resultados obtienen dentro del estudio. La figura 5.3 representa esta relación, ordenando los resultados de acuerdo a las dimensiones mejor posicionadas.

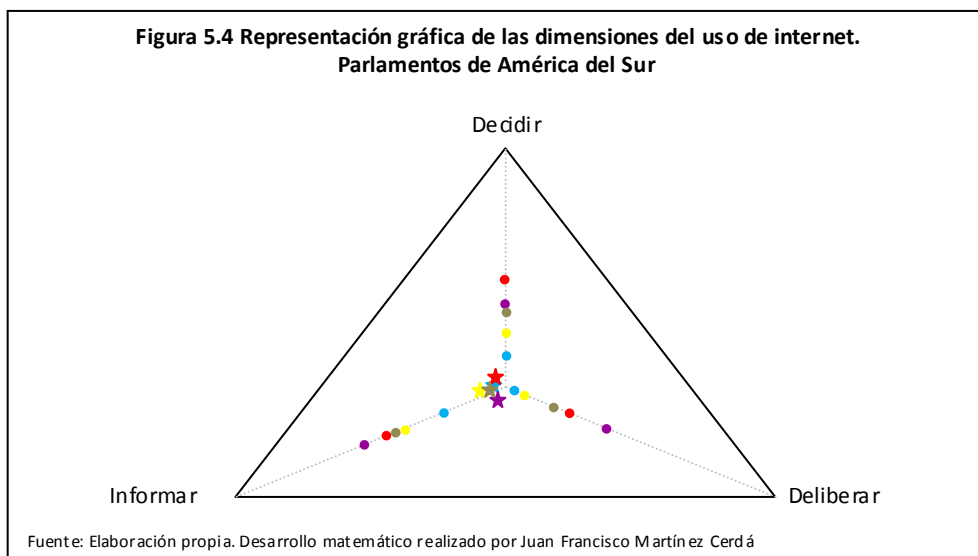
Figura 5.3 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Sur América en las categorías analizadas			
Dimensión	Promedio	Sur América	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
2. Deliberar	17,0	21,2	124,4
1. Informar	42,8	41,3	96,4
3. Decidir	31,5	30,1	95,3
Total	30,5	30,8	101.2

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior refleja la situación comparativa en la que en la única dimensión en la que se alcanza a superar el promedio es la deliberativa. Aún así las diferencias entre las otras dimensiones frente al promedio –y entre las mismas dimensiones- son muy pequeñas y mantienen a la región dentro de los estándares medios del estudio en las dos dimensiones en las que los valores obtenidos no le permiten a Sur América alcanzar las estimaciones generales del estudio. Asimismo, la importante superación de los valores medios de la muestra en la segunda categoría permite alcanzar el promedio e incluso llegar a superarlo por el 1.2 por ciento en el resultado final del estudio.

De la misma forma, es posible determinar comparativamente los puntos de equilibrio de los países de la región. Como se aprecia en la figura 5.4, el promedio regional influye sobre el posicionamiento de la estrella marrón en el eje de la información, en conjunto con las estrellas amarilla (Colombia) y azul (Argentina). Los dos baricentros que se alejan un poco de la tendencia son Chile, representado por la estrella roja, que marca su territorio sobre la porción superior del triángulo, hacia la dimensión decidir, y Ecuador, cuya estrella violeta se posiciona

en el medio de las dimensiones informar y deliberar, con un alejamiento notorio del plano superior del triángulo.



De acuerdo a los niveles alcanzados en cada dimensión por el subcontinente se aprecia que, al menos numéricamente, la coordenada informativa es la que más importancia recibe de parte los parlamentos como herramienta de conexión con la ciudadanía. En comparación con la dimensión deliberativa, que incluye el menor resultado numérico alcanzado por los parlamentos estudiados, el peso que recibe el punto de equilibrio es mucho menor y no alcanza a incidir en el posicionamiento sobre el área del triángulo, como sí lo hace, sobre todo, en el comportamiento del Ecuador, cuyo baricentro es el que se sitúa más a la derecha de la representación triangular propuesta.

En el plano de las subcategorías los países de América del Sur obtienen, en conjunto, un resultado positivo y otro negativo en cada una de las dimensiones. Así, cada una de las categorías se ve conformada, para la región, por un criterio que sobrepasa los niveles medios del estudio -que además coincide con criterios en los que los resultados promedios son menores en comparación con el otro criterio de la dimensión-, y por otro criterio que no alcanza a obtener los resultados medios generalizados para la muestra de la investigación. Los mayores desequilibrios en comparación con los promedios generales, se sitúan, con diferencia negativa de 8.3 puntos en la subcategoría informar, y con distancia favorable de 10.4 puntos en la subcategoría discutir.

De manera comparativa, como ya se hizo en la figura 5.3, es posible representar los resultados de cada uno de los criterios ordenados de acuerdo a su relación porcentual con los promedios generales del estudio. La figura 5.5 señala tres subcategorías que sobrepasan los niveles medios de la investigación y tres subcategorías que no logran los resultados mínimos para, al menos, igualar los promedios. A pesar de tener 3 criterios por debajo de los niveles generales del estudio, los resultados porcentuales que muestran las subcategorías que logran posicionarse por encima de los valores medios de la muestra son ampliamente superiores si se comparan con los mismos resultados para los criterios que se ubican por detrás de los estándares generales de la muestra de investigación seleccionada.

Figura 5.5 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Sur América en las subcategorías				
Categoría	Subcategoría o Criterio	Promedio	Sur América	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
2. Deliberar	2.1 Discutir	13,3	23,7	177,7
1. Informar	1.2 Permitir	27,0	32,0	118,5
3. Decidir	3.2 Empoderar	31,1	31,7	102,0
3. Decidir	3.1 Toma de decisión	31,4	28,4	90,5
2. Deliberar	2.2 Comprometer	20,7	18,6	90,1
1. Informar	1.1 Informar	58,6	50,5	86,2

Fuente: Elaboración propia

1.2. Resultados específicos por categoría

1.2.1 Categoría 1. Informar

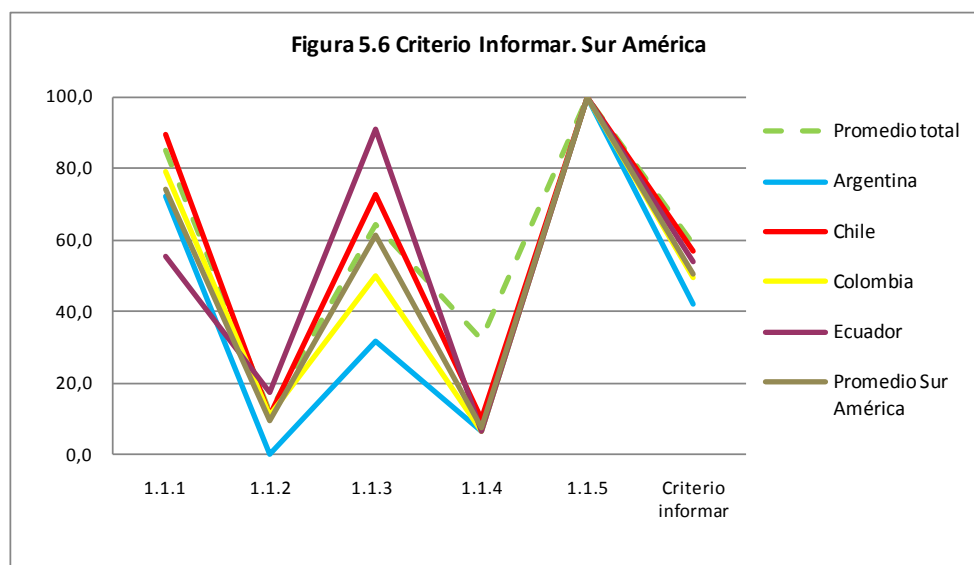
En términos comparativos, en la categoría informar Sur América obtiene su segundo puntaje más alto dentro de las dimensiones, posicionado por detrás de la categoría deliberar y delante de la categoría decidir. La región logra 41.3 puntos y alcanza así el 96 por ciento del valor medio del estudio, situado en 42.8 puntos. Así, se posiciona 1.5 puntos por debajo del promedio obtenido en la muestra de los 10 países analizados. Suramérica, gracias a su resultado, sólo puede superar a la región de Europa del Sur (32.1 puntos). Su situación, cercana al promedio general, queda reflejada en la distancia que le separa de los valores regionales tanto por encima como por debajo de sus propios resultados: América del Sur se encuentra 8.9 puntos por debajo de la región líder en la primera dimensión, Europa Central (50.2 puntos), y 9.2 puntos por encima del promedio obtenido por Europa del Sur.

Los resultados intermedios de la región obedecen a que tres de sus cuatro países se ubican por debajo del promedio del estudio: Argentina (33.8 puntos), Colombia (38.4 puntos) y Chile (42.3 puntos). Así, la región sólo puede contar con Ecuador como país posicionado por encima de los valores medios de la investigación en la primera dimensión: informar.

Las subcategorías que conforman la dimensión, informar y permitir, se manifiestan de manera contradictoria para el caso de América del Sur. Mientras el criterio informar obtiene un resultado por debajo del promedio, el criterio permitir se posiciona por encima. De hecho, para la primera subcategoría, informar, la región no cuenta con ningún país que se posicione por encima del nivel medio del estudio, lo que justifica la diferencia negativa más grande entre el resultado regional y los valores promedios de la muestra.

El caso de la primera subcategoría de la dimensión informativa se hace más determinante cuando se compara con los resultados de las demás regiones estudiadas. Sur América ocupa la última casilla del estudio al obtener 50.5 puntos, 1.2 puntos menos que Europa del Sur y 8.1 puntos menos que el promedio general. El resultado está determinado, principalmente, por las bajas estimaciones de Argentina y Colombia, únicos países incapaces de alcanzar al menos 50 puntos en sus calificaciones. Asimismo, la calificación de los países líderes de la región, Chile y Ecuador, tampoco es significativa y tan sólo les alcanza para posicionarse delante del promedio regional de Europa del Sur. Los valores obtenidos por Europa del Norte (68.4) y por Europa Central (71.9), superan ampliamente los resultados tanto individuales como colectivos de la zona analizada.

El comportamiento dentro del criterio tiene para América del Sur tres elementos de encuentro relativo, dos espacios de mayor diferenciación y una característica general. La característica general es que en ninguno de los indicadores del criterio la región suramericana logra alcanzar el promedio de la investigación, con lo que se refuerza, aún más, que el criterio informar constituye el peor elemento de evaluación para la región.



Los elementos evaluativos de encuentro están representados, como se aprecia en la figura 5.6, en los indicadores 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, 1.1.4 Lenguajes ofertados, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación. En cada uno de estos indicadores los valores obtenidos por cada país tienen una variación máxima de 7 puntos, con lo cual pueden considerarse aspectos de tendencias regionales. Así, las características principales de Suramérica pueden definirse en tres enunciados:

- a. Con la excepción de Argentina, que obtiene resultados iguales a cero, América del Sur se ubica sobre el promedio del estudio en el indicador 1.1.2, en el que se denota una baja presencia de las instituciones parlamentarias analizadas en redes sociales abiertas, con la intencionalidad de realizar un uso, al menos, informativo. Tan sólo Ecuador obtiene algunos puntos extra por encima de la media del estudio que no son significativos en el uso de las redes sociales como estrategia de divulgación informativa de las actividades del cuerpo representativo.

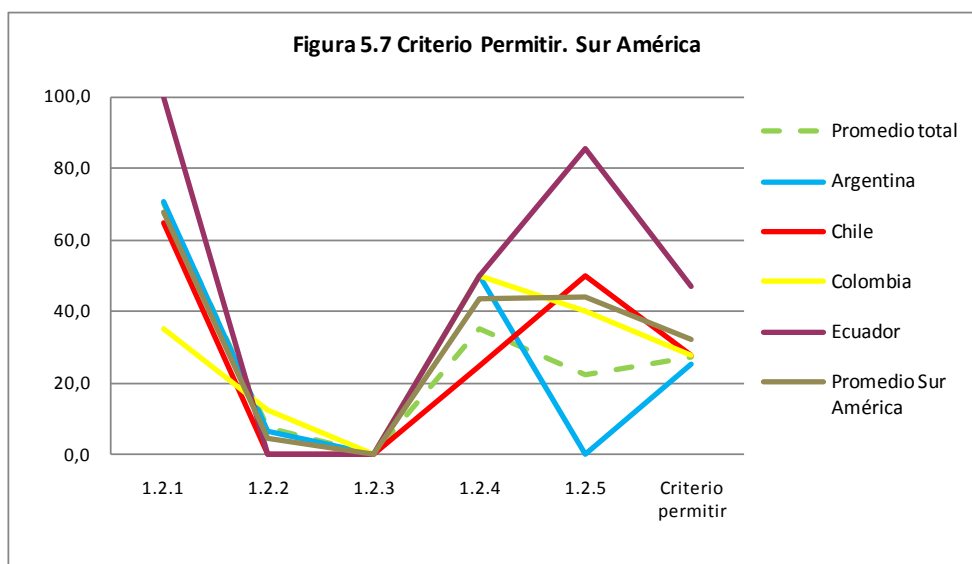
- b. Todos los países de América del Sur se ubican muy por debajo del promedio en el indicador 1.1.4, lo que denota pocos esfuerzos de las instituciones parlamentarias por incrementar el nivel de ofertas idiomáticas y de recursos de accesibilidad para personas con discapacidades en sus páginas web.
- c. Todos los países de América del Sur se unen a la tendencia general de la muestra investigada de contar en sus páginas principales con un calendario de actividades de participación bajo el cual los ciudadanos puedan conocer las agendas del parlamento y los espacios abiertos a su participación.

Como se aprecia en la figura 5.6 los espacios de diferenciación se concentran en los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, y 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia. En cada uno de los indicadores, pero de manera más notoria en el indicador 1.1.3, el comportamiento de los países de América del Sur es disímil y no permite realizar una generalización como en los casos anteriores, con la salvedad de que, como se comentó anteriormente, todos los indicadores del criterio se hallan, para el caso regional, por debajo del promedio del estudio.

El resultado final del criterio, 50.5 puntos, también permite agrupar a los países analizados de la región en una escala de valores que van desde los 42.2 puntos (Argentina) hasta los 56.6 puntos (Chile), con lo cual se marca una distancia máxima de 14.4 puntos entre los países de América del Sur, que, al situarse varios puntos por detrás del promedio de la muestra, permite realizar una generalización sobre bajos niveles de la región en el primer criterio del estudio, informar.

El criterio permitir, por su parte, se desarrolla de una manera menos generalizada en los indicadores que lo componen. El proceso que siguen algunos países, principalmente Ecuador, de desmarcarse positivamente frente al promedio regional le permite a Sur América mejorar los resultados del criterio informar y situarse, con 32 puntos, por encima del nivel medio del estudio por 5 puntos. Comparativamente, frente a los demás criterios que conforman la evaluación propuesta y contrastando los resultados regionales con el promedio general, el resultado obtenido en el criterio permitir es el segundo mejor del estudio, ubicándose al 118 por ciento sobre el valor medio de la muestra conformada por los 10 países seleccionados.

La importancia de los resultados expuestos para el criterio queda completamente manifiesta al comparar los resultados suramericanos con los valores obtenidos por las otras regiones del estudio. Los 32 puntos de América del Sur encabezan la lista de resultados seguidos de los 30.1 puntos de Europa del Norte, los 28.5 puntos de Europa Central y los 12.4 puntos de Europa del Sur.



El comportamiento de los indicadores en el criterio, que puede seguirse en la figura 5.7, puede representarse en tres indicadores con características similares para la región y en dos indicadores con particularidades específicas por país analizado.

Los indicadores con características similares se reúnen en el 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, y 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line. A partir de sus afinidades se pueden extraer las siguientes conclusiones:

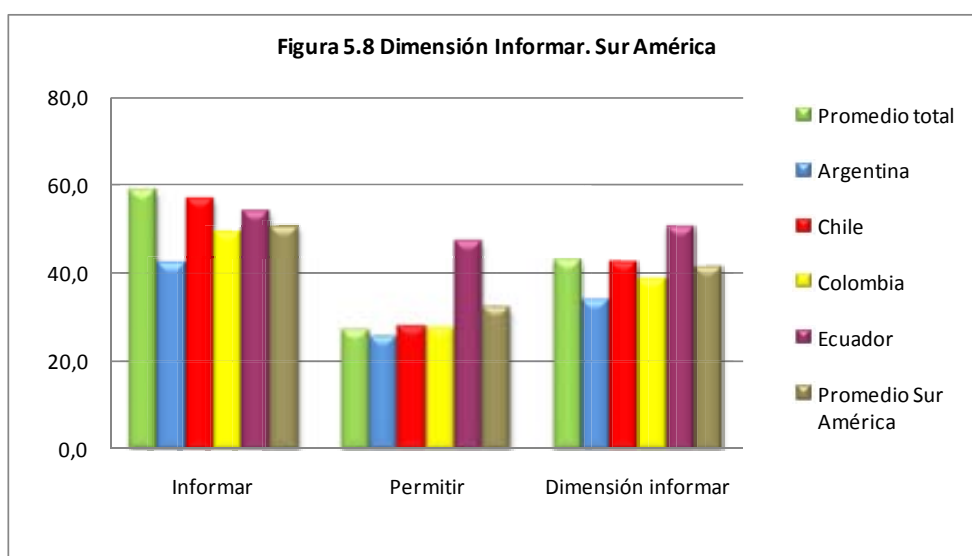
- a. Niveles muy bajos para todos los países de América del Sur en el indicador 1.2.2, con algún punto a favor de los países que tienen páginas específicas para niños, que demuestran escaso interés en otorgar voces y espacios a grupos sociales específicos reconocidos –o no- dentro de los marcos legales de los respectivos países (grupos indígenas, negritudes, jóvenes, homosexuales, etc).
- b. Resultados iguales a cero, para todos los países de América del Sur, en el indicador 1.2.3, manteniendo la dinámica total del estudio en la que no se contempla la participación en la producción de contenidos por parte del usuario en ningún lugar de las páginas web estudiadas.
- c. Con la excepción de Chile, Sur América tiene niveles medios, que se ubican por encima del promedio, en el indicador 1.2.4 y que responden a que la mayoría de los parlamentos analizados cuenta con una política clara y explícita -fácilmente identificable, accesible y disponible a los usuarios- sobre la misión y los alcances de la participación ciudadana que se realiza en las páginas web institucionales.

Las particularidades de cada país suramericano se hacen expresamente evidentes en los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, y 1.2.5 Registro como usuario. En el caso del primer indicador, lo que se aprecia es una gran diferencia marcada por los excelentes resultados de Ecuador (100 puntos) y por los bajísimos resultados de Colombia (35.3), junto con dos países intermedios, Chile y Argentina. Los valores conjuntos

del indicador no permiten que la región alcance los niveles medios del estudio para el caso concreto del indicador.

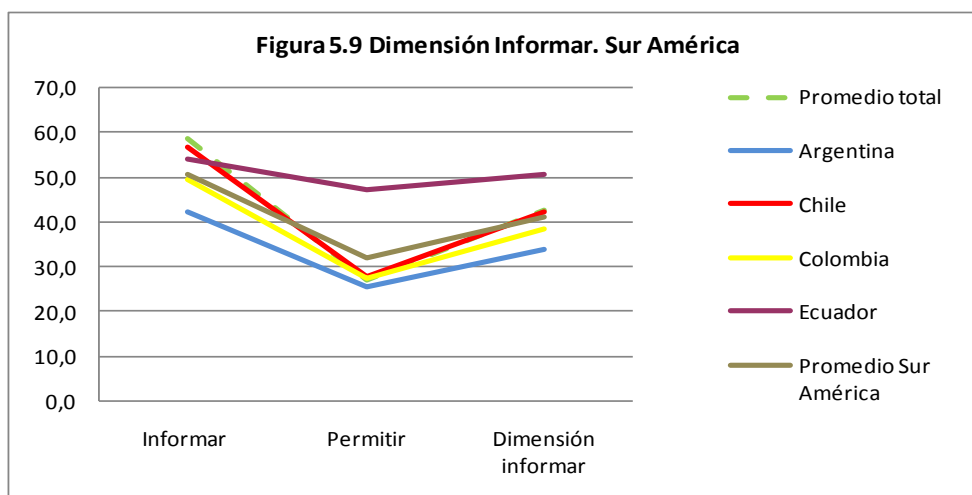
El caso del segundo elemento evaluador, el indicador 1.2.5, resulta de extrema relevancia para Sur América, pues, a pesar de los resultados nulos de Argentina, alcanza una puntuación muy alta que sobrepasa en casi el doble de puntos al promedio de la investigación. Los excelentes resultados de Ecuador y Chile, acompañados por una buena puntuación de Colombia –en comparación con el resto de países de la muestra-, se deben a que el servicio de registro para usuarios permite a los ciudadanos un acceso exclusivo a serie de oportunidades informativas, deliberativas e incluso participativas bajo un sistema reglado de protección de datos.

El resultado final de la subcategoría demuestra una tendencia sobre los buenos resultados de tres los países de la región: Argentina (25.4 puntos), Colombia (27.6 puntos) y Chile (27.9 puntos), a lo cual se añade el excelente desmarque positivo de Ecuador que obtiene 47.1 puntos, impulsando de manera evidente el resultado regional hacia el liderazgo en el estudio.



La dimensión informativa se mantiene 1.5 puntos por detrás del promedio del estudio para la región suramericana debido a los bajos resultados obtenidos en la subcategoría informar. En la dimensión se concentran, por una parte, los peores resultados comparativos de las subcategorías del estudio, representados por el criterio informar, y, por otra, los segundos mejores resultados comparativos de las subcategorías evaluadas que se escenifican en el criterio permitir. Tal y como se aprecia en la figura 5.8, a pesar de ser menores los resultados obtenidos en el criterio permitir frente al criterio informar, los valores obtenidos por la mayoría de los países de la región en el segundo criterio de la categoría informar se posicionan algunos puntos por encima de los resultados medios del estudio. Por el contrario, las columnas de la primera subcategoría se mantienen, en todos los países de la región, por debajo de las líneas del promedio del estudio, con dos casos bastante evidentes (Argentina y Colombia).

Debido a los bajos niveles del primer criterio, el resultado final de la dimensión para la región suramericana puede considerarse como medio pues, a pesar de situarse por debajo del promedio del estudio, se encuentra más de 8 puntos por delante de los valores de Europa del Sur que representan los niveles más bajos del estudio.



La figura 5.9 representa los tipos de agrupación presentados en las subcategorías y en la dimensión para la región. Como se aprecia gráficamente, las mayores diferencias entre los resultados regionales se encuentran en el primer criterio del estudio. Asimismo es posible concluir que los resultados del segundo criterio, así como los del total de la categoría, pueden catalogarse como resultados con una parte importante de similitud pues, salvo el caso ecuatoriano que se posiciona sobre los valores más altos de la muestra, las diferencias máximas entre los países son de 2.5 puntos para la subcategoría permitir –en la que la región obtiene 32 puntos que la sitúan como líder de la muestra-, y de 8.5 puntos en la categoría informar –en la que con 41.3 puntos alcanza tan solo la tercera plaza entre las cuatro regiones del estudio-.

1.2.2 Categoría 2. Deliberar

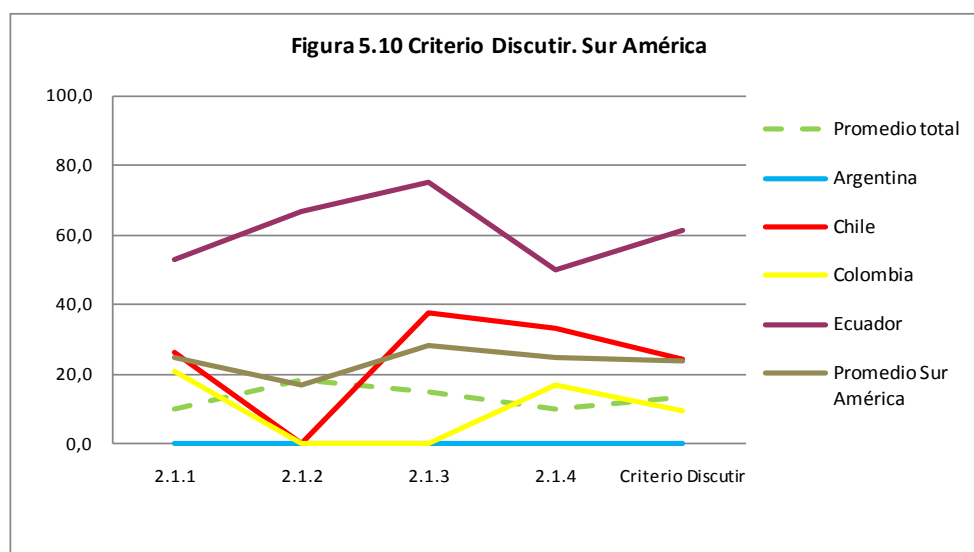
La segunda categoría del estudio representa para Sur América los mejores resultados comparados de la evaluación propuesta. El puntaje obtenido por la región es de 21.2 puntos que la sitúan 4.2 puntos por encima del promedio y a tan solo 1.1 puntos de Europa del Norte que con 22.3 puntos lidera los resultados de la muestra de investigación. Los altos resultados de la región suramericana le permiten situarse al 124 por ciento con respecto a los niveles medios de la pesquisa situados en 17 puntos. De la misma forma, el subcontinente se sitúa por delante de las regiones de Europa Central (14.5 puntos) y de Europa del Sur (5.9 puntos).

Los altos resultados regionales obedecen a los altísimos niveles obtenidos por Ecuador en la dimensión (43.3 puntos) a los cuales se suman las contribuciones de Chile, que con 26.1 puntos también realiza aportes fundamentales al posicionamiento regional. Los resultados individuales de los dos países mencionados, que se ubican en la primera (Ecuador) y en la tercera (Chile) plaza individual del estudio, logran levantar los bajos niveles de Argentina (4.9 puntos) y Colombia (10.4 puntos).

La situación de las subcategorías que conforman la dimensión es, a pesar de los buenos resultados generales de la categoría deliberar, guarda la misma característica principal de la dimensión anterior: uno de los criterios se ubica por encima del promedio y el otro no alcanza los niveles medios generales del estudio. Para el caso concreto de la segunda dimensión, la

subcategoría discutir supera ampliamente los promedios del estudio y se convierte en el criterio con mejores resultados comparativos para la región dentro de los componentes evaluativos propuestos. Por el contrario, la subcategoría comprometer no logra conseguir los niveles medios del estudio y, aunque la distancia es de tan sólo 2.1 puntos sobre el promedio, su valoración desplaza a la región hasta la tercera posición entre las regiones de la muestra.

El criterio discutir, primer criterio de la categoría, representa el más alto porcentaje positivo de la región suramericana frente al promedio en términos de las subcategorías. En total, como puede apreciarse en la figura 5.10, el subcontinente se sitúa al 178 por ciento sobre el valor medio de la muestra, gracias al liderazgo ecuatoriano en todos los indicadores del criterio y a los altos valores logrados por Chile en tres de las cuatro unidades de contexto pertenecientes a los ejes de acción política.



Los resultados disímiles de los países de la región en cada uno de los indicadores no permiten establecer conclusiones generales sobre el comportamiento unificado de América del Sur. Sin embargo, se pueden discutir algunas características derivadas de la misma situación:

- a. En todos los indicadores del criterio Argentina obtiene valores iguales a cero con lo cual su aporte a los resultados regionales es nulo.
- b. Ecuador obtiene, en cada uno de los indicadores del criterio, el puntaje máximo para toda la muestra de la investigación, con lo cual empuja los excelentes resultados regionales.
- c. En los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, la única región con resultados por encima de cero es América del Sur. Dentro de ella participan tres de los cuatro países conformantes: Chile, Colombia y Ecuador. Suramérica es, por consiguiente, el líder único del estudio en ambos indicadores.
- d. El indicador 2.1.2 Servicios de blog, constituye el peor resultado dentro del criterio para la región. La tendencia regional –y del 50 por ciento del estudio- es obtener valores iguales a cero, como sucede con Argentina, Chile y Colombia. Ante los bajos

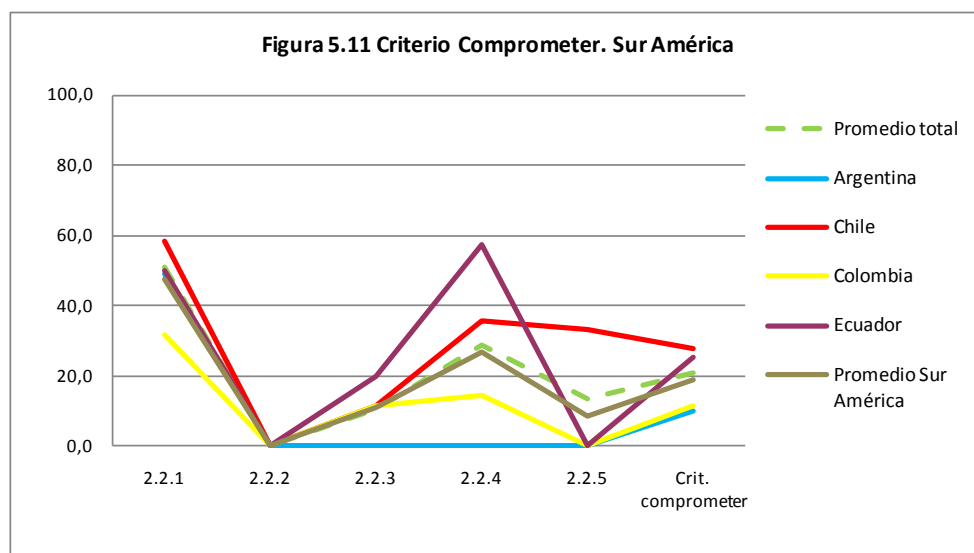
resultados de América del Sur, Europa del Norte se ubica en la primera posición del estudio. Será el único indicador de la subcategoría en el que Suramérica no obtenga el liderazgo del estudio.

- e. En el indicador 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, en el que el 60 por ciento de la muestra obtiene resultados iguales a cero, los países con valores positivos en la región (Chile y Ecuador) obtienen el primer y segundo lugar en la tabla general del estudio y se sitúan, cada uno, con una ventaja de más de 10 puntos sobre el país clasificado en la tercera posición. A pesar de ello, dos países de la región (Argentina y Colombia) no logran superar los valores nulos.

A pesar de la puntuación nula de Argentina, y de los comparativamente bajos resultados de Colombia para la subcategoría decidir, Suramérica posiciona a tres países en los cinco primeros lugares de la clasificación del estudio y a dos de ellos en el primer y segundo lugar. La región llega hasta los 23.7 puntos con los cuales obtiene una diferencia frente al promedio de 10.4 puntos y, en extremo, obtiene todos los 23.7 puntos de distancia sobre Europa del Sur que no logra salir de la apreciación nula en el criterio.

El caso de la segunda subcategoría de la dimensión deliberar, comprometer, evidencia un desbalance en términos comparativos frente al primer criterio. Sur América obtiene 18.6 puntos que no le sirven para igualar el promedio (20.7 puntos) y que la sitúan en la tercera plaza entre las regiones por detrás de Europa del Norte (29 puntos) y de Europa Central (25.3 puntos). A pesar de contar con dos países que se sitúan entre los tres primeros lugares de la muestra (Chile y Ecuador), la región debe soportar el peso negativo de sus otros dos países (Argentina y Colombia) que se posicionan entre los tres últimos puestos del estudio.

A diferencia del criterio anterior, en el que en cada indicador se presentaba una situación disímil entre los resultados obtenidos por cada país, en el criterio comprometer existen objetos de evaluación en los que se da un comportamiento similar entre la mayoría de los países que conforman la región suramericana. Es el caso, como se puede interpretar en la figura 5.11, de los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica.



De acuerdo a la gráfica y al comportamiento de los indicadores se pueden realizar las siguientes deducciones:

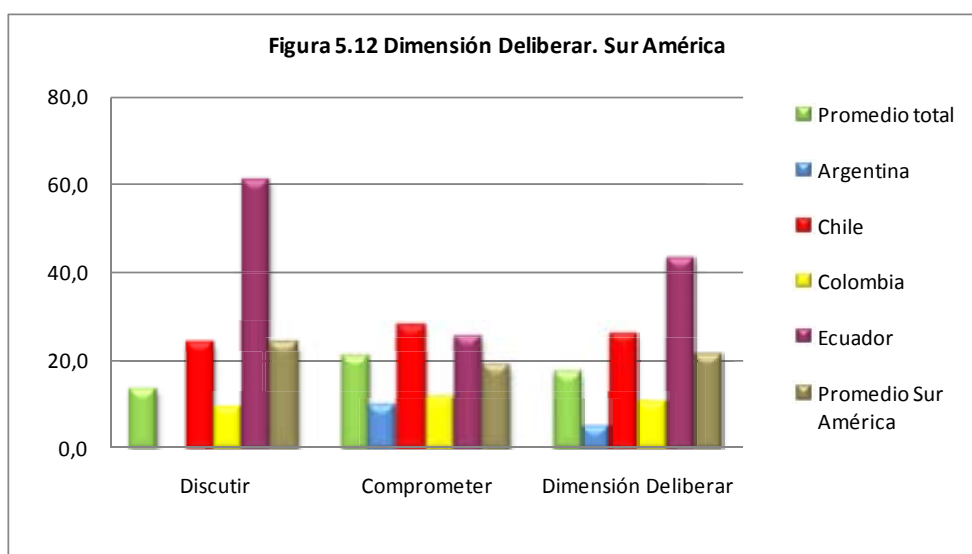
- a. En el indicador 2.2.1 América del Sur, salvo Colombia que tiene resultados muy bajos, obtiene niveles medios en comparación con los resultados generales del estudio, debido a que, en general, a pesar de que los parlamentos estudiados permiten enviar cuestionamientos a las instituciones, ellas no envían una respuesta formal a los ciudadanos sobre las preguntas formuladas ni tampoco se permite la publicación de las preguntas en las páginas de los parlamentos.
- b. Los resultados obtenidos en el indicador 2.2.2 por todos los países de América del Sur se mantienen dentro de la lógica del 100 por ciento de la muestra en la que se obtienen valores iguales a cero. Ningún país considera necesario induir servicios de construcción colectiva dentro de sus páginas institucionales.
- c. A pesar de que hay un pico ecuatoriano y una sima representada por Argentina, si se exduyen los valores nulos obtenidos por el parlamento de la República Argentina, los valores regionales correspondientes al indicador 2.2.3 se sitúan en la escala de apreciación media y alta, superando el promedio general gracias a su comparativa mayor presencia en redes sociales abiertas que en la mayoría de los países analizados.
- d. Salvo Chile, que se ubica en la franja alta del indicador, América del Sur obtiene resultados nulos en el indicador 2.2.5, alineándose a la tendencia del 70 por ciento de la muestra de la investigación. Sólo tres parlamentos del conjunto del estudio, incluido Chile, cuentan en sus páginas web con un procedimiento formal para que el ciudadano pueda comentar las políticas, leyes, proyectos y demás productos parlamentarios propuestos y/o aprobados por sus representantes.

El caso del indicador 2.2.4 Medición de interactividad, como se puede apreciar en la figura 5.11, representa resultados muy diferentes para cada uno de los países de la región. Cada uno de los parlamentos analizados tiene formas muy diversas de medir la interactividad con los ciudadanos y utilizan, cada uno, métodos específicos de acuerdo a sus intereses contextuales.

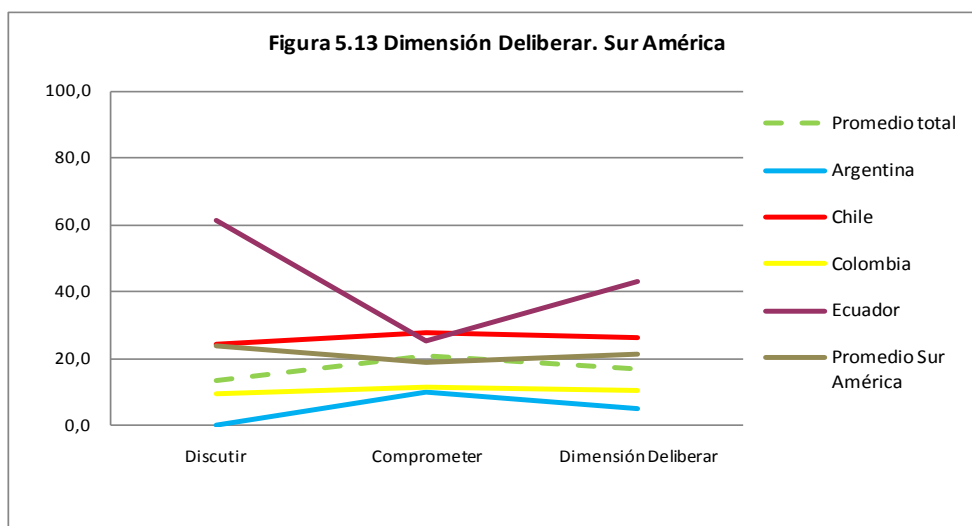
La región, sin embargo, no logra los niveles mínimos para situarse sobre el promedio del estudio, con un peso importante atribuido a los valores nulos de Argentina, y se ubica con valores medios en el promedio regional, aunque de manera desagregada cuenta con dos países que se sitúan por encima del promedio (Ecuador y Chile) y con otros dos que se posicionan por debajo de la media del indicador (Argentina y Colombia).

El resultado final de la subcategoría representa niveles medios sobre el promedio del estudio y no significa un valor similar para los diferentes países que conforman la región. Existe una distancia cercana a los 20 puntos entre el nivel máximo (Chile) y el nivel mínimo (Argentina). Sur América se mantiene en el 90 por ciento en comparación con el promedio dentro del criterio comprometer.

La segunda dimensión del estudio (figura 5.12) es la única en la que Sur América supera el promedio del estudio. Los 4.2 puntos que América del Sur logra situarse por delante de los valores medios de la muestra serán relevantes en el resultado final del estudio. Dentro de la categoría juega un peso significativo el criterio discutir que cuenta con el liderazgo absoluto del Ecuador. Asimismo, a pesar de no alcanzar el promedio, la subcategoría comprometer se sitúa cerca del promedio y no significa un lastre negativo para los resultados finales de la dimensión.



Llaman la atención, sin embargo, los resultados disímiles de cada uno de los países en el conjunto de las subcategorías que se traducen a la gráfica final de la dimensión. No hay una agrupación mínima en el primer grupo de columnas (criterio discutir), y en el segundo, tan sólo es posible realizar agrupaciones en parejas de países: Ecuador y Chile, por una parte, y Colombia y Argentina, por otra. El tercer grupo de columnas, que representa la categoría deliberar tampoco demuestra valores similares entre los cuatro parlamentos estudiados. Es claro que las tendencias entre las parejas de países descritas en el segundo grupo de columnas se acentúa, situación que se profundiza aún más cuando se realiza una comparación con el promedio del estudio, tal y como queda manifiesto en la figura 5.11:



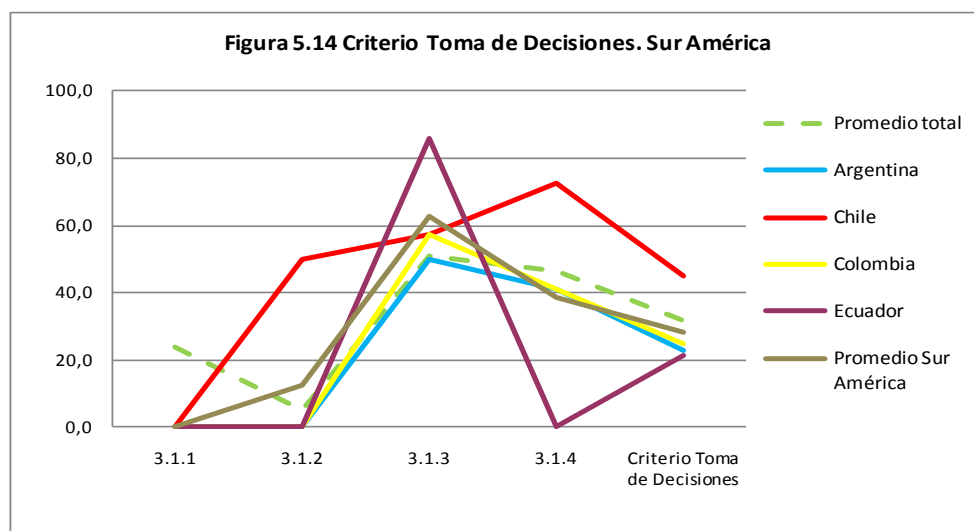
1.2.3 Categoría 3. Decidir

La tercera categoría, decidir, se concibe para Sur América como un elemento evaluativo que recibe una valoración dentro de los estándares medios de la pesquisa. Comparativamente, con 30.1 puntos, el territorio suramericano obtiene el 95 por ciento del promedio general de la investigación (31.5), un punto porcentual menos que el obtenido en la dimensión informativa. Los resultados alcanzados están propiciados, en un gran porcentaje, por los altos valores obtenidos por Chile (44.6 puntos), cuyo liderazgo regional es apoyado por Ecuador que, al alcanzar 30.9 puntos, supera por escaso margen el promedio del estudio. De la misma forma, los países de la región que se encuentran por debajo de la línea de los valores medios de la muestra -Argentina y Colombia- no se alejan por más de 10 puntos de la valoración media, con lo cual su efecto es menor sobre la diferencia regional comparada con la apreciación general del estudio.

Los 30.1 puntos que obtiene el subcontinente suramericano le permiten situarse por delante de las regiones de Europa del Sur (20.7 puntos) y de Europa Central (25.5 puntos). Aún así, se mantiene 0.4 puntos por detrás del promedio de la investigación que es influenciado por los muy altos niveles conseguidos por la región de Europa del Norte que con 49.9 puntos lidera los resultados regionales.

Los criterios de la tercera categoría, toma de decisiones y comprometer, se mantienen dentro de las dos características que enmarcan al resto de conjunto de subcategorías de las dimensiones analizadas anteriormente: por una parte, mientras uno de los criterios se posiciona por delante de los valores del promedio, el otro obtiene valores menores a la media general de la investigación. Por otra parte, la subcategoría en la que la región logra mejores resultados siempre se sitúa en la que los promedios del estudio son más bajos. Es decir, los puntos fuertes de Sur América se posicionan en los puntos débiles de los demás países, principalmente europeos. Para el caso específico de la categoría decidir, el criterio cuyos resultados son mejores que el promedio general de la muestra es comprometer.

El primer criterio de la categoría, toma de decisiones, tiene características definidas por grupos de indicadores. Así, es posible plantear, como se aprecia en la figura 5.14, algunas consideraciones básicas sobre la subcategoría.



- a. Chile se destaca de los valores regionales y asume el liderazgo absoluto en los indicadores 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, y 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano.
- b. Con la excepción de Chile, el comportamiento de Sur América en el indicador 3.1.2 es homogéneo con resultados nulos. La región se suma al 90 por ciento de la muestra que no utiliza las encuestas en ningún momento del proceso de la toma de decisión pública.
- c. Los resultados del indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line, constituyen los peores niveles obtenidos por la región en comparación con otras regiones. Es la única vez que el conjunto de la región obtiene resultados completamente nulos mientras existan resultados por encima de cero en otros objetos analizados. Es evidente que las instituciones de Sur América no permiten que el ciudadano, individualmente o como colectivo, realice peticiones on-line (procesos de e-petitioning).
- d. Los valores obtenidos por la región en el indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, liderado por Ecuador, significan los mejores resultados de la región dentro del criterio. La mayoría de los países de Sur América se ubican por encima del promedio, obteniendo un resultado comparativamente alto.
- e. El indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, tiene el comportamiento más asimétrico del criterio. Mientras Chile obtiene valores altos, Ecuador no puntúa en el indicador. Por su parte Colombia y Argentina se ubican conjuntamente 5.5 puntos por detrás del promedio. Sur América, que obtiene 7.8 puntos menos que el promedio, no alcanza a los niveles medios del estudio y se mantiene muy cerca de las posiciones bajas de la tabla.

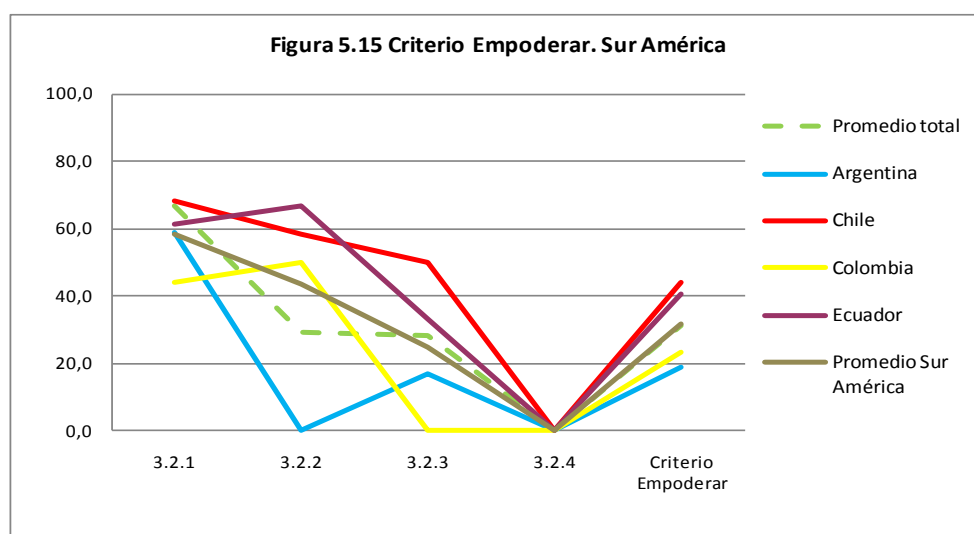
La figura 5.14 ilustra el resultado del criterio. Con excepción de Chile, que se posiciona por encima del promedio (31.4 puntos) con 45 puntos, el resto de los países suramericanos mantienen un comportamiento homogéneo en los resultados finales de la subcategoría. La diferencia entre Argentina, Colombia y Ecuador es máximo 3.1 puntos con lo cual se pueden generalizar resultados relativamente bajos para la mayoría regional.

Sin embargo, los altos resultados de Chile posicionan a la región en la franja media del estudio y le permiten obtener 28.4 puntos con los cuales supera a los grupos de países de Europa Central (25.2) y de Europa del Sur (19.9). El peso específico de Europa del Norte (57.1) sobre el promedio general de la subcategoría toma de decisiones, que alcanza a doblar los resultados suramericanos, evita que Sur América alcance el nivel medio del estudio obteniendo el 90.5 por ciento del valor estándar del criterio.

El segundo criterio de la categoría decidir, empoderar, tiene un comportamiento más positivo que el anterior. La región suramericana obtiene 31.7 puntos que le permite situarse 0.6 puntos por delante del promedio del estudio, jalonado por la estimación de Europa del Norte (42.7 puntos). En comparación con el criterio anterior, en el que la diferencia frente a Europa del Norte era de más de 28.4 puntos, la distancia contrastada con la región líder de la muestra se reduce a 11 puntos.

Los resultados obtenidos por Sur América en la subcategoría le permiten mantenerse en la segunda posición entre las regiones que conforman el estudio. Así, obteniendo el 102 por ciento del promedio general del criterio, supera a Europa Central (25.5 puntos) y a Europa del Sur (20.7 puntos).

El criterio empoderar para América del Sur tiene una característica fundamental que describe dos trayectorias en la subcategoría para los dos subgrupos de países que conforman la región. La primera trayectoria, conformada por Chile y Ecuador, describe resultados generalmente altos y por delante del promedio para la mayoría de los indicadores del criterio. La segunda, por su parte, integrada por Argentina y Colombia, presenta bajos niveles en la mayoría de los indicadores del segundo criterio de la categoría decidir. El comportamiento de cada uno de los subgrupos puede verse más detalladamente en la figura 5.15.



Dentro del criterio, asimismo, se pueden contemplar dos grupos de indicadores. El primero del que hacen parte los indicadores 3.2.1 Control de transparencia, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, presenta niveles relativamente homogéneos en los resultados de los diferentes países que conforman la región. Para el caso del primer indicador, 3.2.1, los resultados logrados por Suramérica, salvo el obtenido por Chile que se ubica en los niveles medios cercanos al promedio, se posicionan en conjunto en la franja más baja de la tabla de la muestra del estudio siendo ampliamente superados por los resultados regionales de Europa Central y Europa del Norte. Asimismo, como se aprecia en la figura 5.15, los resultados obtenidos por Chile, Ecuador y Argentina alcanzan una distancia máxima de 10 puntos entre ellos, lo que marca un comportamiento similar en la región, con el caso medianamente aislado de Colombia cuyos muy bajos resultados promueven que la región se sitúe a casi 9 puntos por debajo del promedio del estudio.

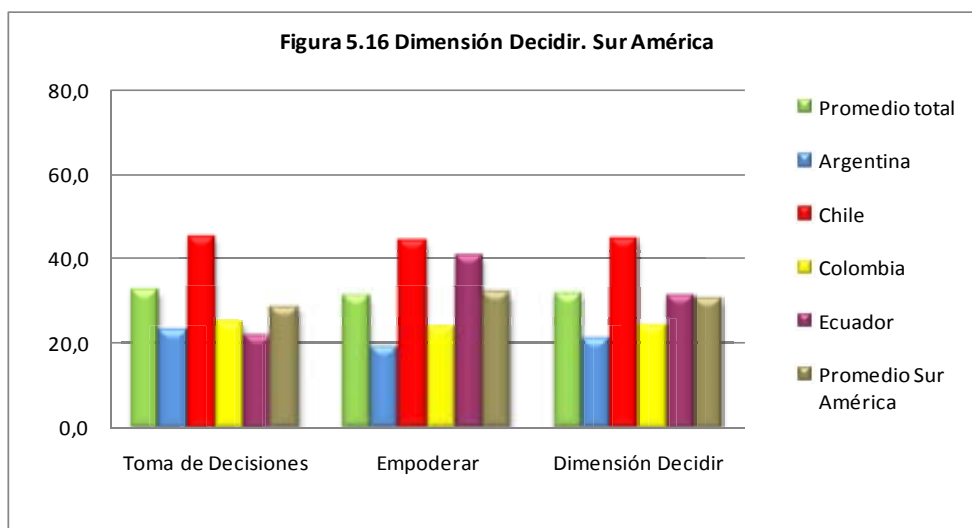
El comportamiento del indicador 3.2.4, a su vez, mantiene la tendencia general del estudio en la que todos los países participantes de la muestra obtienen valores iguales a cero en el elemento de evaluación que pregunta por la promoción a la creación de comunidades de usuarios de diferentes tipos y con intereses compartidos. Las instituciones parlamentarias estudiadas tampoco se preocupan por contar en su espacio digital con herramientas que permitan el encuentro y el desarrollo de actividades y acciones participativas (informar, deliberar, decidir) entre los ciudadanos.

El segundo grupo de indicadores, que señala resultados heterogéneos entre los países de la región, está conformado por los indicadores 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, y 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en la toma de decisiones. El caso del primer indicador, 3.2.2, resulta muy importante para la región. América del Sur obtiene el mejor registro entre las regiones y, salvo Argentina, todos sus países se posicionan por encima del promedio del estudio. A partir de los valores logrados en el indicador, Suramérica logra situarse por encima del promedio final del criterio. Será el único indicador – liderado por los resultados determinantes de Chile y de Ecuador- en el que logre superar la media del estudio dentro de la subcategoría.

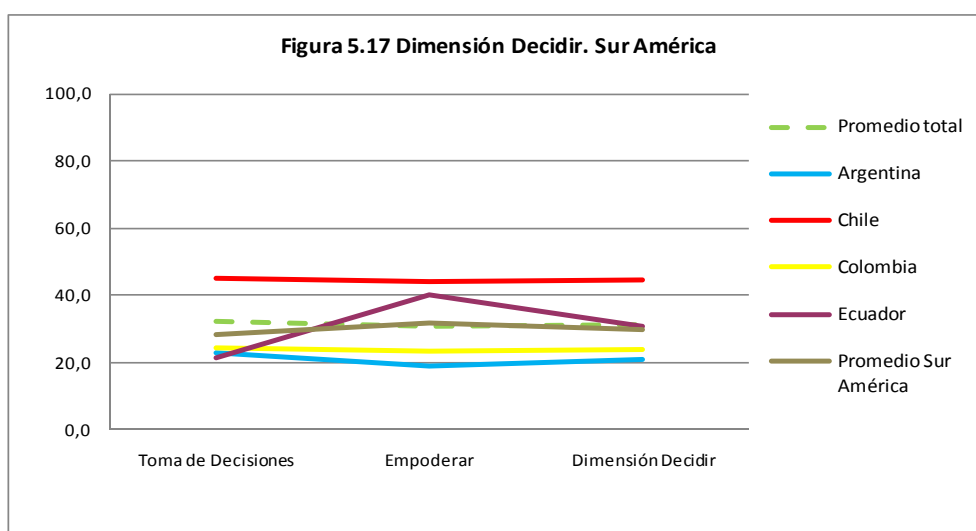
Los resultados en el indicador 3.2.3 se vuelven a situar por debajo del promedio del estudio y no determinan, dentro de los valores obtenidos por los países, una posición dominante para la región. Los niveles logrados por Chile y Ecuador permiten situarse cerca del promedio y contrarrestar los bajos resultados de Argentina y Colombia que, una vez más, actúan como subgrupo perjudicando los resultados superiores a los niveles medios del estudio alcanzados por el subgrupo líder de la región: Chile y Ecuador.

Los 31.7 puntos alcanzados por América del Sur en la subcategoría empoderar le son suficientes para situarse por delante de los promedios regionales de Europa Central (25.8 puntos) y Europa del Sur (23.5 puntos). Las diferencias principales entre las regiones se encuentran en los factores positivos para Suramérica asociados a la unidad de contexto 3.2.2 y, en comparación con la región líder, Europa del Norte –que con 42.7 puntos se aleja por 11 puntos del conjunto de países de América del Sur-, los países sudamericanos pierden, principalmente, en el indicador 3.2.1.

La figura 5.16 representa el comportamiento comparado entre las subcategorías de la dimensión. Mientras en el primer grupo de columnas se aprecia un conjunto de tres países que obtienen resultados similares, lo que otorga un grado de homogeneidad a los valores regionales -de los cuales se desmarca claramente Chile-, en el segundo grupo de columnas se consolida la tendencia de separación en el comportamiento de dos grupos de dos países cada uno.



Los resultados de la categoría están determinados por la baja puntuación alcanzada en el primer criterio, toma de decisiones, que no logran ser contrarrestados completamente por las mejores valoraciones –guiadas por la importante subida de Ecuador- en el criterio empoderar. La tendencia de separación entre los dos subgrupos de países, iniciada en la segunda subcategoría de la dimensión, y que se denota aún en los resultados finales de la categoría, puede apreciarse claramente en la figura 5.17.



2. EUROPA DEL SUR

2.1 Resultados globales obtenidos

La región sur europea es la que, dentro del estudio, obtiene los valores más bajos en el resultado total del estudio, así como en cada una de las categorías que componen el modelo de evaluación propuesto. Los países mediterráneos se ubican 10.9 puntos por debajo del promedio y con tan solo 19.6 puntos son superados por más de 10 puntos por todas las demás regiones que componen la investigación: Europa Central (30 puntos) América del Sur (30.8 puntos) y Europa del Norte (40.5 puntos).

Los bajos niveles del sur de Europa se explican básicamente por los resultados obtenidos individualmente por los dos países que componen la región: España e Italia. España ocupa el último puesto del estudio en cada una de las categorías, y por consiguiente en el total del estudio. Italia, por su parte, aunque obtiene resultados aceptables en la tercera dimensión, no logra superar, ni en las otras dos dimensiones ni en el resultado final de la evaluación, la octava plaza entre los diez países analizados.

Dentro de la región, consecuentemente, Italia siempre toma el liderato en las categorías del estudio por encima de España. Como puede apreciarse en la figura 5.18, incluso llega a superar al país ibérico por más de 20 puntos en la tercera categoría, con lo cual se determina la diferencia final que marca casi 10 puntos entre los dos países. En cualquier caso, no puede decirse que los resultados de Italia se empañen de manera determinante por los valores bajos de España, pues de por sí los niveles obtenidos por Italia hacen parte también de la parte baja de la tabla general de evaluación.

	Informar	Deliberar	Decidir	Total
Promedio	42,8	17,0	31,5	30,5
España	30,2	3,7	10,9	14,9
Italia	33,9	8,2	30,6	24,2
Europa del Sur	32,1	5,9	20,7	19,6

Fuente: Elaboración propia

La tendencia que se mantiene durante la mayoría de los elementos de evaluación aplicados en el proceso de investigación en la región está determinada por la supremacía del promedio general de la muestra sobre los niveles alcanzados por la región. Como se deduce de la figura 5.18, es evidente que en cada una de las categorías que componen el estudio Europa del Sur se encuentra a una distancia considerable de los niveles medios de la muestra seleccionada. La comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por la región en las dimensiones queda evidenciada en la figura 5.19.

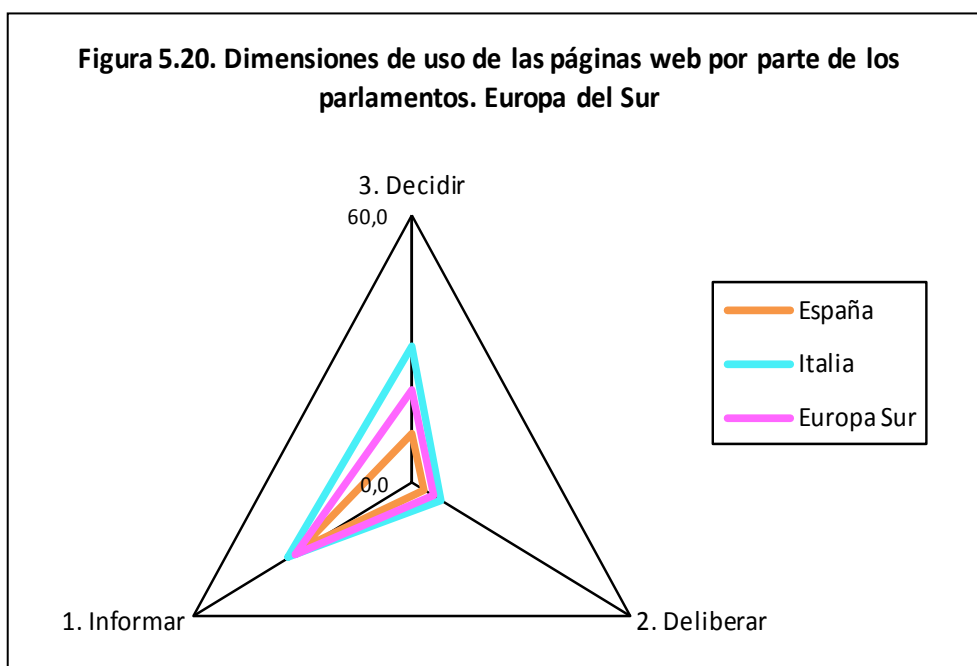
Los resultados comparativos demuestran que los valores más altos obtenidos por Europa del Sur se encuentran en la primera categoría del estudio, informar. Asimismo, es evidente que los peores niveles se obtienen de la evaluación de los indicadores que conforman la dimensión deliberar, en la que la región no alcanza siquiera a obtener el 50 por ciento del promedio del estudio. En el nivel intermedio, manteniéndose en resultados bajos, se encuentra la categoría decidir que supera el 50 por ciento del valor medio de la muestra, pero que se mantiene a

muchos puntos por debajo del promedio. De hecho, para todas las categorías, la región no logra alcanzar el 75 por ciento de los márgenes cercanos a los resultados medios de la investigación.

Figura 5.19 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Europa del Sur en las categorías			
Dimensión	Promedio	Europa del Sur	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
1. Informar	42.8	32.1	74.9
3. Decidir	31.5	20.7	65.7
2. Deliberar	17.0	5.9	34.8
Total	30.5	19.6	64.3

Fuente: Elaboración propia

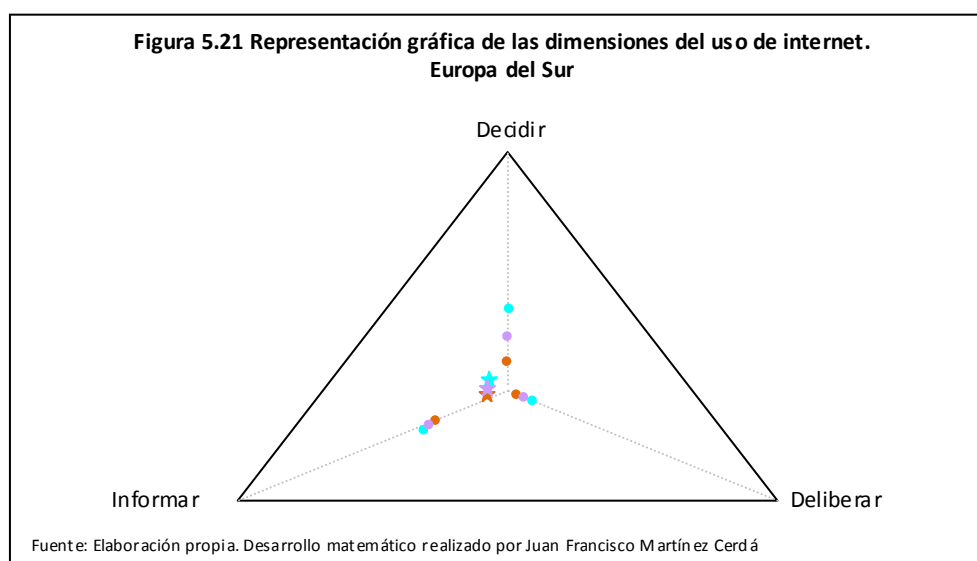
El análisis general de las categorías para la región de Europa del Sur pasa por la comparación entre los dos países que componen el marco Mediterráneo. Italia domina en las tres dimensiones del estudio, pero las diferencias en las dos primeras categorías no son tan grandes entre el parlamento italiano y el español. La diferencia más grande se aprecia en la tercera categoría (19.7 puntos), pero la distancia se reduce considerablemente en cuanto la complejidad de la dimensión disminuye. Así, la diferencia en la segunda categoría, deliberar, se reduce a 4.5 puntos, y la distancia en la dimensión informar es de tan solo 3.7 puntos.



La figura 5.20 demuestra que ambos países, si bien están divididos por la línea media del promedio regional, tienen un comportamiento similar en las dos primeras categorías del estudio y que sus distancias son escasas. La cercanía de las tres trayectorias en la primera dimensión es bastante clara y se mantiene, con un poco de mayor margen, sobre la segunda dimensión de la evaluación. Sin embargo, en la categoría decidir la brecha entre los dos objetos de estudio de la zona mediterránea es notablemente alta. La figura, situada sobre un máximo de 50 puntos, la mitad de los posibles a obtener en cada una de las dimensiones (100

puntos), demuestra también los pobres resultados de la región en comparación con los niveles máximos del estudio.

En el plano de los resultados obtenidos en cada categoría, con la intención de determinar cuáles son las prioridades de las directrices parlamentarias en relación con la participación política de sus ciudadanos a través de mecanismos digitales, se aprecia que la región sur europea encuentra su punto de equilibrio sobre los ejes de las categorías decidir e informar. El baricentro correspondiente a la región (estrella lila) está influido principalmente por los resultados obtenidos en la dimensión informativa y por ello se desplaza un poco a la izquierda del triángulo de la figura 5.21, sobre las coordenadas del eje informar.



Asimismo, la influencia de la categoría decidir, con una buena dosis de liderazgo italiano (estrella turquesa), obliga al punto de equilibrio de la región a situarse algunos puntos por encima del eje horizontal del triángulo, sobre la influencia de la tercera dimensión. Por el contrario, se aprecia la nula incidencia de la categoría deliberar dentro del posicionamiento del punto de equilibrio de Europa del Sur, que representa los bajos resultados numéricos (aunque también comparativos) de la segunda dimensión en la evaluación realizada.

La valoración numérica representada en la figura 5.21, demuestra que la región de Europa del Sur mantiene al margen los procesos deliberativos de sus prácticas participativas dentro de las actividades de comunicación entre las instituciones representativas y sus representados. Las prácticas que mayor relevancia poseen en las actividades de los parlamentos del Mediterráneo están situadas sobre las actividades informativas que determinan la primera necesidad básica de los procesos participativos: el primer nivel o estadio dentro de las dimensiones de evaluación de la calidad de la participación democrática en internet -la información institucional (pública y transparente) es un prerequisite para cualquier forma de participación política-. Por último, la categoría decidir se ubica en un espacio intermedio entre las dos anteriores, garantizando algunas prácticas mínimas de participación digital que permiten que el ciudadano se acerque al proceso de toma de decisiones públicas y que así pueda incidir en la agenda de las actividades parlamentarias.

Los resultados obtenidos por Europa del Sur en las subcategorías mantienen las dos características negativas señaladas para las dimensiones: por una parte, no alcanzan los promedios del estudio y, por otra, se mantienen en la última posición entre las regiones del estudio –con la excepción del criterio informar, en el que logran superar a la región de América del Sur y alcanzar así la tercera posición entre las cuatro regiones, sin que ello implique alcanzar el nivel medio del estudio-.

La figura 5.22 representa los resultados obtenidos por Europa del Sur en cada una de las subcategorías en comparación con el promedio del estudio:

Figura 5.22 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Europa del Sur en las subcategorías				
Categoría	Criterio o Subcategoría	Promedio	Europa del Sur	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
1. Informar	1.1 Informar	58.6	51.7	88.2
3. Decidir	3.2 Empoderar	31.1	23.5	75.7
2. Deliberar	2.2 Comprometer	20.7	11.9	57.3
3. Decidir	3.1 Toma de decisión	31.4	17.9	57.1
1. Informar	1.2 Permitir	27.0	12.4	46.0
2. Deliberar	2.1 Discutir	13.3	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia

La figura demuestra que no hay ninguna subcategoría que alcance al promedio del estudio y el que más cerca se sitúa, la subcategoría informar, aún se mantiene a más de 10 puntos porcentuales sobre el nivel medio de la muestra. También es determinante, para los resultados de cada categoría, que cuatro criterios se ubican o por debajo (criterios permitir y discutir) o pocos puntos por encima de la mitad (criterios comprometer y toma de decisión) de los valores medios obtenidos por los diez países analizados. De la misma forma, llama poderosamente la atención los resultados nulos, para toda la región, obtenidos en la subcategoría discutir de la segunda dimensión del modelo de evaluación. Es la única vez entre las cuatro regiones y los seis criterios en la que una región no logra superar el valor de cero en el resultado total de una determinada subcategoría.

2.2 Resultados específicos por categoría

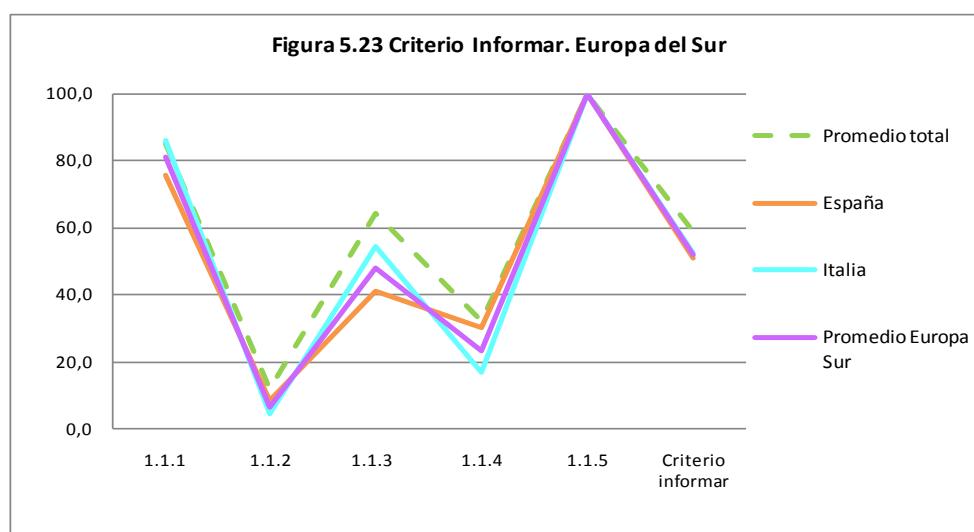
2.2.1 Categoría 1. Informar

La primera categoría o dimensión del estudio, informar, constituye para la región de Europa del Sur el escenario evaluativo en el que obtiene sus mejores resultados tanto numéricos como comparativos. A pesar de ello sus resultados, situados en 32.1 puntos, quedan 10.7 puntos por debajo del promedio del estudio en la categoría (42.8). De la misma forma, Europa del Sur no

logra superar a ninguna de las regiones que hacen parte de la muestra y sus bajos niveles están determinados por la posición de España en el último lugar de la tabla de países analizados con 30.2 puntos y por la octava plaza ocupada por Italia –superando a España y a Argentina-, que tan solo logra una distancia de 3.7 puntos al respecto de la valoración obtenida por el país ibérico. De manera comparativa, Europa del Sur alcanza casi el 75 por ciento del promedio del estudio en la categoría informar.

El comportamiento de las subcategorías de la dimensión, informar y deliberar, responde a la lógica de la tendencia general del estudio en la que los resultados del primer criterio son mejores que los del segundo. Asimismo, vale decir que para el caso de la región la subcategoría informar guarda características parecidas en cuanto a la trayectoria de los resultados obtenidos por los países componentes –marcando una diferencia de tan solo 1.2 puntos-, mientras que en la segunda subcategoría, deliberar, la diferencia entre España e Italia se amplía hasta los 6 puntos.

El caso del primer criterio de la categoría, informar, puede seguirse en la figura 5.23. Como se aprecia en la gráfica, el comportamiento de Italia y España es muy similar en cada uno de los indicadores del criterio, siendo especialmente notorio en tres de ellos: 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación.



A partir de los indicadores en los que el comportamiento es casi idéntico, se pueden formular algunas conclusiones:

- a. En el indicador 1.1.1 la región de Europa del Sur obtiene resultados cercanos al promedio de la muestra e incluso Italia logra superar por 1.4 puntos los niveles medios de la investigación. Cada uno de los componentes de la región satisface medianamente los requerimientos de información básica de las instituciones legislativas con lo que la región se posiciona en la posición número tres entre las regiones por delante de Suramérica.

- b. Tanto Italia como España obtienen niveles por debajo del promedio en el indicador 1.1.2. La región no emplea adecuadamente las redes sociales abiertas como herramienta de difusión de información.
- c. Europa del Sur cumple con la tendencia general de la investigación en la que todos los países analizados cuentan con un calendario de actividades de participación en el que los ciudadanos encuentran las fechas y las respectivas actividades en las que pueden participar tanto físicamente como a través de internet de algunos procesos parlamentarios.

En el indicador 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, pero sobre todo en el 1.1.4 Lenguajes ofertados, se encuentran las mayores distancias entre los países que integran la región, aunque en ambos casos se mantiene la tendencia de permanecer por debajo de la trayectoria del promedio del estudio. En el caso del indicador 1.1.3, la Europa mediterránea se queda corta en la emisión de información y en el uso de medios de comunicación (tradicionales o vehiculados a través de internet) como instrumentos de difusión de sus actividades. En lo que respecta al indicador 1.1.4, España e Italia con 23.3 puntos superan los muy bajos promedios de Sur América (7.5 puntos), pero quedan muy por debajo de los niveles medios de las otras regiones de Europa: Europa Central (80 puntos) y Europa del norte (43.3 puntos).

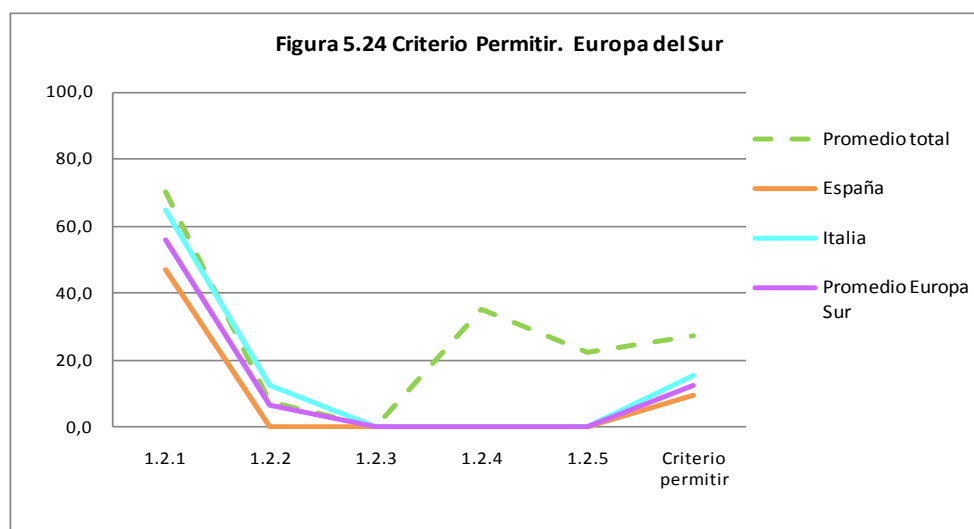
En la subcategoría informar Europa del Sur obtiene sus mejores resultados comparados en toda la evaluación, alcanzando el 88.2 por ciento del promedio del estudio. Los dos países tienen un comportamiento similar y sus 51.7 puntos le permiten, por única vez en todos los criterios e indicadores de la investigación, abandonar la última plaza entre las regiones y posicionarse, por delante de América del Sur, en el tercer lugar entre las cuatro regiones. A pesar de lo anterior, se mantiene 6.9 puntos por debajo del promedio de la muestra, posicionado en 58.6 puntos.

Los resultados del segundo criterio de la categoría, permitir, devuelven a Europa del Sur el último lugar de la tabla de las regiones. La situación para la subcategoría está determinada por los valores iguales a cero obtenidos por la región en tres de los cinco indicadores que componen el criterio: 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario.

Salvo en el indicador 1.2.3, en el que se aprecia una tendencia general de toda la muestra del estudio a no lograr superar los valores nulos, se aprecia, como se sigue de la figura 5.24, un completo olvido por parte de los países mediterráneos tanto para explicar claramente a los ciudadanos qué pueden esperar de sus intervenciones a través de las herramientas digitales, como para garantizar un acceso seguro a los interesados como usuarios de la página que les garantice una identificación única y que les permita gozar de aplicaciones exclusivas para ciudadanos comprometidos con los procesos de información, deliberación y decisión pública.

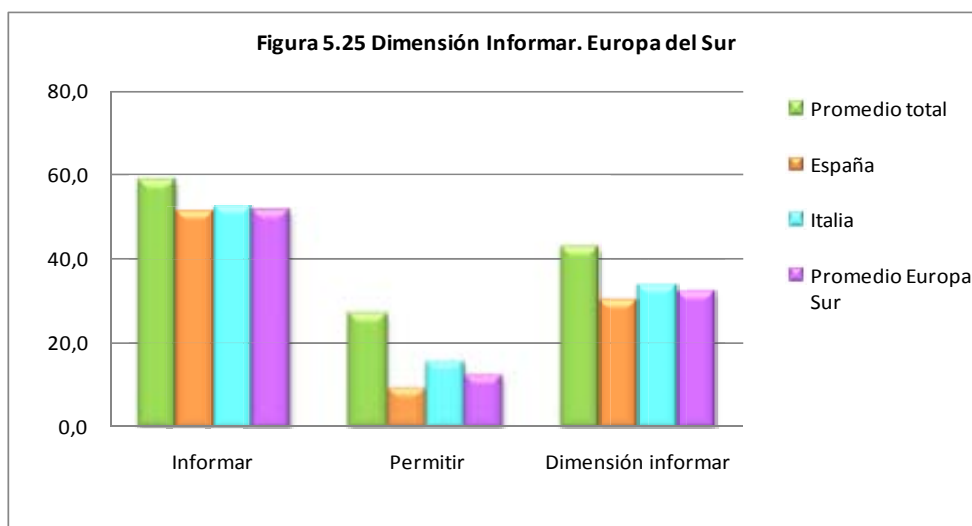
En el caso de los indicadores 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, y 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, se aprecia un dominio de Italia sobre España e incluso, para el indicador 1.2.2, se evidencia el posicionamiento, por algunos puntos, del parlamento italiano sobre la media general de la muestra. En los dos indicadores la región se

mantiene por debajo del promedio agregando resultados negativos la subcategoría. En el caso del indicador 1.2.1 no se aprecian los niveles mínimos de rendición de cuentas por parte de la institución sobre las actividades básicas de los parlamentarios, ni se establece una obligatoriedad legal o un compromiso formal de presentar información como los discursos y las intervenciones de los representantes o las votaciones de los mismos. Aunque Italia logra obtener mayor puntuación que España en el indicador, logrando una diferencia de 17.6 puntos, sus resultados no le sirven para alcanzar el promedio del estudio.



Por su parte, en el indicador 1.2.2 se aprecia una diferencia mayor, comparativamente hablando, entre los dos países de la región. Mientras España obtiene una valoración de cero puntos, Italia logra superar por 5 puntos el promedio. La diferencia radica básicamente en que, si bien en ninguna de las instituciones parlamentarias analizadas se encuentran páginas específicas para grupos sociales reconocidos, Italia cuenta con espacios destinados para los niños, claramente diferenciados del resto del contenido general de la página.

Los resultados generales del criterio permitir significan la segunda peor puntuación para la región en términos comparativos. Europa del Sur obtiene 12.4 puntos que le sirven para obtener tan sólo el 46 por ciento del valor medio del estudio (27 puntos). Los países mediterráneos vuelven al último lugar de la tabla al obtener menos de la mitad de la puntuación media de la muestra y se quedan a más de 16 puntos de la tercera plaza entre las regiones ocupada por Europa Central (28.5 puntos).



La categoría informativa para Europa del Sur está caracterizada por un desbalance entre los criterios que la conforman. Mientras en el primero se obtienen los mejores resultados para la región en el estudio, en el segundo se alcanzan los segundos peores valores. La diferencia final con el promedio, para la primera dimensión del estudio es de 10.7 puntos que se manifiesta, sobre todo, por la enorme brecha (más de 14 puntos) resultante de la evaluación realizada en los indicadores del segundo criterio, permitir.

La figura 5.25 que enseña los resultados totales de la dimensión, señala la diferencia de resultados entre una y otra subcategoría en relación con el promedio del estudio. El peso significativo que tiene el 70 por ciento de los indicadores con valores iguales a cero en el criterio permitir no puede ser contrarrestado por los mejores, pero aún bajos, resultados obtenidos en el primer criterio de la categoría, informar.

2.2.2 Categoría 2. Deliberar

La categoría deliberar es, sin duda, el punto más débil de la región sur europea. Los países mediterráneos no alcanzan siquiera la mitad de la puntuación de los resultados medios del estudio y así se ubican, de nuevo, en la última posición en el cuadro de las regiones. Los 5.9 puntos obtenidos en la dimensión sólo les alcanza para llegar al 34.8 por ciento de los 17 puntos del promedio y quedar a más de 8.6 puntos del tercer lugar en la tabla de subcontinentes, ocupada por Europa Central con 14.5 puntos. Sus estimaciones numéricas y comparativas son el resultado de la misma conjunción de factores que en la categoría anterior: por un lado, la última posición del estudio en la que se encuentra España con solo 3.7 puntos, y de otro, la octava posición entre los diez países ocupada por Italia con 8.2 puntos.

Otro factor fundamental para los bajos resultados en la dimensión lo constituye el resultado de las subcategorías. En el primer criterio, discutir, Europa del Sur obtiene cero puntos lo que implica una renuncia completa a proporcionar una posible salida a uno de los principales problemas del funcionamiento actual de los sistemas políticos (Vedel, 2003): la estrechez o el cierre del espacio público y la poca consideración del proceso de toma de decisiones como un escenario en el que el ágora democrática juega un papel fundamental. Por su parte, el segundo

critorio, comprometer, reproduce las condiciones fundamentales descritas para el conjunto de la categoría: en primer lugar, se ubica en la última posición de la tabla entre las regiones. En segundo lugar, España ocupa la última posición de la tabla general de la muestra. En tercer lugar, Italia se sitúa en la octava casilla entre los diez países. Finalmente, la región tan solo alcanza el 57.3 por ciento del promedio general del estudio. Esas condiciones reproducen una carga negativa muy fuerte que se representa no solamente en el último lugar en cada una de las subcategorías sino también en el último lugar en cada una de las unidades de contexto o indicadores de las nueve que componen el total de la categoría.

El análisis del primer criterio, discutir, solamente se reduce a la mención de los puntos que pierde la región frente a los promedios generales. En cada uno de los indicadores Europa del Sur obtiene resultados nulos, mientras que el promedio en ningún caso obtiene valores iguales a cero. La comparación puede verse en la figura 5.26:

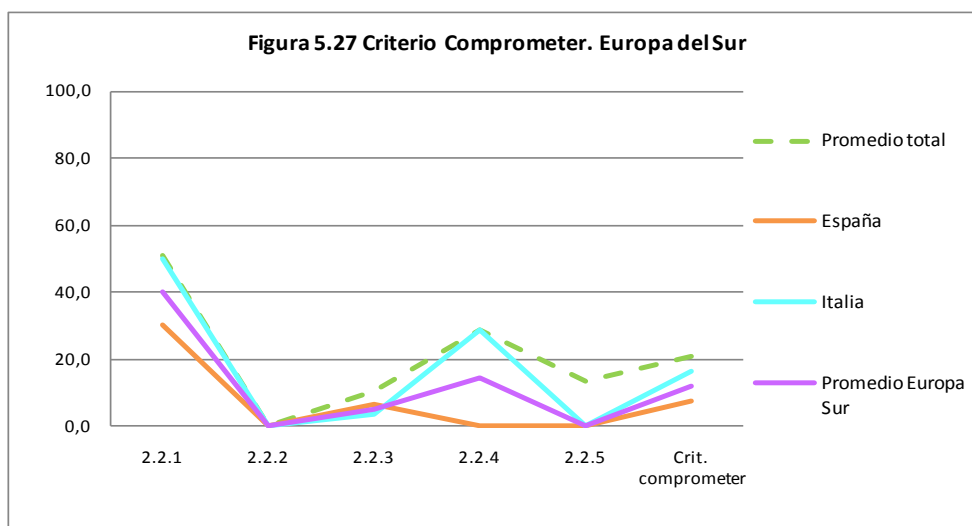
Figura 5.26. Criterio 2.1 Discutir. Europa del Sur					
	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	Criterio discutir
Promedio total	10.0	18.3	15.0	10.0	13.3
Promedio Europa del Sur	0.0	0,0	0.0	0.0	23.0

Fuente: Elaboración propia

El resultado en los indicadores que componen la subcategoría -2.2.1 Foros de discusión y salas de chat, 2.1.2 Servicios de blog, 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión- sólo demuestra el poco interés hacia el segundo nivel de los ejes de acción política.

El criterio discutir responde a una de las trayectorias fundamentales de los estudios sobre la democracia electrónica: el debate y la discusión on-line (Habermas 1996, Keane 2000, Salter 2003, Niesyto 2007, Bentivegna 2006, Castells 2007, Sustain 2001, Cammaerts y Van Audenhove 2007, Dahlgren 2005 y 2009, Breindl y Francq 2008, y Breindl 2010), como uno de los centros sobre los cuales gira el ejercicio de la ciudadanía, en su intención de intervenir en los asuntos públicos y de gobierno. Los países mediterráneos, sin embargo, demuestran que no hace parte de sus objetivos ni prácticas políticas.

La segunda subcategoría de la dimensión, comprometer, encuentra tres indicadores en los que se superan los resultados iguales a cero: 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, y 2.2.4 Medición de interactividad. En los otros dos indicadores, 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, la región no logra superar los valores nulos –aunque en el caso del indicador 2.2.2 la totalidad de la muestra obtiene también el mismo resultado-.



Como se observa en la figura 5.27, los comportamientos similares para la región se encuentran ubicados en los indicadores 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.5. A partir de los comportamientos de trayectoria similares es factible realizar las siguientes conclusiones:

- a. España e Italia obtienen los mismos resultados que la muestra en el indicador 2.2.2: igualan los resultados nulos de los 10 países analizados que no cuentan con servicios de construcción colectiva dentro de las páginas institucionales del parlamento.
- b. Los países del Mediterráneo se sitúan por debajo del promedio en el indicador 2.2.3 al no utilizar las redes sociales como elementos que permiten efectuar acciones de tipo deliberativas o de incidencia en la toma de decisiones. Sin embargo, sí cuentan con cuentas abiertas en algunas de ellas, aunque su utilización sea muy débil y poco representativa.
- c. La región de Europa del Sur obtiene resultados iguales a cero en el indicador 2.2.5 con lo que demuestra completo desinterés en garantizar un proceso formal de consulta electrónica como una herramienta que permita el ejercicio de un compromiso cívico, representado en la expresión ciudadana hacia las acciones y las decisiones públicas emitidas por la institución representativa.

Por su parte, los indicadores 2.2.1 y 2.2.4 demuestran distancias entre los dos países de la región, aunque guardan dos características comunes a todos los indicadores del criterio y de la categoría: se mantienen, por una parte, por debajo del promedio en cada uno de ellos, y por otra, en la última plaza entre las cuatro regiones que forman parte de la investigación. El indicador 2.2.1 marca una distancia de 20 puntos entre los dos países en favor de Italia, aunque ninguno de los dos se destaca por emitir una respuesta precisa y oportuna al ciudadano ante sus cuestionamientos.

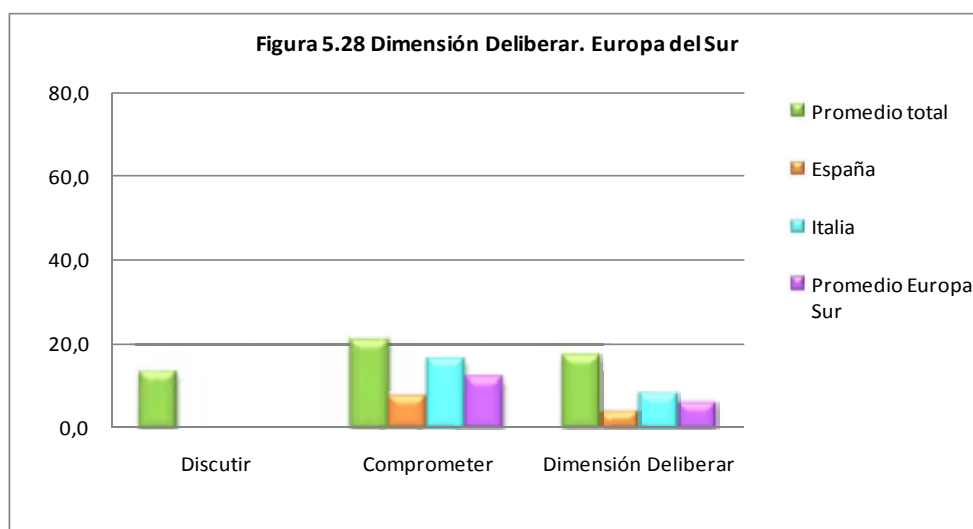
El indicador 2.2.4, por su parte, representa la más grande diferencia entre Italia y España, de nuevo a favor del parlamento itálico. En esta ocasión España obtiene cero puntos, mientras que Italia logra igualar el promedio situado en 28.6 puntos. La diferencia básica es que España no cuenta con ningún tipo de control o medición de interactividad en sus páginas analizadas,

mientras que Italia alcanza los niveles medios de los diferentes países de la muestra seleccionada.

Los resultados finales de la subcategoría tienen una amplia diferencia (más de 9 puntos) entre los dos países de la región, representada principalmente por el indicador 2.2.4. Los países mediterráneos obtienen 11.9 puntos y se sitúan en la última posición entre las cuatro regiones, a 8.8 puntos del promedio (20.7 puntos). El 57.3 por ciento alcanzado por la región frente a los niveles medios del estudio está justificado al contar con el 50 por ciento de los indicadores con resultados iguales a cero. El criterio comprometer, que representa el segundo nivel de participación basada en los procesos electrónicos¹⁶³, tampoco significa una prioridad básica para la vida política de los parlamentos de la región mediterránea.

Los resultados generales de la categoría, representados en la figura 5.28, ilustran la gran diferencia entre el promedio y los valores obtenidos por Europa del Sur. El vacío del primer criterio, en el que el 100 por ciento de los indicadores obtiene valores iguales a cero, es complementado con los bajos resultados del segundo criterio, en el que 5 de 10 indicadores (5 para cada país) vuelven a quedarse en cifras nulas.

Ante los resultados anteriores, el total de la dimensión está únicamente conformado por el 27.8 por ciento de los indicadores: los que logran alcanzar valores superiores a cero, aunque nunca superar al promedio del estudio. Así, el restante 72,2 por ciento de los elementos evaluativos que componen la categoría se mantiene sin ningún aporte a los resultados que refleja la figura 5.28.



El resultado de la segunda subcategoría, asimismo, muestra un alto desequilibrio entre los países que conforman la región que queda manifiesto, aunque de manera menos notoria, en el tercer grupo de columnas que representa el total de la dimensión analizada.

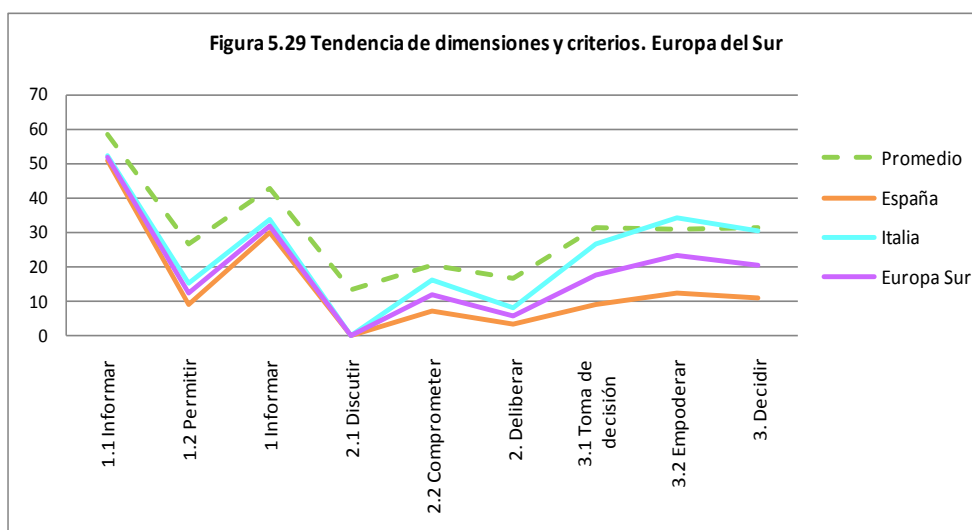
¹⁶³ El nivel de participación basado en el compromiso establece una relación comunicativa entre el ciudadano y la institución parlamentaria con al menos tres componentes: la oferta abierta, clara y reglamentada de diálogo por parte del parlamento, definida en herramientas electrónicas; la intencionalidad libre del ciudadano en participar expresada en el envío de comunicaciones a la institución utilizando las herramientas de la oferta, y la obligatoriedad de respuesta oportuna y precisa por parte de la institución al cuestionamiento ciudadano.

2.2.3 Categoría 3. Decidir

En la tercera categoría del estudio, Europa del Sur logra obtener el 65.7 por ciento del promedio general del estudio. Aunque sus resultados comparados no son tan bajos como en la dimensión anterior, sin duda los más de 10 puntos de diferencia entre los niveles obtenidos por la región y la media de la investigación son suficientes para que los países mediterráneos se mantengan en el último lugar entre las cuatro regiones analizadas. Con 20.7 puntos, España e Italia permanecen a 10.8 puntos por debajo del promedio y a 4.8 puntos de los niveles logrados por la región de Europa Central que ocupa la tercera posición.

Aunque Italia logra saltar hasta la sexta posición de la tabla entre los diez países del estudio, situándose a tan solo 0.9 puntos del promedio, España se hunde solitaria en el último lugar con tan solo el 34.6 por ciento del nivel medio del estudio. El parlamento ibérico alcanza únicamente 10.9 puntos, alejándose hasta 20.6 puntos del promedio (31.5 puntos). Así, Italia logra salvar un poco la situación regional y con sus resultados medios alcanza a recortar un poco la diferencia entre el promedio general y el regional.

Como puede seguirse en la figura 5.29, que analiza la tendencia de las trayectorias en las dimensiones y criterios de forma comparada entre los países del Mediterráneo y los promedios general y regional, a pesar de que en la primera dimensión los resultados de los dos países son muy similares, a medida que aumenta la complejidad de las dimensiones en relación a las características de la participación, la distancia entre Italia y España se hace más amplia. La figura señala una separación de las trayectorias a partir del criterio 2.2 comprometer que se hace mucho más evidente en los criterios y en el resultado final de la tercera categoría: decidir. Asimismo, se aprecia cómo los promedios regionales y generales nunca se encuentran y quedan marcados por distancias muy importantes en varias subcategorías y dimensiones.



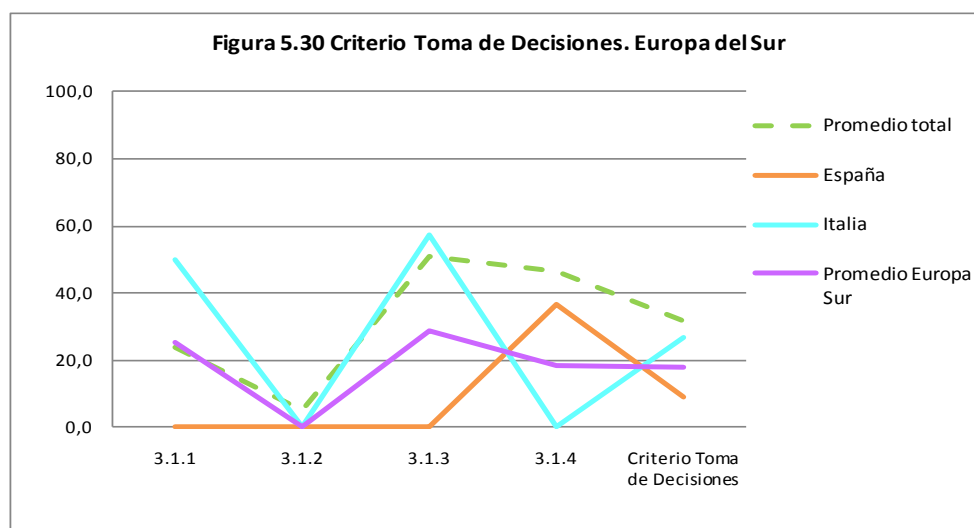
El comportamiento de los criterios dentro de la categoría decidir resulta el más equilibrado en cuanto a resultados comparados dentro de las tres dimensiones del estudio. Las estimaciones realizadas sobre uno y otro criterio son separadas por 5.6 puntos, mientras que en las anteriores categorías las distancias eran de 39.3 puntos para la dimensión informar, y de 12.4 puntos para la dimensión deliberar. Aunque ninguno de las dos subcategorías se sitúa cerca

del promedio, Europa del Sur en la tercera dimensión del estudio mantiene sus dos criterios, toma de decisión y empoderar, con niveles por encima del 50 por ciento del promedio, lo que no había ocurrido hasta ahora. El impulso italiano en la última categoría de análisis es, sin duda, una importante ayuda que permite alcanzar ese pequeño logro.

En la primera subcategoría de la dimensión, toma de decisión, se aprecia una dispersión absoluta en los resultados obtenidos por los dos países. Como se revela en la figura 5.30, sólo hay un indicador, el 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, en el que los dos países de la zona mediterránea se suman al conjunto de los países europeos y obtienen valores nulos dejando el indicador controlado únicamente por América del Sur.

La diferencia de comportamientos en el criterio queda absolutamente demostrada en el indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano. En el indicador, que altera completamente la tendencia de dominio de Italia sobre España, mientras el parlamento itálico se desplaza en picada hasta los valores iguales a cero, el cuerpo representativo ibérico alcanza, por única vez en la subcategoría un resultado por encima de cero. El indicador marca una gran distancia definida en la recepción -o no- de una respuesta institucional parlamentaria ante una solicitud ciudadana. Como se aprecia en la gráfica, la región se mantiene en niveles bajos frente a los valores medios del estudio.

Llama poderosamente la atención los resultados obtenidos por la región, liderados únicamente por los niveles italianos, en el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line. Por única vez en el estudio la región sur europea logra superar el promedio general de la muestra. Europa del Sur se ubica así en la franja media de la tabla, gracias a la presencia en la *Camera dei Deputati* del parlamento italiano de un sistema de peticiones on-line que permite al usuario realizar peticiones, identificar sus peticiones en la página web de la cámara, efectuar un seguimiento a su petición y encontrar un reglamento sobre el proceso.



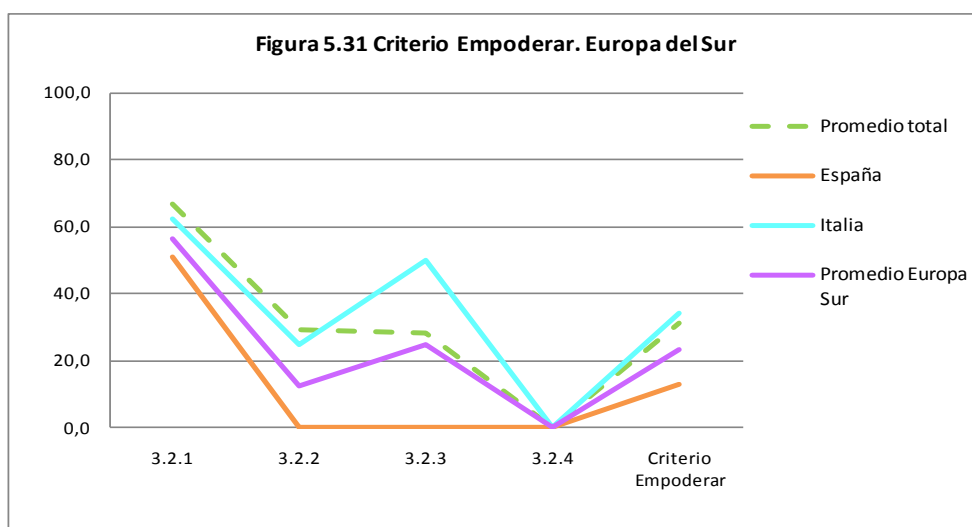
Por último, aunque Italia logra superar el promedio, los resultados regionales para el indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, son bajos. Italia, con su sistema de peticiones lidera la región, pero los resultados iguales a cero del parlamento español empañan las intenciones italianas de fortalecer los procesos directos de relación entre el ciudadano y la formulación de las agendas políticas de los representantes.

Los resultados del criterio quedan absolutamente afectados tras los resultados iguales a cero en cinco de ocho indicadores. A los tres indicadores de España se suman dos de Italia en los que los resultados inexistentes disminuyen el potencial de los otros tres indicadores en los que los resultados son, por lo menos, cercanos al promedio general. Asimismo, las asimetrías evidentes entre los dos países hacen que los resultados medios de alguno de ellos sean opacados por los valores negativos del otro. No existe ningún indicador en el criterio toma de decisión en el que los dos países hayan obtenido valores superiores a cero.

Europa del Sur obtiene 17.9 puntos en el criterio toma de decisión, lo que lo sitúan en el 57.1 por ciento del promedio general (31.1 puntos). Su valoración se mantiene en la última plaza entre las cuatro regiones del estudio, a 7.3 puntos del tercer lugar perteneciente a Europa Central (25.2 puntos).

La situación de la segunda subcategoría dimensión decidir, empoderar, es similar al criterio anterior en cuanto a que en el 50 por ciento de los indicadores individuales (tres de España y uno de Italia) la región obtiene valores nulos. A diferencia de la subcategoría toma de decisión, en el criterio empoderar la tendencia de dominación italiana sobre España se mantiene durante todo el criterio y se consolida una diferencia importante entre los dos países, que queda demostrada en la superación, por parte del parlamento italiano, del promedio general en el resultado final de la subcategoría. Sin embargo, los bajos resultados de España impiden que la región alcance los mismos niveles italianos, manteniéndose así en el último lugar entre las regiones que conforman la muestra seleccionada de la investigación.

Los únicos dos momentos de comportamiento similar que se aprecian para Europa del Sur en el criterio empoderar están concentrados en los indicadores 3.2.1 Control de transparencia, y 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades (Ver figura 5.31). El indicador 3.2.1 marca resultados bajos para la región en comparación con el promedio, a pesar de los resultados italianos que se acercan a la media del estudio. Para la región mediterránea no son dardos los sistemas de control de transparencia que pueden realizar los ciudadanos a sus representantes políticos.



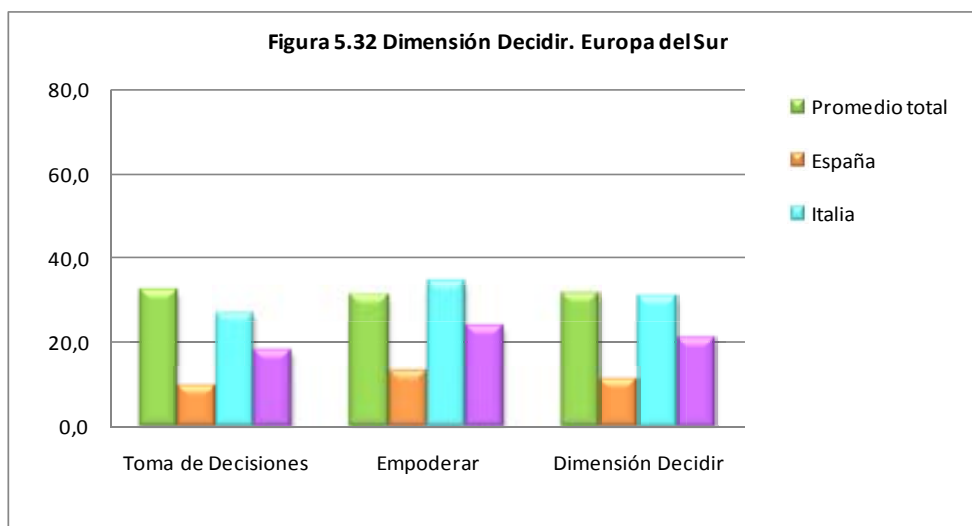
En lo que respecta al indicador 3.2.4 la región obtiene los mismos resultados generales del estudio, sumándose a la tendencia de no promover espacios para la construcción de comunidades de usuarios dentro de las páginas de las instituciones parlamentarias.

En los otros dos indicadores del criterio 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, y 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en la toma de decisiones, se aprecian comportamientos disímiles entre los parlamentos de Italia y España. En el caso del indicador 3.2.2 Italia se queda a pocos puntos de alcanzar los promedios del estudio mientras que España no logra superar la valoración nula. La diferencia fundamental en el indicador está representada en dos orientaciones: por una parte, la posibilidad de realizar peticiones a la agenda legislativa a través del proceso de peticiones electrónicas, y, por otra, la publicidad que se otorga a esas peticiones en las páginas del parlamento. Es evidente que Italia supera con creces los niveles españoles en las dos orientaciones anteriores.

La situación del indicador 3.2.3 es aún más dispar entre los dos países de la región pues los separa una brecha de 50 puntos. Mientras Italia obtiene valores altos dentro del indicador, que casi alcanzan para que la región se sitúe sobre el promedio, España se mantiene con resultados iguales a cero. De acuerdo a los reglamentos del proceso de petición, Italia tiene un compromiso formal con los peticionarios de incluir, en algún momento del proceso de toma de decisión, las propuestas formuladas por la ciudadanía.

Los resultados finales de la subcategoría empoderar son los segundos más altos para la región dentro de los seis criterios del estudio. A pesar de seguir en la última posición entre las regiones, con 23.5 puntos Europa del Sur reduce las brechas tanto con el promedio (que se reduce a 7.6 puntos) como con la tercera posición del estudio ocupada por Europa Central, región que alcanza los 25.8 puntos (la diferencia entre las dos regiones tan solo es de 2.3 puntos). Así, los países del Mediterráneo logran conseguir el 75.7 por ciento del promedio del estudio (31.1 puntos).

La figura 5.32 refleja las grandes distancias entre los dos países de la región evidenciadas en cada uno de los grupos de columnas. La tendencia hacia el aumento de la diferenciación entre los resultados de Italia y España demuestra características diferentes entre las preferencias de participación electrónica entre las instituciones representativas de ambos países.



Sin embargo, y a pesar de la gran diferencia entre España e Italia en la categoría, la región e incluso Italia, mantiene sus resultados por debajo de los niveles medios del estudio, principalmente en la primera subcategoría de la dimensión, toma de decisión. Los mejores resultados alcanzados en el segundo criterio no son significativos y, por tanto, no representan una alta preocupación de los parlamentos del Mediterráneo por incentivar mecanismos de incidencia de los ciudadanos en los procesos de decisión pública.

3. EUROPA CENTRAL

3.1 Resultados globales obtenidos

La región de Europa Central ocupa una posición intermedia dentro del estudio y su comportamiento en la trayectoria de los elementos de evaluación propuestos por el modelo es similar a la de América del Sur, en cuanto se mantiene entre los lugares intermedios en la mayoría de las subcategorías y de las dimensiones del estudio en la escala regional. Su punto más fuerte es que solamente en un indicador entre todos los que constituyen el modelo, que posteriormente no repercutirá en los resultados de los criterios y de las categorías, el subcontinente ocupa la última posición entre las cuatro regiones de la muestra.

Europa Central obtiene 30 puntos en el resultado final del estudio y queda situado en la tercera posición entre las regiones, a tan solo 0.8 puntos del segundo lugar en el que se posiciona América del Sur (30.8 puntos). Su valoración final no le permite alcanzar el promedio general de la muestra, aunque la diferencia entre las dos evaluaciones es de tan sólo 0.5 puntos -la media del estudio se sitúa en 30.5 puntos-. Así, Europa Central obtiene como resultado final el 98.7 por ciento de los niveles alcanzados por el promedio general del estudio.

El subcontinente centroeuropeo, conformado por Francia y Suecia, presenta una situación disímil en cuanto a sus países miembros, lo que impide que la región obtenga mejores resultados en su valoración final. Mientras Francia se posiciona entre los cuatro países mejor evaluados de la muestra (alcanza cerca del 116 por ciento del promedio), Suecia, aunque se sitúa en la parte media de la tabla, no logra la media de la investigación (el país nórdico obtiene el 81 por ciento del promedio). La comparación entre los dos países puede verse más claramente en la figura 5.33.

	Informar	Deliberar	Decidir	Total
Promedio	42,8	17,0	31,5	30,5
Francia	55.9	19	31	35.3
Suecia	44.4	10	19.9	24.8
Europa Central	50.2	14.5	25.5	30

Fuente: Elaboración propia

El cuadro refleja las fortalezas centroeuropeas situadas en la categoría informar. De hecho, en la primera dimensión la región obtiene el primer lugar entre los grupos de países subdivididos territorialmente. Sin embargo, en la categoría deliberar, pero sobre todo en la categoría decidir, los niveles de la región caen por debajo de los promedios y el liderazgo de la primera dimensión es reemplazado por la tercera plaza en la que queda posicionada Europa Central tanto en la categoría deliberar como en la categoría decidir.

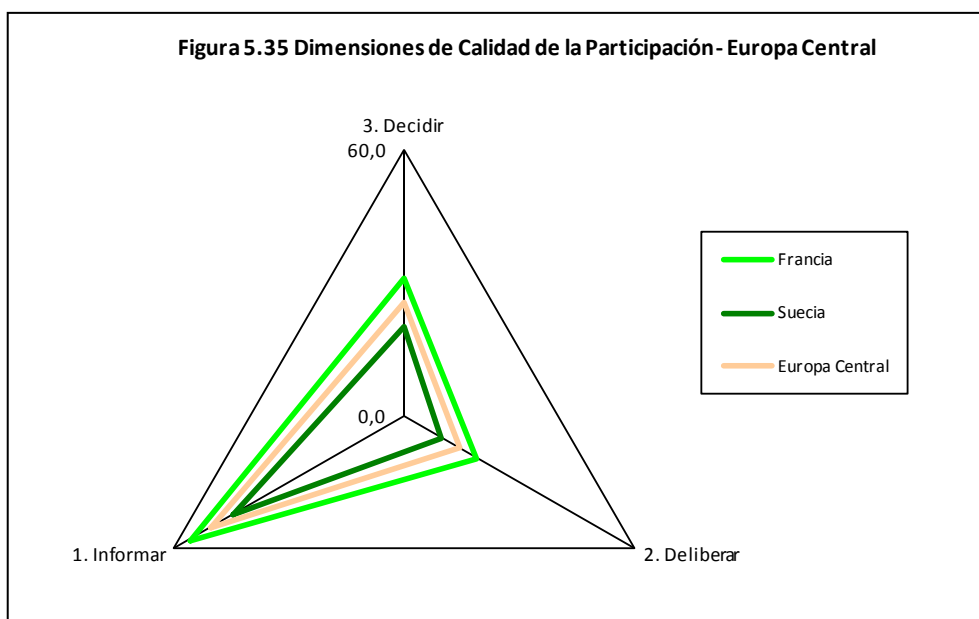
Una de las tendencias que se pueden observar a partir del cuadro anterior es que, salvo el caso de la categoría informar, la región centroeuropea se posiciona por debajo de los promedios generales. La situación es inducida completamente por los bajos resultados del Reino de Suecia en la segunda y tercera categorías del estudio, en las que Francia, a pesar de tener resultados relativamente altos, no logra impulsar el desarrollo regional hasta los límites de los resultados medios de la muestra.

La comparación de los resultados obtenidos en las dimensiones con el promedio general de la muestra señala que, en su orden, a medida que aumenta la complejidad de los sistemas de participación en escenarios digitales y que los compromisos que los parlamentos deben asumir para garantizar el acceso a los ciudadanos al proceso de toma de decisiones públicas se hacen más altos, los niveles alcanzados por Europa Central decrecen en un comportamiento de relación proporcional inversa. La figura 5.34 enseña el porcentaje alcanzado por la región en cada categoría del estudio, indicando una gran brecha entre los resultados de la primera dimensión y de las otras dos dimensiones –la diferencia entre la primera y la segunda categoría, en términos comparados sobre el promedio de cada una, se sitúa en 32.2 puntos porcentuales; el caso de la distancia entre la primera y la tercera dimensión se salda con un boquete del 36.4 por ciento-.

Figura 5.34 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Europa Central en las categorías			
	Promedio	Europa Central	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
1. Informar	42.8	50.2	117.2
2. Deliberar	31.5	14.5	85
3. Decidir	17.0	25.5	80.8
Total	30.5	30	98.7

Fuente: Elaboración propia

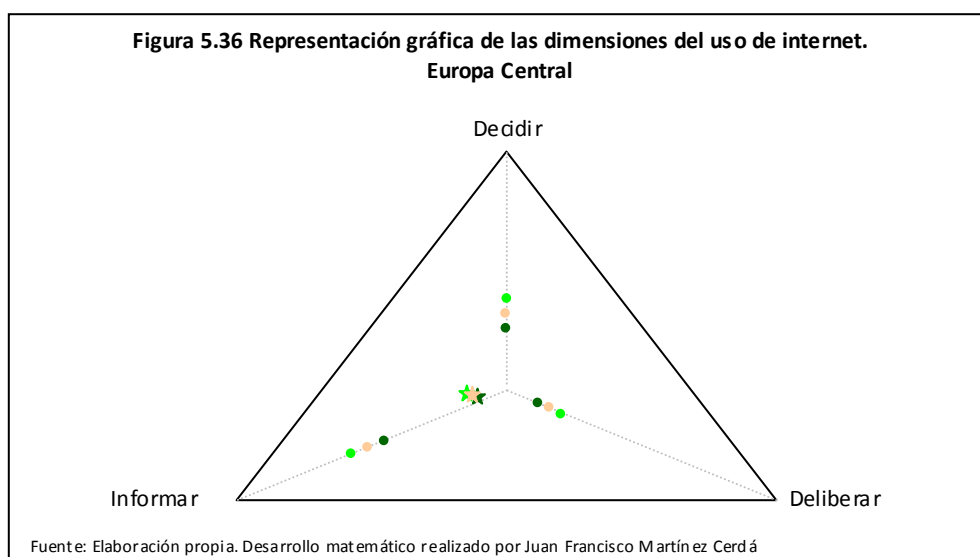
La representación gráfica de las dimensiones (Figura 5.35) indica la diferencia básica entre los dos países que hacen parte de Centroeuropa. Suecia siempre está situada en el triángulo interior de la figura, mientras que Francia ocupa siempre el triángulo exterior. Aunque la región obtiene sus mejores resultados en la primera categoría, el comportamiento de Suecia y de Francia difiere en cuanto a la diferencia obtenida entre uno y otro país. La distancia, como queda reflejado en la figura, es de 11.5 puntos y constituye la diferencia más grande entre los resultados de las dimensiones de los dos países.



Por su parte, la distancia más corta, con lo cual se demuestra aún más la separación de los dos países, está puesta en los 9 puntos que separan a Francia de Suecia en la segunda categoría, deliberar. La brecha entre los países del centro de Europa en la tercera dimensión se sitúa, de forma cercana al promedio resultante de las dos diferencias anteriores, en 10.5 puntos.

La figura 5.35, a pesar de la diferencia de puntuación entre los dos países, representa trayectorias muy similares en la región durante las tres categorías estudiadas. Las distancias, si bien son amplias, se mantienen sobre el eje de los 10.2 puntos y de allí sólo se mueven 1.2 puntos hacia arriba o hacia abajo. De esa manera queda evidenciado que la región tiene un comportamiento homogéneo sobre la valoración de las dimensiones y no incluye cambios drásticos comparativos entre el paso de una categoría a otra entre los países estudiados.

Los resultados obtenidos por cada uno de los países de la región demuestran, así como se vio en el plano comparativo, una preferencia de las instituciones representativas centroeuropeas por la categoría informativa del estudio. Como se interpreta en la Figura 5.36, los puntos de equilibrio, que reflejan características similares de comportamiento en los países analizados, se encuentran influenciados por el eje izquierdo e inferior del triángulo, que representa la primera dimensión del estudio.



Asimismo, mientras el eje deliberativo no tiene casi ninguna influencia sobre el baricentro del triángulo, el plano superior de la figura, que se alimenta de los resultados obtenidos en la dimensión decidir, impulsa un poco las estrellas que representan el equilibrio hacia el eje de equilibrio horizontal del triángulo principal. Al igual que en la región mediterránea, aunque con mejores resultados comparativos a favor de Europa Central, las prácticas participativas para el centro de Europa se encuentran concentradas en acciones informativas. Los marcos regulatorios de algunos países, del Reino de Suecia en este caso, resultan determinantes en la proyección de las actividades participativas hacia categorías que implican marcos regulatorios amplios sobre los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía puede implicarse en el proceso de deliberación y toma de decisión pública. Los resultados de las dimensiones deliberar y decidir, influidos ampliamente por los bajos niveles suecos, encuentran en las

restricciones legales del país nórdico una justificación normativa del cierre institucional hacia mecanismos de participación y acción política ciudadana.

La trayectoria de las subcategorías presenta una situación en la que tres de ellas se sitúan por encima del promedio del estudio y las tres restantes tres no alcanzan a obtener los niveles medios de la investigación. Los criterios reflejan igualmente las características de las categorías privilegiadas y de las relegadas por los países de Europa Central. Así, las subcategorías de la dimensión informativa, encabezadas por informar, se mantienen en la parte alta de la tabla, en conjunto con el segundo criterio de la dimensión deliberar, comprometer. La dimensión decidir tiene a sus dos criterios por debajo de las caracterizaciones medias de la muestra, aunque no ocupan, ninguno de los dos, la última posición de la tabla. El último lugar es ocupado por discutir, el único criterio que no logra alcanzar al menos el 50 por ciento del promedio. El primer criterio de la segunda dimensión, discutir, es así el causante de que Europa Central no alcance a la valoración media del estudio en la dimensión deliberar.

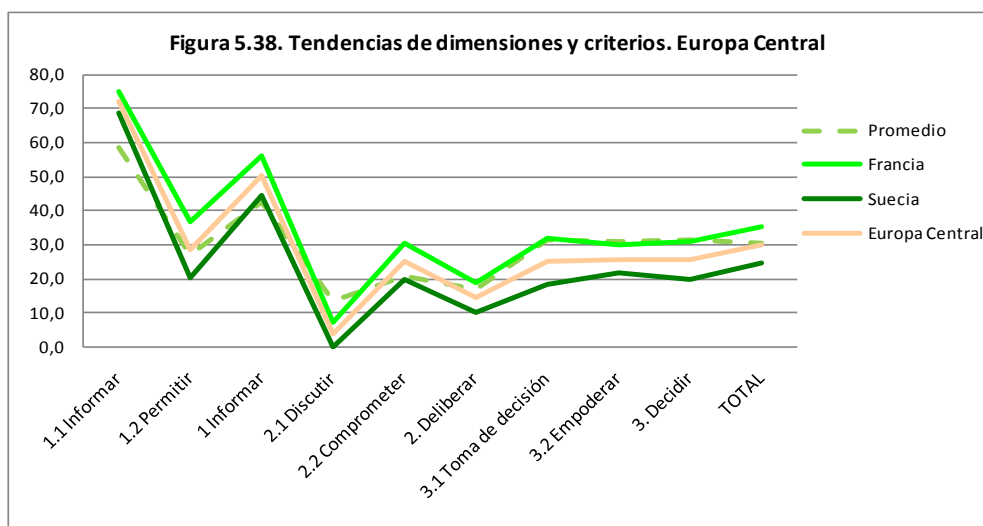
La figura 5.37 presenta, ordenados de forma descendente en relación con el porcentaje alcanzado sobre el promedio, los resultados obtenidos por Europa Central en las subcategorías del modelo de evaluación propuesto:

Figura 5.37 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Europa Central en las subcategorías				
Categoría	Criterio o subcategoría	Promedio	Europa Central	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
1. Informar	1.1 Informar	58.6	71.9	122.7
2. Deliberar	2.2 Comprometer	20.7	25.3	122.2
1. Informar	1.2 Permitir	27.0	28.5	105.4
3. Decidir	3.2 Empoderar	31.1	25.8	83.1
3. Decidir	3.1 Toma de decisión	31.4	25.1	80.1
2. Deliberar	2.1 Discutir	13.3	3.6	27.3

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior también demuestra una tendencia de resultados por debajo del nivel medio del estudio centrada en las subcategorías que pertenecen a los ejes de acción política, con excepción del criterio informar. Así, se aprecia que luego de un interesante inicio en el plano de los ejes, se menosprecian las actividades correspondientes a discutir y toma de decisión. Por el contrario, los niveles de participación se ubican, en su mayoría, por encima del promedio y el último clasificado se encuentra en la cuarta posición entre los criterios.

La figura 5.38, que describe la trayectoria de los países en las subcategorías y las dimensiones del estudio, demuestra la supremacía francesa sobre Suecia y sobre los promedios tanto regionales como generales. Asimismo, se aprecia el descenso de las valoraciones de Europa Central en comparación con los resultados de la primera categoría, informar. También se hacen evidentes las distancias entre uno y otro país las cuales, salvo algunos criterios puntuales (informar y discutir), se mantienen constantes a lo largo del estudio y, por tanto, se reflejan en los resultados finales obtenidos.



3.2. Resultados específicos por categoría

3.2.1 Categoría 1. Informar

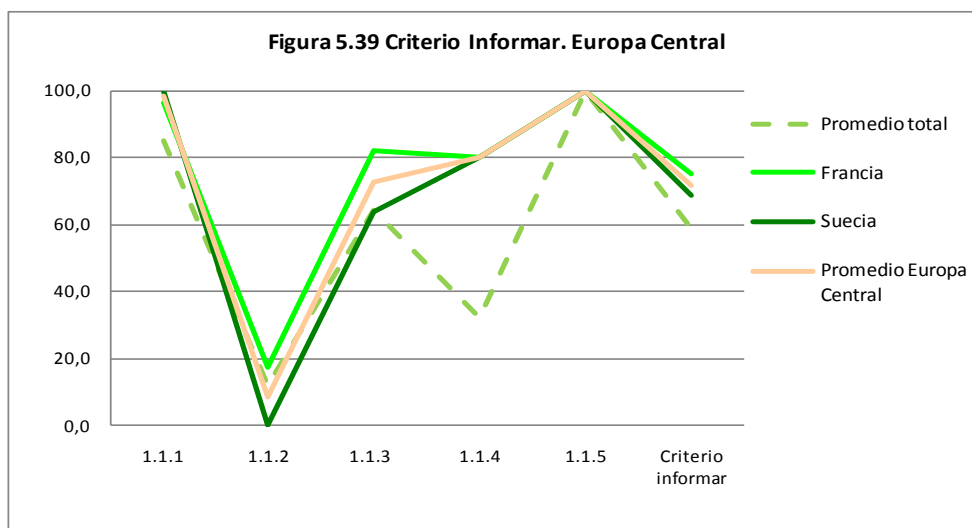
Europa Central es la región líder en la primera categoría del estudio. Con 50.2 puntos logra una diferencia de 0.9 puntos sobre Europa del Norte (49.3 puntos) y se sitúa 7.4 puntos por delante del promedio (42.8 puntos). Así, logra alcanzar el 117.2 por ciento en comparación con el nivel medio obtenido por la muestra de los 10 países del estudio. La región, conformada por Francia y Suecia, consigue resultados que se ubican entre los cuatro primeros lugares de la tabla de investigación, dominada por el parlamento francés con 55.9 puntos.

El comportamiento de las subcategorías en la dimensión refleja una disminución importante de la diferencia favorable de Europa Central frente al promedio y, asimismo, se pueden encontrar puntos de ruptura que marcarán el comienzo de una relación distante entre los resultados de los países centroeuropeos y que se mantendrá a lo largo del estudio. Mientras la primera subcategoría, informar, logra muy altos niveles y mantiene el liderato de Europa Central sobre el resto de las regiones, la segunda, permitir, indica un descenso hasta resultados medios y una distancia muy corta frente al promedio lo que lleva a la región a perder su protagonismo y desplazarse hasta el tercer lugar entre las cuatro zonas de la muestra.

En el primer criterio de la categoría, informar, la región centroeuropea tiene un comportamiento bastante similar y casi que pueden generalizarse sus características a los dos países que la conforman. Como se desprende de la figura 5.39, Europa Central tiene niveles altos en los diferentes indicadores de la subcategoría, con la única excepción del indicador 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, en que el comportamiento sueco –caracterizado por la no utilización de redes sociales abiertas- hace que la región pierda 3.3 puntos frente al promedio.

Para los otros cuatro indicadores se pueden realizar las siguientes apreciaciones:

- a. Europa Central logra niveles casi máximos en el indicador 1.1.1 Datos básicos sobre la institución. La región obtiene 98.3 puntos sobre un máximo de 100. La única ausencia encontrada es la omisión de la biografía de los miembros de una de las cámaras del parlamento francés: la *Assemblée Nationale Française*



- b. En el indicador 1.1.3, Disponibilidad de información en formato multimedia, la región también alcanza niveles muy altos, aunque es superada por Europa del Norte. La región, encabezada por Francia, tiene una diversa gama de medios de comunicación que les sirven para difundir sus propios contenidos y, en el caso francés, también para gestionar los contenidos que otros medios de comunicación publican sobre sus actividades.
- c. Europa Central es la región líder en el indicador 1.1.4, Lenguajes ofertados. Ambos países tienen una buena oferta de lenguas y de contenidos en diferentes idiomas que subyacen varias categorías interiores de sus páginas web. Asimismo, cuentan con importantes recursos para las personas con algún tipo de minusvalía.
- d. La región se suma al comportamiento de toda la muestra que en el indicador 1.1.5, Calendario de actividades de participación, obtiene el máximo puntaje posible.

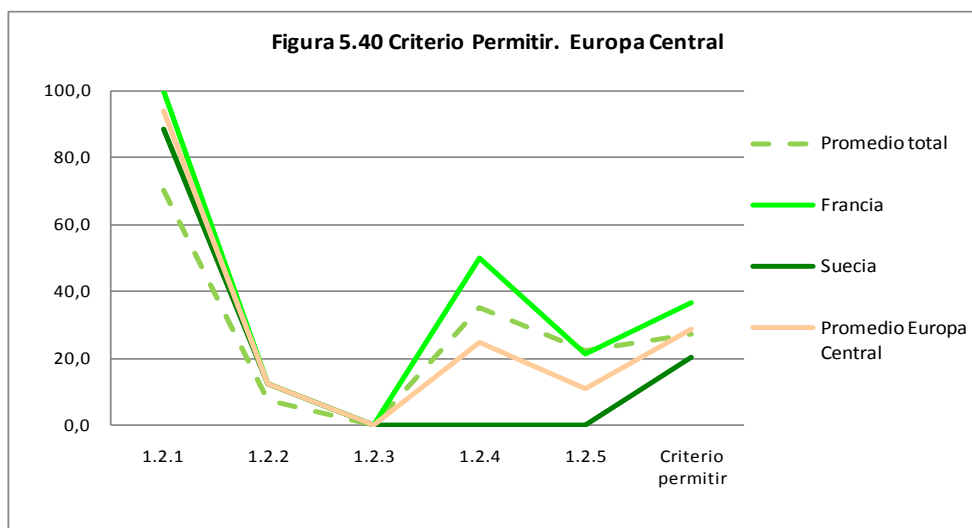
Los resultados obtenidos por el criterio, de acuerdo a los muy buenos valores parciales de cada indicador, otorgan a Europa Central el liderazgo absoluto de la muestra con 71.9 puntos con los cuales alcanzan una diferencia positiva de 13.3 puntos sobre el promedio. El criterio informar representa el mejor resultado obtenido por la región entre todos los criterios que hacen parte del estudio (ver figura 5.37), en el que consigue el 122.7 por ciento en comparación con los niveles medios de la investigación.

Los resultados de la segunda subcategoría de la dimensión, permitir, difieren en varios sentidos frente al criterio anterior. En primer lugar, Europa Central pierde la supremacía y cae hasta el tercer lugar entre las regiones de la muestra. Asimismo, a pesar de que en algunos indicadores el comportamiento de los países centroeuropeos es similar, la brecha entre ambos empieza a establecerse, principalmente en los últimos indicadores del criterio. En último lugar,

Suecia se desconecta de los niveles medios del estudio y termina por debajo del promedio, obteniendo valores iguales a cero en tres de los cinco indicadores de la subcategoría permitir.

La gráfica 5.40 ilustra el recorrido de la región para el criterio con dos trayectos bien diferentes. El primero de ellos está representado por los tres primeros indicadores: 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, y 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario. En estos indicadores el comportamiento de los dos países de la región es similar e incluso guarda las mismas características que en la subcategoría anterior: lidera la tabla de resultados con puntuaciones altas en comparación con el resto de regiones. De acuerdo a sus similitudes pueden realizarse las siguientes observaciones:

- a. En el indicador 1.2.1 Europa Central tiene el dominio absoluto y logra una ventaja de más de 20 puntos frente al promedio. Suecia, pero especialmente Francia –que obtiene el máximo puntaje-, contienen abundante información sobre el comportamiento de los representantes en el desempeño de sus funciones.
- b. Europa Central se mantiene en el liderato del estudio en el indicador 1.2.2 en el que supera los promedios y logra adquirir, para cada uno de sus países, el valor máximo alcanzado para el criterio: 12.5 puntos. Si bien el resultado es bajo, comparativamente se ubica como el máximo obtenido y está representado por la presencia en cada una de las cámaras analizadas de páginas especiales destinadas a los niños.
- c. Los valores iguales a cero obtenidos por los 10 países del estudio en el indicador 1.2.3 se recrean en la región centroeuropea. No hay ningún país que permita que el usuario cree contenidos en las páginas web del parlamento.



El segundo trayecto del criterio está compuesto por los indicadores 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario. Como se puede apreciar en la figura 5.40, Francia se despegó en los dos indicadores de los resultados suecos que se mantienen iguales a cero. En el caso del indicador 1.2.4 queda demostrado el peso específico de la legislación del Reino de Suecia al respecto de la

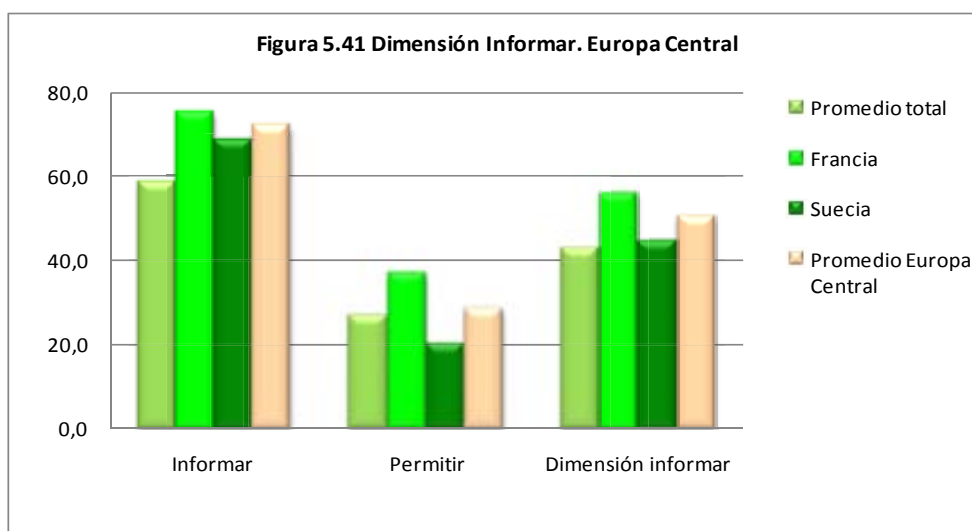
participación ciudadana en el parlamento y, asimismo, sus resultados obtienen una consecuencia directa sobre el indicador 1.2.5.

Francia, por su parte, obtiene niveles altos en el indicador 1.2.4 al describir, en la Cámara de la *Assemblée Nationale Française* una política clara y explícita -fácilmente identificable, accesible y disponible a los usuarios- sobre la misión y los alcances de la participación ciudadana que se realiza en internet, acompañada de una legislación que sustenta o que incita la creación de una política de participación por parte de la institución. Ante los resultados nulos de Suecia el indicador no logra alcanzar los niveles medios del estudio.

El país galo, sin embargo, se posiciona por debajo del promedio en el indicador 1.2.5, en el que sólo el *Sénat* cuenta con un registro para usuarios. La conjunción de los valores bajos de Suecia y los medios de Francia posicionan la región en el tercer lugar de la muestra, 11.5 puntos por debajo del promedio.

A pesar de los bajos resultados en los últimos tres indicadores, Europa Central logra superar por 1.5 puntos al promedio del estudio (27 puntos). La región obtiene 28.5 puntos que la sitúan al 105.4 por ciento de la media de la muestra. La alta puntuación obtenida en los dos primeros indicadores, tanto por Francia como por Suecia, sirve como colchón para soportar los bajos promedios regionales de los últimos elementos de evaluación de la categoría.

Los valores totales de la dimensión, representados en los grupos de columnas de la figura 5.41, demuestran la diferencia del comportamiento de las subcategorías. Mientras en el primer grupo la trayectoria es sólida en el segundo se desvanece y por poco se queda por debajo de los niveles medios del estudio.



Si bien se aprecia un dominio escaso de Francia en el primer criterio, su supremacía se consolida en el segundo y se proyecta hacia el tercer grupo de columnas que corresponde a los resultados totales de la categoría. La región se mantiene con una ventaja considerable sobre el promedio gracias a los resultados logrados en el criterio informar y al liderazgo regional francés en el criterio permitir. El hecho de que en ambas subcategorías la región obtenga niveles superiores al valor medio del estudio –que sólo es repetido por Europa del Norte- hace que la región sobresalga dentro de la muestra y consolide el liderato de la dimensión,

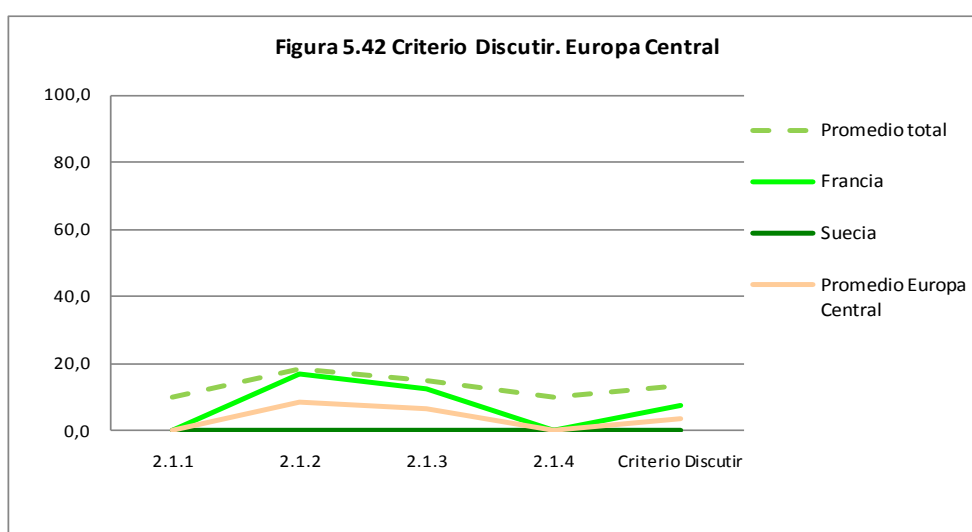
otorgando a los servicios informativos de sus respectivos parlamentos la mayor parte del peso de los recursos de participación vía redes electrónicas.

3.2.2 Categoría 2. Deliberar

Si bien comparativamente la categoría deliberar no implica los peores resultados para Europa Central, en la segunda dimensión la región alcanza sus niveles numéricos más bajos, lo que significa el más bajo posicionamiento en términos de inclusión de posibilidades deliberativas en las herramientas ofertadas al público por las instituciones parlamentarias analizadas. Los países de Centroeuropa alcanzan el 85 por ciento del promedio del estudio para la dimensión y con 14.5 puntos se ubican en el tercer lugar de la muestra por detrás de Europa del Norte (22.3 puntos) y de América del Sur (21.2 puntos). La estimación del subcontinente analizado queda situada a solo 2.5 puntos de los niveles medios de la muestra (17 puntos).

La situación en las subcategorías es la más disímil en comparación con las otras dos dimensiones. Mientras la primera subcategoría, discutir, obtiene el último lugar entre todos los criterios del estudio para la región, la segunda subcategoría, comprometer, alcanza casi la primera casilla entre los criterios en términos comparativos frente al porcentaje alcanzado del promedio de la investigación. Así, el criterio de los niveles de participación toma una ventaja importante sobre el correspondiente a los ejes de acción política.

La situación del primer criterio de la dimensión, discutir, se ve reflejada en la Figura 5.42. En la gráfica queda de manifiesto que en ninguno de los indicadores de la subcategoría la región, o alguno de sus países, alcanza el promedio del estudio. Asimismo, se aprecia que Suecia obtiene en todos los indicadores valores iguales a cero, con lo cual las características comunes de la región quedan representadas en los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, en los que también Francia presenta resultados nulos. En ambos indicadores Francia y Suecia reflejan las características europeas de no utilizar mecanismos consultivos directos ni espacios de intercambio de opinión on-line dentro de las páginas web institucionales.

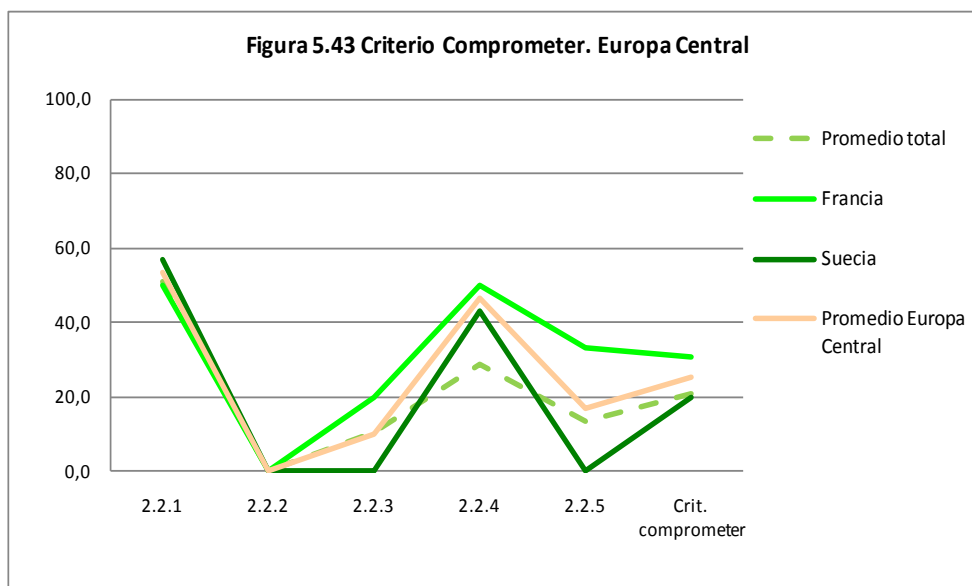


En los otros dos indicadores del criterio -2.1.2 Servicios de blog, y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución- se desprende del análisis que ninguno de los países centroeuropeos utiliza de forma estratégica los blogs de los representantes y que tampoco son publicados los mensajes, las preguntas y las respuestas que los ciudadanos formulan a sus instituciones representativas. De la misma forma, los parlamentos de Europa Central no permiten que se realicen comentarios en las páginas del legislativo o que los comentarios ciudadanos sobre los productos y actividades de los órganos de representación sean visibles en los escenarios virtuales de las cámaras.

Los resultados de la región en la subcategoría tan sólo alcanzan el 27.3 por ciento del promedio y sólo superan a la región de Europa del Sur -que cuenta con resultados iguales a cero en la totalidad del criterio-. Europa Central obtiene 3.6 puntos frente a los 13.3 puntos del promedio y a los 23.7 puntos del líder del criterio discutir, América del Sur. Los bajos resultados se deben a que en la mayoría de los indicadores los países analizados no logran superar la barrera del cero en sus evaluaciones.

La segunda subcategoría de la dimensión, comprometer, tiene para Europa Central un comportamiento completamente diferente al del criterio discutir. A pesar de que Suecia vuelve a obtener algunos resultados iguales a cero, existen comportamientos positivos similares en la región centroeuropea y el país nórdico logra aportar algunos puntos para escalar una posición en la tabla comparada de las regiones.

La figura 5.43 ilustra los resultados de la región en la subcategoría comprometer. La gráfica demuestra que en los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, y 2.2.4 Medición de interactividad, las trayectorias de los países son similares e incluso los resultados obtenidos son relativamente cercanos. A partir de las equivalencias se pueden establecer algunas deducciones:



- a. En el indicador 2.2.1 la región obtiene resultados medios cercanos a los promedios del estudio que indican posibilidades de envío de mensajes vía email a las instituciones,

con diferentes tipos y tiempos de respuesta por parte de los parlamentos hacia los ciudadanos que formulan las preguntas.

- b. Los servicios de construcción colectiva, condensados en el indicador 2.2.2, no son utilizados por ninguno de los países del estudio. Europa Central se suma a la misma tendencia.
- c. Europa Central es el líder absoluto en el indicador 2.2.4 en el que ambos países superan con creces el promedio del estudio. Tanto Francia como Suecia llevan controles estrictos de las interacciones de los ciudadanos con las cámaras parlamentarias y utilizan varias herramientas para mantenerse en contacto con los usuarios-ciudadanos a través de diferentes formas de envío de información – newsletter, noticias vía SMS, alertas vía email, entre otras-.

Por su parte, los indicadores 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, marcan enormes distancias entre los dos países de la región. Los altos resultados franceses en los dos indicadores contrastan con las valoraciones iguales a cero del Reino de Suecia. Mientras para Francia el uso de redes sociales con algún tipo de uso que exceda los recursos informativos es fundamental, Suecia no cuenta con perfiles en ningún tipo de redes sociales, así la mitad de su población dedare pertenecer al menos a una red social presente en internet.

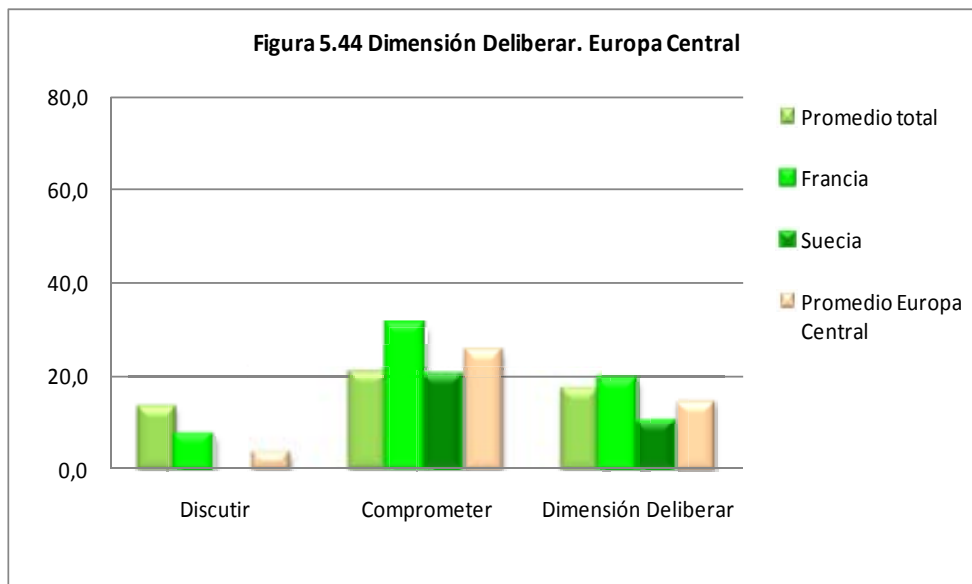
De la misma forma, mientras Suecia no contempla el uso de mecanismos de consulta o brindar posibilidades para que los ciudadanos realicen comentarios públicos sobre los productos legislativos, Francia –acompañado en su intención únicamente por Chile y por el Reino Unido-, en la Asamblea Nacional, permite el establecimiento de un compromiso más alto entre los ciudadanos y la institución al concebir un procedimiento formal para que se puedan comentar las políticas, leyes, proyectos y demás productos parlamentarios propuestos y/o aprobados por los diputados.

En ambos casos, los altos niveles franceses son suficientes para que la región se mantenga muy cerca, en el indicador 2.2.3 por debajo (0.7 puntos) y en el indicador 2.2.5 por encima (3.4 puntos), de los valores medios del estudio.

Los resultados finales de la subcategoría ubican a la región en el segundo puesto entre las diferentes zonas del estudio, obteniendo el 122.2 por ciento del promedio. La puntuación de Europa Central asciende a 25.8 puntos siendo únicamente superada por Europa del Norte (29 puntos). El promedio del criterio, 20.7 puntos, es ampliamente superado por Francia (30.7 puntos), y casi que alcanzado por Suecia (19.9 puntos). Los resultados de Francia y los valores medios de Suecia le permiten a la región centroeuropea situarse varios puntos arriba del promedio en el criterio comprometer, en el que obtiene su segunda mejor puntuación comparada después del criterio informar.

El comportamiento completamente irregular en los criterios de la categoría deliberar, que incluyen resultados bajos en la primera subcategoría, impiden que Europa Central alcance los niveles medios del estudio para la dimensión (17 puntos). La figura 5.44 señala las distancias entre un criterio y otro y el peso específico que tiene el muy bajo promedio de la subcategoría discutir sobre el resultado final de la categoría deliberativa. El primer grupo de columnas de la gráfica es completamente ilustrativo al respecto.

A pesar de los resultados altos en la subcategoría comprometer, las valoraciones iguales a cero que acompañan principalmente los resultados del Reino de Suecia –pero que también afectan a algunos resultados del parlamento de la República Francesa- resultan muy difíciles de contrarrestar a partir de los buenos resultados de sólo uno de los países integrantes de la región.



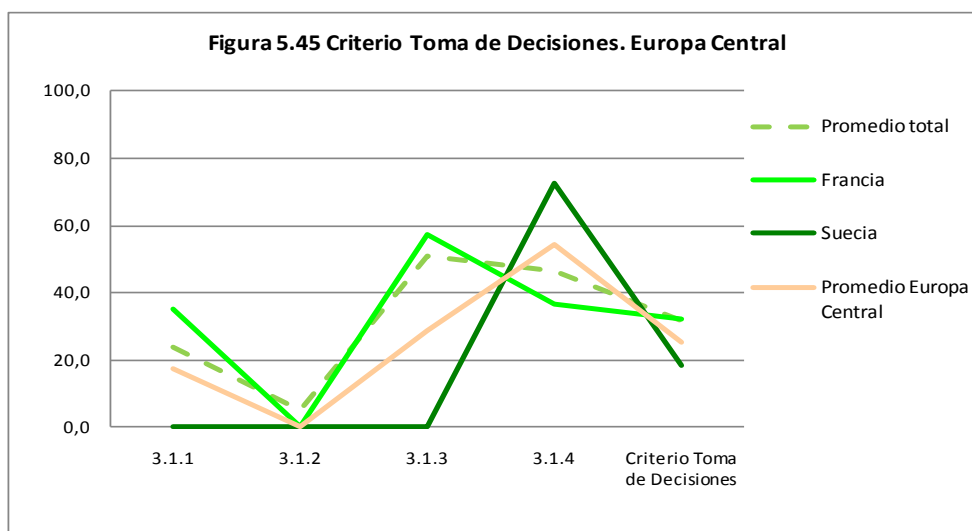
3.2.3 Categoría 3. Decidir

Los resultados comparativos demuestran que la tercera dimensión del estudio, decidir, constituye el punto más débil de la región centroeuropea. Europa Central alcanza 25.5 puntos que le otorgan la tercera posición de la dimensión por detrás de Europa del Norte (49.9 puntos) y de América del Sur (30.1 puntos), así como también por detrás del promedio (31.5 puntos). Al realizar un paralelo entre los valores logrados por la región y la media del estudio, los países del centro de Europa sólo logran alcanzar el 80.8 por ciento del valor promedio de la muestra. Confrontado con las otras dos categorías, es el menor puntaje en términos comparativos obtenido por la zona geográfica observada.

Por primera vez en el estudio la región no alcanza a superar el promedio en al menos uno de las subcategorías de la dimensión. Para el caso específico de la tercera categoría, los dos criterios se establecen por debajo del 90 por ciento del valor medio y ocupan la cuarta y la quinta plaza entre los criterios del estudio examinados para Europa Central, siendo el correspondiente a los ejes de acción política, toma de decisión, el que peores resultados obtiene en la evaluación realizada.

La primera subcategoría de la dimensión, toma de decisión, presenta un comportamiento bastante heterogéneo entre los países de Europa Central (Suecia y Francia). Las trayectorias de cada uno de los países sólo se juntan en el indicador 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, en el que, al igual que el resto de los países europeos analizados, la región centroeuropea obtiene valores iguales a cero (ver Figura 5.45). El criterio está caracterizado por los bajos niveles suecos pues en tres de los cuatro indicadores obtiene resultados nulos

contrarrestando algunos resultados importantes de Francia. Así, a partir de los pobres indicadores de Suecia, el promedio regional no logra superar los valores medios de la muestra, salvo en el indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano.



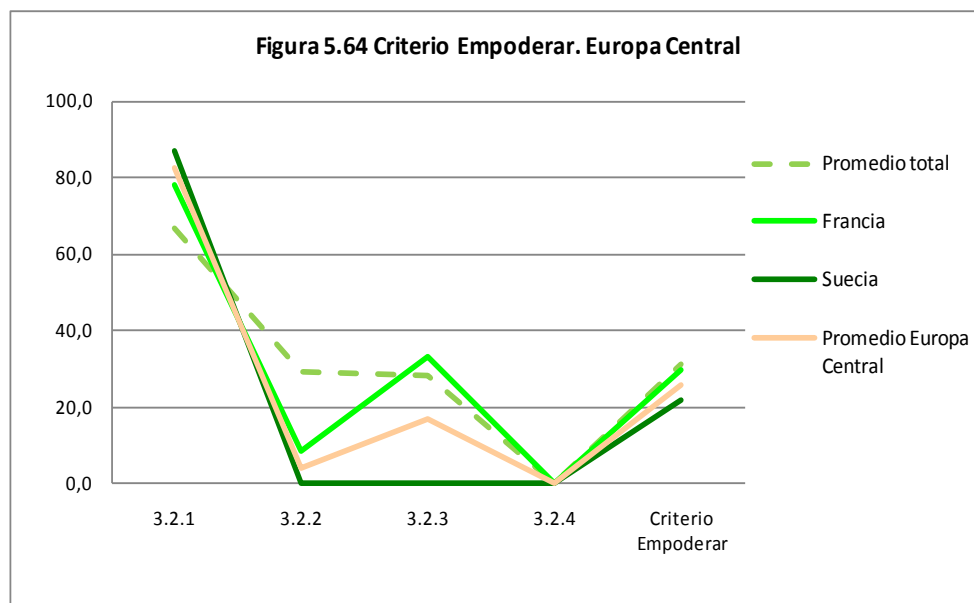
Los resultados completamente disímiles en el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line, evitan que la región, liderada por la alta puntuación francesa, logre los resultados promedio. Al obtener valores iguales a cero, Suecia anula la participación del parlamento galo y sitúa la trayectoria regional sobre valoraciones bajas. Incluso Europa del Sur supera los registros de la zona centroeuropea que se salva de caer en la última posición de la tabla por los resultados nulos obtenidos por América del Sur.

Las distancias regionales se amplían aún más en el indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, que tiene las mismas características del indicador anterior, aunque en esta ocasión los resultados franceses pasan de ser altos a ser medios en comparación con el resto de los países evaluados. La zona de Europa Central iguala en este indicador la última posición de la tabla en la que se encuentra Europa del Sur.

El caso del último indicador del criterio -3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano evita la generalización absoluta de la tendencia observada. Suecia toma el liderato del indicador y, con niveles altos, acompañados de los resultados franceses cercanos al promedio, logra situar, por única vez en el criterio, el promedio regional por encima de la media del estudio.

El último aliento dado por Suecia es, sin embargo, insuficiente para que el resultado final de la subcategoría se sitúe, con 25.2 puntos, a 6.2 puntos del promedio regional (31.4). La valoración del criterio toma de decisiones está situada como la segunda peor puntuación entre todas las subcategorías de la evaluación para Europa Central y ocupa, entre los dos criterios de la categoría decidir, la situación más baja tanto en resultados numéricos puros como en niveles comparados. Los resultados de la subcategoría alcanzan el 80.1 por ciento del promedio del estudio, fruto de los bajos niveles de Suecia, cuyos marcos regulatorios específicos evitan que el parlamento pueda promover eventos de intervención ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas.

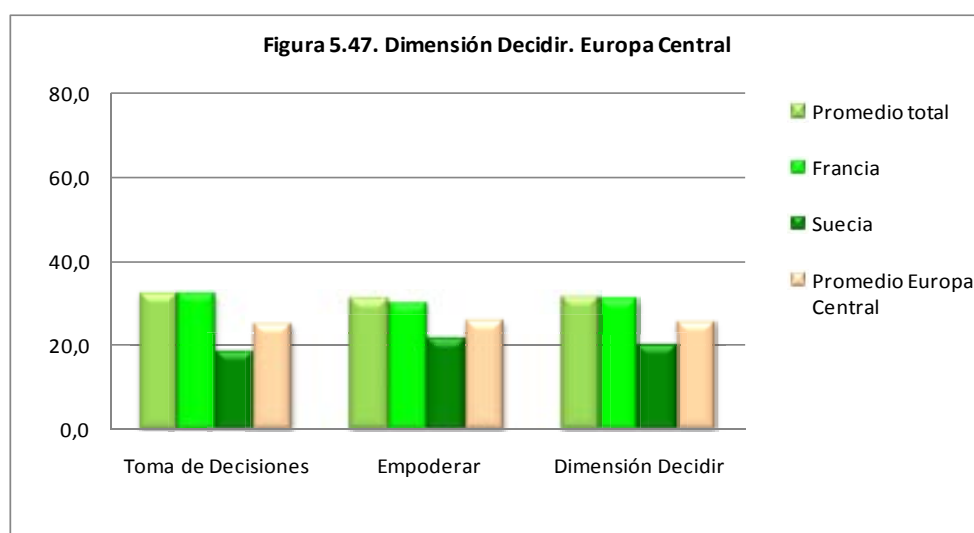
El recorrido del segundo criterio de la categoría, empoderar, tiene dos características similares con el anterior, aunque el trazo de las líneas que marcan las trayectorias entre Francia y Suecia sólo se vuelven irregulares en el indicador 3.2.3 y no demuestran distancias tan insalvables entre los países como en el criterio toma de decisiones. Las subcategorías de la dimensión decidir son semejantes en que, por una parte, al menos en uno de los indicadores, coincidiendo con resultados positivos para ambos países, la región supera al promedio del estudio. Por otra parte, en cada criterio, Suecia obtiene resultados iguales a cero en tres de los cuatro indicadores, mientras que Francia obtiene resultados nulos en un indicador de cada subcategoría, en el que coincide con uno de los indicadores nulos de Suecia. A partir de la figura 5.46, se pueden realizar algunas consideraciones:



- a. En el indicador 3.2.1 Control de transparencia, como se trata de un proceso basado en el procesamiento y distribución de información, Europa Central recupera su posicionamiento líder y se ubica por encima del promedio, por única vez en el criterio.
- b. La tendencia de la región en el indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, queda confirmada tras los valores iguales a cero de Suecia. Europa Central, con una valoración limitada, no supera los niveles medios de la muestra y cae al último lugar entre las zonas seleccionadas para la muestra del estudio.
- c. Europa Central se suma a la tendencia generalizada en todas las zonas y países analizados en el estudio: sus resultados en el indicador 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, son nulos.
- d. El indicador 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones, es el único elemento de evaluación en el que se aprecia un comportamiento muy distinto entre los países de Europa Central. La diferencia de más de 33 puntos obedece las características de la legislación sueca ya comentadas anteriormente.

Los resultados finales de la subcategoría empoderar se sitúan dentro de los niveles bajos obtenidos en tres de los cuatro indicadores analizados. Europa Central obtiene 25.8 puntos que lo sitúan en la tercera posición por detrás de América del Sur (31.7 puntos). Sus resultados lo dejan ubicado sobre el 83.1 por ciento del promedio general que para el criterio está fijado en 31.1 puntos. En esta ocasión, ante el comportamiento similar de los dos países, el peso de los valores iguales a cero de Suecia no resiente tanto sobre los resultados franceses como sí sucedió en el criterio toma de decisiones. Sin duda, el resultado regional alcanzado en el indicador 3.2.1, resulta determinante para que la región mantenga la tercera plaza en la tabla general del estudio.

La figura 5.47 marca los niveles de la región dentro de la dimensión decidir. Las estimaciones se mantienen muy cercanas durante los dos criterios y se reflejan en los resultados finales de la categoría. Los resultados de los criterios sólo varían 0.6 puntos lo que demuestra una relación casi de equilibrio entre las subcategorías de análisis. De hecho, los porcentajes comparativos frente al promedio en cada uno de los criterios, tan sólo varía el 3 por ciento.



Sin duda, las dinámicas internas de los procesos políticos representativos en Suecia determinan el alcance de la categoría decidir para la región centroeuropea. Es evidente que los dos países tienen características legislativas diferentes y que los sistemas normativos difieren para saludar o aislar la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones dentro del sistema representativo. Lo que queda claro dentro de la evaluación regional es que Suecia restringe fuertemente los procesos de incidencia ciudadana en las labores parlamentarias, aunque otorga muchas herramientas informativas para que la población pueda ejercer las funciones de control necesarias sobre sus funcionarios públicos. Francia, por su parte, recupera un porcentaje muy importante de las herramientas de información y da un paso más allá buscando el compromiso y el empoderamiento ciudadano a través de los instrumentos de las TIC. Aunque sus pasos son tímidos si se compara con los niveles promedio de los países analizados en la investigación.

4. EUROPA DEL NORTE

4.1 Resultados globales obtenidos

Europa del Norte es la zona territorial que lidera el estudio. Tanto en los resultados finales como en dos de las tres categorías del estudio (deliberar y decidir) la región se mantiene en la primera posición y, asimismo, en la gran mayoría de los indicadores se ubica por delante del promedio obteniendo, en muchos casos, el primer lugar entre los territorios analizados en la investigación. Su fortaleza se encuentra en que en tan sólo dos indicadores, que no afectan posteriormente el resultado de las subcategorías y, por tanto, de las dimensiones, la región no alcanza el promedio general. Así, solamente en el 7 por ciento de los indicadores, Europa del Norte se posiciona sobre valores intermedios por debajo de la media del estudio. En el 93 por ciento de las unidades de contexto restantes los países del norte de Europa –aunque, como se anotó en la metodología, la región está conformada por el Reino Unido y por Estados Unidos– alcanzan resultados altos o intermedios, con la característica de siempre situarse por arriba de los valores medios de la pesquisa. Por último, una de las fortalezas fundamentales de la región se establece al ser el único territorio que logra, como conjunto, superar los promedios de la muestra en cada uno de los criterios y dimensiones planteados por el modelo de evaluación.

El subcontinente del norte de Europa alcanza los 40.5 puntos en los valores finales del estudio. Su puntuación le permite liderar cómodamente la tabla de las regiones, logrando una ventaja de casi 10 puntos sobre el segundo en la clasificación, América del Sur (30.8 puntos). Los 10 puntos significan también la ventaja que la región toma frente al promedio de la muestra analizada (30.5 puntos). El territorio de Europa del Norte es el único que logra una ventaja significativa frente al promedio y, con los 10 puntos de ventaja, se posiciona sobre el 132.9 por ciento en comparación con los valores medios de los diez países observados para el resultado total de la investigación.

La región, conformada por los parlamentos de los Estados Unidos y del Reino Unido, tiene un comportamiento que permite ser caracterizado, en sus resultados generales, como el único grupo de países que obtiene, cada uno de sus miembros, resultados generales más altos que el promedio. A pesar de que los dos países guardan grandes diferencias en los resultados de las categorías -mientras que el Reino Unido ocupa la primera posición del estudio, Estados Unidos se sitúa en el quinto puesto de la tabla general de la investigación- el hecho de que ambos superen las líneas medias de la muestra seleccionada permite consolidar a Europa del Norte como la región líder de la muestra. La comparación entre los resultados de los dos países de la región se aprecia en la figura 5.48.

	Informar	Deliberar	Decidir	Total
Promedio	42,8	17,0	31,5	30,5
Reino Unido	53.7	29	62	48.2
Estados Unidos	44.8	15.7	37.8	32.8
Europa del Norte	49.3	22.3	49.9	40.5

Fuente: Elaboración propia

De la figura 5.47 se pueden extraer varias apreciaciones importantes. La primera es la importancia del Reino Unido dentro de la región: a pesar de que Estados Unidos supera en dos

de las tres dimensiones y en el total el promedio de la muestra, el Reino Unido, con resultados muy altos, posiciona a la región en niveles altos con respecto al promedio y a las diferentes zonas analizadas. El peso del Reino Unido es particularmente importante en la categoría deliberar, en la que Estados Unidos no logra alcanzar el promedio de la muestra. En este caso, los muy altos resultados del país europeo contrarrestan la diferencia y mantienen a la región por encima de los valores medios del estudio.

En segundo lugar, es posible inferir que los mejores resultados obtenidos por Europa del Norte, tanto numéricos como comparativos, se sitúan en la tercera categoría del estudio, decidir. Esta característica resulta fundamental si se tiene en cuenta que es la única región para la que sus mejores resultados se encuentran en la dimensión más compleja y que más compromiso exige a las instituciones parlamentarias en relación con los procesos de participación ciudadana.

En última instancia, marcada por los resultados de los Estados Unidos, la dimensión en la que se obtienen los resultados numéricos más bajos de la región es deliberar en la que las distancias frente al promedio se hacen más cortas. A pesar de ello, y de que las distancias frente al segundo clasificado en la tabla sean menos favorables a Europa del Norte, la segunda categoría sigue siendo dominada por la región. Esto demuestra que, comparativamente frente a los promedios generales, la dimensión en la que los resultados de la zona son los más bajos, es la dimensión informativa.

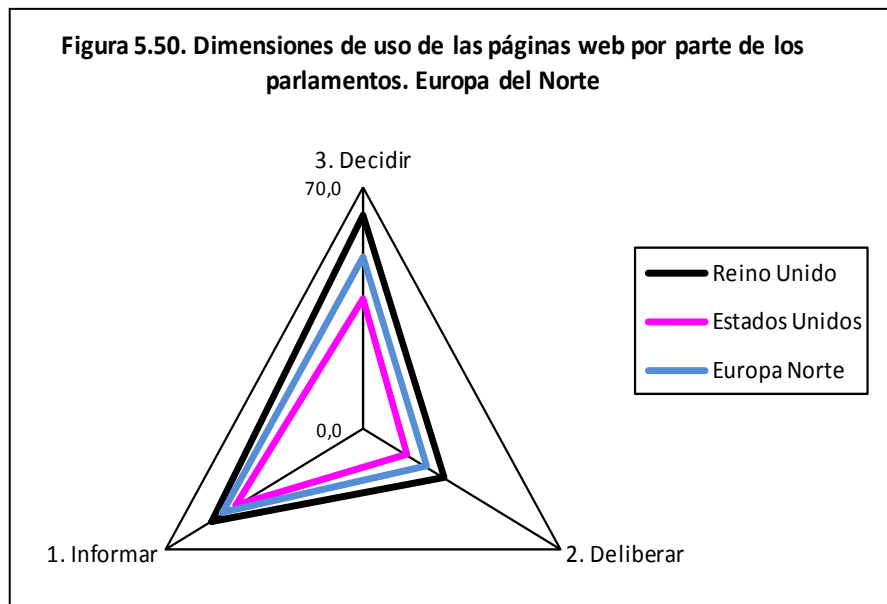
Así, al realizar la comparación de los resultados obtenidos en las categorías con el promedio general de la muestra, los resultados que se obtienen indican que existe una relación directamente proporcional entre los resultados de la región y la complejidad de las dimensiones: a medida que aumenta la complejidad de los sistemas de participación en escenarios digitales y que los compromisos que los parlamentos deben asumir para garantizar el acceso a los ciudadanos al proceso de toma de decisiones públicas se hacen más altos, los niveles alcanzados por Europa del Norte también se hacen más altos. La figura 5.49 ilustra el porcentaje obtenido por la zona del norte de Europa en las categorías que componen el marco de evaluación.

Figura 5.49 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Europa del Norte en las categorías			
	Promedio	Europa del Norte	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
3. Decidir	31.5	49.9	158.1
2. Deliberar	17	22.3	131.3
1. Informar	42.8	49.3	115.1
Total	30.5	40.5	132.9

Fuente: Elaboración propia

El cuadro señala una importante diferencia porcentual a favor de la tercera dimensión del estudio. Sin embargo, también se aprecian altos resultados sobre las mediciones efectuadas en las dimensiones deliberar e informar, que indican, a pesar de no obtener las valoraciones de la dimensión decidir, valores líderes en comparación con el resto de países y con los promedios generales de la muestra -que son claramente superados por Europa del Norte-.

La figura 5.50 ilustra las diferentes trayectorias de los países en las categorías del estudio y el peso numérico de cada una de ellas en comparación con las otras dos. La gráfica plantea un inicio similar de los dos países en la primera dimensión del estudio –con una distancia de 9 puntos- y un aumento progresivo de la diferencia entre el Reino Unido y los Estados Unidos que llega hasta los 24.2 puntos en la tercera dimensión. En la gráfica también se aprecia el peso específico de la tercera dimensión del estudio que, junto con la primera, se posicionan sobre los 49 puntos.

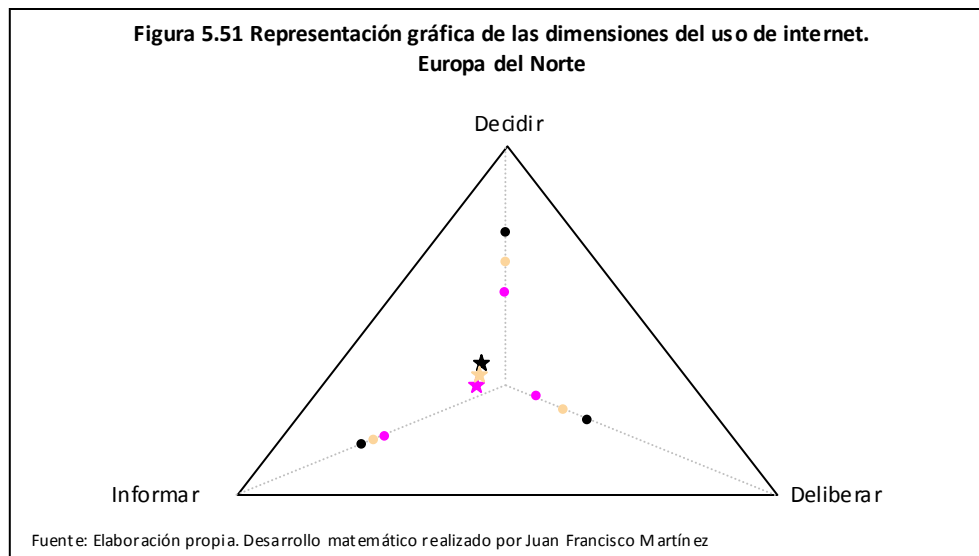


La tendencia regional de mejorar los resultados en una relación directamente proporcional con la complejidad de las dimensiones del estudio se aprecia también en los resultados individuales de los países de la región. El único punto que no se mantiene dentro de la tendencia es el correspondiente al que marca Estados Unidos en la segunda categoría del análisis de contenido. Sin embargo, el resultado del país norteamericano no afecta la tendencia del promedio regional fuertemente custodiado por los resultados del Reino Unido.

El reflejo de los resultados anteriores demuestra una proporción casi perfecta entre dos de las dimensiones del estudio, en relación al peso específico que aportan cada una a los resultados generales de la región de Europa del Norte. Las dimensiones informar y decidir son las que terminan incidiendo con más fuerza sobre los puntos de equilibrio de los dos países de la región y, por tanto, influyen de forma determinante en el centro de gravedad de los valores medios obtenidos por la región. La figura 5.51 encuentra el punto de equilibrio regional sobre el eje de coordenadas izquierdo y superior del triángulo. Es la única vez entre las regiones analizadas que la tercera dimensión del modelo de evaluación propuesto logra situar el baricentro por encima de la línea horizontal imaginaria que divide el triángulo sobre el eje coordenado de la abscisa cartesiana.

Aún así, la influencia del eje informativo, sobre todo para los Estados Unidos, es muy importante y evita que el movimiento del punto de equilibrio regional hacia la parte superior del triángulo sea más notorio. Sin duda, como se desprende de la figura, el eje que influye muy poco sobre el posicionamiento del centro de gravedad de los tres objetos reflejados en la

gráfica, es el deliberativo sobre cuyo eje no existe presencia alguna, ni siquiera cercana, de alguno de los puntos de equilibrio resultantes de la medición realizada.



La figura 5.51 también ilustra que el punto de equilibrio de los países de la región está dominado, levemente, por categorías diferentes. Mientras para el Reino Unido la dimensión que mayor incidencia tiene sobre el posicionamiento del baricentro es la decisoria, para el parlamento de los Estados Unidos la categoría que más peso tiene en la definición del centro de gravedad es la informativa. Sin embargo, la distancia existente entre los dos puntos de equilibrio es corta debido a que el peso específico de cada una de las dimensiones de los países analizados sobre el resultado total obtenido es bastante similar –aunque termina por imponerse, por muy poco, el liderazgo del Reino Unido en razón a sus altos resultados en todas las dimensiones evaluadas-.

El desarrollo de las subcategorías del modelo de evaluación demarca, para la región, las mismas características comparadas que las dimensiones. De entrada, se aprecia claramente que en todos los criterios del estudio Europa del Norte obtiene resultados más altos que el promedio. En segundo lugar, las subcategorías mejor posicionados corresponden a las dimensiones decidir y deliberar. Finalmente, los criterios de la categoría informar son los que menos ventaja toman con respecto a los promedios generales de la muestra seleccionada para el desarrollo de la investigación.

La subcategoría que más sobresale en Europa del Norte es toma de decisión. Su posicionamiento representa casi el doble de puntos sobre el promedio del estudio, constituyendo así el punto más fuerte de la región. El criterio anterior, acompañado por la subcategoría empoderar, que ocupa la tercera posición con mejor porcentaje comparado sobre el promedio entre los criterios, elevan la dimensión decidir a niveles muy altos que significan más del 150 por ciento de los valores medios de los resultados de los 10 países analizados. En su punto más débil, el criterio de la dimensión informar, permitir, alcanza el 111.5 por ciento en uno de los dos criterios en los que la región no alcanza el liderazgo del estudio. La segunda subcategoría, en la que Europa del Norte tampoco logra encabezar la lista de las zonas analizadas, es informar que ocupa la penúltima plaza de los criterios para la zona y

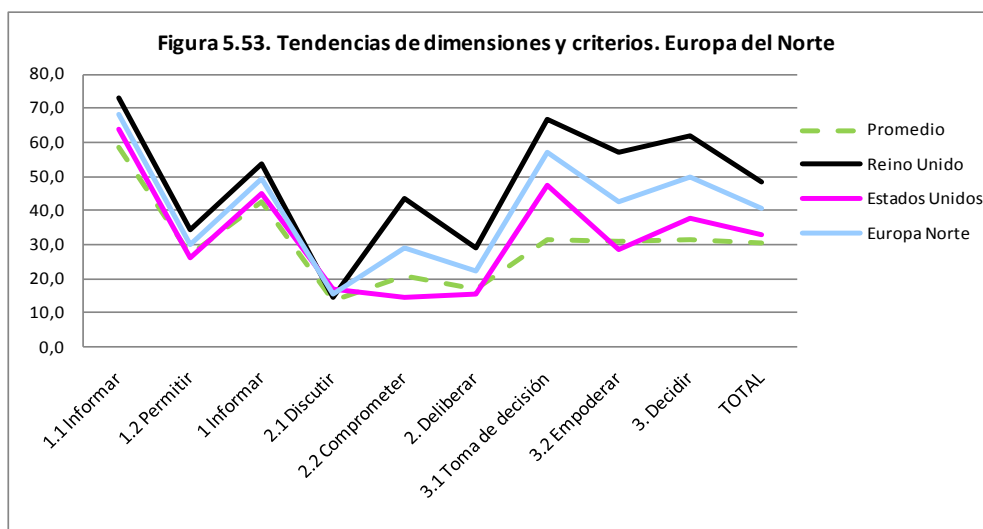
termina por confirmar que la primera dimensión del estudio es en la que los parlamentos del Reino Unido y de los Estados Unidos obtienen sus resultados menos significativos.

La figura 5.52 presenta, ordenados de forma descendente en relación con el porcentaje alcanzado sobre el promedio, los resultados obtenidos por Europa del Norte en las subcategorías del modelo de evaluación propuesto:

Figura 5.52 Comparación entre el promedio del estudio y los valores obtenidos por Europa del Norte en las subcategorías				
Categoría o Dimensión	Subcategoría o Criterio	Promedio	Europa del Norte	Porcentaje alcanzado sobre el promedio
3. Decidir	3.1 Toma de decisión	31.4	57.1	181.8
2. Deliberar	2.2 Comprometer	31.1	29	140.3
3. Decidir	3.2 Empoderar	13.3	42.7	137.2
2. Deliberar	2.1 Discutir	27.0	15.6	117.2
1. Informar	1.1 Informar	58.6	68.4	116.7
1. Informar	1.2 Permitir	27.0	30.1	111.5

Fuente: Elaboración propia

La tendencia casi absoluta de las subcategorías del estudio para Europa del Norte se sitúa en una franja de 30 puntos porcentuales. Entre el segundo criterio de la tabla, comprometer, y el último criterio, permitir, la diferencia es de 28.8 puntos porcentuales que demuestran un comportamiento bastante homogéneo si se compara con la trayectoria del promedio del estudio. La excepción queda encasillada en el criterio toma de decisión que se desmarca de la tendencia e incide sobre la categoría decidir para que el rango de diferencia entre las tres dimensiones de la región se amplíe hasta los 43 puntos porcentuales.



La figura 5.53, que compara las trayectorias de los países de la región y las de los promedios regionales y generales en las subcategorías y las dimensiones del estudio, analiza en detalle la relación anterior. La gráfica ilustra claramente el distanciamiento progresivo de la región sobre el promedio del estudio que, a pesar de estar siempre presente, se hace más evidente a partir de la subcategoría comprometer. La gráfica también demuestra, con la excepción del último

tramo correspondiente a la dimensión decidir, la correspondencia y la relativa armonía entre el promedio regional y los niveles medios de la muestra, señalada previamente.

Por último, la gráfica demuestra la supremacía casi absoluta (con la excepción del criterio discutir en la segunda categoría) del Reino Unido sobre los Estados Unidos y, dentro de ella, la caída del país de América del Norte en la dimensión deliberar. Luego de un inicio muy igualado en la dimensión informar, hay un distanciamiento importante de las trayectorias en la segunda categoría, manifestado en el criterio comprometer. En la última dimensión, si bien las trayectorias tienen un direccionamiento y un comportamiento similar, se mantienen a una considerable distancia, que se recorta un poco en los resultados finales.

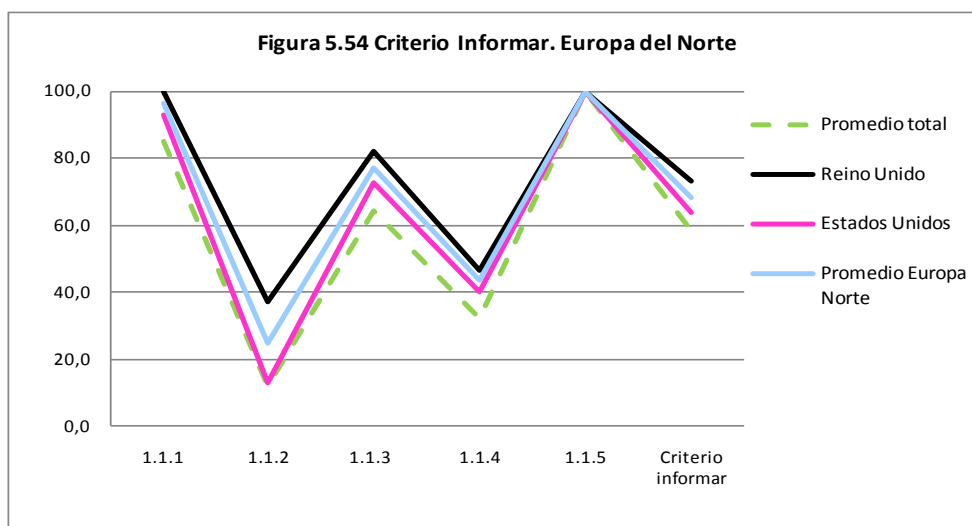
4.2. Resultados específicos por categoría

4.2.1 Categoría 1. Informar

A pesar de ser la categoría en la que Europa del Norte obtiene sus resultados menos sobresalientes, la región alcanza a superar el promedio de la dimensión informativa con una ventaja considerable y se posiciona muy cerca de la zona que lidera la categoría, Europa Central. El territorio del norte de Europa obtiene 49.3 puntos y se ubica a sólo 0.9 puntos de los países centroeuropeos. Asimismo, con su puntaje, mantiene una distancia de 6.5 puntos frente al promedio del estudio, que lo posicionan sobre el 115.1 por ciento en comparación con la media obtenida por los 10 países que componen la investigación. La categoría informativa, al ocupar el último lugar entre las dimensiones estudiadas para Europa del Norte, es la única categoría de análisis en la que la región no alcanza el liderazgo entre los conjuntos de países seleccionados en la muestra.

Al igual que en el conjunto de la categoría, Europa del Norte obtiene la segunda plaza regional en cada una de las subcategorías de la dimensión, informar y permitir. El dato ilustra, como se verá más detalladamente en el análisis de cada criterio, un comportamiento bastante homogéneo entre las trayectorias de los países analizados y los promedios del estudio para cada uno de los elementos de evaluación utilizados en la categoría informar. Las líneas de recorrido en los indicadores marcarán características muy similares al promedio, aunque con resultados más altos para los resultados de la región. El único sector que marca una diferenciación entre las trayectorias está ubicado en los últimos indicadores del criterio permitir, en los que Europa del Norte se deslinda de los niveles proporcionales a las líneas trazadas por los resultados medios de la muestra de análisis elegida para el estudio.

La primera subcategoría del estudio, informar, encuentra en su desarrollo para los países de Europa del Norte, una caracterización similar. Cada uno de los indicadores sigue las trayectorias generales del estudio sin que existan cambios notorios en los resultados de los Estados Unidos o del Reino Unido. El Reino Unido domina cada uno de los indicadores del criterio en la región y marca una distancia, algunas veces más amplia que otras, frente a los resultados estadounidenses. Sin embargo, la trayectoria conjunta, y en la mayoría de ocasiones los resultados cercanos, significan un comportamiento homogéneo de la región en las labores informativas, principalmente de difusión, de los parlamentos estudiados, utilizando las herramientas de internet.



Como se aprecia en la figura 5.54, los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, 1.1.4 Lenguajes ofertados, y 1.1.5 Calendario de actividades de participación, demuestran resultados muy cercanos cuyas diferencias nunca alcanzan los 10 puntos. A partir de estas similitudes se pueden realizar las siguientes caracterizaciones:

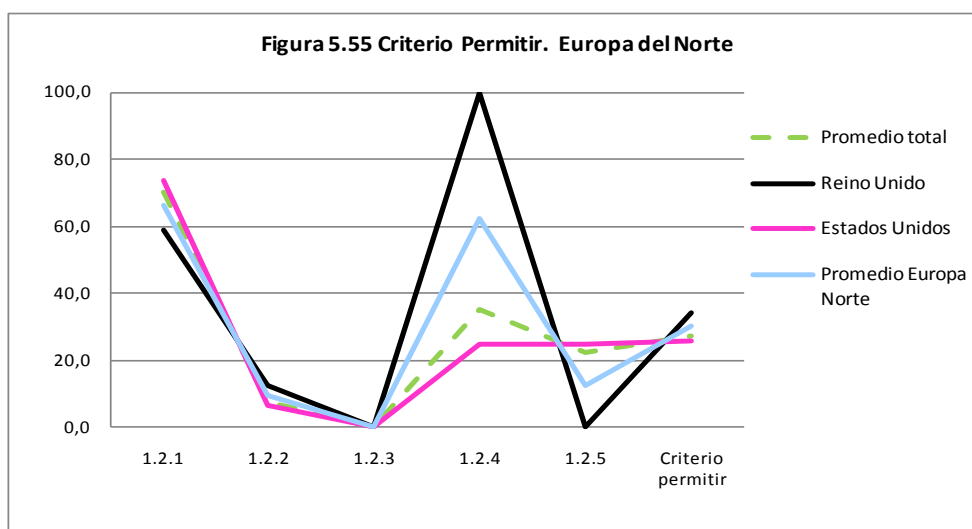
- a. Los altos resultados en el indicador 1.1.1 –ocupa la segunda posición en el indicador– señalan que los parlamentos de Europa del Norte estudiados ofrecen una buena cantidad de información básica sobre la institución, que se encuentra siempre disponible a los usuarios de sus páginas de internet.
- b. Europa del Norte lidera la puntuación en el indicador 1.1.3. Sus alcances en materia de producción y difusión de sus actividades a través de medios propios –y para el caso del Reino Unido, como gestor de la información emitida sobre el Parlamento en otros medios de comunicación– son ejemplos de buenas prácticas que pueden replicarse en las instituciones legislativas de otros países.
- c. A pesar de estar lejos de los líderes del estudio en el indicador 1.1.4, los países de Europa del Norte ocupan la segunda plaza en el instrumento de evaluación que examina la oferta de información en diferentes lenguas y la oportunidad de acceso a la misma por personas con diferentes tipos de minusvalía. La región supera el promedio del estudio, pero sus recursos idiomáticos tienen en Estados Unidos una limitación completa pues no hay ningún tipo de contenido en idiomas diferentes al inglés.
- d. La región de Europa del Norte se suma a la tendencia general del estudio en el indicador 1.1.5 en el que todos los países analizados obtienen el valor máximo del indicador.

El indicador 1.1.2 señala, de acuerdo con la figura 5.54, una distancia amplia (24.2 puntos) entre los dos países de la región. A pesar de ello, Europa del Norte asume, gracias al liderazgo del Reino Unido, la primera posición del estudio con más de 13 puntos de margen sobre el promedio. Ambos países superan el valor medio del estudio y se mantienen dentro de las características del trazado de los promedios. Sin embargo, la diferencia entre los países es

evidente y marca una diferenciación básica entre el número de redes sociales en las que las instituciones representativas tienen perfiles creados como mecanismos de difusión de información.

Los resultados de la subcategoría informar (68.4 puntos) son bajos en comparación con los niveles del resto de criterios analizados para Europa del Norte. Sin embargo, comparados con los resultados de las otras regiones, los niveles alcanzados por la región son altos y sobrepasan por casi 10 puntos el promedio (58.6 puntos). Los países del norte de Europa se ubican 3.5 puntos por debajo de la zona líder de la subcategoría -Europa Central (71.9 puntos)-, y liderando dos indicadores del criterio se sitúa al 116.7 por ciento sobre el valor medio del criterio para los 10 países observados. La subcategoría informar significa el segundo resultado más bajo obtenido por Europa del Norte en los criterios, sólo superado por el otro criterio de la dimensión, permitir.

El comportamiento de la subcategoría permitir para Europa del Norte no tiene características muy comunes y su trayectoria poco uniforme no permite la realización de generalizaciones sobre la región. El criterio, en el que se encuentran dos de los tres indicadores en los que la región no logra alcanzar el promedio de la muestra (ver Figura 5.55), se inicia con el indicador 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, uno de los puntos débiles de los países del norte de Europa. La región solo alcanza niveles medios y, situándose por debajo del promedio del estudio, ocupa la tercera plaza entre las cuatro agrupaciones de países observadas. Su punto débil está establecido en la ausencia de un mecanismo legal efectivo que obligue a la institución a publicar determinados datos sobre las actividades parlamentarias y a que, dentro de ellos, se induyan las votaciones y diferentes intervenciones de los representantes.



En el indicador 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, Europa del Norte retorna a su posición más recurrente dentro de los criterios de la categoría. La región ocupa la segunda plaza y se posiciona algunos puntos por encima del promedio, aunque Estados Unidos no logra igualar la media general. Aunque ninguno de los países de la región tiene páginas específicas para grupos sociales, tres de los cuatro parlamentos analizados en Europa del Norte cuentan con apartados determinados para niños.

Los parlamentos de Europa del Norte, al igual que el resto de países del estudio, no permiten que los usuarios creen y publiquen contenidos propios en las páginas del parlamento. Así, sus resultados en el indicador 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario, se suman a la tendencia del estudio con resultados son iguales a cero.

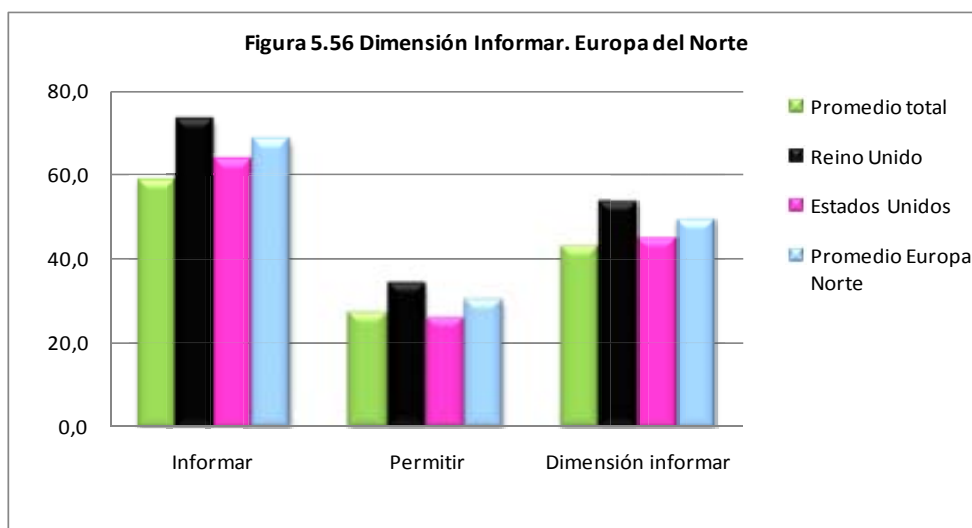
Los indicadores 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario, determinan las principales diferencias notables con respecto a la trayectoria del promedio del estudio. Europa del Norte logra en el indicador 1.2.4 el primer lugar entre las regiones con un resultado que casi duplica el promedio de la muestra. Sin embargo, el resultado del indicador es contradictorio: mientras el Reino Unido obtiene el máximo valor posible (100 puntos), Estados Unidos no logra alcanzar el promedio del estudio. La diferencia fundamental se sustenta en que los mecanismos de participación de los ciudadanos en el parlamento del país europeo cuentan con una tradición histórica muy importante y las leyes, desde los orígenes de las Cámaras británicas, han otorgado mucha importancia a la participación de la ciudadanía –cuyo concepto ha evolucionado ampliamente durante los últimos cuatro siglos- dentro de la institución más importante del Reino.

Por último, en el indicador 1.2.5, la relación se invierte y es el Reino Unido el que no logra igualar el promedio del estudio. El resultado nulo del país inglés causa un gran descenso sobre el promedio de la región que termina perdiendo, por segunda vez en la subcategoría, frente al promedio general de la muestra. Para ninguno de los dos países –en el Reino Unido todos los servicios de participación son abiertos y no requieren de una inscripción previa y en los Estados Unidos existe registro sólo para los grupos de presión- resulta fundamental brindar un espacio de registro en sus páginas de internet que le otorgue a los ciudadanos herramientas específicas para el ejercicio de sus derechos de participación.

La región obtiene 30.1 puntos como resultado final en la subcategoría que la posicionan, de nuevo, en el segundo lugar del estudio por detrás de América del Sur que alcanza los 32 puntos. Los niveles alcanzados le sirven para superar el promedio por 3.1 puntos y situarse así al 111.5 por ciento en comparación con el valor medio del estudio. El resultado comparativo obtenido en el criterio permitir es el peor registro de la región en los criterios analizados en la investigación, influido, sin duda, por los registros de los Estados Unidos. El país de América del Norte obtiene 26 puntos que no le alcanzan para igualar el promedio general de la muestra situado en 27 puntos. Asimismo, los dos indicadores que se ubican por debajo del promedio del estudio también terminan influyendo en los resultados, comparativamente menos exitosos, de la región de Europa del Norte.

Los resultados totales de la categoría de análisis representan trayectorias homogéneas en cuanto a las distancias entre los países de la región en los resultados de cada subcategoría y, por tanto, en el resultado de la dimensión. Las diferencias entre ambos parlamentos son de 9.4 puntos en el primer criterio y de 8.3 puntos para el segundo. Sin embargo, las diferencias de los resultados regionales frente al promedio cambian sustancialmente. Mientras en la subcategoría informar la diferencia es de 9.8 puntos, para el criterio permitir la distancia se reduce a 3.1 puntos con lo cual se confirma el descenso en los resultados de Europa del Norte en el segundo criterio de la dimensión. Los resultados obtenidos en el segundo criterio, evitan

que la región obtenga un mejor posicionamiento en la primera dimensión y termine por detrás de Europa Central.



Como se aprecia en la figura 5.56, el descenso de los resultados del primer al segundo criterio en la región es más acentuado que el descenso habitual para el mismo tramo del estudio. El peso específico del caso de los Estados Unidos en el segundo grupo de columnas, en el que no alcanza a cumplir los estándares medios de la muestra, termina por incidir en los resultados finales de la primera dimensión del modelo de evaluación propuesto.

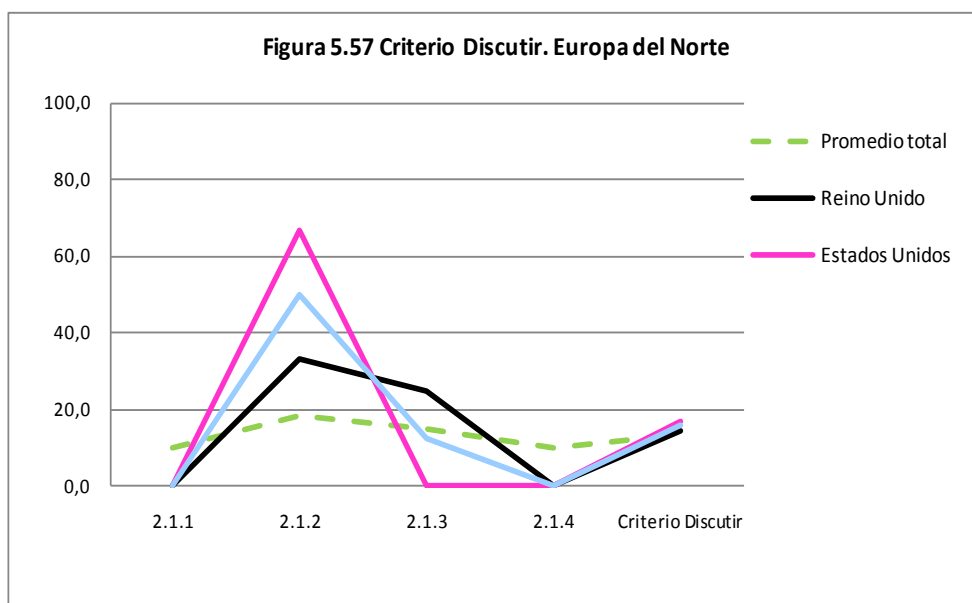
4.2.2 Categoría 2. Deliberar

La segunda categoría del modelo de evaluación propuesto para la medición del uso de internet que realizan los parlamentos para fomentar diferentes procesos de participación política, encuentra en Europa del Norte resultados contradictorios en muchos sentidos: en primer lugar, a pesar de liderar el resultado total de la dimensión, no logra liderar cada una de las subcategorías que la conforman. En segunda instancia, cada uno de los países lidera, en la región, cada uno de los criterios, con lo que se rompe la característica que determinaba al Reino Unido como el dominante casi absoluto de la región. Por último, al igual que en la primera dimensión, Estados Unidos no logra superar el promedio en uno de las subcategorías de la dimensión deliberativa, con el agravante de que esta vez sus resultados terminan influyendo en el resultado final de la categoría.

A pesar de la caracterización previa, Europa del Norte se posiciona en el primer lugar de la dimensión entre las regiones estudiadas con una puntuación de 22.3 puntos. Como se deduce evidentemente, la segunda dimensión, para toda la muestra analizada, implica una reducción en los resultados numéricos alcanzados a partir de la evaluación realizada. Sin embargo, en términos comparativos, Europa del Norte evoluciona en relación al promedio del estudio y pasa del 115.1 al 131.3 por ciento, una diferencia de más de 15 puntos porcentuales. Así, la región supera a América del Sur, segundo clasificado, por 1.1 punto y alcanza una distancia de 5.3 puntos frente al valor medio de la muestra, fijado en 17 puntos.

Como se describió anteriormente, el comportamiento de las subcategorías no se rige por características generales ni por tendencias que puedan extenderse a los criterios discutir y comprometer. Sin duda, la subcategoría que mejor responde a los indicadores propuestos es comprometer, que ocupa el segundo lugar entre el total de criterios analizados para Europa del Norte. Discutir, por el contrario, representa el resultado numérico más bajo para todas las subcategorías de la región y, en términos comparativos se encuentra ocupando la cuarta plaza superando únicamente a los criterios de la categoría informar.

El comportamiento del primer criterio del estudio, cuyo dominio en la región corresponde a los Estados Unidos, puede verse reflejado en la Figura 5.57 que ilustra un comportamiento idéntico de la región en los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión; así como un comportamiento similar en el indicador 2.1.2 Servicios de blog. El caso de los indicadores con igual evaluación (2.1.1 y 2.1.4) ilustra la misma tendencia europea analizada en las regiones de Europa del Sur y Europa Central. Ninguno de los países del viejo continente, incluido Estados Unidos, obtiene resultados mayores que cero en los dos elementos de evaluación reseñados.



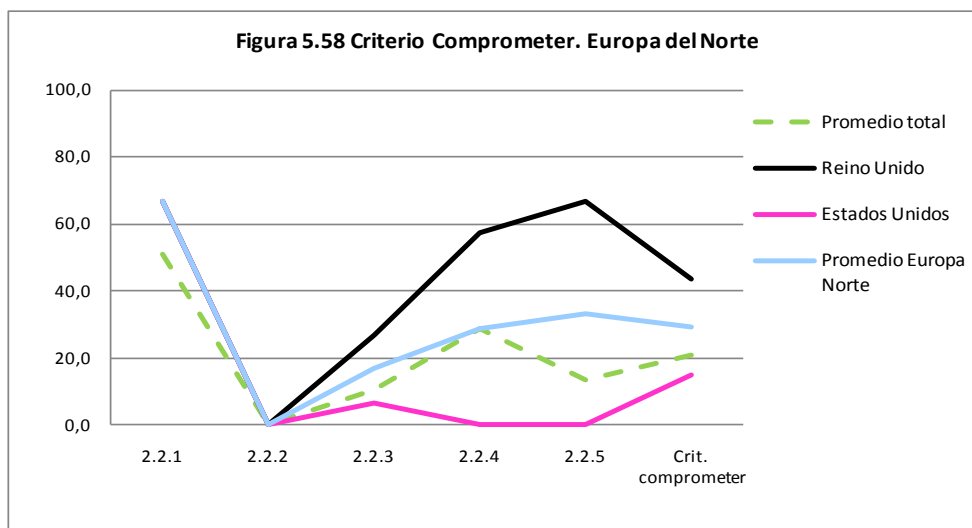
El caso del indicador 2.1.2 Servicios de blog, que tiene la misma tendencia de resultados altos para los dos países, y en la cual la región obtiene el liderazgo del estudio, se aprecia un desequilibrio entre los valores alcanzados por cada uno de los parlamentos analizados. A pesar de que ambos países superan ampliamente los promedios, la diferencia entre uno y otro de los objetos estudiados es de más de 33 puntos. Vale la pena destacar el uso de los servicios de blog en las páginas de internet del parlamento de los Estados Unidos. La utilización personalizada, para cada representante, de sus bitácoras políticas, es un instrumento fundamental para el desarrollo de las relaciones entre los representados y el político. El resultado obtenido por Estados Unidos en el indicador le es suficiente para, con el resto de indicadores del criterio en resultados iguales a cero, superar el promedio del criterio discutir.

Por último, el indicador 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, es el que representa mayores diferencias entre los Estados Unidos y el Reino Unido. Mientras el parlamento inglés supera por 10 puntos el promedio del estudio, el cuerpo representativo

americano no logra valores mayores a cero en el indicador. La diferencia fundamental entre los dos organismos analizados se sitúa en la posibilidad que brinda la institución inglesa para que, a través de sus recursos on-line, los ciudadanos puedan realizar comentarios sobre las políticas discutidas y adoptadas en el parlamento.

Los resultados de la subcategoría discutir, marcados por una serie de resultados iguales a cero –al menos el 50 por ciento de los indicadores-, se sitúan solo 2.3 puntos por delante del promedio del estudio (13.3 puntos). El puntaje obtenido por Europa del Norte es de 15.6 puntos, que sitúa la diferencia frente a los valores de la región que domina el criterio, América del Sur (23.7 puntos), en más de 8 puntos. A pesar de los resultados medios obtenidos, la región se mantiene por encima del promedio de la muestra y logra alcanzar el 117.2 por ciento en comparación a la valoración realizada sobre el total de los países del estudio, y alcanza, asimismo, el segundo lugar entre las regiones superando por amplios márgenes a Europa Central (3.6 puntos) y a Europa del Sur (sin puntos).

El segundo criterio de la subcategoría deliberar, comprometer, presenta dos caracterizaciones generales que pueden apreciarse claramente en la Figura 5.58. Los dos primeros indicadores del criterio mantienen el mismo comportamiento para la región y sus países. Sin embargo, los tres restantes, separan por mucho los resultados del Reino Unido frente a los de los Estados Unidos, país que en el criterio no logra superar el promedio debido a que cuenta con tres indicadores con valores nulos. A pesar de los niveles bajos obtenidos por Estados Unidos en cuatro de los cinco indicadores, Europa del Norte logra el liderazgo entre las regiones en el 60 por ciento de los elementos de evaluación que conforman el criterio comprometer.



La primera parte de las características del criterio permite realizar las siguientes apreciaciones:

- a. Europa del Norte es el líder absoluto en el indicador 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía correo electrónico, en el que toma una distancia de más de 15 puntos frente al promedio. Las instituciones representativas de los países analizados permiten el envío de preguntas y de consultas por medio del email a la institución y la respuesta de los cuerpos legislativos se identifica por ser rápida y por aportar información relevante a la pregunta.

- b. Los países de la región del norte de Europa se inscriben en la tendencia general de la tabla en el indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva. Así, ninguna de las instituciones analizadas en cada uno de los países cuenta con herramientas tipo wiki dentro de sus páginas y, por tanto, sus resultados son iguales a cero.

La segunda parte de la subcategoría, por su parte, mantiene la caracterización del dominio de la región sobre los elementos valorados, aunque los resultados de los Estados Unidos no permiten un mejor posicionamiento de la región en algunos indicadores. Así, se pueden identificar algunos rasgos esenciales:

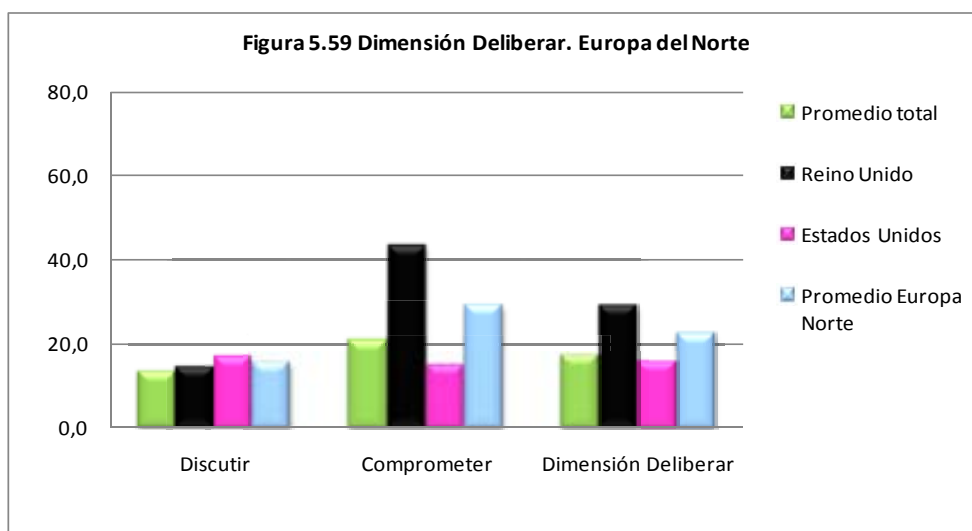
- a. En el indicador 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II, Europa del Norte logra el dominio general de la muestra gracias al liderazgo del Reino Unido. Estados Unidos, que no alcanza el promedio del estudio, no cuenta con servicios deliberativos o participativos dentro de los pocos perfiles creados en redes sociales abiertas. El Reino Unido, aunque no cuenta con servicios participativos, tiene perfiles en dos redes sociales que permiten el establecimiento de deliberaciones básicas (Facebook y Twitter).
- b. La región del norte de Europa pierde el liderazgo del estudio en el indicador 2.2.4 Medición de interactividad, como consecuencia de los valores iguales a cero de los Estados Unidos. La región iguala apenas el promedio del estudio en el que se convierte en el peor resultado de la zona analizada en el criterio comprometer. Las cámaras representativas de los Estados Unidos no realizan ningún tipo de medición de interactividad en sus páginas y trasladan este tipo de evaluaciones a las páginas individuales –y a sus equipos- de los representantes.
- c. A pesar del resultado nulo de los Estados Unidos, Europa del Norte vuelve a retomar el liderazgo absoluto en el indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica. Liderada por el Reino Unido, la región alcanza la ventaja más amplia -20 puntos- frente al promedio del estudio entre los indicadores que conforman la subcategoría comprometer. En el indicador, que da entrada a la tercera dimensión del estudio se puede predecir el dominio de la región -impulsado por el Reino Unido y sus sistemas abiertos de participación en el proceso de toma de decisiones, pero apoyado por los valores medios de los Estados Unidos- en cada uno de los criterios que hacen parte de la categoría decidir.

Los resultados totales la subcategoría comprometer se ubican entre los más altos valores obtenidos por la región en el conjunto de los criterios analizados. Europa del Norte alcanza 29 puntos que la ubican 8.3 puntos por encima del promedio (20.7 puntos), del cual obtiene, comparativamente, el 140.3 por ciento, superando en más de 23 puntos porcentuales a la otra subcategoría de la dimensión, discutir. La zona conformada por Estados Unidos y el Reino Unido domina la tabla de las regiones para el criterio, seguida por Europa Central que con 25.3 puntos se mantiene a una distancia cercana de 3.7 puntos.

La categoría deliberar marca el comienzo del despegue de la región de los promedios del estudio. Sin embargo, el peso del criterio decidir y el valor por debajo del promedio obtenido por Estados Unidos en la subcategoría comprometer, son factores que no permiten que

Europa del Norte saque una ventaja considerable frente a los promedios o los demás resultados regionales.

El desbalance entre los criterios, que puede apreciarse claramente en la figura 5.59, señala el interés de la región por procesos de involucramiento del ciudadano en relaciones directas con la institución, en los que se menosprecian un poco las iniciativas de encuentro ciudadano en espacios públicos que fomenten la construcción colectiva de proposiciones o de acciones que, posteriormente, sean tomadas en cuenta por los procesos de toma de decisión.



De otra parte, se aprecia el dominio absoluto del Reino Unido en la segunda subcategoría y el descenso de los Estados Unidos que termina quedando por debajo del promedio en el resultado final de la dimensión. Será la tercera categoría en la que la región logra consolidarse como líder del estudio, fomentando la forma de relación más directa entre los ciudadanos y determinados procesos de toma de decisiones públicas.

4.2.3 Categoría 3. Decidir

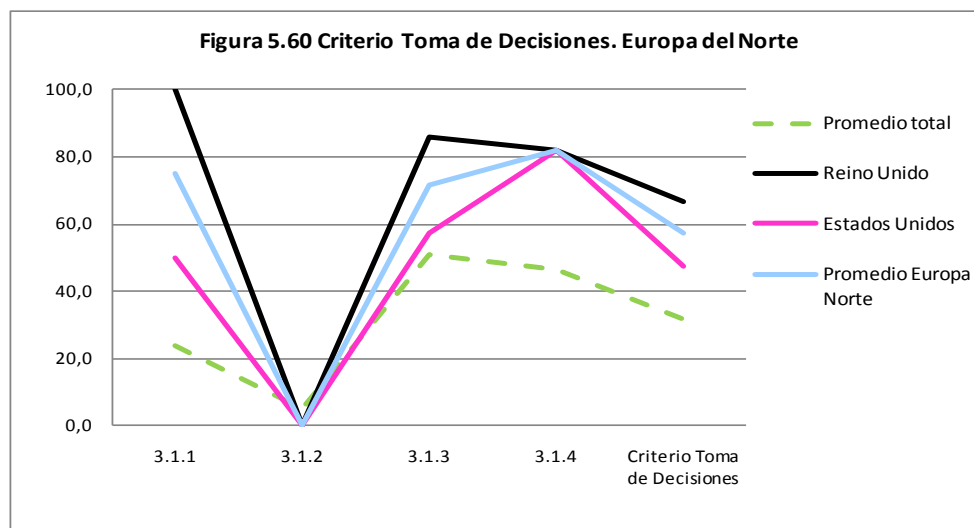
La categoría decidir es, desde todo punto de vista, la dimensión que mejores resultados tiene para Europa del Norte y que permite a la región consolidarse como líder del estudio. Los altos resultados en cada una de las subcategorías, que son apoyados por cada uno de los países que conforma la zona analizada –aunque se mantiene la tendencia de que Estados Unidos siempre falle en los criterios relacionados con los niveles de participación–, sitúan la región casi 20 puntos por delante de la América del Sur (30.1 puntos), territorio que ocupa la segunda plaza del estudio. El posicionamiento frente a los valores medios de la investigación, caracteriza a Europa del Norte como la única agrupación de países que logra superar el nivel medio de la muestra y sus 49.9 puntos logran alcanzar el 158.1 por ciento del promedio, asentado sobre los 31.5 puntos.

El dominio de la región se extiende a cada uno de los criterios de la categoría decidir. La primera subcategoría, toma de decisión, ocupa el mejor resultado de todos los criterios analizados no solo para Europa del Norte, sino también para todas las regiones configuradas

para la investigación. Sin perder protagonismo, la segunda subcategoría de la dimensión, empoderar, se posiciona en la tercera plaza entre los criterios analizados para los países del norte de Europa. De forma similar, los logros de la región en la categoría se trasladan hacia los indicadores. De ocho indicadores en total, Europa del Norte logra obtener el primer lugar en la mitad de ellos. Si se toma en cuenta que de los ocho indicadores uno tiene tendencia general a cero y en otro de ellos sólo Chile evita la tendencia a cero, es justo decir que la región obtiene el dominio absoluto en casi todas las unidades de contexto que conforman la categoría decidir.

En el primer criterio los niveles de Europa del Norte marcan un récord en cuanto a los resultados obtenidos en comparación con el promedio. La región obtiene el 181.8 por ciento sobre el valor medio del estudio y se posiciona, con 57.1 puntos, en el primer lugar de la tabla con una ventaja de casi 30 puntos sobre América del Sur, cuyos 28.4 puntos le sirven para alcanzar el segundo lugar en el criterio. Europa del Norte, debido a sus altos resultados, impulsa de forma notoria la media del estudio para el criterio (31.4 puntos) y, como consecuencia, se obtiene que la única región capaz de sobrepasar el promedio es, precisamente, la zona de países conformada por Estados Unidos y el Reino Unido.

La subcategoría toma de decisiones, como se aprecia en la figura 5.60, es dominada ampliamente por Europa del Norte que conserva una trayectoria similar en cada uno de los indicadores analizados (aunque hay grandes diferencias en los resultados individuales de sus países). Con excepción del indicador 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, en el que únicamente Chile obtiene resultados por encima de cero, la región europea domina en cada uno de los elementos propuestos para evaluar.



Así, es posible proponer algunas consideraciones básicas que pueden considerarse como comunes dentro de la región:

- a. Aunque existe una diferencia de 50 puntos entre Estados Unidos y el Reino Unido en el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line, Europa del Norte alcanza el dominio absoluto del indicador y sus países obtienen los dos resultados más altos dentro del elemento de evaluación. Ninguna otra región logra superar los 50 puntos y Europa del Norte alcanza un promedio de 75 puntos. Sin duda, es uno de los indicadores en los que la región es muy fuerte.

- b. Como se enunció anteriormente, en el indicador 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, la región se suma a la tendencia de la mayoría de los países y regiones analizadas en el estudio. Salvo uno de los países de Suramérica analizados, Chile, ninguno de los objetos de estudio logra superar los resultados iguales a cero.
- c. En el indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, Europa del Norte vuelve a retomar el liderazgo de la muestra con dos características observables: por una parte, la distancia entre los dos países de la región disminuye en relación al indicador 3.1.1. y, por otra, la diferencia entre el promedio del estudio y los valores de la región también se hace más corta. El envío de propuestas a la agenda legislativa, utilizando diferentes recursos y herramientas de internet, está mucho más generalizado que la implementación de sistemas de peticiones on-line en los diez países seleccionados.
- d. Los resultados del indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, mantienen el liderazgo de Europa del Norte sobre el estudio con la reducción completa de la diferencia entre los países de la región y el recobro de una distancia importante entre los valores alcanzados por el territorio del norte de Europa y los resultados medios de la muestra de investigación. Los dos países de la región mantienen un excelente sistema de respuestas oportunas a las solicitudes de los ciudadanos que incluye información relevante sobre la petición efectuada.

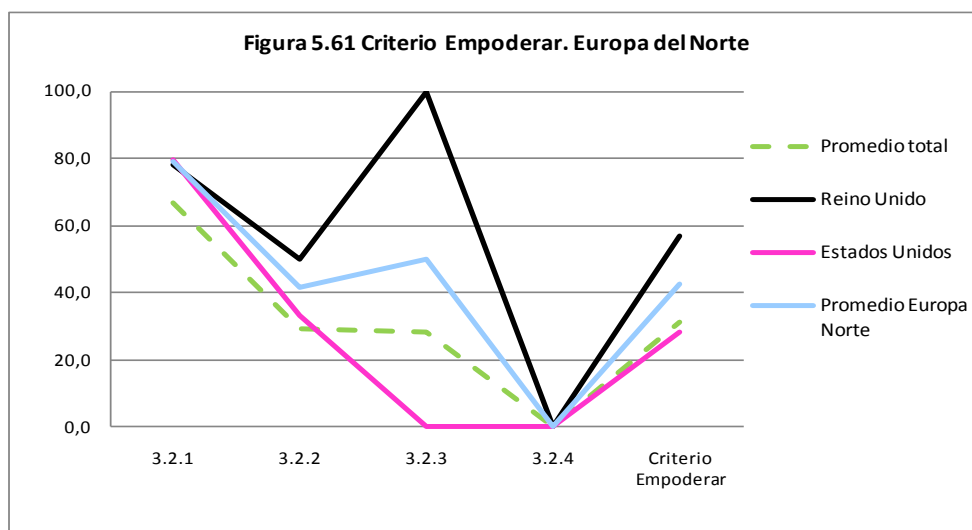
En el caso de la segunda subcategoría de la dimensión, el dominio regional se empaña a raíz del comportamiento de Estados Unidos que no logra alcanzar los promedios del estudio para el criterio. A pesar de ello, Europa del Norte logra, por una distancia considerable, el primer lugar de la tabla de regiones situándose a 11 puntos de América del Sur que nuevamente es desplazado a la segunda plaza por el conjunto de países del norte de Europa analizados. La región alcanza 42.7 puntos que le sirven para superar al promedio del estudio (31.1 puntos) por 11.6 puntos y para situarse, en perspectiva comparada, sobre el 137.2 por ciento sobre el valor medio de la muestra.

El criterio empoderar no cuenta con la misma característica de homogeneidad completa de la subcategoría anterior. Una vez más, los países de la región presentan trayectorias similares en tres de los cuatro indicadores –en uno de los cuales la diferencia en los resultados obtenidos es importante-, aunque en el elemento de evaluación restante la diferencia de recorrido lineal es completamente evidente, tal y como puede seguirse en la Figura 5.61. De acuerdo a las diferencias mencionadas, el carácter dominador de la región se minimiza en el segundo criterio de la categoría decidir a sólo uno de los indicadores analizados.

Los tres indicadores que cuentan con un comportamiento similar en su trayectoria arrojan algunas consideraciones importantes:

- a. En el indicador 3.2.1 Control de transparencia, la región se ubica en el segundo puesto por detrás de Europa Central (con una diferencia de 3.6 puntos). Si se comparan los resultados de ambas regiones en la primera dimensión, informar, se hace evidente que la región compuesta por Francia y Suecia supere a Europa del Norte. La razón se justifica en que la mayoría de las herramientas implementadas para el desarrollo de

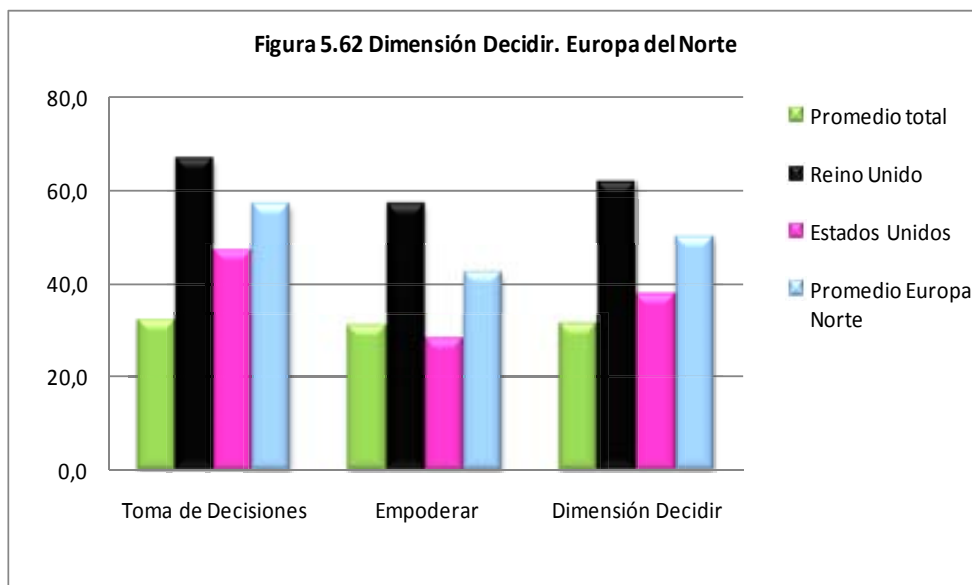
acciones de transparencia se soportan en plataformas y servicios de oferta de información pública.



- b. Europa del Norte se mantiene en la segunda posición en el indicador 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, esta vez por detrás de América del Sur (la distancia entre la región líder y la segunda clasificada es de 2.1 puntos). Dentro del indicador llama la atención la diferencia de puntuación entre los dos países –más de 16 puntos-, justificada por la poca difusión realizada a las propuestas ciudadanas de parte de las instituciones representativas de los Estados Unidos.
- c. La tendencia de resultados iguales a cero en el indicador 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades, se mantiene para la región de Europa del Norte. Ninguna de las instituciones analizadas permite la creación de comunidades de usuarios dentro de las páginas web parlamentarias.

Como paradoja, el indicador en el que se marca la diferencia de trayectorias de una manera completa –mientras el Reino Unido obtiene el máximo puntaje posible Estados Unidos obtiene el puntaje más bajo posible-, posiciona a Europa del Norte en el liderazgo absoluto del elemento de evaluación. En el indicador 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones, la región, a pesar de los niveles del país americano, logra una diferencia de más de 21 puntos sobre el promedio y, una vez más, se consolida como el único conjunto de países capaz de superar el nivel medio obtenido por los diez países estudiados.

A pesar de dominar de principio a fin la categoría decidir, Europa del Norte obtiene resultados bastante disímiles entre las subcategorías toma de decisión y empoderar. Mientras la diferencia entre uno y otro criterio en los valores medios de la muestra es de tan solo 0.4 puntos, para Europa del Norte la brecha se sitúa sobre los 14.4 puntos y se consolida como la más amplia entre las regiones estudiadas. El comportamiento total para la dimensión, que puede seguirse gráficamente en la figura 5.62, ilustra los desbalances entre los criterios –principalmente para los Estados Unidos y, bajo su influencia, para el promedio de la región-.



A pesar del desbalance, la región se mantuvo siempre en el primer (cuatro indicadores) o en el segundo (2 indicadores) puesto de la tabla general de la muestra para los elementos de evaluación de la categoría decidir. En los dos indicadores restantes compartió, junto con el 90 o con el 100 por ciento de los países de la investigación, los valores iguales a cero. Ante tales características, y sustentados en dos características básicas -los altos valores alcanzados por Europa del Norte en el primer criterio y el empuje del Reino Unido para no bajar los niveles de la región hasta las líneas del promedio-, los parlamentos del norte de Europa se erigen como los líderes de la categoría con resultados muy altos que la convierten, automáticamente, en la región dominante del estudio.

CAPÍTULO SEXTO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS COMPARADOS POR NIVEL DE ANÁLISIS

El presente capítulo, última sección referida a la lectura y comparación de los datos obtenidos en la realización del análisis de contenido, busca sintetizar cualitativamente las diferencias y similitudes presentadas dentro de la muestra seleccionada en cada uno de los elementos de evaluación desarrollados. Así, se presenta a continuación un informe detallado sobre el comportamiento de las categorías o dimensiones, de las subcategorías o criterios y de las unidades de contexto o indicadores, en el que, a partir de los resultados generales de los 10 países estudiados, se pueden delinear trayectorias de uso de las páginas web de los parlamentos como recurso comunicativo para promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones públicas.

La última parte del capítulo se dedica a la ejecución de un análisis de correlación que da cuenta de las principales reciprocidades dentro de cada uno de los niveles de análisis del modelo desarrollado (dimensiones, criterios e indicadores). El sistema de correlación permite, a su vez, medir la coherencia de los resultados internos y verificar el tipo de conexiones que se presentan entre elementos de evaluación que pertenecen a diferentes categorías. De esta manera, quedarán patentes los principales engranajes de incidencia existentes –directos e inversos- dentro de los elementos de análisis que conforman el modelo de evaluación del uso de internet por parte de los parlamentos.

1. Resultados comparativos generales

1.1. El resultado global

La primera apreciación sobre los resultados generales del estudio denota una característica conclusiva: los parlamentos que hacen parte de la muestra de investigación utilizan menos de la mitad de las herramientas contempladas en la presente monografía para promover, a través de sus páginas web, la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas. La figura 6.1, que presenta los resultados totales obtenidos en la sumatoria de las tres categorías que conforman el método de evaluación propuesto, demuestra que el uso de internet y de sus diferentes plataformas integradas –incluidas las opciones de interacción de la Web 2.0- por parte de las instituciones de representación por excelencia, es bajo en relación al potencial señalado en muchos apartados del Capítulo Segundo del presente informe.

Figura 6.1. Resultados globales obtenidos	
País	Resultado global
Promedio	30.4
Reino Unido	48.2
Ecuador	41.6
Chile	37.5
Francia	35.3
Estados Unidos	32.8
Suecia	24.8

Colombia	24.3
Italia	24.2
Argentina	19.8
España	14.9
Fuente: elaboración propia	

Si se tiene en cuenta que el máximo valor a alcanzar por cada uno de los países analizados es de 100 puntos, los resultados del cuadro 6.1 señalan que únicamente el Reino Unido -y quizás Ecuador- logran posicionarse sobre los niveles medios al respecto del máximo a lograr. Asimismo, con un promedio que apenas supera los 30 puntos, es claro que más de la mitad de la muestra no considera estratégica la comunicación con la ciudadanía a través de internet y que, por tanto, la intencionalidad de promocionar la participación activa de las personas en las actividades del cuerpo legislativo, utilizando para ello las plataformas de las nuevas tecnologías, es bastante pobre.

De la misma manera, la figura 6.1 demuestra que no todos los países europeos se encuentran en la parte alta de la tabla y que no todos los países de América del Sur se posicionan en la parte baja de la clasificación general. Tanto en las mejores calificaciones como en las menores, existen representantes de las dos zonas continentales analizadas. Llama la atención, sin embargo, la última posición ocupada por el Reino de España.

La evidencia marcada en la figura 6.1 encuentra al Reino Unido en la primera casilla de la tabla. Su posicionamiento como líder del estudio se debe a que es el único país que logra establecer resultados interesantes en cada una de las categorías de análisis seleccionadas. El parlamento del país anglosajón saca ventaja a sus rivales y hace evidente dos elementos básicos en el uso de internet como herramienta para vehicular la participación política de la ciudadanía en los asuntos públicos. La primera se refiere a la necesidad del establecimiento de una voluntad política institucional, manifestada en normas positivas, de vincular la participación pública en el sistema de toma de decisiones. La segunda, ligada a la primera, consiste en la confianza en los nuevos medios como un soporte que permite fortalecer los lazos de relación entre los parlamentos y los ciudadanos.

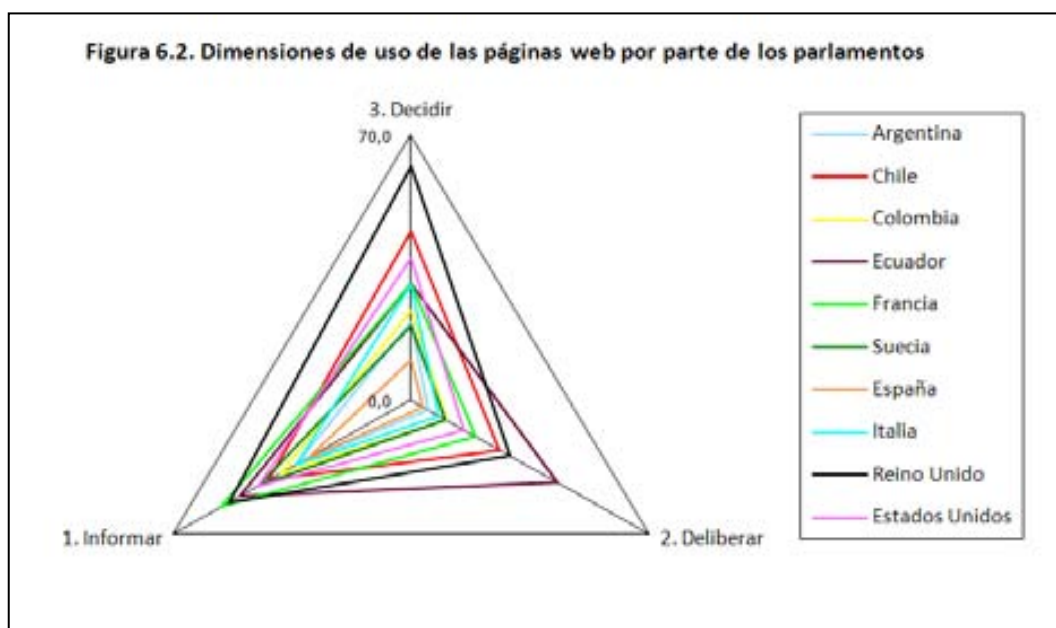
1.2. Los resultados globales de las categorías

Como se puede concluir de los Capítulos Cuarto y Quinto del informe de investigación, al realizar una caracterización de los resultados que obtiene la muestra en el plano de las categorías, es claro que las estimaciones más altas se encuentran en la primera dimensión del estudio: informar. La comparación entre los resultados de las categorías, que puede apreciarse en la figura 6.2, no deja dudas sobre la actuación de los países en su intencionalidad de uso de las páginas web institucionales. Su primera preocupación ha sido la difusión de la información relacionada con las actividades parlamentarias.

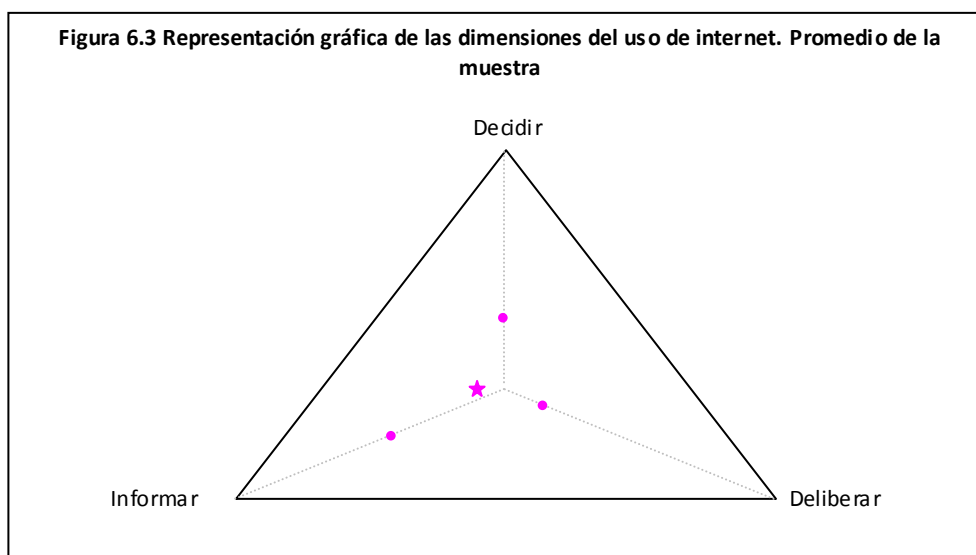
La mayoría de los países que integran la muestra de investigación, con la excepción de Chile y del Reino Unido, obtienen sus mejores resultados en la categoría informar. La figura 6.2 señala el lado izquierdo de los triángulos que representan a cada uno de los países como más largos

que los demás, salvo para los casos anteriormente señalados. Como se aprecia en la figura, el hecho de que sea difícil diferenciar una buena cantidad de líneas sobre la categoría informar, demuestra que existe además una confluencia de vértices sobre el eje, entre los 30.2 y los 55.9 puntos, que asegura los resultados más homogéneos entre las dimensiones analizadas.

Por el contrario, las categorías deliberar y discutir presentan notorias distancias, fácilmente apreciables, debido a las cuales se configuran las dimensiones en las que las diferencias entre los países son mucho más evidentes y definitorias. Si bien en la categoría informar la voluntad política de los parlamentos frente a la función de internet es clara, la motivación y la interpretación de los alcances y de las posibilidades de las dimensiones deliberar y decidir genera diferentes tipos de actuación. La manifestación más clara es que en la categoría deliberar los puntos máximos y mínimos se sitúan entre 3.7 y 43.3 puntos, y en la categoría decidir las distancias oscilan entre los 10.9 y 62 puntos.

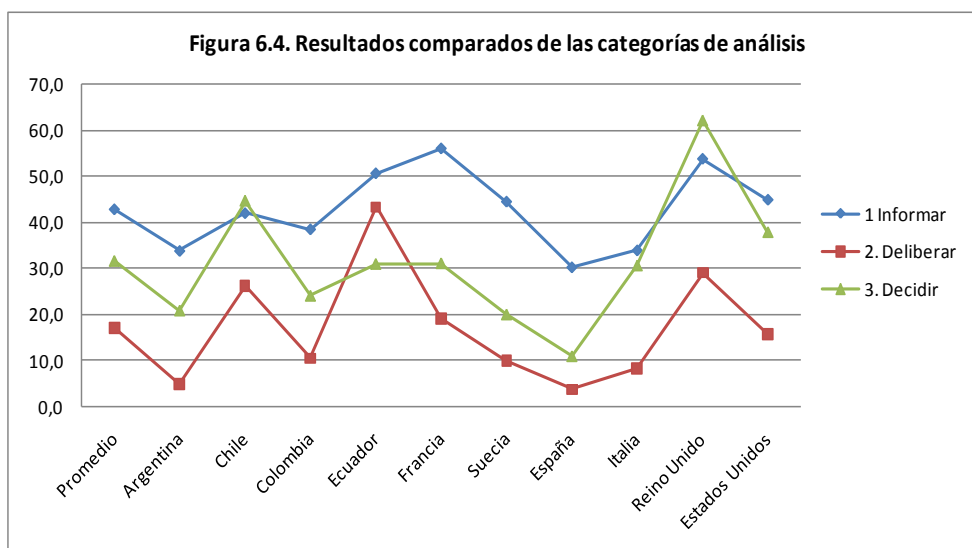


El punto de equilibrio de los resultados promedios de la muestra para las tres categorías analizadas tiene su componente principal en la coordenada informar. Como se puede apreciar en la figura 6.3, el eje de coordenadas correspondiente a la dimensión deliberar es el que menos peso adquiere en la definición del baricentro cuya posición se inclina hacia la izquierda del triángulo de las tres categorías estudiadas. Por último, la dimensión decidir, representada por el eje vertical y superior del triángulo, aunque no influye de forma determinada sobre la posición del punto de equilibrio, evita que la categoría informar decida absolutamente sobre la ubicación del baricentro. En este caso, la estrella central se encuentra justo en el eje que divide la figura geométrica en dos planos –arriba y abajo– aunque con una notable distancia sobre la coordenada vertical, a favor del eje izquierdo de la figura.



La representación del punto de equilibrio ejemplificada en la figura 6.3, responde en gran medida a las características generales de la muestra de investigación que pueden verse en la figura 6.2. Es decir, cada uno de los países observados presenta una calificación importante, en términos comparados frente a las otras dos categorías –deliberar y decidir-, en la categoría informar. La situación, sin embargo, como se vio en los apartados respectivos de cada país en el Capítulo Cuarto del presente informe, y como puede desprenderse de una mirada detallada de la figura 6.2, es alterada positivamente por los resultados del Reino Unido, Ecuador y Chile. Para el caso del Reino Unido y Chile la categoría decidir sobrepasa las estimaciones realizadas sobre la dimensión informar. En el caso de Ecuador, la categoría deliberar obtiene una posición similar a la de la dimensión informar. En ambas situaciones, el baricentro se desplaza del eje izquierdo del triángulo bien hacia el sector central inferior (en el caso del Ecuador) o bien hacia la parte superior de la parte izquierda de la figura geométrica (en el caso del Reino Unido y de Chile).

Las categorías analizadas guardan una trayectoria común, para la mayoría de los países de la muestra, que se inicia con resultados comparativos altos en la primera categoría del estudio, informar. Sin embargo, en la segunda dimensión del análisis de contenido, deliberar, toda la muestra decae en sus resultados en comparación con la primera categoría analizada –aunque Ecuador no decae tanto como el resto de los países analizados, tampoco se salva de la generalización de carácter descendente-. En la tercera categoría, decidir, la mayoría de los países de la muestra recupera puntos frente a la segunda categoría y, en algunos países específicos (Reino Unido y Chile) se logra superar a la primera dimensión del estudio, informar. La excepción a la trayectoria ascendente en el paso de la segunda a la tercera categoría de la evaluación está compuesta por Ecuador cuyos resultados en la segunda dimensión son mejores que los alcanzados en la categoría decidir. La trayectoria de cada uno de los países de la muestra, así como su comparación con el promedio general, puede verse en la figura 6.4.



A partir de la configuración de la trayectoria de cada uno de los países en las diferentes categorías de análisis, y estableciendo una lectura crítica de los datos encontrados cuando un país pasa de una categoría a la siguiente –mientras que aumenta el grado de complejidad y de compromiso de la institución con el proceso de involucramiento del ciudadano en los procesos de toma de decisiones públicas-, puede subrayarse el hecho de que los países prefieren emplear recursos de las tecnologías de la información y la comunicación con tres características principales:

- Los recursos que más son privilegiados, que implican un menor grado de compromiso de parte de la institución, por encima de las demás dimensiones, son las aplicaciones referidas a la difusión de información, de forma unidireccional, de parte del cuerpo legislativo hacia el usuario-ciudadano.
- Una vez establecida la preferencia sobre los contenidos informativos, las instituciones representativas se alejan –y en algunos casos, hasta se olvidan- de las posibilidades deliberativas ofrecidas por las TIC para potenciar la recuperación de un ágora democrática promovida desde el espacio público.
- Las instituciones representativas, al menospreciar los aspectos deliberativos, se acercan un poco más a los instrumentos que, dentro de las opciones de internet, favorecen la inclusión, de forma directa, de las propuestas, ideas y críticas de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión pública.

La apuesta de una gran parte de los parlamentos analizados puede condensarse en la fórmula información para la toma de decisiones, muy cercana a las formas directas de participación discutidas en el Capítulo Segundo del presente informe de investigación. Menospreciar los procesos y los tiempos de la deliberación pública puede ser tomada en cuenta como una “declaración de principios” hacia los cuales se orienta la política de inclusión de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, ligados a sistemas informacionales y a relaciones entre el Estado y el ciudadano convertidas en procesos sistémicos bajo la relación servicio-cliente, más propias del gobierno electrónico.

1.3. Los resultados globales de las subcategorías

Las trayectorias de las subcategorías alimentan, indiscutiblemente, los resultados de las dimensiones. Así, es lógico deducir que los criterios que mejor se posicionan sobre los niveles generales de la muestra son los correspondientes a la categoría informar. Sin embargo, si bien la primera subcategoría en posicionarse sobre la tabla de los criterios es informar, la segunda y la tercera plaza son ocupadas por los dos criterios pertenecientes a la categoría decidir: toma de decisiones y comprometer. La situación de los criterios puede verse reflejada en la figura 6.5.

Subcategoría o criterio	Resultado promedio
1.1 Informar	58,6
3.1 Toma de decisión	31,4
3.2 Empoderar	31,1
1.2 Permitir	27,0
2.2 Comprometer	20,7
2.1 Discutir	13,3
Fuente: elaboración propia	

Sobre la figura 6.5 se pueden establecer algunas deducciones básicas. La primera, y menos problemática, está referida a los resultados de las subcategorías de la segunda dimensión, deliberar. Como es dado en la tabla anterior, los dos criterios de la dimensión deliberar, comprometer y discutir, se ubican en los últimos puestos de la clasificación de las subcategorías. La situación de los criterios confirma absolutamente las conclusiones emitidas anteriormente sobre los resultados de la dimensión deliberar que obtiene las peores estimaciones dentro de las categorías analizadas. Es particularmente notoria la posición de la subcategoría discutir que ocupa la última plaza entre los criterios del estudio. En definitiva, las unidades de análisis que se corresponden con la configuración de un espacio público on-line en el que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permite la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos (con incidencia -o no- en la toma de decisiones públicas), conforman los indicadores que alcanzan los resultados más críticos en el total de la evaluación realizada.

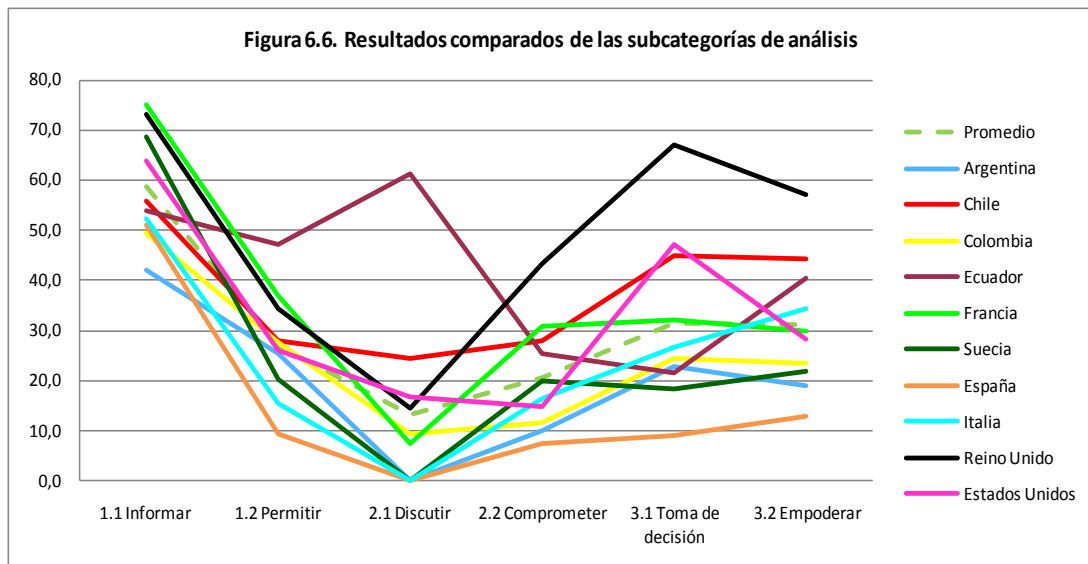
En segundo lugar, se puede destacar el posicionamiento de la subcategoría informar, correspondiente a la primera dimensión del estudio. Es este primer criterio el que catapultó los resultados de la categoría informar y, como se aprecia en la figura 6.5, es la única subcategoría que alcanza una valoración mayor a los 50 puntos de calificación. La diferencia obtenida por el criterio informar -definido como el uso de las páginas de internet de los parlamentos como un escenario de tránsito infinito de información de acceso fácil que las instituciones aprovechan para mejorar sus comunicaciones sociales y políticas y que da respuesta a uno de los principales problemas del funcionamiento actual de los sistemas políticos, la falta de transparencia en el juego político-, en comparación con las otras subcategorías del análisis efectuado, permite a la categoría informar mantenerse en el liderazgo del estudio.

La tercera conclusión que se puede extraer de la lectura de la figura 6.5 es que, a pesar de que la primera plaza entre las subcategorías es ocupada por el criterio informar, la categoría decidir posiciona a sus dos subcategorías en las tres primeras plazas del cuadro general de los criterios de análisis. El posicionamiento de los dos criterios de la dimensión decidir entre los tres mejores resultados indica un comportamiento equilibrado para los criterios de la tercera categoría. Mientras la diferencia entre toma de decisiones y empoderar es de tan solo 0.3 puntos, para las otras dos categorías, las distancias entre sus criterios se amplían considerablemente –la diferencia entre los criterios informar y permitir, de la primera dimensión, es de más de 30 puntos y entre las subcategorías decidir y comprometer, que conforman la segunda categoría, es de más de 7 puntos-. Así, es válido decir que, a medida que aumenta el grado de complejidad de la categorías analizada, los resultados entre los criterios que la componen se hacen, generalmente, más equilibrados.

Derivada directamente de la anterior observación, se puede establecer que en las dos primeras categorías del estudio los criterios que las componen observan resultados disímiles y, en el caso de la categoría informar, contradictorio. La situación de la segunda dimensión, aunque presenta una disminución en términos numéricos bastante importante, no deja de ser similar a la de la dimensión informar en términos comparativos. En cada dimensión, la diferencia entre una y otra subcategoría de análisis queda cerca del 50 por ciento en relación al resultado obtenido por el criterio mejor posicionado dentro de la categoría.

La última consideración que puede realizarse en relación a la figura 6.5 está relacionada con la baja puntuación alcanzada por 5 de las 6 subcategorías de análisis estudiadas. Los puntajes, por debajo de los 32 puntos, demuestran más claramente las ausencias de los parlamentos nacionales en los temas de la deliberación y de la toma de decisiones. Sobre el cuadro se aprecia claramente la baja preocupación de los cuerpos legislativos en temas relacionados con la discusión propiciada en los escenarios on-line y la escasa promoción de un nivel de compromiso mediante el cual los ciudadanos puedan realizar mayores y mejores interacciones con la institución pública. De igual forma, llama la atención la baja calificación de la segunda subcategoría de la dimensión informar, permitir, entendida como un proceso que implica la apertura del cuerpo representativo hacia la transferencia de los medios y de la libertad de hacer y de decidir hacia los ciudadanos.

Sin duda, como reafirmación de las trayectorias seguidas en el análisis de las categorías, los criterios que aparecen con mejores valoraciones en el estudio hacen parte de las dimensiones informar y, aunque con mucho menor valor, decidir. La apuesta, así vista, permanece situada sobre las herramientas de las nuevas tecnologías que permiten a la institución representativa dar a conocer tanto los productos legislativos como las estructuras básicas y el funcionamiento del órgano parlamentario. Asimismo, la recurrencia a las subcategorías de la categoría decidir, por delante y con mucha diferencia frente a los criterios pertenecientes a la dimensión deliberar, continúa acentuando la visión estratégica del uso de las páginas web por parte de las instituciones representativas. Los recursos informativos son puestos, en una proporción importante, al servicio de herramientas vinculadas a las subcategorías toma de decisión y empoderamiento, asociadas a sistemas más directos de participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública.



El plano de trayectorias seguido por las subcategorías, que puede apreciarse en la figura 6.6, demuestra tendencias generales comunes sobre las tres primeras subcategorías (informar, permitir y discutir), manifestadas en un inicio alto dentro del criterio informar, para todos los países, seguido de un descenso que, con excepción de Ecuador, pasa por la subcategoría permitir y toca fondo en el criterio discutir. A partir de allí, pero sin guardar la misma tendencia general, cada uno de los países, en diferentes y poco homogéneas proporciones, levanta de nuevo las valoraciones individuales desde la subcategoría comprometer hasta llegar a la dimensión decidir, dentro de la cual, bajo los criterios toma de decisiones y empoderar, logran establecer un equilibrio en el comportamiento que se mantiene, para la mayoría de los países que componen la muestra, cercano a los resultados totales de la investigación.

La gráfica revela algunas excepciones a las trayectorias generales que terminan delineando las posiciones de liderazgo dentro de la muestra. Así, es deducible reconocer los sobresaltos en cada grupo de dos subcategorías perteneciente a una dimensión específica: Francia sobresale en la categoría informar (aunque no se sale de la trayectoria general discutida anteriormente), Ecuador resalta en la dimensión deliberar (aunque se suma a la tendencia de la muestra en la segunda subcategoría del criterio), y el Reino Unido es el claro dominador de la tercera categoría de análisis, decidir. En el plano contrario, los alejamientos en la parte baja de la figura 6.6. también revelan información importante. En este caso se aprecia cómo, aún a pesar de mantenerse dentro de la trayectoria general descrita, el Reino de España siempre se ubica (salvo en la primera subcategoría) por debajo del resto de la agrupación de países de la muestra.

La figura 6.6 es interesante en la medida en que parte en dos las subcategorías que componen la herramienta de evaluación diseñada. El comportamiento de los países es totalmente diferente en los tres primeros criterios frente a los tres últimos, como puede verse en la figura. Mientras en la primera parte de la gráfica se aprecian conductas relativamente similares en las que los países se mantienen casi sobre las mismas características de tendencia y sobre una dinámica de homogeneidad, en la segunda parte se aprecia una separación más visible entre cada una de las líneas que representan a los países, un entrecruzamiento de trayectorias que no describen patrones tan comunes como en la primera parte y una relativa dispersión entre la

distancia que existe entre los niveles alcanzados por diferentes países analizados, medida a partir de la distancia entre el país líder de la subcategoría y el último clasificado de la misma.

2. Resultados comparativos por categoría

2.1. Categoría 1. Informar

Como se ha planteado anteriormente, la primera categoría del análisis de contenido realizado, informar, es de la que se han extraído los mejores resultados para el total de la muestra. La dimensión cuenta con un comportamiento que refleja dos características principales. Por una parte, es la categoría en la que la mayor parte de los países, con excepción de Chile y el Reino Unido, alcanzan sus resultados más importantes, tanto en el plano de la calificación numérica simple como en la comparación porcentual realizada sobre el nivel promedio de la muestra. Por otra parte, en la dimensión informar se aprecian las trayectorias más homogéneas en el resultado total de la categoría, en comparación con las otras dos dimensiones, deliberar y discutir. A partir de las dos relaciones anteriores es posible señalar que bajo la primera categoría de la investigación, que implica la oferta de información básica por parte de la institución legislativa a partir de la concepción del parlamento como una corporación productora y gestora de información, se agrupa la principal preocupación de los planes de acción de los órganos de representación nacional sobre sus páginas web con la intención de promover, a través de ellas, la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones públicas. Aunque, como se analizará más adelante, la preocupación mencionada sobre el manejo de las páginas web como recursos comunicativo, no logra siquiera niveles medios en comparación con las unidades de análisis establecidas para la exploración.

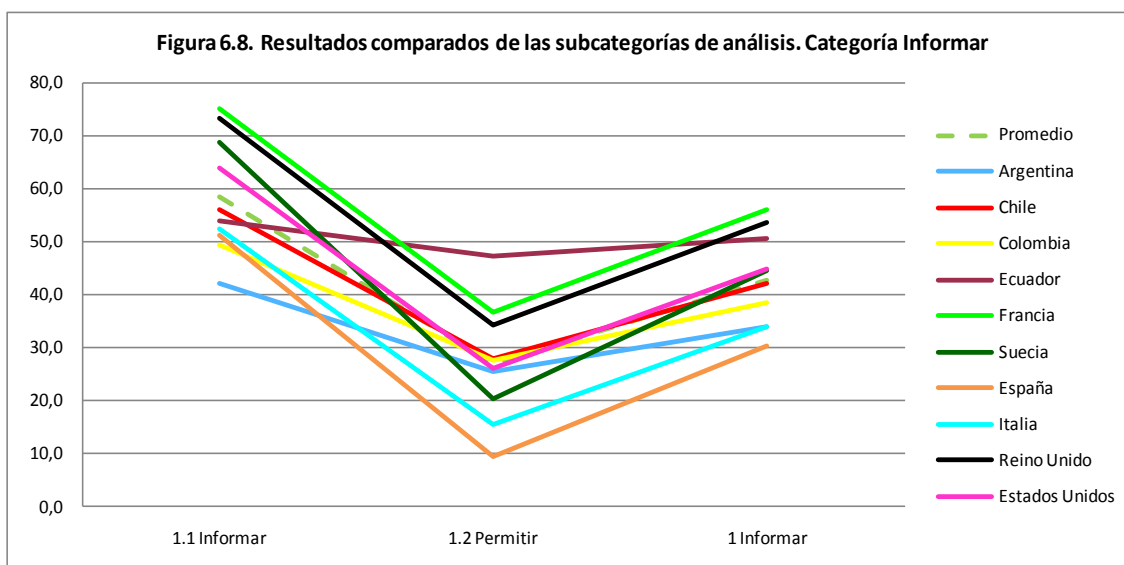
La figura 6.7, que reproduce los resultados de la muestra en la dimensión informar, ilustra la relativa cercanía entre las valoraciones de los diferentes países y da cuenta de la dinámica geográfica de la trayectoria de la categoría.

Figura 6.7. Resultados globales obtenidos. Categoría informar	
País	Resultado
Promedio	42.8
Francia	55.9
Reino Unido	53.7
Ecuador	50.6
Estados Unidos	44.8
Suecia	44.4
Chile	41.9
Colombia	38.4
Italia	33.9
Argentina	33.8
España	30.2
Fuente: elaboración propia	

A pesar de ser la dimensión en la que mejores valoraciones se presentan, la categoría informar no logra siquiera situarse sobre los 50 puntos de promedio general. Así, incluso para la simple

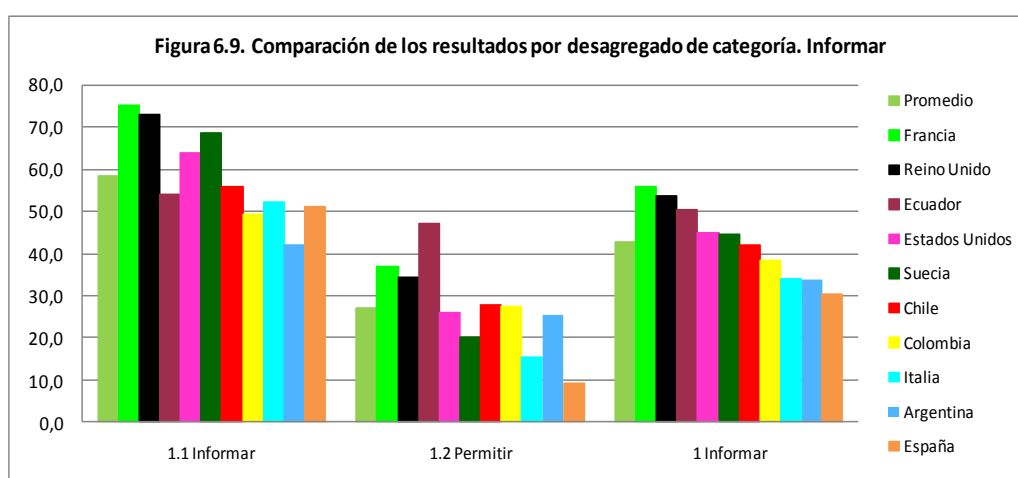
tarea de preparar y de difundir información, los parlamentos analizados se quedan muy cortos en contraste con las múltiples aplicaciones informativas que pueden encontrarse fácilmente en los recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

La composición de la categoría, a partir de sus criterios, informar y permitir, demuestra un desbalance entre comparativamente altos niveles en la primera subcategoría, informar, y bajos niveles entre los resultados encontrados en la subcategoría permitir (figura 6.8). Las principales diferencias entre los comportamientos de los dos criterios pueden condensarse en la diferencia de enfoque de cada uno de ellos. Mientras el primero, informar, está centrado en la oferta de información por parte de la institución hacia el ciudadano, como un ejercicio de acción política a través del cual el interesado recibe y puede solicitar a la entidad la información que requiera; el segundo, permitir, implica el posicionamiento de la institución sobre una valoración de la relación entre el parlamento y el ciudadano. El nivel de participación hace referencia al grado de involucramiento al que la institución legislativa está dispuesta a llegar para vincular al ciudadano en los procesos de participación política. Lo anterior puede traducirse, para la subcategoría permitir, en la intencionalidad del cuerpo representativo para transferir los medios y la libertad de hacer y de decidir a los ciudadanos. La transferencia vía redes electrónicas, se manifiesta básicamente en redes e intercambios de información que posibilitan, de una parte, nuevas formas y procedimientos para llevar a cabo una decisión pública y, por otra, el inicio de la configuración de comunidades de interés específico bajo los parámetros y las posibilidades de los recursos ofertados por la institución legislativa.



Así, mientras los parlamentos facilitan y centran su accionar en la publicación de la información básica sobre sus actividades, sobre productos legislativos y sobre la estructura de funcionamiento, quedan cortos a la hora de ceder espacios a la ciudadanía para que entienda que, a través de los espacios institucionales de la página web del parlamento -de su parlamento-, puede encontrar las bases de relacionamiento tanto con sus representantes como con su comunidad de ciudadanos interesada. De entrada, la apertura de los parlamentos a brindar ese tipo de transferencia queda blindada y se especializará en algunas herramientas específicas, pero no en la generalidad del objetivo de la subcategoría.

La trayectoria de los criterios de la categoría informar, como lo demuestran las figuras 6.8 y 6.9, demuestra un comportamiento homogéneo de toda la muestra: todos los países pierden puntos en el paso de la subcategoría informar a la subcategoría permitir. Asimismo, llama la atención, lo que también puede evidenciarse gráficamente en las dos figuras mencionadas, el cambio tanto en el liderazgo como en el último lugar de la tabla en cada uno de los criterios. La característica anterior demuestra que, a pesar de que el grado de dispersión de los resultados es menor que en otras categorías –y por tanto la diferencia entre los líderes y los últimos clasificados no es tan grande-, no existe un equilibrio en las estimaciones encontradas sobre el comportamiento comparado de la mayoría de los países de la muestra en las dos subcategorías que componen la dimensión. La presencia de Francia en el primer lugar de la categoría puede ser explicada a partir de la anterior afirmación, en razón a que es uno de los únicos países, en conjunto con el Reino Unido, que mantiene un cierto equilibrio entre los dos criterios o que, al menos, su diferenciación entre uno y otro resultado no es tan grande.



2.1.1. Subcategoría 1.1. Informar

La subcategoría o criterio informar es, en comparación con las otras seis subcategorías del análisis propuesto, la que mejores resultados alcanza en el total de la muestra. El criterio toma por objeto de estudio las herramientas que emplea la institución parlamentaria para comunicar a la ciudadanía tanto sus materiales y productos legislativos como las funcionalidades y estructuras básicas del cuerpo representativo nacional. Como se aprecia en la figura 6.10, los resultados obtenidos en el criterio cumplen tanto por sus altos niveles comparativos como por su relativa justa dispersión.

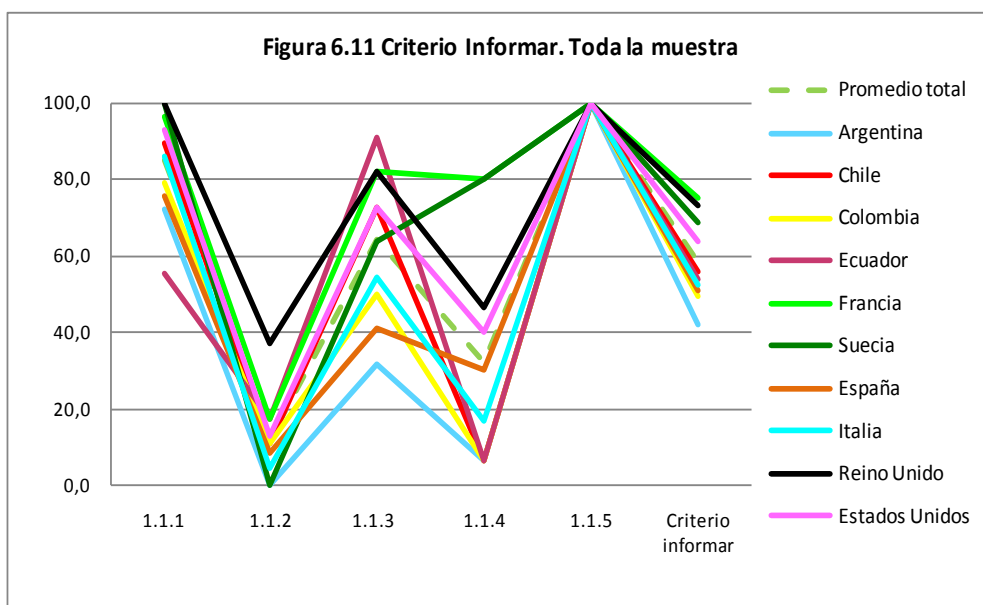
Figura 6.10. Resultados globales obtenidos. Subcategoría informar

País	Resultado
Promedio	58.6
Francia	75.1
Reino Unido	73.1
Suecia	68.7
Estados Unidos	63.7
Chile	56.0
Ecuador	54.0

Italia	52,3
España	51,1
Colombia	49,3
Argentina	42,2
Fuente: elaboración propia	

Los resultados más altos conseguidos por Francia, frente a los demás objetos de estudio de la muestra, toman ventaja principalmente en algunas unidades de contexto que hacen parte de la oferta informativa, siendo especialmente importante el comportamiento del parlamento francés en la disponibilidad de información en varios lenguajes y en el fortalecimiento de instrumentos electrónicos relevantes empleados para la divulgación de sus actividades, tales como la disposición de una gran variedad de recursos multimedia y la presencia estratégica en las redes sociales abiertas.

El criterio informar contiene sus principales fuentes de dispersión en las unidades de contexto 1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia, y 1.1.4 Lenguajes ofertados. El recorrido de la muestra en la subcategoría que puede seguirse en la figura 6.11, ilustra muchas diferencias en los dos indicadores reseñados. De acuerdo a los resultados es claro que los países analizados disponen de muy diferentes políticas comunicativas de difusión de contenidos –en relación al indicador 1.1.3-, dentro de las que sobresalen, positivamente, Ecuador, Francia y el Reino Unido, y cuyo resultado más preocupante está situado en la República Argentina. Las diferencias fundamentales entre los países líderes y los últimos puestos de la clasificación general radican en el escaso uso de recursos multimedia avanzados por los parlamentos de Argentina, España, Colombia e Italia. Es difícil encontrar en las páginas web de la institución representativa de los anteriores países herramientas de vídeo, canales en YouTube o emisoras de radio del parlamento. Asimismo, casi ninguno de los países de la muestra se preocupa por realizar funciones de gestión de contenidos que otros medios de comunicación producen sobre el parlamento. La institución se limita a emitir productos comunicativos propios. Por último, vale la pena mencionar que ninguno de los parlamentos analizados obtuvo la máxima puntuación en el indicador en razón a que, los países de la muestra, no satisfacen la unidad de análisis que pregunta a las instituciones parlamentarias si permiten al usuario la personalización o vista a la carta de la página web institucional.



De la misma forma, la dispersión en el indicador 1.1.4, señala preocupaciones muy diferentes en materia idiomática dentro de los servicios de comunicación de los parlamentos. Mientras hay países que traducen, al menos la página principal de la web, a más de cuatro lenguas, hay otros, principalmente los suramericanos, que solamente ofertan su información en un idioma. Por otra parte, también existe un grado alto de dispersión entre los países en la cantidad y en la importancia de la información que traducen y ofertan a diferentes lenguas. Entre los que traducen la información, ninguno de los parlamentos analizados traduce todas las páginas institucionales. Las redacciones en otras lenguas se limitan a algunas páginas relacionadas con la información básica del parlamento (referida casi siempre a las unidades de análisis de contenido del indicador 1.1.1) y nunca alcanzan el 50 por ciento del contenido total de la web institucional. Un comportamiento similar se da en la unidad de análisis relacionada con el cumplimiento de las normas de accesibilidad de la página para personas que presentan algún tipo de minusvalía: tan sólo tres países (Francia, Suecia y Estados Unidos) cuentan con recursos que permiten convertir las informaciones presentes en la página del parlamento de manera que puedan ser accesibles a personas con algunos tipos de discapacidad física.

De acuerdo con la figura 6.11 la unidad de contexto que presenta una total unanimidad es la 1.1.5 Calendario de actividades de participación. Es importante señalar que todos los países de la muestra cuentan, dentro de su página principal de internet, con una agenda de actividades que le permite al ciudadano saber cómo puede participar y a través de qué instrumentos en las actividades relacionadas con los procesos del cuerpo parlamentario. La identificación clara y oportuna de los espacios de participación abiertos a la ciudadanía es un indicador de la gestión de la información que realiza la institución (ONU, 2005: 99).

El caso del indicador 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas, implica para el análisis un comportamiento homogéneo para la mayoría de los países de la muestra. La característica fundamental de la unidad de contenido es que de los siete parlamentos que cuentan con perfiles creados en -al menos una- redes sociales, todos tienen presencia en Facebook y tres de ellos cuentan con perfil en la red social Twitter. Así, las características informativas de la página web del parlamento son reproducidas en las redes sociales por las que apuesta cada

institución, dentro de las que sobresale Facebook al contar con una gran cantidad de herramientas y aplicaciones que favorecen el diálogo entre los usuarios-ciudadanos y la institución parlamentaria. La principal diferencia entre los resultados obtenidos por el Reino Unido, líder del indicador, y el resto de la muestra, está referida al número de redes sociales en las cuales tiene un perfil creado. Mientras el promedio de suscripción a redes sociales abiertas para los diez países es de 1.55 redes por país, el parlamento del país anglosajón hace presencia en 4 de las cinco redes sociales con más visitas en el Reino Unido.

En último término, la unidad de contexto 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, presenta una dispersión relativa en cuanto los resultados de cada país varían en función de los contenidos informativos disponibles para el ciudadano. Vale decir que las características comunes de la muestra están establecidas sobre la base de que todos los países, salvo Ecuador, cuentan con una sección específica, accesible desde la página principal del parlamento, en la cual es posible identificar la información básica sobre el parlamento. De acuerdo a las unidades de análisis descritas para el indicador, los elementos de evaluación que marcan diferencias son los relacionados con la misión de la institución, con la biografía de los miembros del parlamento y con los servicios a la prensa. A pesar de ello, como bien se aprecia en la figura 6.11, la unidad de contexto 1.1.1 es uno de los indicadores que mejor puntuación general recibe entre todos los elementos de evaluación del instrumento de análisis, lo que demuestra una preocupación importante de parte de las instituciones por construir un espacio de fácil acceso para el ciudadano a través del cual el interesado pueda descubrir cómo, quién, para qué y con qué objetivo trabaja el órgano representativo nacional.

2.1.2. Subcategoría 1.2. Permitir

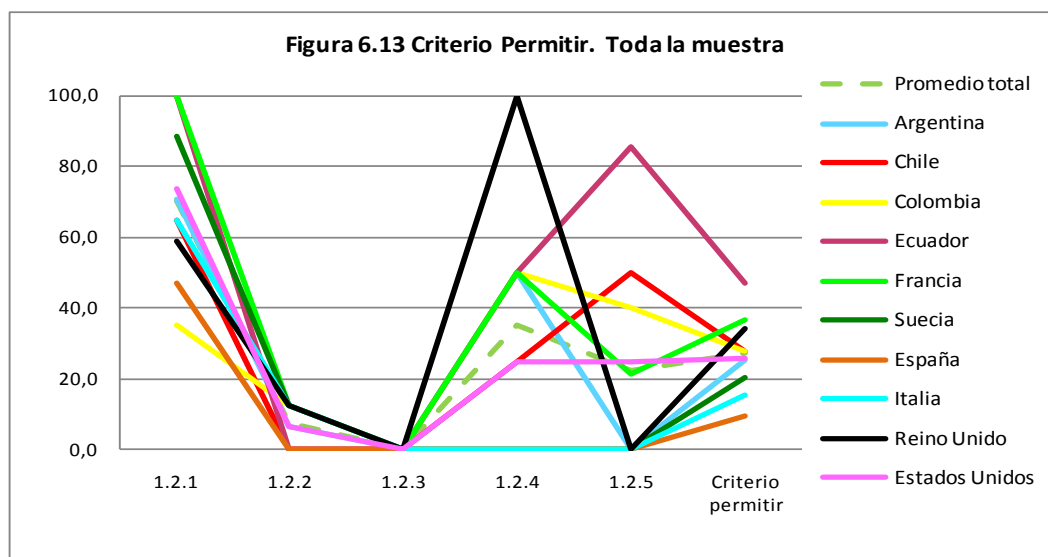
Como ya se ha anotado previamente, la subcategoría o criterio permitir es uno de los puntos débiles de la mayoría de los países que componen la muestra de la investigación. Asimismo, dentro de la categoría informar, el criterio significa una bajada importante tanto en los niveles promedio como en los resultados de todos los países. La subcategoría permitir ocupa la cuarta posición entre los criterios que conforman el estudio, situándose solamente por encima de los resultados de las subcategorías correspondientes a la dimensión deliberar. En cuanto al grado de dispersión de los resultados por país, la figura 6.12 demuestra que la diferencia entre los resultados de los líderes (Ecuador y, con gran distancia, Francia) y los últimos clasificados de la tabla (Italia, pero principalmente España) asciende casi a 40 puntos.

País	Resultado
Promedio	27.0
Ecuador	47.1
Francia	36.8
Reino Unido	34.3
Chile	27.9
Colombia	27.6
Estados Unidos	26.0
Argentina	25.4

Suecia	20.1
Italia	15.4
España	9.4
Fuente: elaboración propia	

El alto grado de dispersión en la subcategoría permitir -que conforma el primer grado que alcanza el ejercicio ciudadano cuando hace parte de los procesos públicos de toma de decisiones políticas, a partir de la oferta institucional de herramientas y aplicaciones electrónicas de fácil acceso para los usuarios interesados y describe el escenario necesario para potenciar la participación política ciudadana, a partir de la transferencia de medios y libertad de hacer y decidir a los ciudadanos¹⁶⁴ - está principalmente posicionado en unidades de contexto relacionadas con herramientas electrónicas que facilitan que el ciudadano descubra la apertura de la institución hacia su participación, tales como la disposición de la institución a brindar información sobre las intervenciones y las votaciones de los representantes elegidos, el establecimiento de una política clara de las posibilidades del ciudadano en sus actividades de participación en línea y las formas diferentes que tienen los parlamentos observados de concebir el registro como usuario dentro de la página web del órgano legislativo.

Los altos resultados del Ecuador, en comparación con el resto de la muestra, significan un comportamiento del país suramericano sobresaliente principalmente en los indicadores anteriores. Aun así, tal y como se puede apreciar en la figura 6.13, las trayectorias de los países en las unidades de contexto de la subcategoría son bastante dispersas y configuran un mapa de seguimiento complejo. De hecho, a pesar de la dispersión interna en cada uno de los indicadores, y aislando a Ecuador de los resultados comparativos, la dispersión de la subcategoría se reduce un poco (hasta los 25 puntos) como consecuencia de las subidas y bajadas constantes de los diferentes países en una gran parte del recorrido sobre el criterio.



¹⁶⁴ La transferencia vía redes electrónicas, se manifiesta básicamente en redes e intercambios de información que posibilitan, de una parte, nuevas formas y procedimientos para llevar a cabo una decisión pública y, por otra, el inicio de la configuración de comunidades de interés específico bajo los parámetros y las posibilidades de los recursos ofertados por la institución legislativa (Aichholzer y Kuzeluh, 2008: 3).

La figura 6.13 encuentra dos indicadores con características homologables representados en las unidades de contexto 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, y 1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario. Los dos indicadores guardan, asimismo, la característica de ser los elementos de evaluación que menos puntuación alcanzan dentro de la subcategoría permitir. El caso de la unidad de contexto 1.2.3 resulta completamente significativo pues en ninguno de los países de la muestra se satisface al menos una de las cuatro unidades de análisis propuestas por el sistema de observación (creación de páginas o blogs ciudadanos, publicación de contenido generado por el usuario y presencia de un apartado específico en el que se encuentran los aportes de contenidos generados por la ciudadanía). Ante los resultados encontrados, el indicador no consigue superar la barrera de la puntuación nula para toda la muestra. Resulta incoherente describir un proceso de transferencia de libertades y de acciones desde las instituciones hacia la ciudadanía sin que exista una apertura a los mecanismos de expresión básica del ciberespacio. Sin una apertura del espacio, es impensable pensar en la construcción de la responsabilidad ciudadana sobre la administración del espacio público abierto por la institución.

Los datos del indicador 1.2.2, por su parte, también arrojan resultados discretos para todos los países de la muestra. Los bajos resultados demuestran que ninguno de los parlamentos es capaz de reconocer la diversidad cultural, social, etaria, de género, en las páginas del cuerpo representativo. La situación, principalmente importante para los países suramericanos en términos culturales, pero no por ello asunto baladí para el diverso contexto social europeo, implica una escasa preocupación de las autoridades públicas por explorar canales específicos de comunicación y de encuentro de interés comunitario público, que beneficie tanto a los ciudadanos que hacen parte del grupo de interés específico como a los legisladores, pues el intercambio de información entre unos y otros no puede ser más que saludable en el ejercicio de la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas¹⁶⁵. Los resultados superiores a cero encontrados en 7 de los 10 países que componen la muestra de exploración adquieren su puntaje en cuanto tienen dentro de sus páginas web oficiales, apartados específicos para los niños en los que se desarrollan, principalmente, materiales informativos, actividades lúdicas o recursos de aprendizaje para ser utilizados por los profesores en las aulas escolares.

En contraste, las unidades de contexto que presentan índices de dispersión en sus resultados son la 1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes, 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, y 1.2.5 Registro como usuario. Dentro de ellas el indicador que menos disgregación de resultados presenta es el 1.2.1. En la unidad de contexto que indaga acerca de la existencia de información sobre las agendas del parlamento, los discursos y los votos de los representantes, los productos legislativos de la institución, estadísticas y otros datos referidos al comportamiento de los parlamentarios en su actividad pública, y la existencia de una obligatoriedad reglamentaria o legal para la

¹⁶⁵ La única excepción observada en el estudio, sobre espacios específicos para algún tipo de grupo reconocido, fue el caso de los Estados Unidos en el que se encontraron páginas creadas concretamente para los grupos de interés o lobbies inscritos legalmente ante el Congreso de los Estados Unidos. Por razones obvias, pues no son grupos sociales que representan la diversidad social, cultural, racial o incluso política, sino que responden a intereses claramente económicos, no fueron incluidos como ejercicio positivo ante el cuestionamiento de la unidad de análisis

publicación de la información anterior dentro de las páginas de internet del parlamento, se aprecian, lamentablemente, diferentes posicionamientos verificables en las páginas web analizadas. Aunque ninguno de los parlamentos analizados obtiene menos de 35 puntos, sólo dos países de la muestra (Ecuador y Francia) alcanzan la máxima puntuación posible en un indicador que es, ante todo, un índice de transparencia informativa sobre la actividad cotidiana del parlamento y de sus integrantes. Las principales ausencias en los demás países se centran, principalmente, en las siguientes unidades de análisis: la ausencia de una obligatoriedad legal o reglamentaria para la publicación en la página web de la institución de la información, la inexistencia de datos referidos a las votaciones de los representantes y, en menor medida, la omisión de parte de la institución ante la publicación de los discursos y las intervenciones de los diputados o, al menos, de datos referidos a ellas.

La situación de la unidad de contexto 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line, representa la mayor dispersión de resultados dentro de los indicadores de la subcategoría permitir. Las estimaciones realizadas indican que en la unidad de contexto existen países, como Suecia, España e Italia que no logran superar los valores nulos y países que, como el Reino Unido, alcanzan la puntuación máxima posible para el indicador. El análisis realizado sobre la unidad de contexto, representada en dos unidades de análisis específicas –una política explícita adoptada por el parlamento sobre la misión y el alcance de la participación ciudadana realizada a través de internet, y la existencia de una ley positiva que garantice el alcance y que le asigne una misión a las actividades de participación ciudadana realizadas por vías electrónicas-, evidencia una gran diferencia entre los países hacia la adopción tanto de una como de la otra herramienta descrita anteriormente. La situación de la unidad de contexto puede resumirse en cuatro comportamientos que se describen en la figura 6.14.

Figura 6.14. Representación de tendencias de los países estudiados para el indicador 1.2.4 Claridad en los mecanismos y alcances de la participación ciudadana on-line			
		Política explícita adoptada por el parlamento para regular la actividad participativa ciudadana	
		SI	NO
Legislación positiva que regule la actividad participativa ciudadana	SI	Reino Unido Argentina (1) Francia (1)	Chile (1) Estados Unidos (1)
	NO	Colombia Ecuador	Suecia España Italia
(1) Se refiere a que la caracterización obtenida pertenece a sólo una de las cámaras que conforman el parlamento respectivo. La cámara restante, puede ubicarse siempre en el cuadrante inferior derecho de la tabla. Fuente: Elaboración propia			

La figura 6.14 permite realizar una caracterización de los países a partir de 5 agrupaciones: a) El Reino Unido que satisface todas las consideraciones de las unidades de análisis para las dos cámaras que conforman el parlamento. b) Argentina y Francia que satisfacen todas las consideraciones de las unidades de análisis sólo en una de las cámaras que conforman el parlamento –mientras que la otra cámara no satisface ninguna de las dos unidades de análisis propuestas-. c) Colombia y Ecuador que satisfacen únicamente la presencia de una legislación positiva que regula la actividad participativa ciudadana en las dos cámaras del parlamento. d)

Suecia, España e Italia que no satisfacen ninguna de las dos condiciones establecidas en los elementos de observación que componen el indicador.

El último indicador del criterio, 1.2.5 Registro como usuario, también representa altos índices de dispersión: las diferencias entre el líder del estudio, Ecuador, y los países que ocupan la última plaza de la muestra (Argentina, Suecia, España, Italia y el Reino Unido) son de más de 85 puntos. El principal factor de diferenciación en la unidad de contexto está definida por la presencia o no de la función de registro como usuario de la página del parlamento, entendiendo que ese registro le proporciona al ciudadano una serie de beneficios en diferentes niveles. La primera diferenciación deja de lado a los 5 países señalados anteriormente, que ocupan el último lugar de la clasificación y dentro de los 5 países restantes, todos ellos tienen el servicio de registro únicamente disponible en una de las Cámaras que componen el parlamento (se incluye en esta caracterización al Ecuador, que sólo tiene una cámara legislativa). La segunda diferenciación hace referencia a la política de protección de los datos del ciudadano establecida en el momento en que el usuario accede al servicio. El análisis realizado permite señalar que todas las cámaras que cuentan con el registro de usuario establecen una política clara de protección de datos. La tercera forma de distinción tiene que ver con la posibilidad de acceder, por parte del ciudadano registrado, a servicios especiales y a actividades específicas de participación vía internet. Al efectuar esta diferenciación, el parlamento francés queda alejado de los otros cuatro países que se mantienen dentro de las exigencias de la unidad de análisis específica.

El cuarto y último elemento de diferencia está relacionado con los tipos de servicios a los cuales tiene acceso el ciudadano una vez que adquiere el rótulo de usuario registrado. En este caso, la categorización se hace de acuerdo a tres niveles, relacionados con las dimensiones de análisis del estudio:

- Nivel 1: El registro como usuario da acceso a actividades de participación relacionadas con la categoría informar en al menos una de las cámaras de los parlamentos de Chile, Ecuador y Estados Unidos. El cuerpo representativo de Colombia no ofrece servicios informativos especiales al usuario registrado.
- Nivel 2: El registro como usuario da acceso a actividades de participación relacionadas con la categoría deliberar en al menos una de las cámaras de los parlamentos de Chile, Ecuador, Colombia y Estados Unidos.
- Nivel 3: El registro como usuario da acceso a actividades de participación relacionadas con la categoría decidir en al menos una de las cámaras del parlamento de Chile. Chile es así el único país que, a través del registro como usuario, da acceso al ciudadano a funciones y acciones dirigidas a incidir en algún momento del proceso de toma de decisiones públicas.

2.2. Categoría 2. Deliberar

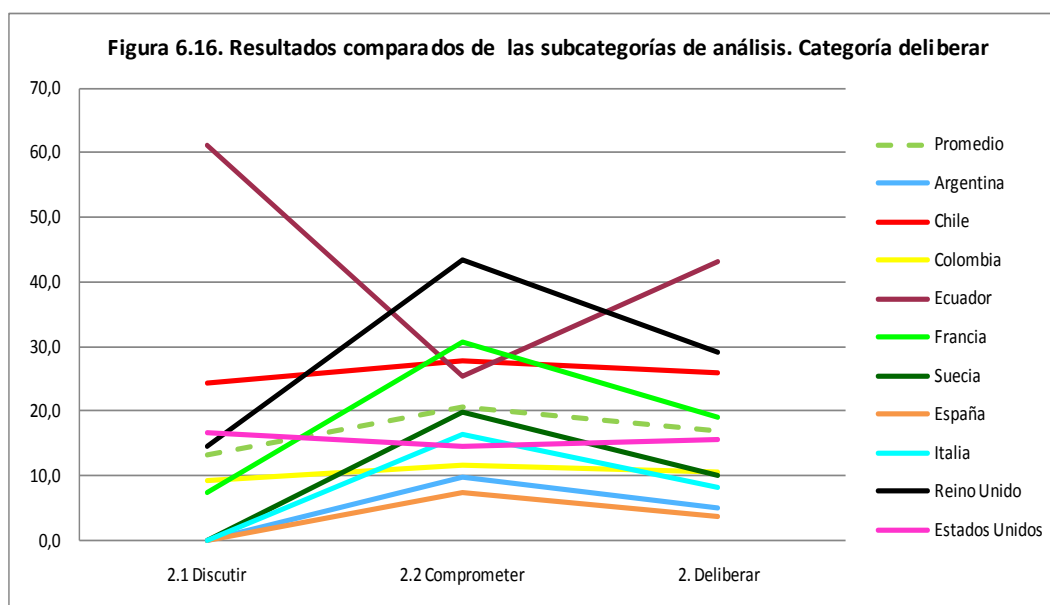
A diferencia de la categoría informar, en la que la mayoría de los países analizados obtenían sus mejores resultados, la categoría deliberar presenta, como su característica principal, el hecho de que toda la muestra de la investigación, con la única excepción de la Asamblea Nacional del Ecuador, encuentran en la segunda dimensión las valoraciones más bajas en relación a las tres categorías analizadas (informa, deliberar, decidir). La categoría deliberar tiene, asimismo, otra particularidad importante para resaltar. A partir de un inicio relativamente homogéneo en las estimaciones realizadas sobre la primera dimensión, informar –que define una distancia de 25.7 puntos entre el líder y el colero de la muestra-, la dimensión deliberar refleja el inicio de una tendencia entre las dimensiones manifestada a partir de una relación directamente proporcional: a medida que el modelo de medición exige un aumento en la complejidad y el grado de compromiso de la institución pública representativa con las actividades y niveles de la participación política de la ciudadanía realizada a través de medios electrónicos, se genera un aumento en la dispersión de los resultados entre la muestra, con el consiguiente desplazamiento y aumento de la diferencia entre los primeros y los últimos lugares de la muestra.

Figura 6.15. Resultados globales obtenidos. Categoría deliberar	
País	Resultado
Promedio	17.0
Ecuador	43.3
Reino Unido	29.0
Chile	26.1
Francia	19.0
Estados Unidos	15.7
Colombia	10.4
Suecia	10.0
Italia	8.2
Argentina	4.9
España	3.7
Fuente: elaboración propia	

De acuerdo a los datos que pueden extraerse de la figura 6.15, es claro que las distancias entre los países se hacen más pronunciadas y que los líderes de la tabla tienen ventajas bastante importantes no solamente frente a los países ubicados en los últimos puestos de la clasificación, sino también frente al promedio general de la muestra. Esta situación, al igual que la descrita anteriormente, reproduce las condiciones de relación directa proporcional entre las variables “aumento de la complejidad del criterio” y “dispersión de estimaciones entre los países”. Una última caracterización general, extraída desde la figura 6.15, está claramente evidenciada en las bajas puntuaciones adquiridas por la totalidad de los países de la muestra, los cuales, salvo Ecuador, no logran superar una puntuación mínima de 30 puntos. Llama poderosamente la atención los casos de Italia, Argentina y de España, objetos de estudio que ni siquiera pueden superar el 10 por ciento del total de la puntuación máxima para la dimensión (situación que se agrava hasta el 5 por ciento en el caso de Argentina y España).

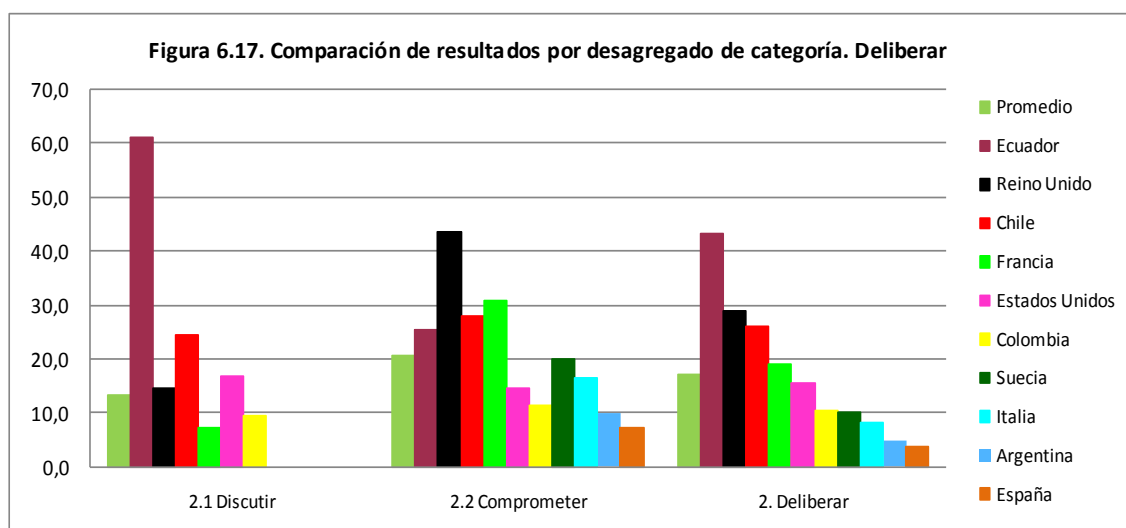
El líder de la dimensión, Ecuador, toma distancia del resto de la muestra al contradecir a una gran parte de los países restantes en el criterio permitir. Ecuador, que va en contravía de lo que sucede en el 80 por ciento de la muestra, que inicia con valoraciones muy bajas en el primer criterio de la dimensión y luego se recompone un poco en la segunda subcategoría, tiene a su punto más fuerte en términos comparativos en el criterio discutir. Sin embargo, es el único país de la muestra (realizando una exclusión de Estados Unidos, Chile y Colombia pues su variación es poco significativa) que reduce sus estimaciones en el tránsito del primer al segundo criterio de la categoría deliberar. Así, el liderazgo ecuatoriano se establece sobre dos principios fundamentales: por una parte, obtiene un resultado completamente fuera de serie en el criterio permitir, que le otorga una ventaja comparativa muy alta frente a toda la muestra. Por otra, a pesar de caer en el segundo criterio, su puntuación final se sitúa incluso por encima del promedio general de la muestra.

La figura 6.16 que enseña el paso de una subcategoría a la otra dentro de la dimensión deliberar, demuestra tres fenómenos, dos de los cuales han sido discutidos anteriormente. En primer lugar la disparidad espacial entre las trayectorias de cada uno de los países, cuyas líneas, en general, permanecen independientes en sus puntos de corte. La dispersión se ve reflejada en que casi no hay igualdades en los resultados tanto en el nivel de los criterios como en la evaluación de la categoría. En segundo lugar, se aprecian tres grupos de países. El primero, cuyo único representante es Ecuador, cuya trayectoria ya fue descrita anteriormente. El segundo, compuesto por la mayoría de países (Reino Unido, Francia, Suecia, Italia, Argentina y España), representa un recorrido lineal inverso al ecuatoriano: inicio débil en el primer criterio y mejora –con altos niveles de dispersión entre los países de la agrupación– en la segunda subcategoría. El tercer grupo, al que pertenecen el resto de países (Chile, Estados Unidos y Colombia), presenta características homogéneas o poco significativas en el paso de la valoración de un criterio al siguiente (la diferencia máxima entre el resultado de una subcategoría en comparación con la otra es de 3.5 puntos).



El tercer elemento que refleja la figura 6.16 hace referencia al cambio de enfoque de privilegio, de parte de las instituciones representativas, hacia un determinado tipo de

subcategorías. Si bien en la segunda categoría el paso de un criterio a otro no es tan significativo para algunos países como lo fue en la primera dimensión, con beneficio para las subcategorías que hacían parte de los ejes de acción política, es evidente que se cambia la priorización de los parlamentos y el criterio que recibe menor valoración en la dimensión deliberar es el perteneciente a los niveles de participación. Así, dentro de la segunda categoría –que conforma el segundo nivel o estadio dentro de la evaluación de las dimensiones de uso de internet con el objetivo de promover la participación política dentro de las instituciones públicas-, es posible aseverar que los parlamentos analizados benefician el uso de herramientas relacionadas con la generación de una obligación cívica asumida por la ciudadanía hacia las formas de acción y de decisión públicas, vía redes electrónicas, frente a los instrumentos telemáticos que pueden ayudar a la construcción de un espacio público on-line en el que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permita la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos (con incidencia -o no- en la toma de decisiones públicas).



El desbalance entre los criterios, y la amplia distorsión de los resultados dentro de ellos, se aprecia de forma mucho más evidente en la figura 6.17, si se comparan los dos primeros grupos de columnas. Dentro del recorrido de la categoría deliberar las situaciones de los países cambian sustancialmente –aunque se mantienen los puestos inferiores de la clasificación general fijos para Argentina y España- y determinan, como se discutió anteriormente, un desbalance en la preferencia del tipo de criterio que recibe un poco más de atención en la gestión de la comunicación on-line por parte de los parlamentos analizados.

A pesar de los bajos resultados de la dimensión, se puede decir que las herramientas más utilizadas por los parlamentos dentro de la categoría deliberar están condensadas en algunas actividades de interacción con el representante, como los blogs, el uso del correo electrónico como forma de comunicación con la institución y los servicios ofertados por los cuerpos legislativos para fomentar la interactividad y la adscripción del usuario a determinados servicios, principalmente informativos (RSS, Newsletter, SMS).

Sin embargo, la dimensión tiene puntos negativos muy fuertes que limitan en demasía el alcance del objetivo principal de la categoría: desarrollar una capacidad en la institución

parlamentaria que le permita ofrecer los espacios necesarios para la configuración de una esfera pública on-line. Las principales ausencias, dentro de los ejes de acción política, se sitúan en los foros de discusión, las salas de chat y las encuestas de opinión. En cuanto a las referidas a los niveles de participación, es claro que la principal debilidad de la dimensión se centra en la apuesta nula por espacios de construcción colectiva abiertos a la ciudadanía.

2.2.1. Subcategoría 2.1. Discutir

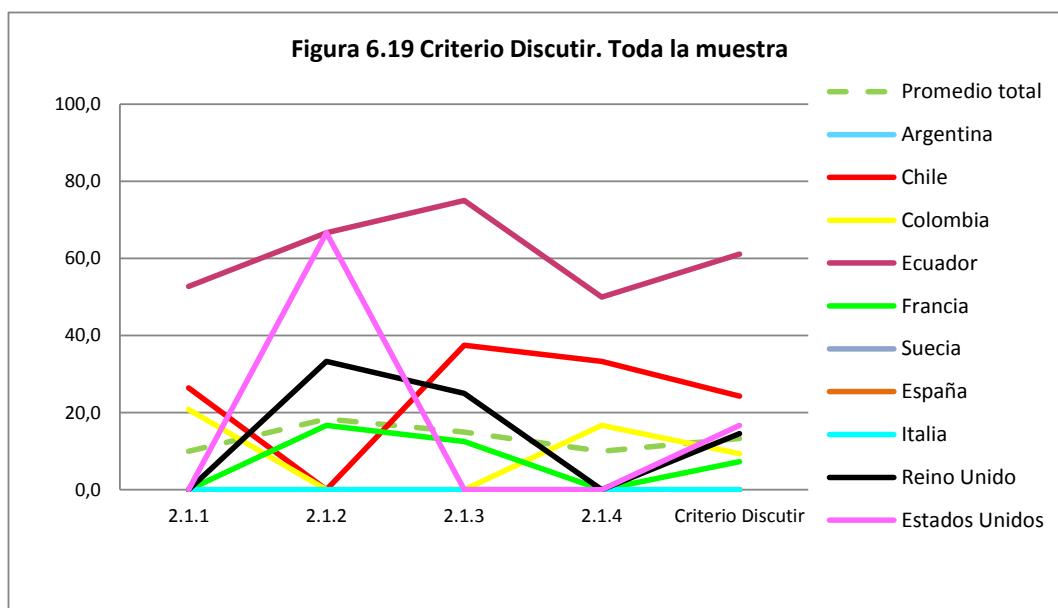
La subcategoría o criterio discutir ocupa el último lugar entre los 6 criterios que componen la estructura de evaluación propuesta. Como se puede apreciar en la figura 6.18 los resultados de la subcategoría no son nada favorables y, salvo Ecuador, ninguno de los países logra obtener resultados por encima de los 25 puntos. La situación se hace más compleja ante las estimaciones iguales a cero del 40 por ciento de la muestra de investigación (España, Argentina, Italia y Suecia) y al grado de dispersión que supera los 60 puntos.

Figura 6.18. Resultados globales obtenidos. Subcategoría discutir	
País	Resultado
Promedio	13.3
Ecuador	61.1
Chile	24.3
Estados Unidos	16.7
Reino Unido	14.6
Colombia	9.4
Francia	7.3
Suecia	0.0
Italia	0.0
Argentina	0.0
España	0.0
Fuente: elaboración propia	

Los resultados ecuatorianos, completamente aislados de las trayectorias encontradas en el resto de los objetos abordados, encuentran sus puntos fuertes en las unidades de contexto por las que los demás países pasan casi sin detenerse. La Asamblea Nacional del Ecuador se hace inalcanzable en los servicios que brinda al ciudadano para discutir a través de foros on-line, para comunicarse con la institución a través del envío de mensajes que pueden ser publicados en las páginas del parlamento y en la realización de encuestas de opinión. Asimismo, Ecuador iguala las estimaciones realizadas sobre los servicios de blogs de los Estados Unidos, con lo cual se mantiene en el primer lugar en la totalidad de los indicadores que hacen parte del criterio discutir.

La caracterización de la trayectoria de la subcategoría permitir, que puede seguirse en la figura 6.19, es completamente dispersa. La figura no refleja ningún punto de acercamiento entre los países debido, en primer lugar, a los altos índices de posicionamiento de Ecuador y, en segundo lugar, a los nulos resultados de España, Argentina, Italia y Suecia. En estas condiciones, la dispersión más alta se encuentra en la unidad de contexto 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, dentro de la cual el primer grado de diferenciación entre

la muestra está definido por la unidad de análisis que alude a la voluntad del parlamento para permitir, dentro de su página web, retroalimentación ciudadana sobre las políticas discutidas y adoptadas por la institución. Las respuestas positivas sólo se encontraron en el Reino Unido y en una de las dos cámaras de los parlamentos de Chile y Francia. El segundo nivel indaga sobre la posibilidad de que los usuarios envíen mensajes para que sean publicados en algún lugar de la página web de la institución. Para la segunda unidad de análisis, las necesidades sólo fueron cubiertas por el parlamento del Ecuador y una cámara del cuerpo representativo chileno. En último lugar, el indicador cuestiona sobre la posibilidad que el usuario tiene de realizar comentarios en diferentes páginas institucionales, a lo que solamente el Ecuador respondió positivamente. Llama la atención para la unidad de contexto estudiada, que únicamente cuatro países obtuvieron resultados por encima de cero.



El segundo indicador con más dispersión en la estructuración de resultados es el 2.1.2 Servicios de Blog. De entrada, vale decir que tan sólo 4 países del total de la muestra cuentan con algún tipo de servicios de Blog. Dentro de ellos, los que se destacan son Estados Unidos y Ecuador que comparten el primer lugar. Las diferencias principales se hallan en que, dentro de los países que cuentan con el servicio de blog -únicamente para los representantes porque ningún país analizado permite que los ciudadanos puedan crear sus propias bitácoras personales o comunitarias- solamente Ecuador y Estados Unidos cuentan con el servicio de blogs en el total de sus cámaras y, dentro de ellos, permiten la interacción con el ciudadano a través de comentarios. Los dos países restantes, Reino Unido y Francia, tan sólo tienen plataformas de blogs en una de las cámaras.

El indicador 2.1.4 Realización de encuestas de opinión, no cuenta con un nivel de separación de valoraciones tan drástico en razón a que solamente tres países, todos pertenecientes a América del Sur, utilizan las encuestas en su página web. En este caso concreto, Ecuador marca la diferencia sobre el resto de sus homólogos latinoamericanos en razón a que permite las encuestas -relacionadas con los temas de la agenda legislativa- dentro de las páginas de toda la institución legislativa, mientras que en Chile sólo se permiten en una de las cámaras analizadas. Asimismo, ambas instancias (los parlamentos de Chile y Ecuador) guardan una

distancia sobre Colombia, debido a que el parlamento colombiano no realiza una actualización periódica de las preguntas sobre las cuales gira la encuesta y, por tanto, quedan desarticuladas de la agenda legislativa vigente. Llama la atención en la unidad de contexto la ausencia completa de puntuación para los países de Europa y América del Norte.

El primer indicador del criterio permitir, 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, cumple las mismas condiciones del indicador anterior en relación a su localización geográfica específica: los únicos resultados positivos son encontrados en Ecuador, Chile y Colombia. En el caso del indicador 2.1.1, aunque ninguno de los países utiliza los chats como opción de diálogo entre ciudadanos y entre ciudadanos y la institución, para el análisis de los foros de discusión se repite la distinción entre los tres países. Colombia queda rezagada de sus compañeros regionales en razón a que no actualiza las temáticas de sus foros en relación con la agenda legislativa. Chile, por su parte, cumple las mismas condiciones que el Ecuador pero sólo en una de las cámaras que conforman el cuerpo representativo del país austral. Ecuador, en cambio, cuenta con foros separados temáticamente, en todo el conjunto de la institución representativa, que tienen las siguientes características: a. requieren de la preinscripción del ciudadano, b. cuentan con archivos históricos de las intervenciones consultables por el usuario, c. presentan sistemas de moderación desde la institución, y d. se relacionan con la agenda legislativa.

2.2.2. Subcategoría 2.2. Comprometer

Aunque las valoraciones de la subcategoría comprometer, perteneciente a los criterios relacionados con los niveles de participación, son más altas que las presentadas por la subcategoría discutir, tampoco son suficientes para que abandonen los últimos lugares de la lista entre el conjunto de los criterios que conforman el modelo de evaluación. De hecho, aunque el paso de la primera subcategoría de la dimensión a la segunda comporta un salto de más de 7 puntos, el criterio no logra superar a ninguna de las subcategorías pertenecientes a dimensiones diferentes a deliberar. Así, la subcategoría comprometer se ubica en el quinto lugar de la clasificación entre los seis criterios que componen el estudio, en la que únicamente logra sobrepasar a la subcategoría discutir, que hace parte de la dimensión deliberar.

Los datos representados en la figura 6.20 señalan algunas de las características ya mencionadas para el criterio permitir: los resultados de la subcategoría comprometer tampoco se destacan dentro del nivel general de la muestra y salvo la valoración alcanzada por el Reino Unido, es apreciable que ninguno de los países observados logra superar los 31 puntos. Para el caso del criterio analizado también vuelven a ser preocupantes los resultados alcanzados por Argentina y España que, aunque logran superar la barrera del cero, no obtienen al menos el 10 por ciento de la valoración máxima posible. De igual forma, la figura también muestra puntos álgidos de dispersión representados en la diferencia entre el Reino Unido y España. Aunque la distancia de 36.1 puntos no es tan exagerada como en la subcategoría anterior (que alcanzaba los 61 puntos entre Ecuador y los cuatro países con valoraciones iguales a cero) es evidente que existe un distanciamiento notorio entre los líderes y los países peor calificados de la muestra.

Figura 6.20. Resultados globales obtenidos. Subcategoría comprometer	
País	Resultado
Promedio	20.7
Reino Unido	43.4
Francia	30.7
Chile	27.8
Ecuador	25.4
Suecia	19.9
Italia	16.4
Estados Unidos	14.7
Colombia	11.5
Argentina	9.8
España	7.3
Fuente: elaboración propia	

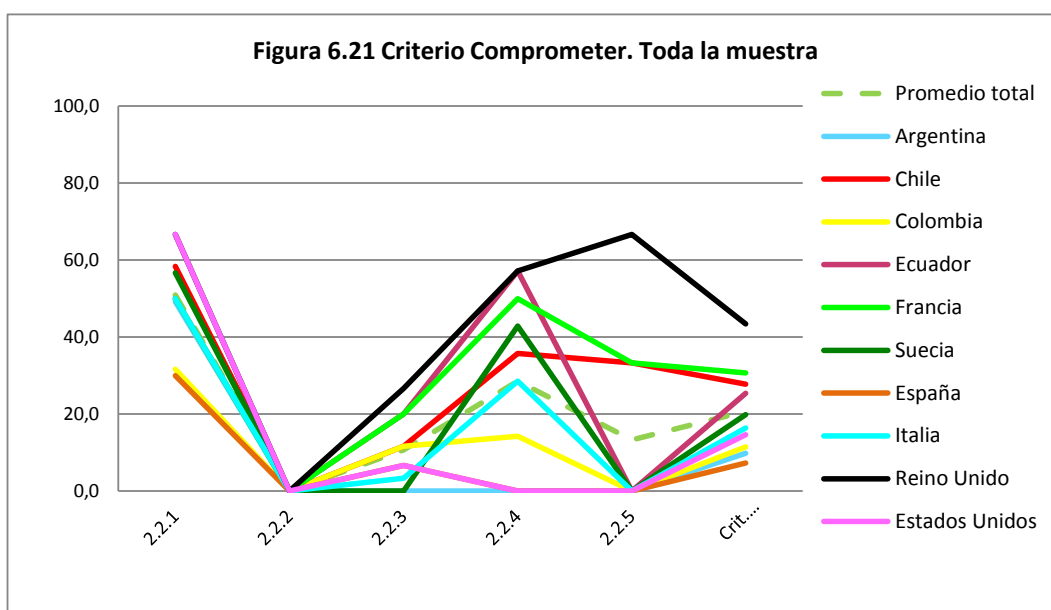
Dentro del nivel de participación basado en el compromiso –en el que se establece una relación comunicativa entre el ciudadano y la institución parlamentaria con al menos tres componentes: la oferta abierta, clara y reglamentada de diálogo por parte del parlamento, definida en herramientas electrónicas; la intencionalidad libre del ciudadano en participar expresada en el envío de comunicaciones a la institución utilizando las herramientas de la oferta, y la obligatoriedad de respuesta oportuna y precisa por parte de la institución al cuestionamiento ciudadano- el parlamento que mejores resultados obtiene es el del Reino Unido. Sus resultados demuestran un comportamiento de liderazgo entre todas las unidades de contexto analizadas para la subcategoría comprometer que se ve reflejado, sobre todo, en los servicios ofertados en la página de la institución que se relacionan con la recepción y la oportuna respuesta a las solicitudes del ciudadano realizadas por correo electrónico, con el uso de redes sociales abiertas con fines más amplios que los meramente informativos, y con la posibilidad que brinda al usuario para adelantar un proceso formal de consulta y visibilización electrónica sobre los productos legislativos de la institución –y sobre los procesos a través de los cuales se producen-. La última característica reseñada (el proceso formal de consulta electrónica) es el síntoma principal de las trayectorias que se manifestarán en la siguiente categoría, decidir. El Reino Unido, líder de la muestra analizada en el ofrecimiento de oportunidades de participación a través de consultas formales, será el líder de la dimensión decidir.

El recorrido por las unidades de contexto que conforman la subcategoría comprometer ilustra un comportamiento mucho más homogéneo si se compara con el criterio permitir. De hecho, se aprecian tres unidades de contexto que mantienen características de trayectorias similares para una gran parte de los países que hacen parte de la muestra de investigación. Sin duda, el indicador 2.2.2 Servicios de construcción colectiva, es el que mejor refleja la ya comentada homogeneidad. Tal y como se aprecia en la figura 6.21, ninguno de los objetos de estudio obtiene estimaciones positivas en la unidad de contexto analizada. La muestra, evidentemente, se aparta de la posibilidad de ofertar herramientas de construcción colectiva de información, de opinión y de otros productos que pueden enriquecer las discusiones parlamentarias sobre temas particulares. El 100 por ciento de los países explorados responde

negativamente a la unidad de contenido que se pregunta si la página web de la institución cuenta con herramientas de desarrollo wiki u otras aplicaciones de construcción colectiva.

La segunda unidad de contexto que presenta menos dispersión en sus valoraciones es la 2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II. De acuerdo con los datos recogidos -entendiendo que para la medición del indicador se tuvieron en cuenta las unidades de análisis que indagaban sobre a) la presencia de la institución en las cinco principales redes sociales de cada país, b) el uso con fines deliberativos de la red social por parte del parlamento, y c) el uso con fines relacionados con la toma de decisión pública de la red social por parte del parlamento- es necesario mencionar que la muestra estudiada obtuvo valores iguales a cero en nueve de los diez países analizados en la unidad de análisis referida al uso de las redes sociales como instrumento de toma de decisiones por parte de la ciudadanía. El país que marca la excepción es Francia que utiliza, en la cámara del Senado, a la red social Facebook y, dentro de su plataforma, propone más de 14 aplicaciones que pasan desde la difusión de información hasta la participación de los ciudadanos en discusiones, foros y encuestas actualizadas.

Así, los datos que permiten establecer un escalafón entre los países observados corresponden básicamente a los usos que de las redes sociales hacen los parlamentos para promover actitudes deliberativas y fomentar así la discusión en esferas públicas virtuales. Los datos revelan un promedio de uso de 0.75 redes sociales por país con fines deliberativos, dentro de los que resaltan Ecuador y el Reino Unido, cada uno utilizando dos redes sociales (Facebook y Twitter) con aplicaciones relacionadas con el criterio comprometer.



El indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, revela un cierto tipo de resultados unificados para el 70 por ciento de la muestra. Siete países comparten el último lugar de la tabla al no contar con un procedimiento formal para que el ciudadano pueda comentar las políticas, leyes, proyectos y demás productos parlamentarios propuestos y/o aprobados por sus representantes y, por supuesto, al no exigir de la institución una respuesta sobre el pronunciamiento ciudadano. Las tres excepciones al comportamiento general de la muestra sobre las unidades de contenido del indicador están ejemplificadas en Chile, Francia y el Reino Unido. Una vez más, la diferencia entre el Reino Unido y los otros dos parlamentos observados

tiene que ver con la coherencia institucional de toda la rama legislativa del país explorado. Mientras en el Reino Unido las dos cámaras (Cámara de los Comunes y Cámara de los Lores) cuentan con un procedimiento formal a través del cual se pueden comentar los diferentes productos legislativos, en Chile solamente el Senado, y en Francia únicamente la Asamblea Nacional, tienen establecida la oportunidad de participación referida. Vale la pena mencionar que ninguno de los países de la muestra exige una respuesta institucional formal a los comentarios realizados por el ciudadano.

El proceso seguido por la unidad de contexto 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, alcanza, con creces, las mejores evaluaciones entre todos los indicadores del criterio comprometer. Es el único indicador de la dimensión deliberar en el que todos los países analizados logran puntos positivos y superan así los valores iguales a cero. De igual forma, existe, como en el indicador 2.2.5, un alto porcentaje de países (80 por ciento) que se mantienen entre los 49.2 y los 66.7 puntos, con lo cual el nivel de dispersión para esa porción de la muestra es bajo. Sin embargo, las estimaciones para Colombia y España (el otro 20 por ciento restante) desatienden la tendencia general y agregan a la unidad de contexto elementos de dispersión, tal y como se aprecia en la figura 6.20. Las principales unidades de análisis del indicador pueden compararse en la figura 6.22:

Figura 6.22. Detalle de unidades de análisis. Indicador 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email				
Países	Objetos analizados	Permite el envío de preguntas	Respuesta formal institucional	Tiempo de respuesta (días)
Estados Unidos	Senate	SI	SI	Mismo día
	House of Representatives	SI	SI	Mismo día
Reino Unido	House of Lords	SI	SI	Mismo día
	House of Commons	SI	SI	Mismo día
Francia	Sénat	SI	SI	Mismo día
	Assemblée Nationale	SI	NO	NO
Suecia	Riksdag	SI	SI	8-12
Italia	Senatto della Repubblica	SI	NO	NO
	Camera dei Deputati	SI	NO	NO
España	Senado	SI	SI	4-7
	Congreso de los Diputados	NO	NO	NO
Argentina	Senado de la Nación	SI	SI	1-3
	Congreso de la Nación	NO	NO	NO
Chile	Senado	SI	SI	8-12
	Cámara de Diputados	SI	SI	Mismo día
Colombia	Senado de la República	SI	SI	1-3
	Cámara de Representantes	NO	NO	NO
Ecuador	Asamblea Nacional	SI	NO	NO
Porcentaje de respuesta positiva (1)		83.3	61.1	38.8
(1) El porcentaje se refiere a los objetos de estudio cuya respuesta institucional formal fue recibida el mismo día en el que se envió, vía correo electrónico, una pregunta al parlamento correspondiente. Fuente: Elaboración propia				

La figura 6.22 señala tres tipos de diferenciación de acuerdo a las unidades de análisis propuestas: la institución permite –o no- el envío de preguntas o solicitudes vía correo electrónico, la institución emite –o no- una respuesta a la solicitud realizada, y cuál es el tiempo que tarda la respuesta institucional en llegar al ciudadano. La tabla refleja que las instituciones representativas de Estados Unidos y el Reino Unido son las únicas que cumplen con todos los requisitos que conforman el cuadro comparativo de datos. Los demás países o bien fallan en la primera o segunda columna, o bien no cuentan con la misma homogeneidad en todas las cámaras que forman el sistema representativo nacional. La unidad de contexto también se pregunta si los parlamentos, una vez reciben la pregunta del ciudadano, publican el interrogante, así como su respuesta en las páginas de la institución. El análisis de esta unidad de contenido no está ilustrado en la figura 6.22 en razón a que el único país que respondió favorablemente al interrogante formulado fue Ecuador. Es por esa razón que el país suramericano, a pesar de no responder adecuadamente a los interrogantes de la ciudadanía, obtiene una puntuación cercana al promedio de la muestra para el indicador específico.

En último término, el indicador 2.2.4 Medición de interactividad, es el que presenta mayores índices de dispersión entre los datos encontrados para los países de la muestra. La unidad de contexto analiza las herramientas que utiliza la página de la institución para establecer un contacto con el usuario, una vez visita la página, que le permita, por una parte, fomentar una relación comunicativa que sea provechosa para los dos lados de la interacción, y, por otra, generar en el ciudadano un compromiso estable con las actividades realizadas por el ente parlamentario. Por otra parte, la medición realizada sobre la interactividad de la página web del cuerpo representativo, en función del número de usuarios que usan y se benefician de los servicios ofertados en el portal de la institución, ayuda a calcular el impacto que la institución tiene en su estrategia de comunicación on-line, con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en los procesos de decisión pública y de fomentar la participación ciudadana.

Ante las herramientas de interacción y control del número de usuarios de las páginas propuestas en las diferentes unidades de análisis, se pueden evidenciar los siguientes datos:

Figura 6.23. Detalle de unidades de análisis. Indicador 2.2.4 Medición de interactividad							
Países	Objetos analizados	Libro de invitados	Usuarios registrados	News letter	RSS	Servicios SMS	Alerta vía email
Estados Unidos	Senate	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	House of Representatives	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Reino Unido	House of Lords	NO	NO	SI	SI	NO	SI
	House of Commons	NO	SI	SI	SI	NO	NO
Francia	Sénat	NO	NO	SI	SI	NO	NO
	Assemblée Nationale	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Suecia	Riksdag	SI	NO	SI	NO	NO	SI
Italia	Senatto della Repubblica	NO	NO	NO	SI	SI	NO
	Camera dei Deputati	NO	NO	NO	SI	SI	NO
España	Senado	NO	NO	NO	NO	NO	NO

	Congreso de los Diputados	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Argentina	Senado de la Nación	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Congreso de la Nación	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Chile	Senado	SI	SI	NO	SI	NO	NO
	Cámara de Diputados	NO	NO	NO	NO	NO	SI
Colombia	Senado de la República	SI	SI	NO	NO	NO	NO
	Cámara de Representantes	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Ecuador	Asamblea Nacional	SI	SI	NO	SI	NO	SI
Porcentaje de respuesta positiva (1)		22.2	22.2	27.7	44.4	11.1	22.2
(1) El porcentaje se refiere a los objetos de estudio cuya respuesta institucional formal fue recibida el mismo día en el que se envió, vía correo electrónico, una pregunta al parlamento correspondiente. Fuente: Elaboración propia							

El primer nivel de análisis que se deriva de los resultados de la figura 6.23 se refiere a los servicios más utilizados por los parlamentos para fomentar la interacción. Evidentemente, las herramientas del libro de visitas y de usuarios registrados son las que, a priori, permiten conocer el tráfico de usuarios sobre la página y calcular el impacto comunicativo de la web sobre los ciudadanos. Como se ve en los datos recogidos, ninguna de las dos es ampliamente utilizada por la muestra. Sobre el nivel de uso de las otras aplicaciones que implican un proceso mucho más estratégico de comunicación -redacción de un newsletter, preparación de contenido y tecnología para la sindicación de contenidos (RSS), oferta de servicios SMS y emisión de alertas vía correo electrónico- llama la atención que ninguna de esas oportunidades sea implementada por más del 50 por ciento de las cámaras legislativas estudiadas. Dentro de ellas, la sindicación de contenidos es la que más uso tiene dentro de los parlamentos y los servicios información para móviles a través de SMS, la que menos.

El segundo nivel de análisis se sitúa en la perspectiva de lectura horizontal de la figura 6.23. De entrada, llama la atención el comportamiento de países (Estados Unidos, Argentina y España) que no utilizan ninguna herramienta que permita medir su interactividad o propiciar un envío de información personalizada a sus usuarios. En segundo lugar, en el indicador 2.2.4 se aprecia marcadamente la diferencia del manejo realizado, en cada una de las cámaras que compone la rama legislativa nacional, sobre las herramientas comunicativas disponibles en internet. En última instancia, se debe reconocer la puntuación del Reino Unido y del Ecuador obtenida básicamente al combinar los dos tipos de herramientas: las que sirven para llevar el control de impacto sobre la página, y las que permiten establecer un contacto más personalizado con los intereses del ciudadano.

2.3. Categoría 3. Decidir

La tercera categoría o dimensión del estudio, decidir, mantiene la tendencia observada en el paso de la primera a la segunda categoría. Es decir, se consolida la dispersión entre los resultados obtenidos por los diferentes países haciéndose aún mayor la distancia que separa tanto las valoraciones más altas frente a las más bajas, como la diferencia media entre las estimaciones de cada país comparadas con el país que está delante y detrás suyo en la tabla de posicionamiento correspondiente a la dimensión, como puede seguirse en la figura 6.24.

Categorías	Diferencia entre el nivel máximo y el nivel mínimo	Diferencia promedio entre un lugar y otro en la tabla simple de clasificación
Informar	25.7	2.6
Deliberar	39.6	4.0
Decidir	51.0	5.1

Fuente: Elaboración propia

La última categoría de la investigación se sitúa, en términos de resultados, entre los mejores resultados ocupados por la dimensión informar y las más bajas estimaciones obtenidas por la categoría deliberar. De acuerdo a los valores numéricos obtenidos, y al promedio resultante en relación con las demás categorías analizadas, la dimensión deliberar otorga, a una buena parte de los países analizados, y al promedio general de la pesquisa, un efecto equilibrador que acerca la estimación realizada sobre la tercera categoría al resultado global para toda la evaluación de, al menos seis países de la muestra. La figura 6.25 señala el posicionamiento de cada uno de los países en la dimensión y compara, asimismo, el resultado total obtenido por el objeto de estudio y su diferencia frente al nivel de la categoría. La figura sólo refleja, para el caso de la cuarta columna, cuatro países (Reino Unido, Chile, Ecuador e Italia) que superan los cinco puntos de diferencia en la comparación de las columnas segunda y tercera. Los casos críticos señalados (Reino Unido y Ecuador) están definidos porque ninguno de los dos países tiene sus mejores resultados en la dimensión informar, pero, sobre todo, porque los dos resaltan por cifras bastante alejadas del promedio de la muestra en alguna de las otras dos categorías de análisis –Reino Unido en decidir y Ecuador en deliberar–.

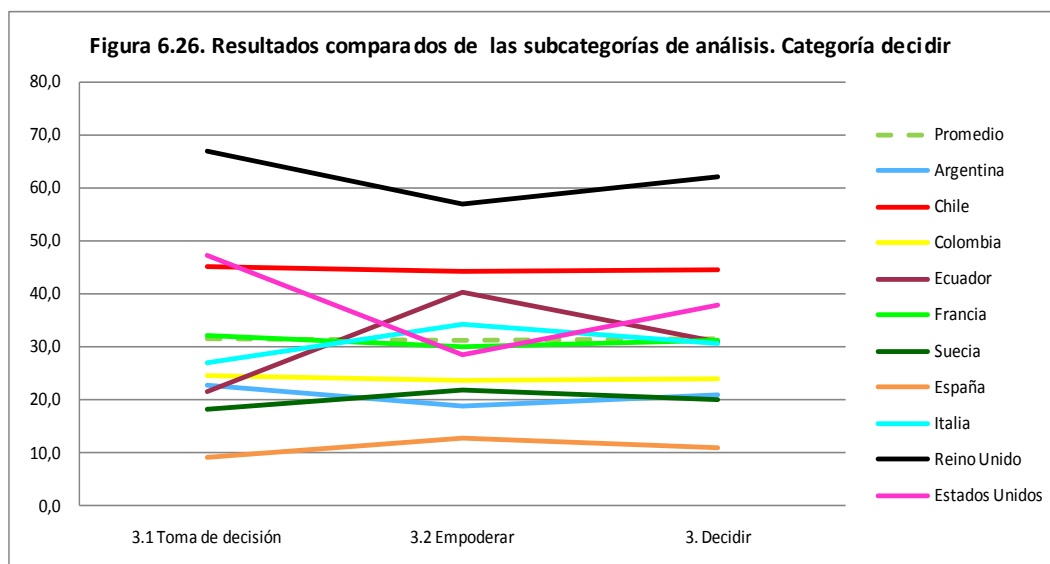
País	Categoría de cidir	Total estudio	Diferencia
Promedio	31.5	30.4	1.1
Reino Unido	62.0	48.2	13.7
Chile	44.6	37.5	7.1
Estados Unidos	37.8	32.8	5.0
Francia	31.0	35.3	-4.3
Ecuador	30.9	41.6	-10.7
Italia	30.6	24.2	6.3
Colombia	24.0	24.3	-0.3
Argentina	20.8	19.8	1.0
Suecia	19.9	24.8	-4.8
España	10.9	14.9	-4.0

Fuente: elaboración propia

La figura de la decisión es entendida como la expresión del mayor grado de participación política, consistente en la militancia y en la actividad constante dentro de las instituciones parlamentarias y dentro de sus procesos de toma de decisión. La categoría es reflejada como el espacio del ciudadano participativo, dentro del cual los miembros de la comunidad participan, más o menos directamente, en la toma de decisiones políticas, sobre asuntos que les interesan o competen. La dimensión implica la información básica sobre los asuntos de interés y la adquisición de un compromiso participativo ante la esfera pública, desde la cual se contribuye activamente en el proceso de la política. Asimismo, exige un compromiso político de la institución parlamentaria, y de su marco legal, hacia la necesaria oferta de mecanismos de participación vía internet y hacia la inclusión de los productos de esa participación digital en el proceso de discusión legislativa y de toma de decisión pública.

Para el caso del análisis realizado, es claro que los niveles alcanzados por la muestra de investigación no reflejan un compromiso alto de las instituciones parlamentarias hacia los procesos de toma de decisión y de empoderamiento ciudadano o comunitario, salvo en el caso del Reino Unido y, quizás, de Chile. Aun así, los resultados de la muestra para la tercera categoría no son tan bajos como los de la dimensión deliberar, lo que hace reflexionar sobre una mayor intención del poder legislativo de potenciar procesos tanto de toma de decisiones como de fortalecimiento de iniciativas comunitarias (casi permitiéndole al ciudadano intervenir directamente) más que mecanismos de deliberación pública.

La caracterización de la dimensión decidir como un elemento evaluativo que otorga un cierto tipo de equilibrio sobre los otros resultados de las categorías, también se hace evidente en la representación de su recorrido interno, a pesar de su dispersión. Tal y como se aprecia en la figura 6.26, la dimensión decidir es la que menos cambios traumáticos supone en el paso de una subcategoría a otra.



Mientras el paso entre subcategorías de la dimensión informar beneficiaba abiertamente a los ejes de acción política y el mismo paso en la categoría deliberar favorecía a los niveles de participación, el paso dado del criterio toma de decisión al criterio comprometer implica tan sólo, en promedio de la muestra, 0.3 puntos de diferencia a favor de los ejes de acción política. La figura 6.27 ilustra la diferencia en el paso entre los criterios de las categorías para cada uno

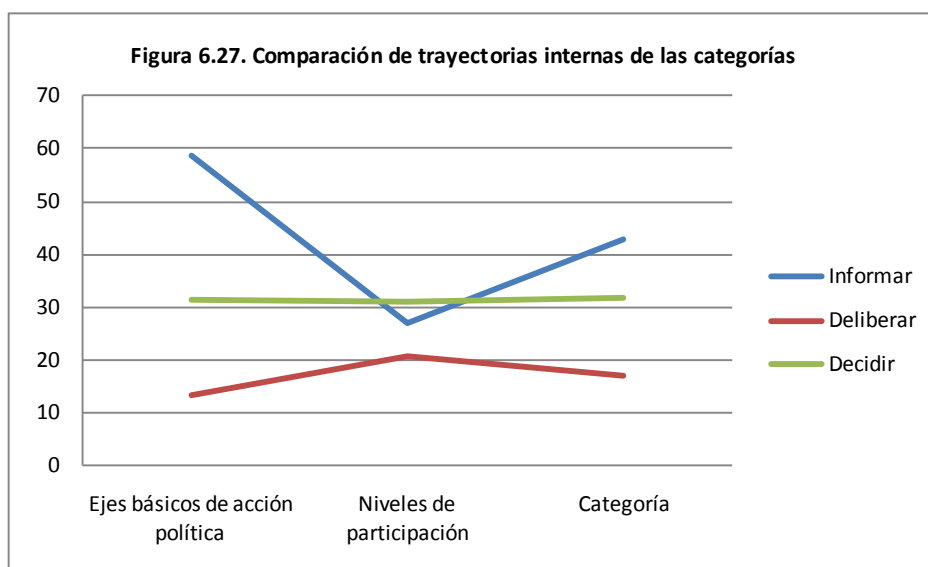
de los países que hacen parte del estudio. La tabla, que realiza una operación de sustracción en la que siempre el minuendo está ubicado en la subcategoría perteneciente a los ejes de acción política y el sustraendo en el criterio que representa los niveles de participación, señala que para al menos el 80 por ciento de la muestra, la categoría en la que más equilibrio existe en el paso de una subcategoría a otra es la dimensión decidir.

Figura 6.27. Diferencia en el paso de una subcategoría a otra en cada una de las dimensiones de análisis. Comparación por países

País	Informar	Deliberar	Decidir
Promedio	31,6	-7,4	0,3
Argentina	16,8	-9,8	3,9
Chile	28,0	-3,5	0,8
Colombia	21,8	-2,1	1,0
Ecuador	6,8	35,7	-18,9
España	41,7	-7,3	-3,6
Italia	36,9	-16,4	-7,5
Francia	38,3	-23,4	2,2
Suecia	48,6	-19,9	-3,5
Reino Unido	38,9	-28,8	9,9
Estados Unidos	37,8	2,0	19,0

Fuente: elaboración propia

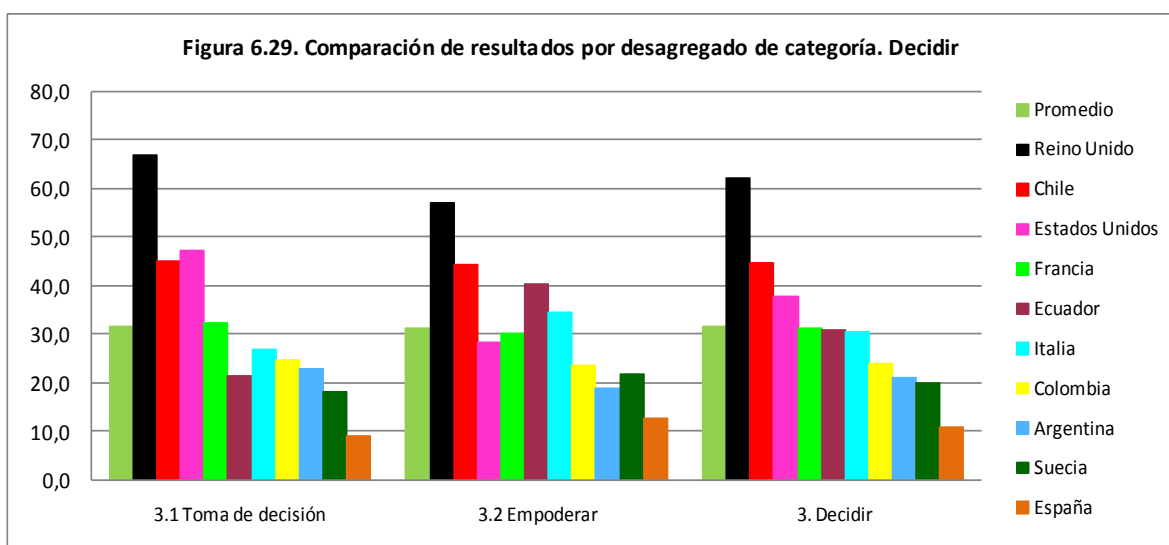
La figura 6.26 también ilustra claramente dos fenómenos fundamentales comentados previamente. El primero hace referencia a la dispersión en los resultados. Como se aprecia claramente en la figura, al contar con un promedio de diferencia entre cada uno de los países de 5 puntos, las líneas de la gráfica de tendencias se presentan más distantes las unas de las otras. El segundo fenómeno, el del equilibrio, es fácilmente apreciable al comprobar que una buena parte de las líneas que representan a los países no están muy lejos de ser líneas rectas. Es evidente también que las trayectorias de los Estados Unidos y del Ecuador marcan un recorrido diferente.



Sobre la situación de las trayectorias internas de las categorías, teniendo como referencia a los criterios, vale la pena presentar una caracterización específica bajo una forma gráfica. La figura

6.28 compara las tres líneas de tendencia (promedios de la muestra) en el paso de una subcategoría a otra en cada una de las dimensiones. Como se aprecia fácilmente, es notoria la diferencia entre las tres representaciones de las categorías ubicando también, bajo una lectura vertical de los datos, grados de mayor dispersión sobre los ejes de acción política que sobre los niveles de participación.

De la misma forma, como queda indicado en la figura 6.29, es posible demostrar dos tipos de situación. En primer lugar, cada uno de los grupos de columnas tiene, a diferencia de las anteriores dimensiones, formas similares en cuanto a los alcances de los resultados. En segundo lugar, vale la pena destacar el posicionamiento del Reino Unido en las dos subcategorías de la dimensión. Es la única categoría en la que un país mantiene la hegemonía en los dos criterios que la conforman.



La figura 6.29, así como la 6.28, ayudan también a explicitar el importante posicionamiento de los criterios de la dimensión, cuando se comparan con las subcategorías de las demás dimensiones. El hecho de que la puntuación de cada criterio sea equilibrada, sobre los niveles medios de la investigación, hace que cada una de las subcategorías que componen la dimensión decidir tenga un buen posicionamiento entre los seis criterios que conforman el estudio. Tanto toma de decisión como empoderar logran ubicarse en los tres primeros lugares de la tabla de subcategorías, siendo solamente superados por el criterio informar, que cuenta con la mejor puntuación de la investigación.

2.3.1. Subcategoría 3.1 Toma de decisión

En términos comparados, frente al resto de las seis subcategorías que componen la herramienta de análisis establecida para el desarrollo de la investigación, el criterio toma de decisión ocupa la segunda posición del estudio, siendo únicamente superado por la subcategoría informar. El criterio es principalmente liderado por los interesantes resultados del parlamento del Reino Unido, que son seguidos, aunque con una distancia considerable, por los cuerpos representativos de Estados Unidos y Chile. La diferencia que existe entre los resultados del Reino Unido y los de países que ocupan la segunda y tercera posición, así como

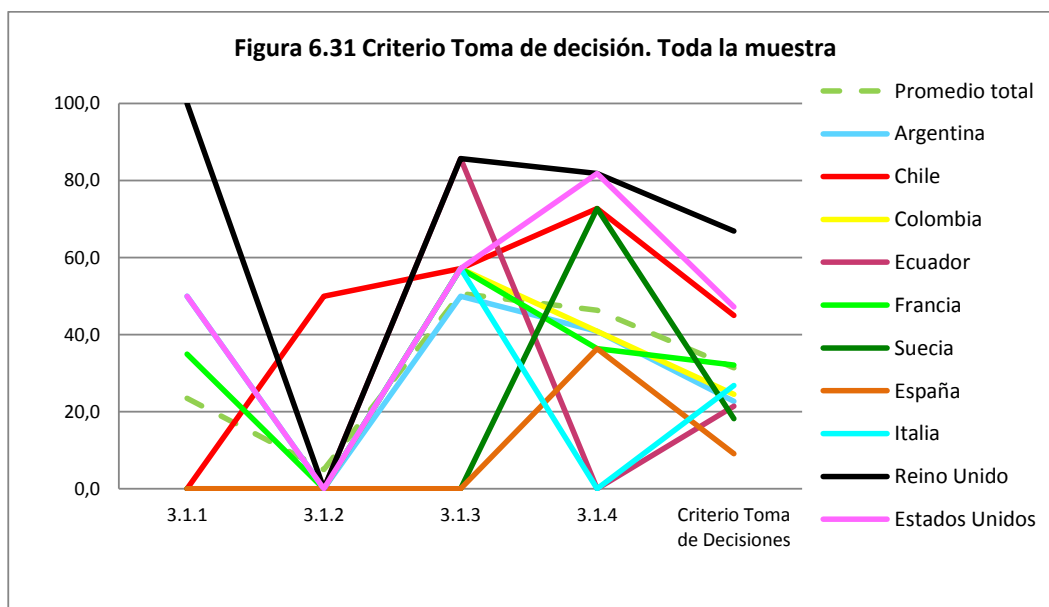
la distancia que hay entre el líder del estudio para la subcategoría y España, el país que menos puntuación obtuvo en el criterio, ilustran una situación de mayor dispersión y de distanciamiento entre las trayectorias de los países (ver figura 6.30).

Figura 6.30. Resultados globales obtenidos.	
Subcategoría toma de decisión	
País	Resultado
Promedio	31.4
Reino Unido	66.9
Estados Unidos	47.2
Chile	45.0
Francia	32.1
Italia	26.8
Colombia	24.5
Argentina	22.7
Ecuador	21.4
Suecia	18.2
España	9.1
Fuente: elaboración propia	

Los datos enseñados en la figura 6.30 indican, para el 70 por ciento de la muestra, resultados por debajo de los 35 puntos que asegura, de acuerdo a lo que se ha apreciado durante la mayor parte de los análisis, un uso bastante limitado, por parte de los parlamentos, de los recursos disponibles en internet que pueden emplearse para promover actividades y niveles mucho más altos de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas. Para el criterio toma de decisiones -cuyo enunciado puede resumirse bajo la fórmula “el impacto de la participación activa en la toma de decisiones” (Vedel, 2003 y Breindl, 2010)- las principales distancias de la que sale completamente favorecido el Reino Unido se sitúan, principalmente, en la oferta de participación británica sustentada en la realización de peticiones on-line y en la dinámica de envío de respuestas al ciudadano cuando realiza algún tipo de cuestionamiento a la institución.

La dinámica de la subcategoría representa un alto grado de dispersión entre las unidades de contexto que la componen, tal y como se desprende de la apreciación visual de la figura 6.31. Salvo el indicador 3.1.2, no existe un elemento de evaluación que tenga características similares para una porción significativa de la muestra. El recorrido de las líneas demuestra claramente el comportamiento disperso para el criterio de los diferentes países, lo que implica una concepción completamente heterogénea de la participación a través de internet en cada uno de los cuerpos legislativos estudiados. El inicio de la exploración por el criterio, comienza por la unidad de contexto 3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión, en la que únicamente Chile obtiene un resultado por encima de cero y se convierte en el único caso en el que solo un país logra superar los valores nulos del indicador. Las unidades de análisis propuestas parten del supuesto de la existencia del uso de encuestas en la página web del parlamento. Supuesto que sólo se cumple para Chile, Colombia y Ecuador, como quedó manifiesto en el análisis del indicador 2.1.4. Sin embargo, la unidad de análisis propuesta supera esa condición y exige que las encuestas de opinión estén asociadas a la agenda

parlamentaria y que, además, sus resultados sean inducidos en algún momento del proceso de toma de decisiones públicas. Dadas las condiciones de las unidades de análisis del indicador, únicamente Chile, en una de sus cámaras, cumple con las exigencias planteadas. Asimismo, el Senado chileno logra satisfacer adecuadamente la segunda unidad de análisis del indicador: la presencia de legislación o reglamentación específica en la que, por una parte, se regule y, por otra, se obligue a la institución a utilizar los resultados de las encuestas en el proceso de toma de decisiones.



La segunda unidad de contexto que menos dispersión presenta es la 3.1.1 Realización de peticiones on-line. Ante la pregunta de qué países disponen de un sistema de peticiones on-line, solamente 4 de los que conforman la muestra de investigación respondieron afirmativamente. La clasificación de respuestas sobre las unidades de contenido planteadas puede verse en la figura 6.32. Lógicamente, las unidades de contenido sólo contienen información sobre los 4 países que cuentan con un sistema de peticiones on-line en sus páginas institucionales.

Figura 6.32. Desglose de unidades de contenido para el indicador 3.1.1 Realización de peticiones on-line

No permiten peticiones on-line	Peticiones on-line en sólo una de sus cámaras	Peticiones on-line en sus dos cámaras	Publican las peticiones	Seguimiento on-line a la petición	Reglamento que regula las peticiones
Argentina Chile Colombia Ecuador Suecia España	Francia Italia	Estados Unidos Reino Unido	Reino Unido Italia	Reino Unido Italia	Reino Unido Italia Francia

Fuente: Elaboración propia

La figura 6.32 señala un claro dominio del Reino Unido sobre el resto de países de la muestra y llama poderosamente la atención el resultado de Italia en la unidad de contexto. A pesar de no tener el sistema de peticiones on-line en el Senado de la República, el parlamento italiano, a través de la Cámara de Diputados, realiza una apuesta alta por la intervención de los ciudadanos en el proceso de toma de decisión. El caso de los Estados Unidos, dadas las características de personalización de la política del país norteamericano resulta interesante pues, a pesar de que las páginas web tanto del Senado como de la Cámara no cuentan con un espacio específico de recibo de peticiones, sí sirven de enlace entre el ciudadano y el representante -o la comisión- específico al que va dirigida la petición. Una vez enviada al representante, la responsabilidad política de su respuesta, se privatiza.

El caso del indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa, cuenta con un nivel alto de dispersión representado en una distancia de más de 85 puntos entre el líder, Reino Unido, y Suecia y España cuyas valoraciones son iguales a cero. Las unidades de análisis implementadas en el indicador y sus resultados pueden compararse en la figura 6.33, de la cual se han excluido los países con resultados nulos.

Figura 6.33. Detalle de unidades de análisis. Indicador 3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa						
Países	Objetos analizados	Sugerencias, propuestas a los temas discutidos en la agenda	Proponer temas a la agenda	Proceso formal de regulación de la propuesta	Marco legislativo regulatorio sobre la participación	Aplicaciones on-line que reflejen los mecanismos de participación
Estados Unidos	Senate	SI	SI	NO	NO	NO
	House of Representatives	SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido	House of Lords	SI	SI	SI	SI	NO
	House of Commons	SI	SI	SI	SI	NO
Francia	Sénat	NO	NO	NO	SI	NO
	Assemblée Nationale	SI	SI	SI	SI	SI
Italia	Senato della Repubblica	NO	NO	NO	SI	NO
	Camera dei Deputati	SI	SI	SI	SI	SI
Argentina	Senado de la Nación	SI	SI	SI	SI	NO
	Congreso de la Nación	NO	NO	NO	NO	NO
Chile	Senado	SI	NO	SI	SI	NO
	Cámara de Diputados	SI	NO	SI	SI	NO
Colombia	Senado de la República	SI	SI	SI	SI	NO
	Cámara de Representantes	NO	NO	SI	SI	NO
Ecuador	Asamblea Nacional	SI	SI	SI	SI	NO

Porcentaje de respuestas positiva (1)	61.1	50.0	55.5	66.6	11.1
(1) El porcentaje se refiere a los objetos de estudio cuya respuesta institucional formal fue recibida el mismo día en el que se envió, vía correo electrónico, una pregunta al parlamento correspondiente .					
Fuente: Elaboración propia					

En el análisis vertical de lectura de la figura 6.33, es posible identificar al marco regulatorio sobre la participación como la herramienta más utilizada dentro de los parlamentos. Su presencia marca una apertura de la institución y una seguridad jurídica necesarias para la ejecución de tareas de participación más amplias. De su condicionamiento depende que las propuestas realizadas deban ser -o no- obligatoriamente tenidas en cuenta por parte del proceso institucional de toma de decisiones. Así, se aprecia que el 61.1 por ciento de los objetos de estudio analizados permiten realizar sugerencias o propuestas sobre los temas que se debaten dentro de la agenda legislativa. El número cae un poco cuando todo el peso de la temática de la agenda cae sobre el ciudadano, aunque es importante saber que al menos la mitad de todos los parlamentos analizados permiten que los usuarios interesados puedan sugerir temas de debate a la agenda legislativa. Asimismo, es importante que se cuente con un proceso de regulación para la formulación tanto de sugerencias sobre los temas discutidos, como de los temas de discusión mismos. Por último, se aprecia una brecha fundamental entre los mecanismos tradicionales de participación política realizados off-line y las herramientas de participación que pueden potenciarse a través de internet. Es necesario enlazar los dos procesos, alimentándolos con las facilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, para darle coherencia a los mecanismos de participación ciudadana ante los organismos públicos.

En el marco de una lectura horizontal, el claro que, nuevamente, el líder de la muestra es el Reino Unido, aunque debe compartir su primer lugar con Ecuador. Aunque se disminuye un poco la tendencia vista en el indicador 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía email, se siguen presentando importantes discrepancias entre los resultados de las cámaras que componen la rama legislativo de un determinado país. Los casos de Francia, Italia y Argentina resultan absolutamente significativos al respecto.

La última unidad de análisis de la subcategoría toma de decisiones, 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano, encuentra también un alto grado de dispersión entre los resultados de los países de la muestra, aunque no al grado de lo observado en el indicador 3.1.3. Los grados de diferenciación que el indicador presenta están determinados, por una parte, por el reconocimiento explícito de la institución sobre la recepción de opiniones, deliberaciones, peticiones u otras interacciones on-line realizadas por el ciudadano, y, por otra, por el tipo de contenido que el interesado recibe de la institución en la notificación de recibo enviada por el parlamento contactado. Sobre la primera unidad de contenido referida, se inicia una primera característica diferenciadora básica: ni Ecuador, ni Italia reconocen, mediante el envío de una notificación al ciudadano, el recibo de opiniones, cuestionamientos, deliberaciones u otros contenidos comunicados por el usuario interesado a la institución representativa. El resto de países encuentra una gama de diferenciación basada en una particularidad que se ha hecho frecuente en el estudio, principalmente en la categoría decidir: la diferencia en la forma de entender la participación del ciudadano en el proceso de toma de decisiones, tanto entre los

países que conforman la muestra seleccionada para el estudio, como entre las dos cámaras que conforman el sistema representativo nacional de los países analizados. Así, se aprecia que existen grupos de países que, dentro de la segunda unidad de análisis del indicador, satisfacen, en la notificación recibida por el ciudadano, un número determinado de informaciones relacionadas con la solicitud realizada. Los grupos de países, de acuerdo a la información que brindan, pueden clasificarse en la figura 6.34.

Figura 6.34. Desglose de unidades de contenido para el indicador 3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano (1)

Información contenida en la notificación recibida por el ciudadano					
Copia de la información recibida	Nombre del funcionario receptor	Nombre del funcionario a cargo de la solicitud	Fecha de recepción del mensaje	Fecha estimada de respuesta	Información adicional sobre la solicitud
Argentina (2) Chile Colombia (2) Francia (2) Suecia España (2) Reino Unido Estados Unidos	Argentina (2) Chile Colombia (2) Suecia España (2) Reino Unido (2) Estados Unidos	Argentina (2)	Chile (2) Colombia (2) Francia (2) España (2) Reino Unido Estados Unidos	Reino Unido (2)	Argentina (2) Chile (2) Colombia (2) Francia (2) Suecia Reino Unido Estados Unidos
<p>(1) En la tabla se excluyen Ecuador e Italia, países que no envían notificaciones ni respuestas a los ciudadanos, cuando se ponen en contacto con la institución. Se entiende que el resto de países emite el recibo a los ciudadanos que se comunican con el parlamento</p> <p>(2) Se refiere a que el país cumple la característica, pero solamente en una de las cámaras que hacen parte del sistema representativo nacional.</p> <p>Fuente: Elaboración propia</p>					

Los datos que se desprenden de la figura 6.34 marcan un grado de dispersión alto y reflejan las diferencias en los dos niveles señaladas anteriormente. También es importante resaltar que ninguno de los países envía toda la información solicitada por las unidades de análisis que conforman el indicador, siendo los que más se acercan al ideal los países que conforman la región de Europa del Norte —es importante mencionar que la diferencia entre los dos países de la región líder y el resto de la muestra es producida por un mayor grado de homogeneidad en el manejo de la información hacia el usuario de las dos cámaras que componen el sistema representativo nacional. Los demás países no tienen un comportamiento similar y, generalmente, alguna de las cámaras envía una información más detallada al usuario que la otra-. Sin duda, como se desprende de la figura 6.34, la información que más se suele enviar al ciudadano en el momento en que realiza su solicitud es la copia de lo que el usuario ha enviado a la institución. De la misma forma, la información adicional relativa a la solicitud, la identificación del funcionario receptor y la fecha de recepción del mensaje son, generalmente, incluidas en la notificación por parte de las instituciones que envían la comunicación al ciudadano. No obstante, la información relacionada con la fecha posible de respuesta formal a la solicitud y el nombre del funcionario o de la oficina encargada de la solicitud realizada son aspectos que no suelen ocupar espacio en la notificación institucional al ciudadano.

2.3.2. Subcategoría 3.2 Empoderar

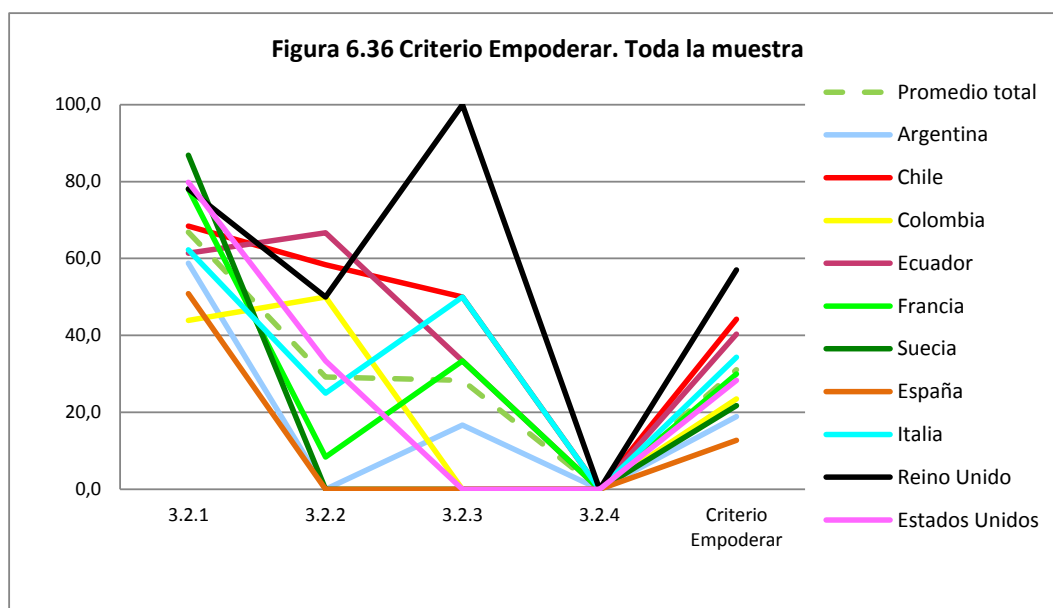
La subcategoría empoderar, último criterio que compone el sistema de análisis propuesto sobre el uso que los parlamentos hacen de internet con el objetivo de promover la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas, ocupa la 3ª posición entre las 6 subcategorías del estudio. Está, aunque únicamente son separados por 0.3 puntos, por debajo del criterio toma de decisiones, con el que comparte dimensión y mira de lejos a la subcategoría informar, líder de los criterios de la investigación. Los resultados individuales del criterio, que pueden apreciarse en la figura 6.35, mantienen una estrecha relación con los resultados de la subcategoría anterior, toma de decisión, y, por tanto, reflejan también un alto grado de dispersión de cada país frente a los otros, un dominio absoluto del Reino Unido sobre el resto de la muestra y una gran distancia entre el líder del estudio para el criterio (Reino Unido) y los últimos clasificados, principalmente España.

Figura 6.35. Resultados globales obtenidos. Subcategoría empoderar	
País	Resultado
Promedio	31,1
Reino Unido	57,0
Chile	44,2
Ecuador	40,4
Italia	34,3
Francia	29,9
Estados Unidos	28,3
Colombia	23,5
Suecia	21,7
Argentina	18,9
España	12,7
Fuente: elaboración propia	

Empoderar, como nivel de participación política, es una subcategoría entendida desde la oferta y las posibilidades digitales de la institución representativa. El criterio implica la cesión de poder hacia la ciudadanía y la construcción de comunidades que puedan tomar decisiones bajo un escenario de discusión e información abierta y desarrollada en la esfera pública. Implica, asimismo, la inclusión del proceso participativo (informar, deliberar, decidir) tanto en el proceso de decisiones legislativas como en los escenarios institucionales formales que dan legitimidad a la participación on-line del ciudadano. El empoderamiento se ubica por encima de los niveles de participación anteriores (permitir y comprometer) sin que pueda realizarse completamente en la ausencia de alguno de los anteriores estadios. Tanto el nivel permitir como el de comprometer son necesarios para que el empoderamiento ciudadano se lleve a cabo de una forma adecuada y democrática.

El criterio es dominado ampliamente por el Reino Unido con lo que consolida su liderazgo en la categoría decidir. Dentro del criterio empoderar, el país anglosajón se destaca principalmente en la inclusión de los resultados de las actividades de participación electrónica en el proceso de toma de decisiones, así como en las actividades que le permiten realizar a los representados un ejercicio de control de transparencia sobre los representantes elegidos.

Es naturalmente llamativo, dentro de los resultados apreciados en la figura 6.36, el resultado con valores iguales a cero obtenido por la unidad de contexto 3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades. Ninguno de los parlamentos analizados permite que los ciudadanos puedan construir un espacio de encuentro dentro de las instancias públicas y que puedan, dentro de ellas, encontrarse con personas que compartan sus intereses. Naturalmente, los cuerpos representativos pierden una importante oportunidad de abrir canales específicos de expresión pública dentro de los espacios públicos con los que, posiblemente, puede llegar a contrarrestarse el peso específico que tienen las redes sociales (abiertas, pero privadas) como canalizadoras de las actividades, acciones y deliberaciones políticas.



La primera unidad de contexto de la subcategoría -3.2.1 Control de transparencia- tiene una característica importante: es en el único indicador del criterio en el que ningún país obtiene valores nulos y, por tanto, se convierte en la unidad de contexto con mejores resultados promedio y con menos índice de dispersión de la subcategoría. El indicador, aparte de preguntarse sobre la información básica de la institución y por la posibilidad de que el ciudadano pueda acceder a los datos sobre las agendas, discursos e intervenciones de los representantes, indaga sobre la información que el ciudadano puede obtener acerca del comportamiento económico tanto de la institución como del representante en el curso de sus actividades e ingresos como miembro del parlamento. Los grados principales de diferenciación en el indicador 3.2.1 comienzan con la posibilidad de que el ciudadano pueda indagar directamente a los representantes y solicitar de ellos reportes sobre sus actividades específicas y realizar otro tipo de requerimientos de rendición de cuentas sobre sus actividades. Vale decir que los resultados de toda la muestra demuestran que esta es una preocupación central de las instituciones representativas y que por eso todas, con la excepción de una de las cámaras del parlamento colombiano, permiten que el ciudadano pueda contactar directamente con el representante y solicitar a él la información que considere conveniente para garantizar un proceso de rendición de cuentas entre el votante y el elegido.

El segundo punto importante de diferenciación hace referencia a los aspectos de gastos y de ingresos tanto del parlamento en general como del representante en particular. Al respecto, la

figura 6.37 permite agrupar a los países de la muestra de acuerdo a la información financiera que brindan al público en general sobre tres temas básicos: los presupuestos y gastos del parlamento como institución, los ingresos, bienes y gastos de los representantes y los ingresos y gastos de los representantes en el ejercicio de sus funciones públicas como miembros del parlamento.

Figura 6.37. Caracterización de la información ofertada por los parlamentos para el ejercicio de control de transparencia (ingresos y gastos de los representantes y de la institución)			
		Ingresos, bienes y gastos del representante	
		Brindan información	Sin información
Ingresos, presupuestos y gastos de la institución	Brindan Información	Chile Ecuador Suecia (1) Reino Unido (1)	Italia Estados Unidos (1)
	Sin información	Argentina (2) Francia (1 y 2)	Colombia España
<p>(1) La información ofertada señala asimismo los ingresos y gastos del representante en el ejercicio de sus funciones (viajes, dietas, representaciones, etc.)</p> <p>(2) Se refiere a que el país cumple la característica, pero solamente en una de las cámaras que hacen parte del sistema representativo nacional.</p> <p>Fuente: Elaboración propia</p>			

La tendencia de los países a diferenciarse se mantiene en el desarrollo del indicador 3.2.1, como puede seguirse en la figura 6.37. Cada uno de los cuatro cuadrantes de la tabla tiene, por lo menos, dos representantes, aunque se destaca el cuadrante superior izquierdo en el que se brinda información de los ingresos y gastos tanto de la institución como de los representantes. Dentro de la tabla, los países que están ubicados en la parte inferior derecha de la tabla reflejan escasa preocupación por adelantar procesos de gestión pública transparente de cara a la ciudadanía.

El último espacio de diferenciación propuesto por el indicador hace referencia a las asociaciones ciudadanas o estatales que realizan controles o estudios sobre la transparencia de la institución representativa. De la misma forma, las unidades de análisis indagaban por la relación entre las organizaciones que vigilaban la transparencia y el cuerpo legislativo, en relación a la presencia de los resultados de los controles o estudios de las primeras sobre las segundas en la página web del parlamento. Si bien todos los países, salvo Ecuador, cuentan con organizaciones que realizan estudios y controles a las actividades del parlamento nacional, solamente la Cámara de Representantes de los Estados Unidos publica en su página web las actividades de las entidades así como los resultados de sus estudios.

El comportamiento de los diferentes países en la unidad de contexto 3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas, demarca un alto grado de dispersión en los resultados obtenidos. De entrada, es necesario mencionar que España, Suecia y Argentina no satisfacen ninguna de las cuatro unidades de análisis que conforman el indicador. El indicador se pregunta, en primera instancia, si las instituciones representativas cuentan con mecanismos on-line a través de los cuales se permita a los ciudadanos realizar propuestas a la agenda legislativa. A continuación, el parlamento es cuestionado sobre si esas propuestas son publicitadas a través de la página

web del cuerpo representativo. Los resultados de las dos unidades de análisis iniciales pueden verse en la figura 6.38.

Figura 6.38. Caracterización de la publicidad otorgada en la página web a las propuestas sobre la agenda legislativa formuladas por los ciudadanos			
		Publicidad en la página web	
		Se publica	No se publica
Posibilidad de realizar propuestas a la agenda legislativa	Es posible	Chile (1) Italia (1) Reino Unido Estados Unidos (1)	Ecuador Francia (1)
	No es posible		Argentina España Suecia
(1) Se refiere a que el país cumple la característica, pero solamente en una de las cámaras que hacen parte del sistema representativo nacional. Fuente: Elaboración propia			

La figura 6.38 permite emitir básicamente dos conclusiones: en primer lugar, sólo el Reino Unido, en sus dos cámaras, permite la realización de propuestas a la agenda legislativa y asegura la publicidad necesaria de la iniciativa ciudadana dentro de las páginas web de la institución. En segundo lugar, es posible realizar propuestas a la agenda en la mayoría de países, aunque no todos otorgan el ingrediente de publicidad a las formulaciones realizadas por las personas interesadas.

Sobre los componentes de la segunda parte de las unidades de análisis implementadas para el indicador, los elementos que se pueden comparar son la posibilidad que brinda el parlamento para conducir encuestas y sondeos de opinión en sus páginas de internet, y si los resultados de las encuestas o sondeos de opinión son tomados en cuenta en algún momento del proceso de toma de decisiones. Retomando la misma estructura de la figura 6.38, se ha diseñado la figura 6.39, aunque sus valoraciones varían en demasía, en razón a que solamente los países que disponen de métodos de encuesta y de sondeo de opinión dentro de las páginas web del parlamento pueden ubicarse en el cuadrante izquierdo de la tabla propuesta. Asimismo, vuelve a llamar la atención, que en cuadrante superior izquierdo, solamente se destaquen países pertenecientes a América del Sur.

Figura 6.39. Caracterización de la publicidad otorgada en la página web a las encuestas y sondeos de opinión realizados por el parlamento en internet.			
		Publicidad en la página web	
		Se publica	No se publica
Se realizan encuestas o sondeos de opinión	Es posible	Chile (1) Colombia Ecuador	
	No es posible		Argentina Francia España Suecia Italia Reino Unido Estados Unidos
(1) Se refiere a que el país cumple la característica, pero solamente en una de las cámaras que hacen			

parte del sistema representativo nacional.

Fuente: Elaboración propia

Por último, la detención analítica sobre la unidad de contexto 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones públicas, señala al indicador como el que mayor dispersión tiene en el criterio, así como el que menos promedio general alcanza para la muestra. La unidad de contexto está caracterizada, de inicio, por cuatro países que obtienen valores iguales a cero (Colombia, Suecia, España y Estados Unidos). A partir de allí, cada una de las unidades de análisis marca un camino de comportamientos diferenciados entre los países de la muestra. Partiendo de la base que el Reino Unido logra obtener los 100 puntos en el indicador, será tomado de modelo de comparación con el resto de países. El ejercicio comparativo puede apreciarse en la figura 6.40.

Figura 6.40. Desagregación de unidades de análisis para el indicador 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación electrónica en el proceso de toma de decisiones						
Unidad de análisis	Reino Unido	Argentina	Chile	Ecuador	Francia	Italia
Compromiso formal de inclusión de los aportes en el proceso de toma de decisiones	SI	NO	SI (1)	NO	SI (1)	SI (1)
Soporte legal al compromiso formal	SI	NO	SI (1)	NO	SI (1)	SI (1)
Invitaciones claras a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones	SI	SI	SI (1)	NO	NO	SI (1)
Búsqueda del empoderamiento ciudadano	SI	NO	SI (1)	SI	NO	SI (1)

(1) Se refiere a que el país cumple la característica, pero solamente en una de las cámaras que hacen parte del sistema representativo nacional.

Fuente: Elaboración propia

Una vez más, quedan reflejadas las dos tendencias que acompañan todo el recorrido de la dimensión decidir. La dispersión de resultados entre países -que en el presente indicador es de 100 puntos- y la dispersión de resultados entre los cuerpos representativos del mismo país, mantienen el punto de análisis sobre las diferentes formas en las que se pueden abordar las subcategorías toma de decisiones y empoderar por parte de los parlamentos. Cada uno de los objetos analizados demuestra que tiene particularidades en su forma de plantear tanto las actividades de participación, como el papel que internet debe cumplir en ellas. Lo que de momento parece quedar claro es que las actuales estrategias no satisfacen, salvo en el caso del Reino Unido, al menos una parte importante de las unidades de análisis propuestas para la realización de la presente evaluación sobre la categoría discutir.

3. Ejercicio de Correlación de Indicadores, Subcategorías y Categorías

El análisis basado en una correlación estadística está definido como la fuerza o la relación lineal entre dos variables aleatorias. La correlación se produce cuando la variación de los valores de la variable A inciden y ocasionan una variación en los valores de la variable B. La correlación se cuantifica con un valor comprendido entre -1 y 1 . Si el valor es negativo la relación entre las variables es inversa, es decir, a medida que aumentan los valores de una decrecen los de la otra. Si, por el contrario, el valor es positivo la asociación es directa, es decir, los valores de una variable aumentan con la otra. Un valor de cero indica ausencia de relación.

En el último apartado del capítulo se presentarán los resultados de un análisis simple de correlación en los cuales se detallarán algunas de las relaciones más significativas entre las variables (indicadores, subcategorías y categorías) que componen el análisis de contenido realizado, tanto si sus valores son negativos (correlación inversa) como si sus valoraciones son positivas (correlación directa). El estudio de correlación será realizado por niveles de análisis iniciando por los más específicos: los indicadores o unidades de contexto del análisis de contenido.

3.1. Análisis de la correlación de indicadores (unidades de contexto)

La figura 6.41 representa el análisis completo de correlación entre todas y cada una de las 27 unidades de contexto que conforman el sistema de categorías propuesto para la investigación. Las principales correlaciones directas encontradas entre las unidades de contexto, que se identifican en las casillas de color lila, cuentan con un valor positivo mayor de 0.89. La mayor correlación directa existente en el análisis de contenido¹⁶⁶, con un valor de 0.99, está representada en el paralelismo reflejado entre el indicador 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y el indicador 2.1.4 Realización de encuestas de opinión. Los datos recolectados demuestran que todos los parlamentos observados que cuentan con un servicio de foros en sus páginas web realizan también encuestas on-line. Chile, Colombia y Ecuador cumplen con esta característica. A partir de la correlación inicial, y con los mismos países protagonistas, surgen, con la integración del indicador 1.2.5 Registro como usuario, dos nuevas correlaciones. La primera está delineada entre el indicador 1.2.5 y el indicador 2.1.1, con una valoración de 0.95. Le segunda, cuyo valor es de 0.94, se establece en la relación entre los indicadores 1.2.5 y 2.1.4.

Así, la correlación completa, y casi absoluta entre los tres indicadores, señala que los países que ofrecen un registro de usuario a los ciudadanos cuentan con servicios de foros y realizan encuestas de opinión.

¹⁶⁶ Dentro del análisis de correlación excluimos la casilla que conecta los indicadores 1.1.2 y 2.2.3 en razón a que son los indicadores que exploran el uso de redes sociales por parte de los parlamentos y, evidentemente, guardan una relación muy estrecha.

Figura 6.41. Correlación de variables: Unidades de contexto o indicadores de análisis

	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	1.2.5	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.2.1	3.2.2	3.2.3	3.2.4	
1.1.1	1.0																											
1.1.2	0.20	1.0																										
1.1.3	0.19	0.66	1.0																									
1.1.4	0.72	0.14	0.33	1.0																								
1.1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0																							
1.2.1	-0.02	-0.01	0.59	0.46	0.0	1.0																						
1.2.2	0.61	0.10	-0.01	0.50	0.0	-0.03	1.0																					
1.2.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.0																					
1.2.4	0.01	0.78	0.38	-0.05	0.0	0.0	0.21	ND	1.0																			
1.2.5	-0.55	0.17	0.55	-0.41	0.0	0.29	-0.49	ND	0.18	1.0																		
2.1.1	-0.67	0.13	0.43	-0.53	0.0	0.20	-0.53	ND	0.16	0.95	1.0																	
2.1.2	-0.20	0.50	0.67	0.01	0.0	0.44	-0.23	ND	0.35	0.51	0.38	1.0																
2.1.3	-0.47	0.44	0.69	-0.28	0.0	0.44	-0.51	ND	0.36	0.81	0.86	0.53	1.0															
2.1.4	-0.61	0.12	0.45	-0.53	0.0	0.21	-0.58	ND	0.13	0.94	0.99	0.34	0.87	1.0														
2.2.1	0.51	0.37	0.58	0.32	0.0	0.44	0.14	ND	0.29	-0.03	-0.13	0.48	0.21	-0.06	1.0													
2.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.0													
2.2.3	0.03	0.93	0.74	0.10	0.0	0.15	0.03	ND	0.76	0.42	0.37	0.46	0.62	0.35	0.20	ND	1.0											
2.2.4	0.18	0.54	0.79	0.35	0.0	0.54	0.22	ND	0.40	0.32	0.37	0.22	0.64	0.38	0.38	ND	0.67	1.0										
2.2.5	0.52	0.81	0.51	0.30	0.0	0.01	0.21	ND	0.68	-0.10	-0.12	0.06	0.26	-0.06	0.48	ND	0.74	0.58	1.0									
3.1.1	0.54	0.71	0.39	0.30	0.0	-0.03	0.48	ND	0.49	-0.36	-0.42	0.34	-0.08	-0.42	0.59	ND	0.48	0.30	0.65	1.0								
3.1.2	0.12	-0.04	0.16	-0.27	0.0	-0.09	-0.46	ND	-0.11	0.34	0.32	-0.23	0.32	0.46	0.21	ND	0.04	0.11	0.30	-0.24	1.0							
3.1.3	-0.18	0.64	0.56	-0.36	0.0	0.15	0.05	ND	0.74	0.50	0.45	0.55	0.58	0.44	0.39	ND	0.68	0.42	0.45	0.48	0.08	1.0						
3.1.4	0.70	0.25	0.12	0.40	0.0	-0.16	0.12	ND	0.20	-0.27	-0.38	0.04	-0.25	-0.31	-0.55	ND	0.03	-0.07	0.45	0.28	0.30	-0.15	1.0					
3.2.1	0.70	0.22	0.57	0.77	0.0	0.62	0.30	ND	0.06	-0.20	-0.32	0.31	0.02	-0.27	0.84	ND	0.12	0.46	0.41	0.45	0.04	0.0	0.55	1.0				
3.2.2	-0.24	0.54	0.59	-0.49	0.0	-0.09	-0.23	ND	0.45	0.76	0.75	0.48	0.71	0.76	0.24	ND	0.60	0.41	0.30	0.17	0.39	0.75	-0.02	-0.14	1.0			
3.2.3	0.25	0.71	0.47	-0.02	0.0	0.05	0.16	ND	0.60	-0.03	0.05	0.11	0.42	0.10	0.50	ND	0.65	0.64	0.83	0.70	0.23	0.64	0.06	0.26	0.045	1.0		
3.2.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1.0

Código de color

0.9 – 1.0
0.8 – 0.89
0.7 – 0.79
0.6 – 0.69
> -0.5

En un segundo nivel de importancia se aprecian las correlaciones señaladas en las casillas de color azul y cuyos valores oscilan entre 0.8 y 0.89. En primer lugar, vale la pena destacar la coincidencia entre las unidades de contexto 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución, y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión.

La correspondencia obtiene un valor de 0.87 y refleja dos comportamientos que se siguen, cada uno, en algunos países de la muestra como Chile y Ecuador. De la misma forma, el vínculo entre los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat, y 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución (0.86), cierra el círculo de correlaciones muy cercanas dentro de los indicadores del criterio discutir, con la excepción del indicador 2.1.2 Servicios de Blog que tiene un comportamiento que no guarda reciprocidad importante con casi ninguna otra unidad de contexto del estudio.

Al anterior grupo de indicadores del criterio discutir debe añadirse el indicador 1.2.5 Registro como usuario, que se mantiene encadenado a las tres unidades de contexto señaladas (2.1.1 – 2.1.3 - 2.1.4). Los cuatro indicadores reflejan un comportamiento entrelazado muy interesante para ser tenido en cuenta a la hora de la ejecución de un plan de comunicación estratégica destinado a fortalecer la segunda categoría del modelo de evaluación propuesto.

También resulta reseñable el lazo establecido entre los indicadores 2.2.1 Envío de cuestionamientos vía correo electrónico, y 3.2.1 Control de transparencia. La correlación, que obtiene una valoración de 0.84, define un comportamiento ligado a la comunicación bidireccional entre la institución y el ciudadano. Una vez que el parlamento abre posibilidades al ciudadano para que cuestione las actividades que realiza el órgano representativo es muy probable que la institución desarrolle actividades y herramientas que le permitan a los interesados realizar cierto tipo de controles al poder legislativo. Tal es el caso del Reino Unido, Estados Unidos y, en menor grado, de Suecia y de Francia.

La semejanza de comportamientos entre el indicador 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica, y el indicador 3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones, también conforma un correlación directa (0.83) interesante. El Reino Unido, Francia y Chile, obtienen los promedios más altos en el indicador 3.2.3 apoyados por el hecho de ser los únicos países que alcanzan valores positivos en el indicador 2.2.5. El caso de Italia, Argentina y Ecuador, que también logran puntuaciones positivas en la unidad de contexto 3.2.3, queda al margen de las puntuaciones líderes en razón a que no ofertan un proceso formal de consulta electrónica.

La última correlación directa que obtiene una valoración superior a 0.8 está definida en la relación entre las unidades de contexto 1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas I, y 2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica. Aunque, en principio, los dos indicadores no guardan una relación cercana en su definición, el comportamiento similar hace suponer que los parlamentos que utilizan las redes sociales para difundir información tienen una propensión más alta a abrir espacios de consulta ciudadana. De hecho, aunque la correlación no es tan importante como para recibir una puntuación de más de 0.8, el paralelismo entre el indicador de redes sociales (1.1.2) y el indicador de Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones (3.2.3), es también noticable bajo una valoración numérica de 0.71. Así, se puede establecer un correlación interesante entre los indicadores

1.1.2, 2.2.5 y 3.2.3 que determina rasgos intencionales de los parlamentos en la apertura de espacios de participación ciudadana vía internet.

El siguiente nivel de correlaciones directas está demarcado por afinidades menores entre diferentes indicadores. Sus valores oscilan entre 0.6 y 0.79 y están representados en la figura 6.41 por las casillas de color rojo (en el intervalo de valores de 0.7 y 7.9) y de color anaranjado (en el intervalo de valores de 0.6 y 6.9). A partir de las correlaciones, las principales agrupaciones de indicadores, que guardan afinidades interesantes de comportamiento, están definidas la siguiente tabla:

Figura 6.42. Catálogo de correlaciones directas (indicadores)				
	Indicador A	Indicador B	Valor	Caracterización
1	1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia	2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II	0.74	Correlación entre tres indicadores fundamentada en la oferta de información sobre institución (Reino Unido, Francia y Ecuador).
		2.2.4 Medición de interactividad	0.79	
	2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II	2.2.4 Medición de interactividad	0.67	
2	1.2.5 Registro como usuario	2.1.1 Foros de discusión y salas de chat	0.95	Corresponde a la correlación directa más alta del estudio. Está definida entre cinco indicadores que, principalmente, se alimentan del criterio discutir. El indicador 3.2.2 se incorpora a la afinidad discutida anteriormente para los cuatro indicadores señalados con las con correlaciones más importantes (Chile, Ecuador y, en menor medida, Colombia).
		2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución	0.81	
		2.1.4. Realización de encuestas de opinión	0.94	
		3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	0.76	
	2.1.1 Foros de discusión y salas de chat	2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución	0.86	
		2.1.4. Realización de encuestas de opinión	0.99	
		3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	0.71	
	2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución	2.1.4. Realización de encuestas de opinión	0.87	
		3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	0.71	
	2.1.4. Realización de encuestas de opinión	3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	0.76	
3	1.1.1 Datos básicos sobre la institución	1.1.4 Lenguajes ofertados	0.72	Correlación entre cuatro unidades de contexto basada en el manejo de la información (Suecia, Reino Unido, Estados Unidos y, en menor
		3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano	0.7	
		3.2.1 Control de transparencia	0.7	
	1.1.4 Lenguajes ofertados	3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano	0.4	

		3.2.1 Control de transparencia	0.77	medida, Francia).
	3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano	3.2.1 Control de transparencia	0.55	
4	1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas I	1.2.4 Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana on-line	0.78	Constituye la correlación más compleja del análisis de contenido en la que se vinculan siete indicadores. Involucra procesos de participación y la disposición de la institución a abrir canales claros de involucramiento del público en el proceso de toma de decisiones públicas (Reino Unido, Francia y, en menor medida, Ecuador).
		2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II	0.93	
		2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica	0.81	
		3.1.1 Realización de peticiones on-line	0.71	
		3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	0.64	
		3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.71	
	1.2.4 Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana on-line	2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II	0.76	
		2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica	0.68	
		3.1.1 Realización de peticiones on-line	0.49	
		3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	0.74	
		3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.6	
	2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas II	2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica	0.74	
		3.1.1 Realización de peticiones on-line	0.48	
		3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	0.68	
		3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.65	
	2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica	3.1.1 Realización de peticiones on-line	0.65	
		3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	0.45	
		3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.83	
	3.1.1 Realización de peticiones on-line	3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	0.48	

		3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.7	
	3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.64	
5	2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución	2.2.3. Presencia en redes sociales abiertas II	0.62	Correlación sustentada en la subcategoría comprometer que enlaza a tres indicadores (Ecuador, Reino Unido y, en menor medida Francia y Chile).
		2.2.4. Medición de interactividad	0.64	
	2.2.3. Presencia en redes sociales abiertas II	2.2.4. Medición de interactividad	0.67	
6	3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	0.75	Correlación menor entre tres unidades de contexto pertenecientes a la dimensión decidir. La apertura de la agenda legislativa implica la publicidad de las propuestas ciudadanas y, en menor medida, la incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones (Reino Unido, Chile y, en menor medida, Ecuador).
		3.2.3. Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.64	
	3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	3.2.3. Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	0.45	
Fuente: Elaboración propia				

En el caso de las correlaciones inversas vale la pena destacar la correspondencia negativa entre los indicadores 1.1.1 Datos básicos sobre la institución, y los indicadores 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat (-0.67), 2.1.4 Realización de encuestas de opinión (-0.61), y 1.2.5 Registro como usuario (-0.55). Los tres últimos indicadores, relacionados directamente bajo la descripción número 2 de la figura 6.42, señalan un comportamiento de ciertos países que, a pesar de tener niveles bajos en funciones informativas básicas, mantiene un interés por las funciones de diálogo e interacción con el ciudadano. Los países latinoamericanos (Chile, Colombia y Ecuador) son los objetos de estudio que cumplen con estas caracterizaciones. Es importante señalar que el hecho de no brindar una adecuada información al ciudadano no implica que el siguiente nivel o dimensión de desarrollo de la participación se quede obstaculizada ante tal ausencia. Las categorías superiores a la información se pueden desarrollar aún sin la base informativa aunque, como bien sucede en Colombia y en Ecuador, los resultados de la participación pueden no ser completamente satisfactorios. Una buena información, aunque no determina la participación ni puede convertirse en el fin de la misma,

ayuda a que el ciudadano se involcre en el proceso y genere una serie de comportamientos (control, interés, seguimiento) frente a la institución.

La misma relación frente a los países de América del Sur se desarrolla en la correlación inversa entre las unidades de contexto 1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales, y las unidades de contexto 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat (-0.53), 2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución (-0.51), y 2.1.4 Realización de encuestas de opinión (-0.58). La comparación denota una ausencia, principalmente en Chile y Ecuador, de la vinculación de colectivos específicos a las páginas de sus respectivos parlamentos (principalmente de los niños), en contraste con una importante oferta de herramientas electrónicas que se inscriben dentro del criterio discutir.

Por último, existe también una correlación inversa –asociada de nuevo a los países de América del Sur- entre los indicadores 1.1.4 Lenguajes ofertados, y 2.1.1 Foros de discusión y salas de chat (-0.51). En este caso, al igual que en las anteriores comparaciones inversas, se establece un llamativo contraste entre la baja oferta de información multiligüe y una significativa oferta –en términos comparados- de salas de chat para los ciudadanos en los parlamentos de Chile, Colombia y Ecuador.

Es evidente que las correlaciones inversas definidas en el análisis afectan únicamente a un determinado grupo de indicadores que, en las correlaciones directas alcanzaron importantes niveles positivos. Los contrastes son explicables fácilmente a partir de los indicadores en los cuales se estableció una muy marcada diferencia de tendencias entre los comportamientos de los parlamentos de Colombia, Chile y Ecuador frente a los de los países europeos.

3.2. Análisis de la correlación de criterios (subcategorías de análisis)

El análisis de correlación entre las subcategorías de análisis que componen el modelo de evaluación del trabajo realizado permite identificar, en primer lugar, un grupo de tres criterios que presentan una correspondencia analítica directa. Tal y como puede seguirse en la figura 6.43, las subcategorías 2.2 Comprometer, 3.1 Toma de decisiones y 3.2 Empoderar, establecen un sistema de paralelismo que puede leerse a partir de la siguiente afirmación: una mayor oferta de herramientas de participación on-line, promovida por las instituciones públicas y orientada hacia la búsqueda de que el ciudadano se comprometa con los procesos de participación, está directamente relacionada con un reconocimiento definitivo del aporte que realizan las demandas y las contribuciones de la ciudadanía en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas.

La relación entre las tres subcategorías -que puede ejemplificarse en el caso del Reino Unido y Chile y, en menor medida en Francia, Ecuador e Italia- adquiere una fortaleza mayor al incluir dos relaciones de afinidad (marcadas en azul en la figura 6.44) valoradas por encima de los 0.8 puntos. Se destaca dentro de ellas la conexión entre las subcategorías 2.2 y 3.2 (0.88), criterios que se ubican dentro del área de los niveles de participación.

	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2
1.1	1.0					
1.2	0.30	1.0				
2.1	0.0	0.78	1.0			
2.2	0.73	0.62	0.36	1.0		
3.1	0.53	0.37	0.15	0.73	1.0	
3.2	0.43	0.58	0.51	0.88	0.81	1.0

Fuente: Elaboración propia

La figura 6.43 también evidencia una diferencia básica entre los dos tipos de subcategorías de análisis utilizados. Mientras entre los ejes de acción política el grado de correlación es baja (0.22), en el caso de los criterios que pertenecen a los niveles de participación, la reciprocidad directa está valorada sobre casi sobre el 0,7, que representa una diferencia bastante alta:

Criterio A	Criterio B	Valor de la correlación
1.1 Informar	2.1 Discutir	0.0
1.1 Informar	3.1 Toma de decisión	0.53
2.1 Discutir	3.1 Toma de decisión	0.15
Promedio de valor de correlación		0.22

Fuente: Elaboración propia

Criterio A	Criterio B	Valor de la correlación
1.2 Permitir	2.2 Comprometer	0.62
1.2 Permitir	3.2 Empoderar	0.58
2.2 Comprometer	3.2 Empoderar	0.88
Promedio de valor de correlación		0.69

Fuente: Elaboración propia

Los datos que se reflejan en la figura 6.43 advierten, asimismo, una correlación entre el criterio 1.2 Permitir y los criterios 2.1 Discutir (0.78) y 2.2 Comprometer (0.62). La coherencia directa entre la subcategoría permitir y la dimensión decidir -que se hace evidente en el parlamento de países como Ecuador, Chile y Reino Unido y, en menor medida en Estados Unidos y Francia- admite un vínculo entre los procesos contemplados bajo la transferencia de los medios y la libertad de decidir hacia los ciudadanos, contemplada en el criterio 1.2, y la configuración de un espacio “público” on-line en el que, bajo condiciones de accesibilidad y transparencia, se permite la expresión y el intercambio de las opiniones de los ciudadanos (con alta, media, baja o nula incidencia en la toma de decisiones) (Vedel, 2003).

En última instancia, la figura 6.43 destaca la correlación (0.73) entre los criterios 1.1 Informar y 2.2 Comprometer. Francia, el Reino Unido y Chile, como representantes del paralelismo entre las subcategorías mencionadas demuestran una necesidad de la información como base –pero

no como objetivo último- para promover funciones y acciones superiores de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas.

Vale la pena señalar rápidamente, como medida básica de coherencia interna del modelo de análisis, que ninguna de las correlaciones efectuadas sobre los criterios de análisis ha indicado proporciones inversas. Así, puede demostrarse empíricamente, aunque teóricamente ya se había tratado, que ninguna de las subcategorías de análisis seleccionadas para el estudio incide negativamente sobre las otras.

3.3. Análisis de la correlación de dimensiones (categorías de análisis)

La función de correlación de las categorías de análisis, sintetizada en la figura 8.7, permite apreciar una reciprocidad importante entre las tres dimensiones propuestas para el modelo de evaluación del uso que realizan los parlamentos de internet con la intención de promover mayor participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión pública.

Figura 6.46. Correlación de variables: dimensiones o categorías de análisis			
	1. Informar	2. Deliberar	3. Decidir
1. Informar	1.0		
2. Deliberar	0.73	1.0	
3. Decidir	0.62	0.62	1.0
Fuente: Elaboración propia			

La figura señala correlaciones directas, siendo la más alta la evidenciada entre las categorías 1. Informar y 2. Deliberar (0.73). Por su parte, las analogías entre la dimensión 3 Decidir y las otras dos (informar y deliberar) obtienen, cada una, una valoración de 0.62. La figura 6.46 demuestra que si bien las dimensiones no funcionan tal y como estadios de comportamiento humano (estadios de desarrollo moral o estadios de desarrollo cognitivo), que se superponen uno al otro y es imposible llegar al estadio 3 sin haber superado el estadio 2, la relación entre ellos es determinante y los cambios en uno de ellos influyen directamente en los otros dos.

El ejercicio de correlación permite formular vinculaciones y procesos conexos que, por una parte, facilitan el paso de una categoría de participación a la siguiente y, por otra, pueden garantizar los resultados exitosos de una categoría superior a partir del cumplimiento de ciertas garantías mínimas o básicas de la dimensión anterior. Así, se hace evidente que procesos informativos pueden asegurar tanto escenarios deliberativos importantes como herramientas de vinculación de la participación ciudadana en las decisiones públicas. De la misma forma, el establecimiento de estrategias de diálogo democrático entre los ciudadanos interesados a través de las páginas web de los entes representativos de determinado país, incide directamente en la vinculación de los resultados del diálogo en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

La figura 6.46 demuestra la coherencia interna del análisis construido desde tres dimensiones conexas entre sí. La ausencia de correlaciones inversas denota y reconfirma la representación triangular sobre la cual se figuró la presentación de los resultados de cada uno de los países

analizados. La gráfica que contenía en cada uno de los lados a una de las dimensiones del estudio define, de acuerdo a la importancia que se le da a cada uno de los lados, el tipo de equilibrio de la figura geométrica, a partir de un modelo inicial equilátero dado (Ver figura 6.2).

CAPÍTULO SÉPTIMO

COMPARACIÓN EXTERNA DE RESULTADOS

Los datos presentados en los Capítulos Cuarto, Quinto y Sexto pretendían dar cuenta de los resultados obtenidos en el análisis de contenido realizado, con el objetivo de proponer diferentes comparaciones entre los parlamentos de los países que conforman la muestra de investigación. Así, en los capítulos precedentes se efectuó un tipo de comparación interna (Tayie, 2005: 24) que contrastaba las estimaciones realizadas para cada uno de los cuerpos representativos analizados de forma individual, de manera agrupada por regiones geográficas y, finalmente, de acuerdo a los niveles de análisis propuestos por el modelo de evaluación: categorías, subcategorías, unidades de contexto y, cuando así lo requería la explicación, unidades de contenido.

El presente capítulo tiene el objetivo de realizar una comparación externa (Tayie, 2005: 27) de los resultados encontrados al realizar el análisis de contenido. Para ello, como se planteó en el Capítulo Tercero Metodología, se han seleccionado tres estudios con los cuales se cotejarán las trayectorias definidas por el análisis de contenido propuesto. Así, el capítulo está dividido en tres secciones. La primera parte y, por tanto, la primera validación externa de la investigación, se dedica a encontrar las semejanzas y las diferencias entre los resultados discutidos en los capítulos precedentes con el estudio más similar encontrado en la bibliografía: la encuesta sobre el gobierno electrónico que la ONU realiza desde el año 2003 y que ha desarrollado también en los años 2004, 2005, 2008 y 2010.

En segundo lugar, los datos obtenidos se comparan con uno de los criterios básicos de evaluación propuestos por el “Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels” (2009), que fue coordinado por la European Association for Viewers Interests. En este caso, la relación existente entre los niveles de algunos de los criterios que conforman una mirada holística sobre la alfabetización mediática y los índices de oferta de oportunidades por parte de los parlamentos hacia la ciudadanía, es una pregunta por resolver. De acuerdo al marco conceptual del estudio de EAVI, los niveles más altos de alfabetización mediática son alcanzados cuando el usuario puede participar activamente en la sociedad, como ciudadano, tanto bajo una oferta de servicios por parte de las instituciones como por su propia cuenta a través del empleo de las nuevas tecnologías.

En la última parte del capítulo, se realiza un paralelo con algunos elementos de la obra “Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política”, de Daniel Hallin y Paolo Mancini (2008), a través del cual se pretende comprobar la relación entre la caracterización sobre el sistema político de los países analizados que realizan los autores (agrupados, además, geográficamente) y la definición del uso de internet por parte de los sistemas representativos de los países de la muestra seleccionada.

1. PRIMERA COMPARACIÓN: EL INFORME DE NACIONES UNIDAS SOBRE GOBIERNO ELECTRÓNICO

El informe de Naciones Unidas sobre gobierno electrónico (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010), como se describió en la tercera parte de Capítulo Segundo Revisión Bibliográfica, es quizás el estudio más importante y más completo sobre la medición de los servicios del gobierno electrónico que se realiza actualmente. Su metodología, revisada durante casi diez años continuos y la acumulación longitudinal de datos, así como la inclusión de un índice de participación electrónica específico, hacen del estudio un importante insumo de información para la comparación de los resultados y metodologías obtenidos en el diseño de otros estudios similares.

1.1. Definición del foco de comparación

Para el caso específico de la comparación propuesta, el foco de mira está puesto sobre el índice de participación electrónica (IPE), cuyos resultados siempre han hecho parte del reporte de Naciones Unidas como un apartado independiente de la evaluación realizada sobre el gobierno electrónico que, a su vez, tiene su propio índice específico (web measure index que después, en el informe 2010, cambiará de nombre a online service index). Asimismo, dada la cercanía histórica de los datos obtenidos a través del análisis de contenido desarrollado y expuesto, los registros a tener en cuenta del informe de Naciones Unidas serán los correspondientes a los presentados en el informe de 2010.

El reporte bianual de Naciones Unidas define al IPE en el marco de la Declaración del Milenio, según el cual los gobiernos se comprometen a promover un proceso político inclusivo, a permitir la participación genuina y a garantizar el derecho a la información (ONU, 2003: 15), como instrumentos que favorecen la estructuración de la democracia.

El IPE, en el informe del 2010 se enfoca en la gobernanza centrada en el usuario/público y se pregunta “¿en qué grado los gobiernos ofrecen y soportan información, consultan activamente a los ciudadanos a través de canales on-line y los involucran en el proceso de toma de decisiones como una cuestión de procedimiento rutinario? (ONU, 2010: 96). Así, el IPE se plantea para monitorear la relación de los servicios en línea con el empoderamiento ciudadano bajo las tres categorías definidas desde el 2003, aunque con algunos matices:

a. Difusión electrónica de información: Comunicación entre el gobierno, los ciudadanos y el sector empresarial como el proceso que soporta y define la toma de decisiones públicas

b. Consulta electrónica: Proceso a iniciativa del gobierno –aunque puede ser iniciada por grupos de ciudadanos cuando se realiza una petición electrónica- basado en la efectividad y en la confianza de la respuesta institucional. Plantea, por tanto, la necesidad de una retroalimentación institucional a través de una respuesta apropiada. La consulta a la entidad y la respuesta al ciudadano es un proceso de varias etapas que fundamenta el compromiso ciudadano con la participación.

c. Participación electrónica en el proceso de toma de decisiones: Significa la vinculación directa de los aportes o propuestas del ciudadano en la política pública, a través del proceso de retroalimentación entre el gobierno y sus propuestas y los ciudadanos o el sector empresarial. En el transcurso de las actividades de participación, los ciudadanos introducen propuestas propias para la creación o modificación de políticas públicas y de programas de gobierno. Las iniciativas ciudadanas deben ser tomadas en cuenta por los representantes políticos y por los oficiales de gobierno.

La medición del IPE, a partir de los componentes señalados anteriormente, se realiza sobre 21 facilidades y servicios participativos y de información pública seleccionados a través de seis sectores generales, sociales y económicos: general, educativo, salud, bienestar social, finanzas y empleo. Cada uno de los servicios recibe una puntuación sobre una escala que oscila entre 0 y 4 puntos (ONU, 2003: 17).

1.2. Definición de características diferenciadoras

1.2.1. Objetos de análisis

La principal característica que hace diferenciar los estudios que se pretenden comparar está ubicada en el objeto de análisis de cada uno de ellos. Mientras para el reporte de las Naciones Unidas la unidad de análisis está centrada en sectores generales, sociales y económicos (generalmente asociados a ministerios específicos) que componen el poder ejecutivo nacional de los Estados miembros de la ONU, el análisis de contenido planteado como ejercicio de investigación sitúa el punto de atención en el poder legislativo de los países seleccionados, que conforman una muestra no representativa de los Estados miembros de la ONU. La muestra del análisis de contenido, únicamente recoge países de dos continentes (Europa y América).

1.2.2. Número de unidades de contenido

Si bien en los informes de Naciones Unidas no se clarifican en detalle los 21 servicios que se miden en la exploración realizada sobre las páginas de los órganos ejecutivos, es claro que, de acuerdo a la presentación de resultados hecha en el informe, los 21 servicios pueden ser catalogados como unidades de análisis. Las unidades responden a un sistema de codificación estructurado sobre presencia ponderada, en la que se le otorga el mismo peso a cada unidad. El grado de desarrollo del servicio recibe la misma ponderación bajo una escala de 0-4 puntos (ONU, 2008: 18). En paralelo, el sistema de evaluación propuesto en el análisis de contenido presenta un total de 167 unidades de análisis que constituyen un factor de observación mucho más amplio y complejo. Aún así, el sistema de codificación es el mismo (presencia ponderada), aunque el proceso de ponderación varía de acuerdo a cada una de las unidades de contexto.

1.2.3. Sistema de presentación de resultados

El IPE es el resultado de una operación matemática que implica una relación entre los máximos y los mínimos valores alcanzados por los objetos examinados en el estudio y la estimación obtenida individualmente por cada país. Así, el IPE se representa por la siguiente fórmula: **(Valor de un país x) = $(x - mRE)/(MRE - mRE)$** , en la que MRE es el mayor resultado del estudio y mRE es el menor resultado del estudio.

El análisis de contenido, por su parte, representa los resultados finales a partir del promedio simple de los resultados hallados en cada una de las dimensiones. Para el caso de la comparación, y con fines de equiparación, los valores obtenidos en el presente estudio recibirán el mismo procedimiento que el realizado por las Naciones Unidas en su fórmula anteriormente descrita.

1.3. Comparación de resultados

Al tratarse de evaluaciones realizadas sobre objetos diferentes, las características en los resultados obtenidos son claramente diferentes. Los resultados de cada caso pueden evidenciarse en el desarrollo de la figura 7.1.

Figura. 7.1. Comparación de resultados entre estudios			
Países	Reporte ONU 2010 (IPE)	Estudio propuesto	Diferencia
Argentina	0.2000	0.1471	0,0529
Chile	0.3429	0.6787	0,3358
Colombia	0.4429	0.2823	0,1606
Ecuador	0.1571	0.8018	0,6447
España	0.8286	0.0000	0,8286
Italia	0.2143	0.2793	0,0650
Francia	0.6000	0.6126	0,0126
Suecia	0.4857	0.2973	0,1884
Reino Unido	0.7714	1.0000	0,2286
Estados Unidos	0.7571	0.5375	0,2196

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ONU (2010: 124)

Si bien se tratan de objetos diferentes de comparación, las diferencias, salvo en los casos de España, Ecuador y Chile, no resultan tan amplias como podría esperarse de la aplicación de dos orientaciones diferentes en el análisis. Las similitudes, principalmente halladas en la comparación de las valoraciones de los países de Argentina, Italia, Francia y Colombia, comienzan a delinear posibles relaciones similares en las trayectorias analíticas. En concreto, las cercanías en las exploraciones realizadas pueden seguirse a continuación.

1.3.1. Semejanzas

1.3.1.1. *No hay discriminación económica en los buenos resultados*

Aunque los dos estudios son liderados por países que pertenecen a las economías más desarrolladas del mundo (República de Corea para el caso del reporte de Naciones Unidas y el Reino Unido para el análisis de contenido desarrollado), algunos países de ingresos medios o bajos (Estonia, Malasia, Kazajistán o Lituania para el reporte de la ONU, y Ecuador y Chile en el análisis de contenido) alcanzan posiciones dentro del primer 20 por ciento de los países que conforman las respectivas muestras de observación. Tal y como lo señala el informe de Naciones Unidas, “desde el año 2008, una serie de países de renta media han renovado sus sitios web para obtener más retroalimentación e iniciar con fuerza el proceso de diálogo con los ciudadanos” (2010: 85).

La similitud demuestra que los esfuerzos en materia de tecnologías de la información y la comunicación no pasan necesariamente por una alta capacidad económica de los países, sino, más bien, por un necesario compromiso de parte de los Estados con la implementación de herramientas electrónicas al servicio de la ciudadanía.

1.3.1.2. *El caso chileno*

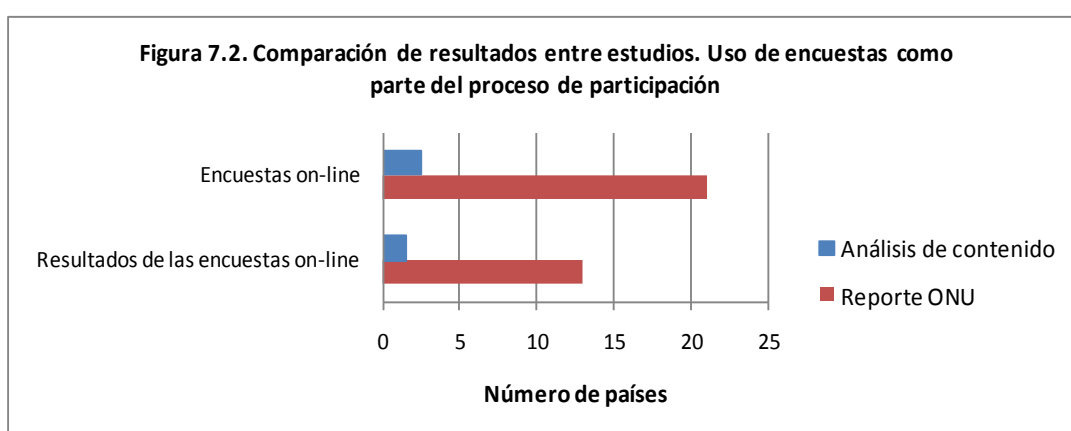
En cada uno de los estudios, Chile resalta como ejemplo de buenas prácticas. Al respecto de las estructuras del poder ejecutivo chileno el informe de las Naciones Unidas señala que Chile “ha puesto mucho más énfasis en la obtención de retroalimentación y aportes provenientes de la ciudadanía y también ha inducido más herramientas de participación electrónica tales como blogs, foros de discusión, perfiles en redes sociales, encuestas y *feedback* ciudadano” (2010: 85).

En el análisis de contenido efectuado, tal y como quedó manifiesto en la última sección del Capítulo Sexto, el parlamento chileno se destaca en la dimensión decidir, dentro de la cual obtiene la segunda posición del estudio debido a sus buenos resultados en las subcategorías toma de decisiones y empoderar. Dentro de ellas, el cuerpo representativo chileno destaca precisamente en el uso de encuestas de opinión dentro del proceso de toma de decisiones públicas y en la publicidad dada a las propuestas sobre la agenda legislativa formuladas por la ciudadanía.

1.3.1.3. *Las encuestas: caso crítico*

El informe de Naciones Unidas llama la atención sobre el poco uso que tienen las encuestas en las páginas web de los poderes ejecutivos. Asimismo, se señala, dentro de la misma relación, la escasa creación de redes seguras para que los ciudadanos puedan ejercer las actividades de participación (2010: 86). La figura 7.2, señala el número de países que realizan encuestas on-line, así como la cifra de instituciones que enseñan los resultados de las encuestas realizadas en una perspectiva comparada para los dos estudios analizados.

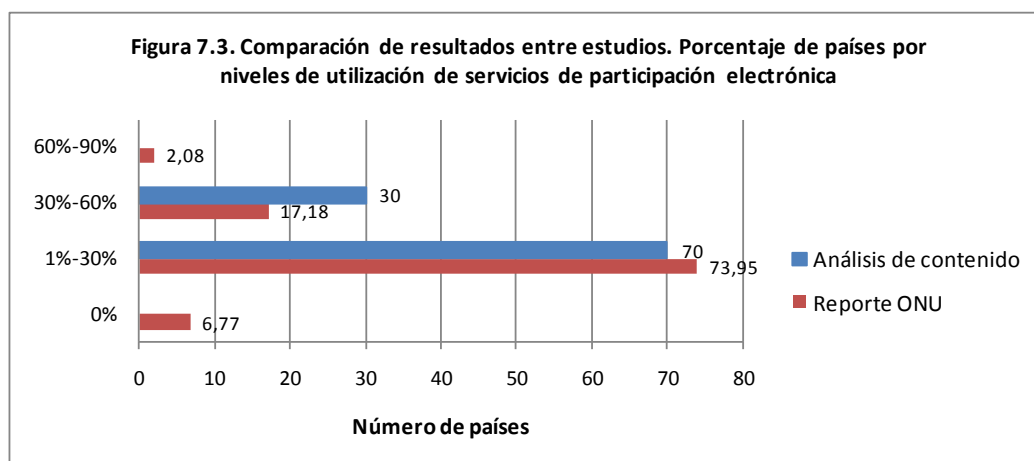
Los datos que refleja la figura dejan claro que el porcentaje de países que utilizan los sondeos de opinión como forma de interactuar y conocer la posición de la ciudadanía sobre temas específicos tanto de la agenda legislativa como de las acciones de gobierno, es escaso. Tan sólo 2.5 países (que representan un poco más del 20 por ciento del total de la muestra) utilizan las encuestas en el análisis de contenido realizado, mientras que los datos caen hasta el 10.9 por ciento en el estudio de la ONU. Asimismo, la cifra disminuye aún más para el caso de la publicación de los resultados de la encuesta en la página web. De acuerdo con el informe de la ONU solamente 13 países de un total de 192 tienen disponibles los resultados de los sondeos en los sitios web institucionales. La situación se replica a sólo 1.5 países para el análisis de contenido realizado en el que solamente Ecuador y una cámara chilena hacen públicos las valoraciones de la opinión pública sobre los temas interrogados. Llama la atención que el porcentaje de países que cumple esta última función es muy similar entre los dos estudios (6.7 por ciento de países para el informe de la ONU y 8.2 por ciento para el análisis de contenido).



1.3.1.4. Los niveles de la participación electrónica

Sobre el resultado total obtenido por cada uno de los países, las valoraciones sobre la utilización de la participación electrónica, son, como ya se discutió en el Capítulo Sexto, muy bajos. En el informe de Naciones Unidas tan sólo 4 países logran superar el 60 por ciento de los puntos máximos a alcanzar. En un segundo nivel, se ubican 33 países que se enmarcan entre el 30 y 60 por ciento. Un tercer nivel, en el que más países se induyen, está compuesto por 142 objetos analizados. Por último, para la ONU, existen 13 países que no logran ninguna puntuación en los temas relacionados con la participación electrónica (2010: 86). Los anteriores datos pueden apreciarse, en perspectiva comparada frente al análisis de contenido, en la figura 7.3¹⁶⁷.

¹⁶⁷ La figura 7.3 tiene, para el caso de los resultados del análisis de contenido una variación entre los niveles 2º y 3º. Así, la relación del segundo nivel está entre 1 y 36 por ciento y la del tercero entre 37 y 60 por ciento.



La figura demuestra que el ejercicio de análisis de contenido encuentra similitudes importantes frente a los datos aportados por la ONU. La concentración de resultados se hace evidente en el segundo nivel en el que no se logra superar el 30 por ciento de los valores máximos de la puntuación en los respectivos estudios. De la misma forma, se aprecia en ambos informes un número mucho más bajo de países en el tercer nivel y números casi insignificantes en el cuarto nivel de uso de herramientas de participación electrónica por parte de los parlamentos.

1.3.1.5. La infancia de las categorías deliberar y decidir

Tanto el informe de Naciones Unidas como el análisis de contenido realizado permiten señalar que las categorías o dimensiones deliberar y decidir son infravaloradas con respecto a la dimensión informar, sin que ello suponga resultados notables para la primera dimensión analizada. Para el caso del informe de Naciones Unidas, a partir de los países para los que puede encontrarse una desagregación de resultados (ver figura 7.4), la tendencia es la disminución constante de resultados en el paso de la categoría informar a la categoría deliberar y, de la misma forma, en el paso de la dimensión deliberar a la dimensión decidir.

Figura 7.4. Calidad de la participación electrónica de las páginas web de países seleccionados (extracto)

	Informar	Deliberar	Discutir	Total
España	75.0	63.6	37.5	57.8
Reino Unido	50.0	60.6	31.2	50.8
Estados Unidos	50.0	54.5	37.5	49.1
Colombia	75.0	39.3	43.7	45.6
Chile	75.0	39.3	31.2	42.1
Francia	37.5	36.3	12.5	29.82

Fuente. ONU (2010: 87)

La encuesta de Naciones Unidas reconoce sobre la dimensión deliberar que los gobiernos comienzan, aunque muy lentamente, a implementar herramientas interactivas conducentes al diálogo con los ciudadanos y a recibir retroalimentación e *inputs* de los ciudadanos a través de las páginas institucionales (2010: 87). Sin embargo, el informe es claro en afirmar, tal y como se ha manifestado en varias oportunidades dentro de la comparación interna del análisis de

contenido, que “el uso de de las herramientas de la Web 2.0 en los portales gubernamentales permanece en su etapa de infancia, con un número muy pequeño de países que ofrece el servicio a los ciudadanos. El número páginas web de gobiernos que utilizan los foros de discusión apenas creció en el informe del 2010” (ONU, 2010: 88). Los resultados de la encuesta de la ONU aplicada a las páginas del poder ejecutivo son muy similares a las estimaciones recogidas para las mismas aplicaciones electrónicas referidas al poder legislativo. La figura 7.5 que recoge una serie de servicios que pueden ser implementados para mejorar las condiciones de diálogo entre las instituciones públicas y los ciudadanos interesados, presenta el panorama encontrado en el estudio de la ONU (2010: 88) realizado sobre los 192 países miembros de la Organización.

Figura 7.5. Herramientas interactivas utilizadas por los gobiernos		
Tipo de servicio	Número de usuarios (países)	Porcentaje
Sondeos de opinión en línea	30	16
Encuesta en línea o foros de de retroalimentación	55	29
Salas de chat o mensajería instantánea	11	6
Servicios de Blog	20	10
Lista de servicios o grupos de noticias	16	8
Otras herramientas interactivas	33	17
Fuente. ONU (2010: 88)		

Las cifras demuestran que tampoco los gobiernos emplean las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para promover procesos avanzados de intercambio participativo con el ciudadano. Los resultados de la figura 7.5 comparados con los escenarios discutidos previamente, en los que se analizó el comportamiento de los 10 parlamentos que componen la muestra del análisis de contenido, señalan trayectorias similares para la dimensión deliberar. Como se ve, el porcentaje de países que utilizan herramientas que favorezcan procesos de construcción de una esfera pública, desde un escenario público, es absolutamente bajo y, por supuesto, preocupante.

Por último, el informe de Naciones Unidas presenta los resultados de una unidad de análisis muy importante dentro de la categoría decidir: la posibilidad de que los ciudadanos puedan llevar a cabo procesos de petición a través de las herramientas electrónicas disponibles en la página web de la institución. Tal y como fue reseñado para los resultados tanto del indicador como del Reino Unido, la ONU reconoce el liderazgo del país anglosajón a través de herramientas que permiten a la ciudadanía realizar sus peticiones en línea y enviarlas directamente a la oficina del Primer Ministro (2010: 88). Los datos, sin embargo, revelan que el caso del Reino Unido es únicamente una excepción. El informe señala que tan sólo el 9 por ciento de los países que conforman el sistema de Naciones Unidas permiten que el ciudadano realice un proceso de petición electrónica a través de las páginas web de la institución pública.

1.4. Una rápida conclusión sobre la comparación

A pesar de tratarse de dos aproximaciones con enfoque en un objeto de análisis diferente, los grandes resultados y las tendencias de utilización de las herramientas de participación electrónica de cada uno de los estudios presentados en la anterior comparación, son bastante similares. La principal característica que define la lectura de los dos estudios indica el muy bajo nivel de uso, de la gran mayoría de los países explorados, de las posibilidades de la tecnología para promover procesos más fuertes, transparentes y efectivos de participación política ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas.

Al realizar una rápida aproximación comparativa por los indicadores disponibles en el informe de Naciones Unidas, se aprecia una simetría de resultados en las variables medidas, independientemente de que se trate de los poderes ejecutivos o legislativos de un país específico. La única distancia entre los resultados de los dos estudios presentados, observada de manera evidente, corresponde a la valoración final indicada en un número construido a partir de una metodología de análisis dada. La diferenciación en los resultados puede ser producida por un manejo de ponderación diferente sobre las unidades de análisis de cada uno de los estudios.

No obstante, las conclusiones generales sobre las trayectorias de las dos muestras arrojan características similares asentadas en el desbalance entre las dimensiones que implican un grado más alto de compromiso por parte de las instituciones públicas. Asimismo, los resultados generales de uso de determinados servicios de participación electrónica –referidos principalmente a porcentajes sobre el total de países analizados– denotan no sólo particularidades de comportamiento similares, sino también valoraciones de tendencias análogas.

Los dos estudios demuestran una caracterización general del uso de internet en las instituciones públicas que no señala un panorama alentador. La ausencia de un compromiso por parte de las instituciones de cara a la incorporación de la ciudadanía y de sus temáticas de interesamiento en el proceso de toma de decisiones públicas, mantiene a distancia la relación entre los representantes y los ciudadanos y reafirma la desconexión y la desafección de las personas hacia el proceso político.

2. SEGUNDA COMPARACIÓN: STUDY ON ASSESSMENT CRITERIA FOR MEDIA LITERACY LEVELS (EUROPEAN ASSOCIATION FOR VIEWERS INTERESTS)

2.1. El modelo de Alfabetización Mediática del Estudio

El modelo de alfabetización mediática (AM) planteado por el informe *Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels*, preparado por Paolo Celot y José Manuel Pérez Tornero para la Comisión Europea, describe un concepto de AM, retomado de la Comisión Europea, referido a la capacidad de acceder, analizar y evaluar el poder de las imágenes, los sonidos y los mensajes con los que las personas se encuentran cotidianamente y que constituyen una parte importante de la cultura contemporánea. Asimismo, la definición señala la capacidad individual de comunicarse de manera competente utilizando diferentes medios de comunicación a título personal. La AM está referida a todos los medios de comunicación, incluyendo la televisión, el cine, la radio, la música grabada, los medios impresos, internet y otras nuevas tecnologías de la comunicación digital.

Los resultados obtenidos a través del marco conceptual para el desarrollo del *Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels* intentan describir una relación entre múltiples factores involucrados en el proceso de la construcción de la AM. La síntesis del marco referencial (EAVI, 2009: 31 – 55) explica la creación de un mapa de conceptos que describe los criterios propuestos para construir cada uno de los componentes de la AM.

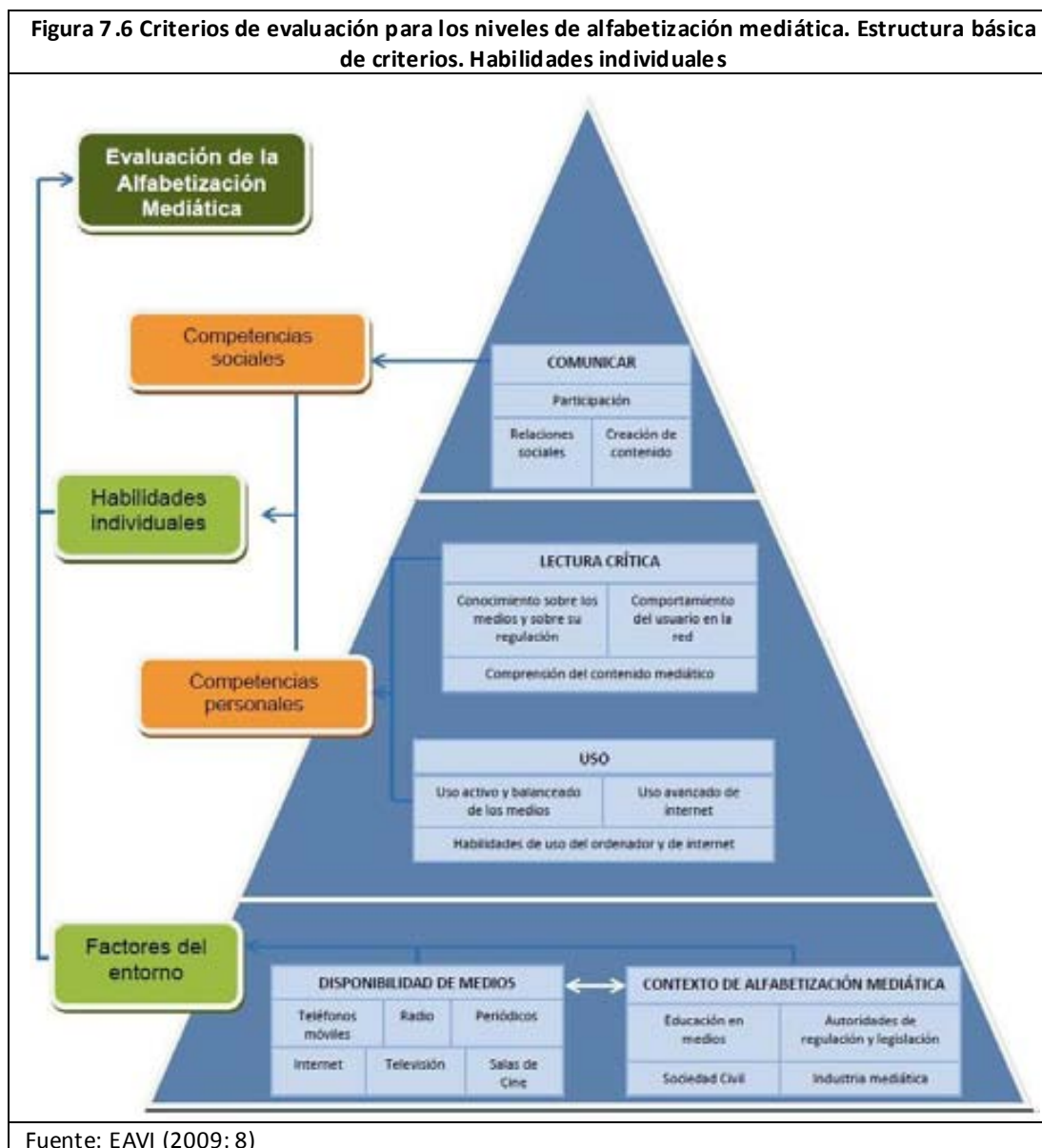
De acuerdo a los estudios preliminares en los que se conceptualizó el fenómeno de la AM¹⁶⁸ y manteniendo la lógica del marco conceptual propuesto, la representación gráfica de la AM está basada en una estructura piramidal (Ver figura 7.6). En la pirámide de la AM, la parte más alta, su cúspide y meta, está asociada con las competencias sociales de los individuos para participar en la sociedad democrática como ciudadanos. La cima de la figura significa la apropiación de las habilidades comunicativas por parte del individuo y su objetivo principal es que los altos niveles de AM logren promover un ejercicio activo de la ciudadanía:

“La punta de la pirámide representa las habilidades comunicativas, que son la manifestación de los niveles de alfabetización mediática, cuya calidad se basa en el éxito o el fracaso de los niveles inferiores. Las habilidades descritas se manifiestan en la comunicación y en la participación en grupos sociales a través de los medios de comunicación y en la creación de contenidos. Este es el más alto grado de alfabetización mediática de los individuos” (EAVI, 2009: 33).

Los más altos niveles de AM permiten establecer las habilidades básicas para lograr la participación ciudadana en la sociedad, creando nuevas posibilidades para que los individuos se involucren en los procesos de decisión pública. Los siguientes escalones de la pirámide, hacia abajo, están establecidos por los criterios de uso y de lectura crítica: las competencias individuales están ilustradas en el segundo nivel de la pirámide cuya base se sustenta en el uso, el prerrequisito secundario para el desarrollo de la AM. El uso de las TIC se ubica en la intersección entre la disponibilidad de medios y la capacidad operativa de los individuos. Son

¹⁶⁸ Current trends and approaches to media literacy in Europe, disponible en: http://ec.europa.eu/culture/media/literacy/studies/index_en.htm y Promoting Digital Literacy, disponible en: http://www.mediamentor.org/files/attachments/Promoting_Digital_Literacy.pdf

habilidades prácticas básicas que cuentan con un bajo grado de capacidad crítica auto-consciente (EAVI, 2009: 7-15).



A continuación se encuentra la lectura crítica de los medios, que implica el conocimiento, el comportamiento y la comprensión del contexto y del contenido de los medios de comunicación, y de cómo se manifiestan en el comportamiento. El criterio incluye todos los procesos cognitivos que influyen en las prácticas del usuario (efectividad de las acciones, grado de restricción a la libertad de expresión, regulaciones y normas, etc.). La lectura crítica permite que el usuario evalúe diferentes aspectos de los medios y que compare diferentes tipos y fuentes de información, para construir conclusiones sobre su veracidad y, sobre todo, para realizar elecciones informadas (EAVI, 2009: 7-15).

De igual forma, la relación directa entre la alfabetización mediática y los mayores niveles de participación activa ha sido asumida –directa o indirectamente- por una serie de autores y experiencias políticas que demuestran, aparte del anterior informe, la correspondencia entre

los niveles de alfabetización mediática –individuales y colectivos (por ejemplo, en un país específico)- y las expresiones de participación política en diferentes contextos.

La primera aproximación básica sobre la relación señalada puede encontrarse reflejada en los textos básicos institucionales de las políticas sobre la sociedad de la información de la Unión Europea, que la Comisión recoge en los siguientes términos: “Media literacy is the ability to access the media, to understand and to critically evaluate different aspects of the media and media contents and to create communications in a variety of contexts... The Commission considers media literacy as an important factor for active citizenship in today’s information society.¹⁶⁹”

Una segunda concepción sobre la AM procede propiamente del informe de EAVI analizado. Basados en la definición de la Comisión Europea, los autores utilizan la segunda parte de la definición de la institución europea realizando una ampliación de la misma: “The aim of media literacy is to increase awareness of the many forms of media messages encountered in our everyday lives. It should help *citizens* recognize how the media filter their perceptions and beliefs, shape popular culture and influence personal choices. It should empower them with critical thinking and creative problem-solving skills to make them judicious consumers and producers of information. *Media education is part of the basic entitlement of every citizen, in every country in the world, to freedom of expression and the right to information and it is instrumental in building and sustaining democracy*” (EAVI, 2009: 23). [Cursivas añadidas].

De la misma forma, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su iniciativa: “Local e-democracy national Project” (2003), ha definido la participación activa como: “...the development of on-line tools and discussion formats which leave citizens latitude to propose *opportunities for participation, set new agendas for discussion, submit their own proposals and shape the final outcomes*” (2003: 16). [Cursivas añadidas].

Una nueva definición de AM guiada por un estudio empírico es la hallada en la investigación realizada en el 2009 por la Oficina de Comunicaciones del Reino Unido (OFCOM): “Citizens’ Digital Participation”. La autoridad reguladora de la industria audiovisual inglesa definió la alfabetización mediática de la siguiente manera: “We define media literacy as *“the ability to access, understand and create communications in a variety of contexts.”* Our work to promote media literacy is intended: to give people the *opportunity and motivation to develop competence and confidence to participate in digital society*; and to inform and empower people to manage their own media activity (both consumption and creation).” (2009: 5). [Cursivas añadidas].

Una quinta aportación a la discusión es asumida por otra importante institución internacional. El artículo titulado: “The Role of Media Literacy in the Governance Reform Agenda”, publicado por el Communication for Governance and Accountability Program (CoomGAP) del Banco Mundial, en 2009, identifica como fundamental el rol de la alfabetización mediática para promover una ciudadanía activa: “The findings are conclusive: heightened awareness of media literacy is crucial in the development process. *Media literacy deserves priority and acceptance*

¹⁶⁹ Concepto extraído de: http://ec.europa.eu/culture/media/literacy/index_en.htm (Consultado el 27 de Septiembre de 2010).

as a critical component for a healthy democratic public sphere. Hence, creating a strong mandate through a multi-stakeholder approach is necessary to affect policy change and to extend research programs, demonstrating clearly the linkages among media literacy, citizen action, and good governance” (Martinsson, 2009: 5). [Cursivas añadidas].

Por último, la investigación: “*Empowerment through Media Education. An Intercultural Dialogue*” (2008), publicada por el instituto NORDICOM, introduce la siguiente definición a la discusión sobre la interacción entre la participación ciudadana activa y la alfabetización mediática: “When discussing issues regarding democracy and development we often forget that *media literacy citizens are a precondition. An important prerequisite for the empowerment of citizens is a concerted effort to improve media and information literacy* –skills that help to strengthen the critical abilities and communicative skills that enable the individual to use media and communication both as tools and as a way of articulating processes of development and social change, improving everyday lives and empowering people to influence their own lives.” (Carlsson, et al. 2008: 11). [Cursivas añadidas]

El mapa conceptual obtenido a partir de los resultados del *Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels* se define como el marco que organiza el proceso y que combina los elementos necesarios que llevan al concepto, holístico, de la AM. Los criterios desarrollados por los investigadores se describen como simples y sencillos de utilizar para la realización de diagnósticos de diferentes situaciones. A su vez, permiten realizar comparaciones y, al mismo tiempo, planificar el monitoreo del progreso de los niveles de AM en un periodo de tiempo. Los datos, por su parte, tienen la capacidad de ser estandarizados y homogenizados más allá de las diferencias entre países, regiones y contextos sociales (EAVI, 2009).

El estudio identifica dos dimensiones diferenciadas entre las habilidades individuales de los ciudadanos (desarrolladas anteriormente en la presente sección) y los factores del entorno mediático:

- **Habilidades individuales:** Capacidades individuales, personales, relacionadas con el ejercicio de ciertas habilidades (acceso, análisis, comunicación).
- **Factores del ambiente mediático:** Una serie de factores relacionados con el contexto mediático que afectan a los individuos y que están interconectados con la educación en medios y los derechos ciudadanos.

Las dimensiones que plantea el estudio de EAVI son desarrolladas en criterios de evaluación. Las competencias individuales son especificadas, como se vio anteriormente, en criterios de uso, lectura crítica y habilidades comunicativas. Los factores del ambiente mediático, por su parte, se desarrollan en el contexto de la alfabetización mediática y en la disponibilidad de medios de comunicación (EAVI, 2009). Los más altos niveles de alfabetización mediática permiten establecer las habilidades básicas para lograr la participación ciudadana en la sociedad, creando nuevas posibilidades para que los individuos se involucren en los procesos de decisión pública.

En el estudio la base de la pirámide ilustra las condiciones previas de las competencias individuales: la disponibilidad de medios de comunicación, resumida en los recursos tecnológicos o de servicios, y el contexto de la alfabetización mediática representado por las iniciativas de las instituciones y organizaciones con el fin de promover las capacidades de este tipo de alfabetización. Sin estos dos criterios, el desarrollo de la alfabetización mediática se convierte en un asunto menor sin el necesario soporte tanto del sector público como del privado. Los dos criterios comparten el mismo nivel porque, a pesar de que son componentes autónomos -hasta cierto punto-, la política de alfabetización mediática se lleva a cabo de acuerdo a la disponibilidad de medios y algunos aspectos de recursos están condicionados o influenciados por el contexto específico en el que se desarrollan.

Si bien la estructura de la AM no se concentra en la efectividad de estas acciones específicas, el estudio menciona que se debe tener en cuenta que la conjunción de diferentes elementos -un gobierno involucrado en la promoción de la AM, actividades de la sociedad civil y de la industria mediática que favorezcan la formación de una audiencia crítica, etc.- conlleva una relación directamente proporcional con altos niveles de AM en la población. Los factores del entorno contextualizan el grado de facilitación con el que cuenta la AM en un contexto específico y que promocionan –o ponen en peligro- el desarrollo de las competencias individuales (EAVI, 2009: 45).

La dimensión de los factores del entorno está compuesta por los criterios de disponibilidad de medios de comunicación –referido al tipo de medios y herramientas a los que un individuo puede acceder en un contexto determinado y a la forma en la que están distribuidos socialmente-, y de contexto de la AM –que describe la presencia de la educación mediática en la educación formal, la política de AM y las actividades que desarrollan tanto la industria mediática como las organizaciones de la sociedad civil para promover y fomentar procesos de formación relacionados con la AM.

2.2. Del estudio de EAVI al uso de internet por parte de los parlamentos como recurso de comunicación estratégica para promover la participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión pública

2.2.1. Sobre los factores del ambiente mediático

El ejercicio de comparación propuesto entre los dos estudios presentados, el estudio EAVI y el análisis de contenido realizado, exige la ubicación del objeto de estudio –el uso de internet por parte de los parlamentos- dentro de uno de los criterios que componen la estructura piramidal de la AM. Al tratarse de un elemento del entorno mediático, la oferta de herramientas de participación electrónica que realiza un determinado parlamento debería estar relacionada con la capacidad mediática en infraestructura tecnológica de cada uno de los países estudiados. Es decir, con el criterio de disponibilidad de medios de comunicación planteado por EAVI. Así, si un país tiene mayores índices de penetración de telefonía móvil o de banda ancha en los hogares, debería contar también con un sistema de herramientas de participación digitales ofertado por las instituciones públicas mucho más amplio.

El ejercicio que se plantea a continuación recoge algunos de los indicadores señalados por el estudio EAVI para el criterio de disponibilidad de medios de comunicación y los compara con dos variables adicionales. Por una parte, los resultados por dimensión del análisis de contenido realizado y, por otra, con los índices de participación (electoral) de cada uno de los 10 países analizados. De esta forma se busca encontrar relaciones de dos tipos. El primer tipo responde a las relaciones entre los niveles de disponibilidad de medios de comunicación y el uso de los mismos medios con fines participativos, de acuerdo a las dimensiones propuestas en el análisis de contenido realizado. El segundo, se refiere a la pregunta sobre si una mayor oferta, tanto de medios de comunicación (el criterio de EAVI), como de medios de participación electrónica, genera mayores índices de participación política en la toma de decisiones públicas medida, en este caso, sobre la última tasa de participación de la ciudadanía en votaciones.

2.2.1.1. Índice de infraestructura de telecomunicaciones y categorías de análisis

La primera variable de resultados obedece, similamente a los criterios planteados por EAVI, al índice de infraestructura de comunicaciones (IIT) utilizado por Naciones Unidas y que reúne cinco indicadores: uso estimado de internet por cada 100 habitantes, líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, suscripciones a telefonía móvil por cada 100 habitantes, número de computadores personales por cada 100 habitantes y número de líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes. Los resultados del índice elaborado por la International Communication Union para los 10 países de la muestra de investigación son los siguientes:

Figura 7.7. Índice de infraestructura de comunicaciones (IIT)						
País	Valor del índice	Uso estimado de internet / 100 hab	Líneas telefónicas fijas / 100 hab	Suscripción a telefonía móvil / 100 hab	Número de PC / 100 hab	Líneas fijas de banda ancha / 100 hab
Promedio	0.4663	49.83	37.33	106.58	43.25	17.37
Argentina	0.2812	28.11	24.15	116.61	9.04	7.99
Chile	0.2711	32.47	20.99	88.05	14.11	8.49
Colombia	0.2421	38.03	15.15	91.90	7.92	4.23
Ecuador	0.1595	9.71	14.17	86.01	12.95	0.26
España	0.5100	56.70	45.41	111.68	40.04	20.22
Italia	0.4917	48.85	33.61	148.61	36.64	18.93
Francia	0.5945	51.16	56.42	93.45	65.17	28.52
Suecia	0.7522	79.65	57.83	119.38	87.79	31.56
Reino Unido	0.7164	79.62	54.24	123.41	80.23	28.21
Estados Unidos	0.6449	74.00	51.33	86.79	78.67	25.35

Fuente: ONU (2010: 118-121)

A partir de la figura anterior, es posible realizar la comparación propuesta sobre los factores contextuales de la AM. Así, la reflexión se inicia con la relación entre la disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones en relación con la oferta parlamentaria de herramientas de participación electrónica. Las figuras 7.8, 7.10 y 7.12 ilustran la relación cuantitativa en una desagregación por dimensiones.

Figura 7.8. Comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido (informar)

País	IIT	Categoría Informar
Promedio	0.4663	42.8
Suecia	0.7522	44.4
Reino Unido	0.7164	53.7
Estados Unidos	0.6449	44.8
Francia	0.5945	55.9
España	0.5100	30.2
Italia	0.4917	33.9
Argentina	0.2812	33.8
Chile	0.2711	41.9
Colombia	0.2421	38.4
Ecuador	0.1595	50.6

Fuente: Elaboración propia

La primera categoría de análisis en comparación con el IIT arroja una tendencia de correlación aproximada entre las funciones informativas de las herramientas de internet implementadas por los parlamentos y la disponibilidad de medios de comunicación de una determinada sociedad. En el plano de los liderazgos, Suecia, Reino Unido, Estados Unidos y Francia, encuentran un posicionamiento adecuado bajo su perfil de alto índice de infraestructura de medios de comunicación y un índice medianamente alto de resultados en la categoría informar. De la misma forma, en la parte baja y media de la tabla, existen también algunos países que, como Colombia y Argentina mantienen la tendencia de relación entre los dos valoraciones comparadas.

Figura 7.9. Representación de tendencias de los países estudiados en la comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido (informar)

		Resultado en la categoría informar	
		Encima del promedio	Debajo del promedio
Índice de infraestructura de telecomunicaciones	Encima del promedio	Suecia Reino Unido Estados Unidos Francia	España Italia
	Debajo del promedio	Chile Ecuador	Colombia Argentina

Fuente: Elaboración propia

Los casos de claro contraste están reflejados en Italia, Chile¹⁷⁰, España y, sobre todo, en Ecuador. En cada uno de estos países se dan condiciones contradictorias entre la relación de infraestructura de medios de comunicación y oferta de herramientas informativas de

¹⁷⁰ Aunque el parlamento de Chile no alcanza el promedio del estudio, queda a tan solo 0.9 puntos, sus características informativas valen para considerar un contraste en la relación comparativa observada.

participación por parte de los parlamentos. La figura 7.9 puede demostrar la clasificación existente a partir de la comparación propuesta.

La caracterización que arroja la figura 7.9 señala una evidente separación regional anteriormente descrita (Ver Capítulo Quinto. Resultados por región). Se aprecia una tendencia de utilización de la tecnología informativa acorde a sus posibilidades de los parlamentos de las regiones de Europa del Norte y Europa Central. Por el contrario, los países del Sur de Europa, a pesar de tener un adecuado nivel en el IIT, no utilizan sus posibilidades para fomentar la comunicación institucional a través de la tecnología informativa.

La región de América del Sur, por su parte, evidencia resultados disímiles de acuerdo a la subdivisión encontrada en el Capítulo Quinto del informe de investigación. En el caso de Chile y Ecuador, situación que se contrapone a la desarrollada en Europa del Sur, los parlamentos, a pesar de encontrarse en un contexto de bajos niveles de apropiación y de dotación de infraestructura de comunicaciones, logran alcanzar niveles altos en las actividades de participación que se promueven en relación con la categoría informar. El caso de Colombia y Argentina, países que se mantienen a la zaga en las dos variables comparadas, mantiene la tendencia de relación entre los dos resultados analizados: a menor capacidad de infraestructura, menores posibilidades de desarrollar procesos de participación a través del uso de la tecnología digital por parte de los parlamentos.

Para el caso de la dimensión deliberar, como puede apreciarse en la figura 7.10, las relaciones de influencia directa del IIT sobre los resultados adquiridos en la categoría deliberar, caen y sólo se reflejan en 4 países de la muestra: Reino Unido y Francia –que obtienen en ambos resultados niveles por delante de los promedios-, y Argentina y Colombia –cuyas estimaciones se hallan para los dos indicadores analizados siempre por debajo de los valores medios-. En el caso de la categoría deliberar la relación que más se presenta es la de valoraciones importantes en el IIT y bajos resultados en el uso de las herramientas de participación electrónica relacionadas con las actividades deliberativas por parte de los parlamentos nacionales de los países analizados.

Figura 7.10. Comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido (deliberar)		
País	IIT	Categoría Deliberar
Promedio	0.4663	17.0
Suecia	0.7522	10.0
Reino Unido	0.7164	29.0
Estados Unidos	0.6449	15.7
Francia	0.5945	19.0
España	0.5100	3.7
Italia	0.4917	8.2
Argentina	0.2812	4.9
Chile	0.2711	26.1
Colombia	0.2421	10.4
Ecuador	0.1595	43.3
Fuente: Elaboración propia		

Como puede seguirse en la figura 7.11 las diferenciaciones regionales se disipan un poco, aunque se mantienen intactas las tendencias de América del Sur y de Europa del Sur. De hecho, los únicos movimientos que se producen están relacionados con Suecia y Estados Unidos que se apartan de las labores deliberativas de las instituciones públicas, a pesar de contar con buenas infraestructuras de telecomunicaciones que podrían facilitar las labores de comunicación entre las instituciones, los representantes y la ciudadanía interesada.

Figura 7.11. Representación de tendencias de los países estudiados en la comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido (deliberar)

		Resultado en la categoría deliberar	
		Encima del promedio	Debajo del promedio
Índice de infraestructura de telecomunicaciones	Encima del promedio	Reino Unido Francia	Suecia Estados Unidos España Italia
	Debajo del promedio	Chile Ecuador	Argentina Colombia

Fuente: Elaboración propia

El mantenimiento en dos dimensiones del 80 por ciento de la muestra resulta significativo para la consolidación de tendencias sobre al menos 8 de los 10 países analizados. Los casos de cambio en Suecia y Estados Unidos, aunque alteran un poco la tendencia general entre las dimensiones propuestas, no influyen sobre la mayoría de los objetos observados. Asimismo, llama la atención el mantenimiento sobre el mismo escenario de los elementos constitutivos de dos de los grupos zonales que conforman el reparto territorial de la investigación: América del Sur y Europa del Sur.

Los resultados comparados en relación con la tercera categoría del análisis de contenido demuestran que la mayoría de los países analizados mantienen la tendencia descrita anteriormente (Reino Unido, España, Italia, Chile, Suecia, Colombia y Argentina) o bien se hallan a menos de un punto de satisfacerla (Francia y Ecuador). La figura 7.12 señala los resultados obtenidos por los países, comparados con las valoraciones realizadas sobre la dimensión decidir. Las dos valoraciones se comparan en función del promedio para cada variable a comparar.

Figura 7.12. Comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido (decidir)

País	IIT	Categoría Decidir
Promedio	0.4663	31.5
Suecia	0.7522	19.9
Reino Unido	0.7164	62.0
Estados Unidos	0.6449	37.8
Francia	0.5945	31.0
España	0.5100	10.9
Italia	0.4917	30.6

Argentina	0.2812	20.8
Chile	0.2711	44.6
Colombia	0.2421	24.0
Ecuador	0.1595	30.9
Fuente: Elaboración propia		

En este caso, la correspondencia entre los valores de una y otra variable a comparar se sitúa en la mitad de la muestra analizada, aunque los casos de Ecuador, Francia e Italia, podrían, dada sus cercanía valorativa al promedio del estudio, indinar la levemente la balanza a favor o en contra de la comprobación de la correlación propuesta. Si se sitúa en la excepción al Reino Unido, la mayoría de los países de Europa estudiados -a pesar de contar con mejores recursos de infraestructura para apostar por un proceso de involucramiento ciudadano en los procesos políticos desarrollados por las instituciones públicas- realizan una subutilización de la disponibilidad mediática instalada para alcanzar mayores índices de participación política.

Figura 7.13. Representación de tendencias de los países estudiados en la comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido (decidir)			
		Resultado en la categoría decidir	
		Encima del promedio	Debajo del promedio
Índice de infraestructura de telecomunicaciones	Encima del promedio	Reino Unido Estados Unidos	Suecia Francia (1) España Italia (1)
	Debajo del promedio	Chile	Argentina Colombia Ecuador (1)
(1) Corresponde a los países que se han ubicado en la categoría respectiva pero que se encuentran muy cerca de alcanzar el promedio en relación al IIT. Fuente: Elaboración propia			

La figura 7.13 señala que el Reino Unido, Chile, Argentina, Colombia, España, Italia y Suecia, mantienen su posición frente a la clasificación hecha en la figura 7.12. Asimismo, como se aprecia en la valoración realizada sobre Francia y Ecuador –situación que no pasa en ninguna otra de las comparaciones efectuadas en este apartado-, la gran cercanía de los países sobre el valor promedio de la categoría deliberar posiciona a los dos países muy cerca del cuadrante ocupado en la comparación realizada sobre la dimensión deliberar. Los datos aportados permiten concluir que, salvo el caso de Estados Unidos, la comparación entre la infraestructura de telecomunicaciones y la categoría deliberar arroja prácticamente las mismas posiciones de correlación que la comparación hecha sobre la categoría decidir.

La figura 7.13, tal y como queda conformada, también manifiesta una muy clara diferenciación del comportamiento regional. Mientras la región de Europa del Norte y la suramericana favorecen la correlación planteada, el comportamiento en la comparación de variables de Europa del Sur y de Europa del Norte –y del caso aislado de Chile- deja manifiesto que no existe una relación directa entre una disponibilidad alta de infraestructura de telecomunicaciones y una alta oferta de instrumentos on-line por parte de los parlamentos, con el objetivo de promover diferentes experiencias de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.

Tal y como queda demostrado en la figura 7.13 al menos 6 de los 10 países de la muestra seleccionada para el desarrollo del análisis de contenido se mantuvieron en el mismo cuadrante en las tres figuras de comparación. La figura 7.14 ilustra los países estáticos y los países que tuvieron algún movimiento sobre los cuadrantes:

Figura 7.14. Representación de movimientos en las tendencias de los países estudiados en la comparación entre el IIT y las categorías del análisis de contenido			
		Categorías del análisis de contenido	
		Encima del promedio	Debajo del promedio
Índice de infraestructura de telecomunicaciones	Encima del promedio	Reino Unido Estados Unidos (2) Francia (1)	Suecia (2) España Italia
	Debajo del promedio	Chile Ecuador (1)	Argentina Colombia

Fuente: Elaboración propia

El cuadro de tendencias, que diagrama la situación de los países ubicándolos en el cuadrante en el que estuvieron al menos en dos de las tres comparaciones realizadas, representa dos conclusiones principales. En primer lugar es evidente que la mayoría de los países, 6 de ellos (en color negro dentro del cuadro), se mantuvo en el mismo cuadrante en las tres comparaciones realizadas, con lo cual se demuestra una estabilidad en las tendencias encontradas al plantear la correlación entre el IIT y las categorías implementadas en el análisis de contenido. En concreto, la estabilidad puede definirse en tres situaciones:

- Francia y Ecuador, países en rojo, sufrieron un cambio de posición entre las tres comparaciones. Sin embargo, los niveles de diferencia presentados por ambos países frente a los valores estándar correspondientes a la última comparación, permiten considerar al cambio de cuadrante como poco significativo.
- Estados Unidos y Suecia, países en azul, realizaron un cambio de posición en una de las comparaciones efectuadas. A diferencia del punto anterior, Suecia y Estados Unidos se separaron de manera considerable del promedio en el ejercicio de comparación en el que se produjo el cambio. Categoría informar para Suecia y categoría deliberar para Estados Unidos.
- Los demás países de la muestra (Argentina, Colombia, Chile, España, Italia y Reino Unido) se mantuvieron en el mismo cuadrante durante las tres comparaciones desarrolladas.

A partir de los resultados anteriores, es pertinente plantear la segunda conclusión del ejercicio comparativo. Dados los posicionamientos de la figura 7.14 es evidente que el 50 por ciento de la muestra valida la correlación directa entre el IIT y las categorías de análisis, mientras que el 50 por ciento restante no valida la correlación directa y presenta procesos contradictorios. Las cuatro posiciones de los cuadrantes se resumen a continuación:

- a. Correlación directa positiva: Europa del Norte (Reino Unido y Estados Unidos) y Francia cuentan con un alto IIT y su valoración se correlaciona positivamente con niveles por encima del promedio –de la muestra- en cuanto al uso de la tecnología por parte del parlamento para promover procesos de participación política entre los ciudadanos.
- b. Correlación directa negativa: Colombia y Argentina cuentan con un bajo IIT y su valoración se correlaciona negativamente con niveles por debajo del promedio –de la muestra- en cuanto al uso de la tecnología por parte del parlamento para promover procesos de participación política entre los ciudadanos.
- c. Correlación inversa positiva: Chile y Ecuador cuentan con un bajo IIT y su valoración se correlaciona inversamente con niveles por encima del promedio –de la muestra- en cuanto al uso de la tecnología por parte del parlamento para promover procesos de participación política entre los ciudadanos. La correlación inversa, en este caso, es positiva en términos de uso de los escasos recursos disponibles.
- d. Correlación inversa negativa: Europa del Sur (Italia y España) y Suecia cuentan con un alto IIT y su valoración se correlaciona inversamente con niveles con niveles por debajo del promedio –de la muestra- en cuanto al uso de la tecnología por parte del parlamento para promover procesos de participación política entre los ciudadanos. La correlación inversa, en este caso, es negativa en términos de uso de los importantes recursos disponibles.

La relación planteada por el estudio EAVI (2009) según la cual unas condiciones favorables en cuanto a la disponibilidad de medios facilitan el desarrollo de procesos relacionados con la AM puede ser entendido, desde el ejercicio comparativo propuesto, a partir de dos reflexiones. La primera de ellas, bajo una rápida mirada a los resultados hallados en la comparación, demuestra que altos niveles en el IIT no implican necesariamente un uso extensivo de las TIC en diferentes procesos de la vida cotidiana de las personas, incluidas sus relaciones participativas con las instituciones públicas. En el mismo sentido, una buena infraestructura de medios de comunicación no implica su penetración en el sistema de instituciones públicas y tampoco su implementación como herramientas para conducir y promover la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas, lo que conduce la discusión a la segunda reflexión.

Tal y como lo plantean Celot y Pérez en el estudio EAVI, los factores del ambiente mediático están constituidos por dos criterios fundamentales. De una parte, las condiciones de disponibilidad de medios de comunicación, que aquí hemos desarrollado a través del ITT, y de otra, el contexto de AM, que comprende las actividades que las instituciones (públicas y privadas) desarrollan con dos objetivos concretos:

- a. Situar la alfabetización mediática en la agenda de discusión pública
- b. Garantizar y apoyar formación de los ciudadanos para que adquieran las capacidades básicas que componen los diferentes criterios de la alfabetización mediática.

Para el caso específico de la participación política que se realiza a partir de la oferta de instrumentos electrónicos por parte de los parlamentos nacionales, el contexto de participación política también resulta fundamental a la hora de evaluar el uso de la infraestructura de telecomunicaciones disponible en la oferta de herramientas electrónicas para que la ciudadanía participe en los procesos de toma de decisiones de los parlamentos analizados. De acuerdo al análisis realizado hasta ahora, el uso de la infraestructura de comunicaciones para incentivar procesos de participación política desde las instituciones públicas depende de tres componentes fundamentales:

- a. La política pública sobre participación ciudadana, garantizada mediante una legislación positiva y unos instrumentos claros y verificables.
- b. El compromiso político asumido por los representantes con la participación ciudadana, garantizado a través de las iniciativas propias llevadas a cabo en términos de información, deliberación y decisión.
- c. La disponibilidad de recursos, garantizada en equipos profesionales (humanos y tecnológicos) y en presupuestos suficientes para configurar una infraestructura de trabajo apropiada.

2.2.1.2. Índice de infraestructura de telecomunicaciones, nivel de participación política electoral y uso de internet por parte de los parlamentos

La pregunta sobre si una mayor oferta, tanto de disponibilidad de medios de comunicación (el IIT), como de medios de participación electrónica parlamentaria, genera mayores índices de participación política en la toma de decisiones públicas puede ser asumida bajo la comparación entre los resultados obtenidos por los países de la muestra en tres indicadores: el IIT, el resultado final del análisis de contenido y el porcentaje de participación electoral¹⁷¹.

El factor de participación en los países seleccionados, se ha obtenido a partir de los datos proporcionados por la *Election Guide Digest*¹⁷². De acuerdo los datos aportados por el centro de estudios, se tomará en cuenta el índice de participación electoral (porcentaje de votantes que participan en la elección sobre el número de votantes inscritos), para las últimas elecciones de carácter nacional de su órgano representativo más importante (poder ejecutivo o legislativo del país analizado). Los datos encontrados se recogen en la figura 7.15:

¹⁷¹ Para el análisis se excluirán los países que tienen el sistema de votación obligatoria (Argentina, Ecuador y Francia) en tanto la obligatoriedad interfiere absolutamente sobre las tasas de participación electoral.

¹⁷² El *Election Guide Digest* es un centro de investigación patrocinado por la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), organización dedicada al fortalecimiento de la democracia electoral.

Figura 7.15. Índice de participación electoral					
País	Valor del índice	Año de medición	Tipo de votación	Número de inscritos	Número de votantes
Promedio	72.26%	-	-	-	-
Argentina (1)	71.81%	2011	Presidencial	27.090.236	19.452.594
Chile	86.74%	2010	Presidencial	8.285.186	7.186.344
Colombia	49.30%	2010	Presidencial	29.983.279	14.781.020
Ecuador (1)	76.28%	2009	Presidencial	10.532.234	7.928.748
España	75.32%	2008	Legislativa	33.875.268	25.514.671
Italia	80.51%	2008	Legislativa	47.126.326	37.942.347
Francia (1)	83.97%	2007	Presidencial	36.719.396	43.729.184
Suecia	84.60%	2010	Legislativa	7.123.700	6.028.700
Reino Unido	65.52%	2010	Legislativa	45.315.669	29.691.380
Estados Unidos	70.20%	2008	Presidencial	186.983.927	90.706.582

(1) Países con sistemas de votación obligatoria. Aunque en el caso de Francia, el sistema obligatorio no es del todo forzoso.
Fuente: Elaboración propia a partir de Election Guide Digest (2011)

Los resultados obtenidos en la primera columna se comparan, a continuación con las otras dos variables a analizar¹⁷³:

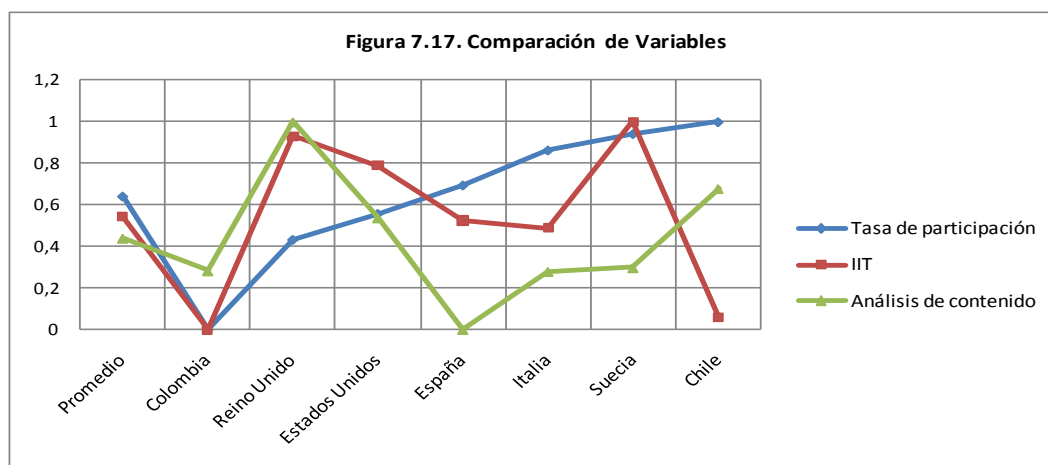
Figura 7.16. Comparación de Variables a analizar			
País	Tasa de participación	IIT	Análisis de contenido
Promedio	0.6418	0.5418	0.4393
Chile	1	0.0569	0.6787
Colombia	0	0	0.2823
España	0.6950	0.5252	0
Italia	0.8636	0.4893	0.2793
Suecia	0.9428	1	0.2973
Reino Unido	0.4332	0.9318	1
Estados Unidos	0.5582	0.7896	0.5375

Fuente: Elaboración propia

A partir de los resultados expuestos en la figura 7.16, queda claro que los factores de contexto del sistema político inciden absolutamente sobre las columnas 1 (tasa de participación) y 3 (análisis de contenido), y que en cada uno de los países, la incidencia es diferente. Asimismo, las relaciones entre las tres variables responden de diferente forma en un sistema político determinado y un alto índice de IIT acompañado de un buen resultado del análisis de contenido, como en el caso del Reino Unido, no garantizan una alta participación en las

¹⁷³ Para poder realizar una comparación exacta, los tres resultados se han homologado bajo la fórmula del índice de participación electrónica (IPE). El IPE es el resultado de una operación matemática que implica una relación entre los máximos y los mínimos valores alcanzados por los objetos examinados en el estudio y la estimación obtenida individualmente por cada país. Así, el IPE se representa por la siguiente fórmula: $(\text{Valor de un país } x) = (x - mRE) / (MRE - mRE)$, en la que MRE es el mayor resultado del estudio y mRE es el menor resultado del estudio.

elecciones. La figura 7.17 representa gráficamente la distancia o cercanía de cada una de las variables en los diferentes países estudiados.



A pesar de que el promedio refleja niveles similares en las tres variables comparadas, la mayoría de los países presenta distancias importantes en, al menos, una de las tres variables. Así, es posible realizar una clasificación de países de acuerdo a las tres variables:

Figura 7.18. Clasificación de países de acuerdo a la relación de variables

Variables			Países
Tasa de Participación	IIT	Análisis de Contenido	
Alto	Alto	Alto	-
Alto	Alto	Bajo	Suecia
Alto	Bajo	Bajo	Italia - España
Alto	Bajo	Alto	Chile
Bajo	Alto	Alto	Reino Unido – Estados Unidos
Bajo	Alto	Bajo	-
Bajo	Bajo	Alto	-
Bajo	Bajo	Bajo	Colombia

Los criterios alto y bajo responden a su posición frente al promedio.
Fuente: Elaboración propia

La figura 7.18 refleja una alta dispersión en los resultados presentados. Como se aprecia, sólo se puede agrupar el subconjunto de Europa del Sur, por una parte, y a la región de Europa del Norte, por otra. Los demás son resultados aislados que se analizarán de manera individual. El caso de Europa del Sur refleja –como se verá en el siguiente apartado de este capítulo- un proceso de poca institucionalización de los procesos políticos acompañado por un proceso de pluralismo polarizado que actúa bajo las condiciones del clientelismo. Tanto Italia como España presentan niveles por debajo del promedio de la muestra en el análisis de contenido y en el IIT, pero resultados por delante de las estimaciones medias en el caso de la tasa de participación. Los países mediterráneos se caracterizan por fenómenos amplios de movilización política ciudadana como resultado de la poca institucionalización de la política y, a pesar de la mala imagen de los partidos políticos, las elecciones generales convocan a un número importante de ciudadanos. La falta de institucionalización y, en parte, su posición frente a la disponibilidad de recursos, reflejan los bajos resultados obtenidos en el análisis de contenido efectuado. Para el caso de España, la figura 7.17 presenta resultados similares entre

la tasa de participación y el ITT, mientras que en el caso italiano las distancias entre una y otra variable son considerables.

La región de Europa del Norte (Estados Unidos y Reino Unido) se caracteriza por procesos públicos institucionalizados en sus entidades públicas. Un alto IIT asegura la aplicación de medidas interesantes por parte del parlamento para mejorar las condiciones de participación de la ciudadanía. El caso de los resultados muy similares en el Reino Unido entre el análisis de contenido y el IIT lo demuestra. A través de los líderes políticos y de las diferentes herramientas de interacción individualizadas que se ofertan a la ciudadanía, los países del Norte de Europa aseguran un contacto mucho más directo entre el político y el representado, como se aprecia notoriamente en el cruce de resultados entre el análisis de contenido y la tasa de participación de los Estados Unidos. Sin embargo, los resultados de su tasa de participación demuestran un distanciamiento del ciudadano frente al proceso de decisión pública efectiva.

El caso de Suecia está definido por los procesos de su política pública de participación. Sus resultados son coherentes con un sistema basado en el corporativismo democrático en el que se ejerce toda la función de representatividad a partir de los grupos organizados de la sociedad. La elección parlamentaria, de los grupos que representan intereses organizados, hace "innecesaria" la utilización de los sistemas de participación electrónicos, de carácter individualizado, por parte del parlamento nacional –a pesar de tener, en un nivel muy alto, una correspondencia de resultados entre el ITT y las tasas de participación electoral. La muy alta tasa de participación sueca es coherente con el IIT, aunque, por los motivos comentados, no se refleja en los resultados del análisis de contenido efectuado.

El fenómeno chileno representa dos características fundamentales, aunque, como en el caso italiano sus resultados no arrojan ninguna relación relevante entre las variables presentadas. Por una parte, recoge la herencia mediterránea del pluralismo polarizado, del clientelismo y de expresiones importantes de movilización social que se manifiestan, ante un régimen presidencial, en actividades electorales con una gran participación ciudadana. La segunda característica del caso chileno está representada en el compromiso político puesto sobre el uso de internet por parte del parlamento para promover procesos más amplios de participación en la toma de decisiones. Chile, a pesar de estar por debajo de los niveles medios del IIT, mantiene importantes recursos de participación electrónica y es pionero, como lo hemos anotado en los capítulos precedentes, en varias iniciativas de diálogo en la red.

Colombia, por su parte, representa el único caso de correlación -con características negativas-, entre las tres variables presentadas. No por ello se demuestra que los tres indicadores están directamente relacionados. El país suramericano adopta la baja institucionalización de los países del Sur de Europa tanto como los procesos de clientelismo. Sin embargo, condiciones de orden público, fraudes electorales y una inexistencia de partidos políticos fuertes y estables, han hecho que el fenómeno de la abstención tenga una alta incidencia en los procesos de toma de decisiones. El país, asimismo, cuenta con limitaciones importantes en cuanto a la disponibilidad de recursos de infraestructura de telecomunicaciones y con bajos niveles de compromiso político relacionados con la participación de la ciudadanía.

En definitiva, no resulta clara la relación entre el Índice de infraestructura de telecomunicaciones (IIT), el nivel de participación política electoral y el uso de internet por

parte de los parlamentos. Cada uno de los países tiene una relación diferente entre las variables presentadas y, salvo en Europa del Sur y Europa del Norte, no existen tendencias de comportamiento entre los países analizados. Las distancias, diferentes para cada país, tampoco sirven para encontrar trayectorias de relación entre las variables. Bajo las características presentadas, se encuentra una posible explicación de resultados a partir del debate sobre los tres componentes del contexto del sistema político. En definitiva las apuestas por altos niveles de implementación de la participación electrónica en los parlamentos giran sobre los tres elementos mencionados. La claridad de las políticas públicas (como en el caso del Reino Unido), la voluntad política (como en el caso del parlamento chileno) y la destinación de recursos (los cuales, por su ausencia, son totalmente evidentes en Argentina y España), determinan el tipo de uso otorgado a la infraestructura de telecomunicaciones. Pero la tasa de participación es un asunto aislado de la problemática que se discute en el presente trabajo, tal y como lo demuestran los tipos disímiles de relaciones entre datos encontrados y la ausencia de trayectorias comunes entre los grupos de países que conforman la muestra de la investigación.

2.2.2. Sobre las habilidades individuales

Las competencias individuales, de acuerdo a lo señalado por el estudio EAVI, constituyen la parte alta de la pirámide que constituye la definición holística de la AM, dentro de la que se incluyen las competencias de uso, lectura crítica y comunicación. Cada una de esas habilidades es necesaria para que los ciudadanos puedan ser parte activa, a través de la oferta de herramientas digitales de una institución pública, de los procesos de participación electrónica que conducen a una toma de decisiones públicas más amplia.

En este apartado se realizará una aproximación a la relación entre los niveles de las habilidades de uso y de comunicación¹⁷⁴ de algunos de los países de la muestra¹⁷⁵ y los resultados obtenidos en el análisis de contenido. Antes de ello es absolutamente necesario recalcar que el proceso de participación pública a través de las nuevas tecnologías está compuesto por tres factores fundamentales: la oferta cualificada de herramientas de participación electrónica por parte de la institución pública, el uso de las herramientas por parte de la ciudadanía interesada y motivada, y un nivel adecuado de AM de ambas partes de la relación (ciudadanía e institución), sin la cual tanto la oferta como el uso de las herramientas perdería su capacidad práctica (Pérez Tornero, et al, 2010).

A partir de los datos aportados por EAVI para los países europeos que hacen parte de la muestra seleccionada para la realización del análisis de contenido, y utilizando la misma metodología de homologación de resultados que en la figura 7.16, se presenta a continuación la tabla comparativa de los resultados de cada una de las variables a comparar. La segunda

¹⁷⁴ El estudio EAVI (2009) no arroja datos sobre las habilidades de lectura crítica ya que sus indicadores, a pesar de ser propuestos en la publicación, se encuentran en fase de construcción y testeo en diferentes centros de investigación.

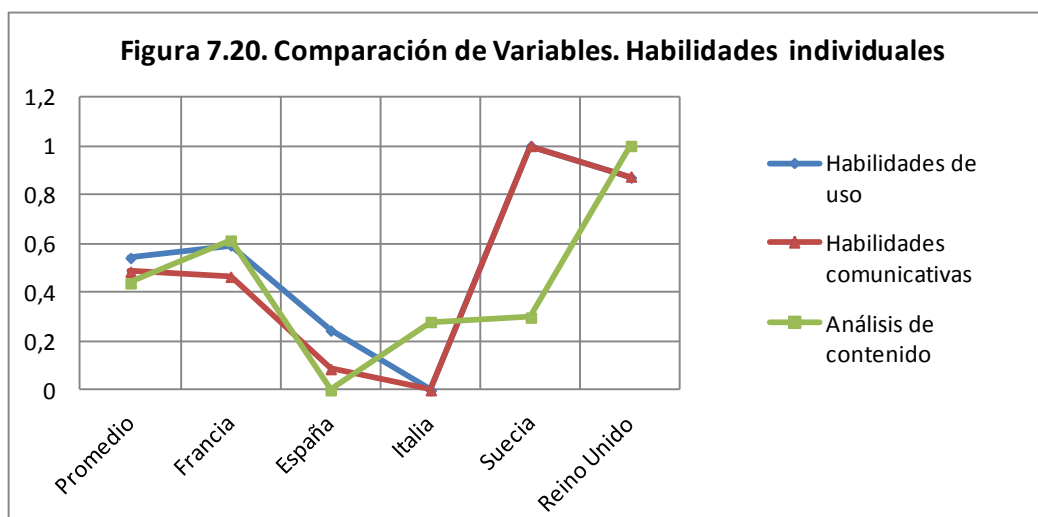
¹⁷⁵ El estudio EAVI solamente analiza los casos de los países que componen la Unión Europea. Así, en la comparación sobre los países de la muestra del análisis de contenido, solo se tendrán en cuenta al Reino Unido, Italia, España, Francia y Suecia.

columna de la figura 7.19 corresponde a las habilidades de uso, la segunda a las habilidades comunicativas y la tercera a los resultados de los países en el análisis de contenido propuesto en el presente estudio.

Figura 7.19. Comparación de Variables			
País	Habilidades de uso	Habilidades comunicativas	Análisis de contenido
Promedio	0.5415	0.4851	0.4378
Francia	0.5931	0.4645	0.6126
España	0.2441	0.0865	0
Italia	0	0	0.2793
Suecia	1	1	0.2973
Reino Unido	0.8705	0.8749	1

Fuente: Elaboración propia a partir de EAVI (2009: 71)

A diferencia de los resultados encontrados en la comparación de los resultados del análisis de contenido con la tasa de participación política, el balance realizado en la figura 7.19 arroja una correlación bastante cercana en cada uno de los países analizados, con la gran excepción, por razones ya comentadas, de Suecia. Los cuatro países restantes, Francia, España, Italia y Reino Unido, mantienen características y trayectorias similares en las tres variables comparadas. Como puede seguirse en la figura 7.20, no se aprecian, salvo en el caso de Suecia, diferencias significativas entre las habilidades de uso, las habilidades comunicativas y la oferta de servicios de participación por parte de las diferentes instituciones representativas analizadas.



Las figuras 7.19 y 7.20 también señalan una correlación de resultados que puede interpretarse hacia dos lecturas fundamentales. En primer lugar, las correlaciones responden a los lugares que ocupan cada uno de los países de la muestra. Así, los países que tienen resultados bajos en el análisis de contenido (Italia y España), representan niveles bajos tanto en las habilidades de uso como en las habilidades comunicativas. De la misma forma, los países que tienen valoraciones altas –por delante del promedio de los países analizados en la figura 7.19- en el análisis de contenido mantienen altas estimaciones en las otras dos variables comparadas (Francia y, especialmente, el Reino Unido).

En segundo lugar, las características de la definición de resultados, especialmente evidente en las variables procedentes del estudio EAVI (2009), habilidades de uso y habilidades comunicativas, enmarcan comportamientos similares para cada una de las agrupaciones de países realizadas. Es el caso incuestionable de Europa del Sur, en el que ambos países se posicionan claramente los lugares bajos de la clasificación. El caso de Europa Central, Francia y Suecia, refleja resultados similares para las variables del estudio EAVI, aunque, por las razones propias del parlamento sueco, las valoraciones sobre el análisis de contenido son diferentes.

En último término, al igual que lo sucedido en la figura 7.17 que compara las variables de los factores contextuales con la tasa de participación y los resultados del análisis de contenido, los resultados promedios de las tres variables analizadas bajo las habilidades individuales, que pueden seguirse en la figura 7.20, son muy similares. Así, el grado de correlación, aunque no sea del todo comparable en razón a que faltaría la mitad de la muestra por cotejar, es mucho más certero al confrontar los resultados del análisis de contenido con las habilidades individuales de los países, que al examinar los resultados del presente estudio con los factores del ambiente mediático.

La principal explicación que puede plantearse al respecto, refleja una diferencia entre dos tipos de relaciones. Por una parte, una directa relación entre las capacidades que un individuo tiene en su interacción con los medios electrónicos de comunicación, que son, en últimas, las capacidades que realmente utiliza sobre un medio específico, y la oferta de herramientas de participación por parte de las instituciones representativas. Por otra parte, una relación, a veces directa y a veces inversa entre la disponibilidad de recursos electrónicos y el uso real que se da de los recursos instalados tanto por parte del individuo como por parte de la institución pública. Los tipos de comportamiento pueden, de acuerdo a la pequeña muestra analizada, resumirse en la siguiente figura:

Figura 7.21. Comportamientos tipo en la relación Ciudadanía – Instituciones - Alfabetización Mediática		
Oferta Institucional	Habilidades Individuales	Factores del ambiente mediático
Alta	Altas	Altos o Bajos
Baja	Bajas	Altos o Bajos
Fuente: Elaboración propia		

Así, una alta oferta institucional de herramientas de participación responde mucho más a las capacidades y usos individuales de las tecnologías que a la capacidad de la infraestructura de telecomunicaciones de un determinado país y, al contrario, una baja oferta de herramientas de participación electrónica es el resultado de bajos niveles de uso de las nuevas tecnologías por parte de los parlamentos y, no necesariamente, de la infraestructura tecnológica existente en un determinado país.

3. TERCERA COMPARACIÓN: SISTEMAS MEDIÁTICOS COMPARADOS. PROPUESTA DE RELACIÓN ENTRE LOS SISTEMAS POLÍTICOS Y LOS SISTEMAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN. DANIEL HALLIN, PAOLO MANCINI (2008).

3.1. El estudio “Sistemas Mediáticos Comparados”

El estudio de Paolo Mancini y Daniel Hallin “Compared Media Systems” -realizado en el 2004 y cuya traducción al castellano se efectuó en el 2008 bajo el título “Sistemas mediáticos comparados”- presenta un marco comparativo de análisis de los sistemas de medios comunicación en un país determinado con dos tipos de dimensiones. En primer lugar, se aprecian las dimensiones netamente comunicativas:

- a. El desarrollo del mercado de los medios de comunicación y la fuerza o la debilidad de la prensa de gran tirada.
- b. El nivel de paralelismo político que define el grado y la naturaleza de los vínculos entre los medios de comunicación y los partidos políticos, y que responde a la pregunta de si el sistema de medios de comunicación se corresponde con las principales dimensiones políticas de la sociedad.
- c. El desarrollo de la profesionalidad de los periodistas en los países analizados.
- d. El grado y la naturaleza de la intervención estatal en el sistema de medios de comunicación.

En segundo lugar, el estudio desarrolla cinco dimensiones relacionadas con el sistema político que enmarca los sistemas mediáticos analizados:

- a. La historia política, sus pautas de conflicto y de consenso.
- b. El tipo de gobierno: consenso o mayoría.
- c. El tipo de pluralismo: individual u organizado.
- d. El papel del Estado: Estado de bienestar o liberalismo
- e. Autoridad racional legal: Fuerte o débil.

A partir de las dimensiones anteriores, Hallin y Mancini proponen una clasificación de los países que analizan –limitados a Europa occidental y Norteamérica- sobre tres conjuntos de países que denominan Europa del Sur, representado por el modelo pluralista o polarizado; Europa del Norte y Centro, representado por el modelo democrático corporativo, y Atlántico Norte, representado por el modelo liberal.

La intención del presente apartado es utilizar las dimensiones del estudio de Hallin y Mancini, principalmente las relacionadas con los sistemas políticos, para corroborar algunos de los comportamientos encontrados en el análisis de contenido realizado. Así, el objetivo se plantea hacia la comparación de las clasificaciones realizadas en cada uno de los estudios cotejados para verificar si un comportamiento determinado en el sistema político, a partir de las dimensiones de Hallin y Mancini, puede incidir en el uso que las instituciones políticas realizan de los medios de comunicación, en nuestro caso de internet, con el fin de promover espacios de participación política.

Así, de acuerdo a la clasificación que proponen los autores, la muestra del análisis de contenido está subdividida, en el uso de la clasificación de Hallin y Mancini, de la siguiente manera:

Figura 7.22. Correspondencia analítica entre los estudios de Hallin y Mancini (2004) y el análisis de contenido realizado

Clasificación de grupos en el análisis de contenido	Correspondencia con la clasificación de Hallin y Mancini	Países
Europa del Norte	Modelo Liberal	Estados Unidos – Reino Unido
Europa Central	Modelo Democrático – Corporativo	Suecia – Francia
Europa del Sur	Modelo Pluralista Polarizado	España – Italia
América del Sur	Modelo Pluralista Polarizado ¹⁷⁶	Argentina – Chile – Colombia - Ecuador

Fuente: Elaboración propia a partir de Hallin y Mancini (2008)

A partir de la figura 7.22 a continuación se reproducen las características que cada uno de los modelos propuestos por Hallin y Mancini tiene al respecto de las dimensiones correspondientes a los sistemas políticos. Una vez presentadas las caracterizaciones generales de las mismas se analizará el comportamiento individualizado de cada uno de los subgrupos que componen la muestra seleccionada para el análisis de contenido, a partir de las características planteadas y de su relación con el comportamiento frente a los resultados hallados en el presente estudio:

Figura 7.23. Características de los sistemas políticos que forman el contexto de los modelos definidos por Hallin y Mancini (2004)

	Modelo Mediterráneo o Pluralista Polarizado	Modelo del Norte de Europa o Democrático Corporativo	Modelo del Atlántico Norte o Liberal
Historia política: pautas de conflicto y consenso	Democratización tardía; pluralismo polarizado	Democratización temprana; pluralismo moderado (excepto Alemania y Austria antes de 1945)	Democratización temprana; pluralismo moderado
Gobierno de consenso o de mayoría	Ambos	Predominantemente de consenso	Predominantemente de mayoría
Pluralismo individual <i>versus</i> organizado	Pluralismo organizado; importante papel de los partidos políticos	Pluralismo organizado; históricamente pluralismo segmentado;	Representación individualizada más que pluralismo organizado

¹⁷⁶ Si bien el estudio se limita a países que presentan aspectos comunes en su historia, su cultura y sus instituciones –y que presentan niveles de desarrollo económico relativamente comparables-, Hallin y Mancini señalan que “no debería sorprendernos que los sistemas de medios de comunicación latinoamericanos sean significativamente parecidos a los del modelo pluralista polarizado o modelo mediterráneo” (2008: XVIII). Más adelante, los autores retoman al modelo pluralista polarizado como una herramienta útil de comparación de otros sistemas de medios de comunicación, como modelo empírico de comparación entre los sistemas políticos y los sistemas de medios de comunicación, incluido América Latina que comparte una importancia básica del clientelismo, un papel limitado del Estado y unos medios de comunicación que reflejan la lucha política propia (2008: 280). Aún así, Hallin y Mancini señalan que el modelo liberal resulta también relevante para la comprensión de los sistemas latinoamericanos altamente influenciados por el modelo norteamericano, al igual que muchos sistemas mediáticos asiáticos (2008: 279).

		corporativismo democrático	(especialmente en Estados Unidos)
Papel del Estado	Dirigismo, fuerte implicación del Estado y de los partidos en la economía; periodos de autoritarismo, Estado del bienestar fuerte en Francia e Italia	Estado del bienestar fuerte; implicación considerable del Estado en la economía	Liberalismo; Estado del bienestar más débil, especialmente en Estados Unidos
Autoridad racional-legal	Menor desarrollo de la autoridad racional-legal (excepto en Francia); clientelismo	Fuerte desarrollo de la autoridad racional-legal	Fuerte desarrollo de la autoridad racional-legal
Fuente: Hallin y Mancini (2004: 63)			

3.2. El modelo mediterráneo o pluralista polarizado¹⁷⁷

La distinción principal del modelo mediterráneo frente a Europa se estructura sobre el desarrollo tardío de las instituciones liberales dentro del que se incluye el industrialismo capitalista y la democracia política (Hallin y Mancini, 2008: 83). Asimismo, la disputada y tardía transición democrática conforma unas determinadas formas de relación entre la ciudadanía y el mundo político. En el plano de la historia política el sur de Europa presenta una diferencia notoria de públicos que asisten a la confección de una esfera de discusión pública. Para los autores (2008: 85), de acuerdo con los postulados de Habermas, la esfera pública literaria de los países mediterráneos se alargó durante mucho tiempo y la concurrencia a los salones literarios era practicada únicamente por la aristocracia y no por la burguesía, como ocurría en otras partes de Europa Central y del Norte.

En segundo lugar, en el Sur de Europa el papel del Estado se retrataba bajo una combinación de tradiciones autoritarias de intervención y de tradiciones democráticas del Estado del bienestar, aunque la debilidad de las instituciones liberales, tanto políticas como sociales y económicas, limitaban la aparición de expresiones ciudadanas representadas en la prensa de gran tirada. Lo anterior, acompañado de una tradición “anti ilustración”, generaba varias trabas a la extensión de la alfabetización, una de las condiciones *sine qua non* para garantizar la participación y el compromiso ciudadano con la política.

Asimismo, la región mediterránea desarrolló con solidez un tipo de pluralismo polarizado¹⁷⁸ en el que las fuerzas conservadoras aseguraron la polarización y el conflicto. “Desde la derecha, los partidarios del *ancien régime* seguían resistiéndose a la modernización liberal” (Hallin y Mancini, 2008: 119). Para el caso de los países analizados, por ejemplo, se observa un alto nivel de despolitización en España promovido por el proceso dictatorial vivido durante casi

¹⁷⁷ A pesar de que los autores incluyen en este modelo a Francia, constantemente sitúan al país galo en el modelo democrático corporativo. Lo denominan un “caso marginal” (2008: 83) que oscila entre los dos modelos. Por esas razones y por ser uno de los países garantes de las instituciones liberales modernas, es considerado para el análisis de contenido bajo la categoría del modelo democrático corporativo.

¹⁷⁸ De acuerdo con Giovanni Sartori, el pluralismo polarizado responde a un sistema político en el que se presentan divisiones profundas, consensos mínimos y, generalmente, se aprecia una legitimidad cuestionada que genera grandes espacios de polarización y de distanciamiento ideológico.

cuarenta años, mientras que en Italia, a pesar del alto nivel de politización representado en electores y afiliados a partidos, el nivel de polarización sirvió como ejemplo para la caracterización del modelo pluralista polarizado de Sartori.

Una tercera caracterización que puede desprenderse del modelo mediterráneo está relacionada con el carácter clientelista¹⁷⁹ del sistema político, que trae consecuencias directas sobre los sistemas de medios de comunicación. En el caso de Europa del Sur la información, bajo una red de clientela, es considerada como un recurso privado que no se comparte públicamente. De esa forma contribuye a la lentitud del desarrollo del periodismo como institución en los países del Sur de Europa (Hallin y Mancini, 2008: 125).

Así, el modelo pluralista polarizado presenta un alto nivel de polarización acompañado de lealtades fuertes a ideologías variadas o contrarias, la ausencia relativa de reglas o normas consensuadas, el consumo desigual de información pública y una división poblacional muy evidente entre la ciudadanía políticamente activa y una población políticamente inactiva (Hallin y Mancini, 2008: 273).

Bajo las anteriores condiciones del sistema político, dimensiones que inciden sobre el escenario de los medios de comunicación, es posible relacionar los resultados obtenidos en el análisis de contenido con la caracterización realizada sobre los países del Mediterráneo.

Figura 7.24. Incidencia de las características del sistema político en el comportamiento del sistema público de medios de comunicación. Modelo pluralista polarizado	
Características del modelo pluralista polarizado	Influencia sobre los resultados del análisis de contenido
Desarrollo tardío de las instituciones liberales	<ul style="list-style-type: none"> · Baja concepción de participación política por parte de la población. · Poca conciencia sobre la participación. Modelo liberal impuesto y no reflejado en las tradiciones políticas. · Escasa concepción del parlamento como lugar de representación de intereses. · Concentración aristocrática en las instituciones públicas.
Autoritarismo - Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> · Despolitización social. · Pocos insumos a la población para que participe en política. · Concentración de la actividad política en élites.
Pluralismo Polarizado	<ul style="list-style-type: none"> · Resistencia a la modernización liberal. · Despolitización. · Alto nivel de conflicto social, escasos niveles de consenso.
Clientelismo	<ul style="list-style-type: none"> · Privatización de la información pública. Consumo desigual de la información. · Prácticas burocráticas no consensuadas ni regladas.
Fuente: Elaboración propia a partir de Hallin y Mancini (2008)	

¹⁷⁹ Los sistemas clientelistas se oponen directamente a las relaciones establecidas bajo regímenes que siguen los parámetros de una autoridad racional-legal. La autoridad racional legal se manifiesta bajo una codificación formal de sus procedimientos y bajo una disposición básica de parte de la institucionalidad hacia la confección de información accesible y pública (Hallin y Mancini, 2008: 52). Para Habermas, en su descripción de los orígenes de la esfera pública, la institución pública que toma forma a través de la administración pública formalizada, tiene la necesidad de hacer partícipes de ordenanzas y avisos a los ciudadanos. La institución pública desempeña así un papel fundamental en el origen de la prensa (Habermas, 1989: 21-23 en: Hallin y Mancini, 2008: 52).

La figura 7.24 refleja varias características que describen el comportamiento de los parlamentos de Europa del Sur en su uso de internet como instrumento para promover la participación política de la ciudadanía interesada. Los países del Mediterráneo ocupan el último tramo de la clasificación en los resultados del análisis de contenido desarrollado debido a que no cuentan con una tradición de participación política amplia –salvo la electoral en el caso italiano- y a una muy escasa apropiación de parte de la ciudadanía de la institución representativa.

De igual forma, los parlamentos de Italia y España presentan espacios informativos públicos cerrados, alimentando las funciones dintelares de la información privilegiada para determinados actores, al tiempo que no se reconocen las prácticas de participación a las que puede acceder el ciudadano de una forma clara y concreta (racional-legal).

Los bajos resultados de los parlamentos de los países de Europa del Sur en las actividades de diálogo on-line, pueden ser explicados a través de los altos niveles de polarización política existentes que dinamitan cualquier intento de apertura de diálogo racional entre posiciones diferentes. Finalmente, como se discutía en la sección segunda del presente capítulo, la relación directa entre las habilidades de uso de internet por parte de la ciudadanía y la oferta de instrumentos digitales por parte de las instituciones públicas para promover procesos de participación, vuelve a emerger en términos de alfabetización. En esta ocasión, los procesos de alfabetización mediática de los países de Europa del Sur resultan los más débiles de Europa y se corresponden con los resultados más bajos, en términos regionales, del análisis de contenido.

3.3. El modelo del Norte y Centro de Europa o Democrático Corporativo

La principal característica del modelo del que hacen parte Francia y Suecia, entre los países que componen la muestra de investigación utilizada en el análisis de contenido, se corresponde con dos episodios históricos de luchas sociales importantes. De un lado, la guerra colosal emprendida a partir de la instauración de la propaganda religiosa, punta de lanza del reto de Lutero a la Iglesia. El conflicto religioso desempeña un papel importante para la creación de una cultura común -una esfera pública común- y para la configuración de creencias religiosas, estructuras políticas y prácticas comunicativas –asociadas a los medios de comunicación- que utilizaban a la prensa emergente como un vehículo de expresión de los conflictos. Las subculturas políticas y religiosas quedaron profundamente arraigadas en las estructuras sociales y en sus mecanismos de expresión (Hallin y Mancini, 2008: 133).

De otro lado, la Revolución Francesa, como una de las tres Revoluciones burguesas o liberales que definen la historia del constitucionalismo moderno –junto con la Revolución Inglesa y la Revolución Americana-, y que permite la organización de la sociedad a través de diferentes organizaciones políticas y civiles conscientes de la figura parlamentaria y de los controles a las autoridades monárquicas que se habían regido por el derecho divino de los reyes.

El modelo democrático corporativo, principalmente en los países de Europa del Norte, se sustenta en los orígenes históricos ya comentados y en la debilidad de las fuerzas

conservadoras (Iglesia católica y aristocracia terrateniente). El modelo político adoptado, en los comienzos del siglo XX, comprende una carga importante de consenso sobre la distribución de poder entre los principales intereses organizados de la sociedad, así como una ampliación del Estado de bienestar (Hallin y Mancini, 2008: 134). Las tradiciones de autogobierno, fundamentadas en la consolidación rápida y temprana de las instituciones liberales, devienen en un pronto desarrollo de los principios de publicidad, característico de las democracias parlamentarias y que permiten el progreso de la prensa como una institución social (Hallin y Mancini, 2008: 135).

Para los autores de los sistemas mediáticos comparados (2004: 136), Suecia es el primer país del mundo que establece los principios de la publicidad y de la libertad de prensa. En sus documentos constitucionales de 1766 se reconoce el derecho de acceso a los documentos oficiales y, oficialmente, la libertad de prensa. Asimismo, el Reino de Suecia representa un sistema político avanzado en el cual se favorecía el derecho ciudadano de participar en la vida política y se valoraba de la libre circulación de información, como fundamento de la participación.

Por otra parte, Hallin y Mancini (2008: 138-139) reconocen que los países adscritos bajo el modelo democrático corporativo desarrollaron una alfabetización masiva completamente relacionada con la industrialización y con las instituciones mercantiles. La alta alfabetización constituyó una demanda de información que una prensa de gran tirada intentó satisfacer. El incremento de los lectores, motivó la creación de periódicos con un marcado acento político: la voz de la burguesía emergente. El periódico se estructuró como una institución del mercado, como una fuente de información mercantil, como una manifestación del conflicto político cuyo objetivo se centraba en la movilización de la opinión pública, y como una manifestación de la coexistencia de varios grupos sociales organizados. “El protestantismo y el calvinismo constituyen el primer movimiento que usa las nuevas imprentas para difundir propaganda y para agitar a la población en contra de una institución establecida” (Hallin y Mancini, 2008: 140).

La tradición, iniciada bajo un tinte religioso, desplaza los hábitos de discurso de la religión a la esfera secular y permiten la consolidación de un modelo cultural favorable a la lectura, al razonamiento y a la confrontación de ideas. El modelo democrático corporativo tiene así una marcada fragmentación en subcomunidades políticas y culturales que representan la figura del *pluralismo segmentado u organizado*. Bajo el pluralismo segmentado, las instituciones como los partidos políticos o los medios de comunicación se encuentran arraigadas en subcomunidades sociales organizadas, con lo cual se aumenta la fuerza institucional y se conserva una tradición de prensa plural (Hallin y Mancini, 2008: 140).

El pluralismo organizado o segmentado representa a un sistema político basado en la democracia consensual y que refleja coordinación y negociación entre los grupos sociales. Los grupos políticos organizados son centrales en el proceso político y están fuertemente institucionalizados. Su institucionalización se debe, principalmente, a que representan a diferentes segmentos de la población y a que desempeñan un papel muy importante en la mediación de las relaciones entre los miembros de la sociedad. Asimismo, los grupos sociales

pueden estar integrados formalmente en el proceso de formulación de la política pública (Hallin y Mancini, 2008: 49).

La integración formal de los grupos sociales en el proceso político recibe el nombre de corporativismo, desarrollado por los países del centro de Europa y por los países nórdicos a comienzos del siglo XX. Su particular forma de hacer política se sustenta, según Hallin y Mancini (2008: 50) en cinco características fundamentales:

- a. Cuentan con una ideología de concertación social
- b. Tienen un sistema centralizado, concentrado en grupos de interés
- c. Presentan una coordinación voluntaria e informal que obliga a la negociación política de intereses contrapuestos
- d. Los medios de comunicación se encuentran integrados en las instituciones representativas de los grupos sociales
- e. La democracia desarrollada requiere de una representación directa de los intereses sociales de los diferentes grupos organizados

Las instituciones liberales que triunfaron prontamente en el norte de Europa permitieron acotar el poder del Estado y aportar dos elementos fundamentales. Por una parte, el empleo de los medios de comunicación como herramientas para el ejercicio de la libertad de prensa. Por otra parte, la imposición de fuertes disposiciones que garantizaran el acceso público a la información gubernamental (Hallin y Mancini, 2008: 148). Asimismo, el modelo de consenso corporativista, a partir de los cinco puntos descritos anteriormente, asegura un límite a los totalitarismos y que permite una negociación política continuada entre los grupos sociales de intereses, las burocracias estatales y los partidos políticos (Hallin y Mancini, 2008: 170).

A diferencia del modelo pluralista polarizado de los países del Mediterráneo en los que existía una aristocracia que controlaba los votos de la población rural, el modelo democrático corporativo contó, desde sus inicios, con partidos agrarios independientes que desarrollaban alianzas con las fuerzas liberales y socialistas. Lo anterior, sumado a la débil aristocracia de la Europa Central y del Norte, vinculaba los intereses agrarios a los intereses burgueses que aseguraron la emergencia de las instituciones liberales (Hallin y Mancini, 2008: 171)

El modelo democrático corporativo, sin embargo, desarrolló un Estado de bienestar, en contraposición a los modelos liberales del Atlántico Norte, cuya fuerza se debía a la capacidad de la sociedad civil y a sus instituciones de consenso para asumir cierto tipo de funciones que en otros contextos debían ser asumidas por un Estado controlador. El énfasis en el consenso entre los diversos grupos políticos, que garantizan un escenario de corporativismo democrático, aleja a los países del grupo del modelo netamente gubernamental y establece una mayor participación de las fuerzas políticas organizadas en la gestión, por ejemplo, de los servicios públicos (Hallin y Mancini, 2008: 151-152). Hallin y Mancini (2008:174) señalan los límites al poder del Estado impuestos por las instituciones liberales dentro del modelo democrático corporativo, aunque no dejan de reseñar el papel activo del Estado, en la figura del bienestar y bajo la dirección de las organizaciones sociales.

Los grupos socialmente relevantes -grupos sociales organizados principalmente en partidos políticos, sindicatos, asociaciones de empresarios y comunidades religiosas- configuran un

papel central en el modelo democrático corporativo. La existencia de organizaciones de máxima representatividad aseguran una defensa de los intereses de sus miembros y la capacidad de negociación frente a otros grupos. Asimismo, los grupos socialmente relevantes se encuentran formalmente integrados en el proceso de la determinación de políticas públicas y llegan a tener un estatus de instituciones públicas, desempeñando lo que en otros sistemas serían funciones del Estado, tal y como la dirección del Estado de bienestar (Hallin y Mancini, 2008: 171). Dentro del modelo democrático corporativo, bajo instituciones liberales, los intereses individuales son garantizados y apoyados por las organizaciones colectivas (partidos políticos y grupos de presión), cuyas intervenciones estratégicas se realizan a través de la construcción y recomposición de las alianzas y de las coaliciones, de las negociaciones con otras organizaciones (Hallin y Mancini, 2008: 173).

El sistema democrático corporativo de Hallin y Mancini (2008: 179) institucionaliza así el papel crucial de los grupos sociales organizados, asegurándoles una posición central en el proceso de negociación y en el reparto de poder. Asimismo, el modelo se caracteriza por la presencia de un amplio abanico de partidos y de grupos organizados con diferentes intereses e ideologías arraigadas en las divisiones históricas de la sociedad. A pesar de ello, existe un amplio acuerdo sobre las reglas de juego a través de las cuales se comparte el poder, se resuelven las diferencias y se toman las decisiones.

En resumen, las tres principales características del modelo democrático corporativo pueden agruparse de la siguiente manera:

- a. Importante y temprano desarrollo de las instituciones liberales y de una sociedad civil organizada en grupos de especial interés
- b. Poder del Estado limitado, amplia libertad de prensa y apertura de la esfera pública bajo derechos de acceso a la información gubernamental
- c. Negociación y consenso entre los grupos sociales que institucionaliza el Estado de bienestar, bajo la ideología de la responsabilidad colectiva que garantiza el bienestar y la participación de todos los grupos y ciudadanos

Ante las características del sistema político de los países de Europa Central descritas anteriormente, dimensiones que tienen una directa relación con el desarrollo de los sistemas de medios de comunicación, se presenta a continuación una correlación entre los resultados obtenidos en el análisis de contenido y la descripción efectuada sobre los países del modelo democrático corporativo.

Figura 7.25. Incidencia de las características del sistema político en el comportamiento del sistema público de medios de comunicación. Modelo democrático corporativo	
Características del modelo democrático corporativo	Influencia sobre los resultados del análisis de contenido
Desarrollo temprano de las instituciones liberales	<ul style="list-style-type: none"> · Amplia concepción de participación política por parte de la población. · Amplia conciencia sobre la participación. Modelo liberal construido a partir de las luchas sociales propias. · Alta concepción de la importancia parlamentaria y de otras instituciones públicas. · Baja concentración aristocrática o religiosa en los poderes públicos.

	· Alta confianza en las instituciones gubernamentales
Alta alfabetización	· Alto grado de politización social. · Altos insumos aprovechables por la población para que participe en política. · Concentración de la actividad política en intereses organizados de la sociedad.
Pluralismo organizado – Pluralismo segmentado	· Modernización liberal temprana. · Alta politización. Participación activa a través de los grupos organizados de la sociedad civil. Control del Estado de Bienestar. · Negociación. Altos niveles de consenso.
Fuerte autoridad racional-legal	· Libre acceso a la información pública. Principio de publicidad. · Prácticas burocráticas regladas y consensuadas.
Fuente: Elaboración propia a partir de Hallin y Mancini (2008)	

La caracterización relacional efectuada en la figura 7.25 confirma los buenos resultados de la región de Europa Central en la primera categoría del análisis de contenido, informar. El principio del libre acceso a la información pública queda absolutamente demostrado tanto en el parlamento de Francia como en la cámara legislativa sueca. De igual forma, en ambos países se aprecia un alto grado de legitimidad sobre las instituciones representativas, como fruto de procesos históricos relevantes.

La presencia de una fuerte tendencia de la autoridad racional-legal, sumada a un sistema político caracterizado por el pluralismo organizado o segmentado, marca el camino para que, principalmente en Suecia, toda la actividad de participación se concentre en las acciones que realizan los grupos de interés organizados en el parlamento. Lo anterior explica en parte los comportamientos de la región en las categorías deliberar y decidir en los que no logra alcanzar el promedio de la muestra para cada categoría. Dentro de la región, la trayectoria del Reino de Suecia marca un desarrollo absolutamente ligado a las prácticas descritas en el modelo democrático corporativo, en el que el peso de la acción política recae sobre los grupos parlamentarios y la organización social se encarga de la representación individual. Así, el parlamento funciona a través de los insumos emanados de la individualidad, pero vehiculizados a través de la representación de los grupos sociales en la institución representativa por excelencia, el *Riksdag*.

El respeto por las instituciones representativas y la alta presencia de la autoridad racional legal, consensuada en normas y procedimientos burocráticos públicos, chocan, en el caso sueco, con la relación entre la alta alfabetización y el desarrollo de herramientas de participación política por parte del parlamento. La característica también se aplica, aunque en menor medida, para el caso francés, que a pesar de contar con niveles importantes de alfabetización mediática, sólo alcanza a superar los resultados medios totales de la muestra por un escaso margen.

3.4. El modelo del Atlántico Norte o Liberal

De acuerdo a los postulados de J.S. Mill, el comportamiento de los países del Atlántico Norte, Reino Unido y Estados Unidos para el caso de la muestra del análisis de contenido, está abiertamente moldeado por el negocio comercial y por el puritanismo religioso. Tanto uno

como el otro molde son considerados como fuentes de conflictos políticos que permitieron, tras largas disputas históricas y revoluciones, el establecimiento de la democracia parlamentaria y la institucionalización de una esfera pública abierta (Hallin y Mancini, 2008: 182).

En el modelo liberal, bajo una cultura política sustentada en la indagación racional y en factores como la utilidad, la experiencia y el sentido común en contra del derecho y los textos divinos, se presenta una alta comercialización y, por ende, una alta circulación de los periódicos que transforma el sistema de trabajo de los medios. De ser pequeñas empresas subvencionadas, los periódicos se transforman en empresas altamente capitalizadas y rentables. Así, la importancia de los periódicos se entiende porque eran medios de publicidad que permitían dejar a un lado los controles del gobierno y de los partidos para pasar a ser voces independientes del sentimiento público (Hallin y Mancini, 2008: 185).

El escenario de la privatización temprana de la prensa incluía dos consecuencias para la vida democrática: la concentración del poder de los medios de comunicación en las manos de intereses particulares y de empresas, y el paso de la expresión de opiniones políticas a la promoción del consumismo (Hallin y Mancini, 2008: 185). Los dos resultados resultan determinantes para el entendimiento de los sistemas políticos de los países del Atlántico Norte.

La comercialización transformó así la función de la información pública. De la importancia del consumo de información pública como un bien esencial para el desempeño correcto del papel de la ciudadanía, los medios de comunicación del Atlántico Norte instauraron el individualismo que propaga elementos antipolíticos en la cultura, otorgándole prioridad a la vida privada. El papel de los medios de comunicación dejó de ser el de la representación de los grupos sociales o de diversidad ideológica y comenzó a decantarse por la provisión de información con destino al ciudadano-consumidor (Hallin y Mancini, 2008: 273).

La relación entre la expresión de la opinión pública en los medios de comunicación, en el Reino Unido, por ejemplo, recibió toda la transformación debida al paso dominante del mercado por los periódicos. La lógica del mercado modificó y limitó la implicación política de la prensa y de sus propietarios que optaban por no demostrar abiertamente su partidismo ante la obligación de responder al sentimiento público y a la postura de sus anunciantes. Así, la prensa radical del Reino Unido, vinculada a los movimientos de la clase obrera, murió con la expansión de la prensa comercial. Todos los periódicos que no eran comerciales al comienzo del siglo XX eran marginales. En el modelo liberal brilla la ausencia de un periódico de gran tirada que se encuentre directamente vinculado a las organizaciones de los partidos políticos (Hallin y Mancini, 2008: 186-187).

En el modelo liberal el papel del Estado es limitado y las funciones sociales son asumidas por el mercado y el sector privado. Claramente el Reino Unido es la cuna del capitalismo industrial y los Estados Unidos se destacan en el siglo XX por el ser el centro del crecimiento capitalista. Las instituciones del mercado apalancados por la ideología liberal tienen un muy fuerte desarrollo en los dos países señalados (Hallin y Mancini, 2008: 208). Sin embargo, a pesar de tener un papel limitado, sus funciones siguen siendo centrales para el direccionamiento de la política. Es por esta razón que las industrias mediáticas se convierten, principalmente en estos

países –y luego establecerán sus tentáculos en todo el escenario internacional-, como grupos de interés que realizan aportes y contribuciones económicas a los políticos y a sus partidos (Hallin y Mancini, 2008: 210).

Hallin y Mancini (2008: 216) caracterizan al modelo liberal dentro del dominio de las instituciones liberales que son creadas en el Reino Unido y transferidas a las colonias norteamericanas. De igual manera, señalan un vínculo fundamental entre la historia social y política y el desarrollo de los medios de comunicación. Para los autores, el desarrollo temprano de la libertad de prensa y de las instituciones liberales, principalmente el mercado, permitió la pronta introducción de las industrias de los medios de comunicación privados.

El triunfo temprano del liberalismo, a su vez, permitió un desarrollo político ausente de divisiones fuertes y polarizadas como en la Europa central. Los países del Atlántico Norte no vivieron disputas internas entre ideologías conservadoras absolutamente opuestas o feudales. En el pluralismo moderado del Reino Unido o de los Estados Unidos, “las divisiones sociales no se expresan en diferentes ideologías políticas, ni en un sistema de partidos organizado alrededor de esas ideologías” (Hallin y Mancini, 2008: 217). La misma formación de la clase trabajadora industrial se sucede dentro del domino sólido del liberalismo, que evita la emergencia de los movimientos socialistas (Hallin y Mancini, 2008: 217).

El modelo liberal se sustenta en una concepción individualista de la representación política, en el que se realiza un énfasis mucho menor sobre los grupos sociales organizados. De acuerdo con la ideología liberal los grupos sociales organizados desempeñan un papel negativo en el sistema político pues elevan el interés especial por encima del bien común (Hallin y Mancini, 2008: 273).

La caracterización del sistema político del modelo Atlántico Norte, bajo criterios que se relacionan con el desarrollo de los sistemas de medios de comunicación, permite encontrar diferentes tipos de correspondencia entre las valoraciones realizadas en el análisis de contenido y la descripción sobre los países que desarrollan el modelo liberal. Las principales líneas en paralelo se describen en la figura 7.26.

Figura 7.26. Incidencia de las características del sistema político en el comportamiento del sistema público de medios de comunicación. Modelo liberal	
Características del modelo liberal	Influencia sobre los resultados del análisis de contenido
Desarrollo temprano de las instituciones liberales, con énfasis en el mercado	<ul style="list-style-type: none"> · Concepción individualista de la participación política. · Concepción política ligada a la elección racional y a las leyes del mercado. · Respeto histórico sobre las instituciones parlamentarias. · Baja concentración aristocrática o religiosa en los poderes públicos. · Instauración del mercado y de la individualización de la opinión pública
Alta alfabetización	<ul style="list-style-type: none"> · Bajo grado de politización social, baja conflictividad · Bajos insumos aprovechables por la población para que participe en política. Escasa preocupación por la información pública. · Concentración de la actividad política en grupos de interés privados.
Pluralismo Moderado	<ul style="list-style-type: none"> · Modernización liberal temprana. · Baja politización. Baja participación. Baja conflictividad ideológica. · Control mercantil del Estado y del Estado de Bienestar.

Fuerte autoridad racional-legal	<ul style="list-style-type: none"> · Libre acceso a la información pública. Principio de publicidad individualizado. · Prácticas burocráticas regladas y consensuadas.
Fuente: Elaboración propia a partir de Hallin y Mancini (2008)	

La característica principal que liga los resultados de los dos estudios comparados es la individualización de la participación política de los ciudadanos, bajo una lógica guiada por los mecanismos de la elección racional mercantil. La inexistencia de un cuerpo social, de agrupaciones de la sociedad con intereses específicos, reemplazadas por instituciones privadas que realizan lobbies económicos sobre los representantes políticos, garantiza el éxito de la comercialización que significa la “diferenciación del sistema de medios de comunicación de la política o la colonización de la esfera pública por la empresa privada” (Hallin y Mancini, 2008: 186).

Los resultados alcanzados por los países que en el análisis de contenido se agrupan bajo el nombre de Europa del Norte reflejan altos niveles en las categorías informar y decidir. Ambas dimensiones se relacionan con la posibilidad individual de participar de diferentes formas en el proceso político ante las cámaras que componen el parlamento. Las amplias estructuras de información, ligadas a las prácticas mercantiles, se reflejan en las estructuras informativas del parlamento de Estados Unidos, aunque también, pero en menor medida, en las cámaras del cuerpo representativo británico. Los procesos informativos en los Estados Unidos tienen dos características fundamentales. Por una parte, son realizados, en su gran mayoría, por las iniciativas propias de los representantes sin que la institución unifique ni centralice los flujos informativos emanados de cada miembro del parlamento. Por otra parte, la institución cuenta con espacios específicos para brindar información a los grupos de presión, que no representan a sectores de la población ni a sus problemáticas, sino a intereses privados vinculados a sectores económicos fuertes.

De igual forma, la dimensión decidir se ve ampliamente favorecida por los fuertes mecanismos de autoridad racional-legal apreciados, principalmente, en el parlamento del Reino Unido. El establecimiento normativo, positivizado en reglamentos y procedimientos públicos y de fácil alcance a todos los ciudadanos, de la participación política en la toma de decisiones por parte de la institución facilita la vinculación del interesado en el proceso de formulación o discusión de las políticas públicas.

El caso del modelo liberal, que representa una alta tasa histórica de alfabetización –y de alfabetización mediática en todos los niveles que componen su medición- reafirma la correlación entre altos niveles de alfabetización mediática de uso individual y una alta oferta de herramientas de participación on-line por parte de las instituciones representativas. De hecho, la correlación es mucho más fuerte en esta agrupación de países que en cualquier otra.

Por último, vale la pena destacar el enfoque individualista del sistema político del modelo liberal asociado al sistema de pluralismo moderado y a la oportunidad de que el ciudadano, individualizado, participe de forma más directa en el proceso de toma de decisión dentro de una institución representativa. La oferta de un mayor número de herramientas de participación, en este caso vehiculizadas a través de las plataformas digitales, por parte de las instituciones representativas, implica o bien un mayor desdibujamiento de la capacidad

asociativa de la sociedad para canalizar sus preocupaciones a través de los partidos o de otro tipo de asociaciones con representación institucional, o bien una incapacidad, asociada a la clientelización o mercantilización, del partido político para llevar a la institución las demandas y necesidades de sus representados.

A diferencia del modelo democrático corporativo que implica una validación de las agrupaciones sociales a través de la representación, el modelo liberal plantea una individualización de la participación, liberada de la representación y de las cargas ideológicas que si bien eliminan un proceso que puede ser visto como lento y desacorde con los tiempos de velocidad e inmediatez de la sociedad de la información, minan el escenario más importante de legitimidad social de una política pública: la negociación política racional, discursiva, que se materializa a partir de los puntos de consenso entre todas las ideologías presentes en el conjunto de una sociedad específica.

3.5. ¿La liberalización absoluta?

Hallin y Mancini llaman la atención sobre la disminución de las diferencias entre los modelos presentados y la cercanía hacia un único modelo global de sistemas de medios de comunicación: el modelo liberal (2008: 229). El planteamiento de los autores puede aplicarse en perspectiva comparada hacia los sistemas de participación electrónica ciudadana en los estudiados que intentan, en su gran mayoría, seguir las recomendaciones de los postulados de las Naciones Unidas hacia las concepciones de gobierno electrónico y de participación electrónica, que imitan la visión mercantil del modelo liberal: el ciudadano como cliente y la institución como una entidad privada que ofrece servicios al cliente. La tendencia unificadora tanto de los sistemas de medios de comunicación, como del uso de internet por parte de los parlamentos para promover procesos de participación ciudadana, no pueden dejar de responder al contexto de cambio en el sistema político de los países en el siglo XXI, en el que el desarrollo de las instituciones del mercado, fuertes y protegidas tanto nacional como supranacionalmente, ha debilitado ampliamente el papel del Estado en la sociedad.

Los medios de comunicación ligados a la política y a los partidos -medios vinculados a grupos sociales organizados y cuyo fin se justificaba sobre la movilización y la acción colectiva, sobre la intervención en la esfera pública- han disminuido en favor de los medios comerciales cuyo único propósito es conseguir beneficios a partir de proporcionar información de entretenimiento para consumidores particulares. Hallin y Mancini (2008: 230) denuncian la transformación de las pautas de la comunicación política que deja de tener su centro en los partidos y en los grupos sociales y sitúa su nuevo eje sobre el marketing realizado a los líderes de los partidos y que tiene por público objetivo la masa de consumidores particulares. La personalización –la presidencialización- de la política, asume la mercantilización del proceso político y aboga por la comunicación directa de la ciudadanía con el producto a través de múltiples herramientas tecnológicas. La compra por internet se refleja en la compra política por internet.

De hecho, los sistemas parlamentarios que utilizan con más fuerza internet abordan a los ciudadanos con mensajes mediáticos que copian las prácticas de los medios de comunicación

mercantilizados. Su incursión en las redes sociales, la producción de programas en canales televisivos y el llamado a la intervención directa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas, altera profundamente las relaciones de representación vehiculizadas a través de los grupos de interés organizados de la sociedad.

Las innovaciones tecnológicas, según sostienen Hallin y Mancini (2008: 237), conducen a adaptaciones particulares e institucionales de gran alcance que obligan a la adopción de nuevas conductas, formas, estructuras y procedimientos de comunicación. Las nuevas prácticas asociadas a la nueva tecnología vienen cargadas de múltiples influencias que producen culturas comunes y prácticas diferentes a las acostumbradas en diferentes contextos sociales. Los medios de comunicación se independizan de los partidos políticos y de otras agrupaciones que han perdido su capacidad de moldear la sociedad. Por su parte, los medios operan bajo una lógica propia que desplaza la negociación de intereses organizados y da pie a la lógica mediática.

Las tecnologías de la información y la comunicación permiten a los líderes políticos establecer una comunicación directa con los electores que socava la necesidad de las redes organizativas (Hallin y Mancini, 2008: 244). La lógica individualista de participación casi directa quiebra el diálogo social y la práctica discursiva de la dimensión deliberativa, privilegiando las dimensiones informativas –bajo la lógica mediática mercantil- y la decisión directa bajo circunstancias de “información perfecta”. Se constituye el paso efectivo a la decisión política individualizada como una mercancía básica, producto de la sistematicidad electrónica e informacional. “La votación basada en la lealtad a los partidos o grupos se cambia por una pauta de votación marcada por cuestiones específicas que preocupan al ciudadano” (Hallin y Mancini, 2008: 243).

La cultura política del modelo liberal socava las divisiones ideológicas que constituían la base del antiguo sistema de partidos de los modelos democrático corporativo y pluralista polarizado, para dar paso a una cultura política en el que las personas están menos dispuestas a someterse a un liderazgo ejercido por organizaciones tradicionales y que ya no representan polarizaciones ideológicas importantes (Hallin y Mancini, 2008: 243). Así, los partidos políticos y las instituciones públicas, que sufren de la separación entre los grupos sociales y el Estado, sufren una dependencia obligada frente a los medios de comunicación para el establecimiento de vínculos con los actores sociales y los electores particulares. La sociedad diferenciada depende de los medios de comunicación para conectar los actores con las instituciones que ya no están unidos por vínculos directos (Hallin y Mancini, 2008: 262), y que mantienen una distancia insalvable, como se ha visto en los resultados establecidos sobre la dimensión deliberar del análisis de contenido, sobre la confrontación racional de ideas en el espacio público de discusión, ahora también colonizado a través de los escenarios de las redes sociales privadas.

Las variables políticas que reflejan determinadas estructuras y culturas políticas implican, sin duda, la formación de instituciones, de procedimientos y de pautas de asignación de recursos que influyen en el desarrollo de los sistemas de comunicación de las diferentes entidades estatales. Las variables políticas crean restricciones u oportunidades a las que necesariamente responden, de diferentes maneras, las organizaciones y los actores de la sociedad (Hallin y

Mancini, 2008: 272). El desarrollo, desde su historia, de un sistema político específico, determina la forma en la que se comunican las instituciones públicas con su territorio y su población y la forma a través de la cual la ciudadanía hace parte del sistema de toma de decisiones.

Así, un control fuerte de los sistemas de toma de decisiones por parte de los partidos políticos, representado por el modelo pluralista polarizado, se acerca a distribuciones de información limitada y de poca intencionalidad de las instituciones por la comunicación pública. De hecho, se generan incentivos para que los propietarios de los medios de comunicación, privados, construyan alianzas con los actores partidistas relevantes. El modelo democrático corporativo, por su parte, en el que existe un control fuerte de los grupos sociales organizados sobre la toma de decisiones, establece un vínculo entre la información pública y las agrupaciones de la sociedad y garantiza tanto un proceso de comunicación abierta como unos mecanismos racionales y reglados de acceso de la ciudadanía a la toma de decisiones públicas. Por último, cuando el mercado tiene un peso específico amplio en el sistema de toma de decisiones, como en el caso del modelo liberal, se establecen vínculos claros entre los grupos de interés y los procesos públicos de información, de presión y de decisión. Se recurre así a la individualización de la acción informativa y de la decisión pública (Hallin y Mancini, 2008: 272).

CAPÍTULO OCTAVO

DISCUSIÓN DE RESULTADOS PRINCIPALES

El último capítulo de la investigación tiene el objetivo de sintetizar los principales avances encontrados en el recorrido realizado a partir de la resolución específica de los interrogantes planteados en el diseño de la observación. Para ello, la estructura del presente apartado se encuentra dividida en dos partes. En primera instancia, el texto se dedica, de manera concreta y sucinta, a delinear las principales respuestas encontradas a las preguntas de investigación formuladas en el Capítulo Tercero “Metodología”.

La segunda sección expone una discusión que, deteniéndose en cada uno de los países y partiendo de la comparación gráfica entre las principales teorías analizadas y los resultados hallados, intenta describir cualitativamente el impacto tanto del sistema político como del índice de infraestructura de telecomunicaciones de cada uno de los países en los resultados del análisis de contenido realizado. A partir de ello, se pretende evidenciar el uso estratégico de internet en los parlamentos como una herramienta que define una trayectoria básica del sistema político de cada país –o que, por el contrario, afianza el estado de cosas del sistema político específico-. El objetivo básico del apartado es la identificación de un vínculo entre la teoría explicada en los capítulos iniciales del texto y los resultados encontrados en el análisis de contenido implementado.

1. Las preguntas de investigación

El problema articulador de la investigación, punto de inicio del proceso, se centró en el **uso de internet por parte de los parlamentos como herramienta para promover procesos más amplios de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas**. Así, la pregunta fundamental de investigación estaba delineada en la fórmula: **¿Puede internet ser un instrumento novedoso para motivar la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública llevados a cabo por los parlamentos?**

El acercamiento científico para la resolución de la pregunta planteada permitió el diseño de una investigación bajo la forma de un estudio exploratorio, que analizara o actualizara los estudios precedentes sobre el uso de internet en las instituciones legislativas del poder público. A partir de allí, el desarrollo metodológico propuesto planteó la resolución de tres preguntas de segundo orden que permitieron una aproximación académica al problema esbozado.

1.1. ¿Qué dice la literatura académica sobre el uso de internet como instrumento para promover la participación política de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas?

La primera pregunta de investigación, resuelta en el Capítulo Tercero del informe presentado, plantea dos grupos de discusiones (figura 8.1). El primer grupo o punto focal de disputa teórica

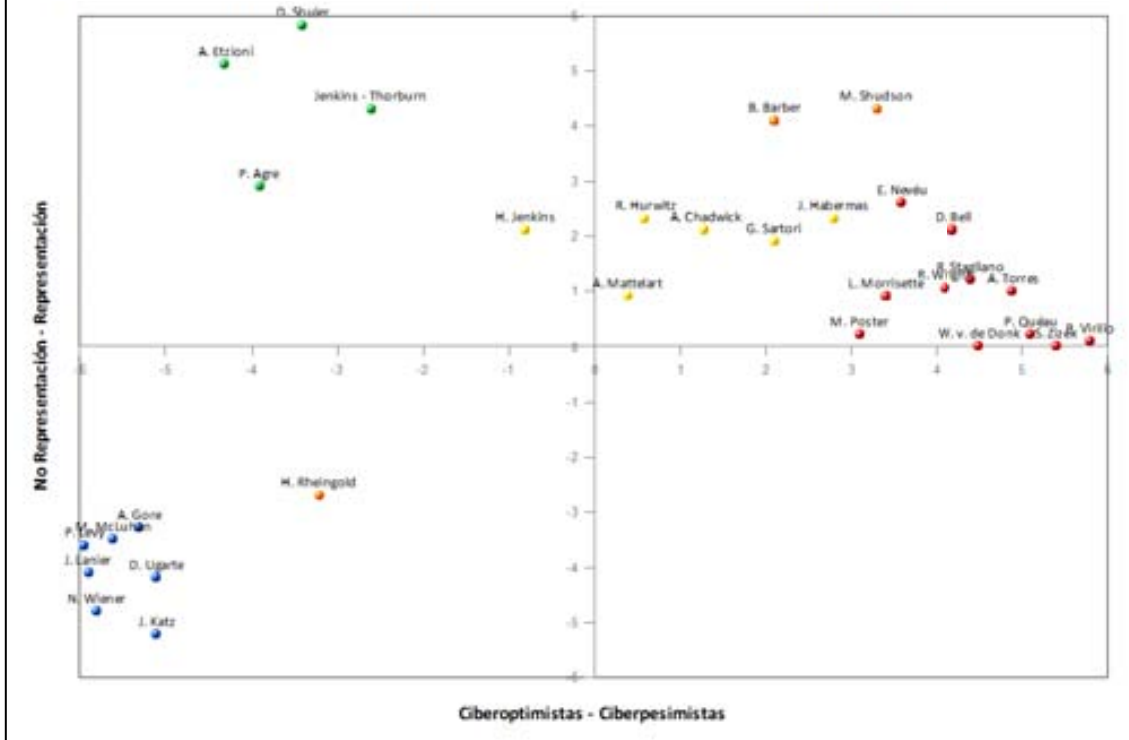
oscila entre a) quienes ven las herramientas de internet como instrumentos para el fortalecimiento de la rama legislativa del poder público a través de escenarios de transparencia política y de mecanismos más ágiles de control político y de conexión entre el ciudadano y el representante elegido, y b) quienes entienden que la llegada de internet a la vida política de los Estados desencadena un desprecio por la figura representativa y conduce a la estructuración de mecanismos de decisión basados en la participación directa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones públicas.

Figura 8.1. Relación de grupos de discusiones encontrados en la revisión bibliográfica		
	Ciberoptimismo	Ciberpesimismo
Representación	Internet es vista como una herramienta de reconexión del ciudadano con la política, a partir del fortalecimiento de las estructuras de representación y de la institución parlamentaria.	Internet es vista como una herramienta que mantiene y acentúa el aislamiento del ciudadano hacia los procesos de participación política. En tal sentido, se critica la postura de una participación directa basada en la exclusión política de los ciudadanos (brecha digital).
Participación Directa	Internet es vista como una herramienta de reconexión del ciudadano con la política, a partir de la conformación de sistemas de participación directa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones. Se aboga por la eliminación de intermediarios entre el ciudadano y la decisión política ejecutiva.	Internet es vista como una herramienta que mantiene y acentúa el aislamiento del ciudadano hacia los procesos de participación política, aunque no existen posturas que, situadas en la crítica de la inclusión de internet en la dinámica política, propendan por las formas directas de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.
Fuente : Elaboración propia		

El segundo grupo de discusiones que se representa en la figura 8.1 está conformado por un debate entre quienes describen a internet como un instrumento que permite que el ciudadano pueda reconectarse, interesarse y comprometerse con los procesos políticos (ciberoptimistas), y quienes aprecian la herramienta como un dispositivo que mantiene –o que incluso acentúa– el nivel de desapego del ciudadano con la política (ciberpesimistas).

De acuerdo a los dos debates principales encontrados, y a la clasificación realizada a partir de la bibliografía recogida, se estructuró un mapa de autores relevantes (figura 8.2) que se posicionan en uno de los cuatro cuadrantes de la figura 8.1. Salvo el cuadrante inferior derecho (que implica la combinación ciberpesimismo – participación directa), todos los demás cuadrantes cuentan con, al menos, cinco autores representativos, siendo los cuadrantes inferior izquierdo y superior derecho (que significan una interesante confrontación) los que mayor número de defensores teóricos presentan:

Figura 8.2. Principales debates académicos sobre la relación entre internet y participación política



Situados sobre la pregunta anterior, la forma de comprobar la aplicación práctica de las diferentes aproximaciones teóricas descubiertas en la bibliografía revisada fue asumida mediante el desarrollo del estudio exploratorio. La propuesta investigativa permitiría verificar si, efectivamente, las ofertas de herramientas de participación en internet de las cámaras representativas reflejaban uno u otro lado de las opciones teóricas enfrentadas.

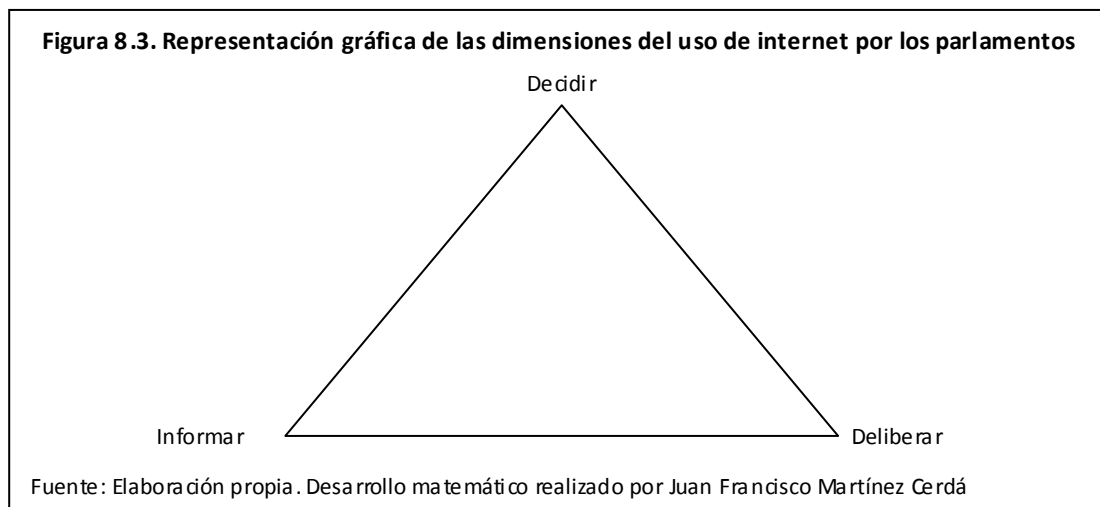
Para ello, resultaba necesario configurar un modelo de medición, cuyo punto de partida está representado en las otras dos preguntas de investigación de segundo orden.

1.2. ¿Cuáles son y cómo se pueden medir los niveles de participación y los ejes de acción política a los que un ciudadano tiene acceso en su interacción on-line con la oferta de herramientas digitales disponibles en las páginas web de los parlamentos?

El recorrido bibliográfico efectuado sobre los estudios previos que definían dimensiones o criterios amplios de estudio sobre el uso de internet por parte de las instituciones públicas, permitió la identificación de repeticiones constantes sobre tres aspectos básicos que configuran las categorías principales de observación del uso de internet con el objetivo de promover actividades de participación en la ciudadanía y, por consiguiente, de induir al ciudadano en el proceso de toma de decisiones públicas.

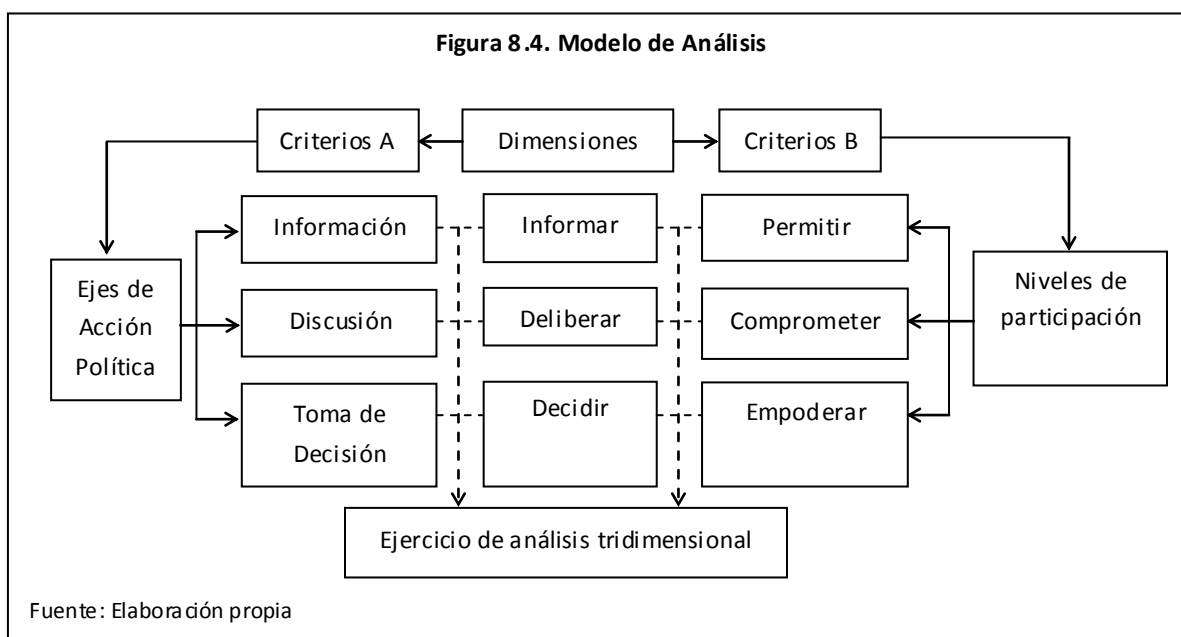
La información, la deliberación y la decisión son las tres dimensiones que engloban las actividades y los escalones o niveles que puede alcanzar un ciudadano cuando intenta participar a través de las redes electrónicas en los procesos institucionales de participación. Así, la estructuración del modelo de medición se construyó sobre la base de un equilibrio entre

las tres categorías, cuya representación más evidente tomó la forma de una figura geométrica de tres lados:



A partir de las tres dimensiones, el modelo de evaluación se centró en la identificación de criterios de análisis que le dieran cuerpo a las categorías o dimensiones, identificando, de acuerdo a lo hallado en la literatura científica, dos conjuntos básicos: los ejes básicos de acción política y los niveles de participación, recogidos a partir de su reiteración y utilización en varios de los textos fundamentales consultados.

De acuerdo a la definición de las categorías o dimensiones de análisis, cada una de las subcategorías o criterios se estructuró en relación a una categoría. Así, para cada categoría se asignó un criterio correspondiente a los ejes básicos de acción política y un criterio correspondiente a los niveles de participación. El mapa básico de criterios, que responde a la pregunta 1.2. es resuelto a partir de la figura 8.4.



La construcción del mapa de análisis permite el tránsito hacia la última pregunta que cierra la edificación del modelo de evaluación. Una vez estructuradas las categorías y las subcategorías o criterios, el enfoque bibliográfico se centró en la búsqueda de los indicadores fundamentales que respondieran a cada uno de los criterios establecidos bajo los dos grupos: ejes básicos de acción política y niveles de participación. La resolución de la problemática se desarrolló a partir de la siguiente pregunta de investigación.

1.3. ¿Qué indicadores se han implementado en la medición de los niveles de participación y en la clasificación de los ejes de acciones políticas en estudios previos aplicados a las páginas web de instituciones estatales?

A partir de la bibliografía revisada y centrada principalmente en los estudios similares previos, la exploración de la literatura tuvo el objetivo de identificar, extraer y definir los indicadores válidos para dar forma a cada uno de los criterios que conforman el modelo de medición. La indagación se basó principalmente en el índice de participación electrónica establecido por la encuesta de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico, aunque marcó una diferenciación fundamental con los indicadores referidos al índice de gobierno electrónico en contraste con los indicadores referidos a la participación electrónica.

Así, los estudios principales, desde los cuales se extrajeron los elementos fundamentales de construcción de los indicadores, fueron los siguientes:

- “Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide” (Pippa, 2001)
- “El portal municipal” (García Azorín, 2005)
- “Radiografía de las Webs municipales” (El País, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007)
- “The User Challenge Benchmarking. The Supply of Online Public Services” (Capgemini, 2007)
- “Estudio sobre la administración electrónica municipal: más información que gestión efectiva de trámites” (Consumer Eroski, 2009)
- La encuesta de Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico: el índice de participación electrónica (ONU, 2003, 2004, 2005, 2008 y 2010)

A partir de los estudios referidos y de otras fuentes que constituyen el corpus fundamental del Capítulo Segundo “Revisión Bibliográfica” de la investigación, se constituyó el sistema de categorías que cerró los aspectos fundamentales del modelo de evaluación, herramienta con la cual se buscaba responder a la pregunta fundamental de investigación.

El sistema de categorías, por tanto, consolidado como el modelo de evaluación, quedó constituido por tres dimensiones, seis criterios y 27 indicadores que, a su vez, fueron desarrollados en unidades básicas de análisis. El marco fundamental de exploración se sintetiza en la figura 8.5.

Figura 8.5. Sistema de categorías			
Categorías (Dimensiones de análisis)	Subcategorías (Criterios de análisis)		Unidades de contexto (Indicadores de análisis)
1. Informar	Ejes Básicos de Acción Política	1.1 Informar	1.1.1 Datos básicos sobre la institución
			1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas (I)
			1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia
			1.1.4 Lenguajes ofertados
			1.1.5 Calendario de actividades de participación
	Niveles de Participación	1.2 Permitir	1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes
			1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales
			1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario
			1.2.4 Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana on-line
			1.2.5 Registro como usuario
2. Deliberar	Ejes Básicos de Acción Política	2.1 Discutir	2.1.1 Foros de discusión y salas de chat
			2.1.2 Servicios de Blog
			2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución
			2.1.4 Realización de encuestas de opinión
	Niveles de Participación	2.2 Comprometer	2.2.1 Envío de cuestionamientos vía correo electrónico
			2.2.2 Servicios de construcción colectiva
			2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas (II)
			2.2.4 Medición de interactividad
			2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica
3. Decidir	Ejes de Acción Política	3.1 Toma de decisiones	3.1.1 Realización de peticiones on-line
			3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión
			3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa
			3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano
	Niveles de Participación	3.2 Empoderar	3.2.1 Control de transparencia
			3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas
			3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones
			3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades de participación

Fuente: Elaboración propia a partir de: Hagen (1997), Vedel (2003 y 2007), Breindl (2008 y 2010) y ONU (2003, 2004, 2005, 2008 y 2010)

En última instancia, con el objetivo de volver sobre la comprobación de la teoría encontrada -a través del análisis empírico del uso que de internet se realiza en las instituciones públicas con

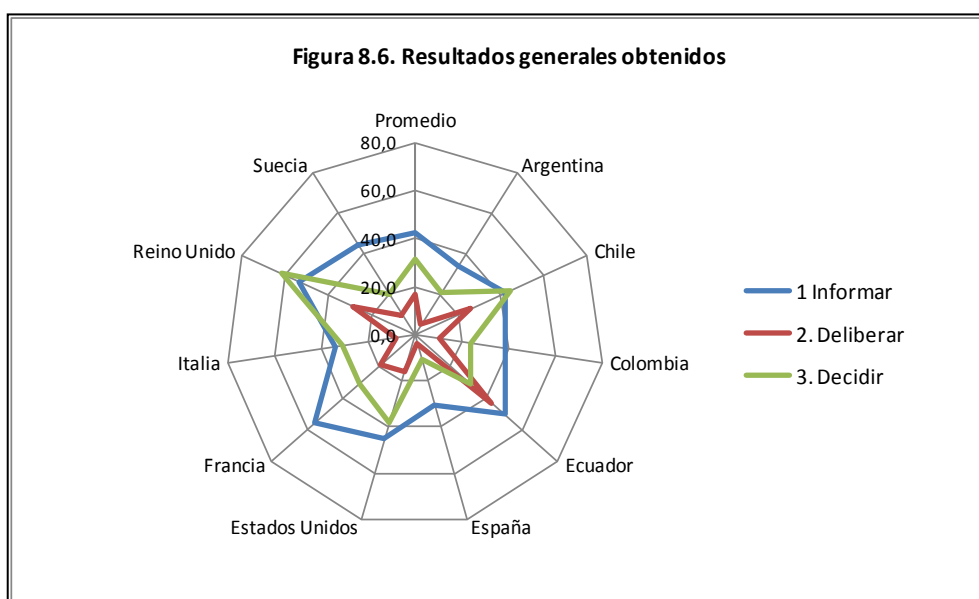
la intención de promover procesos de participación política-, y una vez configurado el modelo de medición a partir de la resolución de las preguntas 1.2 y 1.3 de una forma sistemática, fue posible responder la última pregunta de investigación que intenta consolidar, comprobar y unificar los resultados intermedios obtenidos en cada una de las fases y preguntas anteriores.

1.4. ¿Qué tipo de uso realizan los parlamentos de sus páginas web como recurso para promover la participación política de la ciudadanía?

La respuesta a la cuarta pregunta está condensada en la aplicación del modelo de medición sobre el estudio exploratorio desarrollado bajo una metodología del análisis de contenido. Asimismo, la respuesta a la cuarta pregunta permite revalidar las fuentes teóricas (figura 8.1) a partir de los resultados encontrados en el desarrollo del estudio comparado.

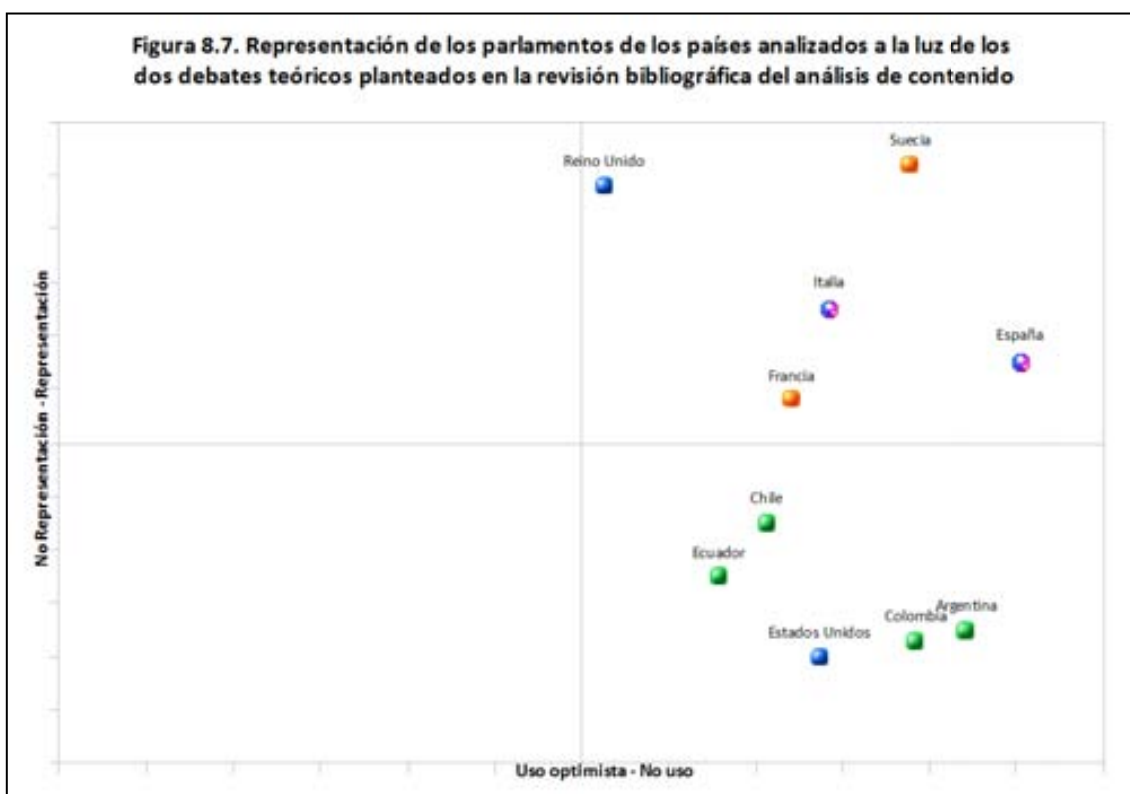
Al responder la cuarta pregunta es posible retornar al interrogante fundamental formulado: **¿Puede internet ser un instrumento novedoso para motivar la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión pública llevados a cabo por los parlamentos?**. De acuerdo a los resultados obtenidos a partir del modelo de evaluación propuesto y aplicado a los objetos de estudio seleccionados, fue posible proporcionar algunas reflexiones sobre el papel de internet como instrumento *novedoso* en el proceso de participación política de la ciudadanía dentro de los cuerpos representativos del Estado.

Como se ha desprendido de los análisis realizados en los Capítulos Cuarto, Quinto y Sexto, el uso que de internet hacen los diferentes parlamentos observados con la intención de promover procesos de participación política, es muy escaso y no permite que el medio de comunicación masivo sea visto como una herramienta que, a partir de la oferta de las instituciones legislativas, facilite la reconexión del ciudadano con la política. Tal y como se aprecia en la figura 8.6 el uso, en cualquier caso muy bajo, se limita a funciones informativas, dejando totalmente excluidas las actividades deliberativas.



El caso de la categoría decidir, que se ubica en un plano intermedio entre las otras dos dimensiones, resalta en algunos países de la muestra (Reino Unido y Chile), pero se mantiene caracterizado sobre usos menores al 50 por ciento de los máximos resultados posibles a partir de la aplicación del modelo de evaluación construido.

La comparación entre los resultados y clasificaciones teóricas plasmadas en las figuras 8.1 y 8.2 pueden ser contrastadas bajo la mirada de la observación realizada y de los datos obtenidos en el desarrollo del análisis de contenido.



Como se desprende de la figura 8.7, los resultados del análisis realizado sobre los diez países observados demuestran que, en el debate entre los ciberoptimistas y los ciberpesimistas, hay un claro ganador teórico: quienes ven a internet sólo como un medio más dentro de la oferta actual de medios de comunicación de masas. Es decir, el “nuevo” medio de comunicación no altera las relaciones –y actuaciones- políticas actuales y no promueve, por lo menos desde las ofertas de las instituciones legislativas, una reconexión del ciudadano con los asuntos políticos ni una apertura de los procesos de toma de decisiones públicas.

En la segunda discusión, que contrasta el fortalecimiento de la figura representativa con la aparición de mecanismos de participación ciudadana directa, se denota una clara incidencia del tipo de sistema político en la forma de uso de internet en las cámaras legislativas analizadas. En cualquier caso, llama la atención que existe un daro vacío teórico que se ocupe del cuadrante inferior derecho de la tabla que, en este caso, recoge a los países que usan muy poco internet en la institución parlamentaria y que, al mismo tiempo, tienen como figura principal del poder público a la rama ejecutiva.

Los resultados detallados de cada uno de los países, a partir de la figura 8.7, y que responden a la problemática investigativa básica planteada desde un comienzo **-el uso de internet por parte de los parlamentos como herramienta para promover procesos más amplios de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas-** se detallan en el segundo apartado del presente capítulo.

2. Comparación de resultados en función de las teorías encontradas

Los resultados principales del estudio demuestran un **uso muy bajo de las herramientas de internet como recursos comunicativos para motivar la participación política de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas, por parte de los parlamentos analizados.** La figura 8.7 que retoma las dos principales discusiones teóricas señaladas en la primera parte de la revisión bibliográfica, presenta un panorama bastante pesimista al respecto del uso de internet por parte de las instituciones representativas. Asimismo, es evidente que, en ningún caso, el uso de internet por parte de los objetos de estudio analizados se corresponde con un intento de cambio del modelo del sistema político elegido por el país y representado en su Carta Constitucional. Es decir, en el análisis de los países presidencialistas -Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Estados Unidos- los usos que se le dan a internet son o mayoritariamente escasos en general -Argentina, Colombia y, en parte, Estados Unidos- o en particular sobre el sistema de toma de decisiones, que cae decididamente sobre el poder ejecutivo del país.

En el caso de los países parlamentarios -Suecia, España, Italia y Reino Unido-, cuando se utiliza internet en el parlamento con el objetivo de promover la participación -lo que únicamente ocurre en el caso del Reino Unido- se produce un fortalecimiento creciente y claro de la figura representativa. En los casos de Suecia, España e Italia el uso limitado de internet con la intención de generar mayores niveles de participación política no permite evidenciar un posicionamiento institucional que invite al fortalecimiento parlamentario o, por el contrario, al desmantelamiento progresivo del cuerpo representativo en favor de una figura presidencial, que encarne los procedimientos de la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

2.1. Europa del Sur. De una parte, se aprecian los resultados de Europa del Sur, representados por España e Italia, los cuales se enmarcan dentro de un muy bajo uso de internet en sus respectivos parlamentos. Como se ha visto a lo largo del análisis de contenido, los dos países del Mediterráneo no se destacan por la implementación de procesos de participación política a través del uso de las nuevas tecnologías. La ubicación de ambos países de la región de Europa del Sur ocupando un claro sector del carácter parlamentario y representativo, obedece a que, si bien ninguno de los dos países realiza un uso mínimo de internet para promover la participación política de los ciudadanos, los dos países guardan bajo sus estructuras constitucionales la figura del parlamento como la más importante dentro del conjunto del Estado. A pesar de que el ejecutivo cuenta con páginas de internet más avanzadas y que la personalización de la política ha ganado terreno frente a una visión institucional de la misma, el respeto por la figura representativa por excelencia, se mantiene.

2.1.1. **España.** España es el país que menos usa internet en su institución parlamentaria. El caso español llama la atención porque, a pesar de ser el gestor, a partir de las TIC, de importantes movilizaciones sociales (2004 y 2011), las instituciones democráticas cuestionadas por los dos momentos históricos de protesta política no han incorporado procesos más abiertos de participación que vinculen las voces ciudadanas a los escenarios de representación política.

España vive, como la mayoría de los países democráticos del siglo XXI, un proceso de personalización de la política que se agrava con el constante descontento social hacia una “clase política” corrupta e incapaz de responder a las principales amenazas actuales. Asimismo, la constante disputa entre los dos partidos mayoritarios dificulta nuevas posibilidades o rumbos alternativos para las problemáticas presentadas. El bipartidismo dominante -e incluso a enero de 2012 la mayoría absoluta- está presente en las Cortes Generales, eliminando de plano cualquier tipo de opción política diferente. Las mismas redes de poder se encargan de que la opinión pública, a pesar de esporádicas expresiones críticas masivas, se quede sin herramientas para formular exigencias de transparencia.

En este sentido, el uso de internet, desde la institución pública parlamentaria no hace más que reflejar un sistema político hermético y cerrado a la participación ciudadana. Es un parlamento sin ningún tipo de acceso público a la información, a la deliberación y mucho menos a la toma de decisiones. A diferencia de la página web del poder ejecutivo, controlada por el poder de turno -Socialista o Popular que debe asegurarse de una publicidad adecuada que le permita mantenerse en el poder-, la página web del parlamento parece huérfana y queda relegada al cumplimiento de funciones elementales de información.

2.1.2. **Italia.** El caso del parlamento italiano presenta dos características principales que demarcan un sistema político, al igual que el español, problemático y controlado por minorías. De una parte, los niveles de corrupción son muy altos y, de otra, las concentraciones de poder entre los medios de comunicación y el ejercicio ejecutivo han propiciado, especialmente en la última década, un distanciamiento de la ciudadanía frente a los procesos políticos y han determinado una despolitización generalizada de la población italiana. El maridaje entre los órganos de control social de la acción política, los medios de comunicación, y el poder ejercido de una manera personalista, se materializan en casos de falta de transparencia y de control de la opinión pública.

En esas condiciones, la apertura de los sistemas de participación democrática resultan inconvenientes para quienes detentan los poderes públicos. Italia, que se plantea un uso escaso de internet en las páginas del parlamento, en cualquier caso mejor que el parlamento español, se mantiene dentro de las estructuras tradicionales del ejercicio del poder y se aísla de las teorías que prometen un cambio en la forma de participación con la entrada de las TIC al escenario de la política. De hecho, desde el parlamento y desde sus marcos institucionales, no se han generado espacios que permitan que esa vinculación teórica entre ciudadano e institución se lleve a cabo en la realidad.

Desde el segundo debate, el uso de internet en el parlamento italiano tampoco se decanta por la eliminación del sistema representativo. Más bien ofrece herramientas que permiten dilucidar un pequeño interés por el fortalecimiento de la figura del parlamento y por la vinculación, en la categoría decidir, de algunas opiniones del ciudadano en el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, lo que no ocurre en el parlamento español y que sitúan la institución representativa italiana cerca del parlamento francés.

Italia ocuparía actualmente –guiada por los tipos de mandatarios actuales- una situación de crítica sobre el uso de internet como recurso comunicativo para la incorporación de la ciudadanía en las tres categorías de la participación propuestas en el análisis de contenido, pero no en los sentidos defendidos por los autores reseñados en el Capítulo Segundo “Revisión Bibliográfica” de la presente investigación, sino, más bien como una estrategia política de mantenimiento de las condiciones actuales de dominación de una clase política sobre otra clase dominada.

2.2. Europa Central. En segundo lugar, se encuentra, un poco más dispersa, la región de Europa del Centro. El caso de Francia y Suecia está determinado por amplias diferencias entre los países del subconjunto de la muestra de investigación. En primer lugar, Francia presenta una oferta más diversificada de herramientas de internet para promover procesos de participación política en el parlamento que Suecia, aunque los dos países son muy fuertes en la categoría informar. La segunda diferencia está definida por el tipo de uso que el *Riksdag* realiza de las TIC. El uso de internet por parte del parlamento sueco claramente coincide con el fortalecimiento de la institucionalidad parlamentaria. Es decir, el legislativo sueco tiene una intencionalidad manifiesta en el mantenimiento de la primacía del poder legislativo y de su marco legal como garantes de los procesos democráticos y como fundamento de un sistema político –y mediático- relacionado con el modelo democrático corporativo propuesto por Hallin y Mancini (2008). Francia, por su parte, a pesar de no tener una intencionalidad absolutamente manifiesta en el uso de internet por parte de la institución legislativa, presenta una promoción a la institución y a la vinculación de la participación ciudadana pero, al igual que Suecia, con grandes limitaciones en las categorías deliberar y decidir.

2.2.1. Francia. El carácter semipresidencial del sistema político francés es, en cierta medida, reflejado por los resultados obtenidos en el análisis de contenido efectuado. El parlamento galo realiza un importante uso de las herramientas de internet para garantizar los procesos informativos entre la institución y los ciudadanos. Sin embargo, las categorías deliberar y decidir quedan en un segundo plano y, concretamente, no permiten muchas opciones para que el ciudadano participe en procesos más avanzados dentro del sistema legislativo. El caso francés representa así una de las características básicas de la región: alta preocupación por los procesos informativos que, en principio, bastan al ciudadano para acudir, cuando lo juzgue necesario, a las diferentes agrupaciones políticas establecidas y que cumplen con su función de correas de transmisión de las demandas de la ciudadanía a las entidades del Estado. De acuerdo a las cifras del Eurobarómetro del 2011 la confianza institucional en Francia, sobre todo en el parlamento, es superior a la de los países del Sur de Europa y, aunque la diferencia

no es tan marcadamente significativa (10 puntos porcentuales), la dotación de información a la ciudadanía sin que medie otro tipo de vinculación del público en el proceso político institucional alimenta la construcción de confianza sobre el funcionamiento del sistema político actual.

La apuesta francesa en el uso de internet por parte de la institución representativa responde al modelo político centrado en la ciudadanía informada, integrado tanto en los discursos de los idealistas de la relación-hombre máquina para la toma de decisión en los procesos políticos (McLuhan, Wiener, Lanier), como en las propuestas de disminución del papel de la representación en el proceso político (Gore, Katz, Rheingold y Lévy). Sin embargo, la caracterización de la ciudadanía informada no se corresponde, para el caso de Europa Central –pues el caso de Suecia presenta el mismo comportamiento–, con una disminución del papel de la entidad representativa por dos razones principales. Por una parte, la institución representativa es quien se encarga de producir la información para que el ciudadano pueda formarse opiniones políticas sobre sus actividades y decisiones, asumiendo una función principal dentro del sistema de toma de decisiones. Por otra parte, el análisis de contenido demuestra la limitación en la tercera categoría –decidir– para el caso francés, con lo cual la información en manos del ciudadano no sirve de nada a menos que sean utilizadas las vías tradicionales de representación para canalizar las demandas.

Así, la ubicación de Francia en el plano de coordenadas representa un sistema político semipresidencial que, a partir del intercambio de información con el usuario, utiliza las herramientas de internet de una forma superior a la de los países del Sur de Europa, pero, conservadoramente, mantiene sus condiciones de participación política atada a los mecanismos tradicionales de representación.

2.2.1. Suecia. Los casos de Suecia y de Francia se vinculan en su importante manejo de la información, como factor principal de uso de internet por parte de la institución parlamentaria, que permite al ciudadano recibir un insumo necesario para la vinculación de sus demandas dentro de los canales tradicionales de participación. El uso de internet por parte del parlamento de Suecia se concentra exclusivamente en una excelente gestión de la información para que, con ella, el ciudadano pueda acudir a los sistemas de representación (grupos, partidos, lobbies) que, en principio y de acuerdo a los datos del Eurobarómetro 2011 tienen un porcentaje de confianza de más del 70 por ciento, en comparación con el 31 por ciento francés.

La solidez de la institución parlamentaria sueca y la confianza que desprende la representación en la ciudadanía aleja el papel de internet como *reconector* o como instrumento para devolver la confianza de la población en la política. Así, el *Riksdag*, como garante de la democracia sueca, se limita a informar de sus actividades y de sus resultados a través de internet. Asimismo, aprovecha la herramienta como un espacio que permite rendir cuentas y asegurar, a través de procesos de información, elevados índices de transparencia.

Suecia no necesita entonces una herramienta que le permita una apertura democrática y una garantía a la ciudadanía para participar en el proceso de toma de decisiones públicas. El centro

en el ciudadano informado no se realiza como una forma de eliminación de la función representativa, sino como una garantía de control de la misma. La excelente información sobre el comportamiento, el presupuesto y las actividades desarrolladas por el *Riksdag* permite a los ciudadanos adquirir la confianza necesaria para acudir a los mecanismos tradicionales de representación con la garantía que sus demandas serán vehiculadas por los diferentes grupos políticos.

El *Riksgad* es ubicado como uno de los países que menor uso realiza de internet para promover procesos de participación política. Su uso exclusivo de la información deja de lado las categorías o dimensiones deliberar y decidir, aunque -debido a las condiciones de su sistema político- el hecho de no integrar dentro de sus páginas institucionales sistemas deliberativos o de toma de decisión ciudadana para ser tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones, no implica que el país sea tanto menos democrático como que promulgue los mecanismos de democracia directa. De hecho, el comportamiento del país nórdico representa la realidad práctica de las críticas de Virilio, Sartori o Zizek a la sociedad de la información y a la *internetización* de la política. No hace falta utilizar todas las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar regímenes democráticos más fuertes y transparentes.

2.3. América del Sur. En tercer lugar, se puede apreciar la región de América del Sur, que bien puede subdividirse en dos grupos de países. De un lado, es notable el comportamiento similar de los países líderes de la región (Chile y Ecuador) que, para la muestra, destacan en el uso de internet en sus instituciones legislativas. De otro lado, la agrupación de Argentina y Colombia, ocupantes de los lugares bajos en la clasificación de la muestra, indica un escaso uso de los recursos de las TIC para la promoción de la participación política ciudadana en el parlamento. En la segunda dimensión analizada, el carácter presidencialista de todos los países suramericanos que hacen parte de la muestra denota una tendencia hacia el mantenimiento de la preeminencia del poder ejecutivo sobre las entidades representativas del conjunto de los Estados estudiados. La superioridad de la figura presidencial sobre el poder legislativo es principalmente característica en Ecuador y Colombia, países en los que la categoría decidir obtiene resultados muy bajos, todos por detrás del nivel promedio de la muestra.

2.3.1. Argentina. Las características del sistema político argentino, guiadas por una fuerte presencia de la figura presidencial y acompañadas de un rasgo personalista muy importante, encuentran una escenificación evidente en el poco uso que la institución legislativa realiza de internet con la intención de promover procesos de participación política. El caso argentino evoca, junto con el caso Español, un abandono del poder legislativo de cara a la ciudadanía, en el que no se aprecia, de acuerdo a lo analizado en el estudio, una intencionalidad por construir un sistema de acercamiento a la ciudadanía utilizando a internet como herramienta de comunicación estratégica.

La descripción anterior, sin embargo, puede encontrar una justificación lógica a partir de los datos de uso de internet y de penetración de la banda ancha en el país. Argentina, que para el

2010 contaba con casi 8 líneas de banda ancha por cada 100 habitantes y que tenía un poco menos de 30 usuarios de internet por cada 100 habitantes, puede considerarse que las herramientas digitales para fomentar el diálogo y la participación entre las instituciones públicas y la ciudadanía no son una prioridad y asegurar, por el contrario, servicios tradicionales de atención ciudadana.

De la misma manera, el hecho de tratarse de una institución con una imagen pública asociada con la corrupción y con el anquilosamiento burocrático, implica, tal y como ocurre en el caso español, una acción espontánea de orfandad, bajo la cual ninguna agrupación política –y ningún personaje político– quiere ser asociado a una institución que carga con una gran dosis de escándalos políticos a sus espaldas. Así, las páginas de internet de la institución representativa argentina pierden completa relevancia en contraste, por una parte, con las páginas del sector ejecutivo nacional –que se juegan gran parte de su continuidad en su propia publicidad política–, y por otra, con los personalismos políticos que, bajo el mismo principio de mantener una imagen electoralmente propicia, intentan desmarcarse de adjetivos asociados a la corrupción.

El poco uso de internet por parte de la institución legislativa argentina no permite establecer un direccionamiento estratégico de la política comunicativa de la entidad. Así, es claro que prevalece el poder ejecutivo y que los sistemas de información y de decisión están asociados a las funciones del gobierno de la nación. Sin embargo, la no utilización de internet bajo ninguna de las categorías analizadas, también revela el poco interés en propiciar, por ejemplo, procesos informativos que guíen escenarios de transparencia política o mecanismos de consulta ciudadana para conocer el estado de opinión sobre los temas de las agendas políticas definidas por los entes parlamentarios.

Si bien no es prioritario, el uso de internet en el caso del parlamento argentino abriría una ventana de oxigenación al proceso político que necesita altas dosis de transparencia y vías de canalización de la protesta social.

2.3.2. Chile. El uso que hace el parlamento de Chile de internet para promover la participación política de la ciudadanía en los procesos de toma de decisión pública, presenta varias características interesantes que destacan positivamente. En primer lugar, el órgano legislativo chileno, a pesar de encontrarse en un país con condiciones difíciles para el acceso a servicios de internet de banda ancha¹⁸⁰, apuesta por la implementación de herramientas de participación on-line que permiten una vinculación de la población con el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas.

Asimismo, el parlamento chileno realiza una interesante oferta de servicios de participación que comparativamente resaltan en las categorías deliberar y decidir. Es decir, sin que se desdibuje el carácter presidencialista de su sistema político, la utilización de internet en los canales parlamentarios permite el fortalecimiento institucional y ayuda a la generación de

¹⁸⁰ Según el Telecommunication Infrastructure Index de las Naciones Unidas (2010), Chile tiene una tasa de penetración de banda de ancha del 8.5 por ciento y cuenta con una población de usuarios de internet del 32.47 por ciento.

confianza ante los entes de representación política. De hecho, es un gran ejemplo para los países que se guían por el equilibrio de poderes públicos.

El uso de internet por parte del parlamento de Chile se ubica principalmente entre las teorías que promueven un mayor acento en los procesos de deliberación ciudadana (Jenkins) y, sobre todo, en la consolidación de comunidades de participación alimentadas dentro de las plataformas institucionales propias (Etzioni). La apuesta de vinculación al ciudadano implica el establecimiento de un compromiso entre los diferentes actores de la relación comunicativa y, aunque el impacto de la intervención ciudadana en el proceso final de la decisión se mantiene aún en bajos niveles, la incorporación de los resultados de la participación electrónica en el camino de la discusión, en diferentes fases de la etapa legislativa, es un paso muy importante para el empoderamiento y para el establecimiento de confianza de parte del ciudadano hacia la institución y hacia sus procesos.

En términos comparativos, el alto uso de internet en el parlamento chileno con la intención de promover nuevas formas de participación deja en evidencia una conducta política implícita en la intención de legitimar la entidad representativa y su papel en un sistema político democrático. El ejercicio chileno en internet representa un ataque claro a los posicionamientos que rescatan mecanismos de democracia directa a través de internet y, por el contrario, hace manifiesta una necesidad, centrada en el diálogo, del rescate de los modelos deliberativos-normativos de la democracia basada en esferas públicas abiertas.

2.3.3. Colombia. El caso colombiano, similar desde muchos puntos de vista al argentino, está determinado por un fuerte dominio del presidencialismo dentro de su sistema político. Colombia tiene también dos características que se presentan en la mayoría de casos en los que internet es poco usado en los sistemas representativos de los países analizados. Por una parte, tiene índices muy altos de corrupción política asociados a la rama legislativa del poder público. Por otra, la práctica política se desempeña a partir de la personalización con lo cual las instituciones, sobre todo el parlamento, pierden una gran parte de su legitimidad social.

Así, el parlamento colombiano ha sido desplazado, tanto por el sistema político presidencial como por la mala opinión generalizada sobre la institución, a un segundo plano. En Colombia, el órgano principal de toma de decisiones, el poder ejecutivo, absorbe casi todas las funciones básicas de diseño, implementación y ejecución de políticas públicas, desdibujando así las tareas del poder legislativo y alimentando la representación social de la institución como una entidad innecesaria.

En comparación con la página en internet de la presidencia, al igual que sucede en los casos de España y Argentina, el uso de internet en el parlamento colombiano resulta extremadamente limitado. Como se ha reseñado en varios de los casos descritos, la asociación del ejercicio de gobierno a la publicidad de sus acciones y a la constante emisión de noticias que intentan garantizar una alta popularidad y un mantenimiento en el cargo –hecho que se asocia también a la personalización de la política- evita que se construya una imagen de las entidades –como instituciones- a las que se representa. Para el caso del poder ejecutivo, con una cabeza visible y elegida por votación directa, el personaje encarna la institución. Sin embargo, el caso del

parlamento vuelve a someterse a la orfandad sin que sea asumida, estratégicamente, la función comunicativa del órgano parlamentario.

El uso de internet por parte de las cámaras del parlamento colombiano es muy bajo y no permite realizar una valoración sobre su uso como una herramienta que alimente alguna de las teorías presentadas en el Capítulo Segundo “Revisión Bibliográfica” de la presente investigación. Sin embargo, puede señalarse que la no utilización de herramientas tecnológicas que motiven la participación política en los procesos de toma de decisiones públicas en el Congreso colombiano, refleja una concentración del poder decisonal en la institución presidencial. Sucede justamente lo contrario que en los casos francés y sueco en los que el escaso uso de internet en las categorías deliberar y decidir era producido por una confianza de la población en las instituciones representativas. Asimismo, los casos de Francia y de Suecia se preocupan, ampliamente, por la categoría informar, con lo cual se intenta posicionar a la institución pública bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Internet en el caso colombiano, a pesar de contar con una tasa de penetración baja, debería utilizarse como una herramienta para dar fuerza a una institución representativa fundamental para el desarrollo de la democracia y para garantizar el equilibrio básico de poderes públicos. De momento, la apuesta institucional en internet del parlamento de Colombia se dedica a mantener el estado de cosas dado que arroja una concentración de la toma de decisiones en el poder ejecutivo.

2.3.4. Ecuador. La Asamblea Nacional del Ecuador refleja una situación similar a la del parlamento de Chile, aunque termina quedándose corta en la tercera dimensión del estudio, decidir. El cuerpo representativo del Ecuador es uno de los objetos de estudio analizados que más utiliza internet para promover la participación política de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas. El caso ecuatoriano llama poderosamente la atención pues es el país que menores índices de infraestructura de telecomunicaciones presenta de la muestra seleccionada -9.71 usuarios de internet por cada 100 habitantes y 0.26 líneas fijas de banda ancha por cada 100 habitantes-. A pesar de ello, ocupa la segunda posición en el total de uso de internet y sus valores, aunque no son los deseables de acuerdo a la evaluación propuesta, demuestran un salto cualitativo frente a países de la región como Colombia y Argentina.

Sin duda, el paso más significativo dado por Ecuador está representado en el fortalecimiento de las herramientas de diálogo social a través de los mecanismos on-line de deliberación de las páginas del parlamento. Los espacios de debate creados otorgan una base de encuentro *en* la institución representativa con lo cual se concede un alto grado de legitimidad al poder legislativo.

La apuesta del Ecuador a través del uso de internet en las páginas web del parlamento, es, al igual que la chilena, un intento –de momento pequeño- de equilibrio de los principales poderes públicos del país. Aún así, a diferencia del caso chileno, la Asamblea Nacional del Ecuador necesita mejorar sus resultados en la tercera categoría estudiada: decidir. En este sentido, el peso del sistema presidencialista ecuatoriano, en lo que respecta al uso de internet

en las instituciones estatales, permanece intacto y se adjudica la mayor parte de la fuerza en los procesos de toma de decisión pública.

Ecuador, al igual que otros países de la región, también sufre de problemas de personalización de la política y representa una imagen de corrupción muy alta, lo que contribuye al distanciamiento de la ciudadanía con la política. La corrupción, asociada también al gobierno central, quizás es una de las causas que llevan a pensar en el fortalecimiento institucional de la Asamblea Nacional. Aún así, el uso de internet por parte del poder legislativo mantiene la figura presidencial en lo alto de la pirámide del ejercicio de poder ecuatoriano.

La interesante apuesta institucional del Ecuador por el fortalecimiento de la comunicación entre el órgano representativo y la ciudadanía ayuda a la generación de procesos de transparencia política y a la construcción de confianza, más que en el político, en la institución pública. La confianza en la institución produce, asimismo, un sentimiento fundamental de apropiación necesario para dar el salto a la participación. El camino seguido por la Asamblea Nacional del Ecuador, al vincular herramientas de internet para motivar la *reconexión* política entre el ciudadano y sus escenarios de representación, alimenta las funciones del parlamento y se alinea, en algunos aspectos básicos, con teorías que ven a las redes como un instrumento interesante -pero insuficiente- para fortalecer los mecanismos y los procesos de la representación política.

2.4. Europa del Norte. El último grupo a analizar, Europa del Norte, compuesto por Estados Unidos y el Reino Unido, es el que mayores niveles de dispersión presenta. En el primer eje de coordenadas, el *eje x*, se aprecia una diferencia básica en el uso de las TIC. De hecho, el Reino Unido es el país de la muestra que mayor uso hace de internet con el objetivo de promover procesos de participación dentro del parlamento. Estados Unidos, por su parte, se ubica en una posición intermedia entre los países analizados en el uso de las TIC en el poder legislativo. El segundo eje de coordenadas, el *eje y*, implica una separación completa de los dos países en la que cada uno de ellos, de acuerdo a su sistema político, defiende la institución estatal que considera más importante. Así, el parlamento del Reino Unido abre un sistema de participación a los ciudadanos que fortalece la institución parlamentaria como máxima autoridad del Estado inglés, mientras los Estados Unidos privilegian no una relación directa con el parlamento sino una comunicación bidireccional personalizada con el político. Mientras en un caso lo importante es la institución representativa como tal, en el caso norteamericano el papel fundamental es desempeñado por el político que asume, como una figura presidencial, la labor de llevar a la política, bajo una relación no mediada por la institución, los intereses de sus representados.

2.4.1. Estados Unidos. El parlamento de los Estados Unidos de América refleja, a partir del tipo de relaciones comunicativas que se promueven a través del uso de internet en la institución, un sistema demarcado por el presidencialismo y por la personalización de la política. En el primer caso, el poder ejecutivo, cuyo mandato tiene capacidad de veto sobre algunas decisiones del poder legislativo, concentra una gran capacidad de acción y de decisión

autónoma que deja de lado el interés ciudadano sobre la actividad legislativa y, en su mayor parte, se enfoca en las acciones de gobierno de la Casa Blanca. Así, los sistemas de información y de discusión pública que se promueven por medio de las TIC a partir de una oferta de herramientas on-line accesibles al ciudadano, son mucho más frecuentes en las páginas de la presidencia que en las webs de la institución parlamentaria. De hecho, la Casa Blanca ha creado incluso la aplicación “We the people: your voice in our government” que permite la realización de peticiones on-line que tienen que ver directamente sobre temas que marcan la agenda política norteamericana. Es decir, es el poder presidencial el que recoge y organiza las demandas ciudadanas, el que las sistematiza y el que define qué tipo de respuesta se le entrega al ciudadano o al grupo de ciudadanos interesados. Así, el peso del poder legislativo dentro del sistema político norteamericano queda un poco desdibujado, situación que se refleja en la escasa oferta de herramientas de participación que tanto la Cámara de Representantes como el Senado realizan a través de sus páginas de internet.

En segundo lugar, el sistema político de los Estados Unidos se presenta, actualmente, como un escenario muy personalizado de la acción política. A pesar de la existencia de dos partidos políticos históricos –los únicos que se disputan el poder- los sistemas de elección y de ejercicio de relaciones con la comunidad resultan supremamente individualizados. Cada uno de los representantes, junto con su equipo, recibe directamente los comentarios de la ciudadanía sin que medie ninguna interferencia de la institución. De hecho, la misma oficina de atención al ciudadano del Senado señala que “los miembros del Senado de los Estados Unidos, los Senadores, generan y mantienen sus propias páginas de internet. Muchos de ellos utilizan las TIC para dialogar con sus votantes. Las propuestas ciudadanas sobre la agenda legislativa deben ser enviadas directamente a los senadores quienes, en algunas ocasiones, utilizan la tecnología con este fin”¹⁸¹.

Así, la apuesta individualizada del uso de las TIC en el parlamento de los Estados Unidos se delega en cada uno de los representantes que maneja, de acuerdo a su criterio, las relaciones de participación con los ciudadanos. No existe, por tanto, ninguna intención por parte de la institución, como entidad unitaria, para promover canales de participación política a través de los cuales los ciudadanos puedan participar activamente en el proceso de toma de decisiones públicas.

A pesar de ello, la posibilidad de que cada ciudadano contacte directamente con su representante y de que, a través de la propia página web del político, se logre realizar un control a la gestión del elegido, permite un mayor acercamiento del usuario a la función pública de la política. El problema es que el sistema político norteamericano no establece una homogeneización de las prácticas políticas de los representantes, con lo que se impide la realización de una valoración comparada o completa del conjunto de las prácticas, entendiendo al parlamento como una entidad completa de representación y no como una sumatoria de poderes políticos individualizados.

La discusión entre las vías democráticas representativas o directas queda definida en los Estados Unidos a favor del sistema presidencial directo. Los mecanismos de actuación y de

¹⁸¹ Entrevista respondida por correo electrónico realizada a Arin Shapiro, responsable de los servicios de contenido web de las páginas del Senado de los Estados Unidos.

diálogo ciudadano directo con el gobierno y la Casa Blanca son mucho más eficaces y promocionados que el contacto individual y personalizado que se realiza en la institución legislativa.

En cualquier caso, la tasa de penetración de internet en los hogares de los Estados Unidos, que cuenta con un 75% de la población siendo usuaria de las redes, debería implicar un uso más intensivo de las herramientas web por parte del poder legislativo. La función personalista asumida por las páginas digitales de los políticos no ayuda a consolidar una función pública unitaria y efectiva del órgano de representación nacional.

2.4.2. Reino Unido. La diferencia fundamental entre los sistemas políticos de Estados Unidos y el Reino Unido, tomando como punto de comparación el uso que realizan de internet con la intención de promover la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones públicas, es que mientras en el primero el servicio de peticiones on-line se encuentra en las páginas del poder ejecutivo, en el país inglés se halla en las webs del poder legislativo. La diferencia entre los dos marca un acento completamente diferenciado que enuncia la distancia entre un sistema político básicamente presidencial, el norteamericano, y uno completamente parlamentario, el británico.

En el plano de uso de internet por las instituciones representativas, el Reino Unido es el líder de la muestra seleccionada para el análisis de contenido realizado y, aunque ni siquiera alcanza el 50 por ciento del total posible a partir del sistema de medición propuesto, marca una diferencia muy amplia frente al resto de los países analizados. Está claro que la apuesta del poder legislativo inglés está definida en la potenciación del uso de internet en sus procesos de comunicación estratégica con la ciudadanía y, a través de las redes, propiciar actividades de participación, mediada siempre por la institución, como entidad estatal y sin divisiones particulares o individualistas. De igual forma, el fortalecimiento de la figura del parlamento a través del uso de las herramientas de internet –que intentan conceder mayores niveles de legitimidad al cuerpo legislativo- implica una asociación directa con las posiciones teóricas que definen a internet como una herramienta al servicio del robustecimiento de la democracia representativa -con la incorporación de una mayor participación pública- y de sus instituciones principales.

El Reino Unido tiene también a su favor dos elementos fundamentales. De una parte, cuenta con una tradición participativa muy fuerte –ejercida a través del parlamento- que siempre se caracterizó por contar con una alta dosis de innovación en comparación con su contexto histórico europeo. De otra, las cifras de infraestructura tecnológica que presenta el país analizado reflejan que casi el 80% de los ciudadanos son usuarios activos de internet, razón suficiente para realizar una inversión interesante en los sistemas de participación política a través de mecanismos digitales.

La posición que ocupa el Reino Unido en la figura 8.7 en el eje vertical de coordenadas refleja ampliamente el fortalecimiento que se realiza a través de internet a la institución representativa. Por otra parte, la distancia frente al resto de países de la muestra en el eje horizontal del plano marca la diferencia entre un país que apuesta decididamente, a partir de

una oferta específica de herramientas y servicios de internet, por el involucramiento de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, en sus tres categorías, y los demás objetos de estudio de la muestra que, o bien realizan un uso muy limitado de internet en general, tienen sus intereses fundamentales como sistema político puestos en otros poderes del Estado, o bien realizan apuestas focalizadas hacia alguna de las categorías específicas analizadas (informar, deliberar, decidir) –una apuesta focalizada atendiendo a la confianza de la ciudadanía en ciertas instituciones públicas, a las condiciones infraestructurales específicas del país y al grado de incidencia de ciertos factores políticos actuales, siendo la corrupción y la personalización del ejercicio de la política los principales determinantes-.

CONCLUSIONES

1. Conclusiones Sustantivas

1.1. A partir de los datos recolectados en el desarrollo del análisis de contenido es posible concluir que **el uso de internet por parte de las instituciones legislativas en los 10 países analizados con el objetivo de promover la participación política de la ciudadanía en los procesos públicos de toma de decisiones, refuerza el sistema político establecido y no es utilizado para modificar los procesos reales de la política y promover mayores canales de participación diferentes a los tradicionales.** La separación entre los países presidencialistas y los países parlamentarios (que bien puede verse reflejada en la figura 8.7) también demuestra que el uso de internet en los países europeos, mayoritariamente parlamentarios, alimenta e intenta reforzar la figura parlamentaria, mientras que en los países de América –incluido Estados Unidos- internet no rescata la importancia de la institución representativa para un sistema democrático y, al contrario, alimenta, en algunas ocasiones, la comunicación directa entre el poder ejecutivo y la ciudadanía, eliminando la función de control y de negociación política que tiene el parlamento¹⁸².

Así, el uso de internet en los países analizados permite el mantenimiento de las condiciones de participación vigentes sin que se aprecie un cambio sustancial en la vinculación de las personas interesadas en las actividades de diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas por parte de las instituciones. Al contrario, sólo se utilizan o se ofertan cuando ayudan a reforzar y a otorgar un rasgo de legitimidad tanto a las entidades como a sus acciones estratégicas.

Aún así, a pesar de que las TIC se emplean generalmente para mantener los sistemas de representación intactos y para legitimar sus prácticas, no se puede negar, tal y como lo señalan Hallin y Mancini, la intención de promover un sistema de eliminación de la burocracia legislativa a través de mecanismos de participación directa ligados a las decisiones ejecutivas. El hecho de que los principales estudios que miden la utilización de internet por los Estados para promover la inclusión ciudadana en la toma de decisiones públicas, reseñados en la tercera parte del Capítulo Segundo “Revisión Bibliográfica”, estén centrados únicamente en la labor del gobierno central, dejando de lado las funciones legislativas, acompañados de la intencionalidad de premiar procesos de participación directa –como las votaciones electrónicas sobre asuntos específicos del parlamento-, privilegian sistemas ejecutivos con altos poderes de decisión, capaces de tomar decisiones políticas rápidas, bajo la guía de la voluntad popular.

¹⁸² El caso de la marcha desarrollada en Colombia el 4 de febrero de 2008, gestionada en un principio a través de las redes sociales abiertas de internet (Facebook) es un buen ejemplo del uso de la comunicación directa entre la ciudadanía (en este caso masificada) y la toma de decisiones por parte del ejecutivo. Para un análisis detallado de las decisiones políticas tomadas por el gobierno colombiano a partir de la “legitimidad” otorgada por la movilización social, ver: Giraldo Luque, Santiago (2009) “Colombia: the case of citizen movement of the February 4th – 2008. Facebook: polarization or participation?”. *Revista RUTA*. 2. UAB.

1.2. No existen relaciones directas entre los recursos –tanto económicos, como de infraestructura de telecomunicaciones- y la oferta de herramientas de internet para promover procesos de participación política ciudadana en los parlamentos de los países analizados. Al establecer un paralelo, como el realizado en la segunda sección del Capítulo Séptimo “Comparación Externa de Resultados”, entre los recursos de infraestructura de telecomunicaciones y la oferta de herramientas participativas en las páginas web de los parlamentos nacionales, se encontró que países como Suecia, Italia y España que tienen altos niveles de infraestructura y de recursos económicos, comparados con el resto de la muestra, presentan niveles muy bajos de oferta de herramientas de participación. Al contrario, países como Chile y Ecuador, considerados en vías de desarrollo, ocupan las primeras posiciones del análisis de contenido efectuado.

La oferta de herramientas de participación, en cualquiera de las instituciones públicas que deben responder ante la ciudadanía y que se rigen bajo sistemas de representación democrática –lo que implica diferentes sistemas de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas- **necesariamente debe pasar por, al menos, tres condiciones fundamentales:**

- d. **Una política pública sobre participación ciudadana**, garantizada mediante una legislación positiva y unos instrumentos claros y verificables.
- e. **El compromiso político** asumido por los representantes con la participación ciudadana, garantizado a través de las iniciativas propias llevadas a cabo en términos de información, deliberación y decisión.
- f. **La disponibilidad de recursos**, garantizada en equipos profesionales (humanos y tecnológicos) y en presupuestos suficientes para configurar una infraestructura de trabajo apropiada.

De forma similar, la **puesta en marcha de los planes de vinculación de la participación ciudadana a los procesos de toma de decisión pública a través de las herramientas de internet, presenta tres condicionantes** que pueden determinar el éxito de la intervención de las prácticas tanto comunicativas en la institución, como políticas en el conjunto de la sociedad:

- a. **El número de usuarios y la tasa de penetración de internet en los hogares**, que determina, en gran medida, el número de usuarios potenciales y la necesidad de la implementación de los nuevos servicios ofertados.
- b. **La confianza en las instituciones políticas en las cuales se implementarán las nuevas prácticas y herramientas de participación**, que determinan el grado de credibilidad y de legitimidad que tienen las instituciones antes de iniciar un proceso de participación abierto y que permiten realizar un diseño de objetivos y de herramientas diferentes.
- c. **El tipo de sistema político**, que determina el grado de importancia de la institución pública -que se afectará con la introducción de cambios en funcionamiento- en el proceso de toma de decisiones y que fundamenta la implementación de las nuevas herramientas bajo objetivos diferentes:

- i. El fortalecimiento de la institución principal del propio sistema político
- ii. La construcción más armoniosa de un equilibrio democrático de poderes públicos

1.3. Más allá de las iniciativas ciudadanas que se han puesto de moda durante el 2011, que hacen un llamado a la apertura del sistema participativo de las democracias occidentales y al involucramiento del público en los procesos de toma de decisión pública, **los resultados del análisis de contenido realizado demuestran que la mayoría de las instituciones públicas observadas, a partir de su oferta de herramientas de internet, dirigen sus acciones comunicativas hacia procesos netamente informativos de una sola vía.** Es decir, las instituciones que conforman el poder público legislativo asumen el **modelo de ciudadanía informada** como, al menos en principio, el objetivo a satisfacer a partir de la introducción de internet como mecanismo interactivo de relación entre el ciudadano y el proceso de toma de decisiones liderado por la institución pública.

Salvo el caso del Reino Unido y, en cierto grado, el caso chileno, ninguno de los países analizados apuesta por situar el acento de la participación en una categoría diferente a la informativa. Las dimensiones deliberar y decidir quedan, por tanto, afuera del concepto de ciudadanía que se pretende fortalecer a partir de la oferta institucional de herramientas de internet.

1.4. El recorrido efectuado por el análisis de contenido entre las categorías informar y decidir, pasando por la categoría deliberar, permite caracterizar la trayectoria resultante desde un plano comparativo para el conjunto de los países observados. El camino seguido por el conjunto de los parlamentos de la muestra indica que mientras en la dimensión informar el comportamiento de la mayoría de los objetos estudiados podría calificarse como medianamente uniforme, a medida que se da el paso hacia el nivel, categoría o dimensión siguiente –deliberar y, posteriormente, decidir– el grado de dispersión en los resultados de los cuerpos legislativos observados presenta niveles cada vez más dispersos o diferenciados. Así, se puede decir que **existe una relación directamente proporcional entre el aumento de la complejidad de las relaciones entre el ciudadano y el parlamento y el incremento de los niveles de dispersión entre los 10 países** seleccionados para la aplicación del modelo de evaluación propuesto.

Como se ha presentado en el Capítulo Sexto “Presentación de Resultados Comparados por nivel de Análisis”, la diferencia media entre un lugar y otro en la clasificación simple de los países varía de categoría a categoría iniciando en 2.6 puntos en la dimensión informar, aumentando hasta 4.0 puntos en la categoría deliberar y concluyendo con una nueva subida hasta los 5.1 puntos en la categoría decidir.

1.5. Aunque encontrar un marco diferenciador en el uso de internet entre las cámaras legislativas de un mismo país no constituía el objetivo básico del estudio, el análisis de contenido ha arrojado un claro panorama sobre el asunto. **Las dos cámaras legislativas de la mayoría de los países observados, salvo en Ecuador y Suecia que cuentan con un sistema político unicameral, presentan diferencias fundamentales en el uso que realizan de internet con la intención de promover procesos de participación.** Lo anterior denota, salvo en el caso del Reino Unido, una ausencia de un plan o de una política de Estado que involucre a todas las instituciones públicas en un proceso de aprovechamiento equilibrado de las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen al fortalecimiento de la interacción y del diálogo entre las entidades públicas y el ciudadano interesado.

1.6. Tal y como quedó demostrado en el análisis de correlación efectuado en el apartado 2 del presente capítulo, **los criterios pertenecientes a los ejes de acción política contienen una carga más alta de dispersión en sus resultados que los criterios que hacen parte de los niveles de participación.** Los dos conjuntos de criterios o de subcategorías de análisis articulan diferentes procesos, que deben ser abordados bajo un enfoque de tratamiento comunicativo independiente. Mientras los ejes de acción política pueden responder a comportamientos más autónomos en sus diferentes escalones (informar, discutir, toma de decisión), los niveles de participación -no solamente a partir de los resultados de correlación sino desde el planteamiento teórico definido en las fichas de análisis de contenido diseñadas antes de obtener los datos cuantitativos de la observación- representan una articulación entre ellos mucho más fuerte. El engranaje de la participación (permitir, comprometer, empoderar) de los niveles está mucho más vinculado a una estructura de estadios tradicionales que el correspondiente a los ejes de acción.

2. Conclusiones Metodológicas

2.1. El análisis de contenido desarrollado permite consolidar a la herramienta metodológica como uno de los instrumentos más sofisticados para la observación y la comprensión, sobre todo cuantitativa, de los fenómenos relacionados con la comunicación y, por consiguiente, con la generación e intercambio de mensajes. El método del análisis de contenido, ejecutado bajo sus consideraciones dásicas, permitió un acercamiento profundo a las unidades de análisis propuestas y, sobre el recorrido de la observación, facilitó el desarrollo de un estudio metódico, ordenado y replicable a otro tipo de objetos de investigación (organizaciones o instituciones políticas que impliquen procesos de representación o de participación ciudadana).

Sin embargo, vale la pena resaltar que, a pesar de ser una metodología adecuada para el análisis de textos comunicativos, necesita acompañarse de otras fuentes heurísticas de orientación más cualitativa que permitan un acercamiento más holístico a fuentes que, como internet, evolucionan constantemente y permiten ciertos tipos de interacción que no pueden ser medidos a partir de una plantilla de recolección de información. La herramienta, por sí misma tendría que ser demasiado amplia -o exigir una muy compleja definición de las

unidades de análisis- para poder abarcar los diferentes recursos y discursos disponibles en un lugar como la Web 2.0.

2.2. La construcción de la muestra no probabilística e intencional de investigación, vinculada únicamente a factores territoriales, permitió realizar algunas agrupaciones de países que, en algunos elementos de evaluación, obtuvieron valoraciones semejantes. Sin embargo, **dados los resultados y la dispersión relativa de las agrupaciones inicialmente planteadas, es conveniente precisar que los resultados similares por región son casi siempre aleatorios y, si bien se pueden realizar generalizaciones de comportamiento regional, como las desarrolladas en el Capítulo Quinto “Presentación de Resultados Comparados por región”, lo más evidente ha sido la manifestación de diferencias entre los países territorialmente cercanos.**

2.3. Si bien el diagnóstico de correlación desarrollado puede causar correspondencias arbitrarias entre diferentes elementos de evaluación, **el uso otorgado a la herramienta estadística permite definir ciertas relaciones entre variables del mismo nivel de observación, que aseguran conexiones y comportamientos encadenados entre indicadores, criterios o dimensiones de análisis.** Así, resulta fundamental otorgar una importante valoración a relaciones básicas de proximidad entre indicadores que brindan una estructuración fundamental al modelo ejecutado. De la misma forma, es conveniente resaltar que tan solo en el nivel de las unidades de contexto se presentaron algunas correlaciones inversas y recaen, exclusivamente, sobre el comportamiento específico de la región de América del Sur.

Los grados de correlación entre las categorías y entre las subcategorías permiten, por una parte, afianzar el modelo de medición en el plano de las dimensiones analizadas y, por otra, revisar críticamente los elementos de evaluación que, en el nivel de los criterios e indicadores, se mantienen un poco alejados del engranaje completo del modelo de medición del uso de internet por parte de los parlamentos con el objetivo de promover mayores niveles de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones públicas.

3. Conclusión Teórica

La comparación entre el apartado teórico desarrollado en el Capítulo Segundo “Revisión Bibliográfica” y el resto de Capítulos de la monografía que describen los resultados encontrados en el análisis de contenido, inclina la balanza de las discusiones presentadas en dos direcciones principales. En primer lugar, respecto al debate entre los entusiastas del uso de internet y los críticos del empleo de las nuevas tecnologías en los procesos de toma de decisión política, la práctica actual señala que ninguno de los objetos de estudio analizados

utiliza abiertamente internet para promover la participación del ciudadano en el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas.

De momento, la realidad política (tal y como puede apreciarse en la figura 8.7) da la razón a quienes ven a internet como una herramienta peligrosa para ser introducida en la dinámica del poder político y se aleja, casi completamente, de las posturas ciberooptimistas que encuentran en las redes la herramienta de interconexión absoluta y la plataforma de la inteligencia colectiva.

En segundo lugar, la discusión entre los teóricos que ven a internet como un escenario que permite corregir los errores del sistema representativo y así promover la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones, y quienes saludan la llegada de las TIC como plataformas que permiten el fortalecimiento del sistema representativo, se zanja bajo el mantenimiento del *statu quo* político de cada uno de los países analizados.

De entrada, es necesario partir del escaso uso de internet en los cuerpos representativos. No usar internet –tanto para lo uno como para lo otro- implica la aceptación de las cosas tal y como funcionan y evitar que elementos extraños entren a definir un nuevo estado de cosas, quizás perjudicial para los actuales actores o tomadores de decisión.

En esas condiciones, los países que pueden asociarse con un uso más alto de internet por parte de los parlamentos tampoco presentan grandes saltos cualitativos ante la situación de su sistema político y, por lo tanto, mantienen los poderes de representación y de decisión en su sitio, sin que la entrada –muy débil- de internet en el juego político signifique un fortalecimiento del sistema representativo o una apuesta por la democracia directa.

Asimismo, vale la pena señalar tanto los alcances limitados de las teorías esbozadas para el análisis y el rediseño institucional estatal e, incluso, para la explicación de las movilizaciones sociales de moda en el 2011, como su grado de caracterización, para muchos de los autores analizados, de la tecnología como el motor de cambio de un sistema político establecido.

Así, se aprecia un vacío teórico que se acerque a una explicación realista, luego de varios años de implementación de las TIC en la vida política bajo una mirada esperanzadora, de las condiciones que internet puede aportar a la participación política. Asimismo, es evidente que la movilización social también genera nuevos tipos de agrupación y de organización que responden a nuevas demandas y ofertas. El estudio del uso de las redes y del efecto político de su uso aún está en etapa de desarrollo, tanto a nivel institucional como a nivel social, quizás porque los resultados de las acciones realizadas u organizadas a través de Facebook o Twitter no han tenido las consecuencias políticas aguardadas por los teóricos esperanzados.

4. Conclusiones Generales

4.1. Aunque los resultados de los estudios previos no permiten cotejar los resultados con los países de América, el estudio comparado entre los niveles individuales de alfabetización mediática en Europa y los resultados del análisis de contenido realizado permite advertir **una posible tendencia de relación directa entre los altos niveles de alfabetización mediática y una amplia oferta de herramientas de participación electrónica en las páginas web de los parlamentos nacionales.** Con la excepción del caso de Suecia, los otros cuatro países europeos

que conforman la muestra de investigación (Reino Unido, Francia, Italia y España) mantienen una relación directa entre las dos variables presentadas. Asimismo, se puede consolidar una tendencia histórica fundamental que relaciona la capacidad de leer y escribir, de acuerdo a los medios de la época, con la oportunidad de participar políticamente en un escenario específico.

Las tasas históricas de alfabetización –ahora transformada en alfabetización mediática- garantizaron un mayor control ciudadano sobre el ejercicio del poder político y generaron el quiebre tanto de las instituciones monárquicas como del monopolio religioso de la Iglesia. De igual forma, los países que mayores tasas de alfabetización mediática tienen, como el Reino Unido, cuentan con los mejores recursos de participación on-line para ejercer controles políticos a sus representantes y para participar en la toma de decisiones públicas. Al contrario, en países como España e Italia, cuyas tasas de alfabetización mediática son más bajas –al igual que sus tasas históricas de alfabetización tradicional-, los recursos de participación y de control político son menores.

Los claros ejemplos de Italia y España comparados con el Reino Unido y con Francia dejan en evidencia que una apuesta política -incluso no integral- por mejorar los niveles de alfabetización mediática de un determinado país incide directamente sobre el conjunto de las instituciones públicas del país. Dentro del plan de alfabetización mediática y en su ejecución debe garantizarse la obligatoriedad para que diferentes entidades públicas oferten servicios y herramientas on-line de participación (como un escalón más profundo que el gobierno electrónico), con el objetivo de vincular activamente a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas.

Puede aventurarse quizás una pregunta –como línea de investigación a futuro- sobre la **relación entre las movilizaciones aparecidas a través de las redes sociales –movilizaciones espontáneas, volátiles, multitudinarias- y el grado de alfabetización mediática de la población en el país de origen de la protesta.** El hecho de abrir espacios de participación a la ciudadanía y de brindar herramientas de control político para que los representados se sientan reales poseedores del poder constituyente, cedido a la institución a través del poder constituido, es una forma de evitar, vía inclusión, la legítima protesta social que emerge a partir del hermetismo, secretismo y corrupción estatal. La apertura de espacios de participación política –que no es otra cosa que la estructuración de la esfera pública- y de escenarios claros de inclusión, limita las condiciones que alimentan la movilización social y marca la capacidad estatal para asimilar, sin violencia y por la vía jurídica, las demandas de la ciudadanía. Sin duda, las herramientas de internet permiten una gestión mucho más fácil y transparente de los espacios y de las instituciones públicas.

La pregunta sobre la aparición de movimientos sociales de la web 2.0 en países con bajos niveles de alfabetización mediática, está completamente relacionada con la correspondencia anterior: bajos niveles de alfabetización mediática conllevan una baja oferta de herramientas de participación. Así, una baja oferta de herramientas de participación política, sumada a un grado de institucionalidad baja y escenarios de corrupción política, determina un nicho de emergencia de movilizaciones sociales espontáneas.

Aún así es necesario advertir que en este punto particular solamente se puede hablar de una tendencia en la que se ha comparado un único dato, perteneciente a un único año, con un

único dato de un estudio similar. La tendencia –como escenario de investigación a futuro- debe corroborarse a través de un análisis longitudinal de varios años y que abarque, necesariamente, una muestra más amplia.

4.2. Los procesos participativos que se encuentran en las páginas de internet en la actualidad, generalmente reflejados en las páginas web de los episodios electorales e individuales de los candidatos, han adquirido una función similar a la reseñada para movimientos como el 15M: el movimiento de los indignados, a pesar de su motivación inicial, no ha logrado ser más que la expresión crítica –sistémica- del capitalismo que se legitima automáticamente en dos formas fundamentales: la primera, a través de la posibilidad de la expresión de protesta dentro de los límites sistémicos, lo que deriva, necesariamente, en la segunda: la autocensura sistémica adherida al movimiento bajo la cual cualquier forma de alteración al funcionamiento del sistema político es apreciada por el mismo movimiento –y por la ciudadanía- como violenta.

Así, las vías de legitimación capitalista que se afirman a partir de las prácticas “políticas” del 15M aseguran que el movimiento español se mantenga dentro de la función sistémica y caiga en una contradicción fundamental: llamar a “No les votes” conforma una estrategia que pretende salirse del sistema de juego político actual. Sin embargo, sus actuaciones ‘políticas’ han sido sistémicas y, por tanto, fácilmente asimiladas por la cotidianidad de la expresión del poder: los medios de comunicación y las fuerzas de control policial.

Para el caso de las páginas web utilizadas en política individual y, sobre todo, electoral, los escenarios de “espacio del ciudadano” recrean el mismo sistema bajo una caricatura de la participación en la que se legitima la práctica política. El ciudadano aprecia como novedosa la inclusión de una propuesta suya dentro de un programa electoral que luego, bajo el escenario del elegido, será eliminada y hasta contradictoria con el plan de gobierno ejecutado¹⁸³.

La práctica parlamentaria del uso de internet con el objetivo de promover procesos más amplios de participación en los procesos de toma de decisiones públicas, bien puede seguir el mismo camino y legitimar cierto tipo de actividades que caminan en contravía de una efectiva participación ciudadana. De hecho, países en los que se cuestiona el tipo de gobierno y su carácter –como el caso ecuatoriano, chileno o italiano- las aparentes amplias ofertas de participación a través de herramientas de internet pueden ser concebidas únicamente como mecanismos de legitimación de prácticas antidemocráticas.

4.3. En una perspectiva comparada, y principalmente desde la entrada en escena y de la masificación de los medios de comunicación, la figura ejecutiva del poder público ha recogido la necesidad de establecer sistemas de comunicación con la ciudadanía, a través de los cuales se legitime su acción de gobierno y se dé una imagen de apertura del sistema político a la

¹⁸³ El caso del cambio entre el programa electoral –y las promesas de campaña- y las primeras medidas de ajuste que toma en su plan de acción ejecutiva contra la crisis económica el actual Presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy, son un ejemplo muy claro de la máscara de la participación y de la caricatura del sistema político democrático en las actuales circunstancias.

participación activa de las personas. En las últimas décadas el fenómeno se ha hecho aún más evidente ante la explosión de la personalización de la política y la conversión de los candidatos en productos de mercado. De hecho, hasta en los sistemas de elección parlamentaria (en los que, en teoría, se vota por partidos y no por nombres propios), la figura personal del líder del partido es la que encarna todo el peso de la elección y, en caso de victoria, de las decisiones de gobierno.

El análisis de contenido realizado sobre el funcionamiento de los parlamentos permite indicar que el poder legislativo, por el contrario, no ha logrado, en la mayoría de los casos estudiados, construir una imagen pública propia como institución y se ha quedado muy atrás en comparación con el manejo comunicativo que los gabinetes de comunicación de los presidentes y jefes de gobierno han hecho de la institución ejecutiva, encarnada en el mandatario de turno. En el caso del cuerpo representativo, la personalización política lo que hace es atomizar aún más la institución y evitar que se construya una imagen de la entidad como conjunto y no como sumatoria de pequeños políticos locales.

Salvo en el caso del Reino Unido, Ecuador y Chile, en los que se intenta construir un equilibrio entre los poderes públicos, al menos en el plano comunicativo, los demás objetos de análisis seleccionados guardan un desequilibrio evidente entre los recursos de comunicación de los poderes legislativo y ejecutivo.

Las prácticas descritas como la personalización, en detrimento de las agrupaciones políticas fuertes y aglutinadoras de idearios y programas concretos –como los partidos políticos estables y democráticos u otro tipo de formaciones políticas coherentes-, devienen en el debilitamiento de instituciones que, como el parlamento, no dependen de personajes y actuaciones individuales –electorales- sino de un conjunto de acciones colectivas y de un imaginario consensuado que dé cuerpo y genere rasgos de apropiación ciudadana frente a la entidad. El hecho de que internet no sea usado estratégicamente por la mayoría de los parlamentos analizados, demuestra que no existe un interés unificado en potenciar procesos de participación y, al contrario, garantiza y perpetúa la desconexión ciudadana de la política y la individualización extrema del sistema de toma de decisión, con su panacea digital: el voto electrónico y los mecanismos de democracia directa.

4.4. La discusión sobre los asuntos públicos –la construcción de la esfera pública- es un tema que preocupa por su ausencia en las plataformas mediáticas de internet de los parlamentos estudiados. Las nuevas posibilidades de la Web 2.0, colonizadas desde el mundo privado, han actuado estratégicamente para hacerse con el control de la discusión pública y, por tanto, para controlar los temas sobre los cuales se desarrolla la opinión pública (*trend-topics*). Antonio Negri señala que “bajo las actuales formas, lo público no pasa de ser una superestructura del sector privado” (2011), ante lo cual cabe preguntarse si hasta los mensajes más pequeños promovidos y enviados a través de las redes telemáticas vía dispositivos tecnológicos, no transcurren por las posibilidades otorgadas por ese sector privado. O lo que es lo mismo: ¿No es el espacio público creado por las movilizaciones de iniciación *facebookiana*, un espacio controlado por una “superestructura” privada?

No deja de ser necesaria la mención a la discusión entre lo público y lo privado que pasa transversalmente sobre la herramienta de internet como potenciadora de los espacios democráticos. Así, los espacios de construcción de comunidades responden a ofertas comerciales mucho más que a ideales de compromiso cívico, las cuales quedan completamente ahogadas en la publicidad y en los objetivos comerciales de los propietarios de las plataformas. La discusión y la esfera pública deben encontrar espacios –públicos- de encuentro, que se alejen del control de intereses, y la comunidad, por su parte, debe alimentar esa construcción a partir de la consolidación de espacios propios de deliberación de intereses compartidos.

De momento, la utilización funcional de las páginas web de los parlamentos está dedicada fundamentalmente, a garantizar un proceso informativo que se inscribe en la misma mecánica mediática de los medios masivos de comunicación. Así, la información producida por los cuerpos representativos se limita al intento por posicionar la agenda parlamentaria en las grandes cadenas de televisión.

EPÍLOGO

CIBERMOVILIZACIÓN

En los términos ya clásicos de la década del sesenta del siglo XX, la configuración del movimiento social como *sujeto* implicaba la construcción de un cuerpo vivo que se alimentaba de la conciencia de su condición como objeto social. El paso de la concienciación del movimiento indicaba que su presencia en las calles debía responder a una suma de condiciones cuantitativas que, poco a poco, con el paso de la historia, producían el salto cualitativo que llevaba a la movilización social, unida bajo la conciencia, a realizar una manifestación que, de acuerdo a su mismo proceso de conciencia, definía sus propios límites. Los medios de comunicación, desde entonces privados –o controlados desde un Estado autoritario- no jugaban un papel relevante para producir los saltos cualitativos. Salvo los pequeños diarios controlados por el movimiento, repartidos para reforzar los espacios de discusión de una esfera pública guiada por el encuentro, la discusión y el consenso, el movimiento, como sujeto social, se construía bajo la conciencia y bajo la ideología que velaba por el reconocimiento de derechos humanos fundamentales. Ni la televisión ni la radio crearon sociedades más democráticas. Al contrario, los procesos de mediatización de la conciencia colectiva han hecho absolutamente necesarias las preocupaciones de las ciencias sociales por el entendimiento de la función *adormecedora* de los medios masivos y para que la ciudadanía sepa leer los mensajes mediatizados de noticias emitidas por empresas multinacionales monopólicas. La sociedad pasó de la conciencia a la quietud y su nivel de colectivización, de construcción comunitaria y de diálogo social se fue fragmentando poco a poco. De la radio en los centros de reunión de los barrios se pasó a tener una radio en cada hogar. De una televisión en cada hogar se pasó a tener un receptor de televisión internacional en cada habitación. De contar con un ordenador de mesa por familia se pasó a tener al menos un ordenador portátil en cada bolsillo. La condición social del sujeto se ha individualizado al máximo a través de mecanismos de control social. De pequeños saltos cuantitativos que generan un escenario cualitativo se ha pasado a multitudinarios saltos cuantitativos sin que se produzcan cambios cualitativos. La caricatura de *movilización social* se produce únicamente a través de redes privadas que controlan, sistemáticamente, las discusiones públicas y los estados de opinión, de ánimo y de felicidad de gran parte del mundo. El caos social se vive cuando las pantallas, como la red RIM de los dispositivos BlackBerry, se apagan repentinamente. La masa movilizada –inconsciente- responde a lo que las redes privadas consideran justo y convierten en agenda política (*trend topic*). Internet, como todos sus antecesores mediáticos, no ha aportado democratización a las sociedades del siglo XXI. Las cibermovilizaciones son volátiles, apolíticas, desdeologizadas, inconscientes. Funcionan como masa y no como sujeto colectivo. Funcionan como salto cuantitativo. Los procesos sistémicos encuentran en las manifestaciones de grupos masivos en las calles de las diferentes plazas, como Madrid o Barcelona, acciones que legitiman la “libertad” del propio sistema para expresar abiertamente diferentes puntos de vista. Pero no son expresiones de saltos cualitativos que evidencian cambios –necesarios- en el estado de cosas dado. Ante ello, las teorías de la participación digital se plantean o bien la utopía de la aldea global interconectada e *hiperinteligente* o bien la consolidación de las brechas digitales –y de las brechas cognitivas- que, en materia política, garantizarán que el público siga votando cada cierto tiempo para reproducir las condiciones de una clase política dominada por intereses privados. La

cibermovilización no debería buscar otro objetivo que la *re*-concienciación de la opinión pública y la *re*-construcción de la esfera de discusión pública como único espacio capaz de valorar las disposiciones tomadas por el poder administrativo para, en caso de no estar de acuerdo con algunas de ellas, ejercer la suficiente presión, incluso la desobediencia civil, para obligar a que sea revaluada la consideración presentada (Mejía y Tobar, 2003: 52). El poder – comunicativo- de la deliberación, a partir de una información básica, es lo que permite la construcción de un sujeto social que, en su debido momento puede movilizarse con la intención de promover un salto cualitativo. De momento, las redes y las autopistas de la información se convierten en placebos de sistemas que son todo menos democráticos y el uso que se realiza de las redes por parte de las instituciones públicas busca tan sólo otorgar legitimidad, a través de la información, a su propio sistema. El imaginario construido sobre internet como un elemento que puede profundizar las raíces de la democracia, parte de una brecha fundamental entre diversos niveles de alfabetización y acceso a los medios y se fundamenta en hechos mediáticos que no contienen ningún tipo de sustento básico (ideología, conciencia) aglutinador. “La tensión entre mundo de la vida y sistema se ha puesto de manifiesto en una dicotomía casi insuperable entre los subsistemas socio-cultural y el económico y político-administrativo, en la medida en que el primero queda supeditado a los impulsos funcional-sistémicos de los segundos. Ello no es sino la prueba de la sobredimensionalización burocrática del Estado y la economía modernas, por encima del potencial participativo y democrático de la sociedad” (Habermas, 1996: 42 en: Mejía, 1997: 3). Así, el imaginario social se construye, sobre las redes y sus movilizaciones, bajo parámetros de actuación de la apariencia. Los tipos de acción que se generan a través de internet responden a la misma dinámica de actuación rápida, volátil, pasajera que juega en contravía de los procesos fundamentales deliberativos como únicos garantes de la legitimidad real de las instituciones públicas como entes administrativas del poder constituido. El poder constituido, por tanto, se legitima a través de canales digitales de expresión limitados a los *info-ricos* y su aparente transparencia informativa valida su práctica corrupta y personalista. El cuerpo representativo de los Estados nacionales, como espacios de cristalización de la dinámica de construcción del poder comunicativo de la sociedad, de la deliberación social, se desdibujan ante la plasticidad sistémica de las demandas y de las cibermovilizaciones, controladas por dispositivos clásicos: los medios de comunicación y la fuerza pública. El espacio de diálogo social requiere de la vuelta a la construcción de sujetos antes que de la movilización de miles de personas en plazas públicas. La única forma de que las instituciones estatales abran sus puertas a la participación concreta de la ciudadanía organizada es a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas, no como objetivos, para generar los espacios de discusión social y para, a través de acciones deliberativas, producir conciencia social ante derechos humanos como el trabajo, la vida, la libertad, la salud, la educación, la libre expresión y la democracia. Si las redes sociales dejan de lado su carácter privatizador del espacio público y los ciudadanos utilizan la red para la construcción de discusiones no sectarias en vez de generar procesos de balcanización del pensamiento y de las ideas, quizás un medio como internet puede comenzar a desaparecer pues, como medio de comunicación que funciona bajo plataformas privadas, no le será conveniente que la conciencia de la movilización social básica despierte. Si existe alguna duda bien se puede pensar con detenimiento la introducción de la *Stop Online Piracy Act* en el país “más libre del mundo” y precursor de las plataformas de red social.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2006). "Jornadas sobre ciberperiodismo (I): Docencia y líneas de investigación en periodismo on-line", en: *Revista Anàlisi* 36, 2008. Barcelona : 31 de Enero de 2006. págs. 21-24.
- AGRE, Philip E. (2003). "Growing a Democratic Culture: John Commons on the Wiring of Civil Society", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.
- AGUADED, José Ignacio. (1998). *La educación en televisión. Televisión educativa. Las potencialidades educativas del medio. Educación para la competencia televisiva*. Huelva : Tesis Doctoral. Universidad de Huelva, págs. 299-253.
- . (30 de marzo de 2007). *Sesiones de clase. Nuevas generaciones ante un mundo de pantallas*. Barcelona : Máster de Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.
- AICHHOLZER, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). *Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy*. Estrasburgo : Document CAHDE.
- ANDRÉU ABELA, Jaime. (2003). Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada. En: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> (Fecha de consulta: 20 de abril de 2011).
- AYRES, Jeffrey M. (1999). "From the streets to the internet: The cyber-diffusion of contention". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, (566): Páginas 132-143.
- BAITELLO JUNIOR, Norval. (Sin fecha). "A imagem e a serpente", en: *Revista Teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación y de la Información* . Consultado el 24 de abril de 2009: http://web.upla.d/revistafaro/n2/02_dallbello.htm.
- . (2009). *Imágenes. Epistemología, Antropología y Ecología*. Conferencia en el Seminario Doctoral: La investigación mediática en América Latina. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- BARBER, Benjamin R. (2003). "Which Technology and Which Democracy", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.
- BARDIN, Laurence. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid : Ediciones Akal.
- BECHELLONI, Giovanni. (2010). "The good Communications for the good democracy in the global society". Conferencia realizada el 23 de marzo de 2010 en la Universitat Autònoma de Barcelona.
- BELLAMY, Christine y RAAB, Chris. (1999). "Parliamentary democracy and new technology: Reform, Reinforcement or Replacement". Comunicación presentada en el Coloquio Internacional *Les Parlements dans la Société de L'information*. París : Mimeo.

- BELLAMY, Christine y TAYLOR, John A. (1998). *Governing in the information age*. Buckingham : Open University Press
- BENNETT, W. Lance (2008). *Civic life online: Learning how digital media can engage youth*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- BENTIVEGNA, Sara. (2006). "Rethinking Politics in the Worlds of ICT". *European Journal of Communication*, 21(3): Páginas 331-343.
- BERELSON, Bernard. (1971). *Content Analysis in Communication Research*. Nueva York : Hafner Publishing Company.
- BIMBER, Bruce. (1998). "The internet and Political Transformation: Populism, Community, and Accelerated Pluralism". *Polity*, 31(1): Páginas 133-46.
- BIMBER, Bruce. (2001) "Information and Political Engagement in America: The Search for Effects of Information Technology at the Individual Level". *Political Research Quarterly*, 54(1): Páginas 53-67.
- BIMBER, Bruce; Flanagin, Andrew J; y Stohl, Cynthia. (2005). "Reconceptualizing collective action in the contemporary media environment". *Communication Theory*, 15: Páginas 389-413.
- BISSIO, Roberto. (1998). "Nuevas armas para los demócratas", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.
- BOBBIO, Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. México : Fondo de Cultura Económica.
- BOLADERAS, Margarita. (1996). *Comunicación, ética y política. Habermas y sus críticos*. Madrid : Tecnos.
- BOYD, Danah y ELLISON, Nicolle. (2007). "Social network sites: Definition, history and scholarship", en: *Journal of Computer-Mediated Communication*. No. 13(1), article 11. Disponible en: <http://jcmc.indiana.edu/vol13/issue1/boyd.ellison.html>
- BOWIE, Nolan A. (2003). "Voting, Campaigns, and Elections in the Future: Looking Back from 2008". en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press. Págs. 143-167
- BREINDL, Yana. (2010). "Critique of the Democratic Potentialities of the Internet: A Review of Current Theory and Practice", en: Triple C: Cognition, Communication, Co-operation. 8(1): pp 43-59. ISSN: 1726-670X.
- BREINDL, Yana y FRANCO, Pascal. (2008). "Can Web 2.0 applications save e-democracy? A study of how new internet applications may enhance citizen participation in the political process online", en: *International Journal of Electronic Democracy*. Disponible en: http://www.thenewvernacular.com/projects/facebook_and_political_communication.pdf
- CAPGEMINI. (2007). *The User Challenge Benchmarking. The Supply of Online Public Services*. Diegem : Dirección General de Medios y Sociedad de la Información. Comisión Europea.

- CAMMAERTS, Bart. y Van Audenhove, Leo. (2005). "Online Political Debate, Unbounded Citizenship and the Problematic Nature of a Transnational Public Sphere". *Political Communication*, 22(2): Páginas 179-196
- CARRETERO, Mario. (1993). *Constructivismo y educación*. Madrid : Edelvives.
- CARLSSON, Ulla; TAYIE, Samy; JACQUINOT-DELAUNAY, Genevieve, y Pérez Tornero, José Manuel. (Eds.). (2008). *Empowerment Through Media Education: An Intercultural Dialogue*. Gotemburgo : Nordicom – Clearinghouse.
- CASTELLS, Manuel. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid : Alianza Editorial.
- CHADWICK, Andrew. (2006). *Internet politics*. Nueva York : Oxford University Press.
- CHADWICK, Andrew. (2009). "Web 2.0: New Challenges for the Study of E-Democracy in an Era of Informational Exuberance". *J/S: Journal of Law and Policy for the Information Society*, 5(1): páginas 1-32.
- CIBERPAÍS. (2001). "I Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 5 de julio de 2001
- CIBERPAÍS. (2002). "II Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 11 de julio de 2002
- CIBERPAÍS. (2003). "III Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 26 de junio de 2003
- CIBERPAÍS. (2004). "IV Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 24 de junio de 2004
- CIBERPAÍS. (2005). "V Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 30 de junio de 2005
- CIBERPAÍS. (2006). "VI Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 13 de julio de 2006
- CIBERPAÍS. (2007). "VII Radiografía de las webs municipales". Periódico El País. 19 de julio de 2007
- CRUZ, Manuel. (2011). "Filosofía y Comunicación". Conferencia desarrollada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctorado en Comunicación y Periodismo. 10 de noviembre de 2011.
- DAHL, Robert. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona : Paidós.
- DONAIRE, José. (2008). "Diez usos políticos del Facebook", en: *L'hora. Diari en línia. Nou cicle*. Consultado el 14 de febrero de 2009. Disponible en: <http://www.noucicle.org/hora/?p=1643>.
- DUNN, John. (2006). *Setting the People Free: The Story of Democracy*. London : Atlantic Books.
- EARL, Jennifer y Schussman, Alan. (2003). "The new site of activism: Online organizations, movement entrepreneurs, and the changing location of social movement decision-making". *Consensus Decision Making: Northern Ireland and Indigenous Movements*, (24):155-187.

- EAVI (Coord.) (2009). *Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels*. Bruselas: Comisión Europea. Disponible en: <http://www.eavi.eu/component/content/article/24-frontpage/81-2009-ml-study-for-the-ec>
- ELECTION GUIDE DIGEST. (2011). *Voter Turnout*. Disponible en: <http://www.electionguide.org/voter-tumout.php>
- ETZIONI, Amitai. (2003). "Are Virtual and Democratci Communities Feasible?", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.
- FERRÉS, Joan. (2002). *Televisión subliminal. Socialización mediante comunicaciones inadvertidas*. Barcelona : Paidós.
- FLICHY, Patrice. (2003). *Lo imaginario de internet*. Madrid : Tecnos.
- FLUSSER, Vilén. (1990). *Una filosofía de la fotografía*. México : Trillas.
- GAGNON, Alain y TANGUAY, Brian (eds.) (2007). *Canadian parties in transition*. Canada: Broadview Press.
- GARCÍA AZORÍN, Pedro. (2006). El Portal Municipal. Análisis y evaluación de los portales municipales de más de 30.000 habitantes. En: Memorias de las IX Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la Modernización de las Administraciones Públicas (Tecnimap, 2006). 2 de mayo – 2 de junio de 2006. Sevilla : Portal de Administración Electrónica.
- GIRALDO LUQUE, Santiago (2012). "¿Y qué pasó con el 15M? Indignación contra los indignados". *Revista Izquierda*. No. 19. Febrero de 2012. Bogotá : Centro de Estudios Espacio Crítico. ISSN – 22158332
- GIRALDO LUQUE, Santiago. (2009). "Colombia: The case of citizen movement of the February 4th, 2007. Facebook: polarization or participation?", en: *Revista Ruta*. No. 2. Barcelona : Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <https://masters2.uab.es/ruta/campus.jsp?idn=12000&idnAccio=12004&nodeAccio=&seccio=12007>
- GORE, Albert. (1994). *Remarks prepared for deliver at Intemational Telecommunicatios Union*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.goelzer.net/telecom/al-gore.html>
- HABERMAS, Jurgen. (2008). "Comunicación política en la sociedad mediática. El impacto de la teoría normativa en la investigación empírica", en: *Revista Libero*. Vol XI. No. 21. Junio de 2008. Sao Paulo : Facultad Cásper Líbero. Págs. 9 – 22.
- HABERMAS, Jurgen. (1996). *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy* . Cambridge : MIT Press
- HABERMAS, Jurgen. (1998). *Facticidad y Validez*. Madrid : Trotta.
- HABERMAS, Jurgen. (2005). "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de democracia política deliberativa", en: *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*. Año/Volúmen 4. No. 010. Santiago: Universidad Bolivariana.

HAGEN, Martin. (2000). "Digital Democracy and Political Systems", en: HACKER, K.L y VAN DIJK, J. *Digital Democracy*. Londres : Sage.

—. (1997). "A Typology of Electronic Democracy". Universidad de Giessen, 1997. Disponible en: http://www.uni-giessen.de/fb03/vinci/labore/netz/hag_en.htm.

HALLIN, Daniel y MANCINI, Paolo (2007). *Sistemas Políticos Comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Barcelona: Hacer.

HARTO DE VERA, Fernando. (2006). "Tipologías y modelos de democracia electrónica", en: Revista de internet, derecho y política. No. 2. Barcelona : UOC. Disponible en: www.uoc.edu/idp/2/dt/esp/harto.pdf

HÄYHTIÖ, Tapio y RINNE, Jarno. (2008). "Introduction: Seeking the citizenry on the internet - Emerging virtual creativity". En: HÄYHTIÖ, Tapio y RINNE, Jarno. (eds.), *Net Working/ Networking: Citizen Initiated internet Politics*, Tampere: Tampere University Pre

HEILBRUN, Adam. (1988). "Jaron Lanier: A Vintage Virtual Reality Interview", en: *Whole Earth Review*. Disponible en: <http://www.jaronlanier.com/vrint.html>

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Roberto y BAPTISTA LUCIO, Pilar (1997). *Metodología de la investigación*. Bogotá : McGraw-Hill

HILL, Kevin y HUGHES, John. (1998). *Cyberpolitics: Citizen Activism in the Age of the Internet*. Rowman and Littlefield : New York.

HOLSTI, Ole R. (1969). *Content Analysis for the Social Sciences and Humanities*. Massachussets : Addison-Wesley.

HURWITZ, Roger. (2003). "Who Needs Politics? Who Needs People? The Ironies in Cyberspace", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.

IPPOLITO-O'DONNELL, Gabriela. (2007a). "Bajo la sombra de Atenas. Avances y retrocesos de la democracia directa en América Latina". Serie: Documentos de Trabajo. No. 16. Escuela de Política y Gobierno. Universidad Nacional de San Martín.

IPPOLITO-O'DONNELL, Gabriela. (2007). "The subversion of public space: Clientelism and the quality of democracy in Latin America". Serie: Documentos de Trabajo. No. 26. Escuela de Política y Gobierno. Universidad Nacional de San Martín.

JENKINS, Henry y THORBURN, David. (2003). *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.

JENKINS, Henry. (2006). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona : Paidós.

KAHN, Richard y KELLNER, Douglas. (2004). "New media and internet activism: From the battle of Seattle to blogging". *New Media and Society*, (6): Páginas 87–95.

KATZ, Jon. (1997). "Birth of a Digital Nation", en: *Wired Magazine*. Issue 5.04. San Francisco . Abril de 1997.

KIRKPATRICK, Graeme. (2004). *Critical Technology: A Social Theory of Personal Computing*. Aldershot: Ashgate.

KOBAYASHI, Tetsuro; Ikeda, Ken'ichi; y Miyata, Kakuko. (2006). "Social capital online: Collective use of the internet and reciprocity as lubricants of democracy". *Information, Communication & Society*, (9): Páginas 582-611.

KRIPPENDORFF, Klaus. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona : Paidós.

LEHTONEN, Paulina. (2008). "Civic expression on the Net: Different faces of public engagement?". En: HÄYHTIÖ, Tapio y , RINNE, Jarmo (Eds.) *Net Working/Networking: Citizen Initiated internet Politics*. Tampere : Tampere University Press. Páginas 163-188

LÉVY, Pierre. (1998). *La cibercultura, el segon diluvi?* Barcelona : Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya : Proa.

—. (2002). *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*. Barcelona : Editorial UOC.

—. (2004). *Inteligencia colectiva. Por una antropología del ciberespacio*. Washington : Organización Panamericana de la Salud. Disponible en:
<http://www.minipimer.tv/txt/20110120/Inteligencia-Colectiva-Pierre-Levy.pdf>

—. (1998). "Construir la inteligencia colectiva", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.

MACINTOSH, Ann (2004). "Characterizing E-Participation in Policy-Making". En: *Proceedings of the 37th Hawaii International Conference on System Sciences*". Vol 5. Enero 5 – 8. 2004. Hawai

MACPHERSON, Michael. (1997). "La participación ciudadana en política y los nuevos sistemas de comunicación", en: *Psicología política*. No. 14. págs. 77-119. Valencia : Promolibro.

MARGOLIS, Michael y RESNICK, David. (2000). *Politics as Usual: The Cyberspace "Revolution"*, London: Sage.

MARTINSSON, Johanna. (2009). "The role of media literacy in the governance reform agenda." Communication for Governance and Accountability Program (CommGAP). Discussion Papers. Mayo de 2009. Washington DC : The World Bank.

MATTELART, Armand. (1998). "Los paraísos de la comunicación", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.

MCLUHAN, Marshall. (1969). *La galaxia Gutemberg: génesis del "homo typographicus"*. Madrid : Aguilar.

MEJÍA QUINTANA, Oscar. (2008). "Modelos de democracia deliberativa. Encuentros y tensiones". Comunicación preentada en el I Congreso de Ciencia Política. Asociación Colombiana de Ciencia Política. Universidad de los Andes. Bogotá. Octubre de 2008.

—. (1997). “La teoría del derecho y la democracia en Habermas: en torno a Faktizität und Geltung (1992)”. *Ideas y Valores. Revista Colombiana de Filosofía*. No. 103. Abril 1997. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.

MEJÍA QUINTANA, Oscar y TOBAR QUIÑONEZ, José Pablo. (2003). *La filosofía como sujeto político. El papel de la filosofía en la configuración de la opinión pública*. Bogotá : Universidad de Los Andes.

MILL, John Stuart. (1985). *Del gobierno representativo*. Madrid : Tecnos.

MORRISETTE, Lloyd. 2003. “Technologies of Freedom?”, en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.

MOSSBERGER, Karen; TOLBERT, Caroline J., y MCNEAL, Ramon S. (2008). *Digital Citizenship: The Internet Society, and Participation*. Massachussets Institute of Tecnology: The MIT Press.

NEGRI, Antonio. (2011). “Reflexiones españolas. A propósito de los indignados”. *Revista Izquierda*. No. 13. Julio de 2011. Bogotá : Espacio Crítico Ediciones.

NEVÉU, Erik. (2006). *¿Una sociedad de Comunicación?* Santiago de Chile : LOM Ediciones.

NIESYTO, Johanna. (2007). Comparative Study of Transnational Anti-Corporate Campaigns - Research Design and Preliminary Results. In LMU Munich, Germany.

NORRIS, Pippa (2001). “¿Un círculo virtuoso? El impacto de las comunicaciones políticas en las democracias post-industriales”, en: *Revista Española de Ciencia Política*, 4: 7 – 33.

NORRIS, Pippa (2001a). *Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide*. Cambridge : Cambridge University Press

OCDE (2003). *Promises and problems of e-democracy: Challenges of Citizen on-line Engagement*. París : OCDE

ONU. (2003). *UN E-Government Survey 2003*. Nueva York : Naciones Unidas. Disponible en: http://www.unpan.org/egovkb/global_reports/08report.htm

ONU. (2004). *2004 Global E-Government Readiness Report. Towards Access for Opportunity*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en: http://www.unpan.org/egovkb/global_reports/08report.htm

ONU. (2005). *2005 Global E-Government Readiness Report: From E-Government to E-Inclusion*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en: http://www.unpan.org/egovkb/global_reports/08report.htm

ONU. (2008). *UN e-Government Suvey 2008. From E-Government to Connected Governance*. Nueva York : Naciones Unidas. Disponible en: http://www.unpan.org/egovkb/global_reports/08report.htm

ONU. (2010). *UN E-Government Survey 2010. Leveraging E-government at a Time of Financial and Economic Crisis*. Nueva York: Naciones Unidas. Disponible en: http://www.unpan.org/egovkb/global_reports/08report.htm

PERCEVAL, José María. (1995). *Nacionalismo, xenofobia y racismo en la comunicación*. Barcelona : Paidós.

—. (7 de mayo de 2007). *Sesiones de Clase. Televisión y valores*. Barcelona : Máster de Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

—. (29 de mayo de 2007). *Sesiones de Clase. Televisión y valores*. Barcelona : Máster de Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

PERCEVAL, José María y TEJEDOR, Santiago. (2007). “El cine y la televisión como nuevos paradigmas de la educación. Los cinco retos del siglo XXI para la TV y el cine educativos”, en: *Revista Tercer Milenio. Revista de Comunicaciones, Periodismo y Ciencias Sociales*. No. 13. Antofagasta, Chile. Universidad Católica del Norte.

PÉREZ TORNERO, José Manuel. (2003). “Educación en medios. Perspectivas y estrategias”, en: PÉREZ RODRÍGUEZ, María Amor (Coord.) *Luces en el laberinto audiovisual*. Memorias del Congreso Iberoamericano de Comunicación y Educación. Huelva : Grupo Comunicar. Octubre de 2003.

—. (2005). *Guía Mentor: Comunicación y Educación. 3 cuestiones clave*. Unesco.

—. (2005b). *Guía sobre ética y medios. 100 preguntas y respuestas*. Unesco.

—. (2005c). “Hacia un nuevo concepto de educación en medios”, en: *Comunicar. Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*. No. 24. págs. 21-24. Huelva : Grupo Comunicar.

—. (9 de mayo de 2007). *Sesiones de Clase. Alfabetización mediática*. Barcelona : Máster de Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

—. (26 de febrero de 2007). *Sesiones de Clase. Educación en medios de comunicación*. Barcelona : Máster de Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

—. (2009). “El nuevo horizonte europeo de la alfabetización mediática”, en: *Revista Telos. Cuadernos de Comunicación e innovación*. No. 79. Abril - Junio de 2009. Madrid : Fundación Telefónica.

PÉREZ TORNERO, José Manuel; FERNÁNDEZ, Núria; CERVI Laura y GIRALDO, Santiago. (2009). “Legislative assemblies in Spain: the application of information and communication technologies in the Parliament and Senate”. *Comunicación presentada en el 27º Congreso Internacional de la AIERI*. México D.F.

PÉREZ TORNERO, José Manuel; FERNÁNDEZ, Núria; CERVI Laura y GIRALDO, Santiago (2010). “E Parliament in Catalonia: fostering “active” or “Catalan” citizenship?”. *Comunicación presentada en el Networking Democracy: New Media Innovations in Participatory Politics’ Symposium*, celebrado en la Babeş-Bolyai University, Cluj, Rumania. 25 – 27 de junio de 2010.

PÉREZ TORNERO, José Manuel; FERNÁNDEZ, Núria; CERVI Laura y GIRALDO, Santiago (2010a). “Legislative assemblies in Spain: the application of information and communication technologies.” En: O’DONNELL, Dave (Ed). (2010). *Proceedings of the 10TH European*

Conference on eGovernment. National Centre for Taxation Studies, University of Limerick, Irlanda. 17 – 18 de junio de 2010. Págs. 320-328. ISBN:978-1-936638-62-7.

PIGG, Ken. (2001). "Applications of Community Informatics for Building Community and Enhancing Civil Society", en: *Information, Communcation and Society*. Vol. 4, págs. 507-527.

PISANI, Francis. (2009). *La alquimia de las multitudes*. Barcelona : Paidós.

PORTA, Luis y SILVA, Miriam. (2003). "La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa". Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado del sitio web: <http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf> en junio de 2011.

POSTER, Mark. (1993). "The Net as a Public Sphere?", en: *Wired Magazine. Issue 3.11*. San Francisco : Noviembre de 1993.

PUTNAM, Robert D. (1993). *Making democracy work. Civic traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

PUTNAM, Robert D. (2002). *Solo en la bolera : colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona : Galaxia Gutemberg : Círculo de Lectores

QUÉAU, Philippe. (1998). "Cebos virtuales", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.

RAMONET, Ignacio. (1998). *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid: Alianza Editorial.

RHEINGOLD, Howard. (1991). "The great equalizer". *Whole Earth Review* 71 (Verano). Pág. 6

RHEINGOLD, Howard. (1993). *The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier*. MA: Adisson-Wesley.

SAUTO, Ruth; BONIOLO, Paula; DALLE, Pablo y ELBERT, Rodolfo. (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

SALTER, Lee. (2003). "Democracy, new social movement, and the internet: A Habermasian analysis". En: McCaughey, Martha y Ayers, Michael D (eds.). *Cyberactivism: Online activism in theory and practice*. (Páginas 117-144), New York, NY: Routledge.

SÁNCHEZ I PICANYOL, Jordi. (2005). *La democràcia electrònica*. Barcelona : UOC

SCHUDSON, Michael. (2003). "Click Here for Democracy: A History and Critique of an Information-Based Model of Citizenship", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.

SCHULER, Doug. (2003). "Reports of the Close Relationship between Democracy and Internet May Have Been Exaggerated", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.

SEGURA CONTRERA, Malena. 2009. *Historia de los imaginarios sociales y mitologías de los medios de comunicación*. Conferencia en el Seminario Doctoral: La investigación mediática en América Latina. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

- . 2002. *Mídia e pânico. Saturação da informação, Violência e Crise Cultural na Mídia*. Sao Paulo: Annablume / Fapesp.
- SNOW, David; ROCHFORD, Burke; WORDEN, Steven, y BENFORD, Robert.(1986). "Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movements Participation". *American Sociological Review*, 51(4): Páginas 464-481.
- STAGLIANO, Riccardo. (1998). "¿Hacia una democracia electrónica?", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.
- SUBIRATS, Joan. (2002). "Los dilemas de una relación inevitable. Innovación democrática y tecnologías de la información y de la comunicación". en: CAIRO CAROU, Heriberto (2002) *Democracia Digital: Límites y Oportunidades*. Madrid : Trotta
- TAYIE, Samy. (2005). *Research Methods and Writing Research Proposals*. El Cairo : El Cairo University. Faculty of Engineering.
- TEJEDOR Calvo, Santiago. (2007). "La página Web que inventó Gutemberg. Incunables electrónicos en el ciberespacio", en: *Edutec 2004. Educar con tecnologías, de lo excepcional a lo cotidiano*. Barcelona. Disponible en: <http://edutec2004.lmi.ub.es/>
- TICKNER, Arlene. (2011) "La Cuarta Ola". *Periódico El Espectador*. 22 de febrero de 2011. Dponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/columna-252578-cuarta-ola>
- TORRES, Asrad. (1998). "Los imperios multimedia en busca de nuevos clientes", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.
- TROPEA, Fabio. (20 de febrero de 2007). *Sesiones de Clase. Teorías de la Comunicación*. Máster de Comunicación y Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona .
- TROPEA, Fabio. (2000). "El bit y la hormiga: especificidades e interferencias entre lo impersonal y lo mediático en la comunicación del final del milenio", en: PÉREZ TORNERO, José Manuel (Ed.). *Comunicación y educación en la sociedad de la información*. Barcelona : Paidós, 2000.
- TURKLE, Sherry. (1997). *La vida en la pantalla: la construcción de la identidad en la era de internet*. Barcelona : Paidós.
- UGARTE, David. (2007). *El poder de las redes. Manual ilustrado para ciberactivistas*. Madrid : El cobre.
- VAN DE DONK, Win; SNELLEN, I y TOPS, P (Eds). (1995). *Orwell in Athens. A perspective on informatization and democracy*. Nueva York : IOS Press .
- VAN DIJK, Jan. (2000). "Models of Democracy and Concepts of Communication", en HACKER, K. L. y VAN DIJK, Jan. *Digital Democracy*. Londres : Sage.

- VEDEL, T. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: Perrineau, Pascal (Dir.). *Le désenchantement démocratique*. La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.
- VEDEL, T. (2007). *Les usages politiques d'internet, La démocratie électronique*, Paris : La Documentation française.
- VILCHES, Lorenzo. (2001). *La migración digital. 12 estudios de televisión*. Barcelona : Gedisa.
- VILCHES, Lorenzo (Coord). (2011). *La investigación en comunicación*. Barcelona : Editorial Gedisa S.A.
- VIRILIO, Paul. (1998). "Peligros, riesgos y amenazas", en: RAMONET, Ignacio. *Internet: El mundo que llega. Los nuevos caminos de la comunicación*. Madrid : Alianza Editorial.
- WARBURG, Aby. (2004). *El ritual de la serpiente*. México : Sextopiso.
- WARD, Stephen; GIBSON, Rachel, y LUSOLI, Wainer (2005). "Old politics, new media: Parliament, the public and the internet", comunicación presentada en la *Political Studies Association Conference*, University of Leeds, 4-7 de abril de 2005. Disponible en: <http://www.psa.ac.uk/journals/pdf/5/2005/Gibson.pdf>
- WEBER, Max. (1987). *Ensayos sobre sociología de la religión*. Madrid.
- WESTLING, Mark. (2007). "Expanding the Public Sphere: The Impact of Facebook on Political Communication". *UW Madison*. Disponible en: http://www.thenewvernacular.com/projects/facebook_and_political_communication.pdf.
- WIENER, Norbert. (1969). *Cibernética y sociedad*. Buenos Aires : Editorial Suramericana.
- WINSTON, David. (2003). "Digital Democracy and the New Age of Reason", en: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. Londres : MIT Press.
- WRIGHT, Robert. (1995). "Hyperdemocracy. Washington isn't dangerously disconnected from the people; the trouble is it's too plugged in", en: *Time Magazine*. Enero de 1995. Págs. 37-42. Time Inc (Time Warner).
- YILDIZ, H. (2002). "Internet: un nouvel outil de communication multidimensionnel", en: SERFATY, V. *L'Internet en politique des Etats-Unis à l'Europe*. Estrasburgo : Presses Universitaires de Strasbourg.
- ZIZEK, Slavoj. (2010, primera edición de 1999). *El acoso de las fantasías*. Madrid : Siglo XXI.
- ZIZEK, Slavoj. (2006). *Lacrimae rerum*. Barcelona : Debate.

ANEXOS

EL USO DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES COMO RECURSO COMUNICATIVO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS

TESIS DOCTORAL

SANTIAGO GIRALDO LUQUE¹

DIRECTOR: DR. JOSÉ MANUEL PÉREZ TORNERO

DOCTORADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

FEBRERO DE 2012

¹ Becario del programa Personal Investigador en Formación (PIF). Universidad Autónoma de Barcelona.

CONTENIDO DE ANEXOS

ANEXO 1. CONTENT ANALYSIS GUIDE

1. Construcción del sistema de categorías	1
2. Sistema de ponderación	3

ANEXO 2. CONTENT ANALYSIS CODING SCHEDULE

ANEXO 3. CONTENT ANALYSIS SHEETS

Anexo 3.1. Content Analysis Sheets. Categories (Dimensions)

1. Informar	2
2. Deliberar	5
3. Decidir	8

Anexo 3.2. Content Analysis Sheets. Subcategories (Criteria)

1.1 Informar	2
1.2 Permitir	5
2.1 Discutir	8
2.2 Comprometer	11
3.1 Toma de decisión	14
3.2 Empoderar	17

Anexo 3.3. Content Analysis Sheets. Context Units (Indicators)

1.1.1 Datos básicos sobre la institución	2
1.1.2 Presencia en redes sociales abiertas (I)	5
1.1.3 Disponibilidad de información en formato multimedia	9
1.1.4 Lenguajes ofertados	12
1.1.5 Calendario de actividades de participación	16
1.2.1 Agendas, discursos e intervenciones de los representantes	19
1.2.2 Páginas específicas para grupos sociales	22
1.2.3 Creación de contenido por parte del usuario	25
1.2.4 Claridad en los contenidos y en los alcances de la participación ciudadana on-line	27
1.2.5 Registro como usuario	30
2.1.1 Foros de discusión y salas de chat	33
2.1.2 Servicios de Blog	36
2.1.3 Oportunidad de envío de mensajes a la institución	39
2.1.4 Realización de encuestas de opinión	42
2.2.1 Envío de cuestionamientos vía correo electrónico	45
2.2.2 Servicios de construcción colectiva	49
2.2.3 Presencia en redes sociales abiertas (II)	51
2.2.4 Medición de interactividad	55
2.2.5 Proceso formal de consulta electrónica	58
3.1.1 Realización de peticiones on-line	61
3.1.2 Uso de encuestas en el proceso de toma de decisión	64
3.1.3 Posibilidad de envío de propuestas a la agenda legislativa	67
3.1.4 Recibo de notificación y respuesta al ciudadano	70
3.2.1 Control de transparencia	74

3.2.2 Publicidad a las propuestas ciudadanas	78
3.2.3 Incorporación de los resultados de la participación digital en el proceso de toma de decisiones	81
3.2.4 Fomento a la construcción de comunidades de participación	84

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

Annex 1. Content Analysis Guide.

Research methodology has been developed based on **Content Analysis** method. The approximation to the study method has been constructed by the following steps:

I. Structuring of the Categories System of the Content Analysis based on the bibliographical review (basically, conformed by previous studies and academic and theoretical documentation). The Categories System of the Content Analysis is composed by four levels:

- a. Categories or Dimensions
- b. Sub-categories or Criteria
- c. Context Units or Indicators
- d. Analysis Units

II. The definition of the **Categories** or **Dimensions** has been made from four basic studies (Vedel, 2003; Hagen, 2000, and UN, 2008 and 2010) that bring together two empirical application studies (those conducted by the United Nations) and two theoretical studies (Vedel and Hagen). The four documents represent the same categories chosen for the study.

The categories or dimensions selected are:

1. **INFORM**
2. **DELIBERATE**
3. **DECIDE**

The explanation of each of the dimensions or categories of analysis (together with their justification and constitution) can be found on the corresponding cards within the explanatory content analysis sheets that accompanies these instructions (Annex 2 and 3).

III. Each category or analysis dimension consists of two **sub-categories** or **criteria**. Each category contains a criterion taken up of the studies of Vedel (2003) and Breindl (2008 and 2010) referred to the **basic axes of political action**, on which are developed the main citizen practices in its relation with the state institutions, through the Internet.

As well, the subcategories for the **basic axes of political action** for each category are:

Category or Dimension	Sub-category or Criteria
1. INFORM	1.1. Inform
2. DELIBERATE	2.1. Discuss
3. DECIDE	3.1. Decision Making

The second criterion of each category is conformed by the theoretical studies proposed by Aichholzery and Kozeluh (2008) that are related with the **levels of participation** that citizens can reach in its electronic interaction with the state institutions.

As well, the subcategories for the **levels of participation** for each category are:

Category or Dimension	Sub-category or Criteria
1. INFORM	1.2. Allow
2. DELIBERATE	2.2. Engage
3. DECIDE	3.2. Empower

The complete criteria, according to the selected analysis dimensions can be clearly seen in the following table:

Category or Dimension	Sub-category or Criteria	
	Criterion	Basic Source
1. INFORM	1.1. Inform	Basic axes of political action
	1.2. Allow	Levels of participation
2. DELIBERATE	2.1. Discuss	Basic axes of political action
	2.2. Engage	Levels of participation
3. DECIDE	3.1. Decision Making	Basic axes of political action
	3.2. Empower	Levels of participation

The explanation of each of the criterion or analysis sub-categories (together with their justification and constitution) can be found on the corresponding cards within the explanatory content analysis sheets that accompanies these instructions (Annex 2 and 3).

IV. In turn, each criteria or analysis sub-categories are structured by a set of **context units** or **indicators** (four or five) that have been extracted from documentary sources consulted in the previous phase of bibliographical review. Maintaining the dynamic of the above table, in which were presented the criteria or analysis sub-categories, each indicators or context units are represented in the following table in which can be clearly seen the criterion and dimension to which it belongs:

Category (Dimension)	Sub-category (Criteria)		Context Unit (Indicator)
1. Inform	Basic axes of political action	1.1 Inform	1.1.1. Basic information of the parliament
			1.1.2. Presence on social networks (informational purposes)
			1.1.3. Formats use by parliament to disseminate information
			1.1.4. Languages and resources for disabled offered
			1.1.5. Calendar of parliament activities
	Levels of participation	1.2 Allow	1.2.1. Agendas, statements and actions of representatives
			1.2.2. Specific pages for recognized social groups
			1.2.3. User creation content
			1.2.4. Clarity in the mechanism and scope of on line citizen participation
			1.2.5. Register as user

2. Deliberate	Basic axes of political action	2.1 Discuss	2.1.1. Discussion Forums and chats
			2.1.2. Blog services
			2.1.3. Opportunity to send messages to the institution
			2.1.4. Online opinion surveys
	Levels of participation	2.2 Engage	2.2.1. Sending messages by email
			2.2.2. Collective construction services
			2.2.3. Presence on social networks (deliberative and participative purposes)
			2.2.4. Interactivity measurement
3. Decide	Basic axes of political action	3.1 Decision Making	3.1.1. Making online petitions
			3.1.2 Using surveys in the decision making process
			3.1.3. Possibility of sending proposals to the legislative agenda
			3.1.4. Receipt of notification and response to citizen
	Levels of participation	3.2 Empower	3.2.1. Transparency control
			3.2.2. Publicity to citizens' proposals
			3.2.3. Incorporating the results of digital participation in the decision making process
			3.2.4. Promotion of participatory community building

The explanation of each of the context units or indicators (together with their justification and constitution) can be found on the corresponding cards within the explanatory content analysis sheets that accompanies these instructions (Annex 2 and 3).

V. According to the same logic of the above steps, starting from general categories to give way to spaces of increasingly specific analysis, each of the context units or indicators is composed of a precise number, according to the exploratory needs of each indicator, of **analysis units**. The analysis units, which are the result of both bibliographical exploration and the resolution of the bases of the context units, are indivisible and specific parts of the research sample units that can be analyzed in an isolate way. Analysis units constitute specific segments of a content that is characterized when is placed on a given context unit (indicator).

Content units (167) can be seen, along with its specific weight measuring system and specific comments if required, in each of the content analysis sheets of the context units to which they belong (Annex 3) as in the content analysis' coding schedule proposed (Annex 2).

VI. WEIGHTING AND MEASUREMENT SYSTEM

Once have reached the lowest analysis level, consisting in the analysis units, the explanation will travel the reverse route in order to make clear the weighting process of each research analysis levels. Weighting process, as well as categories system, have the same four levels and steps (analysis units, context units, sub-categories and categories) to which is added a fifth stage that seeks to bring together the results of the three categories analyzed in a single and representative data.

A. Each **analysis unit** has a specific coding and weighting system according to its importance inside of the context unit to which it belong (See Annex 2 and 3). As a generality, all analysis units were measured under the system of **weighted presence**. Thus, the unit obtained a positive value (weighted) if within the analyzed content the object of study responded positively to the specific analysis unit. As an example, we will take the analysis units of the indicator 3.2.2 Publicity to citizens' proposals, in the Chilean Parliament case.

Context Unit (indicator)	Analysis Unit	Weight	Obtained	Analysis Type
3.2.2. Publicity to citizens' proposals	a. Parliament has on its website on-line mechanisms through which citizens can make proposals for the legislative agenda	1	1	Presence (weighted)
	b. Parliament publishes on its website the proposals for the legislative agenda, made by citizens through the online tools of the institution	1 (x2)	1	Presence (weighted)
	c. Parliament conducts surveys and consultations to the public through the digital mechanisms of its institutional website	1	0.5	Presence (weighted)
	d. Parliament publishes on its website the results of surveys and consultations to the public made through the digital mechanisms of its institutional website	1 (x2)	1	Presence (weighted)

For the analyzed cases in which the parliament has a bicameral representational structure (all objects of study with the exception of Ecuador and Sweden), the results of the country's parliament, for each analysis unit, correspond to the simple average resulting from the sum of the values obtained by the two analyzed chambers in the corresponding analysis unit.

In Chile, each of the analysis units reaches a percentage of presence (weighted), and therefore each one gets a weighted value according to the values outlined in the third column of the above table (weight).

Each analysis unit has a specific weight that responds to its importance in the context unit. The specific weighted values can be examined in the content analysis sheets (Annex 3) and in the content analysis coding schedule (Annex 2).

B. Each **context unit** or **indicator** is structured by analysis units. So, the context unit total value is calculated from the obtained values by all the analysis units that are part of the indicator. The calculation is summarized in the following formula:

$$i = (U1 + U2... + Un)$$

Indicator value (i), will be the result of the sum of each obtained value by each analysis unit that are part of the indicator. $U1$ represents the analysis unit a ; $U2$ represents the analysis unit b , and so forth.

Taking the case of the Chilean parliament for indicator 3.2.2, the results are as follows:

$$i = (U1 + U2 + U3 + U4)$$

$$\text{Thus } \rightarrow i = (1 + 1 + 0.5 + 1)$$

$$\text{From which it follows that } \rightarrow i = 3.5$$

Therefore the Parliament of Chile obtained for the indicator 3.2.2. a score of 3.5 points.

However, because each indicator has a different number of analysis units, whose maximum results are also different, it is necessary to perform a process of equalization or homologation of the obtained values in the indicators for that, subsequently, the values of the respective indicators can be compared and, in due course, added.

The homologation system for each context unit is based on the percentage formula. The calculation is made from the comparison between the obtained value by the studied object in the context unit (i) and the maximum possible value in the specific indicator, according to the number of analysis units and to its respective weighting (t). The calculation is summarized in the following formula, by which is possible to obtain the homologated value (h):

$$h = (i \times 100)/t$$

Taking up the example of the context unit 3.2.2 (maximum value (t) = 6) to the Chilean Parliament (that obtains $i = 3.5$), the formula is represented as follows:

$$h = (3.5 \times 100)/6$$

$$\text{From which it follows that } \rightarrow h = 58.3$$

Therefore the Parliament of Chile obtained a homologated value of 58.3 points in the context unit 3.2.2 Publicity to citizens' proposals.

The equalization or homologation system is invariant for each of the 27 context units that conforms the proposed evaluation.

C. Each **sub-category** or **criterion** is structured by context units. The total value of sub-categories (S) are calculated from the simple average resulting of the homologated values (h) obtained by each of the context units that are part of the sub-category, from the following formula:

$$S = (h1 + h2... + hn)/n$$

Thus, criterion value (S) is obtained by the average of the sum of each homologated value obtained by the context units that are part of the criterion. $h1$ represents the context unit 1;

h_2 represents the context units 2, and so forth. In the example, the Parliament of Chile, at the criterion 3.2. Empower, the obtained results are the followings:

Obtained values by the Chilean Parliament. Criterion 3.2. Empower.				
Sub-category (Criterion)	Context Unit (Indicator)	Obtained value by the studied object (<i>i</i>)	Maximum value of indicator (<i>t</i>)	Homologated value (<i>h</i>)
3.2 Empower (Levels of participation)	3.2.1. Transparency control	39	57	68,5
	3.2.2. Publicity to citizens' proposals	3.5	6	58.3
	3.2.3. Incorporating the results of digital participation in the decision making process	3	6	50
	3.2.4. Promotion of participatory community building	0	10	0

With the above values, the formula would be composed by the following structure:

$$S = (h_1 + h_2 + h_3 + h_4)/4$$

In what follows, once the equalities are made $\rightarrow S = (68.5 + 58.5 + 50 + 0)/4$

Thus $\rightarrow S = 44.2$

Therefore the Parliament of Chile obtained 44.2 points in the criterion 3.2. empower

The calculation system is invariant for each of the 6 sub-categories that conforms the proposed evaluation.

D. Each Category or Dimension is structured by sub-categories. The total values of categories (C) are calculated from the simple average resulting of the sub-categories values (S) obtained by each of the sub-categories that are part of the category, from the following formula:

$$C = (S_1 + S_2)/2$$

Thus, dimension value (C) is obtained by the average of the sum of the results of the two criteria that are part of the dimension. S_1 represents the criterion 1, and S_2 represents the criterion 2. In the example, the Parliament of Chile, at the dimension 3. Decide, the obtained results are the followings:

Obtained values by the Chilean Parliament. Dimension 3: Decide			
Category (Dimension)	Sub-category (Criterion)		Obtained value by the studied object (S)
Decide	Basic axes of political action	3.1 Decision Making	45
	Levels of participation	3.2 Empower	44.2

With the above values, the formula would be composed by the following equalities:

$$C = (45 + 44.2)/2$$

Thus $\rightarrow C = 44.6$

Therefore the Parliament of Chile obtained 44.6 points in the third dimension: DECIDE.

The calculation system is invariant for each of the 3 categories that conforms the proposed evaluation.

E. The representative total value of the evaluation of the use of websites by the parliament consists of the three analyzed categories. Thus, the representative value (V) is calculated from the values of categories (C) obtained by each of the categories that are part of the study. The calculation formula, is the following:

$$V = (C1 + C2 + C3)/3$$

Thus, representative value (V) is obtained by the average of the sum of the results of the three dimensions that are part of the study. $C1$ represents the dimension 1, inform. $C2$ represents the dimension 2, deliberate. $C3$ represents the dimension 3, decide. In the example, the Parliament of Chile, at the representative value, obtained the followings results:

Obtained values by the Chilean Parliament. All Dimensions	
Category (Dimension)	Obtained value by the studied object (C)
1. INFORM	42.3
2. DELIBERATE	26.1
3. DECIDE	44.6

With the above values, the formula would be composed by the following equalities:

$$V = (42.3 + 26.1 + 44.6)/3$$

Thus $\rightarrow V = 37.6$

Therefore the Parliament of Chile obtained 37.6 points at the total proposed evaluation.

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS
ANNEX 2. CODING SCHEDULE

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	1. Inform	1.1. Inform (Basic axes of political action)	1.1.1. Basic information of the parliament	a. Specific page that describes the basic characteristics of the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	29
				b. Specific page that describes the history of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				c. Specific page that describes how works the institution	1 (x4)	Presence (weighted)	
				d. Specific page that describes the rules of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				e. Specific page that describes the mission or the vision of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				f. Specific page that contains the contact information of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				g. Specific page that lists the active members of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				h. Specific page that presents the biography of each of the members of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				i. Specific page that contains the contact information of the members of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				j. Specific page that presents the institutions Commissions and its members	1 (x2)	Presence (weighted)	
				k. Specific page that allows to find laws, projects, regulations, ordinances and other products issued by parliamentary activities	1 (x2)	Presence (weighted)	
l. Specific page that contents press services	1 (x2)	Presence (weighted)					

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	1. Inform	1.1. Inform (Basic axes of political action)	1.1.2. Presence on social networks (informational purposes)	a. Parliament presence on the social network 1	1	Presence (weighted)	70
				b. Parliament presence on the social network 2	1	Presence (weighted)	
				c. Parliament presence on the social network 3	1	Presence (weighted)	
				d. Parliament presence on the social network 4	1	Presence (weighted)	
				e. Parliament presence on the social network 5	1	Presence (weighted)	
				f. Informative use of parliament profile at the social network 1	1 (x3)	Presence (weighted)	
				g. Informative use of parliament profile at the social network 2	1 (x3)	Presence (weighted)	
				h. Informative use of parliament profile at the social network 3	1 (x3)	Presence (weighted)	
				i. Informative use of parliament profile at the social network 4	1 (x3)	Presence (weighted)	
				j. Informative use of parliament profile at the social network 5	1 (x3)	Presence (weighted)	
				k. The number of institution fans/friends is more than the 80% of the social network users by country	1 (x10) (N)	Presence (weighted)	
				l. The number of institution fans/friends is between 60 and 79% of the social network users by country	1 (x8) (N)	Presence (weighted)	
				m. The number of institution fans/friends is between 40 and 59% of the social network users by country	1 (x6) (N)	Presence (weighted)	
				n. The number of institution fans/friends is between 20 and 39% of the social network users by country	1 (x4) (N)	Presence (weighted)	
				o. The number of institution fans/friends is lower than the 20% of the social network users by country	1 (x2) (N)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	1. Inform	1.1. Inform (Basic axes of political action)	1.1.3. Formats use by parliament to disseminate information	a. Available information in audio format	1	Presence (weighted)	11
				b. Available information in video format	1	Presence (weighted)	
				c. Available information in text format	1	Presence (weighted)	
				d. Availability of parliamentary television channel	1	Presence (weighted)	
				e. Availability of parliamentary YouTube channel	1	Presence (weighted)	
				f. Availability of parliamentary radio channel	1	Presence (weighted)	
				g. Availability of other multimedia resources at the parliament's web	1	Presence (weighted)	
				h. The parliament is a content manager	1	Presence (weighted)	
				i. The parliament is a content producer	1 (x2)	Presence (weighted)	
				j. The user can personalize the information of the parliament page	1	Presence (weighted)	
			1.1.4. Languages and resources for disabled offered	a. The parliament presents the information in only one language	1	Presence (weighted)	15
				b. The parliament presents the information in two languages	1 (x2)	Presence (weighted)	
				c. The parliament present the information in three languages	1 (x3)	Presence (weighted)	
				d. The parliament presents the information in four languages	1 (x4)	Presence (weighted)	
				e. The parliament presents the information in more than four languages	1 (x5)	Presence (weighted)	
				f. The parliament translates all the pages to the languages offered	1 (x4)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	1. Inform	1.1. Inform (Basic axes of political action)	1.1.4. Languages and resources for disabled offered (Cont.)	g. The parliament translates at least the 50 per cent of the pages to the languages offered	1 (x3)	Presence (weighted)	15
				h. The parliament translates some pages to the languages offered	1 (x2)	Presence (weighted)	
				i. The parliament translates just the home page to the languages offered	1	Presence (weighted)	
				j. The parliament does not translate any content of its information	0	Presence (weighted)	
				k. The parliament webpage have specific resources to people with some kind of disability	1 (x5)	Presence (weighted)	
			1.1.5. Calendar of parliament activities	a. The parliament have a calendar of parliament activities in its website	1	Presence (weighted)	4
				b. The parliament calendar is situated on the home page	1 (x3)	Presence (weighted)	
				c. The parliament calendar is situated on interior pages of the website	1	Presence (weighted)	
				d. The parliament calendar is situated on the specific participation section	1 (x2)	Presence (weighted)	
				e. There is no calendar at the pages of the parliament	0	Presence (weighted)	
		1.2. Allow (Levels of political participation)	1.2.1. Agendas, statements and actions of representatives	a. The parliament contains information about their legislative agendas on its website	1 (x2)	Presence (weighted)	17
				b. The parliament contains information about the speeches and interventions of the representatives on their website	1 (x2)	Presence (weighted)	
				c. The parliament contains information about the votes of the representatives on their website	1 (x2)	Presence (weighted)	
				d. The parliament contains statistical information about votes and interventions of the representatives on their website	1 (x4)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	1. Inform	1.2. Allow (Levels of political participation)	1.2.1. Agendas, statements and actions of representatives (Cont.)	e. The parliament contains information about laws and other legislative products on its website	1 (x2)	Presence (weighted)	17
				f. The parliament has specific legislation on compulsory, on the part of the institution, to publish on its website information on legislative agendas, and votes and interventions of the representatives	1 (x5)	Presence (weighted)	
			1.2.2. Specific pages for recognized social groups	a. The parliament has sections and information on its website addressed to specific social groups legally recognized	1 (x5)	Presence (weighted)	8
				b. The parliament has sections and information on its website addressed to children	1	Presence (weighted)	
				c. The parliament has sections and information on its website addressed to other specific social groups (not legally recognized)	1 (x3)	Presence (weighted)	
			1.2.3. User creation content	a. The website of the parliament allows the citizen to create their own websites under the domain of the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	25
				b. The website of the parliament allows the citizen to create personal blogs	1 (x5)	Presence (weighted)	
				c. The website of the parliament allows the citizen to publish user-generated content	1 (x10)	Presence (weighted)	
				d. The website of the parliament has a specific section in which there are the different user-generated content	1 (x5)	Presence (weighted)	
			1.2.4. Clarity in the mechanism and scope of on line citizen participation	a. Parliament has a clear and explicit (easily identifiable, accessible and available to users) on the mission and scope of citizen participation that takes place on the Internet	1	Presence (weighted)	2
				b. The parliament has a specific law (easily identifiable, accessible and available to users) that establishes the mission and scope of citizen participation that takes place on the Internet	1	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	1. Inform	1.2. Allow (Levels of political participation)	1.2.5. Register as user	a. The Parliament website has a user registration	1 (x10)	Presence (weighted)	35
				b. Registering as a user on the website of parliament allows citizens access to special services and to activities of online participation	1 (x10)	Presence (weighted)	
				c. The register as users to the pages of parliament allows the citizen participation activities under the informational dimension	1 (x2)	Presence (weighted)	
				d. The register as users to the pages of parliament allows the citizen participation activities under the deliberative dimension	1 (x3)	Presence (weighted)	
				e. The register as users to the pages of parliament allows the citizen participation activities under the decision making dimension	1 (x5)	Presence (weighted)	
				f. The register as users to the pages of parliament is insured under a clear policy on data protection	1 (x5)	Presence (weighted)	
	2. Deliberate	2.1. Discuss (Basic axes of political action)	2.1.1. Discussion Forums and chats	a. The parliament on its website has open and general chat	1 (x6)	Presence (weighted)	36
				b. The parliament on its website has open and thematically separated chat	1 (x5)	Presence (weighted)	
				c. The parliament on its website has open and general forum	1 (x6)	Presence (weighted)	
				d. The parliament on its website has open and thematically separated forums	1 (x5)	Presence (weighted)	
				e. The citizen needs to pre-register as a user to participate in chat and forum services of the parliament's website	1 (x5)	Presence (weighted)	
				f. Parliament's website has an archive of the discussions carried out in the forums and chat	1 (x3)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	2. Deliberate	2.1. Discuss (Basic axes of political action)	2.1.1. Discussion Forums and chats (Cont.)	g. The discussions held in the chat and forums services of the web pages of parliament have active moderation of an institution's agent	1 (x3)	Presence (weighted)	36
				h. The themes proposed in the chat and forums services of the institution's web pages are related to the parliamentary legislative agenda	1 (x3)	Presence (weighted)	
			2.1.2. Blog services	a. The website of the parliament has blogging platform for representatives	1	Presence (weighted)	3
				b. The website of the parliament has blogging platform for interested citizens	1	Presence (weighted)	
				c. Parliament's website allows citizens to comment on the different blogs hosted on the site of the institution	1	Presence (weighted)	
			2.1.3. Opportunity to send messages to the institution	a. Parliament's website allows citizens to send short messages to be published on institution's site	1 (x2)	Presence (weighted)	4
				b. Parliament's website allows citizens to comment on different institution's webpages	1	Presence (weighted)	
				c. Parliament's website allows citizens to provide feedback on the policies discussed and adopted (with the exception of forums and chats services)	1	Presence (weighted)	
			2.1.4. On line opinion surveys	a. The website of the parliament conducts surveys on issues related to the legislative agenda	1 (x10)	Presence (weighted)	30
				b. Parliament's website publishes the results and the number of participants in the surveys	1 (x5)	Presence (weighted)	
				c. To participate in the surveys conducted by the website of the parliament interested citizen needs to register as a user	1 (x10)	Presence (weighted)	
				d. Surveys in the parliament's website are updated according to the development of the legislative agenda	1 (x5)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	2. Deliberate	2.2. Engage (Levels of political participation)	2.2.1. Sending messages by email	a. The parliament allows citizens to send questions related to legislative activities using email or some other mechanism present on the institution's page	1 (x10)	Presence (weighted)	30
				b. The parliament sent a formal response on the question made to interested citizen	1 (x5)	Presence (weighted)	
				c. The formal response sent by the parliament is received by the citizen on the same day of the realization of the question	1 (x5)	Presence (weighted)	
				d. The formal response sent by the parliament is received by the citizen between the first and third day following the completion of the questioning	1 (x4)	Presence (weighted)	
				e. The formal response sent by the parliament is received by the city between the fourth and seventh day following the completion of the questioning	1 (x3)	Presence (weighted)	
				f. The formal response sent by the parliament is received by citizens from the eighth to the twelfth day following the completion of the questioning	1 (x2)	Presence (weighted)	
				g. The formal response sent by the parliament is received by citizens after from the twelfth day following the completion of the questioning	1	Presence (weighted)	
				h. The parliament does not send a reply to the citizen about the issue carried out	0	Presence (weighted)	
				i. Parliament publishes on its website the issue carried out by citizens and answers given by the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	
				j. Parliament identifies the public when published on its website questions made by citizens	1 (x5)	Presence (weighted)	
		2.2.2. Collective construction services	a. The website of the parliament has wiki-type services or other collective construction tools	1	Presence (weighted)	1	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	2. Deliberate	2.2. Engage (Levels of political participation)	2.2.3. Presence on social networks (deliberative and participative purposes)	a. Parliament presence on the social network 1	1	Presence (weighted)	30
				b. Parliament presence on the social network 2	1	Presence (weighted)	
				c. Parliament presence on the social network 3	1	Presence (weighted)	
				d. Parliament presence on the social network 4	1	Presence (weighted)	
				e. Parliament presence on the social network 5	1	Presence (weighted)	
				f. Deliberative use of parliament profile at the social network 1	1 (x2)	Presence (weighted)	
				g. Deliberative use of parliament profile at the social network 2	1 (x2)	Presence (weighted)	
				h. Deliberative use of parliament profile at the social network 3	1 (x2)	Presence (weighted)	
				i. Deliberative use of parliament profile at the social network 4	1 (x2)	Presence (weighted)	
				j. Deliberative use of parliament profile at the social network 5	1 (x2)	Presence (weighted)	
				k. Decision making use of parliament profile at the social network 1	1 (x3)	Presence (weighted)	
				l. Decision making use of parliament profile at the social network 2	1 (x3)	Presence (weighted)	
				m. Decision making use of parliament profile at the social network 3	1 (x3)	Presence (weighted)	
				n. Decision making use of parliament profile at the social network 4	1 (x3)	Presence (weighted)	
				o. Decision making use of parliament profile at the social network 5	1 (x3)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE		
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	2. Deliberate	2.2. Engage (Levels of political participation)	2.2.4. Interactivity mesuarment	a. Parliament's website uses the guest book as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	7		
				b. Parliament's website uses the number of registered users as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)			
				c. Parliament's website uses the newsletter as a tool to measure the levels of interactivity of the page	2	Presence (weighted)			
				d. Parliament's website uses RSS as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)			
				e. The website of the parliament has messaging services SMS as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)			
				f. The website of the parliament makes email alert as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)			
			2.2.5. Formal process of electronic consult	a. The website of the parliament has a formal procedure for citizens to comment on policies, laws, projects and other products proposed or approved by representatives	1 (x2)	Presence (weighted)	3		
				b. The formal procedure includes the requirement for issuing a response from the institution to the citizen consultation	1	Presence (weighted)			
			3. Decide	3.1. Decision Making (Basic axes of political action)	3.1.1. Making online petitions	a. Parliament's website allows online petitioning	1 (x10)	Presence (weighted)	20
						b. Parliament's website publishes the petitions carried out by citizens	1 (x2)	Presence (weighted)	
	c. Parliament's website publishes the names of the citizens that has made the petitions	1				Presence (weighted)			
	d. Parliament's website allows citizens to keep track of petitions made and responses given by the institution	1 (x3)				Presence (weighted)			
	d. Parliament's website contains an accessible rules regulating the process of citizen petitions	1 (x4)				Presence (weighted)			

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	3. Decide	3.1. Decision Making (Basic axes of political action)	3.1.2 Using surveys in the decision making process	a. Online surveys associated with the parliamentary agenda, in which the citizen can participate, are included in a specific moment of public decision making	1	Presence (weighted)	2
				b. The parliament has specific legislation on the incidence of online surveys in parliamentary decision-making	1	Presence (weighted)	
			3.1.3. Possibility of sending proposals to the legislative agenda	a. The parliament has an online mechanism through which citizens can submit proposals and suggestions on the themes discussed in the legislative agenda	1 (x2)	Presence (weighted)	7
				b. The parliament has an online mechanism through which citizens can propose issues to legislative agenda	1 (x2)	Presence (weighted)	
				c. The parliament has a formal process that regulates the process of inclusion of citizens' proposals on the legislative agenda	1	Presence (weighted)	
				d. The parliament has a legislative framework that regulates the process of inclusion of citizens' proposals on the legislative agenda	1	Presence (weighted)	
				e. Parliament's website has online tools that allow citizens to exercise their participation rights legally recognized	1	Presence (weighted)	
			3.1.4. Receipt of notification and response to citizen	a. Parliament recognizes explicitly (by sending a notice to the citizen) the receipt of opinions, discussions, petitions and other online interactions	1 (x5)	Presence (weighted)	11
				b. The notification sent by the institution contains a copy of the information received by the parliament	1	Presence (weighted)	
				c. The notification sent by the institution contains the name of the official receiver of the message	1	Presence (weighted)	
				d. The notification sent by the institution containing the name of the official in charge of the respective process	1	Presence (weighted)	
				e. The notification sent by the institution contains the date of receipt of the message of citizen	1	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	3. Decide	3.1. Decision Making (Basic axes of political action)	3.1.4. Receipt of notification and response to citizen (Cont.)	f. The notification sent by the institution contains the estimated date of response from the institution on the request of the citizen	1	Presence (weighted)	11
				g. The notification sent by the institution provides additional information related to the request of the citizen	1	Presence (weighted)	
		3.2. Empower (Levels of political participation)	3.2.1. Transparency control	a. Value obtained in indicator 2.1.1.: Agendas, speeches and interventions of the representatives.	1 (x17)	Presence (weighted)	57
				b. Value obtained in indicator 1.1.1.: Basic information of the parliament	1 (x15)	Presence (weighted)	
				c. Parliament's website allows citizens to inquire directly to the representatives requesting reports and other accountability mechanisms	1 (x5)	Presence (weighted)	
				d. Parliament's website allows citizens to access the budget, revenues and expenses of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				e. Parliament's website allows citizens to access the budget, revenues and expenses of the representatives	1 (x3)	Presence (weighted)	
				f. Parliament's website allows citizens to access the budget, revenues and expenses of the representatives in the course of their public functions	1 (x5)	Presence (weighted)	
				g. There are citizen initiatives associated to the parliament that conduces political and transparency controls to the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	
				h. The results of the citizens transparency controls associated to the parliament are available at the website of the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	3. Decide	3.2. Empower (Levels of political participation)	3.2.2. Publicity to citizens' proposals	a. Parliament has on its website on-line mechanisms through which citizens can make proposals for the legislative agenda	1	Presence (weighted)	6
				b. Parliament publishes on its website the proposals for the legislative agenda, made by citizens through the online tools of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
				c. Parliament conducts surveys and consultations to the public through the digital mechanisms of its institutional website	1	Presence (weighted)	
				d. Parliament publishes on its website the results of surveys and consultations to the public made through the digital mechanisms of its institutional website	1 (x2)	Presence (weighted)	
			3.2.3. Incorporating the results of digital participation in the decision making process	a. The parliament has a formal commitment to the citizen to incorporate the results of electronic participation in the decision making process	1 (x2)	Presence (weighted)	6
				b. The parliament's formal commitment to implement the results of electronic participation in decision-making process has legal support	1	Presence (weighted)	
				c. Parliament through its website makes clear and formal invitations to engage the public to participate in the decision making process	1	Presence (weighted)	
				d. Parliament, within the formal commitment, seeks citizen empowerment and secures the necessary information and the availability of basic tools for its development	1 (x2)	Presence (weighted)	

UNIVERSE	CATEGORIES (DIMENSIONS)	SUBCATEGORIES (CRITERIA)	CONTEXT UNIT (INDICATORS)	ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	CONTEXT UNIT MAX. VALUE
Internet pages of parliaments of 10 countries (Europe and America)	3. Decide	3.2. Empower (Levels of political participation)	3.2.4. Promotion of participatory community building	a. The parliament's website contains specific sections for social groups	1	Presence (weighted)	10
				b. The Parliament website has specific sections in which the user can create an user community on-line	1 (x2)	Presence (weighted)	
				c. The user communities created on the website of the Parliament allows its members to perform political participation activities that are related to information dimension	1	Presence (weighted)	
				d. The user communities created on the website of the Parliament allows its members to perform political participation activities that are related to deliberation dimension	1 (x2)	Presence (weighted)	
				e. The user communities created on the website of the Parliament allows its members to perform political participation activities that are related to decisión dimension	1 (x3)	Presence (weighted)	
				f. The website of the parliament has user communities	1	Presence (weighted)	

**THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL
PARTICIPATION OF CITIZENS**

ANNEX 3.1 CONTENT ANALYSIS SHEETS (DIMENSIONS EXPLANATION)

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS
CATEGORY (DIMENSION CARD)

DIMENSION 1 **INFORM**

DEFINITION Inform conforms the first level or stage within the evaluation dimensions of Internet use in public institutions to increase citizen participation. Institutional information (public and transparent) is a prerequisite for any form of political participation.

JUSTIFICATION The dimension is structured on the basic level of participation focused on the search for information from citizens and supply of information by the parliamentary institution. The legislature provides basic information through its website as a fundamental service for citizen participation.

The adjustment to the higher political participation processes, from the technological tools, involves for the informative dimension a sense of institutions adequacy to its position as instruments of information producers and managers. The dimension implies a change in both the traditional system of legal regulation and in the political relationships, especially among people normally excluded from the political process and representation bodies, usually exclusive.

SOURCE VEDEL, Tierry. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: Perrineau, Pascal (Dir.). *Le désenchantement démocratique*. La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.

HAGEN, Martin. (2000). "Digital Democracy and Political Systems", In: HACKER, K.L y VAN DIJK, J. *Digital Democracy*. Londres : Sage.

UN (2008). *UN Global E-government survey 2008. From e-government to Connected Governance*. United Nations : New York. p. 62

UN (2010). *UN Global E-government survey 2010. Leveraging e-government at a time of*

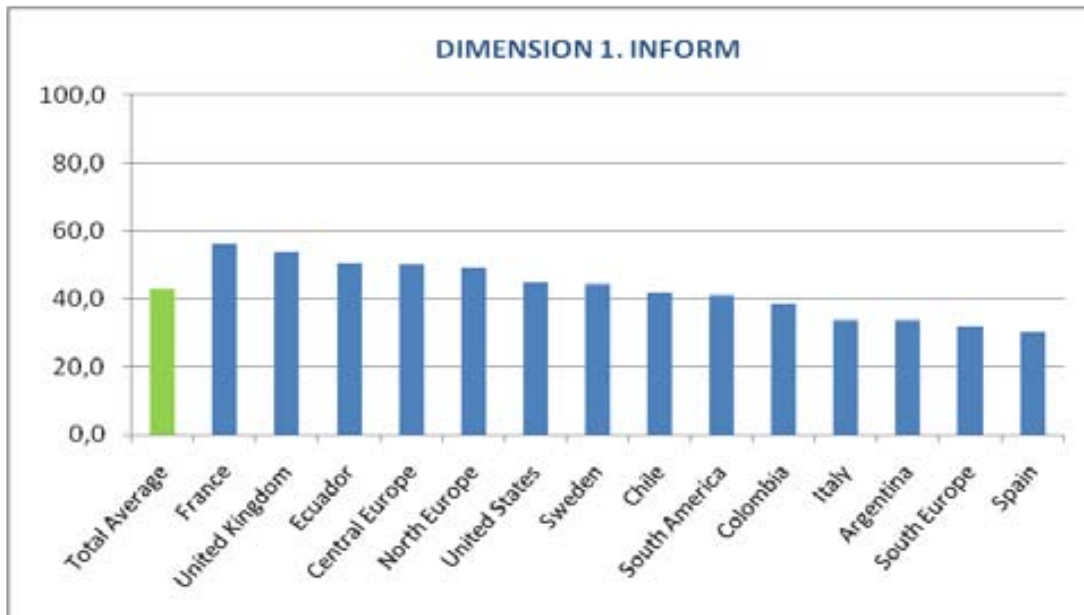
SUBCATEGORIES

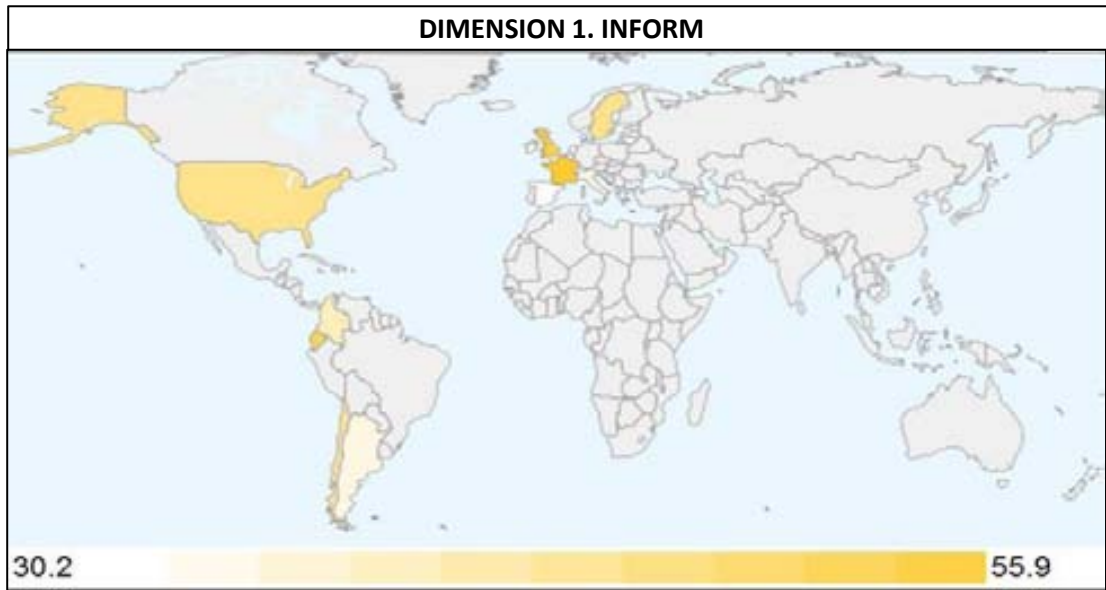
SUBCATEGORY	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
1.1. Inform (Basic axes of political action)	50%	The total value obtained by the dimension results from the simple average resulting from the sum of the two values of the subcategories (criteria) analyzed: $(1.1. + 1.2)/2$
1.2. Allow (Levels of political participation)	50%	

DIMENSION MAXIMUM VALUE	100
--	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE DIMENSION (CATEGORY)

COUNTRY	1.1. Inform	1.2. Allow	Total Dimension
Total Average	58,6	27,0	42,8
Argentina	42,2	25,4	33,8
Chile	56,6	27,9	42,3
Colombia	49,3	27,6	38,4
Ecuador	54,0	47,1	50,6
South America	50,5	32,0	41,3
France	75,1	36,8	55,9
Sweden	68,7	20,1	44,4
Central Europe	71,9	28,5	50,2
Spain	51,1	9,4	30,2
Italy	52,3	15,4	33,9
South Europe	51,7	12,4	32,1
United Kingdom	73,1	34,3	53,7
United States	63,7	26,0	44,8
North Europe	68,4	30,1	49,3





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

DIMENSION CARD

DIMENSION 2

DELIBERATE

DEFINITION

Deliberate conforms the second level or stage within the evaluation dimensions of Internet use in public institutions to increase citizen participation. Deliberation, as the object of evaluation, is reflected in the interactive methods used to solicit the citizen opinion, to address the demands and contributions of the various stakeholders and to provide the feedback process with the citizenry.

JUSTIFICATION

An additional step in political participation occurs when informed citizens discuss and debate, under clear and agreed rules on matters of public interest in their everyday practices and circles. The dimension of deliberation focuses on the ability of the parliamentary institution to provide the necessary space for setting up an online public sphere.

The scenario of deliberate practice is represented in the way that the citizen builds political opinions and confronted it with the ideas of others and their representatives, in a setting that is typically designed as public space or democratic agora. The discussion defines a process of communicative interaction as a vital element in which citizens, through the conversation, establish a base of political participation whose operation is carried out in the public sphere.

SOURCE

VEDEL, Thierry. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: Perrineau, Pascal (Dir.). *Le désenchantement démocratique*. La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.

HAGEN, Martin. (2000). "Digital Democracy and Political Systems", In: HACKER, K.L y VAN DIJK, J. *Digital Democracy*. Londres : Sage.

UN (2008). *UN Global E-government survey 2008. From e-government to Connected Governance*. United Nations : New York. p. 62

UN (2010). *UN Global E-government survey 2010. Leveraging e-government at a time of financial and economic crisis*. UNUnited Nations : New York. p. 96

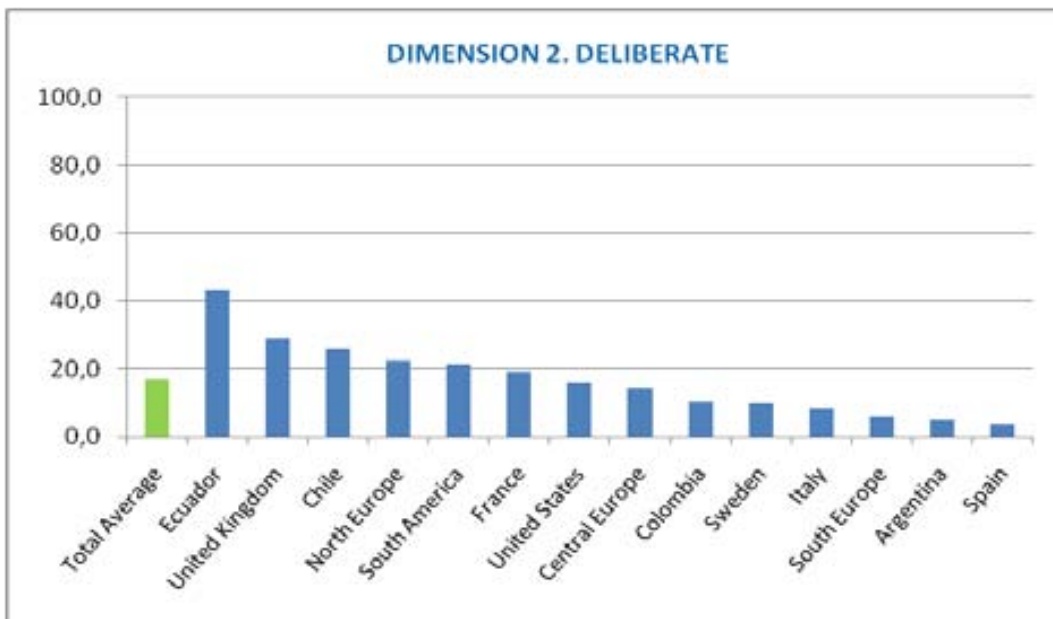
SUBCATEGORIES

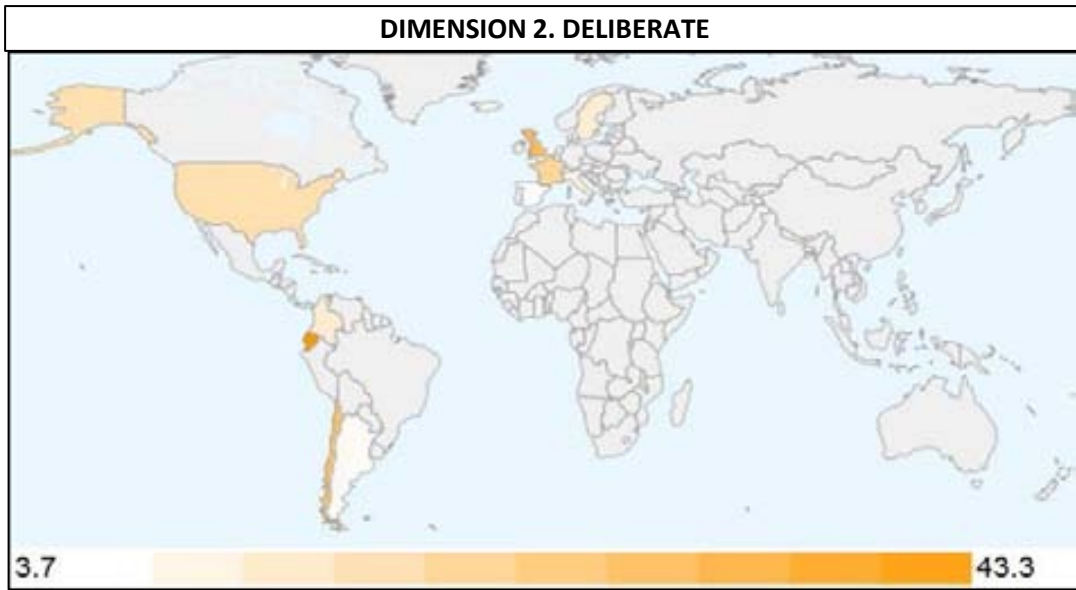
SUBCATEGORY	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
2.1. Discuss (Basic axes of political action)	50%	The total value obtained by the dimension results from the simple average resulting from the sum of the two values of the subcategories (criteria) analyzed: $(2.1. + 2.2)/2$
2.2. Engage (Levels of political participation)	50%	

DIMENSION MAXIMUM VALUE	100
--	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE DIMENSION (CATEGORY)
--

COUNTRY	2.2. Discuss	2.2. Engage	Total Dimension
Total Average	13,3	20,7	17,0
Argentina	0,0	9,8	4,9
Chile	24,3	27,8	26,1
Colombia	9,4	11,5	10,4
Ecuador	61,1	25,4	43,3
South America	23,7	18,6	21,2
France	7,3	30,7	19,0
Sweden	0,0	19,9	10,0
Central Europe	3,6	25,3	14,5
Spain	0,0	7,3	3,7
Italy	0,0	16,4	8,2
South Europe	0,0	11,9	5,9
United Kingdom	14,6	43,4	29,0
United States	16,7	14,7	15,7
North Europe	15,6	29,0	22,3





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS
CATEGORY (DIMENSION CARD)

DIMENSION 3**DECIDE****DEFINITION**

Decide conforms the third level or stage within the evaluation dimensions of Internet use in public institutions to increase citizen participation. The dimension is defined by the scope of the government's commitment to digital participation evidenced in definitive recognition that the demands and contributions of citizens are taken into account in the decision making process.

JUSTIFICATION

Participating in decision making process is the expression of greater political participation, consisting of militancy and the ongoing activity within the parliamentary institutions. The dimension is reflected as the space of participative citizen in which community members are involved more or less directly in making policy decisions on matters that interest or are of their competence.

Decision-making involves the basic information on interest subjects and the acquisition of a participatory engagement with the public sphere, from which actively contributes to the policy process. It also requires a political commitment of the parliamentary institution, and its legal framework, to supply the necessary mechanisms for participation via the Internet and to include the digital products from such participation in the legislative discussion and the decision making process.

SOURCE

VEDEL, Tierry. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: Perrineau, Pascal (Dir.). *Le désenchantement démocratique*. La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.

HAGEN, Martin. (2000). "Digital Democracy and Political Systems", In: HACKER, K.L y VAN DIJK, J. *Digital Democracy*. Londres : Sage.

UN (2008). *UN Global E-government survey 2008. From e-government to Connected Governance*. United Nations : New York. p. 62

UN (2010). *UN Global E-government survey 2010. Leveraging e-government at a time of financial and economic crisis*. UNUnited Nations : New York. p. 96

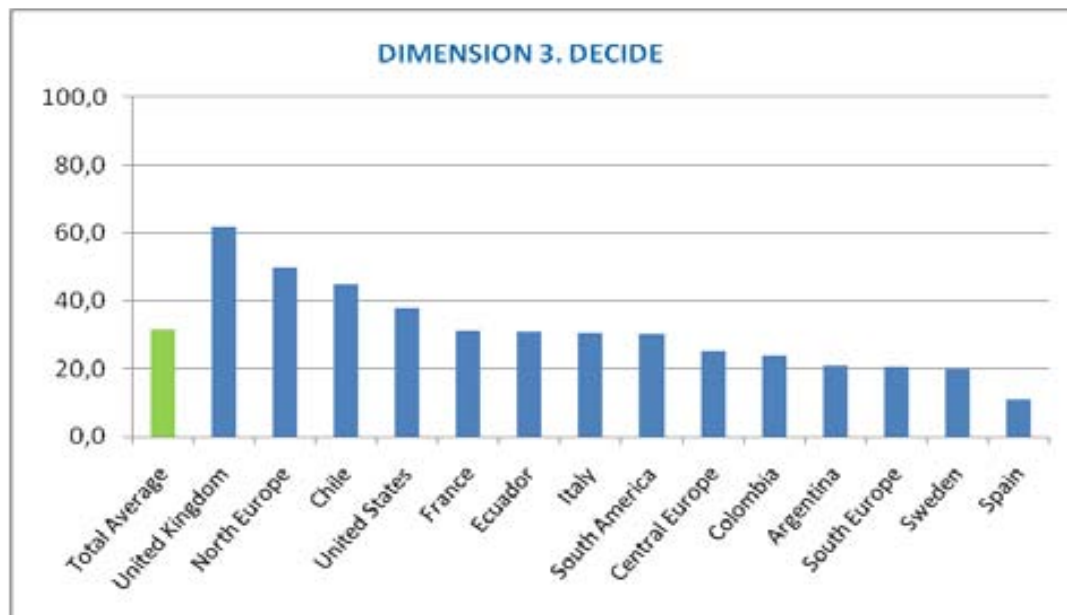
SUBCATEGORIES

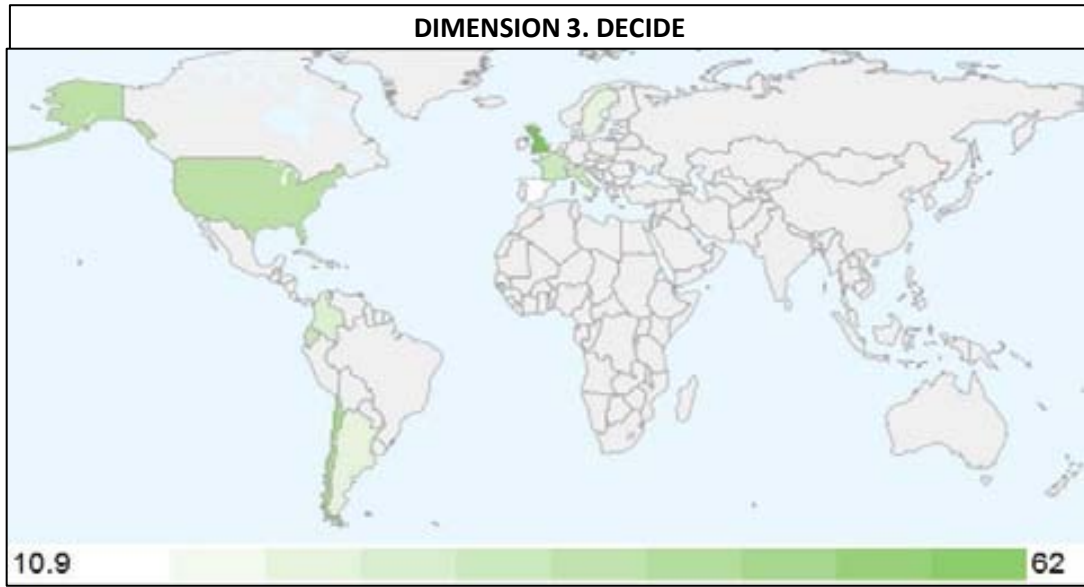
SUBCATEGORY	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
3.1. Decision Making (Basic axes of political action)	50%	The total value obtained by the dimension results from the simple average resulting from the sum of the two values of the subcategories (criteria) analyzed: $(2.1. + 2.2)/2$
3.2. Empower (Levels of political participation)	50%	

DIMENSION MAXIMUM VALUE	100
--	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE DIMENSION (CATEGORY)

COUNTRY	3.1. Decision Making	3.2. Empower	Total Dimension
Total Average	32,1	30,9	31,5
Argentina	22,7	18,9	20,8
Chile	45,0	44,2	44,6
Colombia	24,5	23,5	24,0
Ecuador	21,4	40,4	30,9
South America	28,4	31,7	30,1
France	32,1	29,9	31,0
Sweden	18,2	21,7	19,9
Central Europe	25,2	25,8	25,5
Spain	9,1	12,7	10,9
Italy	26,8	34,3	30,6
South Europe	17,9	23,5	20,7
United Kingdom	66,9	57,0	62,0
United States	47,2	28,3	37,8
North Europe	57,1	42,7	49,9





**THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL
PARTICIPATION OF CITIZENS**

ANNEX 3.2 CONTENT ANALYSIS SHEETS (CRITERIA EXPLANATION)

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

SUBCATEGORY (CRITERION CARD)

CRITERION 1.1	INFORM (Basic axes of political action)
DIMENSION 1	INFORM
DEFINITION	The transfer of easily and accessible information that institutions uses to improve their social and political communications.
JUSTIFICATION	To inform responds to one of the main problems in current functioning of political systems (Vedel, 2003): lack of transparency in the political game and the conversion process of public decision in a "crystal city".
	The criterion reflects a fundamental trajectories of studies on digital parliaments: informing citizens (Hurwitz 1999, Breindl 2010, Rheingold 2000, Bimber 1998 and 2001, Vedel, 2003, Shah, Cho, Eveland and Kwak 2005, Chadwick 2009, Ayres 1999, Kavada 2009, Van de Donk, Loader, Nixon and Rucht 2004, Garret 2006, Dahlgren 2009, Castells 2007), as one of the centers on which turns the exercise of citizenship, in its intention to intervene in public affairs and government.
SOURCE	VEDEL, Tierry. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: PERRINEAU, Pascal (Dir.). <i>Le désenchantement démocratique</i> . La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.
	BREINDL, Yana. (2010). "Critique of the Democratic Potentialities of the Internet: A Review of Current Theory and Practice", in: <i>Triple C: Cognition, Communication, Co-operation</i> . 8(1): pp 43-59.

CONTEXT UNITS

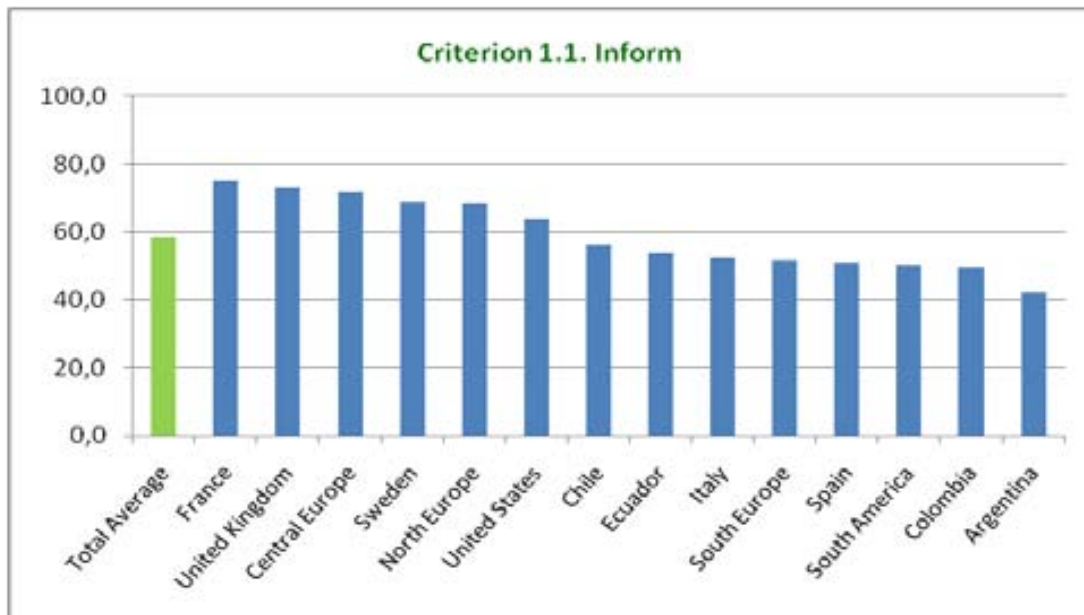
CONTEXT UNIT	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
1.1.1. Basic information of the parliament	20%	The total value obtained by the criterion results from the simple average resulting from the sum of the five homologated values of the contexts units (indicators) analyzed: $(1.1.1. + 1.1.2 + 1.1.3 + 1.1.4 + 1.1.5)/5$
1.1.2. Presence on social networks (informational purposes)	20%	
1.1.3. Formats use by parliament to disseminate information	20%	
1.1.4. Languages and resources for disabled offered	20%	
1.1.5. Calendar of parliament activities	20%	

CRITERION MAXIMUM VALUE	100
------------------------------------	------------

WEIGHT OF THE CRITERION ON DIMENSION	50%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE CRITERION (SUBCATEGORY)

COUNTRY	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.1.5	Total criterion
Total Average	84,8	11,9	64,1	32,0	100,0	58,6
Argentina	72,4	0,0	31,8	6,7	100,0	42,2
Chile	89,7	10,7	72,7	6,7	100,0	56,6
Colombia	79,3	10,7	50,0	6,7	100,0	49,3
Ecuador	55,2	17,1	90,9	6,7	100,0	54,0
South America	74,1	9,6	61,4	6,7	100,0	50,5
France	96,6	17,1	81,8	80,0	100,0	75,1
Sweden	100,0	0,0	63,6	80,0	100,0	68,7
Central Europe	98,3	8,6	72,7	80,0	100,0	71,9
Spain	75,9	8,6	40,9	30,0	100,0	51,1
Italy	86,2	4,3	54,5	16,7	100,0	52,3
South Europe	81,0	6,4	47,7	23,3	100,0	51,7
United Kingdom	100,0	37,1	81,8	46,7	100,0	73,1
United States	93,1	12,9	72,7	40,0	100,0	63,7
North Europe	96,6	25,0	77,3	43,3	100,0	68,4





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

SUBCATEGORY (CRITERION CARD)

CRITERION 1.2

ALLOW (Levels of political participation)

DIMENSION 1

INFORM

DEFINITION

Allow electronically (e-enabling) can be described as the process in which the institution transfers the media and freedom of choice to citizens. In the transfer, the interaction between citizens and politics, between institutions and the constituent power is carried out through electronic networks (Chang Chee Hwa, 2003).

JUSTIFICATION

Allow is situated in the first grade that reaches the exercise of citizenship when it is part of the public decision-making process, from institutional supply of tools and applications that are easily accessible to interested users.

Allow describes the necessary scenario to enhance citizens' political participation, from the transfer to citizens of media and freedom to do and decide. The transfer, via electronic networks, is mainly manifested in networking and exchange of information. This process makes possible, on the one hand, new forms and procedures for carrying out a public decision and, in the other hand, the start of the configuration of specific communities of interest under the parameters and possibilities of the resources offered by the legislative institution.

SOURCE

AICHHOLZERY, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy. Estrasburgo : Document CAHDE. p. 3

CONTEXT UNITS

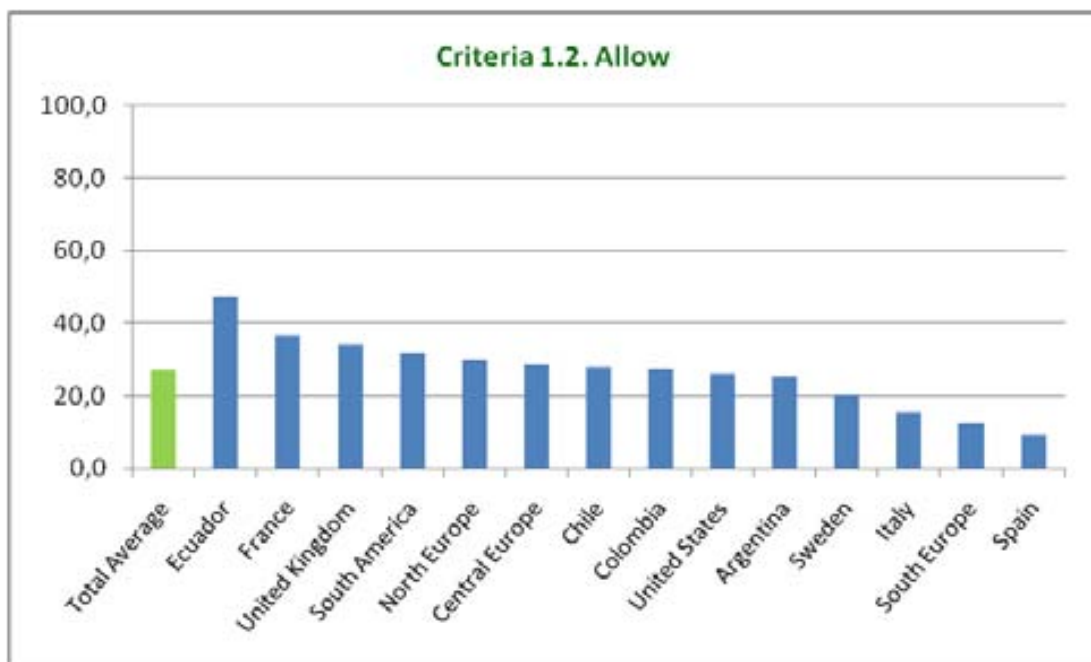
CONTEXT UNIT	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
1.2.1. Agendas, statements and actions of representatives	20%	The total value obtained by the criterion results from the simple average resulting from the sum of the five homologated values of the contexts units (indicators) analyzed: $(1.2.1. + 1.2.2 + 1.2.3 + 1.2.4 + 1.2.5)/5$
1.2.2. Specific pages for recognized social groups	20%	
1.2.3. User creation content	20%	
1.2.4. Clarity in the mechanism and scope of on line citizen participation	20%	
1.2.5. Register as user	20%	

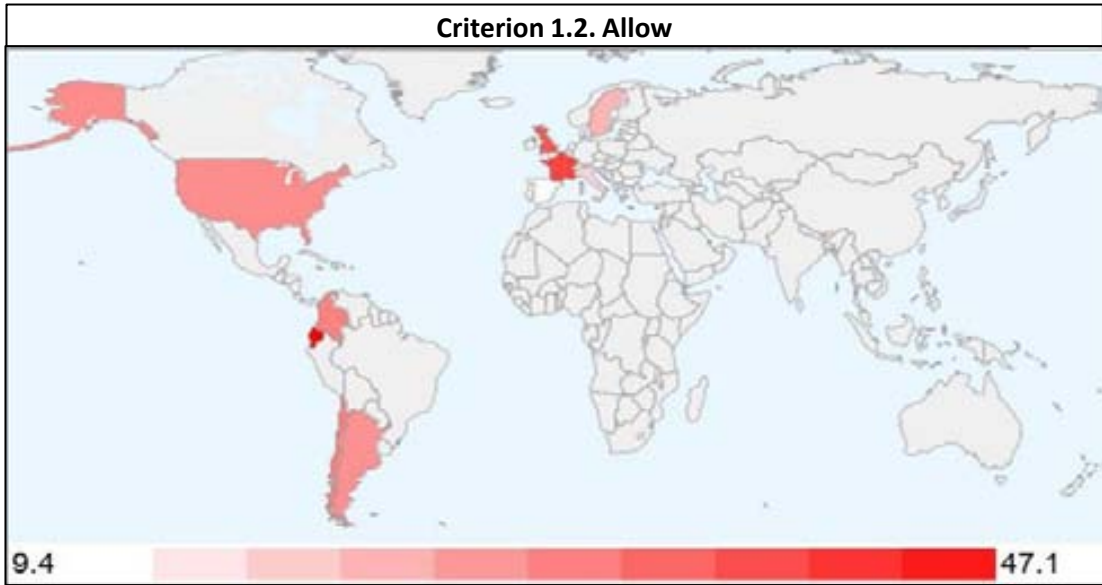
CRITERION MAXIMUM VALUE	100
------------------------------------	------------

WEIGHT OF THE CRITERION ON DIMENSION	50%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE CRITERION (SUBCATEGORY)

COUNTRY	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	1.2.5	Total criterion
Total Average	70,3	7,5	0,0	35,0	22,2	27,0
Argentina	70,6	6,3	0,0	50,0	0,0	25,4
Chile	64,7	0,0	0,0	25,0	50,0	27,9
Colombia	35,3	12,5	0,0	50,0	40,0	27,6
Ecuador	100,0	0,0	0,0	50,0	85,7	47,1
South America	67,6	4,7	0,0	43,8	43,9	32,0
France	100,0	12,5	0,0	50,0	21,4	36,8
Sweden	88,2	12,5	0,0	0,0	0,0	20,1
Central Europe	94,1	12,5	0,0	25,0	10,7	28,5
Spain	47,1	0,0	0,0	0,0	0,0	9,4
Italy	64,7	12,5	0,0	0,0	0,0	15,4
South Europe	55,9	6,3	0,0	0,0	0,0	12,4
United Kingdom	58,8	12,5	0,0	100,0	0,0	34,3
United States	73,5	6,3	0,0	25,0	25,0	26,0
North Europe	66,2	9,4	0,0	62,5	12,5	30,1





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

SUBCATEGORY (CRITERION CARD)

CRITERION 2.1	DISCUSS (Basic axes of political action)
DIMENSION 1	DELIBERATE
DEFINITION	Discuss can be represented in the configuration of an online public space that, under conditions of accessibility and transparency, allows the expression and exchange of views of citizens (with an impact-or not in the public decision-making).
JUSTIFICATION	<p>Deliberate responds to one of the main problems in current functioning of political systems (Vedel, 2003): the narrowing or closure of public space and the limited consideration of the decision making process as a scenario in which the democratic agora has an important role.</p> <p>The criterion reflects a fundamental trajectories of studies on digital parliaments: the debate and the online discussion (Habermas 1996, Keane 2000, Salter 2003, Niesyto 2007, Bentivegna 2006, Castells 2007, Sustain 2001, Cammaerts y Van Audenhove 2007, Dahlgren 2005 y 2009, Breindl y Francq 2008, y Breindl 2010) as one of the centers on which turns the exercise of citizenship, in its intention to intervene in public affairs and government.</p>
SOURCE	<p>VEDEL, Tierry. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: PERRINEAU, Pascal (Dir.). <i>Le désenchantement démocratique</i>. La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.</p> <p>BREINDL, Yana. (2010). "Critique of the Democratic Potentialities of the Internet: A Review of Current Theory and Practice", in: <i>Triple C: Cognition, Communication, Co-operation</i>. 8(1): pp 43-59.</p>

CONTEXT UNITS

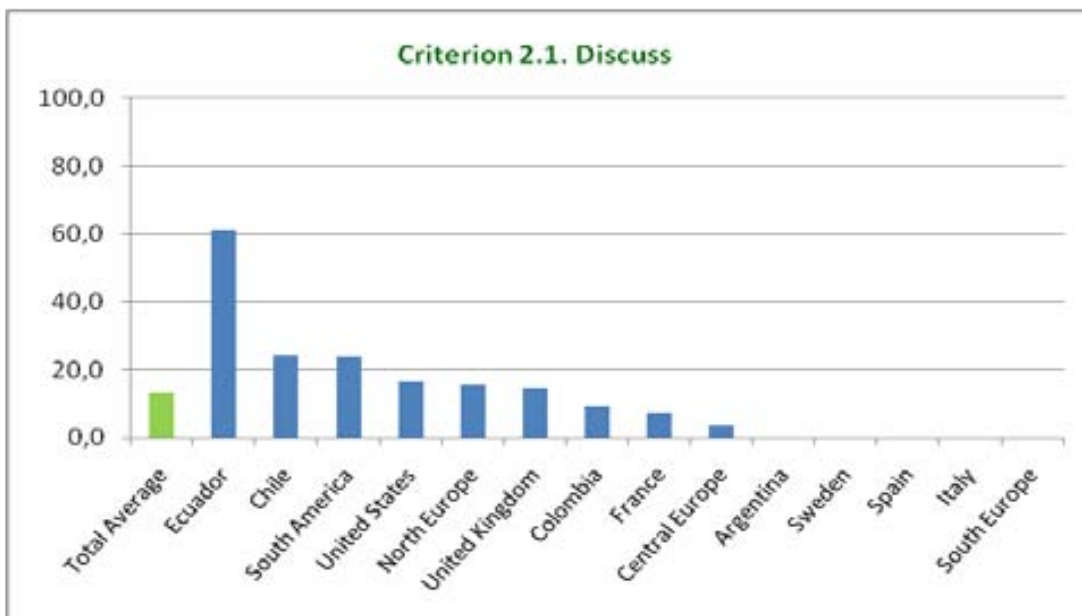
CONTEXT UNIT	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
2.1.1. Discussion Forums and chats	25%	The total value obtained by the criterion results from the simple average resulting from the sum of the four homologated values of the contexts units (indicators) analyzed: $(2.1.1. + 2.1.2 + 2.1.3 + 2.1.4)/4$
2.1.2. Blog services	25%	
2.1.3. Opportunity to send messages to the institution	25%	
2.1.4. On line opinion surveys	25%	

CRITERION MAXIMUM VALUE	100
------------------------------------	------------

WEIGHT OF THE CRITERION ON DIMENSION	50%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE CRITERION (SUBCATEGORY)

COUNTRY	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	Total criterion
Total Average	10,0	18,3	15,0	10,0	13,3
Argentina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Chile	26,4	0,0	37,5	33,3	24,3
Colombia	20,8	0,0	0,0	16,7	9,4
Ecuador	52,8	66,7	75,0	50,0	61,1
South America	25,0	16,7	28,1	25,0	23,7
France	0,0	16,7	12,5	0,0	7,3
Sweden	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Central Europe	0,0	8,3	6,3	0,0	3,6
Spain	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	33,3	25,0	0,0	14,6
United States	0,0	66,7	0,0	0,0	16,7
North Europe	0,0	50,0	12,5	0,0	15,6





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

SUBCATEGORY (CRITERION CARD)

CRITERION 2.2

ENGAGE (Levels of political participation)

DIMENSION 2

DELIBERATE

DEFINITION

Engage electronically involves the construction of a civic obligation on the part of citizens to the forms of action and public decision, via electronic networks.

JUSTIFICATION

Engage is the second grade that reaches the exercise of citizenship when it is part of the public decision-making process, from institutional supply of tools and applications that are easily accessible to interested users.

The level of participation based on engagement establishes a communicative relationship between citizens and parliament with at least three components: a) the open offer, clear and regulated by parliament of direct dialogue between the institution and the citizen, defined in electronic tools; b) the intentionality of the citizen to participate, freely expressed, in sending information to the institution using the tools of the online offer, c) the obligation to respond promptly and accurately by the institution to citizen requirement.

Engagement is taken into account as a higher stage level to allow, without being able to exist without the former. If the institution does not allow for the basic mechanisms that citizens report openly and transparently and tools to enable the institution to deliver their speeches, it is impossible to purchase a public commitment to the process of decision making.

SOURCE

AICHHOLZERY, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy. Estrasburgo : Document CAHDE. p. 3

CONTEXT UNITS

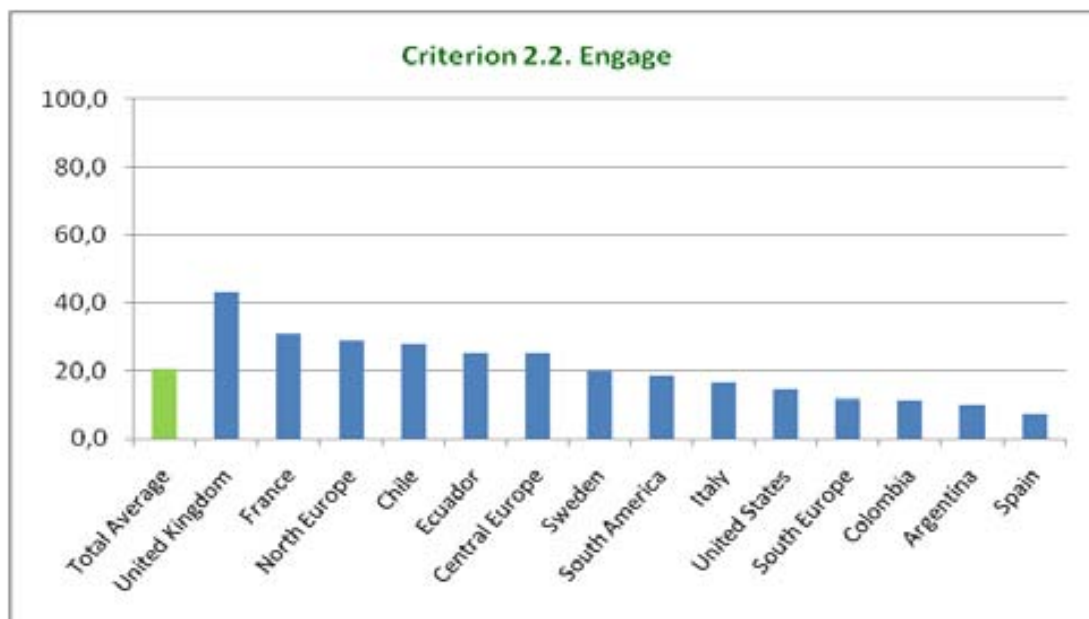
CONTEXT UNIT	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
2.2.1. Sending messages by email	20%	The total value obtained by the criterion results from the simple average resulting from the sum of the five homologated values of the contexts units (indicators) analyzed: $(2.2.1. + 2.2.2 + 2.2.3 + 2.2.4 + 2.2.5)/5$
2.2.2. Collective construction service	20%	
2.2.3. Presence on social networks (deliberative and participative purposes)	20%	
2.2.4. Interactivity mesuarment	20%	
2.2.5. Formal process of electronic consult	20%	

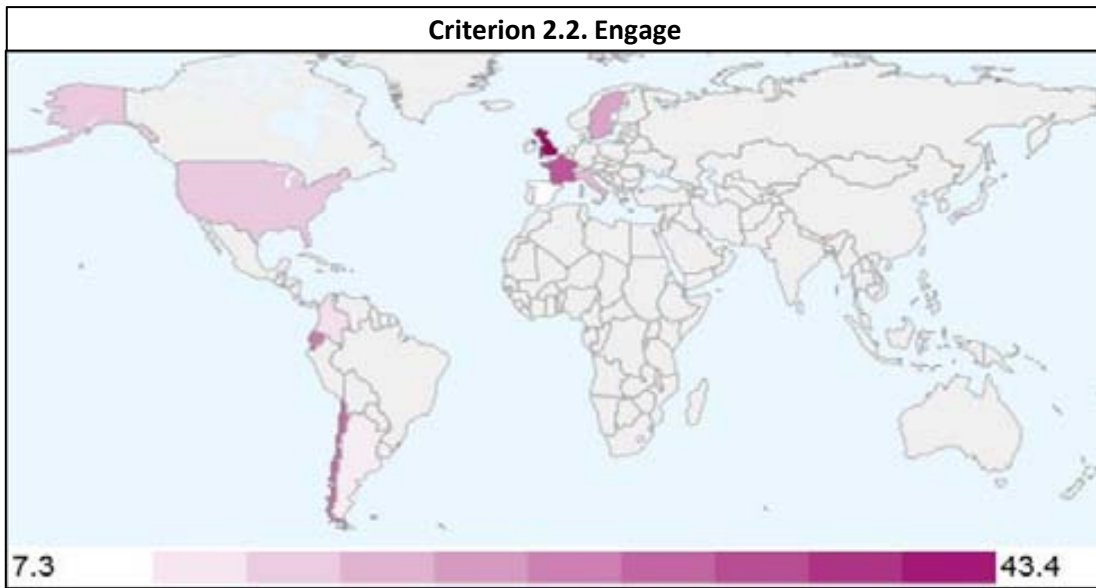
CRITERION MAXIMUM VALUE	100
------------------------------------	------------

WEIGHT OF THE CRITERION ON DIMENSION	50%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE CRITERION (SUBCATEGORY)

COUNTRY	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.2.4	2.2.5	Total criterion
Total Average	50,9	0,0	10,7	28,6	13,3	20,7
Argentina	49,2	0,0	0,0	0,0	0,0	9,8
Chile	58,3	0,0	11,7	35,7	33,3	27,8
Colombia	31,7	0,0	11,7	14,3	0,0	11,5
Ecuador	50,0	0,0	20,0	57,1	0,0	25,4
South America	47,3	0,0	10,8	26,8	8,3	18,6
France	50,0	0,0	20,0	50,0	33,3	30,7
Sweden	56,7	0,0	0,0	42,9	0,0	19,9
Central Europe	53,3	0,0	10,0	46,4	16,7	25,3
Spain	30,0	0,0	6,7	0,0	0,0	7,3
Italy	50,0	0,0	3,3	28,6	0,0	16,4
South Europe	40,0	0,0	5,0	14,3	0,0	11,9
United Kingdom	66,7	0,0	26,7	57,1	66,7	43,4
United States	66,7	0,0	6,7	0,0	0,0	14,7
North Europe	66,7	0,0	16,7	28,6	33,3	29,0





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

SUBCATEGORY (CRITERION CARD)

CRITERION 3.1

DECISION MAKING (Basic axes of political action)

DIMENSION 3

DECIDE

DEFINITION

The impact of active participation in decision making process.

JUSTIFICATION

Decision making responds to one of the main problems in current functioning of political systems (Vedel, 2003): marginalization of citizens in the decision process and the lack of importance that has been given to the area of problematization that is generalized under the name of "cities of participation."

The criterion reflects a fundamental trajectories of studies on digital parliaments: the participation in the public decision making (Putnam 1993 y 2000, Rheingold 1993, Etzioni y Etzioni 1999, Kneip y Niesyto 2007, Yzer y Southwell 2008, Kobayashi, Ikeda y Miyata 2006, Stanley y Weare 2004, Gillan 2008, Vromen 2008, Garret 2006, Jensen 2006, Corbineau y Barchechath 2003, y Chadwick 2007) as one of the centers on which turns the exercise of citizenship, in its intention to intervene in public affairs and government.

SOURCE

VEDEL, Tierry. (2003). "L'idée de démocratie électronique. Origines, visions, questions", en: PERRINEAU, Pascal (Dir.). *Le désenchantement démocratique*. La Tour d'Aigues : Editions de l'Aube.

BREINDL, Yana. (2010). "Critique of the Democratic Potentialities of the Internet: A Review of Current Theory and Practice", in: *Triple C: Cognition, Communication, Co-operation*. 8(1): pp 43-59.

CONTEXT UNITS

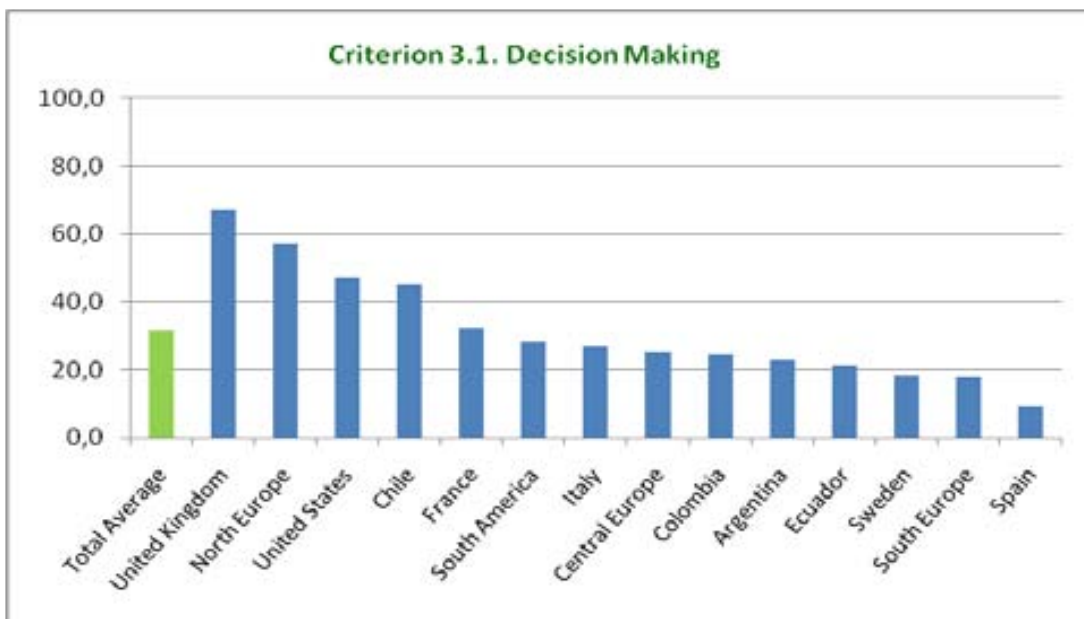
CONTEXT UNIT	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
3.1.1. Making online petitions	25%	The total value obtained by the criterion results from the simple average resulting from the sum of the four homologated values of the contexts units (indicators) analyzed: $(3.1.1. + 3.1.2 + 3.1.3 + 3.1.4)/4$
3.1.2 Using surveys in the decision making process	25%	
3.1.3. Possibility of sending proposals to the legislative agenda	25%	
3.1.4. Receipt of notification and response to citizen	25%	

CRITERION MAXIMUM VALUE	100
------------------------------------	------------

WEIGHT OF THE CRITERION ON DIMENSION	50%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE CRITERION (SUBCATEGORY)

COUNTRY	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	Total criterion
Total Average	23,5	5,0	50,7	46,4	31,4
Argentina	0,0	0,0	50,0	40,9	22,7
Chile	0,0	50,0	57,1	72,7	45,0
Colombia	0,0	0,0	57,1	40,9	24,5
Ecuador	0,0	0,0	85,7	0,0	21,4
South America	0,0	12,5	62,5	38,6	28,4
France	35,0	0,0	57,1	36,4	32,1
Sweden	0,0	0,0	0,0	72,7	18,2
Central Europe	17,5	0,0	28,6	54,5	25,2
Spain	0,0	0,0	0,0	36,4	9,1
Italy	50,0	0,0	57,1	0,0	26,8
South Europe	25,0	0,0	28,6	18,2	17,9
United Kingdom	100,0	0,0	85,7	81,8	66,9
United States	50,0	0,0	57,1	81,8	47,2
North Europe	75,0	0,0	71,4	81,8	57,1





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

SUBCATEGORY (CRITERION CARD)

CRITERION 3.2**ENGAGE (Levels of political participation)****DIMENSION 3****DECIDE****DEFINITION**

Empowerment means the granting of political power to a specific community. From this concession the community can, through self-management, improve their living conditions. The citizens, when they enter in a process of empowerment, are able to self-organize as a community of citizens to use electronic networks to support both their organization and their relations with state institutions or other social organizations.

JUSTIFICATION

Empower is the highest level that reaches the exercise of citizenship when it is part of the public decision-making process, from institutional supply of tools and applications that are easily accessible to interested users.

Empowering, as a level of political participation, and understood from the offer and the digital possibilities of the representative institution, involves the transfer of power to citizens and the building of communities who can make decisions under a scenario of open discussion and information developed in the public sphere. Also implies the inclusion of participatory process (to inform, discuss, participate) in both the legislative and decision-making process in formal institutional settings that give legitimacy to the online citizen participation.

Empowerment is located above the previous levels of participation (allow and engage) and can't be fully realized in the absence of any of the above stages. Both the allowable level as engaging are necessary for that the empowerment of citizens takes place in a proper and democratic manner.

SOURCE

AICHHOLZERY, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy. Estrasburgo : Document CAHDE. p. 3

CONTEXT UNITS

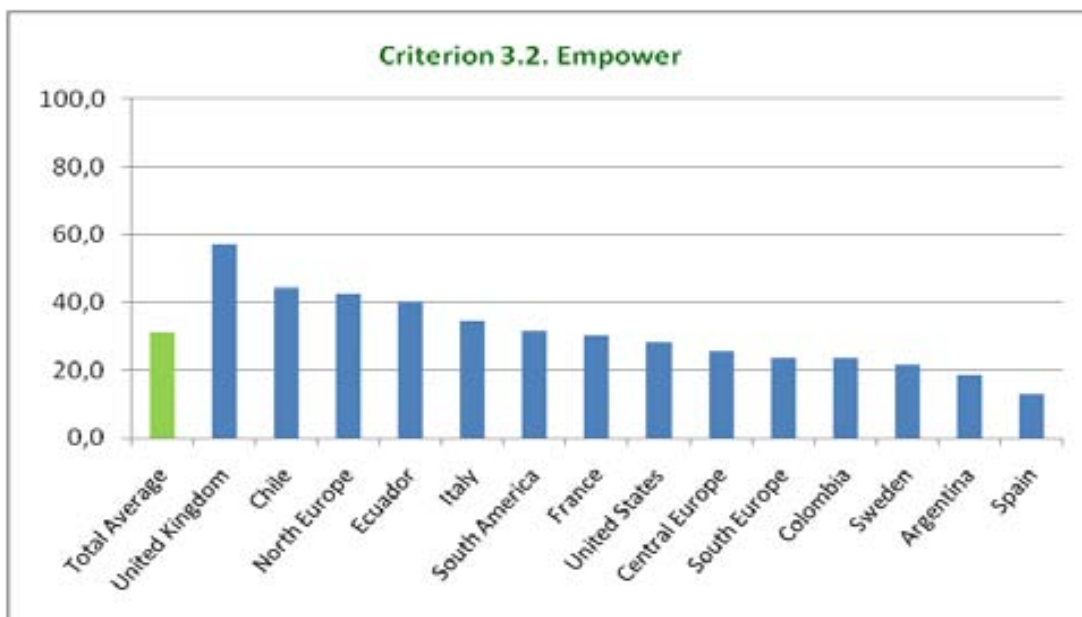
CONTEXT UNIT	TOTAL	CALCULATION SYSTEM
3.2.1. Transparency control	25%	The total value obtained by the criterion results from the simple average resulting from the sum of the four homologated values of the contexts units (indicators) analyzed: $(3.2.1. + 3.2.2 + 3.2.3 + 3.2.4)/4$
3.2.2. Publicity to citizens' proposals	25%	
3.2.3. Incorporating the results of digital participation in the decision making process	25%	
3.2.4. Promotion of participatory community building	25%	

CRITERION MAXIMUM VALUE	100
------------------------------------	------------

WEIGHT OF THE CRITERION ON DIMENSION	50%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE CRITERION (SUBCATEGORY)

COUNTRY	3.2.1	3.2.2	3.2.3	3.2.4	Total criterion
Total Average	66,8	29,2	28,3	0,0	31,1
Argentina	58,8	0,0	16,7	0,0	18,9
Chile	68,4	58,3	50,0	0,0	44,2
Colombia	43,9	50,0	0,0	0,0	23,5
Ecuador	61,4	66,7	33,3	0,0	40,4
South America	58,1	43,8	25,0	0,0	31,7
France	78,1	8,3	33,3	0,0	29,9
Sweden	86,8	0,0	0,0	0,0	21,7
Central Europe	82,5	4,2	16,7	0,0	25,8
Spain	50,9	0,0	0,0	0,0	12,7
Italy	62,3	25,0	50,0	0,0	34,3
South Europe	56,6	12,5	25,0	0,0	23,5
United Kingdom	78,1	50,0	100,0	0,0	57,0
United States	79,8	33,3	0,0	0,0	28,3
North Europe	78,9	41,7	50,0	0,0	42,7





**THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL
PARTICIPATION OF CITIZENS**

ANNEX 3.3 CONTENT ANALYSIS SHEETS (INDICATORS EXPLANATION)

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.1.1

BASIC INFORMATION OF THE PARLIAMENT

CRITERION 1.1

Inform (Basic axes of political action)

DIMENSION 1

INFORM

DEFINITION

The institution provides on its website information regarding its fundamental characteristics, composition and functioning.

JUSTIFICATION

Citizens can find on the website of the institution information about the basic features of parliament. Basic knowledge of the structure, functioning and composition of the representative feeds the basis of transparency in political game.

SOURCE

UN (2003). *UN e-government survey. E-government at the Crossroads*. United Nations : New York. pp. 12-13

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Specific page that describes the basic characteristics of the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	
b. Specific page that describes the history of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
c. Specific page that describes how works the institution	1 (x4)	Presence (weighted)	
d. Specific page that describes the rules of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
e. Specific page that describes the mission or the vision of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
f. Specific page that contains the contact information of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
g. Specific page that lists the active members of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	

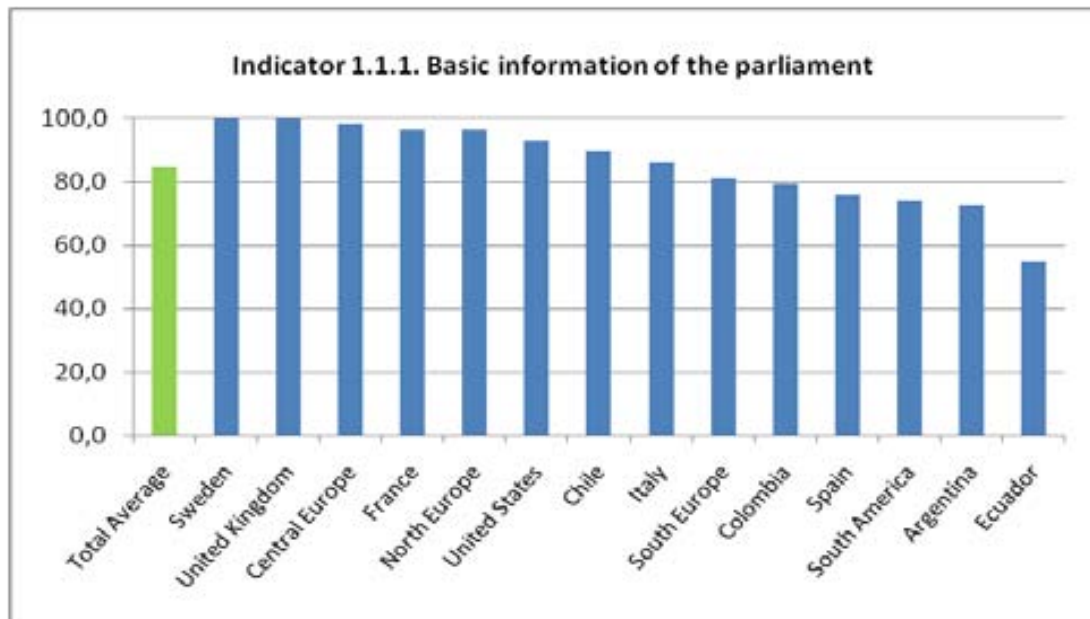
h. Specific page that presents the biography of each of the members of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
i. Specific page that contains the contact information of the members of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
j. Specific page that presents the institutions Commissions and its members	1 (x2)	Presence (weighted)	
k. Specific page that allows to find laws, projects, regulations, ordinances and other products issued by parliamentary activities	1 (x2)	Presence (weighted)	
l. Specific page that contents press services	1 (x2)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	29
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	24,6	84,8
Argentina	21,0	72,4
Chile	26,0	89,7
Colombia	23,0	79,3
Ecuador	16,0	55,2
South America	21,5	74,1
France	28,0	96,6
Sweden	29,0	100,0
Central Europe	28,5	98,3
Spain	22,0	75,9
Italy	25,0	86,2
South Europe	23,5	81,0
United Kingdom	29,0	100,0
United States	27,0	93,1
North Europe	28,0	96,6



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.1.2	PRESENCE ON SOCIAL NETWORKS (INFORMATIONAL PURPOSES)
CRITERION 1.1	Inform (Basic axes of political action)
DIMENSION 1	INFORM
DEFINITION	The parliament has a profile created on open social networking sites with characteristics, at least, informatives (fan or follower).
JUSTIFICATION	The institution uses social networking as a means of communication, one-way (from the institution to the public) to broadcast multimedia information, at least as a replica of their website. The presence of the institution in Social Networks, allows receiving constant information from users who are friends / fans of parliament. The approach of the information issued by the representative body to the spaces of everyday citizenship development, facilitates access and feeds the interest of people for parliamentary business.
SOURCE	BOYD, Danah y ELLISON, Nicolle. (2007). "Social network sites: Definition, history and scholarship", Journal of Computer-Mediated Communication. No. 13(1), article 11.

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament presence on the social network 1	1	Presence (weighted)	The selection of the five social networks (1 to 5) is based on the most popular social networks sites of each country according to the Alexa online traffic index
b. Parliament presence on the social network 2	1	Presence (weighted)	
c. Parliament presence on the social network 3	1	Presence (weighted)	
d. Parliament presence on the social network 4	1	Presence (weighted)	
e. Parliament presence on the social network 5	1	Presence (weighted)	
f. Informative use of parliament profile at the social network 1	1 (x3)	Presence (weighted)	
g. Informative use of parliament profile at the social network 2	1 (x3)	Presence (weighted)	

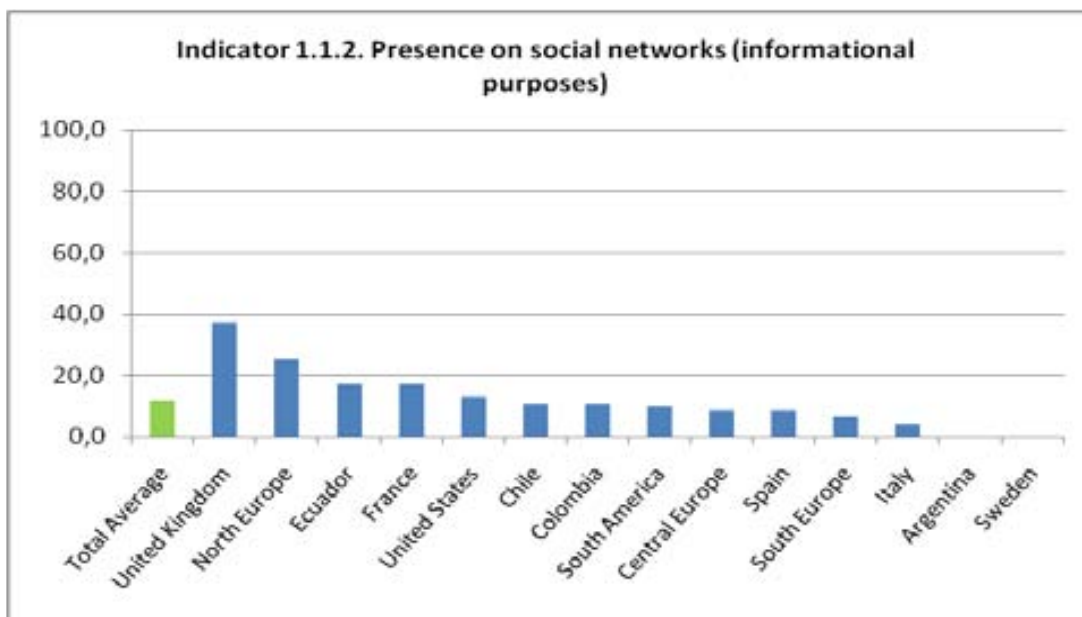
h. Informative use of parliament profile at the social network 3	1 (x3)	Presence (weighted)	The selection of the five social networks (1 to 5) is based on the most popular social networks sites of each country according to the Alexa online traffic index
i. Informative use of parliament profile at the social network 4	1 (x3)	Presence (weighted)	
j. Informative use of parliament profile at the social network 5	1 (x3)	Presence (weighted)	
k. The number of institution fans/friends is more than the 80% of the social network users by country	1 (x10)	Presence (weighted)	The value have to be calculated for each social network in wich the parliament has a profile
l. The number of institution fans/friends is between 60 and 79% of the social network users by country	1 (x8)	Presence (weighted)	
m. The number of institution fans/friends is between 40 and 59% of the social network users by country	1 (x6)	Presence (weighted)	
n. The number of institution fans/friends is between 20 and 39% of the social network users by country	1 (x4)	Presence (weighted)	
o. The number of institution fans/friends is lower than the 20% of the social network users by country	1 (x2)	Presence (weighted)	

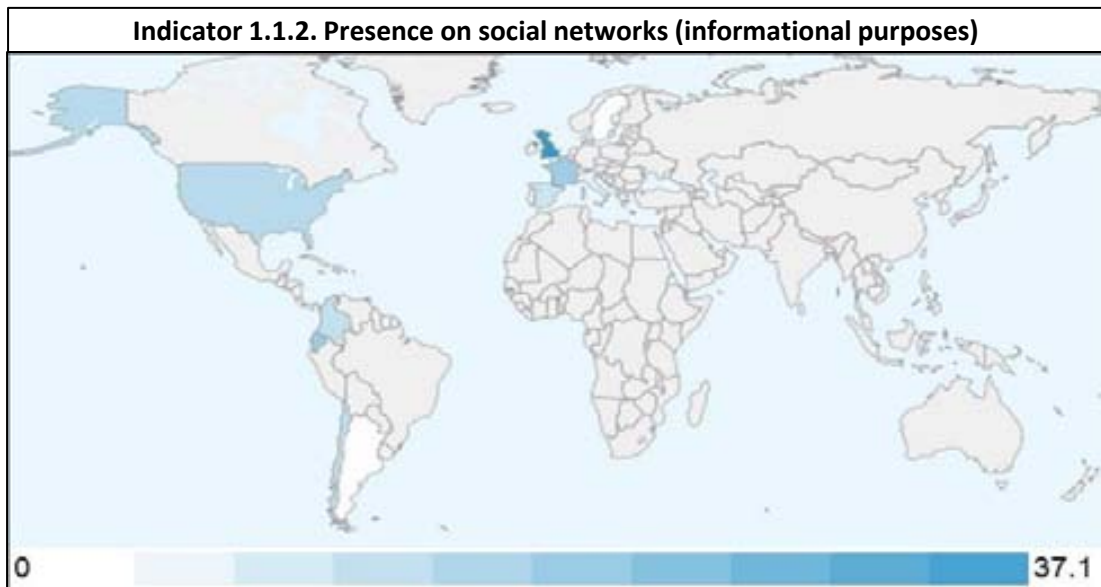
CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	70
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	8,3	11,9
Argentina	0,0	0,0
Chile	7,5	10,7
Colombia	7,5	10,7
Ecuador	12,0	17,1
South America	6,8	9,6
France	12,0	17,1
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	6,0	8,6
Spain	6,0	8,6
Italy	3,0	4,3
South Europe	4,5	6,4
United Kingdom	26,0	37,1
United States	9,0	12,9
North Europe	17,5	25,0





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.1.3 **FORMATS USE BY PARLIAMENT TO DISSEMINATE INFORMATION**

CRITERION 1.1 **Inform (Basic axes of political action)**

DIMENSION 1 **INFORM**

DEFINITION The parliament produces, manages and publishes information about its activities (including news reporting) in multiple formats (multimedia).

JUSTIFICATION The institution became a manager and producer of information for citizens. On the parliament website could be multiple options for the report of parliamentary activity. Citizen can follow in detail the political activities that are developed in the parliament.

The emission own information and management information products emitted by other media contributes to the transparency of the legislative body to citizenship. Also, the own production of news information helps the user to easily access information on the institution.

The multimedia scenario reflects the possibility of the user to customize the type of information you want to receive. It also means different ways to attract users with diverse electronic practices.

SOURCE WINSTON, David. (2003). "Digital Democracy and the New Age of Reason", in: JENKINS, Henry y THORBURN, David. *Democracy and New Media*. London : MIT Press. pp. 133-139

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Available information in audio format	1	Presence (weighted)	
b. Available information in video format	1	Presence (weighted)	
c. Available information in text format	1	Presence (weighted)	
d. Availability of parliamentary television channel	1	Presence (weighted)	
e. Availability of parliamentary YouTube channel	1	Presence (weighted)	

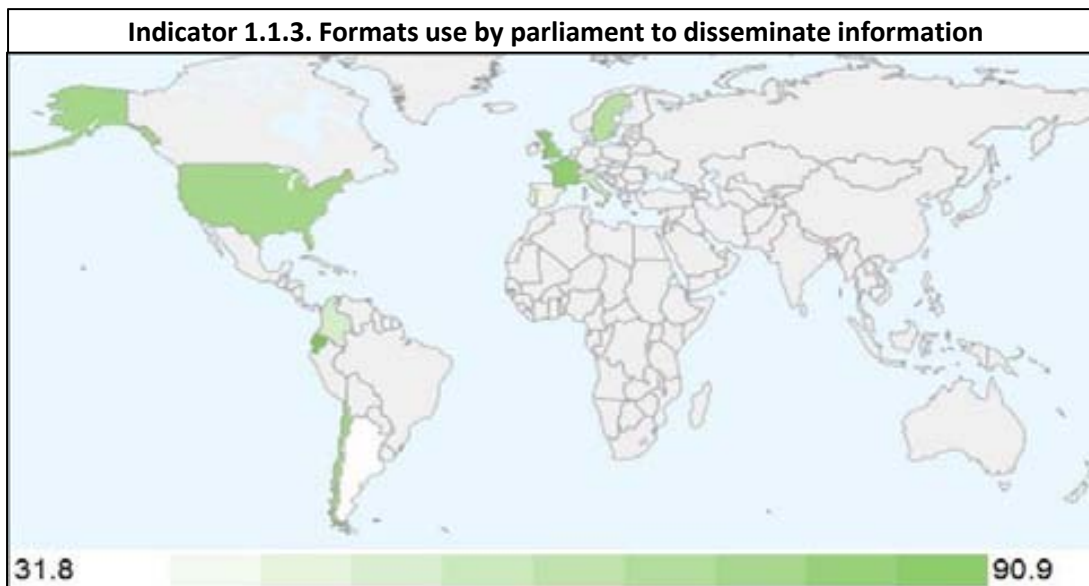
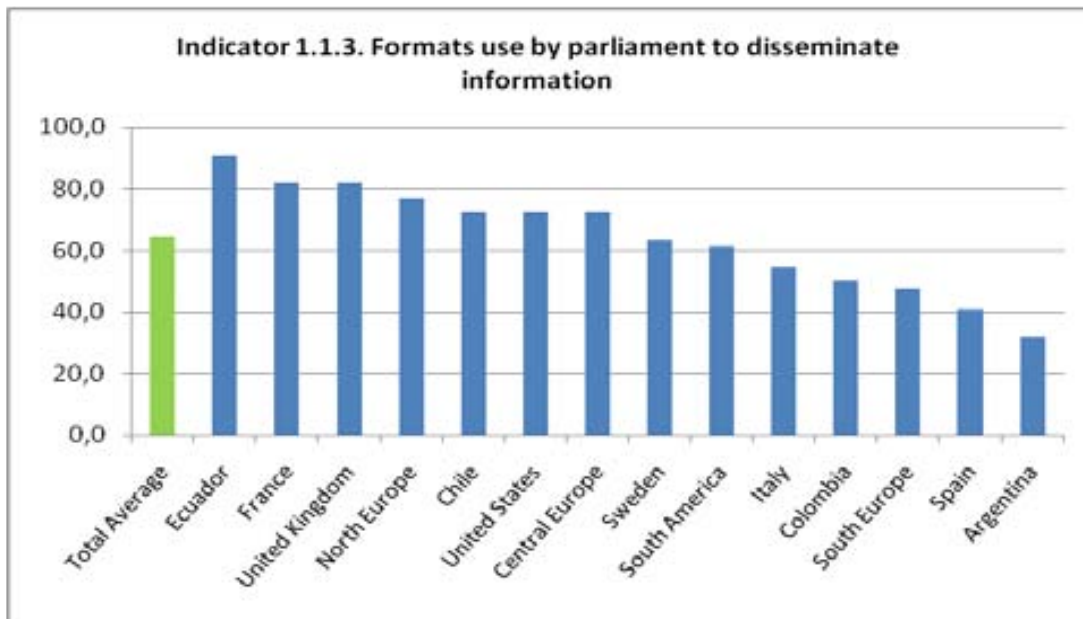
f. Availability of parliamentary radio channel	1	Presence (weighted)	
g. Availability of other multimedia resources at the parliament's web	1	Presence (weighted)	
h. The parliament is a content manager	1	Presence (weighted)	
i. The parliament is a content producer	1 (x2)	Presence (weighted)	
j. The user can personalize the information of the parliament page	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	11
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	7,1	64,8
Argentina	3,5	31,8
Chile	8,0	72,7
Colombia	5,5	50,0
Ecuador	10,0	90,9
South America	6,8	61,4
France	9,0	81,8
Sweden	7,0	63,6
Central Europe	8,0	72,7
Spain	4,5	40,9
Italy	6,0	54,5
South Europe	5,3	47,7
United Kingdom	9,0	81,8
United States	8,0	72,7
North Europe	8,5	77,3



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.1.4	LANGUAGES AND RESOURCES FOR DISABLED OFFERED
CRITERION 1.1	Inform (Basic axes of political action)
DIMENSION 1	INFORM
DEFINITION	The parliamentary institution offers information in a several languages and has facilities for the use of online resources by persons with disabilities.
JUSTIFICATION	<p>The offer of information in several languages and formats that allow access and inclusion for people with disabilities extends the spectrum of web users and, therefore, the number of people linked to the representative political process.</p> <p>The easy access to the information allows a most wider approach of citizens to the public events. Moreover, multilingualism allows that the access to the web can be made from various parts of the world and capture the attention of both citizens of the nation as other stakeholders. In turn, facilitates the processes of accountability and transparency controls that can perform missions or international institutions.</p> <p>Language is an important aspect also in countries with plurality of languages, including Spain.</p>
SOURCE	<p>UN (2003). <i>UN e-government survey. E-government at the Crossroads</i>. United Nations : New York. P. 18</p> <p>UN (2005). <i>UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion</i>. United Nations : New York. P. 101</p>

ANALYSIS UNITS

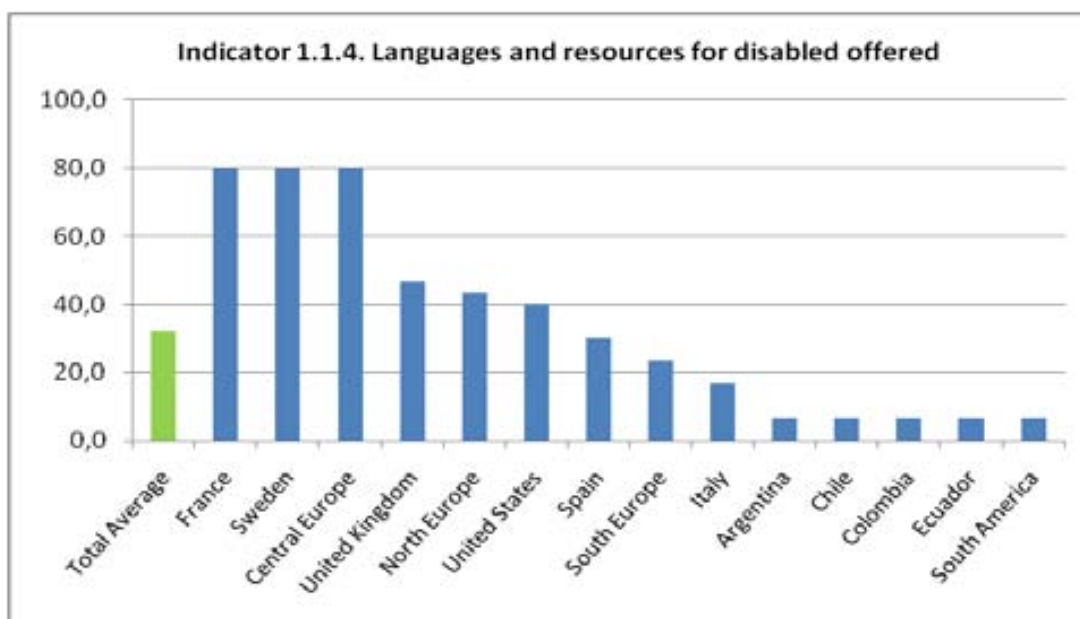
ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament presents the information in only one language	1	Presence (weighted)	Options a to f are mutually exclusive. By selecting the proper valuation, the remaining will get automatically a zero value.
b. The parliament presents the information in two languages	1 (x2)	Presence (weighted)	
c. The parliament present the information in three languages	1 (x3)	Presence (weighted)	
d. The parliament presents the information in four languages	1 (x4)	Presence (weighted)	
e. The parliament presents the information in more than four languages	1 (x5)	Presence (weighted)	
f. The parliament translates all the pages to the languages offered	1 (x4)	Presence (weighted)	
g. The parliament translates at least the 50 per cent of the pages to the languages offered	1 (x3)	Presence (weighted)	Options g to j are mutually exclusive. By selecting the proper valuation, the remaining will get automatically a zero value.
h. The parliament translates some pages to the languages offered	1 (x2)	Presence (weighted)	
i. The parliament translates just the home page to the languages offered	1	Presence (weighted)	
j. The parliament does not translate any content of its information	0	Presence (weighted)	
k. The parliament webpage have specific resources to people with some kind of disability	1 (x5)	Presence (weighted)	

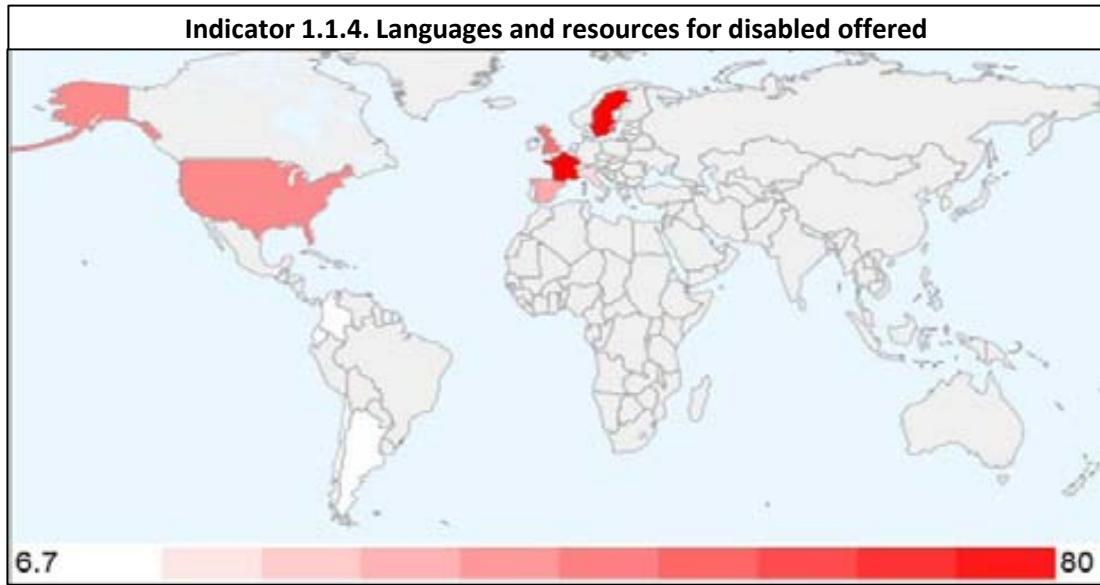
CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	15
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	4,8	32,0
Argentina	1,0	6,7
Chile	1,0	6,7
Colombia	1,0	6,7
Ecuador	1,0	6,7
South America	1,0	6,7
France	12,0	80,0
Sweden	12,0	80,0
Central Europe	12,0	80,0
Spain	4,5	30,0
Italy	2,5	16,7
South Europe	3,5	23,3
United Kingdom	7,0	46,7
United States	6,0	40,0
North Europe	6,5	43,3





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

INDICATOR CARD

INDICATOR 1.1.5	CALENDAR OF PARLIAMENT ACTIVITIES
CRITERION 1.1	Inform (Basic axes of political action)
DIMENSION 1	INFORM
DEFINITION	The institution offers and made visible on its website an updated timetable in which the citizen finds the respective dates and activities in which they can participate both physically and through internet.
JUSTIFICATION	<p>The center of the exercise of citizenship is situated in the intervention in public affairs. Timely reporting on activities in which citizens can participate approximates the participatory exercise to reality.</p> <p>The institution presents to the public an updated timetable with the processes in which the user can participate at the representative institution, either digitally or in person. Clearly and timely identification of the spaces open to the public participation is an indicator of information management making by the institution. The citizen finds easily the necessary documentation to participate in the processes of public affairs.</p>
SOURCE	UN (2005). <i>UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion</i> . United Nations : New York. P. 99

ANALYSIS UNITS

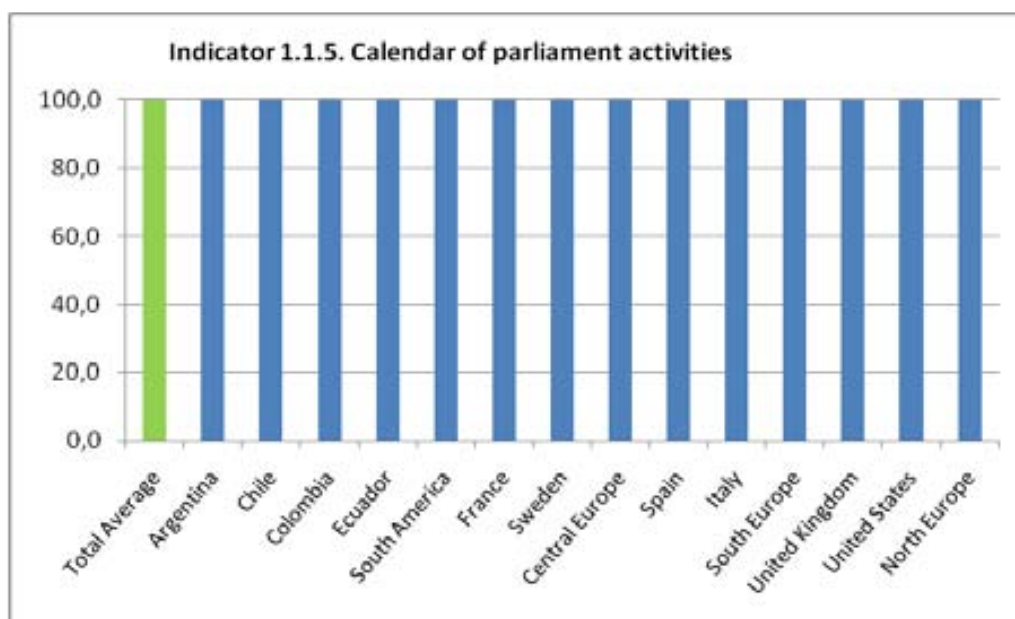
ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament have a calendar of parliament activities in its website	1	Presence (weighted)	Options b to e are mutually exclusive. By selecting the proper valuation, the remaining will get automatically a zero value.
b. The parliament calendar is situated on the home page	1 (x3)	Presence (weighted)	
c. The parliament calendar is situated on interior pages of the website	1	Presence (weighted)	
d. The parliament calendar is situated on the specific participation section	1 (x2)	Presence (weighted)	
e. There is no calendar at the pages of the parliament	0	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	4
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	4,0	100,0
Argentina	4,0	100,0
Chile	4,0	100,0
Colombia	4,0	100,0
Ecuador	4,0	100,0
South America	4,0	100,0
France	4,0	100,0
Sweden	4,0	100,0
Central Europe	4,0	100,0
Spain	4,0	100,0
Italy	4,0	100,0
South Europe	4,0	100,0
United Kingdom	4,0	100,0
United States	4,0	100,0
North Europe	4,0	100,0



Indicator 1.1.5. Calendar of parliament activities



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.2.1	AGENDAS, STATEMENTS AND ACTIONS OF REPRESENTATIVES
CRITERION 1.2	Allow (Levels of political participation)
DIMENSION 1	INFORM
DEFINITION	The institution publishes on its website information related to the agendas, votes, laws, speeches and interventions of the representatives, as well as statistics and data on legislative products emitted by parliament.
JUSTIFICATION	The information component of parliamentary activity is the first step for the citizen to acquire skills of decision and action in their participation rights. The exchange of accurate, open and accessible account and conduct new forms and procedures for public decision based on the principles of accountability and transparency.
	The citizen receives accurate information that allows him to make decisions and critical debate on current events and their parliamentary representatives and their actions, leading to further political relations between the institution and informed citizenry.
	The parliamentary institution should contain the tools necessary for the citizen-user can easily acquire the information needed to make a political control over the processes and decisions of public affairs that are of their interest and competence.
SOURCE	UN (2003). UN e-government survey. E-government at the Crossroads. United Nations : New York. P. 16

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament contains information about their legislative agendas on its website	1 (x2)	Presence (weighted)	
b. The parliament contains information about the speeches and interventions of the representatives on their website	1 (x2)	Presence (weighted)	

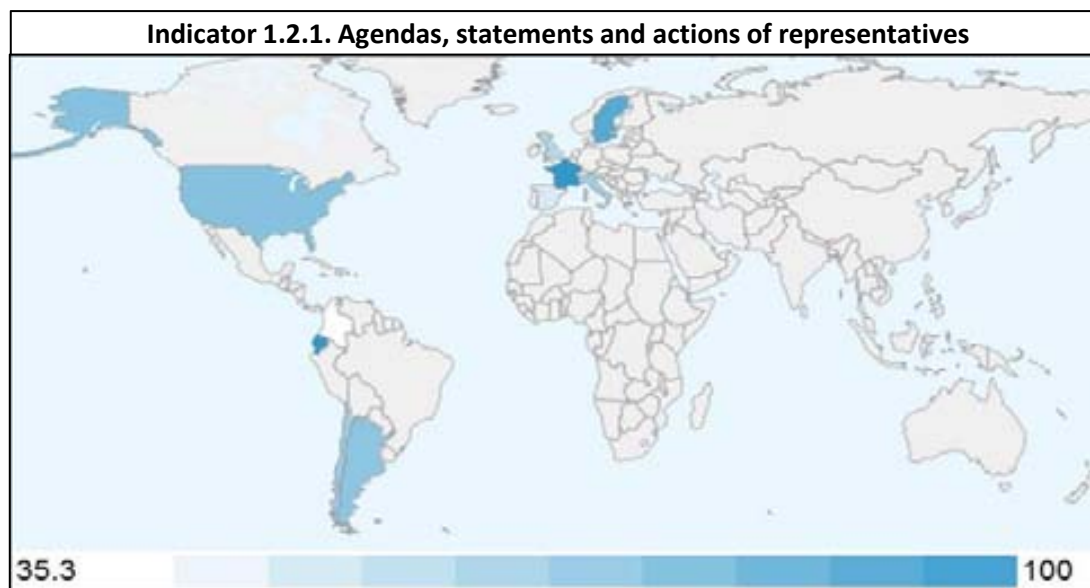
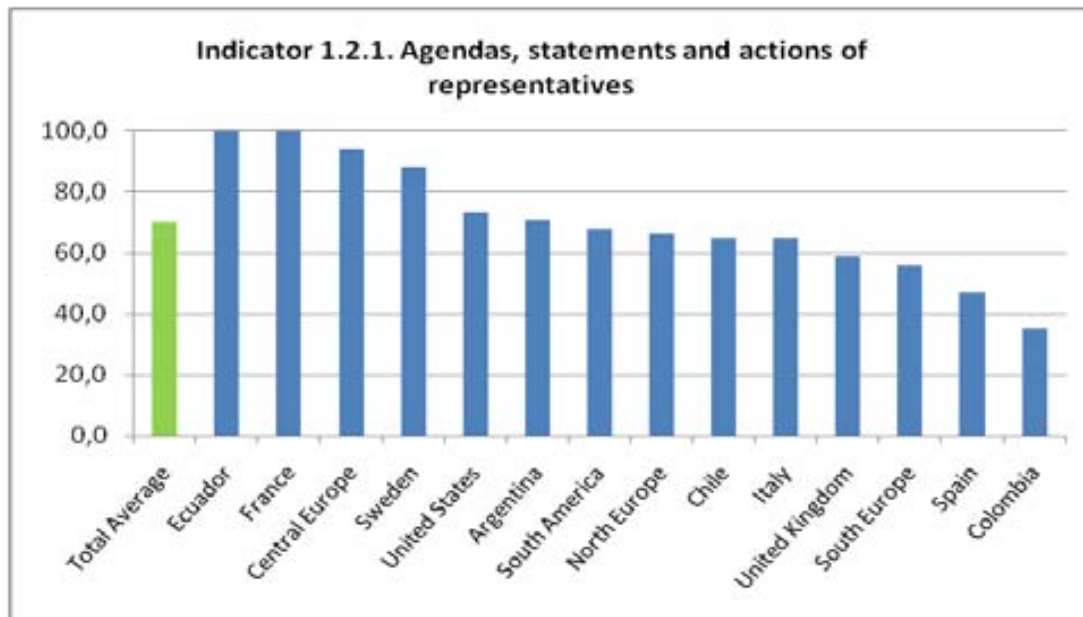
c. The parliament contains information about the votes of the representatives on their website	1 (x2)	Presence (weighted)	
d. The parliament contains statistical information about votes and interventions of the representatives on their website	1 (x2)	Presence (weighted)	
e. The parliament contains information about laws and other legislative products on its website	1 (x2)	Presence (weighted)	
f. The parliament has specific legislation on compulsory, on the part of the institution, to publish on its website information on legislative agendas, and votes and interventions of the representatives	1 (x5)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	17
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	12,0	70,3
Argentina	12,0	70,6
Chile	11,0	64,7
Colombia	6,0	35,3
Ecuador	17,0	100,0
South America	11,5	67,6
France	17,0	100,0
Sweden	15,0	88,2
Central Europe	16,0	94,1
Spain	8,0	47,1
Italy	11,0	64,7
South Europe	9,5	55,9
United Kingdom	10,0	58,8
United States	12,5	73,5
North Europe	11,3	66,2



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.2.2 **SPECIFIC PAGES FOR RECOGNIZED SOCIAL GROUPS**

CRITERION 1.2 **Allow (Levels of political participation)**

DIMENSION 1 **INFORM**

DEFINITION The institution has on its website information and specific spaces for social groups such as identity groups, linguistic, cultural minorities, geographical groups, among others.

JUSTIFICATION The institutional offer to specific social groups that deserve additional protection (including children), extends the range of inclusion and participation in the representative system. The transfer of resources and freedoms to do and decide, based on specific information for groupality, allows more and better interaction between the public decision and the citizen.

Specific social groups often excluded from mainstream political system, can achieve a higher level of representation and visibility, allowing them greater presence in politics and a prominent role in the nation as a whole.

Allow the inclusion in the representative body of specific social minorities, open the spectrum and allows a higher level of participation for each of the groups included.

SOURCE AICHHOLZERY, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy. Estrasburg : Document CAHDE. p. 2

UN (2005). *UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion*. United Nations : New York. p. I

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament has sections and information on its website addressed to specific social groups legally recognized	1 (x5)	Presence (weighted)	

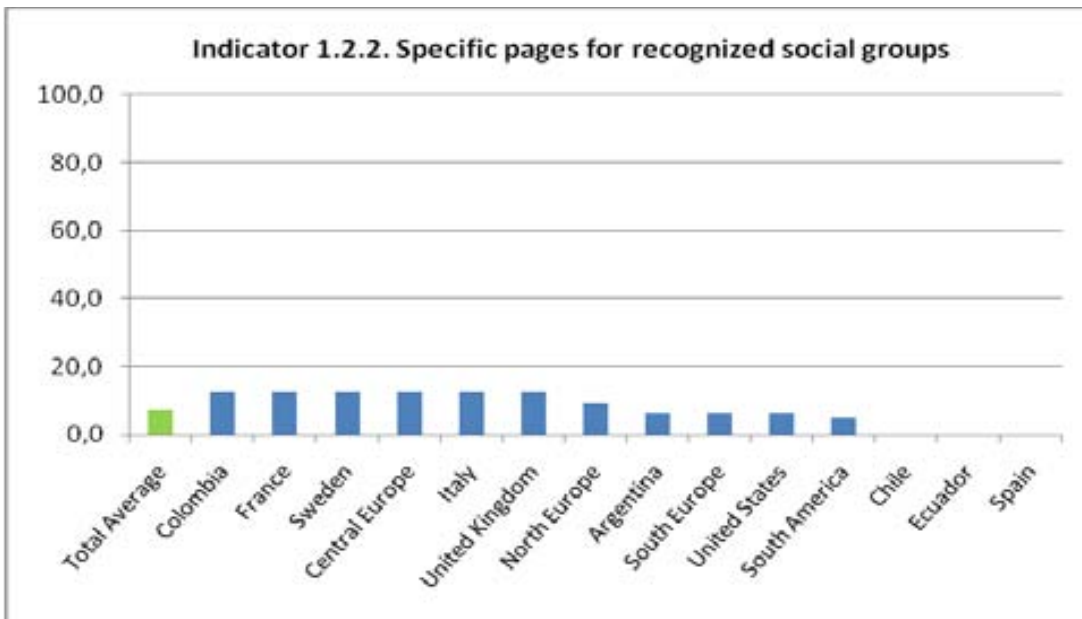
b. The parliament has sections and information on its website addressed to children	1	Presence (weighted)	
c. The parliament has sections and information on its website addressed to other specific social groups (not legally recognized)	1 (x3)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	15
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,6	7,5
Argentina	0,5	6,3
Chile	0,0	0,0
Colombia	1,0	12,5
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,4	4,7
France	1,0	12,5
Sweden	1,0	12,5
Central Europe	1,0	12,5
Spain	0,0	0,0
Italy	1,0	12,5
South Europe	0,5	6,3
United Kingdom	1,0	12,5
United States	0,5	6,3
North Europe	0,8	9,4



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.2.3	USER CREATION CONTENT
CRITERION 1.2	Allow (Levels of political participation)
DIMENSION 1	INFORM
DEFINITION	The parliament allows citizens to create a blog, a website associated with the parliament or publish audiovisual or multimedia materials on the website of the institution.
JUSTIFICATION	<p>Allow space for creative expression, which require high levels of work, dedication and citizen's media literacy, is a way to transfer and provide arenas for participation by interested citizens. The citizen who participates through their own creation, that can be posted in places of public interests, such as parliaments, acquires a higher degree of belonging to institutions and can generate higher levels of information exchange with the objective of increasing and diversify participatory procedures of public decisions.</p> <p>Allow feeding and posting user generated content on the website of the institution, accentuates and regenerates the links in the relationship between citizens and politics, and decreases the distance between the decision and the new forms of collective discussion and constructive decisions.</p> <p>Allowing citizen participation in the contents of the institutional page, generates higher levels of political participation, in his intention to intervene in the process of decision making. The institutional offer, in this case, determines the level of openness of the representative body to new ways of building and public decision making.</p>
SOURCE	DAHLGREN, Peter (2009). Media and political engagement: citizens, communication, and democracy. New York : Cambridge University Press. p. 313

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The website of the parliament allows the citizen to create their own websites under the domain of the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	

b. The website of the parliament allows the citizen to create personal blogs	1 (x5)	Presence (weighted)	
c. The website of the parliament allows the citizen to publish user-generated content	1 (x10)	Presence (weighted)	
d. The website of the parliament has a specific section in which there are the different user-generated content	1 (x5)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	25
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,0	0,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,0	0,0
France	0,0	0,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,0	0,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,0	0,0

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.2.4 **CLARITY IN THE MECHANISM AND SCOPE OF ON LINE CITIZEN PARTICIPATION**

CRITERION 1.2 **Allow (Levels of political participation)**

DIMENSION 1 **INFORM**

DEFINITION The institution has a clear and explicit policy about the mission and scope of citizen participation that is made through the Internet.

JUSTIFICATION The transfer of the media and the freedom to do and decide to citizens, begins with a clear and complete layout of the institution to allow participation. The decision to allow participation should be reflected in the mission and operation of the representative body, as well as legislation on citizen participation mechanisms. The fact that these aspects are complied allows clarity about the real possibilities for citizen when bet for participating in the process of public decision making through the internet.

When citizens know what to expect of the institution and how far will they arrive with their actions, the process becomes more transparent and exchanges of information between both sides of the communicative relationship necessarily generate new forms and procedures for public decision.

The clarity on the potential of citizen participation on the Internet, allows an improvement of relations between citizens and politics, establishing a new link between actors and reducing the disappointment that the citizens have currently the plitical world.

SOURCE UN (2005). UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion. United Nations : New York. p. 100

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament has a clear and explicit (easily identifiable, accessible and available to users) on the mission and scope of citizen participation that takes place on the Internet	1	Presence (weighted)	

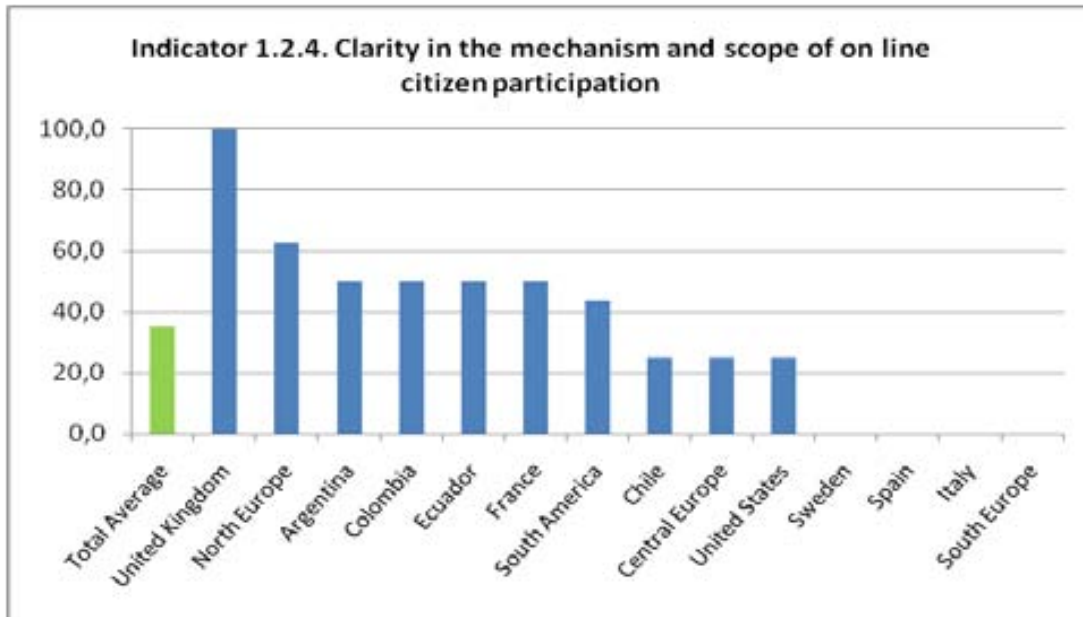
b. The parliament has a specific law (easily identifiable, accessible and available to users) that establishes the mission and scope of citizen participation that takes place on the Internet	1	Presence (weighted)	
--	---	---------------------	--

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	2
---------------------------------------	---

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	-----

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,7	35,0
Argentina	1,0	50,0
Chile	0,5	25,0
Colombia	1,0	50,0
Ecuador	1,0	50,0
South America	0,9	43,8
France	1,0	50,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,5	25,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	2,0	100,0
United States	0,5	25,0
North Europe	1,3	62,5



Indicator 1.2.4. Clarity in the mechanism and scope of on line citizen participation



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 1.2.5 REGISTER AS USER

CRITERION 1.2 Allow (Levels of political participation)

DIMENSION 1 INFORM

DEFINITION The parliament has on its website a secure user register for citizens that gives them access to certain services and certain information related to parliamentary activity.

JUSTIFICATION The registration page allows users to generate, on one hand, responsibility for the user under his unique user-citizen profile, and in the other, the possibility of building a community within the institution's website, based on participatory and collaborative tools that the institution holds.

The information exchange between registered and logged users allows higher transparency and enables the development of common interests, just as in the networking at different internet platforms. It also ensures the user under a data protection system giving participation rights as a citizen registered.

The transfer of media and freedom to do or decide to citizens is facilitated when there is a register of participation that allows a greater flow of information and new options or ways for citizen participation in public life.

SOURCE UN (2005). UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion. United Nations : New York. p. 33

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The Parliament website has a user registration	1 (x10)	Presence (weighted)	
b. Registering as a user on the website of parliament allows citizens access to special services and to activities of online participation	1 (x10)	Presence (weighted)	

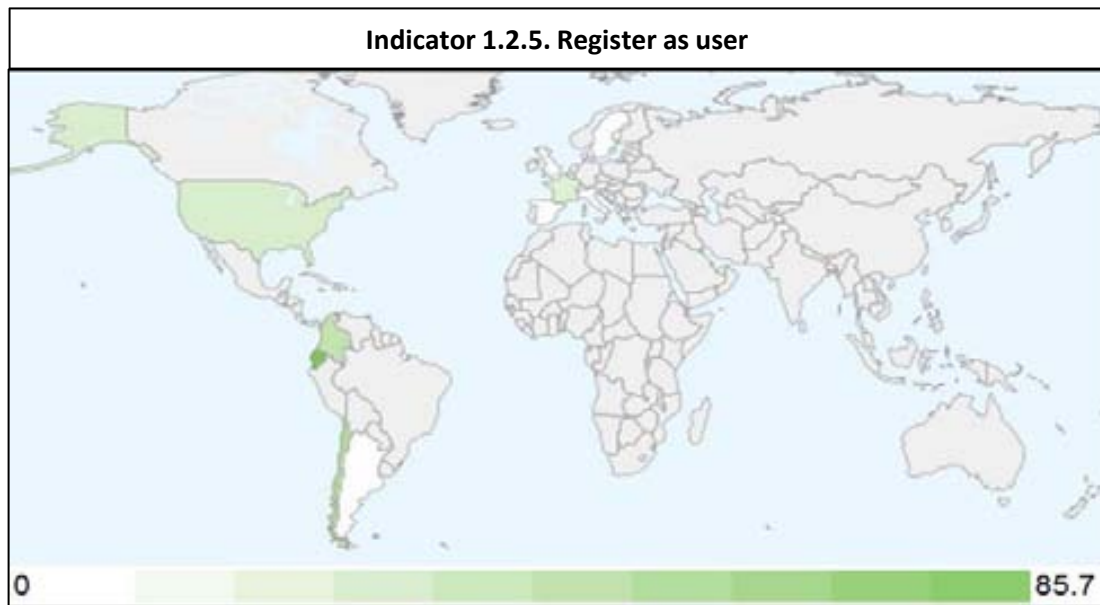
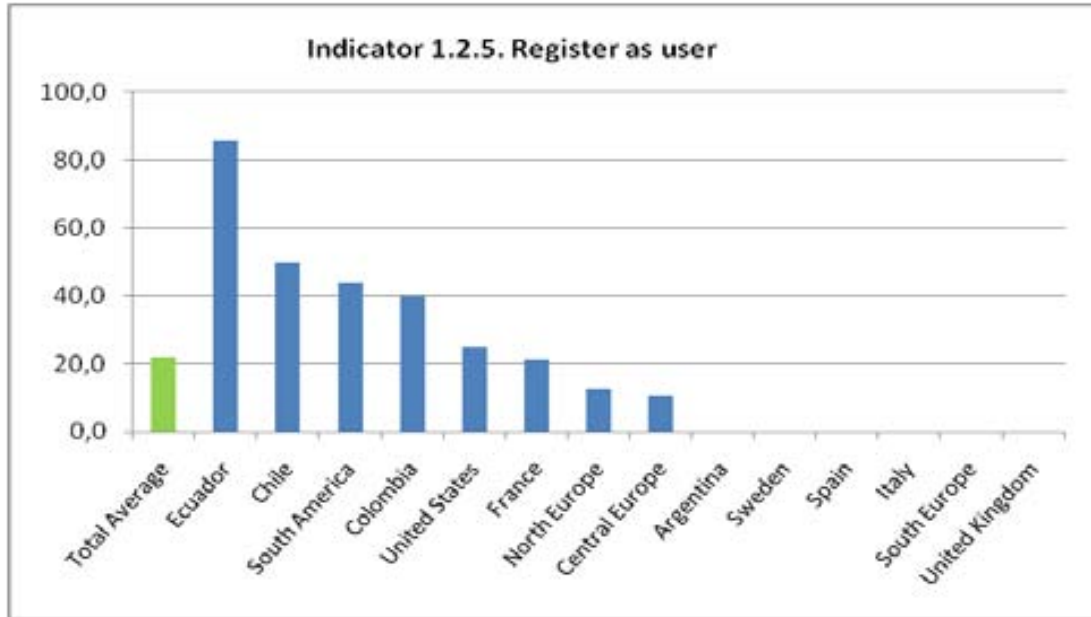
c. The register as users to the pages of parliament allows the citizen participation activities under the informational dimension	1 (x2)	Presence (weighted)	
d. The register as users to the pages of parliament allows the citizen participation activities under the deliberative dimension	1 (x3)	Presence (weighted)	
e. The register as users to the pages of parliament allows the citizen participation activities under the decision dimension	1 (x5)	Presence (weighted)	
f. The register as users to the pages of parliament is insured under a clear policy on data protection	1 (x5)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	35
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	7,8	22,2
Argentina	0,0	0,0
Chile	17,5	50,0
Colombia	14,0	40,0
Ecuador	30,0	85,7
South America	15,4	43,9
France	7,5	21,4
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	3,8	10,7
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	8,8	25,0
North Europe	4,4	12,5



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.1.1 **DISCUSSION FORUMS AND CHATS**

CRITERION 2.1 **Discuss (Basic axes of political action)**

DIMENSION 2 **DELIBERATE**

DEFINITION The parliamentary institution offers forums and chat services within their website, concerned and themed according to their legislative agenda.

JUSTIFICATION The ability to perform a discussion or a debate within the digital spaces of the institution, allowing the expression and exchange of views among the citizenry.

Updated forums and chat rooms allow user interaction with other interested citizens. The forum and chat rooms make a public space that opens up the political system to diverse and multiple voices.

The constant updating of topics in forums and chats, as well as their adaptation to the parliamentary activity, approaches the citizen to the themes discussed and generates a knowledge and interest in the user for public decision.

SOURCE CASTELLS, Manuel. (2009) Comunicación y poder. Madrid : Alianza Editorial. p. 387

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament on its website has open and general chat	1 (x6)	Presence (weighted)	
b. The parliament on its website has open and thematically separated chat	1 (x5)	Presence (weighted)	
c. The parliament on its website has open and general forum	1 (x6)	Presence (weighted)	
d. The parliament on its website has open and thematically separated forums	1 (x5)	Presence (weighted)	

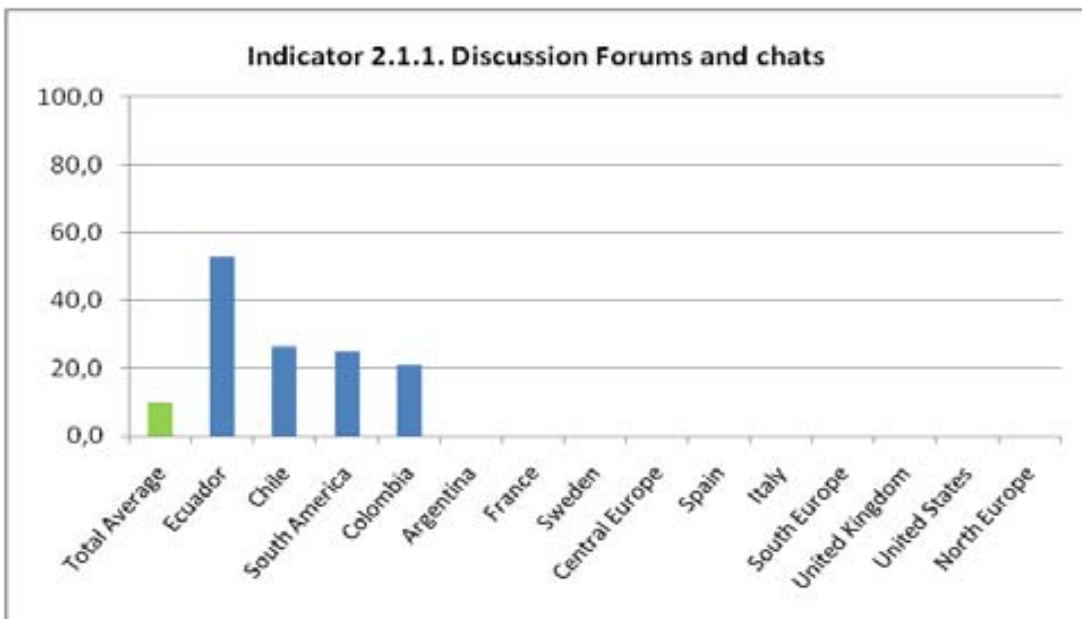
e. The citizen needs to pre-register as a user to participate in chat and forum services of the parliament's website	1 (x5)	Presence (weighted)	
f. Parliament's website has an archive of the discussions carried out in the forums and chat	1 (x3)	Presence (weighted)	
g. The discussions held in the chat and forums services of the web pages of parliament have active moderation of an institution's agent	1 (x3)	Presence (weighted)	
h. The themes proposed in the chat and forums services of the institution's web pages are related to the parliamentary legislative agenda	1 (x3)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	36
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	3,6	10,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	9,5	26,4
Colombia	8,0	20,8
Ecuador	19,0	52,8
South America	9,0	25,0
France	0,0	0,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,0	0,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,0	0,0



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

INDICATOR CARD

INDICATOR 2.1.2	BLOG SERVICES
CRITERION 2.1	Discuss (Basic axes of political action)
DIMENSION 2	DELIBERATE
DEFINITION	The parliamentary institution has within its website blog services to both the representatives and to interested citizens.
JUSTIFICATION	<p>The blog as a tool for discussion and exchange of views between representatives and citizens and between citizens, as well as forums and chats, is a scenario that allows the configuration of a larger public sphere and greater citizen involvement of both the process of political discussion, as the system of accountability to the representatives.</p> <p>The use of blogs also allows the representative a greater dynamic relationship with their constituents and an argumentative recourse on the decisions he made. The blog increases the accessibility and transparency under which public space is constructed.</p>
SOURCE	KAHN, Richard y DOUGLAS, Kellner. (2004). "New Media and internet activism: from the 'Battle of Seattle' to blogging". New Media & Society. Vol 6(1). 87-95. Sage: London

ANALYSIS UNITS

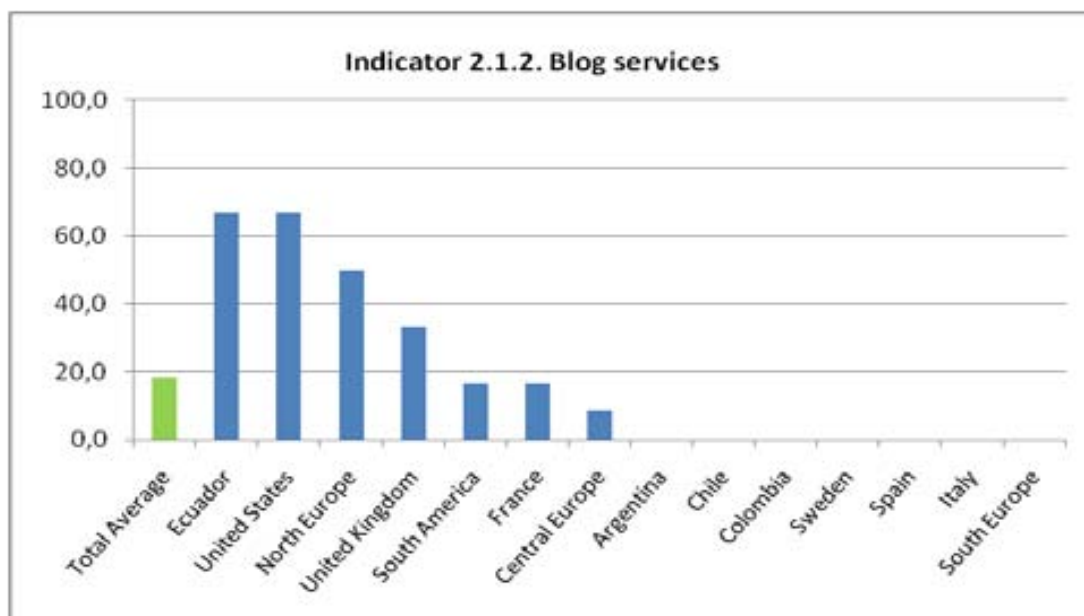
ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The website of the parliament has blogging platform for representatives	1	Presence (weighted)	
b. The website of the parliament has blogging platform for interested citizens	1	Presence (weighted)	
c. Parliament's website allows citizens to comment on the different blogs hosted on the site of the institution	1	Presence (weighted)	

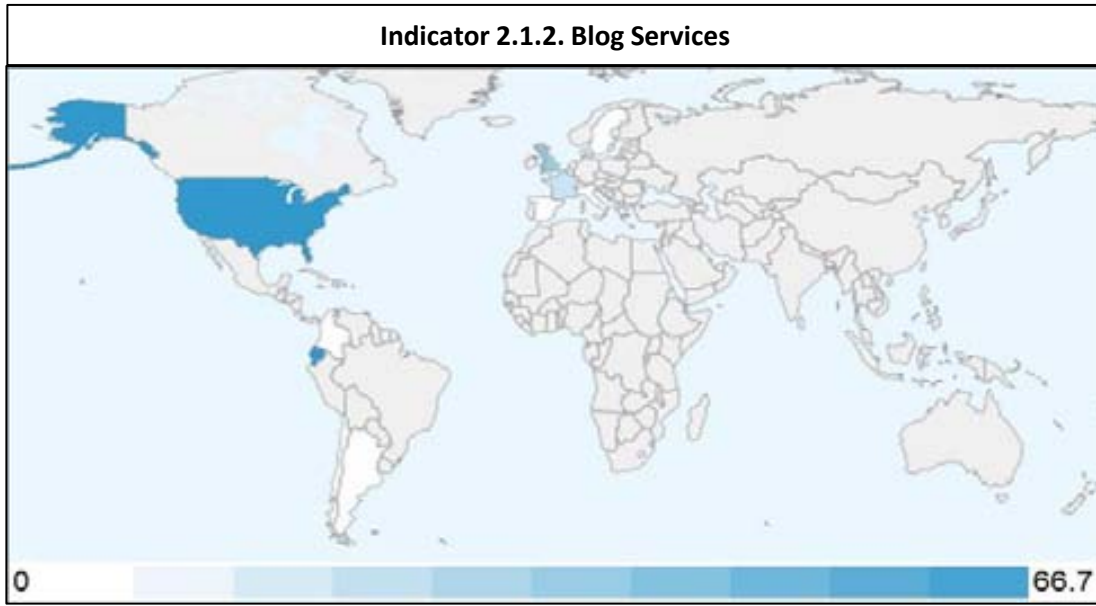
CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	36
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,6	18,3
Argentina	0,0	0,0
Chile	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	2,0	66,7
South America	0,5	16,7
France	0,5	16,7
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,3	8,3
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	1,0	33,3
United States	2,0	66,7
North Europe	1,5	50,0





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

INDICATOR CARD

INDICATOR 2.1.3	OPPORTUNITY TO SEND MESSAGES TO THE INSTITUTION
CRITERION 2.1	Discuss (Basic axes of political action)
DIMENSION 2	DELIBERATE
DEFINITION	The institution allows citizens to publish on its website comments on the policies adopted and discussed and about the activities of parliament.
JUSTIFICATION	<p>The possibility for identified citizens to send messages to Parliament, to be published in the institutional website, allows the expansion of the public sphere and increases public interest in the political process, in terms of citizen visibility.</p> <p>The expression and exchange of opinions, and its visibility -its publication- are a basic characteristic of a larger public sphere.</p> <p>Parliament, in its online consultation mechanisms, has a no formal process through which citizens can provide feedback on parliamentary activity.</p>
SOURCE	CASTELLS, Manuel. (2009) Comunicación y poder. Madrid : Alianza Editorial. p. 387

ANALYSIS UNITS

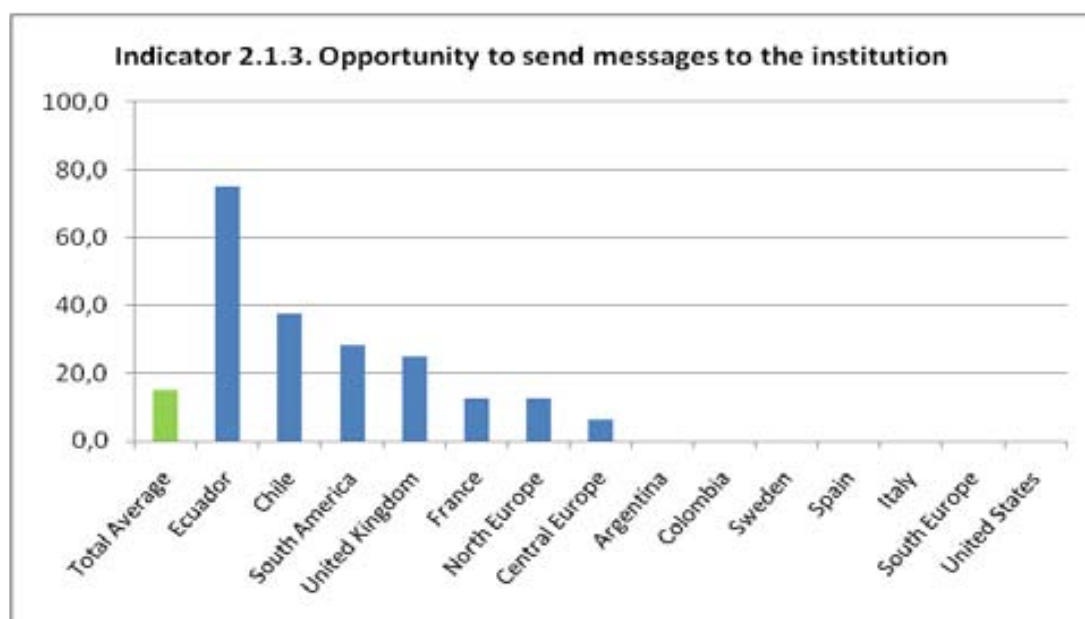
ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament's website allows citizens to send short messages to be published on institution's site	1 (x2)	Presence (weighted)	
b. Parliament's website allows citizens to comment on different institution's webpages	1	Presence (weighted)	
c. Parliament's website allows citizens to provide feedback on the policies discussed and adopted (with the exception of forums and chats services)	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	4
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,6	15,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	1,5	37,5
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	3,0	75,0
South America	1,1	28,1
France	0,5	12,5
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,3	6,3
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	1,0	25,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,5	12,5





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.1.4	ONLINE SURVEYS
CRITERION 2.1	Discuss (Basic axes of political action)
DIMENSION 2	DELIBERATE
DEFINITION	The institution conducts online surveys to know the opinion of citizens on issues related to their legislative agenda.
JUSTIFICATION	<p>The possibility of issuing opinions and making choices to express and exchange views on public issues that are debated in parliament, under basic conditions of accessibility and transparency, make the surveys as elements that, being part of participation tools of the institution's website, encourage debate and discussion among citizens.</p> <p>The citizen also must also be able to know the results of the survey in which it participates, as well as the participation rate, data that provide new elements to the proposed debates.</p>
SOURCE	UN (2003). UN e-government survey. E-government at the Crossroads. United Nations : New York. P. 13

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The website of the parliament conducts surveys on issues related to the legislative agenda	1 (x10)	Presence (weighted)	
b. Parliament's website publishes the results and the number of participants in the surveys	1 (x5)	Presence (weighted)	
c. To participate in the surveys conducted by the website of the parliament interested citizen needs to register as a user	1 (x10)	Presence (weighted)	

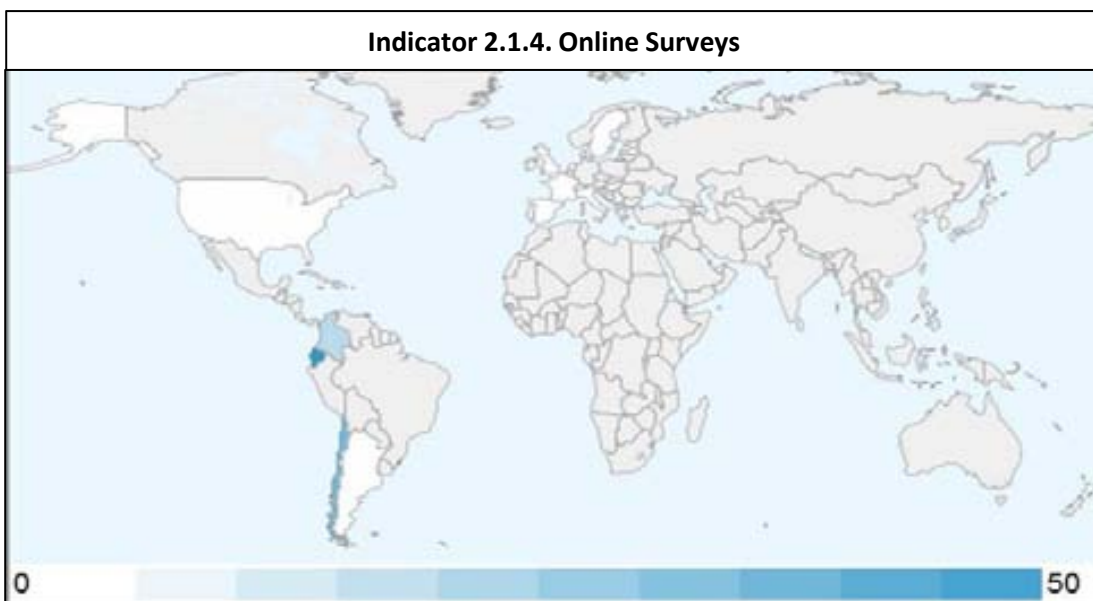
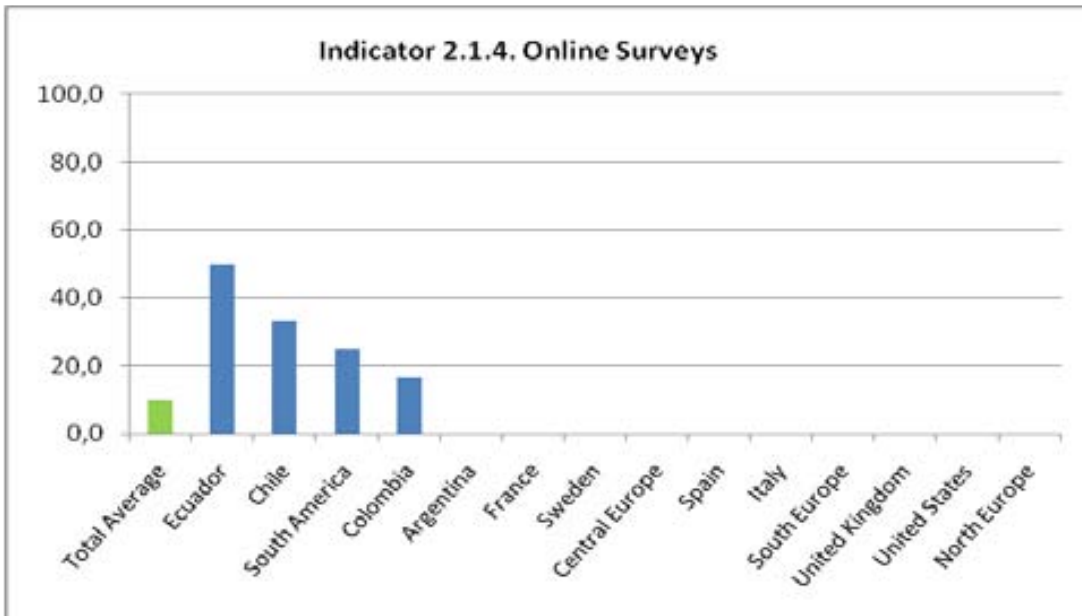
d. Surveys in the parliament's website are updated according to the development of the legislative agenda	1 (x5)	Presence (weighted)	
---	--------	---------------------	--

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	30
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	3,0	10,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	10,0	33,3
Colombia	5,0	16,7
Ecuador	15,0	50,0
South America	7,5	25,0
France	0,0	0,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,0	0,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,0	0,0



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.2.1 **SENDING MESSAGES BY EMAIL**

CRITERION 2.2 **Engage (Levels of political participation)**

DIMENSION 2 **DELIBERATE**

DEFINITION The parliamentary institution allows that citizens send to the representative body questions via email or by establishing, within its website, a section that allows to send a message to the entity on the activities and legislative processes.

JUSTIFICATION From allow level the engaging criterion seeks to generate the necessary tools for the citizen to acquire a civic commitment to participation and to generate a citizen habit. The criterion is heading toward the projection, from the institution, of motivations that make that the citizens feel included in the political decision-making process.

Sending questions via email (or by other direct mechanisms between the citizen and the institution), that deserves a quick and effective response by the institution and adequate visibility into the process of decision making, generates, in all the process, from the institutional offer to the response of parliament -to the time taken by the user to send the inquiry-, an additional participatory nature citizen motivation that allows, if the experience is positive, a repetition of the process and, ultimately, the creation of a civic obligation for the citizen to be part of decision-making process, from the institutional offer.

SOURCE UN (2003). UN e-government survey. E-government at the Crossroads. United Nations : New York. P. 13

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament allows citizens to send questions related to legislative activities using email or some other mechanism present on the institution's page	1 (x10)	Presence (weighted)	

b. The parliament sent a formal response on the question made to interested citizen	1 (x5)	Presence (weighted)	
c. The formal response sent by the parliament is received by the citizen on the same day of the realization of the question	1 (x5)	Presence (weighted)	Options c to h are mutually exclusive. By selecting the proper valuation, the remaining will get automatically a zero value.
d. The formal response sent by the parliament is received by the citizen between the first and third day following the completion of the questioning	1 (x4)	Presence (weighted)	
e. The formal response sent by the parliament is received by the city between the fourth and seventh day following the completion of the questioning	1 (x3)	Presence (weighted)	
f. The formal response sent by the parliament is received by citizens from the eighth to the twelfth day following the completion of the questioning	1 (x2)	Presence (weighted)	
g. The formal response sent by the parliament is received by citizens after from the twelfth day following the completion of the questioning	1	Presence (weighted)	
h. The parliament does not send a reply to the citizen about the issue carried out	0	Presence (weighted)	
i. Parliament publishes on its website the issue carried out by citizens and answers given by the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	
j. Parliament identifies the public when published on its website questions made by them	1 (x5)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	30
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	14,8	51,8
Argentina	9,5	49,2
Chile	17,5	58,3
Colombia	9,5	31,7
Ecuador	15,0	50,0
South America	12,9	47,3
France	15,0	50,0
Sweden	17,0	56,7
Central Europe	16,0	53,3
Spain	9,0	30,0
Italy	15,0	50,0
South Europe	12,0	40,0
United Kingdom	20,0	66,7
United States	20,0	66,7
North Europe	20,0	66,7





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.2.2	COLLECTIVE CONSTRUCTION SERVICES
CRITERION 2.2	Engage (Levels of political participation)
DIMENSION 2	DELIBERATE
DEFINITION	The parliamentary institution offer in its websites services and collectively build tools, such as wiki applications.
JUSTIFICATION	<p>Online collective construction applications mean to the user a commitment of time and effort when decide to participate in the process. The adoption of wiki-like tools, within the websites of the representative institution, is an attractive alternative to generate collective productions on issues related to the parliamentary agenda and to strengthen civic engagement with the participation.</p> <p>Civic obligation assumed by citizens that participates in collective creation applications, from the institutional offer, is a clear expression on the forms of public action and decision, from a collective who participates. Citizens who participate in the construction acquire an extra commitment assumed with the participant community.</p>
SOURCE	BREINDL, Yana y FRANCO, Pascal. (2008). "Can Web 2.0 applications save e-democracy? A study of how new internet applications may enhance citizen participation in the political process online", in: International Journal of Electronic Democracy. Vol 1(1). pp. 14-31

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The website of the parliament has wiki-type services or other collective construction tools	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	1
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,0	0,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,0	0,0
France	0,0	0,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,0	0,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,0	0,0

THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.2.3 **PRESENCE ON SOCIAL NETWORKS (DELIBERATIVE AND PARTICIPATIVE PURPOSES)**

CRITERION 2.2 **Engage (Levels of political participation)**

DIMENSION 2 **DELIBERATE**

DEFINITION The parliament has a profile created on open social networking sites with characteristics, at least, deliberatives (groups or open profiles).

JUSTIFICATION The social networking platforms allow multiple resources associated with a representative institution, are able to articulate a series of interactions between members of the community, increasing social ties between them and generating collective action processes.

The presence of parliaments in social networks should be understood as a strategic mission, in which the representative body gain social legitimacy by being transparent to users and in which citizens, through the multiple applications and resources, access to the institution from his daily trip to his profile on social networks.

The advanced option of the social network as a criterion for engagement is under a higher level of participation in the time that exceeds the information axis of political action to take another place, at least deliberative, as meeting space for political debate among users who are members and active participants of social networks. The move toward engagement, involves the requirement that the citizen becomes part of the process of decision making, from the institutional offer.

SOURCE ETZIONI, Amitai. (2003). "Are Virtual and Democratic Communities Feasible?", in: JENKINS, Henry y THORBURN, David. Democracy and New Media. London : MIT Press. pp. 93-95.

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament presence on the social network 1	1	Presence (weighted)	
b. Parliament presence on the social network 2	1	Presence (weighted)	
c. Parliament presence on the social network 3	1	Presence (weighted)	
d. Parliament presence on the social network 4	1	Presence (weighted)	

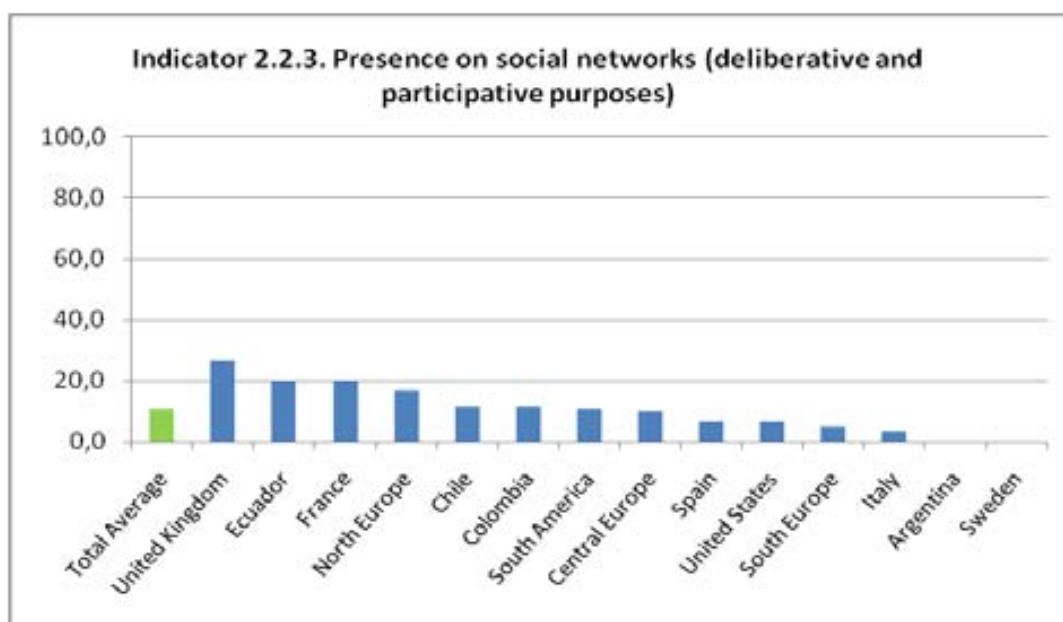
e. Parliament presence on the social network 5	1	Presence (weighted)	The selection of the five social networks (1 to 5) is based on the most popular social networks sites of each country according to the Alexa online traffic index
f. Deliberative use of parliament profile at the social network 1	1 (x2)	Presence (weighted)	
g. Deliberative use of parliament profile at the social network 2	1 (x2)	Presence (weighted)	
h. Deliberative use of parliament profile at the social network 3	1 (x2)	Presence (weighted)	
i. Deliberative use of parliament profile at the social network 4	1 (x2)	Presence (weighted)	
j. Deliberative use of parliament profile at the social network 5	1 (x2)	Presence (weighted)	
k. Decision making use of parliament profile at the social network 1	1 (x3)	Presence (weighted)	
l. Decision making use of parliament profile at the social network 2	1 (x3)	Presence (weighted)	
m. Decision making use of parliament profile at the social network 3	1 (x3)	Presence (weighted)	
n. Decision making use of parliament profile at the social network 4	1 (x3)	Presence (weighted)	
o. Decision making use of parliament profile at the social network 5	1 (x3)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	30
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	3,2	10,7
Argentina	0,0	0,0
Chile	3,5	11,7
Colombia	3,5	11,7
Ecuador	6,0	20,0
South America	3,3	10,8
France	6,0	20,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	3,0	10,0
Spain	2,0	6,7
Italy	1,0	3,3
South Europe	1,5	5,0
United Kingdom	8,0	26,7
United States	2,0	6,7
North Europe	5,0	16,7



Indicator 2.2.3. Presence on social networks (deliberative and participative purposes)



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.2.4

INTERACTIVITY MESUARMET

CRITERION 2.2

Engage (Levels of political participation)

DIMENSION 2

DELIBERATE

DEFINITION

The institution has, on its website and other digital tools and software, systems and services to measure the levels of interactivity that the corporate website has, in relation to the users.

JUSTIFICATION

Interactivity measurement of the parliament website, according to the number of citizens who use and benefit from the services offered on the website of the institution, helps to calculate the impact that the representative body has in its online communication strategy, with the objective of involving citizens in public decision-making processes and to promote citizen participation.

The number of users reached in the different contact with the citizen services, and its trend (increase or decrease), ensures measurement of impact on institution levels and the citizen interest towards politics level, which is necessary to increase levels of engagement and the civic obligation to participate, in different ways, in the public action and in public decisions.

The indicator measures and explores the tools that the site has to measure interactivity and to encourage participation, which accounts for the institutional interest in increasing their impact capacity and its potential to broaden the range of inclusion of the citizenry.

SOURCE

AICHHOLZERY, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy. Estrasburgo : Document CAHDE. p. 3

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament's website uses the guest book as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	

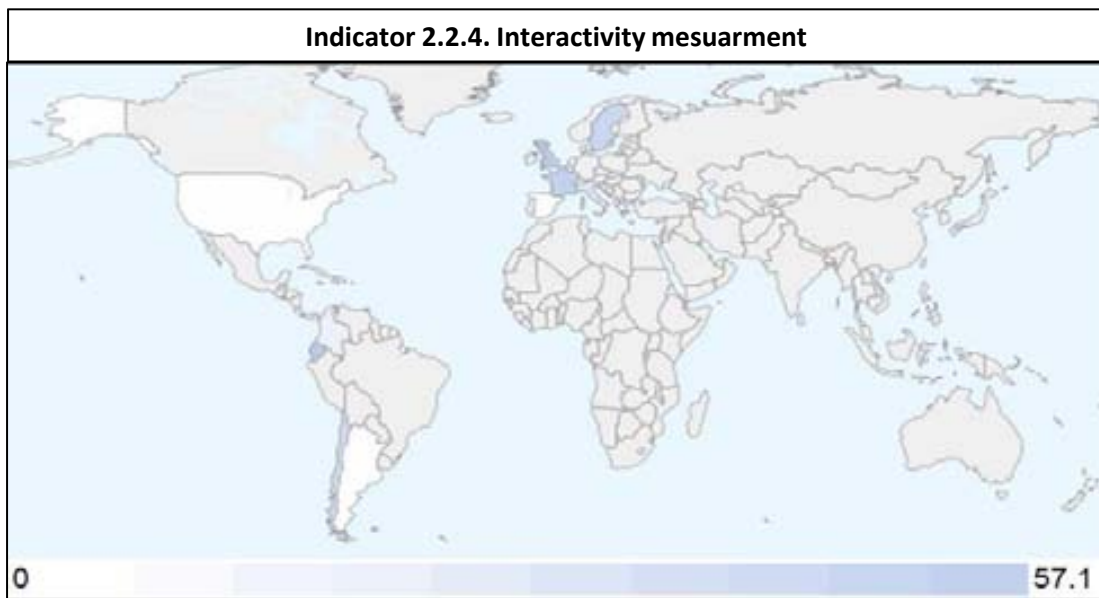
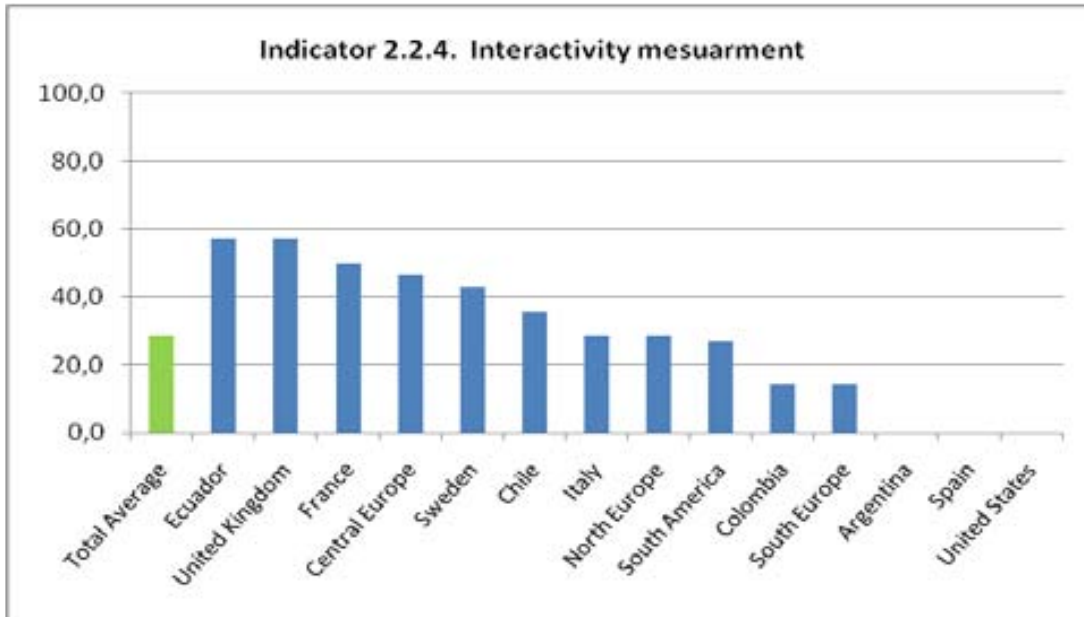
b. Parliament's website uses the number of registered users as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	
c. Parliament's website uses the newsletter as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	
d. Parliament's website uses RSS as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	
e. The website of the parliament has messaging services SMS as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	
f. The website of the parliament makes email alert as a tool to measure the levels of interactivity of the page	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	7
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	2,0	28,6
Argentina	0,0	0,0
Chile	2,5	35,7
Colombia	1,0	14,3
Ecuador	4,0	57,1
South America	1,9	26,8
France	3,5	50,0
Sweden	3,0	42,9
Central Europe	3,3	46,4
Spain	0,0	0,0
Italy	2,0	28,6
South Europe	1,0	14,3
United Kingdom	4,0	57,1
United States	0,0	0,0
North Europe	2,0	28,6



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 2.2.5 **FORMAL PROCESS OF ELECTRONIC CONSULT**

CRITERION 2.2 **Engage (Levels of political participation)**

DIMENSION 2 **DELIBERATE**

DEFINITION The institution provides an electronically formal consultation process regulated and structured, legally and procedurally, under which citizens can comment policies, laws, projects and other products issued by the parliament.

JUSTIFICATION Civic engagement with the citizen demonstration to the public actions and decisions, need to find a two-way channel of expression, in which citizens, formal and legally, can discuss and question the proposed legislation and other products made by its representatives, receiving, where appropriate, a timely institutional response.

The institutionalization of a legal mechanism in which the public can comment on a logical, accessible and simplified as possible procedure, activities and products of parliament, grants to the user and to their participation a status and a significant relevance that certainly improves and strengthens the relationship between citizens, state institutions and politics.

The presence of the mechanism is a clear reference to increase levels engagement of citizens to participate actively in the decision making process.

SOURCE UN. (2008). UN Global E-government survey 2008. From e-government to Connected Governance. United Nations : New York. p. 63

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The website of the parliament has a formal procedure for citizens to comment on policies, laws, projects and other products proposed or approved by representatives	1 (x2)	Presence (weighted)	

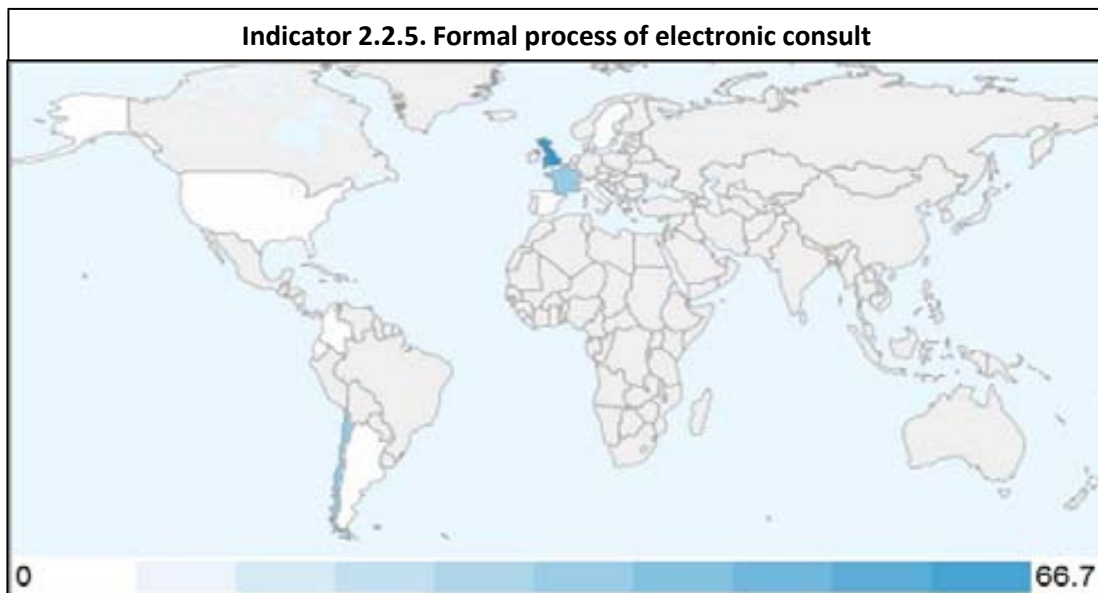
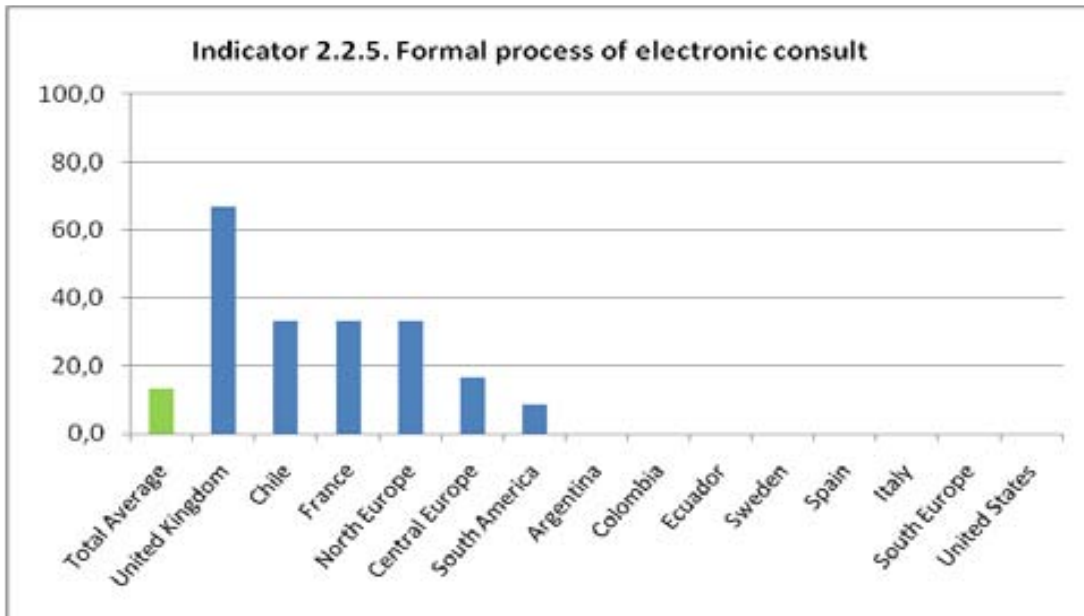
b. The formal procedure includes the requirement for issuing a response from the institution to the citizen consultation	1	Presence (weighted)	
--	---	---------------------	--

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	3
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	20%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,4	13,3
Argentina	0,0	0,0
Chile	1,0	33,3
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,3	8,3
France	1,0	33,3
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,5	16,7
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	2,0	66,7
United States	0,0	0,0
North Europe	1,0	33,3



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.1.1	MAKING ONLINE PETITIONS
CRITERION 3.1	Decision Making (Basic axes of political action)
DIMENSION 3	DECIDE
DEFINITION	The institution allows the citizens, individually and collectively, to make petitions on-line (e-petitioning process)
JUSTIFICATION	<p>The participation axis is structured under the logic that the citizen is who demands some response from the institution. The process is generally initiated and promoted by the user-citizen and the institution must be prepared to answer or integrate it to the decision making process, as appropriate.</p> <p>The possibility that the citizen or a collective made online petitions to the institution requires an effective response within a prescribed time limit. Also, a citizen petition can be routed to strike a project or thematic existing within the legislative agenda, to which the representative or the institution should provide a timely response to the petitioner.</p> <p>The publication of the name of the petitioner, and the content of their request, also allows the solidification of a process of civic responsibility on the request made.</p>
SOURCE	UN. (2005). UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion. United Nations : New York. p. 101

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament's website allows online petitioning	1 (x10)	Presence (weighted)	
b. Parliament's website publishes the petitions carried out by citizens	1 (x2)	Presence (weighted)	
c. Parliament's website publishes the names of the citizens that has made the petitions	1	Presence (weighted)	

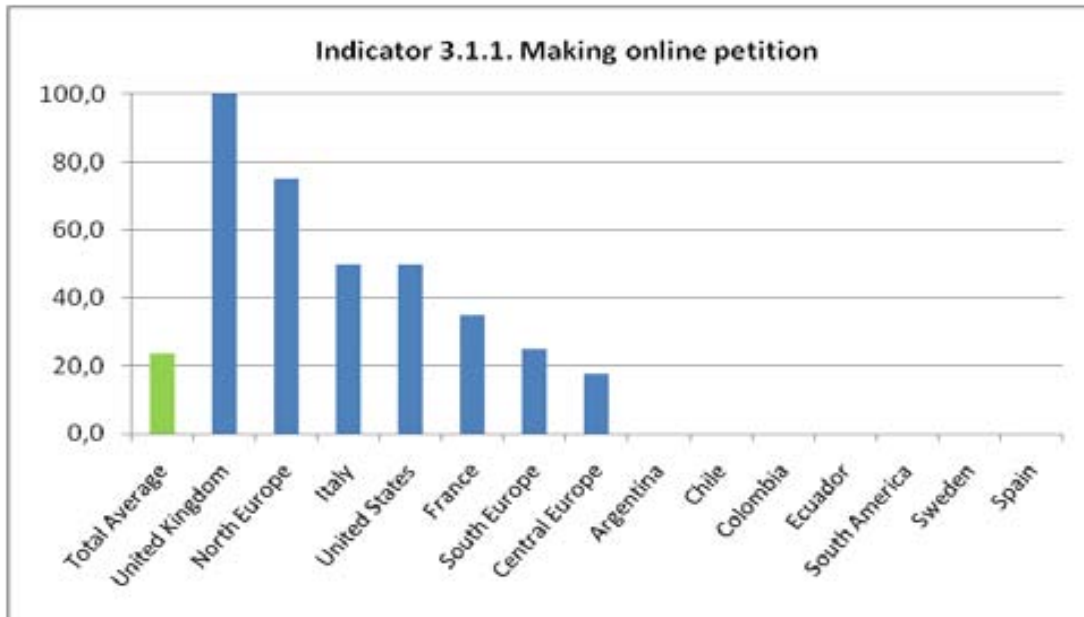
d. Parliament's website allows citizens to keep track of petitions made and responses given by the institution	1 (x3)	Presence (weighted)	
d. Parliament's website contains an accessible rules regulating the process of citizen petitions	1 (x4)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	20
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	4,7	23,5
Argentina	0,0	0,0
Chile	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,0	0,0
France	7,0	35,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	3,5	17,5
Spain	0,0	0,0
Italy	10,0	50,0
South Europe	5,0	25,0
United Kingdom	20,0	100,0
United States	10,0	50,0
North Europe	15,0	75,0



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.1.2

USING SURVEYS IN THE DECISION MAKING PROCESS

CRITERION 3.1

Decision Making (Basic axes of political action)

DIMENSION 3

DECIDE

DEFINITION

The institution uses the online surveys results, associated with the process and legislative agenda, as a part of the policy of public decision-making.

JUSTIFICATION

The use that institution does of the tools of debate and discussion for decisions of public interest, denotes the type of participation that citizens have really in the process. The incidence of survey results in the parliamentary discussions is one of the choices available to the legislature to guide their positions on specific issues.

The impact of active participation in decision-making should be measured from the use that institution performs of different instruments to which the public expresses its preferences. The marginalization of the citizenry in the decision process is one of the main problems to be solved with the approach of the qualified opinion into the design process of public policy.

SOURCE

UN. (2005). UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion. United Nations : New York. p. 101

ANALYSIS UNITS

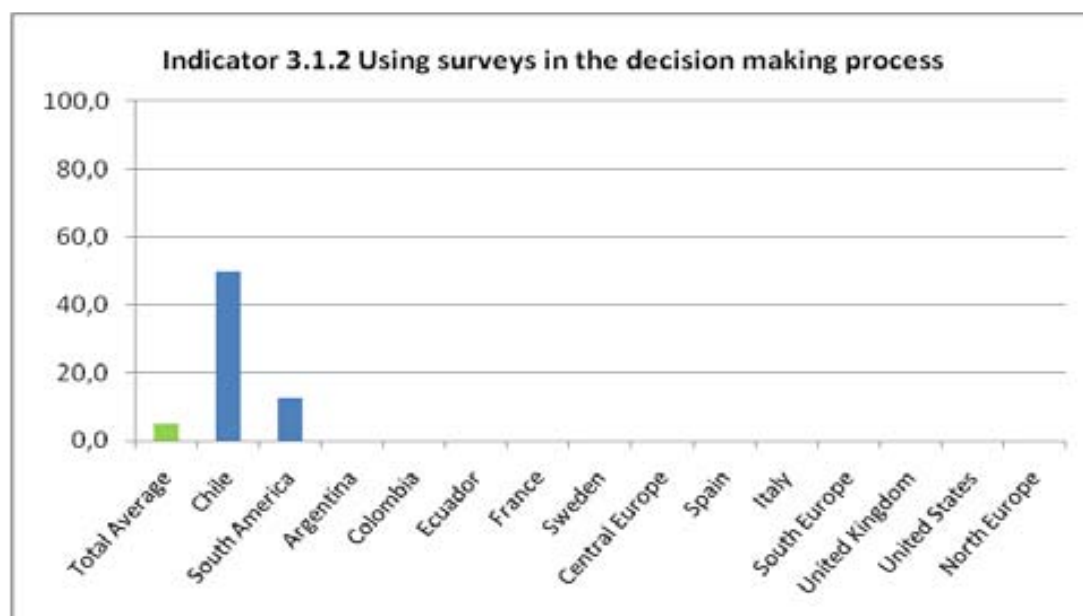
ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Online surveys associated with the parliamentary agenda, in which the citizen can participate, are included in a specific moment of public decision making	1	Presence (weighted)	
b. The parliament has specific legislation on the incidence of online surveys in parliamentary decision-making	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	2
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,1	5,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	1,0	50,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,3	12,5
France	0,0	0,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,0	0,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,0	0,0



Indicator 3.1.2 Using surveys in the decision making process



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.1.3 **POSSIBILITY OF SENDING PROPOSALS TO THE LEGISLATIVE AGENDA**

CRITERION 3.1 **Decision Making (Basic axes of political action)**

DIMENSION 3 **DECIDE**

DEFINITION The legislative institution allows the citizen or group of citizens to submit online proposals for the legislative agenda to be included in the process of public decision making.

JUSTIFICATION The center of the citizen exercise in their intervention in public affairs is the construction of the cities of participation in which users can submit proposals directly to the institution on the topics on the legislative agenda, to be included in the process of public decision making.

Communication, promoted by the citizen-user, with the institution -whether a Commission in particular to a specific representative or to the parliament in general- can increase the levels and the impact of active participation in decision making and attempts to open a solution to problem of marginalization of citizens in public affairs and in public decisions.

SOURCE BOWIE, Nolan A. (2003). "Voting, Campaigns, and Elections in the Future: Loking Back from 2008". in: JENKINS, Henry y THORBURN, David. Democracy and New Media. London : MIT Press. p. 143-167

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament has an online mechanism through which citizens can submit proposals and suggestions on the themes discussed in the legislative agenda	1 (x2)	Presence (weighted)	
b. The parliament has an online mechanism through which citizens can propose issues to legislative agenda	1 (x2)	Presence (weighted)	

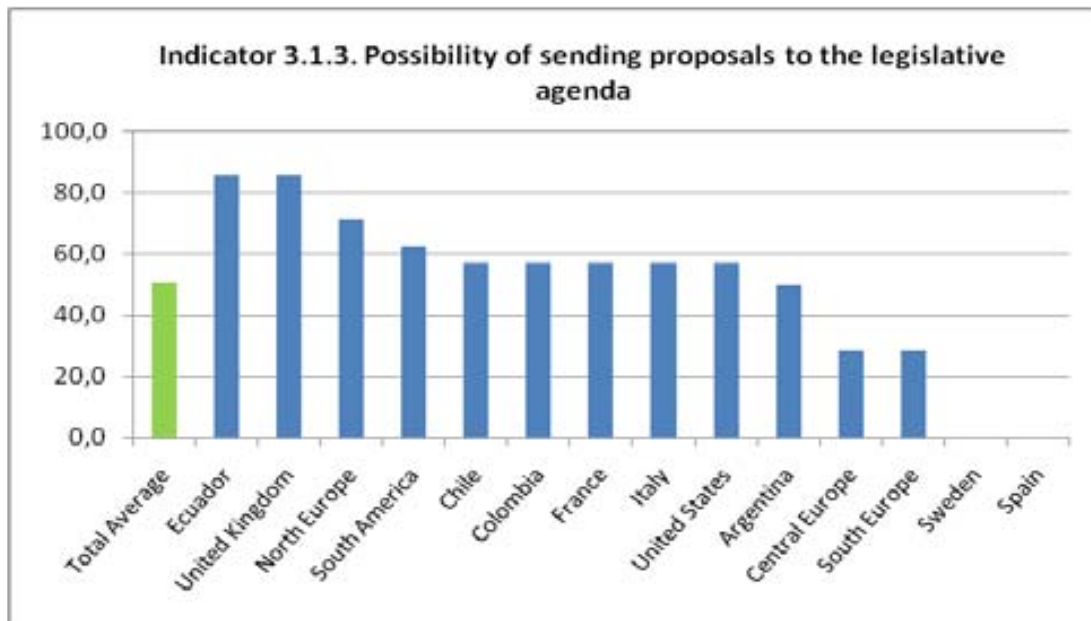
c. The parliament has a formal process that regulates the process of inclusion of citizens' proposals on the legislative agenda	1	Presence (weighted)	
d. The parliament has a legislative framework that regulates the process of inclusion of citizens' proposals on the legislative agenda	1	Presence (weighted)	
e. Parliament's website has online tools that allow citizens to exercise their participation rights legally recognized	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	7
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	3,6	50,7
Argentina	3,5	50,0
Chile	4,0	57,1
Colombia	4,0	57,1
Ecuador	6,0	85,7
South America	4,4	62,5
France	4,0	57,1
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	2,0	28,6
Spain	0,0	0,0
Italy	4,0	57,1
South Europe	2,0	28,6
United Kingdom	6,0	85,7
United States	4,0	57,1
North Europe	5,0	71,4



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.1.4	RECEIPT OF NOTIFICATION AND RESPONSE TO CITIZEN
CRITERION 3.1	Decision Making (Basic axes of political action)
DIMENSION 3	DECIDE
DEFINITION	The institution notifies the citizen when the representative body receives an user opinion, deliberation, a proposal or any other type of online interaction.
JUSTIFICATION	Two-way communication, promoted by criterion, demands from institution an initial notice of receipt to the sender citizen, under which users feel heard and participant. The response of a political authority, made in a timely manner to the public, minimize the marginalization of the user to the participation and improve relationships between the institution and the citizenry.
	Likewise, the institutional informative response, in which are presented to the public relevant baseline data related to the users demand (copy of what was received, the official who receives and the officer in charge of the process, the time and date of receipt, the estimated response time and the type of required response), clarifies to the citizen the processes in which can participate in public decisions.
SOURCE	AICHHOLZERY, Georg y KOZELUH, Ulrike. (2008). Dimensions and approaches for the evaluation of e-democracy. Estrasburgo : Document CAHDE. p. 3
	UN. (2004). <i>UN Global e-government readiness report 2004. Towards Acces for Opportunity</i> . United Nations : New York. p. X

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament recognizes explicitly (by sending a notice to the citizen) the receipt of opinions, discussions, petitions and other online interactions	1 (x5)	Presence (weighted)	

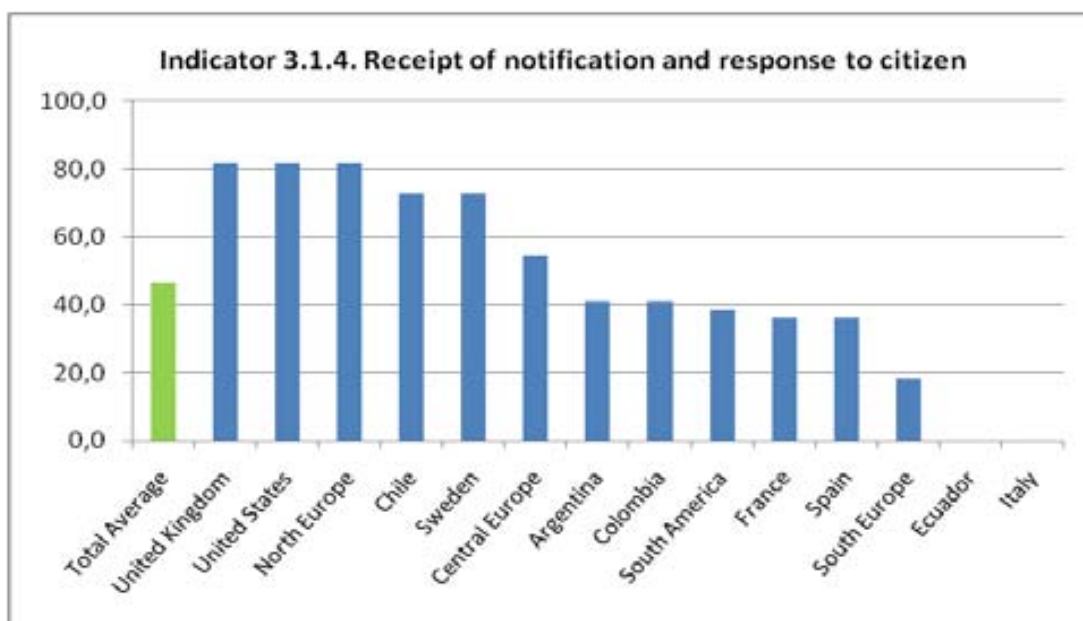
b. The notification sent by the institution contains a copy of the information received by the parliament	1	Presence (weighted)	
c. The notification sent by the institution contains the name of the official receiver of the message	1	Presence (weighted)	
d. The notification sent by the institution containing the name of the official in charge of the respective process	1	Presence (weighted)	
e. The notification sent by the institution contains the date of receipt of the message of citizen	1	Presence (weighted)	
f. The notification sent by the institution contains the estimated date of response from the institution on the request of the citizen	1	Presence (weighted)	
g. The notification sent by the institution provides additional information related to the request of the citizen	1	Presence (weighted)	

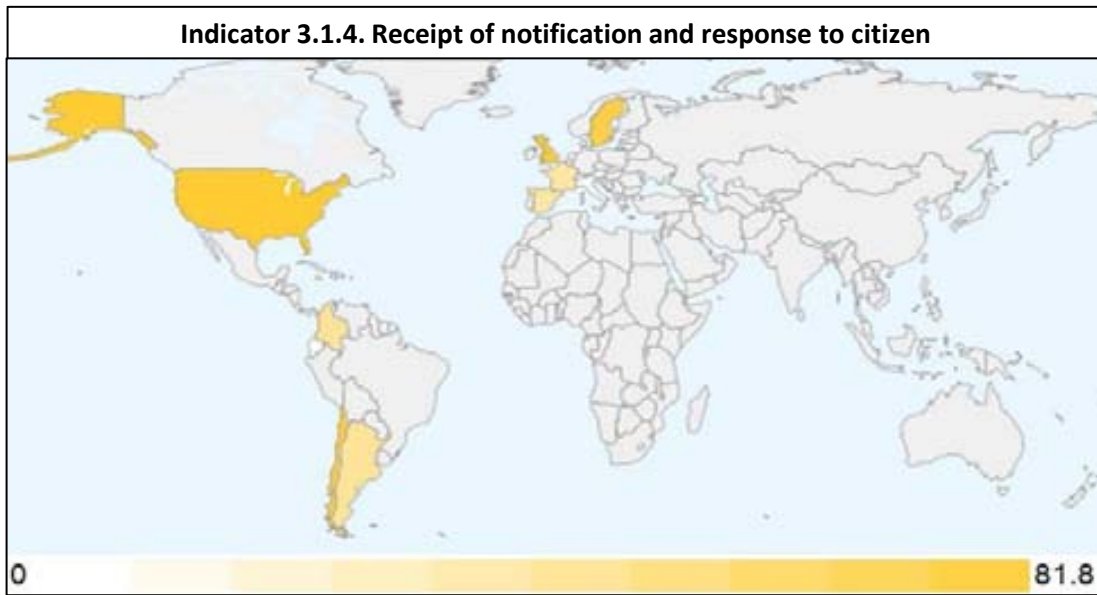
CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	11
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	5,1	46,4
Argentina	4,5	40,9
Chile	8,0	72,7
Colombia	4,5	40,9
Ecuador	0,0	0,0
South America	4,3	38,6
France	4,0	36,4
Sweden	8,0	72,7
Central Europe	6,0	54,5
Spain	4,0	36,4
Italy	0,0	0,0
South Europe	2,0	18,2
United Kingdom	9,0	81,8
United States	9,0	81,8
North Europe	9,0	81,8





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.2.1 **TRANSPARENCY CONTROL**

CRITERION 3.2 **Empower (Levels of political participation)**

DIMENSION 3 **DECIDE**

DEFINITION The institution has on its website tools that will enable citizens to perform processes of political control and transparency, both to its representatives in particular and the institution in general.

JUSTIFICATION The political control exercised from the public to the representatives and state institutions, particularly representative, establishes a new relationship between voters and elected in which the decision-making powers are repositioned for the voters. The establishment of a community of voters who made appropriate political control over the representatives and an analysis of their transparency, ensures a continuing concern of the elect to satisfy the demands of their electoral community.

The existence of tools that allow for political control and verify the transparency of representatives, within the parliament online resources, ensures the granting of political power to the community and increases the ability of citizens to make their own decisions and therefore, their potential to develop greater self-management.

The level reached by the exercise of citizenship participation thus has a greater impact on decision-making.

SOURCE HURWITZ, Roger. (2003). "Who Needs Politics? Who Needs People? The Ironies in Cyberspace", in: JENKINS, Henry y THORBURN, David. Democracy and New Media. London : MIT Press. p. 101-110

LÉVY, Pierre. (2002). Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política. Barcelona : Editorial UOC.

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Value obtained in indicator 2.1.1.: Agendas, speeches and interventions of the representatives.	1 (x17)	Presence (weighted)	

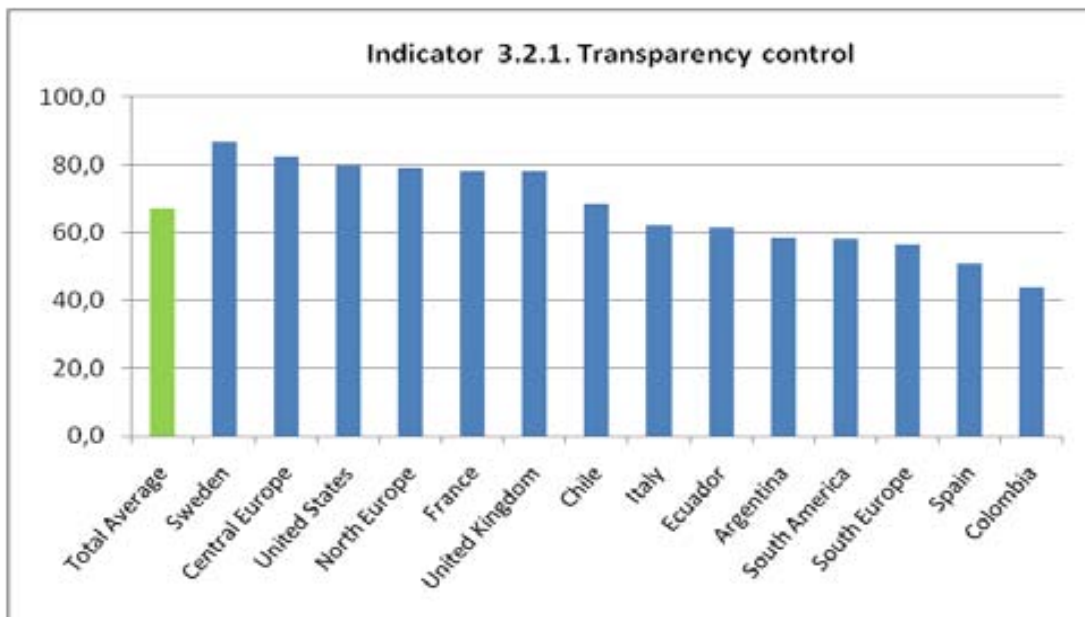
b. Value obtained in indicator 1.1.1.: Basic information of the parliament	1 (x15)	Presence (weighted)	
c. Parliament's website allows citizens to inquire directly to the representatives requesting reports and other accountability mechanisms	1 (x5)	Presence (weighted)	
d. Parliament's website allows citizens to access the budget, revenues and expenses of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
e. Parliament's website allows citizens to access the budget, revenues and expenses of the representatives	1 (x3)	Presence (weighted)	
f. Parliament's website allows citizens to access the budget, revenues and expenses of the representatives in the course of their public functions	1 (x5)	Presence (weighted)	
g. There are citizen initiatives associated to the parliament that conduces political and transparency controls to the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	
h. The results of the citizens transparency controls associated to the parliament are available at the website of the institution	1 (x5)	Presence (weighted)	

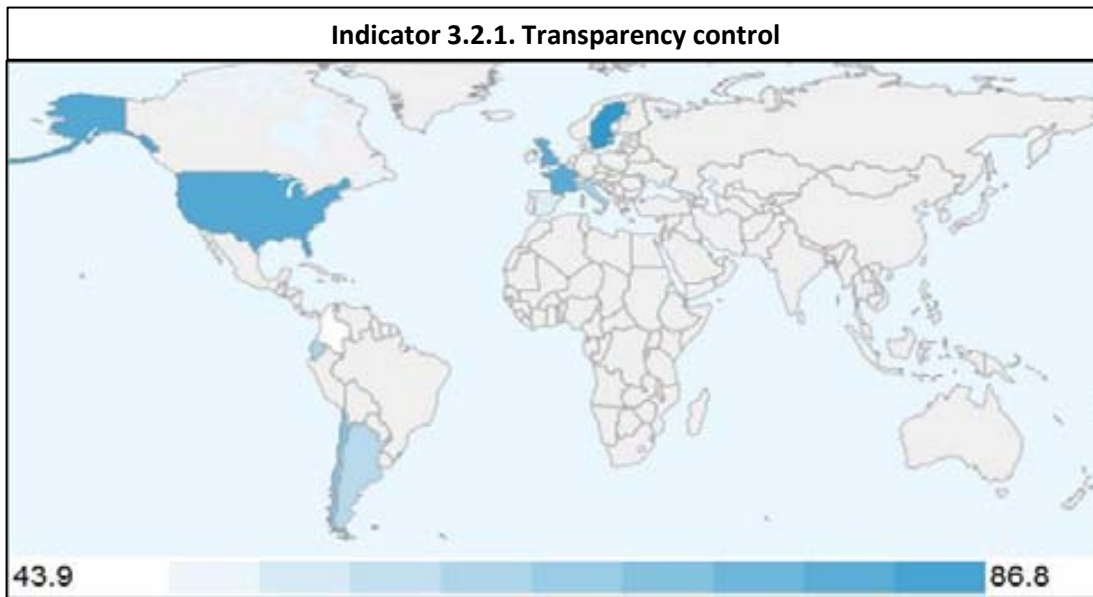
CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	57
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	38,1	66,8
Argentina	33,5	58,8
Chile	39,0	68,4
Colombia	25,0	43,9
Ecuador	35,0	61,4
South America	33,1	58,1
France	44,5	78,1
Sweden	49,5	86,8
Central Europe	47,0	82,5
Spain	29,0	50,9
Italy	35,5	62,3
South Europe	32,3	56,6
United Kingdom	44,5	78,1
United States	45,5	79,8
North Europe	45,0	78,9





THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

INDICATOR CARD

INDICATOR 3.2.2	PUBLICITY TO CITIZENS' PROPOSALS
CRITERION 3.2	Empower (Levels of political participation)
DIMENSION 3	DECIDE
DEFINITION	The institution publishes proposals from citizens about the items of the legislative agenda on their website, as well as the findings and results of consultations and online surveys.
JUSTIFICATION	<p>The inclusion of the citizenship proposals in the parliament website involves the use of digital networks as a mechanism of visibility and, therefore, of empowerment of citizens as part of the decision making process. The publication of the proposals, as well as the findings from the consultation process and the results of the public surveys, also enables the strengthening of two political exercises: On the one hand, enhances the level of debate between citizens and the free process of social rational argument among peers. On the other hand, encourages the creation or strengthening of social ties between communities grouped according to specific factors and common interests. In this sense, the publication of the proposals feeds levels of awareness among citizens and creates the incentives for communities gestation that, in the debate, can consolidate a self-organization situations from a institutional meeting space.</p> <p>The public space, open from state institutions, allows the encounter between citizens and the consolidation of a public sphere as a place of empowerment through consensus and the autonomous action between citizens.</p>
SOURCE	UN. (2005). UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion. United Nations : New York. p. 100

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. Parliament has on its website on-line mechanisms through which citizens can make proposals for the legislative agenda	1	Presence (weighted)	

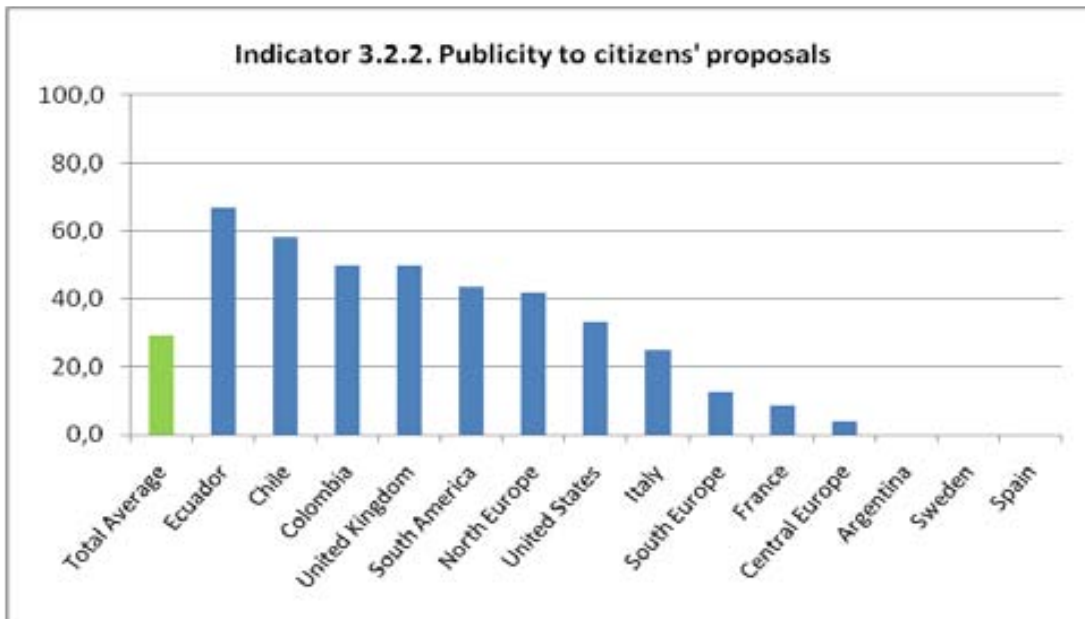
b. Parliament publishes on its website the proposals for the legislative agenda, made by citizens through the online tools of the institution	1 (x2)	Presence (weighted)	
c. Parliament conducts surveys and consultations to the public through the digital mechanisms of its institutional website	1	Presence (weighted)	
d. Parliament publishes on its website the results of surveys and consultations to the public made through the digital mechanisms of its institutional website	1 (x2)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	6
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	1,8	29,2
Argentina	0,0	0,0
Chile	3,5	58,3
Colombia	3,0	50,0
Ecuador	4,0	66,7
South America	2,6	43,8
France	0,5	8,3
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,3	4,2
Spain	0,0	0,0
Italy	1,5	25,0
South Europe	0,8	12,5
United Kingdom	3,0	50,0
United States	2,0	33,3
North Europe	2,5	41,7



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.2.3	INCORPORATING THE RESULTS OF DIGITAL PARTICIPATION IN THE DECISION
CRITERION 3.2	Empower (Levels of political participation)
DIMENSION 3	DECIDE
DEFINITION	The representative institution formally agrees to incorporate the results of electronic participation of citizens in decision-making process and to record the degree of impact of citizen participation in that process.
JUSTIFICATION	<p>The whole process and the tools promoted by the parliament, so that the citizen can participate in making policy decisions, should give as a result some conclusions about the information and deliberations on issues surrounding the legislative agenda, that have to be included in the process of decision making by the institution and its representatives.</p> <p>The inclusion of the results of citizen participation (from the institutional offer of online tools) in the process of defining public policy, involves the recognition of citizenship and the granting of political power to the community. The community achieves a higher degree of participation in decision-making process and their involvement with the tools in political outcomes, approaches the groups to the ideal of self-management and self-organization as a community.</p> <p>Include participation in the decision making process creates a new relationship between citizens and politics, bringing the process to the grassroots and improve their living conditions.</p>
SOURCE	UN. (2005). UN Global E-government readiness report 2005. From e-government to e-inclusion. United Nations : New York. p. XII

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament has a formal commitment to the citizen to incorporate the results of electronic participation in the decision making process	1 (x2)	Presence (weighted)	

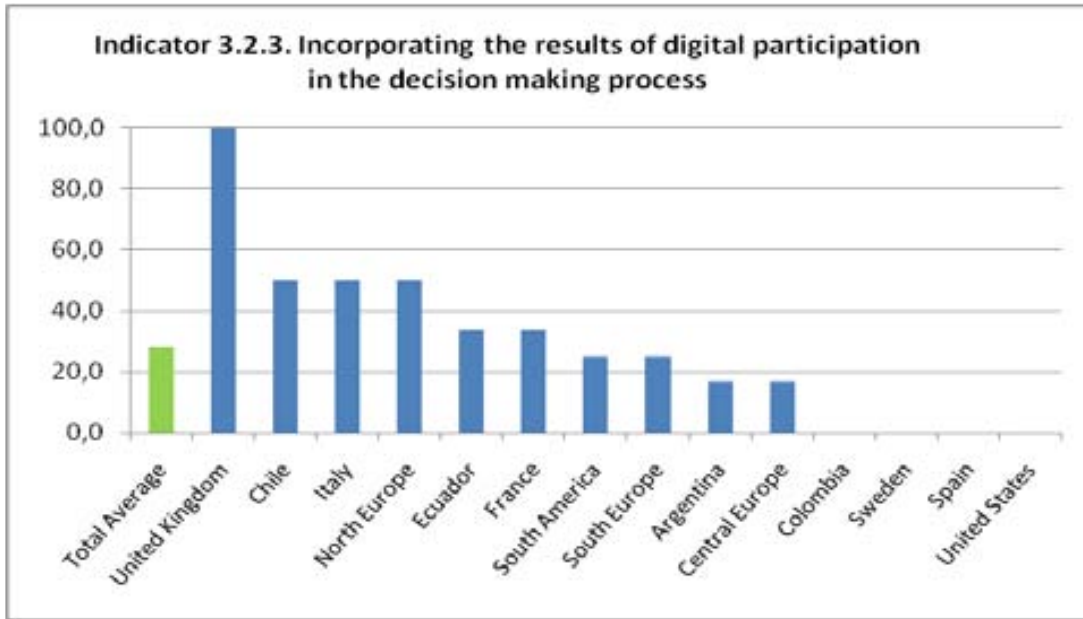
b. The parliament's formal commitment to implement the results of electronic participation in decision-making process has legal support	1	Presence (weighted)	
c. Parliament through its website makes clear and formal invitations to engage the public to participate in the decision making process	1	Presence (weighted)	
d. Parliament, within the formal commitment, seeks citizen empowerment and secures the necessary information and the availability of basic tools for its development	1 (x2)	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	6
---------------------------------------	----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	1,7	28,3
Argentina	1,0	16,7
Chile	3,0	50,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	2,0	33,3
South America	1,5	25,0
France	2,0	33,3
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	1,0	16,7
Spain	0,0	0,0
Italy	3,0	50,0
South Europe	1,5	25,0
United Kingdom	6,0	100,0
United States	0,0	0,0
North Europe	3,0	50,0



Indicator 3.2.3. Incorporating the results of digital participation in the decision making process



THE USE OF THE WEBSITES OF PARLIAMENTS AS A RESOURCE TO INCREASE THE POLITICAL PARTICIPATION OF CITIZENS

CONTEXT UNIT (INDICATOR CARD)

INDICATOR 3.2.4

PROMOTION OF PARTICIPATORY COMMUNITY BUILDING

CRITERION 3.2

Empower (Levels of political participation)

DIMENSION 3

DECIDE

DEFINITION

The institution promotes, through its website, the creation of user communities of different types and with shared interests. Also, the parliament has in its digital space tools that allow the citizen gathering and the development of activities and participatory actions (inform, discuss, participate) organized by the communities themselves.

JUSTIFICATION

Empowerment, associated with the generation of social capital is a concept that continually relates to structured communities with strong social ties. The disposition of representative institutions to promote the creation, meeting and participatory actions of communities with shared interests (geographical, age ranges, ethnic, theme, etc..) encourages citizens' capacity of self-organization, under the support of electronic networks and its relations with the state institution.

Improving the living conditions of citizenship is based on a new relationship (community - institution) emerged from the institutional scenarios and public spaces that enables a direct dialogue with the institution and its processes of decision making and, consequently, a concession of political power as a established and recognized community.

The level of participation achieved in the creation of a community allows a autonomy in decision-making and the empowerment of groups on their needs and interests.

SOURCE

KOBAYASHI, Tetsuro; Ikeda, Ken'ichi; y Miyata, Kakuko. (2006). "Social capital online: Collective use of the internet and reciprocity as lubricants of democracy". in: Information, Communication & Society, (9): p. 582.

ANALYSIS UNITS

ANALYSIS UNIT	TOTAL	CODE SYSTEM	OBSERVATIONS
a. The parliament's website contains specific sections for social groups	1	Presence (weighted)	

b. The Parliament website has specific sections in which the user can create an user community on-line	1 (x2)	Presence (weighted)	
c. The user communities created on the website of the Parliament allows its members to perform political participation activities that are related to information dimension	1	Presence (weighted)	
d. The user communities created on the website of the Parliament allows its members to perform political participation activities that are related to deliberation dimension	1 (x2)	Presence (weighted)	
e. The user communities created on the website of the Parliament allows its members to perform political participation activities that are related to decisión dimension	1 (x3)	Presence (weighted)	
f. The website of the parliament has user communities	1	Presence (weighted)	

CONTEXT UNIT MAXIMUM VALUE	10
---------------------------------------	-----------

WEIGHT OF THE INDICATOR ON CRITERION	25%
---	------------

CONTENT ANALYSIS RESULTS FOR THE INDICATOR (CONTEXT UNIT)
--

COUNTRY	Indicator value	Percentage obtained
Total Average	0,0	0,0
Argentina	0,0	0,0
Chile	0,0	0,0
Colombia	0,0	0,0
Ecuador	0,0	0,0
South America	0,0	0,0
France	0,0	0,0
Sweden	0,0	0,0
Central Europe	0,0	0,0
Spain	0,0	0,0
Italy	0,0	0,0
South Europe	0,0	0,0
United Kingdom	0,0	0,0
United States	0,0	0,0
North Europe	0,0	0,0